

Curso 2009/10
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES/21
I.S.B.N.: 978-84-7756-989-3

VANESSA RODRÍGUEZ BREIJO

**El fenómeno de la inmigración en televisión.
Contribución mediática a la construcción
de una sociedad intercultural**

Director
JOSÉ MANUEL PESTANO RODRÍGUEZ



SOPORTES AUDIOVISUALES E INFORMÁTICOS
Serie Tesis Doctorales

A Jesucristo resucitado

AGRADECIMIENTOS

Mi agradecimiento profundo y superlativo para mi esposo Andrés, por compartir cada momento, cada fase y cada alegría de esta tesis; por su gran ayuda, apoyo y colaboración en lo grande y en lo pequeño, cada día y en cada detalle; y por ser la persona más apropiada para darme su docta opinión y consejo. Cualquier agradecimiento se quedaría corto.

Mi eterna gratitud y reconocimiento a mis padres, Oziel y Manoly, a mi hermana Greta, a mi cuñado Esteban y a mi sobrina Stefanie, por todo lo que en esta tesis hay de ellos, por estar en todo lo que hago y en todo lo que soy.

Gracias a mis suegros, doña Nati y don Aurelio, por tanto apoyo y cariño.

Un especial agradecimiento al Dr. José Manuel Pestano Rodríguez, por su gran trabajo al dirigir esta tesis, brindándome su confianza y apoyo, y a la especialista en análisis de datos en ciencias sociales Antrop. Greta Rodríguez de Arroyo, por su importante asesoría en el tratamiento estadístico de los resultados.

Gracias a mis amigos y compañeros: Yensi, Elsy, Jessica, Luisa, Gabriela, Juan Carlos, Yuhanny, Eugenia, Juan Manuel, Guillermo, Carmen, Pedro, Ricardo y Marcelo.

Igualmente quiero expresarle mi agradecimiento a los profesores Dr. José Manuel de Pablos y Dr. Marcelino Bisbal, porque de distintas maneras me han brindado sus consejos y apoyo en aspectos académicos.

Y también a Jesús Javier Izquierdo, por lo que sus sabias y sentidas palabras han representado para mí estos años.

No puedo cerrar estos agradecimientos sin añadir un afectuoso homenaje y reconocimiento, *in memoriam*, a Isabel Ameneiros de Breijo y José María Calvo cmf.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	41
I. LA INMIGRACIÓN EXTRANJERA EN ESPAÑA Y EN TENERIFE	49
1. Una nueva balanza migratoria	49
2. Modelo migratorio de las Islas Canarias	52
3. El histórico atractivo migratorio de Tenerife	57
4. Diversificación de orígenes y asentamientos	61
5. El retorno de los emigrantes	65
6. La punta opuesta del iceberg: la inmigración irregular.....	68
7. Los que vienen a trabajar	70
8. La inmigración extranjera y la crisis.....	74
9. Los que vienen a estudiar.....	75
II. LA INTEGRACIÓN DE LOS INMIGRANTES DESDE UNA PERSPECTIVA INTERCULTURAL ...	77
1. La integración como imperativo para el futuro.....	79
2. La UE y España ante el reto de la integración de los inmigrantes.....	83
3. Inventario de enfoques sobre la integración	87
4. Multiculturalidad vs. interculturalidad.....	94
5. Hacia una definición práctica de la integración	96
6. Un concepto operativo de integración	100
7. La ineludible intervención de la población autóctona	101
III. LA TELEVISIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA REALIDAD	103
1. Evolución del estudio de los efectos	104
2. El enfoque de los efectos acumulativos, cognitivos y a largo plazo.....	108
3. La hipótesis de la función de los medios de establecer la agenda	115
4. La teoría del cultivo	118
5. La teoría de la espiral del silencio.....	120
6. La televisión y la construcción social de la realidad de la inmigración. Estado de la cuestión	122

IV. METODOLOGÍA	131
1. Preguntas de investigación.....	131
2. Objetivos	135
3. Hipótesis	135
4. Técnica de investigación: el análisis de contenido	138
a) Concepto, características y fases.....	138
b) Selección de la muestra.....	142
c) Determinación de las unidades de análisis.....	150
d) Elección y definición de las categorías	152
e) Ficha de análisis, libro de códigos y recogida de datos	155
f) Cálculos y presentación de los resultados	156
5. Ficha de análisis.....	159
a) Justificación de las preguntas de la ficha de análisis	159
b) Ficha de análisis.....	164
6. Categorías de análisis.....	188
a) Categorías relacionadas con el registro del programa y de la unidad de análisis	188
b) Categorías relacionadas con la dimensión de <i>lo que hay</i>	211
c) Categorías relacionadas con la dimensión de <i>lo que es importante</i>	299
d) Categorías relacionadas con la dimensión de <i>la calificación valorativa de los elementos</i>	329
e) Categorías relacionadas con la dimensión de <i>las tendencias de relación entre los elementos</i>	372
7. Prevención de sesgos y errores	395
V. COMPOSICIÓN DE LA MUESTRA Y UNIDADES DE ANÁLISIS	399
VI. DEMOGRAFÍA E INDICADORES DE INTEGRACIÓN EN LOS INMIGRANTES REPRESENTADOS EN LA TELEVISIÓN	413
1. Frecuencia de aparición, mención o actuación de los inmigrantes y frecuencia de mención de la inmigración	413
2. Composición demográfica de los inmigrantes que aparecen, se mencionan y/o actúan en la muestra analizada.....	415
a) Origen, procedencia y destino de los inmigrantes y la inmigración	415
b) Edad, sexo, estado civil, número de hijos y origen étnico de los inmigrantes.....	422
c) Fama de los inmigrantes.....	433
d) Situación administrativa, intención de permanencia y razón de emigración de los inmigrantes.....	437
e) Religión, participación política, antecedentes penales y principal ocupación de los inmigrantes	453
f) Vivienda de los inmigrantes	476
g) Principal ocupación y situación laboral	483
h) Situación académica de los inmigrantes estudiantes y nivel de estudios.....	528
i) Comparación cultural con la población autóctona.....	536
j) Comparación económica con la población autóctona.....	541
k) Relaciones sociales de los inmigrantes	543

VII. IMPORTANCIA ATRIBUIDA EN LA TELEVISIÓN AL FENÓMENO DE LA INMIGRACIÓN, A LOS INMIGRANTES Y A SUS DISTINTAS CARACTERÍSTICAS.....	559
1. Acciones y características de los inmigrantes más enfatizadas	559
a) Acciones realizadas por los inmigrantes	559
b) Características de los inmigrantes que se describen	567
2. Importancia de la participación de los inmigrantes en los programas	576
a) Roles desempeñados por los inmigrantes en los programas	576
b) Importancia de los inmigrantes en el programa	586
3. Importancia del fenómeno de la inmigración en la televisión	612
VIII. VALORACIÓN DE LOS INMIGRANTES Y DEL FENÓMENO DE LA INMIGRACIÓN EN LA TELEVISIÓN	615
1. Valoración de los inmigrantes en la televisión	615
a) Aspecto físico.....	615
b) Actitudes, acciones y lenguaje.....	630
c) Intenciones de adaptación	651
d) Estado de salud	657
e) Su cultura	664
f) Sus relaciones con la población autóctona	683
g) Agresividad o desempeño del rol de víctimas	702
h) Su recepción o donación de ayuda humanitaria.....	708
i) Su influencia en el ámbito laboral	714
j) Su influencia en el ámbito asistencial y de los servicios sociales	718
2. Valoración de la inmigración en la televisión.....	720
IX. TEMAS CON LOS QUE SE RELACIONA A LOS INMIGRANTES Y AL FENÓMENO DE LA INMIGRACIÓN EN LA TELEVISIÓN	723
1. Frecuencia e intensidad de la relación entre algunos tópicos y la inmigración ...	723
X. CONTRIBUCIÓN DE LA TELEVISIÓN A LA INTEGRACIÓN DE LOS INMIGRANTES DESDE UNA PERSPECTIVA INTERCULTURAL	741
1. Incorporación de los inmigrantes en la estructura socioeconómica.....	742
a) Resultados generales	742
b) Resultados por grupos.....	749
2. Eliminación de los obstáculos jurídicos que impiden la integración y ausencia de discriminación política	757
a) Resultados generales	757
b) Resultados por grupos.....	763
3. Intercambio y cooperación mutuos entre población autóctona e inmigrantes	767
a) Resultados generales	767
b) Resultados por grupos.....	773
4. Respeto y valoración de la diversidad cultural	780
a) Resultados generales	780
b) Resultados por grupos.....	784
5. Interacción cotidiana de los inmigrantes con la sociedad autóctona	792
a) Resultados generales	792
b) Resultados por grupos.....	796

6. Existencia de acuerdos comunes que permitan una convivencia armónica.....	803
a) Resultados generales	803
b) Resultados por grupos.....	805
7. Voluntad de superación de los conflictos y desajustes	808
a) Resultados generales	808
b) Resultados por grupos.....	809
8. Resumen de la contribución de la televisión a la integración de los inmigrantes	812
 CONCLUSIONES.....	 821
 BIBLIOGRAFÍA	 843
 ANEXO 1. Libro de códigos. Planilla de codificación	 863
 ANEXO 2. REGISTRO DE LA PROGRAMACIÓN TRANSMITIDA DURANTE UNA SEMANA POR LOS CANALES LOCALES, AUTONÓMICOS Y LOCALES QUE SE SINTONIZAN EN TENERIFE	 889
 ANEXO 3. MEDICIÓN DE AUDIENCIAS EN TENERIFE DESDE EL 8/01/08 HASTA EL 14/01/08. DATOS FACILITADOS POR TNS ESPAÑA	 943
 ANEXO 4. PROGRAMAS SELECCIONADOS PARA CONFORMAR LA MUESTRA	 999

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO N° 1. Nacidos en el extranjero por comunidad autónoma. España 2008.....	51
CUADRO N° 2. Altas padronales en Tenerife. Países con mayor número de altas 1997-2006	62
CUADRO N° 3. Evolución de la población de origen extranjero en Tenerife entre 1975 y 2008 por municipios.....	65
CUADRO N° 4. Población nacida en el extranjero por continente de nacimiento y nacionalidad. Canarias 2008	66
CUADRO N° 5. Inmigraciones procedentes del extranjero en Canarias, según nacionalidad y provincia de destino 1998-2008	67
CUADRO N° 6. Centros de retención de inmigrantes en Canarias 2007	69
CUADRO N° 7. Resumen de las posibles situaciones adaptativas de los inmigrantes	89
CUADRO N° 8. Modelos de incorporación de los inmigrantes, según el grado de reconocimiento de sus diferencias culturales y su condición de igualdad o desigualdad frente a los autóctonos.....	90
CUADRO N° 9. Modelos de incorporación de los inmigrantes según igualdad de oportunidades, respeto a la diversidad cultural y actuación cultural	90
CUADRO N° 10. Modelos de integración según las pautas culturales, la estructura social y la identidad colectiva.....	92
CUADRO N° 11. Grabación de la muestra correspondiente al lunes	146
CUADRO N° 12. Grabación de la muestra correspondiente al martes	147

CUADRO N° 13. Grabación de la muestra correspondiente al miércoles.....	147
CUADRO N° 14. Grabación de la muestra correspondiente al jueves	148
CUADRO N° 15. Grabación de la muestra correspondiente al viernes.....	149
CUADRO N° 16. Grabación de la muestra correspondiente al sábado	149
CUADRO N° 17. Grabación de la muestra correspondiente al domingo	150
CUADRO N° 18. Composición de la muestra analizada por programas, transmisiones y duración.....	399
CUADRO N° 19. Composición de la muestra analizada por duración total de las transmisiones, de los programas y de los espacios publicitarios	403
CUADRO N° 20. Número de unidades de análisis y de transmisiones analizadas por programa	404
CUADRO N° 21. Duración de las unidades relacionadas con inmigrantes e inmigración y porcentaje que representaron por programa.....	406
CUADRO N° 22. Frecuencia de aparición, mención o actuación de los inmigrantes y de mención de la inmigración, en tiempo y en unidades de análisis.....	413
CUADRO N° 23. Países de procedencia y de nacimiento de los inmigrantes que figuraron en la muestra analizada	420
CUADRO N° 24. Países receptores de los inmigrantes que figuraron en la muestra analizada	422
CUADRO N° 25. Comparación del tiempo de la representación de inmigrantes de los continentes de nacimiento con más de 100 minutos y el porcentaje de famosos de cada uno de estos continentes.....	435

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO Nº 1. Porcentaje de nacidos en el extranjero sobre la población total de España 1996-2007	52
GRÁFICO Nº 2. Saldo vegetativo en la comunidad autónoma de Canarias 1975-2006	53
GRÁFICO Nº 3. Población migrante de Canarias según periodo de llegada, por lugar de procedencia (% vertical) 1950-2006	54
GRÁFICO Nº 4. Porcentaje de extranjeros en el total de la población en Canarias 1960-2008	54
GRÁFICO Nº 5. Altas padronales desde el extranjero según isla de destino 1998-2008	55
GRÁFICO Nº 6. Población de la isla de Tenerife según lugar de nacimiento 1991-2008	56
GRÁFICO Nº 7. Número de pernoctaciones de turistas por comunidad autónoma. Año 2008	58
GRÁFICO Nº 8. Estancia media turística por comunidad autónoma. Año 2008	58
GRÁFICO Nº 9. Turistas alojados en establecimientos turísticos en Canarias 1996-2007	59
GRÁFICO Nº 10. Distribución porcentual de las altas padronales desde el extranjero, por continente de procedencia. Tenerife, 2008	63
GRÁFICO Nº 11. Evolución de la población de origen extranjero en los municipios de la isla de Tenerife con más población extranjera 1975-2008	64
GRÁFICO Nº 12. Altas desde el extranjero por continente de procedencia y municipio de destino. Tenerife 2008	68
GRÁFICO Nº 13. Evolución de la presentación de solicitudes en procesos excepcionales de regularización en Canarias desde 1985 hasta 2005	70

GRÁFICO N° 14. Extranjeros con permiso de residencia en vigor a 30-12-2008 en la provincia de Santa Cruz de Tenerife por tipo de permiso y continente de nacionalidad	72
GRÁFICO N° 15. Permisos de residencia en Santa Cruz de Tenerife a diciembre de 2008 por continente de nacionalidad.....	72
GRÁFICO N° 16. Contratos registrados correspondientes a personas extranjeras en el año 2008 en Santa Cruz de Tenerife por grupo de ocupación.....	73
GRÁFICO N° 17. Audiencia general de medios. Penetración en %. Febrero a noviembre de 2008	125
GRÁFICO N° 18. Evolución del consumo de medios en España 1988-2008.....	125
GRÁFICO N° 19. Número total de minutos analizados por cadena	400
GRÁFICO N° 20. Número total de minutos analizados por género	402
GRÁFICO N° 21. Número total de minutos analizados por formato.....	402
GRÁFICO N° 22. Distribución porcentual de los países de producción de los programas analizados	403
GRÁFICO N° 23. Número total de unidades de análisis por canales	408
GRÁFICO N° 24. Duración total de la programación y duración de las unidades con inmigrantes o inmigración por cadena	409
GRÁFICO N° 25. Número total de unidades de análisis por género	410
GRÁFICO N° 26. Número total de unidades de análisis por formato	410
GRÁFICO N° 27. Porcentaje del tiempo analizado en el que figuraron inmigrantes o se habló de inmigración por género	411
GRÁFICO N° 28. Duración total de la aparición, mención o actuación de los inmigrantes o del tema de la inmigración por formato	412
GRÁFICO N° 29. Frecuencia de la aparición, mención o actuación de inmigrantes y de la mención del tema de la inmigración en el tiempo muestral.....	414
GRÁFICO N° 30. Continente de procedencia de la inmigración por tiempo total en el que se trata este tema.....	415
GRÁFICO N° 31. Continente receptor de la inmigración por tiempo total en el que se trató este tema	416
GRÁFICO N° 32. Continente de procedencia de los inmigrantes por tiempo total en que aparecieron, actuaron o se mencionaron	417
GRÁFICO N° 33. Continente de nacimiento de los inmigrantes por tiempo total en que aparecieron, actuaron o se mencionaron	419

GRÁFICO N° 34. Continente receptor de los inmigrantes por tiempo total en que aparecieron, actuaron o se mencionaron	421
GRÁFICO N° 35. Distribución por edades en el tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes	423
GRÁFICO N° 36. Distribución porcentual por sexo del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes	424
GRÁFICO N° 37. Distribución porcentual del tiempo de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada sexo por edades.....	424
GRÁFICO N° 38. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada sexo según su continente de nacimiento	425
GRÁFICO N° 39. Distribución porcentual del estado civil en el tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes.....	426
GRÁFICO N° 40. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada sexo por estado civil	427
GRÁFICO N° 41. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada continente de nacimiento por estado civil	428
GRÁFICO N° 42. Distribución porcentual del número de hijos en el tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes.....	428
GRÁFICO N° 43. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada sexo por número de hijos.....	429
GRÁFICO N° 44. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada continente de nacimiento por número de hijos.....	430
GRÁFICO N° 45. Distribución porcentual de los orígenes étnicos en el tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes.....	431
GRÁFICO N° 46. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada sexo por su origen étnico	431
GRÁFICO N° 47. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada continente de nacimiento por su origen étnico	432
GRÁFICO N° 48. Distribución porcentual de la fama en el tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes.....	433
GRÁFICO N° 49. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada sexo por su fama.....	433

GRÁFICO N° 50. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada continente de nacimiento por su fama	434
GRÁFICO N° 51. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada grupo étnico por su fama	436
GRÁFICO N° 52. Distribución porcentual de la situación administrativa en el tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes	437
GRÁFICO N° 53. Distribución porcentual del tiempo total de aparición mención o actuación de los inmigrantes de cada sexo por su situación administrativa	438
GRÁFICO N° 54. Distribución del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada continente de nacimiento por su situación administrativa.....	439
GRÁFICO N° 55. Distribución del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada origen étnico por su situación administrativa	441
GRÁFICO N° 56. Distribución del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada categoría de fama por su situación administrativa	441
GRÁFICO N° 57. Distribución del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada categoría de comparación cultural por su situación administrativa.....	442
GRÁFICO N° 58. Distribución porcentual de la intención de permanencia en el tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes.....	443
GRÁFICO N° 59. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada sexo por su intención de permanencia	444
GRÁFICO N° 60. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada continente de nacimiento por su intención de permanencia	445
GRÁFICO N° 61. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada origen étnico por su intención de permanencia.....	446
GRÁFICO N° 62. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada categoría de fama por su intención de permanencia.....	447

GRÁFICO N° 63. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada categoría de comparación cultural por su intención de permanencia.....	448
GRÁFICO N° 64. Distribución porcentual de la razón principal de emigración en el tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes.....	448
GRÁFICO N° 65. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada género por su principal razón de emigración	449
GRÁFICO N° 66. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada continente de nacimiento por su principal razón de emigración	451
GRÁFICO N° 67. Distribución porcentual del tiempo de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada origen étnico por su principal razón de emigración	451
GRÁFICO N° 68. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada categoría de fama por su principal razón de emigración	452
GRÁFICO N° 69. Distribución porcentual de las religiones en el tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes.....	453
GRÁFICO N° 70. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada sexo por sus religiones.....	454
GRÁFICO N° 71. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada continente de nacimiento por sus religiones.....	454
GRÁFICO N° 72. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada origen étnico por sus religiones.....	455
GRÁFICO N° 73. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada categoría de fama por sus religiones	456
GRÁFICO N° 74. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada categoría de razón de emigración por sus religiones.....	457
GRÁFICO N° 75. Distribución porcentual de la participación en acciones asociativas o filiación política en el tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes	458
GRÁFICO N° 76. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada sexo por participación en acciones asociativas o filiación política	458

GRÁFICO N° 77. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada continente de nacimiento por su participación en acciones asociativas o políticas	459
GRÁFICO N° 78. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada origen étnico por su participación en acciones asociativas o políticas	460
GRÁFICO N° 79. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada categoría de fama por su participación en acciones asociativas o políticas	461
GRÁFICO N° 80. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada categoría de razón de emigración por su participación en acciones asociativas o políticas	462
GRÁFICO N° 81. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada categoría de comparación cultural por su participación en acciones asociativas o políticas	463
GRÁFICO N° 82. Distribución porcentual de los antecedentes penales en el tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes.....	463
GRÁFICO N° 83. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada sexo por sus antecedentes penales.....	464
GRÁFICO N° 84. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada continente de nacimiento por sus antecedentes penales	465
GRÁFICO N° 85. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada origen étnico por sus antecedentes penales	466
GRÁFICO N° 86. Distribución porcentual del tiempo total de aparición mención o actuación de los inmigrantes de cada categoría de fama por sus antecedentes penales	467
GRÁFICO N° 87. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada categoría de razón principal de emigración por sus antecedentes penales.....	468
GRÁFICO N° 88. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada categoría de comparación cultural por sus antecedentes penales.....	469
GRÁFICO N° 89. Distribución porcentual de la fuente de recursos de los inmigrantes en el tiempo total en que aparecieron, se mencionaron o actuaron	470

GRÁFICO N° 90. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada sexo por la fuente principal de la que obtenían recursos	471
GRÁFICO N° 91. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada continente de nacimiento por la fuente principal de la que obtenían recursos	472
GRÁFICO N° 92. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada origen étnico por la fuente principal de la que obtenían recursos	473
GRÁFICO N° 93. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada categoría de fama por la fuente principal de la que obtenían recursos	474
GRÁFICO N° 94. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada categoría de razón de emigración por la fuente principal de la que obtenían recursos	475
GRÁFICO N° 95. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada categoría de comparación cultural por la fuente principal de la que obtenían recursos	476
GRÁFICO N° 96. Distribución porcentual del régimen de tenencia de la vivienda en el tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes	477
GRÁFICO N° 97. Distribución porcentual de la tipología del edificio en el tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes	478
GRÁFICO N° 98. Distribución porcentual del estado de la vivienda en el tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes	479
GRÁFICO N° 99. Distribución porcentual de la cantidad de personas con las que vivían los inmigrantes en el tiempo total en que aparecieron, se mencionaron o actuaron	481
GRÁFICO N° 100. Distribución porcentual de la comparación del estado de la vivienda del inmigrante con el de la población autóctona en el tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes	482
GRÁFICO N° 101. Distribución porcentual de la principal ocupación de los inmigrantes en el tiempo total en que aparecieron, se mencionaron o actuaron	484
GRÁFICO N° 102. Distribución porcentual del tiempo de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada sexo por principal ocupación	485

GRÁFICO N° 103. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada continente de nacimiento por su principal ocupación	486
GRÁFICO N° 104. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada origen étnico por su principal ocupación	487
GRÁFICO N° 105. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada categoría de fama por su principal ocupación	488
GRÁFICO N° 106. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada categoría de razón de emigración por su principal ocupación	489
GRÁFICO N° 107. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada categoría de comparación cultural por principal ocupación	490
GRÁFICO N° 108. Distribución porcentual de la formalidad o informalidad del trabajo de los inmigrantes en el tiempo total en que aparecieron, se mencionaron o actuaron	491
GRÁFICO N° 109. Distribución porcentual del tiempo de aparición, mención o actuación de los inmigrantes trabajadores de cada sexo por la formalidad o informalidad de sus trabajos	492
GRÁFICO N° 110. Distribución porcentual del tiempo de aparición, mención o actuación de los inmigrantes trabajadores de cada continente de nacimiento por la formalidad o informalidad de sus trabajos	493
GRÁFICO N° 111. Distribución porcentual del tiempo de aparición, mención o actuación de los inmigrantes trabajadores de cada origen étnico por la formalidad o informalidad de sus trabajos	494
GRÁFICO N° 112. Distribución porcentual del tiempo de aparición, mención o actuación de los inmigrantes trabajadores de cada categoría de fama por la formalidad o informalidad de sus trabajos	495
GRÁFICO N° 113. Distribución porcentual del tiempo de aparición, mención o actuación de los inmigrantes trabajadores de cada categoría de razón de emigración por la formalidad o informalidad de sus trabajos	496
GRÁFICO N° 114. Distribución porcentual del tiempo de aparición, mención o actuación de los inmigrantes trabajadores de cada categoría de comparación cultural por la formalidad o informalidad de sus trabajos	496

GRÁFICO N° 115. Distribución porcentual de la autonomía del trabajo de los inmigrantes en el tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes trabajadores de la muestra	497
GRÁFICO N° 116. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes trabajadores de cada sexo por la autonomía de sus trabajos.....	497
GRÁFICO N° 117. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes trabajadores de cada continente de nacimiento por la autonomía de sus trabajos.....	498
GRÁFICO N° 118. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes trabajadores de cada origen étnico por la autonomía de sus trabajos.....	499
GRÁFICO N° 119. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes trabajadores de cada categoría de fama por la autonomía de sus trabajos.....	500
GRÁFICO N° 120. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes trabajadores de cada categoría de razón de emigración por la autonomía de sus trabajos.....	501
GRÁFICO N° 121. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes trabajadores de cada categoría de comparación cultural por la autonomía de sus trabajos.....	502
GRÁFICO N° 122. Distribución porcentual de las categorías profesionales en el tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes trabajadores de la muestra	503
GRÁFICO N° 123. Distribución porcentual del tiempo de aparición, mención o actuación de los inmigrantes trabajadores de cada sexo por sus categorías profesionales	504
GRÁFICO N° 124. Distribución porcentual del tiempo de aparición, mención o actuación de los inmigrantes trabajadores de cada continente de nacimiento por sus categorías profesionales	506
GRÁFICO N° 125. Distribución porcentual del tiempo de aparición, mención o actuación de los inmigrantes trabajadores de cada origen étnico por sus categorías profesionales	507
GRÁFICO N° 126. Distribución porcentual del tiempo de aparición, mención o actuación de los inmigrantes trabajadores de cada categoría de fama por sus categorías profesionales	508
GRÁFICO N° 127. Distribución porcentual del tiempo de aparición, mención o actuación de los inmigrantes trabajadores de cada categoría de fama por sus categorías profesionales	509

GRÁFICO N° 128. Distribución porcentual del tiempo de aparición, mención o actuación de los inmigrantes trabajadores de cada categoría de comparación cultural por sus categorías profesionales	510
GRÁFICO N° 129. Distribución porcentual de la comparación de la categoría profesional de los inmigrantes con la de la población autóctona en el tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes trabajadores de la muestra	511
GRÁFICO N° 130. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes trabajadores de cada sexo por la comparación de sus categorías profesionales con las de la población autóctona	512
GRÁFICO N° 131. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes trabajadores de cada continente de nacimiento por la comparación de sus categorías profesionales con las de la población autóctona	513
GRÁFICO N° 132. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes trabajadores de cada origen étnico por la comparación de sus categorías profesionales con las de la población autóctona.....	514
GRÁFICO N° 133. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes trabajadores de cada categoría de fama por la comparación de sus categorías profesionales con las de la población autóctona	515
GRÁFICO N° 134. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes trabajadores de cada categoría de razón de emigración por la comparación de sus categorías profesionales con las de la población autóctona	516
GRÁFICO N° 135. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes trabajadores de cada categoría de comparación cultural por la comparación de sus categorías profesionales con las de la población autóctona	517
GRÁFICO N° 136. Distribución porcentual de la comparación del trabajo de los inmigrantes con sus niveles de capacitación y estudios en el tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes trabajadores de la muestra	517
GRÁFICO N° 137. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes trabajadores de cada sexo por la comparación de sus trabajos con sus niveles de capacitación.....	518
GRÁFICO N° 138. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes trabajadores de cada continente de nacimiento por la comparación de sus trabajos con sus niveles de capacitación.....	519

GRÁFICO N° 139. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes trabajadores de cada origen étnico por la comparación de sus trabajos con sus niveles de capacitación	520
GRÁFICO N° 140. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes trabajadores de cada categoría de fama por la comparación de sus trabajos con sus niveles de capacitación	520
GRÁFICO N° 141. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes trabajadores de cada categoría de razón de emigración por la comparación de sus trabajos con sus niveles de capacitación	521
GRÁFICO N° 142. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes trabajadores de cada categoría de comparación cultural por la comparación de sus trabajos con su niveles de capacitación	522
GRÁFICO N° 143. Distribución porcentual del nivel de satisfacción con el trabajo en el tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes trabajadores de la muestra	522
GRÁFICO N° 144. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes trabajadores de cada sexo por su nivel de satisfacción en sus trabajos.....	523
GRÁFICO N° 145. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes trabajadores de cada continente de nacimiento por su nivel de satisfacción en sus trabajos	524
GRÁFICO N° 146. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes trabajadores de cada origen étnico por su nivel de satisfacción en sus trabajos	525
GRÁFICO N° 147. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes trabajadores de cada categoría de fama por su nivel de satisfacción en sus trabajos	525
GRÁFICO N° 148. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes trabajadores de cada categoría de razón de emigración por su nivel de satisfacción en sus trabajos	527
GRÁFICO N° 149. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes trabajadores de cada categoría de comparación cultural por su nivel de satisfacción en sus trabajos	527
GRÁFICO N° 150. Distribución porcentual de la posibilidad de ascenso en el tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes trabajadores de la muestra	528

GRÁFICO N° 151. Distribución porcentual de los estudios que cursaban los inmigrantes estudiantes de la muestra, en el tiempo total en que aparecieron, se mencionaron o actuaron	530
GRÁFICO N° 152. Distribución porcentual de la titularidad del centro en el que cursaban estudios los inmigrantes estudiantes de la muestra, en el tiempo total en que aparecieron, se mencionaron o actuaron.....	531
GRÁFICO N° 153. Distribución porcentual del rendimiento académico de los inmigrantes estudiantes de la muestra, en el tiempo total en que aparecieron, se mencionaron o actuaron	532
GRÁFICO N° 154. Distribución porcentual de la comparación del rendimiento académico de los inmigrantes estudiantes de la muestra con la población autóctona, en el tiempo total en que aparecieron, se mencionaron o actuaron	533
GRÁFICO N° 155. Distribución porcentual del máximo grado académico de los inmigrantes en el tiempo total en que estos aparecieron, se mencionaron o actuaron	534
GRÁFICO N° 156. Distribución de la comparación de las expresiones culturales de los inmigrantes con las de la población autóctona en el tiempo total en que aparecieron, se mencionaron o actuaron.....	536
GRÁFICO N° 157. Distribución porcentual del tiempo total de aparición mención o actuación de los inmigrantes de cada sexo por comparación de sus expresiones culturales con las de la población autóctona	537
GRÁFICO N° 158. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada continente de nacimiento por la comparación de sus expresiones culturales con las de la población autóctona.....	538
GRÁFICO N° 159. Distribución porcentual del tiempo total de aparición mención o actuación de los inmigrantes de cada origen étnico por la comparación de sus expresiones culturales con las de la población autóctona.....	539
GRÁFICO N° 160. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada categoría de fama por la comparación de sus expresiones culturales con las de la población autóctona.....	539
GRÁFICO N° 161. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada categoría de razón de emigración por la comparación de sus expresiones culturales con las de la población autóctona.....	541
GRÁFICO N° 162. Distribución porcentual de la comparación de la situación económica de los inmigrantes con la de la población autóctona en el tiempo total de aparición, mención o actuación de estos.....	542

GRÁFICO N° 163. Distribución porcentual de la nacionalidad de las personas con las que se relacionaron los inmigrantes en el tiempo total en que aparecieron, se mencionaron o actuaron.....	544
GRÁFICO N° 164. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada sexo por la nacionalidad de las personas con las que se relacionaron	544
GRÁFICO N° 165. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada continente de nacimiento por la nacionalidad de las personas con las que se relacionaron	545
GRÁFICO N° 166. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada origen étnico por la nacionalidad de las personas con las que se relacionaron	546
GRÁFICO N° 167. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada categoría de fama por la nacionalidad de las personas con las que se relacionaron	547
GRÁFICO N° 168. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada categoría de razón de emigración por la nacionalidad de las personas con las que se relacionaron	548
GRÁFICO N° 169. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada categoría de comparación cultural por la nacionalidad de las personas con las que se relacionaron	549
GRÁFICO N° 170. Distribución porcentual del tipo de relación que tuvieron los inmigrantes con las personas nacidas en la sociedad receptora en el tiempo total en que estos aparecieron, se mencionaron o actuaron	550
GRÁFICO N° 171. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada sexo por el tipo de relación que tuvieron con las personas nacidas en la sociedad receptora	551
GRÁFICO N° 172. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada continente de nacimiento por el tipo de relación que tuvieron con las personas nacidas en la sociedad receptora	553
GRÁFICO N° 173. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada origen étnico por el tipo de relación que tuvieron con las personas nacidas en la sociedad receptora	554

GRÁFICO N° 174. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada categoría de fama por el tipo de relación que tuvieron con las personas nacidas en la sociedad receptora	555
GRÁFICO N° 175. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada categoría de razón de emigración por el tipo de relación que tuvieron con las personas nacidas en la sociedad receptora	556
GRÁFICO N° 176. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada categoría de comparación cultural por el tipo de relación que tuvieron con las personas nacidas en la sociedad receptora	557
GRÁFICO N° 177. Distribución porcentual de las acciones que realizaron los inmigrantes en la secuencia	560
GRÁFICO N° 178. Distribución porcentual del tiempo de actuación o mención de los inmigrantes de cada sexo por las acciones que realizaron en la secuencia.....	561
GRÁFICO N° 179. Distribución porcentual del tiempo de actuación o mención de los inmigrantes de cada continente de nacimiento por las acciones que realizaron en la secuencia	563
GRÁFICO N° 180. Distribución porcentual del tiempo de actuación o mención de los inmigrantes de cada origen étnico por las acciones que realizaron en la secuencia	564
GRÁFICO N° 181. Distribución porcentual del tiempo de actuación o mención de los inmigrantes de cada categoría de fama por las acciones que realizaron en la secuencia	565
GRÁFICO N° 182. Distribución porcentual del tiempo de actuación o mención de los inmigrantes de cada categoría de razón de emigración por las acciones que realizaron en la secuencia	566
GRÁFICO N° 183. Distribución porcentual del tiempo de actuación o mención de los inmigrantes de cada categoría de comparación cultural por las acciones que realizaron en la secuencia	567
GRÁFICO N° 184. Distribución porcentual de los aspectos del inmigrante que se describieron en las secuencias	568
GRÁFICO N° 185. Distribución porcentual del tiempo de descripción de los distintos rasgos de los inmigrantes de cada sexo por los aspectos que se describieron en la secuencia	569
GRÁFICO N° 186. Distribución porcentual del tiempo de descripción de los distintos rasgos de los inmigrantes de cada continente de nacimiento por los aspectos que se describieron en la secuencia.....	571

GRÁFICO N° 187. Distribución porcentual del tiempo de descripción de los distintos rasgos de los inmigrantes de cada origen étnico por los aspectos que se describieron en la secuencia.....	572
GRÁFICO N° 188. Distribución porcentual del tiempo de descripción de los distintos rasgos de los inmigrantes de cada categoría de fama por los aspectos que se describieron en la secuencia	573
GRÁFICO N° 189. Distribución porcentual del tiempo de descripción de los distintos rasgos de los inmigrantes de cada categoría de razón de emigración por los aspectos que se describieron en la secuencia	575
GRÁFICO N° 190. Distribución porcentual del tiempo de descripción de los distintos rasgos de los inmigrantes de cada categoría de comparación cultural por los aspectos que se describieron en la secuencia	576
GRÁFICO N° 191. Distribución porcentual de los roles desempeñados por los inmigrantes en el tiempo en que aparecieron, se mencionaron o actuaron en la muestra.....	577
GRÁFICO N° 192. Distribución porcentual del tiempo total en el que aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes de cada sexo por el rol que desempeñaron en el programa	578
GRÁFICO N° 193. Distribución porcentual del tiempo total en el que aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes de cada continente de nacimiento por el rol que desempeñaron en el programa.....	580
GRÁFICO N° 194. Distribución porcentual del tiempo total en el que aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes de cada origen étnico por el rol que desempeñaron	582
GRÁFICO N° 195. Distribución porcentual del tiempo total en el que aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes de cada categoría de fama por el rol que desempeñaron	583
GRÁFICO N° 196. Distribución porcentual del tiempo total en el que aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes de cada categoría de razón de emigración por el rol que desempeñaron.....	585
GRÁFICO N° 197. Distribución porcentual del tiempo total en el que aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes de cada categoría de comparación cultural por el rol que desempeñaron.....	586
GRÁFICO N° 198. Distribución porcentual de la presencia de la noticia o reportaje en los titulares en el tiempo total en que figuraron inmigrantes o se mencionó la inmigración en estas piezas informativas.....	587
GRÁFICO N° 199. Lugar que ocupó en los titulares la noticia o el reportaje en los que figuraron inmigrantes o se mencionó la inmigración	588

GRÁFICO N° 200. Distribución porcentual de la sección del programa informativo a la que perteneció la noticia o el reportaje en los que figuraron inmigrantes o se mencionó la inmigración.....	590
GRÁFICO N° 201. Distribución porcentual de la importancia de la información que proporcionaron los inmigrantes como fuentes de noticias o reportajes en el tiempo total en que estos cumplieron esta función.....	593
GRÁFICO N° 202. Distribución porcentual de la importancia de la condición de inmigrante en talk shows magazines y late shows en el tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes en estos formatos.....	595
GRÁFICO N° 203. Distribución porcentual de la importancia de la condición de inmigrante en concursos en el tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes en este formato.....	597
GRÁFICO N° 204. Distribución porcentual de la importancia de la acción del inmigrante en el desenlace de la trama en el tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes en el género ficción.....	599
GRÁFICO N° 205. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación en programas de ficción de los inmigrantes de cada sexo por la importancia de sus acciones en el desenlace de la trama	599
GRÁFICO N° 206. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación en programas de ficción de los inmigrantes de cada continente de nacimiento por la importancia de sus acciones en el desenlace de la trama	600
GRÁFICO N° 207. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación en programas de ficción de los inmigrantes de cada origen étnico por la importancia de sus acciones en el desenlace de la trama.....	601
GRÁFICO N° 208. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación en programas de ficción de los inmigrantes de cada categoría de fama por la importancia de sus acciones en el desenlace de la trama.....	602
GRÁFICO N° 209. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación en programas de ficción de los inmigrantes de cada categoría de razón de emigración por la importancia de sus acciones en el desenlace de la trama	603
GRÁFICO N° 210. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación en programas de ficción de los inmigrantes de cada categoría de comparación cultural por la importancia de sus acciones en el desenlace de la trama	603

GRÁFICO N° 211. Distribución porcentual de la importancia de la condición de inmigrante en la ficción en el tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes en este género.....	604
GRÁFICO N° 212. Distribución porcentual del tiempo en que aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes de cada sexo en la ficción por la importancia de su condición de inmigrantes.....	605
GRÁFICO N° 213. Distribución porcentual del tiempo en que aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes de cada continente de nacimiento en la ficción por la importancia de su condición de inmigrantes.....	606
GRÁFICO N° 214. Distribución porcentual del tiempo en que aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes de cada origen étnico en la ficción por la importancia de su condición de inmigrantes.....	606
GRÁFICO N° 215. Distribución porcentual del tiempo en que aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes de cada categoría de razón de emigración en la ficción por la importancia de su condición de inmigrantes.....	607
GRÁFICO N° 216. Distribución porcentual del tiempo en que aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes de cada categoría de comparación cultural en la ficción por la importancia de su condición de inmigrantes.....	608
GRÁFICO N° 217. Distribución porcentual de la relación del inmigrante con el factor que desencadena la risa en programas de humor en el tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes en este formato.....	609
GRÁFICO N° 218. Distribución porcentual de la procedencia de las personas a las que se les intentaba vender el producto en la publicidad en el tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes en este formato.....	611
GRÁFICO N° 219. Distribución porcentual del nivel de importancia del tema de la inmigración en el discurso en el tiempo total en el que se mencionó este tema.....	613
GRÁFICO N° 220. Distribución porcentual del nivel de importancia del tema de la inmigración en el discurso en el tiempo total de la muestra.....	613
GRÁFICO N° 221. Distribución porcentual de la consideración del fenómeno de la inmigración como causante de las características actuales de la sociedad en el tiempo total en el que se menciona este tema.....	614
GRÁFICO N° 222. Distribución porcentual de la consideración del fenómeno de la inmigración como causante de las características actuales de la sociedad en el tiempo total de la muestra.....	614

GRÁFICO N° 223. Distribución porcentual de las características físicas de los inmigrantes en cuanto a su aseo en el tiempo total en que aparecieron, se mencionaron o actuaron	615
GRÁFICO N° 224. Distribución porcentual del tiempo total en el que aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes de cada sexo por sus características físicas en cuanto al aseo	616
GRÁFICO N° 225. Distribución porcentual del tiempo total en el que aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes de cada continente de nacimiento por sus características físicas en cuanto al aseo	617
GRÁFICO N° 226. Distribución porcentual del tiempo total en el que aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes de cada origen étnico por sus características físicas en cuanto al aseo	618
GRÁFICO N° 227. Distribución porcentual del tiempo total en el que aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes de cada categoría de fama por sus características físicas en cuanto al aseo	618
GRÁFICO N° 228. Distribución porcentual del tiempo total en el que aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes de cada categoría de razón de emigración por sus características físicas en cuanto al aseo	619
GRÁFICO N° 229. Distribución porcentual del tiempo total en el que aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes de cada categoría de comparación cultural por sus características físicas en cuanto al aseo	620
GRÁFICO N° 230. Distribución porcentual de las características físicas de los inmigrantes en cuanto a su ropa en el tiempo total en que aparecieron, se mencionaron o actuaron	620
GRÁFICO N° 231. Distribución porcentual del tiempo total en el que aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes de cada sexo por sus características físicas en cuanto a su ropa	621
GRÁFICO N° 232. Distribución porcentual del tiempo total en el que aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes de cada continente de nacimiento por sus características físicas en cuanto a su ropa	622
GRÁFICO N° 233. Distribución porcentual del tiempo total en el que aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes de cada origen étnico por sus características físicas en cuanto a su ropa	622
GRÁFICO N° 234. Distribución porcentual del tiempo total en el que aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes de cada categoría de fama por sus características físicas en cuanto a su ropa	623

GRÁFICO N° 235. Distribución porcentual del tiempo total en el que aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes de cada categoría de razón de emigración por sus características físicas en cuanto a su ropa	624
GRÁFICO N° 236. Distribución porcentual del tiempo total en el que aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes de cada categoría de comparación cultural por sus características físicas en cuanto a su ropa	624
GRÁFICO N° 237. Distribución porcentual de la comparación entre la vestimenta de los inmigrantes y la de la población autóctona en el tiempo total en que estos aparecieron, se mencionaron o actuaron.....	625
GRÁFICO N° 238. Distribución porcentual del tiempo total en el que aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes de cada sexo por la comparación de su vestimenta con la de la población autóctona.....	625
GRÁFICO N° 239. Distribución porcentual del tiempo total en el que aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes de cada continente de nacimiento por la comparación de su vestimenta con la de la población autóctona.....	626
GRÁFICO N° 240. Distribución porcentual del tiempo total en el que aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes de cada origen étnico por la comparación de su vestimenta con la de la población autóctona	627
GRÁFICO N° 241. Distribución porcentual del tiempo total en el que aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes de cada categoría de fama por la comparación de su vestimenta con la de la población autóctona.....	628
GRÁFICO N° 242. Distribución porcentual del tiempo total en el que aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes de cada categoría de razón de emigración por la comparación de su vestimenta con la de la población autóctona	629
GRÁFICO N° 243. Distribución porcentual del tiempo total en el que aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes de cada categoría de comparación cultural por la comparación de su vestimenta con la de la población autóctona	630
GRÁFICO N° 244. Distribución porcentual de la valoración de las actitudes, acciones y lenguaje de los inmigrantes en lo referente a su agresividad en el tiempo total en que estos figuraron	630
GRÁFICO N° 245. Distribución porcentual del tiempo total en que figuraron los inmigrantes de cada sexo por la valoración de sus actitudes, acciones y lenguaje en lo referente a su agresividad.....	631

GRÁFICO N° 246. Distribución porcentual del tiempo total en que figuraron los inmigrantes de cada continente de nacimiento por la valoración de sus actitudes, acciones y lenguaje en lo referente a su agresividad.....	632
GRÁFICO N° 247. Distribución porcentual del tiempo total en que figuraron los inmigrantes de cada origen étnico por la valoración de sus actitudes, acciones y lenguaje en lo referente a su agresividad.....	633
GRÁFICO N° 248. Distribución porcentual del tiempo total en que figuraron los inmigrantes de cada categoría de fama por la valoración de sus actitudes, acciones y lenguaje en lo referente a su agresividad.....	633
GRÁFICO N° 249. Distribución porcentual del tiempo total en que figuraron los inmigrantes de cada categoría de razón de emigración por la valoración de sus actitudes, acciones y lenguaje en lo referente a su agresividad	635
GRÁFICO N° 250. Distribución porcentual del tiempo total en que figuraron los inmigrantes de cada categoría de comparación cultural por la valoración de sus actitudes, acciones y lenguaje en lo referente a su agresividad	635
GRÁFICO N° 251. Distribución porcentual de la valoración de las actitudes, acciones y lenguaje de los inmigrantes en lo referente a su proactividad en el tiempo total en que estos figuraron.....	636
GRÁFICO N° 252. Distribución porcentual de la valoración de las actitudes, acciones y lenguaje de los inmigrantes en lo referente al cumplimiento de las leyes en el tiempo total en que estos figuraron	638
GRÁFICO N° 253. Distribución porcentual del tiempo total en que figuraron los inmigrantes de cada sexo por la valoración de sus actitudes, acciones y lenguaje en lo referente a su cumplimiento de las leyes.....	639
GRÁFICO N° 254. Distribución porcentual del tiempo total en que figuraron los inmigrantes de cada continente de nacimiento por la valoración de sus actitudes, acciones y lenguaje en lo referente a su cumplimiento de las leyes	640
GRÁFICO N° 255. Distribución porcentual del tiempo total en que figuraron los inmigrantes de cada origen étnico por la valoración de sus actitudes, acciones y lenguaje en lo referente a su cumplimiento de las leyes	641
GRÁFICO N° 256. Distribución porcentual del tiempo total en que figuraron los inmigrantes de cada categoría de fama por la valoración de sus actitudes, acciones y lenguaje en lo referente a su cumplimiento de las leyes	641

GRÁFICO N° 257. Distribución porcentual del tiempo total en que figuraron los inmigrantes de cada categoría de razón de emigración por la valoración de sus actitudes, acciones y lenguaje en lo referente a su cumplimiento de las leyes	643
GRÁFICO N° 258. Distribución porcentual del tiempo total en que figuraron los inmigrantes de cada categoría de comparación cultural por la valoración de sus actitudes, acciones y lenguaje en lo referente a su cumplimiento de las leyes	643
GRÁFICO N° 259. Distribución porcentual de la valoración de las actitudes, acciones y lenguaje de los inmigrantes en lo referente a la gratitud o el resentimiento en el tiempo total en que estos figuraron	644
GRÁFICO N° 260. Distribución porcentual de la valoración de las actitudes, acciones y lenguaje de los inmigrantes en lo referente a su autonomía en el tiempo total en que estos figuraron.....	646
GRÁFICO N° 261. Distribución porcentual del tiempo total en que figuraron los inmigrantes de cada sexo por la valoración de sus actitudes, acciones y lenguaje en lo referente a su autonomía	647
GRÁFICO N° 262. Distribución porcentual del tiempo total en que figuraron los inmigrantes de cada continente de nacimiento por la valoración de sus actitudes, acciones y lenguaje en lo referente a su autonomía	648
GRÁFICO N° 263. Distribución porcentual del tiempo total en que figuraron los inmigrantes de cada origen étnico por la valoración de sus actitudes, acciones y lenguaje en lo referente a su autonomía	648
GRÁFICO N° 264. Distribución porcentual del tiempo total en que figuraron los inmigrantes de cada categoría de fama por la valoración de sus actitudes, acciones y lenguaje en lo referente a su autonomía	649
GRÁFICO N° 265. Distribución porcentual del tiempo total en que figuraron los inmigrantes de cada categoría de razón de emigración por la valoración de sus actitudes, acciones y lenguaje en lo referente a su autonomía.....	650
GRÁFICO N° 266. Distribución porcentual del tiempo total en que figuraron los inmigrantes de cada categoría de comparación cultural por la valoración de sus actitudes, acciones y lenguaje en lo referente a su autonomía.....	651
GRÁFICO N° 267. Distribución porcentual de la intención de adaptación de los inmigrantes a la sociedad de acogida, en el tiempo total en que aparecieron, se mencionaron o actuaron en la muestra	652

GRÁFICO N° 268. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada sexo por su intención de adaptación a la sociedad receptora	652
GRÁFICO N° 269. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada continente de nacimiento por su intención de adaptación a la sociedad receptora	654
GRÁFICO N° 270. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada origen étnico por su intención de adaptación a la sociedad receptora	655
GRÁFICO N° 271. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada categoría de fama por su intención de adaptación a la sociedad receptora	655
GRÁFICO N° 272. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada categoría de razón de emigración por su intención de adaptación a la sociedad receptora	656
GRÁFICO N° 273. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada categoría de comparación cultural por su intención de adaptación a la sociedad receptora	657
GRÁFICO N° 274. Distribución porcentual del estado de salud de los inmigrantes en el tiempo total en que aparecieron, se mencionaron o actuaron en la muestra	658
GRÁFICO N° 275. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada sexo por su estado de salud.....	659
GRÁFICO N° 276. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada continente de nacimiento por su estado de salud.....	660
GRÁFICO N° 277. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada origen étnico por su estado de salud.....	661
GRÁFICO N° 278. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada categoría de fama por su estado de salud	662
GRÁFICO N° 279. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada categoría de razón de emigración por su estado de salud.....	663

GRÁFICO N° 280. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada categoría de comparación cultural por su estado de salud.....	664
GRÁFICO N° 281. Distribución porcentual de la representación de la cultura de los inmigrantes en lo referente a su homogeneidad en el tiempo total en el que aparecieron, se mencionaron o actuaron.....	665
GRÁFICO N° 282. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada sexo por la representación de su cultura en lo referente a su homogeneidad	666
GRÁFICO N° 283. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada continente de nacimiento por la representación de su cultura en lo referente a su homogeneidad	667
GRÁFICO N° 284. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada origen étnico por la representación de su cultura en lo referente a su homogeneidad	668
GRÁFICO N° 285. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada categoría de fama por la representación de su cultura en lo referente a su homogeneidad	668
GRÁFICO N° 286. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada categoría de razón de emigración por la representación de su cultura en lo referente a su homogeneidad	670
GRÁFICO N° 287. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada categoría de comparación cultural por la representación de su cultura en lo referente a su homogeneidad	671
GRÁFICO N° 288. Distribución porcentual de la representación de la cultura de los inmigrantes en lo referente a su apertura en el tiempo total en que aparecieron, actuaron o se mencionaron.....	671
GRÁFICO N° 289. Distribución porcentual de la representación de la cultura de los inmigrantes en lo referente a su adelanto o atraso en el tiempo total en que estos aparecieron, se mencionaron o actuaron.....	674
GRÁFICO N° 290. Distribución porcentual de la compatibilidad de la cultura de los inmigrantes con la del país receptor en el tiempo total en que estos aparecieron, se mencionaron o actuaron.....	676
GRÁFICO N° 291. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada sexo por la compatibilidad de su cultura con la del país receptor	676

GRÁFICO N° 292. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada continente de nacimiento por la compatibilidad de su cultura con la del país receptor	678
GRÁFICO N° 293. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada origen étnico por la compatibilidad de su cultura con la del país receptor	679
GRÁFICO N° 294. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada categoría de fama por la compatibilidad de su cultura con la del país receptor	674
GRÁFICO N° 295. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada categoría de razón de emigración por la compatibilidad de su cultura con la del país receptor	680
GRÁFICO N° 296. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada categoría de comparación cultural por la compatibilidad de su cultura con la del país receptor	681
GRÁFICO N° 297. Distribución porcentual de la valoración de la conservación de las expresiones culturales propias de los inmigrantes en el tiempo total en que estos figuraron	682
GRÁFICO N° 298. Distribución porcentual de la cordialidad de las relaciones de los inmigrantes con las personas nacidas en el país receptor en el tiempo total en que estos aparecieron, se mencionaron o actuaron	684
GRÁFICO N° 299. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada sexo por la cordialidad de sus relaciones con la población autóctona.....	685
GRÁFICO N° 300. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada continente de nacimiento por la cordialidad de sus relaciones con la población autóctona.....	686
GRÁFICO N° 301. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada origen étnico por la cordialidad de sus relaciones con la población autóctona.....	687
GRÁFICO N° 302. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada categoría de fama por la cordialidad de sus relaciones con la población autóctona.....	688

GRÁFICO N° 303. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada categoría de razón de emigración por la cordialidad de sus relaciones con la población autóctona.....	689
GRÁFICO N° 304. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada categoría de comparación cultural por la cordialidad de sus relaciones con la población autóctona.....	690
GRÁFICO N° 305. Distribución porcentual de la confianza de las relaciones de los inmigrantes con las personas nacidas en el país receptor en el tiempo total en que estos aparecieron, se mencionaron o actuaron	690
GRÁFICO N° 306. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada sexo por la confianza en sus relaciones con la población autóctona.....	691
GRÁFICO N° 307. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada continente de nacimiento por la confianza en sus relaciones con la población autóctona	692
GRÁFICO N° 308. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada origen étnico por la confianza en sus relaciones con la población autóctona	693
GRÁFICO N° 309. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada categoría de fama por la confianza en sus relaciones con la población autóctona	694
GRÁFICO N° 310. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada categoría de razón de emigración por la confianza en sus relaciones con la población autóctona	695
GRÁFICO N° 311. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada categoría de comparación cultural por la confianza en sus relaciones con la población autóctona.....	696
GRÁFICO N° 312. Distribución porcentual de la igualdad de las relaciones de los inmigrantes con las personas nacidas en el país receptor en el tiempo total en que estos aparecieron, se mencionaron o actuaron	697
GRÁFICO N° 313. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada sexo por la igualdad en sus relaciones con la población autóctona.....	697

GRÁFICO N° 314. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada continente de nacimiento por la igualdad en sus relaciones con la población autóctona	698
GRÁFICO N° 315. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada origen étnico por la igualdad en sus relaciones con la población autóctona	699
GRÁFICO N° 316. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada categoría de fama por la igualdad en sus relaciones con la población autóctona	700
GRÁFICO N° 317. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada categoría de razón de emigración por la igualdad en sus relaciones con la población autóctona	701
GRÁFICO N° 318. Distribución porcentual del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada categoría de razón de emigración por la igualdad en sus relaciones con la población autóctona	702
GRÁFICO N° 319. Distribución porcentual del rol del inmigrante en el tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes.....	702
GRÁFICO N° 320. Distribución porcentual del tiempo de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada sexo por su rol de víctima o agresor	703
GRÁFICO N° 321. Distribución porcentual del tiempo de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada continente de nacimiento por su rol de víctima o agresor	704
GRÁFICO N° 322. Distribución porcentual del tiempo de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada origen étnico por su rol de víctima o agresor	705
GRÁFICO N° 323. Distribución porcentual del tiempo de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada categoría de fama por su rol de víctima o agresor	706
GRÁFICO N° 324. Distribución porcentual del tiempo de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada categoría de razón de emigración por su rol de víctima o agresor	707
GRÁFICO N° 325. Distribución porcentual del tiempo de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada categoría de comparación cultural por su rol de víctima o agresor	707

GRÁFICO N° 326. Distribución porcentual de la recepción o donación de ayuda humanitaria del inmigrante en el tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes.....	708
GRÁFICO N° 327. Distribución porcentual del tiempo de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada sexo por su recepción o donación de ayuda humanitaria.....	709
GRÁFICO N° 328. Distribución porcentual del tiempo de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada continente de nacimiento por su recepción o donación de ayuda humanitaria	710
GRÁFICO N° 329. Distribución porcentual del tiempo de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada origen étnico por su recepción o donación de ayuda humanitaria	711
GRÁFICO N° 330. Distribución porcentual del tiempo de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada categoría de fama por su recepción o donación de ayuda humanitaria	712
GRÁFICO N° 331. Distribución porcentual del tiempo de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada categoría de razón de emigración por su recepción o donación de ayuda humanitaria	713
GRÁFICO N° 332. Distribución porcentual del tiempo de aparición, mención o actuación de los inmigrantes de cada categoría de comparación cultural por su recepción o donación de ayuda humanitaria	714
GRÁFICO N° 333. Distribución porcentual de la influencia de los inmigrantes en la situación laboral de la población autóctona en el tiempo total en que estos aparecieron, se mencionaron o actuaron.....	715
GRÁFICO N° 334. Distribución porcentual de la influencia del uso de los servicios sociales por parte de los inmigrantes en el tiempo total en que estos aparecieron, se mencionaron o actuaron	718
GRÁFICO N° 335. Distribución porcentual de la influencia del uso de los subsidios del Estado por parte de los inmigrantes en el tiempo total en que estos aparecen, se mencionan o actúan.....	719
GRÁFICO N° 336. Distribución porcentual de la valoración del fenómeno de la inmigración en el tiempo total en el que este se mencionó	720
GRÁFICO N° 337. Tiempo total de cada una de las definiciones del fenómeno de la inmigración que se hizo en el tiempo total en el que se mencionó el tema de la inmigración.....	721
GRÁFICO N° 338. Temas que se mencionaron o se mostraron cuando figuraron inmigrantes o cuando se mencionó el tema de la inmigración.....	724

GRÁFICO N° 339. Distribución porcentual de los temas que se mencionaron o se mostraron cuando figuraron inmigrantes por tiempo total de cada sexo	730
GRÁFICO N° 340. Distribución porcentual de los temas que se mencionaron o se mostraron cuando figuraron inmigrantes por tiempo total de cada continente de nacimiento	732
GRÁFICO N° 341. Distribución porcentual de los temas que se mencionaron o se mostraron cuando figuraron inmigrantes por tiempo total de cada origen étnico.....	735
GRÁFICO N° 342. Distribución porcentual de los temas que se mencionaron o se mostraron cuando figuraron inmigrantes por tiempo total de cada categoría de fama	736
GRÁFICO N° 343. Distribución porcentual de los temas que se mencionaron o se mostraron cuando figuraron inmigrantes por tiempo total de cada categoría de razón de emigración.....	738
GRÁFICO N° 344. Distribución porcentual de los temas que se mencionaron o se mostraron cuando figuraron inmigrantes por tiempo total de cada categoría de comparación cultural	740
GRÁFICO N° 345. Resumen de la influencia de la televisión en la integración de los inmigrantes, según resultados generales y por grupos.....	814
GRÁFICO N° 346. Resumen de la influencia de la televisión en la integración de los inmigrantes, según grupos por sexo.....	815
GRÁFICO N° 347. Resumen de la influencia de la televisión en la integración de los inmigrantes, según grupos por continentes de nacimiento	816
GRÁFICO N° 348. Resumen de la influencia de la televisión en la integración de los inmigrantes, según grupos por origen étnico	817
GRÁFICO N° 349. Resumen de la influencia de la televisión en la integración de los inmigrantes, según grupos por fama	818
GRÁFICO N° 350. Resumen de la influencia de la televisión en la integración de los inmigrantes, según grupos por razón de emigración	819
GRÁFICO N° 351. Resumen de la influencia de la televisión en la integración de los inmigrantes, según grupos por comparación cultural	820

INTRODUCCIÓN

El interés por la influencia de los medios de comunicación en la integración de los inmigrantes a la sociedad de acogida se evidencia desde las primeras investigaciones teóricas y empíricas sobre los efectos surgidas desde comienzos del siglo XX. El clásico estudio de William I. Thomas sobre el papel de la prensa en la unidad de la comunidad de inmigrantes polacos en Chicago y el de Robert Park sobre la contribución de los periódicos de lengua extranjera a la asimilación de las personas de origen foráneo (Moragas, 1985a) reflejan cómo desde la década de 1920 estas cuestiones originaron diversos estudios al respecto.

En España se ha incrementado, asimismo, la inquietud por la responsabilidad de los medios en la imagen que tiene la población nativa de los inmigrantes, principalmente motivada por el considerable aumento del flujo migratorio extranjero hacia nuestro país en los últimos años. Con especial incidencia han surgido preguntas sobre el origen de la discrepancia entre el aporte real de los inmigrantes a la sociedad y la valoración que de ellos hace la población española; en este sentido el último estudio del Centro de Investigaciones Sociológicas señala que más de tres cuartas partes de los españoles considera elevado o excesivo el número de personas pertenecientes a este colectivo (CIS, 2008), mientras un tercio de los mismos relaciona la inmigración con el aumento de la delincuencia y la inseguridad (Cea D'Ancona y Valles Martínez, 2008a).

En la configuración de esta imagen de los inmigrantes vinculados con problemas y usurpando los privilegios de la población nativa, el papel de los medios de comunicación es una idea recurrente de los estudiosos del tema (Zapata-Barrero, 2009; Naïr, 2006; Rostecka, 2005; Pajares, 2005; Garreta Bochaca, 2003; Márquez Díez, 2000, entre otros) que coinciden en otorgar a la prensa, la radio y la televisión la capacidad de crear imágenes distorsionadas sobre las personas que provienen de otros países. La atención hacia esta influencia ha suscitado un creciente número

investigaciones sobre la representación mediática de las personas de origen extranjero en los últimos años, en el género informativo especialmente (Casero Ripollés, 2003; Muñiz e Igartua, 2004; Lorite, 2004; Galán Fajardo, 2006; Ardebol Abreu, 2008; Rodríguez Díaz y Mena Montes, 2008; Merino Arribas, 2008; Martínez Pastor y Vizcaíno-Laorga, 2008; Pablos Coello y Ardevol Abreu, 2008; Sabés Turmo, 2010; González Aldea, 2010, entre otros).

Desde distintos sectores hay un acuerdo tácito acerca de que los medios crean conceptos e imágenes sobre la inmigración. La preocupación por el tratamiento inadecuado de la información sobre la llegada de personas procedentes del extranjero fue el origen de la elaboración del documento «Por una comunicación integradora y no xenófoba», a instancias del Foro Canario de la Inmigración. En él los periodistas firmaban un decálogo de compromisos, entre los cuales figuran no destacar en los titulares de las noticias de sucesos la nacionalidad o raza de los involucrados, no usar la palabra *ilegal* para referirse a una persona y tratar de explicar en toda su dimensión los fenómenos para evitar reduccionismos que pudieran generar prejuicios (Millet, 2007).

Esta investigación surge de la inquietud por el tratamiento que dan los medios de comunicación al tema de la inmigración, especialmente por la imagen que transmiten de las personas de origen extranjero. Se propuso tratar de contribuir a que ese consenso sobre la imagen deformada de los inmigrantes que los medios transmiten se convierta en un conocimiento científico capaz de traspasar las limitaciones de la intuición, la opinión personal y los efectos de la crispación política. Por estas razones se proyectó la elaboración de un estudio del contenido televisivo de mayor audiencia en la isla de Tenerife para responder a la pregunta de qué representaciones ofrece del fenómeno de la inmigración y de los inmigrantes, y si esas representaciones favorecen la integración de este colectivo en la sociedad receptora.

Se inicia desde la evidencia de la prioridad que tiene la integración de los inmigrantes en las sociedades desarrolladas; pero ese proceso, gradual y complejo, es el resultado de la participación de la población autóctona a través de su valoración positiva y apertura hacia las personas que llegan de otros países, y no solo del esfuerzo de los inmigrantes o de unas políticas estatales proveedoras de recursos adaptativos. Es por eso que la Unión Europea define la integración como un «proceso bidireccional dinámico y duradero de *adaptación mutua* realizado por inmigrantes y componentes de la sociedad de acogida» (CEV, 2006, cursivas mías).

Desde la perspectiva intercultural adoptada en esta investigación, los inmigrantes están integrados cuando se incorporan a la estructura socioeconómica de la sociedad receptora en igualdad de condiciones, mantienen relaciones sociales y cotidianas con la población autóctona en las que la confianza y el intercambio cultural son una constante, y es valorada su cultura, sin tener que abandonarla. Para que la integración se constituya en una realidad es necesario que las personas que han nacido en la sociedad receptora vean al inmigrante como una persona con sus mismos derechos, que conozcan y valoren los aportes que hace la inmigración al país receptor y que tanto el miedo como el rechazo den paso a la disponibilidad para contribuir a su adaptación. Sin esa buena disposición de la población nativa, los planes de integración no tendrían resultados óptimos y la igualdad del inmigrante sería una entelequia.

Por su manera de «mostrar» lo alógeno más que por consejos directos, la televisión, como medio de mayor audiencia y alcance, transmite valoraciones sobre la diversidad y a la vez enseña qué es confiable y enriquecedor, y qué es una amenaza o un problema. Si bien no es la única fuente desde la cual las personas extraen informaciones para construir su imagen de la realidad social, sus representaciones son ofrecidas como realidades objetivas y como si ese fuera el modo dominante y más extendido de concebir el mundo. Constituyen, además, el punto de referencia con el que se orientan personas de todas las clases sociales y son un horizonte común de conocimientos sobre el entorno.

La fundamentación de este estudio se realiza desde las teorías de mayor aceptación en la actualidad, que coinciden en atribuirle a la televisión la capacidad de influir en la percepción de la realidad que tienen las audiencias. Las investigaciones de George Gerbner y la Escuela de Annenberg concluyen que cuantas más horas vea la televisión una persona, absorberá más concepciones de la realidad provenientes de las representaciones que hace este medio (Wolf, 1994). La teoría de la espiral del silencio, por su parte, explica que las comunicaciones públicas aumentan la importancia de sus referentes y al hacerlos públicos pasan a ser parte del clima de opinión. La posibilidad de influencia crecerá, por causa del temor que los individuos sienten hacia el aislamiento, en la medida en que las opiniones públicas se expongan como únicas; pues el que difiere de ellas tenderá a callarse por miedo al rechazo, y el que no, se sentirá fortalecido y se expresará. En esta dirección, la hipótesis de la función de establecer la agenda pública demuestra el poder de la comunicación de masas para establecer de cara

a los receptores la relevancia de los problemas y cuestiones en función de la importancia diferencial que les concede (Roda Fernández, 2001).

Desde estas tres perspectivas, la principal influencia de la televisión es la creación de nociones compartidas de la realidad. Por ello resulta fundamental conocer qué representación del fenómeno de la inmigración y de los inmigrantes está ofreciendo la televisión, pues esta condicionará las ideas y las actitudes que la población tenga respecto a dicho fenómeno, que son determinantes para lograr la integración de los inmigrantes desde una perspectiva intercultural.

Por otra parte, debido a que la transmisión de ideas sobre la realidad se produce en toda la programación y franjas publicitarias, y no únicamente en informativos y programas de entrevistas (Gerbner, 1969), todos los géneros televisivos se hallan incluidos en el análisis de contenido que se realizó.

En el presente se carece de estudios que definan la imagen global de los inmigrantes en los medios de comunicación a través del sistema de mensajes, estando los estudios realizados en España circunscritos a los géneros informativos o de ficción; esta investigación intenta hacer un aporte sobre este particular.

Su estructura consta de once capítulos, los tres primeros corresponden al marco teórico, el cuarto a la metodología, del quinto al noveno a la presentación de resultados, el décimo al análisis de estos y el último a las conclusiones.

Antes de comenzar el análisis de contenido, se desarrolla una base conceptual y teórica acerca de los tres aspectos fundamentales de la investigación: inmigración, integración de los inmigrantes e influencia de la televisión en la construcción social de la realidad. Se dedican a estos aspectos los tres primeros capítulos.

En el primero se muestra, mediante cifras oficiales, el notable incremento de la inmigración de origen extranjero en España y en Tenerife en los últimos años, incidiendo en las causas que lo convierten en una particularidad de las sociedades desarrolladas de hoy día, más que en un hecho pasajero, tanto en el ámbito mundial, como nacional y local. Se describen los rasgos demográficos de la inmigración extranjera en Tenerife, utilizando datos de 2008 por ser el año en que se grabó la muestra de programación televisiva analizada en este estudio, pues esta concordancia temporal permitirá hacer algunas comparaciones entre las características reales de los inmigrantes y las que se les atribuyen en la televisión, a pesar de existir datos más recientes.

En el capítulo siguiente se indaga en la importancia que las políticas europea y española le han otorgado a la integración de los inmigrantes, desde la década de los 80 hasta la actualidad, y se realiza una revisión bibliográfica de los distintos enfoques teóricos sobre el término integración, acentuando las razones por las que el pluralismo cultural (la integración entendida desde la interculturalidad) es la perspectiva que ofrece mayor justicia e igualdad social. Asimismo, se distingue entre interculturalidad y multiculturalidad como modelos de sociedad y se propone un concepto de integración basado en el primer modelo, conformado por una serie de condiciones que deben cumplirse necesariamente para que en situaciones concretas se determine si existe integración.

En el tercer capítulo se explica cuáles son las teorías que han demostrado la influencia de la televisión en la noción de sus audiencias acerca de la realidad social (teoría del cultivo, de la función de los medios de establecer la agenda y de la espiral del silencio) y con base en ellas se expone cuál es la importancia de estudiar las representaciones que la televisión hace de los inmigrantes y del fenómeno de la inmigración. Asimismo, se resumen los resultados de algunas de las investigaciones más recientes en España y en Tenerife en las que se vinculan medios de comunicación e inmigrantes.

El contenido del cuarto capítulo abarca la metodología utilizada en este estudio: las preguntas de investigación que le dieron origen, sus objetivos, sus hipótesis y los detalles referentes a la técnica de recolección de datos. Dentro de estos, se definen sus fases, la selección de la muestra, las unidades de análisis del estudio, la ficha de análisis y, lo más importante, se definen las categorías que la conformaron, para poder aumentar la objetividad del análisis, pues al estar delimitadas las circunstancias en las que se debe seleccionar cada una, los resultados deberían ser iguales si otro analista repite el proceso de investigación. En los anexos se reproducen la plantilla de codificación, el registro de la programación transmitida durante una semana por todos los canales que se sintonizan en Tenerife para determinar el universo, la medición de audiencias en esta isla y los programas seleccionados para conformar la muestra.

Los capítulos quinto al noveno muestran los resultados del análisis de contenido; se describe cómo es la representación que hace la televisión de los inmigrantes y del fenómeno social de la inmigración en la muestra estudiada.

El capítulo quinto detalla la composición de la muestra respecto a géneros, formato, canales, duración de los programas y de la publicidad, países de producción, número y

duración de las unidades de análisis. Los otros cuatro capítulos corresponden cada uno a las dimensiones que describen la estructura de las representaciones de los medios: *lo que hay, lo que es importante, la calificación valorativa de los elementos y las tendencias de relación entre los elementos* (Gerbner, 1969).

La frecuencia de aparición de los inmigrantes y de mención de la inmigración en la muestra estudiada, sus principales características demográficas, su grado de integración y su situación laboral, económica y de vivienda en comparación con la población autóctona ocupan el capítulo sexto. Los resultados son desglosados por grupo de sexo, de continente de nacimiento, de origen étnico, de fama, de razón de emigración y de semejanza o diferencia cultural con los nativos, para así poder compararlos y dilucidar la existencia de posibles relaciones entre estas variables y la integración de los inmigrantes en su representación televisiva.

En el séptimo capítulo se especifican las características de los inmigrantes que fueron descritas mayor cantidad de tiempo en la muestra estudiada, así como las actividades que realizaron con más frecuencia durante su aparición, para poder determinar qué aspectos de estos colectivos son destacados por la televisión. Además se detallan los roles que desempeñan, la importancia que tiene su participación en los principales géneros y formatos que conforman la muestra y la relevancia que se le otorga al hecho de que hayan nacido en el extranjero o procedan de otro país. Del fenómeno de la inmigración, igualmente, se mide la trascendencia que tiene dentro del discurso televisivo.

El tema central del capítulo octavo es la valoración tanto de los inmigrantes como de la inmigración. Son descritos los juicios de valor que la televisión emite acerca de los distintos grupos de inmigrantes sobre su físico, su personalidad, su intención de integrarse, su capacidad de relacionarse con los demás, su cultura y su influencia en la disponibilidad de recursos del Estado para la población autóctona. Se determina si la inmigración es definida como algo positivo o negativo para la sociedad receptora y qué descripción de este fenómeno predomina en los programas analizados.

El capítulo noveno establece con qué frecuencia cuando se menciona la inmigración o aparecen inmigrantes se muestran o se tratan al mismo tiempo determinados temas como la delincuencia, la presencia policial, la droga, el terrorismo, el desempleo, los aportes de la diversidad cultural, la necesidad de mano de obra de los países desarrollados y la ayuda humanitaria. La recurrencia y la intensidad de la relación con los temas mencionados es un factor que contribuye a configurar la definición y

valoración de este fenómeno social y de las personas de procedencia extranjera en su representación televisiva.

El concepto de integración, esbozado en el capítulo segundo, se retoma en el décimo para analizar los resultados a la luz de cada una de las condiciones que deben producirse en una sociedad para que exista integración desde una perspectiva intercultural, determinando si la representación de los inmigrantes y de la inmigración en la muestra estudiada contribuye o dificulta a que se desarrollen dichas condiciones.

Luego de este capítulo las conclusiones y la bibliografía culminan el guión de la presente investigación. En las conclusiones se exponen las relaciones de los hallazgos y de los resultados obtenidos con las hipótesis y las líneas de trabajo para futuras investigaciones.

La investigación realizada, sin pretender zanjar el problema de la representación mediática de los inmigrantes y de la alteridad cultural, sí aspira aportar un punto de partida para el planteamiento de nuevas preguntas sobre la contribución de la televisión a la construcción de una sociedad intercultural. El estudio de esta influencia debe extenderse a otras intervenciones de la televisión dentro del proceso de integración: desde la aportación de información a las personas que van a emigrar acerca de su país de destino, hasta la reconstrucción de la propia identidad a partir de sus contenidos. La amplitud mostrada por el itinerario de investigación en este objeto de estudio induce a la presente tesis doctoral a representar un modesto avance en el conocimiento del aporte mediático a la plena adaptación e igualdad de derechos y oportunidades de los inmigrantes en la sociedad receptora.

La Laguna, 22 de febrero de 2010.

I. LA INMIGRACIÓN EXTRANJERA EN ESPAÑA Y EN TENERIFE

El incremento de la inmigración extranjera es el factor que está generando mayor cantidad de transformaciones demográficas en los países desarrollados, por no mencionar los cambios sociales, culturales, económicos y políticos que este fenómeno genera. Las políticas migratorias se han convertido en una de las principales preocupaciones de los gobiernos y en buena medida del éxito de estas dependerá los próximos años la justicia social, la buena gestión económica y la convivencia pacífica.

Este capítulo tiene como objetivo describir demográficamente la inmigración de origen foráneo en Tenerife, marco geográfico al que se circunscribe esta investigación, en cuanto a su crecimiento, representación en la población total, principales orígenes nacionales y continentales, situación legal o administrativa, ascendencia española o extranjera, tipo de permisos de residencia, actividad que ha motivado su solicitud de visado y sectores laborales a los que acceden. Al mismo tiempo, se explicarán las principales causas que originaron el nuevo modelo migratorio en Tenerife.

Las principales fuentes que se utilizaron fueron el Instituto Nacional de Estadística, el Instituto Estadístico de Canarias y el Ministerio de Trabajo e Inmigración, y algunos de los estudios sobre el tema en la provincia, especialmente los llevados a cabo por el Observatorio de la Inmigración en Tenerife (OBITEN).

1. Una nueva balanza migratoria

La creciente entrada de personas provenientes de países subdesarrollados está produciendo en los llamados países receptores de la inmigración profundos cambios en

el mercado laboral, en la estructura y tamaño poblacional, en la composición étnica, y, en suma, les está haciendo cambiar el rostro. Se están convirtiendo en sociedades multiculturales y pluriétnicas, lo cual representa una «transformación histórica de profundidad sin precedentes y vastas implicaciones. El paisaje social de Londres, Amsterdam o Berlín, y no digamos el de New York, Sydney o Toronto, es radicalmente diferente del que existía hace tan solo 50 años» (Arango, 2007, p. 11).

Naciones Unidas ha calculado el número de los migrantes internacionales para el conjunto del planeta, entendiendo por tales las personas que viven en un país diferente del suyo, en 214 millones de personas para el año 2008, cifra que representaba aproximadamente un 3,1% de la población mundial para ese año. De ellas, 69,9 millones (un 32,7%) vivía en Europa. Y de las que vivían en Europa las que residían en España representaban un 9,2%, siendo el octavo país con más población inmigrante del mundo (OIM, 2009).

Esta es una tendencia que no parece retroceder, pues los países en vías de desarrollo soportan la mayor parte (casi un 98,9%) del aumento poblacional del planeta. Por lo tanto, las sociedades necesitadas de mano de obra para sostener el vigente bienestar socioeconómico carecen de jóvenes para el relevo de la población activa y una cuarta parte de las personas están por encima de los 65 años, mientras que en los países menos desarrollados aumenta la población y se hace mayor la escasez de recursos y oportunidades para las nuevas generaciones (Díaz Hernández, 2007). Además, durante las últimas dos décadas, no solo se han intensificado las diferencias entre el Norte y el Sur o el Este y el Oeste, sino que se han profundizado las brechas en el seno mismo de las sociedades pobres, entre los grupos y las clases sociales, en las que unos se benefician de parte de la riqueza mundial y otros, la mayoría, se ven relegados a la marginación. Esta situación se hace más insoportable si se le añade el aumento demográfico de estos países. Por eso las previsiones señalan que las migraciones van continuar a un ritmo acelerado (Nair, 2006).

Debido a esta tendencia, los datos del Instituto Nacional de Estadística indican que en España residían, en el año 2008, 5 268 762 personas de nacionalidad extranjera, que representan un 11,42% de la población total. En algunas comunidades autónomas esta cifra es mucho más elevada, como en Baleares, donde los extranjeros empadronados representan un 20,79% del total de la población. A esta comunidad autónoma le siguen Valencia y Madrid (con más del 16%), Murcia (con más de 15%), Cataluña (con más del 15%), La Rioja y Canarias (con más del 13%) (INE, 2008f).

Este incremento de la población inmigrante es el responsable en gran medida de que en apenas un año la población española haya aumentado casi un medio millón de personas hasta situarse, a finales de 2008, en 46,2 millones de habitantes. La llegada de inmigrantes sumó 749 208 personas al padrón, mientras que el crecimiento natural de la población apenas añadió 207 877 (INE, 2008f).

Si de nacidos en el extranjero se trata, entonces el número se eleva a 6 044 528 personas, que representan un 13,10% del total de la población de España. En las islas Baleares la población nacida en el extranjero representa un 22,87% de la población. En otras comunidades autónomas, como Madrid (18,47%), Comunidad Valenciana (18,33%), y Canarias (17,15%), también es elevado el porcentaje. Además, ya en Madrid y en Cataluña los nacidos fuera de España superan el millón de habitantes.

Cuadro N° 1
Nacidos en el extranjero por comunidad autónoma. España 2008

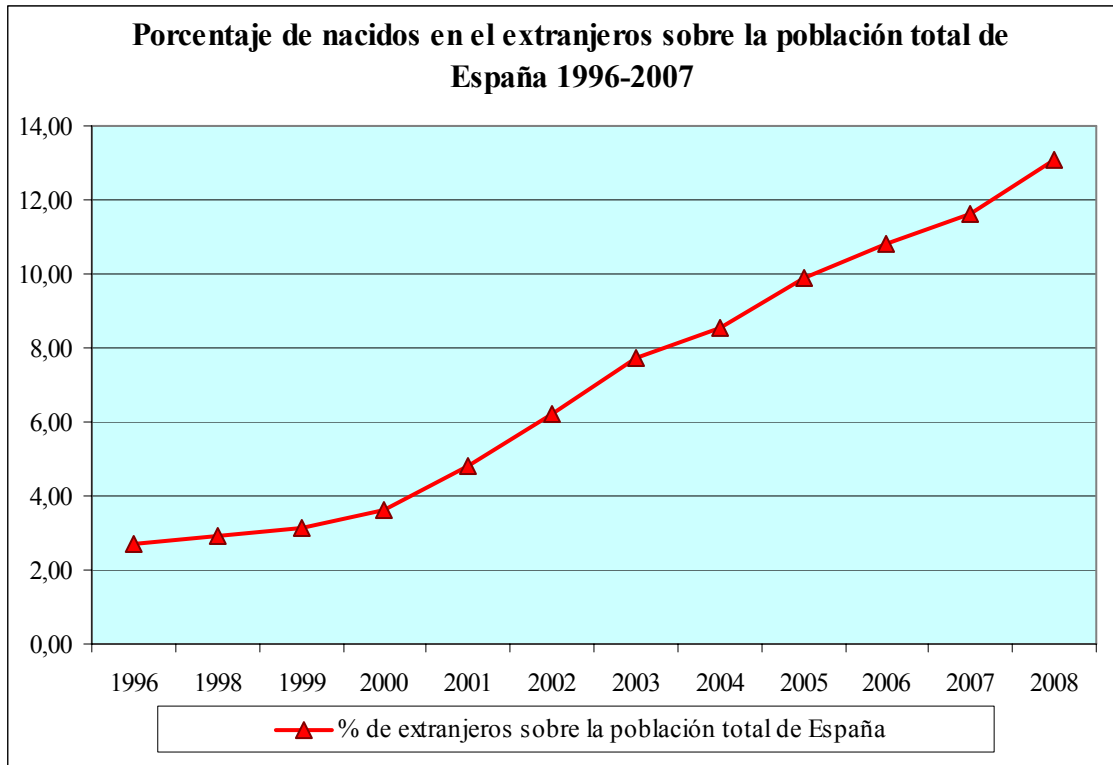
	Extranjeros	Población total	% de extranjeros sobre la población total
Total España	6 044 528	46 157 822	13,10
Baleares (Illes)	245 355	1 072 844	22,87
Madrid (Comunidad de)	1 158 407	6 271 638	18,47
Comunitat Valenciana	921 918	5 029 601	18,33
Canarias	355 974	2 075 968	17,15
Murcia (Region de)	234 446	1 426 109	16,44
Cataluña	1 204 627	7 364 078	16,36
Rioja (La)	45 895	317 501	14,46
Aragón	164 799	1 326 918	12,42
Navarra (C. Foral de)	76 176	620 377	12,28
Castilla-La Mancha	216 977	2 043 100	10,62
Andalucía	725 819	8 202 220	8,85
Castilla Y León	185 848	2 557 330	7,27
Cantabria	42 284	582 138	7,26
Galicia	196 082	2 784 169	7,04
Pais Vasco	142 484	2 157 112	6,61
Asturias (Principado de)	63 109	1 080 138	5,84
Extremadura	42 893	1 097 744	3,91
Total España	6 044 528	46 157 822	13,10

Fuente: Instituto Nacional de Estadística de España. Revisión del Padrón Municipal (INE, 2008f). Cálculos propios.

El número de nacidos en el extranjero se ha duplicado desde el 2002, se cuadruplicó desde 2000, y es cinco veces el que era en 1998 (INE, 2008f). Aunque durante cuatrocientos años España fue un país de emigrantes, y solamente en el siglo XX el número de salidas llegó a 6,7 millones de personas (Zamora Zaragoza, 2001), la balanza se ha ido inclinando cada vez más hacia la recepción de inmigración extranjera. La

perspectiva de una mejor calidad de vida, el buen funcionamiento de los servicios sociales de salud, educación y seguridad ciudadana, hacen atractiva la opción de emigrar a España. En siguiente gráfico se observa esta tendencia.

Gráfico N° 1



Fuente: Instituto Nacional de Estadística de España: «Revisión del Padrón Municipal» (INE, 2008f). Cálculos propios.

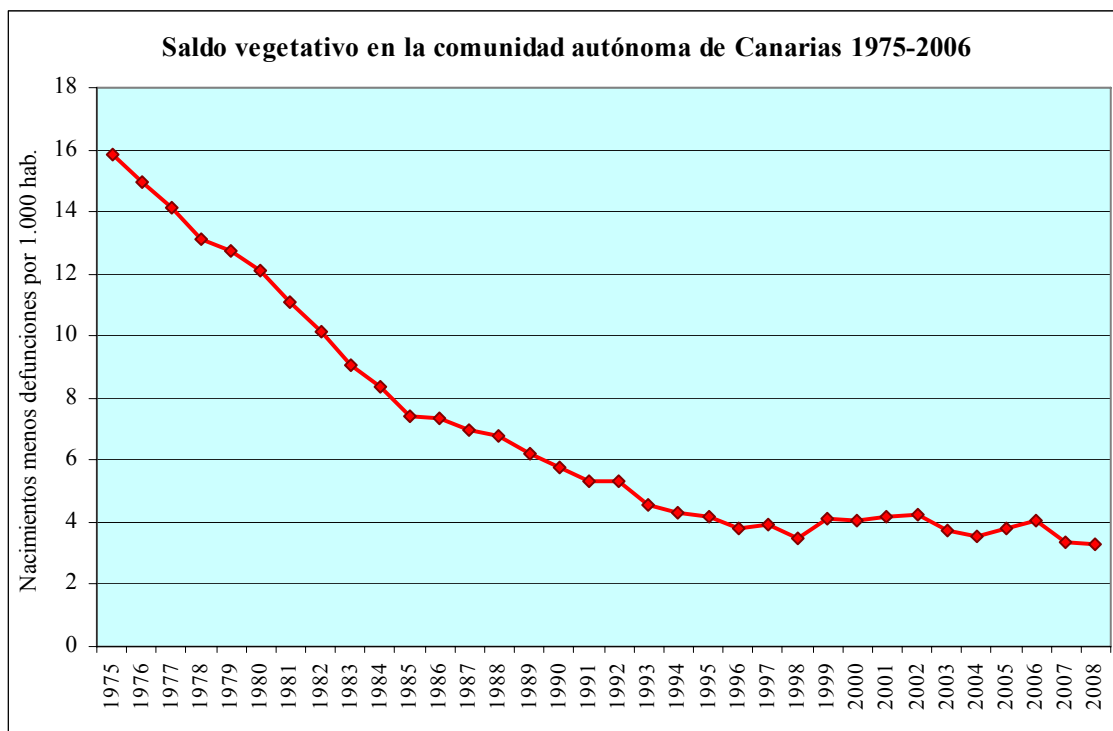
2. Modelo migratorio de las Islas Canarias

Desde que en España comenzó a predominar la inmigración frente a la emigración, Canarias es una de las comunidades autónomas con mayor capacidad de atracción para los migrantes de origen foráneo; de hecho, allí surgen las primeras comunidades de residentes extranjeros (junto con Andalucía, las provincias levantinas y Baleares) por el desarrollo del turismo de masas y la creación de infraestructuras que generaron formas de turismo residencial desde los años cincuenta (López Sala, 2007). No obstante, el aumento y la diversificación de la inmigración extranjera se ha experimentado en el Archipiélago a partir de la década de los setenta.

El impulso del desarrollo económico y la creación de nuevos puestos de trabajo hicieron que disminuyera la emigración y el saldo migratorio se hiciera positivo en esta región. Al aumentar el atractivo de las Islas se incrementó la inmigración, tanto de carácter peninsular, como proveniente del extranjero, e incluso aumentó la movilidad de la población canaria entre distintas islas y distintos municipios de la misma isla, ya que los autóctonos también buscaban ubicarse en los asentamientos con más oportunidades laborales y la balanza se inclinó hacia el sector servicios, a costa del agrícola. Al mismo tiempo se intensificó el flujo de emigrantes que retornaban a tierras canarias, acompañados de familiares nacidos en el extranjero, en un momento que además coincidía con profundas crisis políticas y económicas en los países americanos que recibieron más emigrantes españoles (Zapata Hernández, 2002).

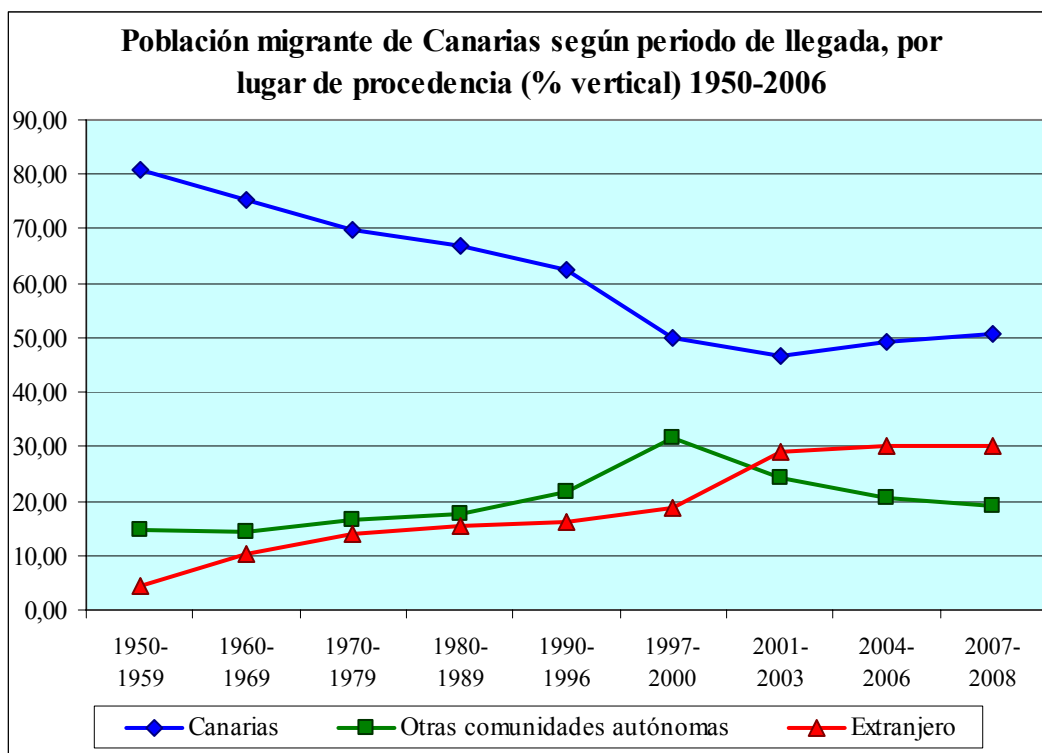
Todo esto configuró un nuevo modelo migratorio, caracterizado por el descenso de las tasas de crecimiento vegetativo (Ver Gráfico N° 2), el aumento de la inmigración exterior frente a la migración procedente de la Península (Ver Gráfico N° 3) y el incremento de las personas de nacionalidad extranjera en el total de habitantes de las Islas (Zapata Hernández, 2002), tal como se observa en Gráfico N° 4.

Gráfico N° 2



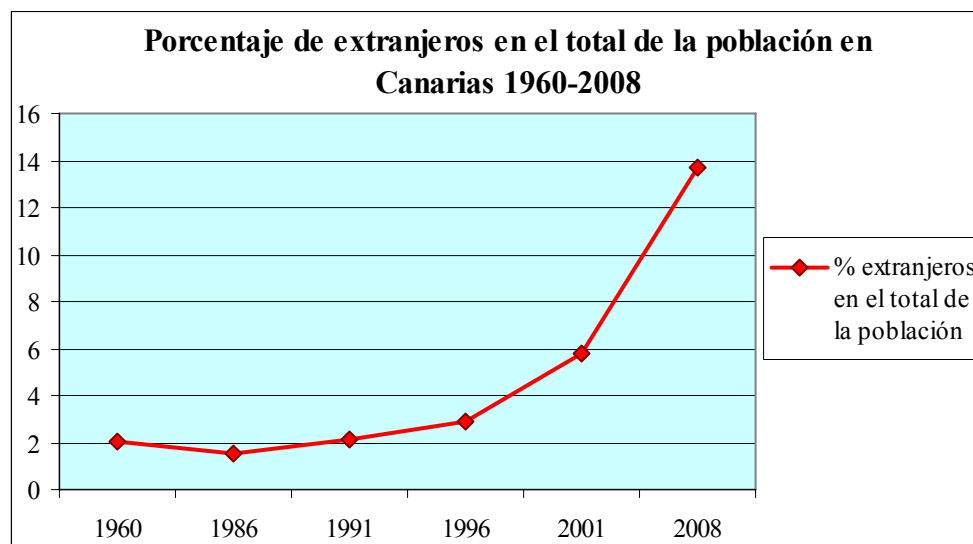
Fuente: Instituto Nacional de Estadística de España: «Indicadores demográficos básicos. Indicadores de población» (INE, 2008d).

Gráfico N° 3



Fuente: Instituto de Estadística de Canarias: *Encuesta de población de Canarias 1996, Canarias en cifras 2001 y Estadística de variaciones residenciales* (ISTAC, 1999b, 2002b y 2008b). Cálculos propios.

Gráfico N° 4

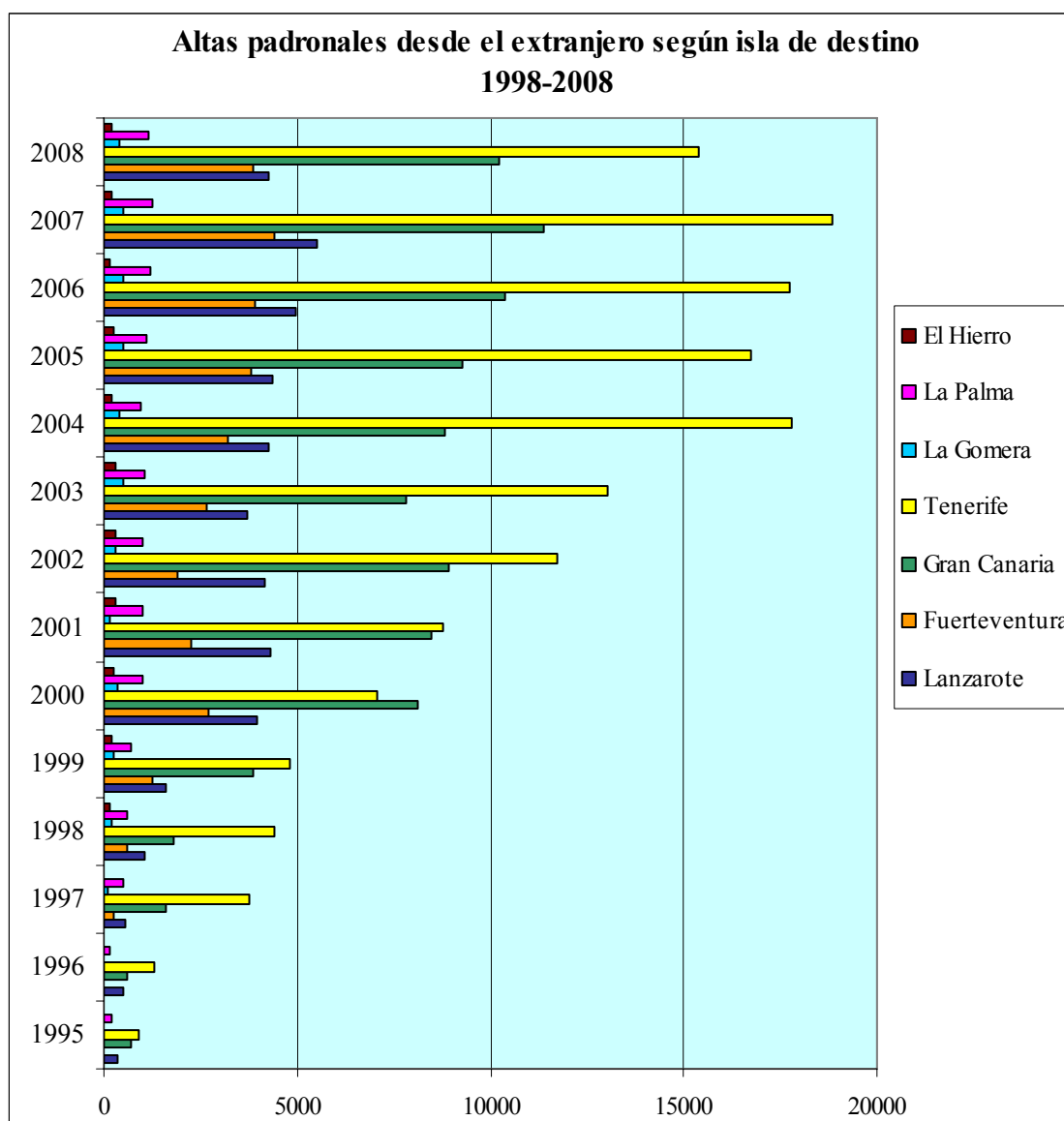


Fuentes: Instituto Nacional de Estadística de España: *Revisión del Padrón Municipal*, e Instituto de Estadística de Canarias. *Encuesta de población Canarias 1996 y Canarias en cifras 2001* (INE, 2008f; ISTAC, 1999b y 2002b). Cálculos propios.

Tenerife es la isla con mayor poder de atracción inmigratoria de Canarias, tal como se aprecia en la Gráfico N° 5. Esta isla y Gran Canaria constituyen los espacios inmigratorios más importantes del Archipiélago en la etapa reciente. A diferencia del

resto de las islas, en Tenerife ya se había invertido el signo migratorio en los años 40, cuando comenzaron a predominar los movimientos de llegada sobre los de salida. Desde el final de la Guerra Civil ya esta isla se convertía en el principal foco de atracción poblacional de Canarias, sobre todo en relación con los desplazamientos interinsulares, la corriente peninsular y los retornos de emigrantes. Pero es a partir de la década de los 60 cuando la inmigración de origen extranjero cobra protagonismo y se ralentiza la emigración, por el despegue económico de la isla. Al mismo tiempo la participación de la inmigración en el crecimiento demográfico se hace cada vez más importante, mientras que el crecimiento vegetativo va perdiendo fuerza (Zapata Hernández, 2002).

Gráfico N° 5

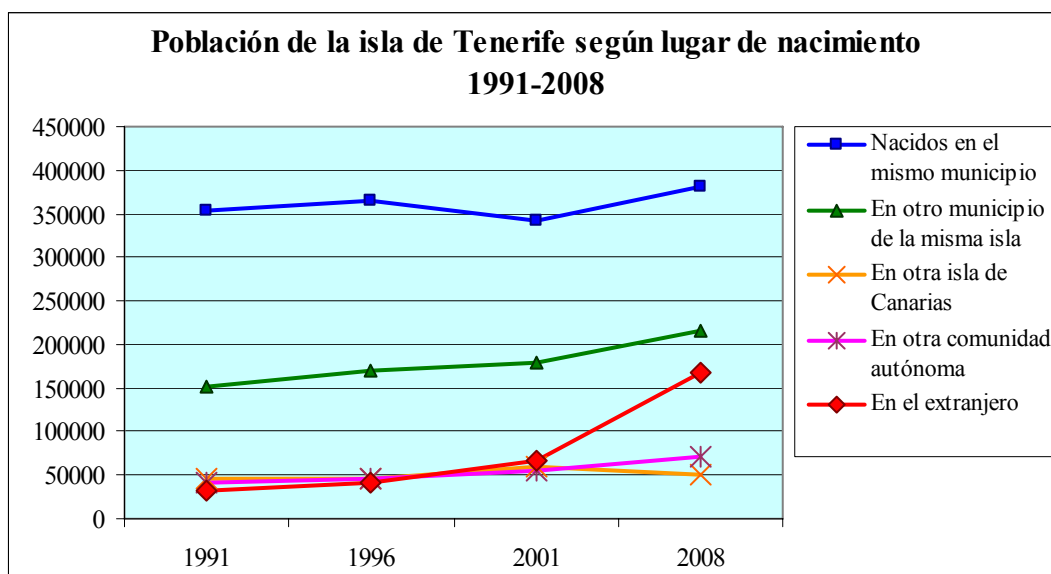


Fuente: Instituto Estadístico de Canarias: *Estadística de variaciones residenciales* (ISTAC, 2008b).

Desde el decenio de 1960 en Tenerife se registra un importante crecimiento de la inmigración de origen extranjero, una diversificación de la procedencia de estos flujos y una extensión de su asentamiento y actividad dentro del territorio insular. De esta forma, la inmigración extranjera se ha convertido en un componente fundamental en su sistema geodemográfico y socioeconómico.

La creciente importancia del fenómeno de la inmigración extranjera ha provocado un notable incremento del peso de los foráneos en la población insular, lo que ha intensificado el ritmo de crecimiento demográfico. Este incremento de la población extranjera también ha ocasionado que esta comience a ser mucho más visible en los ámbitos residencial y laboral (García Rodríguez, 2002). Como se puede apreciar en el Gráfico N° 6, la población nacida en el extranjero ya ha superado a la que ha nacido en otra comunidad autónoma, es decir, a los inmigrantes peninsulares, y a los que han nacido en otra isla del Archipiélago.

Gráfico N° 6



Fuente: Instituto Estadístico de Canarias: *Anuario Estadístico de Canarias 2002* y *Padrón Municipal de Habitantes* (ISTAC, 2003a y 2008c).

No obstante, la inmigración peninsular había sido durante mucho tiempo la más destacada. El incremento de estas altas desde otras comunidades autónomas fue consecuencia de una mayor relación de la economía del archipiélago canario con la economía y con la sociedad del resto del país (García Rodríguez, 2002). Entre 1960 y 1991 la población de origen peninsular en Canarias había doblado su número (Zapata Hernández, 2002). El crecimiento de las infraestructuras del sector público y del desarrollo turístico permitieron su desplazamiento como parte del personal de las

grandes empresas nacionales de la hostelería y la construcción, como funcionarios de la Administración Pública, o como empresarios emprendedores que erigían empresas de restauración y servicios gracias al crecimiento turístico (García Rodríguez, 2002).

Pero actualmente, y esa parece ser la tendencia en los próximos años, el número de personas extranjeras es el que más aumenta (Zapata Hernández, 2002).

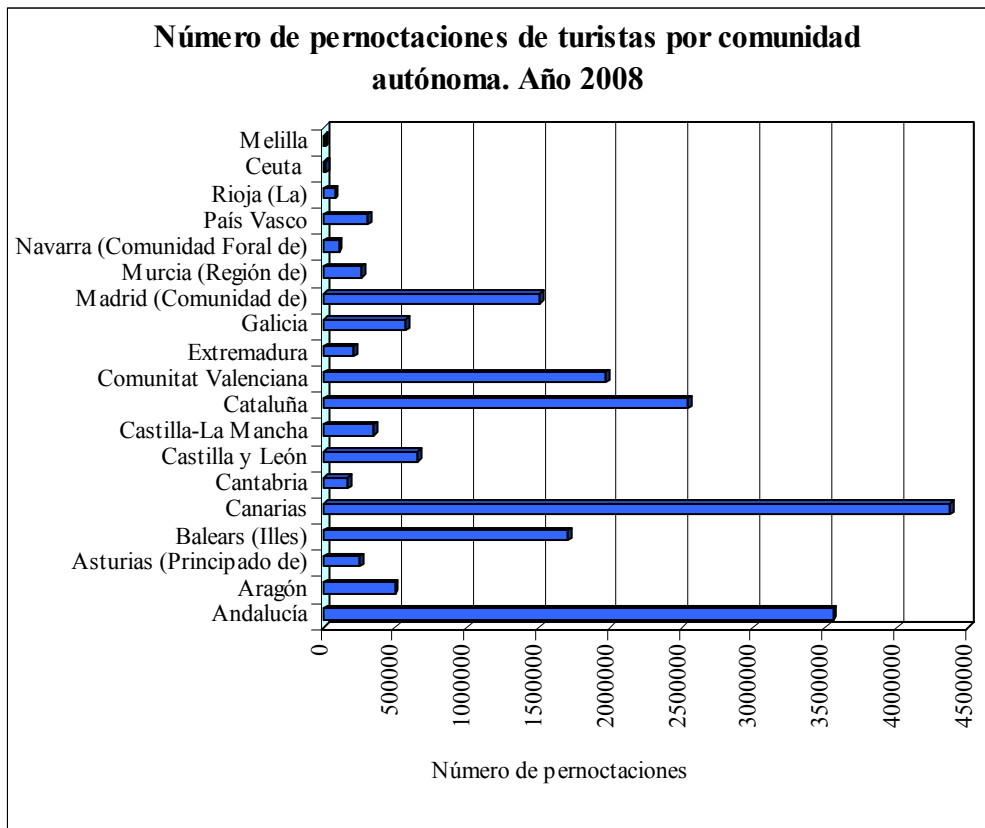
3. El histórico atractivo migratorio de Tenerife

El cambio respecto al modelo migratorio anterior en Canarias es radical. En el último cuarto del siglo XIX y las seis primeras décadas del siglo XX, el Archipiélago presentaba una intensa dinámica emigratoria hacia el continente americano, tanto por la limitación interna de recursos como por la incidencia de la oferta laboral externa, sin contar los motivos de carácter coyuntural, como fueron las fases de bonanza y contracción que sucedieron en las economías americana e insular y los distintos estímulos o trabas que se impusieron en América a la inmigración canaria en las diferentes etapas. Pero con la nueva orientación del sistema productivo regional el saldo migratorio se hizo positivo a partir de la década de 1970, cuando se producen 54 991 entradas netas. En ese decenio todavía se desarrolla una notable corriente emigratoria (Zapata Hernández, 2002), pero en los años siguientes el incremento de la inmigración extranjera se convierte en el factor demográfico más sobresaliente.

El cambio de modelo migratorio en el archipiélago canario a partir de los años setenta está vinculado con las transformaciones económicas que han supuesto el paso de una economía de base agrícola a una economía del turismo y de los servicios muy vinculada con el exterior, pues esta transformación ha implicado una mejora del nivel de vida de la población y la entrada en el ámbito de los territorios desarrollados (García Rodríguez, 2002).

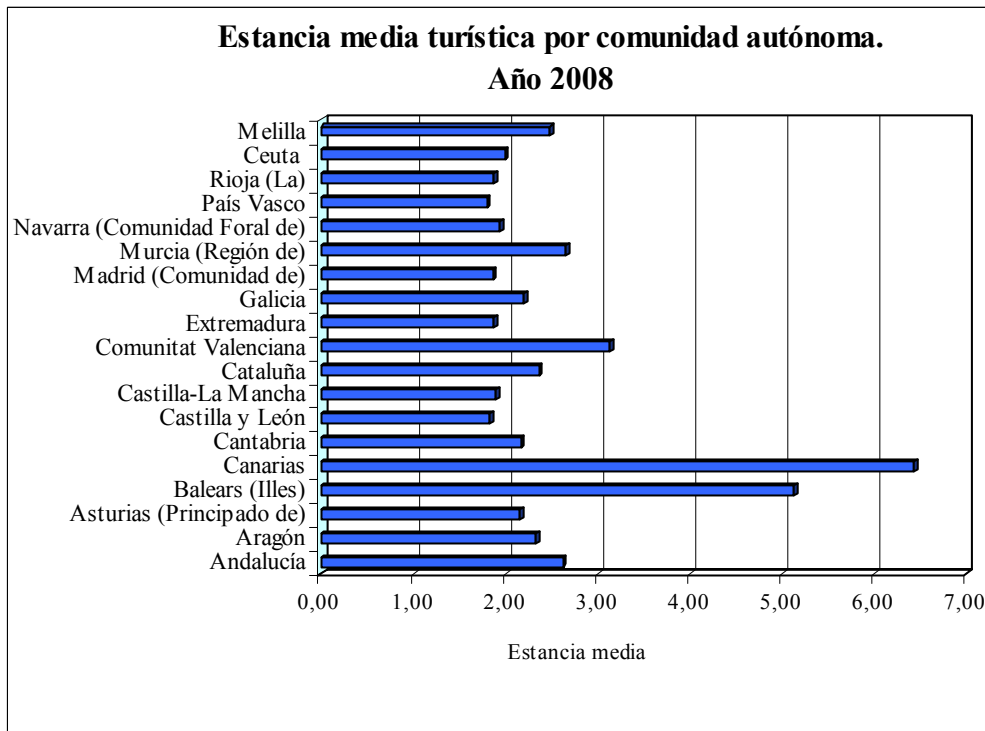
Así que la primera premisa al estudiar el incremento de la inmigración en Tenerife es que este fenómeno se vincula directamente y de varias formas con el desarrollo turístico y comercial de esta isla. Según datos recientes, Canarias es la comunidad autónoma con mayor número de pernoctaciones de turistas (ver Gráfico N° 7), por delante de Andalucía y Cataluña, y la que tiene mayor estancia media por turista (ver Gráfico N° 8). Y de las islas del Archipiélago, es Tenerife la que tiene mayor número de turistas alojados (Ver Gráfico N° 9).

Gráfico N° 7



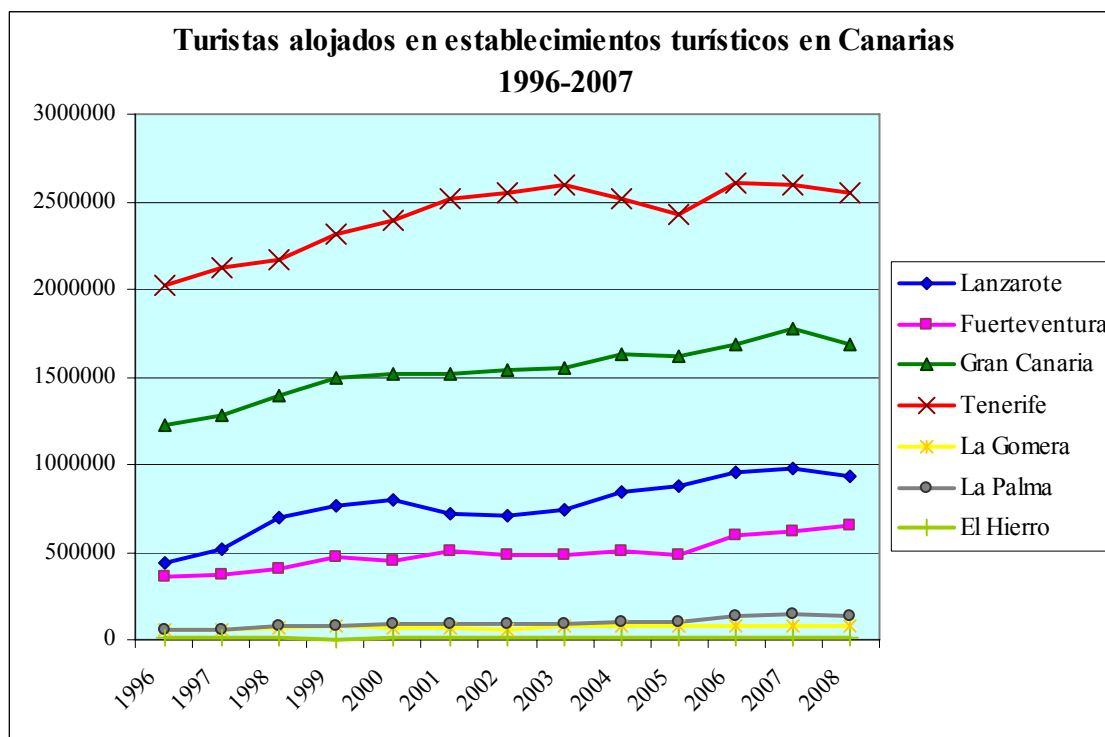
Fuente: Instituto Nacional de Estadística de España: «Hostelería y turismo. Encuesta de ocupación hotelera» (INE, 2008e).

Gráfico N° 8



Fuente: Instituto Nacional de Estadística de España. Hostelería y turismo. Encuesta de ocupación hotelera (INE, 2008c).

Gráfico N° 9



Fuente: Instituto Estadístico de Canarias ISTAC: «Encuesta de alojamiento turístico en establecimientos hoteleros» (ISTAC, 2008a).

Una de las formas en las que este desarrollo turístico incide en el incremento del número de personas procedentes del extranjero es el efecto de atracción que resulta de una permanente promoción turística exterior de las características de la isla (no solo turísticas, sino empresariales, laborales y residenciales) y el conocimiento directo de esta por parte de los turistas, que luego pueden decidir instalarse definitiva o temporalmente en ella. La formación de amplios complejos vacacionales y residenciales es un foco de atracción para personas del extranjero que quieran fijar su residencia, ya sea permanente o estacional, en un lugar con amplios atractivos climáticos, sobre todo para personas de edad avanzada. Por otra parte, la gran afluencia de turistas, propiciada por el gran desarrollo de este sector, es una vía fundamental de entrada de inmigrantes que no poseen la correspondiente autorización de residencia, trabajo o estudios, y que permanecen en el ámbito irregular (Zapata Hernández, 2002).

La inversión extranjera que va dirigida al desarrollo turístico y a los servicios que este demanda constituye una constante atracción de inmigración extranjera, no solo porque ha sido una de las principales fuentes de crecimiento y extroversión de la economía canaria desde 1960, sino porque constantemente se instalan empresas y trabajadores extranjeros en este sector. La inversión extranjera ha creado nuevos puestos

de trabajo y también con este capital llega mano de obra cualificada que ocupa los destinos de más alta responsabilidad. Luego, los inmigrantes extranjeros de menor cualificación, o los que no tienen autorización legal de residencia, pasan a ocupar los puestos de trabajo que rechaza la población nativa por su baja remuneración (Zapata Hernández, 2002).

Una parte de los flujos migratorios que llegan a la región parece hablar del atractivo laboral que esta tiene, siendo capaz de demandar mano de obra de diverso tipo a pesar de la existencia de una «bolsa» de paro casi permanente que el sistema no ha podido absorber (García Rodríguez, 2002). Parte de la explicación a esta aparente contradicción es la existencia de mercados de trabajo diferenciados, que mantienen viva una corriente de carácter laboral. La alta inserción profesional de los hindúes en el sector comercial, del grupo chino en la restauración, de los europeos en el turismo, de algunos latinoamericanos en las profesiones liberales, constituyen ejemplos de la concentración de los activos de naturaleza extranjera en niveles muy concretos de la estructura productiva canaria. Otras veces las nuevas ocupaciones son propiciadas por empresarios extranjeros que buscan a miembros de su propia comunidad nacional para contratarlos, como garantía de éxito en los negocios emprendidos. E incluso hasta la inmigración irregular cuenta con la posibilidad de desarrollar distintas actividades en el marco de la economía informal en estos enclaves vacacionales, como la venta ambulante (Zapata Hernández, 2002).

La mejora del transporte y las comunicaciones son un importante factor que ha repercutido en la extensión del fenómeno migratorio exterior. Los puertos y aeropuertos son elementos clave para su economía y factores fundamentales del crecimiento turístico, pero además han facilitado la visita, la llegada y la instalación de individuos procedentes del extranjero. El abaratamiento y la fluidez de los viajes internacionales los han hecho mucho más accesibles. Respecto a las comunicaciones, su mejora ha permitido un mayor contacto con el exterior, una mayor difusión propagandística de los atractivos de la isla y un contacto más frecuente de los inmigrantes con sus países de origen y sus familiares (Zapata Hernández, 2002).

Las múltiples e históricas vinculaciones que Tenerife ha tenido con el exterior a través de los intercambios comerciales, la instalación en la isla de empresarios y sociedades foráneas, la participación de sus habitantes en el proceso de colonización de otros territorios y la intensa dinámica migratoria, han sido un elemento facilitador de la entrada y permanencia de individuos de origen extranjero en la actualidad. Todos esos

lazos se han mantenido hasta el presente e incluso se han intensificado. Ellos han creado canales comerciales, conexiones culturales y relaciones familiares, que eliminan los obstáculos intermedios que existen en todo proceso inmigratorio (Zapata Hernández, 2002).

Ejemplos de estos vínculos son las históricas relaciones mercantiles y los crecientes intereses europeos en la isla; el estrecho lazo con el continente americano a través de la emigración, resaltante en el caso de Cuba y Venezuela; y la relación con ciertas zonas del Oeste de África a partir del proceso de colonización español, aunque en este caso el nexo ha sido mucho más débil. El mantenimiento de estas vinculaciones con el tiempo ha intensificado una afinidad entre distintos conjuntos nacionales, que favorece la entrada e instalación de inmigrantes (Zapata Hernández, 2002).

La isla de Tenerife tenido también un papel de estancia intermedia o de zona de paso en determinados itinerarios migratorios, lo cual le otorga un contingente más o menos temporal de inmigrantes (Zapata Hernández, 2002).

Las comunidades de inmigrantes ya establecidos y las entidades que se dedican al auxilio y asistencia de los individuos de origen extranjero constituyen también importantes factores de atracción, ya que ambos hacen menos determinantes los inconvenientes y dificultades propios de la llegada y adaptación al nuevo ámbito (Zapata Hernández, 2002).

4. Diversificación de orígenes y asentamientos

Estas causas generales y otras más específicas que aquí no se detallan han originado el nuevo modelo migratorio de Tenerife, determinado por un importante crecimiento de la inmigración de origen extranjero. Este modelo migratorio también se caracteriza por la diversificación de los lugares de procedencia de la inmigración extranjera y por la extensión de su asentamiento y actividad dentro del territorio insular (Zapata Hernández, 2002).

La multiplicidad de orígenes de los inmigrantes extranjeros es una de las características del panorama migratorio actual en el ámbito global (Arango, 2007). En Tenerife el flujo de llegadas de los países menos desarrollados está constituido por inmigrantes procedentes de los cuatro puntos cardinales, que vienen atraídos por el desarrollo económico y el nivel de vida, como ocurre en otras latitudes de similares

condiciones socioeconómicas. Esta corriente está conformada por africanos, asiáticos, europeos del Este y sudamericanos. Pero a su vez esta corriente se une a la ya tradicional inmigración europea y otras más novedosas, como la asiática, formando un colectivo heterogéneo y diverso (García Rodríguez, 2002).

Cuadro N° 2
Altas padronales en Tenerife. Países con mayor número de altas 1997-2006

	Total	1999	2000	2001	2.002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Total	114 087	4 285	6 253	7 958	10 737	11 972	13 664	12 432	12 572	18 829	15 385
Venezuela	22 706	1 146	1 660	1 284	2 328	3 999	3 003	2 530	2 328	2 586	1 842
R. Unido	15 790	551	709	942	1 331	1 560	2 382	2 343	2 289	2 146	1 537
Alemania	11 266	950	895	994	929	1 129	1 263	1 251	1 330	1 499	1 026
Italia	8 029	318	425	501	736	766	865	1 002	1 031	1 293	1 092
Argentina	7 808	102	352	909	1 880	1 036	1 046	758	772	574	379
Cuba	6 322	326	466	474	497	485	597	665	766	882	1 164
Uruguay	5 294	22	87	241	586	1 000	1 149	652	697	577	283
Colombia	4 603	48	339	1112	735	197	241	352	459	701	419
Marruecos	2 857	84	241	205	190	224	471	499	264	396	283
Francia	2 629	183	239	231	228	256	328	302	279	313	270
Bélgica	2 342	196	246	260	190	188	225	282	283	261	211
China	1 892	104	118	82	135	107	314	265	250	293	224
Rumanía	1 780	6	36	47	99	100	282	231	229	504	246
Brasil	1 663	22	31	34	74	97	272	280	333	313	207
Polonia	1 592	3	28	27	39	32	143	179	389	498	254
Ecuador	1 255	18	76	206	284	243	82	59	37	132	118
Chile	1 174	22	39	56	109	82	201	213	215	170	67
P. Bajos	1 000	61	55	65	108	101	140	132	128	131	79

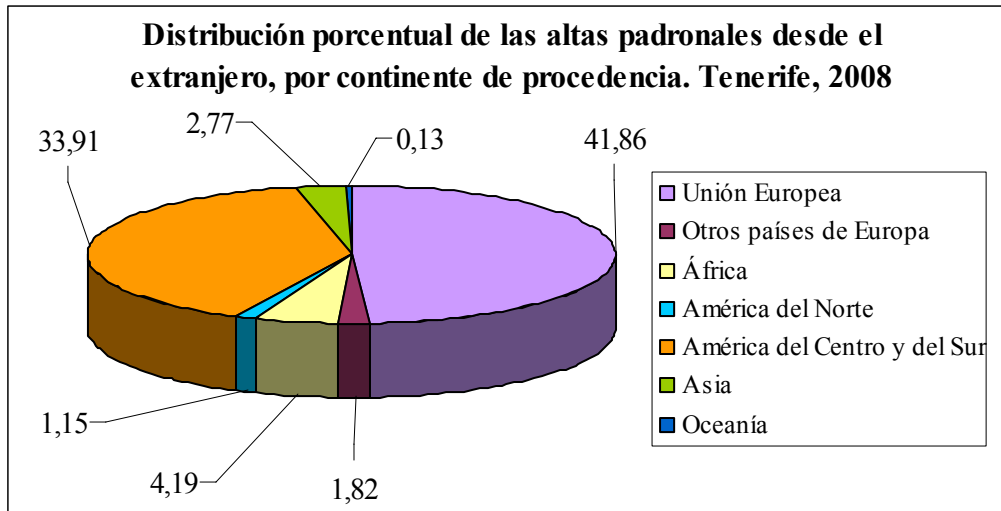
Fuente: Instituto Estadístico de Canarias: *Estadística de variaciones residenciales* (ISTAC, 2008b).
Elaboración propia.

Según los datos del Cuadro N° 2 se puede apreciar que los continentes americano, europeo, africano y asiático están representados en los países con mayor número de altas padronales en Tenerife y que incluso se van añadiendo, y aumentando considerablemente su participación, países que presentaban muy pocas altas en épocas anteriores, como es el caso de Ecuador, Polonia y Rumanía. También se puede apreciar que las altas de personas procedentes de países europeos, como Reino Unido y Alemania tienen un aumento más moderado, mientras que las de algunos países que experimentan crisis económicas o políticas presentan algunos «picos» en su evolución, como es el caso de Venezuela, Argentina y Marruecos.

No obstante esta diversificación, siguen siendo Europa y América los continentes con mayor crecimiento y mayor representación en Tenerife, mientras que los continentes asiático y africano presentan una tendencia al alza más moderada. Como se observa en el Gráfico N° 10, en esta isla el porcentaje de altas padronales de personas

procedentes de América Latina se acerca al de las altas desde Europa, siguiendo similar tendencia a la de España en su totalidad. Algunos autores, para definir esta tendencia hablar de la «latinoamericanización» de la población extranjera (López Sala, 2007).

Gráfico N° 10



Fuente: Instituto Estadístico de Canarias: *Estadística de variaciones residenciales* (ISTAC, 2008b).

Por otra parte, la importancia numérica de las diferentes comunidades de origen europeo tiene una relación muy estrecha con la evolución y volumen de las principales corrientes turísticas, lo que habla de una vinculación de los dos fenómenos (inmigración europea y turismo) tanto desde el punto de vista laboral como del residencial. Los ingleses y los alemanes son a la vez los europeos más numerosos residenciados en la isla y los turistas que más visitan Tenerife. Una parte sustancial del negocio turístico esta isla está en manos de empresas de las mismas nacionalidades (García Rodríguez, 2002).

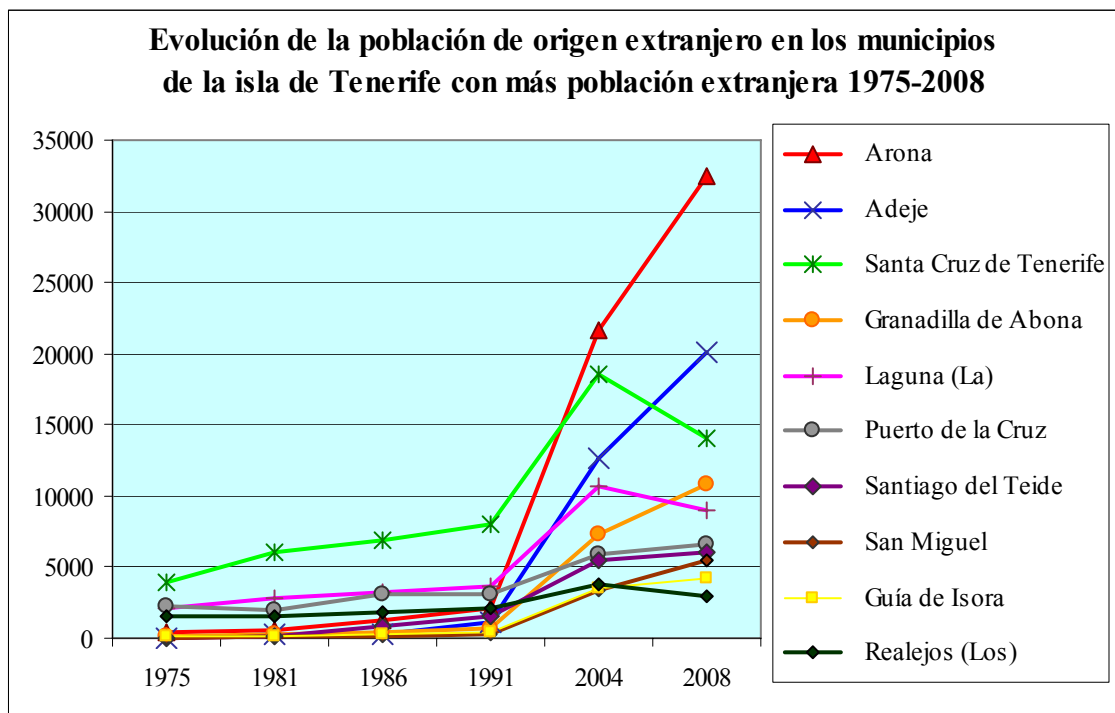
Además de los orígenes de la inmigración extranjera, en Tenerife también se han diversificado los espacios de atracción migratoria. Debido al progreso económico del Sur de Tenerife, que se inicia en los años 70 y se intensifica en los 80, la población de origen extranjero ha aumentado en los municipios pertenecientes a esta zona. La presencia de extranjeros en el norte de la isla y en el Área Metropolitana es más antigua, pero sigue extendiéndose y se difunde más allá de su delimitación. El despegue turístico del Norte es anterior que el del Sur y en el área capitalina siempre ha existido un importante contingente extranjero, por su mayor vinculación con el exterior y por sus funciones portuarias, comerciales y administrativas. Sin embargo, estas zonas

actualmente comparten su aumento de la inmigración extranjera con otros polos de atracción que han surgido en la zona meridional de la isla (Zapata Hernández, 2002).

De esta forma los polos de mayor atractivo para la inmigración extranjera están conformados por la conurbanización capitalina, el Puerto de la Cruz y el sector Sur-Suroeste de la isla, tal como se observa en el Gráfico N° 11, donde los municipios que denotan más aumento de población foránea son Arona (Sur), Santa Cruz (zona metropolitana), Adeje (Sur), La Laguna (zona metropolitana), Granadilla de Abona (Sur) y Puerto de la Cruz (Norte). Sin embargo, se puede apreciar un retroceso en los dos municipios de la zona metropolitana, mientras los del Sur tienen un ascenso sostenido, superando la población extranjera de Arona a la suma de la de Santa Cruz y La Laguna.

En cualquier caso, la creciente saturación de estos ámbitos geográficos y el renovado aliciente de otros lugares han derivado en un proceso de extensión de esta afluencia en la etapa reciente. Con ello, el fenómeno de la inmigración extranjera comienza a afectar a prácticamente todo el conjunto de la geografía insular (Zapata Hernández, 2002), registrándose aumentos notorios en municipios como Guía de Isora, Los Realejos, Santiago del Teide y San Miguel, antes ajenos al gran crecimiento de la inmigración extranjera (ver Cuadro N° 3).

Gráfico N° 11



Fuente: Manuel Vicente Zapata Hernández. *La inmigración extranjera en Tenerife*, e Instituto Nacional de Estadística: «Revisión del Padrón Municipal» (Zapata Hernández, 2002; INE, 2008f).

Cuadro N° 3
Evolución de la población de origen extranjero en Tenerife
entre 1975 y 2008 por municipios

	1975	1981	1986	1991	2004	2008
Tenerife	14 057	20 021	25 669	31 675	130 675	141 090
Arona	470	510	1 239	2 067	21 625	32 437
Adeje	68	261	248	1 103	12 662	20 093
Santa Cruz de Tenerife	3 886	5 981	6 946	7 971	18 515	13 988
Granadilla de Abona	91	255	426	693	7 258	10 802
Laguna (La)	2 126	2 761	3 223	3 711	10 651	8 956
Puerto de la Cruz	2 306	1 939	3 111	3 162	5 846	6 621
Santiago del Teide	68	179	783	1 496	5 448	5 993
San Miguel	30	74	121	343	3 439	5 445
Guía de Isora	139	173	246	365	3 528	4 253
Realejos (Los)	1 570	1 589	1 849	2 145	3 727	3 021
Candelaria	127	246	292	570	2 547	2 230
Orotava (La)	695	877	1 038	1 273	2 839	2 082
Santa Úrsula	264	424	493	534	1 794	1 829
Icod de los Vinos	444	1 398	1 661	1 528	2 859	1 579
Arico	10	51	70	158	1 126	1 462
Rosario (El)	230	235	209	379	1 534	1 016
Tacoronte	246	423	488	541	1 245	876
Sauzal (El)	91	134	385	381	851	833
Güímar	130	286	320	415	1 223	799
Silos (Los)	13	238	348	544	904	635
Matanza de Acentejo (La)	97	132	184	170	649	595
Victoria de Acentejo (La)	79	11	134	195	505	419
Buenavista del Norte	81	424	428	341	540	269
Garachico	250	428	609	578	700	263
Vilaflor	11	43	54	65	272	204
Tegueste	82	103	138	224	479	197
Guancha (La)	123	190	160	187	323	193
San Juan de la Rambla	188	292	173	199	423	165
Arafo	57	87	119	148	331	153
Tanque (El)	58	128	126	227	404	132
Fasnia	27	49	48	51	190	103

Fuente: Manuel Vicente Zapata Hernández. *La inmigración extranjera en Tenerife* e Instituto Nacional de Estadística. Revisión del Padrón municipal (Zapata Hernández, 2002; INE, 2008f).

En resumen, el fenómeno de la inmigración extranjera en Tenerife en la etapa reciente se caracteriza, de manera simplificada, por el aumento del número de inmigrantes, su mayor representación en el total de la población, su diversificación de orígenes y su distribución más generalizada en el territorio insular.

5. El retorno de los emigrantes

En comunidades autónomas como Canarias se debe tener muy en cuenta el fenómeno de la inmigración de origen extranjero y ascendencia canaria (o española, de otras

comunidades autónomas). El denominado «retorno» forma parte de la dinámica de emigración de las Islas. Este grupo presenta características sociodemográficas similares a las de la población autóctona, sus miembros suelen tener la nacionalidad española y se integran familiar y laboralmente con más facilidad (García Rodríguez, 2002). Un 23% de los inmigrantes procedentes del extranjero en Canarias tiene la nacionalidad española, de lo que se puede deducir que son desplazamientos de retorno o que se trata de personas que se han nacionalizado (INE, 2008f). En el Cuadro N° 4 se aprecia el alto porcentaje de inmigrantes procedentes de América del Sur y del Centro y de Oceanía que poseen la nacionalidad española, lo que contrasta con el bajo porcentaje de los europeos, africanos y asiáticos que la tienen.

Cuadro N° 4
Población nacida en el extranjero por continente de nacimiento
y nacionalidad. Canarias 2008

	Total	Española	No española	% de población española
Total	355 974	83 389	2 297	23,43
Unión Europea	139 996	8 493	7 621	6,07
Países europeos no comunitarios	9 149	1 426	7 723	15,59
Países africanos	33 636	7 190	26 446	21,38
América Central y Caribe	26 140	11 799	14 341	45,14
América del Norte	2 374	896	1 478	37,74
América del Sur	127 566	49 453	78 113	38,77
Países asiáticos	16 837	3 957	12 880	23,50
Países de Oceanía	276	175	101	63,41

Fuente: Instituto Nacional de Estadística: «Revisión del Padrón municipal» (INE, 2008f).

A los emigrantes retornados se les simplifican considerablemente los trámites administrativos y se les facilita conseguir un empleo y matricularse en un centro de estudios. Los de nacionalidad española pueden acceder a un conjunto nada despreciable de ayudas económicas para realizar estudios, emprender proyectos, establecer empresas, así como ayudas asistenciales, subvenciones por desempleo, por invalidez, por jubilación y descuentos en el pasaje de entrada a España. Todas ellas hacen mucho más fácil el comienzo en el destino de emigración.

En Tenerife el impacto del retorno es mucho mayor que en otras islas incluso, porque a través de Tenerife se canalizó buena parte de la corriente emigratoria de su provincia: entre 1946 y 1966 salieron por el Puerto de Santa Cruz 93 876 personas, frente a las 9746 que salieron de Gran Canaria. Los traslados asistidos a Venezuela desde el sector

occidental del Archipiélago ascienden a 11 850 efectivos entre 1968 y 1982, lo que supone el 95% del total regional, mientras que desde Las Palmas solo se contabilizan 618 salidas en el mismo periodo. Esta circunstancia propicia que sea justamente Tenerife la isla que recibe el principal flujo de retorno (Zapata Hernández, 2002). Como se puede apreciar en el Cuadro N° 5, el número de inmigrantes procedentes del extranjero en la provincia de Santa Cruz de Tenerife que tiene la nacionalidad española es considerablemente superior al de la provincia de Las Palmas, llegando a ser algunos años superior al 20% de las personas procedentes del extranjero, de lo que se desprende que el retorno de emigrantes y de sus familias es considerablemente mayor las Islas Occidentales (INE, 2008f).

Cuadro N° 5
Inmigraciones procedentes del extranjero en Canarias,
según nacionalidad y provincia de destino 1998-2008

	Provincia de Santa Cruz de Tenerife				Provincia de Las Palmas			
	Total	Españoles	Extranjeros	% de españoles	Total	Españoles	Extranjeros	% de españoles
1998	5 369	1 077	4 292	20,06	3 490	553	2 937	15,85
1999	5 966	1 474	4 492	24,70	6 689	628	6 061	9,39
2000	8 627	1 740	6 887	20,17	14 789	850	13 939	5,75
2001	10 226	1 151	9 075	11,26	15 032	526	14 506	3,50
2002	13 276	2 664	10 612	20,07	15 045	923	14 122	6,13
2003	14 856	3 677	11 179	24,75	14 192	1 017	13 175	7,17
2004	19 372	2 513	16 859	12,97	16 334	946	15 388	5,79
2005	18 594	2 312	16 282	12,43	17 413	861	16 552	4,94
2006	19 583	2 161	17 422	11,04	19 234	855	18 379	4,45
2007	20 767	2 356	18 411	11,34	21 311	921	20 390	4,32
2008	17 141	2 373	14 768	13,84	18 359	917	17 442	4,99

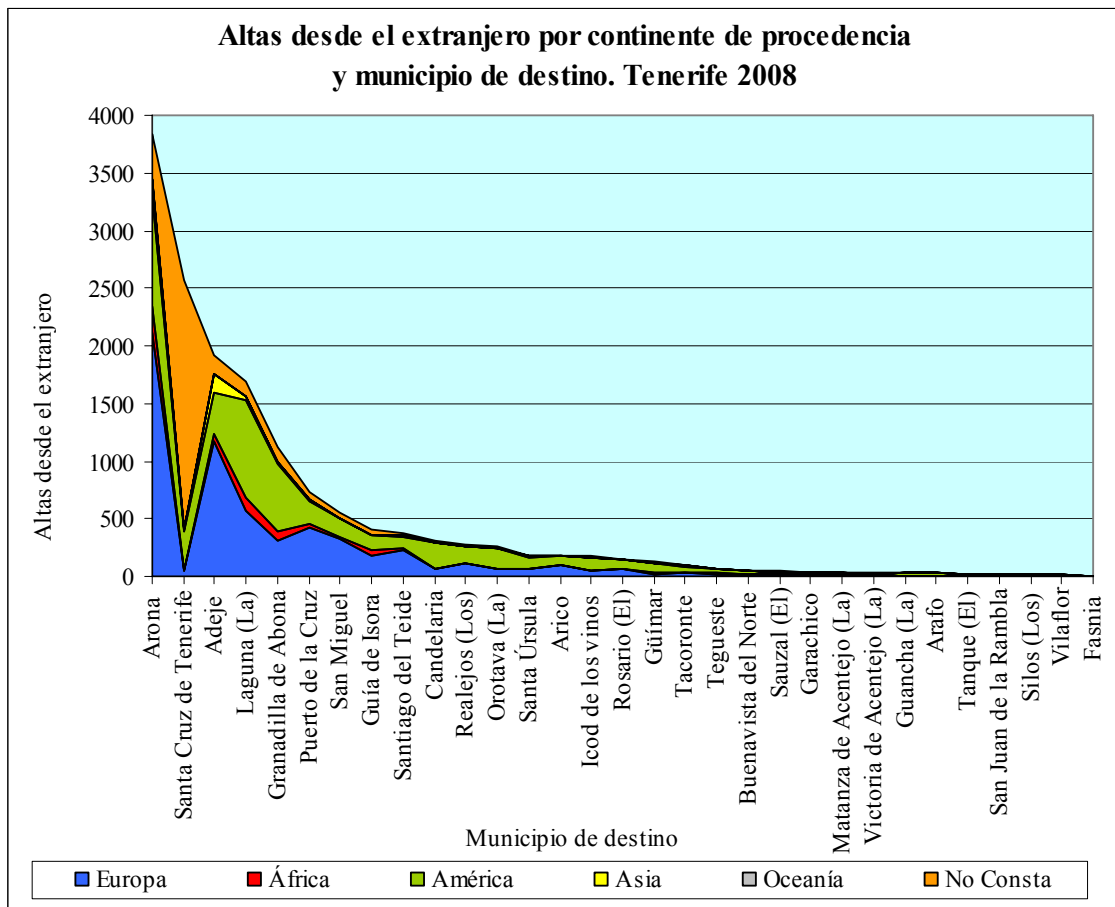
Fuente: Instituto Nacional de Estadística: «Estadística de variaciones residenciales» (INE, 2008c).

Por otra parte, el fenómeno de la emigración de retorno es más notorio en los municipios del Área Metropolitana y en algunos del Norte y del Sur que tienen menor desarrollo turístico, mientras que en el espacio meridional que goza de mayor explotación turística se encuentran más efectivos de origen y nacionalidad extranjera (Zapata Hernández, 2002).

Por ello se observa en el Gráfico N° 12 que en los municipios La Laguna, Santa Cruz de Tenerife, Candelaria, Icod de los Vinos, Santa Úrsula, La Orotava, El Rosario, Güímar y Tacoronte predominan los inmigrantes procedentes de América (entre los que es mayor el fenómeno del retorno), mientras que en los municipios Arona, Adeje y Puerto de La Cruz (con predominio de la actividad turística) hay mayor cantidad de

Europeos. Por otra parte, Santa Cruz de Tenerife y Arona encabezan la lista de los municipios que tienen mayor cantidad de inmigrantes cuyo origen no consta, dentro de los cuales podrían estar los que tienen una situación administrativa irregular (no tienen permiso de residencia pero sí se han empadronado), o también cabe la posibilidad de que en el caso de Santa Cruz este inusual número de efectivos cuyo lugar de nacimiento se desconoce pueda deberse a algún fallo en la recogida o almacenamiento de datos en el padrón de ese año.

Gráfico N° 12



Fuente: Instituto Estadístico de Canarias: Variaciones residenciales (ISTAC, 2008b).

6. La punta opuesta del iceberg: la inmigración irregular

En un extremo opuesto a los llamados emigrantes retornados se encuentran los inmigrantes que no poseen una autorización legal para residir en Tenerife.

El archipiélago canario presenta extensos tramos de costa que permiten la aproximación de embarcaciones y posee también infraestructuras portuarias y

aeroportuarias que registran un elevado tráfico. De manera que su configuración geográfica hace propicia la entrada de inmigrantes irregulares.

La entrada de 31 678 personas en las costas canarias en embarcaciones (pateras y cayucos) procedentes de África Subsahariana a lo largo del 2006 significó un incremento del 564,53% respecto al año anterior, según recoge la *Memoria* de la Fiscalía General del Estado de 2006 (Millet, 2007). Este dramático aumento, produjo una importante crisis humanitaria en el Archipiélago, evidenció los peligros del cruce fronterizo en embarcaciones no adecuadas y puso a prueba a todas las instituciones e infraestructuras y a la sociedad civil. Ha supuesto, además, un barómetro del estado de opinión de la sociedad canaria y ha suscitado una ofensiva diplomática del gobierno español con los países de origen y en la Unión Europea (López Sala, 2007). Como resultado de nuevas medidas de control fronterizo, entre las que se encuentra el Sistema Integrado de Vigilancia Exterior (SIVE), en 2007 las entradas irregulares a través de embarcaciones se redujeron a 12 478, y en 2008 a 9181, lo que supone una disminución del 71% respecto del año anterior (Ministerio del Interior, 2009).

El siguiente cuadro refleja la saturación de los centros de retención de inmigrantes, que fue consecuencia de la llamada «crisis de los cayucos» en el año 2006:

Cuadro Nº 6
Centros de retención de inmigrantes en Canarias 2007

Centro	Isla	Capacidad	Ocupación actual	Ocupación próxima	Porcentaje de ocupación
Hoya Fría	Tenerife	238	274	–	115%
Cuartel Las Raíces	Tenerife	500	373	944	188%
La Isleta	Gran Canaria	400	600	–	150%
Barranco Seco	Gran Canaria	168	121	–	72%
El Matorral	Fuerteventura	1070	330	–	30,8%
Total centros		2376	2269	–	95,4%

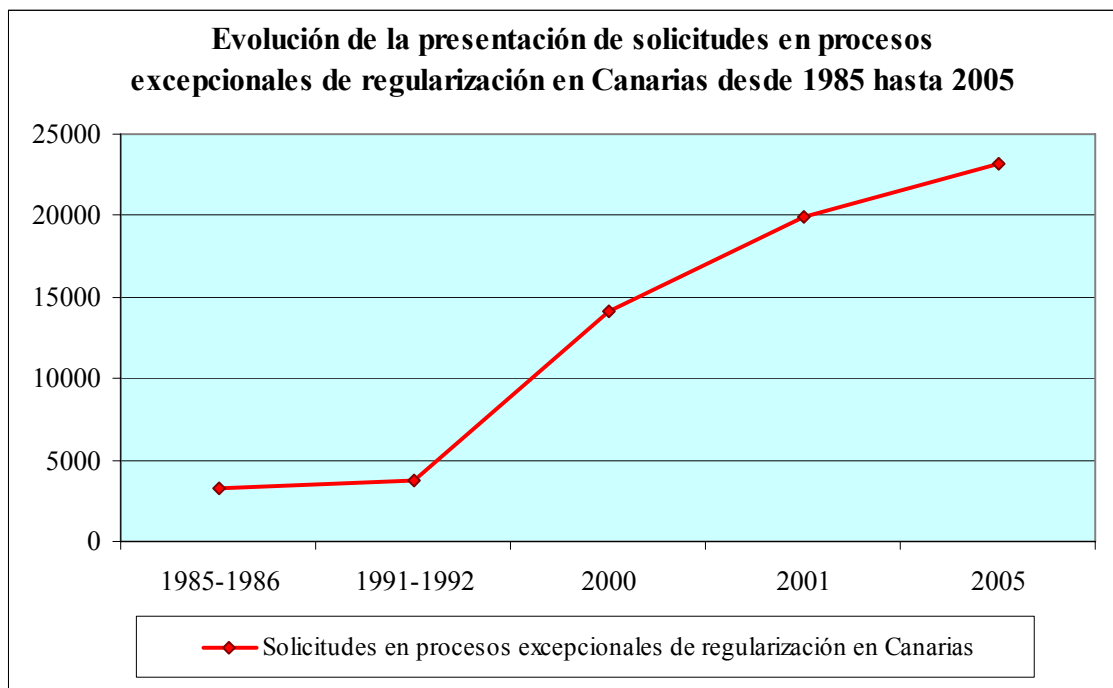
Fuente: Merino Arribas, María Adoración: *Inmigración irregular africana y prensa en Canarias (1999-2003)* (Merino Arribas, 2009).

Sin embargo, la mayor parte de los inmigrantes ingresa a las Islas por medio de un visado turístico o de un permiso de residencia a través de los principales aeropuertos, prolongando su estancia más de lo indicado en estos documentos, lo cual corrobora que la inmigración irregular no siempre es sinónimo de entrada irregular por las fronteras (Galván Tudela, 2005). Se calcula que para el año 2008 residían en España 945 000 inmigrantes sin permiso legal de residencia. La cifra es el resultado de restar los 5,22 millones de inmigrantes empadronados en España para ese año con los 4,27 millones

que tienen tarjeta de residencia y, por tanto, han regularizado su situación (Fernández, 2009). Si se hace ese mismo cálculo en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, se obtiene que existían unos 44 683 inmigrantes irregulares en esa misma fecha (INE, 2008f; MTI, 2009). No obstante, estas cifras son solo una estimación, porque no todas las personas de nacionalidad extranjera se empadronan y porque los datos del Padrón no son exactos.

A través de los distintos procesos excepcionales de regularización que se han realizado a partir de los años ochenta se puede caracterizar la evolución ascendente de la inmigración irregular en Canarias. En estas convocatorias han salido a la luz muchas personas de origen extranjero que no habían regularizado su situación legal de residencia. Desde 1985 hasta el último proceso el número de solicitudes se multiplicó por siete, llegando a presentarse en 2005 unas 23 211 solicitudes (Galván Tudela, 2005). En el Gráfico N° 13 se aprecia esta tendencia.

Gráfico N° 13



Fuente: Galván Tudela, José Alberto. *Propuestas antropológicas sobre la inmigración irregular. Una perspectiva transnacional* (Galván Tudela, 2005). Gráfico de elaboración propia.

7. Los que vienen a trabajar

A finales de 2008 en la provincia de Santa Cruz de Tenerife existían 96 407 permisos de residencia en vigor, cifra que representa un 50,96% de las personas nacidas en el

extranjero que residían en dicha provincia a comienzos de este año (MTIN, 2009; INE, 2008f). Este porcentaje no incluye a los protagonistas del retorno, pues estos no necesitan realizar este trámite para residir y trabajar en España; no incluye tampoco a aquellos inmigrantes que trabajan en la economía sumergida, sin autorización legal.

Los permisos de residencia pueden ser del régimen comunitario, para los inmigrantes que por tener nacionalidad europea tienen derecho a residir, trabajar y estudiar en España, o del régimen general, para los inmigrantes con nacionalidad de países extracomunitarios. Dentro del régimen general existen distintos tipos de permisos, entre los que se encuentran:

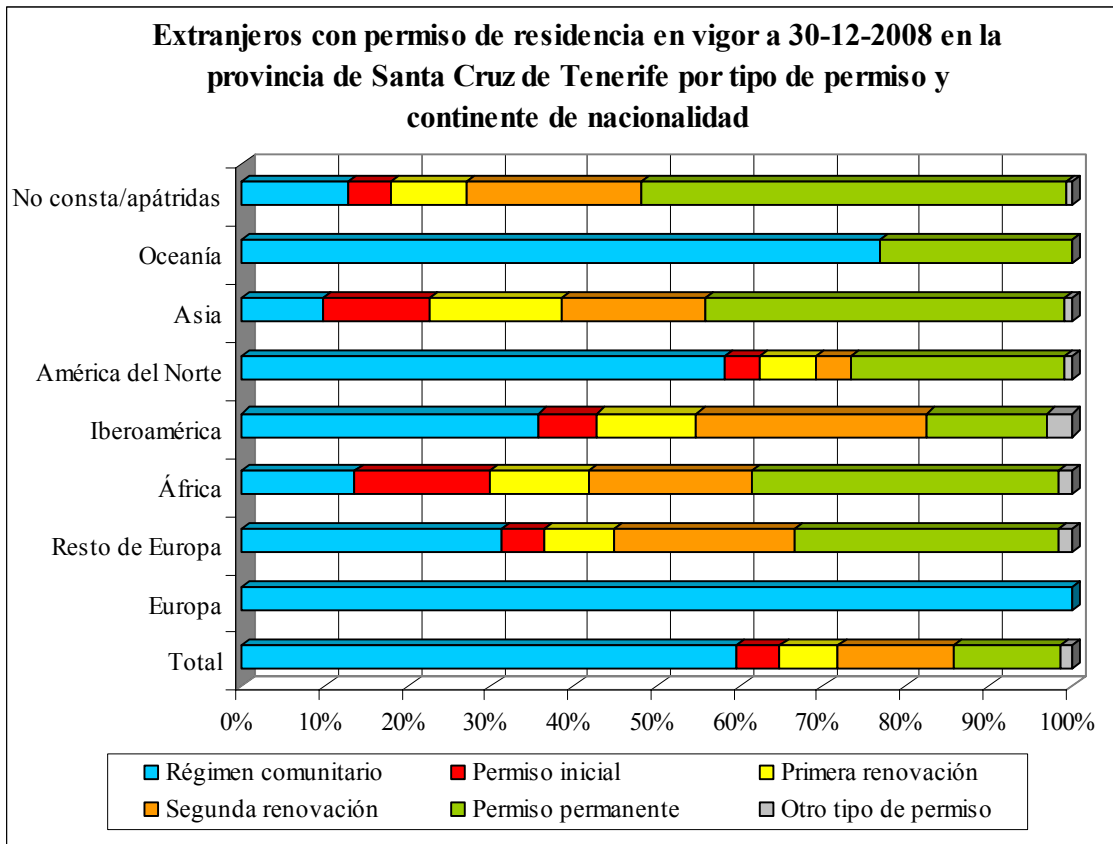
- Estancia: permanencia no mayor a 90 días, no autoriza a trabajar.
- Residencia temporal: más de 90 días y menos de cinco años.
- Permiso permanente: para quienes hayan tenido una residencia temporal durante cinco años sin interrupciones.
- Autorización especial por estudios: duración igual al curso para el que se está matriculado y sin autorización para trabajar.
- Residencia de apátridas, indocumentados y refugiados: autoriza a quienes tengan alguna de estas condiciones a residir y trabajar en el país.

Como se aprecia en la Gráfico N° 14, en la provincia de Santa Cruz de Tenerife predomina el régimen comunitario frente al general, aunque en el colectivo procedente de Asia, África, países no comunitarios de Europa y en los apátridas es mucho menor la cantidad de permisos por ese régimen. Los inmigrantes iberoamericanos tienen casi igual cantidad de permisos por régimen comunitario que por régimen general en segunda renovación. En los norteamericanos, los asiáticos, los africanos, los europeos no comunitarios y los apátridas predominan los permisos permanentes del régimen general.

Sin embargo, son los iberoamericanos y los europeos comunitarios los inmigrantes que predominan numéricamente en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, representando entre los dos el 84% de todos los permisos registrados para marzo de 2008 (ver Gráfico N° 15). El alto porcentaje de inmigrantes de países de la Unión Europea, aunado al hecho de que de todos los orígenes llegan inmigrantes que poseen la nacionalidad de alguno de los países comunitarios aunque su lugar de nacimiento sea distinto, explica que sea el régimen comunitario el que predomine en la provincia. Por otra parte, el alto porcentaje de iberoamericanos con nacionalidad española ocasiona

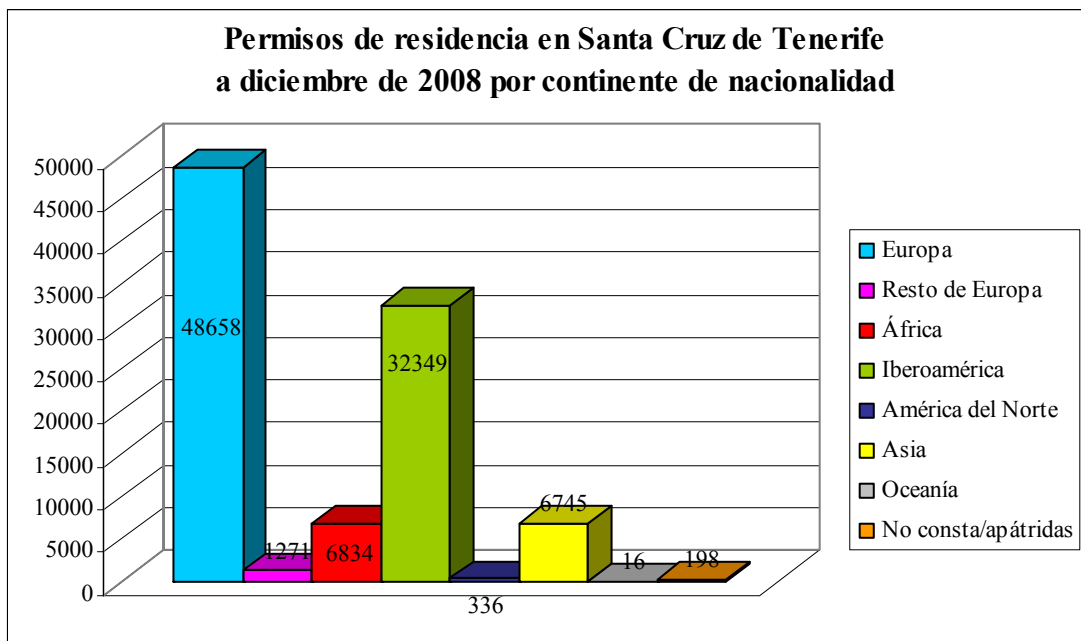
que los europeos de la Unión Europea superen con creces el número de permisos de residencia de este colectivo.

Gráfico N° 14



Fuente: Ministerio del Trabajo e Inmigración: *Anuario Estadístico de Inmigración 2008* (MTIN, 2009).

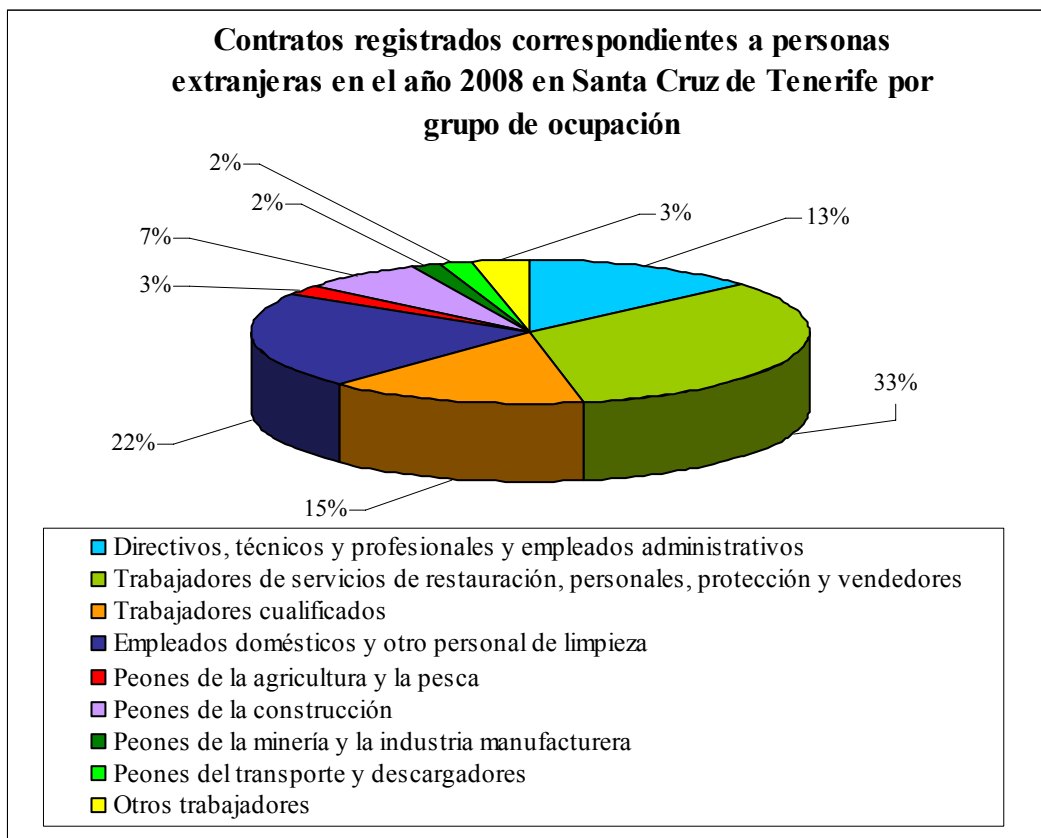
Gráfico N° 15



Fuente: Ministerio del Trabajo e Inmigración. *Informes estadísticos* (MTIN, 2008a).

De los 64 391 contratos de trabajo registrados a finales del año 2008 correspondientes a personas extranjeras un 78,1% pertenecen al sector servicios y apenas un 17,6% a la construcción, un 2,6% a la agricultura y un 1,7% a la industria (MTIN, 2008). En Gráfico N° 16 se detallan los grupos de ocupación que figuran en esos contratos. Existe un predominio de los trabajos relacionados con los servicios (restauración, personales, de protección y vendedores) y de los trabajos no cualificados. Los empleados domésticos y personal de limpieza y los peones de la construcción, de la agricultura, de la minería y del transporte representan, en total, un 68%, mientras que los trabajadores cualificados y los directivos, técnicos y profesionales, y empleados administrativos, solo alcanzan un 28%.

Gráfico N° 16



Fuente: Ministerio del Trabajo e Inmigración: *Anuario de estadísticas del Ministerio de Trabajo e inmigración* (MTIN, 2008b).

Nota: Las categorías con las que se recogen estos datos sobre contratos de trabajadores extranjeros son una adaptación de la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-94).

Los datos anteriores confirman la tendencia a la disminución de la cualificación de los empleos de los inmigrantes. Esto ocurre en una etapa que se caracteriza por la creciente precariedad del mercado de trabajo y la existencia de actividades informales,

en las que se encuentran personas de origen extranjero de baja cualificación, o con una situación económica o administrativa frágil que no les da margen para ser más selectivos y esperar mejores oportunidades. Es una corriente que convive con aquella en la que los extranjeros venían para ocupar los puestos de trabajo para los que la población local no tenía suficiente formación. Actualmente coexisten ambas tendencias, aunque la primera es la que se encuentra más acentuada, como se observa en el Gráfico N° 16 (Zapata Hernández, 2002).

Por su parte, los protagonistas del retorno viven una menor precariedad. Tienden a ocuparse también preferentemente en el empleo terciario: servicios públicos, empleados en negocios con distintas ocupaciones, etc., aparte de un grupo que invirtió sus ahorros en sectores como el comercio, el transporte público, la restauración, la construcción y el inmobiliario (Zapata Hernández, 2002).

8. La inmigración extranjera y la crisis

Canarias era, a finales de 2008, la segunda comunidad autónoma con mayor tasa de paro (21,18%), superada solo por Andalucía (21,78%), frente a un 13,91% de media nacional. Para esta misma fecha existían en esta comunidad autónoma unos 223,6 mil parados (INE, 2008b), de los cuales un 7,58% eran inmigrantes (MTIN, 2008a). Esto significa que un 5,97% de las personas de nacionalidad extranjera estaban desempleadas (INE, 2008f).

La actual crisis económica ha afectado al mercado de trabajo y al costo de la vida, y el sector menos favorecido y con peores condiciones laborales es el que más ha sentido las consecuencias. Sin embargo, el continuo crecimiento del número de inmigrantes extranjeros en Tenerife se puede explicar, en parte, por las condiciones de vida comparativamente peores que tienen esas personas en sus lugares de origen. Es posible que la profundización de la recesión económica ralentice la llegada de inmigrantes a las Islas, no obstante, para la fecha en la que se realizó esta investigación no se perfilaban cambios importantes en el modelo migratorio descrito en este capítulo.

Entre los inmigrantes desempleados en la provincia de Santa Cruz de Tenerife el grupo predominante es el iberoamericano, con un 43,02%, seguido de los europeos, con un 33,56% (MTIN, 2008a).

9. Los que vienen a estudiar

Respecto a los permisos de residencia por estudios, en el 2008 apenas hubo 249 en vigor en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, los cuales representaban solamente un 0,26% de todos los permisos de residencia concedidos en esta provincia y un 0,59% de las autorizaciones por estudios expedidas en España (MTIN, 2009). De ello se desprende que las razones académicas no son las que más atraen inmigrantes a esta provincia y que, en cualquier caso, los que vienen a trabajar superan a los que vienen a estudiar.

Sin embargo, esos trabajadores muchas veces vienen con sus familias y esa es la razón por la cual el alumnado extranjero en enseñanzas no universitarias fue de 14 946 personas en el curso 2007-2008, que representa el 8,47% del alumnado total. La mayoría de ellos (un 87,02%) está matriculado en centros de enseñanza públicos (ME, 2009).

En enseñanzas universitarias del Primer y Segundo ciclos existían, para ese mismo curso, 797 alumnos extranjeros matriculados en la Universidad de La Laguna, que representaban un 3,6% de su alumnado total. De ellos, 24,1% procedían de la Unión Europea y 74,9% de terceros países (ME, 2009).

A pesar del escaso número de autorización por estudios, el aumento de la inmigración extranjera y la presencia de inmigrantes en los distintos ámbitos de la sociedad está transformando la composición demográfica de la población de Tenerife, tal como se ha demostrado en este capítulo. Este fenómeno ha aumentado de forma considerable a partir de la década de los 60 y se ha diversificado tanto en los orígenes nacionales de esos inmigrantes como en los municipios de la isla en los que se establecen.

Esta mayor presencia de inmigrantes en la isla convierte a la integración de ellos en una prioridad social y política, y así se ha comenzado a reconocer en el discurso oficial, aunque todavía muy débilmente. Sin embargo, aún no existe un consenso sobre lo que el término integración significa en la práctica. En el siguiente capítulo se realiza una revisión bibliográfica de distintos enfoques teóricos sobre la integración de los inmigrantes y se justifican las razones por las que la perspectiva intercultural es la que ofrece mayor justicia e igualdad social. Asimismo, se define el concepto de integración que será utilizado en esta investigación.

II. LA INTEGRACIÓN DE LOS INMIGRANTES DESDE UNA PERSPECTIVA INTERCULTURAL

A pesar de la importancia que ha cobrado la integración de los inmigrantes, esta se ha configurado como un concepto camaleónico, capaz de adaptarse a todos los discursos, colmado de significaciones contradictorias, utilizado y manipulado hasta la saciedad, y por tanto, carente de una acepción univalente y compartida. Ello es así, hasta el punto de utilizarse la integración como legitimación última de actitudes y políticas de intervención diametralmente opuestas en sus planteamientos y resultados. Por eso, «cuando nos hablan de integración las preguntas se imponen: ¿a qué tipo de integración se refieren?, ¿integrarse para qué?, ¿en qué condiciones?, ¿con qué resultados?...» (Carbonell i Paris, 1995: 91).

La ambigüedad no solo reside en la formulación de una definición del término integración, sino también, y sobre todo, en el establecimiento de unas condiciones que sean capaces de determinar cuándo existe y cuándo no existe integración de los inmigrantes en la sociedad de acogida. En ocasiones no existe coherencia entre la formulación de una definición general y la adopción de pautas específicas acordes a ese concepto.

Sin ir más lejos, a pesar de que en la Unión Europea existe consenso en cuanto a definir integración como un «proceso bidireccional, dinámico, de larga duración y continuo por el que se produce una *adaptación mutua* entre los inmigrantes y los residentes del país de acogida» (Fariña Álvarez, 2007: 264, cursivas mías), en la redacción de los Principios Básicos comunes sobre integración de la U.E. no hubo acuerdo para la inclusión de un punto sobre el apoyo al mantenimiento de las lenguas y culturas de origen de los inmigrantes. La exclusión de este punto contradice la

definición de la integración como un proceso bidireccional, pues crea unas condiciones asimétricas según las cuales los inmigrantes son los que deben hacer mayor esfuerzo en lograr su adaptación (López Pich, 2007).

La polisemia de un concepto sobre el que se deben fundamentar las políticas de inmigración y sobre el que se están trazando planes y acciones públicas puede originar problemas como la falta de claridad o la contradicción en los objetivos específicos de estas acciones, la ausencia de un diagnóstico válido de la situación de los inmigrantes y la imposibilidad de evaluar los resultados de los esfuerzos realizados por las administraciones en esta materia. Para procurar la integración de los inmigrantes, objetivo señalado por casi todos los discursos públicos sobre inmigración, es fundamental que exista claridad sobre cuál es la forma en la que se quiere que las personas de otros países se incorporen en la sociedad, y esto implica especificar una serie de condiciones que deben existir para que pueda hablarse de integración.

La ventaja de desglosar el concepto de integración en situaciones específicas a las que se quiere llegar en cuanto a la incorporación de los inmigrantes es que esta definición pasa a convertirse en un atributo preciso y concreto, perfectamente medible, de la sociedad. De esta forma es posible evaluar hasta qué punto existe integración, trazar acciones delimitadas para mejorar alguna de las condiciones e igualmente evaluar posibles avances en cada una de ellas. Así se hace operativo un concepto que por exceso de uso podía estarse convirtiendo en algo intangible.

En este capítulo se formulará una definición operativa de la integración: una enumeración de condiciones que deben concurrir para que exista. Para ello se realizó una revisión bibliográfica de algunos enfoques sobre la integración de los inmigrantes y se evaluaron sus posibilidades para la construcción de una sociedad justa e igualitaria.

Producto de esa evaluación fue la opción por el pluralismo cultural como mejor forma de incorporación de los inmigrantes en la sociedad receptora y por la interculturalidad como modelo de sociedad. Por ello también se realizó una comparación de este modelo con el multicultural, para destacar aquellos aspectos en los que resulta más conveniente el modelo intercultural. Asimismo, se expuso cómo la integración ha pasado a ser un tema ineludible en los discursos y políticas sobre migraciones, tanto en España como en la Unión Europea, para poner de relieve la importancia de la construcción de un concepto uniforme de integración.

1. La integración como imperativo para el futuro

Los factores que han desencadenado el aumento de la inmigración siguen estando y seguirán estando vigentes. Las proyecciones señalan que las presiones migratorias aumentarán en los próximos 30 años, ya que el conjunto de la mano de obra nativa de los países industrializados va a reducirse, mientras que la fuerza laboral de las llamadas naciones en vías de desarrollo se duplicará (Solé, 1995). Las desigualdades internacionales e internas de los países continúan creciendo, la percepción de estas desigualdades y de las oportunidades que ofrecen otros destinos se vuelve más intensa e inmediata gracias a los medios de comunicación y el desplazamiento físico es facilitado por el progreso en los transportes internacionales, todo ello coadyuva al aumento de las migraciones en el planeta (Pastore, 2007).

Aunque la Unión Europea aumente el presupuesto destinado al objetivo de control policial de las fronteras, se ha demostrado que es imposible frenar completamente la entrada de inmigración ilegal. Por más duras que sean las restricciones a la libre movilidad, todas ellas resultan porosas y en ningún caso son plenamente eficaces. Prueba de ello es que no se ha logrado evitar la inmigración irregular en prácticamente ningún país. Estas políticas de control generan grandes costes y producen consecuencias no deseadas como las tragedias humanas que se generan en los intentos por esquivar las barreras, el desarrollo de una poderosa red de inmigración clandestina, la saturación de los cauces establecidos para la demanda de asilo y la desestimulación a la circulación de los inmigrantes a otros territorios (Arango, 2007).

Por otro lado, España vive un proceso acelerado de envejecimiento que contribuye a que siga incrementándose la inmigración extranjera. Las proyecciones señalan que la población mayor de 65 años, que actualmente representa un 17% de la población total, pasará a un 36% en 2050. Se necesitará incorporar alrededor de cuatro millones de inmigrantes hasta 2020 para poder cubrir la demanda de trabajo del sistema productivo español. Los trabajadores entre los 16 y 64 años residentes actualmente en el país serán insuficientes para poder cubrir la necesidad de mano de obra de los próximos 15 años (Díaz Hernández, 2007).

En este contexto, la inmigración extranjera ha traído considerables beneficios económicos. De acuerdo con datos de 2006 de la Oficina Económica del Gobierno, la inmigración ha elevado 623 euros la renta por habitante en cinco años, ha aportado el 7,4% de las cotizaciones sociales y el 6,6% a las arcas públicas. En contrapartida, solo

ha consumido el 0,5% del Sistema Nacional de la Seguridad Social, el 4,6% de los recursos sanitarios y el 6,6% de los recursos en educación (Rodríguez Pérez, 2007).

Sin embargo, la diversidad étnica y religiosa sigue siendo percibida con sospecha por una parte de la población, tal como se refleja en las encuestas de opinión (López Sala, 2007). Según el último estudio del Centro de Estudios Sociológicos sobre las actitudes hacia la inmigración (CIS, 2008), esta destaca como el cuarto problema que más preocupa a los españoles, siendo seleccionada por un 23,8% de los encuestados. Por otra parte, un 46,1% considera que el número de inmigrantes es excesivo y un 41,8% que las leyes de regulación de la entrada y permanencia de extranjeros en España son demasiado tolerantes.

Cierto rechazo hacia la diferencia revela que actualmente conviven dos tendencias de signo opuesto: por una parte la industrialización, el urbanismo y la mediatización tecnológica actúan a favor de una creciente uniformización de la vida colectiva. Pero por otra parte hay una explosión de reivindicaciones y una defensa de identidades particularistas. La tensión entre ambas tendencias introduce importantes niveles de inestabilidad y conflicto (Garreta Bochaca, 2003).

Adicionalmente, las sociedades están experimentando una incertidumbre económica que, al traducirse en temor de las personas hacia los cambios que pueden afectar los recursos de su subsistencia, no facilita la integración de los inmigrantes. La desconfianza ante las personas que vienen de otro país se ve favorecida por el desempleo, la desregulación del mercado de trabajo, la disminución de los recursos destinados a servicios sociales y el populismo político (Guchteneire y Péroud, 2008). En un contexto internacional de crisis del Estado de bienestar encaja perfectamente la existencia de grupos excluidos y situación incierta, entre los cuales está en primera fila el de los inmigrantes (Pajares, 2005).

La discriminación positiva, como recurso para paliar las desventajas de los foráneos frente a los autóctonos, se convierte en un eje discursivo contra la inmigración, porque existe la percepción de que los recursos son cada vez más escasos y crece el número de beneficiarios a los que se deben repartir. La preferencia de los nacionales frente a los extranjeros («primero los de casa») y la percepción de que son excesivas las demandas de estos últimos son argumentos que están cobrando fuerza en la población española (Cea D'Ancona y Vallés Martínez, 2008). De hecho, en el estudio ya citado del CIS (2008) se obtuvo que un 52% de los encuestados respondió que los inmigrantes reciben

del Estado más, o mucho más, de lo que aportan y un 57,8% que este colectivo tiene mucha o bastante protección del Estado.

Asimismo, la vinculación entre inmigración y aumento del desempleo y de la inseguridad ciudadana alimentan el miedo, que conduce al rechazo de los inmigrantes (Cea D'Ancona y Vallés Martínez, 2008). Precisamente, en la encuesta del CIS (2008), el incremento de la delincuencia y la inseguridad es el aspecto negativo de la inmigración que destacaron más frecuentemente los encuestados, con un 32,5%.

Por ello, a pesar de que la mano de obra inmigrante es imprescindible para la economía mundial, los aspectos no económicos de las migraciones, sobre todo los relacionados con los derechos de los inmigrantes, son aspectos que todavía requieren mucha atención (Guchteneire y Pécoud, 2008). Muchas sociedades receptoras muestran considerables reservas hacia el aumento de la población inmigrante en su seno, a pesar de precisar de esta para su desarrollo económico:

No pocos países receptores se muestran reticentes a admitir a los trabajadores foráneos que necesitan, por el temor a que menoscaben la homogeneidad cultural, en la medida en que exista. En tiempos no lejanos, en la literatura especializada se acuñó la expresión *wanted but not welcome*, queridos pero no bienvenidos, para definir los sentimientos de algunas sociedades receptoras hacia los inmigrantes. Hoy cabría sustituir el primero de los adjetivos, *wanted*, por *needed*: precisados pero no bienvenidos (Arango, 2007: 11).

Incluso sociedades tradicionalmente receptoras de inmigración, como Estados Unidos o Australia, están cambiando significativamente sus actitudes hacia los inmigrantes, manifestando temor hacia la supuesta inintegrabilidad de algunas personas procedentes del extranjero, la pérdida de calidad de la inmigración y el surgimiento de sentimientos localistas. Las actitudes populares hacia la inmigración se han transformado, valorándose esta más negativamente que en el pasado. Hoy día es vista como un problema que hay que gestionar, atenuar o contener, y como un motivo de preocupación. Cuando es necesaria y deseada lo es en un volumen limitado y con una perspectiva temporal lo más restringida posible (Arango, 2007).

Este rechazo a lo que se considera diferente genera dificultades para entablar un diálogo igualitario entre las culturas con el fin de establecer normas comunes. Al negar las posibilidades de diálogo se dificulta la convivencia y hace imposible la integración. La consecuencia es un nuevo tipo de racismo que «predica la segregación y expulsión de los *otros* bajo el pretexto de la incompatibilidad cultural: se considera que las

identidades del grupo están predeterminadas y son inamovibles, y que las fronteras sociales que los separa son inalterables» (Morell Blanch, 2004: 183).

Este racismo surge cuando la identidad cultural del inmigrante tiene diferencias notorias con la identidad de la población autóctona y esta siente amenazada su supuesta homogeneidad cultural por la influencia de las personas foráneas. Por eso algunos inmigrantes pasan a ser catalogados como incompatibles, con la previsible consecuencia del rechazo o del condicionamiento de la aceptación al abandono de sus propias expresiones culturales. Los criterios de afinidad lingüística y religiosa pasan a ser, entonces, razones para la exclusión de los más distantes y para la aceptación de los más próximos (Cea D'Ancona y Vallés Martínez, 2008). En palabras de Ricard Zapata-Barrero (2009: 21):

El vínculo entre desigualdad social y pertenencia cultural es cada vez más evidente [...] Las estructuras institucionales no ofrecen las mismas oportunidades a las personas, independientemente de su identidad y de su cultura. La separación entre una lógica socioeconómica y una lógica cultural, aunque es analíticamente posible, en la práctica no es adecuada, puesto que muchas situaciones de desigualdad no podrían entenderse sin argumentos de identidad y de cultura.

La perspectiva que esta situación ofrece es la de una sociedad en la que seguirá creciendo la inmigración pero seguirán aumentando también los espacios de segregación, con nuevas situaciones de conflictividad social, como las de Can Anglada, El Ejido, y la más reciente de Barcelona, con el impune ataque a la adolescente ecuatoriana en el Metro. En Tenerife también han ocurrido algunos hechos violentos, como la agresión que sufrió en La Laguna una mujer de religión musulmana en noviembre de 2006 (Contreras, 2007).

De este modo, el incremento de la inmigración puede ser fuente de beneficios o semilla de innumerables problemas sociales, dependiendo en buena medida de la integración de los inmigrantes en la sociedad, por eso esta se convierte en una prioridad, así lo expresa Lorenzo Cachón (2007: 74):

La inmigración nos ofrece grandes oportunidades porque, si se hace de modo ordenado y cooperativo, satisface las necesidades tanto del país de origen como del país de acogida. Pero plantea un gran reto a las sociedades democráticas: cómo integrar a los inmigrantes en condiciones de igualdad, como ciudadanos de pleno derecho.

Considerando las experiencias que se están teniendo en otros países de Europa con mayor cantidad de inmigrantes residentes, las previsiones señalan que sin la buena

integración de los inmigrantes no habrá ni paz social ni seguridad ciudadana. Las cuestiones de la inmigración han dejado de ser algo anecdótico para pasar a ser algo de la vida cotidiana (Aparicio, Tornos y Labrador, 1999).

2. La UE y España ante el reto de la integración de los inmigrantes

La Unión Europea y la administración pública española reconocen cada vez más la necesidad de que los inmigrantes que ya forman parte de la población logren la integración plena. Los episodios de agresión hacia personas de nacionalidad extranjera y la creciente preocupación de la población por el aumento de la inmigración han hecho patente que la integración ya no es el producto esperado y normal de la llegada de personas de otros países, sino que existen grandes obstáculos que la dificultan. Por ello los poderes públicos se han visto en la necesidad de promoverla y así lo reconocen en sucesivos documentos, planes y políticas (Arango, 2007).

No obstante, este acento en la integración no ha sido precisamente una constante en los discursos y en la gestión de los temas migratorios ni en la Unión Europea ni en España.

Durante las primeras décadas de la inmigración en Europa lo que imperó fue la idea de la temporalidad de las migraciones, y ello conllevó la ausencia de políticas sociales para la integración de los inmigrantes. Esto tuvo gran trascendencia porque trajo consigo unos procesos de «guetización» que ocurrieron en las principales ciudades receptoras de inmigración (Pajares, 2005).

Fue apenas en 1994 cuando la Comisión Europea plantea que la integración social de los inmigrantes debía formar parte de las políticas de inmigración (Pajares, 2005). A finales de 1999, los jefes de Estado y de Gobierno europeos, reunidos en la ciudad de Tampere, deciden impulsar una política común de inmigración y asilo, basada en promover la integración de los nacionales de terceros países, gestionar adecuadamente los flujos migratorios, colaborar con los países de origen y desarrollar una política europea de asilo. Pero, en la práctica, se han logrado muchos más avances en los tres últimos objetivos que en el primero (López Pich, 2007).

En el 2002 el Comité Económico y Social Europeo reconoce que ha sido insuficiente el progreso en cuanto a la integración de la población inmigrante, pero no consigue ir más allá de un programa marco cuando se dispone a formular propuestas.

Ello refleja la complejidad de poner en marcha políticas de integración común cuando las competencias de los tratados suscritos no permiten ir más allá de lo que cada Estado disponga en su legislación (López Pich, 2007).

En los años 2000-2003 se aprueban una serie de Directivas europeas que puntualizan normativas referentes a la integración. Desde esa fecha, la definición de una política europea de integración comienza a superar la dificultad de la inexistencia de una base jurídica común, poniendo en práctica una serie de estrategias de acción indirectas, como lo son la creación de un discurso sobre la integración que se expresa en las sucesivas comunicaciones de la Comisión; el intercambio de información y experiencias entre los Estados miembros; la aprobación de los Principios Básicos Comunes sobre Integración en el año 2004, que recogen el consenso europeo sobre este tema; y la creación del Fondo Europeo de Integración para los años 2007-2013. Este Fondo apoya económicamente las acciones que realizan los Estados miembros en materia de integración, y cuenta con un presupuesto de 825 millones de euros para ser distribuidos en siete años. Esa cantidad es menor que la otorgada al control de fronteras (1800 millones) pero superior al fondo de refugiados y al de expulsión y retorno de inmigrantes (628 y 676 millones respectivamente) (López Pich, 2007).

Sin embargo, todas las iniciativas para desarrollar una política europea para lograr la integración de los inmigrantes parten de la cautela de especificar que no corresponde a la Unión Europea la iniciativa en este particular, sino que esta solo apoya la acción de los Estados. Se excluye cualquier actividad normativa de las instituciones europeas que modifique los programas y las condiciones de integración establecidas por cada país. El carácter no vinculante de los Principios y la aclaración de que son los Estados los que deben decidir sobre las políticas de integración convierten este logro en algo relativo, pues siguen existiendo políticas muy desiguales entre los Estados (López Pich, 2007).

En lo que concierne a España, cuando se aprobó la Ley de 1985 la comunidad extranjera apenas superaba el cuarto de millón de habitantes y la mayor parte procedía del mundo desarrollado, en especial de Europa. No existía entonces la percepción en la sociedad española de que la inmigración fuese un asunto que requiriera de la intervención gubernamental. Esta ley respondió más bien a factores externos, como lo fue la inminente entrada de España en la Unión Europea. Por eso esa normativa se caracterizó por concebir la inmigración como algo primordialmente temporal, por la fragilidad del estatuto jurídico del inmigrante y por la limitación en el establecimiento de deberes y derechos (López Sala, 2007).

Hasta mediados de los ochenta la intervención estatal sigue siendo mínima a pesar de la normativa, circunscribiéndose a los Ministerios del Interior y del Trabajo. Tampoco la opinión pública y los medios de comunicación consideraban la inmigración como un asunto prioritario, primaban otras preocupaciones como el terrorismo o el paro. Apenas aparecía en los barómetros, ni era objeto de estudios académicos ni de titulares de prensa (López Sala, 2007).

Los acuerdos de Schengen y de Dublín condicionan las actuaciones españolas en la gestión de los flujos migratorios a partir de la década de los noventa, como por ejemplo ocurrió con la política de visados para terceros países. El papel de España como guardián de la frontera europea comienza a consolidarse en el Estrecho de Gibraltar, en Canarias y en Ceuta y Melilla, y esta conciencia se intensifica con el aumento de las llegadas de inmigrantes subsaharianos. El control de fronteras se convierte en un punto neurálgico de la política de inmigración y en un compromiso con la Unión Europea, ampliamente apoyado por la población autóctona. La idea de ser frontera impregna las normativas posteriores (López Sala, 2007).

Es solo a partir de 1990 que comienza a generarse cierta preocupación en torno al racismo y la xenofobia debido a la proliferación de agresiones contra inmigrantes (como por ejemplo el asesinato de Lucrecia Pérez en Aravaca en 1992), al ascenso electoral de las derechas radicales europeas y a los conflictos nacionalistas y étnicos. Entonces empieza a hablarse de estrategias y proyectos que contrarresten el preocupante crecimiento y permeabilidad de las ideas antiinmigración (Santamaría, 2002).

En algunos ayuntamientos comenzaron a implementarse políticas sociales para la inmigración a mediados de los noventa, supliendo la carencia que se daba por parte del Estado y de las comunidades autónomas. Aproximadamente desde el año 2000 se ha generalizado en los municipios la preocupación por definir políticas públicas en este terreno (Pajares, 2005).

La integración de los inmigrantes aparece por primera vez en el debate parlamentario en 1991 y en 1993 se produjo un giro importante, pasando a ser un objetivo explícito de la política de inmigración. Al año siguiente se aprobó el Plan para la Integración Social de los Inmigrantes e inmediatamente después se crearon el Foro para la Integración Social de los Inmigrantes y el Observatorio Permanente de la Inmigración. El Plan para la Integración Social de los Inmigrantes fue muy poco explícito en la definición de políticas públicas de integración, pero tuvo la virtud de definir a esta como un objetivo a cumplir (Pajares, 2005).

En el plano legislativo lo más importante es que la ley 4/2000 introdujo un cambio relevante en cuanto a los derechos de las personas inmigradas: reconocía derechos sanitarios de urgencia a todos los inmigrantes, con independencia de su situación legal, y establecía un procedimiento permanente de regularización para los que demostraran una residencia de más de dos años (López Sala, 2007). Las Leyes de 8/2000 y 14/2003 han mantenido algunos de los derechos introducidos por la anterior, pero han recortado otros, especialmente aquellos que beneficiaban a las personas sin residencia legal (Pajares, 2005). La nueva reforma de esta última ley, aprobada a finales del 2009, limita las reagrupaciones familiares respecto a los ascendientes, restringe la obtención de los permisos de trabajo y las contrataciones en el país de origen, y penaliza gravemente la ayuda económica a los inmigrantes irregulares. La introducción de estas limitaciones y recortes en los derechos va dirigida a disminuir la entrada y permanencia de inmigrantes en España en este periodo de crisis.

En el año 2000, el gobierno español elaboró el Programa GRECO (Programa Global de Regulación y Coordinación de la Extranjería y la Inmigración en España), que es el primero que reúne las condiciones de ser integral y general, y que trata de recoger todas las acciones en materia de inmigración (López Sala, 2007). Pero carecía de los indicadores, las propuestas y los planteamientos necesarios para favorecer la integración (Pajares, 2005).

En julio de 2000 el Ministerio del Trabajo traspasa las competencias sobre inmigración al Ministerio del Interior. Se inclinaba con ello el tratamiento de la inmigración hacia la perspectiva del control policial y el orden público, perdiendo peso la perspectiva de la integración social. El gasto en programas de integración social de la población inmigrada era únicamente el que hacía el IMSERSO (dependiente del Ministerio del Trabajo), que apenas alcanzaba la décima parte de lo que el Plan GRECO invertía en el control de fronteras, centros de internamiento, servicios de extranjería y asilos (Pajares, 2005). Pero la creación de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración sacó nuevamente las competencias de inmigración del Ministerio del Interior hacia el del Trabajo y en el 2008 este último cambió su nombre por el de Ministerio del Trabajo e Inmigración, convirtiéndose esta área nuevamente en una importante competencia suya.

Desde el 2004 tienen lugar algunos avances en materia de integración: se crea la Dirección General de Integración de los Inmigrantes, se establece el Fondo de Apoyo a

la Acogida e Integración de los Inmigrantes y se aprueba el Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración (2007-2010) (Cachón, 2007).

No obstante, el control de flujos y la lucha contra la inmigración irregular se mantienen como objetivos prioritarios de la política española, concentrando una parte considerable de los recursos. El control fronterizo ha cobrado un nuevo impulso, de ahí el desarrollo del Programa Ulises en el Estrecho y de operaciones como RIO, la implantación del SIVE (Sistema Intensivo de Vigilancia Exterior) en el Estrecho y Canarias, y la construcción y elevación de la valla fronteriza en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla (López Sala, 2007).

3. Inventario de enfoques sobre la integración

La integración es la única alternativa para la paz y la convivencia social en Europa y en España, así lo han ido reconociendo poco a poco las diferentes normativas, planes y discursos. Pero la integración puede entenderse de distintas maneras y desde distintas perspectivas.

En muchas oportunidades la integración es confundida con la asimilación. Si un grupo mayoritario absorbe a uno minoritario de manera que este último no se distingue del anterior, pierde su identidad específica, su lengua, sus hábitos alimentarios y de vestuario, sus valores básicos y distintivos, su religión incluso, llevando hasta sus últimas consecuencias el proceso de aculturación, lo que se da es una asimilación, no una integración. «Cuando una identidad étnica se come a la otra, la debora, la fagocita, debemos usar también un término propio de las funciones digestivas: *lo asimila*» (Carbonell i Paris, 1995: 92).

Esta pluralidad de significados atribuidos a la integración de los inmigrantes tiene su origen en las distintas formas en las que se puede adaptar un inmigrante a la sociedad receptora, ya sea por su propia disposición o por los condicionantes que le impone el entorno. No todas las formas de adaptarse son deseables, entendiendo por deseables aquellas que conducen a una sociedad justa e igualitaria. Incluso muchas de ellas ni siquiera pueden llamarse adaptación, porque reflejan por el contrario circunstancias de desadaptación. Bárbara Marqués Díez (2000) hace un inventario de posibles situaciones en las que un inmigrante puede ajustarse a la sociedad receptora:

Situación 1: El inmigrante asume las normas y valores de la nueva cultura. La sociedad de acogida le exige una adaptación universal y él responde asumiendo esas normas y valores distintos a los suyos. Esta situación tiene tres variantes: Para asumir la nueva cultura el inmigrante renuncia a la suya e interioriza el nuevo modelo cultural (situación 1.1); para asumir la nueva cultura el inmigrante responde comportándose esencialmente según el modelo cultural del nuevo sistema, pero sin interiorizarlo, permanece interiormente tal y como era, manteniendo la idea del retorno como algo factible (situación 1.2); y para asumir la nueva cultura el inmigrante responde aceptando en mayor o menor grado la adaptación normativa y cultural, y participando en los valores sociales centrales un poco más que en la situación anterior, aunque manteniendo todavía cierta diferenciación (situación 1.3).

Situación 2: El inmigrante se aísla en su cultura de origen. La sociedad receptora pide al inmigrante una adaptación unilateral y este responde encerrándose y viviendo el intento de mantener intactos su propia identidad y cultura. Se define como aislamiento, adaptación externa o segregación. El resultado suele ser la conformación de una minoría étnica.

Situación 3: Se da un proceso unilateral de negación de ambas culturas. La sociedad de origen exige al inmigrante una adaptación unilateral y el inmigrante, ante la imposibilidad de resolver conflictos, rechaza y se opone a ambas culturas, la de origen y la de acogida. Esta deculturación conlleva un estado de marginación.

Situación 4: Tiene lugar un proceso de adaptación mutua. La sociedad de origen ofrece al inmigrante una adaptación basada en la interacción constante y bilateral. Se produce una influencia mutua y un intercambio de elementos culturales entre una mayoría autóctona y la minoría migrante hasta la creación de una nueva forma de vida conjunta. La autora la define como una fusión en la que el producto es una molécula mayor que mantiene intactos los dos núcleos de los átomos fundidos, es decir, las dos culturas se unen pero mantienen su identidad. Se fomenta la cooperación y el logro de objetivos comunes.

Situación 5: Se da un proceso de adaptación mutua y de reelaboración de la identidad. Tanto la sociedad como el inmigrante logran una nueva identidad modificada. El inmigrante guarda una parte de su herencia sociocultural y gana una parte nueva que añade desarrollando poco a poco un nuevo campo de representación de valores y normas. Interioriza, en algunos ámbitos, modelos de la conducta nueva y, en otros

ámbitos, mantiene modelos de su conducta de origen, de manera que permanece en las dos culturas, intentando una síntesis armónica.

Cuadro N° 7
Resumen de las posibles situaciones adaptativas
de los inmigrantes

Situación	El inmigrante frente a la población autóctona			El inmigrante frente a las normas y valores de la sociedad receptora		El inmigrante y su cultura de origen	
	Relación del inmigrante con la población autóctona	Respeto de la población autóctona por la cultura del inmigrante	Intercambio cultural bilateral, influencia mutua	Aceptación de las normas externas	Interiorización de las normas y valores de la sociedad receptora	Renuncia a su cultura de origen	Mantenimiento de su diferenciación cultural
1.1	X			X	X	X	
1.2	X			X			X
1.3	X			X	X		X
2				X			X
3				X		X	
4	X	X	X	X	X		X
5	X	X	X	X	X		

Fuente: Marqués Díez, Bárbara: *Las dificultades psicológicas de adaptación de los trabajadores inmigrantes. Informe sobre investigaciones y experiencias en España y Alemania* (Marqués Díez, 1995). Cuadro de elaboración propia.

Como se desprende del cuadro, estas distintas situaciones de adaptación contemplan siempre la aceptación por parte del inmigrante de las normas y valores de la sociedad receptora, aunque no haya una identificación interna con ellas. Pero solo en dos situaciones se incluye el respeto de la población autóctona por la cultura del inmigrante, produciéndose, en las cinco primeras, una exigencia de las personas nacidas en el país receptor hacia los foráneos, para que estos adopten sus normas y valores. No en vano Marqués Díez (2000) cataloga de adaptación mutua solamente las situaciones 4 y 5. Son los dos únicos escenarios de los reseñados en los que el inmigrante influye en la cultura de los nacionales a través del intercambio mutuo y abierto. La diferencia entre ambas es que en la situación 5 el inmigrante, a pesar de que no renuncia a su cultura de origen, puede llegar a fundirse de tal forma con la sociedad receptora que no se perciba mayor diferencia cultural con ella, como sí ocurría al momento de su llegada. Pero siempre con la condición de que esta pérdida de la diferenciación se produzca también en la sociedad receptora.

Carlota Solé (1995) propone, por su parte, una clasificación de las distintas formas en que se pueden incorporar los inmigrantes en la sociedad a la que llegan, utilizando como

criterios el grado de reconocimiento de sus diferencias culturales y la condición de igualdad o desigualdad frente a los autóctonos.

En el caso de que no se reconozca el peso de las diferencias existentes entre inmigrantes y población nativa, cabe hablar de *asimilación* o absorción total de un grupo minoritario como parte de uno mayoritario, si se mantiene la desigualdad por el papel dominante de este último; o de *fusión*, en el caso de que la absorción conduzca a una situación de igualdad. Cuando se reconocen las diferencias existentes pero estas no constituyen un elemento significativo en las interacciones sociales cabe hablar de *pluralismo cultural*; y si se da un cierto grado de institucionalización de la desigualdad y de las diferencias entre los diversos grupos, se trata de un pluralismo segmentario, llamado también *segregación* o *apartheid* (Solé, 1995).

Cuadro N° 8
Modelos de incorporación de los inmigrantes, según el grado de reconocimiento de sus diferencias culturales y su condición de igualdad o desigualdad frente a los autóctonos

		Igualdad	
		SI	NO
Reconocimiento de las diferencias	SI	Pluralismo cultural	Segregación o <i>apartheid</i>
	NO	Fusión	Asimilación

Fuente: Solé, Carlota: *Discriminación racial en el mercado de trabajo* (Solé, 1995).

Carbonell i Paris (1995) hace también una clasificación las alternativas de incorporación de los inmigrantes, utilizando los mismos criterios de Carlota Solé, y añadiendo el de actuación cultural. Los modelos resultantes los resume en el Cuadro N° 9.

Cuadro N° 9
Modelos de incorporación de los inmigrantes según igualdad de oportunidades, respeto a la diversidad cultural y actuación cultural

¿Igualdad de oportunidades y derechos?	¿Respecto a la diversidad cultural y étnica?	Actuación cultural	Modelo
Sí	Sí	Respeto a la endoculturación y facilitación de recursos para la aculturación libre	Integración intercultural
Sí	No	Deculturación, aculturación forzosa, absorción cultural	Asimilación
No	Sí	Privación de contacto intercultural, aislamiento, endoculturación independiente, marginalización	Segregación, Racismo diferencialista
No	No	Marginalización, deculturación, etnocidio en caso extremo	Racismo de inferiorización

Fuente: Carbonell i Paris, Francesco: *Inmigración: diversidad cultural, desigualdad social y educación* (Carbonell i Paris, 1995)

Se puede apreciar, en concordancia con la carencia de un marco conceptual común en el ámbito de la integración de los inmigrantes, que lo que Solé llama asimilación, Carbonell i Paris lo denomina inferiorización; y donde Solé ve fusión, Carbonell i París ve asimilación. Estos autores coinciden solo en la definición de segregación y en la de la integración según el modelo de sociedad intercultural, que es el pluralismo cultural.

Sin embargo, Ricard Zapata-Barrero (2009) distingue entre política de integración y política intercultural, como dos formas distintas de adaptación de los inmigrantes. En ambas existe una esfera pública en la que están permitidas todas las prácticas culturales, pero en la política intercultural las personas que encarnan esa diferencia cultural puedan también formar parte del grupo que decide, o por lo menos del grupo que gestiona la diferencia. Con ello, todas las culturas tienen medios de control sobre el espacio público y sobre la gestión de la alteridad cultural. Eso no ocurre en las políticas de integración, en las que esta última función la cumple siempre la cultura dominante.

Irene Rigau i Oliver, por su parte, menciona tres grandes modelos de encaje o adaptación a la sociedad de llegada. El primero es el modelo multimosaico, en el que cada comunidad forma un grupo dentro del sistema, sin relacionarse, ni mezclarse. Tal es el caso de Estados Unidos o del Reino Unido. El segundo modelo es el asimiliacionista, en el que se reconoce la igualdad de todas las personas, siempre que dejen su bagaje cultural para asumir el de la sociedad de acogida. Sería el caso de Francia. Y el tercer modelo es el de integración, en el que se parte de una igualdad de deberes y derechos y los recién llegados tienen la posibilidad de formar parte del tejido social del país, asumiendo y enriqueciendo los valores comunes (Rigau i Oliver, 2003). Esta clasificación resulta menos explícita, al no determinar cómo se gestiona la diversidad cultural en el último modelo.

Zapata-Barrero (2009) reduce los modelos de sociedad con múltiples culturas a dos: el modelo mosaico y el modelo fusión. En el primero la diferencia cultural se traduce en diferencia territorial, mientras que en el segundo, aunque existan diferencias culturales estas no son perceptibles territorialmente o, lo que es lo mismo, no hay un vínculo entre grupo cultural y ubicación territorial.

Por otra parte Garreta Bochaca (2003), clasifica los modelos de adaptación, tomando como ejemplo a la sociedad norteamericana y basándose en las tres dimensiones de la vida colectiva que, según él, se encuentran relacionadas con la integración: la cultura, la estructura social y la identidad colectiva, y lo resume en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 10
Modelos de integración según las pautas culturales,
la estructura social y la identidad colectiva

Modelo de integración	Pautas culturales	Estructura social	Identidad colectiva
Asimilación	Pérdida de las pautas culturales propias y adquisición de las de la nueva comunidad	Inserción igualitaria	Pérdida de la propia identidad y sentimiento de pertenencia a la nueva comunidad
Melting pot	Creación de una nueva cultura por fusión de las originarias	Inserción igualitaria en la nueva estructura	Surge una nueva identidad colectiva
Pluralismo cultural	No se cambian las pautas culturales propias	Inserción igualitaria en la sociedad de adopción	Dualidad entre la identidad originaria y la pertenencia a la nueva comunidad

Fuente: Blanco, Cristina: *La integración de los inmigrantes en Bilbao, clasificación suscrita* y citada por Garreta Bochaca, Jordi: *La integración sociocultural de las minorías étnicas (gitanos e inmigrantes)* (Garreta Bochaca, 2003: 64).

Este autor explica que la aplicación del primer modelo en la sociedad norteamericana se encontró con el punto débil de la inserción igualitaria en la estructura social, pues al persistir la discriminación y el prejuicio, se hacía muy difícil lograr la amalgama y el sentimiento de pertenencia a la nueva comunidad (Garreta Bochaca, 2003).

Luego surgió la ideología del crisol étnico y cultural, en la que la convivencia de culturas y comunidades diferentes tendería a crear una nueva comunidad ecléctica. Su diferencia básica con la asimilación era la admisión de influencias culturales mutuas, de las que debería resultar una sociedad cultural y étnicamente homogénea, en cuya construcción hubieran contribuido todas las culturas implicadas, lo cual facilitaría su adhesión (Garreta Bochaca, 2003).

El llamado *melting pot* postula que culturalmente el crisol de culturas producirá una cultura nueva y distinta de cada una de las originarias, aunque no se sabe cuál ha de ser la contribución de cada grupo al resultado final, ni si tiene alguna influencia el tamaño, el poder y la ubicación del grupo minoritario (Garreta Bochaca, 2003).

Este proceso fue considerado como una reforma social y una fusión, y no una subordinación de determinados colectivos a una mayoría. Era un ideal basado en la igualdad, pero en la realidad, como esta no existía, resultó una absorción del modelo anglosajón, con diferentes velocidades según los grupos étnicos (Garreta Bochaca, 2003).

El mantenimiento de la discriminación, la escasa movilidad social de determinados grupos étnicos y el incremento de la conciencia de los derechos de los pueblos a conservar su propia identidad contribuyeron a sustituir este paradigma por otro más acorde a las nuevas aspiraciones y realidades culturales. Así surge en los años 70 el pluralismo cultural, propiciado por la resistencia de las minorías étnicas a los procesos de absorción. El pluralismo cultural estaba en contra del aislamiento, del gueto, así como de la disolución de la comunidad (Garreta Bochaca, 2003).

A finales de los años cincuenta ya se habían indicado los análisis sociológicos y se estudiaban las implicaciones culturales de este modelo. A finales de esa década, los partidarios de los planteamientos del *melting pot* se dieron cuenta de que en la sociedad las decisiones estaban en las manos de unos pocos y que aparecerían tendencias poco democráticas. En las dos décadas posteriores, se prestó atención a la discusión sobre la igualdad de oportunidades y los problemas de las minorías, y poco a poco fue surgiendo lo que se ha denominado pluralismo cultural (Garreta Bochaca, 2003).

Este modelo, basado en una inserción igualitaria en la estructura social, reconoce el derecho de los grupos a conservar sus particularidades. Esta integración es entendida como incorporación en igualdad de condiciones a la política y la estructura socioeconómica de la comunidad, sin discriminación por el origen o la adscripción a una minoría étnica. Se produciría una asimilación estructural sin darse una aculturación (asimilación cultural). Se basa también en la coexistencia pacífica de una heterogeneidad cultural, entendiendo esta como beneficiosa para la sociedad general. Además, se asume la reciprocidad de influencias entre los diferentes grupos de interacción en la conformación de un espacio nacional común en el que todos se sientan identificados como ciudadanos (Garreta Bochaca, 2003). Es la situación 5 que describía Marqués Díez (2000), la integración intercultural de Carbonell i Paris (1995) y el pluralismo cultural de Carlota Solé (1995).

Este es el tipo de integración que más se acerca a la construcción de una sociedad igualitaria y justa, por lo tanto es el más deseable, y a la vez es el que ofrece el enfoque más realista, al tomar en cuenta la desigual distribución del poder en las sociedades actuales. Este tipo de integración pertenece al modelo de sociedad intercultural, que se diferencia del multicultural en puntos neurálgicos que se explican a continuación.

4. Multiculturalidad vs interculturalidad

La diferencia fundamental entre multiculturalismo e interculturalismo es que el primero, más que un modelo al que hay que llegar, es el hecho social de la presencia en una misma sociedad de grupos diferentes con códigos culturales disímiles, a los que se les respeta su derecho a la diversidad y a la preservación de su identidad originaria. El segundo, por el contrario, en vez de limitarse a la aceptación de la multiplicidad cultural, es un modelo que persigue como ideal la comunicación entre las diversas culturas que conforman la sociedad, conservando estas su autonomía (Garreta Bochaca, 2003). El interculturalismo va mucho más lejos, incidiendo en la valoración de la diferencia como fuente de enriquecimiento para ambos grupos en interacción mediante la adaptación mutua y la implicación de inmigrantes y autóctonos (Marqués Díez, 2000).

La integración en su enfoque multicultural reproduce la visión del inmigrante como ser culturalmente inferior, pues este queda encasillado en un grupo, y el grupo queda catalogado como minoría étnica y cultural, ajena a la «normalidad» en la que se halla el resto de la población, la mayoría, que no necesita ser clasificada. Algunas versiones del multiculturalismo devienen en la delimitación de los grupos humanos según su cultura y la consiguiente potenciación de los aspectos distintivos que permiten la demarcación o clasificación de tales grupos. Estos enfoques sustituyen la antigua diferenciación por razas por diferenciación por culturas, así las razas son sustituidas por etnias, y las minorías étnicas sufren una discriminación muy similar al racismo (Pajares, 2005).

La clasificación étnica facilita que entre las personas inmigradas y la sociedad receptora se mantenga la distancia adecuada para que las primeras no se muevan del rol reservado para ellas. La etnicidad sirve para crear una diferencia esencial que impide a los «diferentes» integrarse plenamente en los sistemas sociales que les permitan salir del rol y las condiciones que la sociedad tiene para ellos. Y, consecuentemente, cuando un inmigrante se siente rechazado o en situación de inferioridad de derechos fácilmente tenderá a buscar refugio entre los miembros de su mismo origen y reforzará sus aspectos identitarios (Pajares, 2005).

Por el contrario, la interculturalidad, en la práctica, implica que las identidades tengan múltiples orígenes, que haya un mestizaje cultural, que se vean modificadas tanto la cultura de los inmigrantes como la de los autóctonos, en el sentido del enriquecimiento que produce la interacción. En eso el interculturalismo se diferencia del

multiculturalismo anglosajón, que acepta la diversidad cultural sin mezclarse, porque el interculturalismo es «convivencia en la diversidad». El multiculturalismo, aunque de entrada parece más fácil de gestionar, a la larga crea culturas «estancas» y comunidades yuxtapuestas, sin rasgos recíprocamente compartidos (Roque, 2003).

Y es justamente en este plano en el que ocurre la diferencia más acusada entre el interculturalismo y el multiculturalismo. En ambos existe igualdad de derechos ante la ley, en la política y en los derechos sociales que garantiza el Estado, y a la vez se garantiza el derecho a conservar todos los aspectos culturales de origen en el ámbito privado (religión, relaciones familiares, lengua, expresión artística, cultural, etc.). Pero el interculturalismo destaca que solo con permitir esas prácticas culturales en el ámbito privado no ocurre la integración de los inmigrantes. Al contrario, esta relegación de esas prácticas a lo privado o íntimo puede ser causa de segregación.

Son la interacción y el intercambio (también en igualdad de condiciones), el conocimiento y el roce cotidiano los que fraguan una verdadera integración de la persona inmigrante en la sociedad de acogida. Si no, estas prácticas diferentes no pueden ser vistas como algo natural y aceptable, sino como algo que simplemente se «tolera», se digiere a medias y debe hacerse lo más invisible posible, en la más estricta privacidad. Si no se acepta la diversidad, si la mirada sigue siendo perspicaz, si se impone como norma la separación para evitar el contagio con lo diferente... estaremos hablando de muchas cosas, pero evidentemente no de pluralismo cultural ni de interculturalidad.

El pluralismo cultural implica la idea de adaptación mutua: nacionales y extranjeros manifestando comprensión por lo diferente y respetando el mantenimiento de la identidad aprendiendo nuevos modelos. Es importante evitar las transiciones brutales, sabiendo que se mantendrán provisional o definitivamente algunas diferencias, a las cuales tienen pleno derecho todos los ciudadanos (Garreta Bochaca, 2003).

Se trata de saber convivir con esas diferencias, sin acentuarlas ni borrarlas, sino respetándolas y conociéndolas, creando hábitos e intereses compartidos y aceptando una igualdad de normas, ya que sin esto último también se haría muy difícil esa convivencia. De esa comunicación en igualdad de condiciones debe emanar «algo compartido» entre mayorías y minorías: una moral cívica, sabiendo de antemano que la situación real no es de igualdad sino de asimetría de poder, ya que todos los grupos no tienen la misma capacidad negociadora (Garreta Bochaca, 2003). Como explica Maria-Àngels Roque (2003) lo intercultural no se resume en la constatación de las diferencias

y no consiste en un inventario de especificidades, sino que supone seres libres que pacten unas reglas de juego.

5. Hacia una definición práctica de la integración

Como se ha planteado hasta ahora, la integración que tiene lugar en una sociedad intercultural se basa en la incorporación de los inmigrantes en igualdad de condiciones en la estructura socioeconómica, con ausencia de discriminación por pertenecer a una cultura o etnia minoritaria, y la posibilidad de conservación de la cultura e identidad propias, con la existencia de un sustrato compartido por toda la sociedad que haga posible una convivencia armónica (Garreta Bochaca, 2003).

De esta manera, se define la integración intercultural o pluralismo cultural como la inserción social que no incluya marginación y exclusión de los inmigrantes, ni tampoco su asimilación cultural forzada (Torres, 2002).

Pero la integración es un proceso multidimensional y complejo, que incluye muchos aspectos más aparte de estas importantes líneas directrices.

Algunas de las dimensiones que componen la integración, para Torres (2002) son:

–La dimensión normativa, es decir, el estatus legal y la relación con la ciudadanía de los inmigrantes.

–La dimensión socioeconómica, que implica conseguir un trabajo para tener condiciones de vida dignas de acuerdo con los estándares de la sociedad de recepción, la inserción socioespacial (la vivienda, las relaciones vecinales, la presencia de inmigrantes en los servicios públicos) y la interacción en los espacios públicos.

–Los recursos de sociabilidad, particularmente redes.

–La dimensión sociocultural e identitaria, es decir, el conjunto de representaciones sociales, valores y símbolos, con los que las personas se reconocen y orientan sus acciones.

La idea de la integración, entonces, se hace más amplia y comienza a definirse respecto a escenarios cotidianos. Para Eugenia Ramírez Goicochea (1996) comprende un conjunto amplio de condiciones que incluyen estrategias y mecanismos de:

–Relación e interacción social.

–Ocupación de lugares en la estructura socioeconómica.

–Acceso y asunción de derechos y deberes.

- Inserción en el ámbito local y la vida cotidiana.
- Habilidades y destrezas para resolver situaciones y necesidades.
- Creación e interpretación sociocultural.
- Producción simbólica de identidades.
- Procesos de reconocimiento social.
- Definiciones de la realidad.

El proceso de integración sociocultural se sitúa en una posición intermedia de reconocimiento mutuo de las diferencias persistentes, una vez alcanzada a nivel estructural la inserción del otro, del diferente, en el tejido productivo y social del país receptor (Solé, 1995). Es decir, la integración pasa por la normalización social, debe darse ante todo una inserción laboral, social y económica, y garantizar los más elementales derechos.

Rosa Aparicio, Andrés Tornos y Jesús Labrador (1999) recogen la complejidad del concepto de integración en las cuatro dimensiones que le atribuyen. En primer lugar, mencionan la dimensión *cívico legal*, que se refiere a la no discriminación, la participación ciudadana plena y la igualdad ante la ley. Los autores la consideran fundamental, ya que sin ella de ninguna forma puede comenzar a hablarse de integración.

Luego de esta condición indispensable, señalan otras tres perspectivas que la completan: la integración *psicosocial*, la *estructural-funcionalista* y la *interaccionista* (Aparicio, Tornos y Labrador, 1999).

Para la dimensión *psicosocial* se considera a un inmigrante integrado cuando disfruta de un buen ajuste psíquico, tanto en sus relaciones sociales, como en la manera de experimentarse a sí mismo en los ambientes más comunes del país al que emigró (Aparicio, Tornos y Labrador, 1999).

La dimensión *estructuralista-funcionalista* asume que un inmigrante está integrado cuando ha alcanzado ocupar un lugar social bien engranado en el funcionamiento de la sociedad de acogida, dominando los principales papeles sociales que conforme a las costumbres aceptadas deberá desempeñar en esa situación a que llegó (Aparicio, Tornos y Labrador, 1999).

Finalmente, la dimensión *sociológica interaccionista* invita a mirar la integración de los inmigrantes atendiendo a que ella les exige una cierta capacidad para manejar bien las situaciones en que habrán de relacionarse por cualquier causa con los nativos. Un inmigrante estará integrado cuando ha llegado a saber captar espontáneamente y sin

esfuerzo el significado de las situaciones de convivencia, acertando a presentarse y a hacerse valer como le conviene (Aparicio, Tornos y Labrador, 1999).

Es difícil abarcar todas las condiciones ideales que recoge la bibliografía disponible para definir la integración, pero hay una en la que coinciden las más diversas posturas: la igualdad de los inmigrantes frente a la población autóctona.

Garreta Bochaca (2003: 345) explica que la integración es un «fenómeno multidimensional que comporta igualdad de oportunidades en el proceso de incorporación a la sociedad de los que sufren situaciones de subordinación y exclusión». Para Miguel Pajares (2005) integración ciudadana es el proceso de equiparación de derechos, de forma legal y efectiva, de las personas inmigradas con el resto de la población, así como el acceso, en igualdad de oportunidades y de trato, a todos los bienes, servicios y cauces de participación que ofrece la sociedad. José García Añón (2003) asume como paso previo para evitar la exclusión social el reconocimiento previo de todos los derechos a todas las personas, con independencia del nexo laboral.

Como explica Pajares, la integración tiene como condición fundamental que el lugar de origen no sea el baremo que defina el nivel de vida de ninguna persona:

La integración se logra en la medida en que el entorno social deja de ser desconocido, en la medida en que se puede acceder con normalidad a los bienes y servicios de la sociedad, en la medida en la que se puede competir en igualdad de condiciones en el acceso al trabajo o a otros bienes, en la medida en que se tienen las mismas posibilidades de intervenir en las decisiones políticas. La persona estará integrada cuando haya alcanzado una posición económica y social acorde con sus posibilidades, sin que su procedencia sea ya un condicionante importante (Pajares, 2005: 99).

Zapata-Barrero (2009), por su parte, pone de relieve la necesidad de vincular el principio de la igualdad democrática a las nuevas circunstancias de diversidad cultural, buscando siempre superar los conflictos en términos de ausencia de relaciones de dominación y situación de desigualdad entre diferentes culturas.

Podrían reproducirse las citas donde los investigadores del fenómeno de la inmigración admiten una ley de sentido común: para que los inmigrantes se integren armónicamente en una sociedad deben ser considerados ciudadanos de esa sociedad, en igualdad de condiciones que los demás ciudadanos que la conforman. En otras palabras, si se asume que tienen deberes y normas que cumplir como todas las personas, se deben respetar y promover también sus derechos.

Otra característica de la integración intercultural en la que existe coincidencia en la bibliografía sobre el tema, es la importancia que tiene la interacción diaria, cotidiana, en

igualdad de condiciones, de los inmigrantes con el resto de la población. La integración no termina en la regularización de los papeles y la obtención de empleo y vivienda. Las relaciones sociales, exentas de discriminación, son también un requisito importante: «La equiparación de derechos crea el marco legal para la integración, pero el proceso de integración de cada inmigrante es también un proceso individual que se desarrolla en la medida en la que se eliminan *las barreras que no están solo en el sistema legal de derechos*» (Pajares, 2005: 99, cursivas mías).

Sako Musterd (2003) vincula el concepto de integración con el de participación en la sociedad, y distingue cinco indicadores en lo que a ella se refiere: participación en la educación, en el mercado de trabajo, en el mercado de la vivienda, participación social y participación política. Esta última, según explica Jean Tillie (2004) no está conformada solo por el derecho a votar en elecciones nacionales o locales, sino también por la capacidad de manifestarse a favor o en contra de un problema público, asistir a reuniones de vecinos donde los problemas locales son discutidos, o convertirse en miembro activo de un partido político o de una organización de protesta.

Ser ciudadano no está determinado solamente por la relación del individuo con el Estado, sino por la relación de los ciudadanos entre sí en la cotidianidad. La participación en los grupos sociales (de vecindad, de barrio, de trabajo), donde se busca un reconocimiento al sentido de pertenencia y una reivindicación de derechos en el sentido sustancial y no formal, constituye parte fundamental de la integración de los inmigrantes (Rostecka, 2005). Este aspecto define cómo las personas viven la identificación con el país de acogida en su experiencia cotidiana, más allá de la mera integración en el mercado de trabajo (García y Garzón, 2008).

El inmigrante debe convertirse en un factor activo en la vida económica, social, política y cultural de la sociedad de acogida (Pérez Guerrero, 2003). Pero la integración solo se completa cuando se genera un sentimiento de pertenencia y surge una nueva identidad, fruto de la coexistencia entre la antigua identidad y la nueva, a la vez que se puede reivindicar el reconocimiento de las propias características étnicas y culturales. Este sentimiento de pertenencia solo se puede generar si se cumplen estos dos requisitos: el deseo de sentirse miembro de la comunidad y la aceptación por parte de esta. El resultado es el surgimiento de un sentimiento de pertenencia a la sociedad y a una cultura común, lo que trae como consecuencia la solidaridad entre los que se perciben como semejantes (Garreta Bochaca, 2003).

6. Un concepto operativo de integración

Como se ha podido comprobar, los diferentes autores consultados coinciden en que para que se produzca la integración de los inmigrantes concebida desde el pluralismo cultural es necesario que estos disfruten de igualdad de derechos y deberes, y que exista un enriquecimiento mutuo en el intercambio cultural con la población autóctona, sobre la base de ciertos acuerdos comunes que faciliten la convivencia.

Con la intención de sintetizar los aportes de los especialistas en el tema y de construir un concepto operativo de integración que permita valorar si los mensajes televisivos contribuyen o no a que los inmigrantes se adapten a la sociedad receptora, se proponen las siguientes condiciones que necesariamente deben reunirse para que exista integración desde una perspectiva intercultural:

–Incorporación de los inmigrantes en igualdad de condiciones en la estructura socioeconómica, con ausencia de discriminación por el origen. No solo condiciones dignas de empleo, de vivienda, de educación y de servicios sociales para los inmigrantes, sino posibilidad de ascenso social en las mismas condiciones que la población autóctona.

–Legislación inclusiva y no restrictiva, que gestione y planifique los flujos de inmigración, pero que también tienda a eliminar los obstáculos jurídicos que impiden la total incorporación del inmigrante en la sociedad y condene las prácticas de discriminación, explotación, exclusión y marginación.

–Ausencia de discriminación política. Posibilidad de acción asociativa y participación política (incluyendo el voto) para los inmigrantes.

–Intercambio y cooperación mutuos entre población autóctona y población inmigrante. La sociedad de acogida provee los recursos adaptativos que necesitan los inmigrantes para conocer esta sociedad e implementar estrategias para lograr su asentamiento y estabilidad. Los inmigrantes, por su parte, se integran progresivamente a la sociedad y aportan sus conocimientos, sus capacidades y su trabajo para el bienestar común.

–Respeto a la diversidad cultural. El inmigrante no tiene que renunciar a su cultura y a su identidad para poder integrarse en la sociedad receptora.

–Valoración de la diversidad cultural. La sociedad de acogida entiende la diversidad cultural más como una fuente de riqueza y aprendizaje que como una amenaza y un peligro.

–Interacción cotidiana de los inmigrantes con la sociedad autóctona. El inmigrante tiene relaciones sociales armoniosas (de amistad, de trabajo, vecinales, familiares, etc.) con personas nacidas en la sociedad de acogida. Tanto autóctonos como inmigrantes están dispuestos a conocer más a fondo la otra cultura y a que en sus relaciones mutuas resulten modificadas algunas prácticas culturales, por su mezcla y reelaboración a partir de las otras que son distintas a las suyas.

–Existencia de un sustrato compartido por toda la sociedad que permita y garantice una convivencia armónica. No debe existir un relativismo cultural absoluto, sino el establecimiento de unas normas comunes, basadas en el rechazo a la injusticia y a la violencia.

–Voluntad de superación de los conflictos y desajustes derivados del intercambio cultural a través del diálogo y la empatía.

7. La ineludible intervención de la población autóctona

Para que todas estas condiciones puedan ser posibles, es necesario que la población autóctona perciba la inmigración como algo beneficioso para el país, y al inmigrante como una persona con iguales derechos y dignidad, que ha venido de otro lugar geográfico para desarrollar su potencial y hacer aportes a esta sociedad.

La asimetría de poder, el etnocentrismo, las identidades étnicas construidas sobre el rechazo y la competitividad condicionan la relación entre ambos grupos culturales y no permiten la reciprocidad ni el intercambio entre iguales, que es conveniente para verdadera integración, en la que la influencia sea recíproca (Carbonell i Paris, 1995). Es por ello que:

una buena política de integración tiene como objetivo general alcanzar este ajuste mediante el trabajo con el inmigrante ofreciéndole herramientas y recursos adaptativos y el trabajo con la población autóctona sensibilizando y concientizando ante la nueva realidad multicultural, a la que también debe adaptarse (Marqués Díez, 2000: 339).

Incluso hay autores que consideran que en la puesta en marcha del proceso de integración es mucho mayor la responsabilidad del grupo cultural mayoritario que la del grupo minoritario, puesto que en sus manos están el poder y los recursos necesarios para

iniciar este proceso y crear las condiciones favorables para que se produzca. Además, para resolver los conflictos inevitables que provocan los primeros choques interculturales hace falta la voluntad activa de las dos partes, no basta con una sola (Carbonell i Paris, 1995).

Justamente, por esta importancia de la sociedad de acogida en el éxito de la integración de los inmigrantes resulta fundamental que se reconozca de forma clara a la inmigración como factor de desarrollo económico, demográfico, social y cultural de la sociedad, no como una amenazante fuente de problemas. Para ello se requiere que los responsables políticos y los medios de comunicación adecuen su discurso a ello y que transmitan la imagen de su carácter positivo y no la de su supuesta peligrosidad para la sociedad. Eso se lograría hablando más de cómo organizar la inmigración que de cómo reprimirla, de cómo aprovechar sus beneficios que de cómo combatir sus problemas, y haciendo más coherente con este discurso el marco institucional en el que se gestiona la inmigración (Pajares, 2005).

Para lograr una verdadera integración, la población autóctona debe entender la diferencia como enriquecedora y no como una amenaza, y debe tener una buena opinión sobre la igualdad de oportunidades entre extranjeros y nativos.

Estas premisas son justamente las que caracterizan a una sociedad intercultural que, a diferencia de una multicultural se construye sobre la interacción y el mestizaje de culturas, partiendo del respeto por las prácticas culturales propias de los foráneos, pero considerando a estas como una fuente de riqueza y no como una amenaza a una pretendida homogeneidad. La interculturalidad apuesta por la construcción de una sociedad con la participación de todos sus miembros en igualdad de condiciones, y ello implica que los inmigrantes que la componen se encuentren plenamente integrados.

Una revisión de la progresiva aceptación de la necesidad de integración en la Unión Europea y en España, y el estudio de diferentes conceptos manejados por los especialistas de este área, han desembocado, en este capítulo, en la formulación de un concepto de integración conformado por nueve condiciones para la existencia de una sociedad intercultural. Todas ellas se fundamentan en la igualdad de oportunidades socioeconómicas y políticas de los inmigrantes respecto a la población autóctona, en la ausencia de discriminación por el origen y en el intercambio cultural enriquecedor entre los foráneos y los nacionales. Esa definición servirá de base en esta investigación para determinar si la televisión, con sus representaciones sobre la inmigración y sobre los inmigrantes, favorece la construcción de una sociedad pluralista e intercultural.

III. LA TELEVISIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA REALIDAD

Para que se desarrolle el tipo de integración más deseable en una sociedad: el pluralismo cultural, la sociedad de acogida de los inmigrantes debe aceptar y respetar a las culturas diferentes. Las actitudes de rechazo o aceptación hacia los inmigrantes están vinculadas a la imagen que las personas tienen de la inmigración, y esa imagen no es una elaboración estrictamente personal, sino que es una creación colectiva, cargada de prejuicios y también de datos objetivos, e impulsada desde distintos niveles (Campo Ladero, 2004), entre los que destaca particularmente la televisión, como medio de mayor consumo y mayor influencia. La apertura o el rechazo hacia la diversidad serán consecuencia de esa imagen que se tenga de la inmigración y de los inmigrantes.

En este capítulo se profundizará en el conocimiento de las evidencias empíricas y de las teorías que sostienen que, efectivamente, la televisión influye en la manera como las personas perciben su entorno social. Para ello se hará un breve recorrido por la historia de la investigación sobre los efectos de los medios, con el fin de entender el proceso que ha desembocado en el actual enfoque de estos estudios, que define a los efectos como influencias acumulativas, que actúan por la exposición prolongada a un mismo estímulo y que, más que cambiar actitudes y opiniones, contribuyen de manera importante en la creación de nociones sobre la realidad social, no solo sobre lo que ocurre en el entorno sino sobre su importancia, valoración y relación con otros temas. Por ello se incidirá especialmente en tres enfoques aceptados actualmente que han demostrado la influencia de la televisión en la construcción social de la realidad: la teoría de la función de los medios de establecer la agenda, la teoría del cultivo o de los indicadores culturales de

George Gerbner y la Escuela de Annenberg, y la teoría de la espiral del silencio de Elisabeth Noelle-Neumann.

Finalmente, se expondrán brevemente algunos resultados de investigaciones realizadas en España sobre los medios de comunicación y la inmigración, para definir cuál es el estado del conocimiento respecto a este objeto de estudio.

1. Evolución del estudio de los efectos

La forma en que los medios de comunicación muestran el mundo ha preocupado a los investigadores desde que la prensa se convierte en una poderosa industria, a finales del siglo XIX. Incluso Max Weber en 1910 se preguntaba cómo influiría el desarrollo de este medio impreso a la cultura moderna (Humanes, 2001).

Actualmente gran parte de la investigación está orientada al estudio de los efectos a largo plazo que los medios de comunicación tienen de manera progresiva y acumulativa. Asimismo, se le está prestando más atención a la configuración de las influencias entre los medios y las demás instituciones sociales, al clima cultural y al entorno cognitivo. Ha aumentado el diálogo entre la investigación administrativa y el planteamiento crítico, y ello ha traído como consecuencia un interés renovado hacia diferentes dimensiones de la influencia de los medios de comunicación, como el impacto sobre el conocimiento y sobre las representaciones de la realidad social. Pero este punto no es sino otra etapa de las que ha atravesado la investigación de la comunicación (Wolf, 1994).

Al comienzo de esta imperaba la concepción de que los medios podían ejercer cualquier tipo de influencia en una audiencia esencialmente pasiva, luego esta perspectiva dio lugar a otra en la que se relativizaron los efectos, por la existencia en el público de actitudes socialmente ancladas e influencias fuertes de sus grupos primarios, hasta el punto de reducirlos a un mero refuerzo de disposiciones preexistentes en la audiencia. Después de esta visión psicologista ha devenido otra –que predomina en la actualidad– que otorga a los medios un notable poder para influir, aunque entiende que ese poder no se ejerce de manera directa y no ocurre en un vacío social, sino que está condicionado por las interacciones y estratificaciones sociales (Roda Fernández, 2001).

Esta evolución de la de investigación de los efectos puede explicarse a través de fases, no obstante, este es solo un recurso para una mejor comprensión, pues cada fase

no tiene una caracterización uniforme y pura, sino que, por el contrario, entre los modelos y desarrollos temáticos han existido interdependencias, coexistencias y exclusiones que ponen de relieve la complejidad de este campo de estudio (Wolf, 1994).

El primer ciclo de la investigación de los efectos llega hasta finales de los años 30 y está caracterizado por el convencimiento generalizado de un poder fuerte de influencia de los medios. Se le suele llamar teoría hipodérmica y se le considera una fase fundacional de los estudios sobre los medios de comunicación, aunque actualmente se considere que esta supuesta teoría estuvo más sustentada en una opinión generalizada, que en estudios empíricos científicamente verificables (Wolf, 1994). Para Roda Fernández (2001: 74-75) más que una fase de la investigación, fue un estado de la opinión pública:

... se le suele aplicar indistintamente las denominaciones de «modelo hipodérmico», «teoría de la bala mágica» y «teoría del impacto» a aquellas concepciones que les atribuyen [a los medios] una capacidad casi ilimitada para producir transformaciones en la conducta colectiva [...] somos de la opinión de que ese modelo nunca existió realmente, es decir, no pasó nunca de representar una actitud de asombro y temor no articulados conceptualmente en relación con el poder de la propaganda política vehiculada por los medios.

Los supuestos que caracterizan al modelo hipodérmico son: a) los medios son un generalizado sistema de influencia al que los individuos son incapaces de sustraerse; b) representan la transición de los métodos de coerción directa a los métodos de coerción indirecta; c) son el exponente de la evolución de la estructura de control social, y d) son los artífices más importantes de la degradación de la cultura popular (Roda Fernández, 2001).

La mayoría de los poderes que se le atribuyen a los medios en esta etapa no se basan en datos empíricos, sino en la verificación del crecimiento de las audiencias (Roda Fernández, 2001). Sin embargo, si se entiende la división por fases como una clasificación artificial que sirve para explicar orientaciones, planteamientos, temas y perspectivas sobre los problemas relativos a los medios, entonces no importa que la fase de la teoría hipodérmica no refleje resultados de investigaciones que hayan demostrado que el poder de los medios es tan indiscutible como el de una aguja hipodérmica, porque de cualquier forma esta etapa documenta la difusión de un clima de opinión, de debate y de desarrollos temáticos muy centrado en la alarma suscitada por el poder de los medios. Esta preocupación dio origen y fue la motivación principal del desarrollo de los primeros estudios empíricos sobre comunicación de masas (Wolf, 1994).

Estos estudios estaban enfocados en primera instancia a demostrar el poder de los medios que tanto preocupaba a la opinión pública e interesaba a los poderes políticos y comerciales. Pero los resultados de dichas investigaciones pioneras demostraron, por el contrario, que la capacidad de los medios para transformar opiniones y actitudes no era ilimitada y homogénea, sino que dependía de otros factores sociales y culturales externos al medio en sí (Wolf, 1994).

De esta manera surgen en los años cuarenta las primeras teorías sobre los efectos, que dan cuenta de «la complejidad comunicativa, social y cognoscitiva que determina los resultados de la acción informativa» (Moragas, 1985b: 11). Esta segunda fase de la investigación de los efectos está marcada por una valoración más modesta de la capacidad de influencia de los medios. Los efectos de los medios se comienzan a estudiar dentro de la red compleja de las interacciones sociales y se entiende que de ellas depende el influjo mediático. Este, por lo tanto, ya no se considera ilimitado y crece la certeza de que los medios, más que generar un cambio de actitudes y opiniones, refuerzan las ya existentes (Wolf, 1994).

Las dos influencias teóricas principales son la del sociólogo Paul Felix Lazarsfeld y sus colaboradores, con los estudios que realizan sobre la efectividad de las campañas electorales, y la del psicólogo Carl I. Hovland y sus colaboradores, sobre las variables que intervienen para que un mensaje sea más eficaz. En ambos casos lo que se estudió fueron los efectos de mensajes y procesos comunicativos vinculados con la persuasión. Y también en ambos casos se descartaron los planteamientos conductistas, que definían la influencia de los medios como resultados puntuales a determinada exposición mediática. Desde la sociología y la psicología se llama la atención hacia los procesos de selectividad receptiva, de interpretación de los contenidos y de influencia de las relaciones interpersonales en la decodificación de la información mediática. Se señalaba la necesidad de entender la relación entre la comunicación y sus efectos contextualizada en un conjunto de factores comunicativos y sociales que actúan simultáneamente (Moragas, 1985b).

También en esta etapa comienza a ser formulada (por Lazarsfeld, Merton y Klapper) la posibilidad de que existan otras clases de efecto, menos evidentes y más acumulativos, que estén transformando los valores y la cultura de la sociedad (Wolf, 1994). Este punto pendiente en la agenda investigadora sería lo que originaría la tercera fase de la investigación de los efectos.

Por otro lado, paralelamente a la teoría de los efectos se desarrolló un planteamiento más amplio sobre los mensajes y los procesos comunicativos, que ponía el acento en su funcionalidad o disfuncionalidad. Este partía de la concepción de la sociedad como una estructura, en la cual sus elementos son interdependientes, por eso planteaba que el estudio de los medios no podía hacerse sin tomar en cuenta la función social que estos cumplen y el lugar que ocupan en la sociedad (Moragas, 1985b).

El primero en formular las propuestas básicas de la teoría funcionalista fue Harold Lasswell, quien desarrolla un paralelismo entre las funciones de la comunicación animal y la acción social que realizan los medios. Estas primeras funciones señaladas por el autor eran: la supervisión del ambiente, la preparación de la respuesta de la sociedad (obtención del consenso), la transmisión de la herencia cultural de una generación a otra y el entretenimiento, y algunas disfunciones: la amenaza a la estabilidad social y el incremento del conformismo social. Estas funciones fueron luego ampliadas y sistematizadas por Charles Wright (Moragas, 1985b).

Pero, con el tiempo, la teoría funcionalista tendió a encasillar toda la dinámica de los procesos comunicativos en unos pocos conceptos incapaces de dar cuenta de ella, sobre todo cuando se estaban haciendo tantos estudios sobre el comportamiento de los usuarios de los medios y el conocimiento en este campo crecía exponencialmente. Los planteamientos del funcionalismo fueron desplazados por la teoría de los usos y gratificaciones, que puso su interés en lo que la gente hacía con los medios, puntualizando que esas necesidades pueden ser satisfechas por otras posibles fuentes de gratificación, es decir, las funciones y disfunciones de los medios pueden ser cumplidas por otras instancias sociales, por eso las funciones de los medios ya no debían estudiarse únicamente como exclusivas y propias, sino como funciones intercambiables (Moragas, 1985b).

Dentro de este contexto investigativo se seguían estudiando los efectos prestando gran parte de la atención a aquellos más vinculados a las finalidades y objetivos de la comunicación, a los más vinculados al contenido manifiesto del mensaje y los observables a corto plazo. Hasta principios de los años sesenta fueron dejadas de lado las influencias más generales, desligadas de campañas específicas, y que no se traducían en cambios individuales o de forma inmediata, es decir, los efectos a escala social y a largo plazo fueron prácticamente excluidos de los diseños de investigación (Wolf, 1994).

En la actualidad se configura una tercera fase, que presenta un interés renovado hacia el problema de los efectos y está fundada sobre paradigmas distintos a los anteriores. El estudio de los efectos ha mudado su atención hacia las influencias a largo plazo y sobre todo a aquellas que son ejercidas sobre el sistema social y no sobre cada individuo (Wolf, 1994).

La expansión y diferenciación en los tipos de efectos estudiados ha significado una anulación definitiva de la hipótesis de los efectos nulos, que atribuía una ineficacia a los medios para generar efectos directos, medidos en campañas políticas y experimentos, que serían facilitados u obstaculizados por actitudes preexistentes. Al entender a los efectos como influencias más penetrantes y continuas de la comunicación de masas, incluso se ha cambiado la metodología habitual de medición de los efectos, pues ya no se busca una correspondencia entre un mensaje y una respuesta en la audiencia (Roda Fernández, 2001).

Múltiples críticas hacia el concepto de actitud motivaron que el estudio de los efectos se esté enfocando actualmente en los efectos cognitivos de la comunicación, que actúan como un lento proceso erosivo y no como una conmoción. Tanto en los trabajos de McCombs y Shaw, como en los de Noelle Newmann y los de Gerbner y colaboradores, el efecto no es un cambio en una posición del sujeto según una escala, sino la adquisición de una perspectiva global de hechos y valores. El efecto no es la reacción a un estímulo, sino la adaptación de creencias y supuestos a la información que se recibe. Esta concepción supera las explicaciones tradicionales sobre los efectos de la comunicación (Roda Fernández, 2001).

La evolución que se dio en este campo de estudio fue progresiva, y aunque este cambio de perspectiva ya existía como demanda y agenda investigadora al comienzo de los estudios sobre los efectos, empieza a cobrar forma en la década de los setenta, con importantes contribuciones empíricas a finales de esa década y comienzos de los ochenta (Roda Fernández, 2001).

2. El enfoque de los efectos acumulativos, cognitivos y a largo plazo

El poder de los medios de comunicación para modelar la forma en que sus audiencias perciben la realidad comenzó a acaparar la atención de los estudios sobre los efectos hace aproximadamente cuarenta años. Las investigaciones han buscado explicar cómo

la representación que se hace en los medios de los hechos, valores y normas de la sociedad es absorbida por los espectadores a través de su consumo regular y acumulativo, creando nociones compartidas acerca de cómo es el mundo y sus problemas.

Los estudios actuales se han deslindado de la tradicional pregunta sobre los efectos de los medios a corto plazo sobre actitudes y comportamientos, para interrogarse acerca de cómo poco a poco la exposición continua a los contenidos de la prensa, la radio y la televisión contribuyen a configurar una determinada concepción acerca de la realidad social (Vilches, 1993). Esta perspectiva también ha trascendido la preocupación por el cambio de opinión política de las audiencias y la inclinación de la balanza del voto en una campaña electoral.

Los estudios actualmente más aceptados prestan atención a la capacidad de los medios de introducir conceptos, impresiones o creencias acerca de la realidad, acciones que no son inmediatas ni patentes, sino que forman parte de un proceso continuo cuyo resultado, más que el cambio de actitudes, es el cultivo de determinadas ideas sobre cómo es el mundo en el que vivimos. Esta perspectiva diacrónica de los efectos de la comunicación se diferencia de los enfoques anteriores y pone de manifiesto el creciente interés en las consecuencias acumulativas y a largo plazo de la comunicación de masas (Roda Fernández, 2001).

Este cambio de perspectiva es explicado por Rafael Roda Fernández (2001: 269) con este ejemplo:

Si un medio prestigioso informa por sistema de la frecuente ocurrencia de atentados terroristas, guerras, atracos y delitos de corrupción no parece plausible que se produzca por ello una oleada de este tipo de delitos. Existen consecuencias más plausibles, menos espectaculares, pero puede que más importantes para el funcionamiento de la sociedad. Tal vez esas descripciones produzcan la impresión de que la realidad es así y lleven a los individuos a sacar sus propias conclusiones. Por ejemplo, una de ellas podría ser que la competencia o el talento se subordinan a valores más instrumentales como el poder y la fuerza. Otra alternativa es que se refuerce la creencia de que la solidaridad es un valor infrecuente en la sociedad. Quizá contribuyan a reforzar el individualismo o la desconfianza en los demás.

En el proceso de comunicación masiva entran en juego los criterios selectivos de los medios de comunicación, puesto que la sociedad es muy compleja y es imposible hacer una representación total de ella y de sus problemas; de allí que los medios determinen qué partes de la realidad serán transmitidas. Una consecuencia de ello es que a los grupos y categorías sociales se les atribuyen características arbitrariamente fijadas por

los comunicantes sobre la realidad. Esta selección opera como mediación de las percepciones de la audiencia, en otras palabras, es un filtro entre la audiencia y la realidad. Uno de los resultados de este proceso es la creación de una idea de la sociedad que no necesariamente corresponde con la realidad; esto es, un cuadro de representaciones que afectarán profundamente las percepciones de las audiencias de los medios (Roda Fernández, 2001).

Según esta concepción, los medios son factores fundamentales en la construcción social de la realidad. La base empírica de esta perspectiva se encuentra en las líneas de investigación de Maxwell McCombs y Donald Shaw, en relación con la hipótesis de la función de establecer la agenda pública; de Elisabeth Noelle Neumann, con sus conceptos de clima de opinión y espiral del silencio; y de George Gerbner, con su teoría del cultivo (Roda Fernández, 2001).

George Gerbner y sus colaboradores, quienes forman parte de la Escuela de Annenberg, dedican gran parte de sus esfuerzos a demostrar la existencia de relaciones significativas entre la utilización de la televisión y la interiorización de las imágenes convencionales y llenas de estereotipos que transmite esta (Roda Fernández, 2001).

La mayoría de las investigaciones sobre los efectos de la violencia de los medios buscaban una relación entre sus contenidos y el aumento de la agresividad en las personas que se exponían a ellos. Pero los investigadores de esta Escuela se preguntaron si la frecuente exposición a las representaciones recurrentes e ineludibles de la violencia en los medios de comunicación influía en la concepción que las personas tienen acerca de la realidad y en algunos patrones de comportamiento, y cómo eso podía beneficiar algunos intereses institucionales (Gerbner, 1988).

Tras estudiar la programación televisiva, esta Escuela concluyó que no solo la violencia es una constante en la programación televisiva, sino que su representación en la televisión es sesgada. Por ejemplo, aunque los delitos contra la propiedad son más frecuentes que los delitos contra las personas, estos últimos son más representados en la televisión. Luego, al investigar las consecuencias de esta tendencia en los usuarios de la TV, obtuvieron que las audiencias tenían una percepción exagerada o deformada de las características amenazantes del entorno, lo cual a su vez generaba una sensación de peligro y vulnerabilidad que fortalecía a los poderes establecidos y promovía la represión (Roda Fernández, 2001).

Los espectadores adscritos a la categoría de consumidores duros (más de cuatro horas diarias de televisión) tendían a sobredimensionar en mayor medida que los

consumidores ligeros el porcentaje de personas que solían verse involucrados en episodios violentos en la vida cotidiana y sobreestimaban el número de delitos graves que se cometen diariamente, por lo tanto mostraban una mayor vulnerabilidad hacia el entorno, que perciben amenazador, demandando de las fuerzas de orden público una mayor protección y medidas más severas sobre todo hacia los tipos de personas que consideran más peligrosos. Esa vulnerabilidad y desconfianza hacia su ambiente impregnaba también sus relaciones interpersonales, sin ser ellos conscientes de que sus prejuicios y prevenciones no tenían referencia en su entorno sino en el entorno vicario y mediático (Castelló Mayo, 2004).

Por su parte, la hipótesis sobre la función de los medios de establecer la agenda pública llama la atención hacia la equivalencia entre el énfasis con que la prensa, la radio y la TV tratan determinados problemas, y la importancia que los receptores de la comunicación atribuyen a esos problemas. En otros términos: en opinión de la audiencia unos hechos son más relevantes que otros y ello es reflejo de la jerarquía que se le ha dado a esos asuntos en la información televisiva, radial y de la prensa escrita. Esta hipótesis ha sido probada experimentalmente estableciendo correlaciones entre el grado de atención que los medios dedican a los hechos (medido con análisis de contenido) y la importancia que el público percibe que tienen esos hechos o cuestiones (medida con encuestas). En esta línea se incluyen los trabajos de Bowers, Funkhouser y sobre todo de McCombs y Shaw (Roda Fernández, 2001).

Tanto la hipótesis de la función de establecer la agenda como la teoría del cultivo de la Escuela de Annenberg enfatizan la importancia que tiene la propiedad de los medios de hacer pública su peculiar representación de la realidad, y ubican en esta característica su gran capacidad de influencia.

Para la hipótesis de establecer la agenda, los medios tienen la capacidad de definir, de cara a las audiencias, cuáles son los problemas más importantes de la sociedad, solo por hacerlos públicos y fijar una jerarquía de importancia entre ellos. Los investigadores de esta línea llegan a esta conclusión a partir de los aportes de Lang y Lang. Estos autores demostraron que, aunque a corto plazo el receptor responde no solo al mensaje sino a la credibilidad del comunicante, con el paso del tiempo se disocia esta relación entre fuente y mensaje, y queda únicamente el contenido de dicho mensaje. Ello corrobora que, con independencia de la credibilidad del comunicante, sus emisiones, solo por canalizarse a través de un medio, adquieren el carácter de públicas, y, por serlo, pasan a ser un

fenómeno que existe. Por eso es tan importante que los medios seleccionen qué aspectos de la realidad van a representar y la manera como van a hacerlo (Roda Fernández, 2001).

Incluso existe una nueva versión de la hipótesis de la función de establecer la agenda que plantea que los medios construyen esa agenda a través de dos mecanismos: estableciendo qué temas debe pensar la audiencia (primer nivel) y sugiriendo cómo debe pensar en esos asuntos (segundo nivel). Los medios tienen un fuerte impacto para construir el acontecer, encuadrando las imágenes de la realidad de una forma determinada que suele seguir un patrón. De esta forma proporcionan los marcos de referencia que usa la audiencia para interpretar y discutir los asuntos públicos (Humanes, 2001).

En el mismo orden de ideas, George Gerbner introduce el concepto de publicación, para explicar el proceso social que produce formas compartidas de seleccionar y percibir eventos y aspectos de la vida. La producción y distribución masiva de mensajes que trascienden las barreras de tiempo, espacio y grupos sociales permiten que una perspectiva de la realidad pase de ser privada a ser pública. Sin importar si estas audiencias están o no de acuerdo con esos contenidos mediáticos, si aceptan sus significados, o si les gustan o no, la información sobre el mundo que estos proveen, tras una larga exposición a ellos, pasa a incorporarse en los esquemas mentales o marcos de referencia cognitivos, y este conocimiento compartido acerca de la vida y de la realidad son la base de la interacción pública. Los términos en los que tiene lugar la interacción social están disponibles en los sistemas de mensajes más ampliamente compartidos de una cultura, por eso se dice que los medios establecen la agenda de la sociedad moderna. Por eso es importante conocer qué prioridades, qué valoraciones y qué relaciones entre temas son ofrecidos en los mensajes públicamente compartidos (Gerbner, 1969b).

Después de realizar análisis de los sistemas de mensajes de la televisión, Gerbner y sus colaboradores llegaron a la conclusión de que desde el punto de vista sociodemográfico el modo típico de representación de la realidad que ofrece la televisión es altamente sesgado y selectivo. Sin embargo, este sistema de mensajes es más influyente que otros porque los estímulos suministrados son comunes a todas las clases sociales, son altamente accesibles, no requieren mayores esfuerzos de decodificación y tienen un alto grado de aceptación al ser recibidos en momentos de relajación y entretenimiento (Roda Fernández, 2001).

Otra teoría que avala la idea de que la influencia de los medios proviene de que hacen pública una determinada representación de la realidad es la espiral del silencio, de Elisabeth Noelle Neumann. A grandes rasgos lo que plantea esta teoría es que la homogeneidad y concordancia de criterios por parte de los informantes de los medios de comunicación, al aplicarse de manera común al juicio de los eventos públicos, hace que la realidad política sea percibida como si no tuviera contradicciones y fuera monolítica, por esa razón al receptor individual le resulta casi imposible sustraerse a sus imperativos (Roda Fernández, 2001).

A pesar de que la televisión no es la única fuente de la que las personas adquieren informaciones para construir su imagen de la realidad, las representaciones que circulan por este medio tienen características que las hacen entrar en un nivel distinto al de otras instancias sociales y a la experiencia cotidiana. El conocimiento proporcionado por la televisión viene definido no como una representación más de la realidad social, sino como la forma más asumida (dominante) de esa realidad (Wolf, 1994).

Las personas utilizan las representaciones televisivas como recurso para orientarse, para comprender y para alinearse en sus interacciones cotidianas. Y un segundo elemento que caracteriza a las representaciones de la televisión es que son objeto de conocimiento recíproco, son una base común, un punto de referencia compartido por todos, pues constituyen una fuente fácilmente accesible para conocer la realidad social no disponible por la experiencia directa. El que sean un horizonte común de referencia y un recurso institucionalizado hace que las representaciones sociales de la televisión tengan un peso adicional que el de otras instituciones sociales (Wolf, 1994).

Para Noelle-Neumann, el poder de los medios, y en especial de la televisión, se ubica en su amplia capacidad de crear lo que ella denomina *clima de opinión*, y que no es más que aquellos puntos de vista, opiniones, actitudes afectivas o nociones cognitivas que los miembros de una sociedad, en circunstancias de tiempo y lugar determinadas, deben manifestar públicamente para no diferenciarse de la masa y para evitar el aislamiento y el rechazo (Roda Fernández, 2001). Las personas se esfuerzan por adaptarse a ese clima de opinión, «por el deseo de evitar el aislamiento, un deseo aparentemente compartido por todos nosotros» (Noelle-Neumann, 1995: 23). Por ello, todo lo que adquiere carácter público se convierte en instancia de referencia (Roda Fernández, 2001).

La teoría de la espiral del silencio se fundamenta en la comprobación de que la sociedad siempre amenaza con el aislamiento y la exclusión a los individuos que se alejan del consenso, y esos individuos, como tienen en gran medida un miedo

inconciente al aislamiento, intentan comprobar constantemente qué opiniones o modos de comportamiento son más aprobados, y cuáles están perdiendo fuerza, para ello se valen de los medios de comunicación. Los resultados de sus estimaciones influyen en la inclinación que tengan a expresarse: si su opinión es parte del consenso tendrán confianza para participar en conversaciones públicas y privadas, y si se sienten en minoría se vuelven precavidos y silenciosos, reforzando la impresión de debilidad, hasta que esa tendencia de opinión desaparece por lo menos aparentemente (Noelle-Neumann, 1995).

En una situación de debate público ocurre que una de las tendencias de opinión puede estar más representada que las otras, porque aparece reiteradamente en los medios de comunicación. Esto produce la sensación de que esa tendencia tiene un alto grado de implantación en la sociedad, es decir, se produce la ilusión de que hay más personas que se adhieren a ella, por lo tanto los que no lo hacen se repliegan en silencio para no ser aislados. Quienes observan esta dinámica tienden a incorporarse a esa tendencia aparentemente dominante y los que representan otras tendencias siguen retrayéndose, creando una espiral del silencio. La posibilidad de influencia de estos aumenta si las opiniones que circulan en ellos se exponen como si fueran únicas o como si dominaran esa área de la controversia pública, porque debido al temor que sienten los individuos al aislamiento tenderán a adaptarse a esas opiniones y a callar las que difieran. En esencia, «es la combinación de lo público y de lo unilateral lo que incrementa la fuerza de las comunicaciones de masas» (Roda Fernández, 2001: 283).

Sin embargo, la novedad de estas tres teorías de los efectos no es su énfasis en el poder de influencia de los medios de comunicación (que está presente desde las primeras investigaciones de los efectos), sino que en lugar de volver la atención hacia las influencias observables a corto plazo se detienen a examinar las representaciones de la realidad elaboradas a lo largo del tiempo debido a la fruición televisiva (Wolf, 1994).

Gerbner y sus colaboradores han fijado su atención en las consecuencias cognitivas que tiene un intenso cultivo, una exposición prolongada, a las representaciones distorsionadas y sesgadas que la televisión hace del mundo, concluyendo que más que concretas actitudes disfuncionales, los medios generan una imagen distorsionada del mundo.

McCombs y Shaw, por su parte, descubren que existe una especie de norma común, valores o ideología compartida que se concreta a la hora de definir la importancia de los hechos cotidianos de la sociedad, y que procede más que del debate de cuestiones

fundamentales, del entorno simbólico común que crean los medios de comunicación día a día en cuestiones aparentemente secundarias en la programación regular. Estos autores no trataron de probar la influencia de los medios en una campaña a la hora de cambiar la intención de voto, sino la importancia que tiene ese contexto de problemas y prioridades que crean estos como sustrato utilizado por los individuos a la hora de tomar decisiones.

Noelle Neumman tampoco se limitó a estudiar el efecto inmediato de campañas electorales, sino que fijó su mirada en los efectos a largo y mediano plazo. En una de sus investigaciones estudió las opiniones de los periodistas y las del público sobre un tema. Luego investigó los contenidos los medios (con un análisis de contenido) y descubrió que reflejaban la opinión de los periodistas, distinta a la de la audiencia. Y que, algún tiempo después, volviendo a medir las opiniones del público, coincidían con las respuestas dadas por los periodistas, que eran las que se habían hecho públicas en los medios de comunicación. Con este y otros estudios se dio por demostrado que el acento selectivo de los medios en el tratamiento de los problemas durante un período de tiempo suficientemente largo tiene influencia en las opiniones del público, y que esa selección que hacen los medios de comunicación no es otra cosa que el reflejo de lo que piensa una elite profesional (Roda Fernández, 2001).

Lo reseñado hasta ahora indica que hay un acuerdo común entre las teorías más aceptadas actualmente, al ubicar como consecuencia más importante de la exposición a los medios la creación de nociones compartidas acerca de la realidad social. Esta construcción de una forma común de percibir y entender el mundo es un efecto de la exposición continua y sostenida, y proviene de la concordancia y homogeneidad entre las representaciones de la sociedad que se transmiten en los distintos medios de comunicación, que hacen creer a las audiencias que esas representaciones son la realidad misma.

3. La hipótesis de la función de los medios de establecer la agenda

Una de las primeras investigaciones basadas en este cambio de enfoque del estudio de los efectos fue llevada a cabo por McCombs y Shaw, quienes investigaron la influencia de las campañas en la conducta política de las personas, pero se centraron no en el cambio de opinión, sino en el proceso de aprendizaje que tenía lugar a partir de la

abundante información que desplegaban los medios en esas campañas, proceso del que se derivaba una determinada selección de los temas en los que centrar su atención.

Estos investigadores establecieron relaciones entre las percepciones de los electores acerca de la importancia de los temas tratados en una campaña y el contenido empíricamente observado en los medios de comunicación. La intención era conocer cuáles eran los temas relevantes para el público y qué relación tenían con los temas que se trataban con más frecuencia en los medios de comunicación. Los resultados corroboraron que la atención de las audiencias se fija en la valoración que se hace en los medios y no en la perspectiva que ofrece el candidato preferido (Roda Fernández, 2001).

Con ello se matiza la importancia de los mecanismos selectivos de las audiencias, priorizando la selectividad de los medios al resaltar ciertos temas, porque si la atención de los electores fuera más selectiva, cabría esperar que las correlaciones entre las percepciones de los simpatizantes de un partido y la forma de jerarquizar los problemas propia de ese partido fueran las mayores de todas. No obstante, las asociaciones entre las percepciones personales y la estructuración de los problemas en los medios son más fuertes que las anteriores (Roda Fernández, 2001).

La metodología de estas investigaciones incluye el estudio de dos agendas: la de los medios y las de las audiencias. Para medir la agenda de los medios se determina el orden y jerarquía de los temas según el tiempo y la importancia relativa que tienen en la programación, utilizando para ello el análisis de contenido (Vilches, 1993). Para definir la agenda pública, por otra parte, se utilizan técnicas como la encuesta y la entrevista, con procedimientos como: pedirle a los sujetos que hagan estimaciones sobre la importancia de los problemas que se presentan en una escala, solicitarles la descripción de los problemas personalmente importantes en un cuestionario de preguntas abiertas, o pedirles que mencionen los problemas que más frecuentemente aparecen en sus conversaciones con otros (Roda Fernández, 2001). Luego las categorías obtenidas se ordenan jerárquicamente en función de las veces que se las menciona. Se establece un orden de importancia de los temas, que puede o no coincidir entre ambas agendas (Vilches, 1993).

Los resultados de las investigaciones de McCombs y Shaw indican una amplia incidencia de la televisión sobre temas de interés público: los espectadores de este medio se sienten más atemorizados por el crimen que los que no lo usan, ciertas profesiones como la abogacía y el periodismo son percibidas con las características y

relevancia que se le atribuyen en los programas televisivos y la gente suele incrementar su adhesión a una compañía de seguros luego de ver reportajes de catástrofes y accidentes (Vilches, 1993). En términos generales los resultados apuntan que:

La capacidad más sobresaliente de los medios es la de jerarquizar para la colectividad la importancia de los problemas, si bien de modo indirecto, estableciendo áreas hacia las que coordinadamente se orienta la reflexión colectiva (Roda Fernández, 2001: 275, cursiva del autor).

La hipótesis de la función de establecer la agenda tiene dos vertientes de amplitud distinta. La más amplia relaciona los elementos del contenido de la comunicación con las representaciones acerca del mundo: de los roles, de la cultura, de las relaciones de poder. Y otra más restringida, que hace referencias a casos particulares, por ejemplo la agenda de los medios y la agenda del público en una campaña electoral (Roda Fernández, 2001).

A la hipótesis de la función de establecer la agenda se le ha hecho la crítica de que la mayoría de los estudios realizados desde esta perspectiva privilegian casi exclusivamente al género informativo, con ello, según los críticos, se sigue cayendo en errores que esta perspectiva le critica al antiguo enfoque empírico: se estudian los contenidos explícitos y las estrategias evidentes, mientras que los mecanismos invisibles de tipo cognoscitivo no se toman en cuenta (Vilches, 1993).

Otra de las dificultades que presenta la hipótesis tiene que ver con su naturaleza causal. No se ha realizado un esfuerzo por explicitar los mecanismos mediante los cuales los sujetos incorporan las perspectivas de la comunicación y por eso resulta difícil determinar bajo qué condiciones puede variar la intensidad del proceso. Se apela a razones externas, como las características del medio o la intensidad de la exposición, pero este es un aspecto todavía no resuelto por esta hipótesis (Roda Fernández, 2001).

Pero la función de establecer la agenda es en el momento presente más una corriente abierta que un proceso definido en todas sus fases. Incluso el propio McCombs reconoce la existencia de un proceso de aprendizaje de las audiencias que no ha sido estudiado, por eso son insuficientes las explicaciones sobre la forma como la agenda de los medios se convierte en agenda pública (Roda Fernández, 2001).

4. La teoría del cultivo

Desde la misma tendencia a priorizar el estudio de los efectos sutiles y acumulativos de los medios de comunicación, los estudios de Gerbner y sus colaboradores partían del objetivo de determinar la capacidad de los medios para «cultivar» entre sus consumidores ciertas nociones acerca de la realidad. Más adelante, los objetivos tuvieron que hacerse más modestos: conocer la relación que hay entre determinadas representaciones televisivas cotidianas y determinadas tendencias de comportamiento advertidas en su audiencia (Castelló Mayo, 2004).

Para conocer cuál es la representación de la realidad social que transmiten los medios Gerbner creó el análisis del sistema de mensajes, su instrumento de observación y registro de la programación televisiva. Una vez obtenida una descripción empírico-objetiva de la realidad creada por los medios, confrontó una descripción de la realidad en términos objetivos y esa realidad creada por los medios de comunicación. El siguiente paso fue determinar la proximidad de las percepciones del consumidor televisivo a la producción de la realidad televisiva (Castelló Mayo, 2004).

Este último paso se realizaba en tres fases: en la primera se determinaba la distribución porcentual de consumidores duros (CD) y consumidores ligeros (CL) que suscriben la respuesta que coincide con las representaciones de la sociedad que trasmite la televisión («respuesta de televisión»). La segunda fase se dedicaba al cálculo del «diferencial de cultivo», que es la diferencia resultante entre el porcentaje de CD y CL que han seleccionado la «respuesta de televisión». Y en una tercera fase se analizaba la significación estadística de tales diferencias porcentuales (Roda Fernández, 2001).

Los análisis de cultivo concluyen que la audiencia televisiva observa una representación del mundo que difiere del mundo real, tanto por los hechos representados (por ejemplo, en la predominancia de la violencia y los crímenes) como en los roles sociales (por ejemplo, en la presencia de minorías étnicas, en los papeles desempeñados por mujeres, etc.). También concluyen que las personas que se exponen con mucha frecuencia a la televisión (más de cuatro horas diarias) son influidos en su percepción de la realidad por la representación de la misma que hace la televisión y creen, en mayor o menor medida, que el mundo es como lo representa la TV (Wolf, 1994).

Esto significa que, desde la visión sociodemográfica, más consumidores duros que ligeros tienden a sobreestimar el porcentaje de norteamericanos que forman parte de la población mundial, lo cual sirve de prueba de la influencia de la «demografía perversa

de la televisión», pues la mayoría de los personajes que salen en este medio son de esa nacionalidad. En el tema de las ocupaciones, más consumidores duros que ligeros magnifican el porcentaje de ciertos profesionales en la población activa: los relacionados con la vigilancia y persecución de los delincuentes, que son justamente los más representados en la TV. Y respecto a la violencia, más consumidores duros que ligeros sobreestiman el número de personas que suele verse implicado en episodios violentos. El resultado de esto es que se generen en estos individuos ideas y conductas consistentes con esas impresiones (Roda Fernández, 2001).

A la teoría del cultivo de Gerbner y sus colaboradores se le han hecho diversas críticas, pero casi nadie ha puesto en tela de juicio la idea de que la televisión contribuye poderosamente a configurar las percepciones que las personas tienen del entorno. Las dudas suelen surgir de los procedimientos utilizados para demostrar la naturaleza e intensidad del cultivo (Roda Fernández, 2001).

Una de las críticas a la Escuela de Annenberg fue formulada por Dob y MacDonald y está centrada en la relación causal entre exposición a la televisión y victimización. Para ellos se ha prestado insuficiente atención a la variable del entorno donde se encuentran esos consumidores duros de televisión, que en los primeros experimentos no fue una variable controlada y que podría ser responsable de esa sobrevaloración de la violencia de la sociedad. Según las investigaciones de estos autores, los individuos que viven en áreas con un índice alto de delincuencia optan por estar más tiempo en sus hogares y por ello ven más televisión. Entonces, explican, el alto consumo televisivo no genera mayor percepción de violencia, sino que la percepción de la violencia genera un alto consumo televisivo (Castelló Mayo, 2004).

En trabajos posteriores a esta crítica, Gerbner ha tratado de solventar las dificultades metodológicas, sin renunciar a su postulado básico. Ha incorporado dos conceptos para explicar las contradicciones y paradojas que han señalado sus críticos: el de sobreinclusión y el de resonancia. Ambos exponen las razones por las que no siempre abusar de la televisión da lugar a un incremento de las sensaciones de riesgo y vulnerabilidad (Roda Fernández, 2001).

La sobreinclusión explica que, aunque la televisión actúa de manera distinta en las diferentes clases sociales, en todos los casos tiende a homogeneizar las perspectivas sobre el entorno. En los grupos de clase socioeconómica alta, el consumo frecuente de televisión puede cultivarles la idea de que la sociedad es peligrosa, aunque ellos en su contexto no experimenten esta realidad. No obstante, en los grupos cuya situación de

violencia supera a la violencia representada en la TV, la acción del cultivo es esencialmente moderar sus perspectivas, es decir, darles un poco de sosiego. De esta manera: «...mientras que los grupos cognoscitivamente alejados de la axiología de la televisión se ven empujados hacia la corriente dominante, los que la sobrepasan, descarriándose, tienden a ser repescados. En los dos casos se trata de los efectos de una dieta dura» (Roda Fernández, 2001: 345). Es el efecto de implantación del convencionalismo y la mediocridad que Gerbner le atribuye a la televisión. Y esto explica también por qué Hirsch (otro de los críticos de Gerbner) detectó en los adictos a la TV respuestas más moderadas que los consumidores duros (Roda Fernández, 2001).

Por su parte, la resonancia hace referencia a la situación en la cual las señales captadas a través de la televisión sirven de datos confirmatorios de la propia experiencia, o son percibidas así, entonces ocurre una especie de sobredosis o de exacerbación inhabitual del cultivo. Esto ocurre en casos de victimización en la que los sujetos, además de ver mucha televisión, también han sido víctimas de algún delito en la vida real (Roda Fernández, 2001).

Tanto el concepto de sobreinclusión como el de resonancia ayudan a superar la tendencia al mecanicismo implícita en el planteamiento de que a mayor exposición a la TV existe un mayor cultivo de las representaciones sesgadas que transmite este medio (Roda Fernández, 2001).

Las investigaciones posteriores a las de Gerbner han señalado también el alto poder de generalización de la imagen televisiva sobre la realidad. En general, sostienen que los programas de ficción y entretenimiento cultivan un sentido de peligro y vulnerabilidad que invita no solo a la agresión sino a la represión y la explotación (Vilches, 1993).

5. La teoría de la espiral del silencio

El modelo de la espiral del silencio representa una superación radical del paradigma de los efectos débiles de los medios y relativiza la percepción selectiva que sostiene dicho paradigma. Su principal argumento esgrime que para que exista capacidad de selección, la audiencia debe tener una opinión formada sobre el tema y los medios deben ofrecer una variedad de informaciones y argumentos, y aunque la primera condición se dé, hay muchas evidencias de que los medios ofrecen informaciones muy

similares sobre conflictos o personas, y que la televisión en particular cuenta con una difusión ubicua, en condiciones de consonancia y acumulación, que dificulta elección, pues las opciones se ven reducidas. Elisabeth Noelle Neumann no descarta la tendencia a la exposición selectiva de los receptores, pero sí explica que a pesar de esta la influencia de la comunicación parece ser mayor, pues se impone un solo tipo de tendencia de opinión (Wolf, 1994).

La formulación de la espiral del silencio se basó inicialmente en el análisis de las campañas electorales alemanas de 1965 y 1972, en las que hasta la víspera de las elecciones se había encontrado una diferencia significativa entre las intenciones de voto, pero luego los resultados se habían polarizado hacia la opción indicada por el clima de opinión y por la presión que provocaba la visibilidad de esta tendencia. El papel de los medios era justamente convertir una tendencia en pública, visible, significativa y al final realmente dominante. El fundamento empírico de esta relación estuvo en una serie de encuestas que demostraron que la mayoría de la gente está dispuesta a expresar una opinión sobre un problema debatido si coincide con la opinión de la mayoría (Wolf, 1994).

Los resultados de estos estudios indicaron que siempre que existía una diferencia entre la tendencia de opinión real y la tendencia que las personas pensaban que existía era porque los medios de comunicación habían intervenido creando ideas sobre qué opiniones estaban ganando terreno y cuáles lo estaban perdiendo (Noelle-Neumann, 1995). De manera que los medios de comunicación producían un efecto de amplificación que se generaba con la mayor visibilidad de las algunas de las opiniones que se confrontaban en la sociedad. Entonces un grupo aparecía más fuerte de lo que era en realidad y los que tenían una opinión diferente se debilitaban mucho más y tendían a callar. Esta situación crea un desplazamiento de opinión. Los medios, entonces, proporcionan la presión ambiental a la que responden los individuos, con conformidad o con silencio. De esta manera contribuyen poderosamente a configurar el clima de opinión por el cual las personas se orientan para ocultar o expresar sus opiniones (Wolf, 1994).

Esta función la llevan a cabo no solo cuando relatan los hechos, sino cuando proporcionan representaciones indirectas de la respuesta del público a determinados temas. El clima de opinión no se genera solamente dando la noticia sobre los sondeos de opinión, sino creando el ambiente simbólico y cognoscitivo en que el individuo vive y el que usa como referencia para configurar sus interacciones sociales y actuar de

determinada forma (Wolf, 1994). La influencia de los medios es predominantemente inconsciente, no procede de un solo estímulo, sino que es acumulativo, como las gotas de agua que desgastan la piedra, constante pero progresivo (Noelle-Neumann, 1995).

Los medios también intervienen de otras dos maneras en la creación de los desplazamientos de la opinión pública. La primera es la posibilidad de que las personas que tienen un punto de vista minoritario estén más dispuestas a expresarlo en los medios de comunicación, pues estos les dan resonancia y soporte, y hasta puede que muevan porciones de la opinión pública hacia él. Y la segunda se refiere a la función de articulación: cuando se utilizan argumentos o términos presentes en los medios las personas amplían su difusión y claridad, reduciendo su riesgo de aislamiento social y otorgando aceptabilidad a su perspectiva (Wolf, 1994).

Los estudios de Noelle-Neumann superan algunas de las limitaciones de la hipótesis de la función de establecer la agenda, pues recurren a ciertas mediaciones de carácter psicológico y sociológico que no estaban presentes en dicha hipótesis: la referencia al conformismo, para explicar cómo la presión de la mayoría se convierte en clima de opinión; la importancia que tiene la homogeneidad y concordancia entre los comunicantes en el poder de influir; y el reconocimiento de que la influencia personal no está reñida con la influencia masiva (Roda Fernández, 2001).

6. La televisión y la construcción social de la realidad de la inmigración.

Estado de la cuestión

La existencia de las evidencias empíricas aquí reseñadas sobre la influencia de la televisión en la percepción de la realidad social de las audiencias, provee a esta tesis doctoral de la base teórica para afirmar que la televisión tiene alguna influencia en la percepción que tienen las audiencias del fenómeno de la inmigración y de los inmigrantes, y que por tanto debe estudiarse cuál es la representación que este medio está haciendo de esos temas, con el fin de determinar si está siendo un factor de contribución o un obstáculo para la integración de los inmigrantes y para la construcción de una sociedad intercultural, con las características que se describieron en el capítulo anterior.

Según las investigaciones de los efectos a largo plazo de la televisión, la capacidad de este medio de cultivar nociones de la realidad es más fuerte, incluso, que la de los líderes

políticos. Por ello, podría ser un poderoso elemento de contrapeso del discurso de la criminalización de la inmigración que es tan frecuente en el discurso político y, en todo caso, podría colaborar a que los objetivos que se plantean desde los planes de integración locales y nacionales sean factibles de realizar, al contar con el apoyo de la población.

El tratamiento del tema de la inmigración en la programación televisiva es un aspecto que debe investigarse para poder diseñar programas de integración que unan los esfuerzos de la administración a los de la población, para que realmente la integración se traduzca en igualdad de oportunidades para el inmigrante en lo social, económico, cultural y jurídico, y que esto se aprecie tanto en los aspectos más formales, como en el roce cotidiano con los nacidos en España. Esto es así porque la aceptación de la diversidad étnica por parte de la opinión pública viene determinada en gran parte por el papel de los medios de comunicación de masas (y en especial de la televisión), a través de su transmisión y conformación de imágenes o representaciones de los distintos colectivos sociales (Muñiz e Igartua, 2004).

Por otro lado, si la televisión difunde nociones, estereotipos, representaciones e ideologías que conforman una imagen del inmigrante opuesta a los requisitos de convivencia que exige la sociedad, estará contribuyendo a las retóricas y prácticas de exclusión. Lo más alarmante, explica Santamaría, no son los discursos y las posturas extremistas, sino las condiciones de expansión que tiene esa definición e interpretación que se hace de la inmigración «en la que desasosiega e incluso alarma cada vez más la presencia de migrantes africanos, latinoamericanos y asiáticos» (Santamaría, 2002: 67).

Las conclusiones de la Escuela de Annenberg advierten que las representaciones típicas de la sociedad en la televisión constituyen opciones altamente sesgadas de la realidad (Castelló Mayo, 2004), pero sobre todo inciden en que estas contribuyen a crear las bases cognoscitivas y motivacionales de actitudes que expresan y justifican desigualdades sociales reales (Roda Fernández, 2001). Una representación constante de los inmigrantes desempeñando roles negativos en la televisión, unido a un fuerte consumo televisivo por parte de los grupos mayoritarios de la población, según esta teoría, generaría actitudes discriminatorias hacia los inmigrantes.

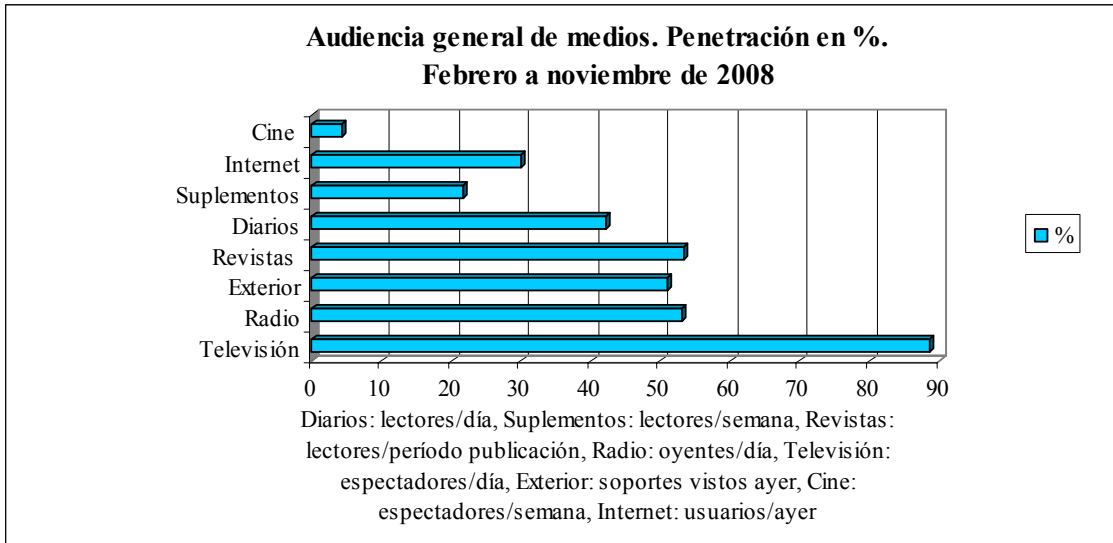
Pero aunque desde múltiples sectores de la población hay un acuerdo sobre la responsabilidad de los medios de comunicación en la imagen que los españoles tienen de los inmigrantes, muchas veces esas afirmaciones se basan en intuiciones o en observaciones propias sin fundamento ni metodología científica. Por ello la contribución de la investigación de la comunicación debe ser, entre otras, definir, a través de estudios

objetivos y verificables, cuál es la representación de la inmigración y del colectivo inmigrante en los medios y si esa representación contribuye o no a la integración. La falta de información respecto a esta área del conocimiento contribuye al fracaso de las acciones que intenten incluir a los medios en las iniciativas para favorecer la integración de los inmigrantes, puesto que las decisiones se tomarían sin el conocimiento necesario y tendrían altas probabilidades de ser equivocadas.

Canarias es la cuarta comunidad autónoma de España con mayor porcentaje de personas nacidas en el extranjero, y Tenerife tiene la mayor cantidad de inmigrantes del Archipiélago, lo cual hace que la integración armoniosa y en condiciones de igualdad (en pluralismo cultural) sea una prioridad para esta isla. Sin embargo, en ella no existe todavía un estudio sobre la programación televisiva con mayor audiencia (todos los géneros y formatos) y su representación del fenómeno de la inmigración y de los inmigrantes, a pesar de que muchos sectores coinciden en afirmar que de esa representación depende en buena medida la concepción que la población autóctona tenga de la inmigración. Esta investigación pretende cubrir esa carencia investigativa en esa delimitación geográfica, en la comprensión de que debe completarse con futuros estudios sobre esta y otras áreas que vinculan la inmigración con los medios de comunicación.

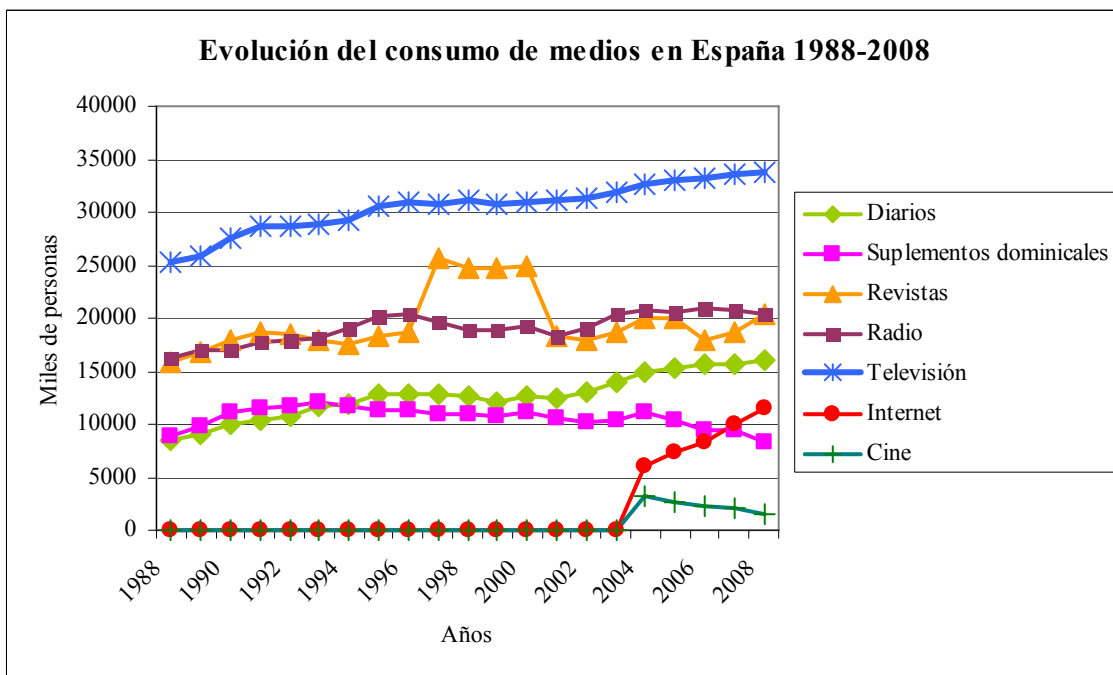
Otra razón por la que ha seleccionado el medio televisión para realizar la investigación proyectada es porque es el medio de mayor consumo en España, así lo señala el Estudio General de Medios y se puede apreciar en el Gráfico N° 17 (AIMC, 2008). España tenía en el año 2006 un consumo medio de televisión más alto que la media europea, de 217 minutos, y en el ranking de consumo de televisión a escala mundial ocupaba el puesto 21 (EGEDA, 2007: 1). Por otra parte, el crecimiento de las audiencias televisivas ha sido constante y sostenido (Gráfico N° 18) y nada parece indicar que en los próximos años disminuya. Incluso, ante el importante ascenso del uso de Internet, el incremento de usuarios de la TV continúa, y sigue siendo el medio más utilizado, con amplias diferencias respecto a los demás.

Gráfico N° 17



Fuente: Asociación para la Investigación de los Medios de Comunicación: «Resumen general de resultados del Estudio General de Medios. Febrero a noviembre de 2008» (AIMC, 2008).

Gráfico N° 18



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, «Cultura y ocio. Medios de Comunicación» (INE, 2009).

El aumento y la diversificación de la inmigración en España han generado un interés renovado hacia este tema en el ámbito de la investigación. Desde diversas disciplinas se ha abordado el tema y se han creado múltiples grupos de investigación centrados en él. En Tenerife, por ejemplo, se creó el Observatorio de la Inmigración de Tenerife (Obiten) como iniciativa de la Universidad de La Laguna, apoyada por el Cabildo de Tenerife, para el estudio de los movimientos migratorios del Archipiélago desde diferentes perspectivas.

También desde la investigación de la comunicación han comenzado a aumentar el número de estudios que vinculan inmigración y medios de comunicación desde diferentes perspectivas, tanto en España como en Canarias, aunque todavía sea un tema sobre el que queda mucho por indagar. Se reseñan a continuación algunos de esos estudios, sin pretender la exhaustividad.

E. Javier García Castaño, Antolín Granados Martínez y Lorenzo Capellán de Toro (2003) hicieron un seguimiento y análisis de las noticias que aparecieron en la radio andaluza (Canal Sur radio), en la televisión (Canal Sur Televisión) y en ocho periódicos de esa comunidad autónoma (uno por provincia). Con la información recabada llegaron a la conclusión de que la imagen del inmigrante es despojada de su dimensión espacio-temporal o histórica, y queda reducida a simple anécdota sensacionalista de cualquier titular de prensa.

Otro estudio importante que se ha realizado sobre este tema es el de Carlos Muñiz y Juan José Igartua (2004). Esta investigación se proponía determinar el tratamiento dado por los medios de comunicación españoles al fenómeno de la inmigración, a través de un análisis de contenido de los cuatro diarios de tirada nacional (*El País*, *El Mundo*, *ABC* y *La Razón*) y a los noticieros de cinco cadenas de ámbito estatal (TVE1, La 2, Antena3, Canal+ y Tele5) durante una semana en el mes de junio de 2001. En este estudio se comprueba que los medios presentan una «correlación ilusoria» al asociar inmigración a problemas de índole social. Se detectó el uso predominante de los encuadres noticiosos de atribución de responsabilidad, interés humano y conflicto para reconstruir la información sobre inmigración.

Respecto a los cambios que ha sufrido el tratamiento informativo de la inmigración en España, Nicolás Lorite coordinó un estudio longitudinal cuyos datos fueron recogidos en los años 1996, 2000 y 2002. Las conclusiones generales apuntan que han ocurrido algunas transformaciones en la manera en que los noticieros enfocan el tema de los inmigrantes: en 1996 existían pocas noticias sobre la inmigración, en el 2000 se hacía mucho énfasis en la cantidad de inmigrantes que llegaban y en 2002 comenzó a ganar peso informativo el tratamiento sobre los procesos de integración con sus variantes laborales y socioculturales, sin llegar a ser todavía el tema predominante (Lorite, 2004).

Dentro de la prensa escrita destacan los estudios de Andreu Casero Ripollés (2003), Alberto Ardebol Abreu (2008), Raquel Díaz Rodríguez, Noemí Mena Montes (2008), María Adoración Merino (2008) y Fernando Sabés Turmo (2010).

La primera de estas investigaciones es un análisis del discurso de los periódicos catalanes *Avni* y *La Vanguardia*, en el tiempo que duró el encierro de los inmigrantes sin papeles en iglesias de Barcelona en el año 2001. Del análisis del léxico y del estudio de la construcción de la identidad de los inmigrantes en estos diarios, se obtiene que la imagen periodística del inmigrante prioriza su faceta laboral, convirtiendo al mercado en el discurso que legitima la discriminación y la exclusión selectivas, lo que configura una visión utilitarista o instrumental del inmigrante. Este tipo de discurso convierte al inmigrante en una mercancía, solo aceptada en función de si su presencia es necesaria para el correcto desarrollo del mundo laboral. También se representa al inmigrante como trabajador marginal, con posturas radicales y escasa capacidad de negociación. Se vincula inmigración y delincuencia al incluir informaciones sobre actos delictivos de los inmigrantes junto a las informaciones de los encierros. Y existe una polarización entre «ellos» y «nosotros», este último definido por sus acciones solidarias con los inmigrantes que protagonizaron el encierro y el ellos asociado a la violencia, el oportunismo y la delincuencia (Casero Ripollés, 2003).

El segundo estudio, realizado por Alberto Ardebol Abreu (2008) analizó todas las fotografías de inmigrantes publicadas en el año 2007 por los periódicos canarios *El Día*, *Diario de Avisos*, *La Provincia* y *Canarias7* y concluyó que prima el retrato homogeneizador, en grupo, sobre el que busca la individualidad y la diferencia; además, se identifica a los africanos con la debilidad, la carencia de iniciativa y la subalternidad.

Por su parte, Raquel Díaz Rodríguez y Noemí Mena Montes (2008) desarrollaron una investigación sobre el tratamiento informativo de los periódicos *El País* y *El Mundo* en una de las crisis migratorias ocurridas en Canarias durante la primavera de 2006, corroborando que existe una percepción problemática sobre el fenómeno migratorio, al mismo tiempo que también se muestra un enfoque de interés humano. Las historias sobre la situación dramática de algunos inmigrantes africanos fueron acompañadas, en algunos casos, de un lenguaje metafórico que sugería amenaza, invasión, crisis y avalancha.

El cuarto estudio mencionado, de María Adoración Merino (2008), se basa en el análisis de contenido de los principales diarios regionales de esta comunidad autónoma (*El Día*, *La Opinión de Tenerife*, *Diario de Avisos*, *Canarias7* y *La Provincia/Diario de Las Palmas*), para determinar las características de las noticias sobre inmigración ilegal, en una fecha en la que esta tuvo mayor importancia, por el aumento del número de cayucos y pateras a las costas canarias. Esta investigación halló una carencia de campañas dirigidas a la ciudadanía para promover la acogida de inmigrantes, la presencia de

editoriales xenófobos y racistas en *El Día* y *Canarias*⁷, la tendencia «integradora» de la mayoría de los mensajes que no fueran editoriales y la reproducción de un discurso político que no ha estado a la altura de las circunstancias.

Finalmente, Fernando Sabés Turmo (2010) analizó los contenidos que incorpora el portal digital del diario *El País* vinculados al fenómeno de la migración. Algunos hallazgos importantes de esta investigación fueron la escasa frecuencia de ese tema en el género opinión, la utilización limitada de las posibilidades que ofrece la red, la recurrente presencia de las noticias sobre la llegada y la acogida de inmigrantes y una incidencia importante de la referencia a la inmigración irregular. La procedencia, la cantidad y el problema/riesgo vinculado a los inmigrantes fueron las tres principales características destacadas cuando se hizo referencia al fenómeno migratorio.

Respecto al medio televisivo, es interesante el aporte de E. Martínez Pastor y R. Vizcaíno-Laorga (2008), pues su estudio ofrece la perspectiva de los propios inmigrantes, quienes se ven representados en la televisión (específicamente en la publicidad) y comparan la información de la pantalla chica con su propia experiencia vital. A través de entrevistas y grupos de discusión se concluye que la publicidad comercial (a diferencia de la institucional) utiliza estereotipos y discursos narrativos que los inmigrantes rechazan, no obstante cada comunidad de foráneos presenta un sesgo o sensibilidad diferente respecto a qué representaciones publicitarias le pueden resultar ofensivas.

En cuanto a la ficción televisiva, Elena Galán Fajardo (2006) estudió la representación de los inmigrantes a través del análisis de contenido de las series *El Comisario* y *Hospital Central* emitidas por la cadena Telecinco. En este estudio se observa un empleo masivo de estereotipos negativos asociados a la imagen del inmigrante: ilegalidad, pobreza y transgresión de la ley, además de la utilización de personajes inmigrantes de un modo episódico –a excepción de los pocos protagonistas que han nacido fuera de España– para introducir tramas relacionadas con la delincuencia o el tráfico de drogas.

En la misma dirección, Charo Lacalle (Forum Barcelona, 2004) ha investigado la presencia de estereotipos en el tratamiento de la inmigración en la ficción televisiva, y sus resultados han destacado que la presencia de personajes foráneos se ha incrementado en los últimos años. Los inmigrantes, hasta aproximadamente el año 2003, apenas aparecen en la ficción española y, si lo hacen, suelen estar caracterizados como personajes secundarios y asociados a estereotipos negativos.

Xavier Ruiz, Joan Ferrer, Matilde Obradors, Eva Pujadas y Oliver Pérez (2007), por su parte, estudiaron los roles narrativos del inmigrante en la ficción televisiva española de

producción propia. A través del estudio de series televisivas nacionales, explican las acciones estereotipadas y prototípicas que los inmigrantes suelen realizar, que están caracterizadas por su recurrencia al engaño, la inadecuación de sus actos bienintencionados y la inutilidad de sus iniciativas. Llegan a la conclusión de que, aunque estos programas no alimentan directamente los valores directamente más xenofóbicos y racistas, podría estar promoviendo una actitud de desconfianza de la población autóctona ante el inmigrante pues suele ser ineficaz, poco preparado para conseguir los objetivos que se propone y tiende a utilizar la simulación, el engaño y la manipulación. También señalan como dato muy curioso la inexistencia de magrebíes en las series españolas.

José Manuel de Pablos Coello y Alberto Ardevol Abreu (2008) estuvieron a cargo del apartado sobre medios de comunicación dentro del estudio multidisciplinar sobre la integración social y cultural de los inmigrantes latinoamericanos en España, coordinado por las Universidades de La Laguna, Granada, Castilla-La Mancha, Valladolid y Massachusetts-Boston (Estados Unidos), cuyo objetivo era averiguar qué aspectos sociales y culturales están favoreciendo u obstaculizando ese proceso de integración. En esta investigación se llevaron a cabo grupos de discusión con inmigrantes residentes en Tenerife y en Granada, para averiguar lo que piensan sobre el tratamiento que los medios hacen del tema de la inmigración, y también se realizaron encuestas sobre su uso de los medios. Sobre el primer aspecto los inmigrantes manifestaron su descontento con los estereotipos mediáticos, la identificación de los inmigrantes con la delincuencia, la alta incidencia de noticias negativas sobre este tema y la transmisión de la idea de que hay una invasión de inmigrantes. Y sobre el segundo aspecto, los encuestados suelen utilizar principalmente la televisión, además de la radio, la prensa e Internet, aunque se informan de las actividades locales a través de sus amigos.

Un estudio reciente de Patricia González Aldea (2010) analizó el consumo de radio, la forma de participación y la imagen transmitida de los inmigrantes rumanos en España en cuatro programas radiofónicos relacionados con la inmigración de esta procedencia, desde 2007 hasta 2009. El contenido de las emisiones estudiadas reveló un predominio del enfoque positivo de este colectivo. Los testimonios reales sobre problemáticas de la vida cotidiana de ellos, los ejemplos de personas emprendedoras y las consultas en línea contribuyen a generar empatía hacia estos ciudadanos y a ayudar a las personas de esta procedencia a resolver aspectos relacionados con su integración. Sin embargo, el estudio de su consumo cultural revela una escasa frecuencia de uso de este medio, y una preferencia por las emisoras musicales. Asimismo, esta investigación señala que a pesar

de estos resultados la vinculación de los rumanos con la delincuencia sigue siendo una idea predominante en la población nativa.

Las conclusiones de estos estudios sobre la imagen de la inmigración en los medios de comunicación parecen señalar, en términos generales, que: existe una relación entre la imagen que ofrecen los medios sobre la inmigración y la idea que la población tiene sobre la misma; la inmigración es abordada en las noticias principalmente como problema y como una amenaza a la seguridad; la inmigración es relacionada con la delincuencia y otros problemas sociales; los inmigrantes más representados y también de los que se ofrece peor imagen son africanos y los irregulares; y se observa un cambio de tendencia en los géneros informativos, que comienzan a incluir el tema de las condiciones de vida de los inmigrantes y de su integración, así como la presencia de programación especial para este colectivo, que favorece su adaptación a la sociedad receptora, aunque no siempre goce de gran audiencia. Asimismo, en los estudios en los que se le pregunta a las personas de origen foráneo si están satisfechas con su representación en los medios la respuesta suele ser negativa, manifestándose un descontento hacia esa imagen sesgada.

Otra coincidencia entre estos estudios es que todos ellos se limitan a estudiar un determinado género, ya sea informativo o de ficción, sin incluir ninguno de estos estudios toda la programación televisiva.

La presente investigación parte del concepto de sistema de mensajes de George Gerbner (1988): la influencia que la televisión tiene en la conformación de la noción de la realidad social la ejerce a través de toda su programación, pues tanto los contenidos informativos y los de ficción, como los de entretenimiento y de publicidad, cultivan en los receptores –en mayor o menor medida– la idea de que el entorno es como este medio lo representa. Por ello, en este estudio se incluye, a diferencia de las investigaciones reseñadas en este capítulo, toda la programación televisiva con mayor audiencia (en la isla de Tenerife). En el siguiente capítulo se detallará la metodología utilizada para el análisis de dicha programación.

IV. METODOLOGÍA

1. Preguntas de investigación

En el capítulo anterior se verificó que existen suficientes evidencias empíricas que demuestran la influencia de la televisión en las nociones y concepciones que las personas tienen de las realidades sociales. Noelle-Neumann confirmó con sus investigaciones las tesis esenciales de su teoría de la espiral del silencio. La televisión es un instrumento valorativo con el que la audiencia tantea cuál es la pauta dominante de opinión en lo que se refiere a cuestiones polémicas (Roda Fernández, 2001). Los estudios realizados desde la perspectiva de la función de los medios de establecer la agenda han encontrado una relación causal entre los temas más enfatizados en los medios de comunicación y la importancia que esos temas tienen para el público. Y, después de realizar múltiples estudios con espectadores de las grandes ciudades de Estados Unidos, Gerbner confirmó su hipótesis de que la exposición a la televisión y a sus representaciones sesgadas afecta la concepción de la realidad social (Vilches, 1993).

Efectivamente, el criterio que tiene más aceptación actualmente en el ámbito de las investigaciones sobre los efectos de la comunicación, es que la principal contribución de los medios consiste en ofrecer una representación o particular visión de la realidad y presentarla como si fuera objetiva (Roda Fernández, 2001). El dispositivo televisivo comparece ante su audiencia para

dar cuenta y explicación del mundo, a través de una producción masiva e indiscriminada de aquellos contenidos icónico-verbales que son reconocidos y asumidos por el individuo, y que contribuyen a su aprendizaje en mayor medida que otro tipo de instituciones sociales tradicionales (Castelló Mayo, 2004: 31-32).

De manera que si la televisión es una de las principales fuentes de las que se nutren las personas para conformar sus concepciones de la realidad y para crear unas nociones compartidas sobre lo que está pasando en su entorno, entonces las representaciones que la televisión construya sobre la inmigración y los inmigrantes previsiblemente influirán en la idea que la población autóctona se haga de este fenómeno y de este colectivo.

Si esas representaciones muestran a la inmigración como algo beneficioso para el país, y al inmigrante como un ciudadano con derechos y deberes, que en situación de igualdad desarrolla su potencial y hace aportes a la sociedad receptora, estarán favoreciendo muy probablemente la integración desde una perspectiva intercultural, pues transmitirán la noción de que la inmigración es algo positivo y que lo deseable es que los inmigrantes estén integrados.

Si, por el contrario, la televisión representa la inmigración como un problema o una amenaza, y a los inmigrantes como seres inferiores culturalmente, pobres, delincuentes en su mayoría, que se aprovechan de los recursos y se los quitan a los españoles, en lugar de favorecer la integración estará promoviendo la idea de que la inmigración es algo negativo y que lo normal es que los inmigrantes sean diferentes e incompatibles culturalmente con la sociedad receptora, y por ello tengan menos oportunidades que la población autóctona. Estas nociones favorecen la discriminación, la segregación y el rechazo, reproducen y justifican situaciones de desigualdad y hacen imposible la construcción de una sociedad intercultural.

Por ello resulta fundamental conocer cómo representa la televisión, y en especial los programas que tienen mayor audiencia, a la inmigración y al colectivo inmigrante, porque en buena medida esa representación influirá en los conceptos que se forme la población autóctona de ambos, y de esos conceptos dependerá su mayor o menor colaboración a la construcción de una sociedad intercultural, cuyas características fueron definidas ampliamente en el capítulo 2.

Como consecuencia de estas reflexiones, se plantearon dos grandes preguntas de investigación:

–¿Cuáles son las representaciones sociales que la televisión con mayor audiencia en Tenerife ofrece del fenómeno de la inmigración y de los inmigrantes?, y

–¿Esas representaciones favorecen la construcción de una sociedad intercultural?

Esas preguntas se desglosaron en otras más específicas, que recogen las inquietudes que dieron origen al diseño de esta investigación:

–¿Con qué frecuencia aparecen, se mencionan o actúan inmigrantes en la televisión? ¿Con qué frecuencia se menciona el tema de la inmigración? ¿Esa frecuencia tiene alguna equivalencia con la presencia real de los inmigrantes en la sociedad española y tinerfeña? ¿Esta frecuencia contribuye a transmitir la noción de que los inmigrantes forman parte de la sociedad y deben ser aceptados con naturalidad por la población autóctona? ¿Cuáles son los géneros y formatos en los que son representados con mayor frecuencia los inmigrantes, y en los que más frecuentemente se menciona o se habla del tema de la inmigración? ¿Cuáles son los roles que esos inmigrantes desempeñan con más frecuencia dentro de esos programas?

–¿Cómo son los inmigrantes que actúan, aparecen y se mencionan en la televisión? ¿Cuáles son sus características en cuanto a sexo, lugar de nacimiento y procedencia, origen étnico, fama, razones de emigración y semejanza cultural con la población autóctona? ¿Hay alguna relación entre estas características y la calificación valorativa que se ofrece de esos inmigrantes (si son buenos o malos, agresivos o pacíficos, resentidos o agradecidos, cumplidores o quebrantadores de la ley, etc.)? ¿Estas definiciones contribuyen a la integración de los inmigrantes, o por el contrario justifican la exclusión de algún grupo, por relacionar determinadas características demográficas con actitudes y comportamientos poco deseables para la sociedad receptora?

–¿Cuáles son las condiciones de vivienda y empleo de los inmigrantes que aparecen, actúan o se mencionan en la televisión? ¿Son iguales, mejores o peores que las de la población autóctona representada en este medio? ¿Qué tan integrados están los distintos grupos de inmigrantes que se representan en la televisión, según sus características demográficas? ¿Se pueden establecer relaciones entre mejores condiciones de vivienda, empleo, educación y relaciones sociales, y determinados juicios valorativos de los inmigrantes? ¿Cuáles son los inmigrantes que mejor se integran, según lo que se puede ver en la televisión? ¿Se justifica la falta de integración de algún tipo de inmigrante? ¿Cuál es la diferencia entre la integración de los inmigrantes famosos y la de los no famosos? ¿Qué tan integrados están los que provienen de países subdesarrollados en comparación con los que provienen de países desarrollados? ¿Se puede establecer una relación entre situación económica del país de origen e integración de los inmigrantes, según las representaciones de la televisión? ¿Y entre fama e integración? ¿Hay correlación entre una mayor similitud cultural con los nativos y una adaptación más fácil a la sociedad receptora? ¿Existe correlación positiva entre mejor situación sociolaboral y mejores relaciones con las personas nacidas en la sociedad receptora?

¿Qué condiciones debe tener un inmigrante para que su integración sea algo frecuentemente representado en la televisión? ¿Qué inmigrantes son difíciles de integrar –por su incompatibilidad con la sociedad receptora– según este medio de comunicación?

–¿Qué importancia tiene en la televisión la representación de los inmigrantes y de la inmigración? ¿La intervención de los inmigrantes en los programas es significativa, o más bien anecdótica o marginal? ¿Cuál es la importancia que se le da al tema de la inmigración cuando se habla sobre él?

–¿Qué hacen los inmigrantes cuando salen en la pantalla de televisión? ¿Qué información ofrece la televisión sobre ellos? ¿Hay algún dato que se estime más importante que otro? ¿Qué actividades y descripciones de los inmigrantes son más frecuentemente ofrecidas según cada uno de los indicadores demográficos y de integración? ¿Qué noción de la inmigración resulta de los datos que la televisión prioriza para construir su definición de los inmigrantes? ¿Contribuye esta construcción a crear una concepción de la inmigración como algo deseable y de los inmigrantes como ciudadanos iguales a la población autóctona? ¿Favorece la integración?

–¿Cuál es la valoración que se hace de los inmigrantes en la televisión? ¿Según esa valoración, merecen gozar de los mismos derechos y deberes que los ciudadanos nacidos en esa sociedad? ¿Las características de los inmigrantes los definen como incompatibles con la sociedad receptora? ¿Cómo se valora la inmigración? ¿Esa valoración favorece la construcción de una sociedad intercultural?

–¿Con qué temas se relaciona más frecuentemente en la televisión a la inmigración y a los inmigrantes? ¿Cuál es la intensidad de la relación entre esos temas, y la inmigración y los inmigrantes? ¿La relación con estos temas define a los inmigrantes como algo problemático para la sociedad receptora, o como algo beneficioso? ¿Esa definición favorece la integración de los inmigrantes en la sociedad receptora? ¿Cuál es la definición de inmigración que resulta al establecerse una relación entre esta y dichos temas? ¿Esa definición promueve una concepción positiva sobre la inmigración que coadyuve la construcción de una sociedad intercultural?

Para dar respuesta a todas estas interrogantes se realizó el diseño metodológico que se expone en este capítulo y que tiene su base en los objetivos de la investigación, los cuales se enumeran a continuación.

2. Objetivos

a) Objetivo general

Determinar si los contenidos de la televisión favorecen la conformación de una sociedad pluralista e intercultural, en la que los inmigrantes se encuentren plenamente integrados.

b) Objetivos específicos

1. Describir la representación que hace la televisión sobre el fenómeno de la inmigración y sobre los inmigrantes.
 - a) Determinar cada uno de los elementos que conforman la representación del fenómeno de la inmigración que hace la televisión.
 - b) Caracterizar cada uno de los elementos que conforman la representación de los inmigrantes que hace la televisión.
2. Determinar si la representación que hace la televisión sobre el fenómeno de la inmigración y sobre los inmigrantes favorece la construcción de una sociedad pluralista e intercultural, en la que los inmigrantes se encuentren plenamente integrados.

3. Hipótesis

Se formularon las siguientes hipótesis de investigación:

1. La frecuencia de representación de los inmigrantes en la televisión es baja, aunque mayor a la frecuencia con la que se menciona el tema de la inmigración. Es muy poco usual la reflexión sobre este fenómeno social en este medio, de manera que se transmite en escasa medida la idea de que los inmigrantes están llegando al país receptor como consecuencia de la desigual distribución de las riquezas y de la mano de obra en el mundo, o la noción de que las sociedades desarrolladas necesitan los aportes económicos y laborales de esas personas de origen extranjero. La carencia de un factor explicativo de la inmigración vuelca la atención hacia el individuo, como si la decisión de emigrar fuera un hecho únicamente personal, descontextualizando la relevancia global del fenómeno migratorio y contribuyendo escasamente a su comprensión por

parte de la población autóctona, lo que podría contribuir a su poca colaboración en la integración de los inmigrantes.

2. La frecuencia de representación de los inmigrantes es mayor en los telediarios, los magazines, las series y los largometrajes. En los telediarios suelen tener protagonismo sobre todo en las secciones de deportes y de sucesos. En esta última son frecuentemente relacionados con todo tipo de delitos y agresiones, de las que son víctimas o victimarios. Esta representación se aleja de la que tienen los inmigrantes que son deportistas de alta competición, quienes suelen estar muy integrados en la sociedad. En la representación en el género ficción no existe esta polarización entre famosos y no famosos, pues estos últimos casi no son representados, y la imagen transgresora de la ley es menos frecuente, por no estar presente la negatividad propia de las noticias. En los magazines, sin embargo, por los reportajes en los que aparecen inmigrantes, suele repetirse la fórmula de mayor integración cuando se trata de personajes públicos o famosos, y menor integración (con gran incidencia de actos delictivos y violentos) cuando no lo son. Estas representaciones deformadas sobre los inmigrantes transmiten la idea de que existen muchos más inmigrantes que infringen la ley de los que realmente existen y de que la presencia menos problemática de personas de procedencia extranjera es la de los personajes famosos.

3. Existen elementos que correlacionan positivamente con peores condiciones laborales, de vivienda, situación económica más precaria, y pocas o malas relaciones con la población autóctona, en otras palabras, con una peor integración de los inmigrantes, y esos elementos son: sexo femenino, origen étnico distinto al caucasoide, procedencia de países subdesarrollados y haber emigrado por razones económicas o políticas. También existe una relación entre estas características y una peor valoración en lo referente a su cumplimiento de la ley, su agresividad, su capacidad de resolver por sí mismos los problemas o su compatibilidad cultural, además de una mayor frecuencia de desempeño del rol de víctima. De la correlación entre peor integración y menor respeto de la ley se exceptúa a las mujeres, quienes a pesar de tener peores condiciones de adaptación son más cumplidoras de las normas. Si se comprueba esta hipótesis se podría afirmar que la televisión está favoreciendo la discriminación de los inmigrantes con las características demográficas mencionadas, y está creando la noción de que su integración es más difícil y menos común. En otras palabras, estaría justificando la exclusión de estos grupos.

4. Por otro lado, los inmigrantes procedentes de países desarrollados, caucasoides y que salieron de sus países por tener un trabajo seguro, negocios o inversiones en el país receptor tienen una frecuencia mayor de valoraciones positivas en cuanto a su cumplimiento de la ley, su pacifismo, su capacidad de resolver por sí mismos los problemas o su compatibilidad cultural, además de su menos frecuente desempeño del rol de víctima, y tienen también una mayor integración según los indicadores de trabajo, vivienda, situación económica y relaciones con la población autóctona. La recurrencia de estas representaciones podría crear o reforzar la idea de que es normal que ellos estén integrados, pues de alguna forma «se lo merecen», mientras que el grupo mencionado en la hipótesis anterior se merece ser excluido.

5. En términos generales, la actividad que más realizan los inmigrantes en televisión es mantener relaciones personales y, en segundo lugar, trabajar. Y las características que durante más tiempo se describen son su personalidad y sus sentimientos. De comprobarse esta hipótesis la televisión estaría favoreciendo la integración de los inmigrantes pues los representa como a cualquier otra persona nacida en la sociedad receptora, con sus mismas actividades y características, por lo tanto se estaría transmitiendo una idea de igualdad entre inmigrantes y población autóctona. Sin embargo, en otro sentido, al ofrecer poca información sobre el proceso de adaptación del inmigrante se estaría restando importancia a este tema, favoreciendo escasamente su conocimiento por parte de la población autóctona, lo cual hace disminuir la probabilidad de que esta colabore en ese proceso, le otorgue la relevancia que tiene y pueda optar por los proyectos políticos que más lo favorezcan. Asimismo, se ofrece ínfima información sobre la participación política del inmigrante y esto transmite la noción de que la militancia política o las acciones asociativas no son actividades regulares en las personas procedentes del extranjero. Finalmente, se dedica poco espacio en la televisión a dar a conocer las culturas diferentes, pero a las dificultades de convivencia entre estas y las de la población autóctona se les concede mayor énfasis. Esta forma de establecer jerarquías en la relevancia de los temas no contribuye a la construcción de una sociedad intercultural, pues se le resta importancia al conocimiento más profundo del colectivo de personas que provienen de otro país, y lo que no se conoce no se puede apreciar e incorporar en la vida cotidiana (condiciones fundamentales para que exista integración); además no se favorece la discusión pública de las dificultades que conlleva el proceso de adaptación de las personas provenientes del extranjero.

6. Los temas con los que más frecuentemente se relaciona a los inmigrantes y a la inmigración son la delincuencia, el narcotráfico y la violencia de género, con una menor incidencia del reconocimiento del valor que tiene la diversidad cultural. Las relaciones de estos temas con la inmigración y los inmigrantes contribuyen a que las personas nacidas en la sociedad receptora los conciben como algo problemático, y no como algo beneficioso. Esta noción desestimula la colaboración de la población autóctona en la construcción de una sociedad intercultural.

7. La representación de la inmigración y de los inmigrantes en la televisión tiene la mayoría de las veces una valoración negativa. La inmigración se muestra con frecuencia como un problema o una amenaza, y se relaciona con el aumento de la inseguridad y de la delincuencia. Esta valoración, si es incorporada progresivamente a las concepciones del mundo que tiene la población autóctona, podría dificultar la definición de la inmigración como algo deseable y provechoso para la sociedad receptora y la idea que predominaría sería, por el contrario, que la inmigración es algo que hay que evitar. Si prevalecen estas ideas se dificultaría la construcción de una sociedad intercultural.

4. Técnica de investigación: el análisis de contenido

a) Concepto, características y fases

El objetivo de describir las representaciones sociales que la televisión ofrece del fenómeno de la inmigración y de los inmigrantes se va a conseguir a través de la técnica del análisis de contenido.

R. Sierra Bravo (1999: 287) la define como la aplicación del método científico a la investigación documental en ciencias sociales. Para él «es la técnica, sin duda más elaborada y que goza de mayor prestigio científico en el campo de la observación documental». Comenzó a utilizarse en la II Guerra Mundial por los aliados, para estudiar las informaciones procedentes de los medios de comunicación nazis y desde entonces ha evolucionado hacia una perspectiva más semiológica (Sierra Bravo, 1999).

Para Francesco Casetti y Federico di Chio (1999: 235) el análisis de contenido «comprende un conjunto de técnicas de investigación empírica, destinadas a estudiar los contenidos recurrentes de una determinada muestra de textos». El texto es considerado por estos autores como un contenedor de datos, un soporte donde se encuentran una

serie de elementos a los que la investigación les reconoce un significado y valor autónomos. Esos elementos son comparados con los trocitos de color que forman un mosaico, que son estudiados pormenorizadamente (Casetti y di Chio, 1999).

Por su parte, Juan José Igartua y María Luisa Humanes (2004: 8) definen el análisis de contenido como

una técnica de investigación que permite descubrir el ADN de los mensajes mediáticos, dado que dicho análisis permite reconstruir su arquitectura, conocer su estructura, sus componentes básicos y el funcionamiento de los mismos. De este modo, el análisis de contenido se puede utilizar para diseccionar cualquier producto de la comunicación de masas, para conocerlo por dentro, para saber cómo está hecho, para inferir su funcionamiento y predecir su mecanismo de influencia.

Estos autores extraen de las definiciones disponibles de análisis de contenido sus tres principales características, a saber:

–Es sistemático: los contenidos o mensajes son sometidos a análisis de acuerdo con reglas explícitas. La selección de la muestra, la categorización, la codificación y análisis deben ser normalizados y rigurosos, con un único criterio de evaluación que sea el mismo durante todo el estudio.

–Es objetivo: los resultados deben ser iguales si otro analista repite el proceso de investigación. Para ello es necesario explicitar de forma inequívoca las definiciones operativas y las reglas de clasificación de las categorías de análisis.

–Es cuantitativo: su propósito es lograr una representación precisa del conjunto de una serie de mensajes. Su aplicación transforma un documento en una serie de resultados cuantitativos y numéricos. Por eso su orientación es fundamentalmente empírica (Igartua y Humanes, 2004).

Por su parte, Miguel Clemente Díaz (2004), define el análisis de contenido valiéndose también de sus características:

–Es una técnica de investigación.

–Debe cumplir con los requisitos de objetividad, sistematización y relevancia social.

–Debe ofrecer resultados de fiabilidad y validez adecuados.

–Su utilización depende del problema y las hipótesis de la investigación.

–Su aplicación permite transformar un documento en una serie de resultados cuantitativos y numéricos.

–Su finalidad es determinar la connotación de los mensajes, su contenido no explícito, tomando como base su contenido manifiesto.

–Es una técnica muy útil para el estudio de los procesos de influencia social.

El análisis de contenido que se proyecta realizar en esta investigación compartirá algunas características con el análisis del sistema de mensajes de la Escuela de Annenberg. Este representaba la primera fase de las investigaciones de George Gerbner y sus colaboradores, que luego proseguían con la segunda fase denominada análisis del cultivo, en la que estudiaban la influencia televisiva.

El análisis del sistema de mensajes se basaba en el análisis de contenido clásico, pero modificado y extendido para poder estudiar grandes muestras heterogéneas de mensajes de los medios de comunicación de modo homogéneo y fiable. Como explica Gerbner (1969: 127):

What distinguishes the analysis of public, mass-mediated message system as a social scientific enterprise from other types of observation, commentary, or criticism is the attempt to deal comprehensively, systematically, and generally rather than specifically and selectively or *ad hoc* with problems of collective cultural life.

El objetivo de este análisis era definir empíricamente los rasgos característicos del mundo, de acuerdo con las representaciones que la televisión hace de él, y determinar las regularidades que los distintos emisores comparten a la hora de seleccionar y construir su versión de la realidad. Como se trata de una operación selectiva y valorativa, se le denomina a estas características *indicadores culturales*. Gerbner los compara a los indicadores bursátiles, financieros, etc. que guían las decisiones económicas del Estado. Para él es fundamental indagar en la visión de mundo que los medios hacen pública para conocer lo que para la opinión pública existe, es importante, es valioso y guarda relación entre sí, porque este conocimiento es el que permite abordar cualquier problema social o cultural (Gerbner, 1969).

La Escuela de Annenberg consideraba prioritario, de esta manera, definir en primer lugar la composición del sistema de mensajes de la televisión. Para ello diseñó un instrumento de observación y registro de los elementos que existían y se repetían en extensos agregados de la programación de este medio. Ese instrumento estaba constituido por *items* diseñados para aislar el estilo de vida y la concepción del mundo comunicados, y más concretamente:

- a) la presencia de temas, acciones y aspectos de la vida;
- b) la demografía, relaciones, rasgos y destinos de aquellos en quienes se centra la acción representada;
- y c) las lecciones, reglas y estilos de vida que se transmiten.

Del análisis de *a*, *b* y *c* resultaba una descripción de la representación de la realidad que los medios hacían (Roda Fernández, 2001).

En el análisis de contenido que se realizará en esta investigación lo que se busca aislar es la representación de los inmigrantes y de la inmigración:

- a) la frecuencia de este tema y el contexto en el que aparecen;
- b) la demografía, relaciones, rasgos y destinos de los inmigrantes; y
- c) la valoración del fenómeno de la inmigración que se transmite y el modelo de sociedad implícito en esa valoración.

El análisis de contenido será aplicado sobre una muestra representativa de programación televisiva, en la que se abarcan todos los géneros de este medio (incluyendo publicidad), en una cantidad proporcional a la frecuencia de visionado de los distintos programas por la población de Tenerife.

La decisión de no circunscribir la muestra a un solo género televisivo se debe a que para comprender mejor los mensajes de este medio no deben entenderse como programas inconexos, sino como un universo ideológico global y como un sistema de elementos coherentemente relacionados. El punto de partida, para la Escuela de Annenberg, no son los mensajes específicos sino el conjunto de significaciones que «crea un mundo de símbolos, genera una axiología y especifica qué tipo de relaciones se producen entre los elementos descritos en el discurso» (Roda Fernández, 2001: 311). Esta perspectiva totalizadora llevó a Gerbner a no centrarse en el estudio de ninguna categoría específica de programas, porque

we don't recognize the validity of conventional distinctions of function attached to «nonfictional» versus «fictional» modes of presentation. «Fact» may be stranger than fiction, and the veracity of «fiction» may be greater than that of the presumably factual. Regardless of verosimilitude, credibility, or what is actually «believed» in a presentation, message systems cultivate the terms on which they present subjects or aspects of life (Gerbner, 1969: 127).

No solo se cultivan ideas sobre la realidad en los telediarios, sino en el resto de la programación. En el lento y acumulativo proceso de cultivo, esto es, en la progresiva generación de imágenes mentales sobre la realidad, lo que es real y lo que es imaginario contribuyen en igual medida (Gerbner, 1969). En toda la programación se hallan las representaciones de la realidad y valoraciones que se transmiten a la audiencia, como si se tratase de un solo discurso. Por eso que hay que analizar toda la programación, sobre todo la que tiene mayor audiencia, sin limitar el estudio solo a determinados géneros.

El análisis del sistema de mensajes busca hacer explícita la cultura común a través de la que una comunidad cultiva, o incorpora progresivamente en su forma de pensar, nociones compartidas acerca de hechos, valores y contingencias de la vida. Por consiguiente, su objetivo es «descubrir las alternativas de conducta y perspectivas de pensamiento que se ponen a disposición pública» (Roda Fernández, 2001: 310). Esas alternativas se encuentran en todos los géneros y aumentan su relevancia en las horas de mayor audiencia.

Una vez definidas estas características que el análisis de contenido realizado en esta investigación comparte con el análisis del sistema de mensajes de Gerbner, se explicará en los siguientes epígrafes el proceso seguido en cada una de sus fases.

Para Sierra Bravo (1999), el análisis de contenido requiere el establecimiento previo de las variables y las categorías sobre las que se quiere recoger información. Después se examinan sistemáticamente los documentos, con el fin de encontrar los datos contenidos en ellos referentes a cada categoría, para así probar o no las hipótesis formuladas.

En consecuencia, las operaciones del análisis de contenido son las siguientes (con pocas variaciones encontramos similares fases en Sierra Bravo, 1999; Casetti y Di Chio, 1999; Igartua y Humanes, 2004; Bardin, 1986 y Krippendorff, 1990):

- Definir el problema y formular hipótesis.
- Elegir el corpus de textos sobre los que se va a trabajar.
- Definir las unidades de codificación o análisis.
- Elegir y definir las categorías y preparar la ficha de análisis y el libro de códigos.
- Aplicar la ficha de análisis al texto.
- Estudiar y discutir los resultados.

b) Selección de la muestra

Dadas las características del universo a estudiar (los programas transmitidos por las televisiones nacionales, autonómicas y locales de Tenerife durante un año) se hizo imprescindible la selección de una muestra, por resultar impracticable una investigación que abarcara todas las unidades de ese universo.

Una de las condiciones primordiales de las muestras es que «su amplitud sea estadísticamente proporcionada a la magnitud del universo» (Sierra Bravo, 1999: 175), lo cual se relaciona, en la práctica, con su tamaño. En consecuencia era fundamental

conocer el tamaño del universo a estudiar para poder lograr que la muestra seleccionada fuera representativa. Para ello, se registró durante una semana la programación de todos los canales locales, autonómicos y nacionales que se pueden sintonizar en la isla de Tenerife, con el fin de conocer el número de horas de televisión que fueron transmitidas en ese lapso y luego proyectar cuántas horas son transmitidas en un año.

A través de la información diaria de la prensa local y de la información solicitada por correo electrónico y correo postal a las plantas televisivas, se registró durante la semana del 8 al 14 de enero de 2008 la programación de los siguientes canales: Televisión Española 1, Televisión Española 2, Antena3, Cuatro, Tele5, La Sexta, Televisión Canaria, Televisión Canaria2, Teidevisión, Daute Televisión, Popular Televisión, Canal Ocho, Canal 4, Azul Televisión y Mirame TV (Ver Anexo 2). Al sumar las horas de programación de esa semana se obtuvieron 2226 horas y al multiplicar este número por 52 (semanas que tiene un año) resultaron 115 752 horas, que son previsiblemente las transmitidas en un año y que constituyen el universo de este estudio.

El tamaño de una muestra debe alcanzar determinadas proporciones mínimas, que se pueden hallar a través de los principios estadísticos. Las fórmulas para hallar el tamaño de la muestra se deducen despejando n en las fórmulas del error muestral. Estas fórmulas varían dependiendo del tamaño del universo. Si este supera las 100 000 unidades se le considera infinito y, si no, se define como finito. Cuando el universo es infinito, como es el caso del universo de este estudio (115 752 horas), el tamaño de la muestra se define despejando la siguiente fórmula (Sierra Bravo, 1999):

$$n = \frac{\sigma^2 \cdot p \cdot q}{E^2}$$

En ella, σ es el nivel de confianza, p y q las varianzas y E el error muestral (Sierra Bravo, 1999).

Para esta investigación el nivel de confianza fue de dos sigmas. Esto significa que «de las medias de todas las muestras posibles que forman en su conjunto la curva muestral, solo consideramos como probables el 95,5%», lo cual «proporciona una seguridad no total pero suficiente en la práctica» (Sierra Bravo, 1999: 211). Por otra parte, se estableció la desviación típica en un 50%, que es el caso más desfavorable, pues no es posible realizar una estimación previa de este dato. Finalmente, se escogió un error muestral del 8%.

Sustituyendo estos datos en la fórmula, obtuvimos el siguiente resultado, que es el tamaño de la muestra:

$$n = \frac{\sigma^2 \cdot p \cdot q}{E^2}$$

$$n = \frac{2^2 \cdot 50 \cdot 50}{8^2}$$

$$n = 156,25 = 156$$

Este resultado indica que la muestra debe tener, por lo menos, 156 horas de programación televisiva.

Para elegir las horas de programación que conformaron la muestra primó el criterio de la cantidad de audiencia de los programas. Se seleccionaron aquellos programas que tenían mayor audiencia media según la medición facilitada por TNS (Ver Anexo 3) y correspondiente a la semana del 8 al 14 de enero de 2008, que coincide con la semana en la que fue registrada la programación para la definición del universo.

Aparte de los criterios estadísticos de selección de la muestra se utilizó este criterio (la audiencia de los programas) por ser significativo de cara al problema de investigación y, como explican Casetti y Di Chio (1999: 238), esta cualidad tiene la misma relevancia que la representatividad estadística:

El análisis de contenido busca representatividad en la construcción de la muestra, identificando aquellas tipologías de programas más significativos en relación con los problemas que afronta la investigación y, junto con criterios de representación estadística, seleccionando un corpus de textos de dichas tipologías que las represente adecuadamente.

Para el objetivo de la investigación tenían mucha mayor relevancia los programas con mayor audiencia, pues las nociones y representaciones de la realidad que estos transmiten son vistas por más personas y por lo tanto mayor porcentaje de la población autóctona se verá influenciada por la imagen que estos reflejen sobre la inmigración y sobre los inmigrantes.

Si el objetivo es saber si las representaciones que la televisión construye de la inmigración y de los inmigrantes favorecen la integración desde una perspectiva intercultural, por la influencia que tienen esas representaciones en las ideas que se forme la población autóctona sobre estos temas, no podía atribuirse la misma importancia a la selección de un programa muy visto por esa población autóctona que a uno visto por un ínfimo porcentaje de esta. Esta decisión está, además, respaldada por el cuerpo teórico que sustenta esta investigación. Para la Escuela de Annenberg una mayor exposición a la televisión significaba un mayor cultivo de las nociones que este medio transmite

acerca del entorno, y por eso el corpus que utilizaban para sus análisis del sistema de mensajes estaba conformado por los programas (de distintos géneros) que se transmitían en las horas de mayor audiencia. Por otro lado, según la hipótesis de establecer la agenda, la televisión es capaz de constituir jerarquías entre los temas de interés público; por ello aquellos programas en horario de mayor audiencia serán los que reflejen los temas más importantes según la jerarquía que de ellos hace la televisión, y esos temas y su tratamiento son los que mejor reflejan la representación del mundo que transmite este medio. Y al recurrir a la teoría de la espiral del silencio también se justifica la elección de los programas de mayor audiencia, puesto que estos son capaces de hacer que una noción o una opinión sean mucho más visible, más pública y más significativa, características que terminan convirtiéndola, según en esta teoría, en una noción u opinión dominante.

En términos operativos, para que todos los días de la semana tuvieran la misma representación en la muestra, se dividieron las 156 horas totales que la conformaban entre siete, resultando que a cada día de la semana correspondían unas 22,3 horas de grabación aproximadamente. Estas se completaron seleccionando en orden decreciente los programas según su audiencia media hasta llegar aproximadamente al tiempo de grabación correspondiente a ese día de la semana e incluyendo en cada grabación la publicidad transmitida en cada uno de los programas seleccionados. La grabación de la muestra se realizó desde el 30 de marzo hasta el 21 de mayo de 2008.

La selección de la fecha de comienzo de grabación fue determinada por el fin de la campaña electoral y de las elecciones, para evitar que estas variables introdujeran una distorsión en los resultados del análisis. Por esta misma razón la muestra solo incluyó programas de emisión regular y no emisiones extraordinarias que dependieran de algún suceso particular que no se repetiría en el resto del año, como por ejemplo ocurrió con algunas retransmisiones deportivas o con la serie de reportajes emitidos sobre la vida del príncipe de Asturias, motivada por la cercanía de su cumpleaños y titulada *Retrato de un Príncipe*. Asimismo, se seleccionaron solo los programas de duración mayor a 10 minutos, excluyendo los microprogramas que se transmiten en los espacios publicitarios, como por ejemplo *Flash más que coches*, *Agenda inmobiliaria*, *Agenda Top arcade*, etc., pues la audiencia media de estos estaba determinada por la del programa dentro del cual se transmitían, por lo tanto no era un criterio fiable para decidir su inclusión. Fueron analizados, sin embargo, aquellos microprogramas que se transmitieron dentro de los espacios publicitarios de los programas seleccionados en la

muestra, sin importar su audiencia media particular, de la misma forma que se analizaron todas las piezas publicitarias y promocionales emitidas durante los programas seleccionados.

En la selección de los programas surgieron algunas dificultades de tipo práctico que se explican a continuación. Algunos programas dejaron de transmitirse en el tiempo transcurrido entre la medición de audiencia y la grabación de la muestra y tuvieron, forzosamente, que excluirse de la misma. Otros programas cambiaron su día de transmisión, y en este caso la solución fue grabarlos y contabilizar el tiempo de su emisión en su nuevo día de transmisión, partiendo del supuesto de que este cambio responde a una intención de mejora en los índices de audiencia del mismo, y si ya el programa había entrado dentro de la selección de la muestra sin dicha medida de mejora, tanto más lo haría con el cambio. Igualmente, se dio la circunstancia de que surgieron programas nuevos después de la medición de audiencia que se utilizó para la selección de la muestra y, aunque por sus características se puede suponer que serían programas con una alta audiencia, como no se tenía un registro confiable de ello no pudieron ser incluidos en la muestra. Estas y otras dificultades y circunstancias que afectaron la grabación de algunos programas particulares se especifican en notas al pie de los cuadros que se ofrecen a continuación. En estos cuadros se detallan los programas que finalmente conformaron el corpus de análisis.

Cuadro N° 11 **Grabación de la muestra correspondiente al lunes**

Total de minutos grabados: 1340

Título del programa	Cadena	Fecha de emisión	Hora de inicio	Hora final	Duración
<i>C.S.I.</i>	Tele5	31-03	21:24	22:14	50 min
<i>C.S.I. Miami</i> (2 episodios)	Tele5	07-04	23:15	01:01	106 min
<i>Yo soy Bea</i>	Tele5	28-04	15:49	16:43	54 min
<i>Pura sangre</i>	Antena3	14-04	16:06	17:53	107 min
<i>Cámara café</i>	Tele5	31-03	20:35	21:15	45 min
<i>Antena3 Noticias2</i>	Antena3	14-04	18:42	19:27	45 min
<i>Antena3 Noticias1</i>	Antena3	14-04	13:58	15:01	63 min
<i>Karlos Arguiñano</i>	Tele5	28-04	13:13	14:02	49 min
<i>Informativos Tele5</i>	Tele5	07-04	14:03	14:41	38 min
<i>Al pie de la letra</i>	Antena3	14-04	19:56	20:40	44 min
<i>C.S.I.</i>	Tele5	31-03	22:14	23:00	46 min
<i>Informativos Tele5</i>	Tele5	28-04	20:58	21:34	36 min
<i>Está pasando</i>	Tele5	28-04	16:43	19:06	148 min
<i>El diario de Patricia</i>	Antena3	14-04	18:53	20:36	89 min
<i>Pasapalabra</i>	Tele5	28-04	19:13	20:57	44 min
<i>Telenoticias2</i>	TV Canaria	07-04	20:30	21:00	30 min

Título del programa	Cadena	Fecha de emisión	Hora de inicio	Hora final	Duración
<i>Marina</i>	TVE1	21-04	16:22	17:18	56 min
<i>Nueve extraños (cine)</i>	TV Canaria	05-05	23:37	01:08	91 min
<i>Telediario2</i>	TVE1	05-05	20:04	21:05	61 min
<i>Amar en tiempos revueltos</i>	TVE1	21-04	15:24	16:23	58 min
<i>Saber y ganar</i>	TVE2	05-05	14:34	15:01	27 min
<i>Los Simpsons</i>	Antena3	05-05	13:10	14:03	53 min

Cuadro N° 12
Grabación de la muestra correspondiente al martes

Total de minutos grabados: 1459

Título del programa	Cadena	Fecha de emisión	Hora de inicio	Hora final	Duración
<i>House</i>	Cuatro	29-04	21:34	00:11	157 min
<i>Los Serrano</i>	Tele5	01-04	21:15	22:55	100 min
<i>Yo soy Bea</i>	Tele5	08-04	15:51	16:47	56 min
<i>Escenas de matrimonio</i>	Tele5	29-04	20:20	21:04	44 min
<i>Los hombres de Paco</i> (2 episodios)	Antena3	15-04	21:30	01:10	220 min
<i>Yo soy Bea</i>	Tele5	29-04	15:57	16:49	52 min
<i>Antena 3 Noticias2</i>	Antena3	15-04	19:57	20:39	42 min
<i>Al pie de la letra</i>	Antena3	15-04	20:50	21:30	40 min
<i>Karlos Arguiñano</i>	Tele5	08-04	13:43	14:05	22 min
<i>Corrupción al límite (cine)</i>	TV Canaria	06-05	21:09	22:38	89 min
<i>El diario de Patricia</i>	Antena3	15-04	18:24	19:57	93 min
<i>El hormiguero</i>	Cuatro	22-04	20:32	21:29	57 min
<i>Informativos Tele5</i>	Tele5	29-04	19:57	20:20	23 min
<i>Está pasando</i>	Tele5	29-04	16:49	19:01	132 min
<i>Pasapalabra</i>	Tele5	01-04	19:57	20:41	44 min
<i>Telenoticias1</i>	TV Canaria	13-05	14:30	15:00	30 min
<i>Antena 3 Noticias1</i>	Antena3	15-04	14:03	15:05	62 min
<i>Marina</i>	TVE1	22-04	16:20	17:19	59 min
<i>Amar en tiempos revueltos</i>	TVE1	13-05	15:22	16:17	56 min

Cuadro N° 13
Grabación de la muestra correspondiente al miércoles

Total de minutos grabados: 1324

Título del programa	Cadena	Fecha de emisión	Hora de inicio	Hora final	Duración
<i>Anatomía de Grey</i>	Cuatro	30-04	15:45	17:29	104 min
<i>Yo soy Bea</i>	Tele5	02-04	15:46	16:28	43 min
<i>Antena 3 Noticias2</i>	Antena3	16-04	19:59	20:37	38 min
<i>Escenas de matrimonio</i>	Tele5	30-04	20:32	21:29	57 min
<i>El diario de Patricia</i>	Antena3	16-04	18:23	19:58	95 min
<i>Al pie de la letra</i>	Antena3	07-05	21:03	21:42	39 min
<i>Informativos Tele5</i>	Tele5	09-04	13:59	14:37	38 min
<i>Telenoticias2</i>	TV Canaria	14-05	20:31	21:01	30 min
<i>Amar en tiempos revueltos</i>	TVE1	23-04	15:20	16:04	47 min
<i>Está pasando</i>	Tele5	07-05	16:54	19:07	128 min
<i>Telecanarias1</i>	TVE1	23-04	14:54	15:23	29 min

Título del programa	Cadena	Fecha de emisión	Hora de inicio	Hora final	Duración
<i>Telediario1</i>	TVE1	23-04	14:03	14:54	51 min
<i>Karlos Arguiñano</i>	Tele5	02-04	13:10	13:57	47 min
<i>Marina</i>	TVE1	23-04	16:17	17:19	62 min
<i>Telediario2</i>	TVE1	23-04	20:00	21:04	64 min
<i>Los Simpsons</i>	Antena3	16-04	13:00	13:59	59 min
<i>Pasapalabra</i>	Tele5	02-04	19:13	19:57	44 min
<i>Informativos Telecinco</i>	Tele5	30-04	20:00	20:32	32 min
<i>Telenoticias1</i>	TV Canaria	30-04	14:34	15:04	30 min
<i>España directo</i>	TVE1	23-04	17:19	19:06	107 min
<i>Noche Hache</i>	Cuatro	16-04	00:30	01:38	68 min
<i>El hormiguero</i>	Cuatro	21-05	20:41	21:33	52 min
<i>GPS testigo directo</i>	Antena3	14-05	23:47	00:47	60 min

Cuadro N° 14
Grabación de la muestra correspondiente al jueves

Total de minutos grabados: 1287

Título del programa	Cadena	Fecha de emisión	Hora de inicio	Hora final	Duración
<i>Escenas de matrimonio</i>	Tele5	08-05	20:40	21:36	56 min
<i>Antena3 Noticias2</i>	Antena3	24-04	20:13	20:58	45 min
<i>El síndrome de Ulises¹</i>	Antena3	17-04	21:35	23:11	96 min
<i>Yo soy Bea</i>	Tele5	03-04	15:45	16:23	38 min
<i>Al pie de la letra</i>	Antena3	24-04	20:54	21:29	35 min
<i>El diario de Patricia</i>	Antena3	24-04	18:26	20:12	95 min
<i>Marina</i>	TVE1	17-04	16:17	17:22	65 min
<i>Cuenta atrás</i>	Cuatro	01-05	22:49	00:12	83 min
<i>Telediario2</i>	TVE1	10-04	20:03	21:08	65 min
<i>Antena3 Noticias1</i>	Antena	10-04	14:02	15:04	62 min
<i>Telenoticias2</i>	TV Canaria	15-05	20:30	21:00	30 min
<i>Está pasando</i>	Tele5	03-04	16:23	18:33	130 min
<i>Cuenta atrás</i>	Cuatro	01-05	22:50	00:27	97 min
<i>Informativos Tele5</i>	Tele5	03-04	14:00	14:38	38 min
<i>Amar en tiempos revueltos</i>	TVE1	17-04	15:06	16:16	70 min
<i>Gente</i>	TVE1	17-04	19:01	19:51	50 min
<i>Karlos Arguiñano</i>	Tele5	08-05	13:13	14:02	49 min
<i>España Directo</i>	TVE1	17-04	17:23	19:00	97 min
<i>Saber y ganar</i>	TVE2	08-05	14:32	14:59	27 min
<i>Telenoticias 1</i>	TV Canaria	17-04	13:20	13:30	10 min
<i>Pasapalabra</i>	Tele5	08-05	19:12	20:01	49 min

¹ Fue seleccionado originalmente en el día lunes, pero cambió su transmisión para los jueves.

Cuadro N° 15
Grabación de la muestra correspondiente al viernes

Total de minutos grabados: 1415

Título del programa	Cadena	Fecha de emisión	Hora de inicio	Hora final	Duración
<i>Tú sí que vales²</i>	Tele5	09-05	21:55	00:28	153 min
<i>Escenas de matrimonio</i>	Tele5	25-04	20:33	21:45	72 min
<i>Al pie de la letra</i>	Antena3	18-04	20:53	21:57	64 min
<i>Informativos Tele5</i>	Tele5	04-04	19:53	20:27	34 min
<i>¿Dónde estás corazón?</i>	Antena3	04-04	22:01	00:07	126 min
<i>Yo soy Bea</i>	Tele5	25-04	16:39	17:31	52 min
<i>Antena3 Noticias2</i>	Antena3	18-04	20:01	20:45	44 min
<i>Pasapalabra</i>	Tele5	25-04	19:11	19:57	46 min
<i>Telenoticias2</i>	TV Canaria	02-05	20:30	21:00	30 min
<i>Callejeros</i>	Cuatro	25-04	21:50	23:07	77 min
<i>Informativos Telecinco</i>	Tele5	25-04	13:56	14:36	40 min
<i>Marina</i>	Antena3	18-04	16:16	17:24	68 min
<i>Amar en tiempos revueltos</i>	Antena3	18-04	15:06	16:13	67 min
<i>Antena3 Noticias1</i>	Antena3	18-04	13:59	14:50	51 min
<i>Telediario2</i>	TVE1	09-05	20:03	21:04	61 min
<i>Está pasando</i>	Tele5	25-04	17:17	19:02	105 min
<i>Telenoticias1</i>	TV Canaria	09-05	14:30	15:01	31 min
<i>Karlos Arguiñano</i>	Tele5	09-05	13:13	14:01	48 min
<i>Diario y medio</i>	Antena3	02-05	18:32	20:01	89 min
<i>Plan oculto (Supercine)</i>	TV Canaria	02-05	21:00	22:37	157 min

Cuadro N° 16
Grabación de la muestra correspondiente al sábado

Total de minutos grabados: 1492

Título del programa	Cadena	Fecha de emisión	Hora de inicio	Hora final	Duración
<i>Antena 3 Noticias2</i>	Antena3	05-04	19:59	20:42	43 min
<i>La noria</i>	Tele5	26-04	21:29	01:20	231 min
<i>Spiderman2 (Cinematrix)</i>	Antena3	19-04	21:38	00:09	151 min
<i>Escenas de matrimonio</i>	Tele5	26-04	20:43	21:27	44 min
<i>Promesas incumplidas</i>	Antena3	05-04	17:04	19:26	142 min
<i>Informativos Tele5</i>	Tele5	03-05	14:04	14:54	50 min
<i>Informe semanal</i>	TVE1	10-05	20:31	21:30	59 min
<i>No matarás... al vecino (cine)</i>	Antena3	03-05	00:00	01:27	87 min
<i>Antena3 Noticias1</i>	Antena3	05-05	14:02	15:00	58 min
<i>Telediario2</i>	TVE1	19-04	20:04	20:33	29 min
<i>Los últimos guerreros (Sesión de tarde)</i>	TVE1	26-04	15:05	17:19	134 min
<i>Los Simpsons</i>	Antena3	05-05	13:02	14:02	60 min
<i>Ratas. Alerta en París (Home cinema)</i>	Cuatro	10-05	15:29	16:22	113 min
<i>Desaparecido (M ulticine)</i>	Antena3	05-04	15:05	17:17	132 min
<i>Independence day (Cine cuatro)</i>	Cuatro	10-05	21:30	00:09	159 min

² Fue seleccionado originalmente en el día jueves, pero cambió su transmisión para los viernes.

Cuadro N° 17
Grabación de la muestra correspondiente al domingo

Total de minutos grabados: 1359

Título del programa	Cadena	Fecha de emisión	Hora de inicio	Hora final	Duración
<i>Aída</i>	Tele5	27-04	21:30	23:33	123 min
<i>En clave de ja</i>	TV Canaria	13-04	21:57	23:33	96 min
<i>Pasapalabra</i>	Tele5	06-04	19:11	19:55	44 min
<i>Camera Café</i>	Tele5	27-04	20:46	21:40	54 min
<i>Antena3 Noticias I</i> ³	Antena3	27-04	13:58	14:56	58 min
<i>Los Simpsons</i> (2 episodios)	Antena3	20-04	13:02	14:02	60 min
<i>El hijo de la evolución</i> (Multicine2)	Antena3	20-04	17:01	18:59	118 min
<i>El libro negro</i> (El pelicolón)	Antena3	30-03	20:56	00:55	230 min
<i>Una proposición decente</i> (Multicine)	Antena3	11-05	15:00	16:56	114 min
<i>La bodega de Julián</i>	TV Canaria	13-04	20:32	21:50	78 min
<i>Informativos Tele5</i>	Tele5	06-04	19:57	20:28	31 min
<i>Grandes esperanzas</i> (Cine on)	Tele5	04-05	15:01	17:11	130 min
<i>La roca</i> (Película de la semana)	TVE1	20-04	21:05	00:02	166 min
<i>Antena3 Noticias I</i>	Antena3	06-04	14:02	14:59	57 min

La muestra quedó conformada por 9595 minutos de programación, que son 159,9 horas. Se grabaron 3,9 horas más que el mínimo requerido estadísticamente, pues no era conveniente cortar los programas que habían sido seleccionados para hacer coincidir las horas de grabación con ese mínimo que resultó de la aplicación de la fórmula para el tamaño de las muestras, y al grabar completos todos los programas seleccionados el resultado fue este pequeño aumento del tamaño de la muestra, que, por otro lado, no es significativo.

c) Determinación de las unidades de análisis

Una vez construido el corpus, la siguiente fase de un análisis de contenido es determinar los parámetros en base a los que hay que descomponer los textos (Casetti y Di Chio, 1999) esto es, las unidades de análisis, también llamadas de clasificación, de codificación o registro.

³ Por un imponderable error humano se grabó erróneamente este programa en lugar de *Antena3 Noticias2*. Como el error fue detectado mucho tiempo después de la grabación de la muestra y no era posible reemplazar este espacio, se optó por dejarlo dentro de la muestra, toda vez que *Antena3 Noticias1* también tenía una alta audiencia en este día de la semana (y de hecho fue seleccionado y grabado, tal como se observa más abajo en el mismo cuadro) y al tratarse de una misma cadena y un mismo día no se consideró que las diferencias entre un telediario de mediodía y uno de noche en un día domingo fueran tan marcadas como para introducir un error considerable, sobre todo teniendo en cuenta el ínfimo porcentaje que representan 59 minutos frente a 9595.

Según Casetti y Di Chio (1999), se denomina unidades de clasificación a las unidades a partir de las cuales se subdivide el texto. Igartua y Humanes (2004: 11) las designan unidades de codificación o análisis y las definen como «cada uno de los elementos que se van a codificar, o bien cada uno de los segmentos de contenido que se someten a análisis: palabra, tema, personaje, acontecimiento, documento». Sierra Bravo (1999), que las nombra unidades de registro, las define como las unidades de significación que se buscan en texto, se extraen del mismo y se codifican. Finalmente, para Bardin (1986), son las unidades de significación que se van a codificar, los segmentos de contenido que se considerarán como unidades de base para la categorización y para el recuento frecuencial.

Como reseñan Casetti y Di Chio (1999), Berelson, uno de los pioneros del análisis de contenido, clasifica las unidades de análisis del siguiente modo:

–La palabra, que es la unidad más simple y generalmente corresponde a un único término (sustantivo o adjetivo), que constituye un indicador de la presencia de un fenómeno más complejo.

–El tema, que es una afirmación, una valoración o un argumento que el analista reduce a una proposición más simple, por ejemplo, actor/acción/complemento.

–El documento interno, en este caso el programa televisivo, sobre el que se actúa introduciendo una serie de divisiones, como por ejemplo la subdivisión en minutos (Casetti y Di Chio, 1999).

También señalan estos autores la necesidad de elegir unidades de clasificación que sean funcionales respecto a los objetivos de la investigación y las hipótesis que se quieran verificar, que tengan en cuenta las características de la muestra y que se puedan identificar fácilmente en los textos seleccionados (Casetti y Di Chio, 1999).

La unidad de análisis que se seleccionó para el análisis de contenido de esta investigación, tomando en cuenta estas definiciones y recomendaciones, y optando por la tercera de las posibilidades expuestas por Berelson (el documento interno), fue la secuencia, que puede definirse como «aquél conjunto de acontecimientos que, aunque no se desarrollen todos en el mismo escenario, sí poseen una cierta unidad temática e incluso temporal» (Villafañe y Mínguez, 1996: 192). Se optó por la unidad sintáctica en lugar de la unidad espacial (secuencia en lugar de escena), esto es, que el segmento tuviera un sentido narrativo completo (que tuviera sentido en sí mismo) y no tanto que se desarrollara en un mismo decorado.

Se consideró la secuencia la unidad más apropiada para las características de la muestra ya que se puede aplicar a todos los géneros que la conforman y resulta más práctica la codificación de las distintas características que tiene la representación de los inmigrantes y del fenómeno de la inmigración en la televisión, pues dentro de un mismo programa se pueden ofrecer distintas representaciones, pero dentro de un segmento con unidad temática es más difícil que se ofrezcan nociones contradictorias del mismo.

En todo caso, cuando en la secuencia analizada aparecieron dos o más inmigrantes con características diferentes y, por tanto, con respuestas distintas a alguna de las preguntas de la ficha de análisis, se seleccionó la categoría especial para grupos, que está disponible en todas las variables, y que significa que en esa unidad de análisis tienen lugar dos o más categorías de las disponibles en esa pregunta, por ejemplo *Distintas razones de emigración* o *Distintas intenciones de adaptación a la sociedad de acogida*.

La división de los programas en secuencias resulta útil cuando dentro del mismo se encuentra alguna representación de los inmigrantes o de la inmigración, pero cuando esta no existe, lo más práctico resulta codificar al programa completo como un solo segmento o secuencia, pues no tendría sentido registrar por separado cada una de sus secuencias si en todas ellas el valor de los ítems de la ficha de análisis van a ser iguales a 0.

Por otro lado, antes de elaborar un análisis de contenido también deben definirse las unidades de contexto. Para Bardin (1986) una unidad de contexto es la que permite la comprensión de la unidad de análisis o registro, es decir, el segmento del mensaje que se requiere para captar la significación fiel de esta. En la misma dirección, Sierra Bravo (1999) señala que las unidades de contexto son las partes o segmentos del contenido de los documentos necesarias para comprender el significado de las unidades de registro.

En este estudio, la unidad de contexto es el programa al que pertenece la unidad de análisis o registro, por ejemplo un informativo, una película, una serie de ficción, un concurso o un anuncio publicitario.

d) Elección y definición de las categorías

Esta etapa se definen las categorías de análisis y las normas de codificación.

La precisión de los significados operacionales de las categorías de un análisis constituye el eje principal del registro. De la falta de ambigüedad en la designación de

estos significados y de su adecuación a los fenómenos reales depende la fiabilidad del estudio, porque «solo cuando la relación semántica entre los datos puntuales y el material que sirve de fuente es clara, los hallazgos basados en esos datos pueden conducir a intelecciones acerca de los fenómenos reales» (Krippendorff, 1990: 109).

Las variables son los aspectos de los mensajes que varían de uno a otro y, por tanto, pueden adoptar diferentes valores (Igartua y Humanes, 2004). Las categorías representan unos elementos más concretos, definidos y singulares que las variables empíricas o indicadores. Son cada uno de los elementos o dimensiones que comprende una variable, por ejemplo, la variable profesión, comprende las categorías obrero, empleado administrativo, funcionario civil, militar, etc. Constituyen cada uno de los elementos singulares que se buscan en la investigación, referentes a determinadas variables. De acuerdo a esa noción, en el análisis de contenido se llaman categorías a «cada uno de los elementos o dimensiones últimos y más simples de las variables investigadas, que nos van a servir para clasificar o agrupar según ellas las unidades de análisis del texto» (Sierra Bravo, 1999: 291).

La pieza clave de todo análisis de contenido es el sistema que se utiliza para clasificar en categorías las unidades cuantificadas (Igartua y Humanes, 2004), por eso en esta fase se debe especificar detalladamente cuándo utilizar cada una de las categorías, atendiendo a que estas deben tener las siguientes características:

- Ser determinadas por los objetivos de la investigación.
- Ser exhaustivas, deben existir categorías para todas las clases de respuestas significativas.
- Ser excluyentes entre sí, de tal forma que en ninguna unidad pertenezca dos categorías distintas.
- Tener un enunciado claro, comprensible y no que no se preste a diferentes interpretaciones.
- Hacer referencia a una sola dimensión (Sierra Bravo, 1999 y Krippendorff, 1990).

En el análisis de contenido de esta investigación se utilizaron las cuatro dimensiones esenciales que la Escuela de Annenber halló en sus análisis de los indicadores culturales y que representan vías de acceso para conocer la estructura de las representaciones que transmiten los medios. Estas dimensiones son:

–*Lo que hay*: se refiere a la frecuencia con que aparecen determinados componentes de un sistema (Krippendorff, 1990), la selección de los fenómenos a los que se les debe prestar atención (Gerbner, 1969).

Se corresponde con el proceso de la *atención*, pues advierte la presencia o ausencia de elementos temáticos en un sistema de mensajes y da lugar a concepciones comunes y compartidas sobre lo que existe y lo que no: «it provides common conceptions about what 'is' (or, at least, what is sufficiently common and public knowledge to form a basis for social interaction)» (Gerbner, 1969: 130). Las categorías incluidas en esta dimensión son cuantificadas con el procedimiento de cálculo denominado *análisis de frecuencias*, que consiste en medir las unidades de análisis recurrentes de uno o de varios textos (Casetti y Chío, 1999: 243).

–*Lo que es importante*: es el orden de prioridades que tienen los componentes de ese sistema (Krippendorff, 1990).

El proceso que lo define a la hora de analizar el sistema de mensajes es el *énfasis*, a través del cual los mensajes transmiten la relevancia que tienen los distintos temas. El énfasis provee de estructura al discurso cultivado por el sistema de mensajes. La extensión, la intensidad o el tiempo con el que son tratados los temas son los referentes empíricos que conforman esta categoría (Gerbner, 1969). Las categorías de esta dimensión también serán estudiadas mediante el análisis de frecuencias.

–*La calificación valorativa de los elementos*: podría definirse también como «lo que es correcto». Son las cualidades afectivas asociadas con los distintos componentes del sistema (Krippendorff, 1990), es decir, los juicios explícitos o implícitos sobre las cualidades de un determinado elemento representado. La posición que se le atribuye a los distintos elementos de un sistema en el tiempo, el espacio y en la estructura total de las relaciones sociales introduce en buena medida las nociones, puntos de vista, o direcciones que cultivan los medios de comunicación (Gerbner, 1969).

Le concierne al proceso de la *tendencia*, que es la posición o la orientación que tienen los elementos dentro del sistema. Su dimensión más simple es la valoración positiva o negativa de las cosas. Gerbner (1969) distingue entre tendencia crítica, que es la que sitúa los elementos en un contexto favorable o desfavorable, y tendencia diferencial, que establece la posición de un elemento o tema en distintas dimensiones, más allá de su valoración positiva o negativa. Las categorías de esta dimensión corresponden al procedimiento de cálculo denominado *análisis de valoraciones*, en el cual se revela la

presencia y la intensidad de las valoraciones (positivas o negativas) que contiene un texto, en relación con determinado objeto (Casetti y Chío, 1999: 244).

–*Las tendencias de relación entre los elementos*: Se trata de las relaciones próximas que se establecen entre los componentes del sistema (Gerbner, 1969). Responde a la pregunta «qué se relaciona con qué» (Krippendorff, 1990).

Corresponde al proceso de la *estructura*, que se refiere a las relaciones entre los elementos, procesos, cuestiones o términos, de acuerdo con sus vínculos. Interesan fundamentalmente la lógica implícita en la proximidad o en la agrupación de dos o más elementos, que revela mucho más sobre el sistema de mensajes que el análisis separado de cada uno de esos elementos (Gerbner, 1969). Las categorías pertenecientes a esta dimensión se estudian mediante el procedimiento de cálculo llamado *análisis de contingencias*, que intenta medir la confluencia, es decir, la presencia al unísono de dos o más unidades de análisis en un mismo texto (o segmento de texto) (Casetti y Chío, 1999).

A partir de estas dimensiones se construyeron las categorías para analizar la muestra, con el objetivo de determinar cuáles son las representaciones de los inmigrantes y de la inmigración que se hacen en la televisión. En el epígrafe 5 se transcribe la ficha de análisis que se aplicó en el análisis de contenido de esta investigación y en el 6 se definen las categorías que la conformaron. En el Anexo 1 se reproduce la planilla de codificación mediante la cual se cuantificaron los resultados.

e) Ficha de análisis, libro de códigos y recogida de datos

La ficha de análisis y el libro de códigos conforman el protocolo para medir las categorías de análisis (Igartua y Humanes, 2004).

Una ficha de análisis es similar a un cuestionario de encuesta. La ficha de análisis aplicada a los programas televisivos permite reconocer el texto que está siendo abordado (título, duración, horario, cadena de emisión, género, etc.), así como «discernir y captar en su interior los elementos útiles a los fines de la investigación, es decir, que permitan verificar las hipótesis de trabajo de las que parte la investigación» (Casetti y Di Chio, 1999: 240).

El libro de códigos especifica con detalles cómo se va a evaluar cada criterio o variable. En él se describen claramente los criterios y procedimientos para codificar los mensajes, de manera que cualquier persona que disponga del mismo pueda hacerlo. Al

mismo tiempo se elabora una plantilla de codificación que contenga de forma abreviada las variables que se pretenden medir con sus códigos correspondientes. De esta forma se pueden registrar en la ficha de análisis los códigos numéricos que se obtengan en el proceso de codificación (Igartua y Humanes, 2004). La plantilla de codificación de esta investigación puede consultarse en el Anexo 1.

Casetti y Di Chio (1999) recalcan la importancia de hacer una prueba con un número reducido de programas una vez redactado el primer borrador de la ficha de análisis, para identificar los ítems que faltan y eliminar los excesivos, corregir errores o inexactitudes, extraer indicaciones para un posible aumento o reducción de los ítems y agregar o quitar alternativas de respuesta. En esta investigación se realizó esa prueba y, hechas las modificaciones a la ficha de análisis, se aplicó a la muestra completa para recoger los datos.

Se diseñó una base de datos en Microsoft Excel (versión 2003), en la que se registraron los valores de cada una de las variables de la ficha de análisis para las 1109 unidades de análisis que conformaron la muestra analizada. Esos valores correspondían, en las variables nominales, a la codificación establecida en la plantilla de codificación (ver Anexo 1) y, en el caso de las variables cuantitativas, al número de minutos en que se observaba cada una de las categorías que medía la variable, por ejemplo, en la pregunta 54 el tiempo en que los inmigrantes aparecen trabajando, estudiando, manteniendo relaciones personales, etc. Por cada una de las variables o preguntas de la ficha de análisis se habilitó una o varias columnas de la base de datos y por cada unidad de análisis una fila.

f) Cálculos y presentación de los resultados

La fase conclusiva del análisis de contenido se basa en el cómputo de los datos recogidos en la ficha de análisis. Para acelerar y agilizar los procedimientos de cálculo, se recurre al auxilio de programas informáticos (Casetti y Di Chio, 1999).

En esta investigación, los datos registrados en la base de datos se importaron al programa SPSS (versión 13) para su tratamiento estadístico. Se elaboraron, nuevamente con la ayuda de Microsoft Excel, tablas de contingencia en las que se indicaba el tiempo total en que fue seleccionada cada una de las categorías de cada pregunta, y el porcentaje que representaba ese tiempo del total de minutos en los que figuraron inmigrantes o se mencionó la inmigración. Se optó por realizar la medición por el

tiempo total en el que apareció cada categoría, y no por su frecuencia (número de unidades de análisis), es decir, se calcularon los minutos que duró la representación de una característica particular de los inmigrantes o de la inmigración y no las veces que apareció dicha característica. Esta decisión estuvo motivada por la disparidad de la duración de las unidades de análisis (secuencias), que oscilaron desde 0,10 hasta 24,25 minutos, y por la inexactitud en la que se hubiera incurrido si se realizaba un análisis por frecuencia de aparición y no por tiempo.

Se calcularon los resultados de las preguntas de la ficha de análisis en cada uno de los grupos de inmigrantes que conformaron la muestra, según sexo, continente de nacimiento, origen étnico, fama, razón de emigración y comparación cultural con la población autóctona, porque en las hipótesis de esta investigación se planteaba que podía haber diferencias en los resultados de los diferentes grupos y que por tanto podría establecerse alguna relación entre estas características y el grado de integración de los inmigrantes o la presencia de particularidades que los hicieran menos «integrables». Con estos datos se elaboraron gráficos que comparaban los distintos grupos, según el porcentaje de tiempo en el que se seleccionó cada una de las categorías de las preguntas de la ficha (para las variables nominales) o según el porcentaje que representaba el número de minutos que valió cada categoría (para las variables cuantitativas).

Se aplicó a estos datos un *contraste de diferencias muestrales de proporciones*, a fin de evaluar si existían diferencias estadísticamente significativas en el porcentaje de tiempo de las distintas categorías de la ficha de análisis en cada uno de los grupos de inmigrantes estudiados (por sexo, continente de nacimiento, origen étnico, fama, principal razón de emigración, religión y similitud de sus expresiones culturales con las de la población autóctona).

Se consideró, entonces, como proporción muestral a la duración total de una categoría (la suma de su duración en todas las unidades de análisis), en relación al total del tiempo de duración de todas las categorías de esa variable.

El contraste de diferencias muestrales de proporciones se calculó a través del estadístico Z (Spiegel, Schiller y Srinivasan, 2001):

$$Z = \frac{Po1 - Po2}{\sqrt{p.q(1/n1 + 1/n2)}} \quad \begin{array}{l} Ho = Po1 = Po2 \\ H1 = Po1 \neq Po2 \end{array}$$

Donde:

Po1 = proporción muestral 1

Po2 = proporción muestral 2

n1 = suma del tiempo de duración 1

n2 = suma del tiempo de duración 2

$$p = \frac{n1 \cdot Po1 + n2 \cdot Po2}{n1 + n2} \quad q = 1 - p$$

La hipótesis nula (Ho) existe cuando hay igualdad de las proporciones muestrales y la hipótesis alternativa (H₁) indica diferencia entre las proporciones muestrales.

Se consideran diferencias estadísticamente significativas cuando el valor de $p < 0,05$. Cuando $p < 0,01$ la disimilitud es altamente significativa.

De este modo, además de comparar los porcentajes de cada opción de respuesta (categoría) de las preguntas de la ficha (variables) en los distintos grupos estudiados, se pudo determinar si las diferencias entre esos porcentajes realmente eran significativas estadísticamente. Así, no solo se pudo determinar que dos grupos fueran representados de forma distinta, sino hasta qué punto esa diferencia era importante.

Estos resultados fueron presentados del quinto al noveno capítulo de esta tesis. Se respetó el orden de la ficha de análisis y a cada capítulo correspondió una de las partes que la conformaron:

–Capítulo V: ficha de registro y primera parte de la ficha de análisis, correspondiente a los datos de identificación de la unidad de análisis.

–Capítulo VI: segunda parte de la ficha de análisis, dimensión de *lo que hay*.

–Capítulo VII: tercera parte de la ficha de análisis, dimensión de *lo que es importante*.

–Capítulo VIII: cuarta parte de la ficha de análisis, dimensión de *la calificación valorativa de los elementos*.

–Capítulo IX: quinta parte de la ficha de análisis, dimensión de *las tendencias de relación entre los elementos*.

En cada uno de esos capítulos se reseñaron los resultados generales de cada pregunta y los resultados por grupos de inmigrantes según sexo, continente de nacimiento, origen étnico, fama, razón de emigración y comparación cultural con la población autóctona.

Se explicaron las diferencias más significativas entre estos grupos y se reprodujo un gráfico de distribución porcentual de cada una de las variables, para visualizar mejor esas diferencias, excepto en las preguntas en las que la categoría *No consta* fue superior al 60% del tiempo en que figuraron inmigrantes. Esta decisión fue motivada por las distorsiones que introducía en los resultados la falta de información en una variable, que podía hacer parecer a una de las categorías como dominante, cuando en realidad fue registrada en un mismo programa. Fue lo que ocurrió, por ejemplo, con la información sobre religiones (que obtuvo un 68,92% en la categoría *No consta*), en la que todas las veces que se seleccionó la categoría *Judía*, pertenecieron al mismo largometraje, al igual que con la categoría *Evangelista*. En estos casos, solo se resaltaron los datos más significativos por grupo, pero no se detalló la información con gráficos, por no considerarla relevante.

En una segunda fase de la investigación, estos resultados fueron contrastados con cada uno de los indicadores de integración desde la perspectiva intercultural (características definidas en el capítulo II), para determinar en qué medida esas representaciones televisivas, por las nociones e ideas que promueven en la población autóctona, favorecen o dificultan la construcción de una sociedad intercultural. Los resultados de este análisis fueron explicados en el capítulo X.

Esta fase de análisis de resultados es de capital importancia, porque «la inferencia es la razón de ser de todo análisis de contenido» (Krippendorff, 1990: 79) y porque los resultados de la misma son los que responden a la pregunta sobre la contribución de la televisión en la construcción de una sociedad intercultural, la cual ha motivado el desarrollo de esta investigación.

5. Ficha de análisis

a) Justificación de las preguntas de la ficha de análisis

Una de las condiciones fundamentales para que exista integración desde una perspectiva intercultural es que exista una igualdad de derechos y de oportunidades de los inmigrantes respecto a la población autóctona. Eso se traduce en igualdad de acceso al empleo, a la vivienda, a la educación y a los servicios sociales, posibilidad de ascenso social, posibilidad de participación política y también igualdad en el trato cotidiano, es

decir, interacción cotidiana en situación de igualdad y con ausencia de discriminación y segregación en las relaciones personales, familiares, amistosas y laborales.

Esta condición elemental de la integración intercultural dio origen a las primeras preguntas de la ficha de análisis, correspondientes a las categorías de *lo que hay*, para determinar si los inmigrantes son representados en la televisión como un colectivo que goza de igualdad frente a la población autóctona, o, por el contrario, son un colectivo segregado y discriminado.

En las categorías englobadas dentro de este bloque también se pretendió responder a la pregunta de ¿cómo son los inmigrantes que aparecen en la TV?, en esta primera etapa sin incluir los juicios de valor que de ellos se hacen en los distintos programas, ya que este particular corresponde a la dimensión de la calificación valorativa de los elementos.

Resulta importante no solo comparar cuál es su situación de empleo, de vivienda, de educación, de servicios, de participación política y de vida de relación respecto a la de la población autóctona, sino también conocer su procedencia, su edad, su estado civil, su raza, su nivel educativo, etc., para determinar qué grupos de inmigrantes son más frecuentemente representados en la televisión y si se pueden establecer correlaciones entre estos indicadores demográficos con los indicadores de integración.

Esta información también permite determinar si la televisión está construyendo una representación sesgada de los inmigrantes, si representa desproporcionadamente una característica de estos que en la realidad apenas ocupa un pequeño porcentaje en la población total real; por ejemplo, si la mayoría de los inmigrantes representados estuvieran en el paro esto ayudaría a transmitir la noción de que los inmigrantes suelen estar desempleados y viviendo de los subsidios del Estado, aunque en la realidad la tasa de empleo de los autóctonos supere a la de los foráneos. Es lo que Gerbner denominaba «demografía perversa». Igualmente, al analizar los datos determina si la presencia de ciertas características demográficas y sociales se relaciona con una atribución de valoraciones negativas, por ejemplo, si la mayoría de las actitudes violentas o criminales en los inmigrantes representados son halladas en inmigrantes procedentes del Tercer Mundo, de raza negra y pobres, la televisión estaría transmitiendo la noción de que los inmigrantes con estas tres condiciones no son deseables ni beneficiosos para el país.

De manera que la primera parte de la ficha de análisis se centra en describir la demografía de los inmigrantes que construye la televisión y en comparar sus oportunidades y condiciones con las de la población autóctona representada en la misma unidad de análisis y/o de contexto.

En las preguntas que se refieren a la dimensión de *lo que es importante* se busca determinar qué características de los inmigrantes son resaltadas en su representación televisiva, porque aquellas que más se enfatizan serán las que conformen esas nociones compartidas acerca de la realidad y las que nunca aparezcan tendrán menos fuerza en la construcción social de este fenómeno social, por estar fuera de la agenda televisiva no serán consideradas importantes ni dignas de discusión colectiva.

Igualmente, se intenta medir la importancia que tienen los inmigrantes en los distintos discursos televisivos, su nivel de participación en los programas y su capacidad de determinar el transcurso de los acontecimientos. Si se tiene en cuenta que lo representado en la televisión influirá en la noción que las personas tengan de esa realidad, es importante conocer si en este medio se les representa como sujetos autónomos con capacidad de cambiar el curso de los sucesos, esto es, como sujetos con un poder similar al que tendría cualquier individuo de la población autóctona, o como simples objetos cuya presencia es accesorio o prescindible.

Por otra parte, se intenta determinar, en el caso de la publicidad, si son definidos como sujetos capaces de vender cualquier producto, o si, por el contrario, solo aparecen cuando se trata de un producto especial para inmigrantes. Esta última concepción podría estar cultivando la noción de la desigualdad entre población autóctona e inmigrantes, y la idea de que estos son un colectivo aparte que debe tener sus propios productos.

Asimismo, se busca determinar si al fenómeno de la inmigración se le otorga la relevancia que realmente tiene en la configuración de la sociedad, o si se trivializa, reduciéndolo a un conjunto de hechos anecdóticos.

El bloque de preguntas relativas a *la dimensión de la calificación valorativa de los elementos* comienza indagando en las características que tienen los inmigrantes representados en la televisión, pero, a diferencia de las preguntas del primer bloque, en estas sí se intentan desvelar los juicios de valor que recaen sobre este colectivo, es decir, no se determinan simplemente características (edad, sexo, estado civil, profesión, etc.) sino los adjetivos calificativos que se le atribuyen, sea con la imagen, con el discurso o con el desarrollo narrativo del programa.

Se hace un escrutinio de su apariencia y sus actitudes, comportamientos y lenguaje para conocer en qué medida los inmigrantes representados en la televisión son sucios o aseados, agresivos o pacíficos, autosuficientes o indefensos, sanos o enfermos, agradecidos o resentidos, etc. Al tener cada una de estas características una clara tendencia, positiva o negativa, se puede determinar si la imagen que se transmite en la

televisión de los inmigrantes es buena o mala, y, por tanto, si podría contribuir a la disposición que tenga la población autóctona a relacionarse con ellos, a favorecer su integración y a percibir a la inmigración como un fenómeno que aporta beneficios a la sociedad receptora, requisito fundamental para la construcción de una sociedad intercultural.

La manera de presentar las preguntas de esta parte en pares opuestos se debe a la necesidad de que las categorías sean excluyentes entre sí, y ello solo podía lograrse preguntando exclusivamente por una sola característica de los inmigrantes representados y ofreciendo dos opciones que no pueden encontrarse simultáneamente en la misma secuencia. Solo caben las alternativas de poseer esa característica, de no poseerla o de que no se ofrezca ninguna información sobre ella, de esa forma por cada unidad de análisis solo es posible la elección de una respuesta.

En el mismo bloque también se indaga sobre las características y la valoración de las culturas de los inmigrantes que se hace en la televisión, y sobre sus intenciones de adaptarse a la sociedad receptora. La noción que al respecto promueve este medio, al influir en la idea que la población autóctona tenga de las culturas de los inmigrantes y de su capacidad adaptativa, puede ser determinante en la contribución que esta población esté dispuesta a realizar en el proceso de integración. Si se transmite la noción de que su cultura es muy diferente y cerrada, por tanto incapaz de incorporar influencias externas, se afianzará la idea de la inintegrabilidad de los inmigrantes (o de cierto tipo de inmigrantes), idea que convierte en inútiles los esfuerzos y contribuciones de la población autóctona para la integración de estos. Asimismo, si se ofrece una imagen de inferioridad de las culturas de los inmigrantes, no es posible luego inculcar la idea de que la inmigración trae beneficios al país y es deseable la integración armónica de las personas de origen extranjero, pues la consecuencia lógica de esa noción es que los inmigrantes son una carga, porque hay que «nivelar» su nivel cultural con el de la sociedad, y un problema, pues su inferioridad cultural se traduce en dificultades adaptativas y conflictos indeseables, como desempleo, delincuencia e incapacidad para convivir pacíficamente.

Otra variable que busca definir este bloque es la de las relaciones de los inmigrantes con la población autóctona, determinando qué características y valoraciones se hacen en la televisión de las mismas. La televisión crea nociones compartidas acerca de cómo es la realidad, por ello si se muestran unas relaciones poco cordiales, desconfiadas, distantes y desiguales, o simplemente inexistentes, entre los inmigrantes y las personas

nacidas en la sociedad receptora se puede estar generando una idea compartida, que se convierte en «lo normal», sobre cómo deben ser estas relaciones, haciendo que lo natural, lo más común y hasta lo deseable sea la segregación y la desigualdad.

Asimismo, la riqueza o la limitación de los ámbitos de relación entre estos colectivos puede determinar hasta qué punto puede llegar la apertura de la población autóctona ante los recién llegados. Si se restringe al ámbito laboral y no se representa ninguna interacción en el ámbito personal y privado se está promoviendo la idea de la separación entre estos grupos, y no la del intercambio sin restricciones en la vida cotidiana, que es una de las características de una sociedad intercultural.

Finalmente, este bloque busca determinar la valoración que se hace de la inmigración en la televisión: si es positiva o negativa para la sociedad de acogida, pues una valoración positiva contribuiría a la construcción de una sociedad intercultural y el de una valoración negativa dificultaría ese objetivo. Primero se indaga sobre las consecuencias de la llegada de los inmigrantes y de su permanencia en la sociedad, preguntando sobre si su trabajo, sus relaciones personales y su utilización de los recursos han producido una mejora o una depauperación de las condiciones en las que antes vivía la población autóctona. Y luego se pregunta directamente sobre el discurso referente al fenómeno de la inmigración, y sobre la valoración positiva o negativa que se hace del mismo en la unidad de análisis.

El cuarto bloque intenta determinar *las tendencias de relación entre los elementos*, es decir, qué conceptos son relacionados con la inmigración y cómo es esta relación. Las primeras preguntas del bloque indagan qué temas salen a colación comúnmente cuando en la pantalla chica son representados inmigrantes o cuando se menciona la inmigración. La intención es saber qué temas son recurrentes, pues aunque no se defina una relación causa-efecto entre estos y la inmigración se crea una asociación si la aparición de un tema suele ir acompañada del otro. La noción que la población autóctona tenga de la inmigración, e incluso la valoración que haga de esta, fundamental para grado de colaboración en la integración, será en parte definida por los conceptos que asocie a inmigración y esos conceptos son en alguna medida determinados a través de las representaciones de la televisión.

La imagen de los inmigrantes y de la inmigración se construye a través de elementos que son relacionados con este colectivo y con este fenómeno: seguridad, policía, drogas, crisis, mano de obra, solidaridad, violencia de género. La asociación de estos elementos

con la inmigración proviene de distintas fuentes, una de las más importantes son las representaciones que diariamente ofrece la televisión.

Sin embargo, estos temas pueden tener un lazo más o menos fuerte con el concepto de inmigración. Su relación con este fenómeno puede ser débil, moderada o intensa, dependiendo de si se limita a que ambos temas aparecen en la misma secuencia, si tienen una relación indirecta o si tienen una fuerte vinculación. Con el fin de determinar cómo son las relaciones de estos elementos con la inmigración en la televisión se formularon las últimas preguntas de este bloque.

b) Ficha de análisis

FICHA DE REGISTRO DE EMISIÓN DE PROGRAMA

1. Nombre del programa: _____

2. Día de la semana:

- Lunes
- Martes
- Miércoles
- Jueves
- Viernes
- Sábado
- Domingo

3. Fecha de emisión: _____

4. Cadena:

- TVE1
- TVE2
- Antena3
- Cuatro
- Telecinco
- Televisión Canaria

5. Género:

- Información
- Ficción
- Entretenimiento

6. Formato:

- Telediario
- Programa informativo periódico no diario
- Serie
- Comedia de situación
- Serial abierto
- Telenovela

- Largometraje
- Animación
- Talk show
- Late show
- Concurso
- Magacín
- Humor
- Musical

7. Número de espacios publicitarios: _____
8. Duración total de la emisión (programa + espacios publicitarios): _____
9. Duración del programa (se excluye la publicidad): _____
10. Duración total de sus espacios publicitarios: _____
11. Hora de inicio: _____
12. Hora de finalización: _____
13. País o países donde fue producido: _____
14. Productor: _____
15. Director: _____
16. Presentador: _____
17. Actores principales: _____
18. Breve descripción del programa (menos de 300 caracteres):

19. Síntesis de la transmisión (menos de 300 caracteres):

20. Número de unidades de análisis que contiene: _____

FICHA DE ANÁLISIS

I: IDENTIFICACIÓN

1. Programa al que pertenece o, en el caso de ser transmitido durante el espacio publicitario, nombre del programa al que este pertenece: _____

2. Duración de la unidad (minutos): _____
3. Indique si la unidad de análisis pertenece al programa o a su espacio publicitario:
- Programa
 - Espacio publicitario
 - Ambos
4. Género:
- Información
 - Ficción
 - Entretenimiento
 - Publicidad y propaganda
5. Formato:
- Telediario
 - Programa informativo periódico no diario
 - Serie
 - Comedia de situación
 - Serial abierto
 - Telenovela
 - Largometraje
 - Animación
 - *Talk show*
 - *Late show*
 - Concurso
 - Magacín
 - Humor
 - Musical
 - Anuncio publicitario
 - Autopromoción
 - Microprograma
 - Avance informativo
6. Breve descripción del segmento (menos de 300 caracteres):
-
-

II: DIMENSIÓN DE «LO QUE HAY»

7. ¿Aparece, actúa o se menciona a un/una o más inmigrantes extranjeros/as?
- Sí
 - No
8. ¿Se menciona el tema de la inmigración?
- Sí
 - No
9. Si se menciona el tema de la inmigración, ¿cuál/es es/son el/los continente/s de procedencia de la inmigración de la que se habla?
- África

- América del Norte
- América del Centro y del Sur
- Asia
- Europa comunitaria
- Europa no comunitaria
- Oceanía
- Distintos continentes de procedencia (se menciona más de un continente de procedencia)
- No consta
- No aplica

10. ¿Cuál es el país de procedencia de la inmigración de la que se habla? _____

11. ¿Cuál/es es/son el/los continente/s receptor/es de la inmigración de la que se habla?

- África
- América del Norte
- América del Centro y del Sur
- Asia
- Europa comunitaria
- Europa no comunitaria
- Oceanía
- Distintos continentes receptores (se menciona más de un continente receptor)
- No consta
- No aplica

12. ¿Cuál es el país receptor de la inmigración de la que se habla? _____

13. Si aparece, actúa o se menciona uno o más inmigrantes, ¿cuál/es es/son su/sus continente/s de procedencia?

- África
- América del Norte
- América del Centro y del Sur
- Asia
- Europa comunitaria
- Europa no comunitaria
- Oceanía
- Distintos continentes (se trata de un grupo)
- No consta
- No aplica

14. ¿Cuál/es es/son el/los país/es de procedencia de/de los inmigrante/s que aparecen, actúan o se mencionan? _____

15. ¿Cuál/es es/son el/los continente/s de nacimiento de/de los inmigrante/s que aparecen, actúan o se mencionan?

- África
- América del Norte
- América del Centro y del Sur
- Asia
- Europa comunitaria

- Europa no comunitaria
- Oceanía
- Distintos continentes (se trata de un grupo)
- No consta
- No aplica

16. ¿Cuál/es es/son el/los país/es de nacimiento de/de los inmigrante/s que aparecen, actúan o se mencionan? _____

17. ¿Cuál/es es/son el/los continente/s receptor/es de/de los inmigrante/s que aparecen, actúan o se mencionan?

- África
- América del Norte
- América del Centro y del Sur
- Asia
- Europa comunitaria
- Europa no comunitaria
- Oceanía
- Distintos continentes (se trata de un grupo)
- No consta
- No aplica

18. ¿Cuál/es es/son el/los país/países receptor/es de/de los inmigrante/s que aparecen, actúan o se mencionan? _____

19. ¿Qué edad tiene/n aproximadamente?

- 0-12 años
- 13-20 años
- 21-40 años
- 41-65 años
- Más de 66 años
- Pertencen a distintos grupos de edad (se trata de un grupo)
- No consta
- No aplica

20. ¿A qué sexo pertenece/n?

- Hombre/s
- Mujer/es
- Ambos sexos (se trata de un grupo)
- No consta
- No aplica

21. ¿Cuál es su/sus estado/s civil/es?

- Soltero
- Casado
- Concubinato
- Divorciado
- Viudo
- Otros
- Diversos estados civiles (se trata de un grupo)

- No consta
- No aplica

22. ¿Cuántos hijos tiene/n?

- 0
- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- Más de 8
- Distintas cantidades de hijos (se trata de un grupo)
- No consta
- No aplica

23. Según sus características físicas (el color de su piel y sus rasgos fenotípicos) ¿cuál es el origen étnico del/de los inmigrante/s?

- Caucasoide
- Negroide
- Mongoloide
- Australoide
- Mestizo
- Distintos orígenes étnicos (se trata de un grupo)
- No consta
- No aplica

24. ¿Es famoso?

- Sí
- No
- Unos sí y otros no
- No consta
- No aplica

25. ¿Cuál es su/s situación/situaciones administrativa/s?

- Tiene/n la nacionalidad del país en el que reside
- Tiene/n autorización de residencia y trabajo por tener nacionalidad de la Unión Europea
- Está/n exento de autorización de residencia
- Tiene/n autorización de residencia
- No tiene/n autorización legal de residencia
- Asilado/s, refugiado/s y apátrida/s
- Distintas situaciones administrativas (se trata de un grupo)
- No consta
- No aplica

26. Tiene/n intención de permanecer en el país:

- Permanentemente

- Durante un largo tiempo
 - Durante un corto tiempo
 - Estacionalmente
 - Pretende/n irse apenas pueda/n
 - Ya está/n programada/s su/s partida/s
 - Distintas intenciones de permanencia en el país (se trata de un grupo)
 - No consta
 - No aplica
27. ¿Cuál fue la principal razón que lo/s hizo emigrar?
- Inversiones o negocios en el país receptor, o un trabajo seguro
 - El clima
 - La crisis social y económica de su país
 - Razones políticas
 - Razones de índole personal o familiar
 - Otras razones
 - Distintas razones (se trata de un grupo)
 - No consta
 - No aplica
28. ¿Qué religión/religiones profesa/n?
- Católica
 - Evangelista
 - Judía
 - Musulmana
 - Budista
 - Hindú
 - Otras
 - Distintas religiones (de trata de un grupo)
 - No consta
 - No aplica
29. ¿Participa/n en acciones asociativas y/o tiene/n alguna filiación política a algún partido?
- Sí
 - No
 - Unos sí y otros no (se trata de un grupo)
 - No consta
 - No aplica
30. ¿Tiene/n antecedentes penales y/o ha/n cometido algún o algunos delitos en el pasado?
- Sí
 - No
 - Unos sí y otros no (se trata de un grupo)
 - No consta
 - No aplica
31. ¿De dónde provienen principalmente los recursos con los que satisface/n sus necesidades básicas (comida, vivienda, servicios, transporte)?
- De su trabajo

- Del aporte de algún miembro de su familia hasta tercer grado de consanguinidad
- De ayudas gubernamentales
- De ayudas de organizaciones o instituciones no gubernamentales
- De ayudas no gubernamentales y no institucionales
- De actividades ilegales o delictivas
- De rentas
- Otras fuentes de recursos
- Dos o más fuentes de las mencionadas anteriormente (se trata de un grupo)
- No consta
- No aplica

32. ¿Dónde vive/n habitualmente?

- Vivienda en propiedad
- Vivienda hipotecada
- Vivienda en alquiler
- Vivienda en alquiler compartido con otra persona o familia con la que no tiene/n parentesco
- Vivienda en cesión gratuita
- En un centro de acogida
- En la calle
- Distintos tipos de vivienda (se trata de un grupo)
- No consta
- No aplica

33. ¿Qué tipo de vivienda habita?

- Vivienda unifamiliar aislada o independiente
- Vivienda unifamiliar pareada
- Vivienda unifamiliar adosada o en hilera
- Vivienda en bloque
- Vivienda situada en un edificio no residencial
- Habitación o habitáculo
- Vive en la calle
- Distintos tipos de vivienda (se trata de un grupo)
- No consta
- No aplica

34. ¿Cuál es el estado de la vivienda donde habita?

- Muy confortable
- Medianamente confortable
- Mínimamente confortable
- Inhabitable
- Distintos niveles de confort (se trata de un grupo)
- No consta

35. ¿Con quién comparte/n su vivienda?

- No la comparte/n, vive/n solo/s
- Con otra persona
- Con 2-3 personas
- Con 4-5 personas
- Con 6-7 personas

- Con 8-9 personas
- Con 10-11 personas
- Con más de 12 personas
- Con distintas cantidades de personas (se trata de un grupo)
- No consta
- No aplica

36. Si se observan viviendas donde habitan personas nacidas en el país de acogida, la vivienda del/de los inmigrante/s es/son, respecto a estas:

- Más confortable que la mayoría
- Igual de confortable que la mayoría
- Menos confortable que la mayoría
- Es más confortable en similar proporción que menos confortable
- Distintos resultados de la comparación (se trata de un grupo)
- No consta
- No aplica

37. ¿A qué se dedica principalmente el/los inmigrante/s de esta unidad de análisis?

- Trabaja
- Estudia
- Estudia y trabaja
- Está en el paro
- Se ocupa de su hogar
- Está jubilado
- Se dedica a actividades ilegales o delictivas
- Otros
- Distintas actividades (se trata de un grupo)
- No consta
- No aplica

38. Si el/los inmigrante/s trabaja/n, ¿la/s principal/es actividad/es económica/s que realiza/n pertenece/n a la economía formal o a la economía informal?

- A la economía formal
- A la economía informal
- A ambas (se trata de un grupo)
- No consta
- No aplica

39. Si el/los inmigrante/s trabaja/n, ¿su/s trabajo/s principal/es es/son por cuenta propia o por cuenta ajena?

- Cuenta ajena
- Cuenta propia
- Ambas (se trata de un grupo)
- No consta
- No aplica

40. Si el/los inmigrante/s trabaja/n, ¿qué categoría/s profesional/es tiene/n?

Fuerzas Armadas

- Dirección de las empresas y de las Administraciones Públicas
- Técnicos y profesionales científicos e intelectuales
- Técnicos y profesionales de apoyo

- Empleados de tipo administrativo
- Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios
- Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca
- Artesanos y trabajadores cualificados de industria, construcción y minería
- Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores
- Trabajadores no cualificados
- Distintas categorías profesionales (se trata de un grupo)
- No consta
- No aplica

41. Si el/los inmigrante/s trabaja/n, su/s categoría/s profesional/es es/son, respecto a las demás personas que intervienen en la unidad de análisis que han nacido en la sociedad receptora:

- Superior a la mayoría de las personas autóctonas
- Igual que la mayoría de las personas autóctonas
- Inferior a la mayoría de las personas autóctonas
- Superior e inferior en la misma proporción
- Distintos resultados de la comparación (se trata de un grupo)
- No consta
- No aplica

42. Si el/los inmigrante/s trabaja/n, su trabajo es, respecto a su nivel de capacitación y estudios:

- Superior a su capacitación
- Adecuado a su capacitación
- Inferior a su capacitación
- Distinta adecuación a la capacitación (se trata de un grupo)
- No consta
- No aplica

43. Si el/los inmigrante/s trabaja/n, ¿cuál es su/sus nivel/es de satisfacción con el/los trabajo/s que desempeña/n?

- Está/n insatisfecho/s
- Está/n medianamente satisfecho/s
- Está/n muy satisfecho/s
- Distintos niveles de satisfacción (se trata de un grupo)
- No consta
- No aplica

44. Si el/los inmigrante/s trabaja/n, ¿tiene/n posibilidad/es de ascenso en el trabajo que desempeña/n?

- Sí
- No
- Unos sí y otros no (se trata de un grupo)
- No consta
- No aplica

45. Si el/los inmigrante/s estudia/n, ¿qué estudia/n?

- Educación preescolar

- Enseñanza primaria (primer ciclo de la educación básica)
 - Primer ciclo de enseñanza secundaria (segundo ciclo de educación básica)
 - Segundo ciclo de enseñanza secundaria
 - Enseñanza postsecundaria, no superior
 - Primer ciclo de la educación superior
 - Segundo ciclo de la educación superior
 - Distintos estudios (se trata de un grupo)
 - No consta
 - No aplica
46. Si el/los inmigrante/s estudia/n, ¿lo hace/n en un centro privado o en uno público?
- Privado
 - Público
 - Unos privado y otros público (se trata de un grupo)
 - No consta
 - No aplica
47. Si el/los inmigrante/s estudia/n, su/s rendimiento/s académico/s es/son:
- Bueno o muy bueno
 - Aceptable
 - Malo
 - Distintos rendimientos académicos (se trata de un grupo)
 - No consta
 - No aplica
48. Si el/los inmigrante/s estudia/n, en comparación con los estudiantes que han nacido en el país de acogida, su/s rendimiento/s académico/s es/son:
- Mejor que el de la mayoría
 - Igual que el de la mayoría
 - Peor que el de la mayoría
 - Mejor y peor en las mismas proporciones
 - Distintos resultados de la comparación (se trata de un grupo)
 - No consta
 - No aplica
49. ¿Cuál/es es/son su/s máximo/s grado/s académico/s?
- No ha realizado ningún estudio
 - Educación preescolar
 - Enseñanza primaria (primer ciclo de la educación básica)
 - Primer ciclo de enseñanza secundaria (segundo ciclo de educación básica)
 - Segundo ciclo de enseñanza secundaria
 - Enseñanza postsecundaria, no superior
 - Primer ciclo de la educación superior
 - Segundo ciclo de la educación superior
 - Distintos estudios (se trata de un grupo)
 - No consta
 - No aplica
50. Si en la unidad de análisis se muestran expresiones culturales suya/s, indique si son en su mayoría:
- Similares a las de las personas nacidas en ese país

- Diferentes a las de las personas nacidas en ese país
- A veces similares y a veces diferentes (se trata de un grupo o de un mismo inmigrante que muestra expresiones culturales similares y diferentes a las de la población autóctona)
- No consta
- No aplica

51. En comparación con las personas nacidas en el país receptor, su/s situación/situaciones económica/s es/son:

- Mejor que la de la mayoría
- Igual que la de la mayoría
- Peor que la de la mayoría
- Mejor y peor en las mismas proporciones
- Distintos resultados de la comparación (se trata de un grupo)
- No consta
- No aplica

52. El/los inmigrante/s tiene/n relación:

- Con personas nacidas en la sociedad de acogida y con otros inmigrantes
- Solo con personas nacidas en la sociedad de acogida
- Solo con otros inmigrantes
- Distintas categorías de las anteriores (se trata de un grupo)
- No consta
- No aplica

53. Las relaciones que sostiene/n con las personas nacidas en la sociedad de acogida son principalmente de:

- Trabajo
- Amistad
- Pareja / familiares
- Administrativas / legales
- De ayuda, solidaridad o caridad
- Judiciales
- Distintos tipos de relación (se trata de un grupo)
- No constan relaciones con personas de la sociedad de acogida
- No aplica

II: DIMENSIÓN DE «LO QUE ES IMPORTANTE»

54. Indique cuánto tiempo (en minutos) se observa al/a los inmigrante/s realizando las siguientes acciones:

- Trabajando: _____
- Estudiando: _____
- Manteniendo relaciones personales (familiares, amistosas o amorosas): _____
- Realizando acciones asociativas políticas o no políticas: _____
- Intentando resolver por sí mismo/s necesidades derivadas de su proceso migratorio (arreglar papeles, buscar trabajo, buscar vivienda): _____
- Siendo ayudado/s por terceras personas a resolver necesidades derivadas de su proceso migratorio: _____

- Cometiendo actos delictivos, ilegales o violentos: _____
- Otros: _____
- No consta: _____
- No aplica: _____

55. Indique cuánto tiempo (en minutos) se dedica a describir (ya sea verbalmente o a través de imágenes) las siguientes características del inmigrante:

- Su físico: _____
- Su nacionalidad, lugar de nacimiento o lugar de procedencia: _____
- Su situación administrativa: _____
- Su estado de salud: _____
- Los rasgos de su personalidad: _____
- Las expresiones culturales de su lugar de procedencia: _____
- Sus expresiones culturales o artísticas actuales: _____
- Sus necesidades económicas: _____
- Su proceso de adaptación: _____
- Su nivel educativo: _____
- Sus antecedentes penales: _____
- Sus actividades delictivas actuales: _____
- El modo en que accedió al país receptor: _____
- Su intención de permanencia en la sociedad receptora: _____
- Las actividades que actualmente realiza en cuanto a trabajo y estudios: _____
- Su consumo cultural: _____
- Otras: _____
- No aplica

56. Indique el rol que desempeña el inmigrante en el programa:

- Presentador
- Reportero de un programa informativo
- Sujeto de una noticia o reportaje en un programa informativo
- Entrevistado en un programa informativo, acerca de un hecho del que fue testigo
- Protagonista de una historia de ficción
- Antagonista de una historia de ficción
- Personaje secundario de una historia de ficción
- Extra en una historia de ficción
- Invitado a un *talk show*
- Invitado a un *late show*
- Invitado o sujeto de un reportaje en un magacín
- Narrador de un chiste o actor de un *sketch* de un programa de humor
- Objeto de un chiste de un programa de humor
- Concursante
- Actor de un anuncio
- Otros
- Dos o más de los roles definidos (se trata de un grupo)
- No aplica

57. En caso de que la unidad de análisis pertenezca a un programa informativo, y si en la noticia o reportaje el/los inmigrante/s participa/n en el hecho narrado y/o se menciona el tema de la inmigración, indique si esa noticia o reportaje estaba presente en los titulares.

- Fue presentada en los titulares
- No fue presentada en los titulares
- El informativo no tuvo titulares
- No aplica

58. En caso de que la unidad de análisis pertenezca a un programa informativo, y si en la noticia o reportaje el/los inmigrante/s participa/n en el hecho narrado y/o se menciona el tema de la inmigración, indique qué lugar ocupa la noticia o reportaje en los titulares del informativo:

- Primero
- Segundo
- Tercero
- Cuarto
- Quinto
- Sexto
- Séptimo
- Octavo
- Noveno
- Décimo
- Décimo primero
- Décimo segundo
- Décimo tercero
- Décimo cuarto
- Décimo quinto
- Décimo sexto
- Décimo séptimo
- Décimo octavo
- Décimo noveno
- Vigésimo
- Después del vigésimo
- La unidad de análisis pertenece a los titulares
- No aplica

59. En caso de que la unidad de análisis pertenezca a un programa informativo, y si en la noticia o reportaje el/los inmigrante/s participa/n en el hecho narrado y/o se menciona el tema de la inmigración, indique en qué sección aparece:

- Nacionales
- Internacionales
- Sucesos
- Economía
- Cultura y espectáculos
- Educación, ciencia e investigación
- Sociedad
- Deportes
- Información meteorológica
- Otras
- No aplica

60. En caso de que el/los inmigrante/s sea/n entrevistado/n en un informativo, o que sea/n mencionado/s como fuente de la noticia o reportaje, la información que él/ellos proporciona/n es:

- Central para la historia (quién, qué, cuándo, dónde y por qué)
- Complementaria para la historia (acciones secundarias no fundamentales para la noticia o reportaje)
- Anecdótica, marginal o prescindible
- Dos o más de las respuestas anteriores (se trata de un grupo)
- No aplica

61. En caso de que el inmigrante sea entrevistado en un magacín, en un *talk show* o en un *late show*, el hecho de ser inmigrante:

- No se menciona en ningún momento ni se hace referencia a él
- Es mencionado por el presentador como un dato del entrevistado
- Genera breves comentarios del presentador y de los demás entrevistados o contertulios acerca de su procedencia, de su país, de la condición de inmigrante
- Condiciona el trato que el presentador y los demás entrevistados o contertulios le dan al entrevistado, que es diferente que el que reciben los demás participantes del programa
- Su condición de inmigrante pone en tela de juicio la veracidad de su testimonio
- Se dan dos o más de los casos anteriores (se trata de un grupo)
- No consta
- No aplica

62. En caso de que el inmigrante esté participando en un programa de concursos, el hecho de ser inmigrante:

- No se menciona en ningún momento ni se hace referencia a él
- Es mencionado por el presentador o por los otros concursantes como un dato del concursante
- Genera breves comentarios acerca de su procedencia, de su país, de la condición de inmigrante
- Condiciona el trato que el presentador le da al concursante, que es diferente que el que reciben los demás concursantes que no son inmigrantes
- Se pone en duda su capacidad para superar la/las pruebas del concurso por su condición de inmigrante
- Se le considera más capaz que los demás concursantes de superar la/las pruebas del concurso por su condición de inmigrante
- Se dan dos o más de los casos anteriores (se trata de un grupo)
- No consta
- No aplica

63. En caso de que se trate de un programa de ficción, la intervención del/de los inmigrante/s en la trama determina su desarrollo y/o desenlace:

- En gran medida
- Moderadamente
- No lo determina
- En unos casos la determina y en otros no (se trata de un grupo)
- No se puede determinar
- No aplica

64. En caso de que se trate de un programa de ficción, las acciones que realiza/n el/los inmigrante/s se deben, o son ocasionadas, por su condición de inmigrante:

- En gran medida
- Moderadamente
- No se deben a su condición de inmigrante
- En unos casos sí se debe a su condición de inmigrante y en otros no (se trata de un grupo)
- No se puede determinar
- No aplica

65. En caso de que se trate de un programa de humor, el factor que desencadena o busca desencadenar la risa:

- No tiene ninguna relación con el origen del inmigrante
- Es alguna característica que se le atribuye al inmigrante
- Es la reacción negativa de la población ante la presencia del inmigrante
- Es la ridiculización o tratamiento peyorativo del inmigrante
- No consta
- No aplica

66. En caso de que se trate de publicidad, el producto que se está publicitando es:

- Para personas de todas las procedencias
- Especial aunque no exclusivo para inmigrantes
- Exclusivo para inmigrantes
- No consta
- No aplica

67. Si se menciona el tema de la inmigración, ¿qué nivel de importancia se le atribuye en el discurso?

- Alto
- Medio
- Bajo
- No consta
- No aplica

68. Si se habla del fenómeno de la inmigración ¿se le considera causante de alguna de las características actuales de la sociedad o de las que puede tener en el futuro?

- Sí
- No
- No consta
- No aplica

III: DIMENSIÓN DE LA CALIFICACIÓN VALORATIVA DE LOS ELEMENTOS

Aspecto físico

El aspecto físico del/de los inmigrante que se representa/n en esta unidad de análisis tiene/n las siguientes características:

69.

- Aseado/s
- Desaseado/s
- Algunos aseados y otros desaseados (se trata de un grupo)
- No se puede determinar
- No aplica

70.

- Usa ropa adecuada para la ocasión
- Usa ropa inadecuada para la ocasión
- Algunos usan ropa adecuada y otros usan ropa inadecuada (se trata de un grupo)
- No se puede determinar
- No aplica

71.

- Los accesorios o la vestimenta son similares a los utilizados por la población autóctona
- Los accesorios o la vestimenta lo identifican con su grupo étnico, con su nacionalidad, con su religión, o con un gueto particular
- Algunos similares a la población autóctona y otros diferenciados (se trata de un grupo)
- No se puede determinar
- No aplica

Actitudes, comportamientos y lenguaje

Las actitudes, acciones y el lenguaje del/de los inmigrante/s que se representa/n en esta unidad de análisis le/s atribuyen las siguientes características a su temperamento:

72.

- Pacífico/s
- Agresivo/s
- Algunos pacíficos y otros agresivos (se trata de un grupo)
- No consta
- No aplica

73.

- Proactivo/s
- Reactivo/s
- Algunos proactivos y otros reactivos (se trata de un grupo)
- No consta
- No aplica

74.

- Cumplidor/es de las leyes
- Quebrantador/es de las leyes
- Algunos cumplidores y otros quebrantadores de las leyes (se trata de un grupo)
- No consta
- No aplica

75.

- Agradecido/s o conciente/s de las cosas buenas que tiene/n en su vida
- Resentido/s por las oportunidades que no tuvo/tuvieron y por las desigualdades
- Algunos agradecidos y otros resentidos (se trata de un grupo)
- No consta
- No aplica

76.

- Autónomo/s o independiente/s
- Indefenso/s o dependiente/s
- Algunos autosuficientes y otros dependientes (se trata de un grupo)
- No consta
- No aplica

77. Su/s intención/intenciones ante la sociedad de acogida es/son:

- Cumplir las leyes y relacionarse con las personas en esa sociedad
- Formar un grupo aparte, evitando en lo posible la relación con los autóctonos, pero cumpliendo la ley
- Transgredir las leyes de la sociedad de acogida, con poca o nula relación con los autóctonos
- Transgredir las leyes de la sociedad de acogida, pero con relación con los autóctonos
- Distintas intenciones de adaptación a la sociedad de acogida (se trata de un grupo)
- No consta
- No aplica

78. Su/s estado/s de salud es:

- Está/n sano/s
- Está/n enfermo/s de una enfermedad física no contagiosa
- Está/n enfermo/a de una enfermedad física contagiosa
- Ha/n sufrido un accidente y/o ataque
- Tiene/n un trastorno mental
- Está/n muerto/s
- Distintos estados de salud (se trata de un grupo)
- No consta
- No aplica

Cultura

La cultura del/de los inmigrante/s que aparece/n en la unidad de análisis es representada como:

79.

- Homogénea, con expresiones iguales en todas las personas de ese país
- Heterogénea, con expresiones que varían dependiendo de la persona y del grupo social
- En unos casos homogénea y en otros heterogénea (se trata de un grupo)
- No se puede determinar
- No aplica

80.

- Cerrada, sin influencias de culturas externas
- Mestiza y abierta, se pueden percibir influencias de culturas de otros países
- En unos casos cerrada y en otros abierta (se trata de un grupo)
- No se puede determinar
- No aplica

81.

- Más adelantada que la del país receptor
- Más atrasada que la del país receptor
- Ni más atrasada ni más adelantada que la del país receptor
- En unos casos atrasadas y en otros adelantadas (se trata de un grupo)
- No consta
- No aplica

82. Cuando se muestra o se habla de la cultura del/de los inmigrante/s se hace referencia a expresiones culturales que son valoradas como:

- Compatibles con la cultura del país receptor
- Incompatibles con la cultura del país receptor
- Compatibles e incompatibles en similar proporción
- Se dan distintos grados de compatibilidad de los mencionados anteriormente (se trata de un grupo)
- No consta
- No aplica

83. En cuanto a las expresiones culturales propias del/de los país/es extranjero/s de los que proviene/n el/los inmigrante/s, se valora como positivo y deseable:

- Que él/ellos las abandonen y asuman las de la sociedad receptora
- Que él/ellos las mantengan e incluyan algunas propias de la sociedad receptora
- Que él/ellos las mantengan y formen un grupo apartado de la sociedad receptora
- Se dan distintas valoraciones de las descritas anteriormente (se trata de un grupo)
- No consta
- No aplica

Relaciones con la población autóctona

Cuando se muestran relaciones entre inmigrantes y personas nacidas en el país receptor estas son:

84.

- Cordiales
- Distantes o frías
- Levemente groseras o bruscas
- Agresivas
- Distintos tipos de relación (se trata de un grupo)
- No consta
- No aplica

85.

- Confiadas
- Desconfiadas
- Confiadas y desconfiadas (se trata de un grupo)

- No consta
- No aplica

86.

- De igualdad
- De superioridad del nativo frente al inmigrante
- De superioridad del inmigrante frente al nativo
- De igualdad y superioridad (se trata de un grupo)
- No consta
- No aplica

87. El/los inmigrante/s desempeña/n el/los rol/es de:

- Víctima/s
- Agresor/es
- Ninguno de los anteriores
- Víctima y agresor (se trata de un grupo)
- No consta
- No aplica

88. En cuanto a su donación o recepción de ayuda humanitaria, respecto a la sociedad de acogida, indique si el/los inmigrante/s es/son:

- Voluntario/s de organizaciones no gubernamentales
- Subsidiario/s de ayudas solidarias o humanitarias
- Ninguno de los anteriores
- Las dos opciones anteriores (se trata de un grupo)
- No consta
- No aplica

89. Por ocupar el/los inmigrante/s representado/s el/los puesto/s de trabajo que ocupa/n influye/n en la situación laboral de las personas nacidas en la sociedad receptora:

- Mejorando su situación laboral en cuanto a la creación de nuevas fuentes de trabajo
- Mejorando su situación laboral en cuanto a los sueldos percibidos
- Mejorando su situación laboral a las relaciones personales dentro del entorno laboral
- Mejorando su situación laboral por los aportes de conocimientos aplicados al trabajo que realiza y por la calidad de su trabajo
- Empeorando su situación laboral por ocupar puestos que podrían ser para ellas
- Empeorando su situación laboral por contribuir a que bajen los sueldos
- Empeorando su situación laboral en cuanto a las relaciones personales dentro del entorno laboral
- Empeorando su situación laboral por su bajo nivel de conocimientos y por la baja calidad de su trabajo
- Su influencia ni mejora ni empeora la situación laboral de la población autóctona
- Distintos tipos de influencia (se trata de un grupo)
- No consta que haya ninguna influencia
- No aplica

90. La utilización por parte del/de los inmigrante/s representado/s de los servicios sociales (educación y sanidad pública), ¿influye en la disponibilidad de recursos para brindar servicios sociales a las personas nacidas en la sociedad receptora?

- No influye
- Sí influye
- En unos casos influye y en otros no (se trata de un grupo)
- No consta
- No aplica

91. La utilización por parte del/de los inmigrante/s representado/s de los subsidios, ayudas y recursos adaptativos brindados por el Estado y por organizaciones no gubernamentales ¿influye en la disponibilidad de subsidios, ayudas y recursos para las personas nacidas en la sociedad receptora?

- No influye
- Sí influye
- En unos casos influye y en otros no (se trata de un grupo)
- No consta
- No aplica

92. Cuando se menciona el fenómeno de la inmigración se hace una valoración de él:

- Positiva
- Negativa
- Neutral
- Dos o más de las opciones anteriores (se trata de un grupo)
- No consta
- No aplica

93. Indique cuántos minutos de la unidad de análisis se dedica a cada una de las siguientes descripciones del fenómeno de la inmigración:

- La inmigración como solución al problema de la falta de mano de obra _____
- La inmigración como fuente de riqueza y diversidad cultural _____
- La inmigración como oportunidad para crecer y mejorar como sociedad _____
- La inmigración como problema _____
- La inmigración como avalancha o invasión _____
- La inmigración como causante de la crisis económica _____
- La inmigración como causante de problemas sociales _____
- La inmigración como un asunto de solidaridad o caridad _____
- La inmigración como una amenaza a la soberanía o a la seguridad nacional _____
- Otras _____
- No consta _____
- No aplica

IV: LA DIMENSIÓN DE LAS TENDENCIAS DE RELACIÓN ENTRE LOS ELEMENTOS

94. Cuando actúa/n, aparece/n o se menciona/n uno o varios inmigrantes, o cuando se habla o menciona el tema de la inmigración, ¿en algún momento actúa o se menciona a la policía, a las fuerzas de seguridad del Estado o a las Fuerzas Armadas?

A. En caso positivo, indique el número de minutos en que actúan o se mencionan (la policía, las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y/o las Fuerzas Armadas):

_____ min

B. Indique también si la relación que se establece entre inmigrantes/inmigración y policía, fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y/o Fuerzas Armadas es:

- Débil
- Moderada
- Intensa
- No consta
- No aplica

95. Cuando actúa/n, aparece/n o se menciona/n uno o varios inmigrantes, o cuando se habla o menciona el tema de la inmigración, ¿en algún momento se menciona el tema de la delincuencia y/o el aumento de la inseguridad ciudadana?

A. En caso positivo, indique el número de minutos en que figura este tema:

_____ min

B. Indique también si la relación que se establece entre inmigrantes/inmigración y la delincuencia y/o el aumento de la inseguridad ciudadana es:

- Débil
- Moderada
- Intensa
- No consta
- No aplica

96. Cuando actúa/n, aparece/n o se menciona/n uno o varios inmigrantes, o cuando se habla o menciona el tema de la inmigración, ¿en algún momento se menciona el tema de la escasez de espacio y recursos?

A. En caso positivo, indique el número de minutos en que figura este tema:

_____ min

B. Indique también si la relación que se establece entre inmigrantes/inmigración y la escasez de espacio y recursos es:

- Débil
- Moderada
- Intensa
- No consta
- No aplica

97. Cuando actúa/n, aparece/n o se menciona/n uno o varios inmigrantes, o cuando se habla o menciona el tema de la inmigración, ¿en algún momento se menciona o se muestra la droga y/o el narcotráfico?

A. En caso positivo, indique el número de minutos en que figura este tema:

_____ min

B. Indique también si la relación que se establece entre inmigrantes/inmigración y la droga y/o el narcotráfico es:

- Débil
- Moderada
- Intensa
- No consta
- No aplica

98. Cuando actúa/n, aparece/n o se menciona/n uno o varios inmigrantes, o cuando se habla o menciona el tema de la inmigración, ¿en algún momento se menciona o se muestra el terrorismo o alguna de sus acciones?

A. En caso positivo, indique el número de minutos en que figura este tema:

_____ min

B. Indique también si la relación que se establece entre inmigrantes/inmigración y el terrorismo es:

- Débil
- Moderada
- Intensa
- No consta
- No aplica

99. Cuando actúa/n, aparece/n o se menciona/n uno o varios inmigrantes, o cuando se habla o menciona el tema de la inmigración, ¿en algún momento se menciona el tema de la crisis económica o se muestra alguna de sus manifestaciones?

A. En caso positivo, indique el número de minutos en que figura este tema:

_____ min

B. Indique también si la relación que se establece entre inmigrantes/inmigración y la crisis económica es:

- Débil
- Moderada
- Intensa
- No consta
- No aplica

100. Cuando actúa/n, aparece/n o se menciona/n uno o varios inmigrantes, o cuando se habla o menciona el tema de la inmigración, ¿en algún momento se menciona el tema del aumento del desempleo?

A. En caso positivo, indique el número de minutos en que figura este tema:

_____ min

B. Indique también si la relación que se establece entre inmigrantes/inmigración y el aumento del desempleo es:

- Débil
- Moderada
- Intensa
- No consta
- No aplica

101. Cuando actúa/n, aparece/n o se menciona/n uno o varios inmigrantes, o cuando se habla o menciona el tema de la inmigración, ¿en algún momento se menciona el tema de la riqueza y los aportes de la diversidad cultural?

A. En caso positivo, indique el número de minutos en que figura este tema:

_____ min

B. Indique también si la relación que se establece entre inmigrantes/inmigración y la riqueza y los aportes de la diversidad cultural es:

- Débil
- Moderada
- Intensa
- No consta
- No aplica

102. Cuando actúa/n, aparece/n o se menciona/n uno o varios inmigrantes, o cuando se habla o menciona el tema de la inmigración, ¿en algún momento se menciona el tema de la necesidad de mano de obra en los países desarrollados?

A. En caso positivo, indique el número de minutos en que figura este tema:

_____ min

B. Indique también si la relación que se establece entre inmigrantes/inmigración y la necesidad de mano de obra en los países desarrollados es:

- Débil
- Moderada
- Intensa
- No consta
- No aplica

103. Cuando actúa/n, aparece/n o se menciona/n uno o varios inmigrantes, o cuando se habla o menciona el tema de la inmigración, ¿en algún momento se mencionan o se muestran ayudas solidarias o humanitarias?

A. En caso positivo, indique el número de minutos en que figura este tema:

_____ min

B. Indique también si la relación que se establece entre inmigrantes/inmigración y la solidaridad y/o las ayudas humanitarias es:

- Débil
- Moderada
- Intensa
- No consta
- No aplica

104. Cuando actúa/n, aparece/n o se menciona/n uno o varios inmigrantes, o cuando se habla o menciona el tema de la inmigración, ¿en algún momento se menciona la pobreza de los países subdesarrollados?

A. En caso positivo, indique el número de minutos en que figura este tema:

_____ min

B. Indique también si la relación que se establece entre inmigrantes/inmigración y la pobreza de los países subdesarrollados es:

- Débil
- Moderada
- Intensa
- No consta
- No aplica

105. Cuando actúa/n, aparece/n o se menciona/n uno o varios inmigrantes, o cuando se habla o menciona el tema de la inmigración, ¿en algún momento se menciona o se muestra la violencia de género?

A. En caso positivo, indique el número de minutos en que figura este tema:

_____ min

B. Indique también si la relación que se establece entre inmigrantes/inmigración y la violencia de género es:

- Débil
- Moderada
- Intensa
- No consta
- No aplica

6. Categorías de análisis

a) Categorías relacionadas con el registro del programa y de la unidad de análisis

Comprenden los datos de identificación de cada programa emitido y de cada unidad de análisis, es decir, de cada secuencia en la que aparece, se menciona o actúa uno o más inmigrantes, y/o en la que se menciona o se habla del tema de la inmigración.

Además de su función de identificación, estas categorías permitirán analizar el comportamiento de las demás variables (de las que van a indicar lo que hay, lo que es importante, la valoración de los elementos y su tendencia de relación) respecto al género y al formato del programa, a su horario, a la duración de la secuencia, a la cadena que lo emitió, al país de producción, al número de espacios publicitarios y a la descripción sintética de su contenido.

Reviste especial importancia la duración de la unidad de análisis, puesto que este dato es el que luego dará un valor determinado a los diferentes elementos que caracterizan la representación de los inmigrantes en la televisión, haciendo que unos sean más relevantes (los que más tiempo han ocupado) y otros menos (los que han registrado menos minutos).

A continuación se definen las categorías relacionadas con el registro del programa y la unidad de análisis en las preguntas de las dos fichas (de registro y de análisis).

FICHA DE REGISTRO DE EMISIÓN DE PROGRAMA

Se registrará cada emisión analizada, es decir, tiene que rellenarse esta ficha por cada programa que comience y finalice. Si se analizan dos episodios del mismo programa, por cada episodio debe rellenarse la ficha una vez.

1. Nombre del programa:

Se indicará el título del programa analizado.

2. Día de la semana:

Se indicará si fue transmitido lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábado o domingo. Se toma en cuenta el día en el que aparece registrado el programa en la medición de audiencia de TNS utilizada para construir la muestra (Ver Anexo 3) y por lo tanto en el registro de los programas grabados (Ver Anexo 4), aunque este comience después de las 12 de la noche de ese día. En los programas que fueron cambiados de horario entre la medición de audiencia y la grabación de la muestra se indicará el día en que fueron grabados, no el día en que eran transmitidos cuando se realizó la medición de audiencia, es decir, se registrará su nuevo horario de transmisión.

3. Fecha de emisión:

Se indicará el día, mes y año de la emisión, en formato dd-mm-aa. Valen las mismas instrucciones que en la pregunta anterior.

4. Cadena:

Se indicará el canal de televisión por el que fue emitido el programa. Según la muestra grabada, las opciones son: *Televisión Española 1*, *Televisión Española 2*, *Antena3*, *Telecinco*, *Cuatro* y *Televisión Canaria*.

5. Género:

Se indicará a qué género pertenece el programa. Las opciones son: *Información*, *Ficción* y *Entretenimiento*.

Se entenderá como género la clasificación más general de los programas televisivos según su contenido. Sin tener en cuenta su estructura técnica ni su estructura narrativa, el criterio que primará en la definición de los géneros será el temático.

Esta primera clasificación de los programas tiende a separar los relacionados con la información y el mundo del periodismo, de aquellos propios del espectáculo o las variedades, y de los de ficción, que tienen «como fin la recreación dramática de la realidad o de lo imaginario» (Cortés Lahera, 1999: 152).

Sin embargo, esta diferenciación, aunque pueda parecer diáfana a primera vista, en la práctica conlleva ciertas dificultades puesto que «las fronteras entre unos géneros y otros, en ocasiones, se adelgazan hasta casi desaparecer» y «cada vez son más los ejemplos de interrelación de géneros como muestra de la superación de las fronteras» (Barroso García, 1996: 192). Tanto así que, como afirma Gloria Saló (2003: 15), «los profesionales no nos ponemos muy de acuerdo a la hora de clasificar».

Ejemplos paradigmáticos son la extensión de la lógica del espectáculo a todo el conjunto televisivo, afectando incluso a los discursos informativos (Imbert, 2003); o la utilización de hechos reales para la reconstrucción de historias con estructura ficcional (Barroso García, 1996).

Para superar, en lo posible, estas ambigüedades, primará para la clasificación aquel elemento que predomine en el discurso televisivo, aquello que pueda definirse como el *leitmotiv* del programa, sin importar que estén presentes características de otros géneros. En la información debe predominar lo noticioso; en la ficción debe predominar la dramatización de una historia (sea real o ficticia) y en el entretenimiento debe predominar el espectáculo.

No obstante, si aun siguiendo este criterio surgen dudas en el momento de clasificar un programa, se atenderá al formato en el que se ha incluido este y se le catalogará en el género al que pertenece ese formato, que está especificado a continuación, en la definición de cada género.

–*Información:*

El género información está conformado por el conjunto de los programas que registran los hechos reales de actualidad e interés periodístico, en otras palabras, «los programas que se interesan por los asuntos sociales, políticos o de economía de la actualidad diaria» (Barroso García, 1996: 52).

Los programas informativos son aquellos en los que lo noticioso es el ingrediente fundamental. Lo noticioso se podría definir como aquellos «datos, hechos, acontecimientos, sucesos, previsiones, enjuiciamientos y opiniones» que pertenecen a la actualidad, y esta actualidad «deriva o del hecho de que aquellos acontezcan y se

refieran al ahora, o de que ahora se actualice el interés de lo ocurrido en el pasado» (Sanabria, 1994: 63).

Para distinguir los programas informativos de otros en los que también existe un interés por la actualidad, pero que no se pueden considerar dentro de este género, es preciso especificar que se entiende como información periodística aquella que tiene como fin primordial la notificación de un suceso o idea transmitiendo una versión lo más fiel posible de la realidad (Barroso García, 1996).

Al género informativo pertenecen los telediarios (programas informativos diarios), los programas informativos periódicos no diarios, el *fla*s noticioso y el avance informativo.

–*Ficción*:

La ficción comprende el conjunto de las producciones televisivas que desarrollan la dramatización de historias, sean estas fruto de la imaginación del autor, o basadas en historias ficticias preexistentes o en historias reales. El espectro es tan amplio que incluye desde las adaptaciones literarias, hasta los originales escritos para la televisión con sucesos y personajes imaginarios o verídicos (Barroso García, 1996).

Este género comprende todos los programas que implican la intervención de actores representando una situación determinada, ya sea que dispongan de un guión con los diálogos escritos o que las intervenciones sean improvisadas (Barroso García, 1996).

Aunque el término ficción es empleado en el mundo de la televisión para contraponerlo a aquel de la realidad (Cortés Lahera, 1999), en este género también pueden ser incluidas historias basadas en la realidad, solo que versionadas o reinventadas por el escritor del guión de la historia.

Al género ficción pertenecen los docudramas, las series, las comedias de situación, los seriales abiertos, las telenovelas, los largometrajes y la animación.

–*Entretenimiento*:

Incluye los distintos formatos que se distinguen por incorporar las características del espectáculo televisivo (*show*). Por lo general son producidos en estudio, con presencia de público y centrados en la figura de un presentador estrella (de gran popularidad), que introduce una variedad de contenidos (Barroso García, 1996).

Este género está a medio camino entre los hechos reales (los concursantes que participan, los invitados que son entrevistados, los artistas que intervienen) y la ficción de los hechos provocados en el estudio (el guión del presentador, el orden de presentación, la disposición de los participantes), porque

de hecho existe una puesta en escena preestablecida que afecta la escenografía, al desarrollo de los acontecimientos o estructura de la narración, a las intervenciones del presentador, a las actuaciones artísticas, etc., pero existen también hechos reales, imprevisibles, tales como los invitados, los concursantes o el público que asiste a la representación (grabación) (Barroso García, 1996: 323).

El género entretenimiento comprende programas basados en la presentación de espectáculos de música, actuaciones artísticas e intervenciones humorísticas conducidas por un presentador, así como los espacios eminentemente dialogísticos (coloquios, magacines, concursos, juegos) de puesta en escena y representación de la confrontación, la conversación y la competición, con el protagonismo de entrevistadores y presentadores (Barroso García, 1996).

Desde el punto de vista de su preparación suelen tener un guión semi-planificado; es decir, el inicio o presentación, y el final o despedida están estrictamente determinados y escritos, así como la estructura general: los diferentes bloques de contenido, su duración, participantes y escenarios. Sin embargo, el desarrollo de cada una de las secciones tiene carácter imprevisible, marcado por la intervención y comportamiento de los invitados (Barroso García, 1996).

Se clasificarán dentro de este género los formatos: *talk show*, *late show*, concurso, magacín, humor, musicales, microprogramas y minutos musicales.

6. Formato:

Se indicará a qué formato pertenece el programa. Las opciones son: *Telediario*, *Programa informativo no diario*, *Docudrama*, *Serie*, *Comedia de situación*, *Serial abierto*, *Telenovela*, *Largometraje*, *Concurso*, *Talk show*, *Late show*, *Magacín*, *Humor*, *Musical* y *Animación*.

La noción de formato surgió como una alternativa para dar cuenta de la gran variedad de programas que existían y que indujo a reservar el término género para designar a los grandes grupos surgidos de la clasificación por criterio temático, de manera que pudiera utilizarse el término formato para designar a todas las variaciones formales del género. También surgió por la necesidad de incorporar a las características propias del género y vinculadas al contenido, otras

consecuencias o exigencias del criterio constructivo (la forma), de la programación, las leyes del mercado (comercialización) y la producción tales como la duración, soporte de producción, técnica de realización, etc., que además de caracterizar el texto en ciertos aspectos formales acaban por incorporarse como auténticas marcas [...] (Barroso García, 1996: 194).

El formato es una disposición más o menos fija, o sometida a ciertas reglas, de los componentes de un discurso (Barroso García, 1996). Es la «materialización concreta del género en la programación», pues algunos de los criterios constructivos o compositivos del género (disposición de la información o estructura narrativa, segmentaciones o cesuras de la narración) forman parte de las características formales o de formato de los programas de televisión (Barroso García, 1996: 195).

Al igual que la clasificación por géneros, la clasificación por formatos conlleva la dificultad de la mezcla e hibridación de las distintas categorías y la falta de nitidez en algunos casos (Cortés Lahera, 1999). Así, por ejemplo,

el culebrón (*soap*) aúna rasgos del serial radiofónico y de la telecomedia, incluso del telefilme; la comedia de situación incorpora marcas propias del teleteatro y de la serie; el docudrama funde la información (el documental y el reportaje periodístico) con la ficción dramática y el magazine (programa ómnibus) es el formato ecléctico por naturaleza que aúna cuantos géneros –segmentos– imaginemos, [...] cuyo único factor integrador se concreta en la figura del presentador o conductor y en su presentación espectacular (Barroso García, 1996: 192).

En este apartado se definirán los rasgos más sobresalientes de cada formato, que primarán a la hora de clasificar los programas, sin importar que estén presentes elementos de otros formatos, si estos no llegan a ser predominantes.

Se utilizarán como base las definiciones de los estudiosos del tema (Barroso García, 1996; Imbert, 2003; Sanabria, 1994; Carlón, 2006; Saló, 2003; Zabaleta Urkiola, 2005 y Cortes, 1999), pero con la peculiaridad de adaptar la tipología de estos autores al conjunto de programas que conforman la muestra, para lograr que la clasificación pueda ser exhaustiva (que no quede ningún programa sin clasificar) y excluyente (que no haya ningún programa que pueda ser incluido en dos categorías). Así, se han excluido de esta tipología los formatos: programa informativo no periódico especial, documental, docudrama, miniserie, *reality show*, programa infantil y deportivo, puesto que en la muestra a analizar no se encuentran presentes.

–Telediario:

El criterio utilizado para la clasificación de los programas informativos ha sido su periodicidad, distinguiendo entre los telediarios (programas informativos diarios con intermitencia horaria) y los programas informativos periódicos no diarios.

Respecto al telediario, su periodicidad puede ser explicada de dos formas: la frecuencia de un programa respecto a sí mismo y la intermitencia horaria que tienen los

telediarios de un mismo día entre sí. Respecto a la primera vertiente, los programas que entran en este formato son diarios, porque cada día, a esa hora, se ofrece ese telediario (para que el informativo de la mañana sea emitido nuevamente hay que esperar al día siguiente, y así con el de la tarde y el de la noche). Y en cuanto a la segunda interpretación, los programas clasificados en esta categoría suelen tener intermitencia horaria, esto es, en la misma cadena son emitidos de dos a cuatro telediarios en el día, separados por varias horas (Zabaleta Urkiola, 2005).

Los telediarios son unidades de emisión de producción regular (Sanabria, 1994) en las que se ofrece la información que concierne a la sociedad en su conjunto, al interés público, incluyendo política, economía, sociedad, deportes y otras áreas de información generalista (Zabaleta Urkiola, 2005).

Rebasan la pura difusión de los hechos y pueden entrar en el análisis y la interpretación. Sin embargo, su objetivo principal es la máxima proximidad al hecho (máxima actualidad), por lo que se valen de todas las estrategias posibles para el acortamiento de los tiempos de producción de la noticia (Sanabria, 1994).

Los telediarios no suelen durar más de una hora. Según su estructura narrativa, estos programas constituyen macrodiscursos en los que confluyen diversas unidades, las noticias o piezas, de duración breve (entre uno y dos minutos) agrupadas según la homogeneidad de sus contenidos y jerarquizadas en un orden de presentación por el criterio de noticiabilidad e importancia que determina la línea editorial de la planta televisiva (Barroso García, 1996: 386).

Están constituidos por bloques que alternan las transmisiones desde el estudio con las noticias pregrabadas y las conexiones en directo de corresponsal o reportero (Barroso García, 1996). El esquema general suele ser:

- 1) Careta:, con sintonía y señales horarias; 2) Cabecera o arranque con la noticia que se estima como más importante o atractiva informativamente; 3) Sumario o sucesión de titulares, provistos de imagen, de lo principal que va a ofrecerse y en algunos casos con un subtítulo significativo y atrayente que completa y sintetiza lo que expone la voz en *off*;
- 4) Bloques de noticias estructuradas según el parecer de quienes hagan el noticiario [...];
- 5) Cierre, en el que se repite el sumario, ahora de lo ya dado, los presentadores se despiden y aparece de nuevo la careta con sintonía (Sanabria, 1994: 127).

La información meteorológica con frecuencia se independiza de la estructura general del telediario debido a su complejidad de preparación (Barroso García, 1996). Sin embargo, en esta investigación la incluiremos dentro de los telediarios, como una parte de ellos.

–Programa informativo periódico no diario:

Entrará en esta categoría cualquier programa informativo de emisión periódica no diaria. Puede ser semanal, quincenal, mensual o anual.

Los programas pertenecientes a este formato abordan temas de una actualidad que corresponde con la periodicidad indicada. Los más frecuentes son los programas semanales (Zabaleta Urkiola, 2005).

En los programas periódicos no diarios se suelen utilizar dos formatos de contenido: una selección de los temas de actualidad más importantes del período, o un tema monográfico de larga extensión (Zabaleta Urkiola, 2005). Los informativos no diarios suelen tener como objetivo la profundización en los hechos, su contextualización y el relato subjetivo de las personas implicadas (Barroso García, 1996).

Su duración puede ir de media hora o una hora, en los programas semanales por ejemplo, hasta varias horas o incluso la serialización del programa en varias sesiones, en el caso de los programas de resumen del año (Zabaleta Urkiola, 2005).

Los programas semanales pueden consistir en reportajes de actualidad, compuestos de varias piezas o reportajes (tres o cuatro suele ser lo más común). La conexión entre las distintas piezas la logra el presentador, que ofrece una entrada a cada una de ellas (Sanabria, 1994).

Pero también entran en este formato, como ya se refirió, los reportajes monográficos, constituidos por la narración con carácter informativo de los antecedentes, circunstancias y consecuencias previsibles de un hecho. Su fórmula es próxima al documental cinematográfico pues presentan la realidad sin incluir ficción, pero su objetivo central es desarrollar una noticia o hecho de interés periodístico desde una perspectiva múltiple, tanto en el enfoque de los hechos como en la utilización de diversas fuentes (Barroso García, 1996), además presenta menos distanciamiento narrativo y tiene un carácter más humano que el documental (Sanabria, 1994).

Una variación del reportaje, el reportaje en profundidad, se caracteriza por una mayor distancia temporal con la actualidad que la noticia-reportaje o el reportaje de actualidad y utiliza mayor tiempo de producción, por ello puede ahondar más en el conocimiento de los hechos, en la recopilación de información y en la consulta de diferentes fuentes (Barroso García, 1996).

Otra variante son los reportajes de investigación, cuyos temas son el resultado del rastreo o indagación sobre hechos que fueron noticia o que pasaron desapercibidos,

presentando la peculiaridad de sus impredecibles plazos de producción (Barroso García, 1996).

Se considerarán los reportajes de actualidad (monográficos), en profundidad y de investigación como programas informativos periódicos no diarios siempre que cumplan este requisito de frecuencia de emisión (que tengan una periodicidad fija pero que no sean diarios) y siempre que predomine el contenido informativo y el tratamiento periodístico de los hechos, es decir, siempre que la eventual inclusión de elementos propios del espectáculo o de la ficción no afecte la imparcialidad en la presentación de los hechos concebida en términos globales (teniendo en cuenta la totalidad del reportaje).

–*Serie*:

Es «un telefilme estructurado en episodios o unidades de emisión que conservan una cierta autonomía con respecto al discurso en su totalidad» (Barroso García, 1996: 295), es decir, se ofrece en capítulos o episodios cerrados que pueden comprenderse sin ver los episodios anteriores porque cada uno de ellos tiene un sentido completo y es independiente en su orden de emisión.

Las series son historias dramatizadas cuyos personajes principales y ambientes son siempre los mismos (Cortés Lahera, 1999), desarrollan varias tramas a la vez, mezclan el drama y la comedia, y tienen por lo general una hora de duración (Saló, 2003).

El formato suele plantearse a partir de una emisión trimestral (temporada) completa de carácter semanal (13 episodios) que se pueden duplicar si dan buen resultado (Barroso García, 1996). La serie televisiva es la base para la construcción de una parrilla de programación en el *day time* (Cortés Lahera, 1999).

A diferencia de las telecomedias de estudio y de las comedias de situación, las historias de las series televisivas se basan en el protagonismo de la acción: la trama es más elaborada, los escenarios son múltiples, pueden tener efectos especiales y una cantidad importante de acciones al aire libre (Barroso García, 1996).

–*Comedia de situación*:

Son relatos audiovisuales de ficción, que se ofrecen al telespectador en varios capítulos o emisiones que tienen autonomía entre sí (capítulos cerrados), suelen emitirse semanalmente y tienen un elenco de personajes que permanece relativamente estable en los distintos episodios.

Estas características las comparten con la serie, pero tienen las siguientes características que las diferencian de esta: su principal objetivo es buscar efectos

cómicos; los diálogos son cortos, vivos y agudos; los personajes tienen tipologías muy definidas, estereotipadas, o son marcadamente opuestos entre sí; se estructuran en breves escenas que acogen los pequeños incidentes y conflictos relacionales que conforman la trama; se generan continuamente *gags* visuales; se representan situaciones comunes y de la vida diaria (por lo general del entorno doméstico-laboral), pero que resultan muy graciosas porque la audiencia se ve reflejada en ellas; y suelen desarrollarse en espacios interiores (Barroso García, 1996; Cortés Lahera, 1999).

En cuanto a su desarrollo, requieren de una gran creatividad, mucho dinamismo y agilidad, buenos guionistas, personajes atractivos, sencillos y singulares, para lograr que el efecto humorístico se mantenga durante toda la emisión (Saló, 2003).

–*Serial abierto*:

Los seriales son narraciones audiovisuales de extensa duración, cuya difusión se realiza, dosificada en el tiempo, en un conjunto de capítulos o episodios vinculados y de carácter no independiente (Barroso García, 1996).

Son aquellas series cuyas unidades no son autónomas sino que están concatenadas por la historia, recurren a la suspensión de la acción antes de su desenlace para mantener la curiosidad del espectador y conforman de este modo las sucesivas entregas o segmentos del discurso (Barroso García, 1996).

Los seriales constituyen una variación narrativa de la serie televisiva en la que el orden de emisión es pertinente para el sentido de la historia. Suelen tener una trama central que se desarrolla a lo largo de todas sus emisiones y otras secundarias que arrojan a la historia principal, que es el hilo conductor (Barroso García, 1996).

Existen dos tipos de seriales: el abierto y el cerrado. En esta categoría solo entrará el abierto, que también se denomina *soap opera*. Al cerrado corresponde la siguiente categoría: *Telenovelas* (Saló, 2003).

Los seriales abiertos no tienen fin, son historias que continúan. La historia no termina cuando el serial se interrumpe, al final de cada capítulo, pero además la historia no tiene un final cuando ya se han emitido cierto número de episodios, como sucede en la telenovela (Cortés Lahera, 1999).

Su estructura narrativa parte de una situación básica que se extiende y ramifica implicando progresivamente a nuevos personajes, escenarios y conflictos, muchas veces en tono de melodrama. Los conflictos se presentan simultáneamente en cada episodio, abriéndose o cerrándose, pero nunca clausurándose del todo (Barroso García, 1996).

–*Telenovela*:

Es un serial cerrado, cuyo macrodiscurso concluye cuando se agotan las unidades que lo conforman (Barroso García, 1996), que suelen ser aproximadamente 150 capítulos. Forma parte de la historia de la televisión latinoamericana desde los años 50, siendo una adaptación de las *soap operas* norteamericanas (Saló, 2003)

La telenovela es un formato en el que se estructura una historia en un número dilatado de entregas o capítulos. Las unidades o capítulos son relatos inconclusos, no autónomos y de estructura no recurrente (cada unidad aislada carece de principio y final absoluto, siendo continuación de los que le preceden), de forma que el discurso final será el resultado del conjunto de discursos correspondientes a cada capítulo (Barroso García, 1996).

La historia que se desarrolla en la telenovela tiene un ritmo lento y suele usar el *flash back* y diálogos repetitivos que permiten a los espectadores retomar la trama aunque se hayan perdido una emisión (Cortés Lahera, 1999). Además, suelen suspender la solución del conflicto o la revelación de algún dato de interés hasta la próxima entrega para captar a la audiencia. Sus episodios son diarios y se emiten en la programación matinal o de sobremesa, excepcionalmente ocupando los *prime-time* (Barroso García, 1996).

Este género recurre al melodrama por la exageración de los aspectos sentimentales, la división de los personajes en moralmente buenos y malvados, la utilización de recursos de suspense para provocar la curiosidad de la audiencia y el tratamiento de los contenidos temáticos basados en la vida cotidiana, tales como amores no correspondidos, relaciones no permitidas, abuso de poder en la familia o en el trabajo, cuestiones de deshonor y otras (Barroso García, 1996). Son significativos también la identificación que busca el personaje principal con el público, y el sentido moral que la preside, basado en el sistema de premio y castigo, redención y perdón (Cortés Lahera, 1999). Como en el melodrama:

Sus principales ingredientes son amor y engaño, injusticia y traición, pasión y mentira, con una buena dosis de intriga en asesinatos, suicidios y todo tipo de accidentes. Además [...] la felicidad es un elemento tan solo transitorio, ya que la tristeza y la nostalgia aportan más elementos dramáticos (Saló, 2003: 189).

–*Largometraje:*

Son producciones cinematográficas de episodio único (Barroso García, 1996). Pueden ser elaboradas especialmente para televisión, o pueden ser películas realizadas para las salas cinematográficas que luego son transmitidas en televisión. En ambos casos, la duración estándar suele estar en torno a los 90 minutos.

Las películas cinematográficas tienen una calidad casi siempre superior a la de cualquier programa de la tipología televisual y en muchos casos son un producto que da prestigio a la cadena, por sus títulos y, sobre todo, por los actores (Cortés Lahera, 1999).

Las películas producidas especialmente para TV, aunque comparten con las películas para cine el formato (soporte de celuloide) y la duración (90 minutos), no tienen actores tan conocidos (Cortés Lahera, 1999) y su estructura narrativa se organiza en torno a las pausas publicitarias, al situar las situaciones tensas o de clímax justo antes de los comerciales, para provocar suspenso, a fin de facilitar la recuperación de la audiencia tras la interrupción publicitaria (Barroso García, 1996).

–*Animación:*

Este formato comprende los programas

en los que se presenta una apariencia de movimiento en objetos inanimados, títulos o dibujos mediante su registro fotograma a fotograma (o cuadro a cuadro en el caso del vídeo) o bien, mediante el uso de computadores específicos capaces de reconstruir los estados intermedios (intercalaciones) a partir de las posiciones clave (*key frame*) introducidas como arte final (dibujo definitivo) (Barroso García, 1996: 54).

Los dibujos animados se han convertido en el formato más común de los espacios infantiles, pero las historias blancas y moralizantes de los años setenta (Disney, *Los Picapiedras*, *Don Gato*, *El pájaro loco*, etc.) han sido reemplazadas por otras de producción japonesa, de contenido violento y erótico (Barroso García, 1996).

A finales de la década de los ochenta surgió en los Estados Unidos una nueva tendencia de la animación que se caracteriza por dirigirse a un público adolescente o adulto; satirizar la vida moderna; ser protagonizada por personajes (antihéroes) descreídos, nihilistas, impertinentes, groseros y ofensivos; tratar con ironía y crudeza temas como el sexo, las drogas y la violencia extrema; y tener «poder de autor», una o dos plumas reconocidas que las firmen, en lugar de una autoría grupal y una elaboración industrializada.

En lo estético, la subversión de esta tendencia se ha manifestado en el empleo frecuente de la llamada animación limitada, la cual utiliza menor cantidad de dibujos

para lograr el movimiento y se reconoce por la gran simpleza de los diseños. De igual manera, la utilización de los colores tiende a los grandes contrastes, a las tonalidades fuertes, llamativas y planas, sin relieve o aerografiados.

Esta nueva corriente tuvo tres fuentes principales, tres pioneros inspiradores: *Los Simpsons*, *Beavis & Butthead* y *Ren & Stimpy*, series de dibujos animados que surgieron a finales de los ochenta y principios de los noventa, marcando los pasos que luego otros seguirían.

–*Talk show*:

El *talk show* es un formato de programa televisivo que se basa en la espectacularización del habla. Los *talk show*, al igual que los *reality show*, destacan por la irrupción directa de la intimidad en el discurso televisivo, teniendo como principal ingrediente lo sensible y lo emotivo, a través del cual «[...] la verbalización del dolor se transforma en un espectáculo como otro cualquiera[...]» (Imbert, 2003: 140).

El formato nace en Estados Unidos en los años 50, vinculado a los magazines de día y con un gran componente informativo. Luego evoluciona y los temas de carácter informativo dan paso a temas menos trascendentes, haciéndose habituales «las confesiones ante las cámaras, la intimidad y los dramas humanos» (Saló, 2003: 21). En los años 90 se hicieron más radicales las controversias entre los participantes de los programas. Destacan en este género programas norteamericanos como el de Jerry Springer o el de Ricki Lake (Saló, 2003).

En España, este tipo de programas comenzó en los años 80 con los denominados debates de Jesús Hermida en *Su turno*. Más adelante se asumió la terminología norteamericana y pasaron a llamarse *talk show* los programas de este estilo (Saló, 2003).

El *talk show* se estructura en torno a la narración en primera persona que llevan a cabo los protagonistas. Los que son emitidos durante el día se caracterizan por la narración de historias de vida en tono relajado con poco debate y sin presencia de posturas enfrentadas. Por el contrario, los que se emiten de noche suelen estar marcados por la controversia y por la exposición de posturas encontradas a partir de historias de la vida o temas del mundo del cotilleo. Los diurnos buscan menos polémica y más distracción, mientras que los nocturnos necesitan mayor cuota de transgresión en cuanto a temas y opiniones, para luchar por las cuotas de audiencia en el *prime time* o en el *late night*. Incluso participan polemistas profesionales que se convierten en ocasiones en personajes fijos de los programas, además existe participación de los espectadores (a través de llamadas) y del público en el plató (Saló, 2003).

El *talk show* suele apoyarse en la figura del presentador. Él es quien presenta personas e historias, y de su popularidad depende en gran parte la aceptación del programa. El set suele ser sencillo y la palabra es el guión, que casi nunca está escrito, salvo algunos apuntes (Cortés Lahera, 1999).

Del *talk show* se diferencian cuatro modelos básicos. El primero es la entrevista, que es una conversación entre dos sujetos, un informante y un intermediario o entrevistador para un fin determinado. En esta fórmula se recurre a la presentación de varias entrevistas diferentes que acaba a modo de coloquio o debate, con todos los entrevistados participando simultáneamente. El segundo modelo es el debate, que tiene lugar cuando la conversación sobre un tema propicia la controversia entre los participantes, dos o más, que argumentan desde puntos de vista contrapuestos. El tercero es el coloquio, fórmula próxima a la tertulia, que consiste en una reunión de un número limitado de personas para debatir de un problema. Es más serio que el debate porque se renuncia a la espectacularidad de la controversia y el enfrentamiento, además de que no existen participantes habituales o tertulianos. Y el cuarto modelo es la tertulia, que no es más que una reunión de personas que habitualmente se junta para conversar, logrando una cierta familiaridad e identificación por parte de la audiencia por el carácter más o menos estable de los participantes (Barroso García, 1996). Los cuatro modelos serán incluidos dentro de esta categoría.

–*Late show*:

Dentro del formato *talk show* está la variante del *late show*, aunque la estructura de este también está cercana al magacín. El *late show*, entonces, combina aspectos del *talk show* y del magacín y además los adereza con pequeños *gags* humorísticos (Saló, 2003).

Los *late shows* suelen ser programas de entrevistas, con humor y alguna actuación musical. Se caracterizan por el tratamiento de temas de un modo diferente y por el abordaje de temas que solo podrían tratarse en esa hora de emisión, por existir una cierta «licencia» al ser por lo general emitidos en un horario no infantil ni familiar (Saló, 2003).

En estos programas es primordial la figura del presentador, hasta el punto de que el título de la mayor parte de ellos es el nombre de este: *El show de...* En cuanto al decorado es bastante habitual una mesa donde se sienta el presentador, con la silueta de una ciudad de noche detrás de él. El aspecto urbano y noctámbulo no solo es definido por la apariencia del set, sino también por la temática y el tono sarcástico e irónico, que suele sintonizar bien con el tipo de audiencia afín a estas producciones (Saló, 2003).

El pionero en Estados Unidos fue Johnny Carson en los años 60 en la cadena NBC. En la actualidad los programas de *late show* gozan de gran prestigio en las cadenas norteamericanas y, de hecho, todos ellos son los responsables de los espacios de Nochevieja. El *late night* en España no aparece como tal hasta *Esta noche cruzamos el Mississippi*, con Pepe Navarro. A partir de ahí aparecen varios programas con este formato que se transmiten de lunes a jueves en el horario *late night* (Saló, 2003: 24-25).

–*Concurso*:

Los concursos son «programas de competición en los que mediante una prueba (artística, literaria, cultural, deportiva, de destreza, etc.) varios candidatos concurren para conseguir un premio» (Barroso García, 1996: 341). También se les puede definir como ejercicios de inteligencia o destreza, de conocimientos o saberes «*que se deben demostrar ante el público en pruebas que encierran mayor o menor complicación o riesgo*» (Cortés Lahera, 1999: 193, cursivas del autor).

Para que exista concurso deben estar presentes estos elementos: concursante/s, pruebas, presentador/introductor, premios (acicate). También pueden tener: público que asiste, acompañante/s, teléfono u otra conexión con el exterior (Cortés Lahera, 1999).

Jaime Barroso García (1996) ofrece la siguiente tipología de los concursos según su desarrollo o contenido: pregunta y respuesta (demostración de conocimiento general o monotemático); elección entre posibles opciones (juegos de azar o suerte); competición de conocimientos (preguntas cruzadas entre dos equipos); habilidad y destreza física (superación de pruebas); compenetración (o adivinación) con otros personajes; averiguación de un personaje, una frase, una verdad o mentira atribuida a una persona conocida públicamente; y descubrimiento de artistas noveles (música, interpretación, belleza, etc.).

La tendencia actual orienta a los concursos hacia el espectáculo musical o de variedades, con actuaciones musicales, coreográficas, de humor, y de otras índoles. Además propicia la creciente participación del público, con su imagen y gestos y con su intervención en el juego, mediante la ayuda a los concursantes o la superación de pruebas para obtener premios complementarios. Paralelamente, también se tiende a una mayor participación de la audiencia desde el hogar, mediante la intervención telefónica (para optar por premios) y la participación interactiva (Barroso García, 1996).

En los últimos años también el concurso se ha convertido en una combinación de juego y relato, pues el concursante (el héroe o protagonista) escenifica una batalla para alcanzar un premio (objeto de deseo, similar a la princesa que había que rescatar en el

castillo), para lo cual habrá de superar todo tipo de pruebas (preguntas, pruebas de habilidad, físicas o deportivas) interpuestas en su camino como si de un antagonista se tratara. De esta forma, «los concursos han orientado su modelo narrativo hasta la estructura y simbolización del modelo del cuento maravilloso o folclórico» (Barroso García, 1996: 342), «con un fuerte componente mítico» en el que

un «elegido» sale de su mundo habitual y parte a la conquista de un objeto sagrado con vistas a conseguir el reconocimiento, la fama, en su vertiente económica (premio en forma de regalos, dinero). [...] [Así, el concurso se convierte en] un juego regresivo, de carácter infantil, mágico, basado en una transformación total y casi instantánea del sujeto anónimo en héroe, en personaje conocido, reconocido por la comunidad [...] (Imbert, 2003: 148).

De esta forma se busca la identificación de la audiencia con ese héroe y a la vez se crea un universo autorreferencial, con autonomía de reglas, que permite la supuesta transformación del sujeto. De ahí que su carácter sea cada vez más narrativo y mágico (Imbert, 2003).

Los concursos han estado siempre presentes en la programación de las cadenas españolas, con mayor o menor oferta en función de la aparición de otros géneros, pero indudablemente se trata de un género al que se recurre constantemente (Saló, 2003).

–Magacín:

Es un programa que reúne varios temas, inconexos entre sí, que pueden estar relacionados con la actualidad y pueden ser intercalados con actuaciones artísticas, generalmente musicales (Barroso García, 1996: 324).

Los magacines son concebidos como revistas, para que dentro de ellos quepan los acontecimientos que no pueden formar parte de los informativos (Saló, 2003). Son denominados «programas ómnibus» o «almacén» porque en ellos caben muchas cosas diversas: noticias, reportajes, entrevistas, tertulias, actuaciones artísticas, sainetes, espacios educativos, de servicio al hogar, etc. Su principal característica «reside en su mimetismo respecto a la propia programación; el magacine es un flujo continuo de microsegmentos sometido a rápidas variaciones de contenido y estilo» (Barroso García, 1996: 350).

Utilizan como gancho para la audiencia a presentadores populares (actores o periodistas famosos) que cumplan con la labor de dar coherencia y continuidad a los heterogéneos productos que se ofrecen, además de actuar como conductores de las entrevistas y tertulias (Barroso García, 1996).

En su desarrollo, el magacín no solo alterna entre bloques temáticos independientes, sino también entre el plató, los segmentos pregrabados y los exteriores (conexiones en directo). Esta gran variedad de contenidos es lo que permite que este formato pueda tener una larga duración, que puede alcanzar incluso hasta las seis horas (Barroso García, 1996).

Como explica Gloria Saló (2003: 31-32), en el magacín: «tiene cabida desde la entrevista hasta la tertulia pasando por la crónica rosa o el concurso telefónico, además de horóscopos, actuaciones musicales, actualidad televisiva o moda». Pero variedad no significa desorden: estos contenidos son presentados obedeciendo a una calculada escaleta minutada que describe una estructura dramática del programa, por lo que cada sección debe ocupar un lugar determinado (Saló, 2003).

El magacín suele formar parte de la programación de la mañana y media tarde. Existen magacines musicales, de crónica rosa, de crónica negra, de actualidad, de deportes, de consumo, de cocina, de cine, y otras muchas variedades (Saló, 2003).

–Humor:

Este formato comprende los programas basados en «relatos de chistes o parodias de ficción de tono cómico, ridículo, satírico o irónico sobre hechos o situaciones de la realidad» (Barroso García, 1996: 324), así como los programas de cámara oculta, vídeos caseros y concursos de bromas (Saló, 2003).

Se diferenciarán de las comedias de situación en que en estas últimas tienen una trama o argumento que, aunque sencillo, se desarrolla a lo largo de todo el episodio. Los programas de humor, aunque tengan personajes fijos con sus historias y particularidades, suelen contener varios *sketches* breves y por lo general independientes, que buscan producir la risa en el espectador. La comedia de situación, a pesar de que recurre con frecuencia al *gag*, ofrece una (o varias) historias cuya resolución es también importante, a la par del efecto cómico. En otras palabras, cuando lo principal es el humor, el programa entrará en esta categoría, y cuando la historia narrada es tan importante como el efecto humorístico, y además cumple con las demás características de la comedia de situación, entrará en esa otra categoría.

–Musicales:

Se definen como musicales aquellos espacios en los que la música –de cualquier estilo o modo de presentación– es el objeto y fin del programa, su contenido principal, acaparando la totalidad de su desarrollo (Barroso García, 1996).

En esta categoría entrarán los conciertos (interpretación pública o en estudio de composiciones musicales en directo), los programas de videoclips, los espacios divulgativos sobre actualidad en el mundo de la musicografía, los programas sobre música y baile folclórico, la música dramatizada o representada (óperas, zarzuelas) y todos aquellos programas en los que la música sea el *leitmotiv*.

Quedan excluidos de esta categoría los «minutos musicales» de la cadena y los microprogramas (espacio con duración menor a 10 minutos) cuyo tema central sea la música. En otras palabras, no se incluyen en esta categoría las producciones que sean emitidas dentro de los espacios publicitarios, aunque estas sean de contenido musical.

7. Número de espacios publicitarios:

Se indicará el número de espacios publicitarios que tiene el programa. Se define espacio publicitario como el que está conformado por productos audiovisuales distintos al programa que se está transmitiendo, es decir el que transcurre durante las pausas que tiene el programa. En este espacio suelen incluirse las piezas publicitarias: anuncios publicitarios y propagandísticos, autopromociones, anuncios de televenta, así como programas breves de contenido divulgativo (microprogramas) o noticioso (flas noticiosos y avances informativos).

8. Duración total de la emisión (programa + espacios publicitarios):

Se indicará el número de minutos que transcurren desde que comienza el programa hasta que se termina. Incluye la duración del programa y la duración de los espacios publicitarios. Se termina de contar el tiempo cuando finaliza el programa, por lo tanto no se incluye el espacio publicitario que se transmita antes de que empiece el siguiente programa.

9. Duración del programa (se excluyen los espacios publicitarios):

Se indicará el número de minutos que transcurren desde que comienza el programa hasta que se termina, excluyendo la duración total de los espacios publicitarios que tiene el programa.

10. Duración total de sus espacios publicitarios:

Se indicará el número de minutos que dura el total de espacios publicitarios transmitidos dentro del programa.

11. Hora de inicio:

Se indicará la hora en la que comenzó el programa, teniendo como base 24 horas y no 12, y colocando las horas y los minutos separados por dos puntos, así: hh:mm. Se utilizará la hora de transmisión en Canarias, es decir, una hora menos que en la Península.

12. Hora de finalización:

Se indicará la hora en la que finalizó el programa, teniendo como base 24 horas y no 12, y colocando las horas y los minutos separados por dos puntos, así: hh:mm. Se utilizará la hora canaria. Se da por finalizado un programa cuando este deja de emitirse, por lo tanto no se incluye el espacio publicitario que pueda transmitirse entre la finalización de ese programa y el comienzo del siguiente.

13. País o países donde fue producido:

Se indicará el nombre del país o países en los que se produjo el programa.

14. Productor/es:

Se indicará el nombre del productor o de los productores del programa.

15. Director/es:

Se indicará el nombre del director o de los directores del programa.

16. Presentador/es:

Se indicará el nombre del presentador o de los principales presentadores del programa.

17. Actores principales:

Se indicará el nombre los principales actores que intervienen en el programa. No deben exceder la cantidad de cinco.

18. Breve descripción del programa:

Se hará una síntesis en menos de 200 caracteres de las principales características generales del programa.

19. Síntesis de la transmisión:

Se describirá brevemente, en menos de 300 caracteres, el argumento de la emisión específica del programa que se está registrando.

20. Número de unidades de análisis que contiene:

Se indicará el número de unidades de análisis que se estudiaron en el programa, entendiendo por unidades de análisis las secuencias. Como las secuencias en las que no se mencionen, aparezcan o actúen inmigrantes, y en las que además no se mencione el tema de la inmigración, serán contadas como una sola secuencia y registradas en la base de datos una sola vez, para responder esta pregunta se contarán las secuencias en las que sí aparecen, actúan o se mencionan uno o más inmigrantes y/o se mencione el tema de la inmigración, y a ese número se le sumará una secuencia, correspondiente a todas las demás secuencias, en las que ni aparece un inmigrante ni se menciona la inmigración. Se contarán las unidades de análisis tanto del programa como de los espacios publicitarios que pertenecen a él.

FICHA DE ANÁLISIS

Se contestará una ficha de análisis completa (todas las preguntas) por cada unidad de análisis, es decir, por cada secuencia, con la excepción de las secuencias en las que no se mencionen, aparezcan o actúen inmigrantes, y en las que además no se mencione el tema de la inmigración, para las cuales se responderá una sola vez (por programa) la ficha de análisis.

1. Programa al que pertenece o, en el caso de ser transmitido durante el espacio publicitario, nombre del programa al que este pertenece:

Se indicará el nombre del programa al que pertenece la unidad de análisis. Si esta pertenece al espacio publicitario, indicar el nombre del programa en el que fue transmitido dicho espacio.

2. Duración de la unidad (minutos):

Se indicará el número de minutos que dura la secuencia. En el caso de las secuencias del programa en las que no aparezca, se mencione, aparezca o actúe un inmigrante, ni se

hable o mencione el tema de la inmigración, se sumará el tiempo que duran todas ellas (las de un mismo programa) y se registrarán como si se tratara de una sola secuencia.

3. Indique si la unidad de análisis pertenece al programa o a su espacio publicitario:

–*Programa*:

Se seleccionará esta categoría cuando la secuencia que se está analizando forma parte del programa que se está transmitiendo.

–*Espacio publicitario*:

Se seleccionará esta categoría cuando la unidad de análisis no pertenece al programa que se está transmitiendo, sino que fue emitida en una de las pausas que tiene el mismo. Si la unidad pertenece al espacio publicitario debe pertenecer a uno de los formatos propios de este que se encontraron en la muestra analizada: anuncio publicitario, autopromoción, microprograma o avance informativo.

–*Ambos*:

Esta categoría se seleccionará cuando se registren las secuencias en las que no aparezca, se mencione o actúe un inmigrante, ni se mencione el tema de la inmigración, y cuando en el total de esas secuencias (que, como se explicó, serán registradas como una sola) algunas pertenezcan al programa y otras pertenezcan al espacio publicitario.

4. Género:

Se indicará a qué género pertenece la unidad de análisis. Las opciones son: *Información, Ficción, Entretenimiento, y Publicidad y propaganda*.

Cuando se registren las en las que no aparezca, se mencione o actúe un inmigrante, ni se mencione el tema de la inmigración, se seleccionará el género correspondiente al programa al que pertenezcan las secuencias. Aunque incluyan secuencias pertenecientes al espacio publicitario, como se registrarán todas las secuencias como una sola, se seleccionará el género del programa al que pertenece ese espacio publicitario.

Se utilizarán las definiciones de información, ficción y entretenimiento correspondientes al cuestionario de registro de emisión del programa y la definición de publicidad y propaganda que se ofrece a continuación.

–*Publicidad y propaganda*:

En este género se incluyen todas las piezas audiovisuales cuyo principal objetivo es convencer al telespectador para la compra de un bien o servicio, o bien para que se adhiera a una opinión o ideología, o para que cambie su actitud o su comportamiento

respecto algún aspecto específico de la vida social. Los formatos que pertenecen a este género que se encontraron en la muestra analizada son anuncio publicitario y autopromoción. También pertenecen a este género los anuncios propagandísticos y los anuncios de televenta, pero en la muestra analizada estos formatos no aparecieron.

5. Formato:

Se indicará a qué formato pertenece la unidad de análisis. Las opciones son: *Telediario, Programa informativo no diario, Serie, Comedia de situación, Serial abierto, Telenovela, Largometraje, Animación, Talk show, Late show, Concurso, Magacín, Humor, Musical, Anuncio publicitario, Autopromoción, Microprograma y Avance informativo.*

Cuando se registren las secuencias en las que no aparezca, se mencione o actúe un inmigrante, ni se mencione el tema de la inmigración, se seleccionará el formato correspondiente al programa al que pertenezcan las secuencias. Aunque incluyan secuencias pertenecientes al espacio publicitario, como se registrarán todas las secuencias como una sola se seleccionará el género del programa al que pertenece ese espacio publicitario.

Se utilizarán las mismas definiciones de telediario, programa informativo no diario, serie, comedia de situación, serial abierto, telenovela, largometraje, animación, *talk show, late show*, concurso, magacín, humor y musical correspondientes al cuestionario de registro de emisión de programa. Las definiciones correspondientes a los formatos del género publicidad y propaganda son las que se desarrollan a continuación.

–Anuncio publicitario:

También llamado spot o comercial, es el modelo convencional de la publicidad en televisión y sus principales características son la brevedad y la intensidad. Su objetivo principal es vender un producto o servicio. Los hay de distinta duración, si bien los estándares son de 20, 30 y 60 segundos (Cortés Lahera, 1999). Suelen recurrir a las emociones y a las pulsiones básicas del telespectador para vender el producto publicitado.

En esta categoría solo entran aquellos anuncios publicitarios transmitidos dentro de los espacios publicitarios de un programa.

–Autopromoción:

Son piezas audiovisuales de duración similar a los anuncios publicitarios en los que se trata de preparar a la audiencia potencial para consumir un determinado programa (en

una fecha y hora establecidas) mediante un discurso persuasivo en el que existe un protagonismo visual de los momentos más importantes del producto ofrecido. La autopromoción actúa también como una tentativa de la cadena de crear su imagen y como expresión de la apuesta por un estilo de programación (Barroso García, 1996).

En esta categoría solo entran aquellas autopromociones transmitidas dentro de los espacios publicitarios de un programa.

–Microprograma:

Es un programa de corta duración (menos de 10 minutos), con contenidos agrupados en torno a un eje temático común y concreto que adoptan un tono entre lo divulgativo y lo informativo con el fin de despertar el interés de un determinado perfil de audiencia (Reinares Lara, 2003), el cual viene dado por el tipo de programa que se está transmitiendo en ese momento, porque los microprogramas son emitidos durante los espacios publicitarios.

Puede incluir publicidad en los contenidos o fuera de sus contenidos, y en las caretas de entrada o salida. En el primer caso, se puede establecer un vínculo entre la temática ofrecida y la incitación a la compra de un producto, o la argumentación sobre sus ventajas y sobre la necesidad de adquirirlo, o bien una vinculación entre determinadas campañas publicitarias y algún elemento del microprograma. En el segundo caso, la fórmula más utilizada es la figura del patrocinante, y puede incluir o no la emisión del spot más reciente del producto al principio o al final del microprograma.

No obstante, los microprogramas se diferencian de los anuncios publicitarios por su mayor duración y porque abordan temas en clave divulgativa, cuyo interés suele ir más allá de la persuasión para la compra, incluso cuando tienen alguna relación con esta.

Sus contenidos son variados: información financiera, hábitos saludables, belleza, motor, deportes, comunicación, ecología, etc. (Reinares Lara, 2003).

En esta categoría no se incluye la sección de meteorología de los telediarios, aun cuando esta se ofrezca luego de un espacio publicitario y luego de que los presentadores del telediario se hayan despedido, pudiendo confundirse con un espacio independiente, patrocinado, incluso, por algún producto. En la presente clasificación, la sección meteorológica siempre pertenecerá al telediario.

–Avance informativo:

Pertenece al género información y es una pieza audiovisual de corta duración que ofrece un breve resumen noticioso, estandarizado y diario, que actúa como gancho para el telediario que vendrá más tarde, anunciando los acontecimientos más relevantes que

serán reseñados en este (Zabaleta Urkiola, 2005). Cubre también la función de la autopromoción, anunciando a los espectadores los temas que se están preparando y que serán ofrecidos en profundidad en la siguiente edición del telediario, creándoles la necesidad de verlo para poder obtener la información completa (Barroso García, 1996). Es transmitido dentro de un espacio publicitario de otro programa.

6. Breve descripción del segmento (menos de 150 caracteres):

Se sintetizará el contenido de la secuencia en menos de 300 caracteres. Cuando se registren las secuencia en las que no aparezca, se mencione o actúe un inmigrante, ni se mencione el tema de la inmigración, se sintetizará el contenido de todas las secuencias registradas en ese mismo número de caracteres.

b) Categorías relacionadas con la dimensión de *lo que hay*

Este conjunto de categorías permitirá responder cuál es la frecuencia de aparición de los inmigrantes y de la inmigración de origen extranjero en la muestra estudiada. Esta frecuencia será contabilizada por número de unidades de análisis en las que aparecen, actúan o se mencionan inmigrantes y/o en las que se trata el tema de la inmigración, y, sobre todo, por la duración de estas secuencias en minutos.

El análisis de estas variables definirá las características de los inmigrantes representados en la televisión (*lo que hay*): cómo son estos inmigrantes (sin juicios valorativos manifiestos) y cómo se compone la inmigración de origen extranjero representada en los programas del corpus. Por ello las preguntas van dirigidas especialmente a indagar en las peculiaridades demográficas de los inmigrantes que aparecen, actúan o se mencionan en los diferentes programas de la muestra.

Algunas de estas características, como su situación en cuanto a vivienda, trabajo, estudios y vida social, definirán además cuál es el nivel de integración que tienen los inmigrantes representados en la muestra de programación televisiva que se va a analizar, y las comparaciones en estos mismos aspectos con la población nativa de los programas analizados medirán el grado de igualdad entre esta y los inmigrantes.

7. ¿Aparece, actúa o se menciona a un/a o más inmigrantes extranjeros/as?

–Sí:

Se contestará *Sí* cuando en la secuencia se vea, actúe, o se escuche hablar de un inmigrante, sin importar el tiempo que esté presente o el tiempo que se hable de él.

En este punto es conveniente aclarar el concepto de inmigrante que se utilizará.

Según el Centro Europeo de Voluntariado, un inmigrante es cualquier persona que tiene intenciones de quedarse en un país distinto al de su nacionalidad durante un periodo de tiempo, con motivaciones distintas al turismo o al trabajo temporal (CEV, 2006).

En un sentido amplio más amplio, Bárbara Márqués Díez (2000) define al inmigrante como cualquier persona extranjera que realiza un desplazamiento espacial con el propósito de mejorar o cambiar una situación no satisfactoria ocasionada por diversos motivos políticos, económicos, religiosos, étnicos o personales.

Para esta investigación se utilizará un criterio más inclusivo que el de ambas definiciones. Se entenderá por inmigrante cualquier persona nacida en el extranjero y/o cuya residencia regular estaba ubicada en el extranjero, y se traslada a otro país distinto para fijar allí su residencia.

Se ha optado por la procedencia y el lugar de nacimiento en vez de la nacionalidad porque este último criterio excluiría al amplio colectivo de inmigrantes que posee la nacionalidad del país receptor, aunque haya nacido y vivido toda su vida o buena parte de ella en otro país, y que ha adquirido la nacionalidad del país al que emigra por su ascendencia, por su cónyuge o por reunir todos los requisitos legales para solicitarla y obtenerla.

Igualmente se ha decidido no especificar si el inmigrante se traslada al país receptor para mejorar su situación, pues aunque esta es la principal razón que motiva un acto migratorio, no es una cualidad determinante para calificar a una persona de inmigrante y si se presentara el caso de que en alguno de los programas de la muestra televisiva que se va a analizar se representara a alguna persona que proviene del extranjero, pero que se trasladó por otras razones, no se podría incluir en el análisis por no cumplir todas las características de la definición de inmigrante. Por lo tanto, a toda persona que haya nacido y/o provenga del extranjero, independientemente de sus razones para emigrar, se le clasificará como inmigrante en este estudio.

Tampoco se excluirá a quienes aduzcan como razón migratoria la realización de un trabajo temporal, porque es frecuente que un destino que se pensaba temporal se convierta en regular o estable. Asimismo, se incluirá también a las personas que hayan ingresado como turistas y se hayan quedado, con autorización legal o sin ella, a residir en el país de destino más allá de lo que permitía su condición de turista.

En esta investigación también serán consideradas inmigrantes aquellas personas que hayan nacido en el país en el que viven actualmente, pero que hayan vivido fuera de él por un tiempo superior al 25% de la edad que tienen, siempre que ese período sea superior a 10 años, y siempre que hayan regresado a su país natal hace no más de 10 años. Se considerarán inmigrantes porque la cantidad de tiempo que han vivido fuera de su país es lo suficientemente significativa como para adoptar expresiones culturales del lugar en el que vivieron esos años y porque tienen el regreso a su país de nacimiento relativamente reciente como para haber olvidado esos posibles cambios culturales ocurridos en el primer proceso migratorio.

En esta definición se considerarán inmigrantes, también, a los ciudadanos de la Unión Europea que residan en un país comunitario distinto al de su nacimiento. Esta decisión ha estado motivada por el interés de comparar la representación que se hace de estos residentes comunitarios con los inmigrantes extracomunitarios, pues las facilidades que proporciona el Acuerdo de Schengen, unidas a la cercanía geográfica y cultural de los países europeos, son factores que podrían modificar la representación de estos ciudadanos en la televisión, en cuanto a sus características demográficas, su integración, la valoración que se hace de ellos y los temas con los que se los relaciona. Y para los objetivos de esta investigación es fundamental determinar la diferencia en la representación de las distintas tipologías de inmigrantes, en cuanto a su origen, su cultura, el nivel de desarrollo del país del que proceden y su nivel socioeconómico.

No se considerarán inmigrantes a los «inmigrantes de segunda generación», es decir, a los hijos de los inmigrantes nacidos en el país de acogida.

Por otro lado, aunque en la secuencia no se haga mención explícita del origen y/o procedencia de la persona, si este dato se conoce gracias a la unidad de contexto (que es el programa), incluso gracias a otras emisiones del mismo programa o a información de dominio público (en el caso de los inmigrantes famosos), se le considerará inmigrante. Igualmente, si este dato no se hace explícito pero existen indicios claros de que la persona ha nacido o proviene del extranjero, como podría ser por ejemplo un acento distinto al de la mayoría de los personajes y proveniente del extranjero, o la mención indirecta de su proceso migratorio, entonces también se le considerará inmigrante.

–*No*:

Se contestará *No* cuando en la secuencia no se vea, actúe, o se escuche hablar de ningún inmigrante, o cuando no existan indicios claros y evidentes de que una persona que se sospecha que es inmigrante realmente lo sea.

8. ¿Se menciona el tema de la inmigración?

–*Sí*:

Se contestará *Sí* cuando en la secuencia se mencione o se hable de la inmigración, sin importar el tiempo que dure esta referencia o tema de conversación. También se responderá de forma afirmativa cuando se reseñe lo que una tercera persona ha dicho sobre este asunto.

La inmigración es el fenómeno social que se refiere a la entrada en el país de personas que han nacido y/o proceden del extranjero.

–*No*:

Se contestará *No* cuando en la secuencia no se mencione ni se hable de la inmigración.

9. Si se menciona el tema de la inmigración, ¿cuál/es es/son el/los continente/s de procedencia de la inmigración de la que se habla?

Si la respuesta de la pregunta 8 es *Sí*, se indicará cuál es el continente o subcontinente de donde proviene la inmigración que se menciona o la inmigración de la que se habla. Las opciones son: *África, América del Norte, América del Centro y del Sur, Asia, Europa comunitaria, Europa no comunitaria, Oceanía, Distintos continentes de procedencia, No consta y No aplica*. En caso de que la respuesta a la pregunta 8 sea *No*, debe seleccionarse la última opción (*No aplica*).

–*África*:

Comprende los siguientes países: Angola, Argelia, Benín, Botswana, Burkina Faso, Burundi, Cabo Verde, Camerún, Djibuti, República Centroafricana, Chad, Islas Comoras, Congo, República Democrática del Congo, Costa de Marfil, Egipto, Eritrea, Etiopía, Gabón, Gambia, Ghana, Guinea, Guinea-Bissau, Guinea Ecuatorial, Kenia, Lesotho, Liberia, Libia, Madagascar, Malawi, Malí, Marruecos, Islas Mauricio, Mauritania, Mozambique, Namibia, Níger, Nigeria, Ruanda, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Islas Seychelles, Sierra Leona, Somalia, Swazilandia, Sudáfrica, Sudán, Tanzania, Togo, Túnez, Uganda, Zambia y Zimbabue (INE, 2007a). Incluye también a los territorios dependientes de estos países, aunque no se encuentren en los límites geográficos del continente.

–América del Norte:

Comprende los países: Estados Unidos, Canadá y México. Incluye también a los territorios dependientes de estos países, aunque no se encuentren en los límites geográficos del continente.

–América del Centro y del Sur:

Comprende los países de América del Centro: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Costa Rica, Cuba, Dominica, Granada, Guatemala, El Salvador, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá, Paraguay, República Dominicana, San Cristóbal y Nevis, San Vicente y Las Granadinas, Santa Lucía, Trinidad y Tobago; y los países de América del Sur: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Guyana, Ecuador, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela (INE, 2007a).

Se distingue entre América del Sur, del Centro y del Norte por las obvias diferencias de desarrollo entre los países de Norteamérica, especialmente Estados Unidos, y los países de Sudamérica y Centroamérica. Asimismo, estos dos subcontinentes se agruparon por su similar nivel de desarrollo, y por su cercanía cultural, histórica y lingüística. Esas semejanzas podrían incluso dificultar, en determinadas situaciones en las que no se especifica claramente el origen de la inmigración de la que se habla, o de los inmigrantes que aparecen o actúan (ver pregunta 13 y 15), la distinción entre un subcontinente y otro, por lo tanto se unieron en una sola categoría.

–Asia:

Comprende los siguientes países: Afganistán, Arabia Saudí, Azerbaiyan, Bahrein, Bangladesh, Brunei, Corea, Corea del Norte (República Popular), China, Emiratos Árabes Unidos, Filipinas, India, Indonesia, Iraq, Irán, Israel, Japón, Jordania, Camboya, Kazajstan, Kirguistan, Kuwait, Laos, Líbano, Malasia, Maldivas, Myanmar, Islas Marshall, Mongolia, Nepal, Omán, Pakistán, Qatar, Singapur, Siria, Sri Lanka, Tadyikistan, Tailandia, Turkmenistan, Uzbekistan, Vietnam y Yemen. Incluye también a los territorios dependientes de estos países, aunque no se encuentren en los límites geográficos del continente.

–Europa comunitaria:

Comprende los países europeos que forman parte de la Unión Europea: Alemania, Austria, Bulgaria, Bélgica, Chipre, Dinamarca, República Eslovaca, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa,

Rumanía y Suecia. Incluye también a los territorios dependientes de estos países, aunque no se encuentren en los límites geográficos del continente.

–*Europa no comunitaria:*

Comprende los países europeos que no forman parte de la Unión Europea: Albania, Andorra, Armenia, Belarús, Bosnia y Herzegovina, Croacia, Georgia, Islandia, Liechtenstein, Macedonia (antigua República Yugoslava), Moldavia, Mónaco, Montenegro, Noruega, Rusia, San Marino, Santa Sede, Serbia, Serbia y Montenegro, Suiza, Turquía y Ucrania.

Se distingue entre países europeos comunitarios y no comunitarios porque la inmigración procedente de los primeros está regulada por una normativa diferente dentro de la Unión Europea (Acuerdo de Schengen) que la inmigración procedente de los países europeos no comunitarios, que se rige por la misma normativa que los países de los demás continentes.

–*Oceanía:*

Comprende los siguientes países: Australia, Islas Cook, Fiji, Micronesia, Nauru, Papua Nueva Guinea, Nueva Zelanda, Palaos, Islas Salomón, Samoa, Timor Oriental, Tonga, Tuvalu y Vanuatu.

–*Distintos continentes de procedencia:*

Se seleccionará esta categoría cuando se habla de la inmigración proveniente de dos o más continentes de los mencionados antes. Solo se elegirá esta opción si esos dos o más continentes se hacen explícitos, es decir, se mencionan claramente, o bien si se mencionan países pertenecientes a distintos continentes.

–*No consta:*

No se conoce la procedencia de la inmigración de la que se habla, ni puede conocerse a través de la unidad de contexto (el resto del programa), bien porque se habla de manera genérica de la inmigración, o bien porque, aunque se refiera a la inmigración de determinada procedencia, esta no se hace explícita o queda dudosa.

–*No aplica:*

Se seleccionará esta opción cuando en la unidad de análisis no se mencione o se hable del tema de la inmigración, es decir, si la respuesta a la pregunta 8 sea *No*.

10. ¿Cuál es el país/es de procedencia de la inmigración de la que se habla?

Se indicará el nombre del/de los país/es de donde proviene la inmigración que se menciona o de la que se habla en la unidad de análisis.

11. ¿Cuál/es es/son el/los continente/s receptor/es de la inmigración de la que se habla?

Si la respuesta de la pregunta 8 es *Sí*, se indicará cuál es el continente o subcontinente que recibe la inmigración que se menciona o la inmigración de la que se habla. Las opciones son: *África, América del Norte, América del Centro y del Sur, Asia, Europa comunitaria, Europa no comunitaria, Oceanía, Distintos continentes receptores, No consta y No aplica*. En caso de que la respuesta a la pregunta 8 sea *No*, se seleccionará la última opción (*No aplica*).

La delimitación de los continentes es la misma que en la pregunta 9, así como la definición de la categoría *No aplica*, por eso solo se definirán las siguientes categorías:

–*Distintos continentes receptores (se menciona más de un continente receptor)*:

Se seleccionará esta categoría cuando se habla de la inmigración que reciben dos o más continentes de los definidos antes. Solo se elegirá esta opción si esos dos o más continentes se hacen explícitos, es decir, si se mencionan claramente, o bien si se mencionan países pertenecientes a distintos continentes.

–*No consta*:

No se conoce el continente receptor de la inmigración de la que se habla, ni puede conocerse a través de la unidad de contexto (el resto del programa), bien porque se habla de manera genérica de la inmigración, o bien porque, aunque se refiera a la inmigración que recibe determinado continente, este no se hace explícito o queda dudoso.

12. ¿Cuál es el país/países receptor/es de la inmigración de la que se habla?

Se indicará el nombre del país/países que recibe/n a la inmigración que se menciona o de la que se habla en la unidad de análisis.

13. Si aparece, actúa o se menciona uno o más inmigrantes, ¿cuál/es es/son su/sus continente/s de procedencia?

Si la respuesta de la pregunta 7 es *Sí*, se indicará cuál es el continente o subcontinente donde el/los inmigrante/s que se menciona/n, aparece/n o actúa/n en la unidad de análisis tenía/n su residencia antes de emigrar. Las opciones son: *África, América del Norte, América del Centro y del Sur, Asia, Europa comunitaria, Europa no comunitaria, Oceanía, Distintos continentes de procedencia, No consta y No aplica*. En

caso de que la respuesta a la pregunta 7 sea *No*, se seleccionará la última opción (*No aplica*).

La delimitación de los continentes es la misma que en la pregunta 9, por eso solo se definirán las siguientes categorías:

–*Distintos continentes de procedencia*:

Se seleccionará esta categoría cuando se menciona, aparece o actúa un grupo de inmigrantes, en lugar de un solo inmigrante. Debe ser seleccionada únicamente en caso de que se conozca el continente de procedencia de al menos dos de los inmigrantes del grupo y sean continentes distintos. Si los continentes de procedencia de al menos dos de los integrantes del grupo son conocidos y coinciden, se elegirá esa respuesta, aunque no se conozcan los continentes de procedencia del resto de los integrantes del grupo.

–*No consta*:

No se conoce el continente de procedencia del/de los inmigrante/s que se menciona/n, aparece/n o actúa/n, ni puede conocerse a través de la unidad de contexto (el resto del programa), bien porque este no se hace explícito o porque queda dudoso.

–*No aplica*:

Se seleccionará esta opción cuando en la unidad de análisis no se mencione, aparezca o actúe un inmigrante, es decir, si la respuesta a la pregunta 7 es *No*.

14. ¿Cuál/es es/son el/los país/es de procedencia de/de los inmigrante/s que aparecen, actúan o se mencionan?

Se indicará el nombre del país/s donde el/los inmigrante/s que se menciona/n, aparece/n o actúa/n en la unidad de análisis tenía/n su residencia habitual antes de emigrar.

15. ¿Cuál/es es/son el/los continente/s de nacimiento de/de los inmigrante/s que aparecen, actúan o se mencionan?

Si la respuesta de la pregunta 7 es *Sí*, se indicará cuál es el continente o subcontinente en el que nació el inmigrante o los inmigrantes que se mencionan, aparecen o actúan en la unidad de análisis.

El continente de nacimiento puede no coincidir con el continente de procedencia, por ejemplo en los casos de una experiencia migratoria anterior a la actual, es decir, que el inmigrante viviera un tiempo en un país que no fuera el de su nacimiento y luego emigrara al país en el que se encuentra actualmente.

Las opciones son: *África, América del Norte, América del Centro y del Sur, Asia, Europa comunitaria, Europa no comunitaria, Oceanía, Distintos continentes de procedencia, No consta y No aplica*. En caso de que la respuesta a la pregunta 7 sea *No*, debe seleccionarse la última opción (*No aplica*).

La delimitación de los continentes es la misma que en la pregunta 9, por eso solo se definirán las siguientes categorías:

–*Distintos continentes de procedencia:*

Se seleccionará esta categoría cuando se menciona, aparece o actúa un grupo de inmigrantes, en lugar de un solo inmigrante. Debe ser seleccionada solo en caso de que se conozca el continente de nacimiento de al menos dos de los inmigrantes del grupo y sean continentes distintos. Si los continentes de nacimiento de al menos dos de los integrantes del grupo son conocidos y coinciden, se elegirá esa respuesta, aunque no se conozcan los continentes de nacimiento del resto de los integrantes del grupo.

–*No consta:*

No se conoce el continente de nacimiento del/de los inmigrante/s que se menciona/n, aparece/n o actúa/n, ni puede conocerse a través de la unidad de contexto (el resto del programa), bien porque este no se hace explícito o porque queda dudoso.

–*No aplica:*

Se seleccionará esta opción cuando en la unidad de análisis no se mencione, aparezca o actúe un inmigrante, es decir, si la respuesta a la pregunta 7 es *No*.

16. ¿Cuál/es es/son el/los país/es de nacimiento de/de los inmigrante/s que aparecen, actúan o se mencionan?

Se indicará el nombre del país/es donde nació/nacieron el/los inmigrante/s que se menciona/n, aparece/n o actúa/n en la unidad de análisis.

17. ¿Cuál/es es/son el/los continente/s receptor/es de/de los inmigrante/s que aparecen, actúan o se mencionan?

Si la respuesta de la pregunta 7 es *Sí*, se indicará cuál es el continente o subcontinente al que llega y donde se encuentra viviendo en la actualidad el/los inmigrante/s que se menciona/n, aparece/n o actúa/n en la unidad de análisis.

Se incluyen todos los casos de residencia no permanente o estable, por ejemplo: inmigrantes próximos a ser repatriados o inmigrantes que planean seguir otro destino

migratorio. La respuesta debe corresponder al lugar en el que está el inmigrante según lo que se hace explícito en el programa analizado.

Las opciones son: *África, América del Norte, América del Centro y del Sur, Asia, Europa comunitaria, Europa no comunitaria, Oceanía, Distintos continentes de procedencia, No consta y No aplica*. En caso de que la respuesta a la pregunta 7 sea *No*, se seleccionará la última opción (*No aplica*).

La delimitación de los continentes es la misma que en la pregunta 9, por eso solo se definirán las siguientes categorías:

–*Distintos continentes receptores*:

Se seleccionará esta categoría cuando se menciona, aparece o actúa un grupo de inmigrantes, en lugar de un solo inmigrante. Debe ser seleccionada solo en caso de que se conozca el continente receptor de al menos dos de los inmigrantes del grupo y sean continentes distintos. Si los continentes receptores de al menos dos de los integrantes del grupo son conocidos y coinciden, se elegirá esa respuesta, aunque no se conozcan los continentes receptores del resto de los integrantes del grupo.

–*No consta*:

No se conoce el continente receptor del/de los inmigrante/s que se menciona/n, aparece/n o actúa/n, ni puede conocerse a través de la unidad de contexto (el resto del programa), bien porque este no se hace explícito o porque queda dudoso.

–*No aplica*:

Se seleccionará esta opción cuando en la unidad de análisis no se mencione, aparezca o actúe un inmigrante, es decir, si la respuesta a la pregunta 7 es *No*.

18. ¿Cuál/es es/son el/los país/países receptor/es de/de los inmigrante/s que aparecen, actúan o se mencionan?

Se indicará el nombre del país/países al que llega/n el/los inmigrante/s que se menciona/n, aparece/n o actúa/n en la unidad de análisis, y en el/los que se encuentra/n viviendo en la actualidad.

19. ¿Qué edad tiene/n aproximadamente?

Se indicará el número aproximado de años que tiene el/los inmigrante/s representado/s en la unidad de análisis. No es necesario que se haga explícita la edad verbalmente, si se puede determinar por la apariencia física y/o por otra información contextual ofrecida en la unidad de análisis, en el programa (unidad de contexto), o en

la información de carácter público disponible (en el caso de los inmigrantes famosos), se contestará la pregunta. Se contestará *No consta* cuando la edad del/de los inmigrante/s sea dudosa o sea imposible de determinar. Si el inmigrante está muerto, se seleccionará la edad con la que es recordado o representado, y si esta no se puede definir, se optará por la edad con la que murió, si se conoce.

Las opciones son: *0-11 años*, *12-20 años*, *21-40 años*, *41-65 años*, *Más de 66 años*, Pertenecen a distintos grupos de edad, *No consta* y *No aplica*.

–*0-11 años*:

Corresponde aproximadamente a la etapa de la infancia y la niñez, que comprende desde el nacimiento de la persona hasta la pubertad (Myers, 1988).

–*12-20 años*:

Corresponde aproximadamente a la etapa de la adolescencia, es decir, aquella que transcurre desde la madurez sexual hasta la consecución del estatus de adulto independiente (Myers, 1988).

–*21-40 años*:

Corresponde a la etapa denominada adultez temprana o juventud, que es la comprendida entre el fin de la adolescencia y la adultez media o madurez (Myers, 1988).

–*41-65 años*:

Corresponde a la etapa denominada adultez media o madurez, que está comprendida entre la adultez temprana y la vejez (Myers, 1988).

–*Más de 66 años*:

Corresponde a la etapa denominada adultez tardía, vejez o tercera edad, que sucede a la adultez media o madurez (Myers, 1988).

–*Pertenecen a distintos grupos de edad (se trata de un grupo)*:

Se seleccionará esta categoría cuando se trate de un grupo de inmigrantes del que se conozca al menos la edad de dos de ellos y pertenezcan a grupos de edad diferentes. En el caso de que sea un grupo y se conozca al menos la edad de dos de ellos, y pertenezcan al mismo grupo, se seleccionará dicho grupo de edad.

–*No consta*:

Se seleccionará esta categoría cuando no sea posible determinar a qué grupo de edad pertenece/n el/los inmigrante/s que se menciona/n, aparece/n o actúa/n.

–*No aplica*:

Se seleccionará esta opción cuando en la unidad de análisis no aparezca, actúe o se mencione a ningún inmigrante, es decir, si la respuesta a la pregunta 7 es *No*.

20. ¿A qué sexo pertenece/n?

Se indicará si el/los inmigrante/s que se menciona/n, aparece/n o actúan en la unidad de análisis es/son hombre/s o mujer/es. Si se presentan casos de homosexualidad, transexualidad, bisexualidad o travestismo se seleccionará la categoría correspondiente a sus características orgánicas y físicas, es decir, la respuesta solo será distinta al sexo de nacimiento en el caso de que medie una operación de cambio de sexo.

Las opciones son *Hombre/s*, *Mujer/es*, *Ambos sexos*, *No consta* y *No aplica*.

–*Hombre/s*:

Se seleccionará esta categoría cuando se trate de una persona del sexo masculino.

–*Mujer/es*:

Se seleccionará esta categoría cuando se trate de una persona del sexo femenino.

–*Ambos sexos (se trata de un grupo)*:

Se seleccionará esta categoría cuando se trate de un grupo de inmigrantes del que se conozca al menos el sexo de dos de ellos y pertenezcan a sexos diferentes. En el caso de que sea un grupo y se conozca al menos el sexo de dos de ellos, y pertenezcan al mismo sexo, se seleccionará la opción correspondiente al mismo.

–*No consta*:

Se seleccionará esta categoría cuando no se pueda determinar con la información audiovisual ofrecida en la unidad de análisis y de contexto a qué sexo pertenece/n el/los inmigrante/s que se menciona/n, aparece/n o actúa/n.

–*No aplica*:

Se seleccionará esta opción cuando en la unidad de análisis no aparezca, actúe o se mencione a ningún inmigrante, es decir, si la respuesta a la pregunta 7 es *No*.

21. ¿Cuál es su/sus estado/s civil/es?

Se indicará/n el/los estado/s civil/es de/de los inmigrante/s que aparece/n, se menciona/n o actúa/n en la unidad de análisis.

–*Soltero*:

Se incluirán en esta categoría los inmigrantes que no hayan contraído nunca matrimonio, y que no se encuentren conviviendo con su pareja.

–*Casado*:

Se incluirán en esta categoría los inmigrantes que hayan contraído matrimonio, ya sea civil o eclesiástico, y que no hayan introducido ninguna demanda de divorcio. Por lo tanto, también se incluyen aquellas personas que se encuentran separadas pero todavía legalmente casadas. Si estas conviven con una persona diferente a su cónyuge legal, no se seleccionará la opción *Concubinato* sino *Casado*, pues esta es la que corresponde a su estado civil.

–*Concubinato*:

Se incluirán en esta categoría aquellos inmigrantes que convivan con sus parejas sin estar casados. No se incluyen en esta categoría aquellos inmigrantes que se conviven con una pareja distinta a su cónyuge legal si aún no han introducido una demanda de divorcio.

–*Divorciado*:

Se incluirán en esta categoría aquellos inmigrantes que hayan disuelto legalmente su matrimonio, o que se encuentren en vías de hacerlo (si ya han introducido una demanda de divorcio).

–*Viudo*:

Se incluirán en esta categoría aquellos inmigrantes cuyo cónyuge falleció y no han vuelto a casarse. Si han contraído nupcias nuevamente entran en la categoría *Casados*.

–*Otros*:

Se incluirán en esta categoría aquellos inmigrantes que tengan un estado civil diferente a los explicados arriba, como por ejemplo los que practican la poligamia.

–*Diversos estados civiles (se trata de un grupo)*:

Se seleccionará esta categoría cuando se trate de un grupo de inmigrantes del que se conozca al menos el estado civil de dos de ellos y tengan a estados civiles diferentes. En el caso de que sea un grupo y se conozca al menos el estado civil de dos de ellos, y tengan al mismo estado civil, se seleccionará la opción correspondiente al mismo.

–*No consta*:

Se seleccionará esta categoría cuando no se pueda determinar con la información audiovisual ofrecida en la unidad de análisis y de contexto, y con la información de carácter público (en el caso de los inmigrantes famosos), cuál/es es/son el/los estado/s civil/es del/de los inmigrante/s que se menciona/n, aparece/n o actúa/n.

–No aplica:

Se seleccionará esta opción cuando en la unidad de análisis no aparezca, actúe o se mencione a ningún inmigrante, es decir, si la respuesta a la pregunta 7 es *No*.

22. ¿Cuántos hijos tiene/n?

Se indicará el número de hijos que tiene el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis. Se incluyen como hijos los hijos biológicos y los adoptados, así como aquellos en cuya crianza se participa activamente por ser hijos biológicos del cónyuge.

–0

–1

–2

–3

–4

–5

–6

–7

–8

–*Más de 8*

–*Distintas cantidades de hijos (se trata de un grupo):*

Se seleccionará esta categoría cuando se trate de un grupo de inmigrantes del que se conozca al menos la cantidad de hijos que tienen dos de ellos y tengan diferente cantidad de hijos. En el caso de que sea un grupo y se conozca al menos el número de hijos de dos de ellos, y tengan el mismo número de hijos, se seleccionará la opción correspondiente a ese número.

–*No consta:*

Se seleccionará esta categoría cuando no se pueda determinar con la información audiovisual ofrecida en la unidad de análisis y de contexto, y con la información de carácter público (en el caso de los inmigrantes famosos), cuántos hijos tiene/n el/los inmigrante/s que se menciona/n, aparece/n o actúa/n.

–*No aplica:*

Se seleccionará esta opción cuando en la unidad de análisis no aparezca, actúe o se mencione a ningún inmigrante, es decir, si la respuesta a la pregunta 7 es *No*.

23. Según sus características físicas (el color de su piel y sus rasgos fenotípicos) ¿cuál es el origen étnico del/de los inmigrante/s?

Antes de definir las categorías correspondientes a esta pregunta es necesario hacer algunas puntualizaciones.

El concepto de raza como término biológico está actualmente desacreditado. En ese concepto se daba por supuesto que una raza implicaba material genético compartido, pero las diferencias y similitudes fenotípicas no tienen necesariamente una base genética, pues los cambios en el entorno afectan a los individuos en su crecimiento y desarrollo. Las razas son categorías construidas culturalmente que pueden tener poco que ver con diferencias biológicas reales, porque los rasgos fenotípicos «que les resultaban más aparentes a aquellos primeros científicos eran esos tan característicos a los que se ha atribuido un valor cultural arbitrario con fines discriminatorios» (Kottak, 1994: 87). Una clasificación de razas por colores de la piel era compatible con la utilización política de las razas como un mecanismo de poder durante los períodos coloniales de finales del siglo XIX y principios del XX. Después de la Segunda Guerra Mundial empezaron a cuestionarse estas categorías, al tiempo que se desmoronaban los imperios coloniales (Kottak, 1994).

Más allá del uso político de la raza, la clasificación por colores de la piel presenta la dificultad de no poder describir con precisión todas las variaciones posibles de los pigmentos. Los científicos han tenido problemas en agrupar a grupos humanos específicos en unidades raciales aisladas y distintas. También se ha reconocido que la clasificación en caucasoide, negroide y mongoloide dejaba fuera poblaciones que no encajaban en ninguna de las tres categorías, como los polinesios, los nativos americanos, los indios y los aborígenes australianos. Por otro lado, también existe la dificultad de que el conjunto de rasgos fenotípicos que definen las grandes clasificaciones raciales: el color de la piel, la estatura, la forma del cráneo y los rasgos faciales (forma de la nariz, del ojo, grosor labial) no conforman siempre una unidad (Kottak, 1994).

Conociendo estas razones que desacreditan el concepto biológico de raza, en esta pregunta se indaga en origen étnico del inmigrante representado. El origen étnico es el concepto que ha sustituido al de raza, toda vez que los antropólogos han llegado a la conclusión de que la especie humana está compuesta por una sola raza y se subdivide en distintos orígenes étnicos. En esta pregunta se busca determinar las principales

características fenotípicas de los inmigrantes que aparecen, actúan o se mencionan en las unidades de análisis, principalmente por dos razones.

La primera es que, como bien explica Kottak (1994) la raza entendida como una serie de rasgos fenotípicos es una categoría construida culturalmente sobre la que se ha basado la discriminación y la segregación. En esta investigación es pertinente averiguar si en la televisión hay alguna diferencia en la representación de los inmigrantes de los distintos fenotipos y colores de piel, y si estos presentan diferencias en su grado de integración en la sociedad de origen. Si el color de la piel y los rasgos fenotípicos han sido históricamente factores de discriminación es necesario clasificar a los inmigrantes representados en este medio según categorías que definan estos aspectos, para acotar las posibles diferencias de representación de los inmigrantes pertenecientes a los diferentes grupos étnicos.

La segunda razón que impulsa la formulación de esta pregunta, aun sabiendo las dificultades que presenta la clasificación por grupos étnicos, es que ya se ha indagado en preguntas anteriores sobre el origen geográfico del inmigrante, incluso diferenciando entre país y continente de procedencia y de nacimiento, y también se pregunta más adelante sobre su cultura, precisando si es semejante o desigual respecto a la sociedad de acogida. De manera que se recogen datos sobre estos tres aspectos: rasgos fenotípicos, origen geográfico y cultura, que han sido históricamente fuentes de discriminación y segregación, y esto permitirá comparar las distintas formas de representar al inmigrante (más o menos integrado) según la categoría a la que pertenezca en cada uno de estos tres aspectos, determinando si la televisión promueve algún tipo de desigualdad y en cuál o cuáles de estos aspectos se basa esta. Si no se preguntara por los tres aspectos por separado sería difícil determinar si este medio hace alguna diferenciación por fenotipo, origen geográfico o cultura.

Una vez aclarada la inclusión de esta pregunta en el cuestionario, es necesario precisar que se utilizó como base la gran clasificación en caucasoide, negroide y mongoloide, por ser el punto de coincidencia del que parten las dispares clasificaciones que han hecho los antropólogos de los distintos grupos de población (Comas, 1976). Se incluyó la categoría *Australoide* para intentar subsanar la dificultad que presenta la clasificación en caucasoide, negroide y mongoloide que, como señala Kottak (1994) dejaba por fuera poblaciones como los nativos australianos. Igualmente, se creó la categoría *Mestizo* para aquellos casos en que el inmigrante representado poseyera rasgos fenotípicos compartidos de dos o más categorías y fuera imposible incluirlo en una sola.

Para definir las categorías se utilizaron los criterios de color de la piel, complejión, pelo, ojos, nariz y labios especificadas por Alonso Carvajales (2007), por ser lo bastante específicos, descriptivos, y a la vez abarcar las distintas variables posibles dentro de cada grupo étnico.

–*Caucasoide*:

Piel: la piel caucásica suele ser clara. El tono va desde el blanco cremoso y enrojecido de la piel nórdica, hasta el tono tostado de quienes viven en el Mediterráneo.

Complejión: las personas de origen étnico caucasoide suelen tener una complejión media, y pueden ser de cualquier altura.

Rostro: pueden tener rostros de todo tipo, aunque tienden a ser alargados. La frente suele ser bastante recta y el mentón puede ser de muchos tipos.

Pelo: posee casi la totalidad de los tonos: rubio, rojo, castaño, negro. Puede ser tanto liso como rizado, aunque predomina el primero, y es bastante fino. El vello corporal suele ser más abundante que en el resto de los grupos étnicos.

Ojos: poseen casi la totalidad de los tonos, aunque tienen tendencia hacia los tonos claros. Suelen ser grandes y redondeados o almendrados.

Nariz: suele tener muchas formas, aunque predominan las de tamaño grande y puente destacado. Las formas son diversas, y van desde la forma aguileña hasta la redondeada.

Labios: pueden ser de cualquier forma.

–*Negroide*:

Piel: va desde un tono tostado rojizo o dorado, hasta un marrón oscuro azulado.

Complejión: las personas de origen étnico negroide tienden a tener un mayor volumen muscular que los demás orígenes étnicos, especialmente en piernas y brazos. También suelen tener una mayor altura.

Rostro: tienden a tener rostros anchos, de mandíbulas grandes y frente baja. La barbilla puede ser de muchos tipos.

Pelo: es de color oscuro, desde el negro azabache hasta el castaño. Suele ser muy rizado, grueso y crespo.

Ojos: suelen ser de color bastante oscuro, siendo bastante raros los casos en los que son verdes o azules. Suelen ser redondeados o almendrados.

Nariz: tiende a ser bastante chata y a tener muy poco puente. Las fosas nasales suelen ser bastante grandes.

Labios: suelen ser muy gruesos y de color oscuro.

–Mongoloide:

Piel: tiene un tono claro que tiende hacia el color amarillento, desde el amarillo cremoso hasta el amarillo tostado.

Complejión: las personas de origen étnico mongoloide suelen tener una complejión pequeña y no son demasiado altos. Suelen tener las extremidades más cortas que el resto de las razas, y un torso más desarrollado.

Rostro: poseen una cara ancha y plana, una frente recta, y un mentón pequeño.

Pelo: el pelo mongoloide suele ser de color negro o castaño oscuro, liso y bastante fino. Poseen muy poco vello corporal.

Ojos: suelen ser de color oscuro, negros o castaños. Hay muy pocos casos de ojos de otras tonalidades. Tienen una forma rasgada ocasionada por la brida mongólica, repliegue cutáneo que tapa el párpado y parte del lagrimal.

Nariz: se parece bastante a la del origen étnico negroide, ya que el puente también es muy pequeño y suele ser más redondeada.

Labios: pueden ser de cualquier forma, y de color claro.

–Australoide:

Piel: suele ser bastante oscura, desde un castaño a un marrón oscuro.

Complejión: las personas de origen étnico australoide suelen tener una complejión media o pequeña, y no son demasiado altos.

Rostro: suelen tener un rostro redondeado y plano, con la frente bastante baja. El arco ciliar (el hueso que se encuentra en las cejas) suele ser muy marcado.

Pelo: suele ser de color oscuro, aunque tienen algunos casos de pelo rubio, especialmente en niños. Es rizado y grueso, aunque no tanto como el negroide.

Ojos: son de color oscuro, negros o castaños. Suelen ser redondeados o almendrados.

Nariz: es corta y chata, con un puente pequeño. Las fosas nasales suelen tener un gran tamaño.

Labios: suelen ser gruesos y de color oscuro.

–Mestizo:

En esta categoría entran todas las personas que tengan una mezcla manifiesta de orígenes étnicos y caracteres fenotípicos pertenecientes a dos o más de las cuatro categorías ya definidas, lo que imposibilita que pueda ser incluido en alguna de ellas.

–Distintos orígenes étnicos (se trata de un grupo):

Se seleccionará esta categoría cuando se trate de un grupo de inmigrantes del que se conozca al menos el origen étnico de dos de ellos y sean diferentes. En el caso de que

sea un grupo y se conozca al menos el origen étnico de dos de ellos, y sean iguales, se seleccionará la opción correspondiente a ese origen étnico, aunque se desconozca el de los demás.

–*No consta*:

No es posible determinar el/los origen/orígenes étnico/s del/de los inmigrante/s que aparece/n, se menciona/n o actúa/n en la unidad de análisis, bien porque no estén totalmente visibles sus rasgos físicos, o porque solo sea mencionado y no se le pueda observar, y, en este último caso, no se haga ninguna mención a sus características fenotípicas.

–*No aplica*:

Se seleccionará esta opción cuando en la unidad de análisis no aparezca, actúe o se mencione a ningún inmigrante, es decir, si la respuesta a la pregunta 7 es *No*.

24. ¿Es famoso?

Se indicará si el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis tienen fama o no. De manera que las respuestas posibles serán *Sí*, *No*, *Unos sí y otros no*, *No consta* y *No aplica*.

Se entenderá por fama la cualidad de ser conocido por el público. Se considerarán famosos aquellos personajes que suelen aparecer en los medios de comunicación y cuyas vidas, o determinados aspectos de ellas, son información de acceso no restringido. Esta última característica los diferencia de las personas no famosas, de quienes solo sus allegados (familia, amigos, compañeros de trabajo, etc.) tienen conocimiento y sus vidas y lo que hacen son informaciones privadas, no divulgadas a través de un medio masivo.

En esta categoría se utilizará una noción amplia de fama, que abarca no solo a los personajes que por sus profesiones u ocupaciones llegan a ser conocidos por el público (deportistas, actores, cantantes, presentadores, etc.), sino aquellas personas que por su aparición en los medios de comunicación, revelando determinada información o realizando alguna proeza, han alcanzado suficiente prominencia como para convertirse en figuras públicas, aunque sea por un período limitado de tiempo.

Las diferencias entre esta clase de famosos y las personas no famosas que acuden a un *talk show* para contar algo relacionado con sus vidas privadas, o cualquier persona no famosa que aparece en televisión una vez en un programa informativo o de espectáculos, son: los famosos acuden más de una vez a los programas televisivos,

suelen ser objeto de entrevistas y reportajes de la prensa del corazón y existe o se supone que existe un interés del público por sus vidas.

–*Sí:*

Se seleccionará esta categoría cuando el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis sea/n famoso/s.

–*No:*

Se seleccionará esta categoría cuando el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis no sea/n famoso/s.

–*Unos sí y otros no (se trata de un grupo):*

Se seleccionará esta categoría cuando se trate de un grupo de inmigrantes del que se conozca al menos si dos de ellos son famosos o no. En el caso de que sea un grupo y se conozca al menos la respuesta a esta pregunta para dos de ellos, y sea la misma respuesta, se seleccionará dicha respuesta, aunque se desconozca si los demás son famosos o no.

–*No consta:*

No es posible determinar si el/los inmigrante/s que aparece/n, se menciona/n o actúa/n en la unidad de análisis son famosos o no.

–*No aplica:*

Se seleccionará esta opción cuando en la unidad de análisis no aparezca, actúe o se mencione a ningún inmigrante, es decir, si la respuesta a la pregunta 7 es *No*.

25. ¿Cuál es su/s situación/situaciones administrativa/s?

Se indicará cuál es la situación del/de los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis en lo referente a los documentos que lo autorizan a residir en el país de acogida. Las opciones son: *Tiene la nacionalidad del país en el que reside; Tiene autorización de residencia y trabajo por tener nacionalidad de la Unión Europea; Está exento de autorización de residencia; Tiene autorización de residencia; No tiene autorización legal de residencia; Asilados, refugiados y apátridas; Distintas situaciones administrativas (se trata de un grupo); No consta y No aplica.*

–*Tiene/n la nacionalidad del país en el que reside:*

En esta categoría se incluyen todos los inmigrantes que a pesar de haber nacido y/o proceder del extranjero tienen la nacionalidad del país al que han emigrado, ya sea por su ascendencia (por la nacionalidad de sus padres o abuelos), por la nacionalidad de su cónyuge o porque han residido legalmente el suficiente tiempo en el país receptor como

para haber solicitado y obtenido la nacionalidad de este país. Estos inmigrantes no necesitan obtener ni renovar ningún permiso de residencia, trabajo o estudio y tienen los mismos derechos que las personas nacidas en ese país.

–Tiene/n autorización de residencia y trabajo por tener nacionalidad de la Unión Europea:

En esta categoría se incluyen todas las personas que emigran a un país de la Unión Europea poseyendo la nacionalidad de cualquier otro país de la Unión Europea (diferente al que llegan), ya sea por haber nacido allí, por su ascendencia (por la nacionalidad de sus padres o abuelos), por la nacionalidad de su cónyuge o porque han residido legalmente suficiente tiempo en ese país como para haber solicitado y obtenido su nacionalidad. Por el Acuerdo de Schengen los ciudadanos de la UE tienen derecho a la libre circulación, residencia, trabajo y estudios en los demás países comunitarios. Por ello los inmigrantes de esta categoría no tienen dificultades de tipo administrativo o legal, pues disfrutan de los mismos derechos que cualquier ciudadano nacido en el país receptor.

–Está/n exento/s de autorización de residencia:

En esta categoría se incluyen todos los inmigrantes que no poseen la nacionalidad del país al que emigran, ni la nacionalidad de ningún país de la Unión Europea (si emigran a un país de la UE), pero que, por su condición de científicos de alto nivel, artistas, militares, corresponsales de prensa, profesores invitados, etc., no necesitan solicitar una autorización de residencia en el país al que emigran.

–Tiene/n autorización de residencia:

En esta categoría se incluyen aquellos inmigrantes que no poseen la nacionalidad del país al que emigran, ni la nacionalidad de ningún país de la Unión Europea (si emigran a un país de la UE), y que han obtenido un permiso de residencia, ya sea de carácter temporal o permanente, por estudios o por trabajo, que les permite vivir de manera legal en el país receptor, disfrutando todos los derechos que las leyes establecen para los ciudadanos extranjeros residentes en ese país.

–No tiene/n autorización legal de residencia:

En esta categoría se incluyen aquellos inmigrantes que no tienen ningún documento de autorización legal para residir en el país al que han emigrado.

–Asilado/s, refugiado/s y apátrida/s:

Se incluyen en esta categoría los siguientes inmigrantes: aquellos que por razones políticas hayan solicitado y obtenido asilo y protección oficial en un país distinto al

suyo o en un centro con inmunidad diplomática (RAE, 2008); aquellos que a consecuencia de guerras, revoluciones o persecuciones políticas, se ven obligados a buscar refugio fuera de su país (RAE, 2008); y aquellos que no poseen nacionalidad (RAE, 2008), porque el Estado al que pertenecían ha desaparecido, o les ha negado la nacionalidad, o porque ellos deciden renegar de esa nacionalidad.

–Distintas situaciones administrativas (se trata de un grupo):

Se seleccionará esta categoría cuando se trate de un grupo de inmigrantes del que se conozca al menos la situación administrativa de dos de ellos y sean diferentes. En el caso de que sea un grupo y se conozca al menos la situación administrativa de dos de ellos, y sean iguales, se seleccionará la opción correspondiente a esa situación administrativa, aunque se desconozca la de los demás.

–No consta:

Se seleccionará esta categoría cuando no se pueda determinar con la información audiovisual ofrecida en la unidad de análisis y de contexto, y con la información de carácter público (en el caso de los inmigrantes famosos), cuál/es es/son la/s situación/situaciones administrativa/s del/de los inmigrante/s que se menciona/n, aparece/n o actúa/n.

–No aplica:

Se seleccionará esta opción cuando en la unidad de análisis no aparezca, actúe o se mencione a ningún inmigrante, es decir, si la respuesta a la pregunta 7 es *No*.

26. Tiene/n intención de permanecer en el país:

Se indicará cuál es la intención de permanencia en el país receptor del/de los inmigrante/s que se menciona/n, aparece/n o actúa/n en la unidad de análisis. Si el/los inmigrante/s no manifiestan su intención expresamente se puede utilizar como indicador los planes que este/estos tenga/n en el país receptor y que haga/n explícitos. Por ejemplo, si un inmigrante dice que piensa comprar una vivienda para su uso propio dentro de cuatro años, se puede tomar este dato como indicio de intención de residencia permanente. También puede obtenerse esta información a través de la unidad de contexto, es decir, si es un personaje fijo de una serie, que tiene su trabajo y relaciones personales estables y nunca ha manifestado su intención de volver a su país de origen, entonces debe seleccionarse la intención de vivir en ese país permanentemente. Debe diferenciarse, en cualquier caso, la intención con lo que finalmente termine haciendo ese/esos inmigrante/s. También debe especificarse que en los casos en que exista un

expediente de expulsión o que se vaya a llevar a cabo una repatriación, si el inmigrante no ha manifestado cuál era su intención de permanecer en el país (independientemente de que estas expectativas no puedan cumplirse), se seleccionará la opción *No consta*.

–Permanentemente:

Se seleccionará esta categoría cuando el/los inmigrante/s tenga/n la intención de quedarse más de cinco años continuados en el país receptor.

–Durante un largo tiempo:

Se seleccionará esta categoría cuando el/los inmigrante/s tenga/n la intención de quedarse entre dos y cinco años continuados en el país receptor.

–Durante un corto tiempo:

Se seleccionará esta categoría cuando el/los inmigrante/s tenga/n la intención de quedarse entre seis meses y dos años continuados en el país receptor.

–Estacionalmente:

Se seleccionará esta categoría cuando la permanencia del/de los inmigrante/s en el país de acogida dependa de la estación del año, ya sea por motivos de trabajo (trabajos estacionales) o por motivos climáticos (turismo residencial). Entrarán dentro de esta categoría los trabajadores agrícolas que residen en determinadas regiones durante el tiempo de la cosecha y luego emigran a otro lugar donde haya trabajo, o las personas que suelen trasladar su residencia a sitios cálidos durante los meses de invierno. En cualquier caso, la duración de su estadía no debe ser superior a seis meses, porque comenzaría a formar parte de la categoría anterior.

–Pretende/n irse apenas pueda/n:

Se seleccionará esta categoría cuando el/los inmigrante/s tenga/n la intención de irse del país receptor apenas tenga/n los medios para hacerlo.

–Ya está/n programada/s su/s partida/s:

Se seleccionará esta categoría cuando el/los inmigrante/s tengan una fecha dispuesta para abandonar el país de acogida y ya tengan previstos los medios para hacerlo.

–Distintas intenciones de permanencia en el país (se trata de un grupo):

Se seleccionará esta categoría cuando se trate de un grupo de inmigrantes del que se conozca al menos la intención de permanencia de dos de ellos y sean diferentes. En el caso de que sea un grupo y se conozca al menos la intención de permanencia de dos de ellos, y sean iguales, se seleccionará la opción correspondiente a esa intención de permanencia, aunque se desconozca la de los demás.

–No consta:

Se seleccionará esta categoría cuando no se pueda determinar con la información audiovisual ofrecida en la unidad de análisis y de contexto cuál/es es/son la/s intención/intenciones de permanencia del/de los inmigrante/s que se menciona/n, aparece/n o actúa/n.

–No aplica:

Se seleccionará esta opción cuando en la unidad de análisis no aparezca, actúe o se mencione a ningún inmigrante, es decir, si la respuesta a la pregunta 7 es *No*.

27. ¿Cuál fue la principal razón que lo/s hizo emigrar?

Indique cuál es la razón más importante que motivó al/a los inmigrante/s que se menciona/n, actúa/n o aparece/n en la unidad de análisis a trasladar su residencia al país receptor. Si existen varias razones debe seleccionarse aquella que se destaque como la principal, o aquella que hacía más difícil la permanencia en el país de origen.

–Inversiones o negocios en el país receptor, o un trabajo seguro:

El/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis trasladó/trasladaron su residencia al país receptor por tener inversiones, negocios o empresas instalados o por instalarse en dicho país, o porque le/s han ofrecido un trabajo, cuyas condiciones ya están establecidas y ya hay un acuerdo con compromiso de cumplimiento de estas condiciones por ambas partes.

–El clima:

Se seleccionará esta opción cuando el/los inmigrantes haya/n trasladado su residencia al país receptor para buscar unas condiciones meteorológicas mejores que en el país en el que vivía/n.

–La crisis social y económica de su país:

Se seleccionará esta opción cuando el/los inmigrantes haya/n trasladado su residencia al país receptor por los problemas económicos y sociales que tiene el país en el que vivía/n.

–Razones políticas:

Se seleccionará esta opción cuando el/los inmigrantes haya/n trasladado su residencia al país receptor por desacuerdo con la situación política en su país de origen o por sufrir cualquier tipo de persecución política.

–*Razones de índole personal o familiar:*

Se seleccionará esta opción cuando el/los inmigrantes haya/n trasladado su residencia al país receptor por cualquier razón de índole personal o familiar.

–*Otras razones:*

Se seleccionará esta opción cuando el/los inmigrantes haya/n trasladado su residencia al país receptor por cualquier razón que no pueda ser incluida en ninguna de las categorías explicadas.

–*Distintas razones (se trata de un grupo):*

Se seleccionará esta categoría cuando se trate de un grupo de inmigrantes del que se conozcan al menos las razones para haber emigrado de dos de ellos y sean diferentes. En el caso de que sea un grupo y se conozcan al menos las razones para haber emigrado de dos de ellos, y sean iguales, se seleccionará la opción correspondiente a esa razón, aunque se desconozcan las razones de los demás.

–*No consta:*

Se seleccionará esta categoría cuando no se pueda determinar con la información audiovisual ofrecida en la unidad de análisis y de contexto, y con la información de carácter público (en el caso de los inmigrantes famosos), cuáles son las razones para haber emigrado del/de los inmigrante/s que se menciona/n, aparece/n o actúa/n.

–*No aplica:*

Se seleccionará esta opción cuando en la unidad de análisis no aparezca, actúe o se mencione a ningún inmigrante, es decir, si la respuesta a la pregunta 7 es *No*.

28. ¿Qué religión/religiones profesa/n?

Se indicará a qué religión/religiones pertenece/n el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis. Las opciones son: *Católica, Evangelista, Judía, Musulmana, Budista, Hindú, Otras, Distintas religiones, No consta* y *No aplica*.

–*Católica:*

Se seleccionará esta categoría cuando el/los inmigrante/s de la unidad de análisis pertenezca/n a la religión católica, sean practicantes o no.

La religión católica es el cristianismo que se desarrolló en comunión con la Santa Sede Romana, al margen de la Ortodoxia Oriental y de la Reforma del siglo XVI. Es la doctrina que profesan los miembros de la Iglesia católica. Es la continuación de una tradición histórica continua, desde los apóstoles hasta la actualidad. En ella se reconoce

la autoridad del Papa (como sucesor de Pedro y vicario de Cristo en la Tierra), los obispos y los sacerdotes. Se fundamenta en la Biblia, la Tradición y el Magisterio. La celebración de la Eucaristía (misa) tiene un lugar central. Los sacramentos que la conforman son: Bautismo, Reconciliación, Comunión, Orden sacerdotal, Matrimonio y Unción de los enfermos (Navarro, 2003).

–Evangélico/protestante:

Se seleccionará esta categoría cuando el/los inmigrante/s de la unidad de análisis pertenezca/n a la religión evangélica o protestante, sean practicantes o no.

El Protestantismo es el conjunto de doctrinas religiosas nacidas de la reforma promovida por Lutero en el siglo XVI. Sus principales ramas actuales son el calvinismo, el luteranismo, el presbiterianismo y el anglicanismo. Son características propias del Protestantismo su actualismo y su personalismo. La «Palabra» es la manifestación de Dios en Cristo, que la recibe el creyente en un acto de fe. De allí surgen sus más notables peculiaridades: una sola gracia, una sola fe y una sola Escritura, y la consideración del hombre simultáneamente como justo y pecador (Navarro, 2003).

Esta religión rechaza las estructuras jerárquicas y sacramentales de la Iglesia católica, la teología natural y la misma vía mística de fusión con Dios, pues todo ello es considerado una materialización del único acto espiritual y dinámico que conduce a Dios (Navarro, 2003).

–Judía:

Se seleccionará esta categoría cuando el/los inmigrante/s de la unidad de análisis pertenezca/n a la religión judía, sean practicantes o no.

El Judaísmo es la religión basada en la profesión de la ley de Moisés y que surgió con los patriarcas Abraham, Isaac y Jacob. Es una religión monoteísta que se basa en la creencia de un Dios único y eterno, creador y providente, que llamó al pueblo para que le siguiera incondicionalmente. Este pueblo puso su esperanza en un Mesías prometido, que debía salvarlo, redimirlo y establecer el Reino de Dios en la Tierra, con el triunfo de Israel. Sus prácticas religiosas son las reuniones en las sinagogas, sus actos individuales de piedad, la circuncisión, el descanso en los días festivos, sobre todo los sábados y la Pascua. La *Torá* es un conjunto de preceptos religiosos y morales y una legislación para establecer política y socialmente al pueblo judío. También se rige por el *Talmud*, compilación del pensamiento judío desde el siglo I hasta el V (Navarro, 2003).

–*Islamista*:

Se seleccionará esta categoría cuando el/los inmigrante/s de la unidad de análisis pertenezca/n a la religión del Islam, sean practicantes o no.

El Islam es una religión positiva monoteísta, predicada por Mahoma (siglo VII) en el Hidjaz central (Arabia). Su base está en la sumisión a Dios. Mahoma es considerado el intermediario de la última revelación de Dios a los hombres a través del Corán, que para ellos es la palabra de Dios. Este profeta, el mayor de todos desde Adán hasta Jesús (de quien niegan su divinidad), es el reformador de la religión de los árabes. La recopilación de los dichos y hechos de Mahoma (*sunna*) junto con el Corán constituyen las bases de esta religión. La comunidad de los fieles del Islam se llama *umma* y fue organizada por Mahoma con las características de única, igualitaria (todos los creyentes son iguales frente a Dios), sin jerarquías y teocrática (regida por el Corán) (Navarro, 2003).

Las obligaciones comunes a todos los musulmanes son: recitar la profesión de fe (*chahada*), que proclama que solo hay un Dios, que es Alá, y Mahoma es su profeta; observar la oración ritual (*salat*) cinco veces al día en dirección a la Meca y habiéndose aseado antes; pagar la limosna legal a los pobres (*zakat*); hacer ayuno durante el Ramadán (*sawm*) y realizar, si las condiciones lo permiten, la peregrinación a La Meca (*hajj*) por lo menos una vez en la vida (Navarro, 2003).

–*Budista*:

Se seleccionará esta categoría cuando el/los inmigrante/s de la unidad de análisis pertenezca/n a la religión del Budismo.

El Budismo es el término utilizado en Occidente para referirse al conjunto de creencias y prácticas religiosas que provienen de la persona y las enseñanzas de Buda. Se caracteriza por una gran diversidad formal, una gran variedad de vías y escuelas, que solo están relacionadas entre sí por la figura de Buda. Siddhārtha Gautama fue un personaje histórico que, tras una serie de pruebas y una etapa de búsqueda de sabiduría en meditación profunda alcanzó la iluminación y el conocimiento supremo y así empezó a llamarse Buda y a predicar esta forma de hallar esa sabiduría (Navarro, 2003).

La doctrina de Buda defiende el concepto de *anatta*, la negación del yo. No hay un yo permanente, sino una serie de agregados que se combinan de modo transitorio y temporal. Tiene en común con el hinduismo la creencia en el ciclo de reencarnaciones y en el karma (la retribución de los actos), pero con un carácter menos absoluto. La predicación de Buda es un sencillo conjunto de dogmas, por eso dio origen a desarrollos muy dispares. Los tres textos canónicos budistas son el *Sutta-pitaka* (discursos

doctrinales), *Vinaya-pitaka* (leyes por las que se rige la vida monacal) y *Abhidhamma-pitaka* (libros de carácter filosófico) (Navarro, 2003).

–*Hindú:*

Se seleccionará esta categoría cuando el/los inmigrante/s de la unidad de análisis pertenezca/n a la religión Hindú, sean practicantes o no.

El Hinduismo es un heterogéneo mosaico religioso que tiene en común una difusa herencia religiosa original (los textos védicos) y la aceptación de una forma de vida regida por una ley tradicional llamada *dharma*, en un sistema social en el que cada cual tiene su casta o *varna*. Para los hindúes existe una Ley Eterna llamada *Sanatana Dharma*. Los hindúes creen en una realidad eterna, absoluta, infinita, principio neutro y único que causa toda existencia y que se llama *brahman*. Es imposible conocerlo o definirlo, por eso los hindúes adoran muchos dioses, porque son vías de acercamiento a la realidad última, expresiones y manifestaciones del *brahman*. Esta multiplicidad no es sinónimo de politeísmo, porque el *brahman* es único. La doctrina del hinduismo está relacionada con el concepto de *atman* o «yo», que permanece constante a través del ciclo de las reencarnaciones y sometido a la ley del karma o ley de causa y efecto. El objetivo final es liberar al *atman* de esta cadena de reencarnaciones a través del camino de las obras, el camino del conocimiento y el camino de la devoción (Navarro, 2003).

El hinduismo popular celebra numerosas fiestas, entre ellas las grandes de *Divali* o fiesta de las luces, en año nuevo, y *Holi*, alegre fiesta primaveral celebrada en honor a Krisna. Entre las prácticas religiosas más generalizadas están la peregrinación a lugares santos como Benarés o el baño ritual en el río sagrado Ganges. Los acontecimientos importantes de la vida están señalados por ceremonias especiales (nacimiento, iniciación religiosa, ritos de matrimonio y ritos funerarios). La vaca es un animal sagrado, símbolo viviente de la Tierra Madre que abastece a la humanidad (Navarro, 2003).

Algunas ramificaciones del hinduismo son el sivaísmo, el vishnuismo, el saktismo y el tantrismo (Navarro, 2003).

–*Otras:*

Se seleccionará esta categoría cuando el/los inmigrante/s de la unidad de análisis pertenezca/n cualquier religión o secta diferente a las mencionadas anteriormente.

–*Distintas religiones o sectas (de trata de un grupo):*

Se seleccionará esta categoría cuando se trate de un grupo de inmigrantes del que se conozca al menos la religión que profesan dos de ellos y estas sean diferentes. En el

caso de que sea un grupo y se conozca al menos la religión que profesan dos de ellos, y sean iguales, se seleccionará la opción correspondiente a esa religión aunque se desconozca la religión de los demás.

–*No consta*:

Se seleccionará esta categoría cuando no se pueda determinar con la información audiovisual ofrecida en la unidad de análisis y de contexto, y con la información de carácter público (en el caso de los inmigrantes famosos), cuál/cuáles es/son la religión/religiones a la que pertenece/n el/los inmigrante/s que se menciona/n, aparece/n o actúa/n.

–*No aplica*:

Se seleccionará esta opción cuando en la unidad de análisis no aparezca, actúe o se mencione a ningún inmigrante, es decir, si la respuesta a la pregunta 7 es *No*.

29. ¿Participa/n en acciones asociativas y/o tiene/n alguna filiación a algún partido político?

Se indicará si el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis participa/n en acciones asociativas o si tiene/n filiación con algún partido político.

Las acciones asociativas son todas las iniciativas, reuniones, manifestaciones, alianzas, movilizaciones, que son llevadas a cabo por ciudadanos con el fin de unir esfuerzos para conseguir un bien público. Se incluye en esta definición la colaboración, ocasional o regular, con organizaciones no gubernamentales, siempre que el objetivo de estas sea mejorar un determinado aspecto de la sociedad.

Estas acciones pueden servir como grupos de comunicación y presión hacia el sector público, como herramientas de aplicación de políticas públicas en municipios, o como órganos de vigilancia y control en disposiciones sociotécnicas. Se comportan como

vectores de transmisión de datos, de peticiones y aspiraciones que van desde el mundo de los ciudadanos corrientes hasta las oficinas administrativas, los partidos políticos y los poderes públicos, y viceversa, vectores de «consulta» y de «educación» de los ciudadanos corrientes (Cefaï, 2003: 99).

Las acciones asociativas vinculan los ciudadanos corrientes con la vida pública, son «lugares de circulación de doble sentido entre actuaciones cívicas y experiencias personales» (Cefaï, 2003: 112). Al mismo tiempo son fuente de cooperación social, de dinamismo económico y de inventiva pública. Se desarrollan bajo los principios

democráticos, por lo tanto en ellas no deben existir imposiciones de ninguna clase y se deben tomar las decisiones por consenso o mayoría (Cefai, 2003).

Las asociaciones no son un sujeto político para lograr beneficio propio o simplemente poder, sino que están inscritas en redes de la sociedad civil y deben movilizar a los poderes públicos en torno a los temas sobre los que reclaman su atención, todo con el fin de un bien común que va más allá de los límites temporales en que está constituida esa asociación o grupo de ciudadanos concretos (Cefai, 2003).

Respecto a la filiación a un partido político, en esta pregunta ese concepto no solo abarcará la inscripción formal en un partido político y/o el desempeño de un cargo en dicho partido, sino también la participación en mítines y actos de ese partido, la colaboración activa en labores proselitistas y la manifiesta simpatía hacia el mismo o hacia alguno de sus candidatos.

–*Sí*:

Se elegirá esta opción si el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis participa/n en acciones asociativas y/o tiene/n alguna filiación con cualquier partido político. Se puede saber a través de la actuación de él/ellos, de lo que dice/n, o de lo que un tercero dice de él/ellos, o también por la información que provea unidad de contexto, o por la información pública disponible sobre el inmigrantes, si es un personaje famoso.

–*No*:

Se elegirá esta opción si el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis no participan en acciones asociativas ni tienen filiación con un partido político. Se diferencia esta opción de *No consta* en que esta última se contestará cuando se tenga poca información del/de los inmigrante/s y no se pueda afirmar con seguridad que no participe en este tipo de acciones o no esté afiliado a ningún partido. Por el contrario, cuando se conozca lo suficiente al/a los inmigrante/s de la unidad de análisis como para saber que ni participa en acciones asociativas ni tiene filiación con un partido político se seleccionará la categoría *No*.

–*Unos sí y otros no (se trata de un grupo)*:

Se seleccionará esta categoría cuando se trate de un grupo de inmigrantes del que se sepa al menos si dos de ellos participan en acciones asociativas y/o tienen alguna filiación con un partido político, y si las respuestas de ambos son diferentes.

En el caso de que sea un grupo y se conozca al menos si dos de ellos participan en acciones asociativas y/o tienen alguna filiación con un partido político, y la respuesta

para ambos sea igual, se seleccionará dicha respuesta aunque se desconozca la respuesta correspondiente a los demás miembros del grupo.

–*No consta:*

Se seleccionará esta categoría cuando no se pueda determinar con la información audiovisual ofrecida en la unidad de análisis y de contexto, y con la información de carácter público (en el caso de los inmigrantes famosos), si el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis participa/n en acciones asociativas y/o tiene/n alguna filiación con un partido político.

–*No aplica:*

Se seleccionará esta opción cuando en la unidad de análisis no aparezca, actúe o se mencione a ningún inmigrante, es decir, si la respuesta a la pregunta 7 es *No*.

30. ¿Tiene/n antecedentes penales y/o ha/n cometido algún o algunos delitos en el pasado?

Los antecedentes penales son los informes de carácter oficial que constan en los registros penales y de la policía acerca del comportamiento peligroso o delictivo de una persona y que, cuando son solicitados por un juez o tribunal pueden constituir indicio de culpabilidad o agravar la responsabilidad de un delincuente (Navarro, 2003).

En esta pregunta se indaga sobre la existencia de antecedentes penales del/de los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis, pero como en esos informes solo se registran los delitos que están en conocimiento de la policía, también se pregunta si ese/esos inmigrante/s han cometido algún delito en el pasado, tomando como presente el tiempo en el que se desarrolla la unidad de análisis. Se entenderá como delito toda conducta que va en contra de la ley que, según esta, merece un castigo y se tomará como referencia la ley del lugar en el que sea realizada la acción en cuestión.

–*Sí:*

Se responderá que sí a esta pregunta cuando se conozca por la información audiovisual de la unidad de análisis y de contexto, y por la información de carácter público (en el caso de los inmigrantes famosos), que el/los inmigrante/s han cometido uno o más hechos delictivos en el pasado, estén o no en conocimiento de la policía, o si, aunque no haya cometido ningún delito, haya sido culpado de alguno y así figure en sus antecedentes penales. Se seleccionará esta categoría aunque, en caso de culpabilidad, se

haya absuelto al inmigrante; en cambio, si este era inocente y así fue declarado, se contestará *No*, puesto que ni tiene antecedentes penales ni ha cometido delito.

–*No*:

Se responderá que no cuando se conozca por la información audiovisual de la unidad de análisis y de contexto, y con la información de carácter público (en el caso de los inmigrantes famosos), que el/los inmigrante/s no han cometido hechos delictivos en el pasado ni tienen antecedentes penales.

Se diferencia esta opción de *No consta* en que esta última se contestará cuando se tenga poca información del/de los inmigrante/s y no se pueda afirmar con seguridad que no tiene/n antecedentes penales ni ha/n cometido delitos en el pasado. Por el contrario, cuando se conozca lo suficiente al/a los inmigrante/s de la unidad de análisis como para saber que no tiene/n antecedentes penales ni ha/n cometido delitos en el pasado se seleccionará la categoría *No*.

–*Unos sí y otros no (se trata de un grupo)*:

Se seleccionará esta categoría cuando se trate de un grupo de inmigrantes del que se sepa al menos si dos de ellos tienen antecedentes penales y/o han cometido algún delito en el pasado, y si las respuestas de ambos son diferentes.

En el caso de que sea un grupo y se conozca al menos si dos de ellos tienen antecedentes penales y/o han cometido algún delito en el pasado, y la respuesta para ambos sea igual, se seleccionará dicha respuesta aunque se desconozca la respuesta correspondiente a los demás miembros del grupo.

–*No consta*:

Se seleccionará esta categoría cuando no se pueda determinar con la información audiovisual ofrecida en la unidad de análisis y en la unidad de contexto, y con la información de carácter público (en el caso de los inmigrantes famosos), si el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis tiene/n antecedentes penales y/o ha/n cometido algún delito en el pasado.

–*No aplica*:

Se seleccionará esta opción cuando en la unidad de análisis no aparezca, actúe o se mencione a ningún inmigrante, es decir, si la respuesta a la pregunta 7 es *No*.

31. ¿De dónde provienen principalmente los recursos con los que satisface/n sus necesidades básicas (comida, vivienda, salud, servicios, transporte)?

Se especificará cuál es la principal fuente de ingresos de donde provienen los recursos con los que el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis puede/n satisfacer sus necesidades básicas de comida, vivienda, salud, servicios y transporte.

–De su trabajo:

Se seleccionará esta categoría cuando el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis realiza/n un trabajo remunerado y el dinero que obtiene/n como paga del mismo es la principal fuente de recursos para satisfacer sus necesidades básicas.

–Del aporte de algún miembro de su familia hasta tercer grado de consanguinidad o de su cónyuge:

Esta categoría se elegirá cuando el/los inmigrante/s obtenga/n los recursos para satisfacer sus necesidades básicas principalmente de la provisión de dinero o de bienes por parte de uno o varios familiares, siempre que estos no superen el tercer grado de consanguinidad, o por parte de su cónyuge, aunque exista separación legal. Entre estos parientes se encuentran: hijos, padres, nietos, abuelos, tíos, sobrinos, esposos y ex-esposos.

–De ayudas gubernamentales:

Se seleccionará esta categoría cuando el/los inmigrante/s obtenga/n los recursos para satisfacer sus necesidades básicas principalmente de prestaciones públicas asistenciales de carácter económico.

–De ayudas de organizaciones o instituciones no gubernamentales:

Esta categoría se elegirá cuando el/los inmigrante/s obtenga/n los recursos para satisfacer sus necesidades básicas principalmente de las ayudas o aportaciones económicas procedentes de organismos, instituciones o asociaciones de personas que ayudan a los inmigrantes y que no están vinculadas con el Estado.

–De ayudas no gubernamentales y no institucionales:

Esta categoría se elegirá cuando el/los inmigrante/s obtenga/n los recursos para satisfacer sus necesidades básicas principalmente de las ayudas económicas procedentes de personas ajenas a su familia, que por voluntad propia y sin estar vinculadas a ninguna asociación, organismo o institución, gubernamental o no gubernamental,

aportan de forma altruista recursos a los inmigrantes y/o a personas con necesidades económicas.

–De actividades ilegales o delictivas:

Actividades ilegales o delictivas son aquellas tipificadas por la ley como antijurídicas y para las cuales se disponen determinados castigos o penas. Se seleccionará esta categoría cuando el/los inmigrante/s logre/n satisfacer sus necesidades básicas principalmente a través de actividades ilegales que conllevan la obtención de recursos, bien sea en riquezas o en bienes.

–De rentas:

Se seleccionará esta categoría cuando el/los inmigrante/s de la unidad de análisis obtenga/n los recursos para satisfacer sus necesidades básicas principalmente de las utilidades o beneficios que rinden sus propiedades o su capital.

–Otras fuentes de recursos:

Se seleccionará esta categoría cuando el/los inmigrante/s de la unidad de análisis obtenga/n los recursos para satisfacer sus necesidades básicas principalmente de una fuente distinta a las anteriores.

–Dos o más fuentes de las mencionadas anteriormente (se trata de un grupo):

Se seleccionará esta categoría cuando se trate de un grupo de inmigrantes del que se sepa al menos de dónde provienen principalmente los recursos con los que satisfacen sus necesidades básicas dos de ellos, y si las respuestas de ambos son diferentes.

En el caso de que sea un grupo y se conozca al menos de dónde provienen principalmente los recursos con los que satisfacen sus necesidades básicas dos de ellos, y la respuesta para ambos sea igual, se seleccionará dicha respuesta aunque se desconozca la respuesta correspondiente a los demás miembros del grupo.

–No consta:

Se seleccionará esta categoría cuando no se pueda determinar con la información audiovisual ofrecida en la unidad de análisis y en la unidad de contexto, y con la información de carácter público (en el caso de los inmigrantes famosos), de dónde provienen principalmente los recursos con los que satisface/n sus necesidades básicas el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis.

–No aplica:

Se seleccionará esta opción cuando en la unidad de análisis no aparezca, actúe o se mencione a ningún inmigrante, es decir, si la respuesta a la pregunta 7 es *No*.

32. ¿Dónde vive/n habitualmente?

Se especificará cuál/es es/son el/los régimen/regímenes de tenencia de la vivienda donde vive/n habitualmente el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis. Las opciones son: *Vivienda en propiedad, Vivienda hipotecada, Vivienda en alquiler, Vivienda compartida con otra persona con la que no tiene/n parentesco, Vivienda en cesión gratuita, En un centro de acogida, En la calle, Distintos tipos de vivienda, No consta y No aplica.*

–*Vivienda en propiedad:*

Se seleccionará esta categoría cuando el/los inmigrante/s habite/n en una vivienda cuyo propietario sea un miembro del hogar, y que se encuentre totalmente pagada. Se entiende por hogar el conjunto de personas que ocupan en común una vivienda familiar principal o parte de ella y comparten alimentos y bienes con cargo a un presupuesto común (Ministerio de Vivienda, 2008).

–*Vivienda hipotecada:*

Se elegirá esta categoría cuando el/los inmigrantes habite/n en una vivienda que haya sido comprada por alguno de los miembros del hogar y que todavía tenga pagos pendientes (préstamos hipotecarios o de cualquier índole ligados a la adquisición de la vivienda).

–*Vivienda en alquiler:*

Esta categoría debe ser seleccionada cuando el/los inmigrantes habite/n en una vivienda por la que uno de los miembros del hogar satisface por su uso una cantidad en metálico o en especie, independientemente de que exista o no un contrato (Ministerio de Vivienda, 2008).

–*Vivienda en alquiler compartido con otra persona o familia con la que no tiene/n parentesco:*

Se seleccionará esta categoría si el/los inmigrante/s comparte/n el alquiler de la vivienda con una persona que no sea miembro de su familia o con otra familia con la que no tenga parentesco.

–*Vivienda en cesión gratuita:*

A esta categoría corresponde/n el/los inmigrantes que habita/n en una vivienda por la que no paga/n alquiler ningún miembro del hogar, ya sea porque le/s ha sido facilitada por la empresa u organización en la que trabaja algún miembro del hogar, o porque se la/s ha cedido alguien de la familia, alguna amistad o alguna institución (Ministerio de Vivienda, 2008).

–*En un centro de acogida:*

A esta categoría corresponde/n el/los inmigrantes que habita/n en servicios residenciales, del Estado o de organizaciones no gubernamentales, de estancia limitada, que tienen por objeto la acogida humanitaria de las personas que no tienen un lugar donde dormir.

–*En la calle:*

Se elegirá esta categoría cuando el/los inmigrante/s viva/n habitualmente en la calle, aunque dentro de esta tengan algún tipo de refugio donde protegerse de las condiciones climáticas adversas y aunque suelen pernoctar siempre en el mismo lugar.

–*Distintos tipos de vivienda (se trata de un grupo):*

Se seleccionará esta categoría cuando se trate de un grupo de inmigrantes del que se sepa al menos cuál es el régimen de tenencia de la vivienda que habitan dos de ellos, y si las respuestas de ambos son diferentes.

En el caso de que sea un grupo y se conozca al menos cuál es el régimen de tenencia de la vivienda que habitan dos de ellos, y la respuesta para ambos sea igual, se seleccionará dicha respuesta aunque se desconozca la de los demás miembros del grupo.

–*No consta:*

Se seleccionará esta categoría cuando no se pueda determinar con la información audiovisual ofrecida en la unidad de análisis y en la unidad de contexto cuál es el régimen de tenencia de la vivienda que habita/n el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis.

–*No aplica:*

Se seleccionará esta opción cuando en la unidad de análisis no aparezca, actúe o se mencione a ningún inmigrante, es decir, si la respuesta a la pregunta 7 es *No*.

33. ¿Qué tipo de vivienda habita?

En esta pregunta se clasificará la vivienda donde vive/n habitualmente el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis según la tipología del edificio. Las opciones son: *Vivienda unifamiliar aislada o independiente, Vivienda unifamiliar pareada, Vivienda unifamiliar adosada o en hilera, Vivienda en bloque, Vivienda situada en un edificio no residencial, Habitación o habitáculo, Vive en la calle, Distintos tipos de vivienda (se trata de un grupo), No consta y No aplica.*

–Vivienda unifamiliar aislada o independiente:

Las viviendas unifamiliares son las que se sitúan en parcelas independientes, sirviendo de residencia para una sola familia. Pueden ser aisladas o independientes, pareadas o adosadas. Las aisladas o independientes son aquellas que se encuentran aisladas en su perímetro exterior de cualquier otra edificación (Ministerio de Vivienda, 2008).

Se debe seleccionar esta categoría cuando el/los inmigrante/s habite/n una vivienda con estas características.

–Vivienda unifamiliar pareada:

Son viviendas unifamiliares cuya edificación es contigua a otra edificación, quedando el resto de su perímetro exterior aislado de cualquier otra edificación colindante (Ministerio de Vivienda, 2008).

Se debe seleccionar esta categoría cuando el/los inmigrante/s habite/n una vivienda con estas características.

–Vivienda unifamiliar adosada o en hilera:

Son viviendas unifamiliares cuya edificación es contigua a otras dos edificaciones colindantes, quedando el resto de su perímetro exterior aislado de cualquier otra edificación (Ministerio de Vivienda, 2008).

Se debe seleccionar esta categoría cuando el/los inmigrante/s habite/n una vivienda con estas características.

–Vivienda en bloque:

Son las viviendas que forman parte de un edificio de dos o más plantas y tienen un acceso común a todas ellas desde la vía pública. Tienen zonas privativas y zonas comunes con una especial forma de copropiedad (propiedad en común) establecida como propiedad horizontal (Ministerio de Vivienda, 2008)

Se debe seleccionar esta categoría cuando el/los inmigrante/s habite/n una vivienda con estas características.

–Vivienda situada en un edificio no residencial:

Son aquellas viviendas incluidas físicamente en el recinto de un establecimiento que no está dedicado principalmente a vivienda familiar. Por ejemplo la vivienda de un directivo o empleado de un colegio, oficina o prisión que vive habitualmente en ella (Ministerio de Vivienda, 2008).

Se debe seleccionar esta categoría cuando el/los inmigrante/s habite/n una vivienda con estas características.

–Habitación o habitáculo:

Recinto de pequeñas dimensiones comprendido entre cuatro paredes, que aunque originalmente no estaba concebido como vivienda, es utilizado como tal.

Se debe seleccionar esta categoría cuando el/los inmigrante/s habite/n una vivienda con estas características.

–Vive en la calle:

Se elegirá esta categoría cuando el/los inmigrante/s viva/n habitualmente en la calle, aunque dentro de esta tengan algún tipo de refugio donde protegerse de las condiciones climáticas adversas y aunque suelen pernoctar siempre en el mismo lugar.

–Distintos tipos de vivienda (se trata de un grupo):

Se seleccionará esta categoría cuando se trate de un grupo de inmigrantes del que se sepa al menos qué clase de vivienda según la tipología del edificio habitan dos de ellos, y si las respuestas de ambos son diferentes.

En el caso de que sea un grupo y se conozca al menos qué clase de vivienda según la tipología del edificio habitan dos de ellos, y la respuesta para ambos sea igual, se seleccionará dicha respuesta aunque se desconozca la de los demás miembros del grupo.

–No consta:

Se seleccionará esta categoría cuando no se pueda determinar con la información audiovisual ofrecida en la unidad de análisis y en la unidad de contexto qué clase de vivienda según la tipología del edificio habita/n el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis.

–No aplica:

Se seleccionará esta opción cuando en la unidad de análisis no aparezca, actúe o se mencione a ningún inmigrante, es decir, si la respuesta a la pregunta 7 es *No*.

34. ¿Cuál es el estado de la vivienda donde habita?

El confort es definido como comodidad o bienestar material. En esta pregunta se indagará por el nivel de confort de la vivienda que habita/n el/los inmigrante/s que aparecen/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis. La escala está formada por cuatro categorías: *Muy confortable*, *Medianamente confortable*, *Mínimamente confortable* e *Inhabitable*, además de las categorías comunes a las otras preguntas: la opción para los grupos de inmigrantes (en este caso *Distintos niveles de confort*), *No consta* y *No aplica*. Para definir en qué casos seleccionar cada una de las cuatro primeras categorías se construyeron los indicadores de confort a los cuales se les asignó

un valor. Al sumar los puntos correspondientes a todos ellos se obtendrá un número, que será el que determinará la selección de una u otra categoría. La mayoría de los indicadores son una adaptación de las categorías utilizadas en el Censo de población y viviendas del 2001 (INE, 2001).

*Temperatura interior: si es adecuada valdrá un punto, si no lo es, valdrá 0. Viene determinada por la presencia de un buen sistema de calefacción, refrigeración y deshumidificación, en caso de que estos sean necesarios para la comodidad y bienestar, así como para la conservación de la salud. Igualmente incluye la adecuada ventilación de la vivienda.

*Iluminación: si es suficiente valdrá un punto, si no lo es, valdrá 0. Se refiere no solo a la presencia de un sistema de iluminación artificial suficiente para poder llevar a cabo diversas actividades en horas de la noche sin forzar la vista, sino también a una buena disposición de las ventanas, cortinas y/o persianas que permita la entrada de luz natural durante el día.

*Silencio suficiente: si existe valdrá un punto, si no, valdrá 0. Se refiere a que no exista contaminación sónica y a que los ruidos exteriores a la vivienda no impidan la realización de diversas actividades, incluso las que requieren concentración, y no representen un problema para la salud por la generación de estados nerviosos y dificultades auditivas a largo plazo.

*Comunicaciones: si son adecuadas valdrán un punto, si no, valdrá 0. Se refiere a la presencia de telefonía, televisión, cable e Internet y a su correcto funcionamiento. Si existen dos o más de ellas este indicador valdrá un punto.

*Seguridad ciudadana: si existe valdrá un punto, si no, valdrá 0. Se refiere a que los niveles de delincuencia o vandalismo de la zona donde se ubica la vivienda no sean demasiado altos, y que, en todo caso, no modifiquen las actividades cotidianas de las personas que viven allí ni generen estados nerviosos anormales.

*Limpieza de la zona: si es adecuada valdrá un punto, si no lo es, valdrá 0. Se refiere a que las calles estén limpias; que no haya malos olores provocados por la industria, la contaminación o el tráfico; y que exista un buen servicio de recogida de basura en la zona en la que se encuentra la vivienda. Si alguno de estos aspectos no está, este indicador valdrá 0.

–Muy comfortable:

Se seleccionará esta categoría cuando la suma de los indicadores de confort de la vivienda del/de los inmigrante/s esté entre 5 y 6.

–Medianamente comfortable:

Se seleccionará esta categoría cuando la suma de los indicadores de confort de la vivienda del/de los inmigrante/s valga 4.

–Minimamente comfortable:

Se seleccionará esta categoría cuando la suma de los indicadores de confort de la vivienda del/de los inmigrante/s valga 3.

–Inhabitable:

Se seleccionará esta categoría cuando la suma de los indicadores de confort de la vivienda del/de los inmigrante/s esté entre 0 y 2.

–Distintos niveles de confort (se trata de un grupo):

Se seleccionará esta categoría cuando se trate de un grupo de inmigrantes del que se sepa al menos el nivel de confort de las viviendas que habitan dos de ellos, y si las respuestas de ambos son diferentes.

En el caso de que sea un grupo y se conozca al menos el nivel de confort de las viviendas que habitan dos de ellos, y la respuesta para ambos sea igual, se seleccionará dicha respuesta aunque se desconozca la de los demás miembros del grupo.

–No consta:

Se seleccionará esta categoría cuando no se pueda determinar con la información audiovisual ofrecida en la unidad de análisis y en la de contexto el nivel de confort de la vivienda que habita/n el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis.

–No aplica:

Se seleccionará esta opción cuando en la unidad de análisis no aparezca, actúe o se mencione a ningún inmigrante, es decir, si la respuesta a la pregunta 7 es *No*.

35. ¿Con quién comparte/n su vivienda?

Se indicará la cantidad de personas con las que el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis comparte la vivienda. Se refiere a personas que habiten regularmente la vivienda, no a huéspedes extraordinarios. Las opciones son:

–No la comparte/n, vive/n solo/s:

Se elegirá esta categoría cuando el/los inmigrante/s no vive/n con otra/s personas.

–Con otra persona:

Se elegirá esta categoría cuando el/los inmigrante/s vive/n con una sola persona.

–Con 2-3 personas:

Se elegirá esta categoría cuando el/los inmigrante/s vive/n con dos o tres personas.

–Con 4-5 personas:

Se elegirá esta categoría cuando el/los inmigrante/s vive/n con cuatro o cinco personas.

–Con 6-7 personas:

Se elegirá esta categoría cuando el/los inmigrante/s vive/n con seis o siete personas.

–Con 8-9 personas:

Se elegirá esta categoría cuando el/los inmigrante/s vive/n con ocho o nueve personas.

–Con 10-11 personas:

Se elegirá esta categoría cuando el/los inmigrante/s vive/n con diez u once personas.

–Con más de 12 personas:

Se elegirá esta categoría cuando el/los inmigrante/s vive/n con más de doce personas.

–Con distintas cantidades de personas (se trata de un grupo):

Se seleccionará esta categoría cuando se trate de un grupo de inmigrantes del que se sepa al menos la cantidad de personas con las que comparten su vivienda dos de ellos, y si las respuestas de ambos son diferentes.

En el caso de que sea un grupo y se conozca al menos la cantidad de personas con las que comparten su vivienda dos de ellos, y la respuesta para ambos sea igual, se seleccionará dicha respuesta aunque se desconozca la de los demás miembros del grupo.

–No consta:

Se seleccionará esta categoría cuando no se pueda determinar con la información audiovisual ofrecida en la unidad de análisis y de contexto la cantidad de personas con las que comparte su vivienda el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis.

–No aplica:

Se seleccionará esta opción cuando en la unidad de análisis no aparezca, actúe o se mencione a ningún inmigrante, es decir, si la respuesta a la pregunta 7 es *No*.

36. Si se observan viviendas donde habitan personas nacidas en el país de acogida, la vivienda del/de los inmigrante/s es/son, respecto a estas:

En esta pregunta se comparará el confort de la vivienda del/de los inmigrantes (utilizando el índice obtenido en la pregunta 33) con las viviendas de las personas nacidas en el país de acogida que puedan conocerse tanto en la unidad de análisis, como en el resto del programa (unidad de contexto). Se calcularán los índices de confort de las viviendas de las personas nacidas en la sociedad de acogida y se compararán con el índice de la vivienda del/de los inmigrante/s.

–Más comfortable que la mayoría:

Se seleccionará esta categoría cuando la mayoría (más de la mitad) de las viviendas de las personas nacidas en el país de acogida tengan un índice de confort menor que el índice de confort de la vivienda del/de los inmigrantes que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis.

–Igual de comfortable que la mayoría:

Se seleccionará esta categoría cuando la mayoría (más de la mitad) de las viviendas de las personas nacidas en el país de acogida tengan un índice de confort igual que el índice de confort de la vivienda del/de los inmigrantes que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis.

–Menos comfortable que la mayoría:

Se seleccionará esta categoría cuando la mayoría (más de la mitad) de las viviendas de las personas nacidas en el país de acogida tengan un índice de confort mayor que el índice de confort de la vivienda del/de los inmigrantes que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis.

–Es más comfortable en similar proporción que menos comfortable:

Se seleccionará esta categoría cuando exista la misma cantidad de viviendas de las personas nacidas en el país de acogida con mayor índice de confort que la del/de los inmigrantes, que viviendas de las personas nacidas en el país de acogida con menor índice de confort que la del/de los inmigrantes.

–Distintos resultados de la comparación (se trata de un grupo):

Se seleccionará esta categoría cuando se trate de un grupo de inmigrantes del que se sepa al menos el resultado de la comparación de la vivienda de dos de ellos con las viviendas de las personas nacidas en la sociedad de acogida, y si el resultado de estas comparaciones sea distinto para ambos.

En el caso de que sea un grupo y se conozca al menos al menos el resultado de la comparación de la vivienda de dos de ellos con las viviendas de las personas nacidas en la sociedad de acogida, y el resultado de estas comparaciones sea igual para ambos, se seleccionará dicha respuesta aunque se desconozca la de los demás miembros del grupo.

–*No consta*:

Se seleccionará esta categoría cuando no se pueda determinar con la información audiovisual ofrecida en la unidad de análisis y de contexto si la vivienda del/de los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis es más o menos confortable que la de las personas nacidas en el país de acogida, bien sea porque no hay información sobre la vivienda del/de los inmigrante/s o porque no existe información sobre las viviendas de la población autóctona.

–*No aplica*:

Se seleccionará esta opción cuando en la unidad de análisis no aparezca, actúe o se mencione a ningún inmigrante, es decir, si la respuesta a la pregunta 7 es *No*.

37. ¿A qué se dedica principalmente el/los inmigrante/s de esta unidad de análisis?

Se indicará cuál es la actividad que el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis realiza/n en su vida. La pregunta se refiere a lo que el/los inmigrante/s tiene/n como ocupación principal, aunque en la unidad de análisis no se encuentre/n desempeñando dicha actividad (puede conocerse por la unidad de contexto, por información que proveen otras personas que intervienen en la unidad de análisis, por información provista por el mismo personaje, por la información pública disponible sobre los inmigrantes famosos, o por otras vías). En cualquier caso, esta pregunta no debe confundirse con la que indaga sobre lo que el inmigrante hace en la unidad de análisis.

Las opciones son: *Trabaja, Estudia, Estudia y trabaja, Está desempleado buscando empleo, Se ocupa de su hogar, Está jubilado, Se dedica a actividades delictivas, Otros, Distintas actividades (se trata de un grupo), No consta y No aplica.*

–*Trabaja*:

Se seleccionará esta categoría si el/los inmigrante/s realiza/n alguna actividad física o intelectual a cambio de un sueldo, salario u otra forma de retribución conexas, en metálico o en especie (INE, 2008a).

Si está/n ausente/s de su/s trabajo/s por enfermedad o accidente, vacaciones o licencia de maternidad, se consideran igualmente como personas con trabajo. Los

ausentes por tener contratos fijos discontinuos, por ser trabajadores estacionales o por estar en espera para incorporarse a un nuevo empleo no entran en esta categoría por no tener empleo. Los ausentes por los siguientes motivos: estar disfrutando una excedencia por nacimiento de un hijo, tener jornada de verano u horario flexible, estar desempeñando actividades de representación sindical, mal tiempo, paro parcial por razones técnicas o económicas, expediente de regulación, estar en huelga o conflicto laboral, haber recibido formación fuera del establecimiento, razones personales o responsabilidades familiares, se consideran como inmigrantes que trabajan si el empleador les paga al menos el 50 por ciento de su sueldo o si van a reincorporarse a su empleo en los próximos tres meses. Asimismo, los aprendices que reciban retribución en metálico o en especie y los estudiantes que hayan trabajado a cambio de una remuneración se consideran como inmigrantes que trabajan (INE, 2008a).

También entran en esta categoría el/los inmigrante/s que son empresarios y trabajadores independientes, los trabajadores familiares no remunerados (ayudas familiares) y los miembros de cooperativas que trabajan en las mismas (INE, 2008a).

Si el/los inmigrante/s reúnen estas características entrará/n en esta categoría, aunque compatibilice/n su condición de trabajador con las labores del hogar.

–Estudia:

Se seleccionará esta categoría si el/los inmigrante/s, sin ejercer ninguna actividad económica, recibe/n una instrucción sistemática en cualquier grado de educación (INE, 2008a).

–Estudia y trabaja:

Se seleccionará esta categoría si el/los inmigrante/s realiza/n alguna actividad física o intelectual a cambio de un sueldo, salario u otra forma de retribución conexas, en metálico o en especie y también recibe/n una instrucción sistemática en cualquier grado de educación (INE, 2008a).

–Está en el paro:

Se seleccionará esta categoría si el/los inmigrante/s está/n parado/s, es decir, cuando reúne/n las siguientes condiciones: es/son mayor/es de 16 años, no tiene/n trabajo, está/n buscando trabajo (ha/n tomado medidas para conseguir un trabajo por cuenta ajena o está/n haciendo gestiones para establecerse por su cuenta) y está/n disponibles para trabajar (podría/n comenzar a trabajar si consiguiera/n un empleo). También se considerarán parados aquellos inmigrantes que no están trabajando pero han encontrado un trabajo al que se incorporarán dentro de por lo menos tres meses, y a aquellos que

estén suspendidos de su trabajo por regulación, su empleador les pague menos del 50 por ciento de su sueldo y se reincorporen pasados por lo menos tres meses, solo en caso de que hayan buscado trabajo y estén disponibles para desempeñarlo (INE, 2008a).

Si un inmigrante satisface alguna de estas condiciones se le considerará parado, aunque compatibilice esta situación con otras como la de estar estudiando o la de realizar labores del hogar (INE, 2008a).

–Se ocupa de su hogar:

Se elegirá esta categoría si el/los inmigrante/s no ejerce/n ninguna actividad económica, ni se encuentran buscando trabajo ni estudiando, y se dedican a cuidar sus propios hogares, como es el caso de las amas de casa y otros familiares que se encargan las labores del hogar y del cuidado de los niños (INE, 2008a).

–Está jubilado:

En esta categoría entran los inmigrantes que han realizado con anterioridad una actividad económica y que por edad u otras causas la han abandonado, recibiendo a causa de ella una pensión o unos ingresos de prejubilación (INE, 2008a).

–Se dedica a actividades ilegales o delictivas:

Se seleccionará esta categoría si el/los inmigrante/s se dedica/n principalmente a realizar actividades ilegales para las cuales se disponen determinados castigos o penas.

–Otros:

El/los inmigrantes tiene/n otra/s ocupacione/s distintas a las que se han mencionado antes.

–Distintas actividades (se trata de un grupo):

Se seleccionará esta categoría cuando se trate de un grupo de inmigrantes del que se sepa al menos a qué se dedican dos de ellos, y si son ocupaciones diferentes.

En el caso de que sea un grupo y se conozca al menos a qué se dedican dos de ellos, y la respuesta para ambos sea igual, se seleccionará dicha respuesta aunque se desconozca la de los demás miembros del grupo.

–No consta:

Se seleccionará esta categoría cuando no se pueda determinar con la información audiovisual ofrecida en la unidad de análisis y en la unidad de contexto, y con la información de carácter público (en el caso de los inmigrantes famosos), a qué se dedica/n el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis.

–*No aplica*:

Se seleccionará esta opción cuando en la unidad de análisis no aparezca, actúe o se mencione a ningún inmigrante, es decir, si la respuesta a la pregunta 7 es *No*.

38. Si el/los inmigrante/s trabaja/n, ¿la/s principal/es actividad/es económica/s que realiza/n pertenece/n a la economía formal o a la economía informal?

En el caso de que la respuesta a la pregunta anterior haya sido *Trabaja y estudia*, o *Trabaja*, indicar si el trabajo principal del/de los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis pertenece a la economía formal o a la economía informal. Las opciones, además de esas dos, son: *A ambas (cuando se trata de un grupo)*, *No consta* y *No aplica*.

–*A la economía formal*:

Se seleccionará esta categoría cuando el trabajo que desempeñe el/los inmigrante/s pertenezca al sector de la economía en el que se cumplen las leyes que regulan la propiedad, las actividades productivas y las relaciones laborales y que, por lo tanto, se encuentra amparado y protegido por ellas.

En la práctica pertenecen a este sector de la economía las personas que trabajan por cuenta propia con toda su documentación y pago de impuestos en regla, y las que trabajan por cuenta ajena con un contrato de trabajo, nóminas, seguridad social y otras cotizaciones al día.

–*A la economía informal*:

Se seleccionará esta categoría si el trabajo que desempeña el/los inmigrante/s pertenecen a la economía informal.

Dentro de este sector de la economía se incluyen las actividades económicas que no cumplen las leyes y normas administrativas que regulan las relaciones de propiedad, el otorgamiento de licencias comerciales, los contratos de trabajo, los riesgos laborales y los sistemas de seguridad social, y por tanto se encuentran excluidas de la protección de dichas leyes y normas. En otras palabras, son actividades producidas fuera del ámbito de la regulación del Estado (Portes y Haller, 2004) y se caracterizan por la ausencia de un registro del trabajo y del trabajador, ni de sus ingresos, en una entidad gubernamental o autoridad tributaria. En la práctica, se refiere a personas que trabajan por cuenta propia sin declarar sus ingresos o a los que trabajan por cuenta ajena sin un contrato de trabajo. Este sector de la población no puede comprobar sus ingresos con recibos de nómina, declaraciones de impuestos o cotizaciones a la seguridad social.

Las actividades de la economía informal pueden tener por objeto la supervivencia de una persona o un hogar a través de la producción directa con fines de subsistencia o de la venta directa y no declarada de bienes y servicios en el mercado. En este caso se denomina economía informal de supervivencia y un ejemplo de ella podrían ser los vendedores ambulantes y la autoconstrucción de viviendas (Portes y Haller, 2004).

También pueden tener como objeto reducir costos laborales y mejorar la flexibilidad de la gestión de las empresas, a través de la contratación «fuera de plantilla» y la subcontratación de empresarios informales. Las actividades de este tipo pertenecen a la economía informal de explotación dependiente y ejemplo de ellas son las relaciones que existen en Estados Unidos entre los subcontratistas clandestinos de inmigrantes, los trabajadores a destajo y las grandes empresas de la industria del vestido (Portes y Haller, 2004).

Por último, las actividades informales pueden estar organizadas por pequeñas empresas para aprovechar las relaciones de solidaridad, los menores costos y la mayor flexibilidad. Se le define como economía informal de crecimiento y un ejemplo de ella son las redes de pequeños productores artesanales, muy exitosos en Italia central (Portes y Haller, 2004).

Si el inmigrante trabaja en cualquiera de los tres tipos de economía informal se seleccionará esta respuesta.

–A ambas (se trata de un grupo):

Se seleccionará esta categoría cuando se trate de un grupo de inmigrantes del que se sepa al menos de dos de ellos si trabajan en la economía formal o en la informal, y si las respuestas son diferentes.

En el caso de que sea un grupo y se conozca al menos de dos de ellos si trabajan en la economía formal o en la informal, y la respuesta para ambos sea igual, se seleccionará dicha respuesta aunque se desconozca la de los demás miembros del grupo.

–No consta:

Se seleccionará esta categoría cuando no se pueda determinar con la información audiovisual ofrecida en la unidad de análisis y en la unidad de contexto, y con la información de carácter público (en el caso de los inmigrantes famosos), si trabaja/n en la economía formal o en la informal el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis.

–No aplica:

Se seleccionará esta opción cuando en la unidad de análisis no aparezca, actúe o se mencione a ningún inmigrante, es decir, si la respuesta a la pregunta 7 es *No*, o si el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n no trabaja/n.

39. Si el/los inmigrante/s trabaja/n, ¿su/s trabajo/s principal/es es/son por cuenta propia o por cuenta ajena?

Se indicará si el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis que trabaja/n, lo hace/n por cuenta propia o por cuenta ajena.

–Cuenta ajena:

Se elegirá esta categoría si el/los inmigrante/s trabaja/n a cambio de un sueldo, salario u otra forma de retribución conexas, en metálico o en especie (INE, 2008a).

Se considera/n trabajador/es por cuenta aunque esté/n ausente/s de su/s trabajo/s por enfermedad o accidente, vacaciones o licencia de maternidad. También si tiene/n otro tipo de permisos, jornadas reducidas, expediente de regulación, huelga o están ausentes por formación, si el empleador les paga al menos el 50 por ciento de su sueldo o si van a reincorporarse a su empleo en los próximos tres meses. Asimismo, se consideran trabajadores por cuenta ajena los aprendices que reciban retribución en metálico o en especie y los estudiantes que trabajen a cambio de una remuneración. Finalmente, los miembros activos de las Fuerzas Armadas también son considerados trabajadores por cuenta ajena (INE, 2008a).

Las ausentes por tener contratos fijos discontinuos, por ser trabajadores estacionales o por estar en espera para incorporarse a un nuevo empleo no entran en esta categoría por no considerarse inmigrantes con trabajo. Tampoco entran dentro de esta categoría los empresarios y los trabajadores independientes, aunque estén contratados en su propia empresa, los trabajadores familiares no remunerados (ayudas familiares) y los miembros de cooperativas que trabajan en las mismas (INE, 2008a).

–Cuenta ajena:

Esta definición incluye a los empresarios, los trabajadores independientes, los miembros de cooperativas que trabajan en las mismas y los trabajadores familiares no remunerados (ayudas familiares). No incluye a personas que se ocupan de su hogar sin remuneración, las que prestan servicios sociales no remunerados o de carácter benéfico y otras personas no remuneradas que ejercen actividades sin fines de lucro (INE, 2008a).

–Ambas (se trata de un grupo):

Se seleccionará esta categoría cuando se trate de un grupo de inmigrantes del que se sepa al menos de dos de ellos si trabajan por cuenta propia o por cuenta ajena, y si las respuestas son diferentes.

En el caso de que sea un grupo y se conozca al menos de dos de ellos si trabajan por cuenta propia o por cuenta ajena, y la respuesta para ambos sea igual, se seleccionará dicha respuesta aunque se desconozca la de los demás miembros del grupo.

–No consta:

Se seleccionará esta categoría cuando no se pueda determinar con la información audiovisual ofrecida en la unidad de análisis y en la unidad de contexto, y con la información de carácter público (en el caso de los inmigrantes famosos), si trabaja/n por cuenta propia o por cuenta ajena el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis.

–No aplica:

Se seleccionará esta opción cuando en la unidad de análisis no aparezca, actúe o se mencione a ningún inmigrante, es decir, si la respuesta a la pregunta 7 es *No*, o si el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n no trabaja/n.

40. Si el/los inmigrante/s trabaja/n, ¿qué categoría/s profesional/es tiene/n?

Se indicará la categoría profesional del/de los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis, en el caso de que trabaje/n. Para la clasificación se utilizará la Clasificación Nacional de Ocupaciones 1994 (CNO-94) porque las notas explicativas de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones 2008 (CIUO-08), que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) acaba de aprobar, aún están en fase de elaboración y solo se han publicado borradores de las notas explicativas de algunas de sus categorías. Al no poseer las definiciones de las distintas variables que componen esta clasificación la hacen inaplicable para el caso de la presente investigación, pues daría lugar a respuestas erróneas por desconocimiento de los criterios para clasificar. Igualmente se ha descartado utilizar el primer borrador de la nueva Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-2010) porque no es una clasificación definitiva y porque, al estar basada en la CIUO-08, también carece de notas explicativas completas (Idescat, 2008).

La CNO-94 es utilizada actualmente para los diferentes estudios del Instituto Nacional de Estadística (INE) que requieren una clasificación de las ocupaciones, y para

los de otras instituciones que realizan estudios de la sociedad, como por ejemplo el Centro de Estudios Sociológicos (CIS). Sus principales objetivos son garantizar el tratamiento uniforme de los datos estadísticos sobre ocupaciones en el ámbito nacional y asegurar su comparabilidad internacional, por eso la CNO se elabora siguiendo el mismo marco conceptual que la CIUO-88, es decir las mismas definiciones y criterios de clasificación adaptadas al ámbito nacional. Además, la estructura de la clasificación nacional es fácilmente transformable a la clasificación internacional (Idescat, 2008).

Esta clasificación define empleo como un conjunto de tareas cumplidas por una misma persona, y considera que aquellos empleos con tareas comunes constituyen una ocupación. Los criterios de clasificación utilizados en la CNO son el tipo de trabajo realizado y la cualificación. Se entiende por cualificación la capacidad para desempeñar las tareas inherentes a un empleo (Idescat, 2008).

La estructura comprende diez grandes grupos, dentro de los cuales se incluyen las distintas ocupaciones. Es necesario hacer algunas especificaciones antes de definir esos grupos.

Las ocupaciones relativas a trabajadores-propietarios solo están reseñadas en el gran grupo 6 (*Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca*), pues el concepto de propiedad es ajeno a la ocupación. Sin embargo, las ocupaciones referidas a comerciantes y personal de restauración que sean gerentes de su propio negocio serán clasificadas dentro del gran grupo 1 (*Dirección de las empresas y de las Administraciones Públicas*), con independencia del tiempo que le dediquen a las tareas propias de gerencia. No así un fontanero, albañil, etc. por cuenta propia, que será clasificado en función del tiempo dedicado a las tareas propias de dirección: si utiliza más de un tercio del tiempo que trabaja en las tareas propias de dirección se clasifica en el gran grupo 1, en caso contrario se clasificará como corresponde a un fontanero, albañil, etc. (Idescat, 2008).

Las ocupaciones relacionadas con el control de calidad cuyas tareas principales consisten en verificar la conformidad con las normas y especificaciones de calidad de los fabricantes, se clasifican en el gran grupo 3 (*Técnicos y profesionales de apoyo*). Pero si los trabajadores se encargan de los ensayos y verificaciones, y su labor consiste en una supervisión mecánica de las mercancías producidas, mediante un simple control visual, serán clasificados junto con los trabajadores que producen las mercancías de que se trata. De igual forma, las ocupaciones de vigilancia (contraamaestres, capataces, etc.)

que no están explícitamente mencionadas en la CNO-94, se incluyen en las mismas rúbricas que las ocupaciones sujetas a esa vigilancia (Idescat, 2008).

En ese mismo sentido, las ocupaciones relacionadas con la formación cuyo objeto principal es la instrucción en el empleo por medio de la observación, la evaluación y la orientación, serán clasificadas en la misma rúbrica que las ocupaciones que son objeto de formación. Las ocupaciones de profesores particulares, que consisten principalmente en dictar clases particulares se clasifican en el mismo subgrupo que los profesores que imparten esa enseñanza (Idescat, 2008).

Los aprendices y trabajadores en prácticas se clasifican de acuerdo con las tareas que cumplen realmente y no en relación a su oficio futuro como en la clasificación anterior (Idescat, 2008).

Las opciones de respuesta en esta pregunta, que se definirán a continuación, son: *Fuerzas Armadas; Dirección de las empresas y de las Administraciones Públicas; Técnicos y profesionales científicos e intelectuales; Técnicos y profesionales de apoyo; Empleados de tipo administrativo; Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios; Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca; Artesanos y trabajadores cualificados de industria, construcción y minería; Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores; Trabajadores no cualificados; Distintas categorías profesionales (se trata de un grupo); No consta y No aplica.*

–Fuerzas Armadas:

Se incluirá en esta categoría a todos los inmigrantes que pertenezcan al gran grupo 0 de la CNO-94, esto es, a los miembros activos de las Fuerzas Armadas, incluyendo a los de escala básica, a los de escala media y a los de escala superior. Se excluye a los miembros de la Guardia Civil, que reciben el mismo tratamiento que el resto de los Cuerpos de Seguridad del Estado (INE, 2008a).

–Dirección de las empresas y de las administraciones públicas:

Este gran grupo comprende las ocupaciones cuyas tareas principales son formular y poner en práctica la política y dirección de las administraciones públicas, y coordinar y dirigir empresas, departamentos o servicios de las mismas (Idescat, 2008)

Esta categoría incluye a aquellos inmigrantes cuya ocupación sea: dirección de las administraciones públicas (poder ejecutivo y legislativo, y consejo general del poder judicial), dirección de empresas de 10 o más asalariados, gerencia de empresas con menos de 10 asalariados y gerencia de empresas sin asalariados (INE, 2008a).

–Técnicos y profesionales científicos e intelectuales:

Este gran grupo comprende las ocupaciones en las que se desarrollan tareas que requieren para su desempeño conocimientos y experiencia profesionales de alto nivel en materia de ciencias físicas y biológicas o ciencias sociales y humanidades. Estas tareas se fundamentan en la aplicación del conjunto de conocimientos científicos o intelectuales a los diferentes campos o la difusión sistemática de esos conocimientos por medio de la enseñanza (Idescat, 2008).

Esta categoría está conformada por dos grupos principales. El primero engloba a las ocupaciones asociadas a titulaciones de segundo y tercer ciclo universitario: físicos, químicos, astrónomos, meteorólogos, geólogos, geofísicos, matemáticos, actuarios, estadísticos, profesionales de la informática de nivel superior, analistas de sistemas, arquitectos, urbanistas, ingenieros superiores, biólogos, agrónomos, médicos, odontólogos, veterinarios, farmacéuticos, otros profesionales de nivel superior de la sanidad, profesores de universidades y otros centros de enseñanza superior, profesores de enseñanza secundaria, otros profesionales de la enseñanza, especialistas en métodos didácticos y pedagógicos, inspectores de enseñanza, abogados, fiscales, jueces, magistrados, notarios, registradores, procuradores, profesionales en contabilidad, profesionales en recursos humanos, profesionales de la publicidad y de las relaciones públicas, otros profesionales en organización y administración de empresas, economistas, sociólogos, antropólogos, historiadores, profesionales en ciencias políticas, filósofos, filólogos, intérpretes, traductores, psicólogos, escritores, periodistas, escultores, pintores, músicos, cantantes, coreógrafos, bailarines, actores y directores de cine, radio, televisión y de teatro, archiveros, conservadores de museos, bibliotecarios, documentalistas y diversos profesionales de las administraciones públicas que no pueden ser clasificados en apartados anteriores (INE, 2008a).

El segundo grupo reúne las ocupaciones asociadas a titulaciones de primer ciclo universitario: ciencias físicas, meteorología, ciencias químicas, ciencias geológicas, ciencias matemáticas, estadística, informática a nivel medio, arquitectura técnica, ingeniería técnica con excepción de las especialidades agrícolas y forestales, ciencias naturales y sanidad excepto ópticos y fisioterapeutas, profesores de enseñanza primaria e infantil, profesores de educación especial, diplomados en contabilidad, graduados sociales, técnicos de empresas y actividades turísticas, ayudantes de archivo y biblioteca, diplomados en trabajo social y educación social, agentes de igualdad de oportunidades para la mujer, sacerdotes de las distintas religiones y otros profesionales

de las administraciones públicas que no pueden ser clasificados en apartados anteriores (INE, 2008a).

–Técnicos y profesionales de apoyo:

Comprende las ocupaciones cuyas tareas se desempeñen con conocimientos y experiencia de carácter técnico. Incluye las ocupaciones que sirvan de apoyo en labores de carácter técnico a los profesionales del grupo anterior (Técnicos y profesionales científicos e intelectuales), así como tareas de carácter administrativo con cierto grado de responsabilidad (Idescat, 2008).

Esta categoría incluye a los inmigrantes que sean: delineantes; diseñadores técnicos; técnicos en ciencias físicas y químicas; técnicos en ingeniería civil, electricidad, electrónica y telecomunicaciones, mecánica, química industrial, metalurgia y minas; programadores de aplicaciones informáticas y controladores de equipos informáticos; controladores de robots industriales; operadores de equipos ópticos y electrónicos; fotógrafos y operadores de equipos de grabación de imagen y sonido; operadores de equipos de radio y televisión y de telecomunicación; operadores de equipo de diagnóstico y tratamiento médico; profesionales en navegación marítima; oficiales maquinistas; capitanes y oficiales de puente; profesionales en navegación aeronáutica; pilotos de aviación; controladores de tráfico aéreo; técnicos en seguridad aeronáutica; técnicos en edificación, seguridad en el trabajo y control de calidad; técnicos de las ciencias naturales y de la sanidad; técnicos agrónomos, zootécnicos y forestales; asesores agrícolas y forestales; técnicos de laboratorio sanitario; ayudantes de veterinaria; higienistas; ayudantes de odontología; ayudantes farmacéuticos; otros técnicos de sanidad; profesionales en dietética y nutrición; ópticos y optometristas; fisioterapeutas; terapeutas ocupacionales; logopedas; podólogos; técnicos en educación infantil; instructores de vuelo, navegación y conducción de vehículos; técnicos en educación infantil y educación especial; intermediarios de cambio, bolsa y finanzas; agentes de seguros; agentes inmobiliarios; agentes de viaje; tasadores y subastadores; agentes de compras; representantes de comercio y técnicos de venta; secretarios administrativos y asimilados; profesionales de apoyo de servicios jurídicos y servicios similares; tenedores de libros; profesionales de apoyo en servicios estadísticos, matemáticos y afines; profesionales de carácter administrativo de aduanas, de tributos y asimilados que trabajan en tareas propias de las administraciones públicas; consignatarios y agentes en la contratación de mano de obra; gestores de aduanas, agentes o intermediarios en la contratación de la mano de obra; representantes de

artistas, agentes de venta de espacios publicitarios y otros similares; técnicos especialistas de las Fuerzas de Seguridad (incluye a la guardia civil); detectives privados; técnicos especialistas de la policía; educadores sociales; animadores comunitarios; promotores de igualdad de oportunidades para la mujer; decoradores; locutores de radio, televisión y otros presentadores; músicos, cantantes y bailarines de espectáculos en cabarets y similares; payasos, prestidigitadores, acróbatas y profesionales similares; deportistas y profesionales similares; profesionales de espectáculos taurinos y auxiliares laicos de las religiones (INE, 2008a).

–Empleados de tipo administrativo:

Este gran grupo comprende las ocupaciones que requieren para su desempeño los conocimientos y la experiencia necesarios para ordenar, y almacenar y encontrar información, utilizando para ello también equipos informáticos. Las tareas incluyen trabajos de secretaría, utilizando máquinas de oficina y ordenadores, los trabajos relacionados con los servicios de correos, las operaciones de caja y otros con tareas propias de atención al público (Idescat, 2008).

Esta categoría incluye a los inmigrantes que sean: auxiliares contables y financieros; empleados de contabilidad y cálculo de nóminas y salarios; empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios; empleados de registro de materiales; de servicios de apoyo a la producción y al transporte; de control de abastecimientos e inventario; de oficina de servicios de producción; de oficina de servicios de transportes; de bibliotecas y servicios de correos; agentes de encuestas; codificadores de datos; correctores de imprenta y asimilados; operadores de máquinas de oficina; taquígrafos y mecanógrafos; grabadores de datos; otros auxiliares administrativos sin tareas de atención al público; empleados de trato directo con el público en agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; cajeros, taquilleros y otros empleados asimilados en trato directo con el público; empleados de ventanilla de bancos y de correos; *croupiers* y otros empleados de salas de juego y apuestas; empleados de casas de empeño y de préstamos; y cobradores de facturas y deudas (INE, 2008a).

–Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios:

Este gran grupo comprende las ocupaciones cuyas tareas principales son la prestación de servicios personales y servicios de protección y de seguridad, o la venta de mercancías en un comercio o en un mercado. Esas tareas consisten en trabajos domésticos, restauración, cuidados personales, protección de personas y bienes,

mantenimiento del orden público y venta de mercancías en un comercio o en los mercados (Idescat, 2008).

Se diferencian en esta categoría tres grupos. El primero, aquellos inmigrantes que son trabajadores de servicios personales y de restauración: cocineros, jefes de cocineros, camareros, bármanes, auxiliares de enfermería, asistentes domiciliarios, trabajadores que se dedican al cuidado de personas, empleados para el cuidado de niños, peluqueros, especialistas en tratamiento de belleza, trabajadores que atienden a viajeros, azafatas o camareros de avión y de barco, revisores, controladores de coches-cama, cobradores de los transportes, guías, azafatas de tierra, mayordomos, ecónomos, ayudas de cámara, empleados de pompas fúnebres, embalsamadores y otros (INE, 2008a).

El segundo incluye a los inmigrantes que trabajan en servicios de protección y seguridad: guardias civiles, policías (nacionales, autonómicos y locales), bomberos, funcionario de prisiones, guardias jurados y personal de seguridad privado, bañista-socorrista y otros (INE, 2008a).

Y el tercer grupo comprende a los inmigrantes que son vendedores de los comercios: dependientes de comercio y asimilados; modelos de moda, arte y publicidad; encargados de sección dentro de un comercio y asimilados; y dependientes y exhibidores en tiendas, almacenes, quioscos y mercados (INE, 2008a).

–Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca:

Este gran grupo comprende las ocupaciones cuyas tareas principales requieren los conocimientos y experiencia para la obtención de productos de la agricultura, la ganadería, la silvicultura y la pesca. Sus tareas son practicar la agricultura a fin de obtener sus productos, criar o cazar animales, pescar o criar peces y, conservar y explotar los bosques. En el caso de que un agricultor realice además las tareas de dirección será clasificado en este grupo, salvo que dedique más de un tercio de su tiempo a tareas exclusivas de dirección (Idescat, 2008).

Esta categoría incluye a los inmigrantes que, ya sea por cuenta propia o por cuenta ajena, sean trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca, en actividades ganaderas, en otras actividades agrarias pescadores, en actividades piscícolas y cazadores (INE, 2008a).

–Artesanos y trabajadores cualificados de industria, construcción y minería:

Este gran grupo comprende los oficios y profesiones de tipo tradicional en la industria y la construcción, en los que lo esencial es el conocimiento de la materia prima utilizada, de las etapas del proceso de producción y de la naturaleza, y las aplicaciones

de los productos fabricados. En la realización de las tareas anteriores se puede utilizar maquinaria tecnológicamente avanzada sin que ello suponga un cambio en la cualificación básica y en los conocimientos requeridos (Idescat, 2008).

Este grupo se divide en función de la actividad en tres grupos principales. Uno para la construcción: encargados de obra, jefes de taller y otros encargados; albañiles y mamposteros; trabajadores en hormigón armado, enfoscadores y ferrallistas; carpinteros; revocadores, escayolistas y estuquistas; fontaneros e instaladores de tuberías; electricistas de construcción; pintores; barnizadores; empapeladores; personal de limpieza de fachadas de edificios; deshollinadores; techadores; parqueteros, soladores; instaladores de material aislante térmico y de insonorización; cristaleros y otros trabajadores diversos de acabado de construcciones (INE, 2008a).

Otro grupo para las industrias extractivas y la metalurgia: encargados en la metalurgia y jefes de talleres mecánicos (de moldeadores, soldadores, montadores de estructuras metálicas; de taller de vehículos de motor; de taller de máquinas agrícolas e industriales y motores de avión; de máquinas agrícolas e industriales; de motores de avión); jefes de equipos de mecánicos y ajustadores de equipos eléctricos y electrónicos; trabajadores de las industrias extractivas (encargados y capataces de la minería, mineros, canteros, pegadores, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras); soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y asimilados; mecánicos y ajustadores de maquinaria y equipos eléctricos y electrónicos (INE, 2008a).

Y, finalmente, un grupo para artesanos y asimilados: mecánicos de precisión en metales, trabajadores de artes gráficas, ceramistas, vidrieros y artesanos de la madera, textil y del cuero (mecánicos de precisión en metales y materiales similares, relojeros y mecánicos de instrumentos de precisión, constructores y afinadores de instrumentos musicales, joyeros, orfebres, plateros); trabajadores de artes gráficas y asimilados (cajistas, monotipistas, estereotipadores, galvanotipistas, grabadores de imprenta, trabajadores de los laboratorios fotográficos, encuadernadores, impresores de sericigrafía y estampadores en plancha y en textiles); ceramistas, vidrieros y asimilados; artesanos de la madera, de textiles, del cuero y materiales similares; trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco (matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas y del pescado, panaderos, pasteleros, confiteros, trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos, heladeros, trabajadores conserveros de frutas y verduras, catadores y clasificadores de alimentos y bebidas, preparadores y

elaboradores del tabaco y sus productos); trabajadores que tratan la madera, ebanistas, trabajadores de la industria textil, confección piel, cuero, calzado y asimilados (trabajadores del tratamiento de la madera, ajustadores de máquinas de labrar madera, cesteros, bruceros, ebanistas, preparadores de fibra, tejedores con telares artesanos o de tejidos de punto, sastres, modistos, sombrereros, peleteros, patronistas, cortadores de tela y cuero, costureros a mano, bordadores, asimilados, tapiceros, colchoneros, curtidores, preparadores de pieles y zapateros) (INE, 2008a).

–Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores:

Este gran grupo comprende las ocupaciones cuyas tareas principales son la atención y vigilancia del funcionamiento de máquinas e instalaciones industriales de gran tamaño y a menudo automatizadas, que reducen el esfuerzo físico y el tiempo requerido en la realización del trabajo. Para desempeñar estas ocupaciones se necesita tener el conocimiento suficiente para lograr que las máquinas rindan óptimamente. Por ello en estas ocupaciones resulta más determinante el conocimiento y manejo de las máquinas que el conocimiento de la materia prima, los procesos de transformación y a sus resultados (Idescat, 2008).

Dentro de esta categoría se diferencian dos grupos. Uno para las operaciones de instalaciones industriales, ensambladores y conductores de maquinaria fija: jefes de equipo y encargados en instalaciones industriales fijas (minerías, de procesamiento de metales, de taller de vidriería y cerámica, de taller de madera, de fabricación de papel, de tratamiento químico, de instalaciones de producción de energía, de instalaciones de producción de energía y de operadores de robots industriales), operadores de instalaciones industriales fijas y asimilados (en instalaciones de la extracción y explotación de minerales, en instalaciones para la obtención, transformación y manipulado del vidrio y la cerámica y asimilados, en instalaciones para el trabajo de la madera y la fabricación de papel, en plantas industriales químicas, en plantas para producción de energía y similares y operadores de robots industriales); encargados de operadores de máquinas fijas (para trabajar metales, para fabricar productos de caucho y de material plástico, de madera, de papel, productos textiles, artículos de piel y cuero, productos alimenticios, bebidas y tabaco); operadores de máquinas fijas (para trabajar metales y otros productos minerales; para fabricar productos químicos, de caucho y plástico y de madera; para imprimir, encuadernar y para fabricar productos de papel y cartón; para fabricar productos textiles artículos de piel y de cuero; para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco); montadores y ensambladores (de maquinaria

mecánica, de maquinaria eléctrica, de equipos electrónicos, de productos metálicos, de caucho y de plástico, de productos de madera y de materiales similares, de productos de cartón, textiles y materiales similares y de productos mixtos); y otros montadores y ensambladores (INE, 2008a).

El otro grupo incluye a los conductores de maquinaria móvil: maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, marineros y conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera (INE, 2008a).

–Trabajadores no cualificados:

Este gran grupo comprende las ocupaciones en las que se desempeñan tareas generalmente sencillas y rutinarias realizadas con la ayuda de herramientas manuales, y para las cuales se requiere en ocasiones un esfuerzo físico importante y, en la mayoría de los casos, escasa iniciativa. Sus tareas consisten en vender mercancías en las calles, brindar servicios de portería y vigilancia de inmuebles y bienes, y ejecutar tareas simples relacionadas con la minería, la agricultura o la pesca, las industrias manufactureras y la construcción (Idescat, 2008).

Está conformada por dos grupos, uno es el de los trabajadores no cualificados en servicios (excepto transportes): trabajadores no cualificados en el comercio (vendedores ambulantes, a domicilio y por teléfono); empleados domésticos y otro personal de limpieza de interior de edificios; conserje de edificios, limpiacristales y vigilantes; limpiabotas, ordenanzas, mozos de equipaje y asimilados; lectores de contadores (agua, luz, etc.) y recolectores de dinero de máquinas; y recogedores de basura.

El otro grupo incluye al resto de peones que realizan en su trabajo un mayor esfuerzo físico: los peones de la agricultura, pesca, construcción, industrias manufactureras y transportes (INE, 2008a).

–Distintas categorías profesionales (se trata de un grupo):

Se seleccionará esta categoría cuando se trate de un grupo de inmigrantes del que se sepa al menos la categoría profesional de dos de ellos, y si estas son diferentes.

En el caso de que sea un grupo y se conozca al menos la categoría profesional de dos de ellos, y la respuesta para ambos sea igual, se seleccionará dicha respuesta aunque se desconozca la de los demás miembros del grupo.

–No consta:

Se seleccionará esta categoría cuando no se pueda determinar con la información audiovisual ofrecida en la unidad de análisis y en la unidad de contexto, y con la

información de carácter público (en el caso de los inmigrantes famosos), la categoría profesional del/de los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis.

–No aplica:

Se seleccionará esta opción cuando en la unidad de análisis no aparezca, actúe o se mencione a ningún inmigrante, es decir, si la respuesta a la pregunta 7 es *No*, o si el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n no trabaja/n.

41. Si el/los inmigrante/s trabaja/n, su/s categoría/s profesional/es es/son, respecto a las demás personas que intervienen en la unidad de análisis que han nacido en la sociedad receptora:

En esta pregunta se comparará la categoría profesional del/de los inmigrante/s que trabaja/n con la de las personas nacidas en el país de acogida que puedan conocerse en la unidad de análisis. Se atribuirá una puntuación a los grandes grupos de ocupación explicados en la pregunta anterior y, una vez determinada la categoría profesional de las personas nacidas en la sociedad de acogida, se compararán las puntuaciones obtenidas por estas con la puntuación obtenida por el/los inmigrante/s.

*Fuerzas Armadas: 3 puntos si son de escala básica, 6 si son de escala media y 9 si son de escala superior.

*Dirección de las empresas y de las Administraciones Públicas: 9 puntos.

*Técnicos y profesionales científicos e intelectuales: 8 puntos.

*Técnicos y profesionales de apoyo: 7 puntos.

*Empleados de tipo administrativo: 6 puntos

*Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios: 5 puntos.

*Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca: 4 puntos.

*Artesanos y trabajadores cualificados de industria, construcción y minería: 3 puntos.

*Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores: 2 puntos.

*Trabajadores no cualificados: 1 punto.

–Superior a la mayoría de las personas autóctonas:

Se seleccionará esta categoría cuando la mayoría (más de la mitad) de las personas nacidas en el país de acogida de las que se conoce su categoría profesional, tiene una

puntuación menor en dicha categoría que la del/de los inmigrantes que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis.

–Igual que la mayoría de las personas autóctonas:

Se seleccionará esta categoría cuando la mayoría (más de la mitad) de las personas nacidas en el país de acogida de las que se conoce su categoría profesional, tiene una puntuación igual en dicha categoría que la del/de los inmigrantes que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis.

–Inferior a la mayoría de las personas autóctonas:

Se seleccionará esta categoría cuando la mayoría (más de la mitad) de las personas nacidas en el país de acogida de las que se conoce su categoría profesional, tiene una puntuación mayor en dicha categoría que la del/de los inmigrantes que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis.

–Superior e inferior en la misma proporción:

Se seleccionará esta categoría cuando exista la misma cantidad de personas nacidas en el país de acogida con mayor puntuación en su categoría profesional que la del/de los inmigrantes, que personas nacidas en el país de acogida con menor puntuación en su categoría profesional que la del/de los inmigrantes.

–Distintos resultados de la comparación (se trata de un grupo):

Se seleccionará esta categoría cuando se trate de un grupo de inmigrantes del que se sepa al menos el resultado de la comparación de la categoría profesional de dos de ellos con la de las personas nacidas en la sociedad de acogida, y si el resultado de estas comparaciones sea distinto para ambos.

En el caso de que sea un grupo y se conozca al menos al menos el resultado de la comparación de la categoría profesional de dos de ellos con la de las personas nacidas en la sociedad de acogida, y el resultado de estas comparaciones sea igual para ambos, se seleccionará dicha respuesta aunque se desconozca la de los demás miembros del grupo.

–No consta:

Se seleccionará esta categoría cuando no se pueda determinar con la información audiovisual ofrecida en la unidad de análisis y de contexto si la categoría profesional del/de los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis es superior, igual o inferior que la de las personas nacidas en el país de acogida, bien sea porque no hay información sobre la categoría profesional del inmigrante o porque no

existe información sobre la categoría profesional de las personas nacidas en el país de acogida.

–No aplica:

Se seleccionará esta opción cuando en la unidad de análisis no aparezca, actúe o se mencione a ningún inmigrante, es decir, si la respuesta a la pregunta 7 es *No*, o si el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n no trabaja/n.

42. Si el/los inmigrante/s trabaja/n, su trabajo es, respecto a su nivel de capacitación y estudios:

Se indicará si el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis, si trabaja/n, tiene/n un trabajo adecuado, inferior o superior a su nivel de conocimientos y experiencia.

–Superior a su capacitación:

Se seleccionará esta categoría cuando el/los inmigrante/s no posea/n el conocimiento y la experiencia necesarios para realizar las tareas propias de su/s trabajo/s. En este caso, la capacitación y estudios del/de los inmigrante/s son adecuados a una categoría profesional inferior a la que tiene/n, tomando como referencia la puntuación establecida en la pregunta anterior.

–Adecuado a su capacitación:

Se elegirá esta respuesta cuando el/los inmigrante/s tenga el conocimiento y la experiencia necesarios para desempeñar las tareas propias de su/s trabajo/s. En otras palabras, sus estudios y capacitación resultan adecuados a su puesto de trabajo, no son ni inferiores ni superiores.

–Inferior a su capacitación:

Se seleccionará esta categoría cuando el/los inmigrante/s posea/n más conocimiento y experiencia que los necesarios para realizar las tareas propias de su/s trabajo/s. En este caso, la capacitación y estudios del/de los inmigrante/s son adecuados a una categoría profesional superior a la que tiene/n, tomando como referencia la puntuación establecida en la pregunta anterior, es decir, con su nivel de formación podría/n realizar las tareas propias de una categoría profesional superior.

–Distinta adecuación a la capacitación (se trata de un grupo):

Se seleccionará esta categoría cuando se trate de un grupo de inmigrantes del que se sepa al menos de dos de ellos la adecuación de su capacitación y estudios a su trabajo, y si estas son diferentes.

En el caso de que sea un grupo y se conozca al menos de dos de ellos la adecuación de su capacitación y estudios a su trabajo, y la respuesta para ambos sea igual, se seleccionará dicha respuesta aunque se desconozca la de los demás miembros del grupo.

–No consta:

Se seleccionará esta categoría cuando no se pueda determinar con la información audiovisual ofrecida en la unidad de análisis y de contexto, y con la información pública disponible (en el caso de los inmigrantes famosos), la adecuación de la capacitación y estudios del/de los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis al/a los trabajo/s que desempeña/n, ya sea porque se desconoce/n su/s nivel/es de formación o porque se desconoce/n su/s categoría/s profesional/es.

–No aplica:

Se seleccionará esta opción cuando en la unidad de análisis no aparezca, actúe o se mencione a ningún inmigrante, es decir, si la respuesta a la pregunta 7 es *No*, o si el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n no trabaja/n.

43. Si el/los inmigrante/s trabaja/n, ¿cuál es su/sus nivel/es de satisfacción con el/los trabajo/s que desempeña/n?

Se indicará si el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis, si trabaja/n, está/n insatisfechos, moderadamente satisfecho/s o muy satisfecho/s con sus trabajos. Se utilizarán como criterios de satisfacción lo que digan el/los inmigrante/s, lo que se conozca a través de terceras personas sobre la satisfacción de este/estos con su/s trabajo/s y la intención de cambiar de trabajo.

–Está/n insatisfecho/s:

Se seleccionará esta categoría cuando se conozca, porque el/los inmigrante/s de la unidad de análisis lo exprese/n o porque terceras personas así lo den a conocer, que este/estos inmigrante/s está/n insatisfecho/s con su trabajo. Se considerarán señales de insatisfacción el deseo de cambiar su situación laboral actual, cambiar sus actividades o el entorno de trabajo, así como la formulación de quejas respecto a las siguientes situaciones: utilización inadecuada de las competencias profesionales, ingresos insuficientes, horas de trabajo excesivas, trabajo precario, herramientas insuficientes o inadecuadas, equipo o formación inadecuados para las tareas asignadas, servicios sociales limitados, dificultades de traslado al lugar de trabajo, horarios de trabajo arbitrarios o inconvenientes, interrupciones de trabajo frecuentes debido a deficiencias en la entrega de materias primas o en el suministro de energía, interrupción prolongada

en el pago de salarios, atrasos en los pagos de los clientes, relaciones laborales tensas, trato discriminatorio o conflictos personales con compañeros de trabajo (INE, 2008b).

Si el/los inmigrante/s matiza/n su expresión de insatisfacción con el reconocimiento de alguna ventaja importante del trabajo que tienen, no se seleccionará esta categoría sino la siguiente.

Si se produce alguna de estas situaciones de empleo inadecuado pero no se conoce, por expresión propia o por terceras personas, que el/los inmigrante/s haya/n manifestado su insatisfacción, no se seleccionará esta categoría, ya que en esta pregunta no se están midiendo las condiciones de trabajo sino la satisfacción del/de los inmigrante/s con este.

–Está/n medianamente satisfecho/s:

Se elegirá esta respuesta cuando a pesar de que el/los inmigrante/s manifieste/n alguna queja o insatisfacción con su trabajo actual (o que se conozcan estas a través de terceras personas), también ha/n expresado una o más ventajas que tiene el mismo. También se seleccionará en caso de que el/los inmigrante/s, sin haber manifestado ninguna queja o insatisfacción con su trabajo en los aspectos mencionados en la categoría anterior, exprese/n una satisfacción moderada con algún aspecto de su trabajo: actividades realizadas, ingresos obtenidos, horario, relaciones laborales armoniosas y adecuadas, o cercanía del lugar de trabajo.

Otro indicador de satisfacción moderada es que si se le/s presenta otra alternativa de trabajo, similar o ligeramente mejor al que tiene/n, el/los inmigrante/s no toma/n una decisión sin valorarlo antes. En la categoría anterior el/los inmigrante/s aceptarían la oferta y en la siguiente la rechazarían. En esta categoría pueden aceptarla o rechazarla, pero tras una ponderación cuidadosa de las ventajas y los inconvenientes del nuevo trabajo, ya que aunque no está/n totalmente satisfecho/s con su trabajo reconoce/n que tiene aspectos positivos que no quiere/n perder.

–Está/n muy satisfecho/s:

Se seleccionará esta categoría cuando el/los inmigrante/s (o terceras personas que hablen acerca de ellos) manifieste/n un nivel alto de satisfacción con su puesto de trabajo o con alguno de sus aspectos: actividades realizadas, ingresos obtenidos, horario, relaciones laborales armoniosas y adecuadas y cercanía del lugar de trabajo.

Otro indicador de satisfacción, además de la expresión verbal, es que si se le/s presenta otra alternativa de trabajo, similar o ligeramente mejor al que tiene/n, el/los inmigrante/s la descarta/n, por el alto nivel de satisfacción que tienen en su actual trabajo.

–Distintos niveles de satisfacción (se trata de un grupo):

Se seleccionará esta categoría cuando se trate de un grupo de inmigrantes del que se sepa al menos de dos de ellos su nivel de satisfacción con el trabajo, y si estos son diferentes.

En el caso de que sea un grupo y se conozca al menos de dos de ellos su nivel de satisfacción con el trabajo, y la respuesta para ambos sea igual, se seleccionará dicha respuesta aunque se desconozca la de los demás miembros del grupo.

–No consta:

Se seleccionará esta categoría cuando no se pueda determinar con la información audiovisual ofrecida en la unidad de análisis y de contexto el nivel de satisfacción del/de los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis con el/los trabajo/s que desempeña/n.

–No aplica:

Se seleccionará esta opción cuando en la unidad de análisis no aparezca, actúe o se mencione a ningún inmigrante, es decir, si la respuesta a la pregunta 7 es *No*, o si el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n no trabaja/n.

44 . Si el/los inmigrante/s trabaja/n, ¿tiene/n posibilidad/es de ascenso en el trabajo que desempeña/n?

Se indicará si el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis, si trabaja/n, tiene/n posibilidad/es de optar por un cargo de mayor jerarquía, mayores responsabilidades y/o mayor remuneración.

–Sí:

Se elegirá esta opción si se hace explícito en la unidad de análisis (o de contexto) que es posible que el/los inmigrante/s pueda/n ascender en su trabajo. Puede ser explícito si el/los inmigrante/s o terceras personas así lo expresan verbalmente; si el/los inmigrante/s está/n haciendo algún esfuerzo con miras a obtener dicho ascenso y no se le/s ha negado esa posibilidad o si una persona con similares condiciones laborales ha sido ascendida, al tiempo que a él/ellos no se les ha excluido de esa posible oportunidad.

–No:

Se seleccionará esta respuesta si se hace explícito en la unidad de análisis (o de contexto) que el/los inmigrante/s no tiene/n posibilidad de ascender en su/s trabajo/s. Esta imposibilidad es explícita si el/los inmigrante/s o terceras personas así lo expresan verbalmente; si se evidencia que el/los inmigrante/s no tiene/n los conocimientos y

experiencia como para ocupar un cargo superior al que tiene/n; si la estructura de la empresa o el lugar de trabajo del/de los inmigrante/s es muy rígida o muy pequeña como para poder optar a un ascenso; si las tensas relaciones laborales hacen imposible que pueda/n mejorar su estatus laboral; o si se da cualquier otra situación que haga evidente que no existen posibilidades reales de ascenso para el/los inmigrante/s.

Si la posibilidad de ascenso no se puede determinar la respuesta será *No consta*.

–*Unos sí y otros no (se trata de un grupo)*:

Se seleccionará esta categoría cuando se trate de un grupo de inmigrantes del que se sepa al menos la posibilidad de ascenso en el trabajo de dos de ellos, y si dicha posibilidad es diferente para ambos.

En el caso de que sea un grupo y se conozca al menos la posibilidad de ascenso en el trabajo de dos de ellos, y la respuesta para ambos sea igual, se seleccionará dicha respuesta aunque se desconozca la de los demás miembros del grupo.

–*No consta*:

Se seleccionará esta categoría cuando no se pueda determinar con la información audiovisual ofrecida en la unidad de análisis y de contexto la posibilidad de ascenso en el trabajo del/de los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis.

–*No aplica*:

Se seleccionará esta opción cuando en la unidad de análisis no aparezca, actúe o se mencione a ningún inmigrante, es decir, si la respuesta a la pregunta 7 es *No*, o si el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n no trabaja/n.

45. Si el/los inmigrante/s estudia/n, ¿qué estudia/n?

En el caso de que la respuesta a la pregunta 37 haya sido *Estudia* o *Estudia y trabaja*, se indicará en qué nivel educativo se encuentran los estudios que está/n cursando el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis.

Se utilizará la Clasificación Internacional de Niveles Educativos 1997 (CINE-97), que tiene la ventaja de poder ser aplicada a países con sistemas educativos muy diferentes, lo que no ocurría con la Clasificación Nacional de Educación 2000, que está adaptada al sistema educativo español y podía traer dificultades al definir el nivel educativo de una persona que estudie fuera de este país. Por el contrario, la CINE permite acopiar datos comparables sobre educación en el plano internacional, ya que traduce los programas educativos nacionales a un conjunto internacionalmente

comparable de categorías respecto de los niveles de educación y los sectores de educación (UNESCO, 2006).

La CINE abarca todas las posibilidades organizadas y continuadas de aprendizaje que se brindan a niños, jóvenes y adultos, incluidos quienes tienen necesidades especiales de educación. Puede utilizarse para medir distintos aspectos de la educación: matrícula escolar, recursos humanos o financieros invertidos, o nivel educativo de la población. En consecuencia, sus conceptos y definiciones se han concebido de modo que sean universalmente válidos e independientes de las particularidades de un sistema educativo nacional (UNESCO, 2006).

Su unidad básica de clasificación es el programa educativo, entendido un conjunto o secuencia de actividades educativas organizadas para lograr un objetivo predeterminado. Un objetivo podría ser, por ejemplo, la preparación para estudios más avanzados, la calificación para un oficio o conjunto de oficios, o bien sencillamente el aumento de conocimientos y de comprensión (UNESCO, 2006).

–Educación preescolar:

Esta categoría incluye a los inmigrantes que cursan los estudios de la fase inicial de la educación organizada y están destinados principalmente a familiarizar a niños de muy corta edad con un entorno escolar, en otras palabras, servir de puente de transición entre el hogar y el ambiente escolar. Al término de estos programas, la educación de los niños prosigue con el ingreso en el nivel 1 (educación primaria) (UNESCO, 2006).

Para que un programa pueda considerarse incluido en la educación preescolar deberá estar organizado en una escuela o un centro, para distinguir las actividades organizadas en lugares como escuelas primarias, guarderías y jardines de infancia de los servicios prestados en el hogar o un ambiente familiar. También es importante especificar que estos programas están destinados a niños de por lo menos tres años de edad. La edad máxima depende de la edad ordinaria de ingreso en la educación primaria (UNESCO, 2006).

Este nivel abarca la educación organizada para niños con necesidades especiales, que se puede ser impartida también en hospitales, escuelas especiales o centros de formación. En este caso no se puede fijar un límite de edad máxima (UNESCO, 2006).

Este nivel excluye la educación de adultos (UNESCO, 2006).

–Enseñanza primaria (primer ciclo de la educación básica):

Esta categoría incluye a los inmigrantes que cursan los estudios destinados a proporcionar a los alumnos una sólida educación básica en lectura, escritura y

aritmética, junto con conocimientos elementales en otras asignaturas como historia, geografía, ciencias naturales, ciencias sociales, arte y música y en algunos casos también instrucción religiosa (UNESCO, 2006).

Este nivel está constituido por la educación impartida a niños cuya edad habitual o legal de ingreso no es inferior a cinco, ni superior a siete años. Comprende por lo general de cinco a siete años de escolarización de tiempo completo. En este nivel los programas están organizados en unidades o proyectos, y no por asignaturas. Esta es una de las características principales que en la mayoría de los países distingue estos programas de los del nivel 2 (UNESCO, 2006).

Para diferenciarlo del primer nivel (educación preescolar) se toma en cuenta que en este nivel comienzan los estudios sistemáticos, característicos de la educación primaria, por ejemplo, lectura, escritura y aritmética y que el alumno ingresa en los establecimientos o programas de educación primaria comenzando la escolaridad obligatoria (UNESCO, 2006).

En los países en los que la educación primaria forma parte de la educación básica, solo se debe incluir en este nivel el primer ciclo. Si la educación básica no está oficialmente dividida en ciclos, solo se deben clasificar dentro de este nivel los seis primeros años (UNESCO, 2006).

Este nivel incluye los programas destinados a niños con necesidades especiales de educación y los programas escolares o extraescolares de alfabetización, cuyo contenido es similar a los de educación primaria (UNESCO, 2006).

–Primer ciclo de enseñanza secundaria (segundo ciclo de educación básica):

Esta categoría incluye a los inmigrantes que cursan los estudios cuyos contenidos suelen estar destinados a completar la educación básica iniciada en el nivel anterior. Por lo tanto, el final de este ciclo suele coincidir con el término de la escolarización obligatoria, en aquellos países donde existe (UNESCO, 2006).

El objetivo de estos programas es sentar las bases de una educación continua y un desarrollo humano que permitan ofrecer más oportunidades de educación. Los programas suelen seguir un modelo más orientado por asignaturas, los profesores son más especializados y generalmente varios imparten educación en su especialización. En este nivel se debe conseguir que el alumno domine plenamente las destrezas básicas (UNESCO, 2006).

En los países en los que la educación primaria forma parte de la educación básica, este nivel corresponde al segundo ciclo de dicha educación básica. Si la educación

básica no está oficialmente dividida en ciclos, se deben clasificar dentro de este nivel los años ulteriores al sexto (UNESCO, 2006).

Se suele ingresar en este nivel tras unos seis años de educación primaria y el ciclo de educación básica finaliza después de unos nueve años de escolarización, contados desde el comienzo de la educación primaria (UNESCO, 2006).

Según la orientación del programa, este nivel puede dividirse en programas de educación general, educación preprofesional o pretécnica y educación profesional o técnica (UNESCO, 2006).

La educación general está destinada principalmente a transmitir a los participantes un conocimiento más profundo de un tema o grupo de temas, pero no necesariamente con miras a prepararlos a una educación ulterior (adicional) en el mismo nivel o en uno superior. Estos programas tienen una orientación general, es decir, no se centran en una especialización y los alumnos que participen de ellos podrán obtener o no una calificación pertinente para el mercado de trabajo a este nivel (UNESCO, 2006).

En cambio, la educación preprofesional o pretécnica está destinada a preparar a sus alumnos para que ingresen en la educación profesional y técnica. Al terminar con éxito estos programas no se obtiene una calificación profesional o técnica para el mercado de trabajo. Para que un programa se considere preprofesional o pretécnico, deberá ser profesional o técnico por lo menos el 25% de su contenido (UNESCO, 2006).

La educación profesional o técnica sí está destinada principalmente a que los participantes adquieran las destrezas y conocimientos prácticos para desempeñar una ocupación u oficio particular. Una vez terminados con éxito estos programas, las autoridades competentes otorgan al participante la correspondiente calificación profesional para el mercado de trabajo (UNESCO, 2006).

Este nivel incluye los programas de educación especial y educación de adultos de contenido similar a la educación que se imparte en este tipo de programas (UNESCO, 2006).

–Segundo ciclo de enseñanza secundaria:

Esta categoría incluye a los inmigrantes que cursan estudios que exigen como requisito la culminación del nivel anterior (*Primer ciclo de enseñanza secundaria o segundo ciclo de educación básica*), o bien la capacidad demostrable de manejar programas a ese nivel. Eso significa que este nivel exige por lo general que se hayan cursado unos nueve años de educación de tiempo completo (desde la enseñanza primaria), o una combinación de educación y experiencia profesional o técnica. En los

países en los que existe el sistema de educación obligatoria este nivel suele comenzar al final de esa educación obligatoria de tiempo completo. Tiene una mayor especialización que el nivel anterior y los profesores deben ser más calificados o especializados que en este último. La edad normal de ingreso es de 15 o 16 años (UNESCO, 2006).

Al igual que el nivel anterior puede clasificarse según la orientación del programa en educación general, preprofesional o pretécnica y profesional o técnica (UNESCO, 2006).

Este nivel incluye los programas de educación especial y educación de adultos de contenido similar a la educación que se imparte en este tipo de programas (UNESCO, 2006).

No deben clasificarse en esta categoría, sino en la anterior, los programas de recuperación destinados a alumnos que hayan cursado el primer ciclo de enseñanza secundaria (segundo ciclo de educación básica), pero que no hayan logrado los objetivos de esos programas (UNESCO, 2006).

–Enseñanza postsecundaria, no superior:

Esta categoría incluye a los inmigrantes que cursan estudios que desde un punto de vista internacional unen el segundo ciclo de secundaria a la educación postsecundaria, aunque en un contexto nacional puedan considerarse a todas luces como programas de segundo ciclo de secundaria o de educación postsecundaria. Los programas de este nivel no pueden considerarse programas del nivel anterior, aunque no suelen ser mucho más avanzados que estos, pero sirven para ampliar los conocimientos de los participantes que ya han cursado un programa de segundo ciclo de enseñanza secundaria (UNESCO, 2006).

Ejemplos típicos son los programas destinados a preparar para el primer ciclo de la educación superior a los estudiantes que si bien han cursado el segundo ciclo de enseñanza secundaria, no siguieron un programa de estudios que les permitiera ingresar en el siguiente nivel, es decir, cursos básicos de pregrado o programas profesionales cortos (UNESCO, 2006).

Este nivel exige que se haya terminado con éxito el nivel anterior, es decir, se haya culminado el segundo ciclo de enseñanza secundaria. Por ello, los alumnos de esta categoría son necesariamente mayores que los del segundo ciclo de educación secundaria y los contenidos de los programas son más especializados o detallados que en el segundo ciclo de secundaria (UNESCO, 2006).

La duración de este nivel, calculada en tiempo completo, suele oscilar entre seis meses y dos años (UNESCO, 2006).

Al igual que el nivel anterior, puede clasificarse según la orientación del programa en educación general, preprofesional o pretécnica y profesional o técnica (UNESCO, 2006).

Según el tipo de educación ulterior o destino este nivel se puede subdividir en programas que preparan para el ingreso en el primer ciclo de la educación superior y programas que no conducen al nivel siguiente, sino que están destinados primariamente al ingreso directo en el mercado laboral (UNESCO, 2006).

Este nivel incluye la educación de adultos, por ejemplo, cursos técnicos realizados por una persona durante su vida profesional sobre temas específicos, por ejemplo programas informáticos (UNESCO, 2006).

–Primer ciclo de la educación superior:

Esta categoría incluye a los inmigrantes que cursan estudios de contenido educativo más avanzado que los de los niveles 3 y 4 (*Segundo ciclo de enseñanza secundaria y Enseñanza postsecundaria, no superior*) y, por ello, exigen como requisito mínimo la aprobación del nivel 3 (UNESCO, 2006).

Los programas de este nivel deben tener una duración teórica total de por lo menos dos años (UNESCO, 2006).

La primera dimensión que es preciso analizar es la distinción entre programas teóricos, preparatorios para investigaciones (como historia, filosofía, matemáticas, etc.) o que dan acceso al ejercicio de profesiones que requieren un alto nivel de capacitación (como medicina, odontología, arquitectura, etc.), y los programas prácticos, técnicos o específicos de una profesión (UNESCO, 2006).

Los programas terciarios, en gran parte teóricos, que están destinados a facilitar una calificación suficiente para ingresar en programas de investigación avanzada y en profesiones que exigen un alto nivel de capacitación. Deben tener una duración teórica total mínima de tres años, calculados en tiempo completo, aunque suelen durar cuatro años o más. Si la obtención de un título requiere tres años de estudios a tiempo completo, estos suelen ir precedidos de 13 años al menos de escolarización. En los sistemas en que los títulos se otorgan por acumulación de créditos, será necesario un volumen de tiempo e intensidad comparable a este. Pueden comprender la terminación de un proyecto de investigación o una tesis (UNESCO, 2006).

Los programas más prácticos suelen exigir menos tiempo que los teóricos y se centran en destrezas específicas de una profesión, con el objetivo de ingresar en el mercado de trabajo, aunque el respectivo programa incluya algunas bases teóricas. Su contenido está orientado a la práctica o es específico de una profesión y está concebido sobre todo para que los participantes adquieran las destrezas y los conocimientos necesarios para ejercer una profesión o un oficio. La aprobación de los correspondientes programas suele facilitar a los participantes la calificación adecuada para el mercado de trabajo. Este tipo de programas no facilitan el acceso directo a programas de investigación avanzada y tienen una duración mínima de dos años, calculados en tiempo completo, pero con mayor frecuencia de tres años. En los sistemas en que los títulos se otorgan por acumulación de créditos, se requiere un volumen comparable de tiempo e intensidad (UNESCO, 2006).

El título de «Bachelor» en muchos países de habla inglesa, el «Diplom» en otros de habla alemana y la «Licence» en numerosos países de habla francesa corresponden a los primeros programas teóricos. Los programas teóricos más avanzados (por ejemplo, «Master» en los países anglosajones y «Maîtrise» en los de habla francesa) se clasificarían aparte de los de investigación avanzada, que tienen su propia posición en el siguiente nivel. Los programas que conducen a un título de «Graduate» o segundo grado en muchos países de habla inglesa se deben clasificar en este nivel, lo que se aplica también a estudios de larga duración en muchos países de habla alemana (UNESCO, 2006).

Este nivel incluye todos los programas de investigación que no forman parte de un doctorado, por ejemplo las Maestrías. En algunos países los estudiantes que empiezan la educación terciaria se matriculan directamente para una calificación de investigación avanzada. En este caso se deben clasificar los años iniciales como Primer ciclo de la educación superior y la parte del programa concentrada en investigación avanzada como Segundo ciclo de la educación superior (UNESCO, 2006).

Se podrían incluir además en este nivel los programas de educación de adultos cuyo contenido sea equivalente al de este nivel (UNESCO, 2006).

–Segundo ciclo de la educación superior:

Esta categoría incluye a los inmigrantes que cursan estudios de educación terciaria que conducen a una calificación de investigación avanzada, por lo tanto, están dedicados a estudios avanzados e investigaciones originales, y no incluyen únicamente cursos (UNESCO, 2006).

El criterio principal de esta categoría es que se requiere presentar una tesis o disertación que se pueda publicar, sea fruto de una investigación original y represente una contribución significativa al conocimiento.

Como criterio secundario se señala que prepara a los diplomados para puestos universitarios en instituciones que ofrecen programas del nivel anterior y para puestos de investigación en la administración pública, la industria y otras empresas (UNESCO, 2006).

–Distintos estudios (se trata de un grupo):

Se seleccionará esta categoría cuando se trate de un grupo de inmigrantes del que se conozca al menos el nivel educativo de los estudios que están cursando dos de ellos, y si estos son diferentes.

En el caso de que sea un grupo y se conozca al menos el nivel educativo de los estudios que están cursando dos de ellos, y la respuesta para ambos sea igual, se seleccionará dicha respuesta aunque se desconozca la de los demás miembros del grupo.

–No consta:

Se seleccionará esta categoría cuando no se pueda determinar con la información audiovisual ofrecida en la unidad de análisis (y de contexto) el nivel educativo de los estudios que está/n cursando el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis.

–No aplica:

Se seleccionará esta opción cuando en la unidad de análisis no aparezca, actúe o se mencione a ningún inmigrante, es decir, si la respuesta a la pregunta 7 es *No*, o si el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n no estudia/n.

46. Si el/los inmigrante/s estudia/n, ¿lo hace/n en un centro privado o en uno público?

Si el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis estudia/n, se indicará en esta pregunta si lo hacen en un centro público o en uno privado.

–Público:

Centros públicos son aquellos de titularidad pública, bien sea la administración educativa, otros ministerios u otras consejerías, departamentos de las comunidades autónomas, administración local o cualquier otro ente público (MEC, 2008).

Se seleccionará esta categoría cuando el/los inmigrante/s estudien en un centro público.

–Privado:

Son centros privados aquellos cuyo titular es una institución, entidad o persona de carácter privado, aunque parte de su financiación pueda proceder de conciertos o de otra clase de fondos públicos (MEC, 2008).

Esta categoría será seleccionada cuando el/los inmigrante/s estudie/n en un centro privado.

–Unos privado y otros público (se trata de un grupo):

Se seleccionará esta categoría cuando se trate de un grupo de inmigrantes del que se conozca al menos de dos de ellos si estudian en un centro público o en uno privado, y si estos son diferentes.

En el caso de que sea un grupo y se conozca al menos de dos de ellos si estudian en un centro público o en uno privado, y la respuesta para ambos sea igual, se seleccionará dicha respuesta aunque se desconozca la de los demás miembros del grupo.

–No consta:

Se seleccionará esta categoría cuando no se pueda determinar con la información audiovisual ofrecida en la unidad de análisis y de contexto si el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis estudia/n en un centro privado o en uno público.

–No aplica:

Se seleccionará esta opción cuando en la unidad de análisis no aparezca, actúe o se mencione a ningún inmigrante, es decir, si la respuesta a la pregunta 7 es *No*, o si el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n no estudia/n.

47. Si el/los inmigrante/s estudia/n, su/s rendimiento/s académico/s es/son:

Se indicará según la escala propuesta (bueno o muy bueno, aceptable y malo) cómo es el rendimiento académico del/de los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis que se dedica/n a estudiar, o a trabajar y estudiar.

–Bueno o muy bueno:

Se seleccionará esta categoría cuando con la información audiovisual ofrecida en la unidad de análisis y de contexto se conozca que el/los inmigrante/s que estudia/n tiene/n altas calificaciones: el equivalente a notable, sobresaliente o matrícula de honor. Puede conocerse porque lo exprese/n verbalmente el/los inmigrante/s o terceras personas, porque reciba/n reconocimientos públicos o privados por su buen rendimiento, o por cualquier indicador claro de éxito académico.

–Aceptable:

Se seleccionará esta categoría cuando con la información audiovisual ofrecida en la unidad de análisis y de contexto se conozca que el/los inmigrante/s que estudia/n tiene/n calificaciones que sean suficientes para aprobar los estudios en curso, pero inferiores a las descritas en la categoría anterior, es decir, sus calificaciones son el equivalente a aprobado. Puede conocerse porque lo exprese/n verbalmente el/los inmigrante/s o terceras personas o por cualquier indicador claro de que aunque haya aprobado su rendimiento académico no es alto.

–Malo:

Esta categoría se elegirá cuando sea posible conocer, con la información audiovisual de la unidad de análisis y de contexto, que el/los inmigrante/s que estudia/n tiene/n calificaciones inferiores a la calificación mínima para aprobar los estudios en curso, es decir, el equivalente a suspenso. Puede conocerse porque lo exprese/n verbalmente el/los inmigrante/s o terceras personas, por las consecuencias que le/s traen estas malas calificaciones (fracaso escolar, castigos o reprimendas familiares, etc.), o por cualquier indicador claro de que ha/n obtenido malas calificaciones.

–Distintos rendimientos académicos (se trata de un grupo):

Se seleccionará esta categoría cuando se trate de un grupo de inmigrantes del que se conozca al menos cuál es el rendimiento académico de dos de ellos, y si tienen un rendimiento diferente.

En el caso de que sea un grupo y se conozca al menos cuál es el rendimiento académico de dos de ellos, y la respuesta para ambos sea igual, se seleccionará dicha respuesta aunque se desconozca la de los demás miembros del grupo.

–No consta:

Se seleccionará esta categoría cuando no se pueda determinar con la información audiovisual ofrecida en la unidad de análisis y de contexto cuál es el rendimiento académico del/de los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis.

–No aplica:

Se seleccionará esta opción cuando en la unidad de análisis no aparezca, actúe o se mencione a ningún inmigrante, es decir, si la respuesta a la pregunta 7 es *No*, o si el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n no estudia/n.

48. Si el/los inmigrante/s estudia/n, en comparación con los estudiantes que han nacido en el país de acogida, su/s rendimiento/s académico/s es/son:

En esta pregunta se comparará el rendimiento académico del/de los inmigrantes que estudia/n con el de las personas nacidas en el país de acogida, que puedan conocerse tanto en la unidad de análisis, como en el resto del programa (unidad de contexto). Se atribuirá una puntuación a las tres categorías que definían el rendimiento académico en la pregunta anterior y, una vez determinado el rendimiento académico de las personas nacidas en la sociedad de acogida, se compararán las puntuaciones obtenidas por estas con la puntuación obtenida por el/los inmigrante/s.

*Rendimiento académico bueno o muy bueno: 3 puntos.

*Rendimiento académico aceptable: 2 puntos.

*Rendimiento académico malo: 1 puntos.

–Mejor que el de la mayoría:

Se seleccionará esta categoría cuando la mayoría (más de la mitad) de las personas nacidas en el país de acogida que estudian y de las que se conoce su rendimiento académico, tiene una puntuación menor en dicho rendimiento que la del/de los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis y que también estudia/n.

–Igual que el de la mayoría:

Se seleccionará esta categoría cuando la mayoría (más de la mitad) de las personas nacidas en el país de acogida que estudian y de las que se conoce su rendimiento académico, tiene una puntuación igual en dicho rendimiento que la del/de los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis y que también estudia/n.

–Peor que el de la mayoría:

Se seleccionará esta categoría cuando la mayoría (más de la mitad) de las personas nacidas en el país de acogida que estudian y de las que se conoce su rendimiento académico, tiene una puntuación mayor en dicho rendimiento que la del/de los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis y que también estudia/n.

–Mejor y peor en las mismas proporciones:

Se seleccionará esta categoría cuando exista la misma cantidad de personas nacidas en el país de acogida con mayor puntuación en su rendimiento académico que la del/de

los inmigrante/s, que personas nacidas en el país de acogida con menor puntuación en su rendimiento académico que la del/de los inmigrante/s.

–Distintos resultados de la comparación (se trata de un grupo):

Se seleccionará esta categoría cuando se trate de un grupo de inmigrantes del que se sepa al menos el resultado de la comparación del rendimiento académico de dos de ellos con el de las personas nacidas en la sociedad de acogida, y si el resultado de estas comparaciones sea distinto para ambos.

En el caso de que sea un grupo y se conozca al menos al menos el resultado de la comparación del rendimiento académico de dos de ellos con el de las personas nacidas en la sociedad de acogida, y el resultado de estas comparaciones sea igual para ambos, se seleccionará dicha respuesta aunque se desconozca la de los demás miembros del grupo.

–No consta:

Se seleccionará esta categoría cuando no se pueda determinar con la información audiovisual ofrecida en la unidad de análisis y de contexto si el rendimiento académico del/de los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis que estudia/n es superior, igual o inferior que la de las personas nacidas en el país de acogida, bien sea porque no hay información sobre el rendimiento académico del/de los inmigrante/s o porque no existe información sobre el rendimiento académico de las personas nacidas en el país de acogida.

–No aplica:

Se seleccionará esta opción cuando en la unidad de análisis no aparezca, actúe o se mencione a ningún inmigrante, es decir, si la respuesta a la pregunta 7 es *No*, o si el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n no estudia/n.

49. ¿Cuál/es es/son su/s máximo/s grado/s académico/s?

Se indicará cuál es el mayor nivel de formación académica que ha obtenido el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis. Se responderá esta pregunta siempre que esta información pueda conocerse, sin importar a qué se dedica/n ese/esos inmigrante/s. Esta pregunta, a diferencia de las anteriores, no se limita a aquel/aquellos inmigrante/s que estudia/n.

Las categorías son las mismas que en la pregunta 45: *Educación preescolar; Enseñanza primaria (primer ciclo de la educación básica); Primer ciclo de enseñanza secundaria (segundo ciclo de educación básica); Segundo ciclo de enseñanza*

secundaria; Enseñanza postsecundaria, no superior; Primer ciclo de la educación superior y Segundo ciclo de la educación superior. Solo se añade la primera categoría (*No ha realizado ningún estudio*), por tratarse del máximo nivel académico y no del nivel de los estudios en curso. Dicha categoría, además de *Distintos estudios, No consta* y *No aplica*, será definida a continuación, remitiendo para las demás a la explicación de la pregunta 45.

–No ha realizado ningún estudio:

Se seleccionará esta categoría cuando el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis no haya/n acabado ninguno de los niveles educativos de la CINE-97, es decir, cuando no haya/n cursado ningún tipo de estudio organizado.

Esta categoría incluye a aquellas personas que por su cuenta, y al margen del sistema educativo tanto formal como informal pero organizado, sean autodidactas.

–Distintos estudios (se trata de un grupo):

Se seleccionará esta categoría cuando se trate de un grupo de inmigrantes del que se conozca al menos el máximo grado académico de dos de ellos, y si estos son diferentes.

En el caso de que sea un grupo y se conozca al menos el máximo grado académico de dos de ellos, y la respuesta para ambos sea igual, se seleccionará dicha respuesta aunque se desconozca la de los demás miembros del grupo.

–No consta:

Se seleccionará esta categoría cuando no se pueda determinar con la información audiovisual ofrecida en la unidad de análisis y de contexto, y con la información pública disponible sobre el/los inmigrante/s (si es/son famoso/s), cuál/es es su/s máximo/s grado/s académico/s.

–No aplica:

Se seleccionará esta opción cuando en la unidad de análisis no aparezca, actúe o se mencione a ningún inmigrante, es decir, si la respuesta a la pregunta 7 es *No*.

50. Si en la unidad de análisis se muestran expresiones culturales suya/s, indique si son en su mayoría:

En esta pregunta se partirá de una concepción amplia de cultura, que trasciende el ámbito de las bellas artes y la ubica en la esfera de la cotidianidad, donde los diferentes grupos humanos comparten símbolos, tradiciones, reglas de comportamiento, rituales y significados, que provienen de un aprendizaje común (Kottak, 1994).

La cultura proviene de la capacidad humana para el pensamiento simbólico, por eso, en términos generales, compartir una cultura es tener en común un sistemas específicos de significado simbólico, a partir del cual las personas crean, recuerdan y manejan las ideas. La gente hace suyo, mediante el aprendizaje dentro de una sociedad concreta, un sistema previamente establecido de significados y de símbolos para definir su mundo, expresar sus sentimientos y hacer sus juicios. A través de este sistema las personas guían su comportamiento y sus percepciones (Kottak, 1994).

Todos los seres humanos comparten similares necesidades biológicas, pero a través de la cultura se expresan y satisfacen de modo diferente. Por ejemplo, todas las personas tienen que comer, pero la cultura es la que enseña qué, cuándo y cómo (Kottak, 1994).

Dicho en otras palabras, los individuos comparten un sistema de referencia para comprender lo que les rodea, para ordenarse respecto a los demás, para conocer las relaciones que existen entre ellos y el resto del mundo y para poder predecir el comportamiento de su entorno, en el grado suficiente como para adaptar su conducta encaminándola a la satisfacción de sus necesidades (Olmo, 1988).

La cultura se transmite en la sociedad, mediante el aprendizaje directo (normativo) o el de la observación, escuchando, conversando e interactuando con otra gente. La enculturación proporciona experiencias comunes a un grupo de personas. Pero no son experiencias aisladas, las costumbres, instituciones, creencias y valores están interrelacionados conformando sistemas integrados, en los que cambia un aspecto si el otro varía (Kottak, 1994).

La cultura nacional se refiere a las experiencias, creencias, patrones aprendidos de comportamiento y valores compartidos por ciudadanos del mismo país. Pero como la cultura se transmite mediante el aprendizaje y no genéticamente, los rasgos culturales pueden difundirse de un grupo a otro, y por tanto de un país a otro, a través del préstamo o la difusión (Kottak, 1994).

En esta pregunta, más que intentar determinar si el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis tienen una cultura nacional específica (que resultaría absurdo porque no existen culturas en estado puro y al haber emigrado pueden haber adoptado rasgos culturales de la sociedad de acogida) lo que se busca es determinar si la mayor parte de las expresiones culturales que manifiesta/n en la unidad de análisis son similares o diferentes a las que manifiesta/n las personas nacidas en la sociedad de acogida, con el fin de determinar la cercanía cultural con la sociedad

receptora y el mantenimiento o preservación de rasgos culturales de la sociedad de procedencia en dicho/s inmigrante/s.

Ahora bien, para poder tener criterios que permitan responder esta pregunta cumpliendo con el requisito de la objetividad (los resultados deben ser iguales si otro analista repite el proceso de investigación) se ha hecho operativa esta amplia definición de cultura, concretándola en unas expresiones culturales específicas que permitirán comparar la cultura del/de los inmigrante/s con la de las personas nacidas en el país de acogida. A continuación se definirán esas expresiones culturales. Para valorar la semejanza o diferencia se le atribuirá un punto a aquellas expresiones culturales que sean diferentes, y cero puntos a las que sean iguales. No se contabilizarán aquellas expresiones para las que no haya información en la unidad de análisis.

Una vez obtenida la puntuación, si esta es menor a la mitad del número de ítems de los que hay información (igual o menor a 5 si hay información de todos los ítems) se seleccionará la primera categoría (*Similares a las de las personas nacidas en ese país*), y si es mayor a la mitad de los ítems de los que hay información (mayor a 5 si hay información de todos los ítems) se seleccionará la segunda categoría (*Diferentes a las de las personas nacidas en este país*). La referencia para comparar las expresiones culturales del/de los inmigrante/s será la mayoría (más de la mitad) de las personas nacidas en la sociedad de acogida que aparezcan o actúen en la unidad de análisis, o que puedan conocerse a través de la unidad de contexto.

***Idioma o dialecto:**

Se refiere a la lengua que habla el/los inmigrante/s, o bien al sistema lingüístico derivado que este utiliza, que aunque proviene de otro sistema lingüístico, no presenta suficiente diferenciación frente a otros de origen común y normalmente coincide con una concreta limitación geográfica (RAE, 2008).

Si el/los inmigrante/s habla/n el mismo idioma que la sociedad de acogida, pero presentan tales diferencias de léxico que se le/s dificulta la comprensión de las personas nacidas en la sociedad receptora, o que le/s cuesta hacerse entender por estas, también se le atribuirá un punto a este ítem.

Si el idioma o dialecto es igual al de la población autóctona este ítem valdrá cero.

***Religión:**

[Es el] conjunto de creencias o dogmas acerca de la divinidad, de sentimientos de veneración y temor hacia ella, de normas morales para la conducta individual y social y

de prácticas rituales, principalmente la oración y el sacrificio para darle culto (RAE, 2008).

En este ítem se incluyen no solo aquellas religiones reconocidas como tales, sino también las sectas, siempre que estas involucren un sistema de creencias relacionadas con la divinidad y un conjunto de prácticas rituales vinculados con ella.

Si la/s religión/religiones o secta/s del/de los inmigrante/s es/son distinta a de la mayoría de las personas nacidas en la sociedad receptora que se conozcan en la unidad de análisis o de contexto, este ítem valdrá un punto, si son iguales valdrá cero.

***Fiestas populares:**

Son todas aquellas celebraciones o eventos típicos de una comunidad humana (ciudades, pueblos, barrios) en que las personas suelen salir a la calle y a espacios que habitualmente están destinados a otros usos para celebrar alguna fecha conmemorativa, ya sea de carácter religioso, patriótico o de otra índole. Estos espacios por lo general son adornados y preparados estéticamente para la celebración. Se diferencian de otro tipo de fiestas porque son propias de un grupo mayoritario (son asumidas por la mayoría de la población) y existe una participación activa de la comunidad en su preparación, así sea a niveles elementales (Lázaro Fernández, 2000).

Este ítem valdrá un punto si el/los inmigrante/s participa/n en fiestas populares distintas a las de la mayoría de las personas nacidas en la sociedad de acogida, es decir, si tienen sus propias fiestas populares. Y valdrá cero si participa/n en las mismas fiestas populares que la población autóctona.

***Arte (música, danza, teatro, cine, literatura, pintura, escultura) y artesanía:**

En este ítem se recogen aquellas expresiones que se denominan comúnmente bellas artes: música, danza, teatro, cine, literatura, pintura, escultura, y las que pertenecen a la artesanía, que es el modo de producción basado en el trabajo transformador de la materia prima realizado por lo general por cuenta propia y en pequeñas unidades (Navarro, 2003). Se refiere a la producción de estas expresiones (artísticas y artesanales), puesto que el consumo de las mismas se recoge en el ítem Consumo cultural.

Su valoración será igual a la de los demás ítems: un punto si estas expresiones producidas por el/los inmigrante/s son diferentes a las de la población autóctona y cero si son similares. La diferencia suele estar marcada por la pertenencia del artista o artesano (en este caso inmigrante) a alguna tendencia o escuela artística o de la artesanía

propia de su país o que, en cualquier caso, no se ha desarrollado en la sociedad de acogida.

***Gastronomía:**

Se refiere a la preparación de la comida. Valdrá un punto si los platos preparados son diferentes a la comida de consumo habitual en el país de acogida y cero puntos si son diferentes.

***Consumo:**

Se refiere al conjunto de procesos socioculturales que transcurren desde la adquisición hasta la utilización de determinados bienes para satisfacer necesidades. En este ítem se excluyen los bienes culturales. Si la manera de consumir, o los productos consumidos, son similares a los de la población autóctona este ítem valdrá cero y si presentan diferencias valdrá uno.

***Consumo cultural:**

Se refiere al conjunto de procesos socioculturales en que ocurren la apropiación y los usos de aquellos productos en los cuales el valor simbólico predomina sobre el valor de uso y de cambio, o por lo menos estos están subordinados a aquel (García Canclini, 1993). Incluye el uso de los distintos medios de comunicación (prensa diaria, suplementos, revistas, cine, radio, televisión e Internet), la lectura de libros, la asistencia a espectáculos (música, cine, teatro, danza, etc.) y la asistencia a exposiciones (pintura, escultura, etc.). Si la manera de consumir, o los productos culturales consumidos, son explícitamente diferentes a los de la población autóctona este ítem valdrá un punto, si son similares valdrá cero.

***Costumbres y rituales:**

Se refiere a todo tipo de hábitos, modos habituales de obrar o proceder, establecidos por tradición o por la repetición de los mismos actos (RAE, 2008), como por ejemplo lavarse las manos antes de comer. También se refiere a los ceremoniales instaurados por los grupos sociales y constituidos por un conjunto de actividades que guardan entre sí determinada relación (Navarro, 2003), como por ejemplo podría ser la puesta de largo, o determinados rituales de iniciación sexual en algunas culturas. Como en los casos anteriores, si son explícitamente distintos que los de la población autóctona este ítem valdrá un punto, y si son similares valdrá cero.

***Valores:**

Se definirá como valores el sistema jerárquico de significación o importancia que se les atribuye a los distintos aspectos de la vida. En términos prácticos estará definido por

aquello que el/los inmigrante/s más valora/n o estima/n, y aquello que menos valora/n. Por ejemplo, si el inmigrante tiene una visión tradicionalista de la vida y lo más importante para él es la familia, si ha emigrado a una sociedad individualista, en la que lo más importante es el dinero y la institución de la familia se encuentra en crisis, se considerará que existen diferencias en esta expresión cultural. Siempre que difieran el valor más importante o el de menor importancia este ítem valdrá un punto. Si el primer y el último valor coinciden en el/los inmigrante/s y la sociedad de acogida valdrá cero.

***Sanciones:**

Es el sistema de castigos sociales, públicos y privados, propios de una comunidad para penar el incumplimiento de normas explícitas o sobreentendidas por esa comunidad. Un ejemplo de sanción privada es la que ejercen los padres sobre el niño que no aprueba alguna asignatura de sus estudios. Y un ejemplo de sanción pública es el repudio, en las comunidades gitanas, de las jóvenes que no llegan vírgenes al matrimonio. Si el sistema de sanciones que aplica/n los inmigrante/s de la unidad de análisis es similar al de las personas de la sociedad de acogida este ítem valdrá cero, y si es diferente valdrá uno.

Las categorías para esta pregunta son:

–Similares a las de las personas nacidas en ese país:

Se seleccionará esta categoría cuando, al sumar un punto por cada expresión cultural diferente y cero por cada expresión igual del/de los inmigrante/s respecto a la mayor parte de las personas nacidas en la sociedad de acogida, el resultado de esa suma sea menor a la mitad de ítems para los que hay información disponible en la unidad de análisis, que sería cinco o menos de cinco si hay información para todos los ítems.

–Diferentes a las de las personas nacidas en ese país:

Se seleccionará esta categoría cuando, al sumar un punto por cada expresión cultural diferente y cero por cada expresión igual del/de los inmigrante/s respecto a la mayor parte de las personas nacidas en la sociedad de acogida, el resultado de esa suma sea mayor a la mitad de ítems para los que hay información disponible en la unidad de análisis, que sería mayor a cinco si hay información para todos los ítems.

–A veces similares y a veces diferentes (se trata de un grupo):

Se seleccionará esta categoría cuando se trate de un grupo de inmigrantes del que se sepa al menos el resultado de la comparación de las expresiones culturales de dos de

ellos con las de las personas nacidas en la sociedad de acogida, y si el resultado de estas comparaciones es distinto para ambos.

En el caso de que sea un grupo y se conozca al menos al menos el resultado de la comparación de las expresiones culturales de dos de ellos con las de las personas nacidas en la sociedad de acogida, y el resultado de estas comparaciones sea igual para ambos, se seleccionará dicha respuesta aunque se desconozca la de los demás miembros del grupo.

–No consta:

Se seleccionará esta categoría cuando no se pueda determinar con la información audiovisual ofrecida en la unidad de análisis y de contexto si las expresiones culturales del/de los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis son similares o diferentes a las de las personas nacidas en el país de acogida, bien sea porque no hay información sobre las expresiones culturales del/de los inmigrante/s o porque no existe información sobre las expresiones culturales de las personas nacidas en el país de acogida.

–No aplica:

Se seleccionará esta opción cuando en la unidad de análisis no aparezca, actúe o se mencione a ningún inmigrante, es decir, si la respuesta a la pregunta 7 es *No*.

51. En comparación con las personas nacidas en el país receptor, su/s situación/situaciones económica/s es/son:

En esta pregunta se comparará la situación económica del/de los inmigrantes que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis con la de las personas nacidas en el país de acogida que puedan conocerse tanto en la unidad de análisis, como en el resto del programa (unidad de contexto). Se atribuirá un valor a tres indicadores básicos de situación económica. Con la puntuación obtenida a través de la suma de los valores de esos tres ítems se determinará la situación económica del/de los inmigrante/s y, una vez determinada esta se calculará la de las personas nacidas en la sociedad de acogida de las que se tenga información en este sentido, comparando luego ambas puntuaciones y eligiendo la categoría que se ajuste al resultado de dicha comparación.

Los indicadores que se utilizarán para medir la situación económica serán:

***Ingresos percibidos:**

Se refiere a la cantidad de dinero o bienes que ingresa en el hogar, ya sea como fruto del trabajo, de rentas, de ayudas institucionales o familiares, de actividades delictivas, etc.

Este ítem valdrá tres puntos si se hace alguna referencia a que la/s persona/s recibe/n altos ingresos, si esa/s persona/s se muestra/n satisfecha/s por recibir esos ingresos y si manifiesta/n que no tiene/n ninguna necesidad básica o gasto superfluo sin satisfacer. Valdrá dos puntos si se hace alguna referencia a que la/s persona/s recibe/n ingresos aceptables, si esa/s persona/s se muestra/n medianamente satisfecha/s por recibir esos ingresos y si manifiesta/n que no tiene/n ninguna necesidad básica sin satisfacer. Y valdrá un punto si se hace alguna referencia a que la/s persona/s recibe/n escasos ingresos o ningún ingreso, si esa/s persona/s se muestra/n insatisfecha/s por ese motivo y si manifiesta/n que no puede/n satisfacer sus necesidades básicas.

***Capacidad de consumo:**

Se refiere a la posibilidad de cubrir las necesidades básicas y los gastos superfluos con los ingresos percibidos, sin afectar la capacidad de pago de los compromisos crediticios y deudas adquiridas.

Valdrá tres puntos si la/s persona/s ingresa/n suficiente dinero como para cubrir sus necesidades básicas (comida, vivienda, estudios, transporte) y además para hacer gastos superfluos, esto es, gastos que no son imprescindibles y sin los cuales podría/n vivir. Valdrá dos puntos si puede/n cubrir sus necesidades básicas pero no puede/n hacer gastos adicionales no imprescindibles. Y valdrá un punto si el dinero del que dispone/n no le/s alcanza para satisfacer sus necesidades básicas.

***Deudas y compromisos crediticios adquiridos:**

Se refiere al nivel de endeudamiento que tiene/n, tanto por compromisos de pago con créditos adquiridos con instituciones bancarias, como por otro tipo de deudas privadas o públicas.

Valdrá tres puntos si los pagos que tiene/n que hacer por este concepto no le/s impide/n hacer otro tipo de gasto, ya sea necesario o superfluo. Valdrá dos puntos si por hacer estos pagos le/s es difícil satisfacer sus necesidades básicas. Y valdrá un punto si no puede/n asumir los pagos por concepto de deudas y/o compromisos crediticios.

–Mejor que la de la mayoría:

Se seleccionará esta categoría cuando la mayoría (más de la mitad) de las personas nacidas en el país de acogida y de las que se conoce su situación económica, tiene una puntuación menor en dicha situación que la del/de los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis.

–Igual que la de la mayoría:

Se seleccionará esta categoría cuando la mayoría (más de la mitad) de las personas nacidas en el país de acogida y de las que se conoce su situación económica, tiene una puntuación igual en dicha situación que la del/de los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis.

–Peor que la de la mayoría:

Se seleccionará esta categoría cuando la mayoría (más de la mitad) de las personas nacidas en el país de acogida y de las que se conoce su situación económica, tiene una puntuación mayor en dicha situación que la del/de los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis.

–Mejor y peor en las mismas proporciones:

Se seleccionará esta categoría cuando exista la misma cantidad de personas nacidas en el país de acogida con mayor puntuación en su situación económica que la del/de los inmigrantes, que personas nacidas en el país de acogida con menor puntuación en su situación económica que la del/de los inmigrantes.

–Distintos resultados de la comparación (se trata de un grupo):

Se seleccionará esta categoría cuando se trate de un grupo de inmigrantes del que se sepa al menos el resultado de la comparación de la situación económica de dos de ellos con la de las personas nacidas en la sociedad de acogida, y si el resultado de estas comparaciones sea distinto para ambos.

En el caso de que sea un grupo y se conozca al menos al menos el resultado de la comparación de la situación económica de dos de ellos con la de las personas nacidas en la sociedad de acogida, y el resultado de estas comparaciones sea igual para ambos, se seleccionará dicha respuesta aunque se desconozca la de los demás miembros del grupo.

–No consta:

Se seleccionará esta categoría cuando no se pueda determinar con la información audiovisual ofrecida en la unidad de análisis y de contexto si la situación económica del/de los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis es superior, igual o inferior que la de las personas nacidas en el país de acogida, bien sea

porque no hay información sobre la situación económica del/de los inmigrante/s o porque no existe información sobre la situación económica de las personas nacidas en el país de acogida.

52. El/los inmigrante/s tiene/n relación:

Se entenderá relación como un vínculo o interacción entre dos personas. En esta pregunta se debe indicar si el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis se relaciona/n solo con otros inmigrantes, con personas nacidas en la sociedad de acogida, o con ambos grupos. Se contarán como relaciones aquellas que consten en la unidad de análisis, ya sea por referencias verbales del/de los inmigrantes o de terceras personas, o porque se observe dicha relación en la secuencia que se analiza. No se tomarán en cuenta relaciones que no se hagan explícitas en la unidad de análisis.

–Con personas nacidas en la sociedad de acogida y con otros inmigrantes:

Se seleccionará esta categoría si el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis tiene/n relaciones tanto con otros inmigrantes como con personas nacidas en la sociedad de acogida.

–Solo con personas nacidas en la sociedad de acogida:

Se seleccionará esta categoría si el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis tiene/n relaciones solamente con personas nacidas en la sociedad de acogida.

–Solo con otros inmigrantes:

Se seleccionará esta categoría si el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis tiene/n relaciones solamente con otros inmigrantes.

–Distintas categorías de las anteriores (se trata de un grupo):

Se seleccionará esta categoría cuando se trate de un grupo de inmigrantes del que se conozca al menos de dos de ellos el lugar de nacimiento de las personas con las que se relacionan, y si estos son diferentes.

En el caso de que sea un grupo y se conozca al menos de dos de ellos el lugar de nacimiento de las personas con las que se relacionan, y la respuesta para ambos sea igual, se seleccionará dicha respuesta aunque se desconozca la de los demás miembros del grupo.

–No consta:

Se seleccionará esta categoría cuando no se pueda determinar con la información audiovisual ofrecida en la unidad de análisis cuál es el lugar de nacimiento de las

personas con las que se relaciona/n el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis, o bien cuando no consten relaciones personales para ese/esos inmigrante/s.

–*No aplica:*

Se seleccionará esta opción cuando en la unidad de análisis no aparezca, actúe o se mencione a ningún inmigrante, es decir, si la respuesta a la pregunta 7 es *No*.

53. Las relaciones que sostiene/n con las personas nacidas en la sociedad de acogida son principalmente de:

Se indicará la naturaleza de la mayoría de los vínculos o interacciones que tiene/n el/los inmigrante/s que aparece/n, se menciona/n o actúa/n en la unidad de análisis con personas nacidas en la sociedad de acogida. En esta pregunta se responderá, como en la anterior, solo con referencia a las relaciones de las que se tenga constancia en la unidad de análisis.

–*Trabajo:*

Se seleccionará esta categoría cuando las relaciones que tenga/n el/los inmigrante/s con las personas nacidas en la sociedad de acogida sean en su mayoría en el ambiente de trabajo y motivadas por asuntos relacionados con este.

–*Amistad:*

Se define amistad como el «afecto personal, puro y desinteresado, compartido con otra persona, que nace y se fortalece con el trato» (RAE, 2008). Se seleccionará esta categoría cuando las relaciones que tenga/n el/los inmigrante/s con las personas nacidas en la sociedad de acogida sean en su mayoría de amistad, sin importar en qué entorno surjan estas.

Si las amistades del/de los inmigrante/s con las personas nacidas en la sociedad de acogida son en su mayoría en el ámbito del trabajo se elegirá esta categoría siempre que el vínculo y la interacción sea principalmente personal y no por asuntos propios del trabajo. Si más de un 50% de las veces que interaccionan es para resolver asuntos relacionados con el trabajo, aunque haya una relación de afecto y armonía, serán consideradas relaciones de trabajo.

–*Pareja / familiares:*

Se seleccionará esta categoría cuando la mayor parte de las relaciones que tenga/n el/los inmigrante/s de la unidad de análisis con las personas nacidas en la sociedad de

acogida sea de pareja (relaciones amorosas con o sin compromiso) y/o familiares (relaciones basadas en el parentesco).

–Administrativas / legales:

Se seleccionará esta categoría cuando la mayor parte de las relaciones que tenga/n el/los inmigrante/s de la unidad de análisis con las personas nacidas en la sociedad de acogida esté relacionada con la regularización de su situación administrativa o con la renovación de su permiso de residencia en el país de acogida.

–De ayuda, solidaridad o caridad:

Se seleccionará esta categoría cuando la mayor parte de las relaciones que tenga/n el/los inmigrante/s de la unidad de análisis con las personas nacidas en la sociedad de acogida esté relacionada con la recepción de su ayuda o auxilio, solidario o caritativo, para mejorar su situación o su adaptación a la sociedad de acogida.

–Judiciales:

Se seleccionará esta categoría cuando la mayor parte de las relaciones que tenga/n el/los inmigrante/s de la unidad de análisis con las personas nacidas en la sociedad de acogida sea en el ámbito de los tribunales, en juicios, o en asuntos relacionados con la administración de justicia.

–Delictivas:

Se seleccionará esta categoría cuando la mayor parte de las relaciones que tenga/n el/los inmigrante/s de la unidad de análisis con las personas nacidas en la sociedad de acogida esté relacionada con la planificación y ejecución de actividades tipificadas por la ley como antijurídicas y para las cuales se disponen determinados castigos o penas.

–Otras:

Se seleccionará esta categoría cuando la mayor parte de las relaciones que tenga/n el/los inmigrante/s de la unidad de análisis con las personas nacidas en la sociedad de acogida no pueda incluirse en ninguna de las categorías anteriores.

–Distintos tipos de relación (se trata de un grupo):

Se seleccionará esta categoría cuando se trate de un grupo de inmigrantes del que se conozca al menos de dos de ellos el tipo de relación que mantienen con las personas nacidas en la sociedad de acogida, y si estas son diferentes.

En el caso de que sea un grupo y se conozca al menos de dos de ellos el tipo de relación que mantienen con las personas nacidas en la sociedad de acogida, y la respuesta para ambos sea igual, se seleccionará dicha respuesta aunque se desconozca la de los demás miembros del grupo.

–*No constan relaciones con personas de la sociedad de acogida:*

Se seleccionará esta categoría cuando no se pueda determinar con la información audiovisual ofrecida en la unidad de análisis que el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis mantenga/n relaciones con las personas nacidas en la sociedad de acogida.

–*No aplica:*

Se seleccionará esta opción cuando en la unidad de análisis no aparezca, actúe o se mencione a ningún inmigrante, es decir, si la respuesta a la pregunta 7 es *No*.

c) Categorías relacionadas con la dimensión de *lo que es importante*

Este conjunto de categorías definirán qué características de la inmigración se enfatizan en las unidades de análisis.

Respecto a la aparición o mención de inmigrantes se buscará determinar qué aspectos de ellos son los que se más se resaltan en los distintos programas y qué intervención tienen los inmigrantes en la trama narrativa tanto informativa como ficcional: si son protagonistas o personajes secundarios, si determinan el hilo narrativo, si las informaciones que generan son jerarquizadas como importantes, etc. Y respecto a la mención del fenómeno de la inmigración, se determinará si se le atribuye la característica de ser determinante en la configuración de la sociedad actual y si se le señala como causante de alguna de sus características actuales.

54. Indique cuánto tiempo (en minutos) se observa al/a los inmigrante/s realizando las siguientes acciones:

Se indicará el número de minutos que en la unidad de análisis el/los inmigrante/s que aparece/n o actúa/n se observa/n trabajando; estudiando; manteniendo relaciones personales (familiares, amistosas o amorosas); realizando acciones asociativas políticas o no políticas; intentando resolver por sí mismo/s necesidades derivadas de su proceso migratorio (arreglar papeles, buscar trabajo, buscar vivienda); siendo ayudado/s por terceras personas a resolver necesidades derivadas de su proceso migratorio; cometiendo actos delictivos, ilegales o violentos y otras actividades. Si hay actividades que se realizan al mismo tiempo se contabilizarán los minutos para cada una de las respuestas por separado. Se registrarán fracciones de minutos, pudiendo utilizar hasta dos decimales.

–Trabajando:

Se indicarán los minutos de la unidad de análisis en que el/los inmigrante/s realice/n alguna actividad física o intelectual por la que reciban un sueldo, salario u otra forma de retribución conexas, en metálico o en especie (INE, 2008a).

–Estudiando:

Se indicarán los minutos de la unidad de análisis en que el/los inmigrante/s desarrolle/n alguna actividad relacionada con su instrucción sistemática en cualquier grado de educación (INE, 2008a).

No se contabilizan en esta categoría los minutos y segundos en que esté/n estudiando, investigando o leyendo, si estas actividades no están encaminadas a lograr objetivos vinculados a una instrucción sistemática.

–Manteniendo relaciones personales (familiares, amistosas o amorosas):

Se indicarán los minutos de la unidad de análisis en que el/los inmigrante/s desarrolle/n interacciones o vínculos de tipo amistoso, familiar o amoroso.

Si este tipo de relaciones se desarrollan en el ámbito del trabajo se contabilizarán los minutos y segundos siempre que el vínculo y la interacción sea principalmente personal y no motivado por asuntos propios del trabajo.

–Realizando acciones asociativas políticas o no políticas:

Se indicarán los minutos que en la unidad de análisis el/los inmigrante/s desarrolle/n acciones de asociación para movilizar a los poderes públicos en torno a los temas sobre los que reclaman su atención, todo con el fin de un bien común que va más allá de los límites temporales en que está constituida esa asociación o grupo de ciudadanos concretos (Cefaï, 2003). Se indicarán también los minutos y segundos en que el/los inmigrante/s participe/n en las actividades organizadas por algún partido político, sin importar si está/n o no afiliado/s a este, colabore/n activamente en labores proselitistas o manifieste/n simpatía hacia algún partido o candidato.

–Intentando resolver por sí mismo/s necesidades derivadas de su proceso migratorio (arreglar papeles, buscar trabajo, buscar vivienda):

Se indicarán los minutos que en la unidad de análisis el/los inmigrante/s realice/n actividades encaminadas a regularizar su situación administrativa o renovar su permiso de residencia, reunificar su familia, conseguir vivienda, encontrar trabajo y cualquier otra cuyo fin sea su instalación en la sociedad de acogida.

–Siendo ayudado/s por terceras personas a resolver necesidades derivadas de su proceso migratorio:

Se indicarán los minutos de la unidad de análisis en que el/los inmigrante/s recibe/n ayuda de personas que no pertenezcan a su grupo familiar para su instalación y adaptación en la sociedad de acogida. La ayuda puede ir destinada a la regularización de su situación administrativa o la renovación de su permiso de residencia, a la reunificación su familia, a la búsqueda de vivienda o trabajo, o puede tratarse también de una ayuda basada en la donación de dinero, comida u otro tipo de bienes. En esta categoría solo se incluyen las ayudas solidarias, caritativas y, en todo caso, desinteresadas y no institucionalizadas.

–Cometiendo actos delictivos, ilegales o violentos:

Se indicarán los minutos que en la unidad de análisis el/los inmigrante/s realizan actividades ilegales para las cuales se disponen determinados castigos o penas, o bien acciones en las que predomina la agresividad y la intención de herir físicamente a alguien.

–Otros:

Se indicarán los minutos que en la unidad de análisis el/los inmigrante/s realiza/n actividades que no pueden incluirse en ninguna de las categorías anteriores.

–No aplica:

Se indicarán los minutos que dure la unidad de análisis cuando no aparezca o actúe ningún inmigrante, y cuando se mencione a uno o varios inmigrantes pero no se le/s pueda observar durante la unidad de análisis, es decir, cuando hable de él/ellos una tercera persona.

55. Indique cuánto tiempo (en minutos) se dedica a describir (ya sea verbalmente o a través de imágenes) las siguientes características del inmigrante:

Se indicará el número de minutos que en la unidad de análisis se ofrece información audiovisual del/de los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en cada uno de los siguientes aspectos: su físico; su nacionalidad, lugar de nacimiento o lugar de procedencia; su situación administrativa; su estado de salud; los rasgos de su personalidad; las expresiones culturales de su lugar de procedencia; sus necesidades económicas; su proceso de adaptación; su nivel educativo; sus antecedentes penales; sus actividades delictivas; el modo en que accedió al país receptor; su intención de regresar a su país de origen; las actividades que actualmente realiza en cuanto a trabajo y

estudios; sus expresiones culturales o artísticas actuales y su consumo cultural. Si hay características que se describan al mismo tiempo se contabilizarán los minutos para cada una de las respuestas por separado. Se registrarán fracciones de minutos, pudiendo utilizar hasta dos decimales.

–Su físico:

Se indicarán los minutos que en la unidad de análisis se observan o se describen verbalmente características físicas del/de los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n. Se contabilizarán en esta categoría todos los minutos en los que aparezca/n en pantalla el/los inmigrante/s en cualquier tipo de plano y aquellos en los que una tercera persona hable de las características físicas de dicho/s inmigrante/s.

–Su nacionalidad, lugar de nacimiento o lugar de procedencia:

Se indicarán los minutos que en la unidad de análisis se habla, se menciona o se da información descriptiva del/de los país/países o continente/s de nacionalidad, y/o donde nació/nacieron y/o procede/n, el/los inmigrante/s de la unidad de análisis.

–Su situación administrativa:

Se indicarán los minutos que en la unidad de análisis se habla, se menciona o se da información sobre la situación del/de los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis en lo referente a los documentos que lo autorizan a residir en el país de acogida, es decir, sobre su permiso de residencia, trabajo y/o estudio, su renovación, su inexistencia y todos los trámites relacionados con estos papeles y con los problemas que puedan generarles.

–Su estado de salud:

Se indicarán los minutos que en la unidad de análisis se habla, se menciona o se da información sobre las condiciones de salud en las que se encuentra el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n. Se contabilizarán los minutos en los que se ofrezca información sobre las distintas enfermedades que pueda/n tener, y/o la ausencia de las mismas, y/o su estado físico luego de haber sufrido algún accidente o ataque.

–Los rasgos de su personalidad y sus sentimientos:

Se indicarán los minutos que en la unidad de análisis se habla, se menciona o se da información sobre las características o cualidades psicológicas propias o peculiares del/de los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n, así como de los sentimientos que estos experimentan (amor, odio, tristeza, felicidad, celos, etc.). Se considerarán como información de la personalidad todos los minutos en que se pueda observar cómo el/los inmigrante/s afronta/n una determinada situación, cómo

reacciona/n, su carácter, sus virtudes, sus defectos, sus gustos y preferencias, etc. Y se considerará información de los sentimientos todos los minutos en que hable/n o exprese/n sus estados afectivos.

–Las expresiones culturales de su lugar de procedencia:

Se indicarán los minutos que en la unidad de análisis se habla, se menciona o se da información sobre las expresiones culturales (idioma o dialecto, religión, fiestas populares, arte, artesanía, gastronomía, consumo, consumo cultural, costumbres y rituales, valores y sanciones) que el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n practicaba/n antes de emigrar, en el país de procedencia y/o nacimiento.

–Sus expresiones culturales actuales:

Se indicarán los minutos que en la unidad de análisis se habla, se menciona o se da información sobre las expresiones culturales (idioma o dialecto, religión, fiestas populares, arte, artesanía, gastronomía, consumo, consumo cultural, costumbres y rituales, valores y sanciones) que el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n practica/n desde que reside/n en la sociedad de acogida, sean propias de esta, provengan de la sociedad en la que antes residía/n, o sean una mezcla de ambas culturas.

–Sus necesidades económicas:

Se indicarán los minutos que en la unidad de análisis se habla, se menciona o se da información sobre las carencias de índole económica que tiene/n el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n, ya sea por insuficiencia de ingresos, desempleo, deudas que no puede/n pagar, imposibilidad de cubrir las necesidades básicas, carencias alimenticias, vivienda poco confortable, y necesidades de salud y de educación no satisfechas por falta de recursos.

–Su proceso de adaptación:

Se indicarán los minutos que en la unidad de análisis se habla, se menciona o se da información sobre las acciones relacionadas con el proceso de adaptación del/de los inmigrante/s a la sociedad de acogida: aprendizaje del idioma, regularización de la situación administrativa, inserción laboral, búsqueda de vivienda, incorporación al sistema educativo y de salud, adquisición de competencias culturales para moverse en la sociedad receptora, acciones asociativas y/o políticas, y otras que tengan por objetivo la incorporación del inmigrante a la sociedad receptora en calidad de ciudadano en condiciones de igualdad respecto al que ha nacido en dicha sociedad.

–Su nivel educativo:

Se indicarán los minutos que en la unidad de análisis se habla, se menciona o se da información sobre los estudios que ha/n realizado y el máximo grado académico que ha/n alcanzado el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n.

–Sus antecedentes penales:

Se indicarán los minutos que en la unidad de análisis se habla, se menciona o se da información sobre los antecedentes penales del/de los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n, o sobre los delitos que ese/esos inmigrante/s ha/n cometido en el pasado, tomando como presente el tiempo en el que se desarrolla el programa al que pertenece la unidad de análisis. Se entenderá como delito toda conducta que va en contra de la ley que, según esta, merece un castigo.

–Sus actividades delictivas actuales:

Se indicarán los minutos que en la unidad de análisis se habla, se menciona o se da información sobre las actividades ilegales para las cuales se disponen determinados castigos o penas que realiza/n el/los inmigrante/s durante el programa al que pertenece la unidad de análisis.

–El modo en que accedió al país receptor:

Se indicarán los minutos que en la unidad de análisis se habla, se menciona o se da información sobre la vía de acceso y/o el medio de transporte que utilizó/utilizaron el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n para acceder a la sociedad receptora. También se contabilizarán en esta categoría los minutos en los que se narre, ya sea verbalmente a través de una historia audiovisual, el proceso de emigración de esa/s persona/s, desde que sale/n de su/s país/es hasta que llega/n al destino migratorio.

–Su intención de regresar a su país de origen:

Se indicarán los minutos que en la unidad de análisis se habla, se menciona o se da información sobre la intención de permanencia en el país receptor del/de los inmigrante/s que se menciona/n, aparece/n o actúa/n, esto es, si dicho/s inmigrante/s pretende/n quedarse en el destino migratorio en el que se encuentran permanentemente, durante un largo tiempo, durante un corto período, estacionalmente, el mínimo tiempo que les sea posible o si piensa/n irse apenas pueda/n.

–Las actividades que actualmente realiza en cuanto a trabajo y estudios:

Se indicarán los minutos que en la unidad de análisis se habla, se menciona o se da información sobre el trabajo o los estudios que el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n suele/n realizar.

–*Su consumo cultural:*

Se indicarán los minutos que en la unidad de análisis se habla, se menciona o se da información sobre el uso de los distintos medios de comunicación (prensa diaria, suplementos, revistas, cine, radio, televisión e Internet), la lectura de libros, la asistencia a espectáculos (música, cine, teatro, danza, etc.) y la asistencia a exposiciones (pintura, escultura, etc.) del/de los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n.

–*Otras:*

Se indicarán los minutos que en la unidad de análisis se habla, se menciona o se da información sobre otras características del/de los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n que no pueden incluirse en ninguna de las categorías anteriores.

–*No aplica:*

Se indicarán los minutos que dure la unidad de análisis cuando no aparezca o actúe ningún inmigrante, y cuando se mencione a uno o varios inmigrantes pero no se le/s pueda observar durante la unidad de análisis, es decir, cuando hable de él/ellos una tercera persona.

56. Indique el rol que desempeña el inmigrante en el programa:

Se indicará el papel que el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis desempeña/n en el programa de televisión al que esta pertenece. Las opciones contempladas en esta pregunta son: *Presentador; Reportero de un programa informativo; Sujeto de una noticia o reportaje en un programa informativo; Entrevistado en un programa informativo, acerca de un hecho del que fue testigo; Entrevistado en un programa informativo, acerca de un hecho del que fue protagonista; Protagonista de una historia de ficción; Antagonista de una historia de ficción; Personaje secundario de una historia de ficción; Extra en una historia de ficción; Invitado a un talk show o late show; Invitado o sujeto de un reportaje en un magacín; Narrador de un chiste o actor de un sketch de un programa de humor; Objeto de un chiste de un programa de humor; Concursante; Actor de un anuncio publicitario; Otros; Dos o más de los roles definidos (se trata de un grupo) y No aplica.*

Si la unidad de análisis es una autopromoción y el/los inmigrante/s que aparece/n, se menciona/n o actúa/n ejerce/n cualquiera de estos roles en el programa que se promociona, se seleccionará la categoría correspondiente a dicho rol, aunque la unidad de análisis pertenezca al formato autopromoción y no al formato del programa promocionado.

–Presentador:

Se seleccionará esta categoría si el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis es/son presentador/es del programa de televisión al que esta pertenece. El presentador es la persona que introduce, presenta, comenta y anima el programa, sobre todo en los del género informativo o de entretenimiento. En el género informativo se refiere a los locutores que desde el estudio narran las noticias.

–Reportero de un programa informativo:

Se seleccionará esta categoría si el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis desempeñan el rol de reportero/s en un programa del género informativo. Reportero es el periodista que narra las noticias o piezas informativas desde el mismo lugar en que se producen.

–Sujeto de una noticia o reportaje en un programa informativo:

Se seleccionará esta categoría si en la pieza informativa que conforma la unidad de análisis el/los inmigrante/s está/n involucrado/s en el hecho que ha generado esa noticia o reportaje.

–Entrevistado en un programa informativo, acerca de un hecho del que fue testigo:

Se seleccionará esta categoría si en la pieza informativa que conforma la unidad de análisis el/los inmigrante/s es/son entrevistado/s para aportar información sobre el hecho que ha generado esa noticia o reportaje, del cual él/ellos fue/ron testigos, sin tener ninguna participación en dicho acontecimiento.

–Protagonista de una historia de ficción:

Se seleccionará esta categoría si en la historia de ficción que conforma el programa al que pertenece la unidad de análisis el/los inmigrante/s es/son protagonista/s, es decir, si es/son el/los personaje/s principal/es de la historia, sin cuya presencia esta no tendría sentido.

–Antagonista de una historia de ficción:

Se seleccionará esta categoría si en la historia de ficción que conforma el programa al que pertenece la unidad de análisis el/los inmigrante/s es/son antagonista/s, es decir, si es/son el/los personaje/s que se opone/n al protagonista en el conflicto esencial de la historia (RAE, 2008).

–Personaje secundario de una historia de ficción:

Se seleccionará esta categoría si en la historia de ficción que conforma el programa al que pertenece la unidad de análisis el/los inmigrante/s es/son personaje/s

secundario/s, es decir, si su/s personaje/s forma/n parte de la historia y contribuye/n a su desarrollo, pero si fuera/n suprimido/s esta podría seguir teniendo sentido (RAE, 2008).

–*Extra en una historia de ficción:*

Se seleccionará esta categoría si en la historia de ficción que conforma el programa al que pertenece la unidad de análisis el/los inmigrante/s es/son extra/s, es decir, si su/s personaje/s forma/n parte de la figuración o comparsa de la obra, sin un papel destacado (RAE, 2008).

–*Invitado a un talk show:*

Se seleccionará esta categoría si la unidad de análisis pertenece al formato *talk show* y si el/los inmigrante/s participa/n en el mismo en calidad de invitado/s, es decir, que su intervención en el programa está limitada a esa edición o a un número reducido de ediciones, o en otras palabras, siempre que no sea colaborador habitual de este.

–*Invitado a un late show:*

Se seleccionará esta categoría si la unidad de análisis pertenece al formato *late show* y si el/los inmigrante/s participa/n en el mismo en calidad de invitado/s, es decir, que su intervención en el programa está limitada a esa edición o a un número reducido de ediciones, o en otras palabras, siempre que no sea colaborador habitual de este.

–*Narrador de un chiste o actor de un sketch de un programa de humor:*

Se seleccionará esta categoría si el programa en el que actúa/n, aparece/n o se menciona/n el/los inmigrante/s pertenece al formato humor y si este/estos participa/n en el mismo como actor/es de alguna pieza cómica o como narrador/es de chistes.

–*Objeto de un chiste de un programa de humor:*

Se seleccionará esta categoría si el programa en el que actúa/n, aparece/n o se menciona/n el/los inmigrante/s pertenece al formato humor y si en un chiste o pieza cómica del mismo este/estos es/son mencionado/s o parodiado/s justo dentro de la historia que está dirigida a conseguir el efecto humorístico.

–*Concursante:*

Esta categoría se elegirá si el/los inmigrante/s que aparece/n, se menciona/n o actúa/n en la unidad de análisis desempeña/n el rol de concursante/s en un programa de formato concurso.

–*Actor de un anuncio:*

Esta categoría se elegirá si el/los inmigrante/s actúa/n en un anuncio publicitario.

–*Otros*:

Se seleccionará esta categoría si el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis desempeñan un rol diferente a los mencionados anteriormente.

–*Dos o más de los roles definidos (se trata de un grupo)*:

Se seleccionará esta categoría cuando se trate de un grupo de inmigrantes del que se conozca al menos el rol que desempeñan dos de ellos en el programa al que pertenece la unidad de análisis, y si estos roles son diferentes.

En el caso de que sea un grupo y se conozca al menos el rol que desempeñan dos de ellos en el programa al que pertenece la unidad de análisis, y la respuesta para ambos sea igual, se seleccionará dicha respuesta aunque se desconozca la de los demás miembros del grupo.

–*No aplica*:

Se seleccionará esta opción cuando en la unidad de análisis no aparezca, actúe o se mencione a ningún inmigrante, es decir, si la respuesta a la pregunta 7 es *No*.

57. En caso de que la unidad de análisis pertenezca a un programa del género informativo, y si en la noticia o reportaje el/los inmigrante/s participa/n en el hecho narrado y/o se menciona el tema de la inmigración, indique si esa noticia o reportaje estaba presente en los titulares.

Esta pregunta solo se responderá si la unidad de análisis pertenece a un telediario, a un programa informativo periódico no diario, o a un avance informativo. La otra condición para que sea contestada, es que en la pieza informativa en la que se mencionen, actúen o aparezcan uno o varios inmigrantes estos tengan participación en el hecho que origina la información y/o que en esa pieza informativa se mencione el tema de la inmigración. Si no se cumplen estas dos condiciones se debe contestar *No aplica*.

Los titulares son el sumario de los principales contenidos que se van a ofrecer a la audiencia en el telediario (Zabaleta Urkiola, 2005). Son transmitidos al comienzo del noticiero y con frecuencia también al final, como una suerte de sumario de cierre.

En esta pregunta se debe indicar si la pieza informativa que conforma la unidad de análisis ha sido anunciada en los titulares. Si la unidad de análisis pertenece a los titulares del programa informativo igualmente se contestará que sí.

–Fue presentada en los titulares:

Se elegirá esta categoría si la noticia o reportaje que conforma la unidad de análisis ha sido anunciada en los titulares del programa informativo, o bien si la unidad informativa pertenece al bloque de los titulares.

–No fue presentada en los titulares:

Se seleccionará esta categoría si la noticia o reportaje que conforma la unidad de análisis no es anunciada en los titulares del programa informativo ni pertenece al bloque de los titulares.

–El informativo no tuvo titulares:

Esta categoría será seleccionada cuando el programa informativo al que pertenece la unidad de análisis no tenga titulares.

–No aplica:

Se seleccionará esta categoría cuando no se cumplan las dos condiciones para contestar esta pregunta: 1. que la unidad de análisis pertenezca a un programa del género informativo; 2. que si se mencionan, actúan o aparecen uno o varios inmigrantes estos estén involucrados en los hechos narrados en la noticia o reportaje y/o que en estas piezas informativas se mencione el tema de la inmigración.

58. En caso de que la unidad de análisis pertenezca a un programa informativo, y si en la noticia o reportaje el/los inmigrante/s participa/n en el hecho narrado y/o se menciona el tema de la inmigración, indique qué lugar ocupa la noticia o reportaje en los titulares del informativo:

Esta pregunta, al igual que la anterior, solo se responderá si la unidad de análisis pertenece a un telediario, a un programa informativo periódico no diario, o a un avance informativo. También es imprescindible que en la pieza informativa en la que se mencionan, actúan o aparecen uno o varios inmigrantes estos tengan participación en el hecho que origina la información y/o que en esa pieza informativa se mencione el tema de la inmigración. Si no se cumplen estas dos condiciones se debe contestar *No aplica*. De igual manera, se utilizará esta categoría cuando la pieza informativa no haya sido presentada en los titulares.

En esta pregunta se debe indicar qué lugar ocupa la pieza informativa en los titulares del informativo. Las opciones son serán las siguientes:

–Primero:

Se seleccionará esta categoría si la pieza informativa fue anunciada en los titulares en primer lugar.

–Segundo:

Se seleccionará esta categoría si la pieza informativa fue anunciada en los titulares en segundo lugar.

–Tercero:

Se seleccionará esta categoría si la pieza informativa fue anunciada en los titulares en tercer lugar.

–Cuarto:

Se seleccionará esta categoría si la pieza informativa fue anunciada en los titulares en cuarto lugar.

–Quinto:

Se seleccionará esta categoría si la pieza informativa fue anunciada en los titulares en quinto lugar.

–Sexto:

Se seleccionará esta categoría si la pieza informativa fue anunciada en los titulares en sexto lugar.

–Séptimo:

Se seleccionará esta categoría si la pieza informativa fue anunciada en los titulares en séptimo lugar.

–Octavo:

Se seleccionará esta categoría si la pieza informativa fue anunciada en los titulares en primer lugar.

–Noveno:

Se seleccionará esta categoría si la pieza informativa fue anunciada en los titulares en noveno lugar.

–Décimo:

Se seleccionará esta categoría si la pieza informativa fue anunciada en los titulares en décimo lugar.

–Décimo primero:

Se seleccionará esta categoría si la pieza informativa fue anunciada en los titulares en décimo primer lugar.

–Décimo segundo:

Se seleccionará esta categoría si la pieza informativa fue anunciada en los titulares en décimo segundo lugar.

–Décimo tercero:

Se seleccionará esta categoría si la pieza informativa fue anunciada en los titulares en décimo tercer lugar.

–Décimo cuarto:

Se seleccionará esta categoría si la pieza informativa fue anunciada en los titulares en décimo cuarto lugar.

–Décimo quinto:

Se seleccionará esta categoría si la pieza informativa fue anunciada en los titulares en décimo quinto lugar.

–Décimo sexto:

Se seleccionará esta categoría si la pieza informativa fue anunciada en los titulares en décimo sexto lugar.

–Décimo séptimo:

Se seleccionará esta categoría si la pieza informativa fue anunciada en los titulares en décimo séptimo lugar.

–Décimo octavo:

Se seleccionará esta categoría si la pieza informativa fue anunciada en los titulares en décimo octavo lugar.

–Décimo noveno:

Se seleccionará esta categoría si la pieza informativa fue anunciada en los titulares en décimo noveno lugar.

–Vigésimo:

Se seleccionará esta categoría si la pieza informativa fue anunciada en los titulares en vigésimo lugar.

–Después del vigésimo:

Se seleccionará esta categoría si la pieza informativa fue anunciada en los titulares en vigésimo lugar.

–La unidad de análisis pertenece a los titulares:

Se seleccionará esta categoría si la unidad de análisis pertenece a los titulares del informativo.

–*No aplica*:

Se seleccionará esta categoría cuando la pieza informativa o unidad de análisis no haya sido anunciada en los titulares, y cuando no se cumplan las dos condiciones para contestar esta pregunta: 1. que la unidad de análisis pertenezca a un programa del género informativo; 2. que si se mencionan, actúan o aparecen uno o varios inmigrantes estos estén involucrados en los hechos narrados en la noticia o reportaje y/o que en estas piezas informativas se mencione el tema de la inmigración.

59. En caso de que la unidad de análisis pertenezca a un telediario, y si en la noticia o reportaje el/los inmigrante/s participa/n en el hecho narrado y/o se menciona el tema de la inmigración, indique en qué sección aparece:

Esta pregunta solo se responderá si la unidad de análisis pertenece a un telediario. También es necesario, para poder responderla, que si se mencionan, actúan o aparecen uno o varios inmigrantes estos tengan participación en el hecho narrado y/o que en esa pieza informativa se mencione el tema de la inmigración. Si no se cumplen estas dos condiciones se debe contestar *No aplica*.

En esta pregunta se debe indicar a qué sección del programa pertenece la pieza informativa que conforma la unidad de análisis. Si esta pertenece a los titulares, se indicará igualmente a qué sección pertenece la noticia que se anuncia en ese titular. Las opciones son: *Nacionales, Internacionales, Sucesos, Economía, Deportes, Cultura y espectáculos, Sociedad, Información meteorológica, Otras* y *No aplica*. La clasificación dependerá de la naturaleza de la pieza informativa y se elegirá la categoría que se ajuste más a su contenido, aunque tenga características de varias, es decir, la noticia o reportaje se incluirá en aquella categoría que describa mejor su tema central, incluso cuando dentro del telediario habitualmente no se incluya ninguna sección con esas características.

–*Nacionales*:

Esta sección comprende todas las piezas informativas sobre la vida pública y política del país. Comprende las noticias sobre administraciones, cámaras legislativas, en general, instituciones públicas, partidos políticos y actos públicos varios (Sanabria, 1994). Se seleccionará esta categoría cuando la unidad de análisis pertenezca a esta sección.

–Internacionales:

Esta sección comprende todas las piezas informativas sobre la vida pública y política que se desarrollen en el extranjero. Se seleccionará esta categoría cuando la unidad de análisis pertenezca a esta sección.

–Sucesos:

Esta sección comprende todas las informaciones relacionadas con accidentes, delitos y catástrofes naturales (terremotos, maremotos, inundaciones, etc.). Se seleccionará esta categoría cuando la unidad de análisis pertenezca a esta sección.

–Economía:

Recoge las piezas informativas sobre bolsas, finanzas, empresas, mercados, y otros temas pertenecientes al ámbito de la economía. Pueden ser de carácter nacional o internacional. Se seleccionará esta categoría cuando la unidad de análisis pertenezca a esta sección.

–Cultura y espectáculos:

Esta sección se ocupa de las informaciones sobre las distintas manifestaciones literarias y artísticas, medios de comunicación y espectáculos (Sanabria, 1994). Se seleccionará esta categoría cuando la unidad de análisis pertenezca a esta sección.

–Educación, ciencia e investigación:

Esta sección recoge las noticias del mundo de la enseñanza, así como de la investigación y de los avances científicos. Se seleccionará esta categoría cuando la unidad de análisis pertenezca a esta sección.

–Sociedad:

Se ocupa de hechos y acontecimientos que no tienen encaje en otras áreas (por ejemplo, infancia, juventud, mujer, salud, ecología, medicina...) y de sucesos diversos (Sanabria, 1994). Se seleccionará esta categoría cuando la unidad de análisis pertenezca a esta sección.

–Deportes:

Esta sección comprende todas las informaciones deportivas, nacionales o extranjeras (Sanabria, 1994). Se seleccionará esta categoría cuando la unidad de análisis pertenezca a esta sección.

–Información meteorológica:

En esta sección se ofrecen los pronósticos meteorológicos para el día en que es emitido el telediario y, en ocasiones, para los días siguientes. Se seleccionará esta categoría cuando la unidad de análisis pertenezca a esta sección.

–*Otras*:

Se seleccionará esta categoría si la pieza informativa no pertenece a ninguna de las secciones mencionadas anteriormente.

–*No aplica*:

Se seleccionará esta categoría cuando no se cumplan las dos condiciones para contestar esta pregunta: 1. que la unidad de análisis pertenezca a un telediario; 2. que si se mencionan, actúan o aparecen uno o varios inmigrantes participen en el hecho narrado y/o que se mencione en la pieza informativa el tema de la inmigración.

60. En caso de que el/los inmigrante/s sea/n entrevistado/n en un informativo, o que sea/n mencionado/s como fuente de la noticia o reportaje, la información que él/ellos proporciona/n es:

Esta pregunta solo se responderá si la unidad de análisis pertenece a un programa informativo, es decir, a un telediario, a un programa informativo periódico no diario o a un avance informativo. También es necesario, para poder responderla, que uno o varios inmigrantes sean entrevistados para aportar información o que sean citados como fuente informativa. Si no se cumplen estas dos condiciones se debe contestar *No aplica*.

En esta pregunta se indicará qué tan importante es la información que provee/n el/los inmigrante/s que aparece/n o se menciona/n en la unidad de análisis. Para ello se dispusieron las categorías: *Central para la historia*; *Complementaria para la historia*; *Anecdótica, marginal o prescindible*, que se seleccionarán dependiendo del grado de relevancia que tenga la información que da el/los inmigrante/s respecto a la historia central que se narra en la pieza informativa. Se dispusieron también las categorías *Dos o más de las respuestas anteriores* (para los grupos de inmigrantes) y *No aplica* (para cuando no se cumplan las condiciones necesarias para responder la pregunta).

–*Central para la historia (quién, qué, cuándo, dónde y por qué)*:

Se seleccionará esta categoría cuando la información que provea/n el/los inmigrante/s que son entrevistado/s o que son mencionado/s como fuente informativa sea fundamental para conocer lo más importante del hecho que se narra en la unidad de análisis: quién hizo qué, cuándo, dónde y con qué objeto.

–*Complementaria para la historia (acciones secundarias no fundamentales para la noticia o reportaje)*:

Se seleccionará esta categoría cuando la información que provea/n el/los inmigrante/s que son entrevistado/s o que son mencionado/s como fuente informativa no

sea fundamental para conocer lo más importante del hecho que se narra en la unidad de análisis, de manera que, si se suprimiera, la noticia seguiría teniendo sentido y estando completa. Otra forma de saber si se trata de información complementaria será verificar si responde alguna de las «cinco W»: quién, qué, cuándo, dónde y por qué. Si es así, entonces se elegirá la categoría anterior.

Las informaciones que provee el/los inmigrante/s, cuando se selecciona esta categoría, dan a conocer datos secundarios relacionados con el hecho informativo, que cumplen la función de ampliar lo más fundamental de la noticia o reportaje.

–Anecdótica, marginal o prescindible:

Se seleccionará esta categoría cuando la información que provea/n el/los inmigrante/s que son entrevistado/s o que son mencionado/s como fuente informativa sea un hecho curioso, un suceso irrelevante, de escasa importancia, o un dato no necesariamente relacionado con el hecho informativo, del que pueda prescindirse en la noticia o reportaje sin que se pierda nada desde el punto de vista informativo.

–Dos o más de las respuestas anteriores (se trata de un grupo):

Se seleccionará esta categoría cuando se entreviste o se cite como fuente informativa a un grupo de inmigrantes del que pueda determinarse al menos el grado de importancia de la información que proveen dos de ellos, y si dicho grado de importancia es diferente.

En el caso de que sea un grupo y se conozca al menos el grado de importancia de la información que proveen dos de ellos, y dicho grado de importancia sea igual para ambos, se seleccionará esa respuesta aunque se desconozca la importancia de la información proporcionada por los demás miembros del grupo.

–No aplica:

Se seleccionará esta categoría cuando no se cumplan las dos condiciones para contestar esta pregunta: 1. que la unidad de análisis pertenezca a un telediario; 2. que uno o varios inmigrantes sean entrevistados para aportar información o que sean citados como fuente informativa.

También se elegirá esta categoría si en la unidad de análisis no se menciona o aparece ningún inmigrante, aunque se mencione el tema de la inmigración.

61. En caso de que el inmigrante sea entrevistado en un magacín, en un *talk show* o en un *late show*, el hecho de ser inmigrante:

Esta pregunta solo se responderá si la unidad de análisis pertenece a los formatos magacín, *talk show* y *late show*. También es necesario, para poder responderla, que uno o varios inmigrantes sean invitados en estos programas y sean entrevistados en la unidad de análisis. Si no se cumplen estas dos condiciones se debe contestar *No aplica*.

En esta pregunta se debe indicar la importancia que se le atribuye a que haya/n nacido y/o provenga/n del extranjero la/s persona/s entrevistada/s en la unidad de análisis. Para ello se dispusieron las categorías: [El hecho de ser inmigrante] *No se menciona en ningún momento ni se hace referencia a él*; *Es mencionado por el presentador como un dato del entrevistado*; *Genera breves comentarios del presentador y de los demás entrevistados o contertulios acerca de su procedencia, de su país, de la condición de inmigrante*; *Condiciona el trato que el presentador y los demás entrevistados o contertulios le dan al concursante, que es diferente que el que reciben los demás participantes del programa*; *Su condición de inmigrante pone en tela de juicio la veracidad de su testimonio*; *Se dan dos o más de los casos anteriores* (se trata de un grupo) y *No aplica*.

–*No se menciona en ningún momento ni se hace referencia a él*:

Se seleccionará esta categoría cuando en la entrevista al/a los inmigrante/s no se haga ninguna mención de su condición de inmigrante/s, ni de su lugar de nacimiento o procedencia. En estos casos el investigador que está respondiendo el cuestionario tendrá la información sobre la condición de inmigrante de la persona entrevistada bien por la unidad de contexto, por conocimiento del personaje con independencia de su aparición en ese programa (por ejemplo, por la información pública disponible sobre los inmigrantes famosos), o bien por alguna característica suya (por ejemplo el acento) que delate su procedencia.

–*Es mencionado por el presentador como un dato del entrevistado*:

Se seleccionará esta categoría cuando al presentar al/a los inmigrante/s que será/n entrevistado/s se mencione su condición de inmigrante/s, su lugar de nacimiento o de procedencia como un dato más para introducir al espectador en la identidad o biografía de esa persona. Se elegirá esta categoría si solamente se hace mención de este dato, sin realizar ningún comentario sobre él. Si se menciona pero también se comenta se seleccionará la categoría siguiente.

–Genera breves comentarios del presentador y de los demás entrevistados o contertulios acerca de su procedencia, de su país, de la condición de inmigrante:

Se seleccionará esta categoría cuando la condición de inmigrante, el lugar de nacimiento o de procedencia del/de los inmigrante/s entrevistado/s en la unidad de análisis sea motivo de comentarios breves de cualquier persona que participe en el programa. La naturaleza de estos comentarios debe ser: de duración limitada (en caso contrario se elegirá la categoría siguiente), y de tendencia neutral (si condiciona el trato que se le da al inmigrante o pone en tela de juicio la veracidad de su testimonio deben seleccionarse las categorías siguientes).

–Condiciona el trato que el presentador y los demás entrevistados o contertulios le dan al entrevistado, que es diferente que el que reciben los demás participantes del programa:

Se seleccionará esta categoría cuando la condición de inmigrante, el lugar de nacimiento o de procedencia del/de los inmigrante/s entrevistado/s en la unidad de análisis ocasione que este/estos reciban un trato diferente al de las demás personas que participan en el programa. Este trato diferente puede caracterizarse por: continuas o repetidas referencias a su lugar de procedencia u origen, referencia a estereotipos existentes sobre las personas provenientes de ese país, hostilidad o excesiva amabilidad producto de la relación emocional que tiene el presentador o algún participante con el país o continente de procedencia del entrevistado, y otras actitudes y comportamientos que no se tengan con los demás invitados y que estén motivados a la condición de inmigrante del entrevistado. Se excluye de esta categoría el trato diferencial que se caracterice por poner en duda la veracidad de los testimonios del/de los inmigrante/s, el cual es incluido en la categoría siguiente.

–Su condición de inmigrante pone en tela de juicio la veracidad de su testimonio:

Se seleccionará esta categoría cuando por la condición de inmigrante, el lugar de nacimiento o de procedencia del/de los inmigrante/s entrevistado/s en la unidad de análisis se ponga en duda la veracidad de la información que este/estos han proporcionado en la entrevista. Si no se hace explícito en la unidad de análisis que esa duda sobre la verdad del testimonio es generada por el origen del entrevistado no se elegirá esta categoría.

–Se dan dos o más de los casos anteriores (se trata de un grupo):

Se seleccionará esta categoría cuando se entreviste a un grupo de inmigrantes del que se sepa al menos de dos de ellos el grado de importancia que se le atribuye a su condición de inmigrante, y si dicho grado de importancia es diferente.

En el caso de que sea un grupo y se conozca al menos de dos de ellos el grado de importancia que se le atribuye a su condición de inmigrante, y dicho grado de importancia sea igual para ambos, se seleccionará esa respuesta aunque se desconozca la respuesta a esta pregunta para los demás miembros del grupo.

–No consta:

Se seleccionará esta categoría cuando no se pueda determinar con la información audiovisual ofrecida en la unidad de análisis y de contexto la importancia que se le atribuye a que haya/n nacido y/o provenga/n del extranjero el/los inmigrante/s entrevistado/s.

–No aplica:

Se seleccionará esta categoría cuando no se cumplan las dos condiciones para contestar esta pregunta: 1. que la unidad de análisis pertenezca a un magacín, un *talk show* o un *late show*; 2. que uno o varios inmigrantes sean entrevistados.

También se elegirá esta categoría si en la unidad de análisis no se menciona o aparece ningún inmigrante, aunque se mencione el tema de la inmigración.

62. En caso de que el inmigrante esté participando en un programa de concursos, el hecho de ser inmigrante:

Esta pregunta solo se responderá si la unidad de análisis pertenece a un programa de concursos. También es necesario, para poder responderla, que uno o varios inmigrantes sean concursantes. Si no se cumplen estas dos condiciones se debe contestar *No aplica*.

En esta pregunta se debe indicar la importancia que se le atribuye a la condición de inmigrante que tiene el/los concursante/s que haya/n nacido y/o provenga/n del extranjero. Para ello se dispusieron las categorías: [El hecho de ser inmigrante] *No se menciona en ningún momento ni se hace referencia a él; Es mencionado por el presentador o por los otros concursantes como un dato del concursante; Genera breves comentarios acerca de su procedencia, de su país, de la condición de inmigrante;* Condiciona el trato que el presentador le da al concursante, que es diferente que el que reciben los demás concursantes que no son inmigrantes; *Se pone en duda su capacidad para superar la/las pruebas del concurso por su condición de inmigrante; Se le*

considera más capaz que los demás concursantes de superar la/las pruebas del concurso por su condición de inmigrante; Se dan dos o más de los casos anteriores (se trata de un grupo) y No aplica.

–No se menciona en ningún momento ni se hace referencia a él:

Se seleccionará esta categoría cuando en la unidad de análisis no se haga ninguna mención de la condición de inmigrante/s, ni del lugar de nacimiento o procedencia del/de los concursante/s que hayan nacido y/o provenga/n del extranjero. En estos casos el investigador que está respondiendo el cuestionario tendrá la información sobre la condición de inmigrante de la persona entrevistada bien por la unidad de contexto, por conocimiento del personaje con independencia de su aparición en ese programa (por ejemplo, por la información pública disponible sobre los inmigrantes famosos), o bien por alguna característica suya (por ejemplo el acento) que delate su procedencia.

–Es mencionado por el presentador o por los otros concursantes como un dato del concursante:

Se seleccionará esta categoría cuando al presentar al/a los inmigrante/s que concursará/n se mencione su condición de inmigrante/s, su lugar de nacimiento o de procedencia como un dato más para introducir al espectador en la identidad o biografía de esa persona. Se elegirá esta categoría si solamente se hace mención de este dato, sin realizar ningún comentario sobre él. Si se menciona pero también se comenta se seleccionará la categoría siguiente.

–Genera breves comentarios acerca de su procedencia, de su país, de la condición de inmigrante:

Se seleccionará esta categoría cuando la condición de inmigrante, el lugar de nacimiento o de procedencia del/de los inmigrante/s que concursa/n sea motivo de comentarios breves de cualquier persona que participe en el programa. La naturaleza de estos comentarios debe ser: de duración limitada (en caso contrario se elegirá la categoría siguiente), y de tendencia neutral (si condiciona el trato que se le da al inmigrante o sirve para juzgar su capacidad de ganar el concurso deben seleccionarse las categorías siguientes).

–Condiciona el trato que el presentador le da al concursante, que es diferente que el que reciben los demás concursantes que no son inmigrantes:

Se seleccionará esta categoría cuando la condición de inmigrante, el lugar de nacimiento o de procedencia del/de los inmigrante/s concursante/s ocasione que este/estos reciban un trato diferente al de las demás personas que concursan en el

programa. Este trato diferente puede caracterizarse por: continuas o repetidas referencias a su lugar de procedencia u origen, referencia a estereotipos existentes sobre las personas provenientes de ese país, hostilidad o excesiva amabilidad producto de la relación emocional que tiene el presentador o algún concursante con el país o continente de procedencia del/de los concursante/s inmigrante/s, y otras actitudes y comportamientos que no se tengan con los demás concursantes y que estén motivados a la condición de inmigrante de este/estos. Se excluye de esta categoría el trato diferencial que se caracterice por juzgar la capacidad de ganar del/de los concursante/s inmigrante/s por tener esta condición, el cual es incluido en las categorías siguientes.

–Se pone en duda su capacidad para superar la/las pruebas del concurso por su condición de inmigrante:

Se seleccionará esta categoría cuando por la condición de inmigrante, el lugar de nacimiento o de procedencia del/de los inmigrante/s que concursa/n se ponga en duda su capacidad de ganar el concurso. Si no se hace explícito en la unidad de análisis que esa duda sobre la capacidad de ganar es generada por el origen del/de los concursante/s inmigrante/s no se elegirá esta categoría.

–Se le considera más capaz que los demás concursantes de superar la/las pruebas del concurso por su condición de inmigrante:

Se seleccionará esta categoría cuando por la condición de inmigrante, el lugar de nacimiento o de procedencia del/de los inmigrante/s que concursa/n se le/s considere más capaz/capaces que los demás concursantes para ganar el concurso. Si no se hace explícito en la unidad de análisis que esa creencia sobre su mayor capacidad de ganar es generada por su procedencia o lugar de nacimiento no se elegirá esta categoría.

–Se dan dos o más de los casos anteriores (se trata de un grupo):

Se seleccionará esta categoría cuando concurse un grupo de inmigrantes del que se sepa al menos de dos de ellos el grado de importancia que se le atribuye a su condición de inmigrante, y si dicho grado de importancia es diferente.

En el caso de que sea un grupo y se conozca al menos de dos de ellos el grado de importancia que se le atribuye a su condición de inmigrante, y dicho grado de importancia sea igual para ambos, se seleccionará esa respuesta aunque se desconozca la respuesta a esta pregunta para los demás miembros del grupo.

–No consta:

Se seleccionará esta categoría cuando no se pueda determinar con la información audiovisual ofrecida en la unidad de análisis y de contexto la importancia que se le

atribuye a que haya/n nacido y/o provenga/n del extranjero el/los inmigrante/s concursante/s.

–*No aplica*:

Se seleccionará esta categoría cuando no se cumplan las dos condiciones para contestar esta pregunta: 1. que la unidad de análisis pertenezca a un concurso; 2. que uno o varios inmigrantes sean concursantes.

También se elegirá esta categoría si en la unidad de análisis no se menciona o aparece ningún inmigrante, aunque se mencione el tema de la inmigración.

63. En caso de que se trate de un programa de ficción, la intervención del/de los inmigrante/s en la trama determina su desarrollo y/o desenlace:

Esta pregunta solo se responderá si la unidad de análisis pertenece al género ficción, es decir, si pertenece a un programa con alguno de estos formatos: serie, comedia de situación, serial abierto, telenovela, largometraje o animación. También es necesario, para poder responderla, que uno o varios inmigrantes aparezcan, actúen o se mencionen en la secuencia. Si no se cumplen estas dos condiciones se debe contestar *No aplica*.

En esta pregunta se indicará la importancia de la intervención que el/los inmigrante/s tienen en la historia que se narra en el programa para el desarrollo y desenlace de esta. Se tomará como referencia la actuación que el/los inmigrante/s lleva/n a cabo en la unidad de análisis y la historia principal o central que se desarrolla en el programa. Para ello se dispusieron las categorías: *En gran medida*, *Moderadamente*, *No lo determina*, *En unos casos la determina y en otros no (se trata de un grupo)*, *No se puede determinar* y *No aplica*.

–*En gran medida*:

Se seleccionará esta categoría cuando la intervención que el/los inmigrante/s tiene/n en la unidad de análisis es causa directa de que la historia principal que se narra a lo largo del programa se desarrolle y/o termine de la forma en que lo hace.

–*Moderadamente*:

Se seleccionará esta categoría cuando la intervención que el/los inmigrante/s tiene/n en la unidad de análisis no es causa directa de que la historia principal que se narra a lo largo del programa se desarrolle y/o termine de la forma en que lo hace, pero esa intervención determina el desarrollo o desenlace de una historia secundaria que se narra en el programa o es causa indirecta de que alguno de los aspectos que conforman el argumento principal se desarrollen o terminen de la forma en que lo hacen.

–No lo determina:

Se seleccionará esta categoría cuando la intervención que tiene/n el/los inmigrante/s en la unidad de análisis no es causa de que la historia principal, alguno de sus aspectos, o alguna historia secundaria que se narra a lo largo del programa se desarrolle y/o termine de la forma en que lo hace. En este caso la actuación del/de los inmigrante/s es anecdótica, marginal o prescindible respecto a la historia que se cuenta en el programa.

–En unos casos la determina y en otros no (se trata de un grupo):

Se seleccionará esta categoría cuando actúe un grupo de inmigrantes del que se sepa al menos qué tan determinante es la intervención de dos de ellos para el desarrollo y/o desenlace de la historia que se narra en el programa, y si dicho grado de importancia es diferente para ambos.

En el caso de que sea un grupo y se conozca al menos qué tan determinante es la intervención de dos de ellos para el desarrollo y/o desenlace de la historia que se narra en el programa, y dicho grado de importancia sea igual para ambos, se seleccionará esa respuesta aunque se desconozca la respuesta a esta pregunta para los demás miembros del grupo.

–No se puede determinar:

Se seleccionará esta categoría cuando no se pueda determinar con la información audiovisual ofrecida en la unidad de análisis y de contexto qué tan determinante es la intervención del/de los inmigrante/s que aparece/n o actúa/n en la unidad de análisis para el desarrollo y/o desenlace de la historia que se narra en el programa.

–No aplica:

Se seleccionará esta categoría cuando no se cumplan las dos condiciones para contestar esta pregunta: 1. que la unidad de análisis pertenezca al género ficción; 2. que uno o varios inmigrantes actúen, aparezcan o se mencionen.

64. En caso de que se trate de un programa de ficción, las acciones que realiza/n el/los inmigrante/s se deben a, o son ocasionadas por, su condición de inmigrante:

Esta pregunta solo se responderá si la unidad de análisis pertenece al género ficción, es decir, si pertenece a un programa con alguno de estos formatos: serie, comedia de situación, serial abierto, telenovela, largometraje o animación. También es necesario, para poder responderla, que uno o varios inmigrantes aparezcan, actúen o se mencionen en la secuencia. Si no se cumplen estas dos condiciones se debe contestar *No aplica*.

En esta pregunta se indicará en qué medida las acciones que realiza/n el/los inmigrante/s que actúa/n, aparece/n o se menciona/n en la unidad de análisis son causadas por su condición de inmigrante/s, o por haber nacido y/o provenir de su país de origen; o si las acciones que realiza/n solo podría/n ser ejecutadas por una persona que tenga esa condición de inmigrante. Para ello se dispusieron las categorías: *En gran medida, Moderadamente, No se deben a su condición de inmigrante, En unos casos sí se debe a su condición de inmigrante y en otros no (se trata de un grupo), No se puede determinar y No aplica.*

–En gran medida:

Se seleccionará esta categoría cuando las acciones que el/los inmigrante/s realiza/n en la unidad de análisis son ocasionadas por su condición de inmigrante/s, o por haber nacido y/o provenir del país de su país de origen, o si esas acciones solo podrían ser realizadas por una persona que tenga esa condición o haya nacido y/o provenga de ese/esos país/países.

–Moderadamente:

Se seleccionará esta categoría cuando las acciones que el/los inmigrante/s realiza/n en la unidad de análisis son, solo en parte, ocasionadas por su condición de inmigrante/s, o por haber nacido y/o provenir del país de su país de origen, o si esas acciones, aunque podrían ser realizadas por cualquier persona, son realizadas de determinada manera por tratarse de una persona que nacida y/o proveniente del extranjero.

–No se deben a su condición de inmigrante:

Se seleccionará esta categoría cuando las acciones que el/los inmigrante/s realiza/n en la unidad de análisis no tienen ninguna relación con su condición de inmigrante/s, o con el hecho de haber nacido y/o provenir del país de su país de origen, o si esas acciones pueden ser realizadas por cualquier persona, con independencia del país en el que haya nacido o del que provenga.

–En unos casos sí se debe a su condición de inmigrante y en otros no (se trata de un grupo):

Se seleccionará esta categoría cuando actúe un grupo de inmigrantes del que se sepa al menos de dos de ellos si las acciones que realizan se deben a su condición de inmigrantes, y si las respuestas a esta pregunta son diferentes para ambos.

En el caso de que sea un grupo y se conozca al menos de dos de ellos si las acciones que realizan se deben a su condición de inmigrantes, y si las respuestas a esta pregunta

son iguales para ambos, se seleccionará esa respuesta aunque se desconozca la respuesta a esta pregunta para los demás miembros del grupo.

–No se puede determinar:

Se seleccionará esta categoría cuando no se pueda determinar con la información audiovisual ofrecida en la unidad de análisis y de contexto si las acciones que realiza/n el/los inmigrante/s que aparece/n o actúa/n en la unidad de análisis se deben a su condición de inmigrante/s.

–No aplica:

Se seleccionará esta categoría cuando no se cumplan las dos condiciones para contestar esta pregunta: 1. que la unidad de análisis pertenezca al género ficción; 2. que uno o varios inmigrantes actúen, aparezcan o se mencionen.

65. En caso de que se trate de un programa de humor, el factor que desencadena o busca desencadenar la risa:

Esta pregunta solo se responderá si la unidad de análisis pertenece a un programa del formato humor. Si no se cumple esta condición se debe contestar *No aplica*.

En esta pregunta se debe indicar si el factor que busca desencadenar el efecto cómico en la unidad de análisis tiene alguna relación con uno o varios inmigrantes o con la inmigración, y cómo es esa relación. Para ello se dispusieron las categorías: [El factor que desencadena o busca desencadenar la risa] *No tiene ninguna relación con el origen del inmigrante, Es alguna característica que se le atribuye al inmigrante, Es la reacción negativa de la población ante la presencia del inmigrante, Es la ridiculización o tratamiento peyorativo del inmigrante, No consta y No aplica.*

–No tiene ninguna relación con el origen del inmigrante:

Se seleccionará esta categoría cuando el factor que busca desencadenar el efecto cómico no tiene ninguna relación con la inmigración, ni con el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis, ni con el hecho de haber nacido y/o provenir de su país de origen, ni con ninguna característica de las personas que provienen de ese país, ni ninguna peculiaridad del país en sí.

–Es alguna característica que se le atribuye al inmigrante:

Se seleccionará esta categoría cuando el factor que busca desencadenar el efecto cómico está relacionado con alguna peculiaridad del/de los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis relacionada con su condición de inmigrante/s o con el hecho de haber nacido y/o provenir del país de su país de origen, o

con alguna característica que se le atribuya a las personas nacidas o provenientes de ese país.

–Es la reacción negativa de la población ante la presencia del inmigrante:

Se seleccionará esta categoría cuando el factor que busca desencadenar el efecto cómico está relacionado con el rechazo o algún tipo de reacción negativa que tenga la población autóctona frente a la llegada de inmigrantes, frente a la inmigración como fenómeno, frente a un tipo específico de inmigrante o frente al/a los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis.

–Es la ridiculización o tratamiento peyorativo del inmigrante:

Se seleccionará esta categoría cuando el factor que busca desencadenar el efecto cómico sea la burla, el insulto, el desprecio, la vejación o cualquier tratamiento de menosprecio hacia el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis, por su condición de inmigrante/s o por haber nacido o provenir de su país de origen.

–Distintas relaciones del efecto cómico con los inmigrantes (se trata de un grupo):

Se elegirá esta categoría en el caso de que se mencione, actúe o aparezca más de un inmigrante y si al menos hay dos tipos diferentes de relación de estos con el efecto cómico de la unidad de análisis. Si se trata de un grupo pero solo existe un tipo de relación de los inmigrantes que lo conforman con el efecto cómico de la unidad, entonces se seleccionará la respuesta correspondiente a dicho efecto.

–No consta:

Se seleccionará esta categoría cuando no se pueda determinar con la información audiovisual ofrecida en la unidad de análisis y de contexto si el factor que busca desencadenar el efecto cómico en la unidad de análisis tiene alguna relación con uno o varios inmigrantes o con la inmigración, y cómo es esa relación.

–No aplica:

Se seleccionará esta categoría cuando no se cumplan las dos condiciones para contestar esta pregunta: 1. que la unidad de análisis pertenezca al género ficción; 2. que uno o varios inmigrantes actúen, aparezcan o se mencionen.

66. En caso de que se trate de publicidad, el producto que se está publicitando es:

Esta pregunta solo se responderá si la unidad de análisis pertenece al formato anuncio publicitario. También es necesario, para poder responderla, que uno o varios

inmigrantes aparezcan, actúen o se mencionen en la secuencia. Si no se cumplen estas dos condiciones se debe contestar *No aplica*.

En esta pregunta se debe indicar si el producto que se intenta vender en la pieza publicitaria es especial o exclusivo para personas inmigrantes o si va dirigido a personas de todas las procedencias. Las categorías son: *Para personas de todas las procedencias*, *Especial aunque no exclusivo para inmigrantes*, *Exclusivo para inmigrantes*, *No consta* y *No aplica*.

–Para personas de todas las procedencias:

Se seleccionará esta categoría cuando el producto que se intenta vender en la pieza publicitaria en la que aparecen, actúan o se mencionan uno o más inmigrantes se está promocionando para el uso de personas de todas las procedencias.

–Especial aunque no exclusivo para inmigrantes:

Se seleccionará esta categoría cuando el producto que se intenta vender en la pieza publicitaria en la que aparecen, actúan o se mencionan uno o más inmigrantes es de uso especial para inmigrantes, aunque puede ser consumido por personas de todas las procedencias.

–Exclusivo para inmigrantes:

Se seleccionará esta categoría cuando el producto que se intenta vender en la pieza publicitaria en la que aparecen, actúan o se mencionan uno o más inmigrantes es solamente para el uso de inmigrantes, es decir, que no está diseñado para ser consumido por las personas nacidas en la sociedad en la que dicho anuncio es transmitido.

–No consta:

Se seleccionará esta categoría cuando no se pueda determinar con la información audiovisual ofrecida en la unidad de análisis y de contexto si el producto que se intenta vender en la pieza publicitaria es especial o exclusivo para personas inmigrantes o si va dirigido a personas de todas las procedencias.

–No aplica:

Se seleccionará esta categoría cuando no se cumplan las dos condiciones para contestar esta pregunta: 1. que la unidad de análisis pertenezca al formato anuncio publicitario; 2. que uno o varios inmigrantes actúen, aparezcan o se mencionen.

67. Si se menciona el tema de la inmigración, ¿qué nivel de importancia se le atribuye en el discurso o conversación?

Esta pregunta se responderá solo si en la unidad de análisis se menciona o se habla del tema de la inmigración, sin importar el género o formato al que pertenezca el programa y sin importar quién sea la persona que mencione o trate el tema. Se indicará, con la escala de Alto, Medio, Bajo, cuál es el grado de importancia que se le atribuye al tema de la inmigración en el discurso o conversación. También se incluyeron las categorías *No consta* y *No aplica* para cuando no se puede determinar esa importancia y para cuando no se cumple el requisito fundamental para responder esta pregunta. Se tomará como referencia el discurso o la conversación en los que se desarrolla el tema de la inmigración, aunque estos excedan los límites de la unidad de análisis.

–*Alto*:

Se seleccionará esta opción cuando el tema de la inmigración sea central dentro del discurso que se está elaborando o de la conversación que está teniendo lugar. Se sabrá que es central porque los demás temas están relacionados o dependen de este, y si el discurso o conversación pierde sentido si se eliminan todas las referencias al tema de la inmigración. Si a través de estos criterios no se puede determinar si la importancia del tema es alta, se medirá cuánto duran las referencias al mismo, y si son mayores al 40% del tiempo total de la conversación o discurso entrarán dentro de esta categoría.

–*Medio*:

Se seleccionará esta opción cuando el tema de la inmigración tenga una importancia moderada dentro del discurso que se está elaborando o de la conversación que está teniendo lugar. Se sabrá que su importancia es moderada porque no necesariamente los demás temas tratados o conversados en el discurso o conversación están relacionados o dependen de este, porque el tema de la inmigración complementa o es subsidiario de otro tema que es el principal, o porque puede ser eliminado del discurso o de la conversación sin que estos pierdan totalmente su sentido, aunque se vuelvan más incompletos. Si con estos criterios no se puede determinar si la importancia es media, se recurrirá a medir el tiempo que dura la referencia a la inmigración respecto al tiempo total de la conversación o discurso, y si es menor al 40% de los mismos, su importancia será media.

–*Bajo*:

Se seleccionará esta opción cuando el tema de la inmigración tenga poca importancia dentro del discurso que se está elaborando o de la conversación que está teniendo lugar.

Se sabrá que es su importancia es baja porque forma parte de un comentario o una referencia marginal dentro del discurso o conversación, que no está relacionada con el tema central de estos sino que hace la función de breve paréntesis, de explicación de algún aspecto secundario, de anécdota o hecho curioso del que se puede prescindir. Si ninguna de estas características resulta clara, se considerará de poca importancia una referencia que no supere el 10% del tiempo total del discurso o conversación.

–*No consta*:

Se seleccionará esta categoría cuando no se pueda determinar con la información audiovisual ofrecida en la unidad de análisis y de contexto cuál es el nivel de importancia que se le atribuye al tema de la inmigración en el discurso.

–*No aplica*:

Se seleccionará esta opción cuando en la unidad de análisis no se mencione o se hable del tema de la inmigración, es decir, si la respuesta a la pregunta 8 es *No*.

68. Si se habla del fenómeno de la inmigración ¿se le considera causante de alguna de las características actuales de la sociedad o de las que puede tener en el futuro?

Esta pregunta se responderá solo si en la unidad de análisis se menciona o se habla del tema de la inmigración, sin importar el género o formato al que pertenezca el programa y sin importar quién sea la persona que mencione o trate el tema. Se indicará si en la unidad de análisis se le atribuye al fenómeno de la inmigración la causalidad de alguna de las características de la sociedad actual o de las que se espera que tenga en el futuro. Las opciones de respuesta serán: *Sí*, *No*, *No consta* y *No aplica*.

–*Sí*:

Se seleccionará esta categoría cuando alguna de las personas que intervienen en el discurso o en la conversación en los que se menciona o se habla del tema de la inmigración establece una relación causal entre el fenómeno de la inmigración y alguna de las características de la sociedad actual o de las que se espera que la sociedad tenga en el futuro, sin importar si esta característica y si esta relación causal realmente existen o si son una elaboración (más o menos interesada) de la persona que está hablando. Tampoco se hará distinción si la característica que menciona es positiva o negativa, es decir, se responderá *Sí* tanto en el caso de que se relacione la inmigración con el incremento de la delincuencia, como si se le vincula con el saneamiento del sistema de pensiones.

–*No*:

Se seleccionará esta categoría cuando no se mencione en el discurso o conversación de la unidad de análisis ninguna relación causal entre el fenómeno de la inmigración y alguna de las características de la sociedad actual. Si la atribución de causalidad no es clara, o se presenta dudosa, se elegirá esta categoría.

–*No consta*:

Se seleccionará esta categoría cuando no se pueda determinar con la información audiovisual ofrecida en la unidad de análisis y de contexto si al fenómeno de la inmigración se le considera causante de alguna de las características actuales de la sociedad o de las que puede tener en el futuro.

–*No aplica*:

Se seleccionará esta opción cuando en la unidad de análisis no se mencione o se hable del tema de la inmigración, es decir, si la respuesta a la pregunta 8 es *No*.

d) Categorías relacionadas con la dimensión de *la calificación valorativa de los elementos*

Si en las dos dimensiones anteriores se han definido las características de los inmigrantes que aparecen en los programas de la muestra y cuáles de ellas son más importantes, en esta dimensión se prestará atención a *cómo son calificados los inmigrantes* y *cómo es calificada la inmigración*, qué juicios valorativos, qué adjetivos calificativos se les atribuyen, directa o indirectamente, a los inmigrantes y al fenómeno de la inmigración. Asimismo se determinará la valoración que se atribuye a los inmigrantes respecto a la población nacida en el país receptor, a través de la evaluación de las relaciones que mantienen ambos grupos.

Aspecto físico

El aspecto físico del/de los inmigrante que se representa/n en esta unidad de análisis tiene/n las siguientes características:

En las siguientes tres preguntas se indaga sobre las características físicas del/de los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis. La información requerida para contestar estas preguntas debe obtenerse de las imágenes de la unidad de análisis en las que pueda observarse al/a los inmigrante/s y de los datos que den terceras personas acerca de estos rasgos característicos de su/s aspecto/s físico/s.

69.

–Aseado/s:

Se seleccionará esta categoría cuando el cuerpo y la ropa del/de los inmigrante/s se vean limpios y no luzcan suciedad o manchas, y/o cuando en la unidad de análisis (e inclusive en la unidad de contexto) ese/esos inmigrante/s o una tercera persona haya/n hecho referencia a su pulcritud, a sus buenos hábitos de higiene personal, a la limpieza de su ropa, a su buen olor corporal, o a cualquier señal indicativa de aseo.

–Desaseado/s:

Se seleccionará esta categoría cuando el cuerpo y/o la ropa del/de los inmigrante/s luzcan alguna suciedad o manchas, y/o cuando en la unidad de análisis (e inclusive en la unidad de contexto) ese/esos inmigrante/s o una tercera persona haya/n hecho alguna referencia a alguna deficiencia en su aseo personal, a la suciedad de su ropa, a su mal olor corporal, o a cualquier señal indicativa de poco aseo.

–Algunos aseados y otros desaseados (se trata de un grupo):

Se seleccionará esta categoría cuando se trate de un grupo de inmigrantes del que se sepa al menos de dos de ellos si están aseados o desaseados, y si la respuesta para ambos es diferente.

En el caso de que sea un grupo y se conozca al menos de dos de ellos si están aseados o desaseados, y la respuesta para ambos sea igual, se seleccionará dicha respuesta aunque se desconozca la de los demás miembros del grupo.

–No se puede determinar:

Se seleccionará esta categoría cuando no se pueda determinar con la información audiovisual ofrecida en la unidad de análisis y de contexto si el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis está/n aseado/s o desaseado/s.

–No aplica:

Se seleccionará esta opción cuando en la unidad de análisis no aparezca, actúe o se mencione a ningún inmigrante, es decir, si la respuesta a la pregunta 7 es *No*.

70.

–Usa ropa adecuada para la ocasión:

Se seleccionará esta categoría cuando la ropa del/de los inmigrante/s sea apropiada para el lugar y las circunstancias en las que se encuentra/n. Se podrá determinar la adecuación de su vestimenta comparando si es similar a la del resto de las personas que

se encuentran en ese lugar y circunstancia. Si es similar a la de la mayoría se elegirá esta categoría. También se optará por esta respuesta cuando en la unidad de análisis (e inclusive en la unidad de contexto) una tercera persona haya hecho referencia a la adecuación de la ropa del/de los inmigrante/s para la ocasión, haya hecho cualquier comentario positivo acerca de su indumentaria, o haya indicado qué tipo de ropa era el que había que usar para esa ocasión y este coincide con la suya.

–Usa ropa inadecuada para la ocasión:

Se seleccionará esta categoría cuando la ropa del/de los inmigrante/s sea inapropiada para el lugar y las circunstancias en las que se encuentra/n. Se podrá determinar si su vestimenta es inadecuada porque al compararla con la del resto de las personas que se encuentran en ese lugar y circunstancia es distinta, por ejemplo como ocurriría si una persona va a una fiesta de noche con ropa de deporte, o a la playa con un traje, mientras los demás usan el tipo de ropa adecuado. También se optará por esta respuesta cuando en la unidad de análisis (e inclusive en la unidad de contexto) una tercera persona haya hecho referencia a la inadecuación de la ropa del/de los inmigrante/s para la ocasión, haya hecho cualquier comentario negativo acerca de su indumentaria, o haya indicado qué tipo de ropa era el que había que usar para esa ocasión y este no coincide con la suya.

–Algunos usan ropa adecuada y otros usan ropa inadecuada (se trata de un grupo):

Se seleccionará esta categoría cuando se trate de un grupo de inmigrantes del que se sepa al menos de dos de ellos si usan ropa adecuada o inadecuada para la ocasión, y si la respuesta para ambos es diferente.

En el caso de que sea un grupo y se conozca al menos de dos de ellos si usan ropa adecuada o inadecuada para la ocasión, y la respuesta para ambos sea igual, se seleccionará dicha respuesta aunque se desconozca la de los demás miembros del grupo.

–No se puede determinar:

Se seleccionará esta categoría cuando no se pueda determinar con la información audiovisual ofrecida en la unidad de análisis y de contexto si el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis usan ropa adecuada o inadecuada para la ocasión.

–No aplica:

Se seleccionará esta opción cuando en la unidad de análisis no aparezca, actúe o se mencione a ningún inmigrante, es decir, si la respuesta a la pregunta 7 es *No*.

71.

–Los accesorios o la vestimenta son similares a los utilizados por la población autóctona:

Se seleccionará esta categoría cuando la ropa o los accesorios (todo tipo de complementos para la ropa: cintos, bolsos, joyas, bisutería, pañuelos, etc.) que usa/n los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n sean similares a los de las personas nacidas en la sociedad receptora que aparecen en el programa, esto es, si la indumentaria del/de los inmigrante/s no presenta diferencias significativas que permiten distinguirlo/s o separarlo/s en un grupo diferente a los conformados por las personas nacidas en ese país.

Si el/los inmigrante/s es/son mencionados (no aparecen/n ni actúa/n) solo se seleccionará esta categoría si la persona que lo/s menciona/n especifica su manera de vestir y queda claro que es similar a la de la población autóctona. Si no esa persona no ofrece dicha información se debe seleccionar la categoría *No se puede determinar*.

–Los accesorios o la vestimenta lo identifican con su grupo étnico, con su nacionalidad, con su religión, o con un gueto particular:

Se seleccionará esta categoría cuando la ropa o los accesorios (todo tipo de complementos para la ropa: cintos, bolsos, joyas, bisutería, pañuelos, etc.) que usa/n los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n sean distintos a los de las personas nacidas en la sociedad receptora que aparecen en el programa, esto es, si la indumentaria del/de los inmigrante/s presenta diferencias significativas que permiten distinguirlo/s o separarlo/s en un grupo diferente a los conformados por las personas nacidas en ese país.

Si el/los inmigrante/s es/son mencionados (no aparecen/n ni actúan) solo se seleccionará esta categoría si la persona que lo/s menciona/n especifica su manera de vestir y queda claro que es diferente a la de la población autóctona. Si no esa persona no ofrece dicha información se debe seleccionar la categoría *No se puede determinar*.

–Algunos similares a la población autóctona y otros diferenciados (se trata de un grupo):

Se seleccionará esta categoría cuando se trate de un grupo de inmigrantes del que se sepa al menos de dos de ellos si usan ropa y accesorios similares o diferentes a los de la población autóctona, y si la respuesta para ambos es diferente.

En el caso de que sea un grupo y se conozca al menos de dos de ellos si usan ropa y accesorios similares o diferentes a los de la población autóctona, y la respuesta para

ambos sea igual, se seleccionará dicha respuesta aunque se desconozca la de los demás miembros del grupo.

–No se puede determinar:

Se seleccionará esta categoría cuando no se pueda determinar con la información audiovisual ofrecida en la unidad de análisis y de contexto si el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis usan ropa y accesorios similares o diferentes a los de la población autóctona.

–No aplica:

Se seleccionará esta opción cuando en la unidad de análisis no aparezca, actúe o se mencione a ningún inmigrante, es decir, si la respuesta a la pregunta 7 es *No*.

Actitudes, comportamientos y lenguaje

Las actitudes, comportamientos y el lenguaje del/de los inmigrante/s que se representa/n en esta unidad de análisis le/s atribuyen las siguientes características:

En las siguientes cinco preguntas se indaga sobre algunas características del temperamento y la personalidad del/de los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis. La información requerida para contestar estas preguntas debe obtenerse de las imágenes de la unidad de análisis en las que pueda observarse al/a los inmigrante/s y de los datos que den terceras personas acerca de estos rasgos característicos de su temperamento y personalidad.

Se entenderá por actitud la disposición interna del individuo frente a un elemento o un determinado objeto, que orienta la conducta que adopta al estar frente a este objeto, ya sea real o simbólicamente. La actitud tiene un carácter a la vez cognitivo (juicios, creencias y saberes), afectivo (sentimientos favorables) y conativo (tendencia de acción) (Doron y Parot, 1998).

Por comportamiento se entenderá toda actividad de una persona en interacción con su entorno. La noción de comportamiento se refiere a las actividades directamente observables del individuo, por lo que quedan excluidos los estados de conciencia, pensamientos, sentimientos, representaciones y otras actividades interiores (Doron y Parot, 1998).

En cuanto al lenguaje, se concebirá como la utilización de uno o varios sistemas de signos verbales para comunicarse y representar el mundo (Doron y Parot, 1998).

De manera que las actitudes, comportamientos y formas de comunicarse del/de los inmigrante/s que puedan observarse en la unidad de análisis, o de las que terceras

personas hagan referencia en esa secuencia, serán los datos que permitirán determinar en las siguientes cinco preguntas cuáles adjetivos describen mejor la personalidad, el temperamento y las características psicológicas de ese/esos inmigrante/s representado/s.

72.

–Pacífico/s:

Se seleccionará esta categoría cuando ningún comportamiento, actitud o forma de comunicarse del/de los inmigrante/s de la unidad de análisis se pueda calificar de agresivo y cuando ninguna tercera persona haya mencionado o descrito que él/ellos tenga/n algún comportamiento, actitud y/o forma de comunicarse que se pueda calificar de esta forma.

Se entenderá por agresión como: «toda conducta, física o verbal, que tiene por intención dañar, herir o lastimar, tanto si se da en un contexto de hostilidad como si se trata de un medio calculado para llegar a determinado fin» (Myers, 1988: 633); toda reacción directa o indirecta, activa o pasiva, motora o verbal, destinada a perjudicar a otro; toda intención manifiesta de herir o perjudicar a otro, aunque no se llegue a ejecutar; y toda amenaza o ataque que se produce en una situación de rivalidad (Doron y Parot, 1998).

–Agresivo/s:

Se seleccionará esta categoría cuando algún comportamiento, actitud o forma de comunicarse del/de los inmigrante/s de la unidad de análisis se pueda calificar de agresivo y/o cuando una tercera persona haya mencionado o descrito que él/ellos tenga/n algún comportamiento, actitud y/o forma de comunicarse que se pueda calificar de esta forma.

–Algunos pacíficos y otros agresivos (se trata de un grupo):

Se seleccionará esta categoría cuando se trate de un grupo de inmigrantes del que se sepa al menos de dos de ellos si son pacíficos o agresivos, y si la respuesta para ambos sea diferente.

En el caso de que sea un grupo y se conozca al menos de dos de ellos si son pacíficos o agresivos, y la respuesta para ambos sea igual, se seleccionará dicha respuesta aunque se desconozca la de los demás miembros del grupo.

–No consta:

Se seleccionará esta categoría cuando no se pueda determinar con la información audiovisual ofrecida en la unidad de análisis y de contexto si el/los inmigrante/s que

aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis es/son pacífico/s o agresivo/s.

–No aplica:

Se seleccionará esta opción cuando en la unidad de análisis no aparezca, actúe o se mencione a ningún inmigrante, es decir, si la respuesta a la pregunta 7 es *No*.

73.

–Proactivo/s:

Una persona proactiva se caracteriza por: ser segura y creativa, tomar la iniciativa para solucionar problemas, arriesgarse emprendiendo caminos nuevos ante la incertidumbre, tener plena responsabilidad ante su conducta, actuar y decidirse no dejándose ganar por el miedo o la indecisión, controlar ella misma su conducta sin supeditarse a las condiciones externas o a las circunstancias de la vida, transformar las dificultades en oportunidades y tener la capacidad de plantear alternativas para mejorar una situación.

Se seleccionará esta categoría si el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis tiene/n una o varias de estas características, bien porque se les observe actuar así, o porque una tercera persona describa su actitud, comportamiento y/o forma de comunicarse y alguno de estos pueda calificarse de proactivo.

–Reactivo/s:

Una persona reactiva se caracteriza por: ser insegura e indecisa, repetir fórmulas viejas para resolver los problemas, tener poca iniciativa, tener miedo y paralizarse ante la incertidumbre, decidir en función de factores externos a ella, permitir que las condiciones externas o a las circunstancias de la vida controlen sus decisiones, ser derrotista ante las dificultades y conformarse ante las situaciones adversas en lugar de plantear alternativas de mejora.

Se seleccionará esta categoría si el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis tienen una o varias de estas características, bien porque se les observe actuar así, o porque una tercera persona describa su actitud, comportamiento y/o forma de comunicarse y alguno de estos pueda calificarse de reactivo.

–Algunos proactivos y otros reactivos (se trata de un grupo):

Se seleccionará esta categoría cuando se trate de un grupo de inmigrantes del que se sepa al menos de dos de ellos si son proactivos o reactivos, y si la respuesta para ambos es diferente.

En el caso de que sea un grupo de inmigrantes y se conozca al menos de dos de ellos si son proactivos o reactivos, y la respuesta para ambos sea igual, se seleccionará dicha respuesta aunque se desconozca la de los demás miembros del grupo.

–No consta:

Se seleccionará esta categoría cuando no se pueda determinar con la información audiovisual ofrecida en la unidad de análisis y de contexto si el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis es/son proactivo/s o reactivo/s.

–No aplica:

Se seleccionará esta opción cuando en la unidad de análisis no aparezca, actúe o se mencione a ningún inmigrante, es decir, si la respuesta a la pregunta 7 es *No*.

74.

–Cumplidor/es de las leyes:

Se seleccionará esta categoría cuando el/los inmigrante/s de la unidad de análisis en sus actitudes, sus comportamientos y/o en lo que dice/n no incumplen ninguna ley ni manifiestan la intención o los deseos de incumplirla o de colaborar para que otros la incumplan. También se seleccionará cuando terceras personas describan o hagan mención de la actitud, comportamientos y formas de comunicarse de este/estos inmigrante/s y los mismos estén dentro de las leyes y dentro del respeto por la ley.

–Transgresor/es de las leyes:

Se seleccionará esta categoría cuando el/los inmigrante/s de la unidad de análisis en su actitud, sus comportamientos y/o en lo que dice/n incumplen la ley y/o manifiestan la intención o los deseos de incumplirla o de colaborar para que otros la incumplan. También se seleccionará cuando terceras personas describan o hagan mención de la actitud, comportamientos y formas de comunicarse de este/estos inmigrante/s, y los mismos quebranten, transgredan o irrespeten la ley.

–Algunos cumplidores y otros quebrantadores de las leyes (se trata de un grupo):

Se seleccionará esta categoría cuando se trate de un grupo de inmigrantes del que se sepa al menos de dos de ellos si son cumplidores o quebrantadores de las leyes, y si la respuesta para ambos es diferente.

En el caso de que sea un grupo de inmigrantes y se conozca al menos de dos de ellos si son cumplidores o quebrantadores de las leyes, y la respuesta para ambos sea igual, se seleccionará dicha respuesta aunque se desconozca la de los demás miembros del grupo.

–No consta:

Se seleccionará esta categoría cuando no se pueda determinar con la información audiovisual ofrecida en la unidad de análisis y de contexto si el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis es/son cumplidore/s o quebrantadore/s de las leyes

–No aplica:

Se seleccionará esta opción cuando en la unidad de análisis no aparezca, actúe o se mencione a ningún inmigrante, es decir, si la respuesta a la pregunta 7 es *No*.

75.

–Agradecido/s o conciente/s de las cosas buenas que tiene/n en su vida:

Se seleccionará esta categoría cuando el/los inmigrante/s de la unidad de análisis en su actitud, sus comportamientos y/o en lo que dice/n reconoce/n que son afortunado/s por las oportunidades que han tenido en la vida, o por las cosas buenas que les han pasado; o muestra/n agradecimiento hacia quienes ellos consideran responsables de esas oportunidades o acontecimientos positivos. También se seleccionará esta categoría cuando terceras personas describan o hagan mención de la actitud, comportamientos y formas de comunicarse de este/estos inmigrante/s, y los mismos sean de agradecimiento o reconocimiento de las cosas buenas que han tenido en su vida.

–Resentido/s o inconforme/s por las oportunidades que no tuvo/tuvieron y por las desigualdades:

Se seleccionará esta categoría cuando el/los inmigrante/s de la unidad de análisis en su actitud, sus comportamientos y/o en lo que dice/n se muestra/n inconformes con las oportunidades que han tenido o con las cosas que les han pasado en la vida, pues las consideran injustas y desiguales respecto a las ventajas que han disfrutado otras personas. También se elegirá esta categoría si el/los inmigrante/s, por el recuerdo de alguna humillación o alguna injusticia que cometieron con él/ellos, tiene/n deseos de

venganza, rencor o actitud hostil hacia las personas o instituciones que él/ellos responsabiliza/n de ese maltrato o de esas condiciones desfavorables.

Igualmente se seleccionará esta categoría cuando terceras personas describan o hagan mención de la actitud, comportamientos y formas de comunicarse de este/estos inmigrante/s, y los mismos sean de resentimiento o inconformidad.

–Algunos agradecidos y otros resentidos (se trata de un grupo):

Se seleccionará esta categoría cuando se trate de un grupo de inmigrantes del que se sepa al menos de dos de ellos si son agradecidos o resentidos, y si la respuesta para ambos es diferente.

En el caso de que sea un grupo de inmigrantes y se conozca al menos de dos de ellos si son agradecidos o resentidos, y la respuesta para ambos sea igual, se seleccionará dicha respuesta aunque se desconozca la de los demás miembros del grupo.

–No consta:

Se seleccionará esta categoría cuando no se pueda determinar con la información audiovisual ofrecida en la unidad de análisis y de contexto si el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis es/son agradecido/s o conciente/s de las cosas buenas que tiene/n en su vida, o por el contrario es/son resentido/s por las oportunidades que no tuvo/tuvieron y por las desigualdades.

–No aplica:

Se seleccionará esta opción cuando en la unidad de análisis no aparezca, actúe o se mencione a ningún inmigrante, es decir, si la respuesta a la pregunta 7 es *No*.

76.

–Autónomo/s o independiente/s:

Se entenderá la autonomía como la capacidad de resolver problemas y enfrentar situaciones sin depender de otras personas. Esta categoría se seleccionará cuando el/los inmigrante/s de la unidad de análisis en su actitud, sus comportamientos y en lo que dice/n demuestre/n que no necesita/n la ayuda de terceras personas para afrontar los distintos problemas y situaciones que surgen en la vida diaria y que por lo general pueden ser resueltos sin necesitar asistencia de otras personas. Si el/los inmigrante/s requiere/n ayuda en situaciones que no podrían ser asumidas por una persona sola, pero se muestra/n autónomo/s e independiente/s en todas las demás ocasiones, entonces se seleccionará también esta categoría.

También se seleccionará esta categoría cuando terceras personas describan o hagan mención de la actitud, comportamientos y formas de comunicarse de este/estos inmigrante/s, y los mismos sean propios de una persona que se vale por sí misma, o que no necesita de ninguna ayuda para resolver y afrontar las situaciones cotidianas.

–Dependiente/s:

Se entenderá por dependencia la incapacidad de una persona para resolver problemas y enfrentar situaciones sin la ayuda de otras personas. Esta categoría se seleccionará cuando el/los inmigrante/s de la unidad de análisis en su actitud, sus comportamientos y en lo que dice/n demuestre/n que no pueden afrontar sin la ayuda de terceras personas los distintos problemas y situaciones que surgen en la vida diaria y que por lo general pueden ser resueltos sin necesitar asistencia de otras personas. Si el/los inmigrante/s requiere/n ayuda en situaciones que no podrían ser asumidas por una persona sola, pero se muestra/n autónomo/s e independiente/s en todas las demás ocasiones, entonces se seleccionará la categoría anterior.

También se seleccionará esta categoría cuando terceras personas describan o hagan mención de la actitud, comportamientos y formas de comunicarse de este/estos inmigrante/s, y los mismos sean propios de una persona que no se vale por sí misma, o que no puede resolver y afrontar las situaciones cotidianas sin ayuda de terceras personas.

–Algunos autosuficientes y otros dependientes (se trata de un grupo):

Se seleccionará esta categoría cuando se trate de un grupo de inmigrantes del que se sepa al menos de dos de ellos si son autónomos o dependientes, y si la respuesta para ambos es diferente.

En el caso de que sea un grupo de inmigrantes y se conozca al menos de dos de ellos si son autónomos o dependientes, y la respuesta para ambos sea igual, se seleccionará dicha respuesta aunque se desconozca la de los demás miembros del grupo.

–No consta:

Se seleccionará esta categoría cuando no se pueda determinar con la información audiovisual ofrecida en la unidad de análisis y de contexto si el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis es/son autónomo/s o dependiente/s.

–No aplica:

Se seleccionará esta opción cuando en la unidad de análisis no aparezca, actúe o se mencione a ningún inmigrante, es decir, si la respuesta a la pregunta 7 es *No*.

77. Su/s intención/intenciones ante la sociedad de acogida es/son:

En esta pregunta se indaga acerca de las intenciones de adaptación que tiene/n el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis. Esa intención de adaptación se mide por dos aspectos esenciales: el cumplimiento de la ley y la ausencia o presencia de relación con las personas nacidas en la sociedad receptora. La definición de esos dos aspectos busca determinar si el/los inmigrante/s se quieren integrar o quieren formar un gueto apartado, si quieren respetar las normas de la sociedad receptora o buscan transgredirlas. De manera que se elegirá entre las siguientes opciones de respuesta, que representan una escala de la mayor intención de adaptación a la menor intención de adaptación: *Cumplir las leyes y relacionarse con las personas nacidas en esa sociedad; Formar un grupo aparte, evitando en lo posible la relación con los autóctonos, pero cumpliendo la ley; Transgredir las leyes de la sociedad de acogida, con poca o nula relación con los autóctonos; Transgredir las leyes de la sociedad de acogida, pero con relación con los autóctonos; Distintas intenciones de adaptación a la sociedad de acogida (se trata de un grupo); No consta; y No aplica.*

–Cumplir las leyes y relacionándose con las personas nacidas en esa sociedad:

Se seleccionará esta categoría cuando el/los inmigrante/s de la unidad de análisis tenga/n intención de adaptarse a la sociedad receptora cumpliendo sus leyes y relacionándose con las personas que han nacido en ella. Lo primero será determinado por la ausencia de acciones ilegales, por la ausencia de intenciones de quebrantar la ley y por la actitud favorable a su cumplimiento. Y lo segundo será definido por la presencia de relaciones con la población autóctona y/o la intención manifiesta de entablar dichas relaciones.

–Formar un grupo aparte, evitando en lo posible la relación con los autóctonos, pero cumpliendo la ley:

Se seleccionará esta categoría cuando el/los inmigrante/s de la unidad de análisis tenga/n intención de adaptarse a la sociedad receptora en lo normativo (cumpliendo sus leyes), pero en lo social quieran hacer un gueto, relacionándose poco o nada con las personas que han nacido en ella. El primer aspecto será determinado por la ausencia de acciones ilegales, por la ausencia de intenciones de quebrantar la ley y por la actitud favorable a su cumplimiento. El segundo aspecto será definido por las escasas o nulas relaciones que mantiene/n con la población autóctona y/o la intención que tiene/n de limitar o evitar dichas relaciones.

–Transgredir las leyes de la sociedad de acogida, con poca o nula relación con los autóctonos:

Se seleccionará esta categoría cuando el/los inmigrante/s de la unidad de análisis no tenga/n intención de adaptarse a la sociedad receptora ni en lo normativo ni en lo social. El primer aspecto será determinado porque comete/n o tiene/n intención de cometer actos delictivos o ilegales, o porque tiene/n una actitud muy desfavorable al cumplimiento de la ley, esto es, que considera/n que no es necesario, favorable y/o posible cumplirla. Y el segundo aspecto será definido por las escasas o nulas relaciones que mantiene/n con la población autóctona y/o la intención que tiene/n de limitar o evitar dichas relaciones.

–Transgredir las leyes de la sociedad de acogida, pero con relación con los autóctonos:

Se seleccionará esta categoría cuando el/los inmigrante/s de la unidad de análisis no tenga/n intención de adaptarse a la sociedad receptora en lo normativo, pero en lo social sí, pues mantiene/n, o tiene/n intención de establecer, relaciones regulares con las personas nacidas en esta. El primer aspecto será determinado porque comete/n o tiene/n intención de cometer actos delictivos o ilegales, o porque tiene/n una actitud muy desfavorable al cumplimiento de la ley, esto es, que considera/n que no es necesario, favorable y/o posible cumplirla. Y lo segundo será definido por la presencia de relaciones con la población autóctona y/o la intención manifiesta de entablar dichas relaciones.

–Distintas intenciones de adaptación a la sociedad de acogida (se trata de un grupo):

Se seleccionará esta categoría cuando se trate de un grupo de inmigrantes del que se sepa al menos la intención de adaptación de dos de ellos, y si esta es diferente para ambos.

En el caso de que sea un grupo y se conozca al menos la intención de adaptación de dos de ellos, y esta sea igual para ambos, se seleccionará dicha respuesta aunque se desconozca la de los demás miembros del grupo.

–No consta:

Se seleccionará esta categoría cuando no se pueda determinar con la información audiovisual ofrecida en la unidad de análisis y de contexto la intención de adaptación el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis.

–*No aplica*:

Se seleccionará esta opción cuando en la unidad de análisis no aparezca, actúe o se mencione a ningún inmigrante, es decir, si la respuesta a la pregunta 7 es *No*.

78. Su/s estado/s de salud es:

En esta pregunta se indaga si el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis está/n sano/s, enfermo/s o muerto/s, y, en el caso de estar enfermos, si su enfermedad es contagiosa o no. De manera que se seleccionará entre las siguientes respuestas: *Está/n sano/s*, *Está/n enfermo/s de una enfermedad física no contagiosa*, *Está/n enfermo/a de una enfermedad física contagiosa*, *Ha/n sufrido un accidente o ataque*, *Tiene/n una enfermedad mental*, *Esta/n muerto/s*, *Distintos estados de salud (se trata de un grupo)*, *No consta* y *No aplica*.

–*Está/n sano/s*:

La salud será definida en esta pregunta no solo como ausencia de enfermedad, malestar, dolencia o lesión, sino como un estado de bienestar físico y mental, que le otorga a la persona capacidad de funcionamiento (Calvo Fernández, 2001).

Se seleccionará esta categoría cuando el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis esté/n sano/s.

–*Está/n enfermo/s de una enfermedad física no contagiosa*:

Una enfermedad física o alteración patológica será definida como una alteración de las funciones corporales, que ocasiona una reducción en las capacidades o un acortamiento de la duración normal de una vida (Kozier, Erb, Blais y Wilkinson, 1999). En esta categoría se incluirán las enfermedades físicas que no se pueden contagiar de una persona a otra.

Esta opción de respuesta será seleccionada cuando el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis padezca/n una enfermedad física no contagiosa.

–*Está/n enfermo/a de una enfermedad física contagiosa*:

Se seleccionará esta categoría cuando el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis padezca/n una enfermedad física contagiosa, esto es una alteración patológica que se transmite por contagio de una persona a otra.

–Ha/n sufrido un accidente y/o ataque:

Se seleccionará esta categoría cuando el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis tenga cualquier alteración en su estado de salud por haber sufrido un accidente o por haber sido atacado/s por una persona o grupo.

–Tiene/n un trastorno mental:

Se seleccionará esta categoría cuando el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis padezca/n un trastorno mental. Se definirá trastorno mental como un síndrome o un patrón comportamental o psicológico de significación clínica. Este síndrome o patrón no debe ser meramente una respuesta culturalmente aceptada a un acontecimiento particular. Ni el comportamiento desviado ni los conflictos entre el individuo y la sociedad son trastornos mentales, a no ser que estos sean síntomas de una disfunción (Pichot, 1996).

–Esta/n muerto/s:

Se seleccionará esta categoría cuando el/los inmigrante/s que aparece/n o se menciona/n en la unidad de análisis está/n clínicamente muerto/s.

–Distintos estados de salud (se trata de un grupo):

Se seleccionará esta categoría cuando se trate de un grupo de inmigrantes del que se sepa al menos cuál es el estado de salud de dos de ellos, y si este es diferente para ambos.

En el caso de que sea un grupo y se conozca al menos el estado de salud de dos de ellos, y este sea igual para ambos, se seleccionará dicha respuesta aunque se desconozca la de los demás miembros del grupo.

–No consta:

Se seleccionará esta categoría cuando no se pueda determinar con la información audiovisual ofrecida en la unidad de análisis y de contexto cuál es el estado de salud del/de los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis.

–No aplica:

Se seleccionará esta opción cuando en la unidad de análisis no aparezca, actúe o se mencione a ningún inmigrante, es decir, si la respuesta a la pregunta 7 es *No*.

Cultura

La cultura del/de los inmigrante/s que aparece/n en la unidad de análisis es representada como:

En las siguientes tres preguntas se indaga sobre la cultura del/de los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis. La información requerida para contestar estas preguntas debe obtenerse de las imágenes de la unidad de análisis en las que puedan observarse expresiones culturales del/de los inmigrante/s (idioma o dialecto, religión, fiestas populares, arte, artesanía, gastronomía, consumo, consumo cultural, costumbres y rituales, valores y sanciones) y de los datos que den terceras personas acerca de estas expresiones.

79.

–Homogénea, con expresiones iguales en todas las personas de ese país:

Se seleccionará esta categoría cuando la cultura del/de los inmigrante/s de la unidad de análisis sea definida como representativa o paradigmática de la cultura nacional del país del que procede/n o en el que ha/n nacido, y caracterizada unitaria, sin variantes o peculiaridades propias de una región de ese país o de un determinado grupo social. Esto significa que el inmigrante comparte con todas las personas nacidas en ese país o procedentes de él las mismas expresiones culturales (idioma o dialecto, religión, fiestas populares, arte, artesanía, gastronomía, consumo, consumo cultural, costumbres y rituales, valores y sanciones).

Una señal de que esta es la concepción que rige la representación de la cultura del/de los inmigrante/s es que no se haga distinción entre las variantes que hay entre él y otras personas procedentes y/o nacidas en su país de origen en cuanto a sus expresiones y prácticas culturales, sino que se muestren o se mencionen esas expresiones como si fueran idénticas en todas las personas que hayan vivido allí e iguales para todas las regiones que componen dicha nación. También será un indicativo de esta categoría la identificación de las expresiones culturales del/de los inmigrante/s con estereotipos existentes sobre las personas procedentes de determinado país.

–Heterogénea, con expresiones que varían dependiendo de la persona y del grupo social:

Se seleccionará esta categoría cuando se muestren o se mencionen las posibles variantes que hay dentro de las culturas nacionales del/de los país/es del/de los que proviene/n el/los inmigrante/s de la unidad de análisis, tanto por las diferencias

regionales que estas puedan presentar, como por las variaciones que puedan tener lugar en cada persona o grupo. Estas variaciones que se muestren, o que mencione algún inmigrante o una tercera persona, determinarán que las culturas representadas no sean concebidas como una unidad homogénea, sino como una multiplicidad heterogénea y compleja.

Así mismo, se seleccionará esta categoría toda vez que se muestren o mencionen aspectos que individualicen o particularicen las expresiones culturales del/de los inmigrante/s de la unidad de análisis, mostrando las posibles influencias de otras culturas nacionales, o de las culturas de determinadas regiones o de grupos sociales específicos, o, inclusive, las variaciones culturales que introducen las características únicas y personales de cada inmigrante representado.

–En unos casos homogénea y en otros heterogénea (se trata de un grupo):

Se seleccionará esta categoría cuando se trate de un grupo de inmigrantes del que se sepa al menos si las culturas de dos de ellos son representadas como homogéneas o como heterogéneas, y si esta respuesta es diferente para ambos.

En el caso de que sea un grupo y se conozca al menos si las culturas de dos de ellos son representadas como homogéneas o como heterogéneas, y esta respuesta sea igual para ambos, se seleccionará dicha respuesta aunque se desconozca la de los demás miembros del grupo.

–No se puede determinar:

Se seleccionará esta categoría cuando no se pueda determinar con la información audiovisual ofrecida en la unidad de análisis y de contexto si la cultura del/de los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis es representada como homogénea o heterogénea.

–No aplica:

Se seleccionará esta opción cuando en la unidad de análisis no aparezca, actúe o se mencione a ningún inmigrante, es decir, si la respuesta a la pregunta 7 es *No*.

80.

–Cerrada, sin influencias de culturas externas:

Se seleccionará esta categoría cuando la cultura del/de los inmigrante/s de la unidad de análisis sea representada como un sistema cerrado, en el que no ocurren préstamos, mestizajes ni influencias de culturas diferentes.

Señales de que esta es la concepción que determina esta representación son: la rigidez que se le atribuye a las prácticas y expresiones culturales del país/países del/de los que procede/n el/los inmigrante/s, las referencias a la escasez de cambios o transformaciones que han tenido a lo largo de los años, la ausencia de referencias a las influencias externas que han tenido o tienen y a las consecuencias que han tenido los pocos contactos de esta cultura con otras.

Igualmente se optará por esta categoría si el idioma, la religión, las fiestas populares, el arte, la artesanía, la gastronomía, la forma de consumir, el consumo cultural, las costumbres y rituales, los valores o el sistema de sanciones del/de los inmigrante/s de la unidad de análisis son representados como expresiones culturales únicas y exclusivas del/de los país/es del/de los que procede/n, que no comparten rasgos comunes con las del resto de los países del mundo, ni con las expresiones culturales propias de Oriente u Occidente.

–Mestiza y abierta, se pueden percibir influencias de culturas de otros países:

Se seleccionará esta categoría cuando la cultura del/de inmigrante/s de la unidad de análisis es representada como un sistema abierto, en el que ocurren préstamos, mestizajes e influencias de culturas diferentes.

Señales de que esta es la concepción que determina esta representación son: la flexibilidad que se le atribuye a las prácticas y expresiones culturales del/de los país/es del/de los que procede/n el/los inmigrante/s, las referencias a las influencias externas que han tenido o tienen y a los cambios o transformaciones que han experimentado a lo largo de los años y la descripción, ya sea verbal o mediante imágenes, de cómo ha ocurrido esa mezcla cultural producto del contacto con otra cultura.

Asimismo, se elegirá esta categoría si se reconoce o se da por hecho que el idioma, la religión, las fiestas populares, el arte, la artesanía, la gastronomía, la forma de consumir, el consumo cultural, las costumbres y rituales, los valores o el sistema de sanciones del/de los inmigrante/s comparten rasgos comunes con las expresiones culturales de otros países o con las de Oriente u Occidente.

–En unos casos cerrada y en otros abierta (se trata de un grupo):

Se seleccionará esta categoría cuando se trate de un grupo de inmigrantes del que se sepa al menos si las culturas de dos de ellos son representadas como cerradas o abiertas, y si esta respuesta es diferente para ambos.

En el caso de que sea un grupo y se conozca al menos si las culturas de dos de ellos son representadas como cerradas o abiertas, y esta respuesta sea igual para ambos, se seleccionará dicha respuesta aunque se desconozca la de los demás miembros del grupo.

–No se puede determinar:

Se seleccionará esta categoría cuando no se pueda determinar con la información audiovisual ofrecida en la unidad de análisis y de contexto si la cultura del/de los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis es representada como cerrada o abierta.

–No aplica:

Se seleccionará esta opción cuando en la unidad de análisis no aparezca, actúe o se mencione a ningún inmigrante, es decir, si la respuesta a la pregunta 7 es *No*.

81.

–Más adelantada que la del país receptor:

Se seleccionará esta categoría cuando la cultura de/de los inmigrante/s de la unidad de análisis sea representada como superior o más avanzada, en cualquiera de sus manifestaciones, que la del país receptor.

Los indicativos de que esta es la valoración de la que parte la representación de esta cultura son: que se haga referencia a la necesidad que tiene la sociedad receptora de aprender los valores, conocimientos y formas de vida propios de dicha cultura; que a esta se le otorgue mayor capacidad de conseguir el bienestar social, económico y político para la población que a la cultura de la sociedad receptora; que se le considere como un «estadio» o nivel cultural al que debe ascender la sociedad que está recibiendo a los inmigrantes (partiendo de una definición evolucionista de la cultura); y que se utilice este mayor adelanto de las culturas de esos países extranjeros como justificante para que las personas que provienen de ellos ocupen los lugares superiores de la escala social.

–Más atrasada que la del país receptor:

Se seleccionará esta categoría cuando la cultura de/de los inmigrante/s de la unidad de análisis sea representada como inferior, atrasada o anacrónica, en cualquiera de sus manifestaciones, respecto a la del país receptor.

Los indicativos de que esta es la valoración de la que parte la representación de esta cultura son: que se haga referencia a que las personas socializadas dentro de la cultura del país del que procede/n el/los inmigrante/s necesitan aprender valores, conocimientos

y formas de vida más avanzadas, provenientes de otros países; que se defina a esta cultura como menos capaz de conseguir mayor bienestar social, económico y político para la población; que se le considere un «estadio» o nivel cultural por el que ya han pasado otras culturas, que lo han superado para pasar a un nivel superior (como planteaba el evolucionismo cultural); que se entienda como necesario que las personas que comparten esta cultura la cambien, asumiendo rasgos procedentes de otras culturas y, finalmente, que se utilice como justificante para ocupar los lugares inferiores de la escala social el haber sido educado dentro de esta cultura.

–Ni más atrasada ni más adelantada que la del país receptor:

Se seleccionará esta categoría cuando la cultura de/de los inmigrante/s de la unidad de análisis no sea representada ni como inferior, atrasada o anacrónica, ni como superior o más avanzada respecto al país receptor. Se optará por esta categoría cuando no se realice una valoración en términos de mejor o peor de las culturas del/de los inmigrante/s de la unidad de análisis respecto a la cultura, o las culturas, del país receptor, es decir, cuando simplemente se puedan observar o se señalen diferencias entre estas, pero sin compararlas según su adecuación, su desarrollo o su capacidad de obtener mayor bienestar para las personas que fueron socializadas en ellas.

–En unos casos atrasadas y en otros adelantadas (se trata de un grupo):

Se seleccionará esta categoría cuando se trate de un grupo de inmigrantes del que se sepa al menos si las culturas de dos de ellos son representadas como más atrasadas o como más adelantadas que la del país receptor, y si esta respuesta es diferente para ambos.

En el caso de que sea un grupo y se conozca al menos si las culturas de dos de ellos son representadas como más atrasadas o como más adelantadas que la del país receptor, y esta respuesta sea igual para ambos, se seleccionará dicha respuesta aunque se desconozca la de los demás miembros del grupo.

–No consta:

Se seleccionará esta categoría cuando no se pueda determinar con la información audiovisual ofrecida en la unidad de análisis y de contexto si la cultura del/de los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis es representada como más atrasada o como más adelantada que la del país receptor, bien sea porque no se ofrezca información suficiente de su cultura o porque no se ofrezca información suficiente de la cultura de la sociedad receptora.

–*No aplica*:

Se seleccionará esta opción cuando en la unidad de análisis no aparezca, actúe o se mencione a ningún inmigrante, es decir, si la respuesta a la pregunta 7 es *No*.

82. Cuando se muestra o se habla de la cultura del/de los inmigrante/s se hace referencia a expresiones culturales que son valoradas como:

En esta pregunta se indaga sobre la compatibilidad de la cultura del/de los inmigrante/s respecto a la cultura del país receptor. Se entenderá como compatibilidad la capacidad de convivencia armónica, de entendimiento, relación e intercambio social no conflictivo. La información requerida para contestar estas preguntas debe obtenerse de las imágenes de la unidad de análisis en las que puedan observarse expresiones culturales del/de los inmigrante/s y de las personas nacidas en la sociedad receptora.

Las opciones de respuesta son: *Compatibles con la cultura del país receptor*, *Incompatibles con la cultura del país receptor*, *Compatibles e incompatibles en similar proporción*, *No se valora si son compatibles o no con la cultura del país receptor*, *Se dan distintos grados de compatibilidad de los mencionados anteriormente (se trata de un grupo)*, *No consta* y *No aplica*.

Para evaluar cuál es la categoría que se debe seleccionar en cada caso, se valorará la compatibilidad de las expresiones culturales que se explicaron en la pregunta 48: idioma o dialecto, religión, fiestas populares, arte, artesanía, gastronomía, consumo, consumo cultural, costumbres y rituales, y valores. A cada expresión cultural del/de los inmigrantes de la que se pueda tener información se le atribuirá un punto si se representa como compatible con la cultura de la sociedad receptora (si según la información audiovisual que se ofrece en la unidad de análisis puede convivir y tener relación con la cultura de la sociedad receptora sin conflictos) y cero puntos si no es compatible. Si se obtiene un número mayor a la mitad de la cantidad de expresiones culturales evaluadas (esto es, de las que exista información) entonces la respuesta será que son compatibles, y si es menor a la mitad, entonces serán incompatibles.

–*Compatibles con la cultura del país receptor*:

Se seleccionará esta categoría cuando al valorar la compatibilidad de las expresiones culturales del/de los inmigrante/s de la unidad de análisis (idioma o dialecto, religión, fiestas populares, arte, artesanía, gastronomía, consumo, consumo cultural, costumbres y rituales, y valores) la puntuación fue mayor a la mitad del número de expresiones

valoradas, es decir, del número de expresiones de las que se ofrece información en la unidad de análisis.

–Incompatibles con la cultura del país receptor:

Se seleccionará esta categoría cuando, al sumar un punto por cada expresión cultural compatible y cero por cada expresión no compatible del/de los inmigrante/s respecto a la cultura del país receptor, el resultado de esa suma sea menor a la mitad de las expresiones culturales para las que hay información disponible en la unidad de análisis.

–Compatibles e incompatibles en similar proporción:

Se seleccionará esta categoría cuando, al sumar un punto por cada expresión cultural compatible y cero por cada expresión no compatible del/de los inmigrante/s respecto a la cultura del país receptor, el resultado de esa suma sea justo la mitad de las expresiones culturales para las que hay información disponible en la unidad de análisis.

–Se dan distintos grados de compatibilidad de los mencionados anteriormente (se trata de un grupo):

Se seleccionará esta categoría cuando se trate de un grupo de inmigrantes del que se sepa al menos si las expresiones culturales de dos de ellos son representadas como compatibles o incompatibles con la cultura del país receptor, y si esta respuesta es diferente para ambos.

En el caso de que sea un grupo y se conozca al menos si las expresiones culturales de dos de ellos son representadas como compatibles o incompatibles con la cultura del país receptor, y esta respuesta sea igual para ambos, se seleccionará dicha respuesta aunque se desconozca la compatibilidad cultural de los demás miembros del grupo.

–No consta:

Se seleccionará esta categoría cuando no se pueda determinar con la información audiovisual ofrecida en la unidad de análisis y de contexto si las expresiones culturales del/de los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis son representadas como compatibles o incompatibles con la cultura del país receptor, bien sea porque no hay información sobre las expresiones culturales del/de los inmigrante/s, porque no existe información sobre la cultura del país de acogida, o porque no se puede determinar la compatibilidad de ambas culturas.

–No aplica:

Se seleccionará esta opción cuando en la unidad de análisis no aparezca, actúe o se mencione a ningún inmigrante, es decir, si la respuesta a la pregunta 7 es *No*.

83. En cuanto a las expresiones culturales propias del/de los país/es extranjero/s de los que proviene/n el/los inmigrante/s, se valora como positivo y deseable:

En esta pregunta se indaga si en la unidad de análisis hay una valoración positiva de que el/los inmigrante/s conserve/n las expresiones culturales propias del país/es extranjero/s del/de los que procede/n o si por el contrario es valorado como bueno y deseable que cambie/n esas expresiones por las propias de la sociedad receptora. Al mismo tiempo se busca determinar si la conservación de las expresiones culturales del/de los país/es del/de los que proviene/n va aparejada de una segregación, o si, por el contrario, se estima la idea del mestizaje y la mezcla cultural. Las opciones de respuesta son: [Se valora como positivo y deseable] *Que él/ellos las abandonen y asuman las de la sociedad receptora, Que él/ellos las mantengan e incluyan algunas propias de la sociedad receptora, Que él/ellos las mantengan y formen un grupo apartado de la sociedad receptora, Se dan distintas valoraciones de las descritas anteriormente (se trata de un grupo), No consta y No aplica.*

La información requerida para contestar estas preguntas debe obtenerse de las imágenes o en los discursos o conversaciones de terceras personas en los que exista una valoración acerca de lo que es deseable o positivo respecto de las expresiones culturales propias del/de los país/es del/de los que proviene/n el/los inmigrante/s. La valoración deberá ser: una opinión claramente expresada sobre lo que es bueno o deseable, la clara obtención de beneficios por los inmigrantes que siguen una determinada opción de abandono o conservación de sus expresiones culturales o la presentación de las desventajas que tiene seguir una de las opciones. Si no existe ninguna valoración en este sentido, debe seleccionarse la categoría *No consta*.

–Que él/ellos las abandonen y asuman las de la sociedad receptora:

Esta categoría será seleccionada cuando el abandono por parte del/de los inmigrante/s de las expresiones culturales propias de su/s país/es de procedencia, para adoptar las expresiones culturales propias del país receptor, sea valorado en la unidad de análisis como positivo y deseable.

Si esta valoración se centra solo en una o en unas pocas expresiones culturales del/de los inmigrante/s se elegirá igualmente esta categoría.

–Que él/ellos las mantengan e incluyan algunas propias de la sociedad receptora:

Esta categoría será seleccionada cuando la conservación por parte del/de los inmigrante/s de las expresiones culturales propias de su país de procedencia, junto con la adopción voluntaria de algunas de las expresiones propias del país receptor por efecto

de la interacción con la población autóctona, sea valorado en la unidad de análisis como positivo y deseable.

En esta categoría entra toda valoración positiva del respeto a la cultura del/de los inmigrante/s acompañada de una valoración positiva del mestizaje cultural, la interacción igualitaria entre inmigrantes y población autóctona, y el conocimiento mutuo e intercambio entre culturas.

Se seleccionará esta categoría aunque la valoración positiva de la conservación de las expresiones culturales del/de los inmigrante/s solo se refiera a algunas de ellas y no a todas las que conforman su cultura.

–Que él/ellos las mantengan y formen un grupo apartado de la sociedad receptora:

Esta categoría será seleccionada cuando la conservación por parte del/de los inmigrante/s de las expresiones culturales propias de su país de procedencia sea valorado en la unidad de análisis como positivo y deseable, siempre y cuando este/estos inmigrante/s tenga/n poca o nula relación con las personas nacidas en el país receptor y viva/n segregado/s socialmente.

En esta categoría entra toda valoración positiva del respeto a la cultura del/de los inmigrante/s acompañada de una valoración positiva de la separación de los grupos culturalmente distintos, de la segregación de los inmigrantes, y de la pureza y homogeneidad cultural de la sociedad de acogida.

Se seleccionará esta categoría aunque la valoración positiva de la conservación de las expresiones culturales del/de los inmigrante/s solo se refiera a algunas de ellas y no a todas las que conforman su cultura.

–Se dan distintas valoraciones de las descritas anteriormente (se trata de un grupo):

Se seleccionará esta categoría cuando se trate de un grupo de inmigrantes del que se sepa al menos para dos de ellos si hay una valoración positiva de que conserven las expresiones culturales propias de su país de procedencia o si por el contrario es valorado como bueno y deseable que cambien esas expresiones por las propias de la sociedad receptor, y si esta respuesta es diferente para ambos.

En el caso de que sea un grupo y se conozca al menos la respuesta de esta pregunta para dos de ellos, y esta respuesta sea igual para ambos, se seleccionará dicha respuesta aunque se desconozca la de los demás miembros del grupo.

–No consta:

Se seleccionará esta categoría cuando no se pueda determinar con la información audiovisual ofrecida en la unidad de análisis y de contexto si se valora positivamente

que el/los inmigrante/s conserve/n las expresiones culturales propias del país/es extranjero/s del/de los que procede/n o si por el contrario es valorado como bueno y deseable que cambie/n esas expresiones por las propias de la sociedad receptora, y tampoco hay información sobre la valoración que se hace en la unidad de análisis de la segregación o de la mezcla cultural.

–*No aplica*:

Se seleccionará esta opción cuando en la unidad de análisis no aparezca, actúe o se mencione a ningún inmigrante, es decir, si la respuesta a la pregunta 7 es *No*.

Relaciones con la población autóctona

Cuando se muestran relaciones entre inmigrantes y personas nacidas en el país receptor estas son:

En las siguientes tres preguntas se indaga sobre las relaciones entre el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis y las personas nacidas en el país receptor.

Se entenderá relación como un vínculo o interacción entre dos personas. Se contarán como relaciones aquellas que consten en la unidad de análisis, ya sea por referencias verbales del/de los inmigrantes o de terceras personas, o porque se observe dicha relación en la secuencia que se analiza. Se utilizará como referencia la mayoría (la mitad más una) de las relaciones que en la unidad de análisis el/los inmigrante/s sostiene/n con personas nacidas en la sociedad receptora, por la posibilidad de que se muestre o haga referencia a más de una relación y estas entre sí no coincidan en sus características. Si no es posible determinar la mayoría, porque existen dos o más relaciones con distinta clasificación, se elegirá aquella relación que sea más significativa por la cantidad de tiempo que se le dedique en la unidad de análisis, es decir, aquella a la que más tiempo se le dedique. No se tomarán en cuenta relaciones que no se hagan explícitas en la secuencia analizada.

La información requerida para contestar estas preguntas debe obtenerse de las imágenes de la unidad de análisis en las que puedan observarse las relaciones entre el/los inmigrante/s y las personas nacidas en el país receptor, y de los datos que den terceras personas acerca de dichas relaciones.

84.

–*Cordiales*:

Se seleccionará esta categoría cuando la mayoría de las relaciones que el/los inmigrante/s tiene/n con las personas nacidas en el país receptor en la unidad de análisis son afectuosas y cercanas, sea este afecto demostrado con gestos, con palabras, con acciones, o sea referido por una tercera persona.

–*Distantes o frías*:

Se seleccionará esta categoría cuando la mayoría de las relaciones que el/los inmigrante/s tiene/n con las personas nacidas en el país receptor en la unidad de análisis se caracterizan por la corrección en las formas, pero también por la frialdad y la evitación del trato amistoso o de la intimidad de cualquiera de las partes, o de ambas. Este trato puede ser demostrado con gestos, con palabras, con acciones, o ser referido por una tercera persona.

–*Levemente groseras o bruscas*:

Se seleccionará esta categoría cuando la mayoría de las relaciones que el/los inmigrante/s tiene/n con las personas nacidas en el país receptor en la unidad de análisis se caracterizan por un grado moderado de descortesía, brusquedad, desconsideración, falta de respeto o antipatía manifiesta de cualquiera de las partes, o de ambas. Este trato puede ser demostrado con gestos, con palabras, con acciones, o ser referido por una tercera persona.

–*Agresivas*:

Se seleccionará esta categoría cuando la mayoría de las relaciones que el/los inmigrante/s tiene/n con las personas nacidas en el país receptor en la unidad de análisis se caracterizan por la hostilidad manifiesta, la amenaza, el ataque físico o verbal, o la intención de dañar, herir o lastimar (Myers, 1988) de cualquiera de las partes, o de ambas. Este trato puede ser demostrado con gestos, con palabras, con acciones, o ser referido por una tercera persona.

–*Distintos tipos de relación (se trata de un grupo)*:

Se seleccionará esta categoría cuando se trate de un grupo de inmigrantes del que se sepa al menos si las relaciones de dos de ellos con las personas nacidas en la sociedad receptora son cordiales, distantes, bruscas o violentas, y si esta respuesta es diferente para ambos.

En el caso de que sea un grupo y se conozca al menos si las relaciones de dos de ellos con las personas nacidas en la sociedad receptora son cordiales, distantes, bruscas

o violentas, y esta respuesta sea igual para ambos, se seleccionará dicha respuesta aunque se desconozca la de los demás miembros del grupo.

–No consta:

Se seleccionará esta categoría cuando no se pueda determinar con la información audiovisual ofrecida en la unidad de análisis y de contexto si las relaciones del/de los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis con las personas nacidas en la sociedad receptora son cordiales, distantes, bruscas o violentas, ya sea porque no se tiene información de sus relaciones con la población autóctona, o porque el grado de cordialidad o violencia no se puede determinar.

–No aplica:

Se seleccionará esta opción cuando en la unidad de análisis no aparezca, actúe o se mencione a ningún inmigrante, es decir, si la respuesta a la pregunta 7 es *No*.

85.

–Confiables:

Se seleccionará esta categoría cuando la mayoría de las relaciones que el/los inmigrante/s tiene/n con las personas nacidas en el país receptor en la unidad de análisis se caracterizan por la familiaridad en el trato, la intimidad, la complicidad y/o la creencia de que la persona con la que existe relación es capaz de guardar secretos, encargarse de tareas importantes o asuntos privados, proteger los intereses y no traicionar. Este trato puede ser demostrado con gestos, con palabras, con acciones, o ser referido por una tercera persona.

–Desconfiables:

Se seleccionará esta categoría cuando la mayoría de las relaciones que el/los inmigrante/s tiene/n con las personas nacidas en el país receptor en la unidad de análisis se caracterizan por la falta de confianza, la suspicacia, la sospecha, el recelo, el trato poco familiar y la creencia de que la persona con la que existe relación no es de fiar. Este trato puede ser demostrado con gestos, con palabras, con acciones, o ser referido por una tercera persona.

–Confiables y desconfiables (se trata de un grupo):

Se seleccionará esta categoría cuando se trate de un grupo de inmigrantes del que se sepa al menos si las relaciones de dos de ellos con las personas nacidas en la sociedad receptora son confiables o desconfiables, y si esta respuesta es diferente para ambos.

En el caso de que sea un grupo y se conozca al menos si las relaciones de dos de ellos con las personas nacidas en la sociedad receptora son confiadas o desconfiadas, y esta respuesta sea igual para ambos, se seleccionará dicha respuesta aunque se desconozca la de los demás miembros del grupo.

–No consta:

Se seleccionará esta categoría cuando no se pueda determinar con la información audiovisual ofrecida en la unidad de análisis y de contexto si las relaciones del/de los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis con las personas nacidas en la sociedad receptora son confiadas o desconfiadas, ya sea porque no se tiene información de sus relaciones con la población autóctona, o porque el grado de confianza no se puede determinar.

–No aplica:

Se seleccionará esta opción cuando en la unidad de análisis no aparezca, actúe o se mencione a ningún inmigrante, es decir, si la respuesta a la pregunta 7 es *No*.

86.

–De igualdad:

Se seleccionará esta categoría cuando la mayoría de las relaciones que el/los inmigrante/s tiene/n con las personas nacidas en el país receptor en la unidad de análisis se caracterizan porque a las dos partes no las separa ninguna relación de poder que subordine a una de ellas, ni exista un estatus superior (socioeconómico, laboral, educativo) en una de las personas que genere un trato de superioridad.

Si una de las partes tiene un estatus superior a la otra pero eso no se refleja en el trato, sino que este es igual al que tiene con una persona de su mismo estatus, entonces también se elegirá esta respuesta.

–De superioridad del nativo frente al inmigrante:

Se seleccionará esta categoría cuando la mayoría de las relaciones que el/los inmigrante/s tiene/n con las personas nacidas en el país receptor en la unidad de análisis se caracterizan porque los autóctonos tienen un mayor estatus (socioeconómico, laboral, educativo) o ejercen un poder que subordina al/a los inmigrante/s, o genera un trato poco igualitario, de superioridad.

Si no existe ninguno de los motivos mencionados anteriormente (mayor estatus o situación de poder) pero las personas nacidas en el país receptor no tratan al/a los inmigrante/s de igual forma que a las personas de su mismo entorno y de su mismo

estatus, sino como si tuvieran una peor posición social, laboral, educativa, etc. (aunque no sea así), se elegirá igualmente esta categoría.

Y si la persona nacida en la sociedad receptora tiene un mayor estatus o una situación de poder sobre el/los inmigrante/s, pero su trato hacia él/ellos es igual que el que tiene con una persona del mismo estatus y nivel de poder, entonces se seleccionará la categoría anterior.

–De superioridad del inmigrante frente al nativo:

Se seleccionará esta categoría cuando la mayoría de las relaciones que el/los inmigrante/s tiene/n con las personas nacidas en el país receptor en la unidad de análisis se caracterizan porque el/los inmigrante/s tienen un mayor estatus (socioeconómico, laboral, educativo) o ejercen un poder que subordina a las personas nacidas en la sociedad receptora, o genera un trato poco igualitario, de superioridad.

Si no existe ninguno de los motivos mencionados anteriormente (mayor estatus o situación de poder) pero el/los inmigrante/s no trata/n a las personas nacidas en el país receptor de igual forma que a las personas de su mismo entorno y de su mismo estatus, sino como si tuvieran una peor posición social, laboral, educativa, etc. (aunque no sea así), se elegirá igualmente esta categoría.

Y si el/los inmigrante/s tiene/n un mayor estatus o una situación de poder sobre las personas nacidas en la sociedad receptora, pero su trato hacia ellos es igual que el que tiene/n con una persona del mismo estatus y nivel de poder, entonces se seleccionará la categoría *De igualdad*.

–De igualdad y superioridad (se trata de un grupo):

Se seleccionará esta categoría cuando se trate de un grupo de inmigrantes del que se sepa al menos si las relaciones de dos de ellos con las personas nacidas en la sociedad receptora son de igualdad o de superioridad, y si esta respuesta es diferente para ambos.

En el caso de que sea un grupo y se conozca al menos si las relaciones de dos de ellos con las personas nacidas en la sociedad receptora son de igualdad o de superioridad, y esta respuesta sea igual para ambos, se seleccionará dicha respuesta aunque se desconozca la de los demás miembros del grupo.

–No consta:

Se seleccionará esta categoría cuando no se pueda determinar con la información audiovisual ofrecida en la unidad de análisis y de contexto si las relaciones del/de los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis con las personas nacidas en la sociedad receptora son de igualdad o de superioridad, ya sea

porque no se tiene información de sus relaciones con la población autóctona, o porque el grado de igualdad o superioridad no se puede determinar.

–No aplica:

Se seleccionará esta opción cuando en la unidad de análisis no aparezca, actúe o se mencione a ningún inmigrante, es decir, si la respuesta a la pregunta 7 es *No*.

87. El/los inmigrante/s desempeña/n el/los rol/es de:

En la siguiente pregunta se indaga sobre el rol que el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis desempeña/n en la mayoría de sus relaciones, entendiendo esta mayoría de la misma forma que en las preguntas anteriores. Se contarán como relaciones aquellas que consten en la unidad de análisis, ya sea por referencias verbales del/de los inmigrantes o de terceras personas, o porque se observe dicha relación en la secuencia que se analiza. No se tomarán en cuenta relaciones que no se hagan explícitas en la secuencia analizada.

Se entenderá como rol un modelo o patrón de conductas relativo a una cierta posición del individuo en un conjunto interaccional (Doron y Parot, 1998), esto es, el papel que una persona desempeña en una determinada relación o en un determinado contexto relacional. En esta pregunta indagará en el rol que el/los inmigrante/s desempeña/n en sus relaciones personales.

La información requerida para contestar esta pregunta debe obtenerse de las imágenes de la unidad de análisis en las que puedan observarse las relaciones entre el/los inmigrante/s y las personas nacidas en el país receptor, y de los datos que den terceras personas acerca de dichas relaciones.

–Víctima/s:

Se seleccionará esta categoría cuando el/los inmigrante/s desempeñe/n el/los rol/es de víctima/s, es decir, que hace el papel de, o se comporta como, un individuo que ha sufrido un perjuicio material, físico o moral por actuaciones de otras personas con las que tiene relación. El desempeño de ese rol puede ir desde el reproche a sus agresores, el deseo de venganza, el resentimiento, hasta el perdón y la reconciliación, en este caso lo importante es que el/los inmigrante/s actúa/n de cualquiera de las formas posibles que actúa una persona que ha sido herida o lastimada.

–Agresor/es:

Se seleccionará esta categoría cuando el/los inmigrante/s desempeñe/n el/los rol/es de agresor/es, es decir, que hace el papel de o se comporta como un individuo que ha

causado un perjuicio material, físico o moral a otras personas con las que tiene relación. El desempeño de ese rol puede ir desde la satisfacción ante el daño hecho, el intento de causar más daño o la amenaza, hasta el arrepentimiento y la enmienda del daño, lo fundamental es que el/los inmigrante/s actúe/n de alguna de las maneras posibles en que actúa una persona que ha herido o lastimado a otra.

–Ninguno de los anteriores:

Se seleccionará esta categoría cuando el/los inmigrante/s no desempeñe/n ni el/los rol/es de agresor/es ni el/los rol/es de víctima/s, es decir, cuando en sus relaciones personales no hace el papel de o ni se comporta como alguien que ha sufrido un perjuicio por culpa de estas personas, ni alguien les ha causado un perjuicio a estas personas.

–Víctima/s y agresor/es (se trata de un grupo):

Se seleccionará esta categoría cuando se trate de un grupo de inmigrantes del que se sepa al menos de dos de ellos si desempeñan el rol de víctimas o de agresores, y si esta respuesta es diferente para ambos.

En el caso de que sea un grupo y se conozca al menos de dos de ellos si desempeñan el rol de víctimas o de agresores, y esta respuesta sea igual para ambos, se seleccionará dicha respuesta aunque se desconozca la de los demás miembros del grupo.

–No consta:

Se seleccionará esta categoría cuando no se pueda determinar con la información audiovisual ofrecida en la unidad de análisis y de contexto si el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis desempeña/n el rol de víctima/s o de agresore/s, ya sea porque no se tiene información de sus relaciones personales, o porque el rol que desempeña/n en las mismas no se puede determinar.

–No aplica:

Se seleccionará esta opción cuando en la unidad de análisis no aparezca, actúe o se mencione a ningún inmigrante, es decir, si la respuesta a la pregunta 7 es *No*.

88. En cuanto a su donación o recepción de ayuda humanitaria, respecto a la sociedad de acogida, indique si el/los inmigrante/s es/son:

En esta pregunta se busca indagar si el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis recibe/n ayuda humanitaria de la sociedad de acogida, o da/n ayuda desinteresadamente en dicha sociedad. Las opciones de respuesta son: *Voluntario/s de organizaciones no gubernamentales, Subsidiario/s de ayudas*

solidarias o humanitarias, Ninguno de los anteriores, Las dos opciones anteriores (se trata de un grupo), No consta y No aplica.

Para responder a esta pregunta se utilizará la información que del/de los inmigrante/s se ofrezca en la unidad de análisis, pero también la que provenga de la unidad de contexto (el programa), así como la información pública disponible sobre los inmigrantes famosos.

–Voluntario/s de organizaciones no gubernamentales:

Se seleccionará esta categoría cuando el/los inmigrante/s colabore/n de forma habitual en organizaciones no gubernamentales de ayuda a los más necesitados o de centros, confesionales o no, dedicados a la solidaridad o a los fines humanitarios.

–Subsidiario/s de ayudas solidarias o humanitarias:

Se seleccionará esta categoría cuando el/los inmigrante/s reciba/n ayudas no gubernamentales, solidarias o humanitarias procedentes de la sociedad de acogida. Estas ayudas pueden ser económicas, de acogida, de asesoramiento jurídico, de asistencia a situaciones de dependencia, etc., los únicos requisitos son que no provengan del Estado, sean brindadas por la sociedad de acogida y que las reciba/n el/los inmigrante/s.

–Ninguno de los anteriores:

Se seleccionará esta categoría cuando el/los inmigrante/s no sean ni voluntario/s en una ONG ni subsidiario/s de ayudas solidarias o humanitarias. Esta respuesta será elegida cuando se tenga conocimiento certero de esto, porque si no se tiene información se seleccionará *No consta*.

–Las dos opciones anteriores (se trata de un grupo):

Se seleccionará esta categoría cuando se trate de un grupo de inmigrantes del que se sepa al menos de dos de ellos si son voluntarios en una ONG o subsidiarios de ayudas solidarias o humanitarias, y si esta respuesta es diferente para ambos.

En el caso de que sea un grupo y se conozca al menos de dos de ellos si son voluntarios en una ONG o subsidiarios de ayudas solidarias o humanitarias, y esta respuesta sea igual para ambos, se seleccionará dicha respuesta aunque se desconozca la de los demás miembros del grupo.

–No consta:

Se seleccionará esta categoría cuando no se pueda determinar con la información audiovisual ofrecida en la unidad de análisis y de contexto, y con la información de carácter público (en el caso de los inmigrantes famosos), si el/los inmigrante/s que

aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis es/son voluntario/s en una ONG o es/son subsidiario/s de ayudas solidarias o humanitarias.

–*No aplica*:

Se seleccionará esta opción cuando en la unidad de análisis no aparezca, actúe o se mencione a ningún inmigrante, es decir, si la respuesta a la pregunta 7 es *No*.

89. Por ocupar el/los inmigrante/s representado/s el/los puesto/s de trabajo que ocupa/n influye/n en la situación laboral de las personas nacidas en la sociedad receptora:

En esta pregunta se determinará si el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis ha/n mejorado o empeorado, y en qué aspectos, la situación laboral de las personas nacidas en la sociedad receptora por ocupar el/los puesto/s de trabajo que ocupa/n. La atribución del cambio (mejoría o desmejora de las condiciones laborales) al/a los inmigrante/s debe ser explícita en la unidad de análisis, bien sea porque así se sentencie verbalmente, o porque la causalidad quede claramente definida en la secuencia narrativa. Si hay dudas acerca de que el cambio se le atribuye al/a los inmigrante/s se responderá *No consta*.

La situación laboral de las personas nacidas en la sociedad receptora vendrá definida por: tener trabajo, el sueldo que ganan, las relaciones personales en el trabajo y el conocimiento disponible para ejecutar las labores propias de ese trabajo.

Se tomarán como referencia todas las personas nacidas en la sociedad receptora que aparezcan, actúen o se mencionen en la unidad de análisis. Si el/los inmigrante/s no ejerce/n ninguna influencia en su situación laboral se elegirá la categoría *No consta* que haya ninguna influencia.

Las opciones de respuesta serán: *Mejorando su situación laboral en cuanto a la creación de nuevas fuentes de trabajo, Mejorando su situación laboral en cuanto a los sueldos percibidos, Mejorando su situación laboral a las relaciones personales dentro del entorno laboral, Mejorando su situación laboral por los aportes de conocimientos aplicados al trabajo que realiza y por la calidad de su trabajo, Empeorando su situación laboral por ocupar puestos que podrían ser para ellas, Empeorando su situación laboral por contribuir a que bajen los sueldos, Empeorando su situación laboral en cuanto a las relaciones personales dentro del entorno laboral, Empeorando su situación laboral por su bajo nivel de conocimientos y por la baja calidad de su trabajo, Su influencia ni mejora ni empeora la situación laboral de la población*

autóctona, Distintos tipos de influencia (se trata de un grupo), No consta que haya ninguna influencia y No aplica.

–Mejorando su situación laboral en cuanto a la creación de nuevas fuentes de trabajo:

Se seleccionará esta categoría cuando el/los inmigrante/s hayan contribuido a mejorar la situación laboral de las personas nacidas en la sociedad receptora que aparecen, actúan o se mencionan en la unidad de análisis, y esa mejora venga dada por la creación de nuevas fuentes de empleo, que es producto de la acción que ejerce el/los inmigrante/s desde la posición laboral que ocupa/n.

–Mejorando su situación laboral en cuanto a los sueldos percibidos:

Se seleccionará esta categoría cuando el/los inmigrante/s hayan contribuido a mejorar la situación laboral de las personas nacidas en la sociedad receptora que aparecen, actúan o se mencionan en la unidad de análisis, y esa mejora venga dada por el aumento de los sueldos que estas perciben, que es producto de la acción que ejerce el/los inmigrante/s desde la posición laboral que ocupa/n.

–Mejorando su situación laboral a las relaciones personales dentro del entorno laboral:

Se seleccionará esta categoría cuando el/los inmigrante/s hayan contribuido a mejorar la situación laboral de las personas nacidas en la sociedad receptora que aparecen, actúan o se mencionan en la unidad de análisis, y esa mejora se dé en el ámbito de las relaciones personales en el entorno de trabajo, que por efecto de la influencia que ejerce el/los inmigrante/s desde la posición laboral que ocupa/n pueden considerarse más adecuadas, agradables, justas, cordiales, sinceras, etc., que antes de que dicha influencia fuera ejercida.

–Mejorando su situación laboral por los aportes de conocimientos aplicados al trabajo que realiza y por la calidad de su trabajo:

Se seleccionará esta categoría cuando el/los inmigrante/s hayan contribuido a mejorar la situación laboral de las personas nacidas en la sociedad receptora que aparecen, actúan o se mencionan en la unidad de análisis, y esa mejora venga dada por el aporte de nuevos conocimientos por parte del/de los inmigrante/s para ejecutar de manera más eficaz las tareas propias de un trabajo y por la alta calidad del trabajo que realiza/n.

–Empeorando su situación laboral por ocupar puestos que podrían ser para ellas:

Se seleccionará esta categoría cuando el/los inmigrante/s hayan contribuido a empeorar la situación laboral de las personas nacidas en la sociedad receptora que aparecen, actúan o se mencionan en la unidad de análisis, y esa desmejora venga dada por haber disminuido la oferta de empleo, ocupando puestos de trabajo que, de no ser ocupado por él/ellos, podrían ser de estas personas nativas.

–Empeorando su situación laboral por contribuir a que bajen los sueldos:

Se seleccionará esta categoría cuando el/los inmigrante/s hayan contribuido a empeorar la situación laboral de las personas nacidas en la sociedad receptora que aparecen, actúan o se mencionan en la unidad de análisis, y esa desmejora venga dada por la disminución de sus sueldos o la disminución de los sueldos que se ofrecen en el mercado laboral, que son causadas por la acción que ejerce el/los inmigrante/s desde la posición laboral que ocupa/n.

–Empeorando su situación laboral en cuanto a las relaciones personales dentro del entorno laboral:

Se seleccionará esta categoría cuando el/los inmigrante/s hayan contribuido a empeorar la situación laboral de las personas nacidas en la sociedad receptora que aparecen, actúan o se mencionan en la unidad de análisis, y esa desmejora se dé en el ámbito de las relaciones personales en el entorno de trabajo, que por efecto de la influencia que ejerce el/los inmigrante/s desde la posición laboral que ocupa/n pueden considerarse menos adecuadas, agradables, justas, cordiales, sinceras, etc., que antes de que dicha influencia fuera ejercida.

–Empeorando su situación laboral por su bajo nivel de conocimientos y por la baja calidad de su trabajo:

Se seleccionará esta categoría cuando el/los inmigrante/s hayan contribuido a empeorar la situación laboral de las personas nacidas en la sociedad receptora que aparecen, actúan o se mencionan en la unidad de análisis, y esa desmejora venga dada por una disminución de la eficacia de las tareas propias de un trabajo y de la productividad, causada por el bajo nivel de conocimientos y experiencia laboral del/de los inmigrante/s, que entorpece y hace más lentos los procesos, y por la baja calidad en el trabajo realizado.

–Su influencia ni mejora ni empeora la situación laboral de la población autóctona:

Se seleccionará esta categoría cuando el/los inmigrante/s no hayan contribuido ni a mejorar ni a empeorar la situación laboral de las personas nacidas en la sociedad

receptora que aparecen, actúan o se mencionan en la unidad de análisis en ninguno de los aspectos que en esta pregunta definen la situación laboral.

–Distintos tipos de influencia (se trata de un grupo):

Se seleccionará esta categoría cuando se trate de un grupo de inmigrantes del que se sepa al menos de dos de ellos cómo han influido en la situación laboral de las personas nacidas en la sociedad receptora, y si esta influencia ha sido diferente en ambos.

En el caso de que sea un grupo y se conozca al menos de dos de ellos cómo han influido en la situación laboral de las personas nacidas en la sociedad receptora, y esta respuesta sea igual para ambos, se seleccionará dicha respuesta aunque se desconozca la de los demás miembros del grupo.

–No consta que haya ninguna influencia:

Se seleccionará esta categoría cuando no se pueda determinar con la información audiovisual ofrecida en la unidad de análisis y de contexto si el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis ha/n mejorado o empeorado, y en qué aspectos, la situación laboral de las personas nacidas en la sociedad receptora por ocupar el/los puesto/s de trabajo que ocupa/n. Si se conoce que no ha/n ejercido ninguna influencia se seleccionará la categoría Su influencia ni mejora ni empeora la situación laboral de la población autóctona.

–No aplica:

Se seleccionará esta opción cuando en la unidad de análisis no aparezca, actúe o se mencione a ningún inmigrante, es decir, si la respuesta a la pregunta 7 es *No*, o si el/los inmigrante/s no trabaja/n o *No consta* que trabaje/n.

90. La utilización por parte del/de los inmigrante/s representado/s de los servicios sociales (educación y sanidad pública), ¿influye en la disponibilidad de recursos para brindar servicios sociales a las personas nacidas en la sociedad receptora?

En esta pregunta se determinará si la utilización de los servicios públicos de educación y sanidad por parte del/de los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis influye en la disponibilidad de estos servicios para la población autóctona.

La atribución de esa influencia debe ser explícita en la unidad de análisis, bien sea porque así se sentencie verbalmente, o porque quede claramente definida en la secuencia narrativa. Si hay dudas acerca de que existe esa influencia se responderá *No consta*.

Se tomarán como referencia todas las personas nacidas en la sociedad receptora que aparezcan, actúen o se mencionen en la unidad de análisis.

Las opciones de respuesta son: *No influye*, *Sí influye*, *En unos casos influye y en otros no (se trata de un grupo)*, *No consta* y *No aplica*.

–*No influye*:

Se seleccionará esta categoría cuando las personas nacidas en la sociedad receptora puedan disponer de los servicios públicos de salud y educación de la misma manera que lo hacían antes de que estos fueran utilizados por el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis, pues el uso que él/ellos hace/n no influye de ninguna manera en su disponibilidad ni en su capacidad de atención y servicio.

–*Sí influye*:

Se seleccionará esta categoría cuando por causa de la utilización de los servicios públicos de sanidad y educación por parte del/de los inmigrante/s las personas nacidas en la sociedad receptora que aparecen, actúan o se mencionan en la unidad de análisis no puedan disponer igual que antes (de la utilización de estos por el/los inmigrante/s) de esos servicios, bien sea porque ven mermada su capacidad o por cualquier otra razón relacionada con el uso que de ellos hace/n el/los inmigrante/s.

–*En unos casos influye y en otros no (se trata de un grupo)*:

Se seleccionará esta categoría cuando se trate de un grupo de inmigrantes del que se sepa al menos de dos de ellos si su utilización de los servicios públicos de educación y sanidad influye en la disponibilidad de estos servicios para la población autóctona, y si esta respuesta sea diferente en ambos.

En el caso de que sea un grupo y se conozca al menos de dos de ellos si su utilización de los servicios públicos de educación y sanidad influye en la disponibilidad de estos servicios para la población autóctona, y esta respuesta sea igual para ambos, se seleccionará dicha respuesta aunque se desconozca la de los demás miembros del grupo.

–*No consta*:

Se seleccionará esta categoría cuando no se pueda determinar con la información audiovisual ofrecida en la unidad de análisis y de contexto si la utilización de los servicios públicos de educación y sanidad por parte del/de los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis influye o no en la disponibilidad de estos servicios para la población autóctona, bien sea porque no se

tiene información sobre esa influencia, o porque no se conoce la utilización por parte de los nativos o los inmigrantes de estos servicios públicos.

Si se tienen estas informaciones y se ha determinado que la utilización de estos servicios por parte del/de los inmigrante/s no influye en su disponibilidad para los nativos se elegirá la primera categoría (*No influye*).

–*No aplica*:

Se seleccionará esta opción cuando en la unidad de análisis no aparezca, actúe o se mencione a ningún inmigrante, es decir, si la respuesta a la pregunta 7 es *No*.

91. La utilización por parte del/de los inmigrante/s representado/s de los subsidios, ayudas y recursos adaptativos brindados por el Estado y por organizaciones no gubernamentales ¿influye en la disponibilidad de subsidios, ayudas y recursos para las personas nacidas en la sociedad receptora?

En esta pregunta se indicará si la utilización por parte del/de los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis de los distintos recursos que el Estado y las organizaciones no gubernamentales le ofrecen como ayuda para adaptarse a la sociedad receptora influye en la disponibilidad de subsidios, ayudas y recursos para la población autóctona.

La atribución de esa influencia debe ser explícita en la unidad de análisis, bien sea porque así se sentencie verbalmente, o porque quede claramente definida en la secuencia narrativa. Si hay dudas acerca de que existe esa influencia se responderá *No consta*.

Se entenderá como subsidios, ayudas y recursos adaptativos brindados por el Estado y por organizaciones no gubernamentales toda aportación o ayuda económica, asistencial, formativa, de acogida, recreativa o de ocio, informativa, etc., que sea de carácter no retributivo, proveniente de fondos públicos o privados, y destinada a favorecer la integración de los inmigrantes en la sociedad de acogida.

Se tomarán como referencia todas las personas nacidas en la sociedad receptora que aparezcan, actúen o se mencionen en la unidad de análisis.

Las opciones de respuesta son: *No influye*, *Sí influye*, *En unos casos influye y en otros no (se trata de un grupo)*, *No consta* y *No aplica*.

–*No influye*:

Se seleccionará esta categoría cuando las personas nacidas en la sociedad receptora que aparecen, actúan o se mencionan en la unidad de análisis puedan disponer de

subsidios, ayudas y recursos públicos y privados de la misma manera que lo hacían antes de que el/los inmigrante/s hiciera/n uso de subsidios, ayudas y recursos adaptativos brindados por el Estado y por organizaciones no gubernamentales.

–Sí influye:

Se seleccionará esta categoría cuando por causa de la utilización de subsidios, ayudas y recursos adaptativos brindados por el Estado y por organizaciones no gubernamentales por parte del/de los inmigrante/s, las personas nacidas en la sociedad receptora que aparecen, actúan o se mencionan en la unidad de análisis no puedan disponer igual que antes (de la utilización de estos por el/los inmigrante/s) de subsidios, ayudas y recursos públicos y privados, bien sea porque estos se desvían hacia los inmigrantes, porque por los gastos que ellos ocasionan hay menos fondos disponibles, o por cualquier otra razón relacionada con el uso que hacen de dichos recursos las personas que han nacido o provienen del extranjero.

–En unos casos influye y en otros no (se trata de un grupo):

Se seleccionará esta categoría cuando se trate de un grupo de inmigrantes del que se sepa al menos de dos de ellos si su utilización de ayudas, subsidios y recursos influye en la disponibilidad de estos para la población autóctona, y si esta respuesta sea diferente en ambos.

En el caso de que sea un grupo y se conozca al menos si su utilización de ayudas, subsidios y recursos influye en la disponibilidad de estos para la población autóctona, y esta respuesta sea igual para ambos, se seleccionará dicha respuesta aunque se desconozca la de los demás miembros del grupo.

–No consta:

Se seleccionará esta categoría cuando no se pueda determinar con la información audiovisual ofrecida en la unidad de análisis y de contexto si la utilización por parte del/de los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis de los distintos recursos que el Estado y las organizaciones no gubernamentales le ofrecen como ayuda para adaptarse a la sociedad receptora influye en la disponibilidad de subsidios, ayudas y recursos para la población autóctona, bien sea porque no se tiene información sobre esa influencia, o porque no se conoce la utilización por parte de los nativos o los inmigrantes de estas ayudas, subsidios y recursos.

Si se tienen estas informaciones y se ha determinado que la utilización de estas ayudas, subsidios y recursos por parte del/de los inmigrante/s no influye en su disponibilidad para los nativos se elegirá la primera categoría (*No influye*).

–*No aplica*:

Se seleccionará esta opción cuando en la unidad de análisis no aparezca, actúe o se mencione a ningún inmigrante, es decir, si la respuesta a la pregunta 7 es *No*.

92. Cuando se menciona el fenómeno de la inmigración se hace una valoración de él:

Esta pregunta solo se contestará cuando en la unidad de análisis se mencione o se hable del fenómeno de la inmigración, es decir, cuando la respuesta a la pregunta 8 sea *Sí*.

Se busca determinar qué valoración se hace de la inmigración en el discurso o conversación donde se habla de esta o se menciona. Las opciones son: *Positiva, Negativa, Neutral, Dos o más de las opciones anteriores, No consta y No aplica*.

–*Positiva*:

Se seleccionará esta categoría cuando en el discurso o la conversación se mencionen o se describan los aportes que la inmigración hace a la sociedad receptora, es decir, los beneficios que esta obtiene o los cambios positivos que se dan en ella con la llegada y permanencia de inmigrantes.

Se debe tratar de claros beneficios o aportes, en caso de que sea dudosa la deseabilidad de los mismos, es decir, cuando sea cuestionable que estos mejorarían alguno de los aspectos de la sociedad o de sus habitantes debe responderse *No consta*.

–*Negativa*:

Se seleccionará esta categoría cuando en el discurso o la conversación se mencionen o se describan los perjuicios, daños, inconvenientes, problemas, efectos negativos y cambios no deseables que la inmigración causa a la sociedad receptora.

Si no se trata de efectos claramente negativos o indeseables, que empeorarían alguno de los aspectos de la sociedad o de sus habitantes, entonces se debe seleccionar la categoría *No consta*.

–*Neutral*:

Se seleccionará esta categoría cuando en el discurso o la conversación no se mencionen ni describan ni los beneficios ni los perjuicios, ni los efectos positivos ni los efectos negativos, ni los aportes ni los problemas, que la inmigración causa en la sociedad receptora. Esta categoría debe elegirse cuando claramente no hay ni una valoración positiva ni una valoración negativa del fenómeno, es decir, cuando se hable de aspectos del mismo que no sean ni deseables o beneficiosos, ni negativos o

indeseables, para la sociedad a la que llegan esos inmigrantes. Si resultan poco claras las valoraciones presuntamente positivas o negativas debe contestarse *No consta*.

–Dos o más de las opciones anteriores (se trata de un grupo):

Se seleccionará esta categoría cuando en la conversación o discurso participe un grupo en el que al menos dos de sus integrantes hagan valoraciones distintas del fenómeno de la inmigración.

En el caso de que sea un grupo y todas las valoraciones correspondan a la misma categoría se seleccionará esa categoría, incluso cuando no se pueda determinar la valoración que hacen de la inmigración algunos de los integrantes de este grupo.

–No consta:

Se elegirá esta categoría cuando no se pueda determinar con la información audiovisual ofrecida en la unidad de análisis y de contexto si la valoración del fenómeno es positiva, negativa o neutral. Esta categoría se seleccionará cuando sea dudosa la valoración realizada o no haya elementos suficientes para incluir la valoración dentro de una de las categorías (Positiva, Negativa o Neutral). También se optará por esta respuesta cuando solo se mencione brevemente el tema de la inmigración, sin describir ninguno de sus efectos sobre la sociedad receptora.

–No aplica:

Se seleccionará esta opción cuando en la unidad de análisis no se mencione o se hable de la inmigración, es decir, si la respuesta a la pregunta 8 es *No*.

93. Indique cuántos minutos de la unidad de análisis se dedica a cada una de las siguientes descripciones del fenómeno de la inmigración:

Esta pregunta solo se contestará cuando en la unidad de análisis se mencione o se hable del fenómeno de la inmigración, es decir, cuando la respuesta a la pregunta 8 sea *Sí*.

Se contabilizarán los minutos (y fracciones de minutos, registrando hasta dos decimales) en los que se describe el fenómeno de la inmigración de cada una de las formas que se compendian en las categorías. Las descripciones son formas de definir y de caracterizar la inmigración y pueden referirse a este fenómeno en términos generales o a un determinado tipo de inmigración. Cada categoría se contabilizará por separado; si coinciden los minutos de un tipo de descripción con los de otra se contarán dos veces, una por categoría.

Las categorías son: *La inmigración como solución al problema de la falta de mano de obra*, *La inmigración como fuente de riqueza y diversidad cultural*, *La inmigración como oportunidad para crecer y mejorar como sociedad*, *La inmigración como problema*, *La inmigración como avalancha / invasión*, *La inmigración como causante de la crisis económica*, *La inmigración como causante de problemas sociales (delincuencia, drogas, etc.)*, *La inmigración como un asunto de solidaridad o caridad*, *La inmigración como una amenaza a la seguridad nacional (terrorismo, colonialismo, etc.)* y *Otras*. Si en la unidad de análisis no se define de ninguna manera el fenómeno de la inmigración todas las categorías deberán valer 0.

–*La inmigración como solución al problema de la falta de mano de obra*:

Se indicará el número de minutos en que la inmigración sea descrita o caracterizada como una de las formas en que los países desarrollados resuelven la escasez de mano de obra para mantener sus niveles productivos y sus sistemas de pensiones, causada sobre todo por el envejecimiento de la población pero también por la falta de trabajadores que desempeñen determinados trabajos.

–*La inmigración como fuente de riqueza y diversidad cultural*:

Se indicará el número de minutos en que la inmigración sea descrita como un fenómeno que le ofrece grandes aportes al país receptor en lo cultural, por la diversidad de idiomas, costumbres, manifestaciones artísticas y artesanales, sistemas de valores, etc. que traen las personas que nacen o provienen del extranjero y que contribuyen a enriquecer el acervo de las personas nacidas en la sociedad receptora y a incrementar su conocimiento de expresiones culturales distintas a las suyas.

–*La inmigración como oportunidad para crecer y mejorar como sociedad*:

Se indicará el número de minutos en que la inmigración sea descrita como un fenómeno que promueve la madurez de una sociedad pues, al generar una serie de transformaciones y situaciones nuevas, crea la coyuntura necesaria para crecer y madurar, superando conflictos y aprovechando esas situaciones para mejorar en distintos aspectos a los que la inmigración otorga más relevancia de la que tenían antes.

–*La inmigración como problema*:

Se indicará el número de minutos en que la inmigración sea descrita como una dificultad, una contrariedad o un conflicto que hay que superar o al que hay que buscarle solución, sin importar cómo sea definido o que solución se proponga para dicho problema.

–La inmigración como avalancha o invasión:

Se indicará el número de minutos en que la inmigración sea descrita como una entrada masiva, numerosa, ilimitada, no controlada, irregular, forzada y/o no deseada de personas provenientes del extranjero, que supera las capacidades del territorio en el que entran, ya sea por espacio o por recursos.

–La inmigración como causante de la crisis económica:

Se indicará el número de minutos en que la inmigración sea descrita como un fenómeno que ha ocasionado el deterioro de la situación económica o cualquiera de las manifestaciones de dicho deterioro, por ejemplo el desempleo, la pobreza, la inflación, la crisis financiera y otras.

–La inmigración como causante de problemas sociales:

Se indicará el número de minutos en que la inmigración sea descrita como un fenómeno que ha ocasionado que aparezcan o empeoren alguno o algunos problemas sociales, tales como la delincuencia, las drogas, la prostitución, las bandas juveniles, las epidemias, etc.

–La inmigración como un asunto de solidaridad o caridad:

Se indicará el número de minutos en que la inmigración sea descrita como un fenómeno que necesariamente requiere de la movilización de ayudas humanitarias de la sociedad receptora destinadas a socorrer, acoger, auxiliar o asistir a los inmigrantes.

–La inmigración como una amenaza a la soberanía o a la seguridad nacional:

Se indicará el número de minutos en que la inmigración sea descrita como un peligro para la soberanía y para la seguridad del país, porque se vincula con el aumento del terrorismo y con la intención de colonización por parte de los que llegan, aunque se trate de una colonización cultural.

–Otras:

Se indicará el número de minutos en que la inmigración sea descrita de una forma que no esté incluida en ninguna de las categorías anteriores.

–No aplica:

Se indicará el número de minutos que tiene la unidad de análisis en la que no se mencione o se hable de la inmigración, es decir, la duración de la unidad de análisis si la respuesta a la pregunta 8 es *No*.

e) Categorías relacionadas con la dimensión de *las tendencias de relación entre los elementos*

Las variables correspondientes a esta dimensión describen la presencia o ausencia de relaciones entre determinados conceptos y la presencia de inmigrantes y/o el fenómeno de la inmigración. Se pretende medir con qué frecuencia cuando se menciona la inmigración o aparecen (o se mencionan) inmigrantes también se habla de exceso poblacional, presencia policial, aumento de la inseguridad, crisis económica, enriquecimiento cultural, ayudas humanitarias de la población autóctona, terrorismo, pobreza de los países subdesarrollados y otros conceptos que, al estar unidos al de inmigración, construirán una representación sobre lo que es o lo que significa este fenómeno y, al estar unidos al de inmigrante, también definirán lo que este significa para la sociedad receptora.

Estas variables también definirán cómo es la relación de estos conceptos con la inmigración: una relación débil (cuando se menciona uno se menciona el otro, pero no hay una vinculación explícita), moderada (existe relación pero no directa) o intensa (uno es la causa del otro).

94. Cuando actúa/n, aparece/n o se menciona/n uno o varios inmigrantes, o cuando se habla o menciona el tema de la inmigración, ¿en algún momento actúa o se menciona a la policía, a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado o a las Fuerzas Armadas?

A. En caso positivo, indique el número de minutos en que actúan o se mencionan (la policía, las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y/o las Fuerzas Armadas):

En esta primera parte de la pregunta se indicará el número de minutos en que actúa o se menciona la policía, las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado (policía nacional y guardia civil) y/o las Fuerzas Armadas, si esa mención o actuación coincide con la aparición, actuación o mención de uno o varios inmigrantes o con el tratamiento del tema de la inmigración.

B. Indique también si la relación que se establece entre inmigrantes/inmigración y policía, fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y/o Fuerzas Armadas es:

En esta segunda parte se busca establecer la intensidad de la relación entre el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis, y/o el tratamiento del tema de la inmigración, con la policía, las fuerzas y cuerpos de

seguridad del Estado y/o las Fuerzas Armadas que actúan o se mencionan en ese momento.

Las opciones de respuesta son: *Débil, Moderada, Intensa, No consta y No aplica.*

–*Débil:*

Se seleccionará esta categoría cuando la razón que ocasiona la actuación o mención de la policía, las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y/o las Fuerzas Armadas sea ajena al/a los inmigrante/s y al tema de la inmigración, o cuando dicha actuación o mención sea causada por una persona o un tema que tiene poca o ninguna relación con el/los inmigrante/s o la inmigración. En este caso la relación entre inmigrantes/inmigración y policía, fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y/o Fuerzas Armadas se reduce a que ambos están presentes en la misma secuencia.

–*Moderada:*

Se seleccionará esta categoría cuando la razón que ocasiona la actuación o mención de la policía, las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y/o las Fuerzas Armadas tenga una relación indirecta con el/los inmigrante/s y/o con el tema de la inmigración, o que dicha actuación o mención sea causada por una persona o un tema que sí tiene relación con el/los inmigrante/s o la inmigración. En este caso la relación entre inmigrantes/inmigración y policía, fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y/o Fuerzas Armadas no solo se limita a que ambos están presentes en la misma secuencia o en el mismo discurso o conversación, pero tampoco es tan fuerte como para afirmar que es por los inmigrantes o por el tema de la inmigración que se ha mencionado o que han actuado dichas fuerzas de seguridad.

–*Intensa:*

Se seleccionará esta categoría cuando la actuación de la policía y las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado sea ocasionada por el/los inmigrante/s, ya sea que esas fuerzas de seguridad defiendan al/a los inmigrante/s de un agresor, lo/s prendan o sancionen por una conducta ilegal, le/s impida/n la entrada ilegal al país, les pida/n la documentación de residencia legal, lo/s conduzca/n a un centro de acogida, le/s den información que necesita/n, lo/s acompañen en una jornada de trabajo porque él/ellos sea/n también policía/s o guardia/s civil/es, o cualquier otro tipo de relación posible con el/los inmigrante/s.

También se seleccionará cuando la mención de la policía y las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado sea a propósito del tema de la inmigración, porque se argumente que este fenómeno afecte de alguna forma la actuación de dichas fuerzas de seguridad o

la haga más necesaria. Por ejemplo, si se menciona que hacen falta más policías para atrapar a los responsables de las mafias de inmigración ilegal, o si se afirma que tiene que aumentar la vigilancia en la calle por el aumento de la inmigración.

–No consta:

Se seleccionará esta categoría cuando no pueda determinarse con la información que se ofrece en la unidad de análisis qué tan intensa es la relación entre inmigrantes/inmigración y policía, fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y/o Fuerzas Armadas, aunque ambos elementos coincidan en la secuencia.

–No aplica:

Se seleccionará esta opción cuando no actúe o se mencione a la policía, a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y/o a las Fuerzas Armadas cuando aparece/n, actúa/n o se menciona/n uno o varios inmigrantes o cuando se habla o se menciona el tema de la inmigración.

95. Cuando actúa/n, aparece/n o se menciona/n uno o varios inmigrantes, o cuando se habla o menciona el tema de la inmigración, ¿en algún momento se menciona o se muestra la delincuencia y/o el aumento de la inseguridad ciudadana?

A. En caso positivo, indique el número de minutos en que figura este tema:

En esta primera parte de la pregunta se indicará el número de minutos en que se menciona o se muestra la delincuencia y/o el aumento de la inseguridad ciudadana, si esa mención o representación en pantalla coincide con la aparición, actuación o mención de uno o varios inmigrantes o con el tratamiento del tema de la inmigración.

Se entenderá por delincuencia las infracciones a la ley que alteran el orden público (robos, violaciones, homicidios, asaltos, etc.) y se tomarán en cuenta tanto las que se mencionen o se cuenten, como las que se muestren en la unidad de análisis.

Por inseguridad ciudadana se entenderá el temor de la población a ser víctima de la delincuencia por la que se sienten amenazados y vulnerables, y se tomará en cuenta para esta pregunta tanto la que se menciona o de la que se habla, como aquella que se muestra en la unidad de análisis, cuando las personas que actúan en ella se observan preocupadas por la posibilidad de sufrir un delito o toman las precauciones para no sufrirlo.

B. Indique también si la relación que se establece entre inmigrantes/inmigración y la delincuencia y/o el aumento de la inseguridad ciudadana es:

En esta segunda parte se busca establecer la intensidad de la relación entre el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis, y/o el tratamiento del tema de la inmigración, con la delincuencia y/o el aumento de la inseguridad ciudadana que se menciona o se muestra en esa secuencia.

Las opciones de respuesta son: *Débil, Moderada, Intensa, No consta y No aplica.*

–*Débil:*

Se seleccionará esta categoría cuando la razón que ocasiona la mención o aparición en pantalla de la delincuencia y/o el aumento de la inseguridad ciudadana sea ajena al/a los inmigrante/s y al tema de la inmigración, o cuando dicha mención sea causada por una persona o un tema que tiene poca o ninguna relación con el/los inmigrante/s o la inmigración. En este caso la relación entre inmigrantes/inmigración y la delincuencia y/o el aumento de la inseguridad ciudadana se reduce a que ambos están presentes en la misma secuencia.

–*Moderada:*

Se seleccionará esta categoría cuando la razón que ocasiona la mención o la aparición en pantalla de la delincuencia y/o el aumento de la inseguridad ciudadana tenga una relación indirecta con el/los inmigrante/s y/o con el tema de la inmigración; cuando dicha mención o aparición sea causada por una persona o un tema que sí tiene relación con el/los inmigrante/s o la inmigración; o cuando el/los inmigrante/s no ocasiona/n pero sí sufren, como las demás personas de la sociedad, los efectos de la delincuencia y la inseguridad.

En este caso la relación entre inmigrantes/inmigración y el tema de la delincuencia y/o el aumento de la inseguridad ciudadana no solo se limita a que ambos están presentes en la misma secuencia, pero tampoco es tan fuerte como para afirmar que es por los inmigrantes o por la inmigración que ha aparecido o aumentado la delincuencia o la inseguridad ciudadana.

–*Intensa:*

Se seleccionará esta categoría cuando la mención o la aparición en pantalla de la delincuencia y/o el aumento de la inseguridad ciudadana sea ocasionada por el/los inmigrante/s, porque se dice o se muestra que este/estos cometen delitos o han hecho que la inseguridad ciudadana se incremente.

También se seleccionará cuando la mención o la aparición en pantalla de la delincuencia y/o el aumento de la inseguridad ciudadana sea a propósito del tema de la inmigración, porque se argumente o se muestre con imágenes cómo este fenómeno afecta de alguna forma la aparición o incremento de estos problemas sociales.

–No consta:

Se seleccionará esta categoría cuando no pueda determinarse con la información que se ofrece en la unidad de análisis qué tan intensa es la relación entre inmigrantes/inmigración y delincuencia y/o aumento de la inseguridad ciudadana, aunque ambos elementos coincidan en la secuencia.

–No aplica:

Se seleccionará esta opción cuando no se menciona o se muestra la delincuencia o la inseguridad ciudadana cuando aparece/n, actúa/n o se menciona/n uno o varios inmigrantes o cuando se habla o se menciona el tema de la inmigración.

96. Cuando actúa/n, aparece/n o se menciona/n uno o varios inmigrantes, o cuando se habla o menciona el tema de la inmigración, ¿en algún momento se menciona el tema de la escasez de espacio y/o recursos?

A. En caso positivo, indique el número de minutos en que figura este tema:

En esta primera parte de la pregunta se indicará el número de minutos en que se menciona el tema de la escasez de espacio y/o recursos, si esa mención coincide con la aparición, actuación o mención de uno o varios inmigrantes o con el tratamiento del tema de la inmigración.

Se entenderá por escasez de espacio toda referencia a que el territorio disponible y/o la vivienda disponible para ser habitada es insuficiente para todas las personas que viven en él y/o para las que están llegando y llegarán provenientes de otra región o de otro país. Y se entenderá como escasez de recursos toda referencia a que el dinero del Estado, el empleo disponible y la capacidad productiva de un territorio sea incapaz de cubrir las necesidades de quienes viven en él y/o de quienes están llegando y llegarán de otra región o de otro país.

B. Indique también si la relación que se establece entre inmigrantes/inmigración y la escasez de espacio y/o recursos es:

En esta segunda parte se busca establecer la intensidad de la relación entre el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis, y/o el

tratamiento del tema de la inmigración, con la escasez de espacio y/o recursos que se menciona en esa secuencia.

Las opciones de respuesta son: *Débil, Moderada, Intensa, No consta y No aplica.*

–*Débil:*

Se seleccionará esta categoría cuando la razón que ocasiona la mención de la escasez de espacio y/o recursos sea ajena al/a los inmigrante/s y al tema de la inmigración, o cuando dicha mención sea causada por una persona o un tema que tiene poca o ninguna relación con el/los inmigrante/s o la inmigración. En este caso la relación entre inmigrantes/inmigración y la escasez de espacio y/o recursos se reduce a que ambos están presentes en la misma secuencia.

–*Moderada:*

Se seleccionará esta categoría cuando la razón que ocasiona la mención de la escasez de espacio y/o recursos tenga una relación indirecta con el/los inmigrante/s y/o con el tema de la inmigración, o cuando dicha mención sea causada por una persona o un tema que sí tiene relación con el/los inmigrante/s o la inmigración. En este caso la relación entre inmigrantes/inmigración y el tema de la escasez de espacio y/o recursos no solo se limita a que ambos están presentes en la misma secuencia, pero tampoco es tan fuerte como para afirmar que es por los inmigrantes o por la inmigración que existe escasez de espacio y/o recursos, o que por dicha escasez no deben seguir llegando inmigrantes o debe reducirse la inmigración.

–*Intensa:*

Se seleccionará esta categoría cuando la mención de la escasez de espacio y/o recursos sea ocasionada por el/los inmigrante/s, ya sea que esta carencia sea atribuida a él/ellos (por usar espacio y recursos) o que dicha carencia sea una razón esgrimida para evitar o limitar la entrada de inmigrantes, o para que se marchen los que ya están viviendo en ese territorio.

También se seleccionará cuando la mención de la escasez de espacio y/o recursos sea a propósito del tema de la inmigración, porque se argumente que este fenómeno haya contribuido a que no existan suficientes recursos y espacio para las personas que viven en un territorio, o porque esa escasez sea una razón para evitar o limitar los flujos inmigratorios.

–*No consta:*

Se seleccionará esta categoría cuando no pueda determinarse con la información que se ofrece en la unidad de análisis qué tan intensa es la relación entre

inmigrantes/inmigración y la mención de la mención de la escasez de espacio y/o recursos, aunque ambos elementos coincidan en la secuencia.

–No aplica:

Se seleccionará esta opción cuando no se menciona la escasez de espacio y/o recursos cuando aparece/n, actúa/n o se menciona/n uno o varios inmigrantes o cuando se habla o se menciona el tema de la inmigración.

97. Cuando actúa/n, aparece/n o se menciona/n uno o varios inmigrantes, o cuando se habla o menciona el tema de la inmigración, ¿en algún momento se menciona o se muestra alguna droga y/o el narcotráfico?

A. En caso positivo, indique el número de minutos en que figura este tema:

En esta primera parte de la pregunta se indicará el número de minutos en que se menciona o se muestra alguna droga y/o el narcotráfico, si esa mención o representación en pantalla coincide con la aparición, actuación o mención de uno o varios inmigrantes o con el tratamiento del tema de la inmigración.

Se entenderá por droga aquellas sustancias o preparados medicamentosos que tengan efectos estimulantes, deprimentes, narcóticos o alucinógenos (RAE, 2008) y que sean de uso ilegal, es decir, aquellas drogas que deban ser adquiridas en el mercado negro porque está prohibida su venta legal. Incluye los medicamentos o sustancias que pueden ser adquiridos con receta médica, si en la unidad de análisis son adquiridos subrepticamente por no ser destinados a los usos y limitaciones de consumo que indican las prescripciones médicas.

El narcotráfico, por su parte, será entendido como la industria trasnacional e ilegal de producción, manufactura, distribución y venta de drogas ilegales.

B. Indique también si la relación que se establece entre inmigrantes/inmigración y la droga y/o el narcotráfico es:

En esta segunda parte se busca establecer la intensidad de la relación entre el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis, y/o el tratamiento del tema de la inmigración, con la droga y/o el narcotráfico que se mencionan o se muestran en esa secuencia.

Las opciones de respuesta son: *Débil, Moderada, Intensa, No consta y No aplica.*

–*Débil:*

Se seleccionará esta categoría cuando la razón que ocasiona que se mencione o se muestre alguna droga o el narcotráfico sea ajena al/a los inmigrante/s y al tema de la inmigración, o cuando dicha mención sea causada por una persona o un tema que tiene poca o ninguna relación con el/los inmigrante/s o la inmigración. En este caso la relación entre inmigrantes/inmigración y la droga y/o el narcotráfico se reduce a que ambos están presentes en la misma secuencia.

–*Moderada:*

Se seleccionará esta categoría cuando la razón que ocasiona que se mencione o se muestre alguna droga o el narcotráfico tenga una relación indirecta con el/los inmigrante/s y/o con el tema de la inmigración, o cuando dicha mención o aparición en pantalla sea causada por una persona o un tema que sí tiene relación con el/los inmigrante/s o la inmigración. En este caso la relación entre inmigrantes/inmigración y la droga y/o el narcotráfico no solo se limita a que ambos están presentes en la misma secuencia, pero tampoco es tan fuerte como si fuera el inmigrante quien usara la droga que aparece o se menciona, o el que realiza actividades relacionadas con el narcotráfico, o como si se relacionara el tema de la inmigración con un aumento del consumo o tráfico de estas sustancias.

Un ejemplo de relación moderada puede ser si se menciona que el país del que proviene un determinado inmigrante tiene gran actividad en la industria del narcotráfico, porque no es el inmigrante que actúa en la unidad de análisis el que tiene relación con la droga y/o el narcotráfico, sino el país del que proviene, con el que el inmigrante sí tiene relación. Otro ejemplo puede ser la participación del/de los inmigrante/s de la unidad de análisis en un operativo contra el narcotráfico o en una campaña contra el consumo de drogas, ya que no es este/estos quien/es ocasiona/n que la droga y/o el narcotráfico se mencionen o aparezcan en la secuencia, pero no se puede decir tampoco que no tienen ninguna relación con ellos.

–*Intensa:*

Se seleccionará esta categoría cuando la mención o aparición en pantalla de la droga y/o el narcotráfico sea ocasionada directamente por el/los inmigrante/s, ya que este/estos cultiva/n, manufactura/n, transporta/n, distribuye/n o consume/n drogas ilegales, o bien se les acusa de ello.

También se seleccionará cuando la mención de la droga y/o el narcotráfico sea a propósito del tema de la inmigración, porque se argumente que este fenómeno aumente de alguna forma el consumo de droga o el narcotráfico, o facilite y predisponga al país receptor a sufrir estos problemas sociales.

–No consta:

Se seleccionará esta categoría cuando no pueda determinarse con la información que se ofrece en la unidad de análisis qué tan intensa es la relación entre inmigrantes/inmigración y la droga y/o el narcotráfico, aunque ambos elementos coincidan en la secuencia.

–No aplica:

Se seleccionará esta opción cuando no se menciona o se muestra la droga y/o el narcotráfico cuando aparece/n, actúa/n o se menciona/n uno o varios inmigrantes o cuando se habla o se menciona el tema de la inmigración.

98. Cuando actúa/n, aparece/n o se menciona/n uno o varios inmigrantes, o cuando se habla o menciona el tema de la inmigración, ¿en algún momento se menciona o se muestra el terrorismo o alguna de sus acciones?

A. En caso positivo, indique el número de minutos en que figura este tema:

En esta primera parte de la pregunta se indicará el número de minutos en que se menciona o se muestra el terrorismo o alguna de sus acciones, si esa mención coincide con la aparición, actuación o mención de uno o varios inmigrantes o con el tratamiento del tema de la inmigración.

Se entenderá por terrorismo toda forma violenta de lucha política mediante la cual se persigue la destrucción del orden establecido o la creación de un clima de temor e inseguridad capaz de intimidar a los adversarios o a la población (Navarro, 2003). Se tomarán en cuenta para esta pregunta todas las acciones terroristas, la organización y logística de los grupos que realizan acciones terroristas y los operativos destinados a eliminar este mal de la sociedad.

B. Indique también si la relación que se establece entre inmigrantes/inmigración y el terrorismo es:

En esta segunda parte se busca establecer la intensidad de la relación entre el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis, y/o el

tratamiento del tema de la inmigración, con el terrorismo que se menciona o se muestra en ese momento.

Las opciones de respuesta son: *Débil, Moderada, Intensa, No consta y No aplica.*

–*Débil:*

Se seleccionará esta categoría cuando la razón que ocasiona que se mencione o se muestre el terrorismo o alguna de sus acciones sea ajena al/a los inmigrante/s y al tema de la inmigración, o cuando dicha mención sea causada por una persona o un tema que tiene poca o ninguna relación con el/los inmigrante/s o la inmigración. En este caso la relación entre inmigrantes/inmigración y el terrorismo se reduce a que ambos están presentes en la misma secuencia.

–*Moderada:*

Se seleccionará esta categoría cuando la razón que ocasiona que se mencione o se muestre el terrorismo o alguna de sus acciones tenga una relación indirecta con el/los inmigrante/s y/o con el tema de la inmigración, o cuando dicha mención o aparición en pantalla sea causada por una persona o un tema que sí tiene relación con el/los inmigrante/s o la inmigración.

También se seleccionará cuando el/los inmigrante/s sea/n víctimas de un atentado terrorista, ya que no es/son él/ellos quien/es lo han causado, pero tampoco se puede decir que no tenga/n ninguna relación con el terrorismo, ya que han sufrido a causa de un ataque de este tipo. Asimismo, se elegirá esta categoría si se menciona que el país del que proviene un determinado inmigrante provienen ciertos grupos terroristas internacionales, porque no es el inmigrante que actúa en la unidad de análisis el que tiene relación con el terrorismo, sino el país del que proviene, con el que el inmigrante sí tiene relación.

En esta categoría la relación entre inmigrantes/inmigración y el terrorismo no solo se limita a que ambos están presentes en la misma secuencia, pero tampoco es tan fuerte como si fuera el inmigrante quien realizara acciones terroristas o colaborara con ellas, o como si se relacionara el tema de la inmigración con un aumento o una mayor vulnerabilidad ante el terrorismo en la sociedad receptora.

–*Intensa:*

Se seleccionará esta categoría cuando la mención o aparición en pantalla del terrorismo o de alguna de sus acciones sea ocasionada directamente por el/los inmigrante/s, ya que este/estos organiza/n, colabora/n activamente o ejecuta/n actos terroristas o pertenece/n a un grupo terrorista, o bien se les acusa de ello.

También se seleccionará cuando la mención del terrorismo o alguna de sus acciones sea a propósito del tema de la inmigración, porque se argumente que este fenómeno aumente de alguna forma la ejecución de actos terroristas o la vulnerabilidad del país frente a estos ataques.

–No consta:

Se seleccionará esta categoría cuando no pueda determinarse con la información que se ofrece en la unidad de análisis qué tan intensa es la relación entre inmigrantes/inmigración y el terrorismo, aunque ambos elementos coincidan en la secuencia.

–No aplica:

Se seleccionará esta opción cuando no se menciona o se muestra el terrorismo o alguna de sus acciones cuando aparece/n, actúa/n o se menciona/n uno o varios inmigrantes o cuando se habla o se menciona el tema de la inmigración.

99. Cuando actúa/n, aparece/n o se menciona/n uno o varios inmigrantes, o cuando se habla o menciona el tema de la inmigración, ¿en algún momento se menciona el tema del aumento del desempleo?

A. En caso positivo, indique el número de minutos en que figura este tema:

En esta primera parte de la pregunta se indicará el número de minutos en que se menciona el aumento del desempleo, si esa mención coincide con la aparición, actuación o mención de uno o varios inmigrantes o con el tratamiento del tema de la inmigración.

Se entenderá por aumento del desempleo el incremento de las cifras de paro forzoso, es decir, de la cantidad de personas mayores de 16 años que no tienen trabajo, están buscándolo y están disponibles para trabajar. Se tomará en cuenta para esta pregunta tanto la referencia a cifras oficiales de desempleo como la percepción personal de que ha crecido el número de personas que se han quedado sin empleo.

B. Indique también si la relación que se establece entre inmigrantes/inmigración y el paro es:

En esta segunda parte se busca establecer la intensidad de la relación entre el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis, y/o el tratamiento del tema de la inmigración, con el aumento del desempleo que se menciona o con alguna de sus manifestaciones que se muestra en ese momento.

Las opciones de respuesta son: *Débil, Moderada, Intensa, No consta y No aplica.*

–Débil:

Se seleccionará esta categoría cuando la razón que ocasiona que se mencione el aumento del desempleo sea ajena al/a los inmigrante/s y al tema de la inmigración, o cuando dicha mención sea causada por una persona o un tema que tiene poca o ninguna relación con el/los inmigrante/s o la inmigración. En este caso la relación entre inmigrantes/inmigración y el aumento del desempleo se reduce a que ambos están presentes en la misma secuencia.

–Moderada:

Se seleccionará esta categoría cuando la razón que ocasiona que se mencione o se muestre el aumento del desempleo tenga una relación indirecta con el/los inmigrante/s y/o con el tema de la inmigración, o cuando dicha mención o aparición en pantalla sea causada por una persona o un tema que sí tiene relación con el/los inmigrante/s o la inmigración.

También se seleccionará cuando el/los inmigrante/s sea/n víctimas del aumento del desempleo, ya que no es/son él/ellos quien/es lo han causado o empeorado, pero tampoco se puede decir que no tenga/n ninguna relación con él, ya que están sufriendo sus consecuencias.

En esta categoría la relación entre inmigrantes/inmigración y el aumento del desempleo no solo se limita a que ambos están presentes en la misma secuencia, pero tampoco es tan fuerte como si fuera la llegada de los inmigrantes la que empeorara o causara el incremento del número de los parados, o como si se relacionara el tema de la inmigración con un agravamiento de esa situación.

–Intensa:

Se seleccionará esta categoría cuando la mención del aumento del desempleo sea ocasionada directamente por el/los inmigrante/s, porque la causa del incremento del paro se le atribuya a la llegada y permanencia de este/estos a la sociedad receptora.

También se seleccionará cuando la mención del aumento del desempleo sea a propósito del tema de la inmigración, porque se argumente que este fenómeno haya incrementado el número de parados en la sociedad receptora.

–No consta:

Se seleccionará esta categoría cuando no pueda determinarse con la información que se ofrece en la unidad de análisis qué tan intensa es la relación entre

inmigrantes/inmigración y el aumento del desempleo, aunque ambos elementos coincidan en la secuencia.

–*No aplica*:

Se seleccionará esta opción cuando no se menciona el aumento del desempleo cuando aparece/n, actúa/n o se menciona/n uno o varios inmigrantes o cuando se habla o se menciona el tema de la inmigración.

100. Cuando actúa/n, aparece/n o se menciona/n uno o varios inmigrantes, o cuando se habla o menciona el tema de la inmigración, ¿en algún momento se menciona el tema de la crisis económica o se muestra alguna de sus manifestaciones?

A. En caso positivo, indique el número de minutos en que figura este tema:

En esta primera parte de la pregunta se indicará el número de minutos en que se menciona la crisis económica o se muestra alguna de sus manifestaciones, si esa mención o representación en pantalla coincide con la aparición, actuación o mención de uno o varios inmigrantes o con el tratamiento del tema de la inmigración.

Se entenderá por crisis económica el estado de recesión de la economía, y sus manifestaciones son: la inflación, la escasez de alimentos, el alto precio del combustible, la crisis hipotecaria y crediticia, la caída de la Bolsa, la falta de confianza en los mercados y el aumento del desempleo.

B. Indique también si la relación que se establece entre inmigrantes/inmigración y la crisis económica es:

En esta segunda parte se busca establecer la intensidad de la relación entre el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis, y/o el tratamiento del tema de la inmigración, con la crisis económica que se menciona o con alguna de sus manifestaciones que se muestra en ese momento.

Las opciones de respuesta son: *Débil, Moderada, Intensa, No consta y No aplica*.

–*Débil*:

Se seleccionará esta categoría cuando la razón que ocasiona que se mencione o se muestre la crisis económica o alguna de sus manifestaciones sea ajena al/a los inmigrante/s y al tema de la inmigración, o cuando dicha mención sea causada por una persona o un tema que tiene poca o ninguna relación con el/los inmigrante/s o la inmigración. En este caso la relación entre inmigrantes/inmigración y la crisis económica se reduce a que ambos están presentes en la misma secuencia.

–Moderada:

Se seleccionará esta categoría cuando la razón que ocasiona que se mencione o se muestre la crisis económica o alguna de sus manifestaciones tenga una relación indirecta con el/los inmigrante/s y/o con el tema de la inmigración, o cuando dicha mención o aparición en pantalla sea causada por una persona o un tema que sí tiene relación con el/los inmigrante/s o la inmigración.

También se seleccionará cuando el/los inmigrante/s sea/n víctimas de la crisis económica, ya que no es/son él/ellos quien/es la han causado o empeorado, pero tampoco se puede decir que no tenga/n ninguna relación con ella, ya que están sufriendo sus consecuencias.

En esta categoría la relación entre inmigrantes/inmigración y la crisis económica no solo se limita a que ambos están presentes en la misma secuencia, pero tampoco es tan fuerte como si fuera la llegada de los inmigrantes la que empeorara o causara la crisis económica, o como si se relacionara la existencia o el aumento de la inmigración con un agravamiento de esa crisis.

–Intensa:

Se seleccionará esta categoría cuando la mención de la crisis económica o la representación en pantalla de alguna de sus manifestaciones sea ocasionada directamente por el/los inmigrante/s, porque la causa de la aparición o el agravamiento de la crisis económica o de cualquiera de sus expresiones se le atribuya a la llegada y permanencia de este/estos a la sociedad receptora.

También se seleccionará cuando la mención de la crisis económica o la representación en pantalla de alguna de sus manifestaciones sea a propósito del tema de la inmigración, porque se argumente que este fenómeno haya causado o agrave de alguna forma esa crisis o cualquiera de sus expresiones.

–No consta:

Se seleccionará esta categoría cuando no pueda determinarse con la información que se ofrece en la unidad de análisis qué tan intensa es la relación entre inmigrantes/inmigración y la crisis económica, aunque ambos elementos coincidan en la secuencia.

–No aplica:

Se seleccionará esta opción cuando no se menciona o se muestra la crisis económica o cualquiera de sus manifestaciones cuando aparece/n, actúa/n o se menciona/n uno o varios inmigrantes o cuando se habla o se menciona el tema de la inmigración.

101. Cuando actúa/n, aparece/n o se menciona/n uno o varios inmigrantes, o cuando se habla o menciona el tema de la inmigración, ¿en algún momento se menciona o se muestra la riqueza y los aportes de la diversidad cultural?

A. En caso positivo, indique el número de minutos en que figura este tema:

En esta primera parte de la pregunta se indicará el número de minutos en que se menciona o se muestra la riqueza y los aportes de la diversidad cultural, si esa mención o representación en pantalla coincide con la aparición, actuación o mención de uno o varios inmigrantes o con el tratamiento del tema de la inmigración.

Se entenderá por riqueza y aportes de la diversidad cultural todo reconocimiento de los beneficios que tiene para una sociedad el contacto, el intercambio y el conocimiento de culturas diferentes a la suya, y todo reconocimiento de lo que gana una cultura al abrirse a convivir, intercambiar y dialogar con otras, en lugar de permanecer aislada y pretender ser homogénea y cerrada. En esta pregunta se hace referencia no solo a la mención verbal, en un discurso o conversación, de este tema, sino a todas las veces que se muestre mediante imágenes que el intercambio cultural con culturas distintas da resultados positivos, esto es, que se creen situaciones deseables, que aumenten el acervo cultural de las personas y/o que den como resultado situaciones mejores en cualquier sentido que las que había antes de dicho intercambio.

B. Indique también si la relación que se establece entre inmigrantes/inmigración y la riqueza y los aportes de la diversidad cultural es:

En esta segunda parte se busca establecer la intensidad de la relación entre el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis, y/o el tratamiento del tema de la inmigración, con la crisis económica que se menciona o con alguna de sus manifestaciones que se muestra en ese momento.

Las opciones de respuesta son: *Débil, Moderada, Intensa, No consta y No aplica.*

–*Débil:*

Se seleccionará esta categoría cuando la razón que ocasiona que se mencione o se muestre la riqueza y los aportes de la diversidad cultural sea ajena al/a los inmigrante/s y al tema de la inmigración, o cuando dicha mención sea causada por una persona o un tema que tiene poca o ninguna relación con el/los inmigrante/s o la inmigración. En este caso la relación entre inmigrantes/inmigración y la riqueza y los aportes de la diversidad cultural se reduce a que ambos están presentes en la misma secuencia.

–Moderada:

Se seleccionará esta categoría cuando la razón que ocasiona que se mencione o se muestre la riqueza y los aportes de la diversidad cultural tenga una relación indirecta con el/los inmigrante/s y/o con el tema de la inmigración, o cuando dicha mención o representación en pantalla sea causada por una persona o un tema que sí tiene relación con el/los inmigrante/s o la inmigración.

En esta categoría la relación entre inmigrantes/inmigración y la crisis económica no solo se limita a que ambos están presentes en la misma secuencia, pero tampoco es tan fuerte como si fuera la llegada y permanencia de los inmigrantes la que ocasionara una mayor riqueza por los aportes de la diversidad cultural.

–Intensa:

Se seleccionará esta categoría cuando la mención o la representación en pantalla de la riqueza y los aportes de la diversidad cultural sea ocasionada directamente por el/los inmigrante/s, porque la causa de que haya mayor riqueza en una sociedad por los aportes de la diversidad cultural se le atribuya a la llegada y permanencia de este/estos a la sociedad receptora.

También se seleccionará cuando la mención o la representación en pantalla de la riqueza y los aportes de la diversidad cultural sea a propósito del tema de la inmigración, porque se argumente que este fenómeno haya ocasionado que aumente el acervo cultural de la sociedad y que sean recibidos los aportes de la diversidad cultural.

–No consta:

Se seleccionará esta categoría cuando no pueda determinarse con la información que se ofrece en la unidad de análisis qué tan intensa es la relación entre inmigrantes/inmigración y la riqueza y los aportes de la diversidad cultural, aunque ambos elementos coincidan en la secuencia.

–No aplica:

Se seleccionará esta opción cuando no se menciona o se muestra la riqueza y los aportes de la diversidad cultural cuando aparece/n, actúa/n o se menciona/n uno o varios inmigrantes o cuando se habla o se menciona el tema de la inmigración.

102. Cuando actúa/n, aparece/n o se menciona/n uno o varios inmigrantes, o cuando se habla o menciona el tema de la inmigración, ¿en algún momento se menciona el tema de la necesidad de mano de obra en los países desarrollados?

A. En caso positivo, indique el número de minutos en que figura este tema:

En esta primera parte de la pregunta se indicará el número de minutos en que se menciona la necesidad de mano de obra en los países desarrollados, si esa mención coincide con la aparición, actuación o mención de uno o varios inmigrantes o con el tratamiento del tema de la inmigración.

Se entenderá por necesidad de mano de obra la carencia que tienen y/o tendrán los países desarrollados de mano de obra, ya sea producto del envejecimiento de su población, del aumento de la producción en determinados sectores, de la falta de profesionales cualificados o de la existencia de trabajos que no quieren desempeñar los nacidos en esa sociedad, que les lleva a requerir y emplear mano de obra foránea. Esta necesidad también se expresa en la dificultad de sostener el sistema de pensiones por la disminución de la cantidad de contribuyentes y el aumento de los beneficiarios, generada por el mencionado envejecimiento de los ciudadanos.

B. Indique también si la relación que se establece entre inmigrantes/inmigración y la falta de mano de obra en los países desarrollados es:

En esta segunda parte se busca establecer la intensidad de la relación entre el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis, y/o el tratamiento del tema de la inmigración, con la necesidad de mano de obra en los países desarrollados que se menciona en ese momento.

Las opciones de respuesta son: *Débil, Moderada, Intensa, No consta y No aplica.*

–*Débil:*

Se seleccionará esta categoría cuando la razón que ocasiona que se mencione la necesidad de mano de obra en los países desarrollados sea ajena al/a los inmigrante/s y al tema de la inmigración, o cuando dicha mención sea causada por una persona o un tema que tiene poca o ninguna relación con el/los inmigrante/s o la inmigración. En este caso la relación entre inmigrantes/inmigración y la necesidad de mano de obra en los países desarrollados se reduce a que ambos están presentes en la misma secuencia.

–*Moderada:*

Se seleccionará esta categoría cuando la razón que ocasiona que se mencione necesidad de mano de obra en los países desarrollados tenga una relación indirecta con el/los inmigrante/s y/o con el tema de la inmigración, o cuando dicha mención en pantalla sea causada por una persona o un tema que sí tiene relación con el/los inmigrante/s o la inmigración.

En esta categoría la relación entre inmigrantes/inmigración y la necesidad de mano de obra en los países desarrollados no solo se limita a que ambos están presentes en la misma secuencia, pero tampoco es tan fuerte como si la llegada y permanencia de los inmigrantes fuera concebida como la solución a la necesidad de mano de obra en los países desarrollados.

–Intensa:

Se seleccionará esta categoría cuando la mención o la representación en pantalla de la necesidad de mano de obra en los países desarrollados sea ocasionada directamente por el/los inmigrante/s, porque la llegada de este/estos es señalada como una solución a dicha carencia de la sociedad receptora.

También se seleccionará cuando la mención o la representación en pantalla de la necesidad de mano de obra en los países desarrollados sea a propósito del tema de la inmigración, porque se argumenta que este fenómeno ha sido ocasionado por el requerimiento de trabajadores jóvenes en los países del Primer Mundo.

–No consta:

Se seleccionará esta categoría cuando no pueda determinarse con la información que se ofrece en la unidad de análisis qué tan intensa es la relación entre inmigrantes/inmigración y la necesidad de mano de obra en los países desarrollados, aunque ambos elementos coincidan en la secuencia.

–No aplica:

Se seleccionará esta opción cuando no se menciona la necesidad de mano de obra en los países desarrollados cuando aparece/n, actúa/n o se menciona/n uno o varios inmigrantes o cuando se habla o se menciona el tema de la inmigración.

103. Cuando actúa/n, aparece/n o se menciona/n uno o varios inmigrantes, o cuando se habla o menciona el tema de la inmigración, ¿en algún momento se menciona o se muestran las ayudas solidarias o humanitarias?

A. En caso positivo, indique el número de minutos en que figura este tema:

En esta primera parte de la pregunta se indicará el número de minutos en que se mencionan o se muestran las ayudas solidarias o humanitarias, si esa mención o representación en pantalla coincide con la aparición, actuación o mención de uno o varios inmigrantes o con el tratamiento del tema de la inmigración.

Se entenderá por ayudas solidarias o humanitarias el conjunto de acciones de asistencia, socorro, auxilio, acogida y toda clase de ayudas, sean organizadas e

institucionalizadas o espontáneas e individuales, orientadas a aliviar un sufrimiento, garantizar la subsistencia, proteger los derechos fundamentales, defender la dignidad y frenar la desestructuración socioeconómica de las personas más vulnerables y de las que han sufrido los efectos de catástrofes naturales, accidentes o conflictos armados (Pérez de Armiño, 2000).

En esta pregunta se hace referencia no solo a la mención verbal, en un discurso o conversación, de este tipo de ayudas, sino a todas las veces que se muestre mediante imágenes las distintas acciones que comprenden las ayudas solidarias o humanitarias.

B. Indique también si la relación que se establece entre inmigrantes/inmigración y la solidaridad y/o las ayudas humanitarias es:

En esta segunda parte se busca establecer la intensidad de la relación entre el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis, y/o el tratamiento del tema de la inmigración, con las ayudas solidarias o humanitarias que se mencionan o se muestran en ese momento.

Las opciones de respuesta son: *Débil, Moderada, Intensa, No consta y No aplica.*

–*Débil:*

Se seleccionará esta categoría cuando la razón que ocasiona que se mencionen o se muestren las ayudas solidarias o humanitarias sea ajena al/a los inmigrante/s y al tema de la inmigración, o cuando dicha mención o representación en pantalla sea causada por una persona o un tema que tiene poca o ninguna relación con el/los inmigrante/s o la inmigración. En este caso la relación entre inmigrantes/inmigración y las ayudas solidarias o humanitarias se reduce a que ambos están presentes en la misma secuencia.

–*Moderada:*

Se seleccionará esta categoría cuando la razón que ocasiona que se mencionen o se muestren las ayudas solidarias o humanitarias tenga una relación indirecta con el/los inmigrante/s y/o con el tema de la inmigración, o cuando dicha mención o aparición en pantalla sea causada por una persona o un tema que sí tiene relación con el/los inmigrante/s o la inmigración.

También se seleccionará cuando el/los inmigrante/s realice/n acciones de ayuda solidaria o humanitaria, ya que no es/son él/ellos quien/es la hace/n necesarias o las requiere/n, pero tampoco se puede decir que no tenga/n ninguna relación con ellas, ya que están ejecutando acciones de ese tipo.

En esta categoría la relación entre inmigrantes/inmigración y las ayudas solidarias o humanitarias no solo se limita a que ambos están presentes en la misma secuencia, pero tampoco es tan fuerte como si fuera la llegada y permanencia de los inmigrantes las que ocasionaran las ayudas solidarias o humanitarias, o como si se relacionara el tema de la inmigración con la necesidad de dichas ayudas.

–Intensa:

Se seleccionará esta categoría cuando la mención o representación de la solidaridad y/o las ayudas humanitarias sea ocasionada directamente por el/los inmigrante/s, porque dichas ayudas van destinadas a la asistencia, socorro, auxilio y/o acogida de él/ellos.

También se seleccionará cuando la mención la mención o representación de las ayudas solidarias o humanitarias sea a propósito del tema de la inmigración, porque se argumente que este fenómeno hace necesarias estas ayudas o ha incrementado la solicitud de las mismas.

–No consta:

Se seleccionará esta categoría cuando no pueda determinarse con la información que se ofrece en la unidad de análisis qué tan intensa es la relación entre inmigrantes/inmigración y las ayudas solidarias o humanitarias, aunque ambos elementos coincidan en la secuencia.

–No aplica:

Se seleccionará esta opción cuando no se mencionan las ayudas solidarias o humanitarias cuando aparece/n, actúa/n o se menciona/n uno o varios inmigrantes o cuando se habla o se menciona el tema de la inmigración.

104. Cuando actúa/n, aparece/n o se menciona/n uno o varios inmigrantes, o cuando se habla o menciona el tema de la inmigración, ¿en algún momento se menciona la pobreza de los países subdesarrollados?

A. En caso positivo, indique el número de minutos en que figura este tema:

En esta primera parte de la pregunta se indicará el número de minutos en que se menciona o se muestra la pobreza de los países subdesarrollados, si esa mención o representación en pantalla coincide con la aparición, actuación o mención de uno o varios inmigrantes o con el tratamiento del tema de la inmigración.

Se entenderá por pobreza de los países subdesarrollados la situación de escasez económica que no permite a las personas que viven los países con un grado de desarrollo inferior en comparación con el de los grandes países industrializados

satisfacer sus necesidades básicas y mantener un nivel que esa sociedad considera mínimo para mantener la dignidad (Pérez de Armiño, 2000). Los países subdesarrollados se caracterizan por la baja renta por habitante, la especialización en producción de materia prima o productos agrarios, el escaso nivel de ahorro e inversión, el paro estructural, la economía tradicional poco orientada hacia el mercado, el alto porcentaje de exportación de materias primas o productos alimenticios y las grandes diferencias en la distribución espacial y personal de la renta, entre otras (Navarro, 2003).

En esta pregunta se hace referencia no solo a la mención verbal, en un discurso o conversación, de la pobreza de los países subdesarrollados, sino a todas las veces que se muestre mediante imágenes las distintas manifestaciones de la escasez que viven esos países y de las necesidades y carencias que padece su población.

B. Indique también si la relación que se establece entre inmigrantes/inmigración y la pobreza de los países subdesarrollados es:

En esta segunda parte se busca establecer la intensidad de la relación entre el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis, y/o el tratamiento del tema de la inmigración, con la pobreza de los países subdesarrollados que se menciona o se muestra en ese momento.

Las opciones de respuesta son: *Débil, Moderada, Intensa, No consta y No aplica.*

–*Débil:*

Se seleccionará esta categoría cuando la razón que ocasiona que se mencione o se muestre la pobreza de los países subdesarrollados sea ajena al/a los inmigrante/s y al tema de la inmigración, o cuando dicha mención o representación en pantalla sea causada por una persona o un tema que tiene poca o ninguna relación con el/los inmigrante/s o la inmigración. En este caso la relación entre inmigrantes/inmigración y la pobreza de los países subdesarrollados se reduce a que ambos están presentes en la misma secuencia.

–*Moderada:*

Se seleccionará esta categoría cuando la razón que ocasiona que se mencione o se muestre la pobreza de los países subdesarrollados tenga una relación indirecta con el/los inmigrante/s y/o con el tema de la inmigración, o cuando dicha mención o aparición en pantalla sea causada por una persona o un tema que sí tiene relación con el/los inmigrante/s o la inmigración.

En esta categoría la relación entre inmigrantes/inmigración y la solidaridad y/o las ayudas humanitarias no solo se limita a que ambos están presentes en la misma secuencia, pero tampoco es tan fuerte como si fuera la llegada y permanencia de los inmigrantes las que ocasionaran las ayudas solidarias o humanitarias, o como si se relacionara el tema de la inmigración con la necesidad de dichas ayudas.

–Intensa:

Se seleccionará esta categoría cuando la mención o representación de la pobreza de los países subdesarrollados sea ocasionada directamente por el/los inmigrante/s, porque esa escasez y carencia que padecen esos países ha ocasionado que él/ellos se trasladen y permanezcan en el país receptor, o porque se afirma que si se ayuda a esa nación subdesarrollada a salir de la pobreza se reduciría el número de inmigrantes que proceden de ella.

También se seleccionará cuando la mención la mención o representación de la pobreza de los países subdesarrollados sea a propósito del tema de la inmigración, porque se argumente que este fenómeno es ocasionado por esa pobreza o que ayudando a superar ese problema a los países subdesarrollados se evitaría la inmigración procedente de estos.

–No consta:

Se seleccionará esta categoría cuando no pueda determinarse con la información que se ofrece en la unidad de análisis qué tan intensa es la relación entre inmigrantes/inmigración y la pobreza de los países subdesarrollados, aunque ambos elementos coincidan en la secuencia.

–No aplica:

Se seleccionará esta opción cuando no se mencionan la pobreza de los países subdesarrollados cuando aparece/n, actúa/n o se menciona/n uno o varios inmigrantes o cuando se habla o se menciona el tema de la inmigración.

105. Cuando actúa/n, aparece/n o se menciona/n uno o varios inmigrantes, o cuando se habla o menciona el tema de la inmigración, ¿en algún momento se menciona o se muestra la violencia de género?

A. En caso positivo, indique el número de minutos en que figura este tema:

En esta primera parte de la pregunta se indicará el número de minutos en que se menciona o se muestra violencia de género o alguna de sus manifestaciones, si esa

mención coincide con la aparición, actuación o mención de uno o varios inmigrantes o con el tratamiento del tema de la inmigración.

Se entenderá por violencia de género todo acto agresivo «basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer». También incluye las amenazas, la coacción o la privación arbitraria de la libertad (OACDH, 1993). Este tipo de violencia suele ocurrir en el ámbito doméstico, cuando es ejercida por la pareja o cualquier otra persona con la que la mujer tiene relación de parentesco o afectividad, pero también puede ocurrir en el ámbito público.

B. Indique también si la relación que se establece entre inmigrantes/inmigración y la violencia de género es:

En esta segunda parte se busca establecer la intensidad de la relación entre el/los inmigrante/s que aparece/n, actúa/n o se menciona/n en la unidad de análisis, y/o el tratamiento del tema de la inmigración, con la violencia de género que se menciona o se muestra en ese momento.

Las opciones de respuesta son: *Débil, Moderada, Intensa, No consta y No aplica.*

–*Débil:*

Se seleccionará esta categoría cuando la razón que ocasiona que se mencione o se muestre la violencia de género en cualquiera de sus manifestaciones sea ajena al/a los inmigrante/s y al tema de la inmigración, o cuando dicha mención sea causada por una persona o un tema que tiene poca o ninguna relación con el/los inmigrante/s o la inmigración. En este caso la relación entre inmigrantes/inmigración y violencia de género se reduce a que ambos están presentes en la misma secuencia.

–*Moderada:*

Se seleccionará esta categoría cuando la razón que ocasiona que se mencione o se muestre la violencia de género en cualquiera de sus manifestaciones tenga una relación indirecta con el/los inmigrante/s y/o con el tema de la inmigración, o cuando dicha mención o aparición en pantalla sea causada por una persona o un tema que sí tiene relación con el/los inmigrante/s o la inmigración.

En esta categoría la relación entre inmigrantes/inmigración y violencia de género no solo se limita a que ambos están presentes en la misma secuencia, pero tampoco es tan fuerte como si fuera el inmigrante quien fuera víctima o agresor en un caso de violencia

de género, o como si se relacionara el tema de la inmigración con un aumento de este tipo de agresiones en la sociedad receptora.

–Intensa:

Se seleccionará esta categoría cuando la mención o aparición en pantalla de la violencia de género en cualquiera de sus manifestaciones sea ocasionada directamente por el/los inmigrante/s, ya que este/estos son protagonistas de una agresión de este tipo, ya sea como víctima/s o como victimario/s, o bien si hay una presunción de que pueda/n serlo.

También se seleccionará cuando la mención de la violencia de género sea a propósito del tema de la inmigración, porque se argumente que este fenómeno repercute en el incremento del número de casos de violencia de género en la sociedad receptora.

–No consta:

Se seleccionará esta categoría cuando no pueda determinarse con la información que se ofrece en la unidad de análisis qué tan intensa es la relación entre inmigrantes/inmigración y violencia de género, aunque ambos elementos coincidan en la secuencia.

–No aplica:

Se seleccionará esta opción cuando no se menciona o se muestra la violencia de género cuando aparece/n, actúa/n o se menciona/n uno o varios inmigrantes o cuando se habla o se menciona el tema de la inmigración.

7. Prevención de sesgos y errores

Algunos aspectos relacionados con la selección de la muestra, la recolección de los datos o la presentación y análisis de los resultados pueden haber introducido factores de error o sesgo en esta investigación. El presente epígrafe puntualiza los que se han considerado más importantes, sin pretender agotar todas las posibilidades de error que han tenido lugar en este estudio.

En primer lugar, la distancia temporal entre la medición de audiencia (semana del 8 al 14 de enero de 2008) y la grabación de la muestra (del 30 de marzo al 21 de mayo), causada por la campaña electoral de ese año, con la que no se quiso hacer coincidir la grabación de la muestra, creó la dificultad de que existieran algunos programas que, por su audiencia media, fueron seleccionados pero que no pudieron ser grabados, pues para

cuando se realizó la grabación habían dejado de ser transmitidos. Estos programas son señalados en el Anexo 4. Asimismo, hubo otros que comenzaron a emitirse luego de que se obtuviera la medición de audiencia que se utilizó como referencia, de los que puede inferirse por su horario de transmisión que tenían una audiencia importante, pero que no fueron seleccionados ni analizados por no haber estado en dicha medición y por lo tanto no poder determinar la cantidad de personas que los ven.

Por otro lado, la decisión de excluir las emisiones extraordinarias, como por ejemplo las retransmisiones deportivas o los espacios variables de la parrilla de programación, introduce un sesgo en la muestra estudiada, pues algunos de estos programas tienen una gran audiencia y conforman la programación en cierta forma habitual de una planta televisiva, aunque su emisión no pudiera preverse con antelación y por ello no pudieran ser seleccionados.

No ocurre lo mismo con los microprogramas, que fueron excluidos de la muestra por no poder determinar su audiencia real al ser de corta duración y estar incluidos en los espacios publicitarios de programas más largos. Estos sí estuvieron representados en la muestra, pues fueron grabados y analizados los que se transmitieron durante la programación con mayor audiencia.

Por otro lado, la cantidad de horas grabadas por cada uno de los días de la semana no fue exactamente igual, sino que tuvo una variación de máximo tres horas, debido a la decisión de no cortar los programas ya empezados, incluso cuando ya se completaban los minutos requeridos. Aunque la diferencia fue muy pequeña respecto al total de tiempo analizado (159,9 horas), es un factor que introduce cierta distorsión, pues hace que unos días de la semana estén ligeramente más representados que otros.

En la grabación de la muestra también hubo errores humanos, como se explicó en el epígrafe dedicado a ese tema. El mayor de ellos fue grabar un telediario del mediodía en lugar de uno nocturno. No se consideró un error grave por el pequeño porcentaje de tiempo que representó del total de minutos analizados (0,6%) y porque el programa grabado por error también había sido seleccionado para la muestra. Además, en los telediarios de esa cadena (Antena3) buena parte de las noticias del mediodía suelen repetirse en la noche. Igualmente, en muy contadas ocasiones ocurrieron pequeños saltos en la grabación, debido a problemas técnicos en la señal analógica (para la fecha de grabación todavía Tele5 no había regularizado del todo su transmisión por vía digital), pero nunca comprometieron proporciones importantes del programa.

En lo que se refiere a la recogida de datos, aunque se intentó reducir el error humano a través de la detallada definición de las categorías de la ficha de análisis, siempre existe el riesgo de que hayan intervenido factores culturales y sociales de la investigadora a la hora de seleccionar una u otra opción en las preguntas de la ficha de análisis, especialmente en las que tienen una mayor elaboración conceptual. No son igual de unívocas las respuestas *Hombre* o *Mujer*, que *Cultura homogénea* y *Cultura heterogénea*, aunque se hayan especificado los casos en los que se debe elegir una u otra opción. En definitiva, las características sociales siempre tienen un grado de relatividad que puede ser fuente de errores, a pesar de que se hayan adoptado medidas para evitarlos.

El haber optado por una muestra que incluyera todos los géneros y formatos aumentó la dificultad del diseño del instrumento de recolección de datos, ya que tuvieron que formularse preguntas que pudieran ser contestadas en todo tipo de programas y ello creó cierto grado de generalidad en la información recolectada que debe ser complementada con futuros estudios más detallados, y también ocasionó una gran extensión de la ficha de análisis, que redundó en una ingente cantidad de datos que requieren perspectivas de análisis adicionales a las que el alcance y extensión de esta tesis doctoral permitieron.

En la presentación de resultados, se optó por los gráficos de distribución porcentual por considerar que facilitaban la comparación entre los distintos grupos de inmigrantes, y especialmente entre los que fueron representados durante mayor porcentaje de tiempo y los que tuvieron menor frecuencia de aparición. Sin embargo, esta decisión no permitió apreciar la perspectiva que ofrece la consideración del dato absoluto. Aunque existía la información suficiente como para registrar tanto datos porcentuales como absolutos, se optó por la primera alternativa por considerarla más adecuada para los objetivos de esta investigación y por acotar la extensión de la exposición de resultados, que de otra forma hubiese resultado excesivamente larga.

En el análisis de los datos obtenidos, para determinar si favorecen o no a la integración de los inmigrantes, el principal escollo fue que, al no haber diseñado y aplicado una investigación en el ámbito de la recepción, la atribución de determinada influencia al medio televisivo solo queda en el plano teórico, no ha sido, en este caso, demostrada empíricamente. Y, aunque está respaldada por las teorías sobre los efectos de los medios de comunicación más aceptadas actualmente, no deja de ser un tema que requiere mayor investigación, pues justamente los estudios sobre los efectos indican que estos son condicionados por la socialización y la cultura de los televidentes. Así, la

comprobación de que la influencia de los contenidos mediáticos estudiados va en la dirección que se señala en el análisis de resultados indica una línea de investigación que queda pendiente desarrollar.

V. COMPOSICIÓN DE LA MUESTRA Y UNIDADES DE ANÁLISIS

La muestra analizada estuvo compuesta por 9595 minutos de programación televisiva (159,9 horas), distribuidos en 144 transmisiones de 61 programas diferentes:

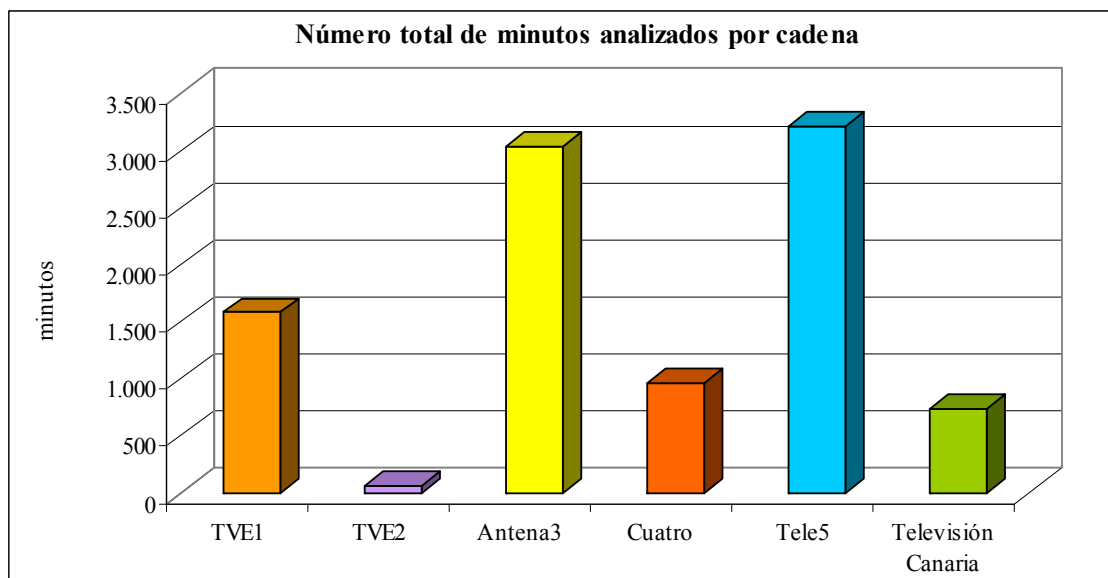
Cuadro N° 18
Composición de la muestra analizada por programas, transmisiones y duración

Nombre del programa	Número de transmisiones analizadas	Duración total (minutos)
<i>Está pasando</i>	5	643
<i>Antena3 Noticias1</i>	7	411
<i>El diario de Patricia</i>	4	372
<i>Marina</i>	5	310
<i>Amar en tiempos revueltos</i>	5	298
<i>Yo soy Bea</i>	6	295
<i>Escenas de matrimonio</i>	5	273
<i>Pasapalabra</i>	6	271
<i>Antena3 Noticias2</i>	6	257
<i>Telediario2</i>	4	251
<i>Los Simpsons</i>	8	232
<i>La Noria</i>	1	231
<i>El libro negro (El pelicolón)</i>	1	230
<i>Al pie de la letra</i>	5	222
<i>Los hombres de Paco</i>	2	220
<i>Karlos Arguiñano</i>	5	215
<i>Informativos Tele5 (mediodía)</i>	5	204
<i>España directo</i>	2	204
<i>Cuenta atrás</i>	2	180
<i>La roca (Película de la semana)</i>	1	166
<i>Independence day (Cine Cuatro)</i>	1	159
<i>House</i>	3	157
<i>Plan oculto (Supercine)</i>	1	157
<i>Informativos Tele5 (noche)</i>	5	156

Nombre del programa	Número de transmisiones analizadas	Duración total (minutos)
<i>Tú sí que vales</i>	1	153
<i>Spiderman 2</i> (Cinematrix)	1	151
<i>Promesas incumplidas</i> (Multice 2)	1	142
<i>Los últimos guerreros</i> (Sesión de tarde)	1	134
<i>Desaparecido</i> (Multicine)	1	132
<i>Grandes esperanzas</i> (Cine on)	1	130
<i>¿Dónde estás corazón?</i>	1	126
<i>Aída</i>	2	123
<i>Telenoticias2</i>	4	120
<i>El hijo de la evolución</i> (Multicine2)	1	118
<i>Una proposición decente</i> (Multicine)	1	114
<i>Ratas. Alerta en París</i> (Home cinema)	1	113
<i>El hormiguero</i>	2	109
<i>Pura sangre</i>	1	107
<i>C.S.I. Miami</i>	2	106
<i>Anatomía de Grey</i>	2	104
<i>Los Serrano</i>	1	100
<i>Camera café</i>	2	99
<i>C.S.I.</i>	2	96
<i>El síndrome de Ulises</i>	1	96
<i>En clave de ja</i>	1	96
<i>Nueve extraños</i> (Cine)	1	91
<i>Corrupción al límite</i> (Cine)	1	89
<i>Diario y medio</i>	1	89
<i>No matarás al vecino</i> (Cine)	1	87
<i>La bodega de Julián</i>	1	78
<i>Callejeros</i>	1	77
<i>Telenoticias</i>	3	71
<i>Noche Hache</i>	1	68
<i>GPS Testigo directo</i>	1	60
<i>Informe semanal</i>	1	59
<i>Saber y ganar</i>	2	54
<i>Telediario1</i>	1	51
<i>Gente</i>	1	50
<i>Telenoticias1</i>	1	30
<i>Telecanarias1</i>	1	29
<i>Telediario de fin de semana</i>	1	29
Total	144	9595

La cadena de la que se analizaron más minutos fue Tele5 (3321 minutos), seguida a corta distancia por Antena3 (3040 minutos), y luego por Televisión Española (1581 minutos, menos de la mitad que Tele5), Cuatro (967 minutos), Televisión Canaria (732 minutos) y Televisión Española 2 (apenas 54 minutos).

Gráfico N° 19



El género de mayor duración en la muestra fue la ficción, con un 45,89% del tiempo muestral (4403,4 minutos), seguido por el entretenimiento (34,37%, 3298,05 minutos), por la información (18,61%, 1786,05 minutos) y, por último, por la publicidad y la propaganda (1,12%, 107,5 minutos).

En cuanto a los formatos, tuvieron más duración los largometrajes (20,78% del tiempo muestral, 1994,6 minutos); seguidos por: los telediarios (17,20%, 1650,9 minutos), los magazines (11,63%, 1116,25 minutos) y las telenovelas (10,48%, 1005,75 minutos). A estas les siguen las series, los *talk show* y los concursos (con más de 500 minutos cada uno); los programas de humor y la animación (con más de 200 minutos cada uno); y los *late show*, los programas informativos no diarios, las comedias de situación, los seriales abiertos, los musicales, los anuncios publicitarios, las autopromociones, los microprogramas y los avances informativos (con una duración por debajo de 200 minutos cada uno).

Gráfico N° 20

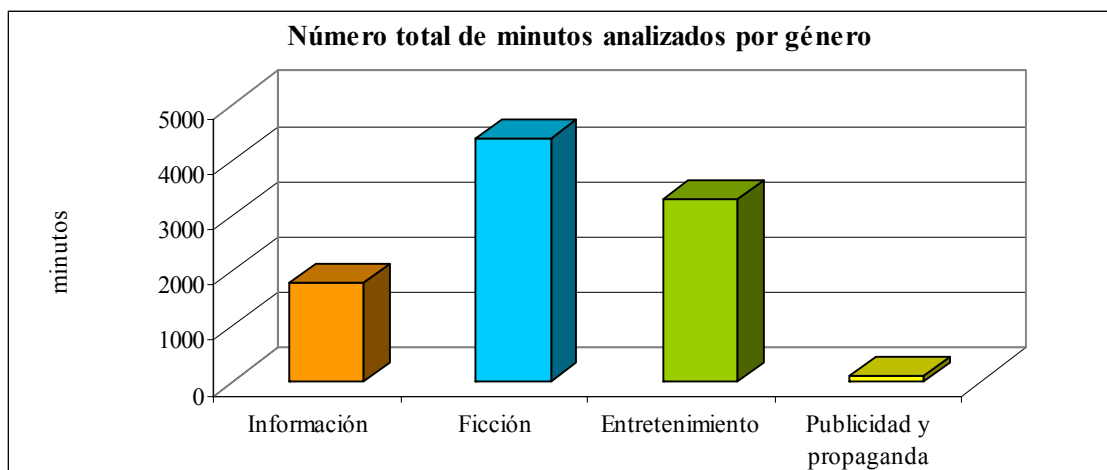
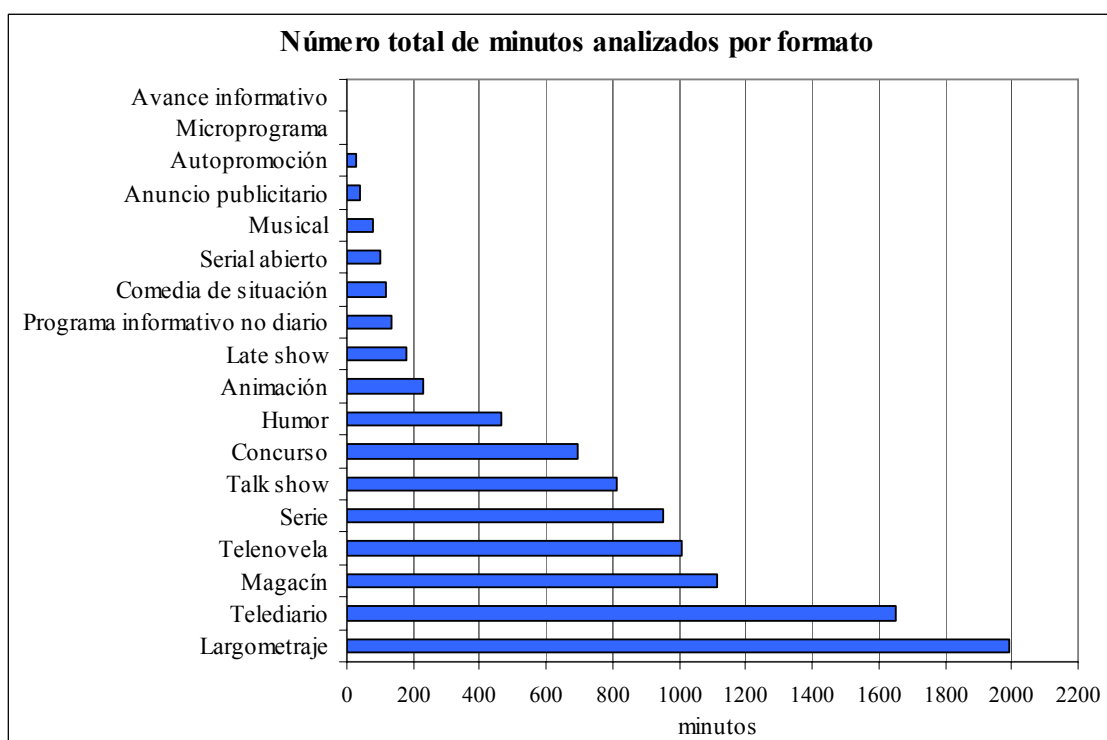


Gráfico N° 21



La duración media de las transmisiones analizadas fue de 66,63 minutos (1,1 hora), divididos en 52,74 minutos de programa y 14,29 minutos de pausas publicitarias. La transmisión que más duró fue de 231 minutos, y el programa y el espacio publicitario más largos fueron de 187,25 y 79,16 minutos respectivamente. La transmisión más corta fue de apenas diez minutos y correspondió a un telediario. En total, los espacios publicitarios representaron un 21,44% del tiempo analizado y los programas un 79,16%.

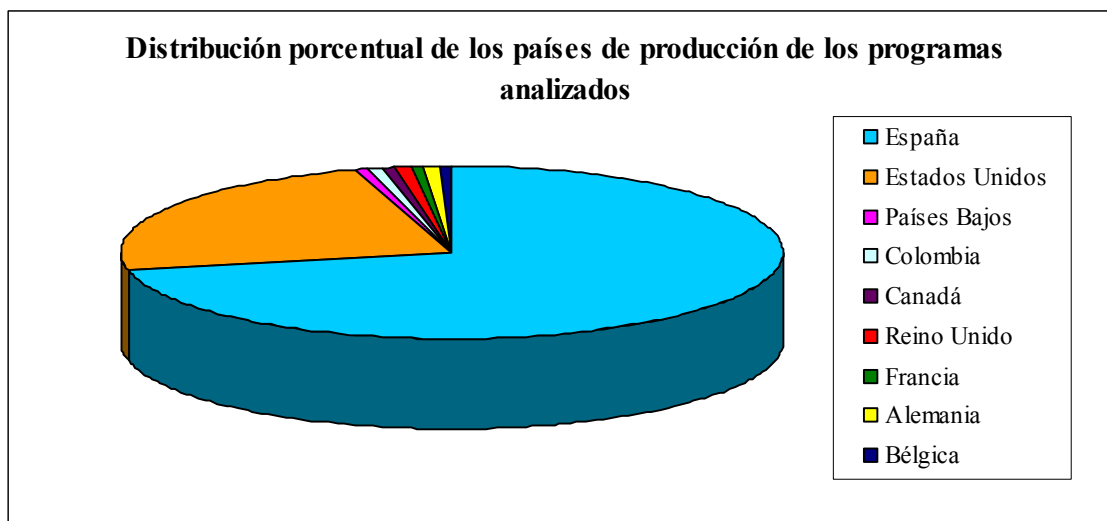
Cuadro N° 19
Composición de la muestra analizada por duración total de las transmisiones, de los programas y de los espacios publicitarios

	Duración total (programa + espacio publicitario)	Duración del programa	Duración de los espacios publicitarios
Porcentaje	100,00	79,16	21,44
Media	66,63	52,74	14,29
Mediana	55,50	42,13	11,00
Mínimo	10,00	3,50	0,00
Máximo	231,00	187,25	79,50
Suma	9595,00	7595,15	2057,10
Rango	221,00	183,75	3,50

Por otra parte, los programas analizados tuvieron un máximo de 10 espacios publicitarios y un mínimo de cero, siendo la media 2,5 pausas de publicidad.

Casi tres cuartas partes de la muestra fueron programas producidos en España, y casi un cuarto de esta fueron producciones estadounidenses. Otros países aparecieron en mínima cantidad, en coproducciones multinacionales de largometrajes.

Gráfico N° 22



El programa con mayor cantidad de unidades de análisis tuvo 91 y fue *Antena3 Noticias1*, el telediario de la tarde de Antena3, del cual se analizaron siete transmisiones, seguido del magacín *Está pasando*, que tuvo 68 unidades en las cinco transmisiones analizadas. El tercer lugar lo ocupó el telediario de noche de Antena3, con 59 unidades en seis transmisiones. El programa con mayor cantidad de unidades en

una sola transmisión tuvo 49 unidades y fue el largometraje *El libro negro*, cuya protagonista era una inmigrante. Tuvieron una sola unidad tres programas: la telenovela *Pura sangre* y los largometrajes *Nueve extraños* y *No matarás al vecino*, en los cuales nunca apareció, se mencionó o actuó ningún inmigrante, ni se mencionó el tema de la inmigración. La media de unidades de análisis fue de 7,70 por programa y, en total, la muestra estuvo compuesta por 1109 unidades de análisis.

Cuadro N° 20
Número de unidades de análisis y de transmisiones analizadas por programa

Programa	Número de unidades de análisis	Número de transmisiones analizadas
<i>Antena3 Noticias1</i>	91	7
<i>Está pasando</i>	68	5
<i>Antena3 Noticias2</i>	59	6
<i>Amar en tiempos revueltos</i>	51	5
<i>El libro negro</i> (El pelicolón)	49	1
<i>Los Simpsons</i>	45	8
<i>Escenas de matrimonio</i>	44	5
<i>Informativos Tele5</i> (mediodía)	39	5
<i>Desaparecido</i> (Multicine)	39	1
<i>Telediario2</i>	36	4
<i>House</i>	36	3
<i>Promesas incumplidas</i> (Multice 2)	34	1
<i>Informativos Tele5</i> (noche)	29	5
<i>La roca</i> (Película de la semana)	25	1
<i>El diario de Patricia</i>	24	4
<i>Aída</i>	24	2
<i>C.S.I. Miami</i>	23	2
<i>Yo soy Bea</i>	22	6
<i>Los Serrano</i>	20	1
<i>Pasapalabra</i>	17	6
<i>Telenoticias2</i>	17	4
<i>Camera café</i>	16	2
<i>España directo</i>	16	2
<i>Tú sí que vales</i>	16	1
<i>Los hombres de Paco</i>	15	2
<i>Plan oculto</i> (Supercine)	14	1
<i>Informe semanal</i>	14	1
<i>Marina</i>	13	5
<i>Telediario1</i>	13	1
<i>Telenoticias</i>	13	3
<i>Cuenta atrás</i>	13	2
<i>La Noria</i>	13	1
<i>Grandes esperanzas</i> (Cine on)	13	1
<i>Al pie de la letra</i>	12	5
<i>Corrupción al límite</i> (Cine)	10	1
<i>Gente</i>	10	1

Programa	Número de unidades de análisis	Número de transmisiones analizadas
<i>Spiderman 2 (Cinematrix)</i>	9	1
<i>Karlos Arguiñano</i>	8	5
<i>El síndrome de Ulises</i>	8	1
<i>Noche Hache</i>	8	1
<i>Telediario de fin de semana</i>	7	1
<i>Ratas. Alerta en París (Home cinema)</i>	7	1
<i>GPS Testigo directo</i>	6	1
<i>¿Dónde estás corazón?</i>	6	1
<i>Callejeros</i>	6	1
<i>Independence day (Cine Cuatro)</i>	6	1
<i>El hijo de la evolución (Multicine2)</i>	6	1
<i>El hormiguero</i>	5	2
<i>Diario y medio</i>	5	1
<i>Telenoticias1</i>	4	1
<i>Anatomía de Grey</i>	4	2
<i>Telecanarias1</i>	4	1
<i>Una proposición decente (Multicine)</i>	3	1
<i>La bodega de Julián</i>	3	1
<i>C.S.I.</i>	2	2
<i>Saber y ganar</i>	2	2
<i>Los últimos guerreros (Sesión de tarde)</i>	2	1
<i>En clave de ja</i>	2	1
<i>Pura sangre</i>	1	1
<i>Nueve extraños (Cine)</i>	1	1
<i>No matarás al vecino (Cine)</i>	1	1
Total	1109	144

La duración total de las unidades de análisis en las que apareció, actuó o se mencionó a uno o más inmigrantes y/o en las que se trató el tema de la inmigración fue de 1777,35 minutos, que representaron un 18,52% de la duración de la muestra.

El programa en el que durante más minutos aparecieron, actuaron o se mencionaron inmigrantes y/o se trató el tema de la inmigración fue el magacín *Está pasando*, con 157,05 minutos, seguido de tres largometrajes: *El libro negro*, *Desaparecido* y *La Roca*, protagonizados los tres por personajes inmigrantes, una israelí, un estadounidense y un inglés, respectivamente. Hay que destacar que *Antena3 Noticias1*, el programa con mayor número de unidades de análisis, ocupó el cuarto puesto en lo que se refiere a la duración total de las unidades, con apenas 84,10 minutos, que fue casi la mitad de los minutos que duraron las unidades con inmigrantes de *Está pasando*. Ello se debió a que las unidades de análisis de los telediarios fueron mucho más cortas, por las características propias del formato. A estos programas les siguieron *El diario de Patricia*, *Amar en tiempos revueltos*, *Promesas incumplidas* y *Antena3 Noticias2*, todos ellos con más de 50 minutos analizados en los que figuraba un inmigrante o se hablaba

de la inmigración. En el primero, la mayor duración de las unidades se explica porque los entrevistados de este *talk show* siguieron apareciendo durante todo el programa, más allá del segmento en el que la presentadora les hacía preguntas; en el segundo, porque la protagonista de la telenovela vivió casi toda su vida fuera de su país; en el tercero, porque el personaje principal de la película era un inglés residente en EE.UU.; y en el cuarto, porque fueron abundantes las noticias que se relacionaban con inmigrantes e inmigración.

En cuanto al peso relativo del contenido relacionado con inmigrantes e inmigración, los cuatro programas en los que este fue mayor fueron cuatro largometrajes protagonizados por inmigrantes: *Desaparecido* (86,10%), *La Roca* (55%), *Promesas incumplidas* (54,93%) y *El libro negro* (54,85%). El quinto lugar lo ocupó *Informe semanal* (45,51%), el sexto *Los Serrano* (42,75%), el séptimo *¿Dónde estás corazón?*, y el octavo *Aída* (34,67%). En los demás programas el tiempo en el que figuraron inmigrantes o se habló de la inmigración fue inferior a un 30%. Incluso fue así en los programas con mayor cantidad de minutos en los que figuraron inmigrantes o se mencionó la inmigración, como *Está pasando* (24,42%), *Antena3 Noticias1* (20,46%), *El diario de Patricia* (22,18%) y *Amar en tiempos revueltos* (26,56%). Ello se debió a que estos programas también encabezaron la duración total, es decir, la muestra estuvo compuesta por un considerable número de minutos de sus transmisiones (solo *Está pasando* tuvo 643 minutos) y como consecuencia también fue abundante el tiempo en el que aparecieron, actuaron o se mencionaron inmigrantes, o se habló de la inmigración, aunque en peso relativo fueran superados por otros programas con menor duración total.

Cuadro N° 21
Duración de las unidades relacionadas con inmigrantes e inmigración y porcentaje que representaron por programa

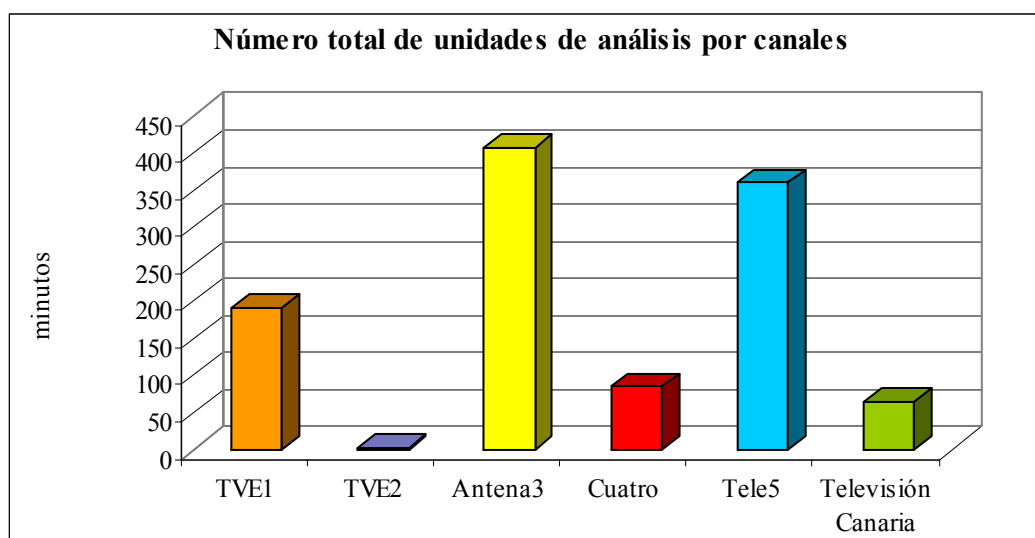
Programa	Duración total del programa	Duración de las unidades de análisis con inmigrantes o inmigración	% de minutos en los que figuraron inmigrantes o se habló de inmigración
<i>Está pasando</i>	643,00	157,05	24,42
<i>El libro negro</i> (El pelicolón)	230,00	126,15	54,85
<i>Desaparecido</i> (Multicine)	132,00	113,65	86,10
<i>La roca</i> (Película de la semana)	166,00	91,30	55,00
<i>Antena3 Noticias1</i>	411,00	84,10	20,46
<i>El diario de Patricia</i>	372,00	82,50	22,18
<i>Amar en tiempos revueltos</i>	298,00	79,15	26,56
<i>Promesas incumplidas</i> (Multice 2)	142,00	78,00	54,93
<i>Antena3 Noticias2</i>	257,00	54,00	21,01

Programa	Duración total del programa	Duración de las unidades de análisis con inmigrantes o inmigración	% de minutos en los que figuraron inmigrantes o se habló de inmigración
<i>Escenas de matrimonio</i>	273,00	47,55	17,42
<i>Pasapalabra</i>	271,00	47,05	17,36
<i>¿Dónde estás corazón?</i>	126,00	45,10	35,79
<i>Los Serrano</i>	100,00	42,75	42,75
<i>Aída</i>	123,00	42,65	34,67
<i>Los hombres de Paco</i>	220,00	40,75	18,52
<i>Informativos Tele5 (mediodía)</i>	213,25	40,65	19,06
<i>Telediario2</i>	275,00	40,10	14,58
<i>Los Simpsons</i>	232,00	39,75	17,13
<i>Cuenta atrás</i>	180,00	39,20	21,78
<i>Tú sí que vales</i>	153,00	36,40	23,79
<i>Plan oculto (Supercine)</i>	157,00	35,35	22,52
<i>House</i>	157,00	33,30	21,21
<i>Informe semanal</i>	59,00	26,85	45,51
<i>Diario y medio</i>	89,00	25,05	28,15
<i>Corrupción al límite (Cine)</i>	89,00	24,25	27,25
<i>C.S.I. Miami</i>	106,00	24,00	22,64
<i>España directo</i>	204,00	21,30	10,44
<i>Informativos Tele5 (noche)</i>	146,75	19,00	12,95
<i>Telenoticias1</i>	106,75	18,90	17,70
<i>La Noria</i>	231,00	18,55	8,03
<i>Yo soy Bea</i>	295,00	18,45	6,25
<i>Grandes esperanzas (Cine on)</i>	130,00	18,10	13,92
<i>Noche Hache</i>	68,00	17,85	26,25
<i>Gente</i>	50,00	13,15	26,30
<i>Telediario1</i>	51,00	12,75	25,00
<i>Camera café</i>	99,00	12,35	12,47
<i>GPS Testigo directo</i>	60,00	12,00	20,00
<i>Marina</i>	310,00	11,60	3,74
<i>Al pie de la letra</i>	222,00	10,50	4,73
<i>En clave de ja</i>	96,00	9,40	9,79
<i>Karlos Arguiñano</i>	215,00	8,70	4,05
<i>Telenoticias2</i>	114,25	7,65	6,70
<i>La bodega de Julián</i>	78,00	7,40	9,49
<i>El hormiguero</i>	109,00	7,25	6,65
<i>El síndrome de Ulises</i>	96,00	6,65	6,93
<i>Callejeros</i>	77,00	6,60	8,57
<i>Telediario de fin de semana</i>	61,00	5,00	8,20
<i>Spiderman 2 (Cinematrix)</i>	151,00	4,60	3,05
<i>Ratas. Alerta en París (Home cinema)</i>	113,00	2,95	2,61
<i>Telecanarias1</i>	29,00	2,75	9,48
<i>El hijo de la evolución (Multicine2)</i>	118,00	2,30	1,95
<i>Independence day (Cine Cuatro)</i>	159,00	2,10	1,32
<i>Una proposición decente (Multicine)</i>	114,00	1,35	1,18
<i>Anatomía de Grey</i>	104,00	1,00	0,96
<i>Los últimos guerreros (Sesión de tarde)</i>	134,00	0,50	0,37
<i>C.S.I.</i>	96,00	0,00	0,00
<i>No matarás al vecino (Cine)</i>	87,00	0,00	0,00

Programa	Duración total del programa	Duración de las unidades de análisis con inmigrantes o inmigración	% de minutos en los que figuraron inmigrantes o se habló de inmigración
<i>Nueve extraños (Cine)</i>	91,00	0,00	0,00
<i>Pura sangre</i>	107,00	0,00	0,00
<i>Saber y ganar</i>	54,00	0,00	0,00
Total	9.595,00	1.777,35	18,52

A pesar de que fue Tele5 la cadena con más minutos analizados, Antena3 fue la que tuvo mayor cantidad de unidades de análisis, es decir, en este canal aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes, o se habló de la inmigración, mayor cantidad de veces que en los demás canales. Si se suman las unidades de análisis de Tele5 y Antena3, estas representan más de la mitad de las unidades de análisis de la muestra. En Televisión Española hubo menos de la mitad de unidades que en Antena3, lo que se explica por la menor proporción de minutos analizados de este canal. Cuatro, Televisión Canaria y Televisión Española 2 tuvieron menos de 100 unidades de análisis cada una, y la suma de las tres apenas representa un 13,6% de las unidades de análisis de la muestra.

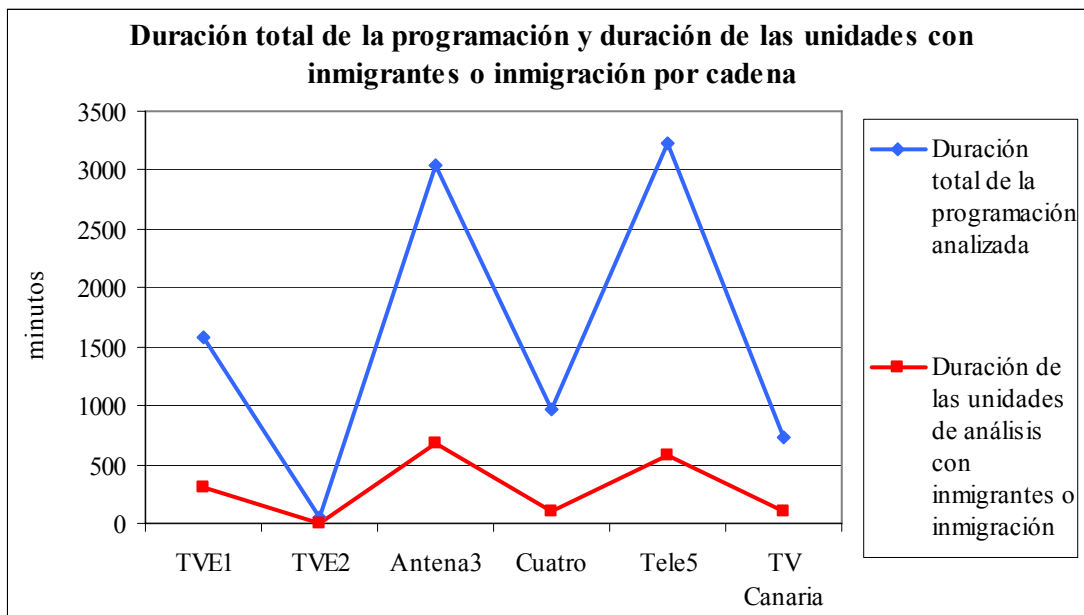
Gráfico N° 23



Antena3 también encabezó la lista de las cadenas con mayor número de minutos en los que aparecieron, actuaron o se mencionaron inmigrantes, o se habló de la inmigración (681,35 minutos), y estos contenidos tuvieron en esta cadena el mayor peso relativo (22,41%). Le siguió Tele5 en cantidad de minutos en los que figuraron inmigrantes o se habló de inmigración (578,35 minutos), pero en peso relativo le siguió

Televisión Española, la cual, a pesar de tener solo 304,45 minutos en los que se observaron personas foráneas o se habló del fenómeno de la inmigración, estos representaron un 19,36% de la programación total analizada, frente a un 17,96% de Tele5. Las unidades con inmigrantes o inmigración de Televisión Canaria y de Cuatro tuvieron menos de dos horas de duración en cada uno (102,95 y 110,25 respectivamente), y representaron menos del 15% de su programación total (14,06% y 11,40%). En el siguiente gráfico se pueden apreciar algunas de estas diferencias.

Gráfico N° 24



En lo referente a los géneros, fue en la ficción donde se obtuvieron más unidades de análisis. Sin embargo, la información ganó al entretenimiento en este particular, a pesar de contar con menos minutos de programación analizada. Esto se debió a la gran cantidad de unidades de análisis que se obtuvieron en cada transmisión de los telediarios, solo superada por algunas películas y algunos magazines.

De hecho, los telediarios fueron el formato que ocupó el primer lugar en número de unidades de análisis, porque estuvo más de 100 unidades de análisis por encima de las películas, y casi a 200 de las series, si bien en duración fue superado con creces por los largometrajes. A las series les siguieron los anuncios publicitarios, aunque estos ocupaban los últimos lugares en minutos totales analizados. Los magazines fueron el quinto formato con mayor número de unidades de análisis, a pesar de que uno de ellos (*Está pasando*) fue el segundo programa con más unidades. Les siguieron las

telenovelas y las autopromociones, con 76 y 75 unidades respectivamente. Los programas de humor, la animación, los concursos, los *talk show*, los programas informativos no diarios, las comedias de situación, los *late show*, los musicales, los microprogramas, los seriales abiertos y los avances informativos tuvieron, cada uno, menos de 50 unidades de análisis. No obstante, *Los Simpsons* (formato animación) fue el sexto programa con mayor cantidad de unidades de la muestra.

Gráfico N° 25

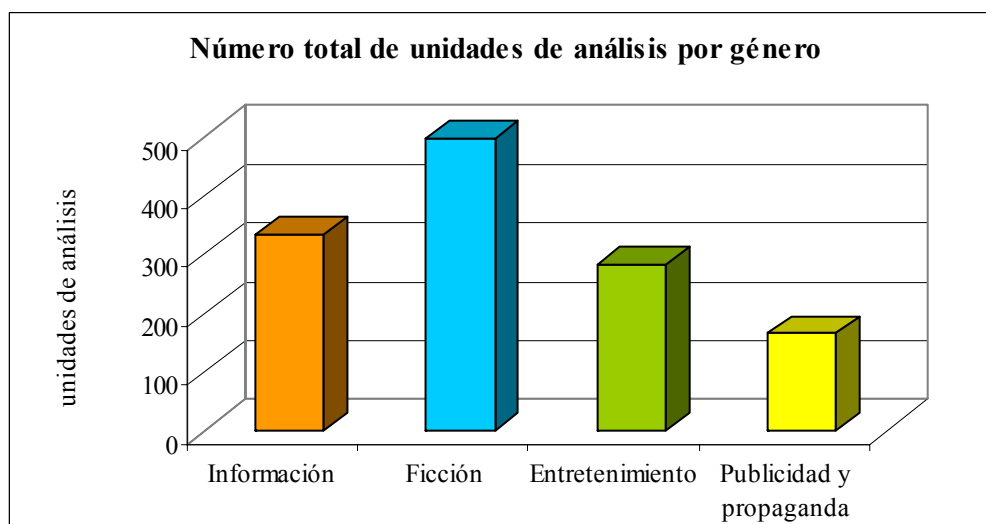
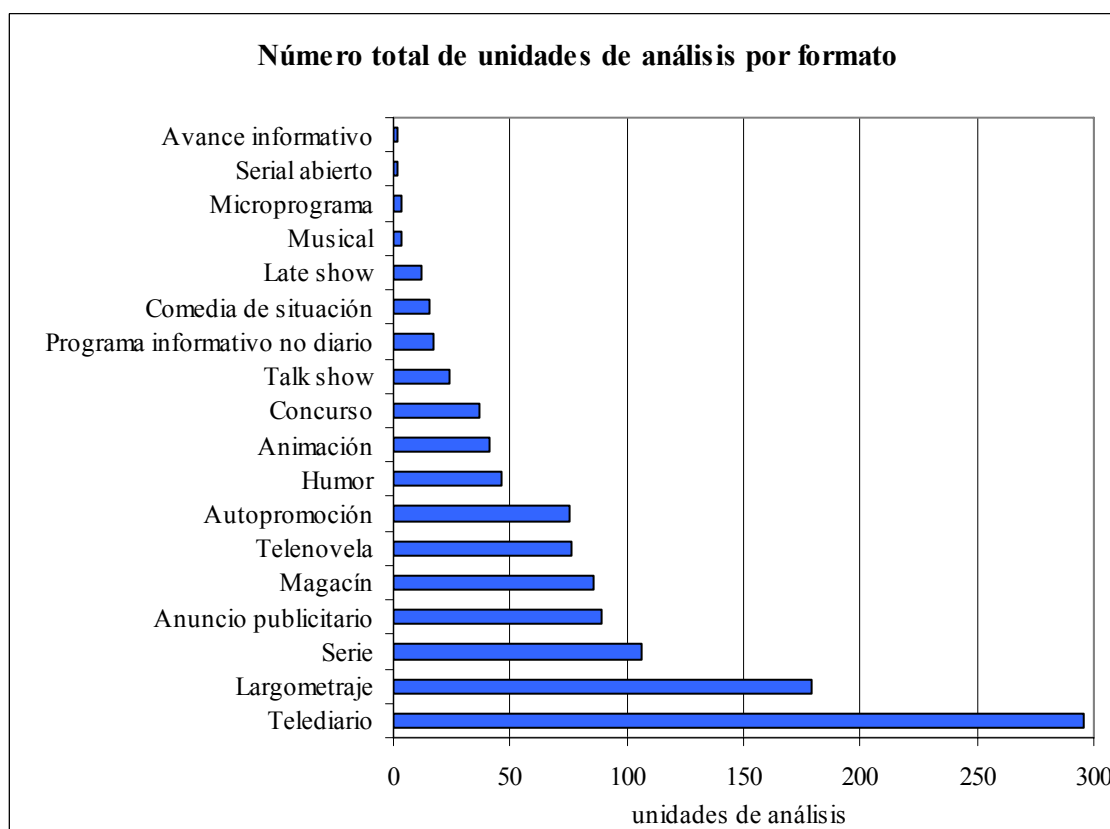
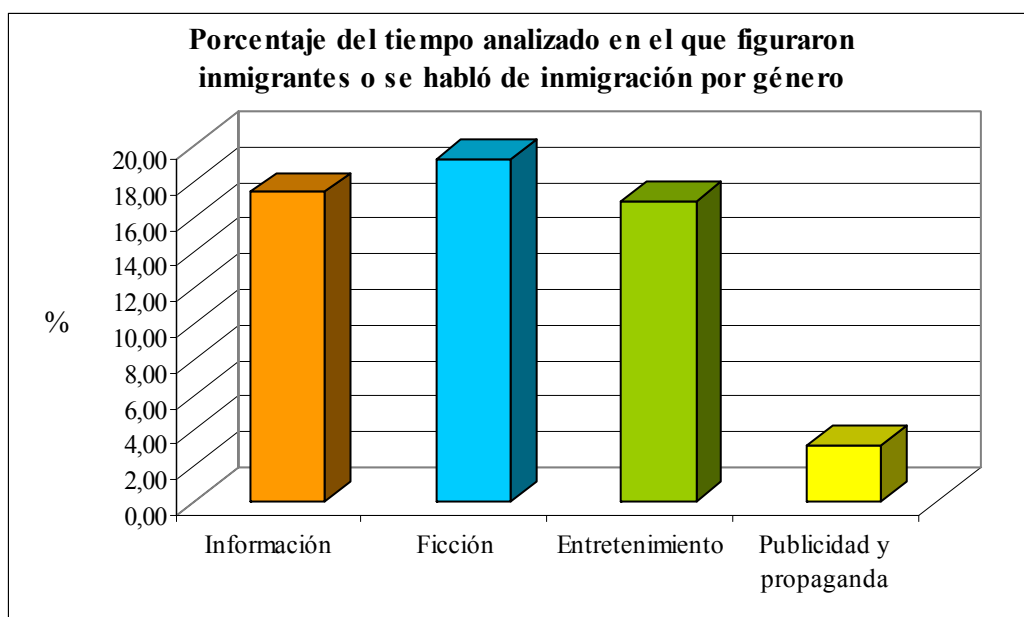


Gráfico N° 26



El entretenimiento, aunque fue el segundo género del que más tiempo se analizó (3298,05 minutos), fue el que tuvo menor porcentaje de minutos en los que aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes, o en los que se habló de la inmigración (16,86%). Lo contrario pasó con la información, que ocupó el tercer lugar en tiempo total analizado (1786,05 minutos), casi la mitad que el entretenimiento, y sin embargo lo superó en el peso relativo del tiempo en el que figuraron inmigrantes o se habló de inmigración (17,38%). La ficción dominó tanto la cantidad de minutos totales analizados (4403) como el porcentaje que representaron los minutos con inmigrantes o inmigración sobre el total del tiempo analizado (19,22%). Por su parte, la publicidad estuvo en último lugar tanto en minutos totales analizados (2057,1), como en porcentaje que representó el tiempo en el que figuraron inmigrantes o se habló de inmigración (3,14%).

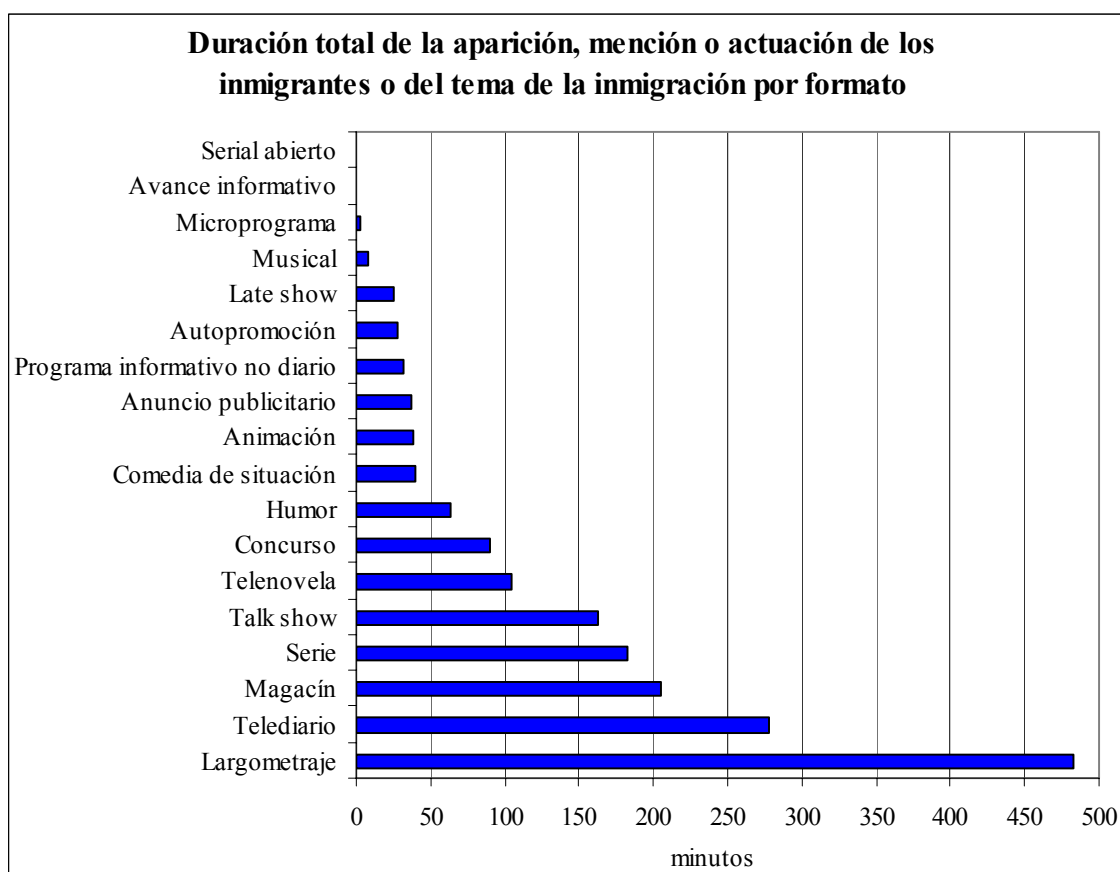
Gráfico N° 27



Si se comparan por formato el número de unidades de análisis y la duración total de las unidades en las que figuraron inmigrantes o se mencionó la inmigración, se hallan algunas diferencias relevantes. Los magazines, que ocuparon el quinto lugar en el primer indicador, subieron a un tercero en el segundo indicador, puesto que las unidades de análisis con inmigrantes fueron de duración más larga que la de las series (12,98 frente a 8,96 minutos de media). Este último formato, por su parte, pasó de un tercero a un cuarto lugar. Más radical fue la diferencia para los anuncios publicitarios, cuya corta duración les hizo perder siete lugares, ubicándose en el puesto 11 de tiempo total de las

unidades con inmigrantes o inmigración. Por la misma razón variaron las autopromociones, que bajaron del lugar siete al 13. En ambos casos la media de duración de sus unidades de análisis fue menor a 30 segundos, por las características propias de estos dos formatos. Justo lo contrario ocurrió con los *talk shows*, que tuvieron unidades de larga duración, con una media de 33,7 minutos, razón por la cual pasaron del lugar 11 al cinco.

Gráfico N° 28



El peso relativo de las unidades de análisis en que figuraron inmigrantes o se mencionó la inmigración estuvo encabezado por las comedias de situación, en las que representaron un 32,76% del tiempo total analizado, seguido por los largometrajes (24,18%), los programas informativos no diarios (23,87%), los *talks shows* (20,05%) y las series (19,14%). Los demás géneros estuvieron por debajo del peso relativo de las unidades con inmigrantes o inmigración en el total de la programación analizada, que fue 18,52%. Los porcentajes más bajos fueron: 0% en los seriales abiertos y 9,49% en los musicales.

VI. DEMOGRAFÍA E INDICADORES DE INTEGRACIÓN
EN LOS INMIGRANTES REPRESENTADOS EN LA TELEVISIÓN

**1. Frecuencia de aparición, mención o actuación de los inmigrantes
y frecuencia de mención de la inmigración**

En 1777,35 minutos, de los 9595 que conformaron la muestra, aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes y/o se habló del fenómeno de la inmigración. Este tiempo estuvo distribuido en 965 unidades de análisis, que duraron una media de 1,84 minutos. La más larga se compuso de 24,25 minutos y la más corta de 0,10 minutos.

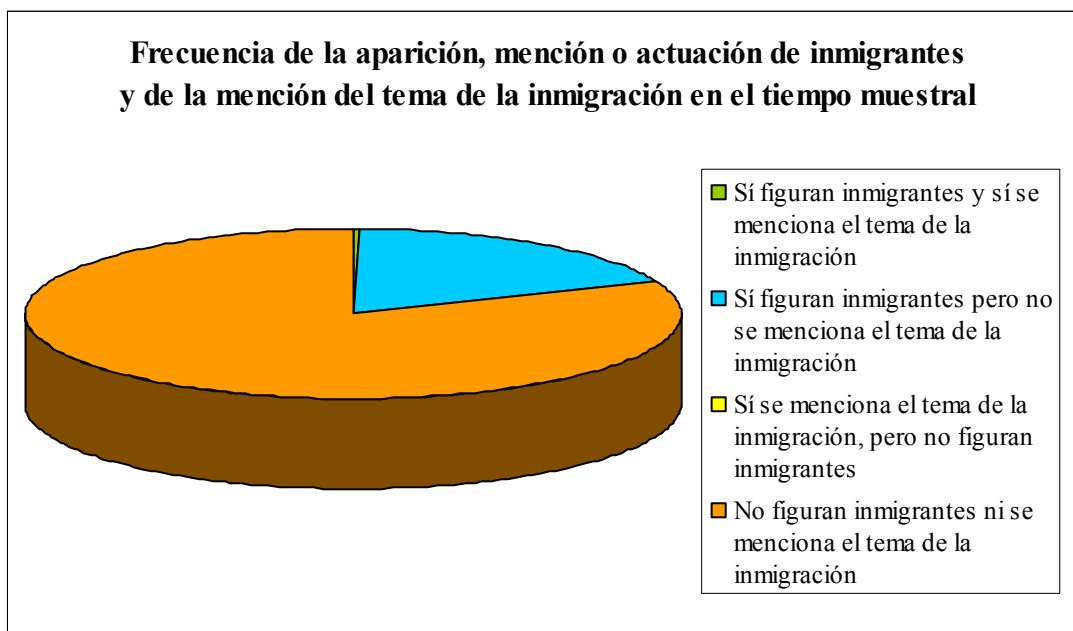
Un 99,77% de estos 1777,35 minutos correspondió a unidades en las que aparecieron, se mencionaron o actuaron uno o varios inmigrantes. El porcentaje de duración de las unidades en las que se mencionó el tema de la inmigración fue mínimo (0,23% cuando no figuró ningún inmigrante en la secuencia y 1,88% cuando además de mencionarse la inmigración figuró alguna persona de origen o procedencia extranjera).

Cuadro N° 22
Frecuencia de aparición, mención o actuación de los inmigrantes y de mención de la inmigración, en tiempo y en unidades de análisis

Aparición, mención o actuación de inmigrantes	Mención del tema de la inmigración	Número de unidades de análisis	Duración total de las unidades de análisis	% del tiempo total en el que figuran inmigrantes o se menciona la inmigración	% del tiempo muestral
Sí	Sí	16	33,35	1,88	0,35
	No	948	1739,90	97,89	18,13
	Total	964	1773,25	99,77	18,48
No	Sí	1	4,1	0,23	0,04
	No	144	7817,65	0,00	81,48
	Total	145	7821,75	0,23	81,52

Esta importante diferencia se debió a que la televisión no es un medio reflexivo, en el que se razone y argumente sobre las causas y consecuencias de un fenómeno demográfico con profundas implicaciones sociales. Por el contrario, la televisión es un medio en el que predomina el entretenimiento. Incluso los contenidos informativos tienden hacia el espectáculo, más que hacia el análisis, y en la ficción tampoco suelen tener lugar reflexiones sociológicas. Por lo tanto era predecible, y así se señaló en las hipótesis, que la aparición, mención o actuación de las personas de origen o procedencia extranjera fuera superior al tratamiento del tema de la inmigración. Sin embargo, no se esperaba que la diferencia fuera tan grande, pues en los últimos años la inmigración ha pasado a ser un tema de interés público, por el aumento de la población nacida en el extranjero, así como por la preocupación de los sectores políticos y la prensa ante el aumento de la inmigración irregular y las tragedias humanas que esta ha generado. No obstante, según estos resultados, la televisión no profundiza en explicaciones sobre el fenómeno migratorio internacional, sino más bien se limita a representar –de determinada manera que se describirá a continuación– a los protagonistas, al rostro humano, de dicho fenómeno.

Gráfico N° 29



2. Composición demográfica de los inmigrantes que aparecen, se mencionan y/o actúan en la muestra analizada

a) Origen, procedencia y destino de los inmigrantes y la inmigración

Cuando el tema de la inmigración fue mencionado o desarrollado en la muestra analizada, los flujos migratorios fueron en su mayoría procedentes de países subdesarrollados con destino a países desarrollados. Así, entre la inmigración africana y la sudamericana se completó un 62,21% del tiempo en que se habló de este fenómeno. El tiempo restante, o no constó el continente de procedencia, o se trató de varios continentes. Cuando se especificaron los países, los más frecuentes fueron: Ecuador, Venezuela, Colombia, Bolivia, Argentina y España.

En cuanto al destino, un 79,71% fueron países de la Unión Europea y el resto del tiempo (20,29%) distintos continentes o sin información sobre el continente de destino. El país receptor que más se repitió fue España, con 15 unidades de análisis.

Gráfico N° 30

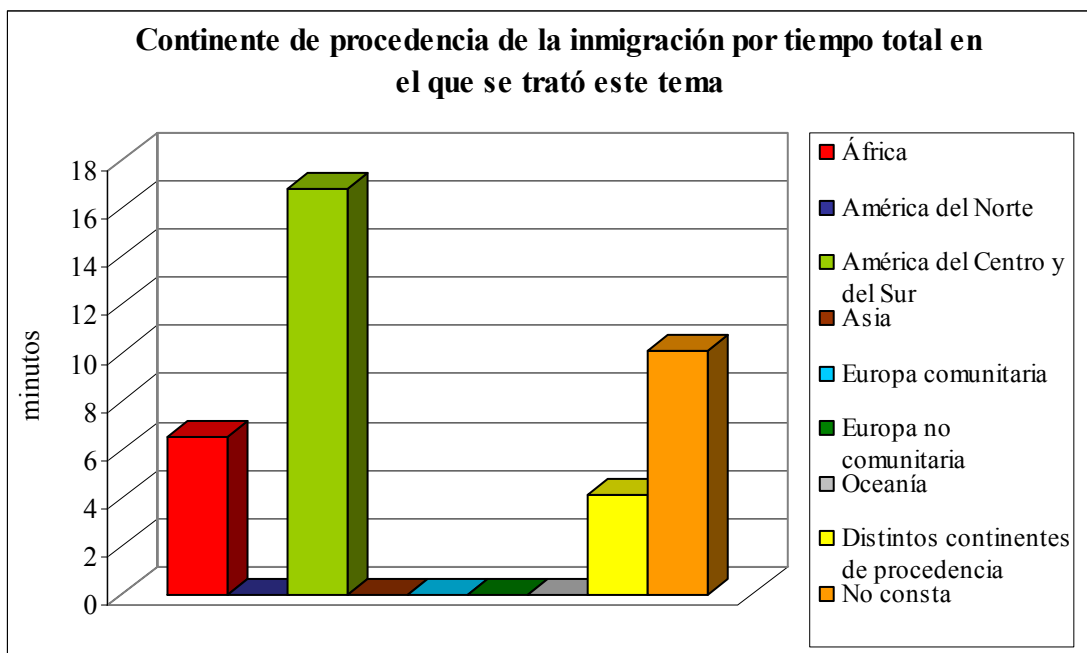
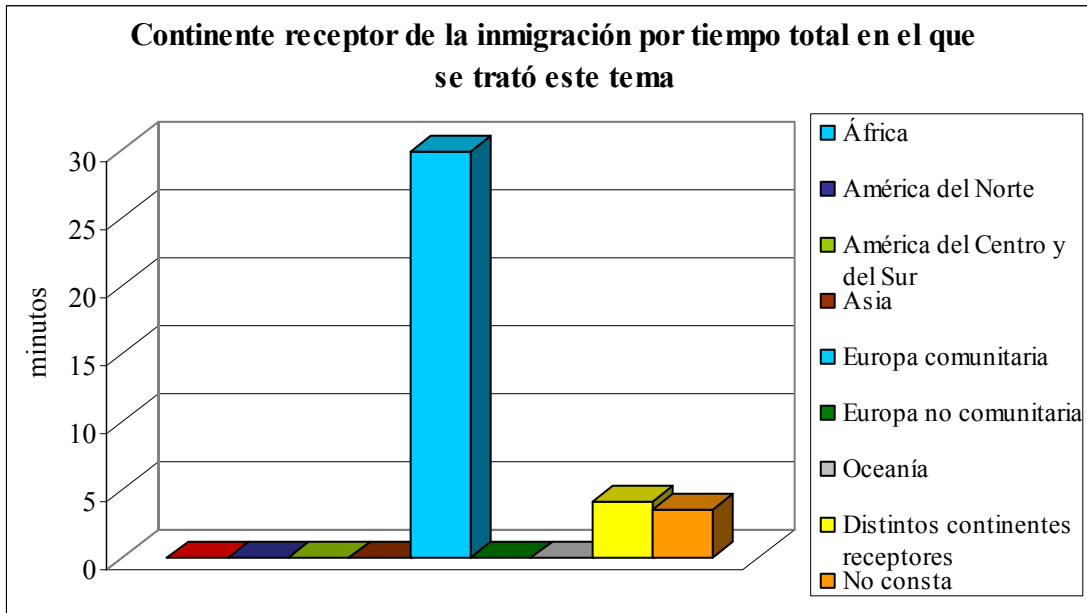


Gráfico N° 31

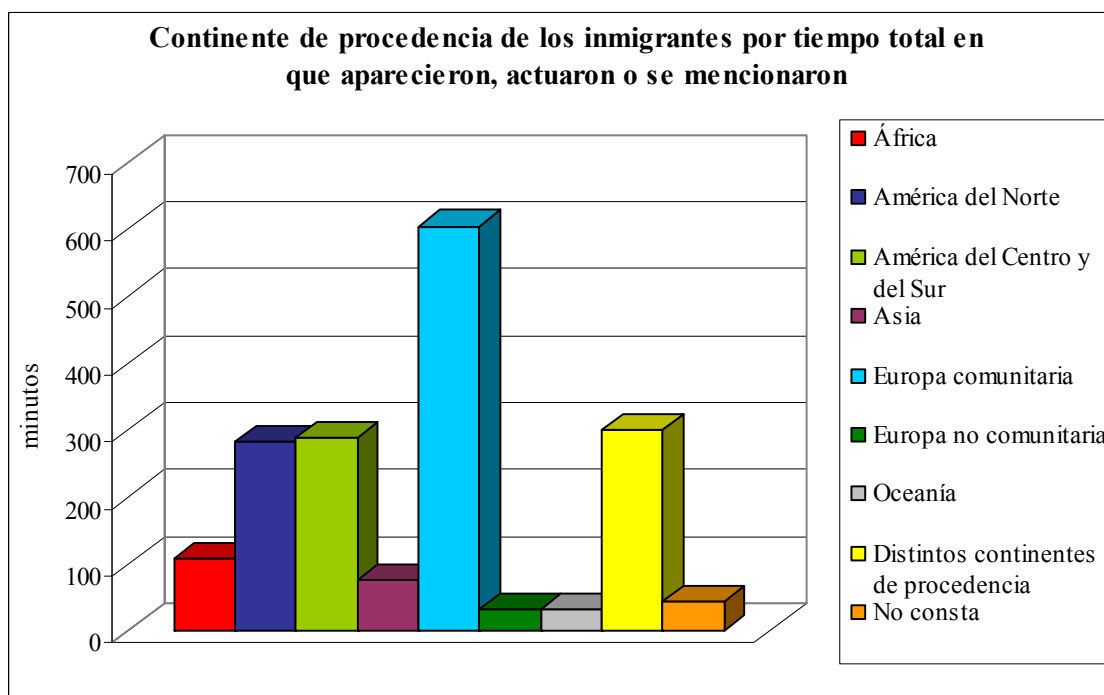


En lo que respecta a los inmigrantes que aparecieron, se mencionaron o actuaron en la muestra analizada, los continentes de nacimiento, de procedencia y de recepción fueron más variados. Este resultado coincide con el aumento de la diversidad de orígenes de los inmigrantes extranjeros que caracteriza al panorama migratorio actual en el ámbito global (Arango, 2007). Por el contrario, cuando la inmigración es tratada como un tema abstracto en la muestra estudiada, se suele hacer referencia a la dirección de los flujos migratorios que resulta más paradigmática (de países subdesarrollados a países desarrollados) y aquella que más discursos, previsiones, preocupaciones y políticas genera. Es decir, las escasas oportunidades en que se intenta teorizar sobre la inmigración como fenómeno se hace referencia al tipo de inmigración más prototípica, mientras que cuando figuran inmigrantes dentro de una trama narrativa, noticiosa o ficcional, o dentro de un programa de entretenimiento, la variedad de orígenes y procedencias desborda ese tópico, mostrando una mayor diversificación de las direcciones migratorias, característica que actualmente acompaña al aumento de la inmigración a escala mundial.

Europa comunitaria fue el continente durante mayor cantidad de minutos representado como el lugar de procedencia de los inmigrantes que figuraron en la muestra (34,11%), casi el doble del tiempo en el que aparecieron, se mencionaron o actuaron personas que proceden de América del Centro y del Sur (16,32%) y América del Norte (15,92%). África, Asia, Europa no comunitaria y Oceanía, juntos, no llegaron en total a un 15% de esos minutos en los que figuraron inmigrantes (6,16%, 4,35%,

1,88% y 1,85% respectivamente). Esta sobrerrepresentación de las personas de procedencia europea y norteamericana se explica, principalmente, por el país de producción de los programas analizados, que fueron casi tres cuartas partes españoles y casi una cuarta parte norteamericanos, y estando la muestra conformada en un 45,89% por programas de ficción, es natural que estos se centraran en personajes provenientes de los países donde fueron producidos, cuando se trató de inmigrantes.

Gráfico N° 32



Este resultado fue distinto a los obtenidos por García Castaño, Granados Martínez y Capellán de Toro (2003) en su estudio del tratamiento informativo de la inmigración por la radio, la televisión y la prensa andaluzas, en el cual concluyeron que los inmigrantes de origen marroquí, árabe o africano fueron los más representados. Tampoco coincidieron con los resultados de Muñiz e Igartua (2004), quienes en su análisis de contenido de los diarios de tirada nacional y de los noticieros de las cadenas de ámbito estatal observaron que predominaban las personas procedentes del continente africano, con un 40,9%, mientras que los países latinoamericanos, los europeos del Este y los asiáticos aparecían menos.

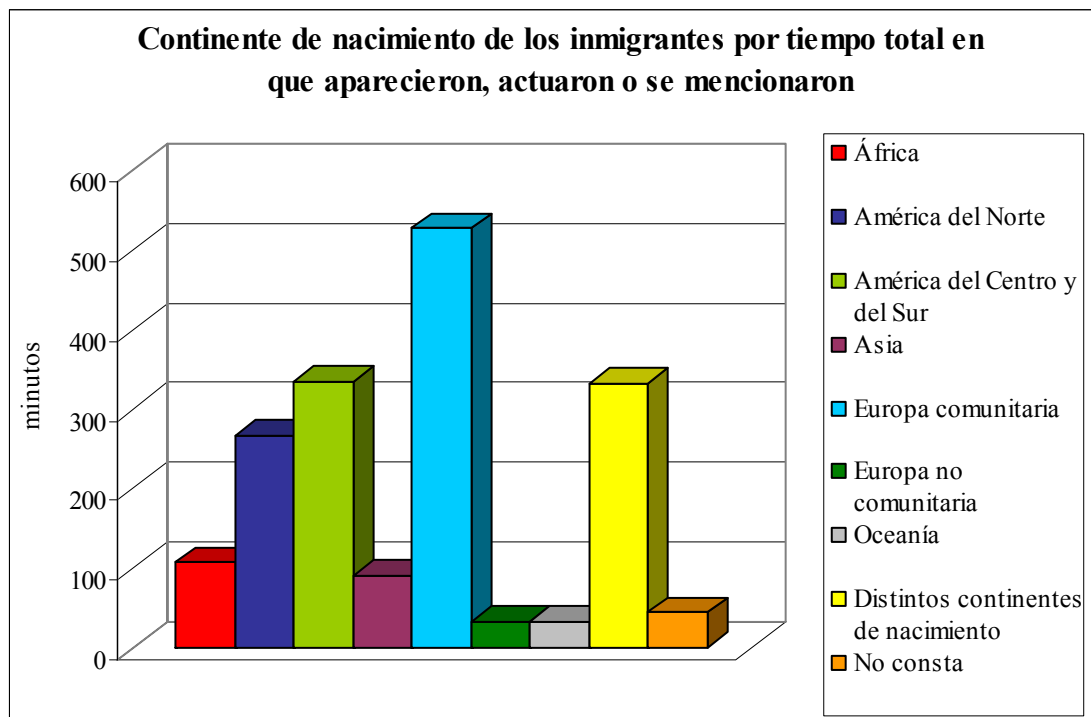
Estas diferencias podrían explicarse, primero, por el hecho de que estos estudios se limitaron al género informativo, mientras que la presente investigación incluyó a todos los géneros. Además, en la ficción y el entretenimiento se representan en menor proporción situaciones problemáticas, con las que suele relacionarse a los foráneos

procedentes del continente africano en los estudios sobre la imagen de la inmigración en las noticias. En segundo lugar, el concepto de inmigrante por el que se ha optado en este estudio incluye a las personas procedentes del Espacio de Schengen que se trasladan a cualquier país europeo comunitario, quienes en el marco conceptual de la Unión Europea no son definidos como inmigrantes. En esta investigación sí se han incluido dentro de este colectivo, pues provienen y/o han nacido en otro país distinto al país donde residen, y porque para los objetivos que aquí se persiguen resulta relevante, por permitir la comparación entre la imagen de estos y la imagen de otros grupos de inmigrantes con menos oportunidades reales de integración.

Similares a los resultados de los continentes de procedencia de los inmigrantes fueron los de los continentes de nacimiento, solo que en este caso América del Centro y del Sur aumentó casi tres puntos porcentuales respecto a la procedencia, representando un 18,90% de los minutos totales en los que figuraron inmigrantes y alejándose de los nacidos en Norteamérica, que en esta variable se redujeron ligeramente, hasta un 15,05%. El porcentaje del tiempo en el que fueron representados inmigrantes nacidos en Europa comunitaria también disminuyó más de cuatro puntos porcentuales, llegando a un 29,78%, pero sin abandonar el primer lugar. Asia, por el contrario, aumentó levemente su proporción en los datos sobre nacimiento de los inmigrantes, respecto a los resultados sobre procedencia, subiendo hasta un 5,13%. Los minutos en que fueron representados inmigrantes nacidos en África, en Europa no comunitaria y Oceanía, por el contrario, permanecieron prácticamente invariables.

Estas diferencias se explican por el aumento de la complejidad de las trayectorias migratorias, gracias a las mejoras de los sistemas de transporte. Esa es la causa de que los continentes de procedencia no coincidieran siempre con los de nacimiento. Los inmigrantes representados no necesariamente residían en el primer continente al que se dirigieron al abandonar su país natal. Distintas circunstancias ocasionaron que tuvieran, a lo largo de su experiencia migratoria, más de una nación receptora. En este sentido, pudo observarse en la muestra estudiada la tendencia de los inmigrantes a tener como destino migratorio anterior al actual alguno de los países de Europa comunitaria, que son desarrollados. Esta tendencia fue mayor en los inmigrantes nacidos en América del Sur y del Centro, cuyo tiempo de representación fue el que más aumentó respecto al continente de procedencia, seguido de los nacidos en Asia.

Gráfico N° 33



En el siguiente cuadro se observa una tendencia respecto a los países de procedencia y nacimiento de los inmigrantes: existe una concentración de países desarrollados (los que están sombreados en gris) en los niveles superiores del cuadro, es decir, los de mayor frecuencia de aparición, mención o actuación de los inmigrantes nacidos en ellos, y según dicha frecuencia disminuye van apareciendo más países subdesarrollados (los que no están sombreados). Si se suman todas las naciones desarrolladas se obtiene que en total aparecieron 679 veces inmigrantes procedentes de ellas y si se suman las subdesarrolladas aparecieron 484 veces. Si se trata del país de nacimiento esa frecuencia fue de 567 y 592 respectivamente. Al sumar los resultados de ambas variables se obtiene que los países desarrollados figuraron como origen o procedencia de los inmigrantes 1246 veces y los subdesarrollados 1076, lo que significa que los primeros tuvieron un 7,32% más de representación en la muestra, a pesar de que en el mundo existen muchos menos países con alto nivel de desarrollo que con nivel medio o bajo y son estos últimos los que realmente tienen tasas más altas de emigración. El criterio que se ha utilizado para considerar un país desarrollado es que tenga un Índice de Desarrollo Humano (IDH) igual o superior a 0,9.

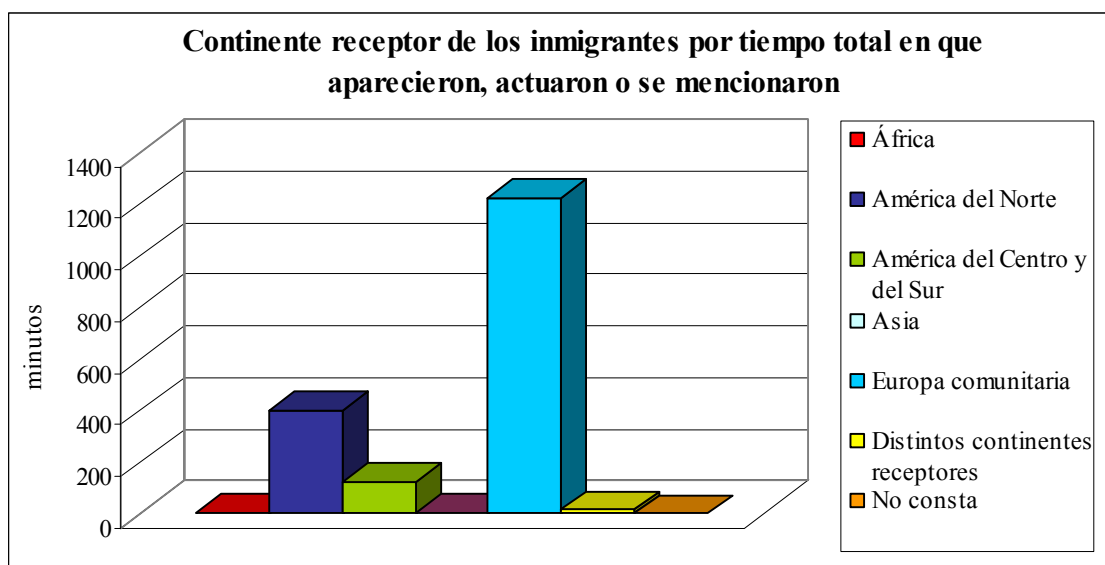
Cuadro N° 23
Países de procedencia y de nacimiento de los inmigrantes que figuraron en la muestra analizada

País de procedencia de los inmigrantes	Frecuencia (número de veces que figuraron inmigrantes de esta procedencia)	País de nacimiento de los inmigrantes	Frecuencia (número de veces que figuraron inmigrantes de este origen)
Francia	138	España	144
Argentina	115	Argentina	113
Reino Unido	96	Brasil	77
Estados Unidos	92	Reino Unido	75
Alemania	91	Estados Unidos	69
España	91	Alemania	61
Países Bajos	55	México	49
México	44	Francia	42
Portugal	40	Israel	39
Australia	32	Países Bajos	37
Argelia	31	Australia	32
Brasil	31	Argelia	31
Ecuador	26	Ecuador	27
Camerún	25	Portugal	24
Bulgaria	23	Bulgaria	23
Italia	22	Camerún	23
Cuba	18	Surinam	23
Dinamarca	16	Italia	22
Marruecos	16	Costa de Marfil	21
India	13	Cuba	18
Polonia	13	Dinamarca	16
Rusia	13	Venezuela	16
Rumanía	11	Marruecos	15
Uruguay	11	Polonia	15
Venezuela	10	India	13
Afganistán	9	Rusia	13
Filipinas	9	Islandia	10
Colombia	8	Rumanía	10
Costa de Marfil	7	Afganistán	9
China	7	Colombia	9
Corea del Norte	5	Filipinas	9
Senegal	5	China	7
República Dominicana	4	Chile	6
Austria	3	Malí	6
Burundi	3	Corea del Norte	5
Canadá	3	Senegal	5
Ghana	3	República Dominicana	4
Turquía	3	Austria	3
Albania	2	Burundi	3
Arabia Saudita	2	Canadá	3
Birmania	2	Ghana	3
Chile	2	Turquía	3
Paraguay	2	Uruguay	3
Bolivia	1	Albania	2
Bosnia y Herzegovina	1	Arabia Saudita	2
Croacia	1	Birmania	2

País de procedencia de los inmigrantes	Frecuencia (número de veces que figuraron inmigrantes de esta procedencia)	País de nacimiento de los inmigrantes	Frecuencia (número de veces que figuraron inmigrantes de este origen)
Etiopía	1	Paraguay	2
Guinea Ecuatorial	1	Bolivia	1
Hungría	1	Bosnia y Herzegovina	1
Nigeria	1	Cabo Verde	1
Puerto Rico	1	Croacia	1
Serbia	1	Etiopía	1
Surinam	1	Guinea Ecuatorial	1
Tailandia	1	Hungría	1
-	-	Nigeria	1
-	-	Perú	1
-	-	Puerto Rico	1
-	-	República Checa	1
-	-	Serbia	1
-	-	Sudáfrica	1
-	-	Tailandia	1
-	-	Togo	1

La frecuencia con la que figura Europa comunitaria fue mucho más acusada cuando se trató del continente receptor de los inmigrantes, elevándose a 69,10% del tiempo en el que aparecieron, se mencionaron o actuaron personas de origen o procedencia extranjera. A este subcontinente le siguió Norteamérica, que representó un 22,57%, y América del Sur y del Centro, 6,89%. El resto de los continentes receptores no llegaron a un 1%. En este caso fue clara la tendencia en la muestra estudiada a representar a las regiones de mayor desarrollo como las que más inmigrantes reciben.

Gráfico N° 34



La frecuencia de los países receptores de inmigrantes confirma esta tendencia, con 926 unidades de análisis para los desarrollados y de 62 para los subdesarrollados, lo que en porcentajes se traduce en 93,73% y 6,28% respectivamente.

Se observa también un predominio de los inmigrantes que viven en España, lo cual es comprensible al ser este el país productor mayoritario de los programas analizados, seguido, justamente, por Estados Unidos, que también es el segundo en frecuencia como país receptor en la muestra.

Cuadro N° 24
Países receptores de los inmigrantes que figuraron en la muestra analizada

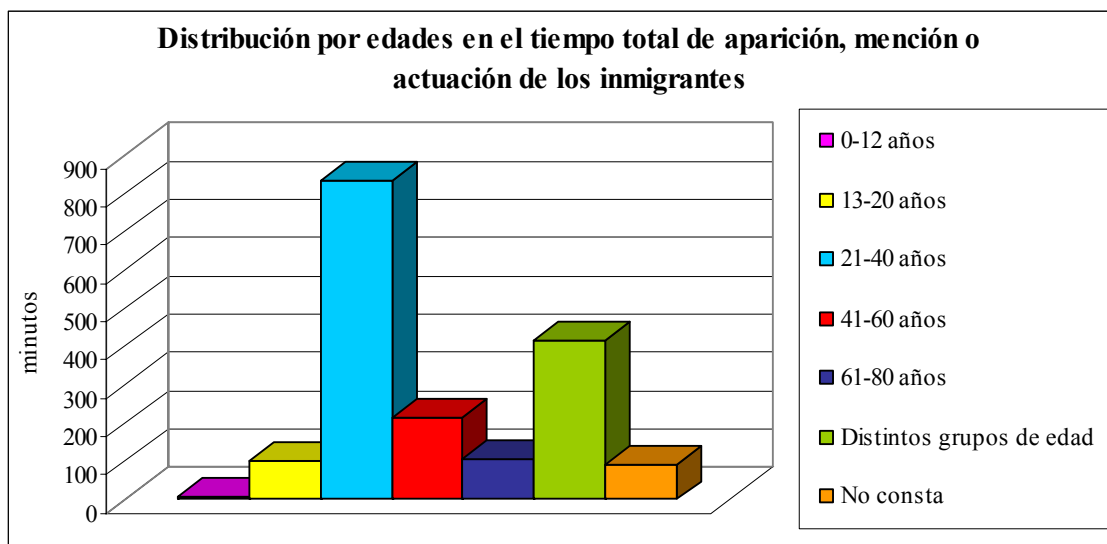
País receptor del/de los inmigrante/s	Frecuencia (número de veces que figuraron inmigrantes con este destino migratorio)
España	603
Estados Unidos	232
Países Bajos	45
Chile	38
Reino Unido	35
México	7
Italia	6
Etiopía	3
Alemania	2
Bosnia y Herzegovina	2
Líbano	2
Portugal	2
Tailandia	2
Venezuela	2
Argentina	1
Cuba	1
Ecuador	1
Francia	1
Haití	1
Iraq	1
Perú	1

b) Edad, sexo, estado civil, número de hijos y origen étnico de los inmigrantes

Cerca de la mitad (46,99%) del tiempo en que aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes en la muestra estudiada estos tuvieron entre 21 y 40 años, una edad ideal para dedicarse al trabajo. A estos inmigrantes les siguió en porcentaje de tiempo (sin contar el grupo de edades mixtas) otro grupo apto para el desempeño de actividades laborales: el de 41 a 60 años, con apenas un 12,12%. La vejez y la infancia

fueron mostradas con poca frecuencia, los niños apenas un 0,46% del tiempo en que figuraron inmigrantes, los adolescentes 5,74% y la tercera edad 5,95%. De estos datos se desprende que la inmigración laboral fue la más representada. Se retomará este tema cuando se estudien las ocupaciones más frecuentes de los inmigrantes de la muestra.

Gráfico N° 35

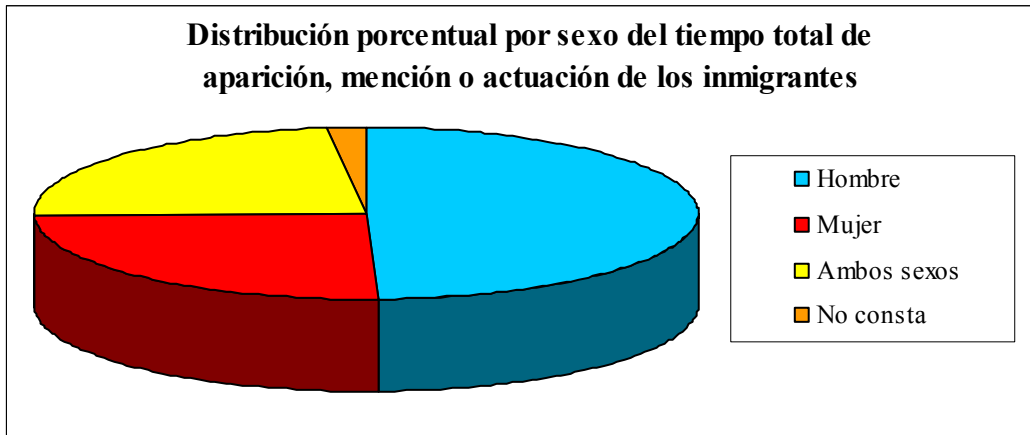


En cuanto al sexo de los inmigrantes representados en la muestra, la primera diferencia que destacó fue la frecuencia de aparición, mención o actuación. Prácticamente en la mitad de los minutos en los que figuraron inmigrantes, el género de estos fue exclusivamente masculino (49,3%). Apenas en un 25,3% de este tiempo fueron solo mujeres. Y en un 23,3% fueron grupos mixtos, de mujeres y hombres. Esto significa que, en total, figuraron mujeres en un 48,6% y hombres en un 72,6%.

En otras palabras, las inmigrantes aparecieron, actuaron o se mencionaron un 24% menos que los inmigrantes. Y prácticamente la mitad de ese escaso tiempo en el que figuraron lo compartieron con hombres. Apenas una cuarta parte del tiempo total en el que figuraron inmigrantes se les observó solo a ellas, sin estar acompañadas por hombres procedentes del extranjero.

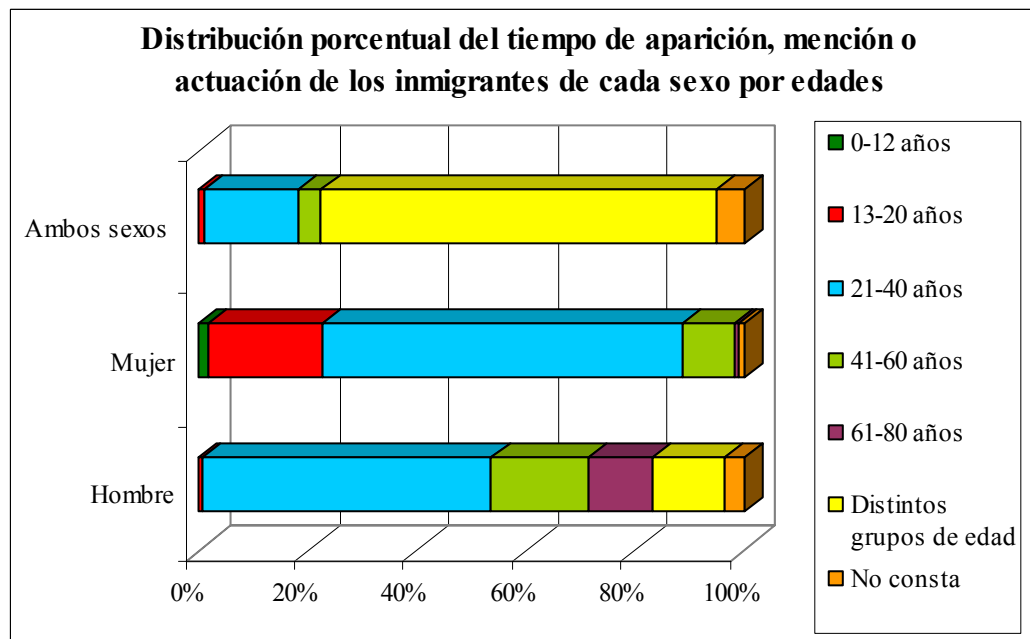
En contraposición, los hombres figuraron solos casi la mitad del tiempo en que aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes en la muestra, y si se suma el tiempo que compartieron la secuencia con mujeres procedentes del extranjero resultó que fueron representados casi tres cuartas partes del tiempo total en el que figuraron inmigrantes en los programas analizados.

Gráfico N° 36



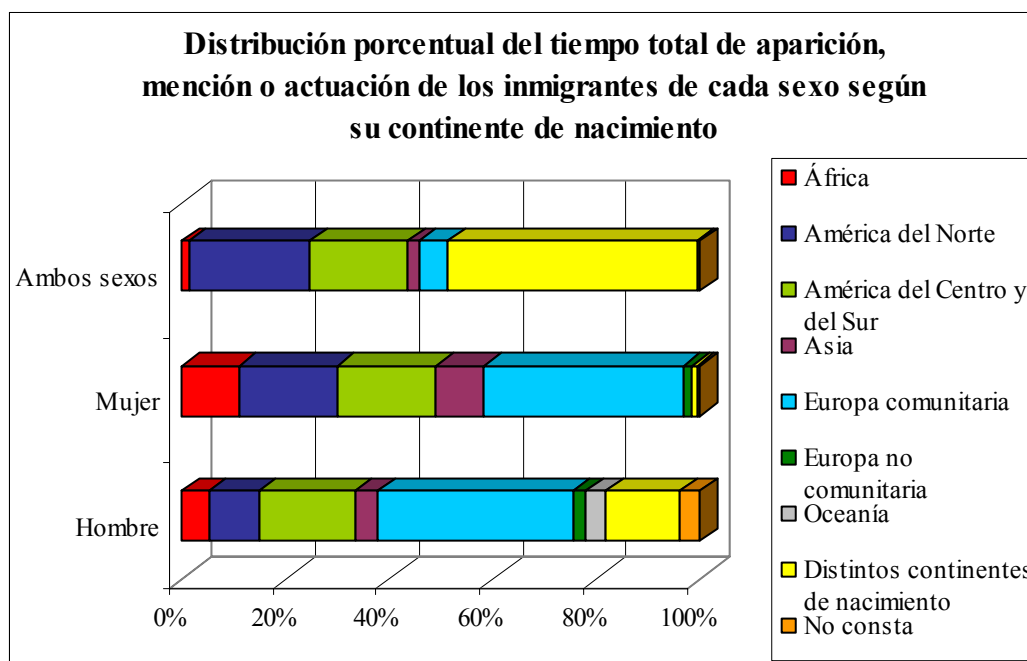
La representación de inmigrantes niños y adolescentes prácticamente se limitó al sexo femenino y la de inmigrantes viejos fue casi exclusivamente masculina. Se produjo una diferencia altamente significativa ($p=0,0003$) entre el porcentaje de tiempo en que las mujeres representadas tuvieron entre 21 y 40 años y ese mismo porcentaje para los hombres, respecto al total de minutos de cada uno de los sexos. Mientras en la mujer fue de 66,36%, en el hombre fue de 53,02%. Los hombres, por su parte, tuvieron en mayor porcentaje de tiempo que las mujeres 41 a 60 años (17,86% frente a 9,31%), al igual que 61 a 80 años (11,64% frente a 0,81%).

Gráfico N° 37



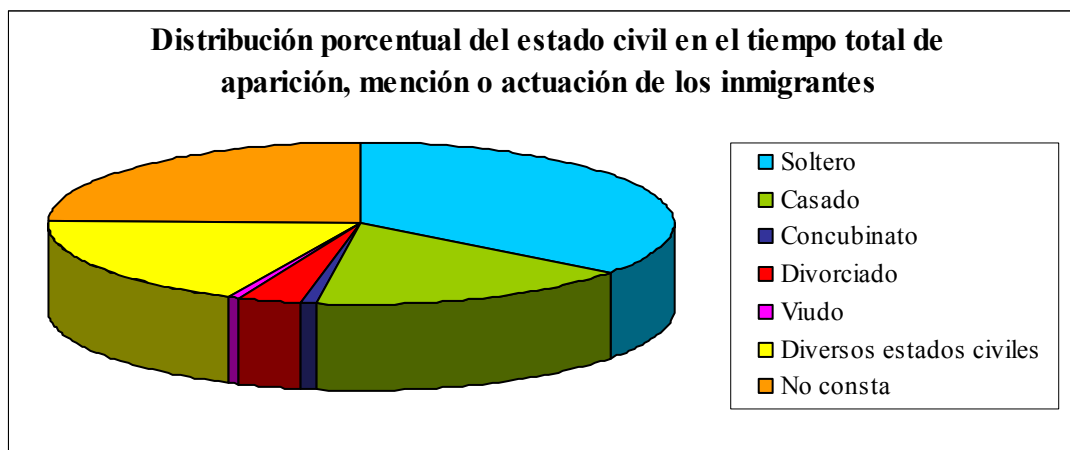
En cuanto al continente de nacimiento, no existieron diferencias estadísticamente significativas entre inmigrantes del sexo masculino y del sexo femenino. Fueron mínimas las diferencias entre las proporciones de nacidos en América del Sur y del Centro de los hombres y de las mujeres (18,66% y 19,01% respectivamente). Ocurrió lo mismo con Europa comunitaria (37,74% y 38,60%) y Europa no comunitaria (2,57% y 1,64%). No obstante, el porcentaje de tiempo en el que figuraron nacidos en África en el total de tiempo en que se trató de mujeres inmigrantes fue dos veces mayor que el mismo porcentaje en los hombres (10,96% frente a 5,21%), y también fueron grandes las diferencias en los nacidos en América del Norte (19,01% frente a 9,56%) y en los nacidos en Asia (9,25% frente a 4,39%). Por el contrario, los grupos masculinos con distintos continentes de nacimientos representaron un 14,32%, mientras que en las mujeres esta categoría no llegó a un 1%, aunque en grupos de ambos sexos sí se elevó a un 48,11%. Esto se debió, principalmente, a los futbolistas de origen extranjero que figuraron sobre todo en los telediarios, ya que en cada noticia solía aparecer más de uno y no solían coincidir sus lugares de nacimiento. Finalmente, las proporciones de nacidos en Oceanía y de orígenes desconocidos (*No consta*), también fueron mayores para los hombres (3,75% frente a 0%, y 3,80% frente a 0,56% respectivamente).

Gráfico N° 38



Un 35,33% del tiempo en que aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes en la muestra, estos eran solteros. A este grupo le siguieron las personas provenientes del extranjero de las que no se conocía el estado civil (24,40%). Los casados figuraron menos de la mitad del tiempo que los solteros (16,88%) y los grupos de distintos estados civiles un poco más de la mitad (18,62%). Los porcentajes de inmigrantes viudos, divorciados y que vivían en concubinato fueron pequeños (0,47%, 3,45% y 0,61% respectivamente).

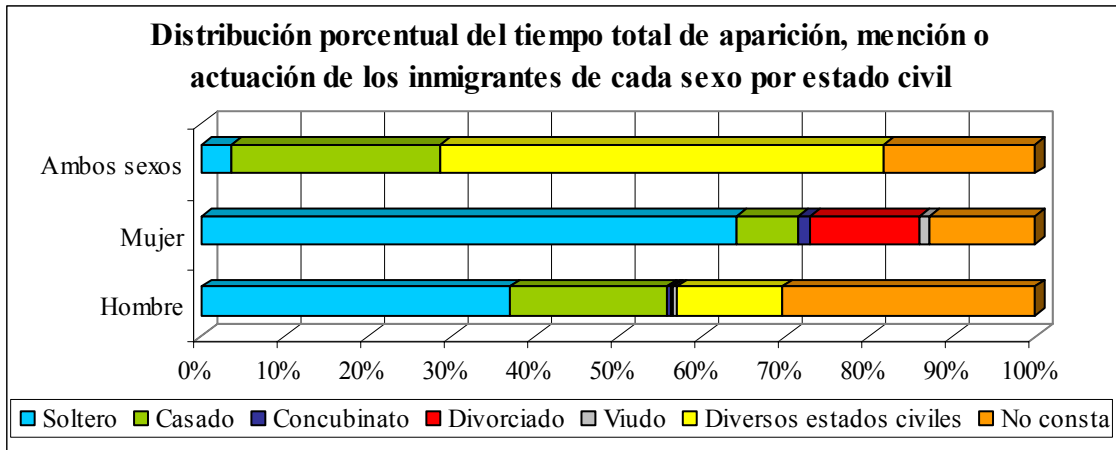
Gráfico N° 39



Las mujeres solteras figuraron proporcionalmente más que los hombres, pues del tiempo total en que actuaron, se mencionaron o aparecieron inmigrantes del sexo femenino un 64,28% tenían este estado civil, mientras que en los inmigrantes del sexo masculino este porcentaje fue menos de la mitad, 37,08%, siendo esta diferencia altamente significativa ($p=0,0000$). La proporción de divorciadas también superó a la proporción de divorciados (13,17% frente a 0,26%). Las casadas, por el contrario, fueron representadas en un porcentaje casi un tres veces menor que el de los hombres (7,28% frente a 18,77%). Los porcentajes de viudez y concubinato fueron mayores en el sexo femenino que en el masculino, pero las diferencias no fueron grandes (4,85% frente a 3,55%, y 1,46% frente a 0,49% respectivamente).

En la representación de los hombres inmigrantes hubo un mayor porcentaje de omisión de la información sobre su estado civil (30,30%) que en las mujeres inmigrantes (12,72%). Esta diferencia fue altamente significativa ($p=0,0068$) y se correspondió con la mayor relevancia en el caso de la mujer se le otorgó a sus actividades afectivas y familiares, aspecto que se desarrollará más adelante.

Gráfico N° 40



Los inmigrantes nacidos en Oceanía, Europa comunitaria y África fueron representados proporcionalmente más tiempo solteros (100%, 70,18% y 59,33%). En esta categoría, los africanos tuvieron diferencias altamente significativas con los norteamericanos, los centro y sudamericanos, los oceánicos y los grupos con distintos continentes de nacimiento ($p=0,0000$ en los cuatro casos). Por su parte, los europeos comunitarios tuvieron diferencias significativas con los no comunitarios ($p=0,0225$), los oceánicos ($p=0,0002$), los norteamericanos, los centro y sudamericanos ($p=0,0000$ en los dos casos) y los asiáticos ($p=0,0004$). De igual manera, los nacidos en Oceanía tuvieron diferencias altamente significativas ($p=0,0000$) con todos los demás grupos en la categoría *Soltero*, pues este fue el único estado civil de los inmigrantes de ese origen.

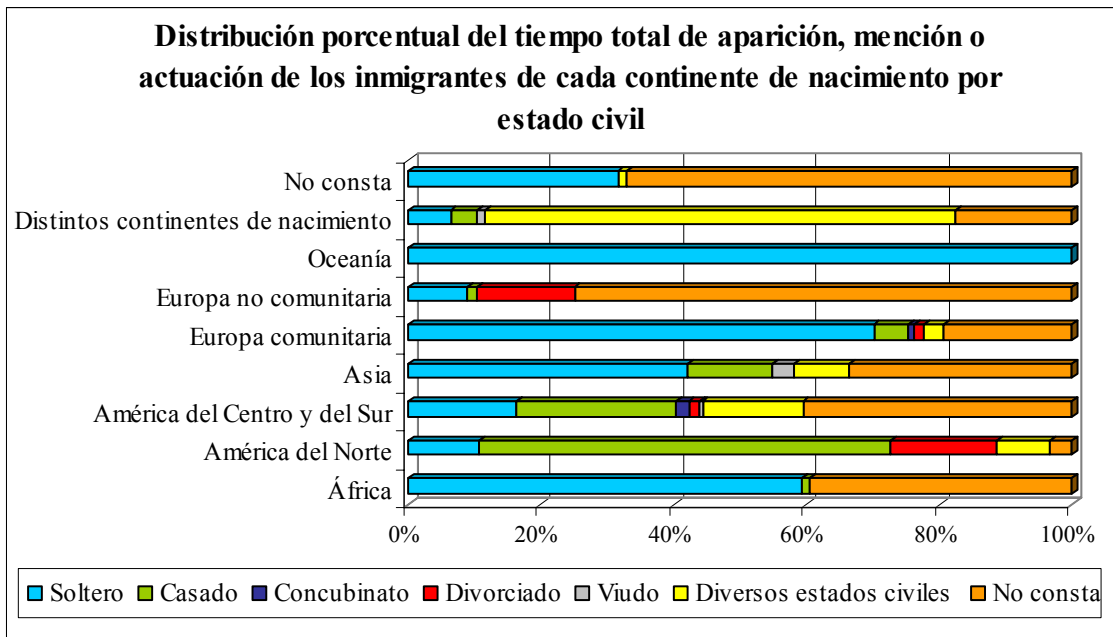
El porcentaje más alto de tiempo en el que figuraron inmigrantes casados correspondió a los nacidos en Norteamérica (62,08%), y en esta categoría tuvieron diferencias altamente significativas con los centro y sudamericanos, los europeos comunitarios y los grupos con distintos continentes de nacimiento ($p=0,0000$ en los tres casos) y con los asiáticos ($p=0,0010$), que tuvieron este estado civil en menor proporción de tiempo (23,94%, 5,15%, 4,08% y 12,70% respectivamente). Los centro y sudamericanos fueron representados frecuentemente como personas casadas (23,84%) y en esa categoría tuvieron diferencias relevantes con los europeos comunitarios ($p=0,0315$).

Los divorciados fueron representados en mayor proporción de tiempo cuando se trató de norteamericanos (15,93%) o de europeos no comunitarios (14,74%).

En la categoría *No consta*, los nacidos en América del Sur y del Centro, con su 40,53%, tuvieron diferencias significativas con todos los demás grupos. De la misma forma ocurrió con la categoría *No consta* de los nacidos en Europa no comunitaria, que

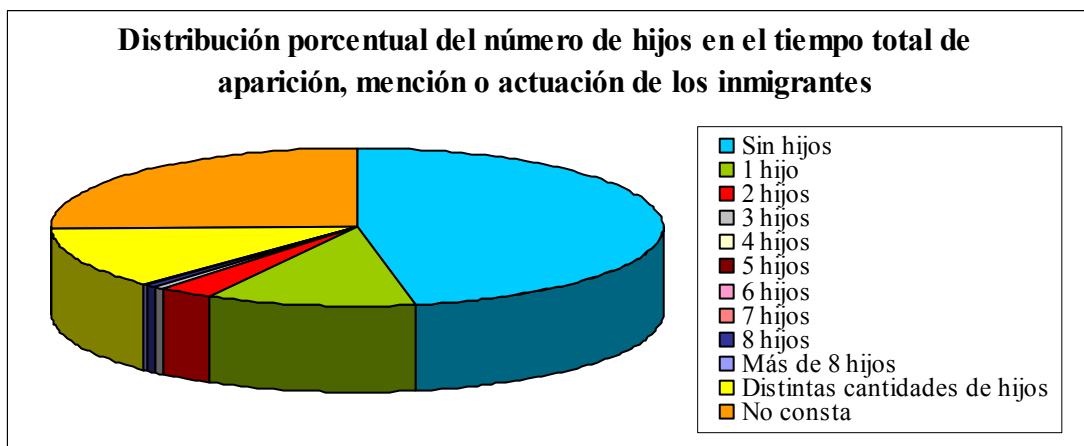
al obtener un porcentaje tan alto (74,89%) tuvieron una disimilitud altamente relevante con todos los grupos de continente de nacimiento.

Gráfico N° 41



En concordancia con el alto porcentaje de solteros, en un 46,86% del tiempo en que figuraron inmigrantes en la muestra, estos no tenían hijos, aunque en una cuarta parte (25,09%) no se pudo determinar cuál era la cantidad de vástagos de los foráneos que aparecieron, se mencionaron o actuaron. En un 13,70% tuvieron uno y dos hijos, y apenas en un 1,47% tuvieron más de tres hijos. Los grupos con distintas cantidades de hijos fueron representados un 12,64% de los minutos en los que figuraron foráneos. De estos datos se desprende que los inmigrantes representados no solían tener familias numerosas, y una buena parte de ellos ni siquiera tenían hijos.

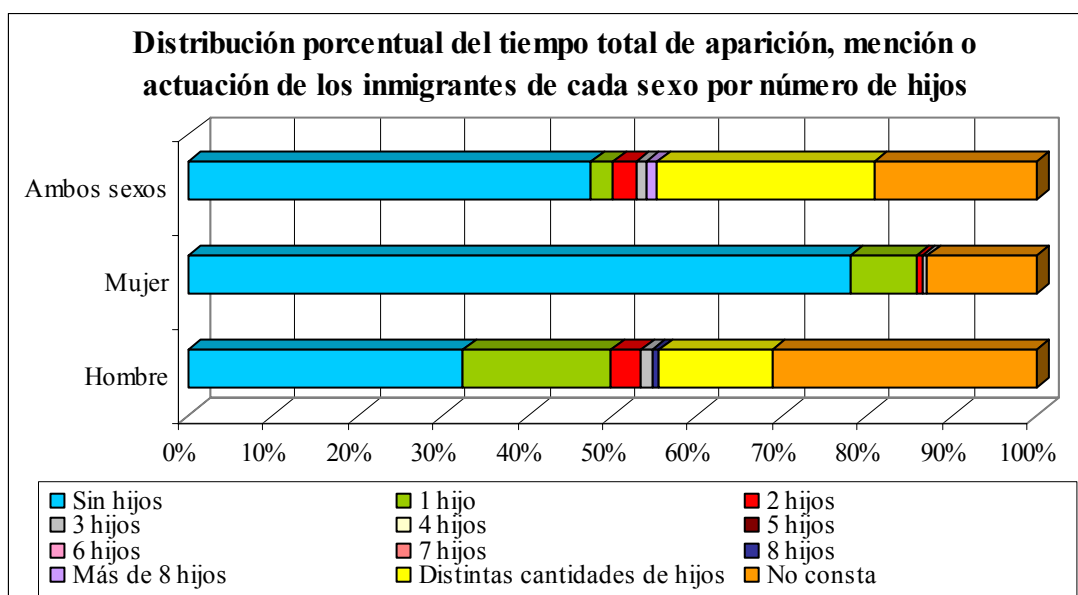
Gráfico N° 42



La proporción de mujeres sin hijos dentro del tiempo total en el que figuraron inmigrantes de sexo femenino fue dos veces mayor que la de los hombres (78,10% frente a 32,45%), siendo la diferencia altamente significativa ($p=0,0000$). Fue en la única categoría en que las mujeres superaron a los inmigrantes de sexo masculino, quienes obtuvieron un mayor porcentaje que ellas en la categoría *1 hijo* (17,40% frente a 7,69%), *2 hijos* (3,53% frente a 0,84%), y en las correspondientes a tres o más hijos (2,16% frente a 0,48%) y distintas cantidades de hijos (13,40% frente a 0%). Esta última se debió principalmente a los grupos de futbolistas y entrenadores que figuraron en las secciones de deportes de los telediarios, en las que aparecieron o se mencionaron jugadores foráneos con distintas características familiares.

Aunque el tiempo en el que fueron representadas mujeres con hijos aumentaría al tomar en cuenta la categoría *Ambos sexos*, en términos generales los hombres fueron representados más frecuentemente con familia (casados y con hijos) que las mujeres, a pesar de que ellas aparecieron más tiempo manteniendo relaciones afectivas y familiares que ellos, como se indicará más adelante.

Gráfico N° 43



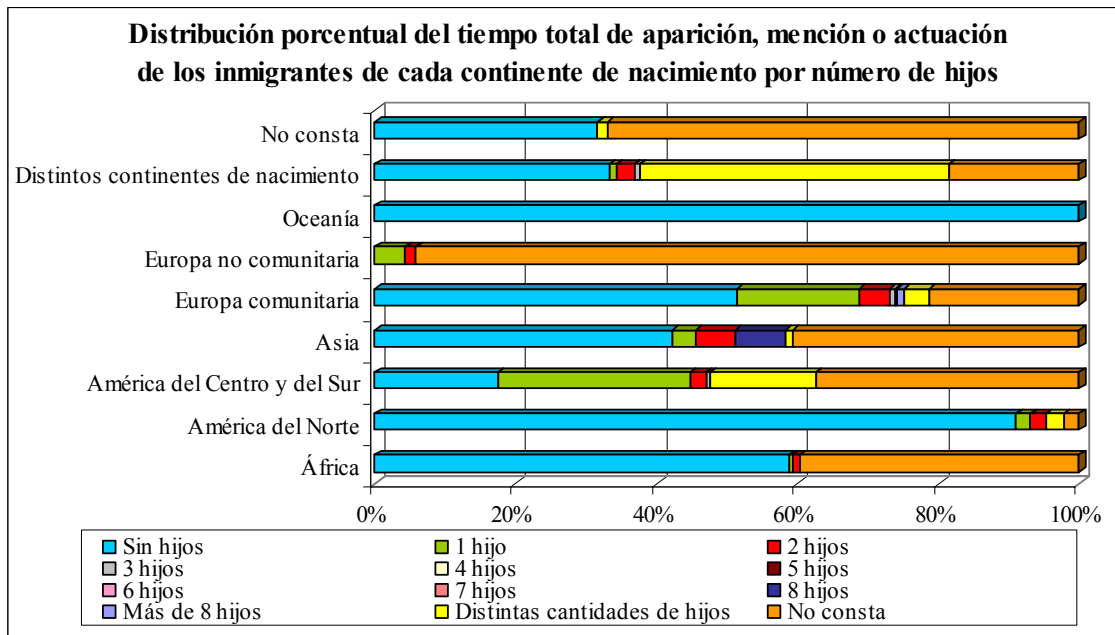
De los europeos no comunitarios, de los africanos, de los asiáticos y de los centro y sudamericanos fue de los que menos información se ofreció en la muestra sobre la cantidad de hijos que tenían, representado la categoría *No consta* 94,14%, 39,60%, 40,66% y 37,46% del tiempo total de cada grupo respectivamente. Para los europeos no comunitarios esta diferencia fue altamente significativa ($p=0,0000$) respecto a cada uno

de los demás grupos. Los africanos y los centro y sudamericanos superaron, en una medida estadísticamente significativa, a los europeos comunitarios ($p=0,0201$ y $p=0,063$ respectivamente) y a los grupos con distintos continentes de nacimiento ($p=0,0169$ y $p=0,0084$) en esta categoría.

Los norteamericanos, a pesar de ser los que obtuvieron el mayor porcentaje en la categoría *Casado*, fueron, después de los nacidos en Oceanía, los que tuvieron mayor proporción de tiempo en el que fueron representados sin hijos (91,06%), siendo esa diferencia estadísticamente significativa respecto a todos los demás grupos ($p=0,0000$, a excepción de los oceánicos, en los que $p=0,0467$). Los africanos, europeos comunitarios y asiáticos también tuvieron un alto porcentaje de tiempo para esta categoría (58,87%, 51,47% y 42,14%), coincidiendo con los grupos con mayor índice de soltería después de los nacidos en Oceanía. En los tres casos la diferencia fue altamente significativa con respecto a los norteamericanos y los centro y sudamericanos ($p=0,0000$ para todos los casos).

El porcentaje de tiempo en el que sudamericanos y centroamericanos no tuvieron hijos fue el más bajo, después del de los europeos no comunitarios, y fue el único caso en el que el tiempo en el que fueron representados inmigrantes con hijos (30,12%) superó al de los inmigrantes sin hijos (17,41%). La diferencia en la categoría *Sin hijos* de este grupo fue altamente significativa respecto a los demás, como se ha venido indicando.

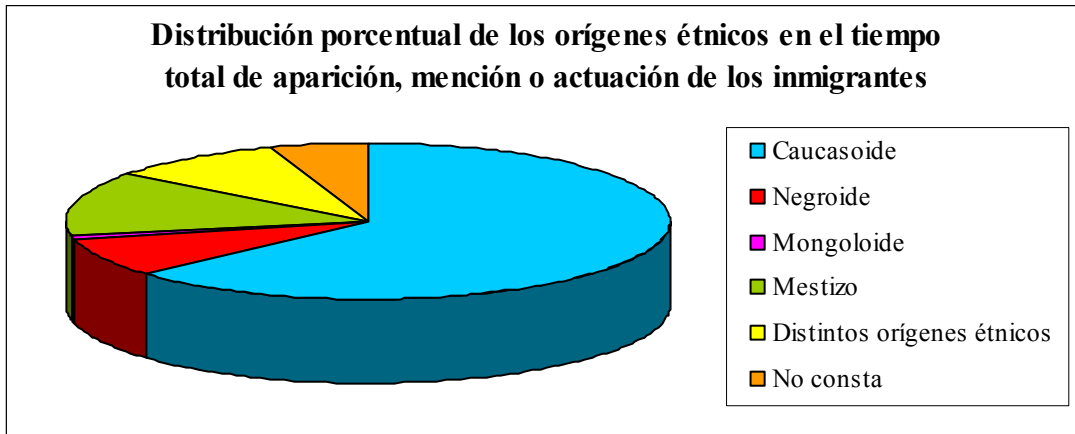
Gráfico N° 44



En lo referente al origen étnico de los inmigrantes de la muestra, hubo una sobrerrepresentación de los caucasoides (63,16% del tiempo total en que figuraron

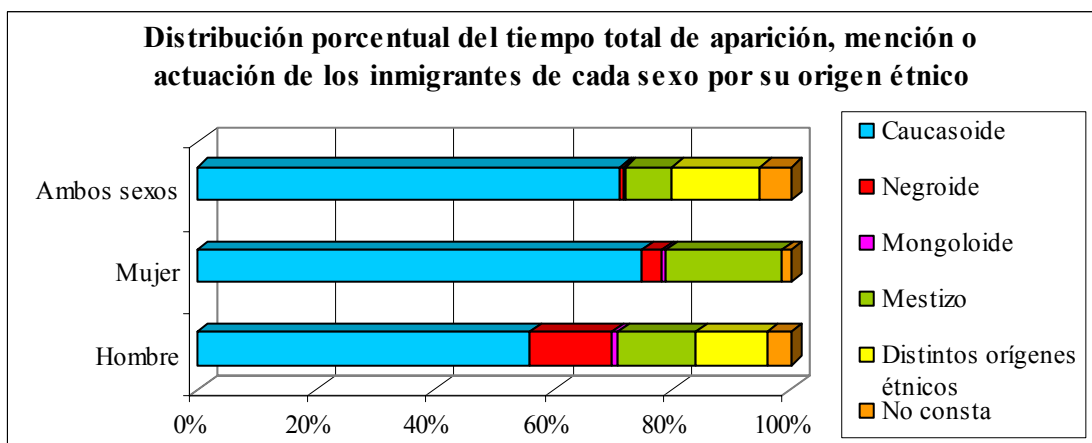
personas de origen o procedencia extranjera), que fueron seguidos de lejos por los mestizos (13,33%), los negroides (7,99%) y los mongoloides (0,67%). Los grupos con distintos orígenes étnicos representaron un 9,45% y los de origen étnico desconocido un 5,41%.

Gráfico N° 45



Los minutos en los que figuraron inmigrantes caucasoides de sexo femenino representaron un mayor porcentaje (74,97%) que los de ese mismo origen étnico en el caso de los hombres (55,98%), siendo esta diferencia altamente significativa ($p=0,0000$). El origen étnico mestizo también obtuvo una proporción más elevada en las mujeres que en los hombres (19,49% frente a 13,31%), mientras que el negroide y el mongoloide fueron más representativos en estos que en aquellas (13,92% frente a 3,40%, y 0,89 frente a 0,59% respectivamente).

Gráfico N° 46



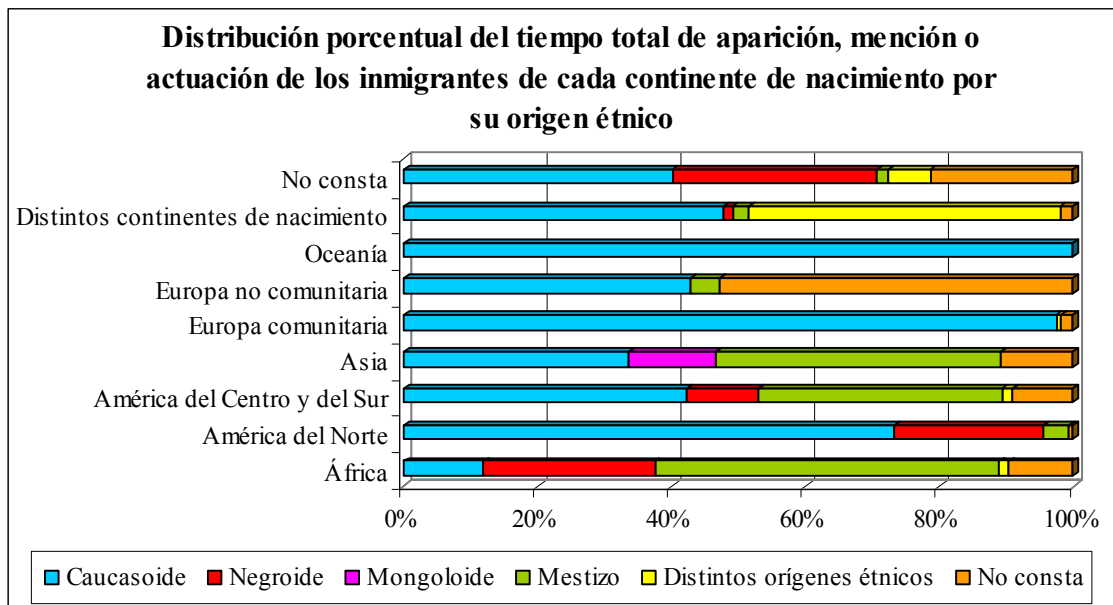
Las mayores proporciones de inmigrantes caucasoides se obtuvieron en los nacidos en Oceanía, Europa comunitaria y América del Norte (100%, 97,46% y 73,26% respectivamente), como era predecible. El primer grupo tuvo diferencias significativas

con los demás, menos con el segundo y el tercero. Y el tercero con todos menos con los oceánicos. Las menores proporciones de caucásicos pertenecieron a los africanos (12,9%) y los asiáticos (33,63%). Estos tuvieron diferencias significativas en esta categoría con los norteamericanos, los europeos comunitarios y los oceánicos ($p=0,0000$ en todos los casos). Y, en particular, los africanos tuvieron diferencias relevantes también con los grupos de distintos continentes de nacimiento ($p=0,0127$) y los centro y sudamericanos ($p=0,0330$).

El origen étnico negroide tuvo mayor representación dentro del grupo del que no consta su continente de nacimiento (30,52%), de los nacidos en África (25,57%) y en América del Norte (22,39%). Sin embargo, en el tiempo en que aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes africanos, estos fueron mestizos más del doble del porcentaje de tiempo que negroides (51,46%), siendo los que tuvieron la más alta proporción de ese origen étnico, por encima de los asiáticos (42,64%) y los centro y sudamericanos (36,32%).

La proporción de inmigrantes de los que no se pudo conocer su origen étnico (principalmente porque no aparecieron sino que fueron mencionados, o porque aparecieron pero no se pudieron observar bien sus rasgos físicos) en los nacidos en Europa no comunitaria fue de más de la mitad del tiempo total de este grupo (52,78%). Ello le condujo a tener diferencias significativas en esta categoría con los africanos ($p=0,0000$), los centro y sudamericanos ($p=0,0008$), los asiáticos ($p=0,0297$), los europeos comunitarios ($p=0,0070$) y los grupos de distintos continentes de nacimiento ($p=0,0225$).

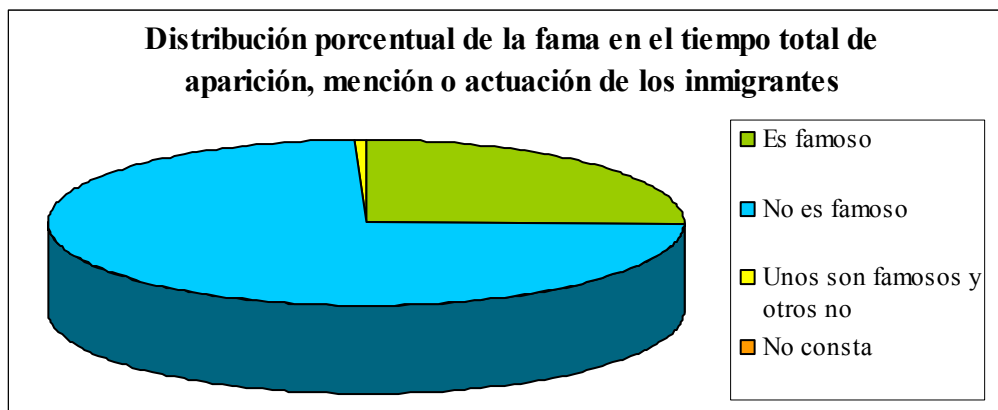
Gráfico N° 47



c) Fama de los inmigrantes

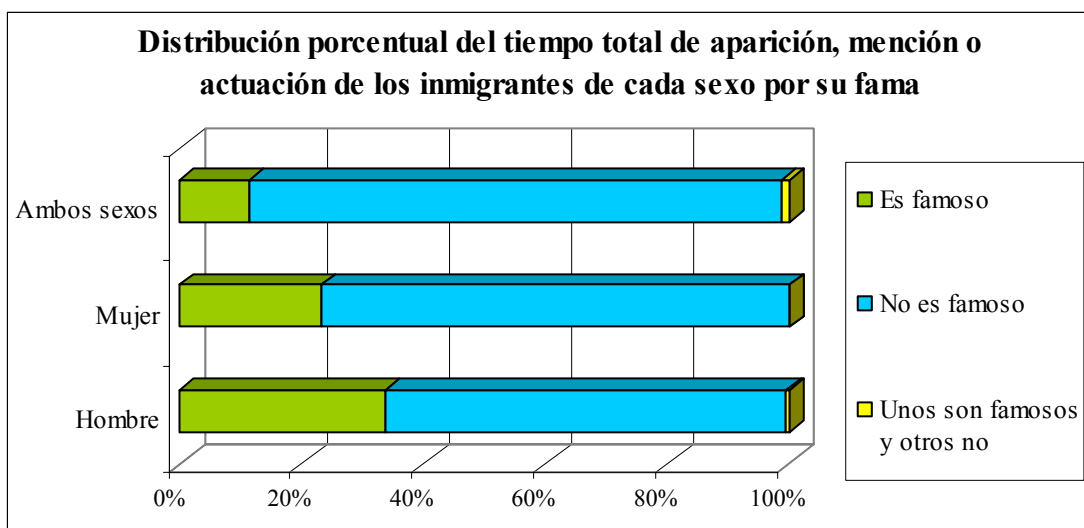
Casi tres cuartas partes (74,02%) del tiempo en el que aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes en la muestra fueron personas no famosas, es decir, que no eran figuras públicas, ni personajes reconocidos. Una cuarta parte de este tiempo (25,14%) se trató de famosos. Y un 0,55% de grupos mixtos de famosos y no famosos.

Gráfico N° 48



Del tiempo en el que figuraron mujeres inmigrantes un 23,32% fueron famosas, mientras que esa misma proporción en el caso de los hombres fue de 33,68%, más de diez puntos porcentuales por encima, diferencia estadísticamente significativa ($p=0,0491$). Por el contrario, las mujeres no famosas representaron un 76,68% del tiempo en que figuraron inmigrantes del sexo femenino. Esa proporción en los hombres inmigrantes fue de 65,81%, y esta disimilitud resultó altamente relevante ($p=0,0005$).

Gráfico N° 49

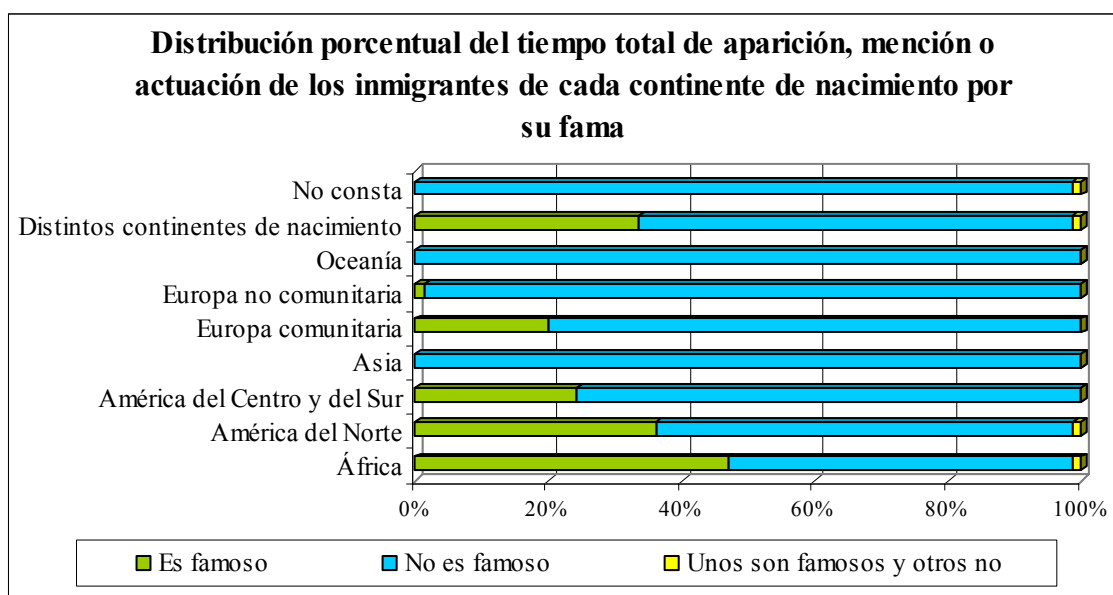


Los continentes de nacimiento con mayor proporción de famosos fueron África (47,06%) y América del Norte (36,20%). Los africanos fueron, además, el grupo en el que más se acercaron el porcentaje de famosos y no famosos, por eso tuvieron diferencias significativas en la primera categoría con los demás, menos con los inmigrantes de distintos continentes de nacimiento, los norteamericanos y los europeos no comunitarios, y en la segunda con todos menos con los grupos de distintos lugares de origen y los norteamericanos. Estos últimos, por su parte, tuvieron diferencias significativas en la categoría de los no famosos con los centro y sudamericanos ($p=0,0041$), los europeos comunitarios ($p=0,0000$), los no comunitarios ($p=0,0001$) y los oceánicos ($p=0,0000$), y en la de los famosos con los europeos comunitarios ($p=0,0100$).

Por otra parte, después de Asia y Oceanía, el continente de nacimiento que obtuvo menor porcentaje de tiempo en el que figuraron inmigrantes famosos fue Europa no comunitaria, con apenas un 1,5%, que le implicó diferencias altamente significativas en la categoría de los no famosos con todos los grupos, a excepción solo de los asiáticos y los oceánicos. Estos dos grupos tuvieron diferencias estadísticamente relevantes con todos menos con los europeos no comunitarios.

Las proporciones de tiempo en las que se representaron inmigrantes famosos nacidos en Europa comunitaria, en América del Centro y del Sur y en América del Norte fueron similares (19,95%, 24,37% y 21,94% respectivamente). Entre estos continentes solo hubo diferencias significativas en la categoría de los no famosos para los europeos comunitarios y los centro y sudamericanos ($p=0,0028$).

Gráfico N° 50



En la muestra no se representaron inmigrantes nacidos en Oceanía y en Asia que fueran famosos, y apenas un 1,50% de los nacidos en Europa no comunitaria pertenecieron a esa categoría. Estos tres continentes fueron justamente los que tuvieron menos tiempo de representación en la muestra.

Podría plantearse que, a excepción de estos tres continentes de nacimiento, que fueron los de menor frecuencia (tuvieron menos de 100 minutos cada uno y en total representaron apenas 157,05 minutos de la muestra), se correspondió la mayor frecuencia (mayor cantidad de minutos) del continente de nacimiento con un menor porcentaje de famosos. Cuando determinado colectivo de inmigrantes fue representado con mayor frecuencia en la muestra tendieron a aparecer, mencionarse o actuar en mayor proporción personas comunes, es decir, tendió a ofrecerse una representación de la inmigración habitual, no famosa, de personas corrientes que se desplazan de un país a otro para mejorar algún aspecto de su vida y que no son figuras públicas. Pero cuando la frecuencia en la que el colectivo figuró en la muestra disminuyó, la proporción de famosos aumentó y fue menos frecuente que en los otros grupos observar a inmigrantes comunes y corrientes de ese continente en los programas. Esto quiere decir que las diferencias entre famosos y no famosos disminuyeron cuando decreció el tiempo en el que fueron representados inmigrantes con ese continente de nacimiento.

En el siguiente cuadro se compara, en los continentes con más de 100 minutos, el orden según la frecuencia (minutos totales de aparición, mención o actuación de inmigrantes nacidos en ese continente) de mayor a menor, con el orden según el porcentaje de tiempo en el que fueron representados inmigrantes famosos, de menor a mayor, y se comprueba que ambos órdenes son exactamente iguales. En otras palabras, se corrobora que existe en estos continentes (los de más de 100 minutos) una correlación negativa entre cantidad de minutos y porcentaje de famosos.

Cuadro N° 25
Comparación del tiempo de la representación de inmigrantes de los continentes de nacimiento con más de 100 minutos y el porcentaje de famosos de cada uno de estos continentes

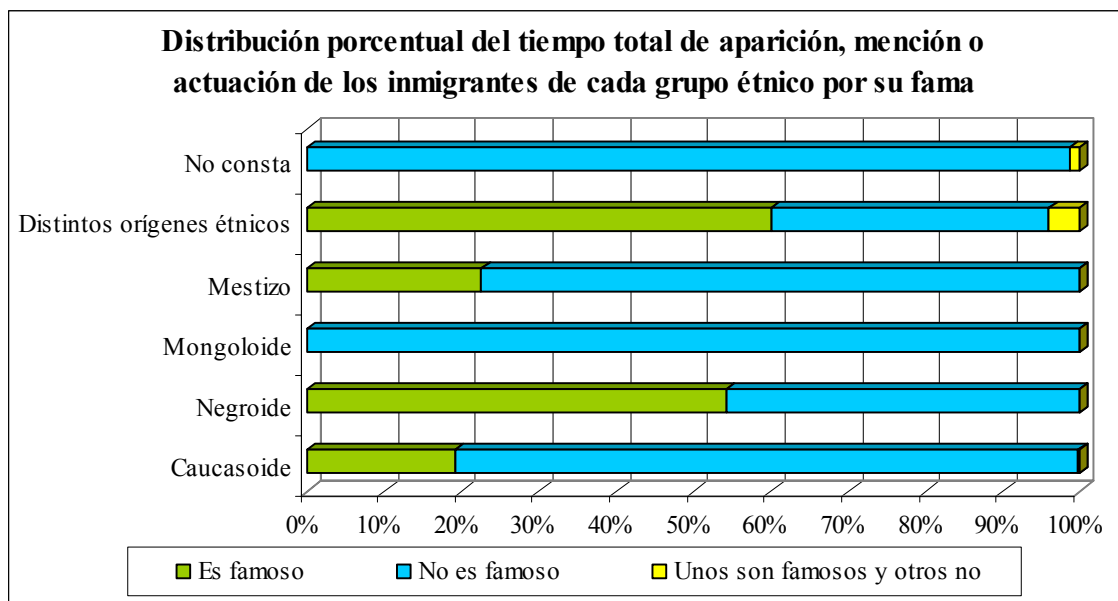
	Tiempo total en el que se representaron inmigrantes con ese continente de nacimiento	Porcentaje de tiempo en el que se representaron famosos
Europa comunitaria	528,10	19,95
América del Sur y del Centro	335,20	24,37
Distintos continentes	333,05	33,66
América del Norte	266,85	36,20
África	107,95	47,06

El origen étnico con mayor proporción de famosos, después de los grupos de orígenes étnicos mixtos (60,07%), fue el negroide (54,32%), destacando en este último que fue el único en el que la proporción de famosos superó a la de no famosos. Este grupo tuvo diferencias significativas en la categoría *Es famoso* con los mestizos ($p=0,0003$) y con los caucasoides ($p=0,0000$); y en la categoría *No es famoso* con los mestizos, los caucasoides ($p=0,0000$ en ambos casos) y los mongoloides ($p=0,0006$). Era predecible que el origen étnico negroide ocupara los primeros lugares de presencia de fama, pues los continentes de nacimiento con mayor porcentaje de tiempo de representación de los famosos fueron África y Asia, justamente los que tuvieron mayor porcentaje de inmigrantes de inmigrantes negroides. Sin embargo, este grupo (negroide) superó en más de siete puntos porcentuales el porcentaje obtenido por los africanos y casi en 20 al de los asiáticos.

Los inmigrantes de origen étnico mongoloide nunca fueron representados en la muestra como figuras públicas, y los foráneos de los que no consta su origen étnico lo fueron en un porcentaje muy bajo (1,32%). Estos últimos tuvieron diferencias significativas con todos los demás grupos, a excepción de los mongoloides.

Después de los inmigrantes mongoloides y de origen étnico desconocido, fueron los caucasoides y mestizos (grupos con mayor frecuencia de representación en televisión) los que menor proporción de famosos obtuvieron: 19,27% y 22,62% respectivamente.

Gráfico N° 51

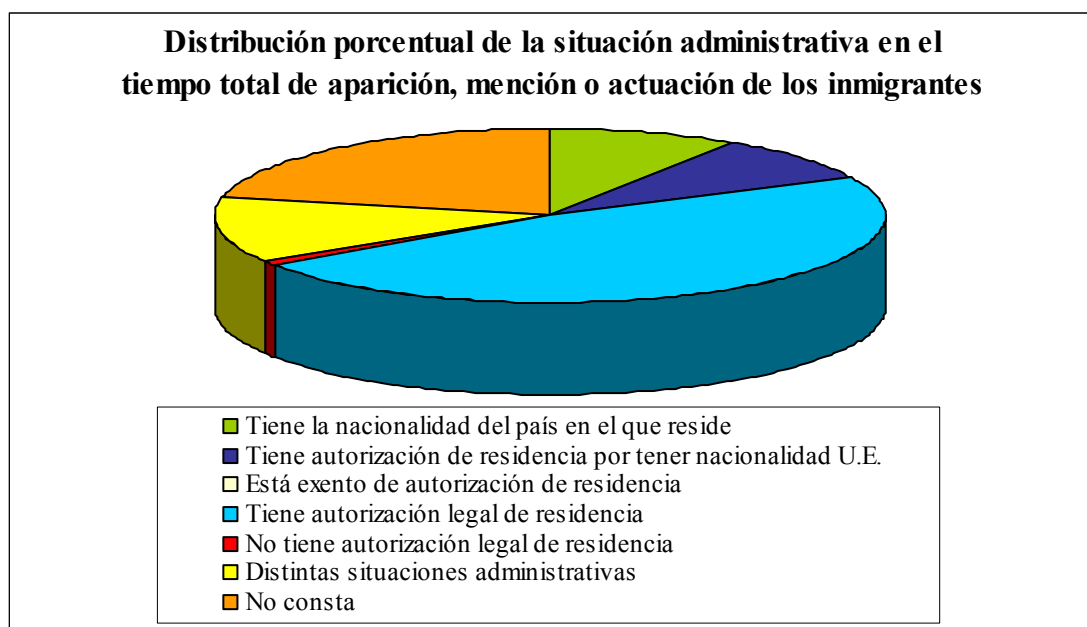


d) Situación administrativa, intención de permanencia y razón de emigración de los inmigrantes

En más de la mitad del tiempo en el que aparecieron, actuaron o se mencionaron inmigrantes en la muestra estudiada (65,27%) se pudo determinar con certeza que su situación administrativa era regular, es decir, que de una forma u otra estaban autorizados legalmente a residir en el país receptor. En menos de un 1% la información fue suficiente para saber que su situación era irregular, es decir, que no tenían autorización de residencia. En un 12,25% fueron representados inmigrantes con distintas situaciones administrativas y en un 21,64% esta no se pudo determinar.

Casi la mitad (47,38%) del tiempo en el que figuraron inmigrantes, estos tenían autorización de residencia. Este grupo, en caso de haber emigrado a un país de Europa comunitaria, era procedente, o había nacido, en un país extracomunitario. Los inmigrantes con nacionalidad de uno de los países de la Unión Europea, que trasladaron su residencia a otro país perteneciente a esta comunidad fueron representados en un 8,58% del tiempo, mientras que los inmigrantes con la nacionalidad del país receptor lo fueron en un 9,26%.

Gráfico N° 52



Este último grupo (los inmigrantes con la nacionalidad del país receptor), que es el de mayor facilidad de adaptación a la sociedad de acogida, fue representado en una

mayor proporción de tiempo en el sexo femenino que en el masculino (26,85% frente a 4,18%), siendo esa diferente altamente significativa ($p=0,0000$).

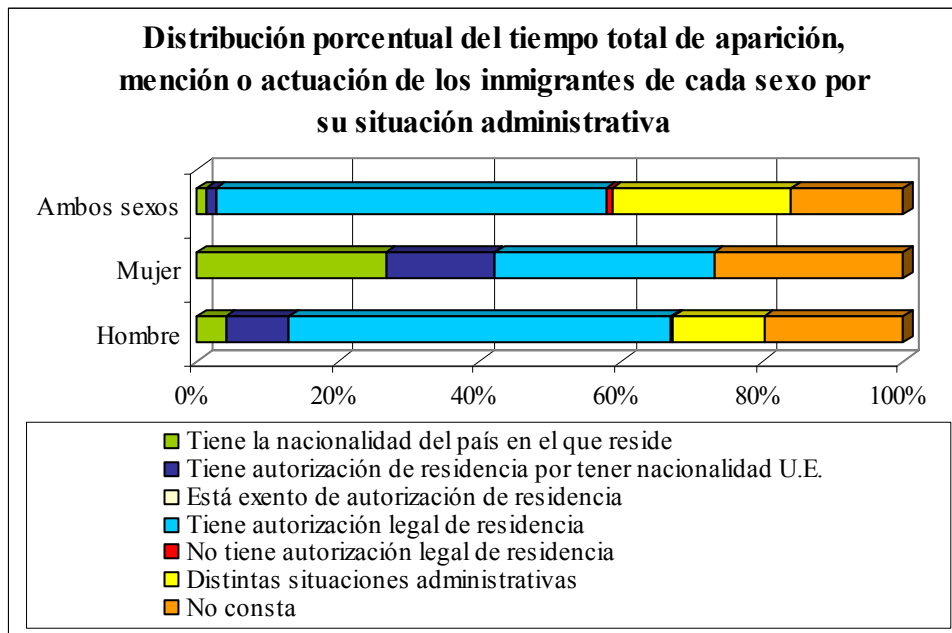
En la categoría *No consta* también existieron disimilitudes altamente relevantes en los hombres y las mujeres ($p=0,0000$), siendo en estas últimas 26,73% y en los primeros 19,69%.

Las mujeres también fueron representadas proporcionalmente más tiempo (15,24%) con nacionalidad comunitaria, habiendo emigrado a países de la Unión Europea, que los hombres (8,87%). Sin embargo, estas no fueron nunca representadas en grupos con situaciones administrativas distintas, mientras que los hombres esta categoría se elevó a 12,89%.

De esta manera, la categoría de inmigrantes regulares con menos facilidades para su integración (*Tiene autorización legal de residencia*) apareció con más frecuencia en el género masculino que en el femenino (54,04% frente a 31%).

El pequeño porcentaje de tiempo en el que fueron representados inmigrantes sin autorización de residencia estos aparecieron, se mencionaron o actuaron mayoritariamente en grupos de género mixto (apenas un 0,85% del tiempo en el que figuraron hombres y mujeres conjuntamente) y en menor proporción en grupos de hombres (0,33% de esta categoría).

Gráfico N° 53



Los nacidos en África fueron los que tuvieron una mayor proporción de irregularidad en su situación administrativa (11,72%). Si solo se toman en cuenta los no famosos, el

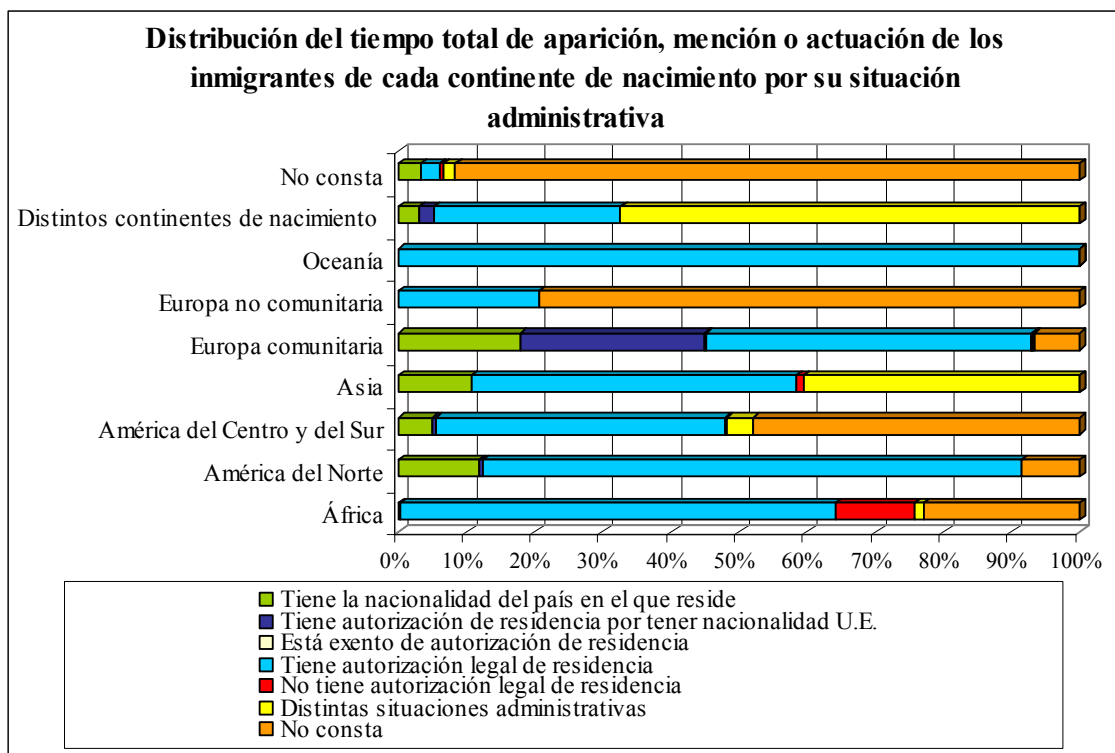
porcentaje de los que no tienen papeles subió a 22,73%. Además, la mayor parte del tiempo en el que figuraron inmigrantes sin papeles (un 84,9%) estos eran nacidos en ese continente.

Europa no comunitaria fue el continente de nacimiento en el que fueron representados durante mayor porcentaje de tiempo inmigrantes de situación administrativa desconocida (79,25%), seguido por América del Sur y del Centro (48,06%). En esta categoría ambos continentes tuvieron diferencias estadísticamente significativas con todos los grupos, excepto con los nacidos en Oceanía, distintos continentes y continente desconocido.

Los europeos no comunitarios y los centro y sudamericanos fueron los de menor proporción de tiempo con autorización legal de residencia (20,75% y 42,50% respectivamente), junto a los grupos con distintos continentes de nacimiento (27,37%). Ambos tuvieron diferencias significativas en esta categoría con los norteamericanos ($p=0,0004$ y $p=0,0000$ respectivamente) y con los oceánicos ($p=0,0000$ en los dos casos). Los centro y sudamericanos también las tuvieron con los grupos de distintos continentes de nacimiento ($p=0,0241$).

Las situaciones administrativas con mayores facilidades de integración (*Tiene la nacionalidad del país en el que reside* y *Tiene autorización de residencia por tener nacionalidad de la Unión Europea*) fueron representadas en mayor proporción de tiempo en los europeos comunitarios (44,98%) y los norteamericanos (12,50%).

Gráfico N° 54



La mayor parte del tiempo en que figuraron inmigrantes sin autorización legal de residencia fueron solamente mencionados, es decir, no actuaron ni aparecieron en pantalla, por ello, la proporción más alta de esta situación administrativa perteneció a la categoría *No consta* de los orígenes étnicos y fue de 7,56%. Le siguió la de los inmigrantes de origen étnico negroide, con un 4,69%. En los restantes grupos étnicos esta proporción no llegó a un 1%.

El mongoloide y el caucasoide fueron los orígenes étnicos representados en mayor proporción de tiempo con la nacionalidad del país receptor (22,46% y 13,50% respectivamente). Y los caucasoides fueron los que obtuvieron un mayor porcentaje en la categoría correspondiente a los inmigrantes con nacionalidad de la Unión Europea (12,45%), seguidos por los grupos con distintos orígenes étnicos (4,76%).

Los inmigrantes de los que no se conoció su origen étnico fueron los representados en mayor proporción de tiempo con una situación administrativa no determinada. En esta categoría (*No consta*) tuvieron diferencias estadísticamente significativas con todos los demás grupos étnicos: caucasoide, negroide, mestizo, distintos orígenes étnicos ($p=0,0000$ en los cuatro) y mongoloide ($p=0,0089$).

Si se suman las dos situaciones administrativas de mayor facilidad de adaptación (*Tiene la nacionalidad del país en el que reside* y *Tiene autorización de residencia por tener nacionalidad de la U.E.*) el origen étnico que obtuvo mayor porcentaje fue el caucásico (25,95%). Pero si se suman las situaciones administrativas en las que el esfuerzo del foráneo por integrarse debe ser mayor (*Tiene autorización legal de residencia* y *No tiene autorización legal de residencia*) el porcentaje más elevado correspondió al origen étnico mestizo (58,97%) y en segundo lugar al negroide (56,65%).

Si se realiza esta misma comparación, pero por categorías de fama, la mayor proporción de situaciones administrativas más favorables a la integración perteneció a los inmigrantes famosos (28,38%) y fue prácticamente el doble que la de los no famosos (14,26%). Las situaciones administrativas que reportan mayor dificultad de integración, por su parte, tuvieron un porcentaje superior en los no famosos (48,09%) y levemente inferior en los famosos (46,44%). Pero al concentrarse los grupos de futbolistas inmigrantes en esta última categoría, la diferencia estadísticamente significativa ($p=0,0038$) se generó en la categoría *Distintas situaciones administrativas*, que tuvo un porcentaje superior en los foráneos con fama (22,76%) que en los que no son figuras públicas (8,47%).

La situación administrativa desconocida fue superior en los no famosos (28,08%) que en los famosos (2,26%), debido a que hubo más información disponible de las figuras públicas que de los que no eran conocidos.

Gráfico N° 55

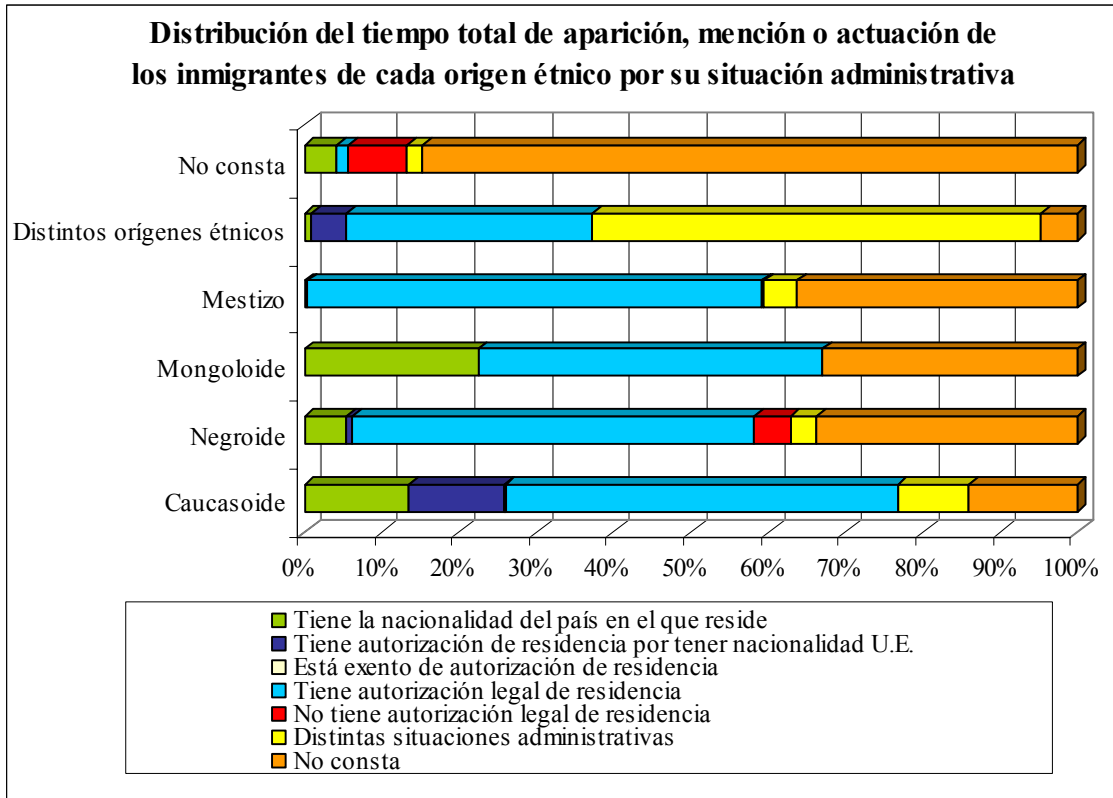
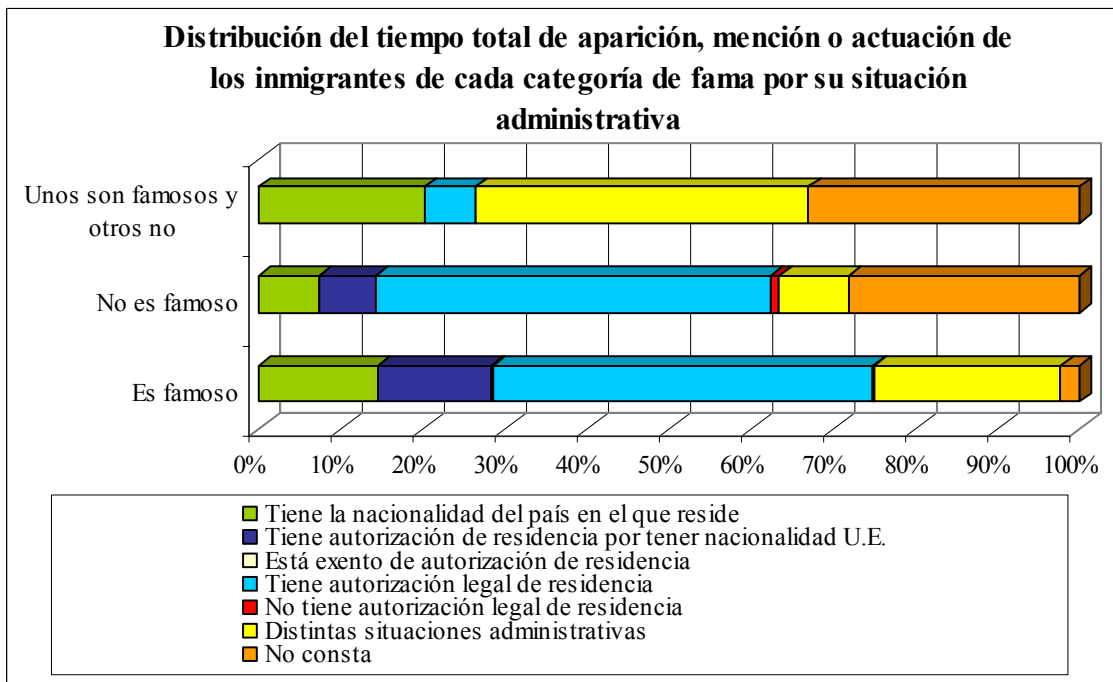


Gráfico N° 56

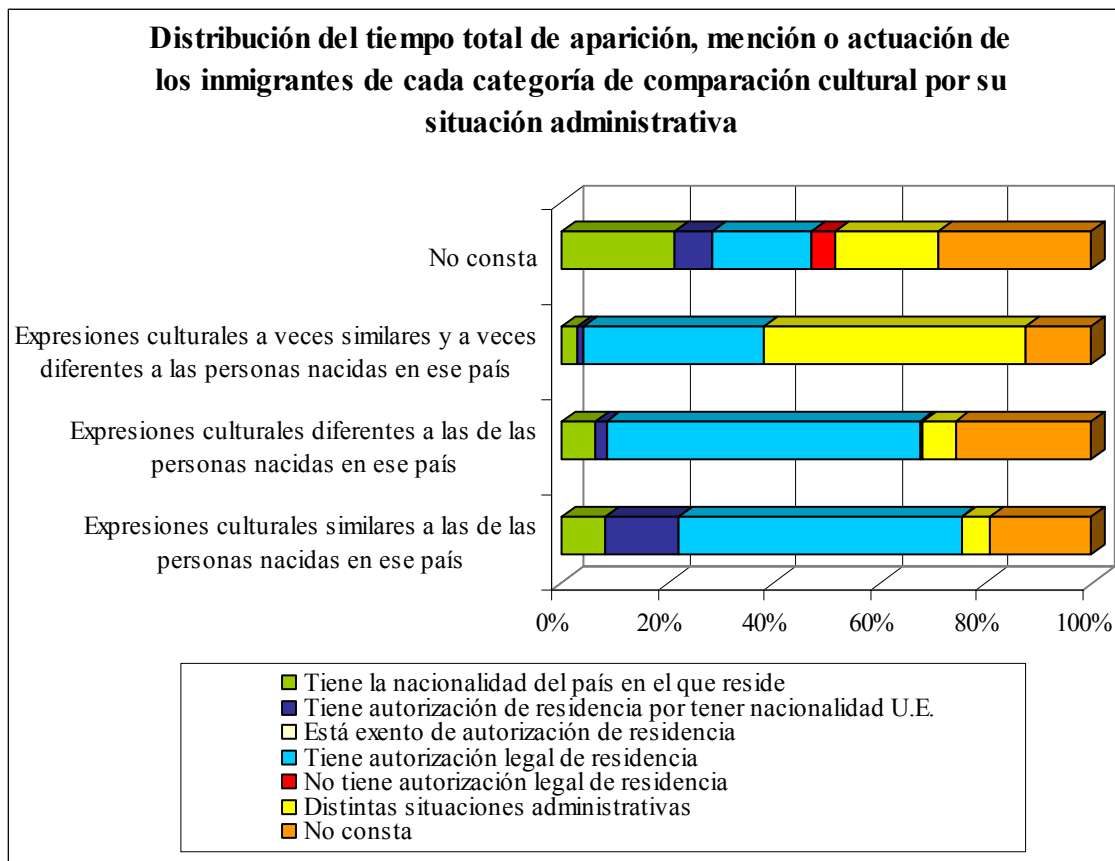


Al comparar la situación administrativa por categorías de similitud o diferencia de las expresiones culturales de los inmigrantes con la población autóctona, se obtuvo que del tiempo total en el que figuraron personas de origen o procedencia extranjera culturalmente parecidos a los nacidos en la sociedad receptora el porcentaje de las dos situaciones administrativas con mayor facilidad para la integración fue más de dos veces mayor que en los inmigrantes culturalmente diferentes (22,14% frente a 8,51%). Las de menos facilidades de integración fueron mayores en los culturalmente disímiles (59,65%) que en los parecidos (53,33%).

De aquellos inmigrantes que no tenían autorización de residencia legal se ofreció poca información sobre la similitud o diferencia de sus expresiones culturales con las de la sociedad autóctona, representando la categoría *No consta* un 81,54% del total de minutos en los que figuraron estos inmigrantes «sin papeles». Le siguió un 15,10% de la categoría *Expresiones culturales diferentes a las personas nacidas en ese país*.

Por su parte, los que tenían autorización de residencia legal obtuvieron una mayor proporción de tiempo en el grupo con expresiones culturales diferentes (59,14%) que en el de expresiones culturales similares (53,27%).

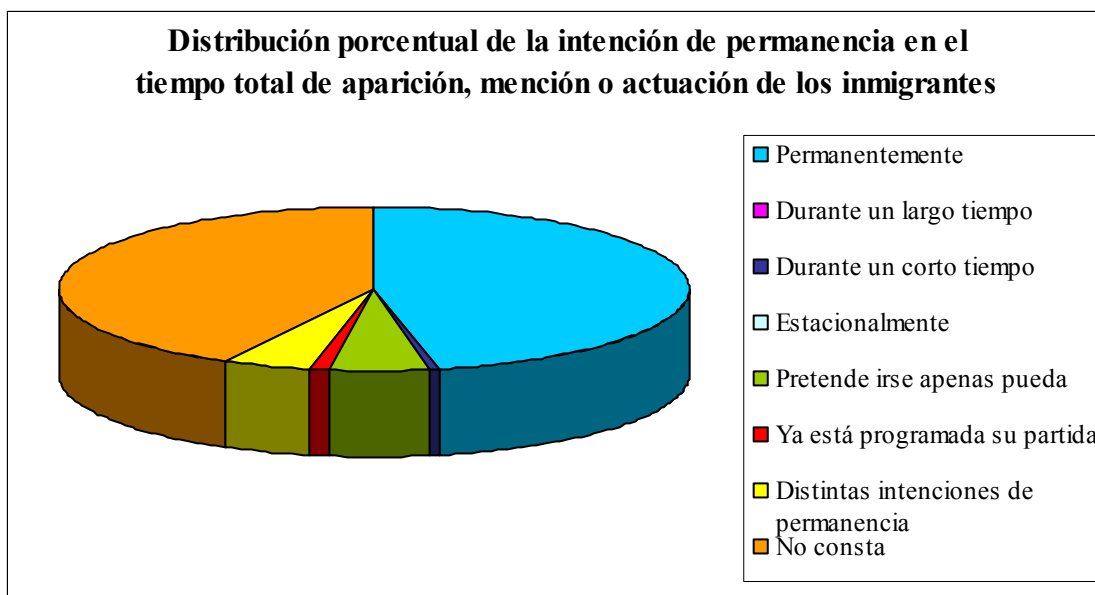
Gráfico N° 57



En cuanto a la intención de permanencia de los inmigrantes representados en la muestra, casi la mitad del tiempo en que este colectivo figuró en la programación analizada (46,49%) quería quedarse a vivir por más de cinco años en el país receptor, lo que aquí se ha definido como *Permanentemente*. Un porcentaje similar (42,06%) lo ocupó la categoría *No consta*, pues en muchas unidades de análisis no se brindaba información sobre los planes del inmigrante en cuanto a su permanencia en la sociedad de acogida.

Un 4,76% del tiempo en el que aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes, estos querían irse del país al que emigraron. Apenas un 1,19% correspondió a la categoría *Pretende irse apenas pueda*, un 4,48% a *Distintas intenciones de permanencia* y un 0,54% a *Pretende permanecer durante un corto tiempo*. Las demás opciones no superaron el 0,5%.

Gráfico N° 58



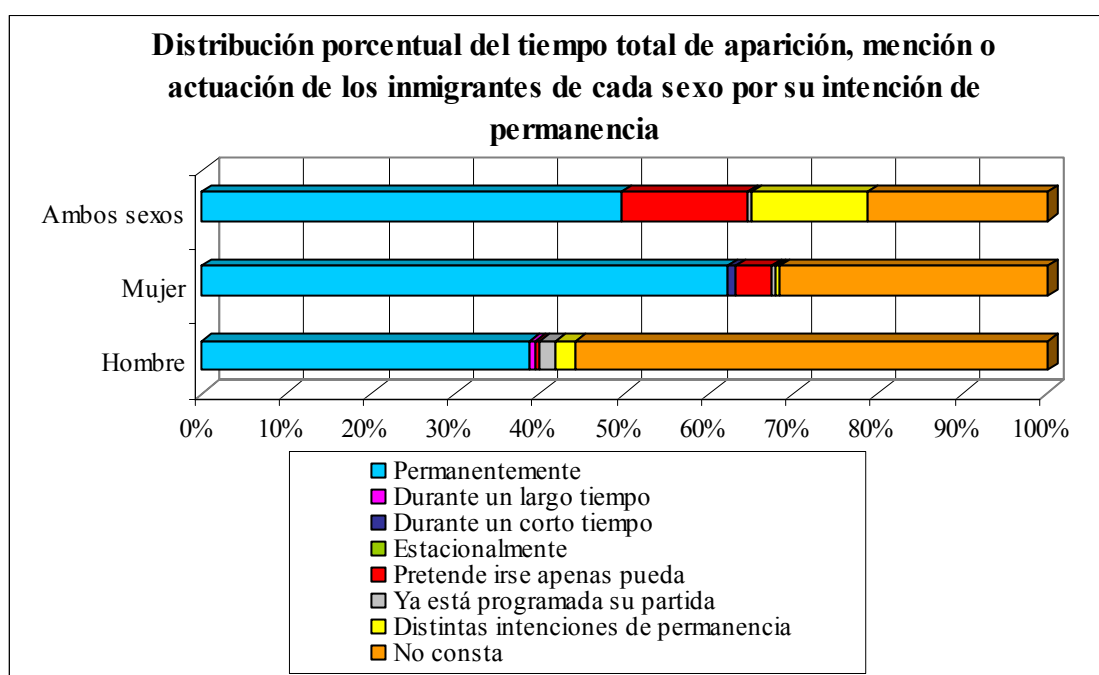
Las mujeres inmigrantes que figuraron en la muestra fueron representadas en mayor porcentaje de tiempo que los hombres con intención de permanencia de más de cinco años (62,10% frente a 38,73%). En los foráneos de sexo masculino se obtuvo mayor porcentaje en la categoría correspondiente a la intención de permanencia no conocida que en los de sexo femenino (*No consta*: 55,79% y 31,74% respectivamente). Estas dos diferencias fueron altamente significativas ($p=0,0000$ en ambos casos).

A pesar de tener en mayor proporción de tiempo intención prolongada de permanencia, el porcentaje de minutos en el que fueron representadas mujeres

inmigrantes con el propósito de irse del país receptor apenas puedan fue mayor que el de los hombres en la misma situación (4,18% frente a 0,47%), al igual que el de las que pretendían permanecer corto tiempo (0,92 frente a 0,25%). Pero en la categoría *Ya está programada su partida* los hombres fueron representados mayor proporción de tiempo que las mujeres (1,90% frente a 0,48%).

El mayor porcentaje en la categoría *Pretende irse apenas pueda* correspondió a grupos mixtos de hombres y mujeres inmigrantes (14,95%), así como el de *Distintas intenciones de permanencia* (13,71%).

Gráfico N° 59



En cuanto a los grupos según continentes de nacimiento, en el que se obtuvo un mayor porcentaje de tiempo de aparición, mención o actuación de inmigrantes que pretenden irse del país receptor apenas puedan fue el de los norteamericanos (25,67%). Estos 68,5 minutos pertenecientes a esta categoría correspondieron a la película *Desaparecido*, en la que su protagonista, nacida en Estados Unidos, estaba investigando cuál era el paradero de su esposo, a quien torturaron y asesinaron los militares al comienzo de la dictadura de Pinochet en Argentina. Sus planes eran irse de este país en cuanto aclarara lo que había pasado.

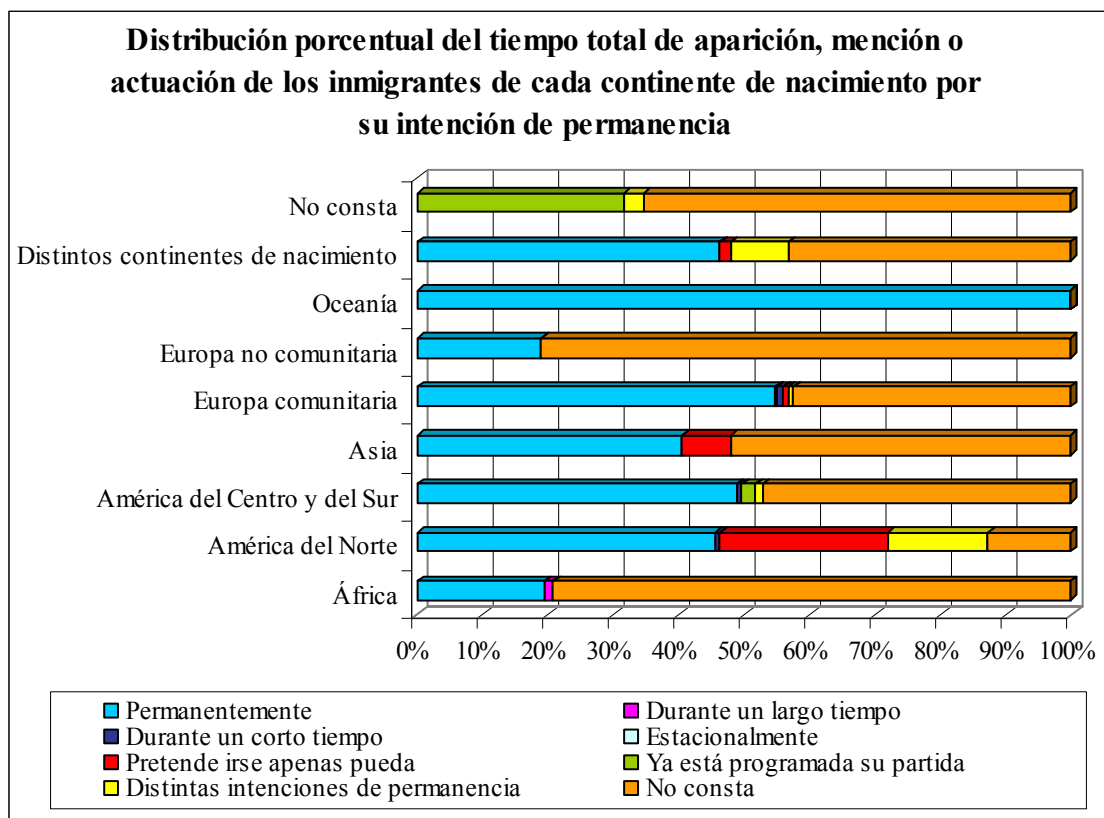
Los europeos no comunitarios y los africanos fueron los grupos de los que en mayor proporción se desconocían sus intenciones de permanencia (80,90% y 79,11% de la categoría *No consta* respectivamente), representando esta categoría en ambos casos más

de tres cuartas partes del tiempo en el que figuraron inmigrantes con esos continentes de nacimiento. En esta categoría los africanos tuvieron diferencias altamente significativas con los demás grupos ($p=0,0000$ en todos los casos).

Los africanos y los europeos no comunitarios, además, fueron representados durante menor proporción de tiempo con una intención de quedarse permanentemente en el país receptor (19,50% y 19,10% respectivamente). Los europeos no comunitarios tuvieron, en esta opción, diferencias significativas con los nacidos en Oceanía ($p=0,0000$). Y los africanos las tuvieron con los norteamericanos ($p=0,0254$), los centro y sudamericanos ($p=0,0105$), los europeos comunitarios ($p=0,0017$), los oceánicos ($p=0,0000$) y los grupos con distintos continentes de nacimiento ($p=0,0196$).

Los grupos en los que fue representada durante mayor porcentaje de tiempo la opción de intención de permanencia de más de cinco años (*Permanentemente*) fueron los nacidos en Oceanía (100%), Europa comunitaria (54,89%) y América del Centro y del Sur (49,03%). Los oceánicos tuvieron diferencias altamente significativas con todos los demás grupos ($p=0,0000$). Los europeos comunitarios las tuvieron con los africanos ($p=0,0017$) y los oceánicos ($p=0,0000$).

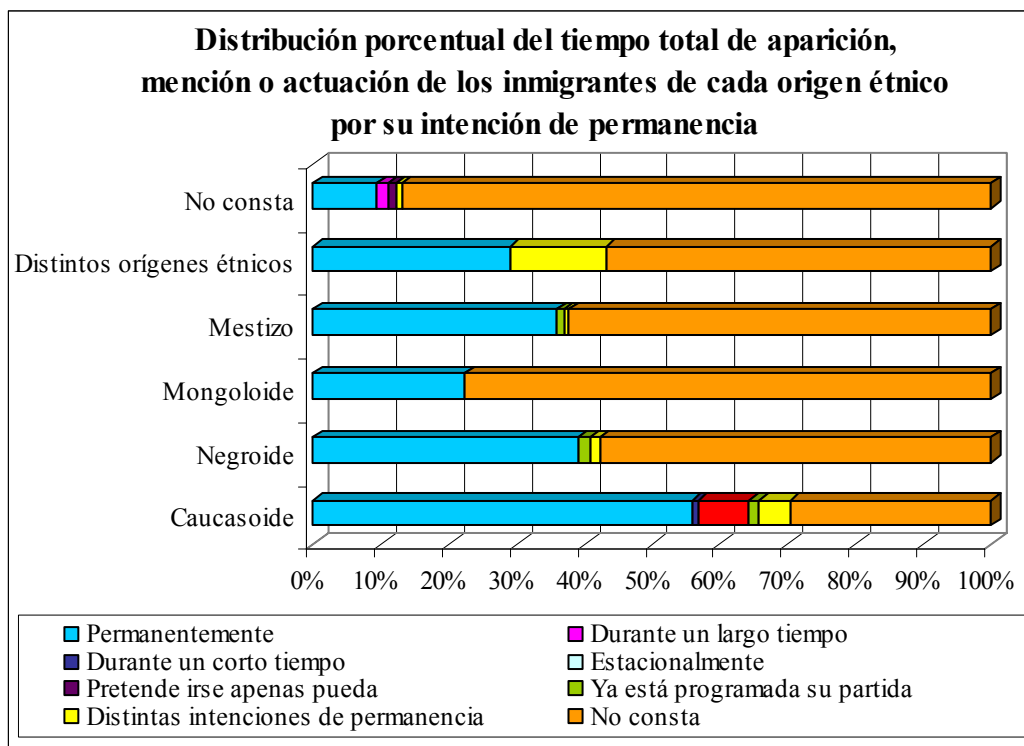
Gráfico N° 60



El origen étnico en el que figuraron durante mayor porcentaje de tiempo inmigrantes con intención de residir permanentemente en el país receptor fue el caucasoide (55,91%), siendo el único grupo en que esta categoría supera a la categoría *No consta*. Este origen étnico tuvo diferencias significativas en esta opción (*Permanentemente*) con el resto de los grupos, a excepción del mongoloide, y en la categoría *No consta* las tuvo con todos los demás, sin excepción, y en todos los casos p fue menor a 0,01, es decir, fueron diferencias de alta relevancia.

Después del caucasoide, los grupos por orígenes étnicos con mayor porcentaje en la categoría correspondiente a la intención de permanencia de más de cinco años (*Permanentemente*) fueron el negroide (39,18%) y el mestizo (35,99%), pero en ambos casos la categoría *No consta* tuvo un porcentaje considerablemente superior (57,68% y 62,25% respectivamente).

Gráfico N° 61



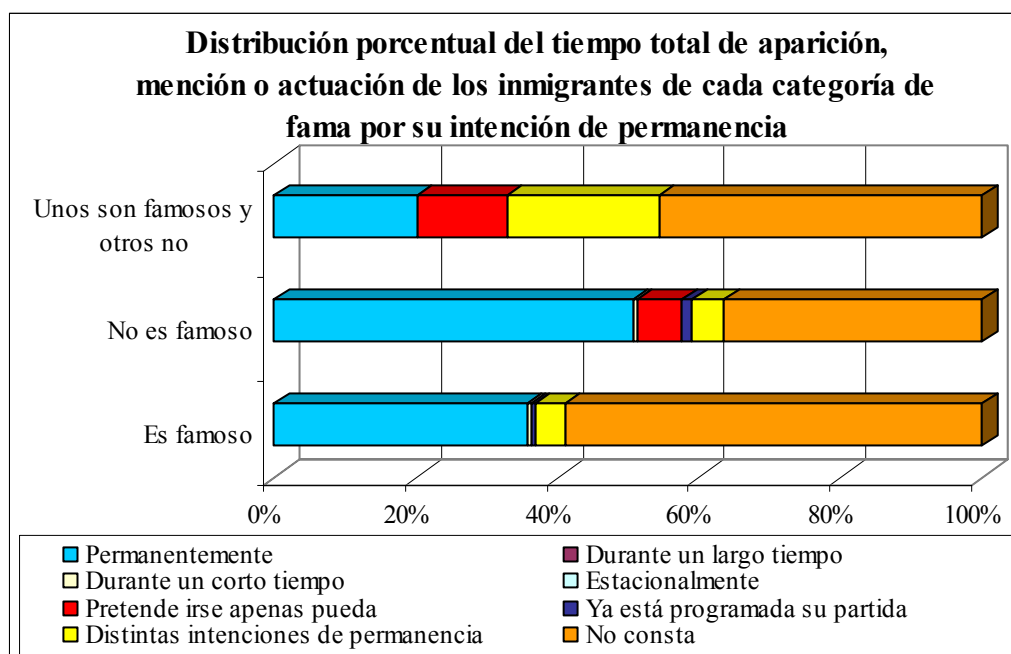
De los inmigrantes famosos se obtuvo proporcionalmente menos información que de los no famosos sobre su intención de permanencia, al contrario de lo que ocurrió con su situación administrativa. La categoría *No consta* en este grupo se elevó a 58,96%, mientras que en los no famosos fue de 36,46%. La diferencia fue altamente significativa ($p=0,0000$).

Del tiempo en que fueron representados inmigrantes no famosos, la mitad (50,59%) estos tenía intención de quedarse permanentemente en el país receptor, mientras que

esta categoría en los famosos fue de apenas 35,69%. La diferencia también fue altamente significativa ($p=0,0007$).

Solamente en el tiempo en el que fueron representados inmigrantes no famosos aparecieron las categorías *Pretende irse apenas pueda* (6,34%) y *Ya está programada su partida* (1,43%). No obstante, las categorías *Durante un largo tiempo* y *Durante un corto tiempo* fueron proporcionalmente mayores en los famosos que en los no famosos (0,75% frente a 0,11%, y 2,25% frente a 0,56% respectivamente).

Gráfico N° 62

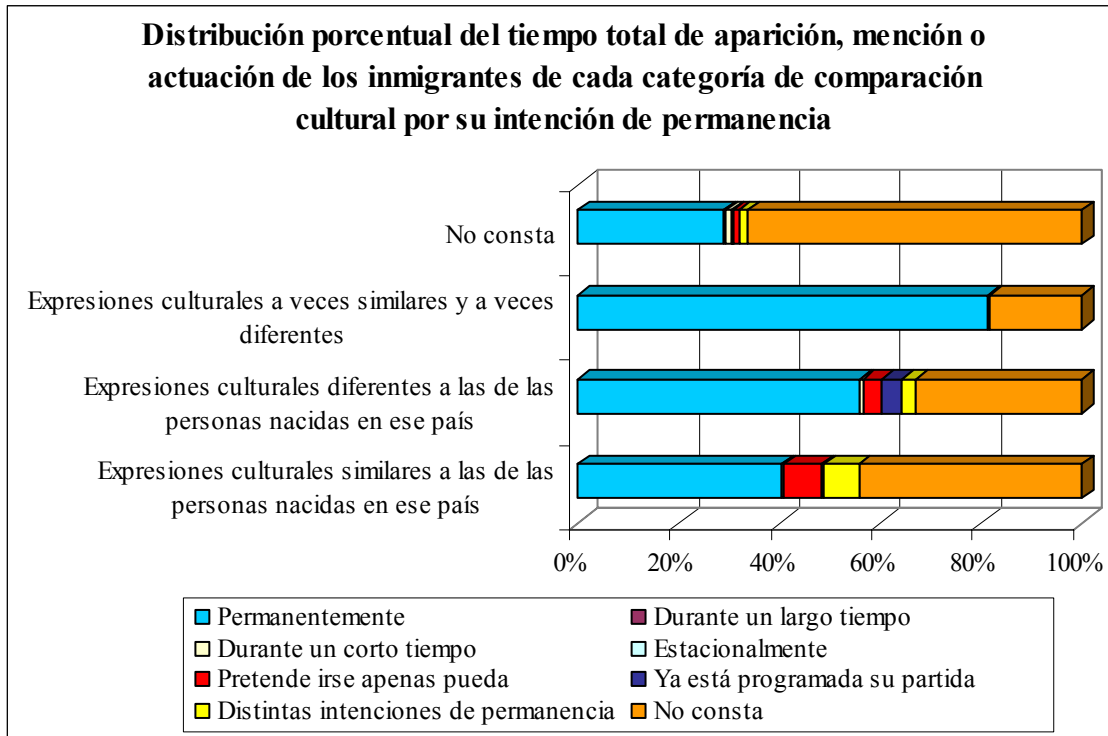


Los inmigrantes con expresiones culturales diferentes a las personas nacidas en la sociedad receptora tuvieron durante mayor proporción de tiempo intención de residir permanentemente en el país de acogida, comparados con los inmigrantes con expresiones culturales similares a las del país donde residen (56,04%, frente a 40,39%). Esa diferencia fue altamente significativa ($p=0,0002$).

La opción *Pretende irse apenas pueda* fue proporcionalmente mayor en los inmigrantes de cultura similar a la del país receptor (7,32%). Pero la categoría *Ya está programada su partida* lo fue en los de cultura diferente (3,82%).

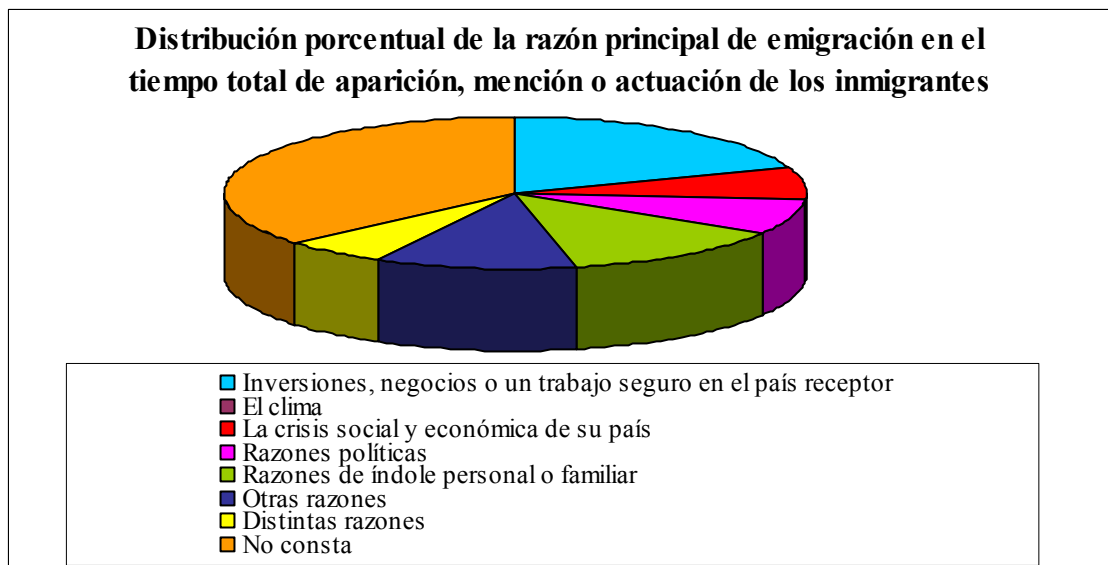
En los inmigrantes culturalmente similares a la población autóctona hubo mayor proporción de intención de permanencia desconocida que en los culturalmente diferentes (44,20% frente a 33,30%) y la diferencia fue significativa ($p=0,0200$).

Gráfico N° 63



En un 36,26% del tiempo en el que figuraron inmigrantes en la muestra no se proporcionó información acerca de la principal razón que tuvieron para emigrar. Las razones con mayor porcentaje de minutos fueron: *Inversiones, negocios o un trabajo seguro en el país receptor* (19,39%), *Razones de índole personal o familiar* (12,94%) y *Otras razones* (11,07%). Las motivaciones económica y política tuvieron proporciones menores (6,86% y 7,44% respectivamente).

Gráfico N° 64

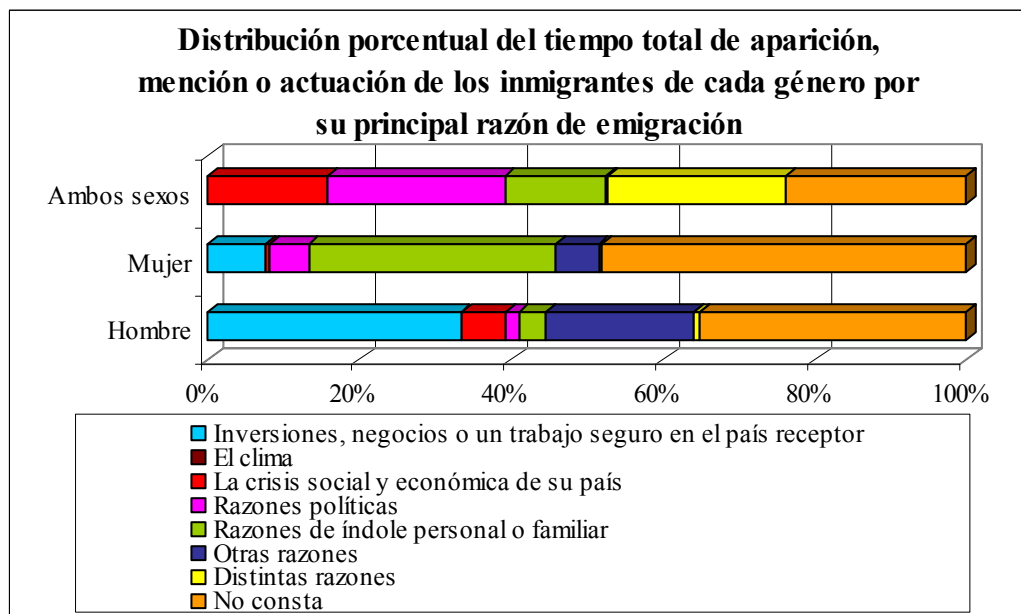


La razón de emigración mayoritaria en las mujeres fue la relacionada con asuntos personales o familiares (32,62%) que fue mucho menor en el hombre (3,60%), siendo esta diferencia altamente significativa ($p=0,0009$). Por su parte, la razón mayoritaria en el hombre, *Inversiones, negocios o un trabajo seguro* (33,40%), obtuvo una proporción muy inferior en las inmigrantes (7,66%), y esta diferencia también fue de gran relevancia ($p=0,0020$). En la categoría *No consta*, asimismo, existió una disimilitud estadísticamente significativa entre hombres y mujeres ($p=0,0030$), siendo los porcentajes 35,03% y 47,98% respectivamente.

Estos resultados están en concordancia con el tópico de relacionar a las mujeres con los ámbitos afectivos y familiares, y a los hombres con el trabajo y los negocios. Por otro lado, implica que las mujeres de la muestra tuvieron peores condiciones de entrada para su integración laboral, puesto que emigraron en menor proporción con un trabajo seguro.

Los grupos mixtos de hombres y mujeres fueron los que fueron representados durante mayor proporción de tiempo con razones económicas y políticas de emigración (15,92% y 23,27% respectivamente), pero si no se toma en cuenta a este grupo, las razones políticas predominaron en las mujeres (5,22% frente a 1,69% de los hombres) y las económicas en los hombres (5,95% frente a 0,48% de las mujeres). En la categoría *Otras razones* el grupo con mayor porcentaje de tiempo fue el masculino, con 19,39%.

Gráfico N° 65



Los grupos por continentes de nacimiento de los que menos información se obtuvo sobre sus razones de emigración fueron los europeos no comunitarios (96,99%), los

africanos (85,69%) y los asiáticos (67,36%). Los africanos tuvieron diferencias significativas en esta categoría (*No consta*) con todos los grupos, menos con los europeos no comunitarios; a su vez, los asiáticos tuvieron diferencias relevantes con los demás, menos con los de continente de nacimiento desconocido; y los europeos no comunitarios las tuvieron con todos menos con los africanos.

Los europeos comunitarios obtuvieron similares proporciones en las categorías *Inversiones, negocios o un trabajo seguro* (27,26%), *Otras razones* (31,41%), *Razones de índole personal o familiar* (19,24%) y *No consta* (21,17%), siendo con los norteamericanos el grupo del que más información se ofreció y, después de este, de los europeos no comunitarios y de los oceánicos (los dos últimos con muy baja representación en la muestra), fue el que menor proporción obtuvo en las categorías correspondientes a las razones económicas y políticas (0,88% y 0% respectivamente).

Los grupos con mayor porcentaje de tiempo en el que fueron representados inmigrantes con razones de emigración económicas fueron el de los nacidos en América del Sur y del Centro (17,17%), en África (9,87%) y en distintos continentes (14,19%); y los de mayor porcentaje para la categoría referida a las razones políticas fueron los grupos de distintos continentes de nacimiento (32,10%), los asiáticos (19,73%), los centro y sudamericanos (1,58%) y los africanos (1,85%). La categoría referida a los motivos personales tuvo su más alto porcentaje en los nacidos en América del Norte, con un 33,50% y diferencias significativas en esta categoría con los centro y sudamericanos ($p=0,0195$) y los europeos comunitarios ($p=0,0248$).

Destacó, igualmente, el ínfimo porcentaje de tiempo en el que figuraron inmigrantes que se han ido de sus países por tener un trabajo seguro, negocios o inversiones en los africanos (0,60%), europeos no comunitarios (1,50%) y centro y sudamericanos (6,76%). Estos son los grupos con mayores dificultades en su integración laboral, pues al arribar al país de acogida no tienen todavía una ubicación en el sistema económico y productivo de la sociedad. Los centro y sudamericanos tuvieron diferencias significativas en esta categoría con los europeos comunitarios ($p=0,0349$) y con los grupos de distintos continentes de nacimiento ($p=0,0099$).

En cuanto a los orígenes étnicos, con el caucasoide ocurrió algo similar que con los europeos comunitarios: las proporciones de las diferentes razones estuvieron mejor distribuidas y hubo más información disponible para esta variable. De este modo, obtuvo los siguientes porcentajes: *Inversiones, negocios o un trabajo seguro* (19,14%), *Razones*

políticas (11,47%), Razones de índole personal o familiar (20,31%), Otras razones (17,21%), y No consta (22,45%). Los demás grupos tuvieron menos respuestas con porcentajes elevados y obtuvieron, en general, mayor proporción en la categoría No consta.

Gráfico N° 66

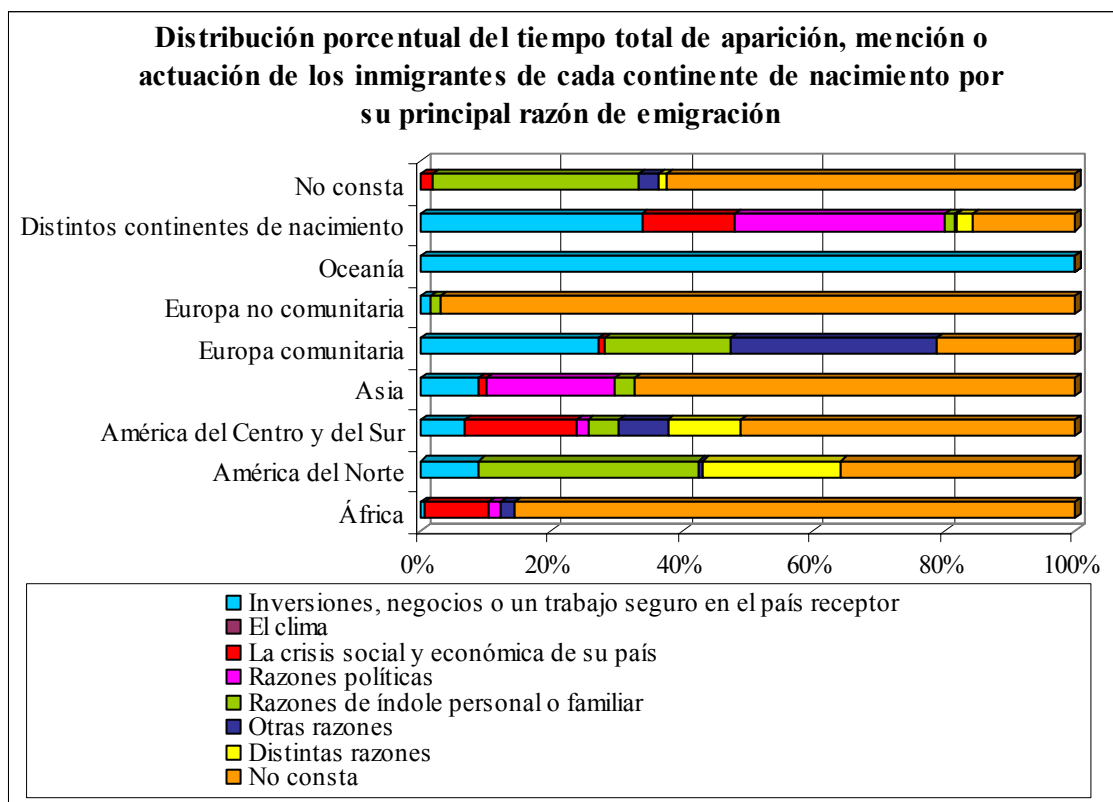
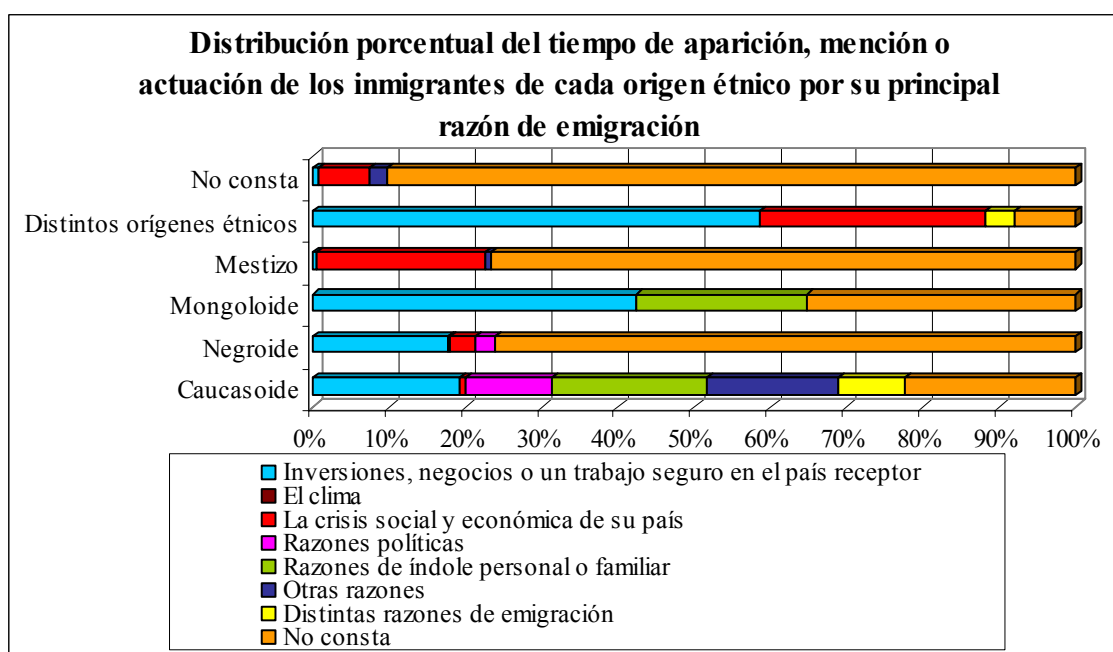


Gráfico N° 67

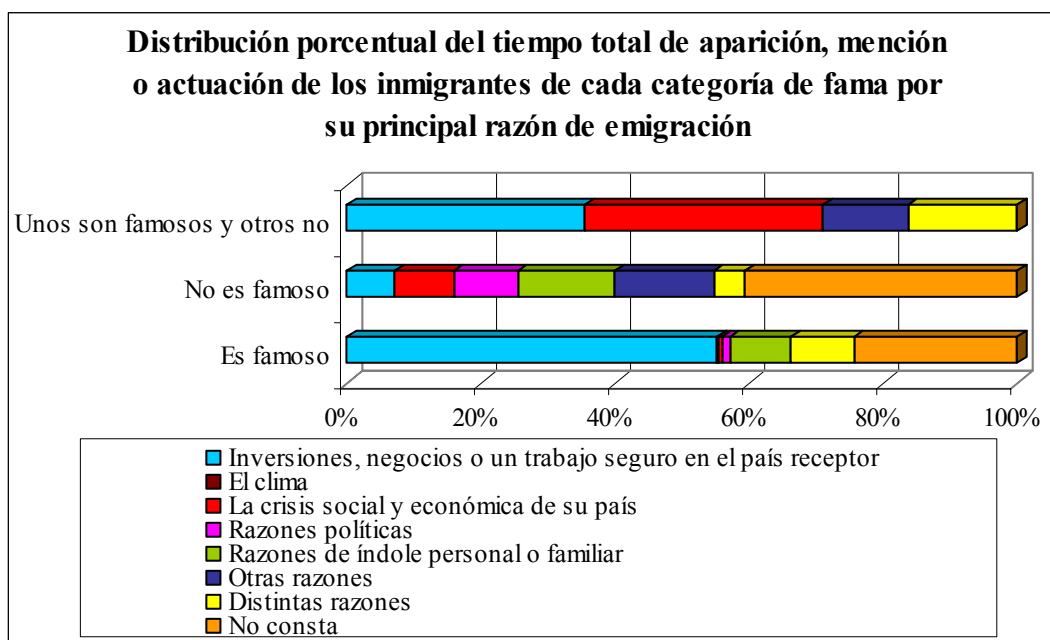


Los orígenes étnicos de los que se ofreció proporcionalmente menos información sobre la principal razón de emigración fueron el negroide y el mestizo (76,08% y 76,68% respectivamente en la categoría *No consta*). Estos dos grupos tuvieron una diferencia altamente significativa con los caucasoides y los grupos de orígenes étnicos mixtos ($p=0,0000$ en todos los casos).

El mongoloide y el caucásico, después del grupo de distintos orígenes étnicos, fueron los que mayor proporción obtuvieron en las categorías *Inversiones, negocios o un trabajo seguro* (42,37% y 19,14% respectivamente) y *Razones de índole personal o familiar* (22,46% y 20,31%), que corresponden a las causas de emigración que más suelen favorecer la adaptación en la sociedad receptora. El mestizo y el negroide, por el contrario, fueron los que tuvieron mayores proporciones de la categoría *La crisis social y económica de su país* (22,13% y 3,28%), motivo de emigración que suele hacer más difícil el proceso de integración, pues el inmigrante parte de una situación menos ventajosa.

Por su parte, la principal razón de emigración de los inmigrantes que eran figuras públicas fue tener en el país receptor un trabajo seguro, inversiones o negocios. La proporción de esta categoría representó más de la mitad del tiempo en que aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes famosos (55,25%) y fue casi ocho veces superior a la misma categoría en los no famosos (7,16%), siendo esa diferencia altamente significativa ($p=0,0000$).

Gráfico N° 68

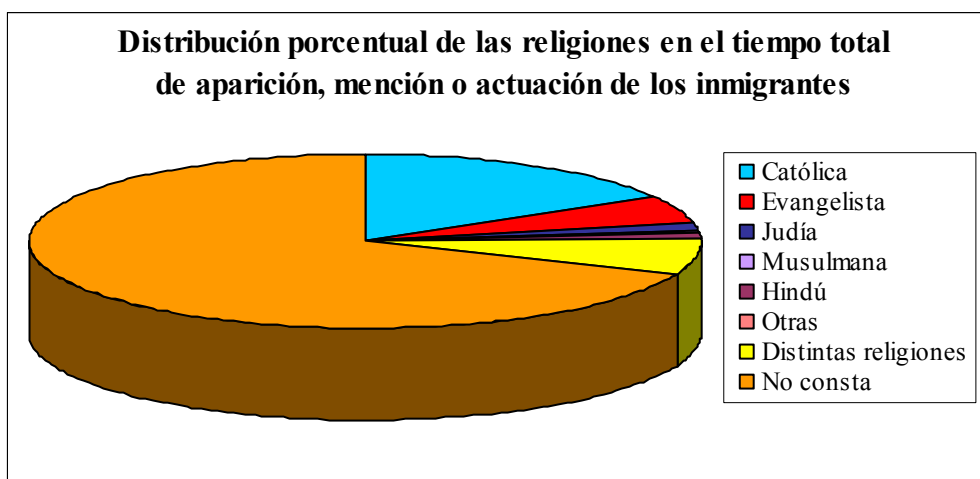


e) Religión, participación política, antecedentes penales y principal ocupación de los inmigrantes

De la religión de los inmigrantes solo hubo información en un 31,08% del tiempo total en el que estos aparecieron, se mencionaron o actuaron, por lo tanto en esta pregunta de la ficha de análisis la categoría que obtuvo el porcentaje mayoritario fue *No consta*, con un 68,92%.

A esta categoría le siguió la religión católica, a la que pertenecían los inmigrantes que figuraron en un 16,32% del tiempo total en el que aparecieron, se mencionaron o actuaron personas de origen o procedencia extranjera. Este porcentaje fue mayor que la suma de las demás categorías: *Evangelista* (5,27%), *Judía* (1,40%), *Musulmana* (0,52%), *Hindú* (0,91%), *Otras* (0,04%) y *Distintas religiones* (6,63%).

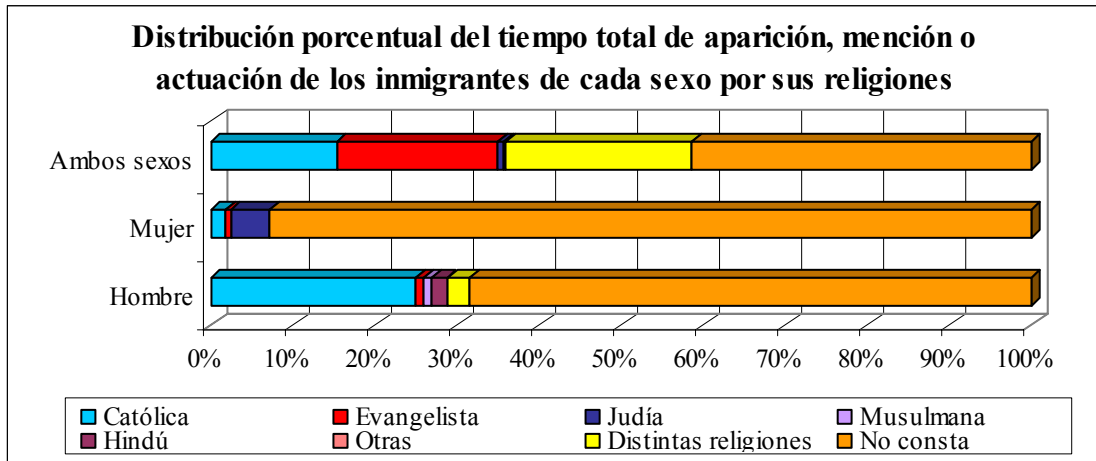
Gráfico N° 69



El porcentaje de tiempo en el que no se ofreció información sobre la religión fue mayor en las mujeres inmigrantes (92,80%) que en los hombres (68,40%), y esta diferencia tuvo una alta significación estadística ($p=0,0000$). Al contrario ocurrió con la religión católica, que fue seleccionada en mayor proporción de tiempo en los inmigrantes del sexo masculino que en las del sexo femenino (24,91% frente a 1,78%), aunque en los grupos mixtos de hombres y mujeres la diferencia no fue tan grande (15,36%).

La proporción más elevada de la categoría correspondiente a la religión evangelista se obtuvo en grupos mixtos de hombres y mujeres (19,70%), de la judía en grupos femeninos (4,83%) y de la hindú y musulmana en hombres (1,84% y 0,94%).

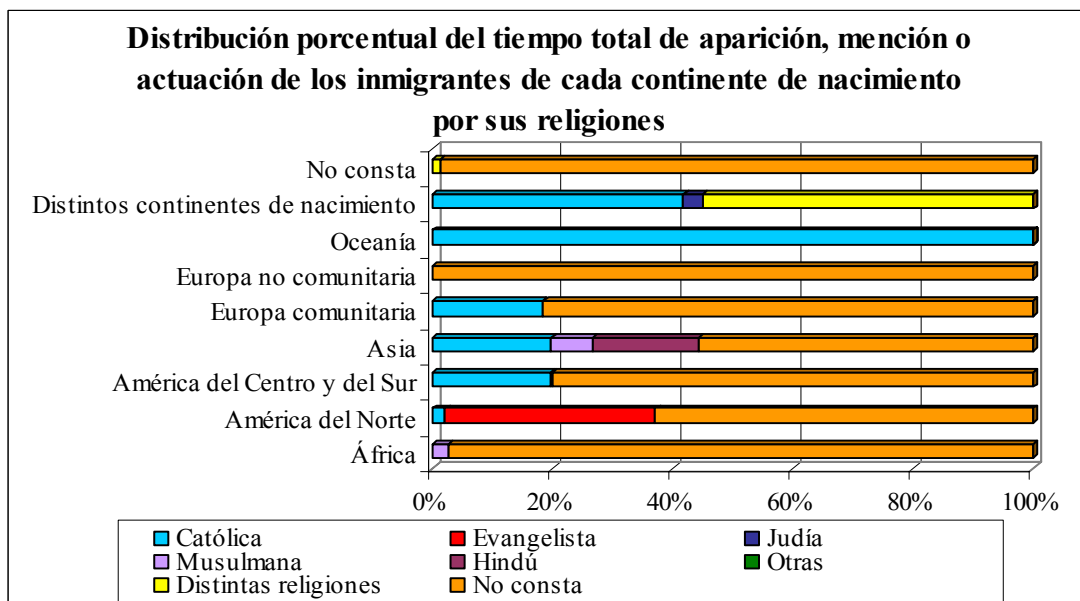
Gráfico N° 70



Los grupos que obtuvieron mayores proporciones de la categoría *No consta* en la variable religión fueron los europeos no comunitarios (100%) y los africanos (97,31%). Ambos tuvieron diferencias significativas con todos los demás, pero no entre ellos.

Los inmigrantes que tuvieron en mayor proporción de tiempo religión católica fueron los nacidos en Oceanía (100%, con diferencias significativas con los demás grupos), distintos continentes (41,85%), Asia (19,73%), América del Centro y del Sur (19,69%) y Europa comunitaria (18,30%). De los asiáticos y de los norteamericanos fue de los que más información se ofreció. Estos últimos tuvieron un predominio de evangelistas (35,02%). Los hindúes que figuraron en la muestra fueron todos nacidos en Asia, representando un 17,69% del tiempo de este continente. Y los musulmanes fueron asiáticos o africanos. En el primer caso tuvieron un porcentaje de 6,98% y en el segundo de 2,69%.

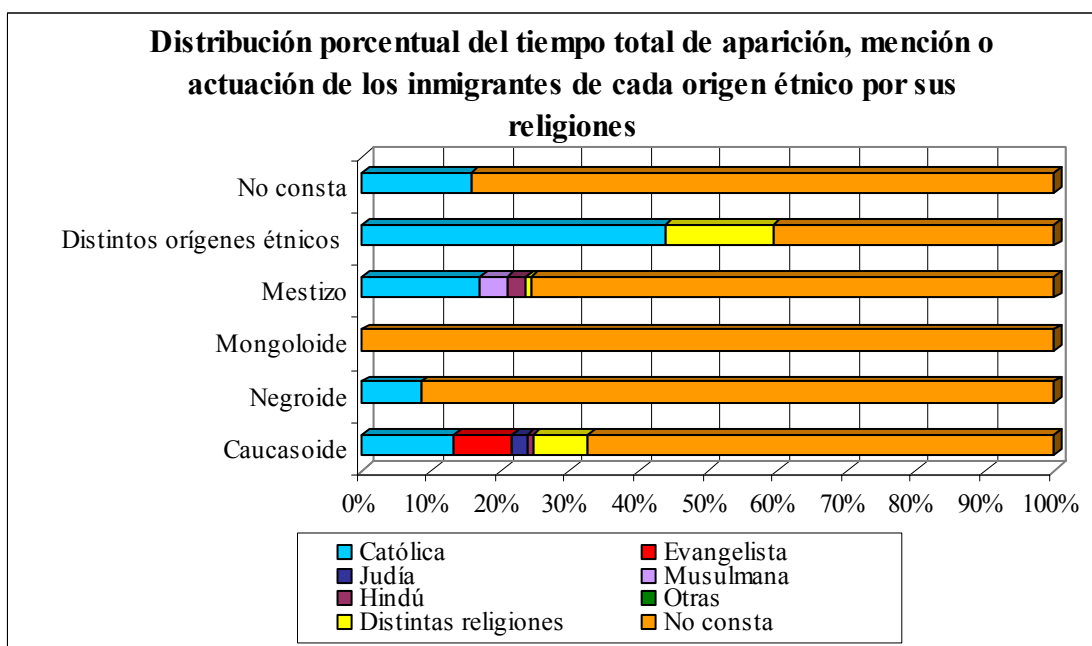
Gráfico N° 71



De los grupos de distintos orígenes étnicos, de los mestizos y de los caucasoides fue de los que proporcionalmente más información se obtuvo en la muestra estudiada sobre sus religiones. Estos tuvieron en la categoría *No consta* los porcentajes más bajos: 40,58%, 67,26% y 75,52% respectivamente, diferenciándose de forma estadísticamente significativa con todos los demás grupos y entre sí.

En los inmigrantes caucasoides estuvieron representadas todas las categorías de religión, excepto la musulmana, con un predominio de cristianos (católicos y evangelistas), en un porcentaje de 21,61% en total. El origen étnico con mayor proporción de católicos, después de los grupos mixtos, fue el mestizo, con un 17,05%. Este grupo tuvo, también, un 3,91% de tiempo de representación de musulmanes y un 2,77% de hindúes. Los negroides y los mongoloides fueron los grupos de los que menos información sobre sus religiones se proporcionó en la muestra (100% y 91,46% de la categoría *No consta* respectivamente).

Gráfico N° 72



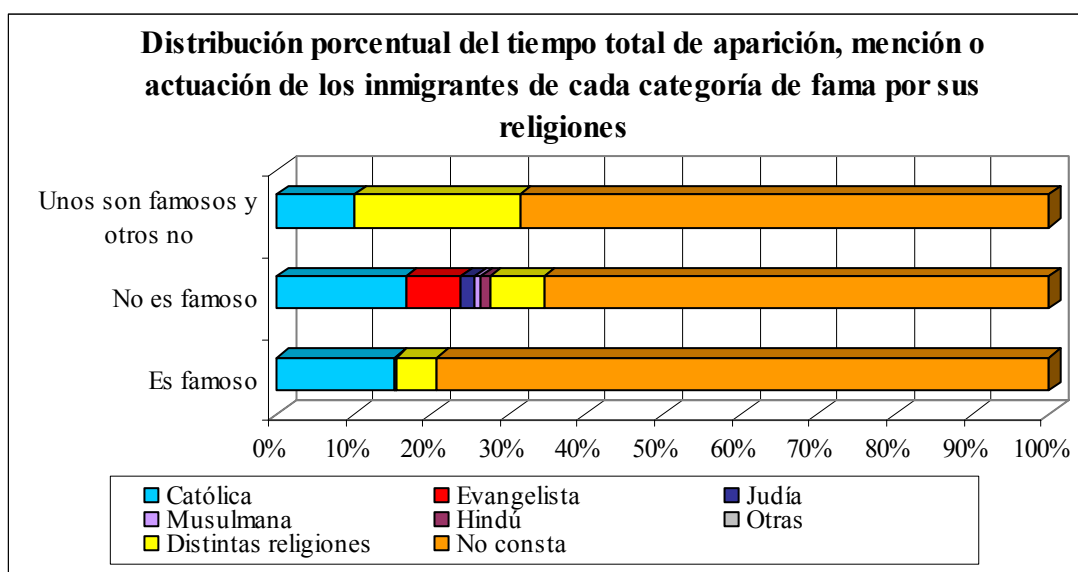
Entre los inmigrantes famosos y los no famosos se produjo una diferencia altamente significativa en la categoría *No consta* de las religiones ($p=0,0000$), que fue para las figuras públicas casi 14 puntos porcentuales mayor que para las personas que no tienen fama (79,23% frente a 65,39%).

De los famosos de los que se conoció su religión, esta fue la mayor parte de las veces católica (15,33% del tiempo total de las figuras públicas), aunque en un pequeño porcentaje (5,29%) se trató de grupos de distintas religiones.

Los no famosos obtuvieron una proporción similar en la categoría *Católica* (16,71%), que fue la mayoritaria, pero en este grupo figuraron también evangelistas (7,10%), judíos (1,88%), musulmanes (0,70%), hindúes (1,22%) e inmigrantes de distintas religiones (6,99%).

Como en otras variables, en la religión hubo mayor homogeneidad en los famosos y más heterogeneidad en los no famosos.

Gráfico N° 73



Los inmigrantes económicos, es decir, los que trasladaron su residencia por la crisis social y económica de sus países, fueron los representados en mayor proporción de tiempo como practicantes de la religión católica, superando este porcentaje la mitad de sus minutos totales (70,18%), y diferenciándose de forma altamente significativa de los todos los demás grupos en esta categoría.

La mayor parte del tiempo en que las personas que emigraron por razones políticas figuraron lo hicieron en grupos con religiones mixtas (67,27%), seguidos por los judíos (18,73%) y los católicos (9,80%).

En los grupos con distintas razones de emigración hubo una predominancia de la religión evangélica (54,68%) y en los que emigraron por razones personales esta religión obtuvo el mayor porcentaje, después de la categoría *No consta* (18,73%).

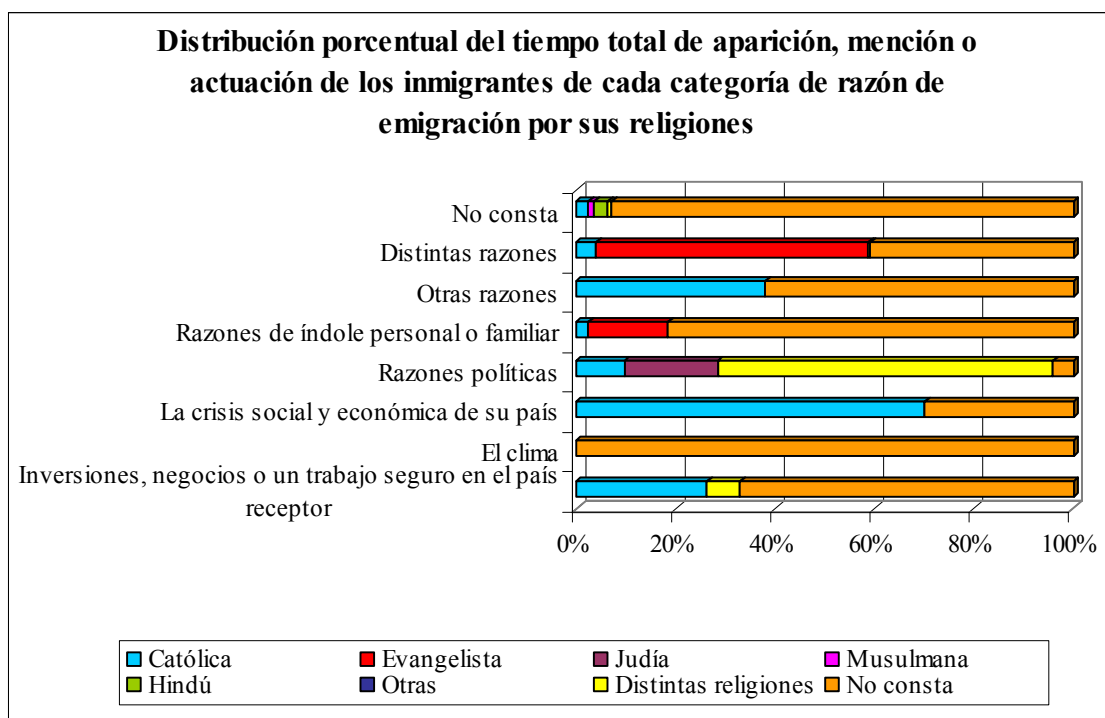
En los inmigrantes que trasladaron su residencia por tener un trabajo seguro, negocios o inversiones en el país receptor, y los que lo hicieron por otras razones distintas a las opciones de esta variable, predominó la religión católica (26,31% y

38,23% respectivamente), aunque su porcentaje fue menor a la categoría *No consta* (66,86% y 61,77%).

De los pocos inmigrantes que salieron de su país en busca de mejores condiciones climáticas no se ofreció ninguna información sobre sus religiones.

Los inmigrantes que salieron de sus países por las dos razones que implican mayor esfuerzo de integración (razones económicas y políticas), porque implican peores condiciones para el comienzo de su vida en el país receptor, fueron los que tuvieron en mayor proporción de tiempo información disponible sobre sus religiones. En la categoría *No consta* tuvieron diferencias significativas con los demás grupos, a excepción de los que emigraron por el clima y los grupos de distintas razones de emigración.

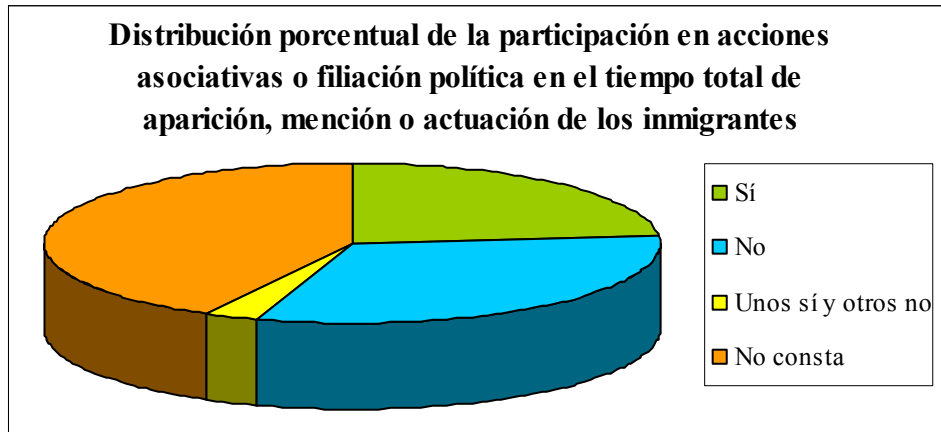
Gráfico N° 74



En cuanto a las acciones asociativas y la participación política de los inmigrantes de la muestra, se obtuvo información en un 55,04% del tiempo en el que aparecieron, se mencionaron o actuaron personas nacidas o procedentes del extranjero, por lo tanto la categoría *No consta* se elevó en esta ocasión a 42,22%.

Apenas ocho puntos porcentuales separaron a los inmigrantes participativos de los no participativos (31,55% frente a 23,49%) y solo un 2,74% del tiempo figuraron grupos en los que algunos realizaban acciones asociativas o políticas y otros no.

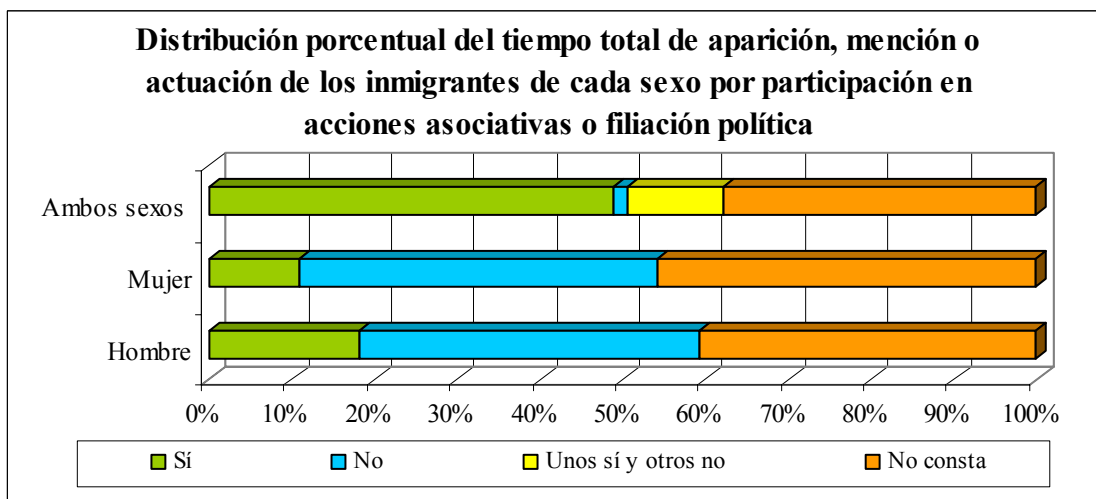
Gráfico N° 75



La participación en acciones asociativas y políticas en las inmigrantes solo representó un 11,03% del total del tiempo de las mujeres, y la de los hombres un 18,26% del total de minutos en los que figuraron inmigrantes del sexo masculino. Las dos cifras fueron bajas, pero la de ellas fue inferior. De hecho, la respuesta negativa para esta pregunta representó un mayor porcentaje en el grupo femenino que en el masculino (43,10% frente a 41,05%), produciéndose una diferencia altamente significativa ($p=0,0007$).

También en el caso de las mujeres hubo menos información sobre este particular (45,87% de la categoría *No consta*) que en los hombres (40,69%), con una diferencia que, igualmente, tuvo una alta relevancia estadística ($p=0,0001$).

Gráfico N° 76



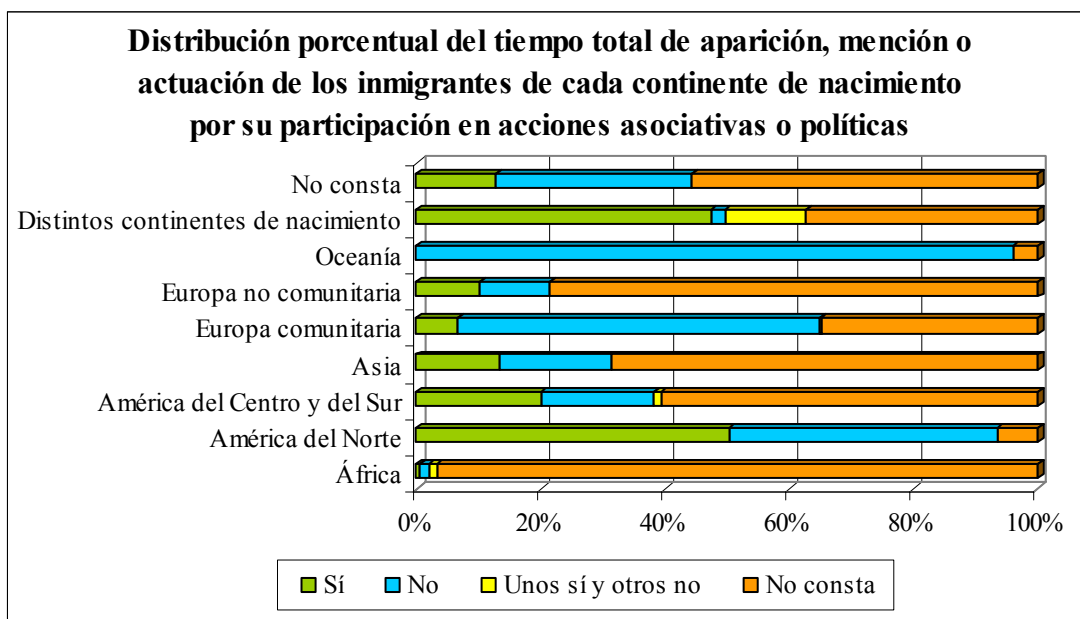
Como ha ocurrido en las variables de intención de permanencia, razones de emigración y religión, los europeos no comunitarios y los africanos fueron los grupos de los que menos información se ofreció también en lo que respecta a la participación en

acciones asociativas y políticas. En el primer grupo, la categoría *No consta* se elevó a 78,50% y en el segundo a 96,62%. Los africanos tuvieron diferencias altamente significativas en esta categoría con los demás grupos y los europeos no comunitarios con todos menos con los nacidos en América del Sur y del Centro, Asia y Oceanía. Los asiáticos también obtuvieron una alta proporción en la categoría *No consta* (68,46% y diferencias significativas con los norteamericanos, los europeos comunitarios y los grupos de distintos continentes), aunque obtuvieron un 13,24% en la categoría *Sí* y un 18,30% en la categoría *No* para la variable participación política.

El continente de nacimiento que tuvo mayor proporción de tiempo de aparición, mención o actuación de inmigrantes participativos, junto con un bajo porcentaje en la categoría *No consta* fue América del Norte, con 50,31% y 6,56% respectivamente. En la categoría *Sí*, tuvo diferencias significativas con todos los grupos, menos con los europeos no comunitarios; en la categoría *No consta*, con todos los grupos menos con los nacidos en Oceanía; y en la categoría *No*, con los centro y sudamericanos ($p=0,0009$), los europeos comunitarios ($p=0,0053$) y los grupos de distintas regiones de origen ($p=0,0276$).

Los continentes de nacimiento con inmigrantes menos participativos fueron Oceanía, y Europa comunitaria (96,04% y 58,30% de la categoría *No* respectivamente). Los oceánicos tuvieron diferencias altamente significativas con los demás grupos ($p=0,0000$). Y los europeos comunitarios las tuvieron con los africanos ($p=0,0000$), los centro y sudamericanos ($p=0,0000$), los asiáticos ($p=0,0013$) y los grupos de distintos continentes ($p=0,0023$).

Gráfico N° 77



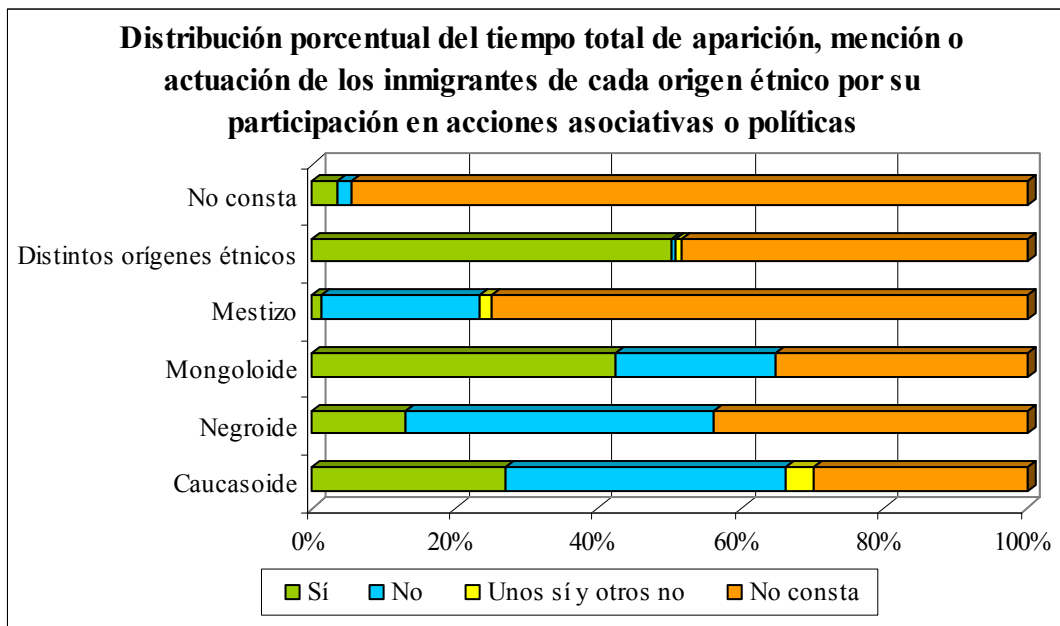
En el grupo de distintos orígenes étnicos fue en el que durante mayor porcentaje de tiempo figuraron inmigrantes que suelen participar en acciones asociativas o políticas (50,16%, con diferencias significativas con los negroides y los caucasoides), aunque fue una proporción muy similar a la de la categoría *No consta* (48,28%). El grupo que le siguió fue el de los mongoloideos, con un 42,37% de la categoría *Sí*, y los caucásicos, con un 27,01%.

Los porcentajes más bajos de participación y asociación política los obtuvieron los mestizos y los negroides, con 1,35% y 13,02% respectivamente.

Los negroides y los caucasoides fueron en los que, a su vez, durante mayor proporción de tiempo figuraron inmigrantes no participativos, con 43,21% y 39,31% respectivamente, y con diferencias significativas con los mestizos ($p=0,0177$ y $p=0,0153$).

Como en la situación administrativa, la intención de permanencia, la razón de emigración y las religiones, en esta variable también el grupo caucásico fue el que ofreció mayor cantidad de información, por tanto obtuvo el menor porcentaje en la categoría *No consta* (29,79%). En ella tuvo diferencias significativas con todos los grupos excepto con el mongoloide.

Gráfico N° 78

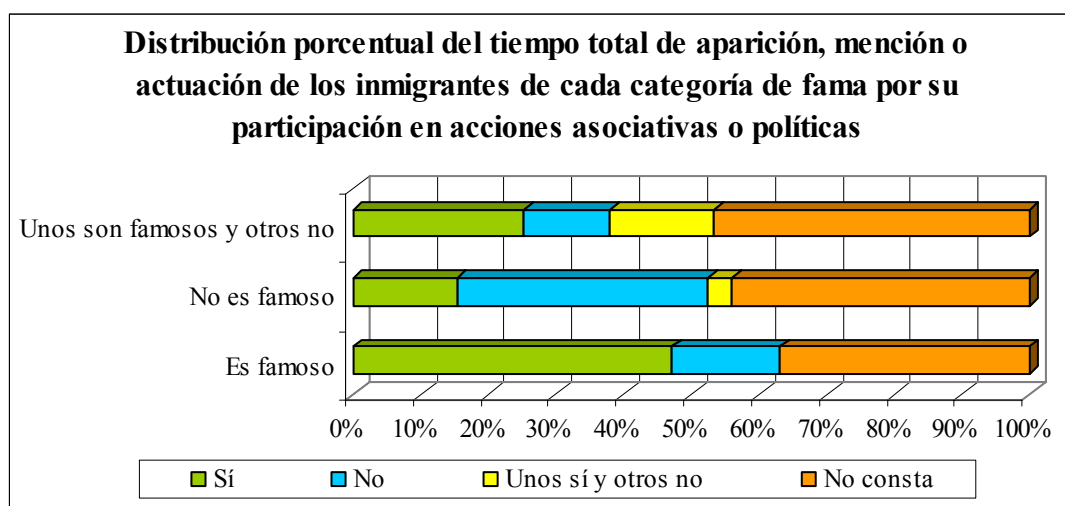


Casi la mitad del tiempo en que figuraron inmigrantes famosos (47,16%) estos solían participar en su vida cotidiana en acciones asociativas o políticas, porcentaje que fue tres veces menor en los no famosos (15,45%), siendo esta diferencia altamente significativa ($p=0,0000$).

En los inmigrantes que no eran figuras públicas fue mayor la proporción de la categoría *No* en referencia a la participación asociativa o política que en los famosos (37,01% frente a 15,94%) y la diferencia en este caso también fue altamente significativa ($p=0,0005$).

El porcentaje de la categoría *No consta* fue mayor en los no famosos (43,98%) que en los famosos (36,84%).

Gráfico N° 79



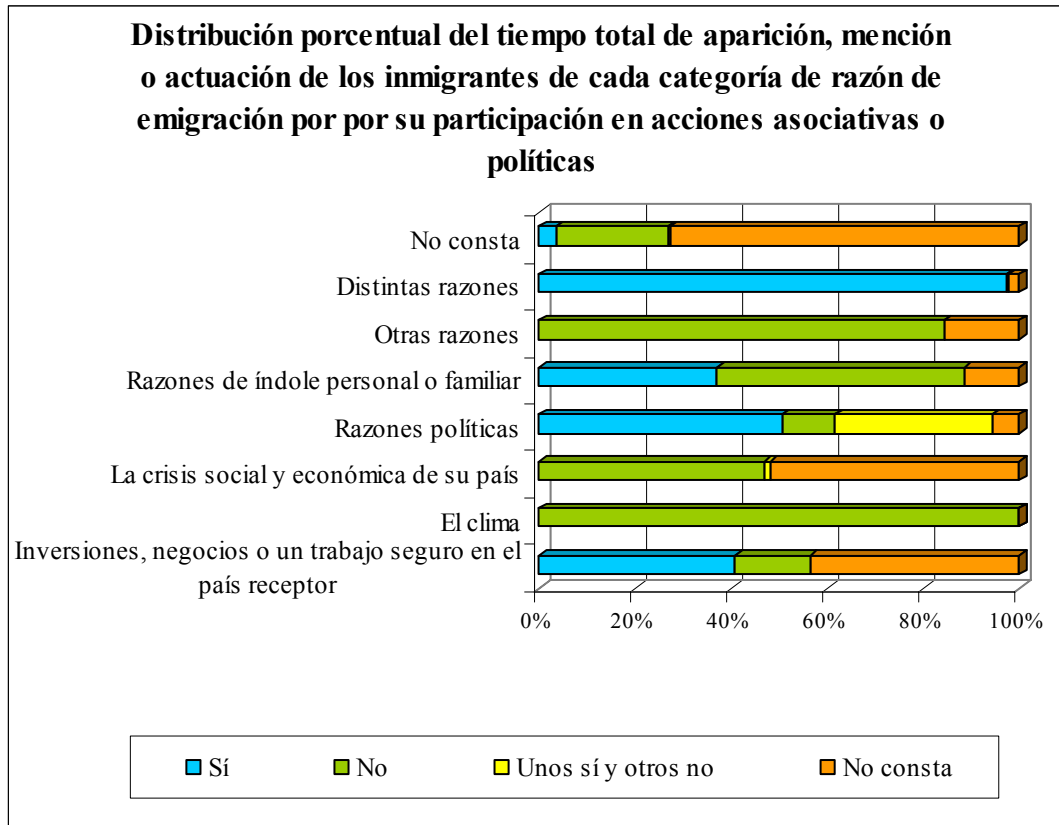
Los inmigrantes que trasladaron su residencia por razones políticas fueron los más comprometidos con acciones asociativas y políticas, teniendo el mayor porcentaje en la categoría *Sí* de esta variable (50,66%). Los que emigraron por razones personales o familiares y los que tenían un trabajo seguro, inversiones o negocios en el país receptor también obtuvieron altos porcentajes de participación (37,12% y 40,84% respectivamente).

Los inmigrantes en los que se seleccionó la categoría *Otras razones*, los que salieron de sus países a causa del clima, los que lo hicieron por su situación personal o familiar y por la crisis económica de sus lugares de origen fueron los que obtuvieron mayores proporciones en la categoría correspondiente a la ausencia de participación asociativa y política (84,37%, 100%, 51,42% y 46,80%). Todos estos grupos, menos los que emigraron por razones climáticas, tuvieron diferencias significativas con los que trasladaron su residencia por tener inversiones, negocios o un trabajo seguro en el país receptor y con los que lo hicieron por motivos políticos.

Los inmigrantes económicos y los que emigraron por tener trabajo seguro, inversiones o negocios en el país receptor fueron los que más carecieron proporcionalmente de

información en cuanto a su participación asociativa y política, con porcentajes en la categoría *No consta* de 51,97% y 43,56%. En ambos casos hubo diferencias significativas en esta categoría con los que salieron de sus lugares de origen por motivos políticos ($p=0,0173$ y $p=0,0419$ respectivamente), los que lo hicieron por razones personales ($p=0,0004$ y $p=0,0018$) y los de la categoría *Otras razones* ($p=0,0007$ y $p=0,0038$).

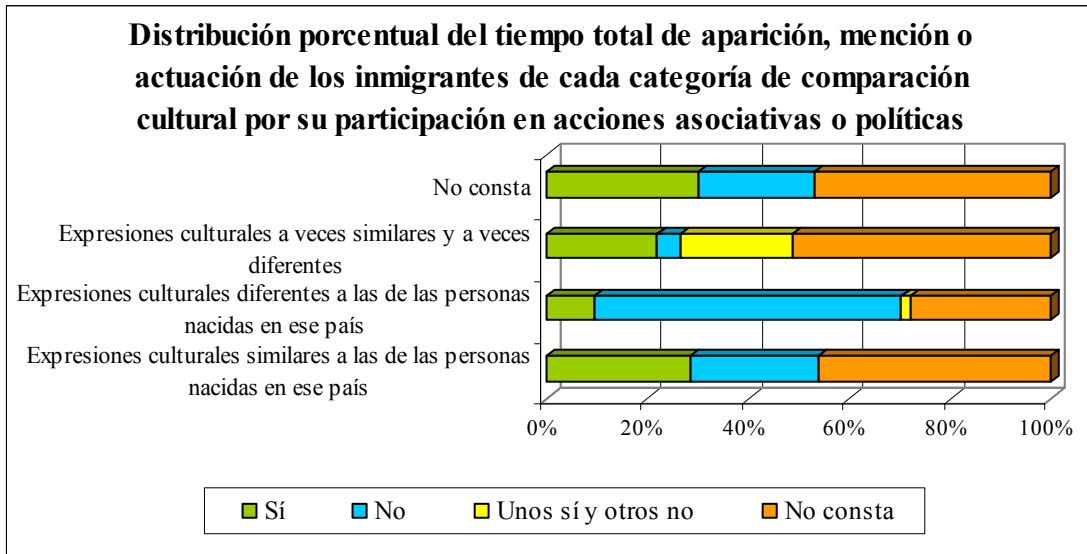
Gráfico N° 80



Los inmigrantes que eran culturalmente similares a la población autóctona fueron los que obtuvieron un mayor porcentaje en la categoría correspondiente a la participación en acciones asociativas o políticas, con un 28,59%, cifra superior a la obtenida en la categoría de ausencia de participación: 25,34%. Los que eran culturalmente disímiles obtuvieron, por el contrario, un 60,88% en esta última y apenas un 9,53% en la anterior. Las diferencias entre los inmigrantes culturalmente parecidos y los distintos fueron altamente significativas ($p=0,0093$ para la opción *Sí* y $p=0,0000$ para la opción *No*).

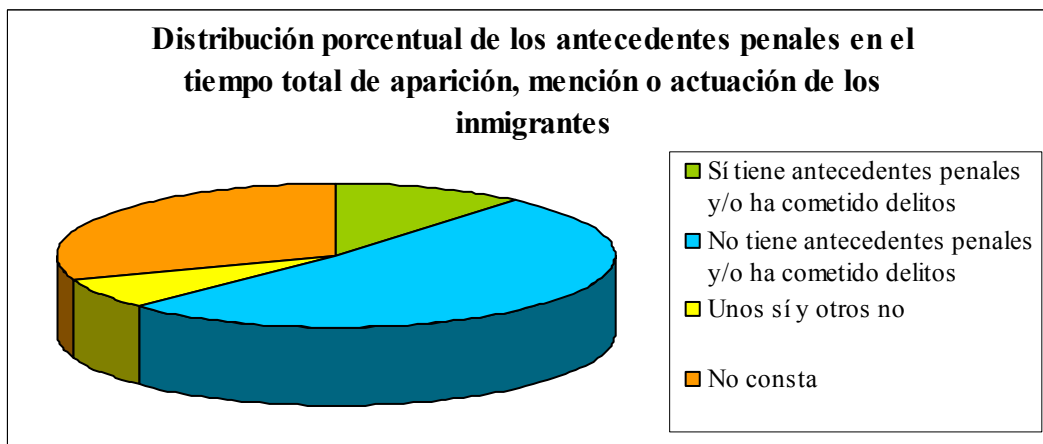
En la categoría *No consta* también fueron significativas las diferencias entre ambas categorías de comparación cultural con la población autóctona ($p=0,0003$), con un 46,04% en el grupo disímil a los nativos y un 27,79% en el que era semejante a estos.

Gráfico N° 81



Una décima parte del tiempo en que figuraron inmigrantes en la muestra estudiada (10,98%) estos habían cometido algún delito en su pasado y/o tenían antecedentes penales. En más de la mitad del tiempo (51,50%) se supo con certeza que los inmigrantes que aparecieron, se mencionaron o actuaron no habían vulnerado nunca la ley. Pero en un 30,64% no se contó con esa información o no se pudo determinar a través de la unidad de análisis, de la unidad de contexto o de los datos de conocimiento público disponibles, en el caso de los inmigrantes famosos. Un pequeño porcentaje (6,87%) correspondió a los grupos mixtos de inmigrantes que tenían e inmigrantes que no tenían antecedentes penales.

Gráfico N° 82



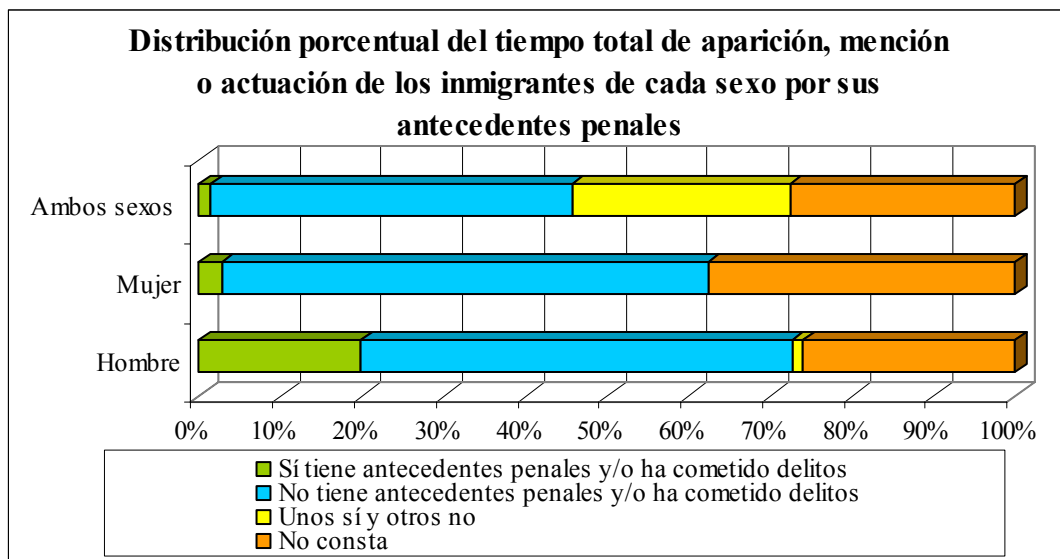
Del tiempo en que figuraron inmigrantes que sí tenían antecedentes penales y/o habían cometido algún delito en su pasado la mayoría fueron hombres (90,47%). Esta

más estrecha vinculación del sexo masculino con la actividad ilegal fue una constante en la muestra, como se apreciará más adelante. Del tiempo total en que aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes hombres, los que han cometido delitos figuraron un 19,81%. Esta proporción fue, para las mujeres, de apenas 2,75%.

En la categoría *No tiene antecedentes penales y/o ha cometido delitos* la diferencia entre el porcentaje para los hombres y para las mujeres no fue tan elevada: apenas casi siete puntos porcentuales (59,56% para el sexo femenino y 52,93% para el sexo masculino).

Pero la diferencia estadísticamente significativa ($p=0,0124$) se halló en la categoría *No consta*, que en las mujeres representó un 37,68% y en los hombres un 25,94%.

Gráfico N° 83



Como ha ocurrido en variables anteriores, en esta también fueron los africanos y los europeos no comunitarios los grupos de los que durante menor proporción de tiempo se ofreció información, es decir, los que obtuvieron mayor porcentaje en la categoría *No consta*. En el primero esta se elevó a 96,48% y en el segundo a 70,23%. Los africanos tuvieron diferencias altamente significativas con todos los demás grupos y los europeos no comunitarios con todos excepto con los asiáticos y los de continente de nacimiento no conocido.

Los porcentajes más bajos de la categoría *No tiene antecedentes penales* fueron, también, de los africanos (1,53%) y los europeos no comunitarios (1,50%). Esto significa que de estos inmigrantes se ofreció muy poca seguridad de que no hubieran

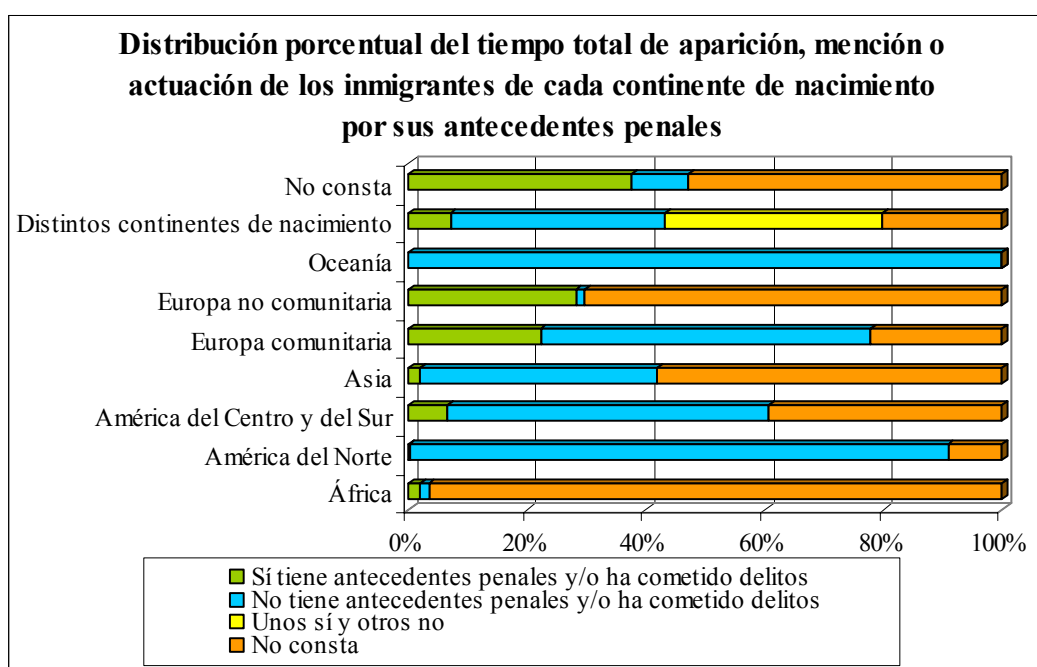
cometido nunca delitos y la proporción de tiempo en la que sí se tuvo esa seguridad fue mínima. En otras palabras, tuvieron un pasado poco confiable.

El grupo en el que durante mayor proporción de tiempo figuraron inmigrantes que habían cometido delitos en el pasado fue el de los europeos no comunitarios, con un 28,27%. Los inmigrantes con este lugar de origen también tuvieron a lo largo de la muestra, y comprobada en distintas variables, una mayor vinculación con las actividades ilegales que los demás. Los siguientes grupos con mayor porcentaje de la categoría *Sí tiene antecedentes penales* fueron los de continente de nacimiento desconocido (37,74%), los de Europa comunitaria (22,34%), distintos continentes de nacimiento (7,15%) y América del Sur y del Centro (6,61%).

Por su parte, los inmigrantes en los que durante mayor porcentaje de tiempo se seleccionó la categoría correspondiente a la ausencia de antecedentes penales fueron los nacidos en Oceanía (100%) y en América del Norte (90,69%), teniendo diferencias altamente significativas con todos los demás pero no entre ellos. Estos dos grupos también obtuvieron las proporciones más bajas en la categoría *No consta* (0% y 9,12% respectivamente), presentando los norteamericanos disimilitudes con los demás, a excepción de los europeos comunitarios y los de distintos continentes de nacimiento.

Después de los norteamericanos, los grupos con mayor porcentaje de tiempo en el que figuraron inmigrantes que no han vulnerado nunca la ley en su pasado fueron los europeos comunitarios (55,61%), centro y sudamericanos (54,13%) y asiáticos (40,11%),

Gráfico N° 84

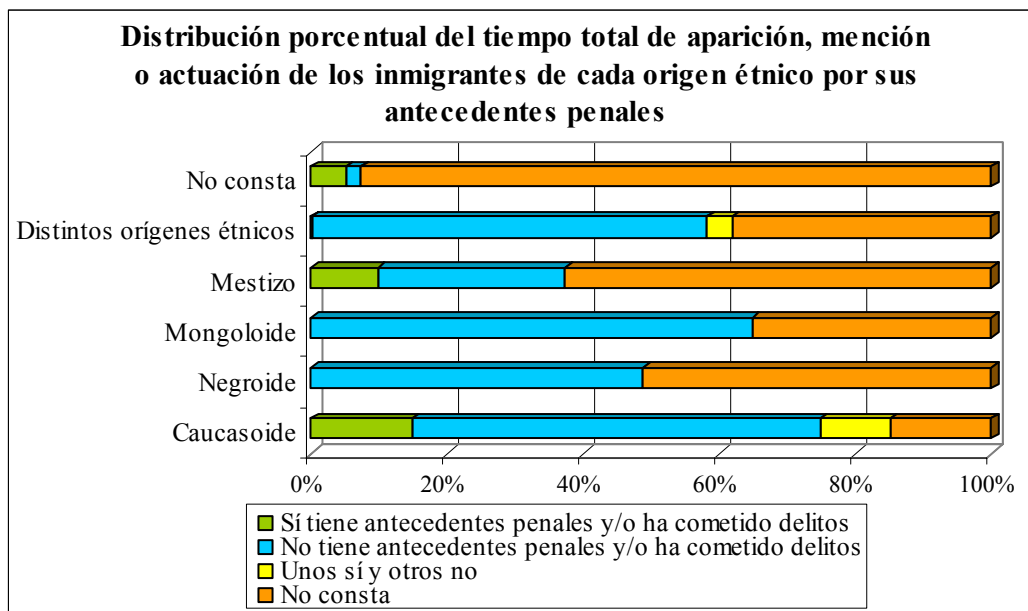


Los de origen étnico mestizo y negroide fueron los grupos de los que menos información se obtuvo acerca de sus antecedentes penales (62,59% y 51,15% de la categoría *No consta* respectivamente), mientras que los caucásicos fueron el grupo del que más datos se ofrecieron (14,84%), repitiéndose la tendencia de variables anteriores. En esta categoría se produjeron diferencias altamente significativas entre caucasoides y negroides ($p=0,0000$), entre caucasoides y mestizos ($p=0,0000$), entre caucasoides y grupos de distintos orígenes étnicos ($p=0,0001$) y entre mestizos y grupos de distintos orígenes étnicos ($p=0,0010$).

También fueron los mongoloides el grupo del que en un porcentaje más elevado de tiempo constó que nunca habían cometido delitos ni tenían antecedentes penales (64,83%). A este grupo le siguieron los caucasoides (60,01%), los de distintos orígenes étnicos (58,01%) y los negroides (48,85%). El que en menor proporción de tiempo ofreció seguridad sobre la ausencia de antecedentes penales de sus miembros fue el de los mestizos (27,51%) y fue precisamente el que tuvo diferencias significativas con todos los demás.

Solo hubo, en la muestra estudiada, inmigrantes con antecedentes penales de los orígenes étnicos caucasoide (14,83%) y mestizo (9,90%), y en grupos de origen étnico desconocido (5,26%).

Gráfico N° 85

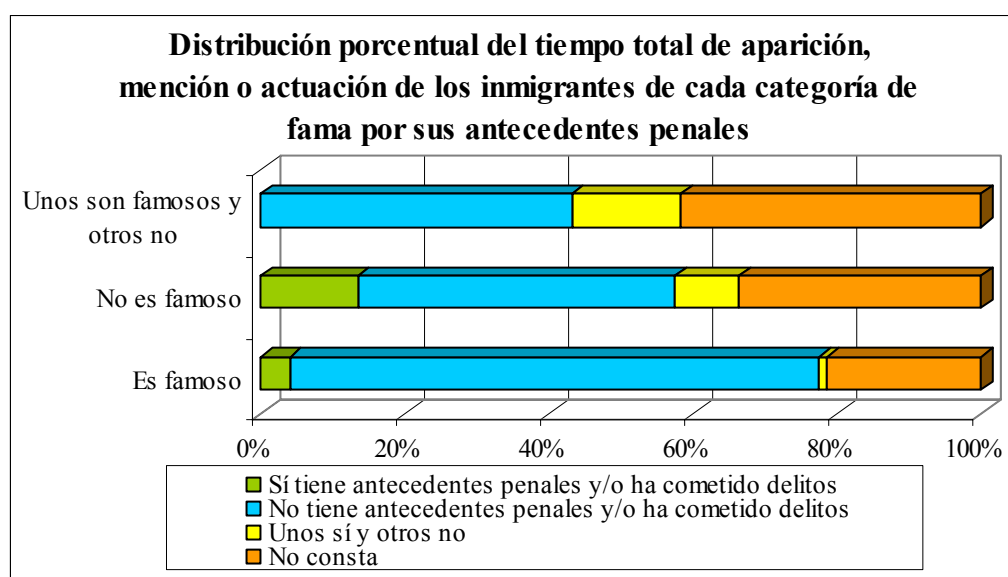


Del grupo de los famosos hubo más información acerca de sus antecedentes penales que del grupo de los no famosos (21,36% y 33,66% de la categoría *No consta* respectivamente). Esta diferencia fue estadísticamente significativa ($p=0,0189$).

También fueron relevantes las diferencias entre estos dos grupos en la categoría *No tiene antecedentes penales* ($p=0,0000$), que se elevó a 73,50% en los famosos y fue de 44,13% en los no famosos.

Y el porcentaje de tiempo en el que figuraron inmigrantes que habían cometido delitos en su pasado y/o que tenían antecedentes penales dentro de cada categoría de fama, indica que en el grupo de los no famosos se representaron proporcionalmente más tiempo inmigrantes que habían realizado acciones ilegales (13,42% del tiempo total correspondiente a este grupo) que en los famosos (4,06%).

Gráfico N° 86



Las categorías de razón principal de emigración en las que durante más porcentaje de tiempo figuraron inmigrantes con antecedentes penales o que han cometido delitos en su pasado fueron: *Otras razones* (47,36%), *Razones políticas* (15,95%) y *Razones de índole personal o familiar* (7,50%). La primera tuvo diferencias estadísticamente significativas con todas las demás, excepto con *La crisis social y económica de su país*.

El grupo que emigró por razones políticas también obtuvo un alto porcentaje en la categoría *Unos sí y otros no* (66,29%), lo que significa que en total el tiempo en el que figuraron inmigrantes con antecedentes representó un 82,24% de sus minutos, convirtiéndose en el grupo en el que durante mayor porcentaje de tiempo figuraron inmigrantes que delinquieron en su pasado.

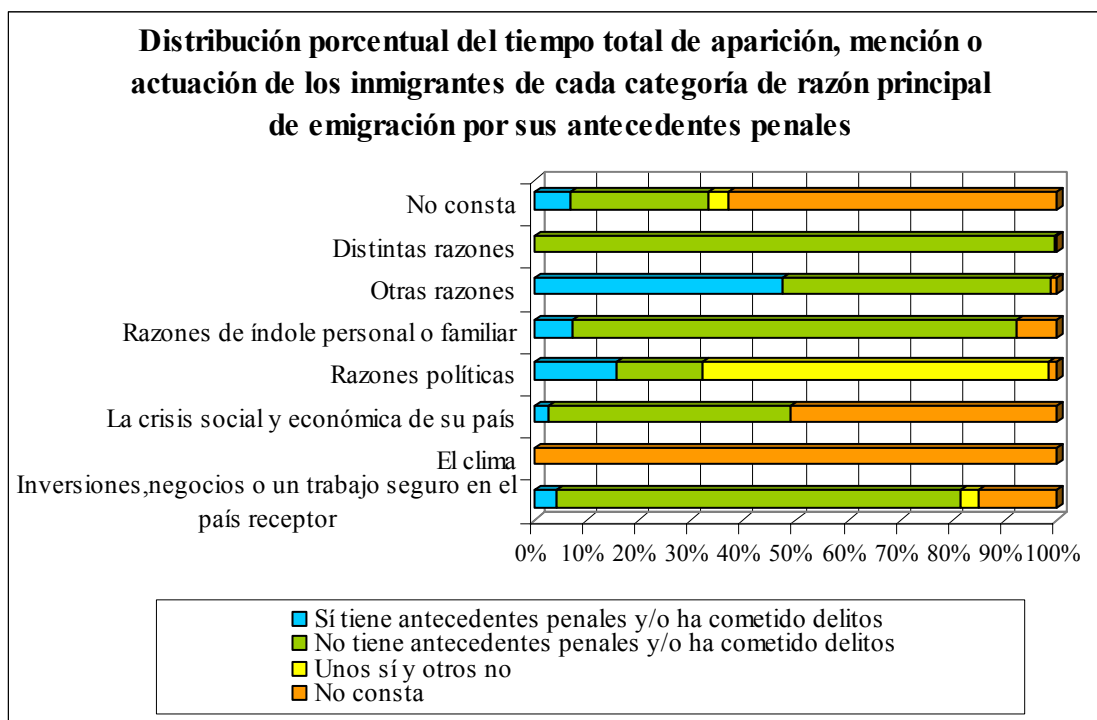
De los inmigrantes económicos fue de los que proporcionalmente menos información se ofreció en la muestra acerca de sus antecedentes penales, con 51,03% para la

categoría *No consta*, en la que tuvo diferencias significativas con los que trasladaron su residencia por tener inversiones, negocios o un trabajo seguro en la sociedad receptora ($p=0,0001$) y los que lo hicieron por razones personales ($p=0,0010$).

Los grupos de los que en mayor proporción de tiempo se conoció con certeza que los inmigrantes que figuraron nunca habían delinquido fueron los que tuvieron distintas razones de emigración (99,42%), razones de índole personal o familiar (84,63%) y los que salieron de sus países por tener inversiones, negocios o un trabajo seguro (77,15%). Los tres tuvieron diferencias significativas con el resto de los grupos menos con los que emigraron por el clima.

El grupo que trasladó su residencia de país por razones políticas fue el que obtuvo el porcentaje más bajo en la categoría *No tiene antecedentes penales* (16,27%, con diferencias altamente significativas con todos los grupos menos con los que emigraron por razones climáticas), corroborándose una vez más la tendencia de vincular este grupo con la realización de actividades ilegales.

Gráfico N° 87

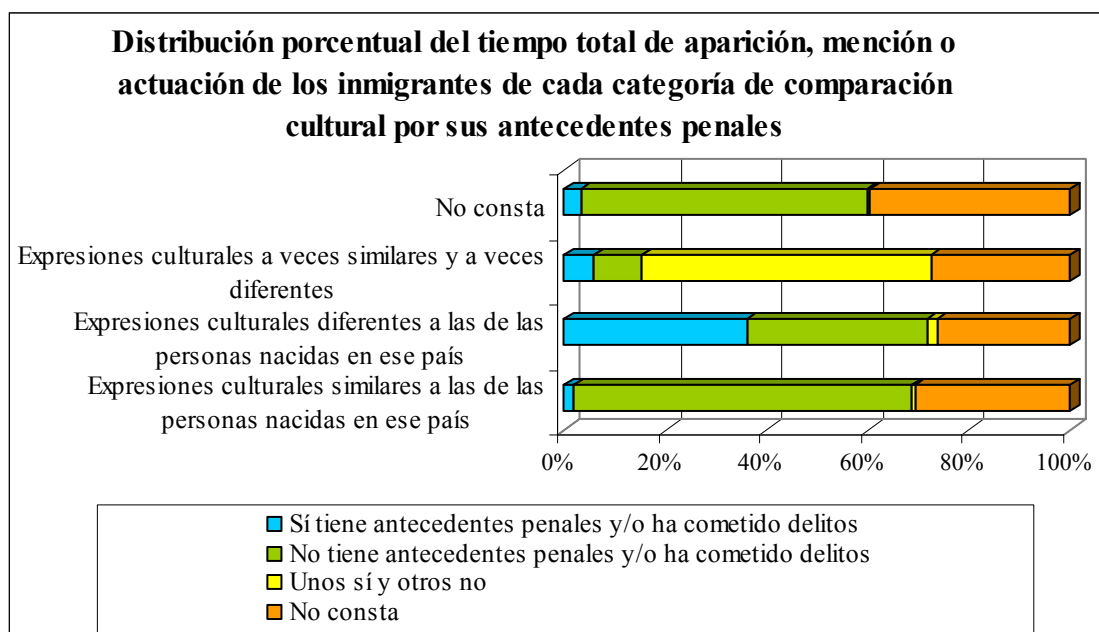


Los inmigrantes con antecedentes penales prácticamente se concentraron en el grupo de los que eran culturalmente diferentes a los nacidos en la sociedad receptora, pues un 81% del tiempo en que figuraron personas de origen o procedencia extranjera que habían delinquido en su pasado tuvieron expresiones culturales que no se parecían a las de los autóctonos.

El tiempo en el que figuraron inmigrantes que vulneraron la ley en su pasado representó, dentro del grupo de los inmigrantes culturalmente diferentes a la población autóctona, un 36,12%, mientras en el de los que eran culturalmente similares este porcentaje fue apenas un 1,97%, produciéndose una diferencia altamente significativa ($p=0,0040$).

También hubo una diferencia de mucha relevancia ($p=0,0000$) en la categoría *No tiene antecedentes penales y/o ha cometido delitos*, en la que los inmigrantes culturalmente similares obtuvieron un 66,80% y los culturalmente diferentes casi la mitad, 35,57%.

Gráfico N° 88



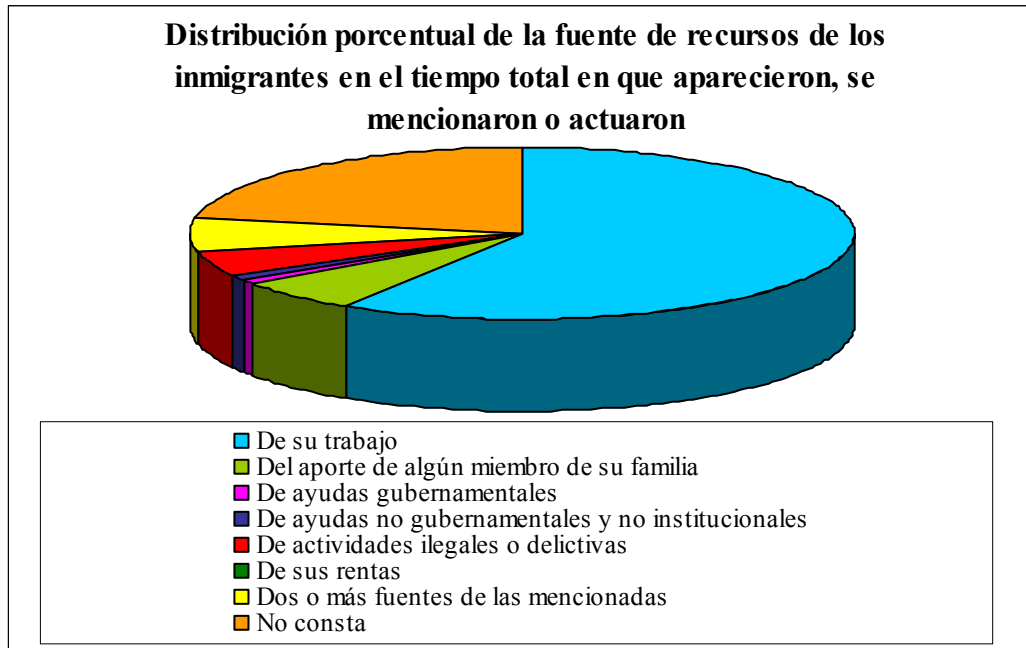
Más de la mitad del tiempo en que aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes en la muestra estudiada (58,96%) estos obtenían los recursos que necesitaban para subsistir a través de sus trabajos. Un 22,12% no se ofreció información sobre la procedencia de los recursos con los que satisfacían sus necesidades básicas y un 6,53% procedían de dos o más de las opciones disponibles para esta variable.

Un 6,07% del tiempo en que figuraron inmigrantes estos vivían del aporte de algún miembro de sus familias y un 4,42% de actividades delictivas o ilegales. Tan solo un 0,08% vivían de sus rentas.

Los inmigrantes que subsistían gracias a las ayudas, tanto gubernamentales como no gubernamentales, fueron representados solo 1,81% del tiempo total en que figuraron personas de origen o procedencia extranjera.

Los resultados de esta variable corroboraron la representación mayoritaria de inmigrantes trabajadores.

Gráfico N° 89

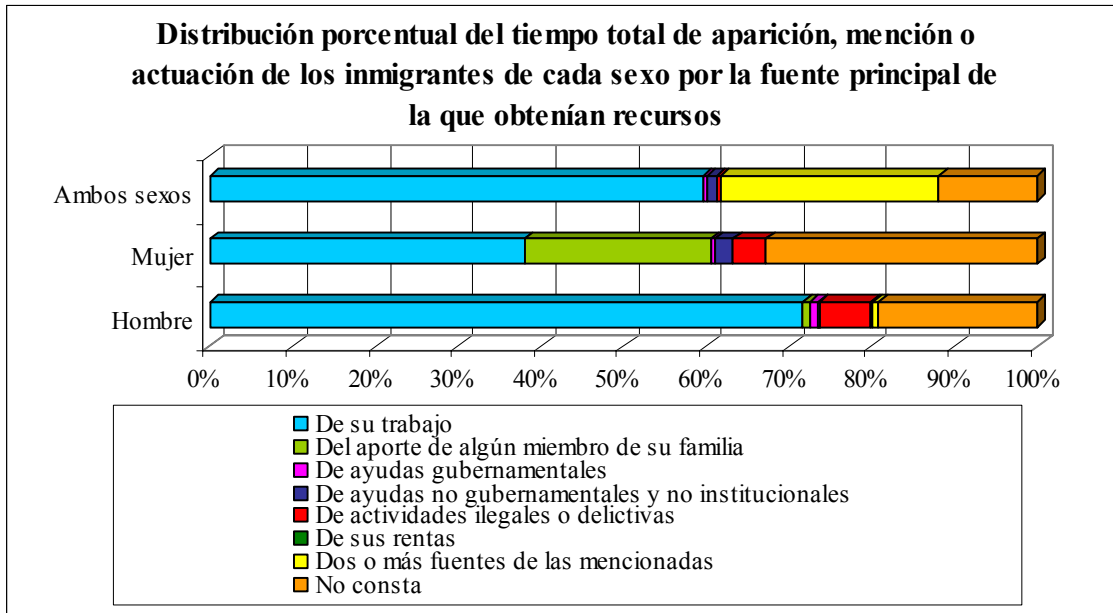


Aunque la fuente principal de recursos más habitual en los inmigrantes de la muestra fue el trabajo, el porcentaje en las mujeres (38,02%) fue muy inferior que en los hombres (71,74%) y se trató de una diferencia altamente significativa ($p=0,0000$). De esta manera, casi la mitad del porcentaje de tiempo en el que aparecieron hombres que vivían de su trabajo aparecieron mujeres con esta misma condición.

Lo contrario ocurrió con las mujeres que vivían de ayudas no gubernamentales y no institucionales. Del total del tiempo en el que aparecieron inmigrantes cuyos recursos provenían de la caridad, un 58,8% fueron mujeres, un 29,4% un grupo mixto y apenas un 11,8% fueron hombres. Igual sucedió con la categoría correspondiente a la subsistencia por el aporte de un miembro de la familia: un 93,5% estuvo conformado por mujeres, frente a un 6,5% de hombres. En estas dos categorías las diferencias no fueron estadísticamente relevantes, pero representaron un 2,2% del tiempo total de aparición de las mujeres frente a un 0,2% del tiempo de aparición de los hombres en las ayudas no gubernamentales, y un 22,5% femenino frente a un 0,8% masculino en la categoría de las ayudas familiares.

En esta variable, además, existió más información disponible para los inmigrantes de sexo masculino que para las de sexo femenino (19,17% de la categoría *No consta* frente a 32,76% respectivamente). Esta diferencia fue estadísticamente significativa ($p=0,0058$).

Gráfico N° 90



Los grupos en los que durante mayor porcentaje de tiempo figuraron inmigrantes que vivían de sus trabajos fueron los oceánicos (100%), los europeos comunitarios (71,14%) y los norteamericanos (66,22%). Los tres tuvieron diferencias estadísticamente significativas con el resto de los continentes, aunque los norteamericanos y los europeos comunitarios no las tuvieron entre sí. También en los centro y sudamericanos y en el grupo de distintos continentes de nacimiento los porcentajes de esta categoría fueron elevados (55,36% y 60,29% respectivamente). El primero tuvo diferencias relevantes con los demás menos con los europeos no comunitarios, y el segundo con todos menos con los norteamericanos y con los europeos no comunitarios. Ambos grupos no tuvieron entre sí diferencias significativas.

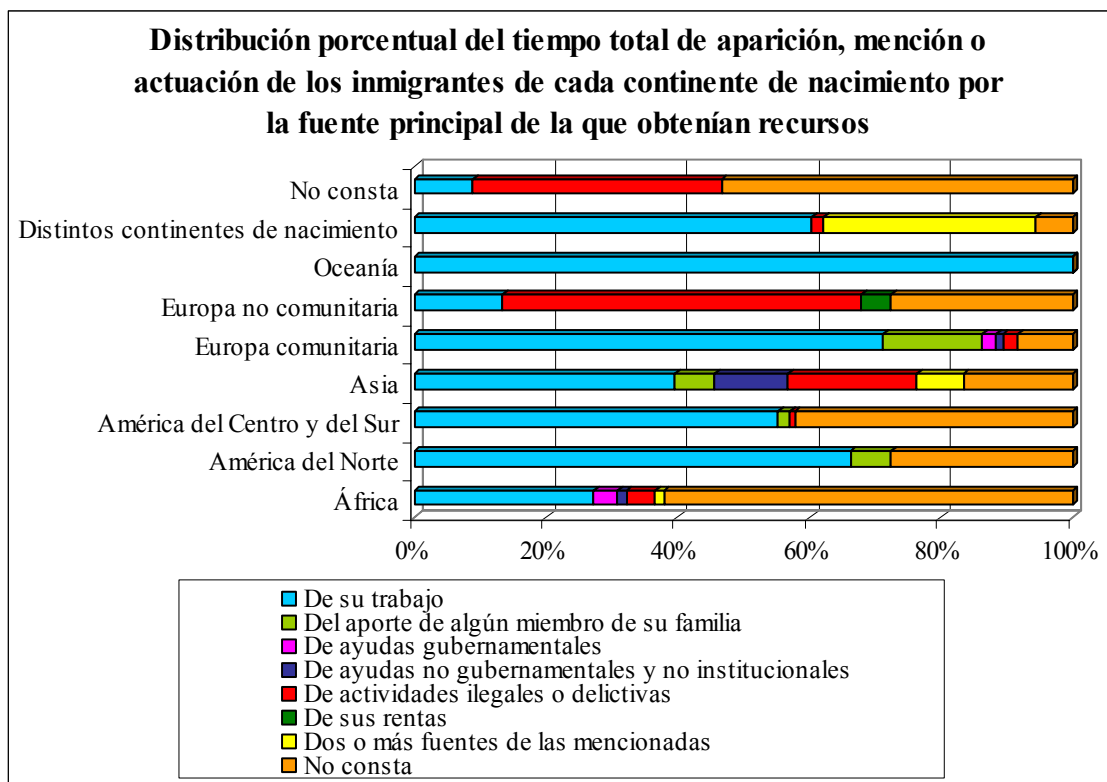
El grupo en el que se obtuvo el más alto porcentaje de tiempo en el que figuraron inmigrantes que vivían de sus actividades delictivas fue el de los europeos no comunitarios, con un 54,59% y diferencias significativas con los asiáticos ($p=0,0297$) y los europeos comunitarios ($p=0,0028$) y los de distintos continentes de nacimiento ($p=0,0229$). A los europeos no comunitarios les siguieron en esta categoría los de lugar de origen desconocido (37,74%).

Los africanos fueron el grupo del que menos información se obtuvo acerca de sus fuentes de ingresos, con un 62,02% de la categoría *No consta* y con diferencias significativas en esta con todos los demás grupos. A los nacidos en África les siguieron en esta categoría los grupos de continente de nacimiento desconocido (53,27%), y los sudamericanos y centroamericanos (42,14%).

Los nacidos en África también lideraron el grupo de los que vivían de ayudas gubernamentales, con un 3,71%, y estuvieron en segundo lugar de las ayudas no oficiales (1,39%) después de los asiáticos (11,10%).

Por su parte, los inmigrantes que con mayor frecuencia subsistían gracias las ayudas de familiares fueron los europeos comunitarios, de cuyo tiempo total esta categoría representó un 15,13%, solo comparable al 6,18% de los norteamericanos y al 6,04% de los asiáticos.

Gráfico N° 91



El mongoloide y el caucasoide fueron los dos orígenes étnicos en los que durante mayor proporción de tiempo fueron representados inmigrantes que subsistían gracias a sus trabajos (74,54% y 68,05% respectivamente). El segundo grupo tuvo diferencias altamente significativas con todos los demás, menos con el mongoloide. Y este, a su vez, las tuvo con todos excepto los grupos de distintos orígenes étnicos.

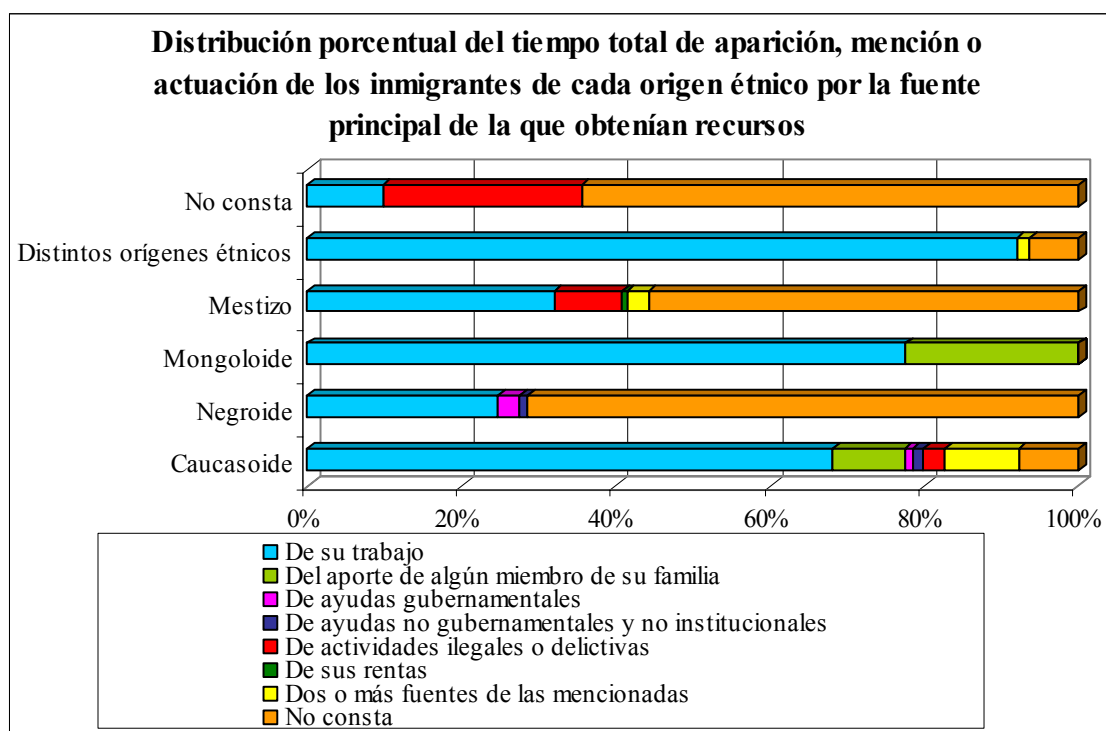
De los inmigrantes de origen étnico negroide, mestizo y desconocido fue de los que menos información se obtuvo sobre su principal fuente de ingresos, con un porcentaje de la categoría *No consta* de 71,43%, 55,76% y 64,46% respectivamente. Los dos primeros tuvieron diferencias significativas con todos los demás grupos y el tercero con todos menos con los negroides y los mestizos.

Los inmigrantes que tuvieron como fuente de ingresos actividades ilegales durante mayor porcentaje de tiempo fueron los de origen étnico desconocido (25,74%) y los mestizos (8,84%), teniendo el primer grupo diferencias significativas con los caucásicos ($p=0,0102$).

Los dos únicos grupos en los que aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes que vivían de ayudas gubernamentales fueron los negroides (2,82%) y los caucasoides (1,02%). Y lo mismo ocurrió con los que subsistían gracias a las ayudas no gubernamentales (1,06% y 1,36% respectivamente).

Por su parte, solo hubo inmigrantes mongoloide y caucasoides que vivieran de los aportes de algún miembro de la familia (22,46% y 9,38% del tiempo total de cada uno de estos orígenes étnicos respectivamente).

Gráfico N° 92

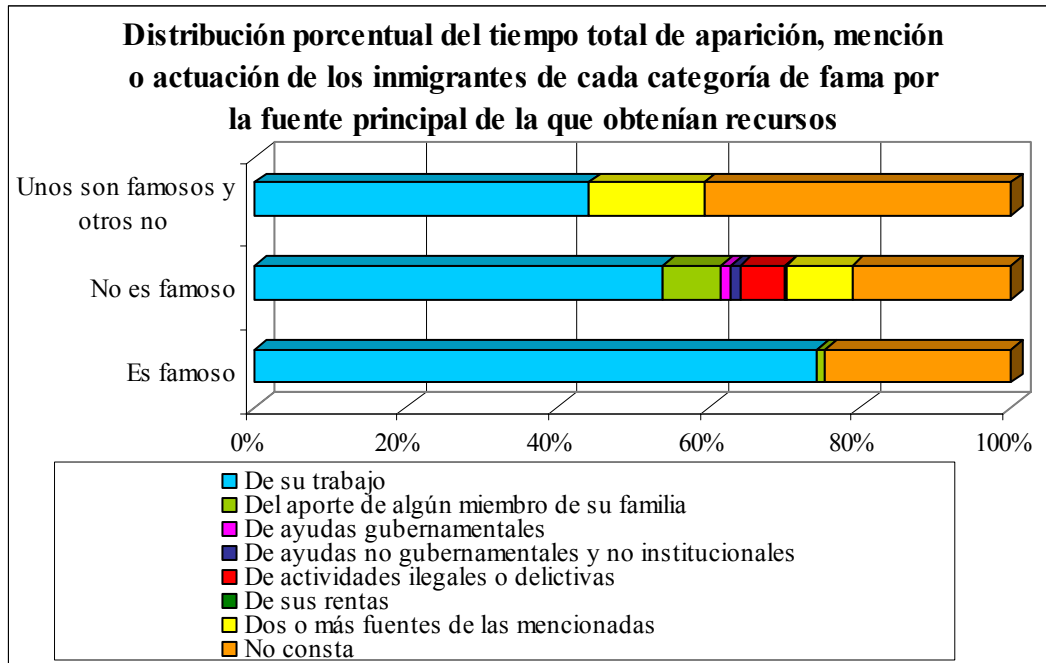


Como ha ocurrido en categorías anteriores, el grupo de inmigrantes famosos en esta variable también se presentó más homogéneo que el de los no famosos, con mucha menos diversidad de fuentes de subsistencia. Un 74,21% del tiempo en que aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes que eran figuras públicas estos vivían de su trabajo, un 1,23% del aporte de algún miembro de su familia y un 24,56% no se ofreció información acerca de esta variable. En cambio, los inmigrantes no famosos, en los que también el trabajo fue la más frecuente fuente de recursos (53,93%), tuvieron otras

muchas opciones para conseguir su sustento: ayudas gubernamentales (1,17%), no gubernamentales (1,27%), actividades delictivas (5,96%), sus rentas (0,11%) y aportes familiares (7,76%).

Entre los famosos y los no famosos se produjo una diferencia altamente significativa ($p=0,0000$) en la categoría *De su trabajo*.

Gráfico N° 93



Los grupos por razón de emigración con mayores porcentajes de tiempo en los que aparecieron inmigrantes que obtenían su sustento de sus trabajos fueron los de distintas razones (100%), los que salieron de sus países por tener inversiones, negocios o un empleo seguro en el lugar de destino (94,53%) y los que lo hicieron por la crisis económica y social (88,80%). Estos tres grupos tuvieron diferencias significativas con todos los demás, excepto con los que trasladaron su residencia por el clima.

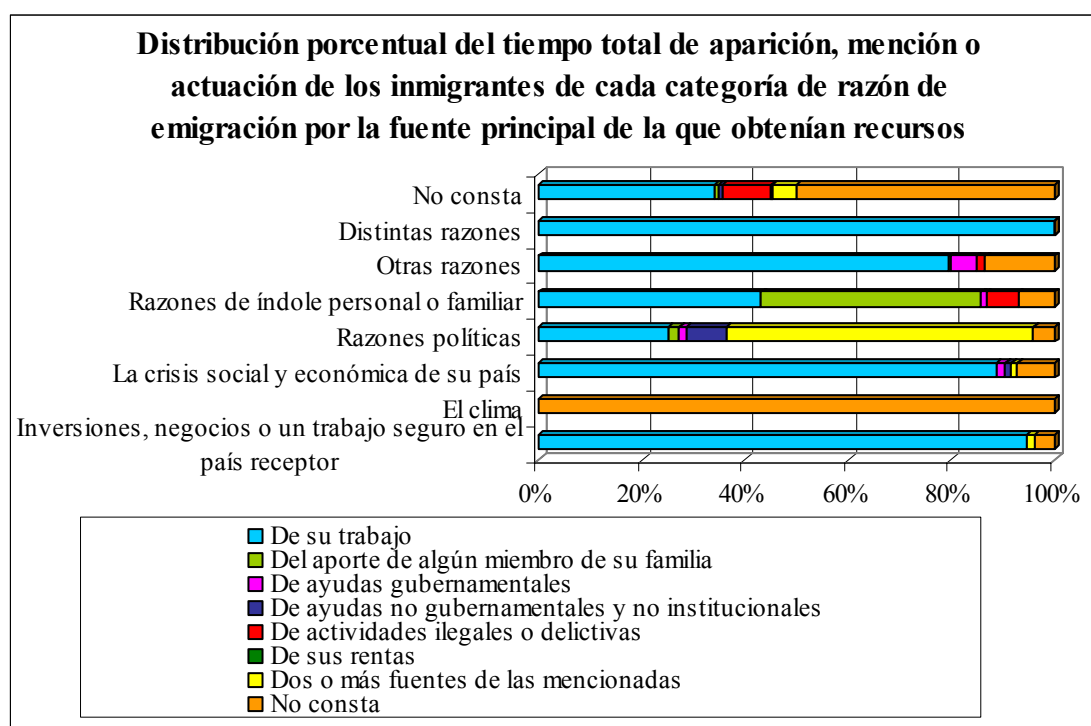
La mayoría de los inmigrantes que vivía de los aportes de algún miembro de la familia (91,31%) dejaron su país de origen o procedencia por razones personales o familiares. Esta fuente de subsistencia representó el 42,73% de los que han emigrado por tales motivos, y este porcentaje estuvo conformado exclusivamente por mujeres. Por el contrario, los que vivían de sus actividades ilegales fueron solo hombres (6,19% de este grupo).

Los inmigrantes que salieron de sus países de origen o procedencia por razones políticas fueron el grupo que en menor proporción de tiempo subsistía gracias a sus trabajos (25,09%) y los que en mayor porcentaje vivían de ayudas no gubernamentales y

no institucionales (7,64%). También fueron los que tuvieron mayor porcentaje en la categoría *Dos o más fuentes de las mencionadas* (59,48%) y en ella tuvieron diferencias altamente significativas con los que emigraron por tener inversiones, negocios o un trabajo seguro en el país receptor ($p=0,0096$).

La mayor proporción de tiempo en que fueron representados inmigrantes que vivían de ayudas gubernamentales correspondió a los de la categoría *Otras razones* de emigración (4,80%), seguidos por los que emigraron por razones económicas (1,64%) y por razones políticas (1,51%).

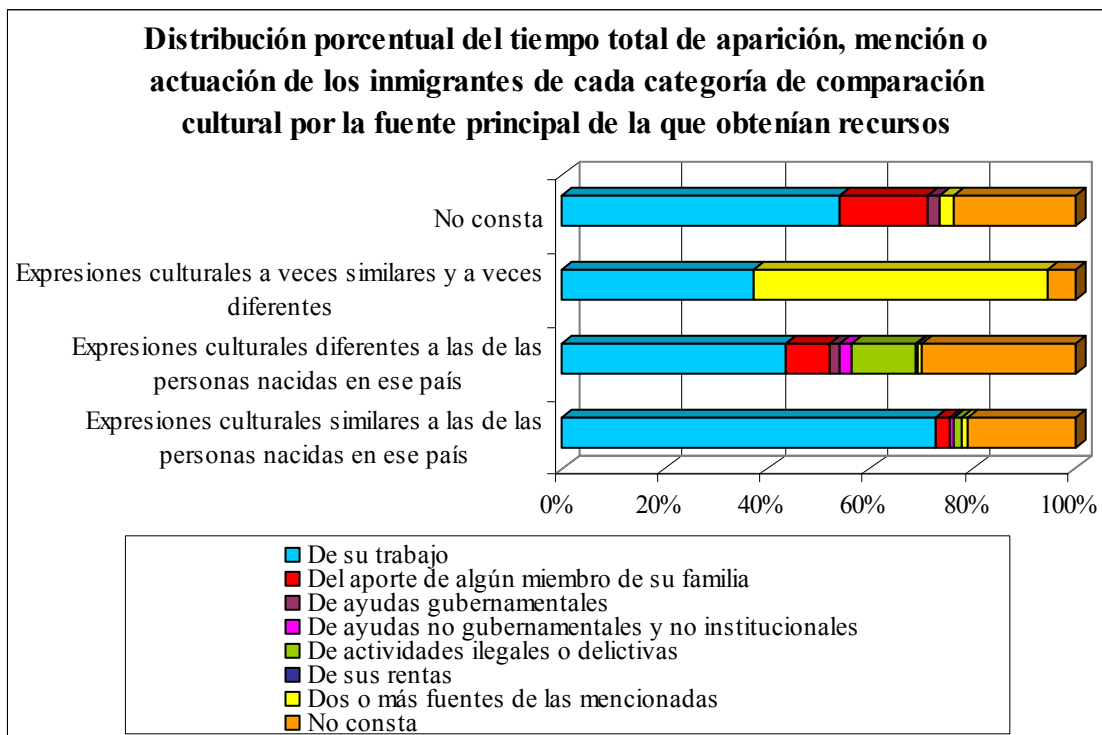
Gráfico N° 94



Los inmigrantes con expresiones culturales distintas a las de la población autóctona se sustentaban en menor proporción con sus trabajos (43,39%) que los que eran culturalmente similares a los nacidos en el país receptor (72,66%). Esa diferencia fue altamente significativa ($p=0,0000$).

No obstante, el grupo disímil culturalmente estuvo por delante del que tenía expresiones culturales parecidas a los nacidos en la sociedad receptora en las siguientes fuentes de sustento: aporte de un miembro de la familia (8,60% y 2,75% respectivamente), ayudas gubernamentales (2,16% y 0%), ayudas no gubernamentales y no institucionales (9,55% y 7,15%), actividades delictivas (12,65% y 1,76%), rentas (0,55% y 0%) y fuentes desconocidas (29,99% y 21,12%).

Gráfico N° 95



f) Vivienda de los inmigrantes

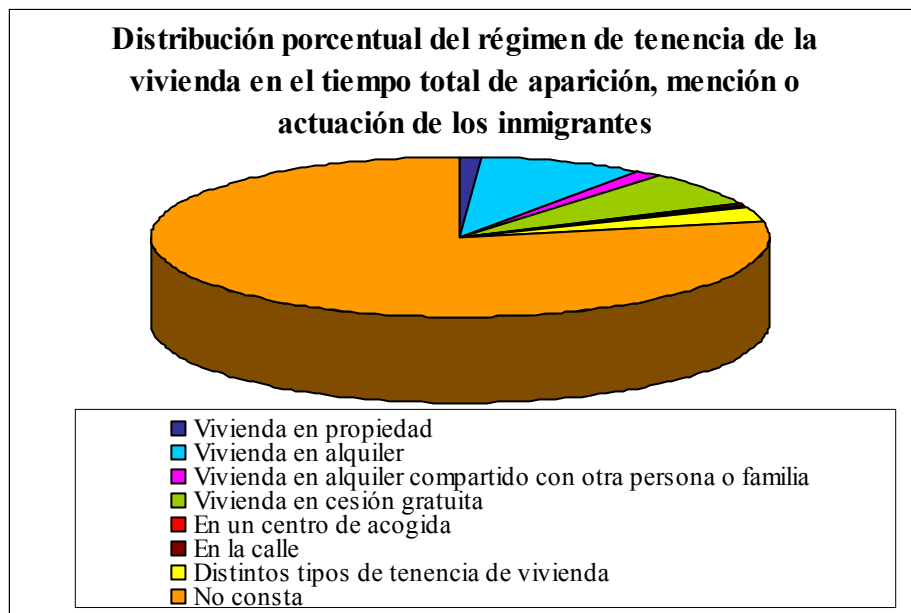
En el tiempo de la muestra estudiada en que figuraron inmigrantes fue escasa la información que se ofreció sobre la vivienda de estos. Las cinco variables de la ficha de análisis que estudiaron las distintas características del lugar donde vivían los inmigrantes obtuvieron un alto porcentaje en la categoría *No consta*, en promedio un 73,19%, casi tres cuartas partes del tiempo en que aparecieron, se mencionaron o actuaron personas de origen o procedencia extranjera. Por ser este porcentaje superior a 60% no se estudiarán con detalle las diferencias entre los grupos de género, continente de nacimiento, orígenes étnicos, fama, razón de emigración y comparación de las expresiones culturales, sino que se reseñarán únicamente algunos datos que resulten informativos o peculiares. Las diferencias significativas entre los grupos, en estas variables, prácticamente solo se obtuvieron en la categoría *No consta*.

En todas las variables referidas a la vivienda, fue proporcionalmente mayor el tiempo que se ofreció información en las mujeres inmigrantes que en los hombres, siendo siempre inferior el porcentaje obtenido en la categoría *No consta* por aquellas (66,01% en promedio) que por estos (87,10%). Este resultado correspondió a la tendencia, que se

seguirá comprobando más adelante, de relacionar a las mujeres con lo doméstico (y afectivo) y a los hombres con lo laboral.

En la primera de las variables sobre vivienda, el régimen de tenencia, apenas hubo información en el 22,08% del tiempo en el que aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes, elevándose la categoría *No consta* a un 77,92%. Los que vivían alquilados y los que se alojaban en una vivienda cedida gratuitamente fueron los que acapararon mayor cantidad de minutos, con un 8,76% y un 6,86% respectivamente. Los propietarios (0,99%), los que compartían el alquiler con otra persona o familia (1,34%), los que vivían en un centro de acogida (0,56%), los que dormían en la calle (0,29%) y los grupos con distintos regímenes de tenencia (3,28%) representaron en total un porcentaje menor al de cada uno de esos dos grupos principales.

Gráfico N° 96



De los inmigrantes que habitaban en un centro de acogida, un 60,61% eran africanos y un 21,72% sudamericanos o centroamericanos, el resto del tiempo se trató de grupos con distintos continentes de nacimiento (17,68%).

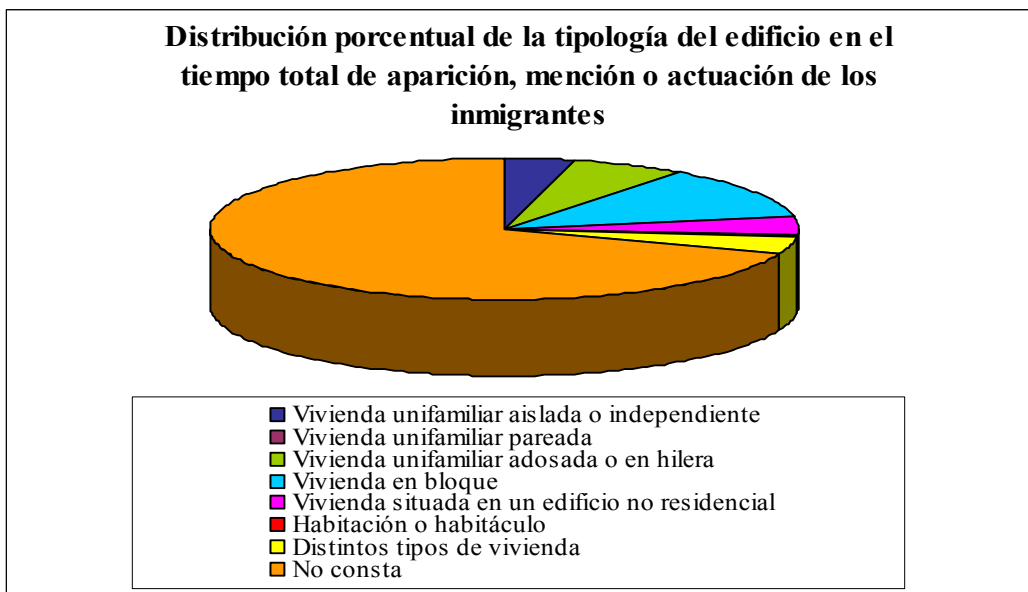
Del origen étnico negroide la única información sobre vivienda que se obtuvo fue de los que vivían en centros de acogida, que figuraron en un 4,23% del tiempo en que aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes de dicho origen étnico. De los mestizos solo se supo que un 4,38% de los minutos en que figuraron compartían el alquiler con otras personas o familias y un 0,74% vivían en centros de acogida. El resto del tiempo no se ofreció información sobre sus viviendas.

Por su parte, el único dato sobre régimen de tenencia que se obtuvo de los famosos fue que un 2,35% del tiempo en que estos figuraron tenían vivienda propia. El resto del tiempo no se ofreció información sobre este particular. Los no famosos tuvieron mucha más variedad de opciones en esta variable y un 28,86% de información disponible, siendo los grupos mayoritarios los que habitaban una vivienda de alquiler (11,80%) y una vivienda de cesión gratuita (9,16%). Las dos categorías de fama tuvieron diferencias altamente significativas en la opción *No consta*.

Los inmigrantes que habitaban en viviendas de cesión gratuita emigraron o por razones políticas (37,18%) o por otras razones no especificadas en las opciones de esa variable (categoría *Otras razones*: 62,82%). Y los que vivían en centros de acogida emigraron por la crisis social y económica de sus países (62,12%), por razones políticas (20,20%) o por razones que no se dieron a conocer (17,68%).

En la tipología del edificio, la categoría *No consta* se elevó a 69,18% del tiempo total de aparición, mención y actuación de inmigrantes. En el 30,82% en que se ofreció información, el grupo con mayor tiempo de representación fue el de inmigrantes que vivían en viviendas en bloque (11,91%). Les siguieron los que habitaban viviendas unifamiliares adosadas (6,33%), viviendas situadas en edificios no residenciales (4,34%), distintos tipos de vivienda (4%), viviendas unifamiliares aisladas o independientes (3,78%), habitaciones o habitáculos (0,35%) y viviendas unifamiliares pareadas (0,11%).

Gráfico N° 97



En un 36,93% del tiempo en que aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes norteamericanos estos habitaban en viviendas unifamiliares, aisladas y adosadas, mientras que en los demás grupos este porcentaje no pasó de un 20%. Los porcentajes más elevados de la categoría *Vivienda en bloque* correspondieron a los europeos comunitarios (23,84%) y los norteamericanos (13,87%) y estos fueron los grupos por continente de nacimiento con mayor cantidad de información disponible para esta variable.

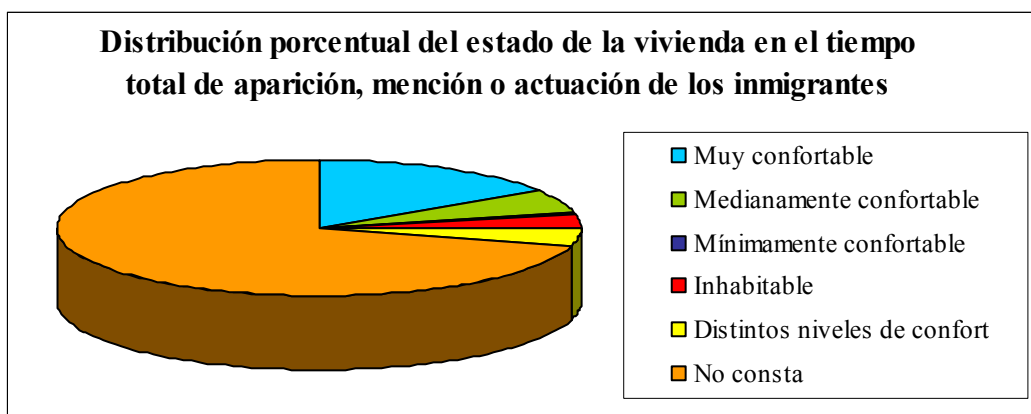
Para los famosos se ofrecieron, igual que en la variable anterior, muy pocos datos, apenas un 5,40% del tiempo total en el que aparecieron, se mencionaron o actuaron. Un 2,35% de ese tiempo habitaron viviendas unifamiliares y un 3,05% viviendas en bloque. Famosos y no famosos tuvieron diferencias altamente significativas en la categoría *No consta* ($p=0,0000$).

De los inmigrantes culturalmente diferentes a la población autóctona se ofreció mucha menos información en esta variable que de los culturalmente similares (97,03% en la categoría *No consta* frente a 62,64%, con diferencias significativas, $p=0,0000$) y el porcentaje de los que vivían en habitaciones o habitáculos fue también superior (1,77% frente a 0,71%).

En cuanto al estado de la vivienda, el porcentaje más elevado, después de la categoría *No consta* (70,89%), correspondió a la vivienda muy confortable (15,83%), es decir, aquella con óptimas condiciones de temperatura interior, iluminación, silencio, comunicaciones, seguridad y limpieza.

Un 5,25% del tiempo en que figuraron inmigrantes estos residían en viviendas medianamente confortables, un 3,41% en viviendas inhabitables, un 0,62% en viviendas mínimamente habitables y un 4% en viviendas de distinto grado de confort (por tratarse de grupos).

Gráfico N° 98



El grupo por continente de nacimiento del que más información se pudo recopilar en esta variable, y que tuvo viviendas más confortables, fue el de los norteamericanos, que habitaron un 15,93% de su tiempo total en viviendas muy confortables y un 34,87% en viviendas medianamente confortables. No obstante, la primera de esas categorías obtuvo una proporción superior en los inmigrantes nacidos en Europa comunitaria (34,25%). Los asiáticos y los europeos comunitarios, por otra parte, fueron los únicos grupos en los que figuraron inmigrantes que residían en una vivienda inhabitable (en el primero representaron un 13,35% de su tiempo total y en el segundo un 3,43%).

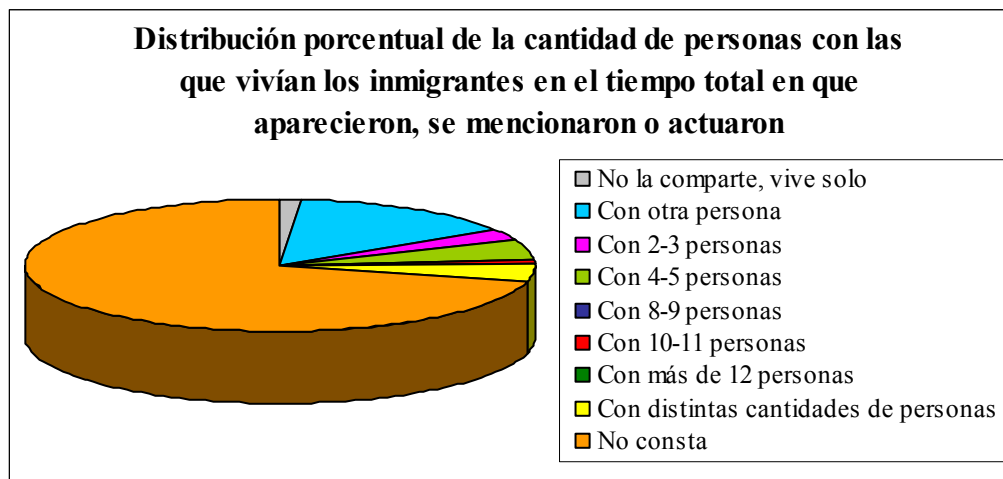
En esta variable también fue menor la proporción de información disponible para los famosos que para los no famosos (97,82% frente a 61,51%, con diferencias altamente significativas, $p=0,0000$). Y en este último grupo se seleccionaron distintas opciones mientras que en los famosos solamente se eligió, aparte de *No consta*, la categoría correspondiente a viviendas muy confortables (en un 2,18% del tiempo en que estos figuraron).

Más de la mitad del tiempo en que figuraron inmigrantes con viviendas inhabitables (68,15%) estos emigraron por razones políticas. Por su parte, los que trasladaron su residencia por razones personales o familiares fueron los que más confort tuvieron proporcionalmente en su casa: 38,56% vivienda muy confortable y 18,63% vivienda medianamente confortable.

Fueron los inmigrantes culturalmente diferentes a la población autóctona los que durante mayor porcentaje de tiempo figuraron residiendo en viviendas inhabitables, es decir, con muy poco confort: 3,74% si se considera solo este grupo y 17,88% si se le suma el tiempo en el que aparecieron grupos mixtos de cultura similar y distinta. Las categorías de confort medio y elevado fueron mayores en los de cultura similar (19,74% y 10,03%) que en los de cultura diferente (8,16% y 0%).

Apenas un 28,98% del tiempo en que figuraron inmigrantes en la muestra estudiada se ofreció información acerca de la cantidad de personas con la que estos vivían. Dentro de esos minutos, el porcentaje mayoritario fue el de inmigrantes que compartían su casa con otra persona (14,52%), seguido de los que lo hacían con cuatro o cinco personas (4,92%), con distintas cantidades de personas (4,38%), con dos o tres personas (2,63%), con ninguna persona (1,41%) y con más de ocho personas (1,12%).

Gráfico N° 99



Los grupos según continentes de nacimiento con más información sobre la cantidad de personas con las que compartían su vivienda fueron los norteamericanos y los europeos comunitarios, con 56,45% y 38,38%. El primero tuvo diferencias altamente significativas con todos los demás y el segundo con todos menos con los asiáticos. El grupo en el que durante mayor porcentaje de tiempo figuraron inmigrantes que vivían con dos o tres personas fue el de los centro y sudamericanos (10,26%), siendo, después de *No consta*, la categoría mayoritaria en este grupo, mientras que en los norteamericanos y los europeos comunitarios lo que predominó fue que compartieran casa con una sola persona (46,58% y 18,52% respectivamente).

Los inmigrantes de origen étnico caucasoide fueron los que más información ofrecieron para esta variable, un 41,20% de su tiempo total, con diferencias altamente significativas en la categoría *No consta* con todos los grupos menos con el mongoloide. Por otro lado, los que en mayor porcentaje de tiempo compartieron sus viviendas con más de ocho personas fueron los mestizos (5,25%).

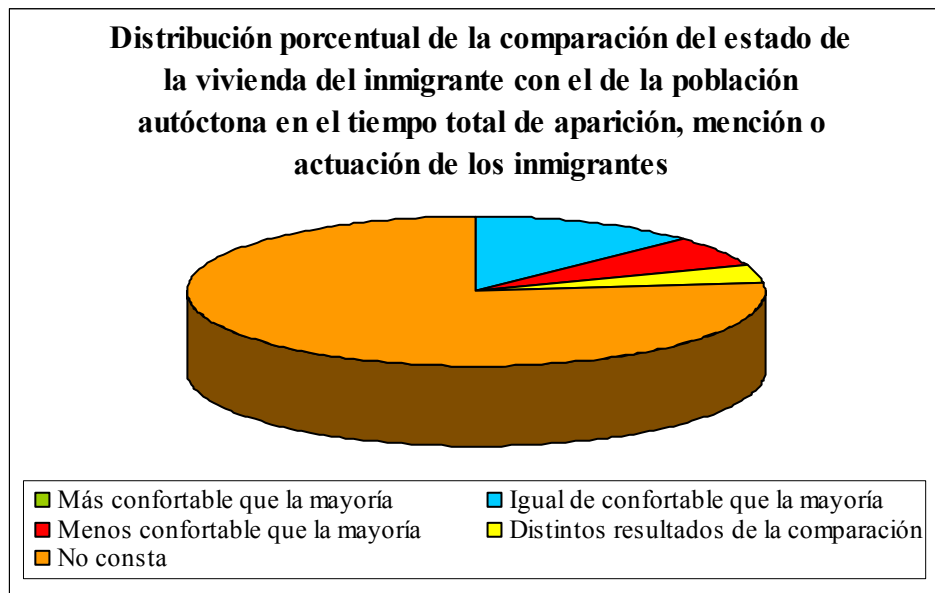
De los inmigrantes famosos apenas se obtuvo un 4,77% de información en esta variable, frente a 37,44% de los no famosos. La diferencia entre estos dos grupos en la categoría *No consta* fue altamente significativa ($p=0,0000$). Las figuras públicas vivieron solas con más frecuencia que los inmigrantes no famosos (3,05% frente a 0,86%).

Entre los inmigrantes culturalmente similares a la población autóctona y los que no lo eran la diferencia significativa ($p=0,0000$) se ubicó también en la categoría *No consta*, ya que de los primeros se obtuvo más información (37,35%) que de los segundos (11,06%). La proporción de los que vivían solo con otra persona fue muy

superior en los que tenían expresiones culturales parecidas a la población autóctona (25,63%) que en los que no (2,60%).

Más de tres cuartas partes del tiempo en que figuraron inmigrantes en la muestra estudiada (76,94%) no se pudo determinar cómo era la vivienda de estos en comparación con la de las personas nacidas en la sociedad autóctona. Un 12,74% de este tiempo el grado de confort de los lugares en los que vivían los inmigrantes era igual al de los que habitaba la población autóctona. Un 6,68% era menor y en un 3,64% se trató de grupos con distintos resultados de esta comparación.

Gráfico N° 100



La proporción de tiempo en el que figuraron mujeres que habitaban una vivienda igual de confortable que las de la población autóctona (26,50%) fue mucho mayor que la de los hombres (2,22%), y esa diferencia fue significativa ($p=0,0185$).

De los asiáticos y de los americanos del Sur y del Centro la única información que se obtuvo sobre la comparación del estado de su vivienda con la de la población autóctona, fue que un 5,82% y un 1,12% de tiempo, respectivamente, correspondieron a inmigrantes con viviendas menos confortables que las de los nacidos en la sociedad receptora. Los europeos comunitarios obtuvieron un porcentaje más alto en esta opción (15,21%), pero también obtuvieron un 16,90% de la categoría *Igual de confortable que la mayoría*. Volvieron a ser los norteamericanos (54,39%) y los europeos comunitarios (32,11%) los

inmigrantes con mayor cantidad de información disponible, con diferencias significativas en la categoría *No consta* con todos los demás grupos.

En el único origen étnico en el que se obtuvo información de esta variable fue en el caucasoide, en el que un 20,18% de sus minutos totales figuraron inmigrantes con vivienda de confort similar al de las viviendas de los que nacieron en la sociedad receptora, un 9,87% menos confortable y en un 5,75% se trató de grupos con opciones diferentes en esta variable.

Solo en un 0,62% del tiempo en que se ofreció información sobre la confortabilidad de la vivienda de los inmigrantes y su comparación con la de la población autóctona, estos inmigrantes eran famosos, lo cual confirma la tendencia recurrente en la muestra a brindar más datos sobre la vivienda de los inmigrantes que no son famosos y menos de los que son figuras públicas. La diferencia de ambos grupos en la categoría no consta fue altamente significativa ($p=0,0000$).

El tiempo en que figuraron inmigrantes cuya vivienda era menos confortable que la de la mayoría de la población nativa correspondió con la aparición, mención o actuación de personas que salieron de sus países por razones políticas (29,01% del tiempo total de este resultado de comparación de vivienda) y las de la categoría *Otras razones* de emigración (63,51%). Y más de la mitad (57,96%) del tiempo en que figuraron inmigrantes con viviendas iguales de confortables que las de los autóctonos, estos trasladaron su residencia por razones de índole personal o familiar.

El porcentaje de tiempo en que se pudo comparar el estado de la vivienda de los inmigrantes con el de la población autóctona en el grupo de inmigrantes culturalmente similares a los nacidos en la sociedad receptora fue muy superior al de los que tenían expresiones culturales diferentes (27,37% frente a 8,12%) y esa disimilitud entre ambos grupos fue altamente relevante ($p=0,0000$). El primero concentró la mayoría del tiempo en el que figuraron inmigrantes con viviendas más confortables que las de los autóctonos (73,52%), compartiendo esta categoría únicamente con el grupo del que no se pudo determinar su parecido o diferencia cultural (26,48%).

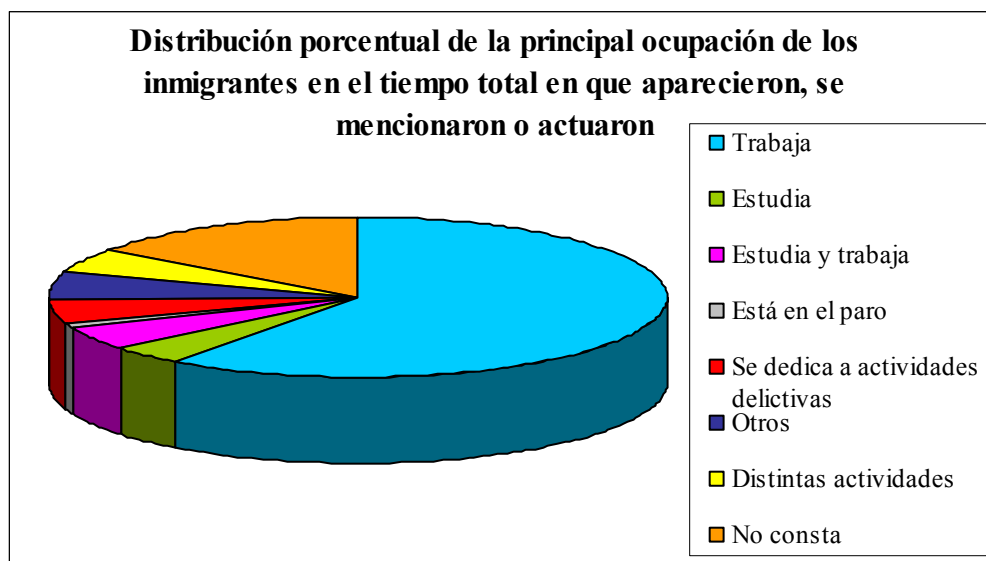
g) Principal ocupación y situación laboral

La mayor parte del tiempo en que figuraron inmigrantes en la muestra estos tenían como ocupación principal de sus vidas el trabajo (60,12%). En un 15% de estos minutos televisivos no constó a qué se dedicaban esas personas de origen y/o procedencia extranjeros.

Otras ocupaciones y Distintas ocupaciones fueron las categorías siguientes, con 5,37% y 5,06% respectivamente. Todas las demás representaron porcentajes menores a un 5%.

Los inmigrantes que se dedicaban a actividades delictivas aparecieron, se mencionaron o actuaron un 4,76% del tiempo total en que figuraron personas de origen extranjero, los que estudiaban y trabajaban un 4,46%, los que solo estudiaban 3,90% y los que estaban en el paro 1,35%.

Gráfico N° 101

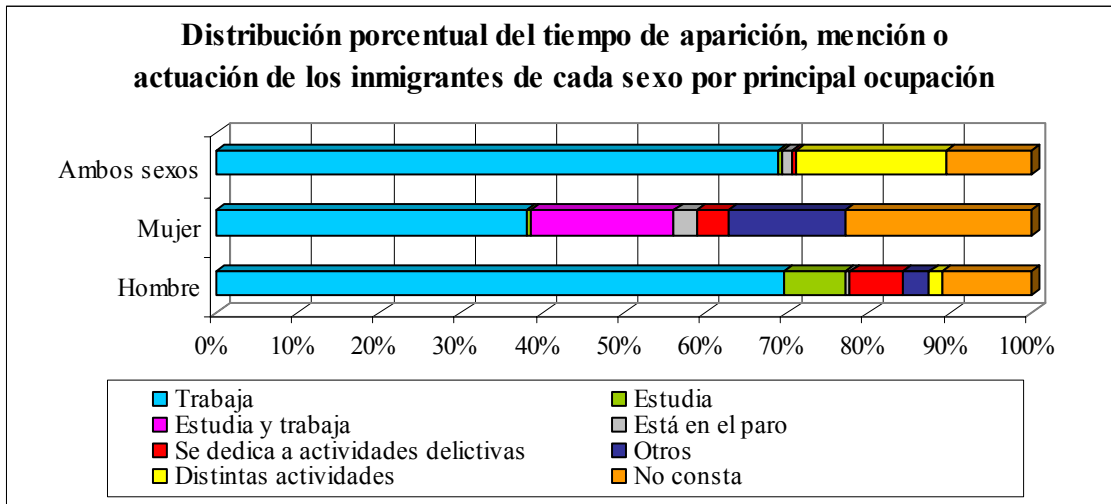


La mujer inmigrante tuvo mayor precariedad laboral que el hombre en la muestra estudiada. Un 38,11% del tiempo total de aparición de estas, tuvieron como ocupación principal el trabajo, casi la mitad del porcentaje de tiempo en que aparecieron hombres con la misma ocupación (69,62%) a su vez dentro del total de tiempo en que figuró el sexo masculino. El contraste de diferencias muestrales de proporciones demostró que esta diferencia fue altamente significativa ($p=0,0000$).

Si al porcentaje del tiempo en el que aparecieron mujeres que se dedicaban a trabajar se le suma el de mujeres que estudiaban y trabajaban (17,65%), apenas llega a un 55,76%, casi catorce puntos porcentuales menos que el del tiempo en el que aparecieron hombres cuya principal ocupación era el trabajo. En la muestra no figuró ningún hombre que estudiara y trabajara a la vez, sin embargo un 7,52% del tiempo total del sexo masculino, los inmigrantes estudiaban solamente, mientras que en las mujeres ese porcentaje fue apenas 0,42%, de lo que se desprende que para ellas era más difícil mejorar su formación académica, pues debían compatibilizar el estudio con el trabajo; pero con todo y eso eran las que más se esforzaban en estudiar.

La proporción de mujeres inmigrantes paradas fue superior a la de los hombres en esa misma condición laboral (un 2,73% frente a un 0,67%). La diferencia no fue estadísticamente significativa ($p=0,7727$), pero aun así puede decirse que del total del tiempo en que aparecieron desempleados de origen o procedencia extranjera, más de la mitad eran mujeres (51,26%) y solo una cuarta parte hombres (24,69%).

Gráfico N° 102



De los inmigrantes nacidos en África, en América del Sur y del Centro y de los que no se conoció su continente de nacimiento fue de los que menos información se dispuso en cuanto a su principal ocupación, con porcentajes elevados de la categoría *No consta*: 61,65%, 34,16% y 47,72% respectivamente, repitiéndose la tendencia de la menor disponibilidad de datos de los inmigrantes de origen africano. Este grupo tuvo, en esa categoría, diferencias significativas con los demás.

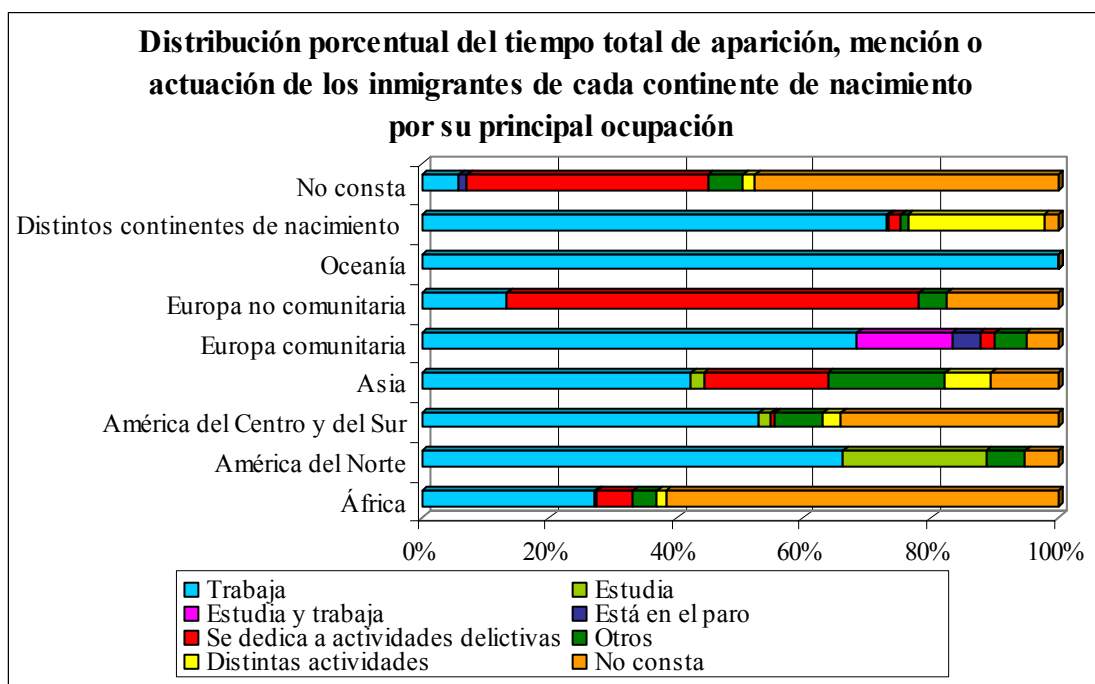
Los inmigrantes representados en mayor proporción de tiempo con el trabajo como ocupación principal fueron los nacidos en Oceanía (100% de sus minutos totales), distintos continentes de nacimiento (73,02%), Europa comunitaria (68,35%), América del Norte (66,22%) y América del Sur y del Centro (52,98%). Y los que en menor proporción se dedicaban a trabajar fueron los de continente de nacimiento no conocido (5,77%), los de Europa no comunitaria (13,38%) y los de África (27,19%). Los oceánicos tuvieron en esta categoría diferencias significativas con todos los demás grupos; los norteamericanos y los europeos comunitarios con todos excepto con los grupos de distintos continentes de nacimiento y entre ellos; los africanos con todos menos con los asiáticos y los europeos no comunitarios; los asiáticos con todos excepto con los africanos y europeos no comunitarios; y los centro y sudamericanos con todos menos con los europeos no comunitarios.

El grupo en el que en mayor proporción de tiempo fueron representados inmigrantes cuya ocupación principal eran las actividades delictivas fue el de los europeos no comunitarios: más de la mitad del tiempo en que figuraron (64,81%). En esta categoría tuvieron diferencias significativas con todos los grupos.

Los inmigrantes representados en mayor porcentaje de tiempo con el estudio como ocupación principal fueron los norteamericanos (22,39%), seguido muy de lejos por los asiáticos (2,09%) y los centro y sudamericanos (1,79%). Y en cuanto al estudio combinado con el trabajo, el único grupo en el que se dio esta doble ocupación fue el de los europeos comunitarios (14,99%).

Los europeos comunitarios fueron también el grupo por continente de nacimiento con mayor proporción de tiempo en el que figuraron inmigrantes parados (4,33%), seguido por los inmigrantes de continente de nacimiento desconocido (1,44%) y por los africanos (0,37%).

Gráfico N° 103



El grupo de inmigrantes cuyo origen étnico no se conoció y el grupo de inmigrantes de origen étnico mestizo en más de la mitad del tiempo en que aparecieron, se mencionaron o actuaron no se pudo determinar cuál era su principal ocupación, con porcentajes en la categoría *No consta* de 55,45% y 52,58% respectivamente, y con diferencias altamente significativas con los demás grupos pero no entre ellos dos.

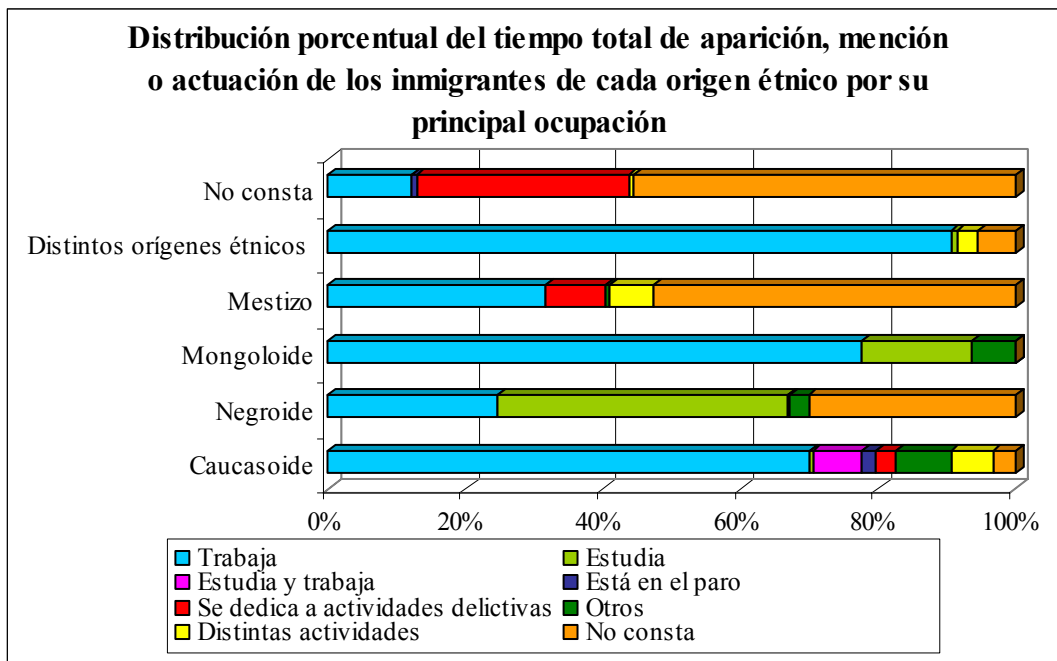
Los inmigrantes de distintos orígenes étnicos, los mongoloides y los caucasoides, en más de la mitad del tiempo en que fueron representados tenían como ocupación principal el trabajo: 90,60%, 77,54% y 69,99% respectivamente, con diferencias altamente significativas en esta categoría con todos los demás grupos, pero no entre ellos tres. Los mestizos, los negroides y aquellos de los que no se conoció su origen étnico fueron los que tuvieron menor porcentaje de esta ocupación: 31,57%, 24,59% y 12,19% respectivamente.

Los de origen étnico negroide fueron los que, proporcionalmente, más se dedicaban a estudiar: 42,15% del tiempo total de este grupo. Este porcentaje estuvo conformado exclusivamente por el tiempo en que apareció, se mencionó o actuó Chipper Cooke, un concursante de Operación Triunfo de origen estadounidense, cuya principal ocupación era justamente estudiar en la Academia, a la vez que concursaba en este programa. Los mongoloides fueron el siguiente grupo con mayor porcentaje de estudiantes (16,10%).

Los inmigrantes que proporcionalmente más se dedicaban a delinquir fueron aquellos de los que no constó el origen étnico (30,85%), seguidos por los mestizos (8,84%).

Los que estaban en el paro y los que estudiaban y trabajaban fueron casi exclusivamente caucasoides (95,61% y 100% del total de tiempo en que fueron seleccionadas estas dos opciones de respuesta respectivamente), con un porcentaje de 2,04% y 7,07% del tiempo en que figuraron los inmigrantes caucásicos.

Gráfico N° 104

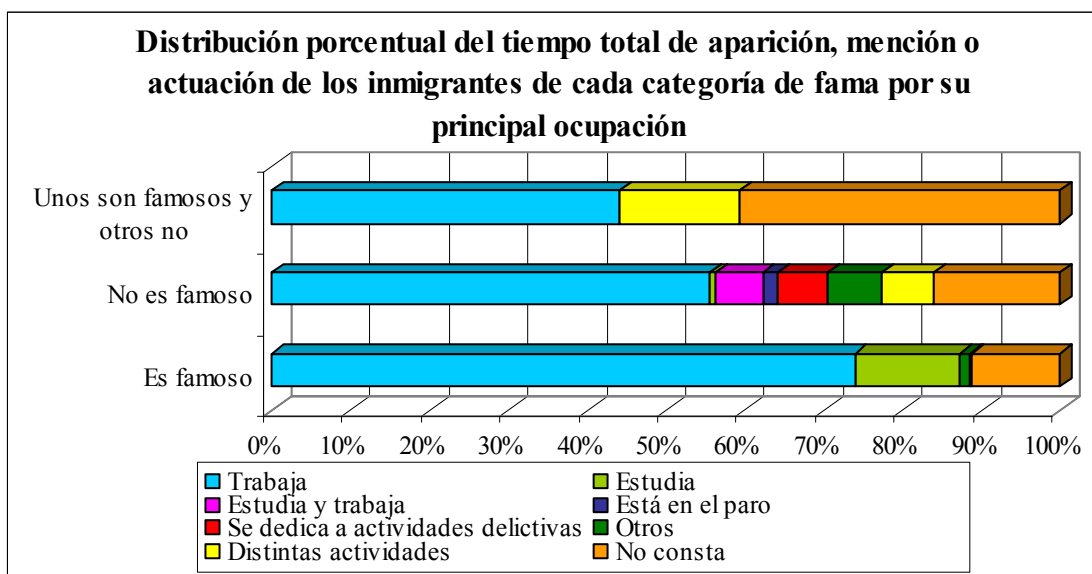


Al contrario de lo que ocurrió en las variables relacionadas con la vivienda, en las relacionadas con la principal ocupación se obtuvo más información para los inmigrantes famosos (88,81%) que para los no famosos (83,96%).

El porcentaje de tiempo en que los primeros tuvieron como ocupación principal el trabajo (73,93%) fue mayor que el porcentaje de los no famosos que tuvieron la misma ocupación (55,60%), siendo esta diferencia altamente significativa ($p=0,0000$). También fue mayor el porcentaje de tiempo en el que figuraron inmigrantes que se dedicaban exclusivamente a estudiar (13,37% frente a 0,71%).

Los que estudiaban y trabajaban, los que estaban en paro, los que delinquían y los grupos de inmigrantes con distintas ocupaciones en la muestra siempre fueron inmigrantes no famosos.

Gráfico N° 105



Según las razones de emigración, los grupos que en mayor proporción tuvieron como ocupación principal el trabajo fueron los que trasladaron su residencia por distintas razones (100%); los que lo hicieron por tener negocios, inversiones o un trabajo seguro en el país receptor (94,17%) y los fueron motivados por la crisis económica y social de sus países (85,32%). Estos grupos tuvieron diferencias estadísticamente significativas con los demás.

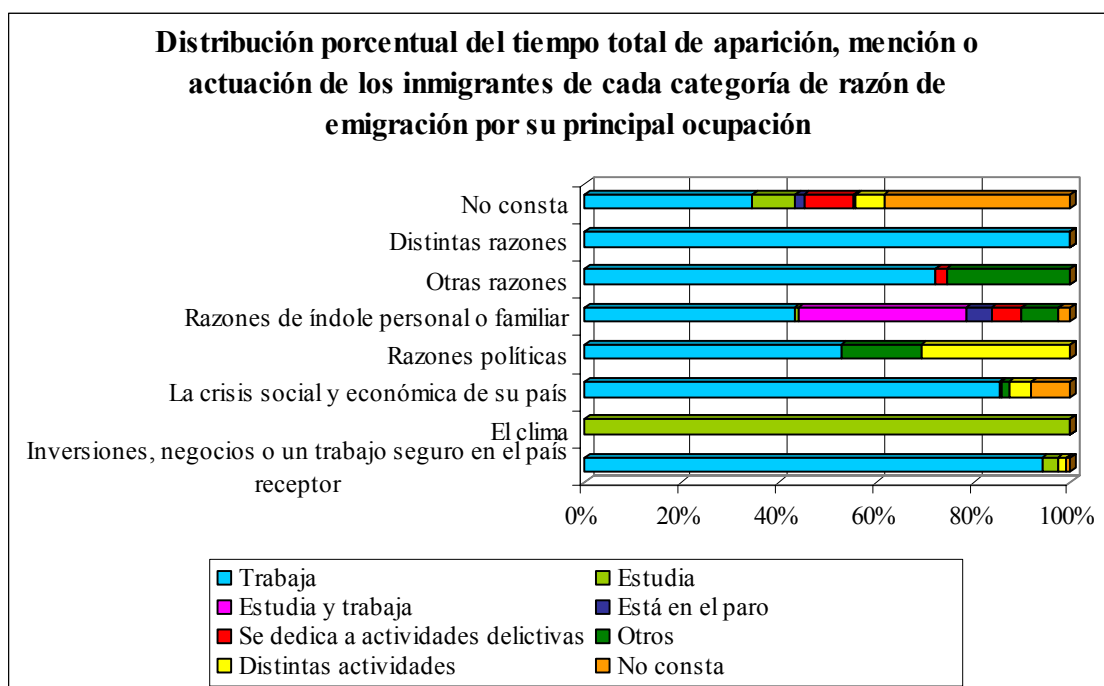
El único grupo en el que los inmigrantes estudiaban y trabajaban a la vez fue el de los que emigraron por razones personales o familiares (34,41% de su tiempo total). También este grupo ocupó el primer lugar en la proporción de los que estaban

desempleados (5,32%), seguidos de los de razón de emigración desconocida (1,75%) y de los que trasladaron su residencia por la crisis de sus países (0,33%).

La totalidad de los que se fueron de sus lugares de origen por el clima tuvo como ocupación principal estudiar, pero no hay que olvidar que esta razón de emigración representó un ínfimo porcentaje del tiempo total de aparición, mención o actuación de los inmigrantes en la muestra (0,01%). El segundo grupo que se dedicaba en mayor proporción a estudiar exclusivamente fue aquel del que no se conocieron sus motivos para haber trasladado su residencia (8,69%) y el tercero fue el de los que partieron por tener inversiones, negocios o trabajo seguro en el país receptor (3,12%).

El grupo que tuvo mayor proporción de tiempo de representación de inmigrantes cuya principal ocupación era delinquir fue el de los que no se dio a conocer su razón de emigración (10,17%), seguido por el de los que salieron de sus países por razones personales (6,19%) y el de los que tuvieron otras razones diferentes a las opciones de esta variable para haber salido de sus países (categoría *Otras razones*, 2,16%).

Gráfico N° 106



Cuando se compararon los resultados de esta variable por grupos de similitud o diferencia cultural de los inmigrantes respecto a la población autóctona, las diferencias más importantes se hallaron en las categorías *Trabaja* y *Se dedica a actividades delictivas*.

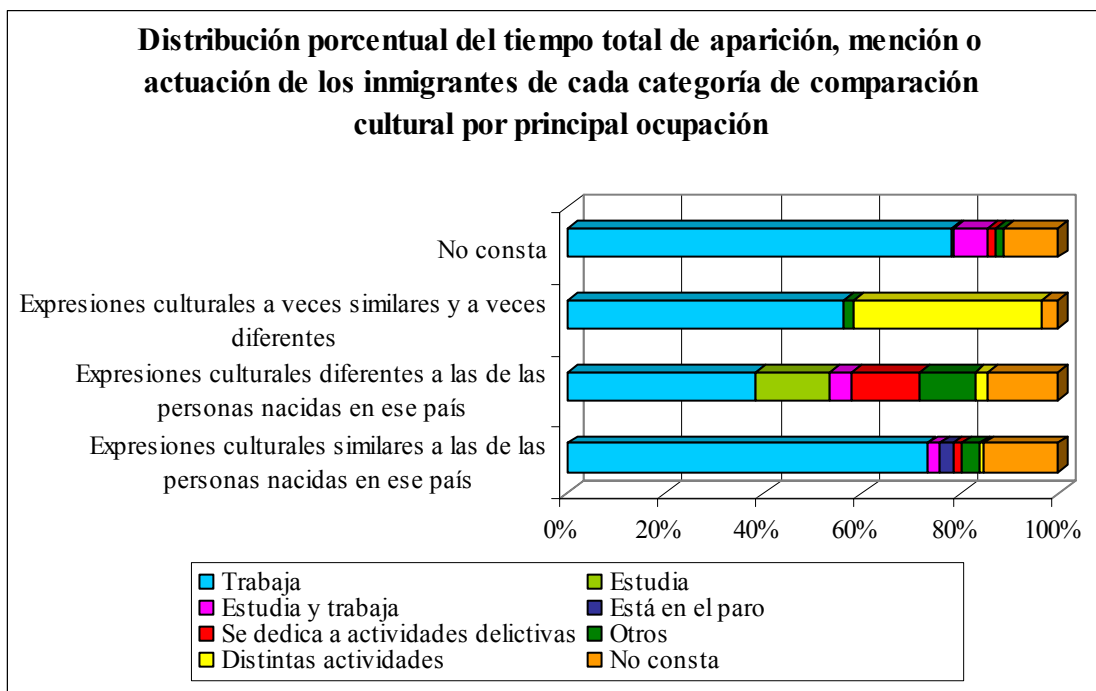
En la primera, esa diferencia fue altamente significativa ($p=0,0000$), puesto que el grupo de los inmigrantes culturalmente similares a las personas nacidas en la sociedad

receptora obtuvo una proporción de dedicación al trabajo (73,20%) casi dos veces mayor que la del grupo de los inmigrantes culturalmente distintos a la población autóctona (38,53%).

Y en la segunda, por el contrario, el grupo de los inmigrantes con expresiones culturales disímiles a la sociedad receptora llevó la delantera, con un porcentaje de tiempo en el que fueron representadas personas de origen foráneo que se dedicaban principalmente a trasgredir las leyes de 13,77%, mientras que en el grupo contrario este porcentaje fue de apenas 1,76%.

Otras diferencias entre estos dos grupos fueron que los culturalmente diferentes tuvieron una mayor proporción en la categoría *Estudia* que los culturalmente similares (14,79% frente a 0,27%), así como en la categoría *Estudia y trabaja* (4,76% frente a 2,43%) y *Otros* (11,12% frente a 3,80%). No obstante, la categoría *Está en el paro* fue proporcionalmente mayor en el segundo grupo (2,59% frente a 0%).

Gráfico N° 107

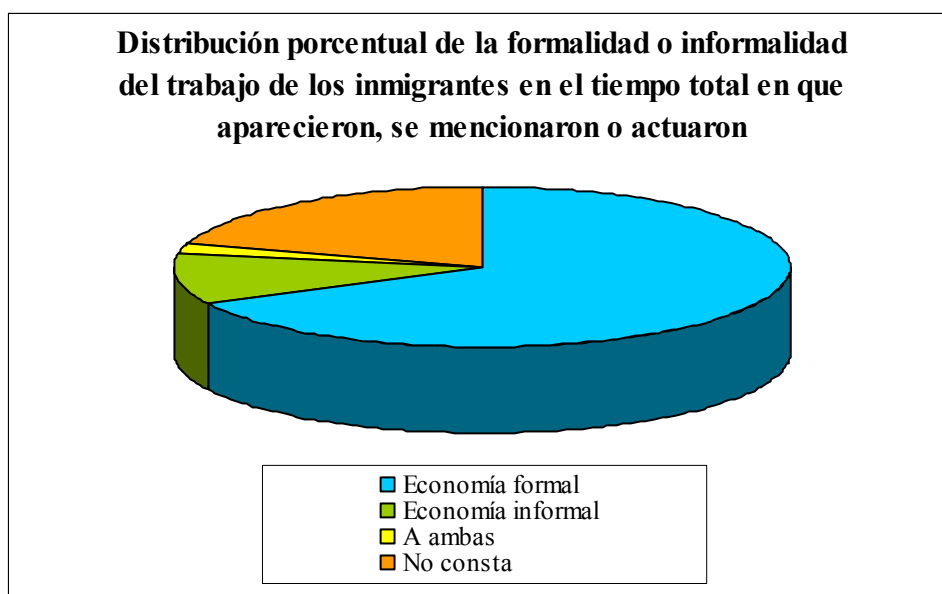


Las siete variables siguientes describen la situación laboral de los inmigrantes de la muestra cuya principal ocupación era el trabajo, o el trabajo y los estudios. Por ello, estas preguntas solo fueron respondidas cuando en la secuencia analizada el inmigrante o el grupo de inmigrantes se dedicaba a trabajar, o a trabajar y estudiar. De modo que ese 64,58% que resulta de sumar el 60,12% del tiempo total de aparición, mención o

actuación de los inmigrantes de la muestra que representó la categoría *Trabaja* y el 4,46% de la categoría *Trabaja y estudia* de la variable anterior (que correspondieron, en términos absolutos, a 1240,35 minutos), se convirtió en las siguientes variables en el 100%, esto es, en el tiempo total estudiado para estas preguntas.

La primera interrogante que se planteó acerca de la situación laboral fue la clasificación del trabajo del inmigrante respecto a su pertenencia a la economía formal o a la economía informal. En este sentido, se obtuvo un porcentaje mayoritario para la primera categoría (67,38%) y uno minoritario (10,53%) para la segunda. En un 20,28% del tiempo en que figuraron inmigrantes trabajadores no se pudo determinar si el trabajo era formal o informal. Y en apenas un 1,81% aparecieron, se mencionaron o actuaron grupos de inmigrantes con distintas situaciones laborales en lo que respecta a esta variable.

Gráfico N° 108

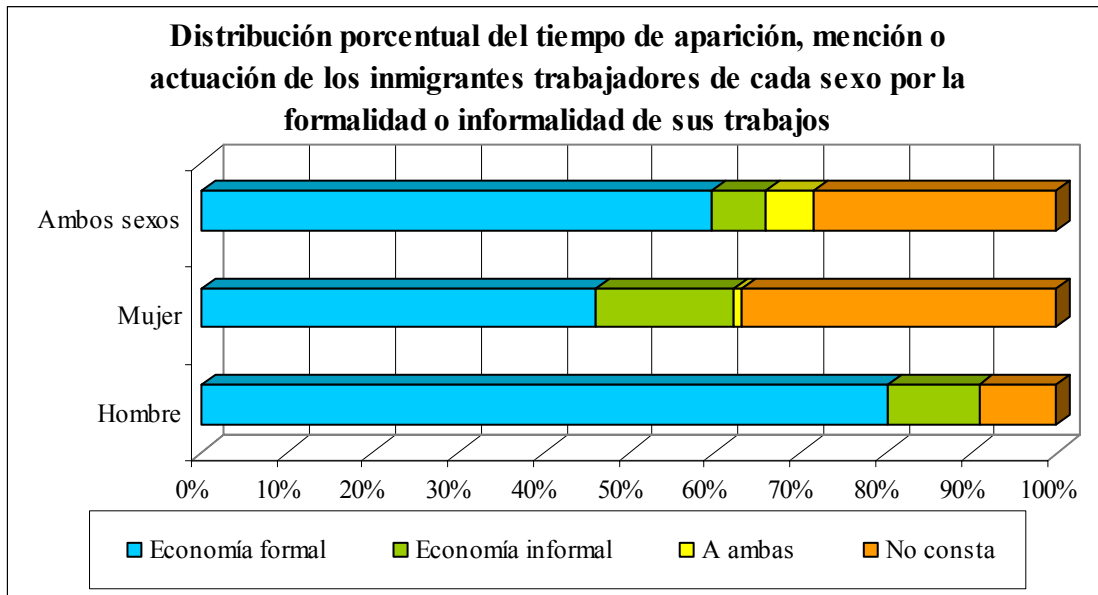


En el análisis por sexos, se obtuvo que a la menor presencia laboral de la mujer inmigrante y a su mayor tasa de paro se añadió una proporción inferior a la del hombre en el sector formal de la economía. Del tiempo total en el que aparecieron mujeres inmigrantes que trabajaban, en un 46,12% estas tenían trabajos legales, mientras que los hombres tuvieron un porcentaje casi dos veces mayor en esa categoría (80,22%), lo que implicó una diferencia altamente significativa ($p=0,0000$).

Lo mismo ocurrió con la opción *No consta*, que indicaba trabajos poco definidos en los que no era posible determinar el grado de legalidad. En esta pregunta, esta categoría

se elevó a 36,80% en el caso de las mujeres, mientras que en los hombres solo representó un 9,09%, dando lugar a una diferencia altamente relevante ($p=0,0002$). Ocurrió lo contrario en el sector informal, en el que el porcentaje del sexo femenino (16,2%) superó al del masculino (10,7%).

Gráfico N° 109



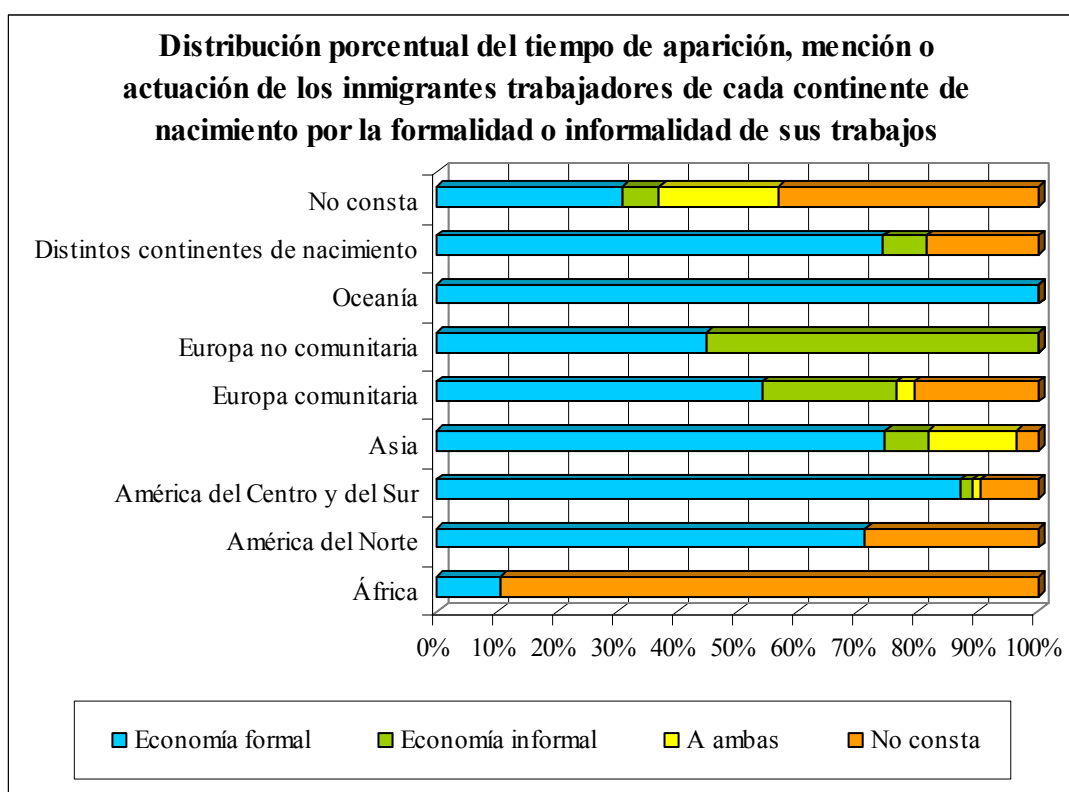
De los grupos por continentes de nacimiento, el que tuvo una mayor proporción de tiempo en el que aparecieron inmigrantes que trabajaban en el sector informal de la economía fue el de los europeos no comunitarios, con un 55,06%. Esto significa que más de la mitad del tiempo en que figuraron personas de origen foráneo nacidos en ese continente que tenían un trabajo, este pertenecía a la economía sumergida. En esta categoría tuvieron diferencias significativas con los grupos de distintos continentes de nacimiento ($p=0,0280$). Los inmigrantes que les siguieron en informalidad del trabajo fueron los europeos comunitarios (22,26%), los grupos de distintos continentes de nacimiento (7,24%), los asiáticos (7,23%) y los americanos del Sur y del Centro (3,25%).

Un 89,47% del tiempo en que aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes nacidos en África que se dedicaban a trabajar no se pudo determinar si el trabajo que desempeñaban pertenecía a la economía formal o a la informal. Del escaso tiempo que figuraron africanos que trabajaban (27,19% del tiempo total de este grupo), apenas un 10,53% lo hacía con contrato y con cotización en la Seguridad Social. En términos absolutos fueron solo 3,45 minutos. En las categorías *Economía formal* y *No consta* los

africanos tuvieron diferencias significativas con todos los demás grupos. Como se explicará más adelante, estos resultados conformaron una imagen de poca presencia y precariedad laboral de los africanos en la sociedad receptora, que contribuye poco a su integración.

Los que tuvieron un porcentaje más alto de la categoría *Economía formal*, fueron los nacidos en Oceanía (100%, con diferencias altamente significativas con los demás grupos); en América del Sur y del Centro (87,05%, con diferencias relevantes con todos menos con los asiáticos y los europeos no comunitarios); en Asia (74,64%, con diferencias con los africanos, los europeos comunitarios y los oceánicos); en América del Norte (71,29%, con las mismas diferencias que los asiáticos); y en Europa comunitaria (54,12%, con diferencias significativas con todos excepto con los africanos y los europeos no comunitarios).

Gráfico N° 110



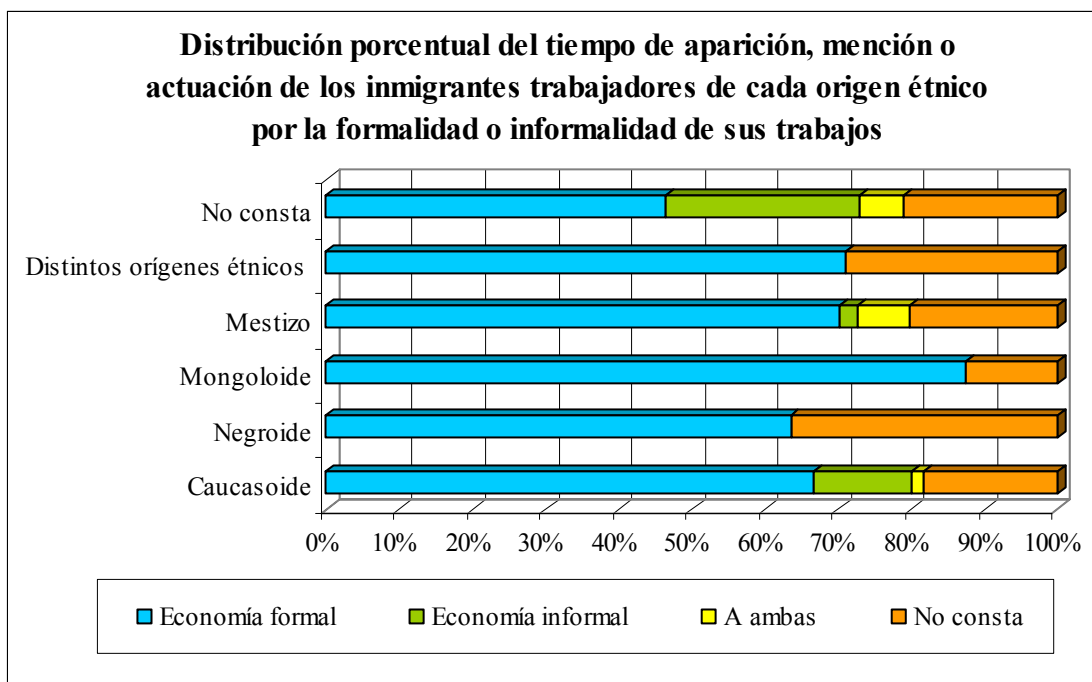
El grupo de inmigrantes con mayor precariedad laboral (mayor porcentaje de tiempo en que tenían trabajos en la economía informal) fue aquel del que no se pudo conocer su origen étnico, que correspondió mayoritariamente a los que no aparecieron en pantalla, sino que se les mencionó en la secuencia analizada. Este porcentaje se elevó a 20,91%, y estuvo seguido no muy de cerca por el obtenido por los caucasoides (13,36%) y los mestizos (2,46%). Si se suman estos dos últimos grupos no se supera el porcentaje de

los primeros. Según este resultado, los inmigrantes que en mayor proporción de tiempo trabajaban en la economía informal fueron aquellos de los que se habló en la secuencia. Esto puede dar una pista acerca de la diferencia entre lo que se piensa de la inmigración y lo que realmente es, en el contexto del mensaje televisivo.

Los del grupo étnico negroide fueron los que obtuvieron mayor porcentaje en la categoría *No consta* (36,43%). Este grupo se diferenció muy significativamente en esta categoría de los caucásicos y de los mestizos ($p=0,0001$ en ambos casos), quienes obtuvieron los porcentajes más bajos (18,31% y 20,20%), teniendo, a su vez, diferencias significativas con los demás grupos.

Los inmigrantes con trabajos en la economía formal representaron un mayor porcentaje de tiempo en el grupo de los mongoloides (87,43% de sus minutos totales), mestizos (70,25%) y caucasoides (66,70%).

Gráfico N° 111

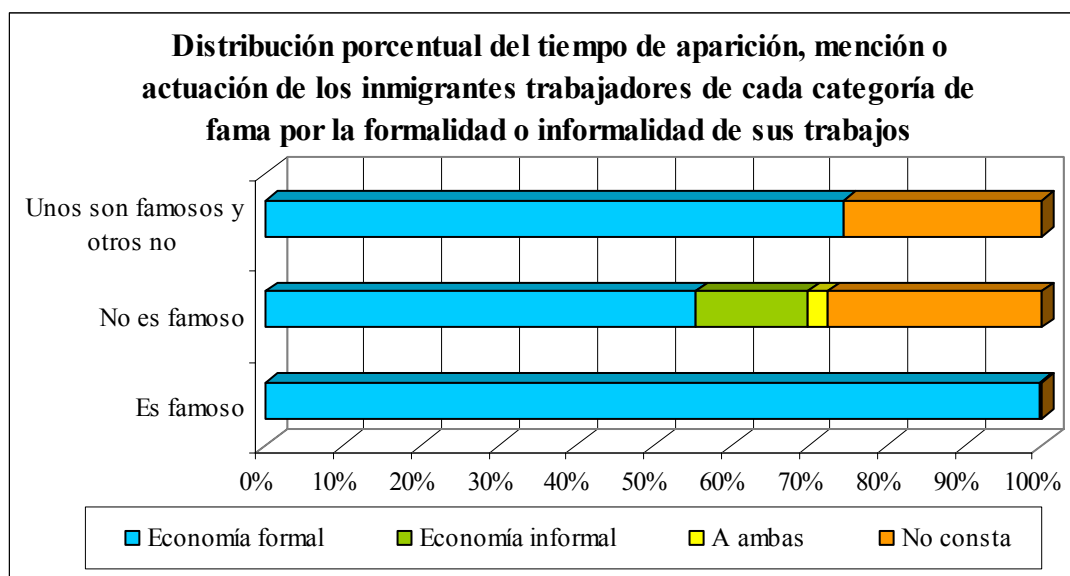


Como era predecible, la casi totalidad (99,74%) de los inmigrantes trabajadores que eran famosos laboraban dentro de la economía formal. No así en los inmigrantes que no eran figuras públicas y que se dedicaban a trabajar, en los que ese mismo porcentaje estuvo 44 puntos porcentuales por debajo (55,36%), generándose entre famosos y no famosos una diferencia altamente significativa ($p=0,0000$).

Trabajadores informales solo se encontraron dentro de la segunda categoría (14,52% de sus minutos totales) y la indeterminación de la formalidad del trabajo también ocurrió principalmente en los no famosos (27,63% frente a un 0,26% de los famosos).

En otras palabras, la precariedad laboral no tocó nunca al grupo de los inmigrantes famosos.

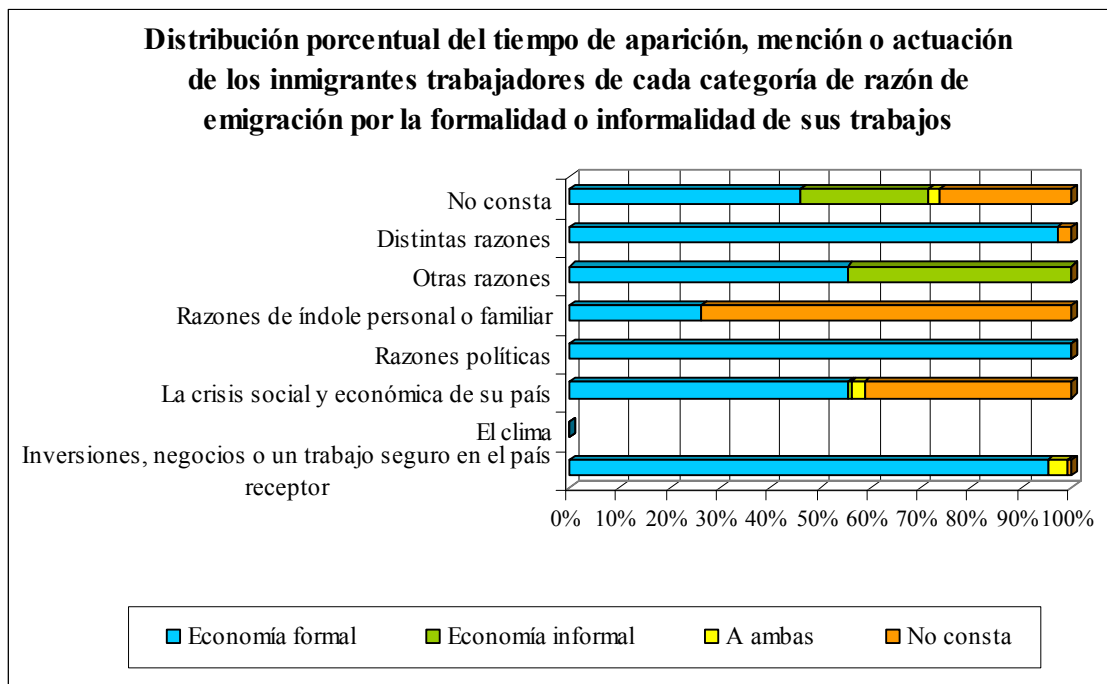
Gráfico N° 112



Algo similar ocurrió en los inmigrantes trabajadores que salieron de sus países por razones políticas; por tener inversiones, negocios o un trabajo seguro en el país receptor; y en los grupos con distintas razones de emigración. Los porcentajes de formalidad del trabajo en estos grupos fueron de 100%, 95,25% y 97,14% respectivamente, y tuvieron diferencias significativas con todos los demás, a excepción del primero y el tercero, entre los que esa diferencia no fue importante estadísticamente.

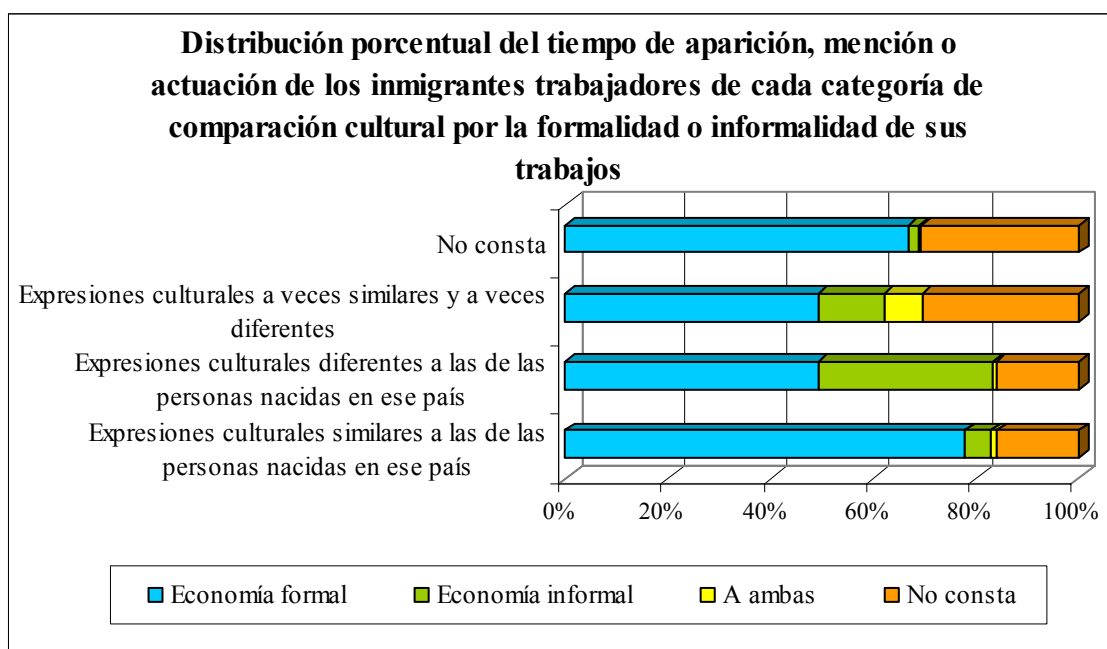
El grupo de inmigrantes que salió de su país por razones personales y el de los que emigraron por la crisis social y económica obtuvieron las proporciones más elevadas en la categoría *No consta* (73,89%, con diferencias significativas con todos los demás, y 41,23%, respectivamente) y las proporciones más bajas en la categoría *Economía formal* (26,11%, con diferencias relevantes con todos los grupos, y 55,63%, con diferencias con todos menos con los de la categoría *Otras razones*). Estos fueron los dos grupos con mayor precariedad laboral, junto con el de *Otras razones* de emigración, pues obtuvieron el porcentaje más alto en la informalidad del trabajo, elevándose esa cifra a 44,64%.

Gráfico N° 113



Asimismo, la situación laboral de los inmigrantes culturalmente distintos a la población autóctona fue más precaria que la de los inmigrantes con una cultura similar a esta, pues tuvieron una mayor proporción de informalidad (33,95% frente a 5,22%) y una menor de formalidad (49,28% frente a 77,87%), siendo ambas diferencias altamente significativas ($p=0,0012$ y $p=0,0000$ respectivamente).

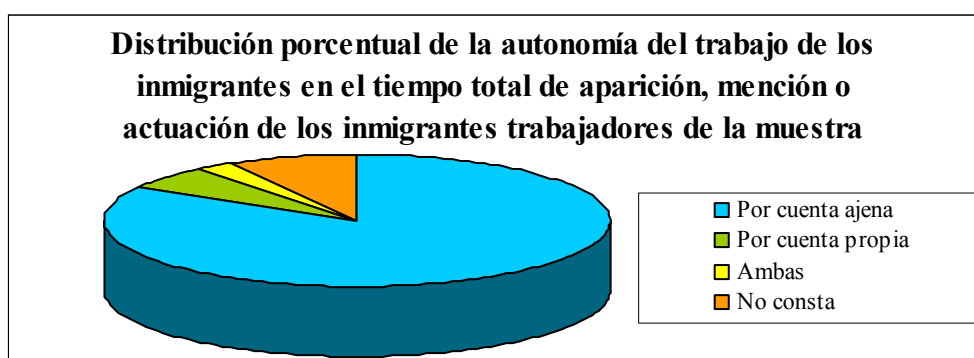
Gráfico N° 114



En lo relacionado con el grado de autonomía de los inmigrantes trabajadores, se obtuvo que la mayoría de los que aparecieron, se mencionaron o actuaron en la muestra se desempeñaban laboralmente por cuenta ajena (83,39%), mientras que el porcentaje de los que lo hacían por cuenta propia fue mínimo (5,85%).

Un 8,28% del tiempo en que figuraron personas de origen o procedencia extranjera que se dedicaban a trabajar no se pudo determinar si eran autónomos o si tenían un trabajo por cuenta ajena y un 2,48% se trató de grupos en los que coincidieron personas con estas dos condiciones laborales.

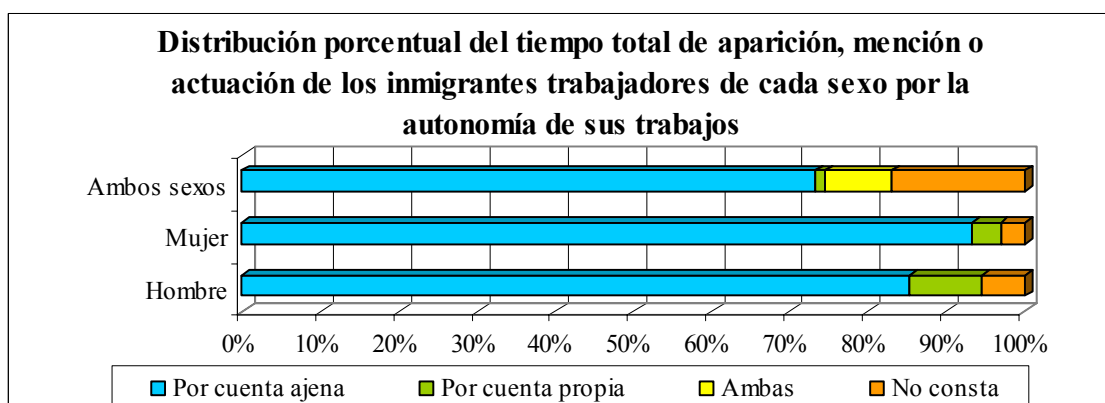
Gráfico N° 115



Del tiempo en que figuraron inmigrantes mujeres que tenían trabajo, un 87,49% este era por cuenta ajena, mientras que en los hombres esa misma proporción fue de 85,01%. Aunque la diferencia no llegó a tres puntos porcentuales, según el contraste de diferencias muestrales de proporciones esta fue altamente significativa ($p=0,0017$).

Los hombres inmigrantes y trabajadores obtuvieron un mayor porcentaje en la categoría *Por cuenta ajena* (9,84%) que las mujeres de las mismas condiciones (6,65%). Y la proporción de la categoría *No consta* fue mayor en estas que en aquellos (5,38% frente a 3,10%).

Gráfico N° 116



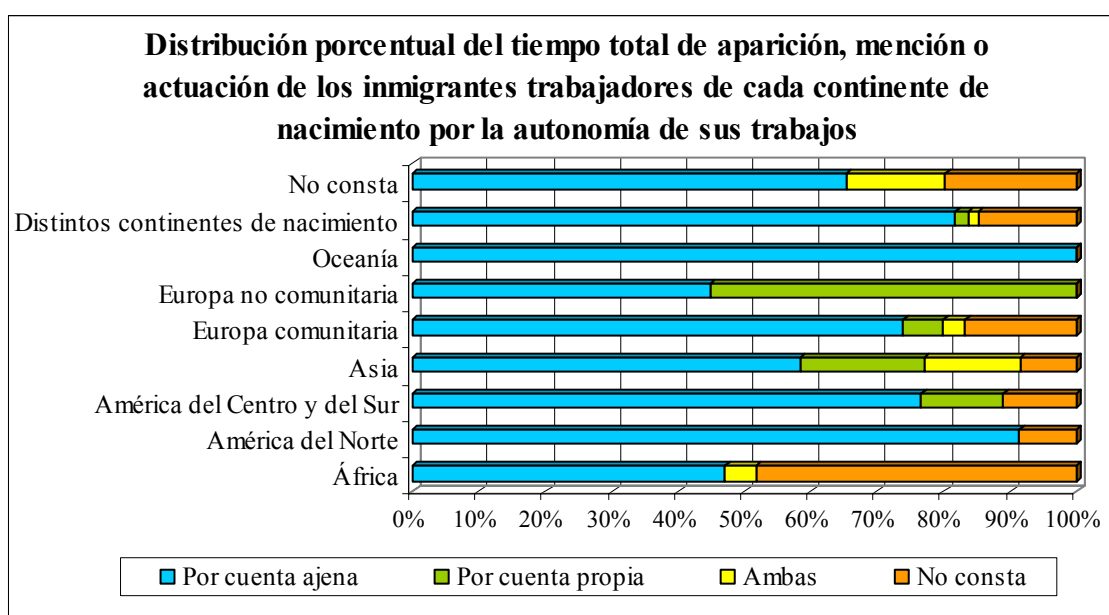
En esta variable, una vez más los inmigrantes nacidos en África fueron los que obtuvieron un mayor porcentaje en la categoría *No consta* (48,24%), lo que corrobora la escasa información que en la muestra se ofreció acerca de sus condiciones laborales. En esta categoría ese grupo tuvo diferencias significativas con los demás, a excepción de los asiáticos, los europeos no comunitarios y los oceánicos.

Europa no comunitaria fue, con diferencia, el continente de nacimiento con mayor proporción de trabajadores por cuenta ajena: 55,06%. Este porcentaje coincidió con el de los trabajadores del sector informal de la economía, lo que, en este caso, significa que más de la mitad de los inmigrantes nacidos en esta ubicación geográfica que se dedicaban a trabajar lo hacían como trabajadores independientes y sin declarar sus ingresos, ni pagar impuestos, ni seguridad social. En esta categoría, este grupo tuvo diferencias significativas con los europeos comunitarios ($p=0,0120$).

Solo figuraron trabajadores por cuenta propia nacidos en Asia (18,80%), en América del Sur y del Centro (12,25%), en Europa comunitaria (6,10%) y en distintos continentes (2,08%), además de los europeos no comunitarios.

Los que tuvieron en mayor porcentaje de tiempo trabajadores por cuenta ajena fueron los nacidos en Oceanía (100%) y en América del Norte (91,51%). Estos tuvieron diferencias significativas con todos los demás grupos, excepto entre ellos dos. Les siguieron en esta categoría los grupos con distintos continentes de nacimiento (81,73%), los centro y sudamericanos (76,72%) y los europeos comunitarios (73,90%).

Gráfico N° 117



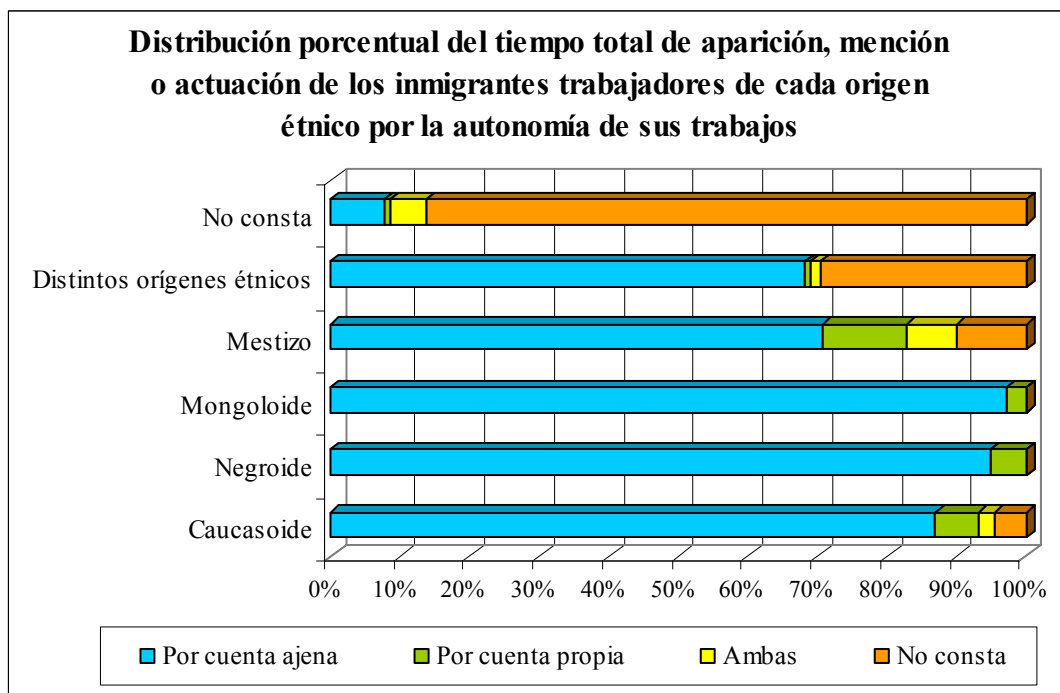
El mayor porcentaje de tiempo en que figuraron trabajadores autónomos se obtuvo en el grupo de origen étnico mestizo (12,12%), con diferencias significativas con el caucasoide ($p=0,0000$) y con los grupos de distintos orígenes étnicos ($p=0,0202$). Le siguieron en esta categoría los caucasoides, con menos de la mitad del porcentaje obtenido por los mestizos (6,15%). Luego se encontraron los negroides (5%), los mongoloides (2,73%), los grupos de los que no se conoció su continente de nacimiento (0,83%) y los de distintos orígenes étnicos (0,80%).

Por ser los mestizos los que obtuvieron mayor proporción de minutos en que figuraron trabajadores por cuenta propia, su porcentaje de trabajadores por cuenta ajena fue menor que el de otros grupos (70,80%), y por eso tuvieron en esta categoría diferencias significativas con todos menos con los mongoloides y los grupos de distintos orígenes étnicos.

Por su parte, los porcentajes más elevados de la categoría *Por cuenta ajena* se obtuvieron en los orígenes étnicos mongoloide (97,27%), negroide (95%) y caucasoide (86,98%).

Y la mayor proporción de la categoría *No consta* se encontró en aquellos grupos de inmigrantes de los que no se pudo conocer su origen étnico (86,29%, con diferencias significativas con los demás) y en los grupos de distintos orígenes étnicos (29,57%, con diferencias significativas con todos excepto con los mestizos).

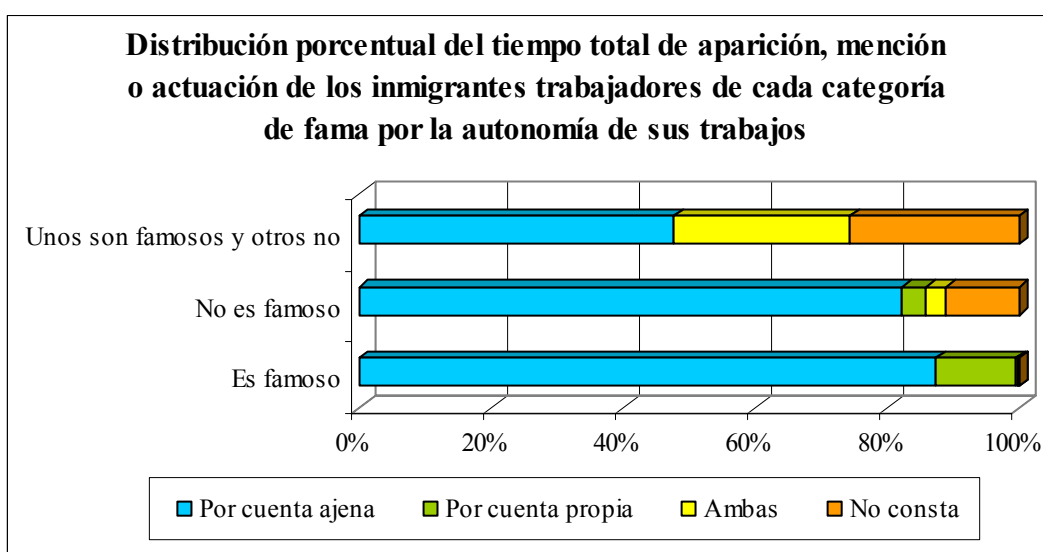
Gráfico N° 118



Del tiempo en que fueron representados inmigrantes famosos que se dedicaban a trabajar, un 12,20% lo hacían por su cuenta, mientras que este mismo indicador para los inmigrantes que no eran figuras públicas fue casi cuatro veces menor: 3,56%. En este último grupo se obtuvo un 11,09% en la categoría *No consta*, mientras que en los famosos esta representó apenas un 0,26% del tiempo total de ese grupo.

No obstante, solo en la categoría *Por cuenta ajena* estos dos grupos tuvieron diferencias significativas ($p=0,0000$), siendo el porcentaje en los famosos 87,32% y en los no famosos 82,25%.

Gráfico N° 119



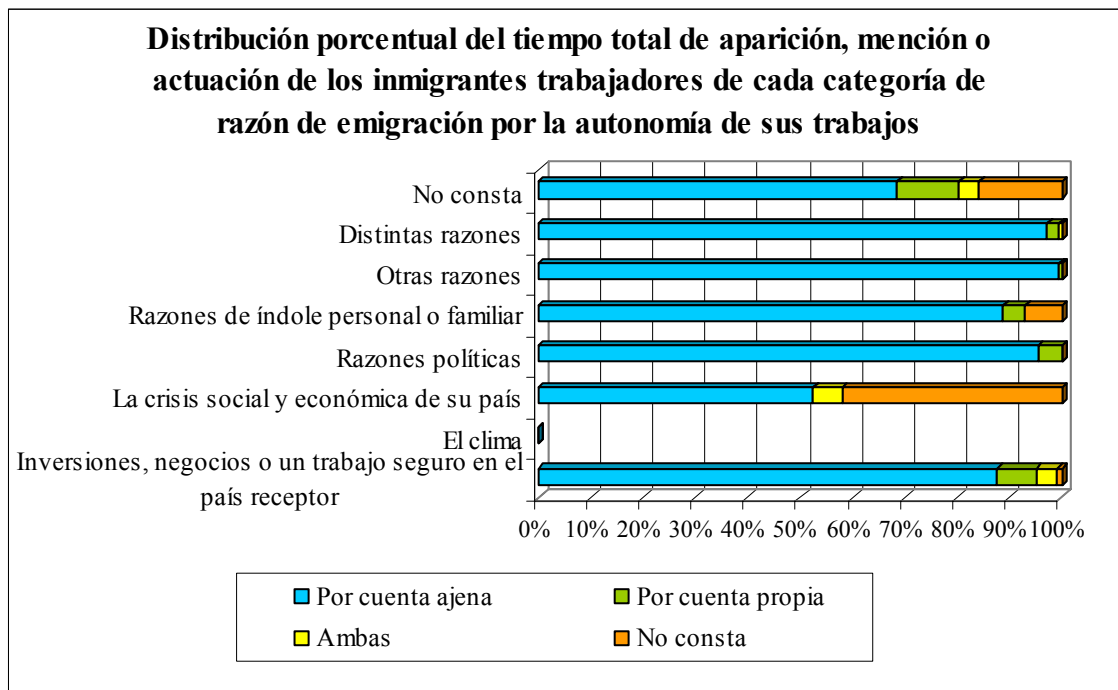
Es esta variable, nuevamente los inmigrantes trabajadores que salieron de sus países por la crisis social y económica fueron el grupo del que se obtuvo menor proporción de información, elevándose la categoría *No consta* a un 41,96% del tiempo total de este grupo. Les siguieron los que emigraron por razones personales o familiares, con un 6,95% y diferencias significativas con los que emigraron por tener inversiones, negocios o un trabajo seguro en el país receptor ($p=0,0064$), los que lo hicieron por la crisis ($p=0,0001$), los grupos con distintas razones de emigración ($p=0,0070$) y los inmigrantes de los que no se conocieron dichas razones ($p=0,0000$).

El mayor porcentaje de tiempo en el que fueron representados inmigrantes que se desempeñaban como trabajadores autónomos se encontró en el grupo cuya razón de emigración fue tener inversiones, negocios o trabajo seguro en el país receptor (7,58%). No obstante, en este grupo fue mayoritario el trabajo por cuenta ajena (87,45%), lo que

significa que más que por inversiones y negocios, estos inmigrantes trasladaron su residencia por un trabajo seguro, acordado desde el lugar de origen, como es emblemático el caso, por ejemplo, de los futbolistas extranjeros contratados en los clubes españoles, ingleses o italianos. Este grupo tuvo diferencias significativas con todos los demás, excepto con los de distintas motivaciones migratorias.

Las categorías con mayor proporción de tiempo de representación de inmigrantes trabajadores por cuenta ajena fueron: *Otras razones* (99,30%), *Distintas razones* (97,09%), *Razones políticas* (95,43%) y *Razones de índole personal o familiar* (88,85%). En la primera hubo diferencias significativas con todos los grupos menos con los que emigraron por la crisis social y económica de sus países, en la segunda y en la tercera con todos menos entre ellas dos, y en la cuarta las hubo con todos.

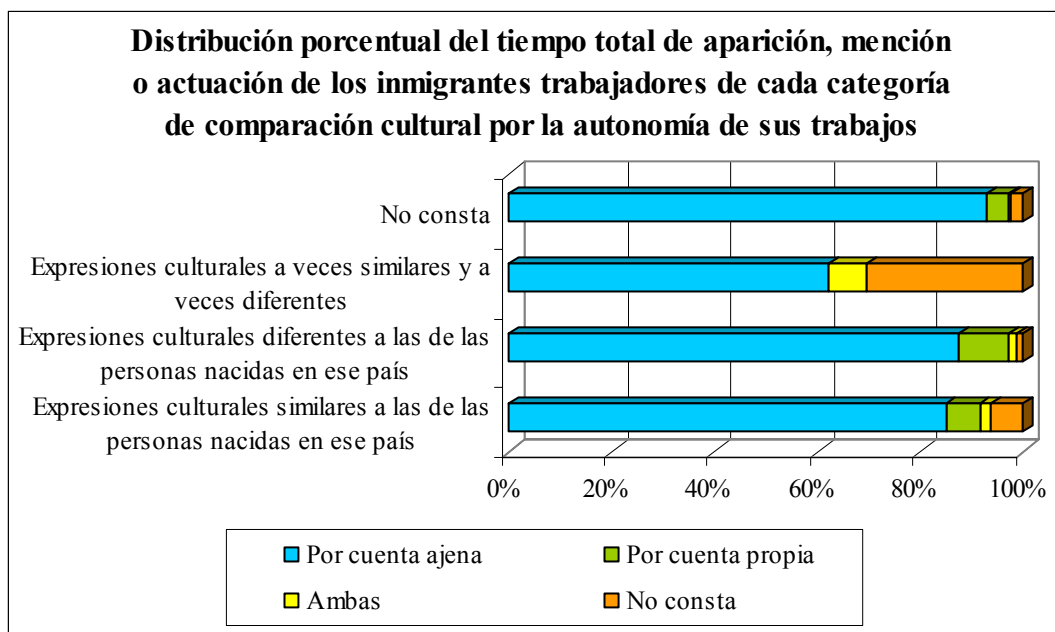
Gráfico N° 120



En lo que se refiere a la similitud o diferencia cultural de los inmigrantes, el grupo con mayor porcentaje de trabajadores autónomos fue el de expresiones culturales distintas a las de la población autóctona (9,84% frente al 6,65% de los que eran culturalmente parecidos a los autóctonos). Sin embargo, la diferencia mayor entre ambos grupos se encontró en la categoría *No consta* (1,19% frente a 6,25% respectivamente), siendo esta incluso mayor que la de la categoría *Por cuenta ajena*

(85,01% frente a 87,49%). En cualquier caso, ninguna de estas disimilitudes llegó a ser estadísticamente significativa.

Gráfico N° 121

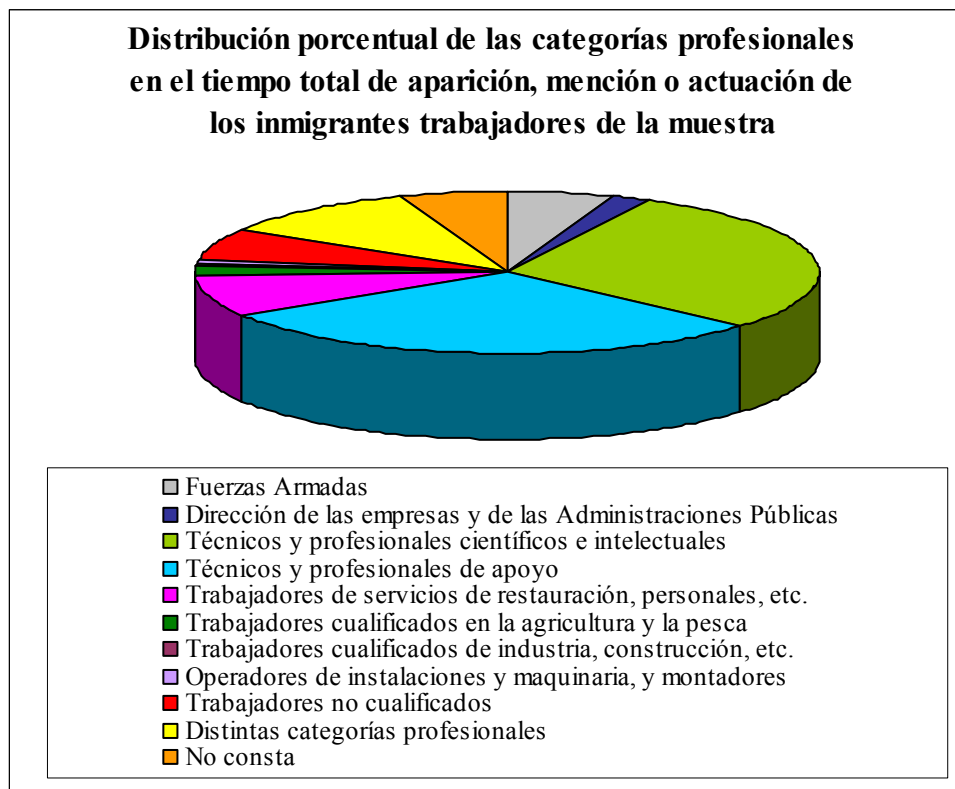


Las categorías profesionales que fueron representadas durante mayor tiempo en la fracción de la muestra en la que figuraron inmigrantes trabajadores fueron *Técnicos y profesionales de apoyo* (29,42%) y *Técnicos y profesionales científicos e intelectuales* (29,04%), correspondientes a las categorías 2 y 3 de la Clasificación Nacional de Ocupaciones 1994 (CNO-94), en otras palabras, más de la mitad del tiempo en que figuraron inmigrantes que se dedicaban a trabajar estos no tuvieron una categoría profesional baja, sino más bien media-alta.

Un 10,42% de ese tiempo figuraron grupos con distintas categorías profesionales y un 5,62% no se pudo determinar a qué categoría profesional pertenecían los inmigrantes trabajadores representados.

Las siguientes categorías profesionales con mayores porcentajes fueron: *Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios* (8,46%); *Trabajadores no cualificados* (6,42%), *Fuerzas Armadas* (5,61%); *Dirección de las empresas y de las Administraciones Públicas* (1,98%); *Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca* (1,89%); *Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores*; *Trabajadores no cualificados* (0,80%) y *Artesanos y trabajadores cualificados de industria, construcción y minería* (0,33%).

Gráfico N° 122



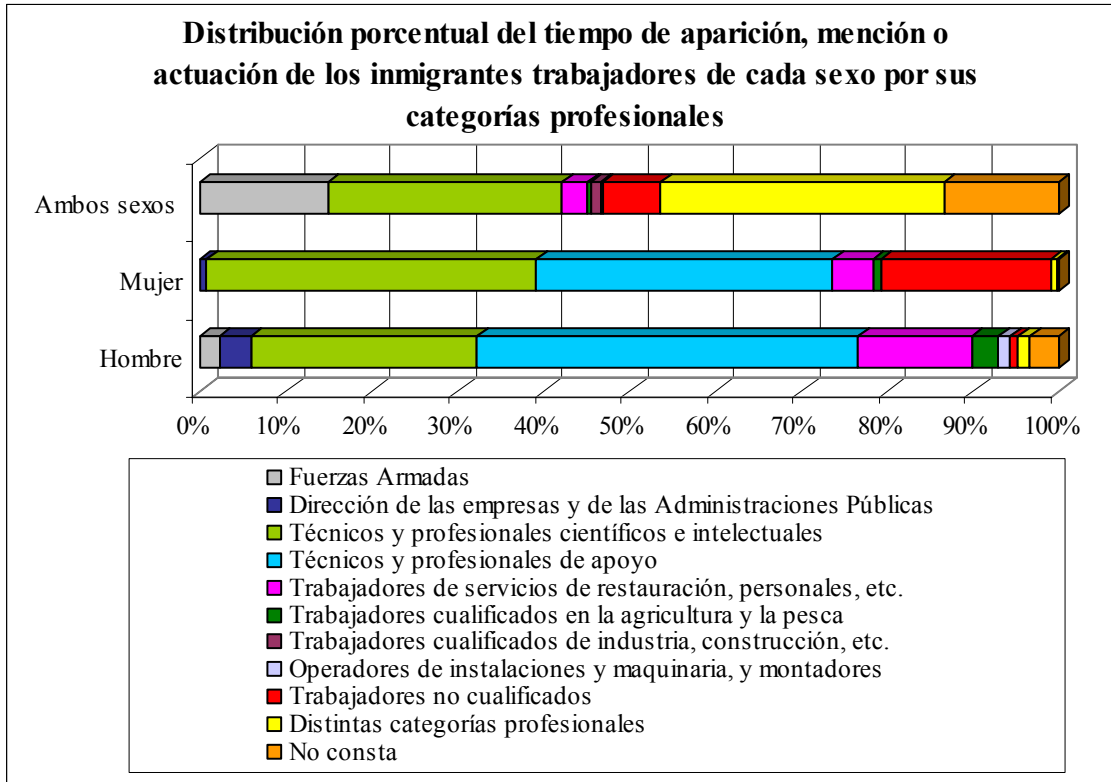
El indicador de la categoría profesional confirmó una mayor precariedad de la mujer en el mercado laboral. Del total del tiempo en el que figuraron inmigrantes trabajadoras, en casi una quinta parte (19,72%) pertenecieron a la categoría profesional más baja: trabajadores no cualificados, mientras que en los hombres esta proporción fue de apenas 0,92%. Aunque esta diferencia no llegó al umbral de alta significación estadística ($p=0,2642$), más de la mitad del tiempo en el que figuraron trabajadores no cualificados estos fueron del sexo femenino (61,93%), mientras que apenas en un 7,22% fueron del sexo masculino y en un 30,84% fueron grupos mixtos.

En esa misma dirección, las categorías más altas, como son dirección de las empresas y administraciones públicas, apenas representaron un 0,80% del tiempo total en el que aparecieron mujeres trabajadoras, frente a 3,58% de los hombres.

No obstante, la proporción de técnicos científicos e intelectuales fue mayor en las mujeres que en los hombres (38,36% frente a 26,41%, del total del tiempo en el que aparecieron mujeres y del que aparecieron hombres, respectivamente). En este caso la diferencia sí fue significativa ($p=0,0435$), coincidiendo con el mayor interés de las mujeres por mejorar su formación académica.

No ocurrió así con la categoría de técnicos y profesionales de apoyo, que obtuvo un menor porcentaje de tiempo en las mujeres que en los hombres (34,56% frente a 44,36%), previsiblemente porque esta categoría reunió a los deportistas de elite, que en su casi totalidad fueron del sexo masculino.

Gráfico N° 123



Los resultados de esta variable corroboraron la mayor precariedad laboral de los inmigrantes trabajadores nacidos en Europa no comunitaria y, en sentido contrario, la estable situación de los nacidos en Oceanía en este mismo aspecto. La totalidad del tiempo en que figuraron los primeros, su categoría profesional fue *Trabajadores no cualificados* y en los segundos fue *Técnicos y profesionales científicos e intelectuales*. Ambos grupos tuvieron diferencias altamente significativas con todos los demás en esas categorías. En cualquier caso, es conveniente no olvidar el reducido porcentaje que ambos grupos representan en el total del tiempo en que aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes que se dedicaban a trabajar: 0,32% y 2,64% respectivamente.

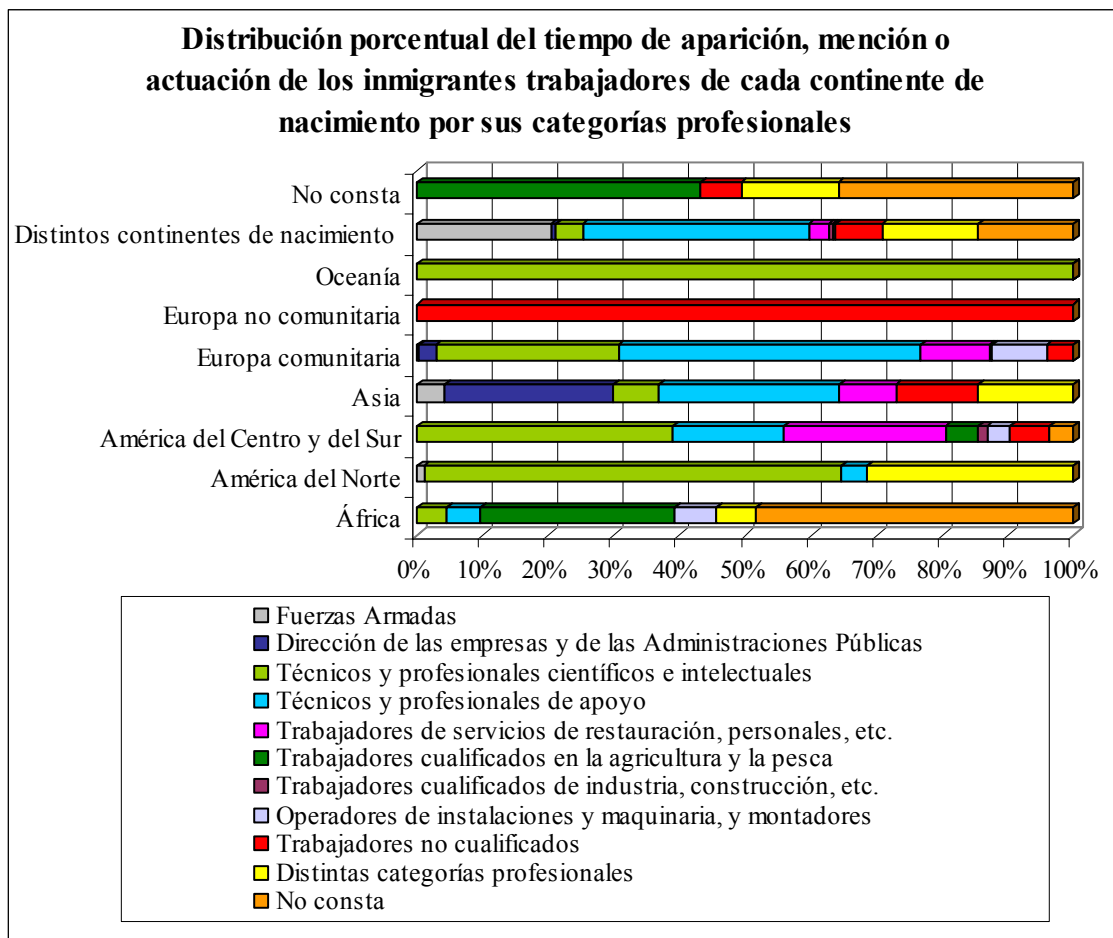
Los grupos de inmigrantes con categorías profesionales más altas, aparte de los nacidos en Oceanía, fueron los nacidos en Europa comunitaria, en América del Norte, en Asia y en distintos continentes. Si se suman los porcentajes de las cuatro primeras categorías profesionales, los resultados para estos grupos fueron 76,80%, 68,62%,

64,29% y 59,69%. Los norteamericanos fueron los que tuvieron el mayor porcentaje de tiempo en que la categoría profesional fue técnicos y profesionales científicos e intelectuales, después de los nacidos en Oceanía (63,55%) y con diferencias significativas con los demás grupos. Los europeos comunitarios ocuparon el primer lugar en la categoría *Técnicos y profesionales de apoyo* (46,11%), con diferencias relevantes con los norteamericanos ($p=0,0000$) y los centro y sudamericanos ($p=0,0021$). Los asiáticos obtuvieron, a su vez, la proporción más alta para los directores de empresas y de las Administraciones Públicas (25,70%). Y los grupos de inmigrantes trabajadores nacidos en distintos continentes obtuvieron el mayor porcentaje en la categoría *Fuerzas Armadas* (20,39%).

Los nacidos en África fueron los inmigrantes trabajadores con más bajas categorías profesionales, además de tener el menor porcentaje de información disponible para esta variable, con un porcentaje para la categoría *No consta* de 48,24%, con diferencias significativas con los demás grupos. La siguiente opción con mayor proporción fue *Trabajadores cualificados en la agricultura y la pesca*, con un 29,77%, y luego *Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores*, con un 2,05%. El 1,65% de *Técnicos y profesionales de apoyo* y el 1,5% de *Técnicos y profesionales científicos e intelectuales* fue casi residual ante las cifras anteriores.

Los inmigrantes de origen sudamericano o centroamericano obtuvieron un alto porcentaje en la categoría *Técnicos y profesionales científicos e intelectuales* (39,03%) y uno considerable en *Técnicos y profesionales de apoyo* (16,98%). No obstante, la suma esas proporciones estuvo apenas 12 puntos porcentuales por encima de la suma de las que tuvieron en *Trabajadores de servicios de restauración, personales, etc.* (24,53%); *Trabajadores cualificados en la agricultura y la pesca* (5,05%); *Trabajadores cualificados de industria, construcción, etc.* (1,25%); *Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores* (6,75%); *Trabajadores no cualificados* (11,15%) y *No consta* (6,75%). Fue, junto con los europeos no comunitarios (100%), los grupos de distintos continentes de nacimiento (14,58%), los asiáticos (14,46%), uno de los grupos con mayor porcentaje de trabajadores no cualificados.

Gráfico N° 124



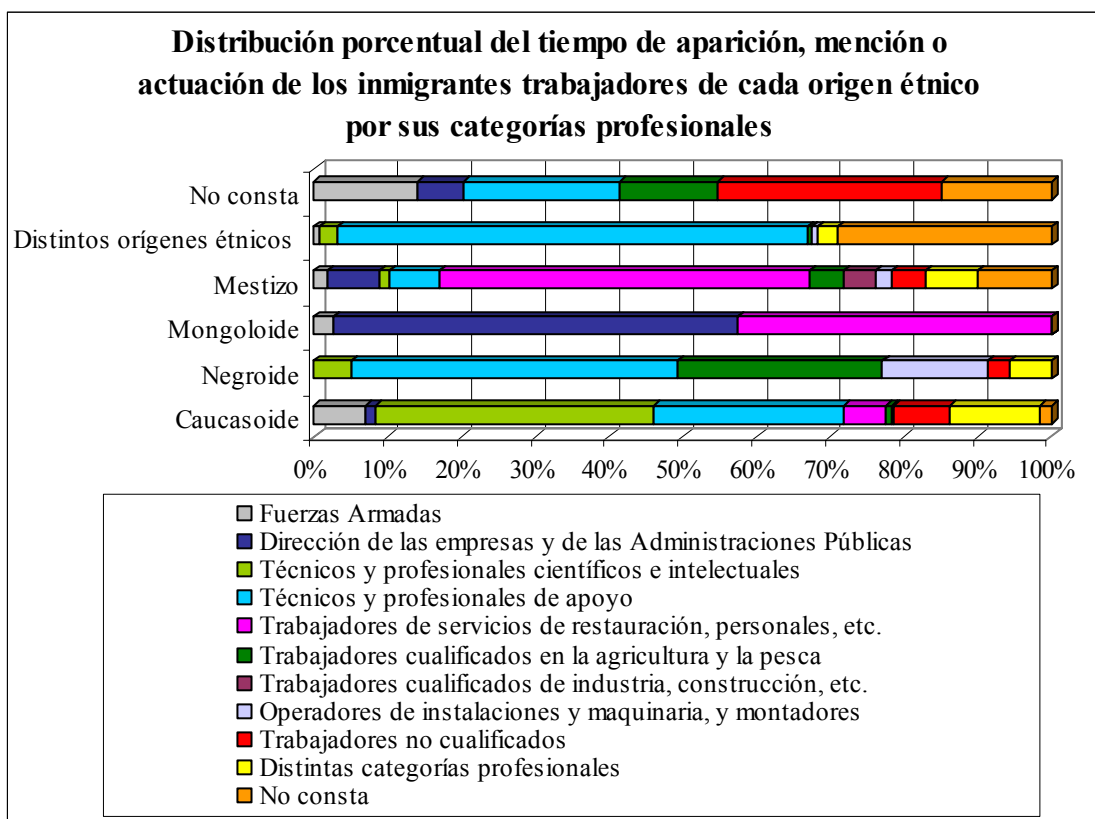
El origen étnico con categorías profesionales más altas fue el caucasoide, con un total de 71,76% de su tiempo en las cuatro primeras categorías, seguido por los grupos de distintos orígenes étnicos, con un 67,50%. Los mestizos, por su parte, fueron los que tuvieron las categorías profesionales más bajas, con un resultado para esa misma sumatoria de 17,09%, seguido por los grupos de los que no se pudo conocer su origen étnico, en los que se obtuvo un 41,44%. Este último grupo también concentró la mayor proporción de los trabajadores no cualificados (30,42%).

Los de origen étnico mestizo fueron los que obtuvieron mayor proporción en la categoría *Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios* (50,27%), con diferencias significativas con los demás grupos, excepto con los mongoloides, cuyo porcentaje también fue elevado (42,62%). Sin embargo, este último grupo obtuvo la proporción más alta en la categoría *Dirección de las empresas y de la Administración Pública* (7,15%), con diferencias significativas con los caucasoides ($p=0,0099$).

Los inmigrantes trabajadores de origen étnico negroide obtuvieron, junto con los de distintos orígenes étnicos (63,67%), las proporciones más altas en la categoría correspondiente a los técnicos y profesionales de apoyo (44,29%). Pero también fueron representados en un alto porcentaje de tiempo como trabajadores cualificados en la agricultura y la pesca (27,86%) y como operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores (14,29%).

Los caucásicos tuvieron el más alto porcentaje en la categoría de técnicos y profesionales científicos e intelectuales (37,83%) y uno también elevado en la de técnicos y profesionales de apoyo (25,72%), que compensaron su proporción en la de trabajadores no cualificados (7,57%) y en la de trabajadores de servicios de restauración, personales, etc. (5,89%), que fueron considerablemente altas respecto a los otros grupos.

Gráfico N° 125

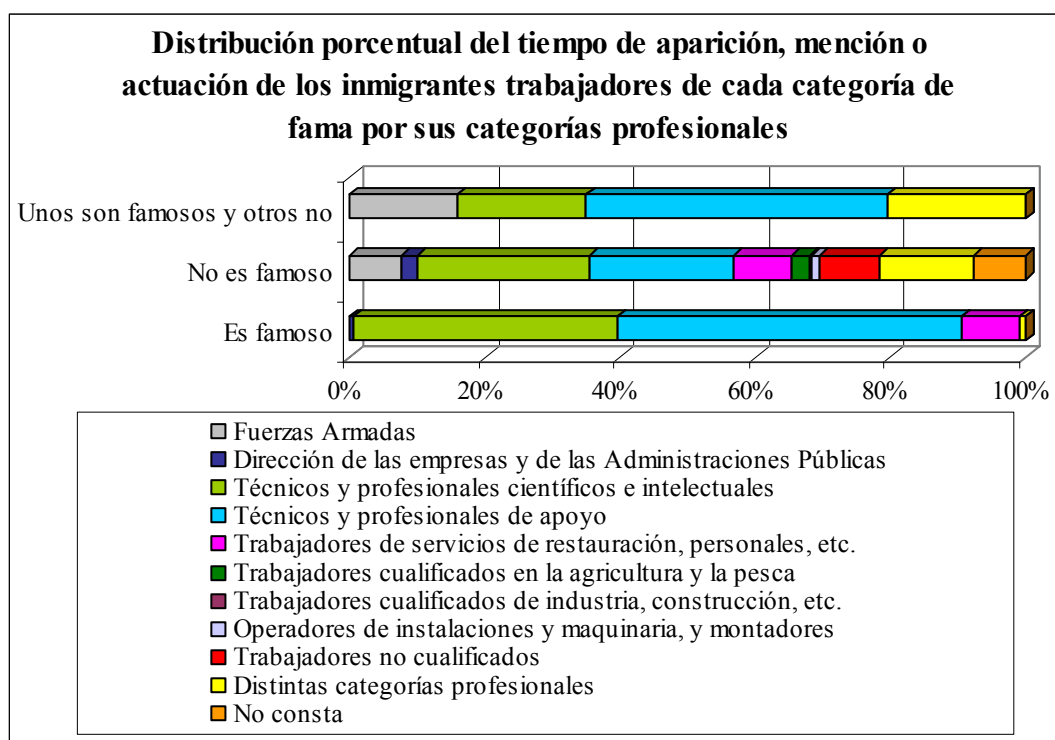


Las categorías profesionales de los inmigrantes trabajadores que eran figuras públicas fueron superiores a las de los que no eran famosos, pues la suma de los porcentajes que aquel grupo obtuvo en las cuatro primeras categorías fue de 90,45%, mientras que en este fue de 56,90%. Todas las categorías por debajo de *Técnicos y profesionales de apoyo* se concentraron en los no famosos, excepto *Trabajadores de*

servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios, en la que los famosos representaron apenas un 8,62% de su tiempo total.

Hubo diferencias altamente significativas entre estos dos grupos en las categorías *Técnicos y profesionales científicos e intelectuales* y *Técnicos y profesionales de apoyo* ($p=0,0081$ y $p=0,0000$), pues en los famosos las proporciones fueron superiores (38,97% y 50,88%) que en los no famosos (25,45% y 21,35%).

Gráfico N° 126

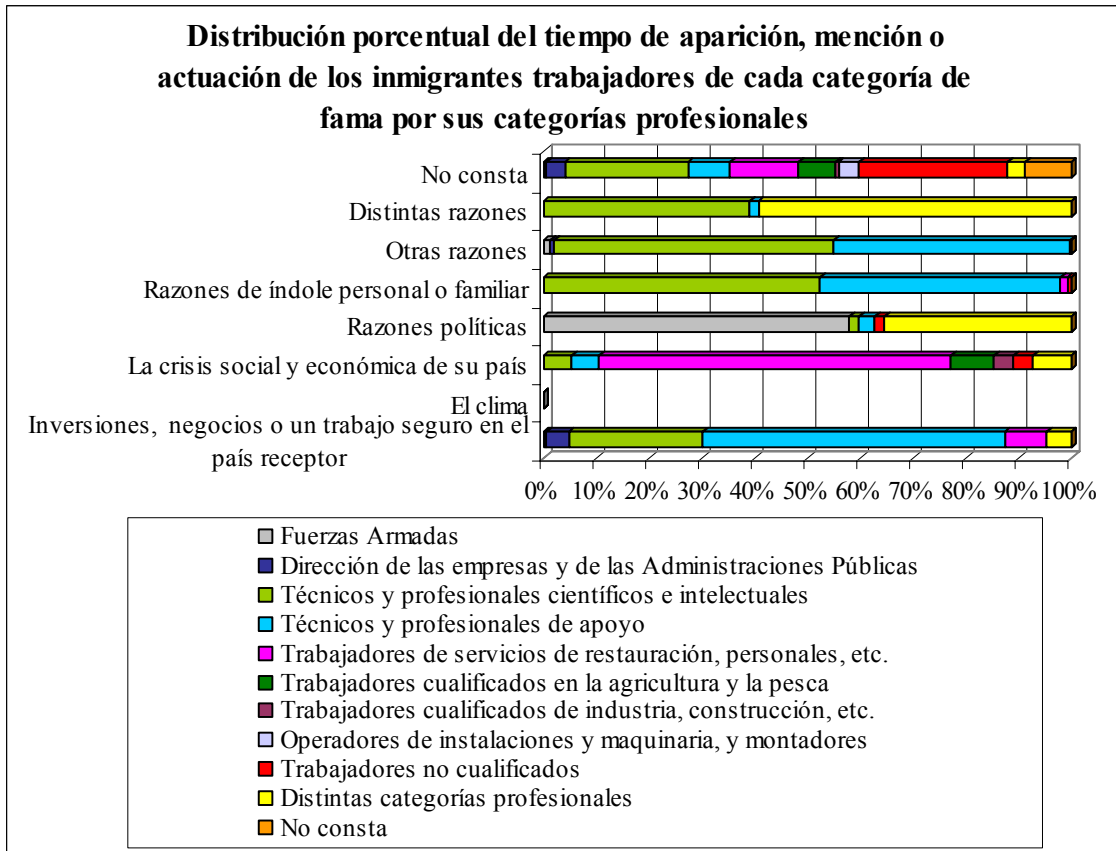


Según las razones de emigración, los grupos con categoría profesional más alta fueron los que emigraron por otras razones no especificadas en la ficha de análisis (categoría *Otras razones*), los que lo hicieron por razones personales o familiares y por tener inversiones, negocios o un trabajo seguro en el país receptor. Un 99,65%, un 97,90% y un 87,34% del tiempo en que figuraron estos inmigrantes, respectivamente, ellos desempeñaban su actividad laboral en las cuatro primeras categorías profesionales.

Ese mismo porcentaje, en el grupo de los inmigrantes trabajadores que salieron de sus países por la crisis económica y social, fue de 10,60%, siendo este colectivo el que tuvo la categoría profesional más baja. Este grupo tuvo un porcentaje mayoritario en la categoría *Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios* (66,64%), con diferencias significativas con todos los demás.

Del tiempo en que figuraron inmigrantes trabajadores que emigraron por razones políticas, un 58,06% pertenecieron a la categoría profesional *Fuerzas Armadas*. Este resultado se debió al largometraje *El libro negro*, en el que aparecieron en casi toda su extensión actores representando a los militares nazis que ocuparon Holanda durante la Segunda Guerra Mundial.

Gráfico N° 127



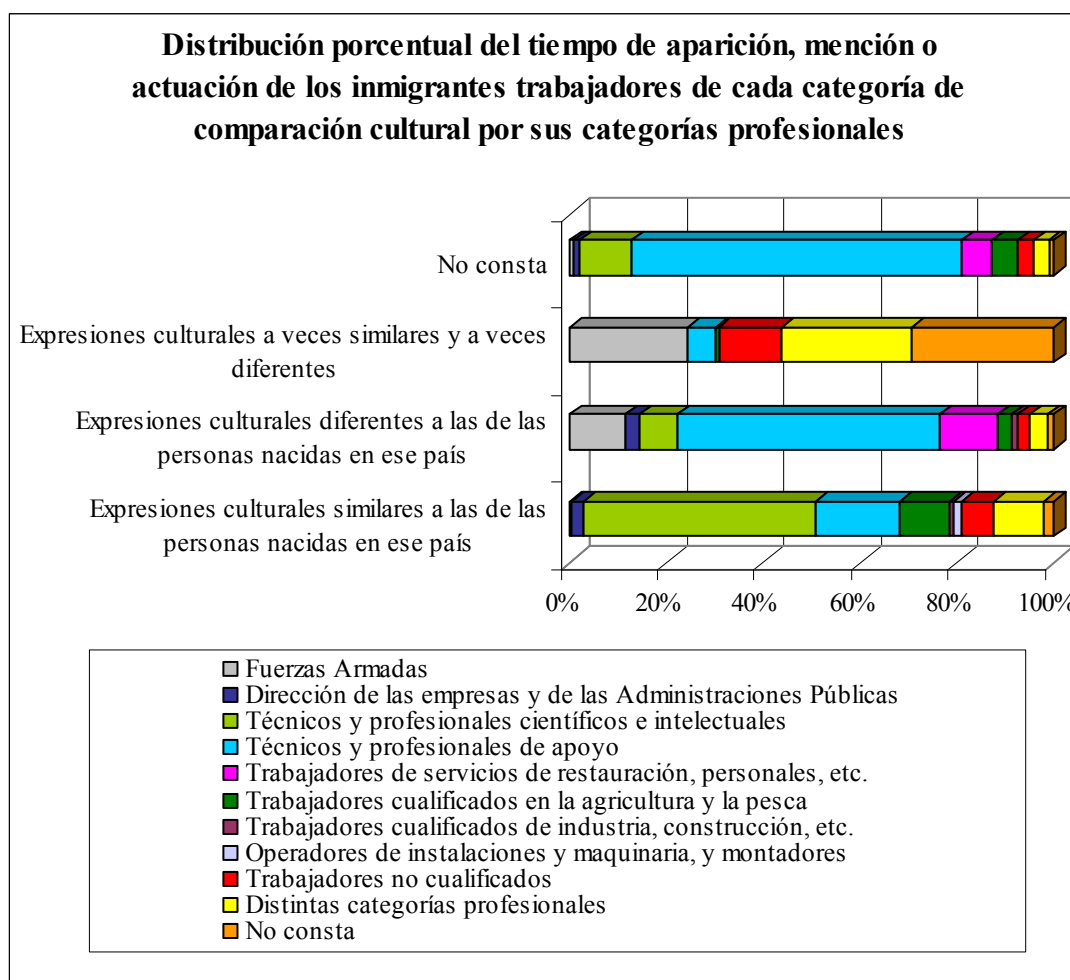
En cuanto a la similitud o diferencia cultural de los inmigrantes trabajadores, los que tuvieron en mayor proporción de tiempo categorías profesionales superiores fueron los de expresiones culturales distintas a las de la población autóctona, contrariamente a como podría predecirse, con un 76,38% en las cuatro primeras categorías, frente a un 68,33% de los que eran culturalmente parecidos a los nacidos en la sociedad receptora.

Los técnicos y profesionales científicos e intelectuales obtuvieron un mayor porcentaje en los inmigrantes trabajadores culturalmente similares a la población autóctona que en los que eran culturalmente diferentes (48,06% frente a 7,74%, con una diferencia altamente relevante de $p=0,0016$). No obstante, los técnicos y profesionales

de apoyo tuvieron mayor peso en este último grupo que en el primero (54,23% frente a 17,49%, con una diferencia altamente significativa de $p=0,0000$).

La categoría *Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios* solo se halló en el grupo de los inmigrantes diferentes culturalmente (con un 12,22%), aparte del grupo de los que no se pudo determinar su similitud o diferencia cultural. Pero los trabajadores cualificados en la agricultura y la pesca, y los trabajadores no cualificados, tuvieron una mayor representación en el grupo de los similares culturalmente (10,19% frente a 2,72% en la primera categoría y 6,76% frente a 2,62% en la segunda).

Gráfico N° 128

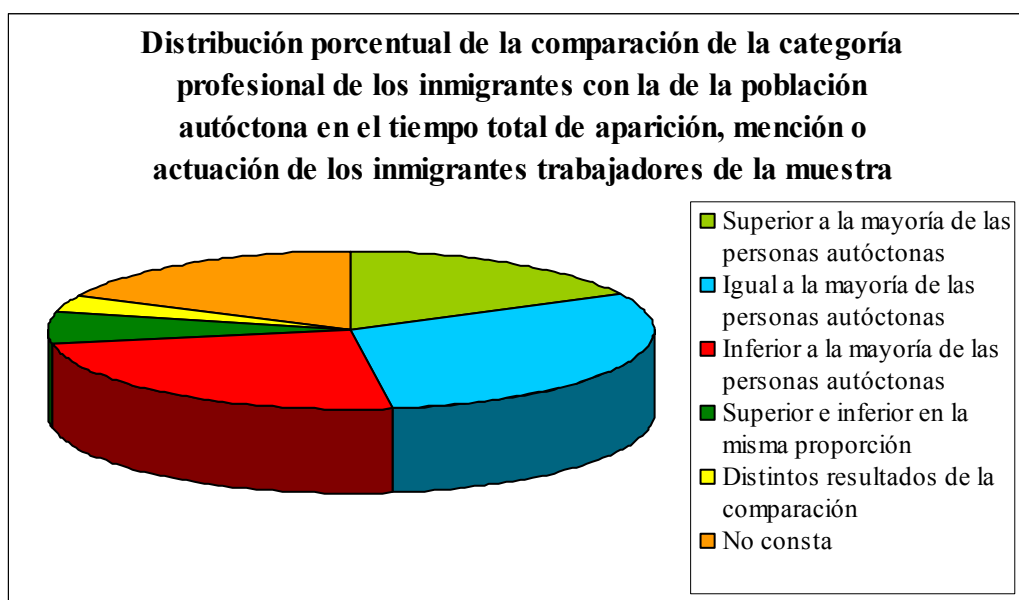


Un 30,02% del tiempo en que figuraron inmigrantes trabajadores en la muestra estudiada tuvieron una categoría profesional igual a la mayoría de las personas nacidas en la sociedad receptora que aparecieron o actuaron en la secuencia analizada.

El porcentaje de tiempo en que aparecieron, actuaron o se mencionaron inmigrantes trabajadores con una categoría profesional superior a la de la población autóctona fue siete puntos porcentuales inferior al del tiempo en que figuraron inmigrantes con categoría profesional superior (17,62% frente a 24,64%).

El tiempo en que aparecieron, actuaron o se mencionaron los inmigrantes con categoría profesional superior e inferior a las de la población autóctona en las mismas proporciones representó apenas un 6,55% del tiempo muestral con inmigrantes trabajadores, y el tiempo en que figuraron grupos de inmigrantes con distintos resultados de comparación de su categoría profesional un 3,52%.

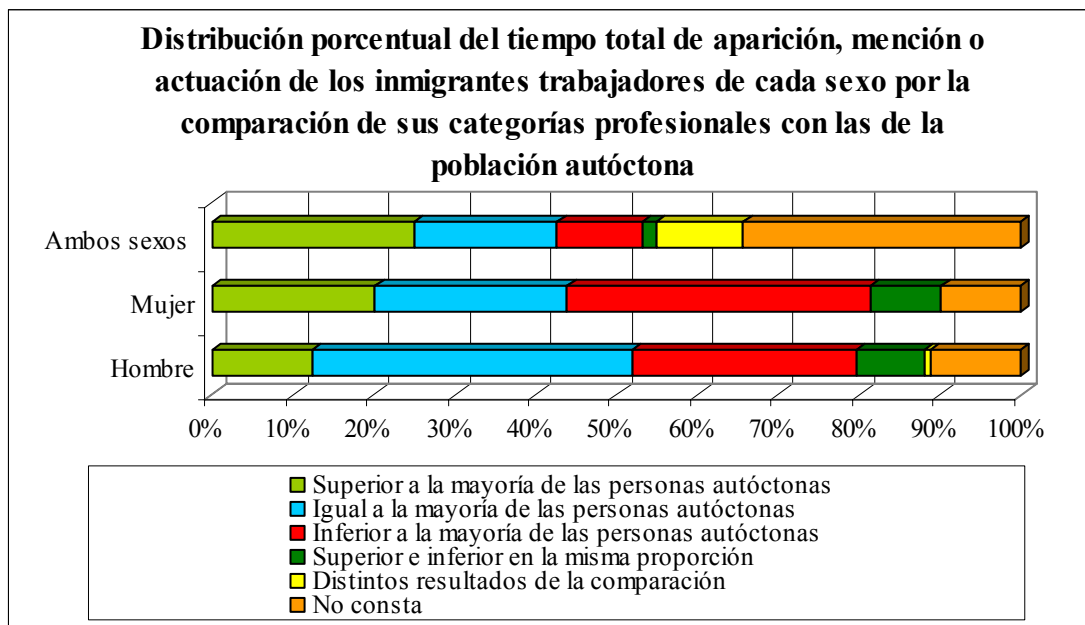
Gráfico N° 129



En las inmigrantes trabajadoras los porcentajes de tiempo en que fueron representadas con categoría profesional superior (20,22%) y con categoría profesional inferior (37,54%) a las de la población autóctona fueron superiores a los de los inmigrantes trabajadores (12,35% y 27,72% respectivamente).

Ocurrió lo contrario con la categoría *Igual a la mayoría de las personas de la población autóctona*, que fue 26 puntos porcentuales superior en el hombre inmigrante (39,68%) que en la mujer (23,68%), siendo esta diferencia estadísticamente significativa ($p=0,0216$).

Gráfico N° 130



Europa no comunitaria fue en esta variable, nuevamente, el continente de nacimiento con peores resultados, pues del tiempo total en que figuraron inmigrantes nacidos en esta ubicación geográfica un 88,76% estos tuvieron una categoría profesional inferior a la de la población autóctona, cifra que generó diferencias significativas con el resto de los grupos.

Europa comunitaria, Asia y América del Sur y del Centro fueron los continentes de nacimiento que, después de Europa no comunitaria obtuvieron más alto porcentaje en esta categoría (*Inferior a la mayoría de la población autóctona*), con 44,77%, 27,47% y 24,44%. El primer grupo tuvo diferencias significativas con los centro y sudamericanos ($p=0,0031$) y los grupos de distintos continentes de nacimiento ($p=0,0000$).

Los asiáticos, no obstante su alta proporción de categorías profesionales inferiores a las de la población autóctona, obtuvieron el segundo porcentaje más alto en las categorías profesionales superiores (25,70%) y el más alto en las categorías profesionales superiores e inferiores en la misma cantidad (26,81%).

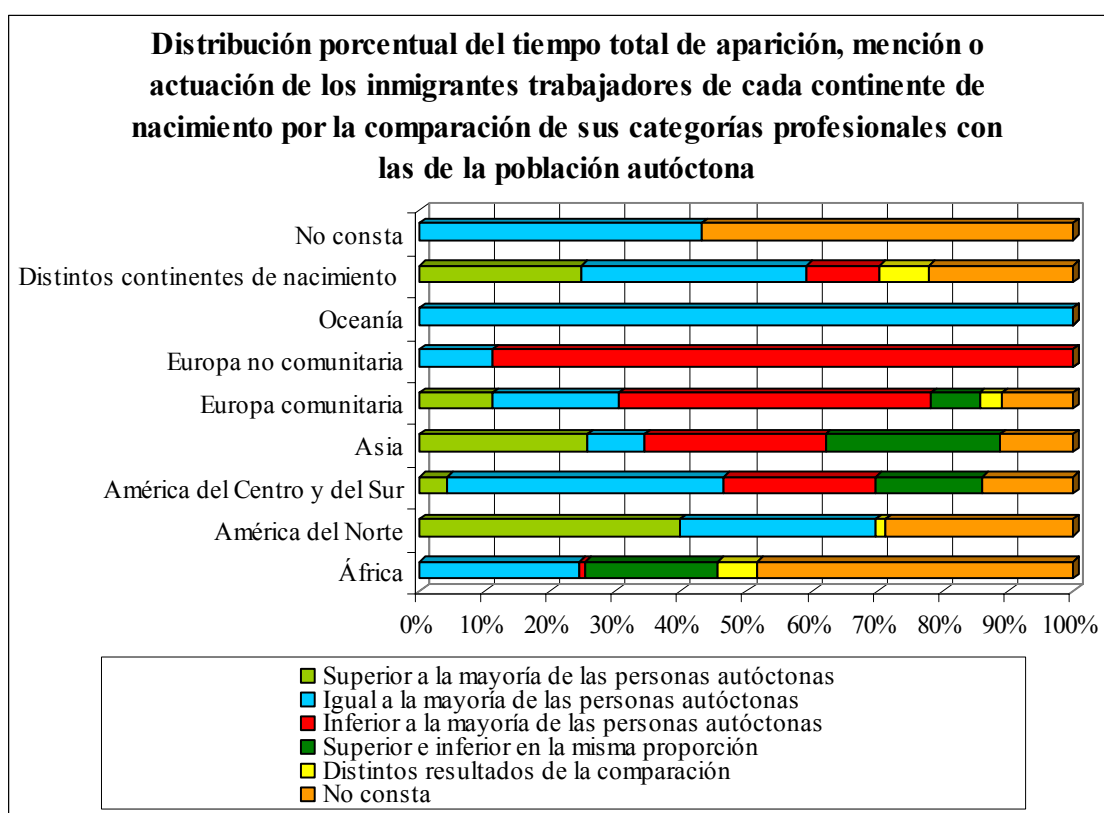
El grupo con mayor porcentaje en la categoría *Superior a la mayoría de las personas autóctonas* fue el de los norteamericanos, con un 39,88%, y con diferencias significativas con los centro y sudamericanos ($p=0,0470$), los europeos comunitarios ($p=0,0004$) y los grupos de distintos continentes de nacimiento ($p=0,0493$).

El grupo que tuvo mayor porcentaje de tiempo en el que figuraron inmigrantes con categoría profesional igual a la población autónoma fue el de los nacidos en Oceanía

(100%), seguido por los nacidos en América del Centro y del Sur (42,12%), en distintos continentes de nacimiento (34,37%) y en América del Norte (29,85%). El primero tuvo diferencias altamente significativas ($p=0,0000$) con todos los demás grupos. El segundo y el tercero las tuvieron con los europeos comunitarios ($p=0,0015$ y $p=0,0200$ respectivamente).

Los africanos volvieron a ser el grupo con más alto porcentaje de la categoría *No consta* (48,24%), con diferencias significativas con los centro y sudamericanos ($p=0,0153$) y con los europeos comunitarios ($p=0,0014$).

Gráfico N° 131



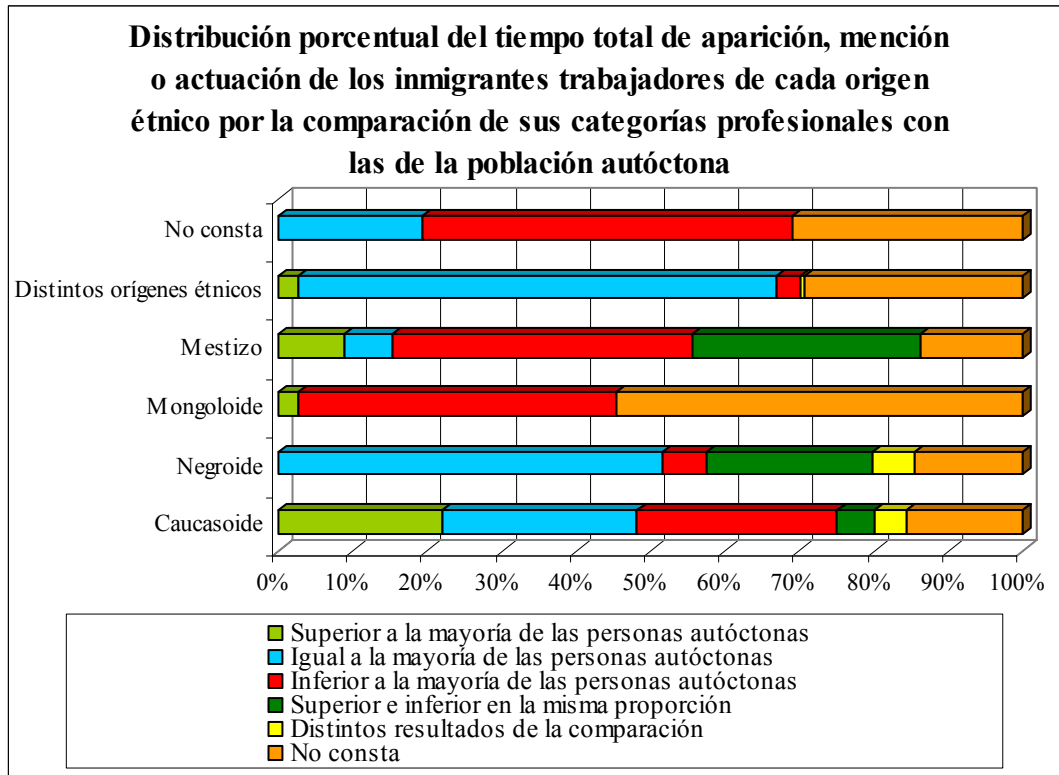
Los de origen étnico mongoloide y mestizo fueron los grupos de inmigrantes trabajadores con mayor porcentaje con categoría profesional *Inferior a la mayoría de las personas autóctonas*, con un 42,62% y un 40,28% respectivamente.

El grupo de distintos orígenes étnicos y el de origen étnico negroide fueron los que tuvieron mayor proporción de tiempo de representación de inmigrantes trabajadores con la misma categoría profesional que la población autóctona (64,31% y 51,57% respectivamente). Ambos tuvieron diferencias significativas con los caucasoides ($p=0,0000$ y $0,0205$).

Estos últimos, por su parte, fueron los que obtuvieron el porcentaje más alto de tiempo con categoría profesional superior a la población autóctona (22,04%).

El grupo del que menos información se obtuvo en esta variable fue el mongoloide, cuyo porcentaje en la categoría *No consta* se elevó a 54,64%, con diferencias significativas con los caucásicos ($p=0,0223$).

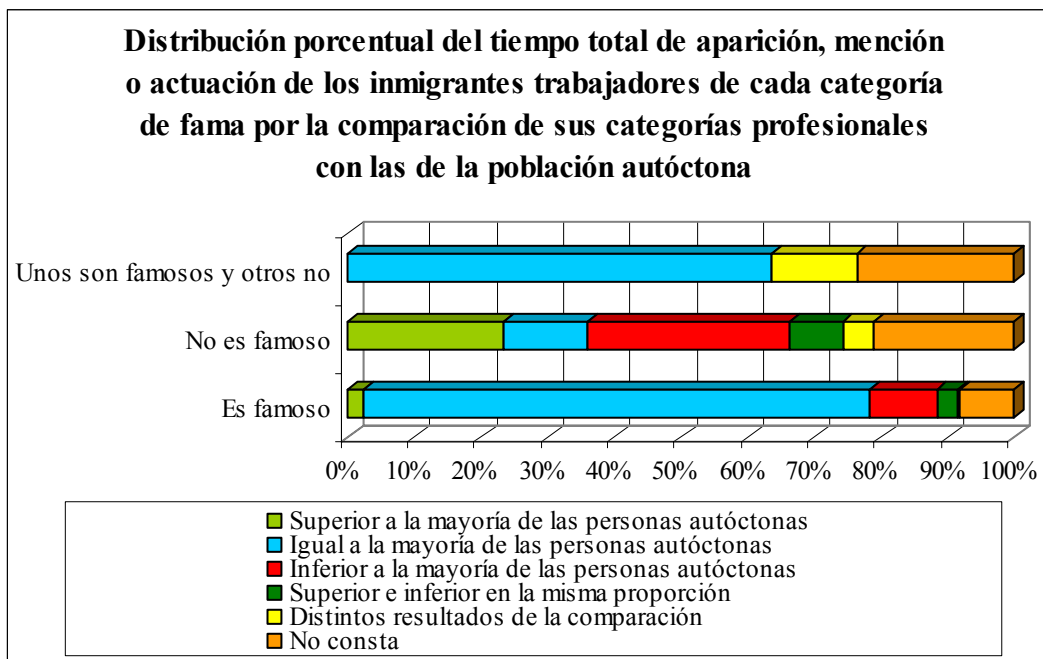
Gráfico N° 132



El porcentaje que obtuvo el grupo de los inmigrantes famosos que se dedicaban a trabajar en la categoría *Igual que la mayoría de las personas autóctonas* fue casi seis veces menor que el de los inmigrantes no famosos, también trabajadores (75,95% frente a 12,77%, con una diferencia altamente relevante de $p=0,0000$).

De manera que las categorías *Superior a la mayoría de las personas autóctonas* e *Inferior a la mayoría de las personas autóctonas* tuvieron un mayor porcentaje en el grupo de los no famosos que en el de los famosos (23,37% frente a 2,48% en la primera; y 30,28% frente a 9,97% en la segunda, con diferencias significativas en esta última de $p=0,0140$).

Gráfico N° 133



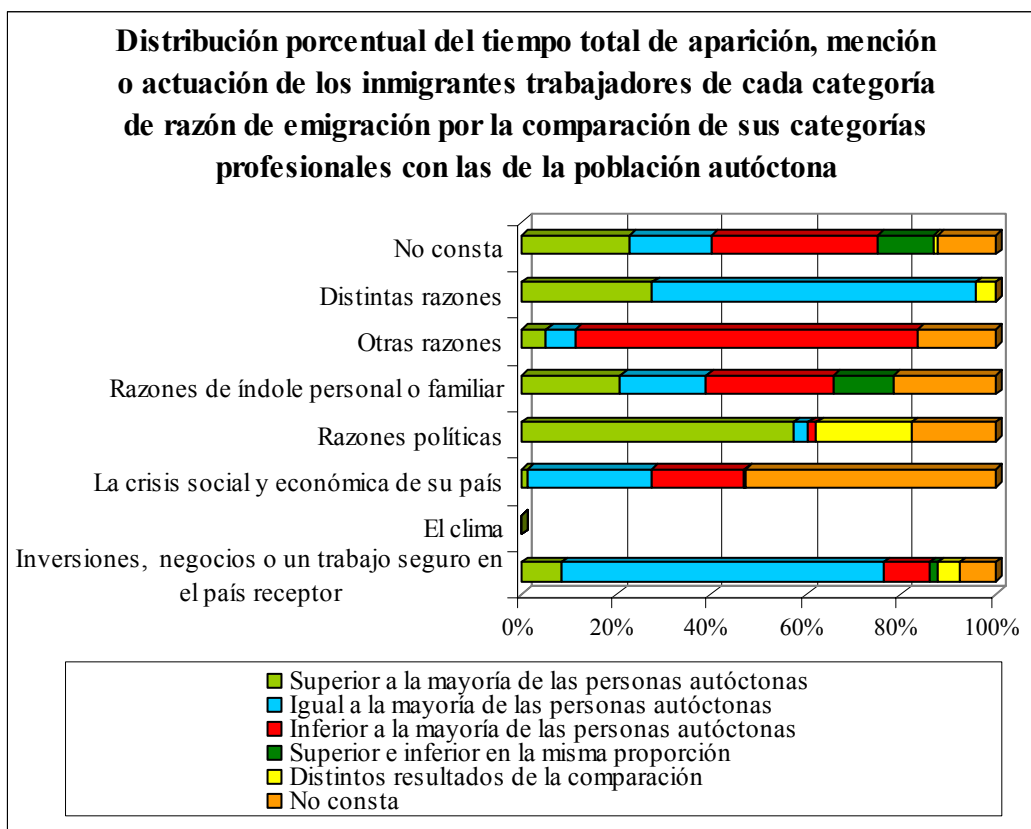
Los grupos de inmigrantes trabajadores de la muestra que fueron representados con una categoría profesional igual a las personas nativas en mayor porcentaje de tiempo fueron los que tuvieron distintos motivos para haber salido de sus países (68,03%) y los que lo hicieron por tener inversiones, negocios o un trabajo seguro en el país receptor (67,74%). Ambos grupos se diferenciaron de los demás en esta categoría de forma significativa, pero no entre ellos.

El grupo con mayor proporción de tiempo de representación de inmigrantes con categoría profesional inferior a la de la población autóctona fue el correspondiente a *Otras razones* de emigración (72,27%), que tuvo diferencias significativas en esta categoría con todos los demás.

Por su parte, los inmigrantes que partieron de sus países por razones políticas fueron los que obtuvieron el mayor porcentaje en la categoría *Superior a la mayoría de las personas autóctonas* (57,34%), con diferencias estadísticamente significativas con los demás grupos, a excepción de los que emigraron por la crisis económica y política de sus países.

Este último grupo fue el que menos información ofreció para esta variable, elevándose la categoría *No consta* a 52,57%, con diferencias altamente significativas con todos los demás.

Gráfico N° 134

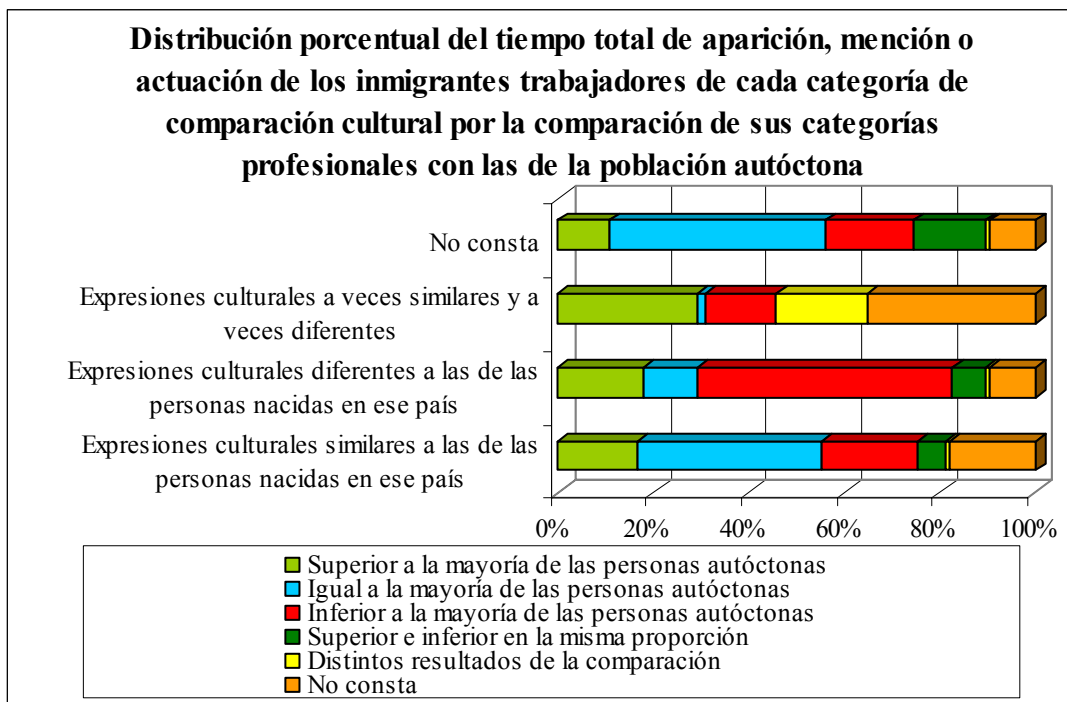


La principal diferencia entre los grupos de inmigrantes trabajadores culturalmente disímiles a la población autóctona y los que eran culturalmente semejantes fue que los primeros tuvieron categorías profesionales inferiores a las personas nacidas en la sociedad receptora en mayor porcentaje de tiempo que los segundos (53,39% frente a 20,11%), dando origen a una diferencia altamente significativa ($p=0,0000$).

Ocurrió lo contrario con la categoría *Igual a la mayoría de las personas autóctonas*, que fue superior en los que eran culturalmente similares a las personas nacidas en la sociedad receptora (38,78%) que en los que tenían expresiones culturales diferentes (11,57%). En este caso la diferencia también fue altamente relevante ($p=0,0088$).

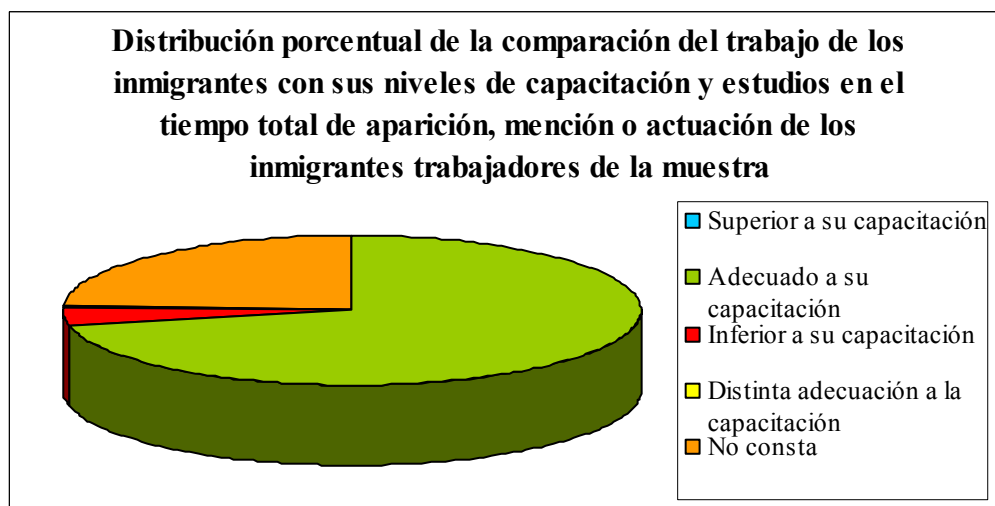
Tuvieron porcentajes similares las categorías *Superior a la mayoría de las personas autóctonas* (16,49% y 17,75% respectivamente); *Superior e inferior en la misma proporción* (5,89% y 6,73%) y *Distintos resultados de la comparación* (0,94% y 0,87%). Sin embargo, la categoría *No consta* fue superior para los culturalmente similares (17,79%) que para los culturalmente diferentes (9,69%).

Gráfico N° 135



La mayoría del tiempo en que aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes trabajadores en la muestra estos desempeñaban un trabajo adecuado a su capacitación (71,58%). Solo un 3,93% de ese tiempo su actividad laboral estaba por debajo de su capacitación y apenas un 0,12% por encima. Un 23,99% de esos minutos en que figuraron personas de origen foráneo no se pudo obtener información para esta variable.

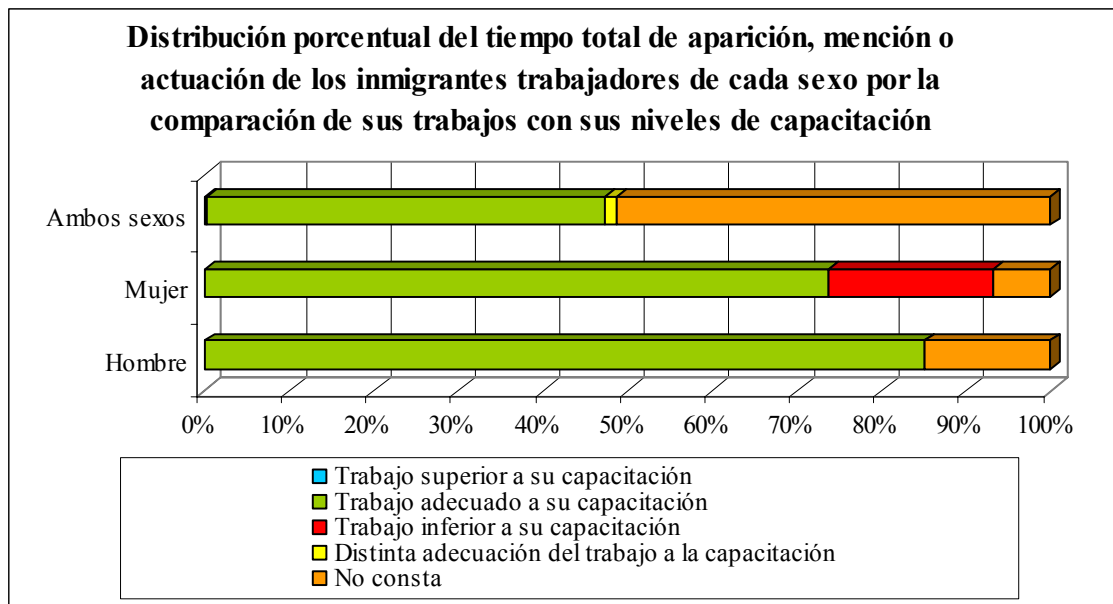
Gráfico N° 136



Las mujeres inmigrantes tuvieron, en esta variable, nuevamente, peores resultados. Un 19,52% del tiempo en el que fueron representadas inmigrantes trabajadoras estas

tuvieron un empleo inferior a su capacitación, mientras que en los hombres esto no ocurrió nunca. Las inmigrantes con trabajos correspondientes a su capacitación fueron representadas un 73,70% del tiempo total en el que figuraron mujeres que trabajaban, mientras que en los hombres el porcentaje equivalente se elevó a un 85,01%, produciéndose una diferencia altamente significativa en esta categoría ($p=0,0006$).

Gráfico N° 137

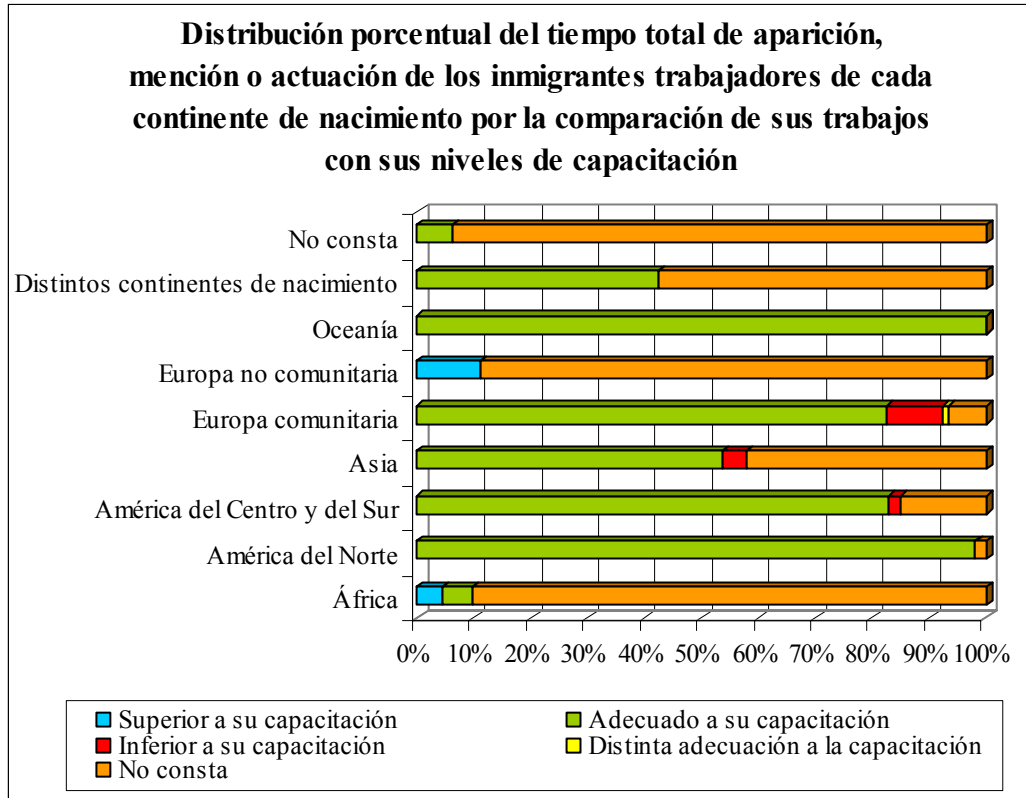


África, Europa no comunitaria, distintos continentes de nacimiento y Asia fueron los continentes de nacimiento con los inmigrantes trabajadores de los que menos información se obtuvo sobre la adecuación de su actividad laboral a su capacitación, con porcentajes para la categoría *No consta* de 90,38%, 88,76% y 41,94% respectivamente. Los dos primeros grupos tuvieron diferencias altamente significativas con todos los demás, el tercero con todos menos con los asiáticos y los europeos no comunitarios, y los asiáticos las tuvieron solo con los africanos ($p=0,0003$), los europeos comunitarios ($p=0,0031$) y los centro y sudamericanos ($p=0,0394$).

Los únicos grupos en los que hubo inmigrantes que desempeñaban trabajos superiores a su capacitación fueron los europeos no comunitarios (11,24%) y los africanos (4,58%). Y los únicos en los que hubo inmigrantes que realizaban trabajos inferiores a su capacitación fueron los europeos comunitarios (9,77%), los asiáticos (4,23%) y los centro y sudamericanos (2,08%).

Los continentes en los que nacieron los inmigrantes con los porcentajes más bajos en la categoría *Adecuado a su capacitación* fueron Europa no comunitaria (0%), África (5,04%) y Asia (53,84%). Los africanos y los asiáticos tuvieron diferencias significativas con todos menos con los grupos de distintos continentes y entre ellos.

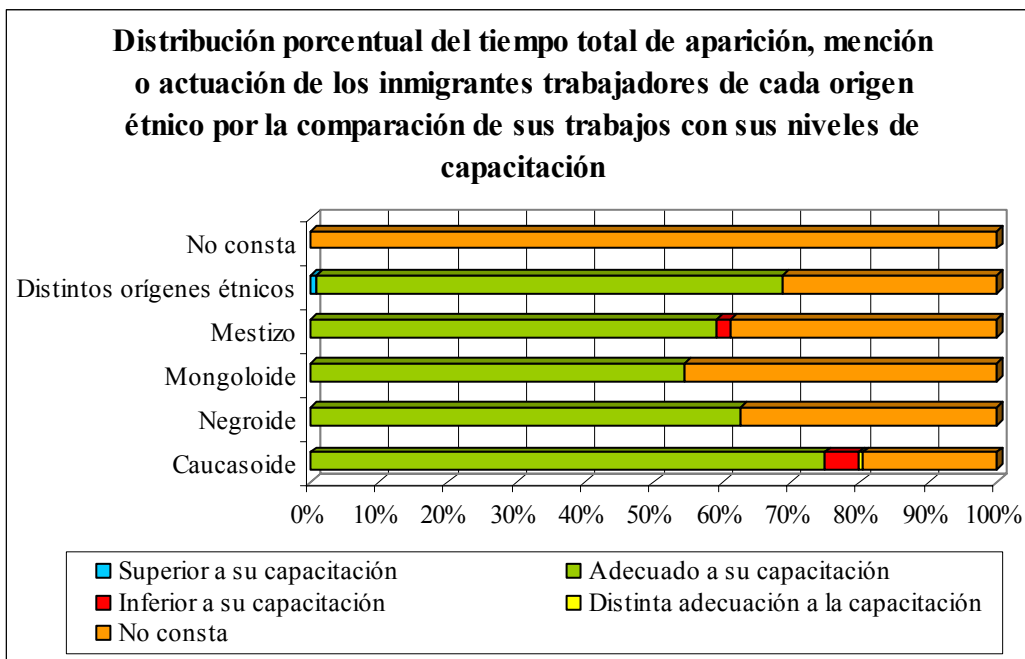
Gráfico N° 138



Los únicos orígenes étnicos en los que se hallaron inmigrantes trabajadores que desempeñaban una actividad inferior a su capacitación fueron el caucasoide (5,03%) y el mestizo (1,91%). Y el único grupo con trabajos por encima de la capacitación de los inmigrantes trabajadores fue el de distintos orígenes étnicos (31,23%).

Los porcentajes de la categoría de trabajo *Adecuado a su capacitación* fueron más bajos en los mongoloides (54,64%), en los mestizos (59,28%) y en los negroides (62,71%). Los mestizos tuvieron, en esta opción de respuesta, diferencias estadísticamente significativas con los caucasoides ($p=0,0117$).

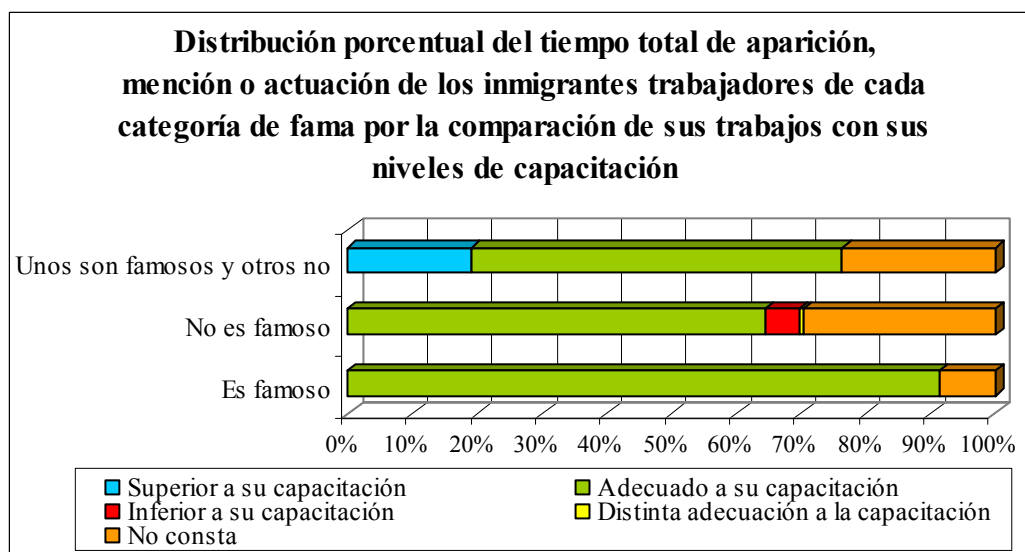
Gráfico N° 139



En el grupo de los famosos no existió el caso de inmigrantes con trabajo inferior ni superior a su capacitación. Aparte de la categoría *Adecuado a su capacitación*, solo se seleccionó la categoría *No consta* en un 8,69% de sus minutos totales. Por el contrario, en los no famosos esta última se elevó a 29,64%, con una diferencia estadísticamente significativa con los inmigrantes que eran figuras públicas ($p=0,0167$).

También existieron diferencias altamente relevantes ($p=0,0000$) en la categoría *Adecuado a su capacitación*, que en los famosos fue de 91,31% mientras que en los no famosos fue de 64,42%.

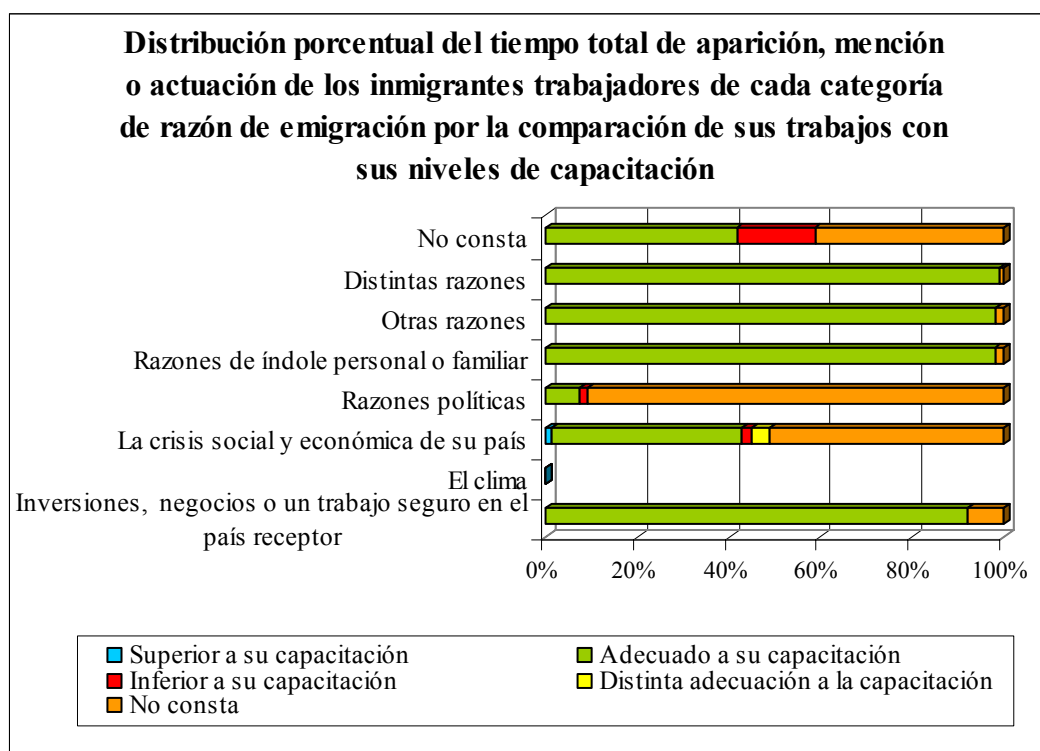
Gráfico N° 140



Según las razones de emigración, los grupos con mayor precariedad y con menos información disponible en esta variable fueron los inmigrantes trabajadores de los que no se pudieron conocer sus motivos que tuvieron para trasladar su residencia, los que salieron de sus países por razones políticas y los que lo hicieron por la crisis económica y social. El primer grupo obtuvo un 41,31% en la categoría *No consta* y un 17,02% en *Inferior a su capacitación*. El segundo 90,67% y 1,72% respectivamente. Y el tercero obtuvo, aparte de 50,93% en *No consta* y 1,93% en *Inferior a su capacitación*, un 1,37% en *Superior a su capacitación*. En la categoría *No consta*, los inmigrantes que salieron de sus países por la crisis tuvieron diferencias significativas con los que lo hicieron por inversiones, negocios o un trabajo seguro y con los que lo hicieron por razones políticas, y estos últimos tuvieron diferencias significativas con todos los demás.

Estos tres grupos fueron también los que obtuvieron los porcentajes más bajos de la categoría *Adecuado a su capacitación*, con 41,67%, 7,61% y 41,50% respectivamente. Los tres tuvieron diferencias significativas con los demás, pero no entre ellos.

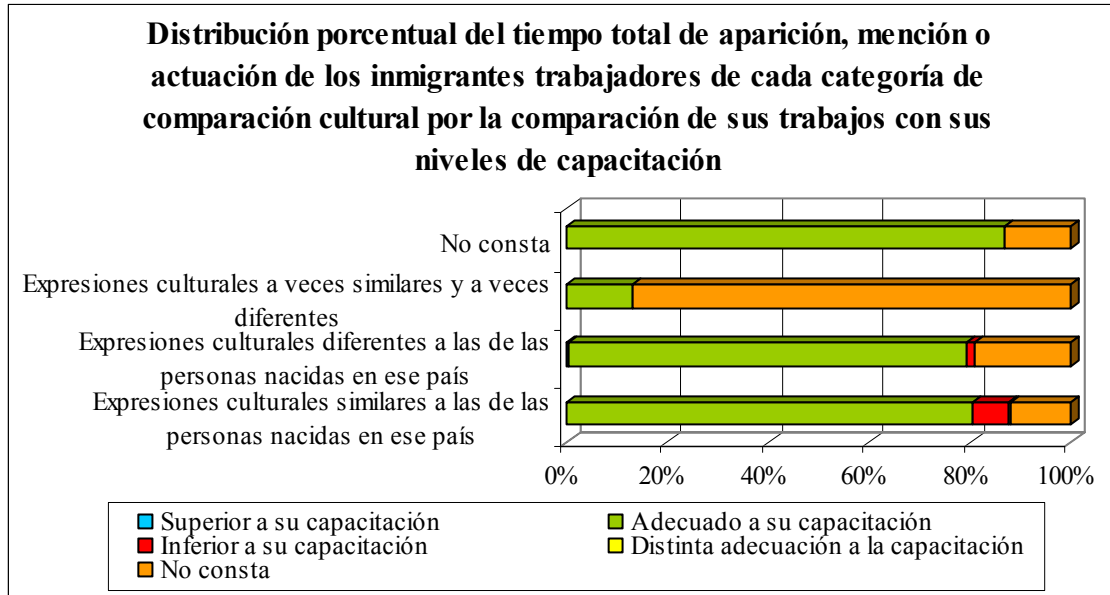
Gráfico N° 141



Los inmigrantes culturalmente similares a la población autóctona obtuvieron un mayor porcentaje en la categoría *Inferior a su capacitación* que los que eran culturalmente diferentes (6,80% frente a 1,41%). Pero estos últimos fueron los únicos

que tuvieron casos de inmigrantes que desempeñaban un trabajo superior a su capacitación (0,74%). No obstante, no existieron diferencias estadísticamente significativas, ni en estas categorías ni en *No consta* (11,89% frente a 19,21%), ni en *Adecuado a su capacitación* (80,62% frente a 78,64%).

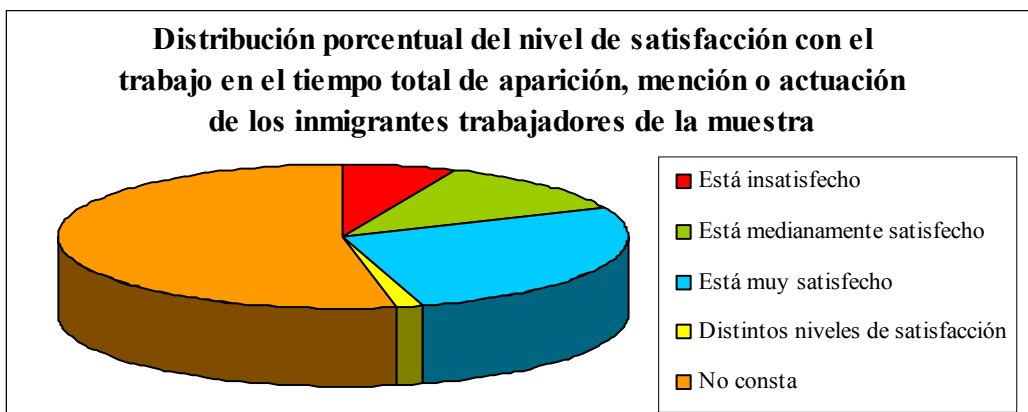
Gráfico N° 142



Más de la mitad del tiempo en que figuraron inmigrantes trabajadores en la muestra (52,72%) no se ofreció información acerca del nivel de satisfacción de estos con sus trabajos. Después de esta categoría (*No consta*), la que obtuvo el siguiente mayor porcentaje fue la del nivel más alto de satisfacción (*Está muy satisfecho*), con un 26,75%.

12,14% del tiempo en que figuraron inmigrantes correspondió a los que están medianamente satisfechos con sus trabajos, 6,42% a los insatisfechos y 1,35% a los grupos con distintos niveles de satisfacción.

Gráfico N° 143

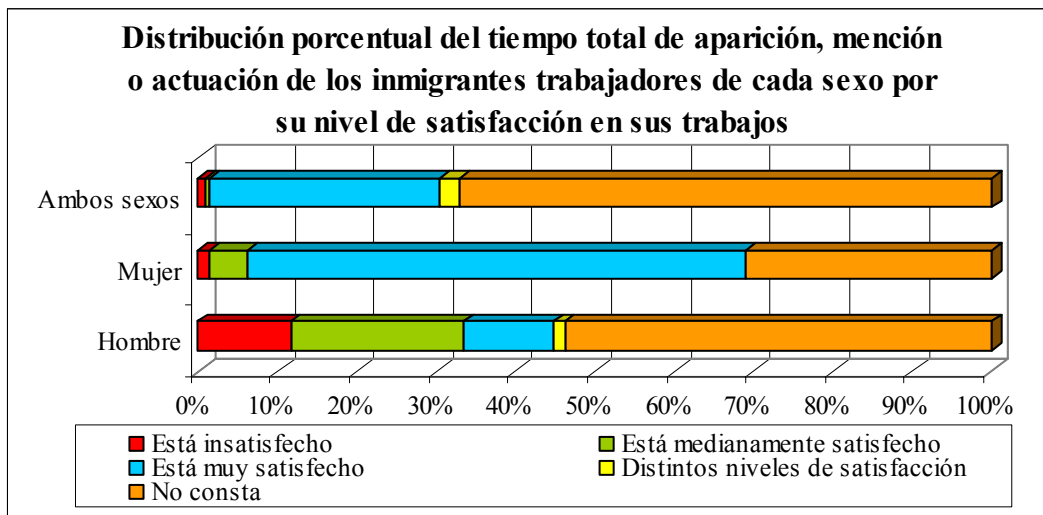


Las trabajadoras inmigrantes fueron el grupo, según el sexo, con mayor satisfacción con su trabajo, ya que obtuvieron un 62,98% en la categoría *Está muy satisfecho*, mientras que el porcentaje correspondiente en los trabajadores inmigrantes fue de 11,51%. Esta diferencia fue altamente significativa ($p=0,0000$). Este dato contrasta con la mayor precariedad laboral del grupo de inmigrantes del sexo femenino.

En las mujeres también se ofreció mucha más información en esta variable que en los hombres: 30,86% en la categoría *No consta*, frente al 53,78% de los hombres. Esta diferencia también fue altamente significativa ($p=0,0003$).

En el nivel medio y bajo de satisfacción, los trabajadores inmigrantes obtuvieron mayores porcentajes que las trabajadoras: 21,76% frente a 4,79% en la categoría *Está medianamente satisfecho*, y 11,64% frente a 1,47% en la categoría *Está insatisfecho*.

Gráfico N° 144



Los continentes en los que nacieron los inmigrantes trabajadores de los que se ofreció información sobre su satisfacción con el trabajo en mayor porcentaje de tiempo fueron América del Norte, Europa comunitaria y América del Centro y del Sur, con los porcentajes más bajos de la categoría *No consta*: 15,04%, 34,72% y 61,30%. El primero tuvo diferencias significativas en esta opción de respuesta con todos los demás grupos, y el segundo y el tercero con todos menos con los asiáticos.

De los nacidos en Oceanía y en Europa no comunitaria no se obtuvo ninguna información en esta variable, y de los nacidos en África apenas un 5,80%, elevándose a 94,20% el valor de la categoría *No consta*. En esta, los africanos y los oceánicos tuvieron diferencias significativas con los demás grupos, menos entre ellos y con los europeos no comunitarios, y en el caso de los africanos también se excluyó al grupo de inmigrantes con

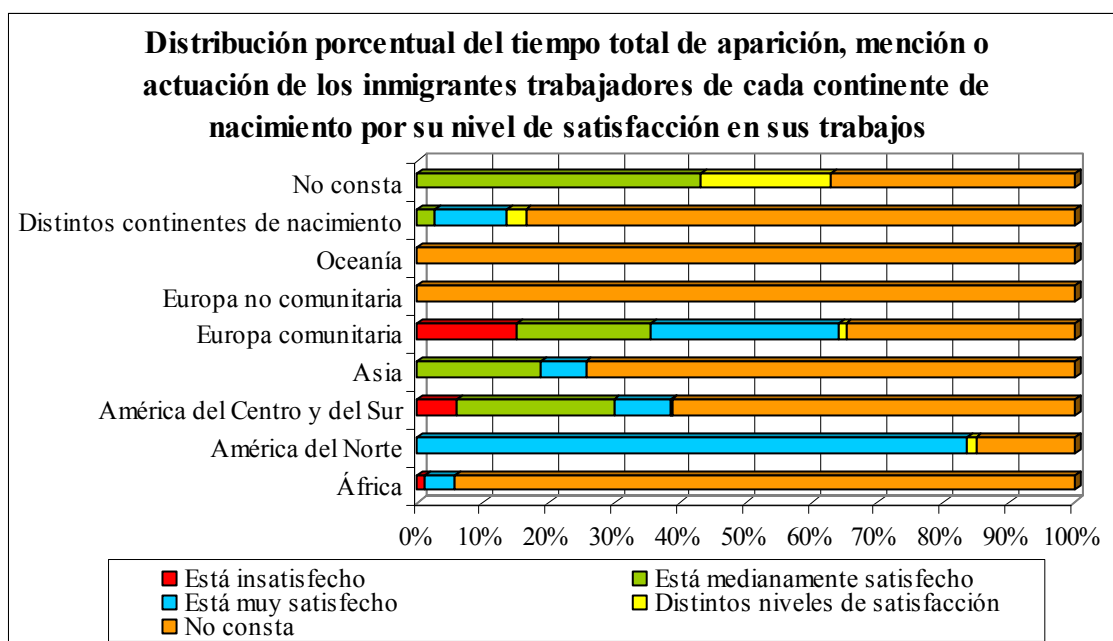
distintos continentes de nacimiento. Los europeos no comunitarios tuvieron diferencias significativas con los norteamericanos ($p=0,0002$) y los europeos comunitarios ($p=0,0048$).

Los norteamericanos fueron el grupo con mayor porcentaje en el nivel más alto de satisfacción con el trabajo (83,71%), con diferencias significativas respecto a todos los demás. Les siguieron los europeos comunitarios con 28,75%, los grupos de distintos continentes de nacimiento con 11,09%, los sudamericanos y centroamericanos con 8,70%, los asiáticos con 6,90% y, por último, los africanos con 4,58%.

La opción correspondiente al más alto nivel de insatisfacción se seleccionó en mayor proporción de minutos en los nacidos en Europa comunitaria (15,09%), seguidos por los de origen centro y sudamericano (5,96%) y los africanos (1,22%).

La categoría de nivel medio de satisfacción fue elegida mayor porcentaje de tiempo en los grupos de los que no pudo conocerse su continente de nacimiento (43,21%), seguidos por los americanos del Sur y del Centro (23,90%), los europeos comunitarios (20,38%) y los asiáticos (18,80%).

Gráfico N° 145

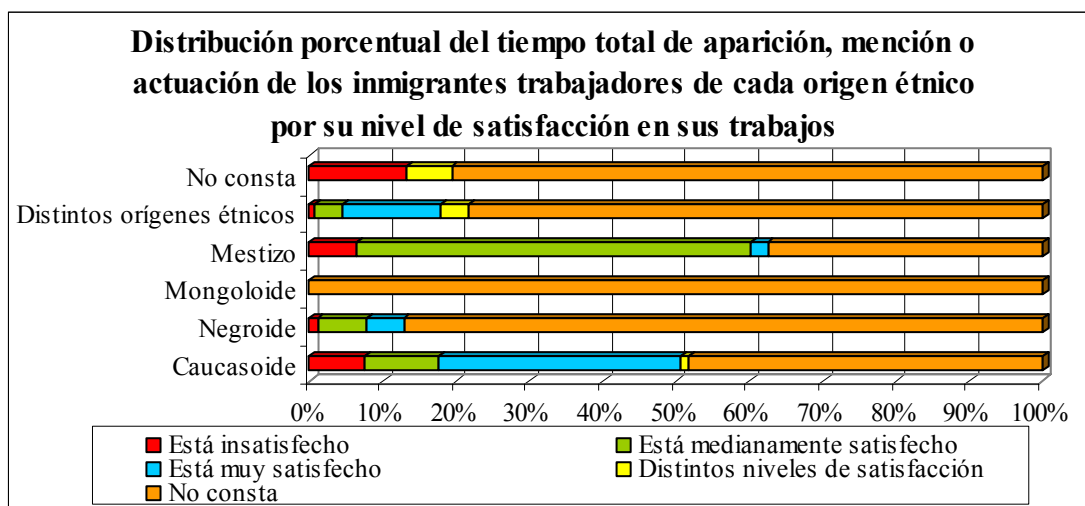


Los dos orígenes étnicos con mayor información para esta variable fueron el mestizo y el caucasoide, que obtuvieron los porcentajes más bajos de la categoría *No consta* (37,45% y 48,27% respectivamente) diferenciándose significativamente con todos los demás grupos.

Los mestizos obtuvieron la más alta proporción de la categoría *Está medianamente satisfecho* con el trabajo (53,71%) y los caucásicos la obtuvieron en *Está muy satisfecho* (33,04%).

El nivel más bajo de satisfacción estuvo encabezado por los inmigrantes trabajadores de los que no se pudo conocer su origen étnico (13,31%), es decir, de aquellos que la mayor parte del tiempo no aparecieron sino que solo se mencionaron. Les siguieron los caucásicos (7,59%) y los mestizos (6,44%).

Gráfico N° 146

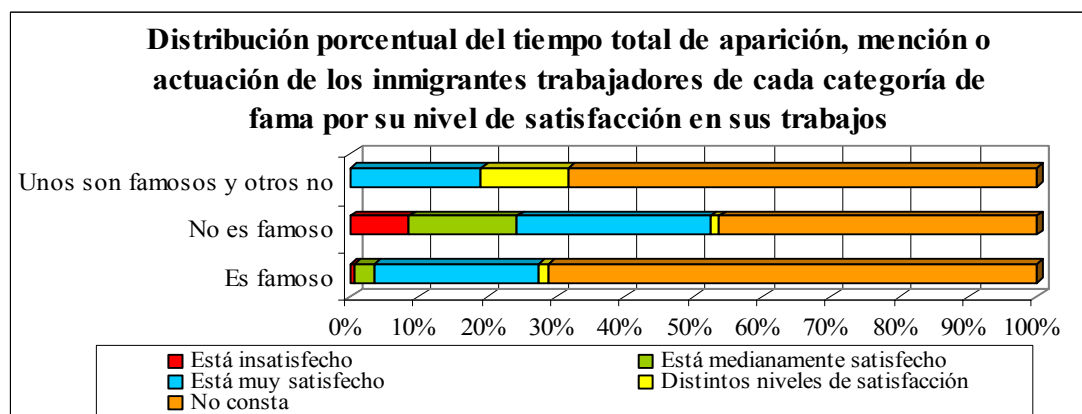


Los inmigrantes que no eran famosos obtuvieron los más altos porcentajes de información disponible, así como de las categorías *Está insatisfecho* (8,78%), *Está medianamente satisfecho* (15,75%) y *Está muy satisfecho* (28,12%).

Pero la mayoría del tiempo en que se obtuvo información para los inmigrantes trabajadores que eran figuras públicas estos tuvieron un alto nivel de satisfacción con sus trabajos, elevándose el porcentaje de esta categoría a un 23,86%.

Entre estos dos grupos (famosos y no famosos) existió una diferencia altamente significativa ($p=0,0000$) en la categoría *No consta*, que representó un 71,08% en el primer grupo y un 46,25% en el segundo.

Gráfico N° 147



Los grupos de inmigrantes trabajadores, según la razón de emigración, de los que se obtuvo proporcionalmente más información en esta variable, teniendo el más bajo porcentaje de la categoría *No consta*, fueron los que salieron de sus países por otras razones no reflejadas en las demás opciones de esa pregunta (categoría *Otras razones*), con 1,66%; los que trasladaron su residencia por causas de índole personal o familiar, con 13,08%; y los que lo hicieron por la crisis social y económica de sus países (46,47%). El primer grupo tuvo diferencias significativas con los demás, a excepción de los grupos con distintas razones de emigración y los que tuvieron motivos personales y familiares. El segundo con todos menos con el primero. Y el tercero con todos menos con los grupos que tuvieron distintas razones de emigración.

Los inmigrantes trabajadores proporcionalmente más satisfechos con su actividad laboral fueron los que emigraron por razones personales y familiares (86,08%), con diferencias significativas con todos los demás grupos.

Aquellos en los que se seleccionó la categoría *Otras razones* de emigración fueron los que obtuvieron un mayor porcentaje en el máximo nivel de insatisfacción con el trabajo (44,64%) y también el más alto porcentaje del nivel medio de satisfacción (53%). En el primer indicador tuvieron diferencias significativas con los que salieron de sus países por la crisis social y económica ($p=0,0362$) y en el segundo con los que lo hicieron por tener inversiones, negocios o un trabajo seguro en el país receptor ($p=0,0031$).

A la categoría *Otras razones* le siguió en bajo nivel de satisfacción con su trabajo *La crisis social y económica de su país*, en la que el porcentaje de insatisfacción fue de 8,34% y el de satisfacción media de 38,86%, con una proporción muy baja de satisfacción total: 1,37%.

Por su parte, los grupos en los que hubo menos información en esta variable fueron los que emigraron por razones políticas (95,13% de la categoría *No consta*), los que lo hicieron por tener inversiones, negocios o un trabajo seguro en el país receptor (80,11%) y los grupos de los que no se pudo conocer sus motivos de emigración (65,96%). Estos grupos se diferenciaron de forma significativa, en esta categoría, con todos los demás.

Los inmigrantes con expresiones culturales diferentes a las de la población nativa tuvieron proporcionalmente mayor insatisfacción en el trabajo que los de expresiones culturales semejantes. Esta condición se expresó en un mayor porcentaje en la categoría *Está insatisfecho* (34,67% frente a 1,10%) y un menor porcentaje en *Está muy satisfecho* (19,81% frente a 35,90%) y en *Está medianamente satisfecho* (12,41% frente

a 16,89%). En el segundo indicador, las diferencias entre los dos grupos fueron estadísticamente significativas ($p=0,0497$).

Otra diferencia significativa entre los dos grupos estuvo en la categoría *No consta* ($p=0,0435$), que representó un 30,35% del tiempo total de los inmigrantes de cultura diferente a la de la población autóctona y un 44,54% del de los de cultura similar.

Gráfico N° 148

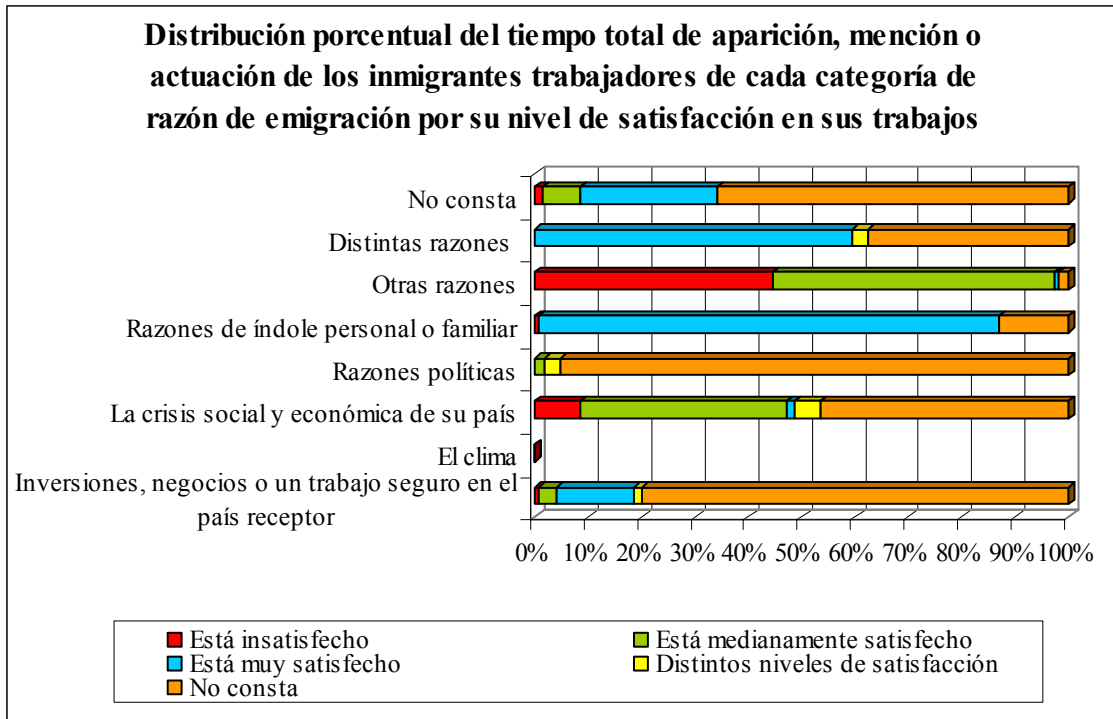
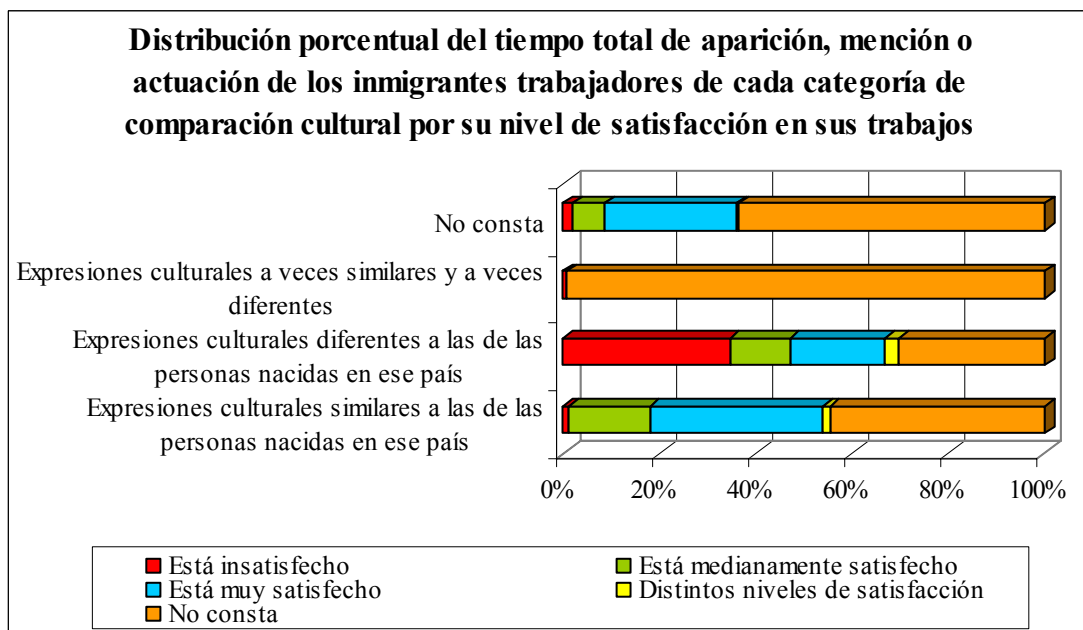


Gráfico N° 149

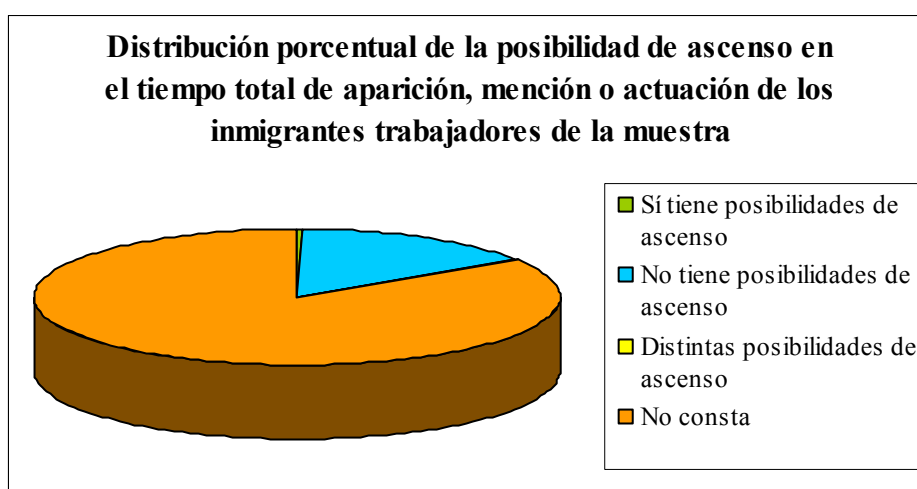


En la última de las variables referidas a la situación laboral de los inmigrantes se obtuvo muy poca información: la categoría *No consta* se elevó a 83,78% del tiempo total en el que figuraron inmigrantes que se dedicaban a trabajar.

El resto del tiempo, la categoría mayoritaria fue la que indica que esos inmigrantes no tenían posibilidades de ascenso en sus trabajos (15,18%).

La opción afirmativa para la oportunidad de ascender y la respuesta para los grupos con distintas posibilidades de ascenso se seleccionaron menos de un 1% del tiempo total en que figuraron inmigrantes (0,28% y 0,14% respectivamente).

Gráfico N° 150



Al ser una variable con mucho más de un 60% de la categoría *No consta*, no se detalló la información obtenida por grupos de sexo, continente de nacimiento, origen étnico, fama, razón de emigración y comparación cultural. Sin embargo, destacaron –por elevados– los porcentajes de tiempo en el que figuraron inmigrantes sin posibilidades de ascenso en el grupo de los mestizos (59,33%), de los que tenían expresiones culturales distintas a las de la población autóctonas (98,40%) y de los que salieron de sus países por la crisis social y económica (48,11%).

h) Situación académica de los inmigrantes estudiantes y nivel de estudios

En la variable de la principal ocupación de los inmigrantes de la muestra se obtuvo que solo un 8,36% del tiempo en que aparecieron, se mencionaron o actuaron estos se dedicaban a estudiar, o a estudiar y trabajar a la vez. Si se le suman los minutos correspondientes a los grupos de inmigrantes con distintas ocupaciones entre las que se

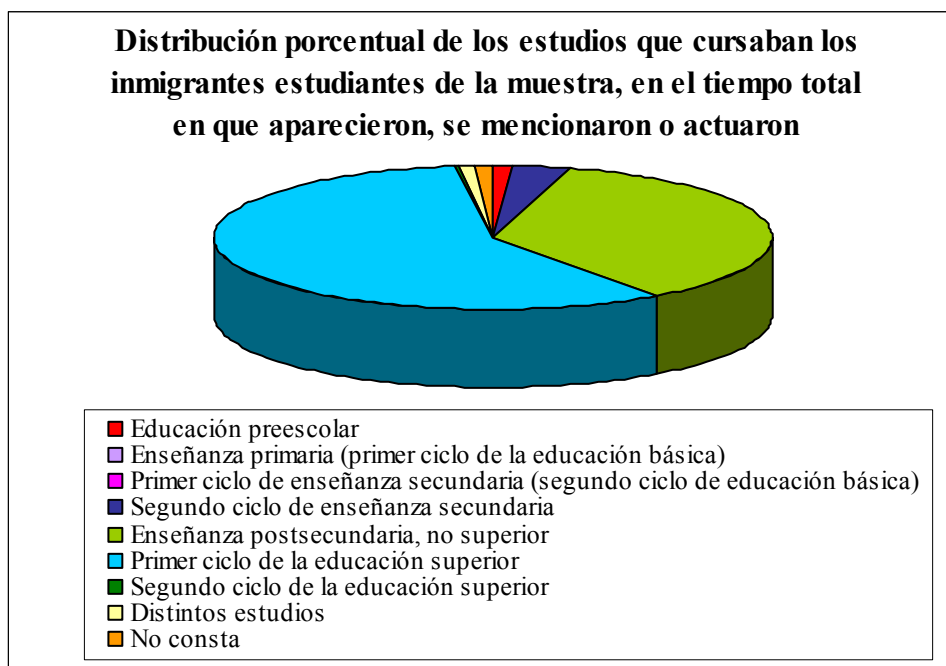
encuentran los estudios, ese porcentaje se eleva a 9,46%. Por ello en las siguientes cuatro variables, que buscan describir la situación académica de los estudiantes de origen o procedencia extranjera, no se obtuvo suficiente información como para realizar una detallada comparación por grupos de sexo, continentes de nacimiento, orígenes étnicos, fama, razones de emigración y comparación cultural, puesto que al analizar una cantidad tan limitada de tiempo (168,05 minutos) no existían prácticamente diferencias estadísticamente significativas entre los grupos y casi todas correspondían a la categoría *No consta*, además de estar sesgados los resultados por pertenecer a unos contados programas, es decir, por no tener la suficiente representatividad. Por estas razones, se reseñarán los datos generales, comentando brevemente alguna información importante referente a los grupos estudiados.

Para los resultados generales se utilizarán solo los datos de los inmigrantes estudiantes, es decir, ese 9,46% del tiempo en que estos aparecieron, se mencionaron o actuaron (168,05 minutos en términos absolutos), se convierte en estas cuatro variables en el 100% estudiado, para poder apreciar con mayor claridad los datos obtenidos.

La primera de estas variables indagó en el nivel educativo de los estudios que cursaban los inmigrantes con esta ocupación, con las categorías que propone la Clasificación Internacional de Niveles Educativos 1997 (CINE-97). Más de la mitad del tiempo en que figuraron estudiantes de origen o procedencia extranjera (57,66%) estos cursaban el primer ciclo de la educación superior, es decir, eran universitarios del primero o segundo ciclo. Un 35,55% figuraron inmigrantes que cursaban educación postsecundaria, no superior, es decir, estaban haciendo estudios posteriores al bachillerato pero que no tenían la categoría de universitarios, como podían ser los cursos básicos de pregrado, programas profesionales cortos o cursos técnicos y de ampliación.

Las demás proporciones obtenidas en esta variable fueron inferiores a 5%: *Segundo ciclo de educación secundaria* (3,42%), *Educación preescolar* (1,13%), *Distintos estudios* (0,89%) y *Segundo ciclo de la educación superior* (0,15%). El porcentaje de la categoría *No consta* fue de 1,19% y no hubo casos de inmigrantes estudiantes que estuvieran en el primer y segundo ciclos de la educación básica, es decir, en educación primaria y primer nivel de educación secundaria.

Gráfico N° 151



La totalidad de los que estudiaban el primer ciclo de la educación superior fueron mujeres (representaron un 96,9% del tiempo total en que estas figuraron) y la totalidad de los que cursaban estudios de enseñanza postsecundaria fueron hombres (88,19% del tiempo total de aparición, mención o actuación de estos).

Casi la mitad del tiempo en que aparecieron inmigrantes que estudiaban, estos nacieron en Europa comunitaria (47,81%), seguido este grupo por el de los nacidos en América del Norte (36,09%). Un 81,47% del tiempo en que figuraron inmigrantes que cursaban estudios en el primer ciclo de la educación superior estos eran europeos comunitarios y el 100% de los que estaban en el nivel de enseñanza postsecundaria, no superior, eran norteamericanos.

Todos los inmigrantes que estaban cursando estudios postsecundarios eran de origen étnico negroide y los que cursaban en el primer ciclo de la educación superior eran caucásicos (81,68%) o mongoloides (18,32%).

Casi todo el tiempo en que figuraron inmigrantes famosos que estudiaban (96,76%) pertenecían a la categoría *Enseñanza postsecundaria, no superior*. Este porcentaje y el del origen étnico negroide correspondieron al concursante de *Operación Triunfo* Chipper Cooke, quien apareció o se mencionó en diversos programas del género entretenimiento y en autopromociones del canal.

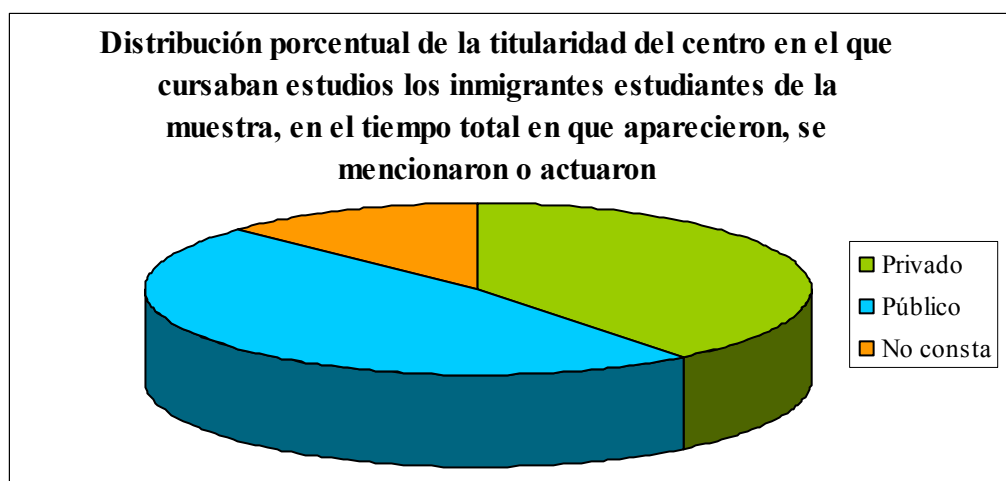
La mayoría (48,23%) del tiempo en que figuraron inmigrantes que estudiaban, estos habían salido de sus países por razones personales, y en un 43,89% no se pudieron

determinar sus razones de emigración. Los que cursaban estudios superiores del primer ciclo, un 81,68% de su tiempo total tuvieron razones de emigración de índole personal o familiar.

Un 93,9% del tiempo en que figuraron inmigrantes que tenían expresiones culturales similares a las de la población autóctona y que se dedicaban a estudiar estos cursaban el primer ciclo de la educación superior. Y un 58,85% del tiempo correspondiente a los inmigrantes estudiantes culturalmente diferentes a las personas nacidas en la sociedad receptora estos cursaban estudios postsecundarios no superiores.

La siguiente variable determina si los centros en los que estudiaban los inmigrantes de la muestra eran públicos o privados. La primera de las opciones fue la que obtuvo un mayor porcentaje del tiempo en que figuraron inmigrantes estudiantes (47,67%). La segunda obtuvo un 39,46%. Y la categoría *No consta* 12,89%.

Gráfico N° 152



Todos los hombres inmigrantes de la muestra que estudiaban lo hacían en un centro privado. Y, del tiempo en que figuraron mujeres que estudiaban, un 80,11% lo hacía en un centro público y un 19,89% no se pudo determinar la titularidad del centro.

La totalidad del tiempo en que figuraron inmigrantes que estudiaban en centros públicos estos nacieron en Europa comunitaria. Los que estudiaban en centros privados fueron de origen norteamericano (91,22%) y centro y sudamericano (16,79%).

De los inmigrantes de los orígenes étnicos mestizo y mongoloide que estudiaban no se pudo determinar si lo hacían en un centro privado o en uno público. Los caucásicos lo hacían mayoritariamente en centros públicos (92,95%) y los negroides lo hacían siempre en centros privados.

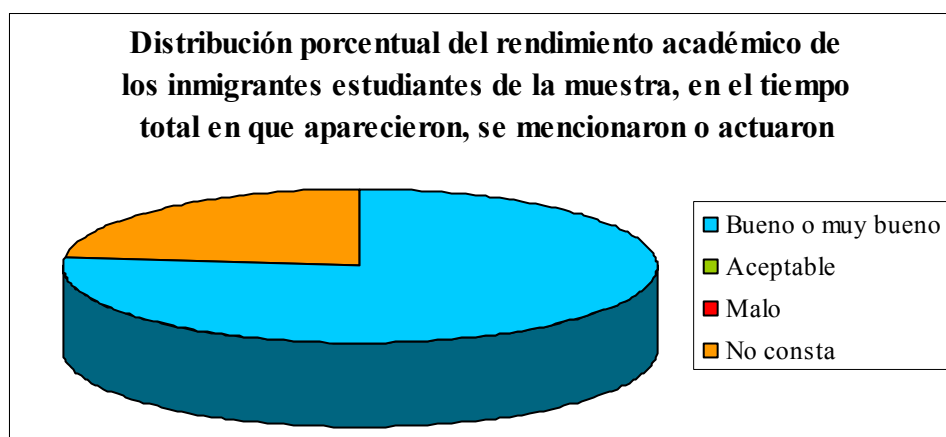
Este último grupo estuvo conformado en su totalidad, como ya se explicó, por el concursante de *Operación Triunfo*, Chipper Cooke. Por esta misma razón, todo el tiempo en que figuraron inmigrantes famosos que estudiaban lo hicieron en un centro privado. En los no famosos esta proporción se redujo a un 5,41% del tiempo total en que aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes de este grupo, mientras que la proporción de los centros públicos fue de 74,46%.

Del tiempo en que figuraron inmigrantes que estudiaban en centros privados, un 97,73% fueron personas que salieron de sus países por tener inversiones, negocios o un trabajo seguro en el país receptor. Y del tiempo en el que aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes que cursaban estudios en centros públicos, un 59,22% fueron personas que trasladaron de país su residencia por causas políticas, y un 40,79% personas de las que no se pudieron conocer sus razones de emigración.

Los inmigrantes que estudiaban en centros privados tuvieron, mayoritariamente, expresiones culturales distintas a las de la población autóctona (98,63% del tiempo correspondiente a la categoría *Privado*). Y del tiempo en el que figuraron inmigrantes que estudiaban en centros públicos, un 46,62% no se pudo determinar si eran culturalmente similares o diferentes a la población autóctona, un 27,10% eran similares y un 26,28% diferentes.

En el tiempo en el que aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes que estudiaban, nunca fue representado un inmigrante con rendimiento académico malo o aceptable. La mayor parte de ese tiempo (77,02%) fueron representados inmigrantes con rendimiento académico bueno o muy bueno, es decir, con altas calificaciones. En un 22,98% no se obtuvo información para esta variable.

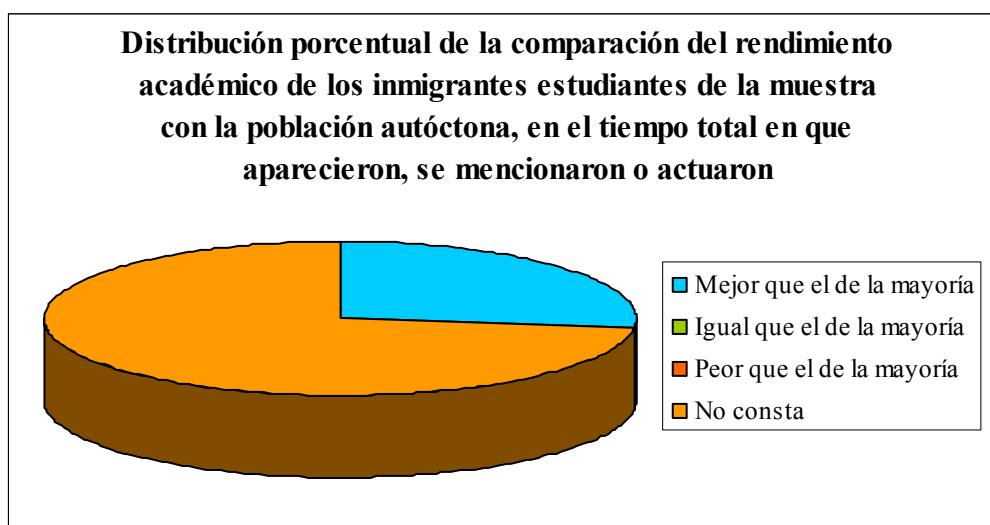
Gráfico N° 153



Esos estudiantes con buen rendimiento académico fueron mayoritariamente mujeres, europeas comunitarias, caucásicas, no famosas, que emigraron por razones personales o familiares y que tenían expresiones culturales diferentes a la población autóctona. Esta descripción correspondió a un 61,88% del tiempo total, perteneciente a la categoría *Bueno o muy bueno*.

La última de las variables sobre la situación académica de los inmigrantes de la muestra que se dedicaban a estudiar compara el rendimiento de estos con el de la población autóctona. Los resultados indicaron muy poca información disponible: 73,09% del tiempo estudiado correspondió a la categoría *No consta*. En el escaso tiempo en el que se obtuvo información (26,91%), el resultado de la comparación fue beneficioso para el inmigrante, es decir, en esos minutos fueron representados inmigrantes cuyas calificaciones y aprovechamiento de los cursos eran superiores a los de las personas nacidas en la sociedad receptora.

Gráfico N° 154

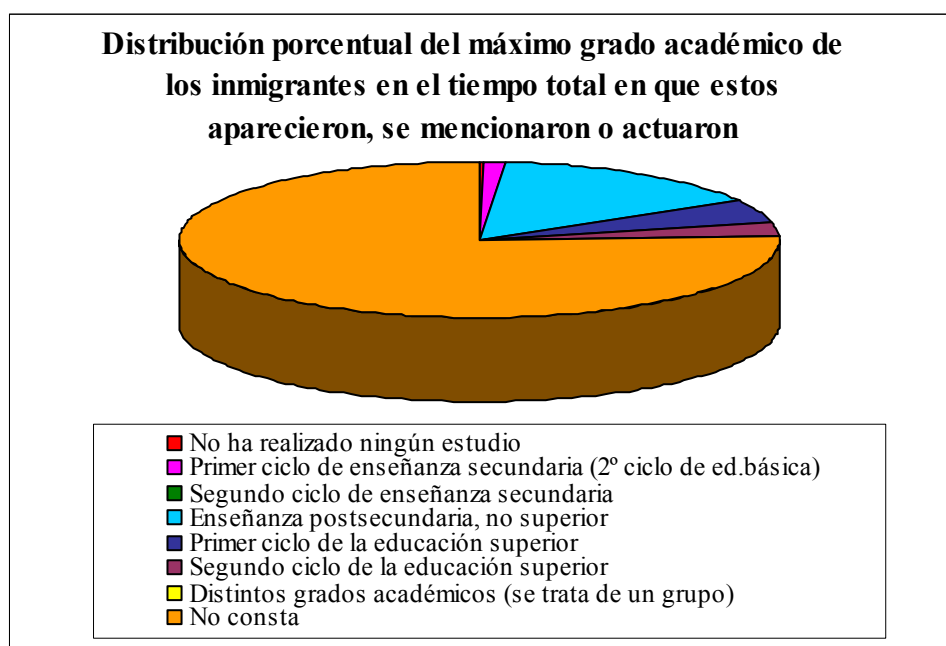


Los inmigrantes estudiantes que obtuvieron ese resultado (rendimiento académico mejor que la mayoría de las personas nacidas en la sociedad receptora) pertenecieron en la totalidad del tiempo a los grupos: sexo masculino, continente de nacimiento América del Norte, origen étnico negroide, famosos, razón de emigración desconocida y expresiones culturales diferentes a las de la población autóctona. En todos los casos se trató de Chipper Cooke, concursante de Operación Triunfo, que fue el único inmigrante del que pudo compararse su rendimiento académico con el de la población autóctona.

En menos de una cuarta parte del tiempo en que aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes en la muestra se pudo conocer el máximo grado académico de estos. La categoría *No consta* en esta variable se elevó a 75,45%. El siguiente porcentaje más alto fue el del nivel de enseñanza postsecundaria, no superior, con un 15,27%. Le siguieron el primero (4,77%) y el segundo (2,72%) ciclos de la educación superior. La proporción de los demás niveles educativos fue inferior a un 1%: *No ha realizado ningún estudio* (0,31%), primer (0,95%) y segundo (0,13%) ciclos de la enseñanza secundaria y *Distintos grados académicos* (0,40%).

En cualquier caso, la información más importante que se obtuvo de estos resultados fue que el nivel académico de los inmigrantes no era un asunto al que se le prestara especial atención en la muestra estudiada.

Gráfico N° 155



En el tiempo en el que figuraron mujeres inmigrantes se obtuvieron casi 20 puntos porcentuales más de información sobre su máximo grado académico que en el tiempo en el que figuraron hombres inmigrantes (44,01% frente a 24,32%). La diferencia de estos dos grupos en la categoría *No consta* fue altamente significativa ($p=0,0000$), al igual que la diferencia en la categoría *Enseñanza postsecundaria* ($p=0,0057$) que fue superior en las mujeres (29,53%) que en los hombres (15,43%).

De los europeos no comunitarios y de los africanos no se obtuvo ninguna información en esta variable. Los primeros lugares en las categorías universitarias y de

enseñanza postsecundaria los tuvieron los nacidos en Oceanía (100% de su tiempo se seleccionó la categoría *Segundo ciclo de educación superior*), en Europa comunitaria (30,61% *Educación postsecundaria* y 9,92% *Primer ciclo de educación superior*) y en Asia (21,01% *Educación postsecundaria*, 11,07% *Primer ciclo* y 3,67% *Segundo ciclo de educación superior*). De estos tres continentes fue de los que más información se obtuvo.

Los inmigrantes de origen étnico negroide y caucasoide fueron los que más información ofrecieron proporcionalmente en esta variable (34,39% y 30,93% respectivamente). En el primer caso, este porcentaje correspondió en su totalidad al nivel *Enseñanza postsecundaria*, y en el segundo se repartió entre todas las categorías, siendo mayoritarias las proporciones de *Enseñanza postsecundaria* (18,14%), *Primer ciclo de la enseñanza superior* (5,94%) y *Segundo ciclo de la enseñanza superior* (4,28%).

De los famosos y de los no famosos existió casi la misma proporción de información disponible para esta variable (23,38% y 25,06% respectivamente). Los primeros obtuvieron mayor porcentaje que los segundos en *Enseñanza postsecundaria* (16,28% frente a 15,06%) y *Primer ciclo de la enseñanza superior* (5,07% frente a 4,71%), mientras que los segundos superaron a los primeros en *Segundo ciclo de la educación superior* (3,57% frente a 0,28%).

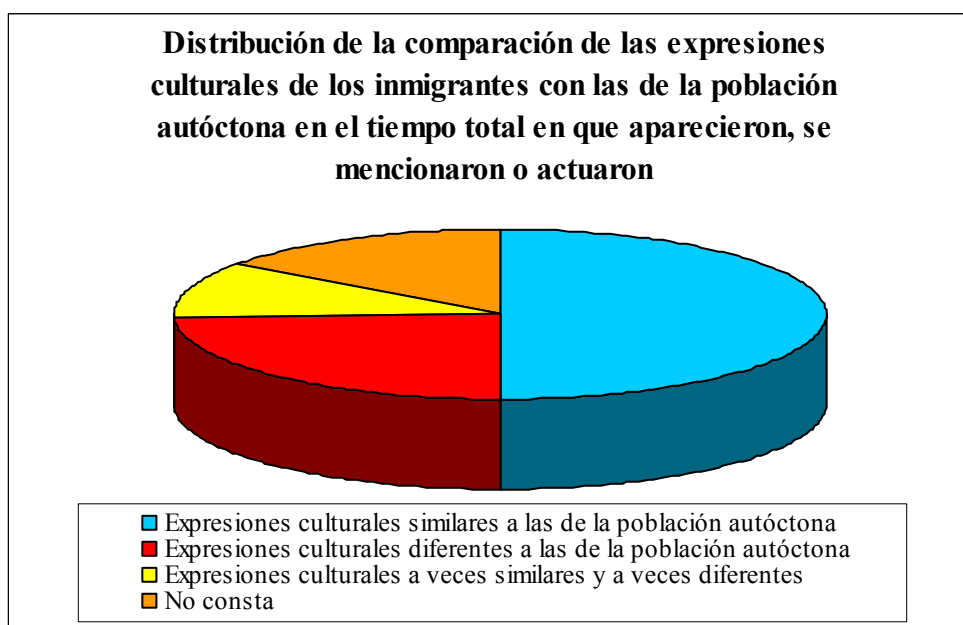
Las dos razones de emigración en las que se obtuvo mayor proporción de información del máximo grado académico de los inmigrantes fueron *Razones de índole personal o familiar* (48,69%) y *Otras razones* (52,08%). Ambas tuvieron altos porcentajes de la categoría *Enseñanza postsecundaria* (37,67% y 50,81% respectivamente), pero la primera concentró a la totalidad de los que no han realizado ningún estudio (grupo conformado por niños) y a los que ya han cursado el segundo ciclo de la educación secundaria.

De los inmigrantes culturalmente similares a la población autóctona fue de los que más información se obtuvo en esta variable, respecto a los que eran culturalmente diferentes (67,26% y 77,62% de la categoría *No consta* respectivamente). El porcentaje de ambos grupos en *Enseñanza postsecundaria* fue semejante (18,34% y 15,98%), pero el primer grupo obtuvo mayor porcentaje que el segundo en las categorías universitarias: *Primer ciclo de la educación superior* (8,63% y 1,65%) y *Segundo ciclo de la educación superior* (4,86% y 1%).

i) Comparación cultural con la población autóctona

Casi la mitad (49,87%) del tiempo en que figuraron inmigrantes en la muestra estudiada estos tuvieron expresiones culturales similares a las personas nacidas en la sociedad receptora. Cerca de una cuarta parte (24,68%), es decir, prácticamente la mitad del tiempo de la categoría anterior, aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes con expresiones culturales diferentes a la población autóctona. Un 10,37% correspondió a grupos mixtos: con culturas semejantes y distintas, y un 15,08% no se ofreció información para esta variable.

Gráfico N° 156

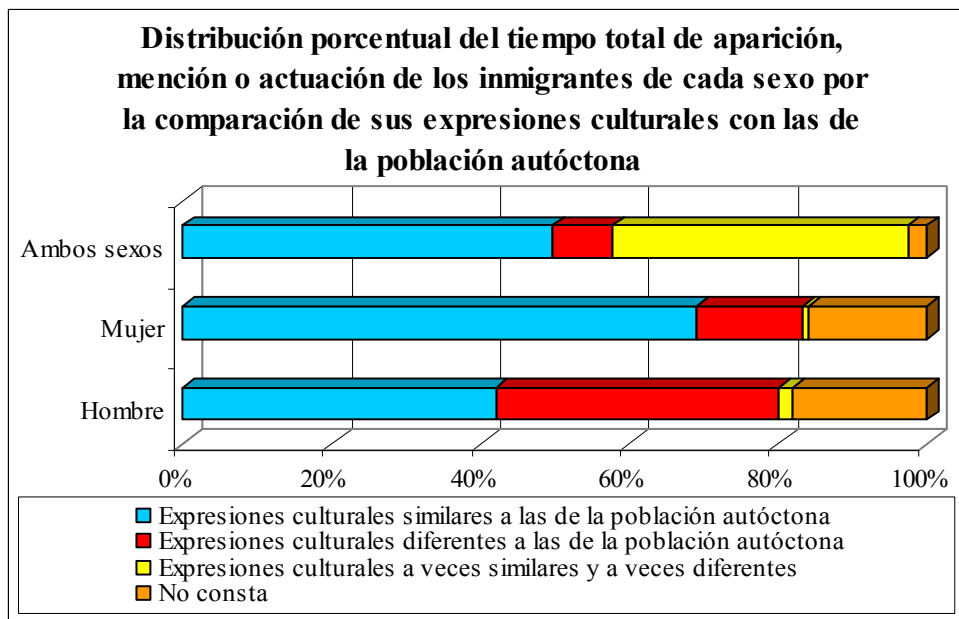


El porcentaje de tiempo en el que figuraron hombres inmigrantes cuyas expresiones culturales fueron distintas a las de la población autóctona fue casi tres veces mayor que el de las mujeres inmigrantes (37,99% frente a 14,25%) y estas diferencias fueron altamente significativas ($p=0,0002$).

En la categoría *Expresiones culturales similares a las de las personas nacidas en ese país* también fueron altamente significativas las diferencias entre hombres y mujeres inmigrantes ($p=0,0000$), pues ellos obtuvieron un porcentaje menor que ellas (42,05% y 69,09% respectivamente).

Las proporciones de los grupos mixtos culturalmente (1,90% y 0,83%) y de la categoría *No consta* (18,06% y 15,86%) no presentaron diferencias significativas.

Gráfico N° 157



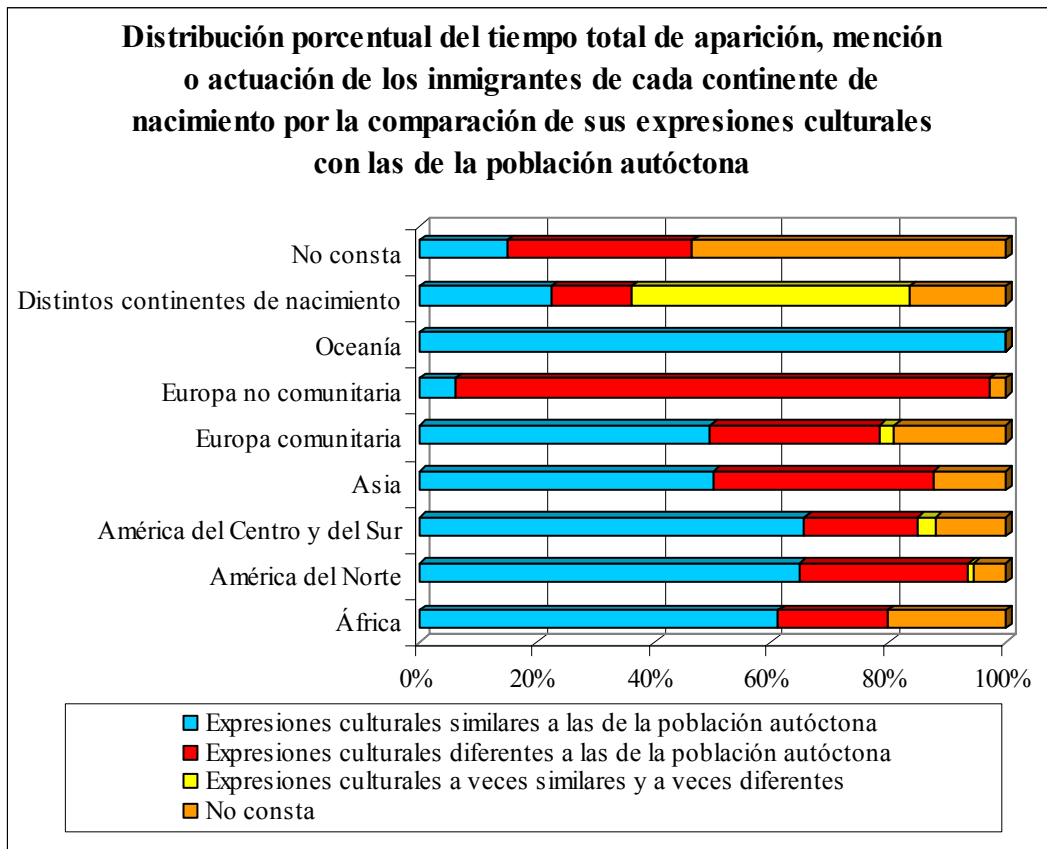
Los europeos no comunitarios ocuparon el primer lugar, con mucha ventaja sobre los demás grupos, en la proporción de tiempo en la que figuraron inmigrantes con expresiones culturales distintas a las de la población autóctona, con un 91,28% y diferencias altamente relevantes con todos los continentes de nacimiento ($p=0,0000$). A este grupo le siguieron los asiáticos, con un 37,52%; los europeos comunitarios, con un 28,75%; y los norteamericanos, con un 28,71%.

Pero los norteamericanos también encabezaron, junto con los oceánicos y los centro y sudamericanos, los porcentajes de la categoría *Expresiones culturales similares a las de las personas nacidas en la sociedad receptora*, con 64,96%. Los nacidos en Oceanía obtuvieron 100% y los de América del Centro y del Sur 65,68%. En esta categoría, los americanos, tanto del Norte como del Centro y Sur, tuvieron diferencias significativas con los europeos comunitarios ($p=0,0016$ y $p=0,0004$) y con los oceánicos ($p=0,0001$). Estos últimos las tuvieron, y altamente relevantes, con todos los grupos.

Los europeos no comunitarios, los de continente de nacimiento desconocido y los de distintos continentes de nacimiento fueron representados proporcionalmente durante menor tiempo con expresiones culturales similares a la población autóctona (6,02%, 14,98% y 22,41% respectivamente). El primer grupo tuvo, en esta categoría, diferencias altamente significativas con los nacidos en Oceanía ($p=0,0000$). El segundo y el tercero las tuvieron con los demás grupos, pero no entre ellos, ni con los asiáticos y los europeos no comunitarios. El tercer grupo tampoco las tuvo con los europeos comunitarios.

Los nacidos en África y Europa comunitaria obtuvieron los porcentajes más altos en la categoría *No consta* (20,19% y 18,95%).

Gráfico N° 158

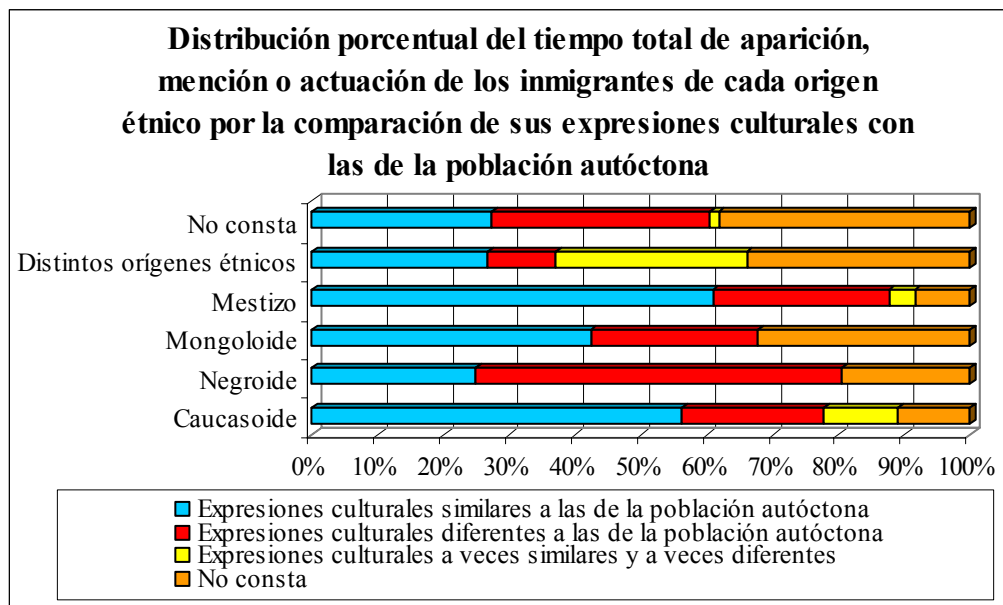


Más de la mitad del tiempo en que figuraron inmigrantes de origen étnico negroide (55,49%), sus expresiones culturales fueron distintas a las de la población autóctona. En esta categoría este grupo tuvo diferencias significativas con los demás, menos con los mongoloides. El de origen étnico negroide fue el único grupo en que el tiempo de representación de los inmigrantes culturalmente diferentes superó al de los que eran culturalmente semejantes a los nacidos en la sociedad receptora.

Los mestizos y los caucásicos fueron los que obtuvieron mayor porcentaje de tiempo en la categoría *Expresiones culturales similares a las de la población autóctona* (60,88% y 56,13% respectivamente). Ambos grupos tuvieron diferencias significativas con los negroides ($p=0,0006$ y $p=0,0003$), con los grupos de distintos orígenes étnicos ($p=0,0001$ en ambos casos) y con los inmigrantes de origen étnico desconocido ($p=0,0017$ y $p=0,0041$).

Los porcentajes más altos de la categoría *No consta* se obtuvieron en los mongoloides (32,20%) y en los grupos con distintos orígenes étnicos (33,87% y diferencias significativas con los caucásicos, $p=0,0001$, y los mestizos, $p=0,0288$).

Gráfico N° 159

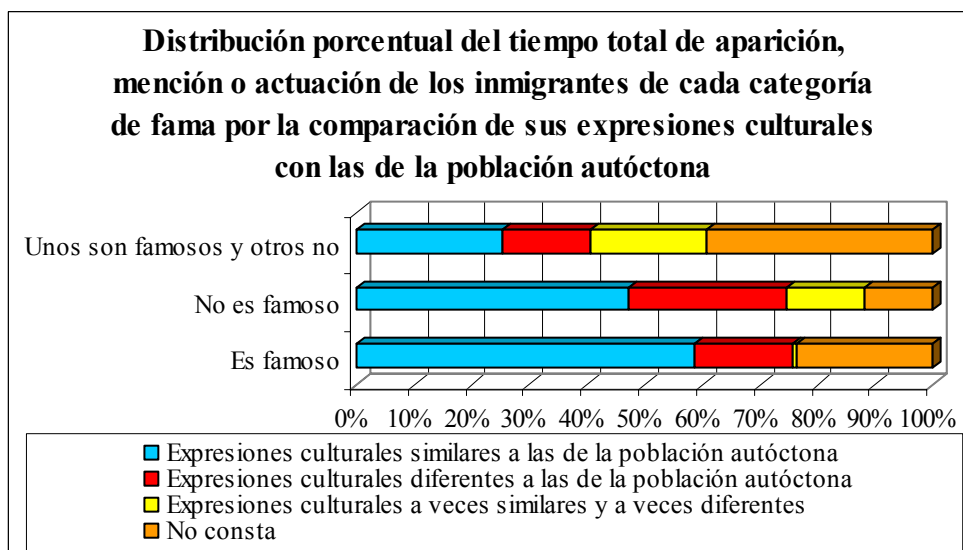


Los inmigrantes famosos fueron representados en mayor porcentaje de tiempo con expresiones culturales similares a la población autóctona que los inmigrantes no famosos (58,55% frente a 47,13%). Esta diferencia fue altamente significativa ($p=0,0019$).

También existió una diferencia estadísticamente relevante ($p=0,0126$) entre estos dos grupos en la categoría *No consta*, en la que los famosos tuvieron un porcentaje más alto (23,63%) que los no famosos (11,92%).

Y el porcentaje de inmigrantes culturalmente diferentes a las personas nacidas en la sociedad receptora fue mayor en los no famosos (27,35%) que en los famosos (17,11%).

Gráfico N° 160



De los inmigrantes que menos información se ofreció sobre la similitud o diferencia de sus expresiones culturales con las de la población autóctona fue de los que salieron de sus países por tener inversiones, negocios o un trabajo seguro en la sociedad receptora, pues su porcentaje de la categoría *No consta* fue el mayor (30,01%).

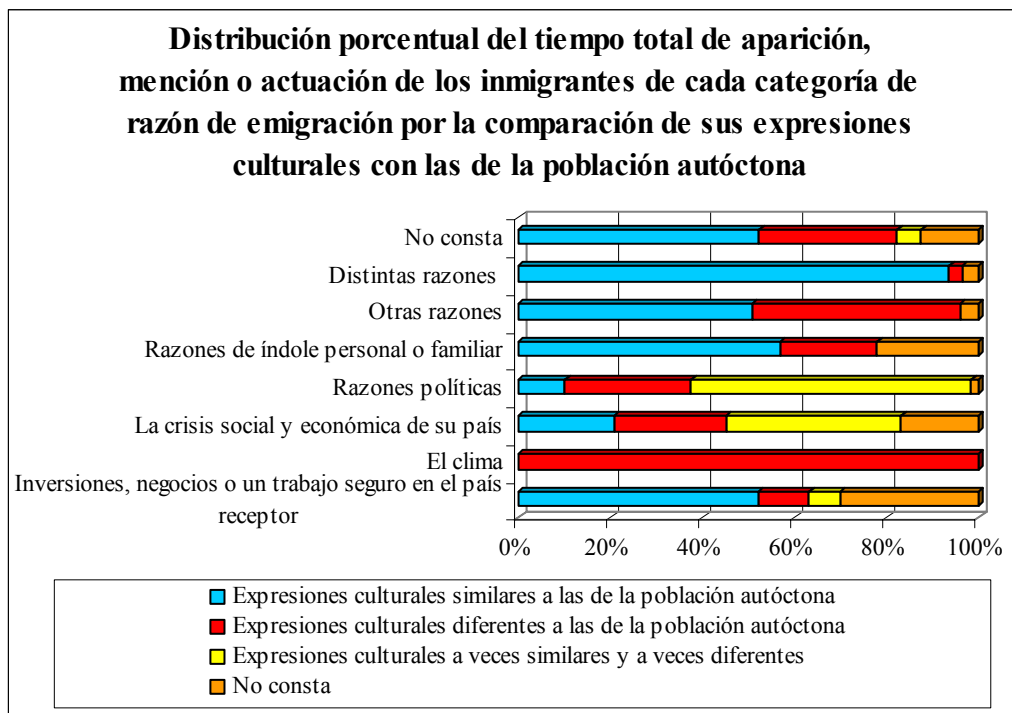
Sin embargo, estos inmigrantes ocuparon el cuarto lugar en la proporción obtenida en la categoría *Expresiones culturales similares a las de la población autóctona*, con un 52,23%. Tuvieron diferencias significativas con los inmigrantes que salieron de sus países por la crisis económica y social ($p=0,0030$), con los que lo hicieron por razones políticas ($p=0,0029$) y con los grupos de distintas razones de emigración ($p=0,0000$).

Les precedieron en este porcentaje de tiempo en que fueron representados inmigrantes culturalmente semejantes a la población autóctona los grupos con distintas razones de emigración (93,74%), los que salieron de sus países por razones personales o familiares (56,99%) y los de razón de emigración no conocida (52,43%). El primer grupo tuvo diferencias significativas con todos los demás; y el segundo y el tercero con todos menos entre ellos y con los grupos que trasladaron su residencia por inversiones, negocios o trabajo seguro y por otras razones no contempladas en las demás opciones (categoría *Otras razones* de emigración).

Los mayores porcentajes de tiempo en que fueron representados inmigrantes con expresiones culturales distintas a las de la población autóctona fueron obtenidos en los grupos de los que trasladaron su residencia por el clima (100%), los que lo hicieron por otras razones diferentes a las de los demás grupos (categoría *Otras razones*, 45,45%), los de motivos de emigración desconocidos (30%) y los que salieron de sus países por razones políticas (29%). Estos últimos fueron los únicos en los que la proporción de tiempo en el que figuraron inmigrantes culturalmente diferentes superó la de los culturalmente similares. Los inmigrantes de la categoría *Otras razones* de emigración tuvieron diferencias significativas en esta categoría con los que emigraron por inversiones, negocios o trabajo seguro ($p=0,0002$); con los que lo hicieron por la crisis económica y social ($p=0,0426$); con los que tuvieron razones personales ($p=0,0045$) y con los de razón de emigración desconocida ($p=0,0113$).

Las proporciones más bajas de tiempo en el que fueron representados inmigrantes culturalmente distintos se obtuvieron en el grupo de los que emigraron por inversiones, negocios o un trabajo seguro en la sociedad receptora (10,97%) y en los que lo hicieron por razones personales o familiares (21%), coincidiendo la menor diferencia cultural con los grupos que mayor integración laboral y social tuvieron en la muestra.

Gráfico N° 161



j) Comparación económica con la población autóctona

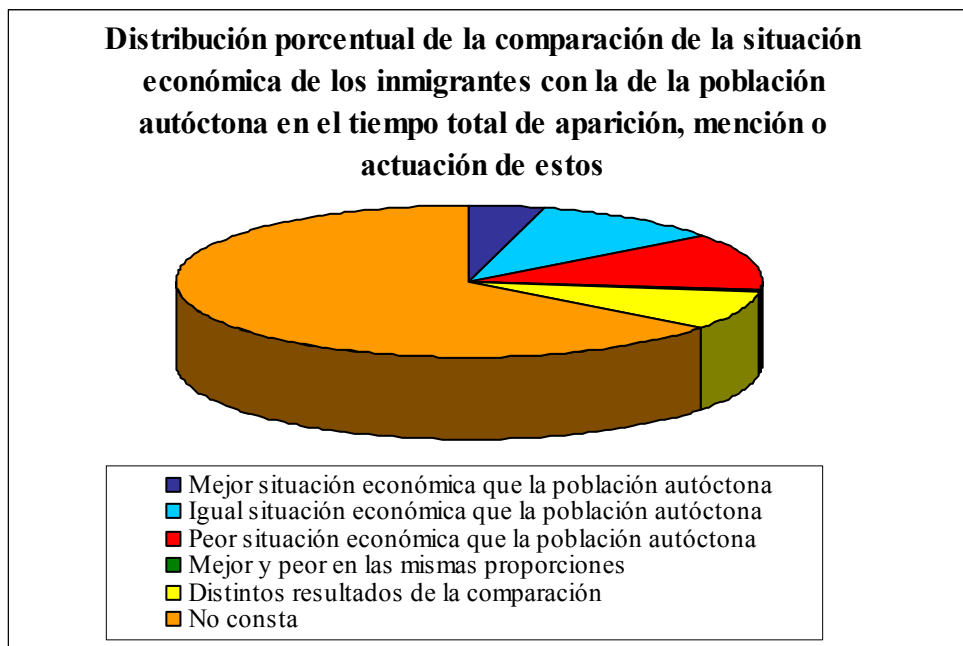
La información que pudo obtenerse sobre la situación económica de los inmigrantes en relación con la de las personas nacidas en la sociedad receptora que aparecieron en el mismo programa fue escasa: la categoría *No consta* se elevó a 64,51%.

Los porcentajes de tiempo en que fueron representados inmigrantes con situación económica igual y peor que la población autóctona fueron similares (10,70% y 11,89% respectivamente), y el de los de mejor situación económica fue menor (4,07%).

Los grupos con distintos resultados de esta comparación figuraron en un 8,28% del tiempo en que aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes y los de igual proporción de situación económica mejor y situación económica peor que la población autóctona apenas representaron un 0,55%.

Los hombres y las mujeres inmigrantes tuvieron diferencias significativas en la categoría *Igual situación económica que la población autóctona* ($p=0,0092$), porque este porcentaje fue mayor en ellas (22,77%) que en ellos (5,23%). También existieron disimilitudes relevantes en la categoría *No consta* ($p=0,0000$), porque en los inmigrantes del sexo masculino hubo menos información disponible (72,41% en esta categoría) que en las del sexo femenino (56,37%).

Gráfico N° 162



Los continentes en los que nacieron los inmigrantes con más información disponible sobre su situación económica comparada con la de la población autóctona fueron Oceanía (100% de igual situación), Europa comunitaria (24,99% de peor situación) y América del Norte (29,87% de igual situación). A pesar de que los centro y sudamericanos, los asiáticos y los africanos obtuvieron muy poca información en esta variable, la proporción de tiempo en que tuvieron peor situación económica que la población autóctona fue mayoritaria (con 15,68%, 11,98% y 11,26% respectivamente) después del porcentaje obtenido por la categoría *No consta*.

Los inmigrantes de origen étnico caucasoide y mestizo tuvieron diferencias significativas con los demás grupos en la categoría *No consta*, porque fueron los que más información ofrecieron para esta variable (47,73% y 25,92% de respuestas válidas respectivamente). Los mestizos tuvieron el más alto porcentaje en la categoría *Peor situación económica que la población autóctona* (20,91%), mientras que en los caucásicos el porcentaje mayoritario fue el de los que tuvieron indicadores económicos similares a la población autóctona (16,35%) y el porcentaje de los que los tuvieron peores fue de 13,07%.

De los inmigrantes famosos se obtuvo muy poca información en esta variable: la categoría *No consta* fue seleccionada en un 93,07% del tiempo correspondiente a las figuras públicas de origen o procedencia extranjera. Como en los no famosos apenas fue de 54,62%, la diferencia entre ambos grupos fue altamente significativa ($p=0,0000$).

Después de esta categoría, la más representativa en los famosos fue la de *Mejor situación económica que la población autóctona*, con un 4,92%, porcentaje superior al 3,82% obtenido por los no famosos en la misma opción. Por el contrario, los de peor situación económica fueron representados en mayor porcentaje de tiempo en estos últimos (14,32%) que en los famosos (0,29%).

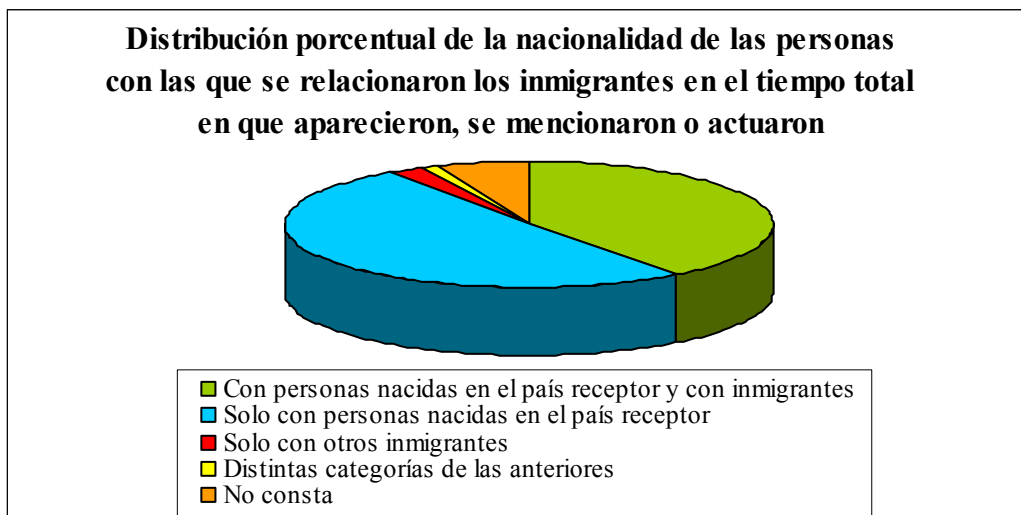
El porcentaje más elevado de tiempo en el que se representaron inmigrantes con peor situación económica que la población autóctona lo obtuvo el grupo de los que emigraron por la crisis de sus países, en el que esta categoría se seleccionó más de la mitad de sus minutos totales (51,07%), y tuvo diferencias significativas con los demás grupos. Los que salieron de sus países por razones personales o familiares fueron los que tuvieron mayor porcentaje tanto de situación económica igual (46,71%) como mejor (12,45%), y los que más información ofrecieron en esta variable. Los que emigraron por inversiones, negocios o un trabajo seguro, por el contrario, fueron el grupo del que menos se pudo saber en este particular (83,43% de la categoría *No consta*), pero el que obtuvo el porcentaje menor en la categoría *Peor situación económica que la población autóctona* (2,22%).

Los inmigrantes con expresiones culturales distintas a las de la población autóctona obtuvieron poca información en esta variable (26,03%), pero en el tiempo para el que hubo datos disponibles, la situación económica de los inmigrantes fue mejor que la de los que eran culturalmente similares, con menor porcentaje en la categoría *Peor situación* (8,60% frente a 16,91%) y mayor porcentaje en *Mejor situación* (9,67% frente a 1,71%). Sin embargo, en la categoría *Igual situación* los culturalmente similares superaron a los culturalmente diferentes (16,15% frente a 5,18%), correspondiendo semejanza cultural con semejanza económica.

k) Relaciones sociales de los inmigrantes

Un mínimo porcentaje del tiempo en que aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes en la muestra estudiada (2,49%) estos se relacionaron exclusivamente con otros inmigrantes. Por el contrario, en más de la mitad del tiempo (50,48%) se relacionaron con personas nacidas en la sociedad receptora y en un 39,77% tanto con inmigrantes como con población autóctona. Apenas en un 1,24% figuraron grupos con respuestas distintas en esta pregunta de la ficha de análisis. Y la categoría *No consta* también fue muy poco significativa (6,02%).

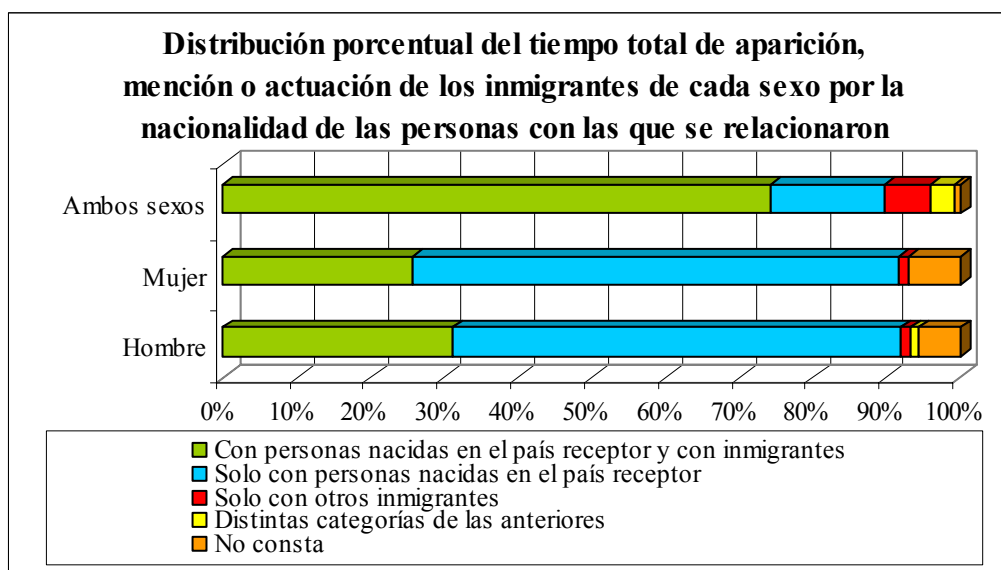
Gráfico N° 163



En esta variable no existieron diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres inmigrantes. En ellas el porcentaje de relación exclusiva con personas nacidas en la sociedad receptora fue ligeramente mayor (65,93%) que en ellos (60,84%), y lo contrario ocurrió para las relaciones con inmigrantes y personas nacidas en la sociedad receptora (25,67% y 31,02% respectivamente).

En los grupos mixtos, sin embargo, fue mucho mayor el porcentaje de relaciones con inmigrantes y con personas nacidas en el país de acogida a la vez (74,40%) y mucho menor el de relaciones exclusivas con población autóctona (15,42%), produciéndose diferencias altamente significativas con los grupos de hombres y los de mujeres en ambas categorías ($p=0,0000$).

Gráfico N° 164

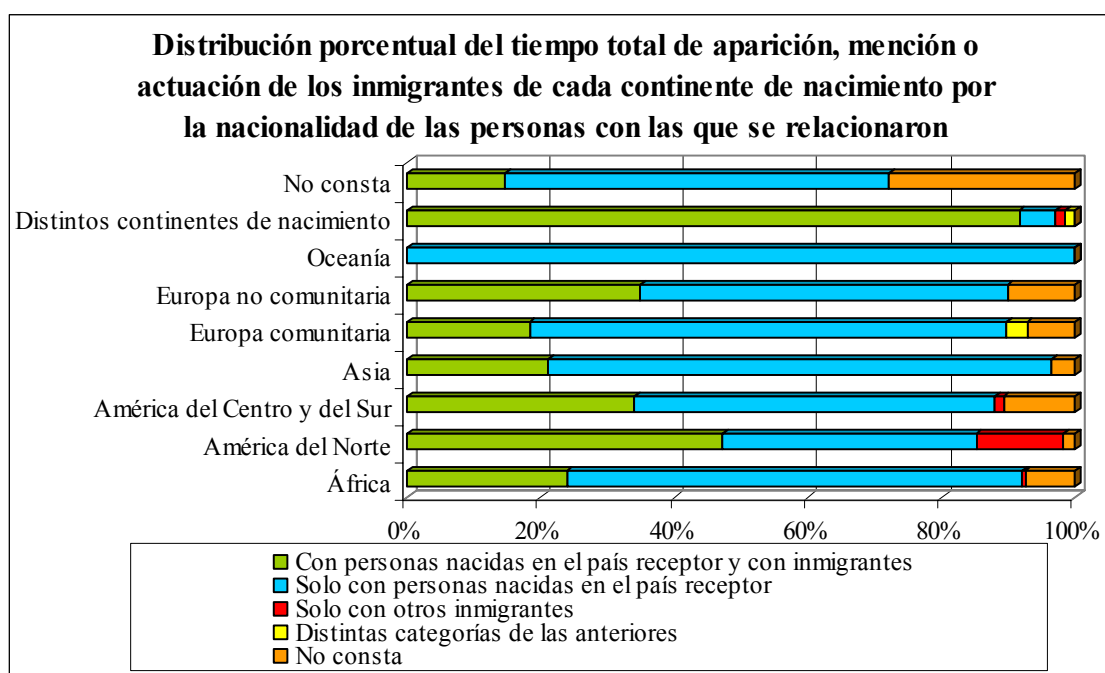


Los inmigrantes nacidos en América del Norte fueron los que obtuvieron el mayor porcentaje de tiempo en la categoría de relación *Solo con otros inmigrantes* (12,97%). Este grupo ocupó el segundo lugar (después de *Distintos continentes de nacimiento*) en la categoría *Con personas nacidas en el país receptor y con inmigrantes* (47,26%) y en ella tuvo diferencias significativas con los demás, menos con los europeos no comunitarios y con los inmigrantes de continente de nacimiento desconocido. Con estos mismos grupos tuvo también diferencias estadísticamente importantes en la categoría *Solo con personas nacidas en el país receptor*, pues fue el que obtuvo más bajo porcentaje en ella (37,89%). En otras palabras, los norteamericanos fueron el grupo que se relacionó en mayor proporción con inmigrantes y en menor proporción con la población autóctona.

Los grupos en los que se produjeron en mayores porcentajes de tiempo relaciones exclusivas con las personas nacidas en la sociedad receptora fueron los oceánicos (100%, con diferencias altamente significativas con los demás grupos), los asiáticos (75,22%) y los europeos comunitarios (71,29%), estos dos últimos con diferencias relevantes con los demás menos entre ellos y con los africanos, los asiáticos, los europeos no comunitarios y los de continentes de nacimiento no conocidos.

Los grupos con distintos continentes de nacimiento tuvieron diferencias significativas con los demás, pues alcanzaron un porcentaje muy elevado en la categoría *Con personas nacidas en el país receptor* (91,53%) y uno muy pequeño en *Solo con personas nacidas en el país receptor* (5,51%).

Gráfico N° 165



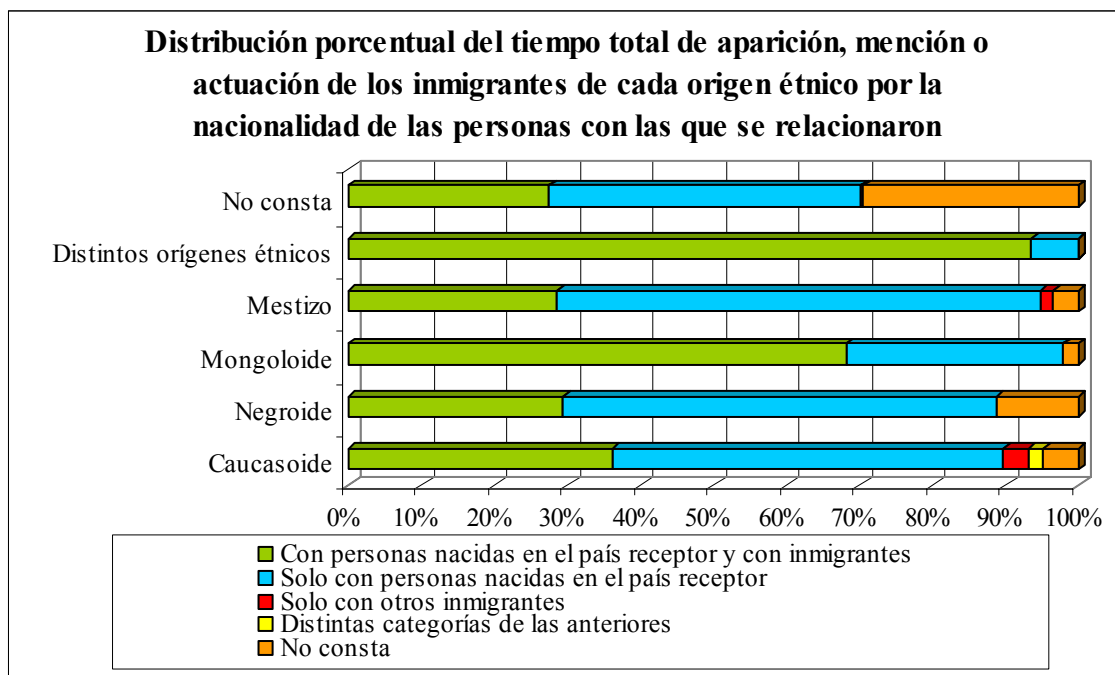
Los caucásicos, los mestizos y los de origen étnico desconocido fueron los únicos grupos en los que existieron inmigrantes que solo se relacionaron con otros inmigrantes en la secuencia analizada, aunque los porcentajes fueron muy bajos en todos los casos: 3,50%, 1,90% y 0,42%.

Los grupos de distintos orígenes étnicos y los mongoloides fueron los que, proporcionalmente, se relacionaron más con inmigrantes y población autóctona a la vez, y menos en exclusiva con personas nacidas en la sociedad receptora. Los porcentajes para la primera categoría fueron 95,55% y 68,22%, y para la segunda 6,45% y 29,66%. En la primera, los mongoloides tuvieron diferencias significativas con los demás, menos con los caucasoides. Y tanto en la primera como en la segunda los grupos con distintos orígenes étnicos tuvieron diferencias relevantes con todos, excepto con los mongoloides en la segunda.

La mayor proporción de relaciones exclusivas con la población autóctona la obtuvieron los mestizos (66,19%), con diferencias significativas con los caucásicos ($p=0,0045$), con los grupos de distintos orígenes étnicos ($p=0,0001$) y con los de origen étnico desconocido ($p=0,0060$).

El mayor porcentaje en la categoría *No consta*, después de los grupos de origen étnico desconocido (29,39%), lo obtuvieron los inmigrantes de origen étnico negroide (11,18%).

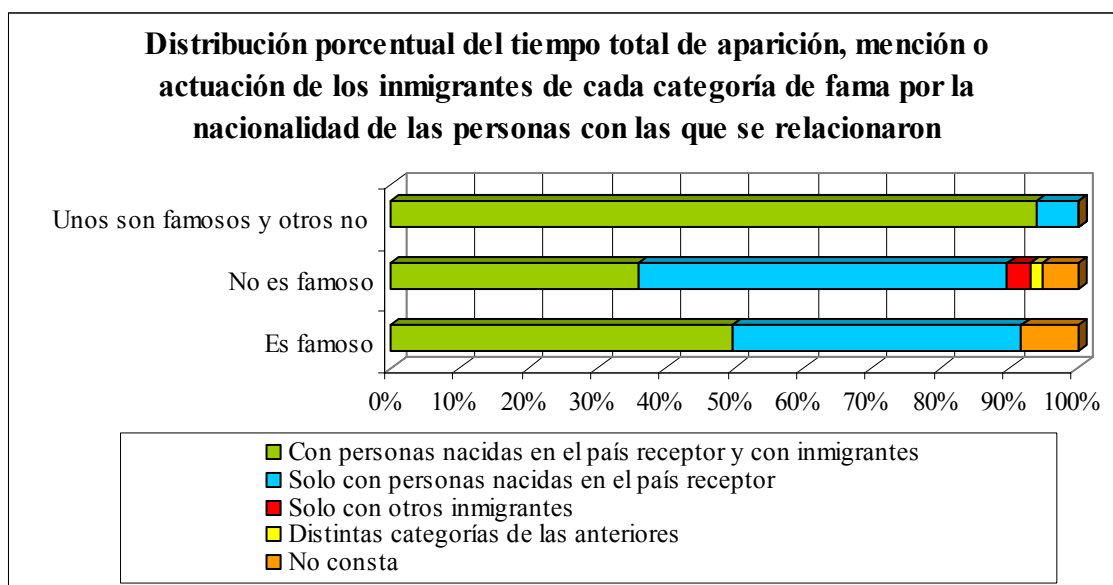
Gráfico N° 166



Entre los inmigrantes famosos y los no famosos existieron diferencias significativas en las categorías de relación *Con personas nacidas en el país receptor y con inmigrantes* ($p=0,0007$) y *Solo con personas nacidas en el país receptor* ($p=0,0049$). Los famosos obtuvieron más de 13 puntos porcentuales en la primera que los no famosos (49,60% frente 36,05%), pero en la segunda, los no famosos superaron a los famosos en más de 11 puntos porcentuales (53,68% frente a 42,16%).

Solo en los no famosos se dio el caso de que tuvieran solo relaciones sociales con otros inmigrantes (3,35%) y también solo hubo grupos de no famosos en los tuvieron lugar varias de las opciones de esta variable (1,67%). La categoría *No consta* obtuvo una mayor proporción en los famosos (8,24%) que en los no famosos (5,24%).

Gráfico N° 167



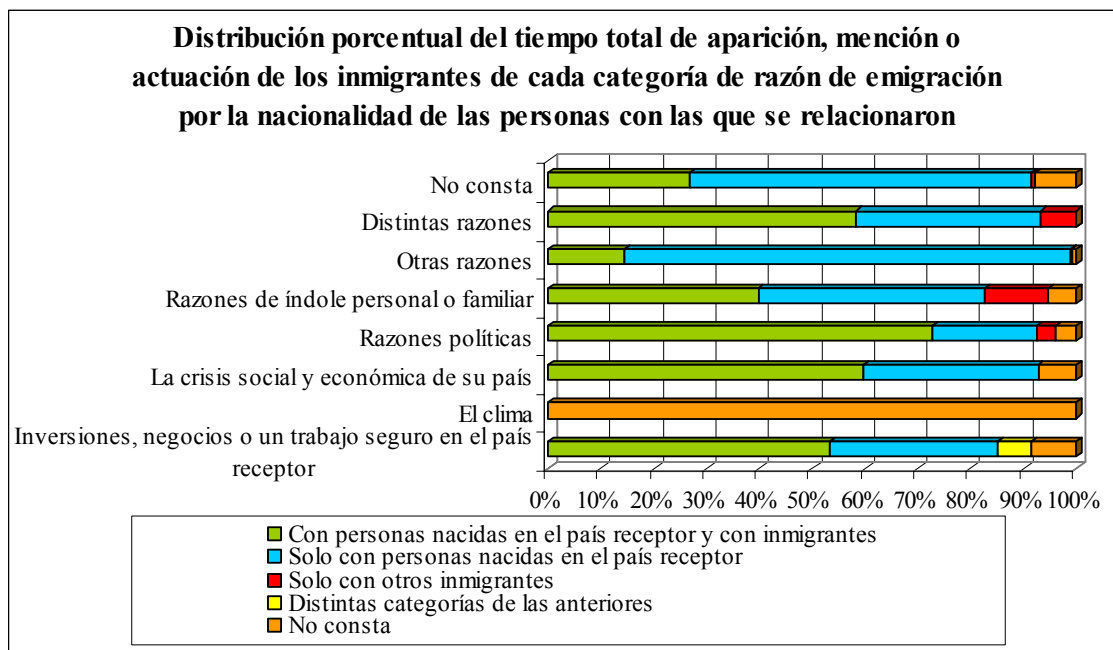
Los inmigrantes que salieron de sus países por razones personales o familiares, los grupos que emigraron por distintas razones y los que lo hicieron por razones políticas fueron los únicos en los que se seleccionó la categoría *Solo con inmigrantes*. Esta representó un 12,06%, 6,65% y 3,48% del tiempo total de cada uno de estos grupos respectivamente.

Los inmigrantes que tuvieron en mayor porcentaje de tiempo relaciones exclusivamente con la sociedad receptora fueron los que salieron de sus países por otras razones, distintas a las que se especifican en las demás opciones (categoría *Otras razones*, 84,49%); los que tuvieron motivos de emigración desconocidos (64,94%) y los que trasladaron su residencia por razones personales o familiares (42,90%). El primero

y el segundo grupos tuvieron diferencias altamente significativas con todos los demás, y el tercero tuvo disimilitudes estadísticamente significativas con todos menos con *Distintas razones de emigración, La crisis económica y social de sus países e Inversiones, negocios y trabajo seguro en el país receptor*.

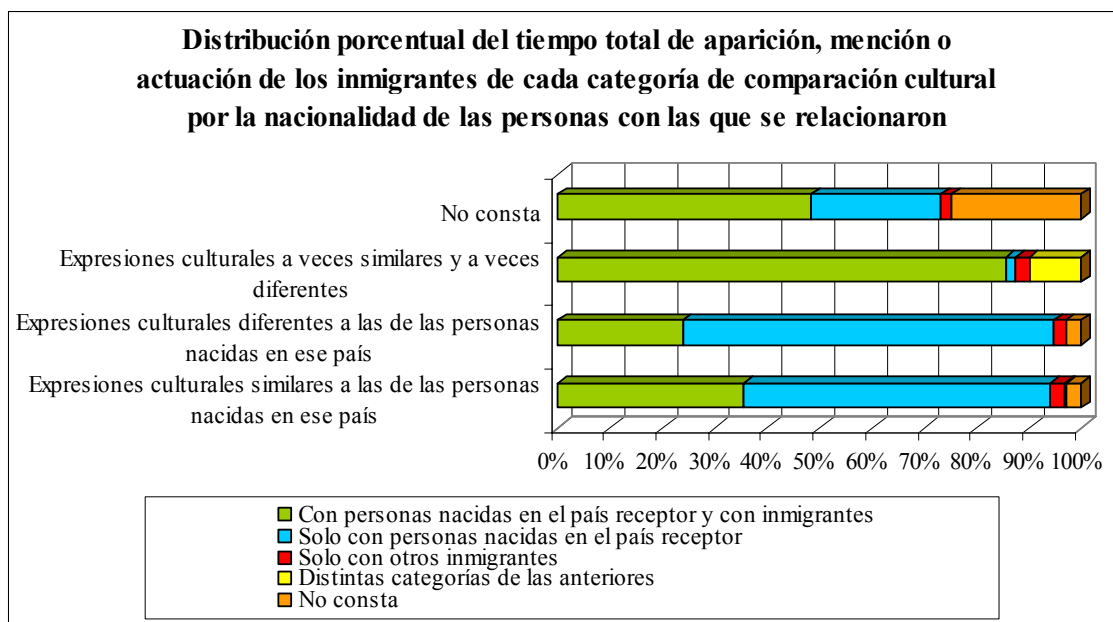
Por su parte, los mayores porcentajes de tiempo en el que aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes que se relacionaban tanto con las personas nacidas en la sociedad receptora como con otros inmigrantes los obtuvieron los que emigraron por razones políticas (72,80%), los que lo hicieron por la crisis económica y social de sus países (59,76%), los grupos con distintas razones de emigración (58,42%) y los que salieron de sus países por tener inversiones, negocios o trabajo seguro en el país de acogida (53,38%). El primero tuvo, en esta categoría, diferencias significativas con los demás grupos menos con los que emigraron por la crisis de sus países y los grupos de distintas razones de emigración. El segundo las tuvo con los que salieron de sus países por razones personales ($p=0,0109$), con los de la categoría *Otras razones* de emigración y con el grupo del que no se pudieron determinar sus motivaciones para trasladar su residencia ($p=0,0000$ en los dos últimos casos). El tercero con los de motivos de emigración personales ($p=0,0244$) y los de otras razones ($p=0,0001$). Y el cuarto con *Razones políticas* ($p=0,0016$), *Razones personales* ($p=0,0334$), *Otras razones* ($p=0,0001$) y razones desconocidas ($p=0,0000$).

Gráfico N° 168



Aunque era más predecible que los inmigrantes con expresiones culturales distintas a la población autóctona tuvieran una mayor endogamia (mayor porcentaje en las categorías que indican más relaciones con inmigrantes que con las personas nacidas en la sociedad receptora), ha sido justo al contrario. Este grupo tuvo, respecto a los culturalmente similares a la población autóctona, un mayor porcentaje de tiempo en el que los que aparecieron, se mencionaron o actuaron tuvieron relaciones tanto con otros inmigrantes como con las personas nacidas en el país receptor (35,46% frente a 23,90%), un mayor porcentaje en las relaciones exclusivas con la sociedad receptora (70,80% frente a 58,54%) y un menor porcentaje en las relaciones exclusivas con inmigrantes (2,73% frente a 2,29%). En las dos primeras categorías las diferencias fueron estadísticamente significativas ($p=0,0290$ y $p=0,0004$ respectivamente).

Gráfico N° 169



El tipo de relaciones que con más frecuencia los inmigrantes que aparecieron, se mencionaron o actuaron en la muestra mantuvieron con las personas nacidas en la sociedad receptora fue el de las que se desarrollan en el ambiente de trabajo, motivadas por asuntos relacionados con este (38,41%). A esta clase de interacción le siguieron las de pareja o familiares (13,37%), las amistosas (11,32%) y otras que no correspondieron a ninguna de las opciones de esta variable (categoría *Otras*, 8,47%).

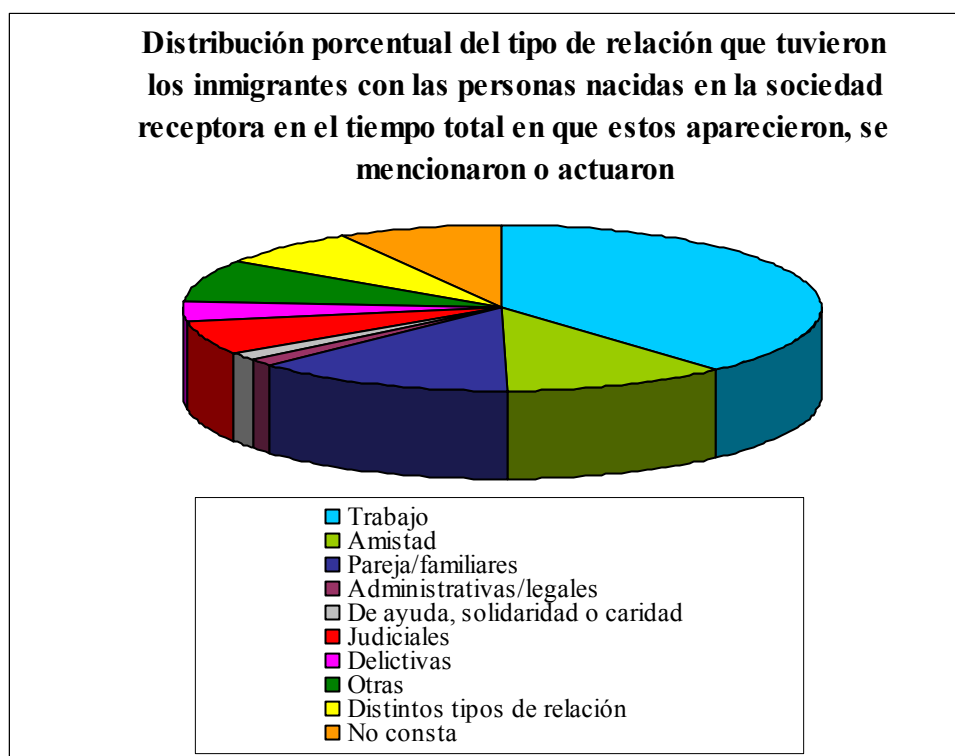
En un 8,40% del tiempo en que figuraron inmigrantes en la muestra no pudo determinarse qué tipo de relaciones fueron las que mantuvieron con la población

autóctona y en un 7,06% aparecieron, se mencionaron o actuaron grupos de inmigrantes que tuvieron distintos tipos de relación con los nativos.

Las proporciones de las relaciones judiciales (6,84%), delictivas (3,48%), de ayuda, solidaridad o caridad (1,55%) y administrativas (1,09%) si se suman no llegan a 13%.

Estos resultados indican cierta normalidad y cotidianidad en las relaciones de los inmigrantes de la muestra con la población autóctona y una baja incidencia de vinculación de este colectivo con los roles de delincuente, ser desvalido y necesitado de ayuda, y persona con problemas de papeles. No obstante, predominaron las relaciones de trabajo sobre las personales, lo cual sugiere una imagen del inmigrante enfocada en su faceta laboral, con la faceta social más reducida. De ser así, el proceso de integración de estos inmigrantes estaría incompleto, por obviar su dimensión referida a las relaciones personales. Este tema se desarrollará con más amplitud en capítulos posteriores.

Gráfico N° 170

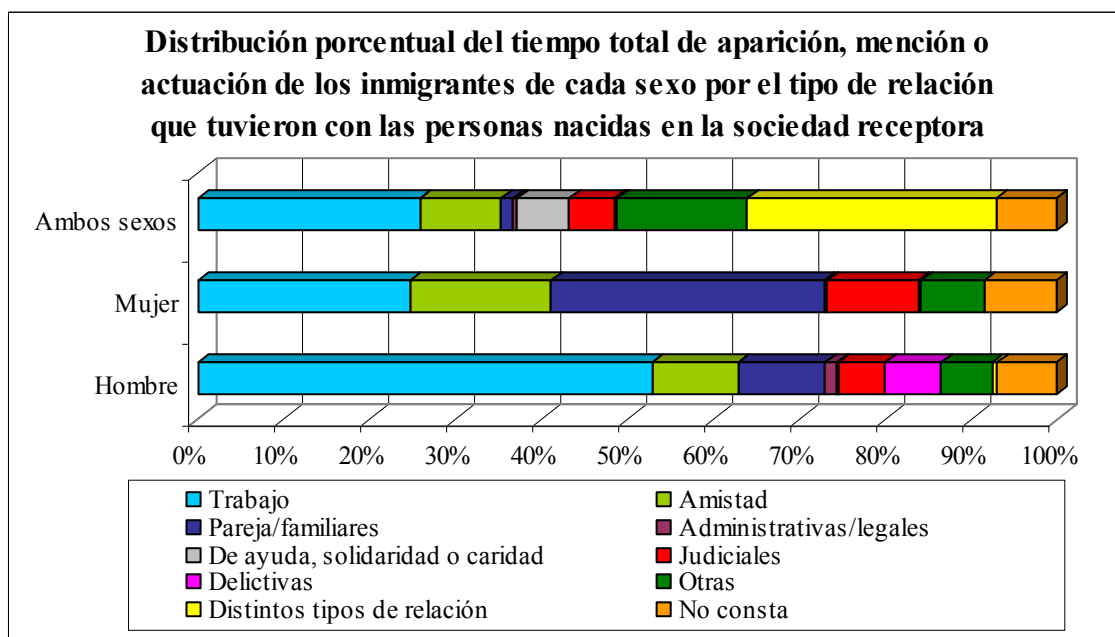


En el tipo de relaciones que sostuvieron las mujeres inmigrantes con las personas nacidas en la sociedad receptora, las familiares y de pareja superaron a las de trabajo (31,77% frente a 24,74% del total del tiempo en el que figuró el sexo femenino), ocurriendo lo contrario que en los hombres (10,2% frente a 52,9% del total de minutos en los que aparecieron, actuaron o se mencionaron inmigrantes del sexo masculino). Las

diferencias entre hombres y mujeres inmigrantes fueron altamente significativas en ambos casos ($p=0,0000$ para las relaciones de trabajo y $p=0,0002$ para las relaciones de pareja y familiares). Las de amistad, en las mujeres también alcanzaron una mayor proporción que en los hombres (16,48% frente a 10,06%).

En la categoría de relaciones delictivas, los hombres obtuvieron mayor porcentaje que las mujeres (6,57% frente a 0,33%), confirmándose su mayor incidencia de este tiempo en el quebrantamiento de la ley. Sin embargo, en las relaciones judiciales ellas los superaron a ellos (10,64% frente a 5,39%), lo cual no indica necesariamente que ellas también fueran representadas como delincuentes, sino que tuvieron relaciones con la población autóctona en el ámbito de los tribunales, en juicios, o en asuntos relacionados con la administración de justicia, ya sea porque fueron víctimas y requirieron protección, o porque se presumió que no cumplieron la ley y fueron acusadas por ello.

Gráfico N° 171



En esta variable se confirmaron algunas tendencias respecto a los grupos por continentes de nacimiento. Una de ellas fue la mayor incidencia de problemas con la ley en los europeos no comunitarios, quienes obtuvieron un 56,09% en la categoría de relaciones delictivas y un 15,94% en la de relaciones judiciales. Esto significa que en casi tres cuartas partes del tiempo en que fueron representados inmigrantes nacidos en esta ubicación geográfica las interacciones que tuvieron con la población autóctona fueron para planificar y ejecutar actividades no permitidas por la ley, o para resolver

algún asunto relacionado con la administración de justicia. En las relaciones delictivas, este grupo tuvo diferencias significativas con Europa comunitaria ($p=0,0002$) y con distintos continentes de nacimiento ($p=0,0024$).

También se confirmó el bajo porcentaje de tiempo en el que fueron representados inmigrantes trabajadores nacidos en los europeos no comunitarios y en África. De hecho, estos dos grupos, junto al de lugar de nacimiento desconocido, fueron los que obtuvieron proporciones menos elevadas en las relaciones de trabajo con la población autóctona: 13,38%, 18,78% y 12,21% respectivamente.

En esta misma categoría (*Trabajo*), los porcentajes más altos fueron obtenidos por los nacidos en Oceanía (67,99%), América del Norte (50,01%), América del Centro y del Sur (40,27%) y Europa comunitaria (40,23%). El primer grupo tuvo diferencias significativas con los demás menos con los norteamericanos, el segundo las tuvo con los africanos ($p=0,0087$) y con los grupos de distintos continentes de nacimiento ($p=0,0183$). El tercero y el cuarto solo las tuvieron con los oceánicos ($p=0,0146$ y $p=0,0117$).

Las relaciones de pareja o familiares con la población autóctona fueron proporcionalmente más frecuentes en los nacidos en África (57,69%), en Oceanía (32,01%) y en Europa comunitaria (19,64%). Los africanos tuvieron diferencias significativas con los demás menos con los asiáticos y los nacidos en distintos continentes. Sin embargo, en las relaciones amistosas los africanos fueron los que obtuvieron menor porcentaje (3,02%), después de los europeos no comunitarios y los oceánicos, en los que no se seleccionó nunca esta categoría.

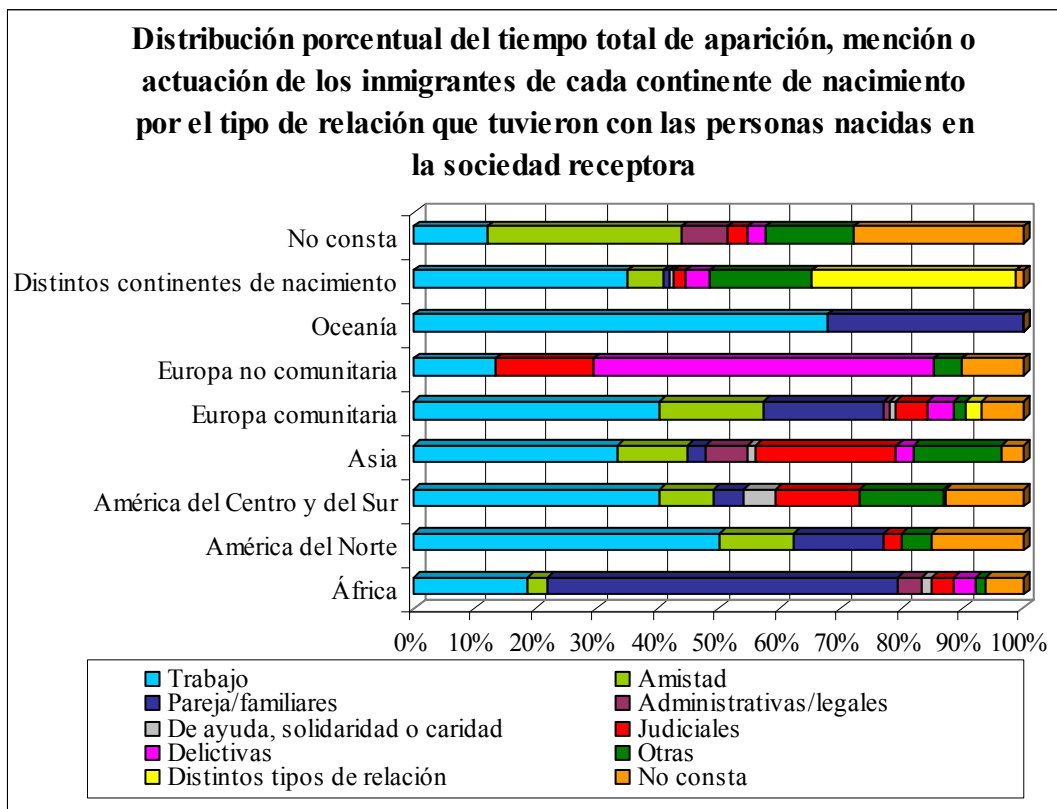
Los asiáticos, los europeos no comunitarios y los centro y sudamericanos fueron los que tuvieron mayores proporciones en la categoría de las relaciones judiciales con la población autóctona: 23,08%, 15,94% y 13,69%.

Y las relaciones de tipo administrativo solo tuvieron lugar en inmigrantes de continente de nacimiento desconocido, y en los nacidos en Asia, en África y en Europa comunitaria, ocupando un 7,77%, un 6,98%, un 3,72% y un 1,04% del tiempo total de estos grupos respectivamente.

Las relaciones basadas en la ayuda de la población autóctona a los inmigrantes fueron proporcionalmente más frecuentes en los nacidos en América del Sur y del Centro (5,21% del tiempo total de este grupo), África (1,86%) y Asia (1,26%).

Finalmente, las relaciones amistosas fueron proporcionalmente más frecuentes en los grupos de los que no se conoció su continente de nacimiento (31,63%) y en los nacidos en Europa comunitaria (17,07%).

Gráfico N° 172



Los grupos con mayor porcentaje de tiempo en el que tuvieron relaciones con la población autóctona de trabajo fueron los de origen étnico mongoloide, los de distintos orígenes étnicos y los negroides, con 75,42%, 64,55% y 60,74% respectivamente. Y los de menor porcentaje fueron los mestizos y los caucasoides: 28,57% y 35,61%. En esta categoría estos dos últimos orígenes étnicos tuvieron diferencias significativas con todos menos entre ellos y con los de origen étnico desconocido. Los negroides y los mongoloides las tuvieron con los de origen étnico no especificado ($p=0,0018$ y $p=0,0037$) y con los mestizos ($p=0,0001$ y $p=0,0055$). Y los de distintos continentes las tuvieron también con esos dos grupos ($p=0,0006$ y $p=0,0000$) y con los caucasoides ($p=0,0000$).

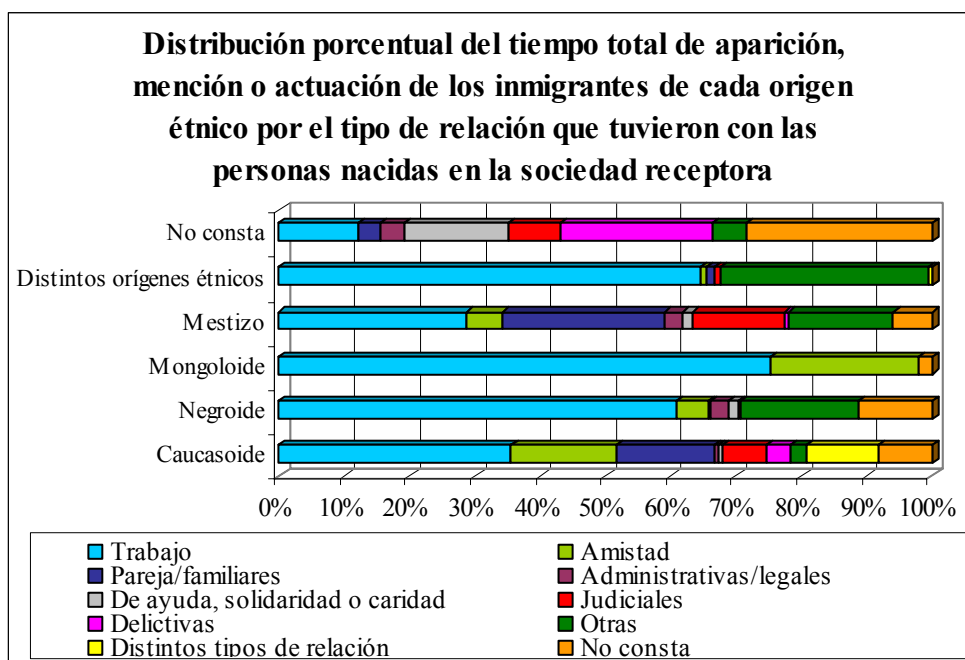
Los mestizos y los caucasoides fueron los que tuvieron las mayores proporciones de relaciones personales: de pareja y familiares, y de amistad. En la primera categoría los mestizos obtuvieron 24,70% y los caucasoides 15,22%. Y en la segunda, las relaciones amistosas, 5,69% y 15,94% respectivamente. En estas últimas los mongoloides superaron a estos dos grupos, con un 22,46%, pero al sumar todas las relaciones personales (amistosas, de pareja y de familia), los caucasoides obtuvieron un 31,17%, y los mestizos un 30,41%, mientras que los mongoloides solo un 22,46%, pues en este origen étnico no se representaron relaciones amorosas o de familia.

Estos dos grupos (mestizos y caucasoides) también obtuvieron los primeros lugares, junto a los de origen étnico desconocido (8,16%), en los porcentajes de la categoría de relaciones judiciales: 14,13% y 6,99%.

Los inmigrantes de origen étnico desconocido tuvieron los porcentajes más elevados de tiempo en el que mantuvieron relaciones delictivas con la población autóctona (23,34%), y también de las relaciones de ayuda, solidaridad y caridad (15,80%), esto quiere decir que los inmigrantes que prácticamente no aparecieron ni actuaron, sino que fueron mencionados, fueron los que tuvieron proporcionalmente más relaciones con las personas nacidas en la sociedad receptora basadas en la planificación y ejecución de delitos, y en la recepción de ayudas caritativas. En otras palabras, si el inmigrante tenía rostro (no solo se hablaba de él sino que aparecía en pantalla) sus relaciones con las personas nacidas en la sociedad receptora se normalizaban, se hacían más cotidianas, y su imagen estaba menos relacionada con el delito y con la dependencia o debilidad.

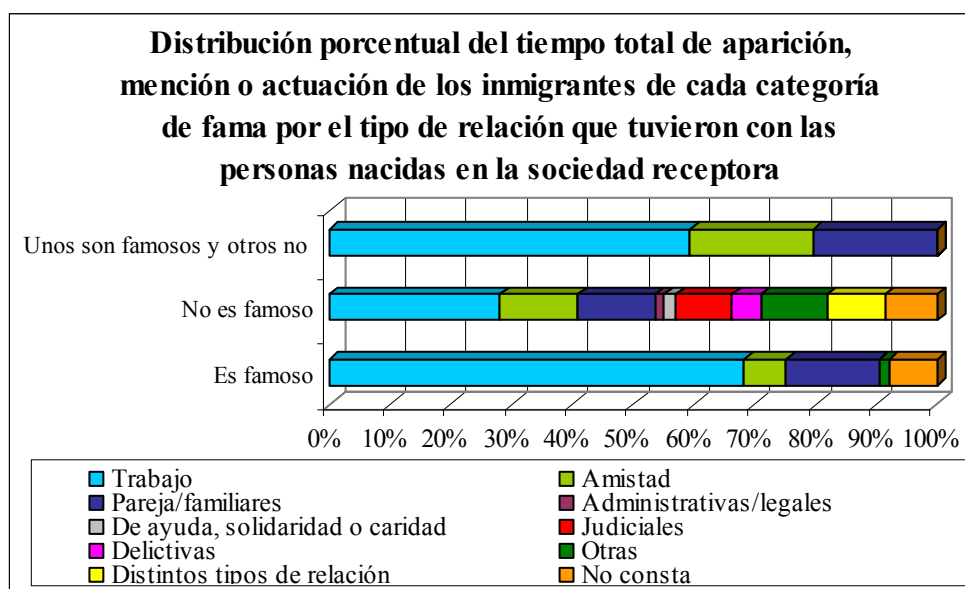
Por otra parte, los mestizos y caucasoides (grupos con mayor frecuencia de aparición, mención o actuación) fueron los que tuvieron mayor equilibrio entre los distintos tipos de relación, pues aunque predominaron las de trabajo, también se obtuvieron porcentajes más o menos altos en las demás categorías, mientras que en los negroides y mongoloides las interacciones estuvieron muy inclinadas hacia el trabajo. En los negroides, un 80,77% de los que tuvieron relaciones de trabajo correspondieron a los que eran famosos, pues los no famosos concentraron la mayoría de su tiempo de aparición en la categoría *Otras*.

Gráfico N° 173



Las relaciones que los inmigrantes famosos tuvieron con la población autóctona fueron en su gran mayoría de trabajo (68,21%), seguidas de las de pareja o familiares (15,42%), las de amistad (6,89%) y otras (1,68). En cambio, en los no famosos, las relaciones con los nacidos en la sociedad receptora fueron más variadas y equitativas en su distribución, aunque con predominio de las laborales: *Trabajo* (28,16%); *Amistad* (12,77%); *Pareja/familiares* (12,64%); *Administrativas/legales* (1,47%); *De ayuda, solidaridad o caridad* (2,09%); *Judiciales* (9,23%); *Delictivas* (4,69%); *Otras* (10,85%) y *Distintos tipos de relación* (9,51%). En la categoría de relaciones de trabajo, los famosos y los no famosos tuvieron diferencias altamente significativas ($p=0,0000$).

Gráfico N° 174



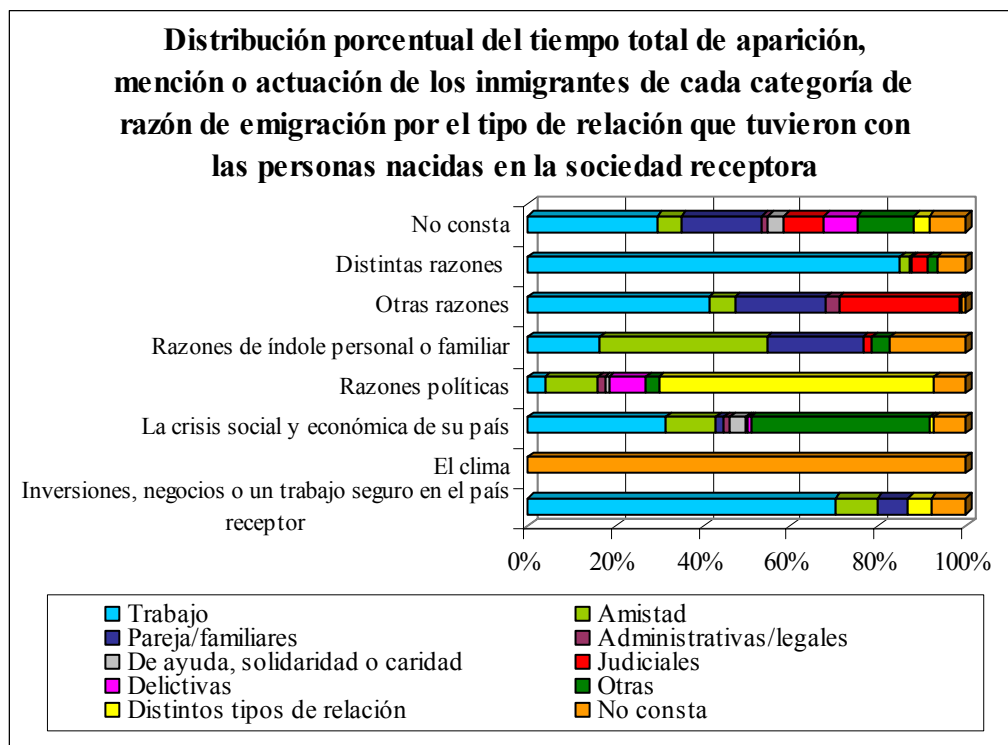
Como era predecible, los inmigrantes que salieron de sus países por tener inversiones, negocios o un trabajo seguro en el país receptor fueron los que tuvieron (después del grupo de distintas razones de emigración) el porcentaje más elevado en la categoría de relaciones laborales con la población autóctona: 70,04%, con diferencias altamente significativas respecto a todos los demás grupos. Y los inmigrantes que trasladaron de país su residencia por razones personales y familiares tuvieron el segundo porcentaje más bajo en esta categoría (16,39%) y los más altos en las relaciones amistosas (38,21%) y de pareja o familiares (21,91%). En las amistosas tuvieron diferencias significativas con los que emigraron por inversiones, negocios o trabajo seguro ($p=0,0000$), los que lo hicieron por razones políticas ($p=0,0430$), por otras razones ($p=0,0290$) y por razones desconocidas ($p=0,0003$).

Los que tuvieron menor proporción de relaciones laborales con la población autóctona (después de los que emigraron por el clima) fueron los que salieron de sus países por razones políticas, con un 3,90%. Este grupo también obtuvo la mayor proporción de relaciones de tipo delictivo (8,48%). Y fue, con diferencia, el que obtuvo el porcentaje más alto en la categoría *Distintos tipos de relación* (62,81%).

Las relaciones de tipo judicial tuvieron lugar proporcionalmente con más frecuencia en los grupos de inmigrantes cuyas razones de emigración no estuvieron entre las opciones contempladas por la ficha de análisis (categoría *Otras razones*, 27,59%). Este grupo también obtuvo el porcentaje más alto en las relaciones administrativas o legales (2,80%).

Las interacciones de los inmigrantes con la población autóctona basadas en la ayuda solidaria que esta le brindaba a aquellos fueron más frecuentes en los que salieron de sus países por la crisis social y económica (3,57% del tiempo total de esta categoría de razón de emigración). Y las relaciones con la población autóctona que no se podían clasificar en ninguna de las opciones mencionadas tuvieron su más alta proporción también en el grupo de los llamados inmigrantes económicos (40,94%).

Gráfico N° 175

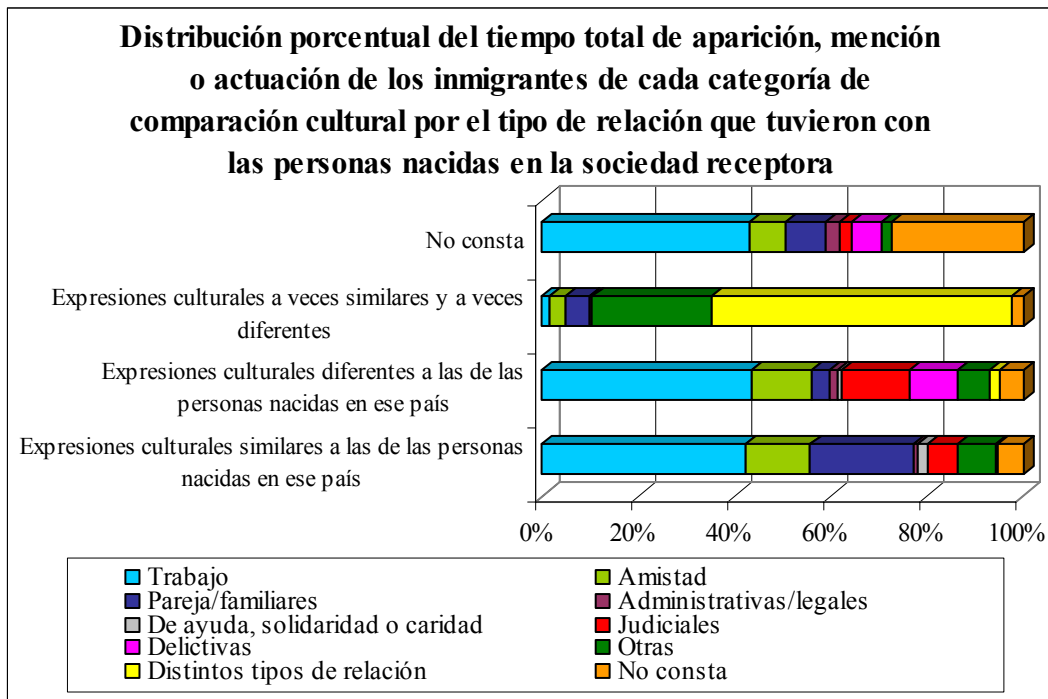


Entre los inmigrantes culturalmente similares a la población autóctona y los que eran culturalmente diferentes a esta no existieron diferencias estadísticamente significativas en cuanto a los tipos de relaciones que establecieron con la población autóctona.

Sin embargo, las relaciones judiciales fueron proporcionalmente más elevadas en los inmigrantes con expresiones culturales diferentes a la población autóctona que en los de expresiones culturales similares a esta (13,85% frente a 5,97%). Igualmente, las relaciones delictivas de este primer grupo se elevaron a 10,32% de su tiempo total, mientras que en el segundo nunca se representaron este tipo de interacciones. Y en las administrativas o legales también este grupo llevó la delantera (1,45% frente a 0,62%).

No ocurrió lo mismo con las relaciones de pareja y familiares, en las que los inmigrantes culturalmente similares obtuvieron un 21,49% y los culturalmente diferentes apenas un 3,76%. Y en las de ayuda, solidaridad o caridad, el primer grupo obtuvo un 2,42%, mientras que el segundo solo un 1%.

Gráfico N° 176



VII. IMPORTANCIA ATRIBUIDA EN LA TELEVISIÓN AL FENÓMENO DE LA INMIGRACIÓN, A LOS INMIGRANTES Y A SUS DISTINTAS CARACTERÍSTICAS

1. Acciones y características de los inmigrantes más enfatizadas

a) Acciones realizadas por los inmigrantes

De los 1773,25 minutos que sumó el total de la duración de las unidades de análisis en las que aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes, en 1058,69 minutos aparecieron o actuaron esos inmigrantes en pantalla, y en 219,4 minutos solo se les mencionó. El resto del tiempo, 495,16 minutos, correspondieron a los fragmentos de esas unidades de análisis en los que no figuraron inmigrantes, es decir, en los que ni aparecieron, ni se mencionaron, ni actuaron, a pesar de pertenecer a secuencias en las que esto sí ocurrió.

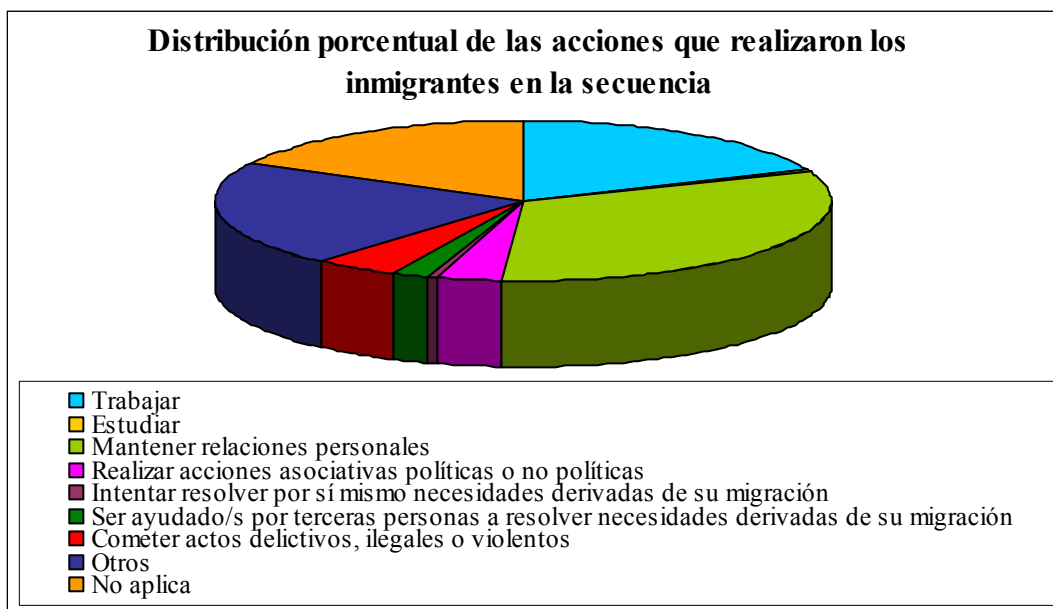
En la variable cuyos resultados se reseñarán a continuación, se tomó como 100% exclusivamente el tiempo en el que se observó actuar a los inmigrantes en pantalla y el tiempo en el que se les mencionó (1058,69 minutos en total), excluyendo los fragmentos de las unidades de análisis en los que esto no sucedió.

Las acciones que con más frecuencia aparecieron realizando los inmigrantes que figuraron en la muestra fueron: mantener relaciones personales, ya sean familiares, amistosas o amorosas (22,96% del tiempo total en que figuraron inmigrantes), realizar otras acciones distintas a las opciones de esta variable (categoría *Otros*, 15,36%) y trabajar (13,47%). En un 12,34% no aparecieron inmigrantes sino que solo se mencionaron, por lo tanto este porcentaje correspondió a la categoría *No aplica*.

Las acciones relacionadas con delincuencia, ilegalidad y violencia (3,23%); con asociación política y no política (2,37%); con recepción de ayuda para su integración (1,44%); con estudios (0,39%); y con resolución de problemas relacionados con su proceso migratorio (0,35%) sumaron en total menos de un 8%.

Existió, por tanto, una marcada priorización de las acciones afectivas y laborales de los inmigrantes, junto con un interés menor hacia sus actividades delictivas, políticas, estudiantiles y hacia las dificultades que pudieran tener para integrarse. Estos resultados difirieron de los obtenidos por algunos estudios sobre la imagen de los inmigrantes en la prensa, la radio y la televisión en España (García Castaño, Granados Martínez y Capellán de Toro, 2003; Muñiz e Igartua, 2004; Díaz Rodríguez y Mena Montes, 2008; Galán Fajardo, 2006 y Sabés Turmo, 2010), en los que se concluyó que la faceta predominante era la problemática, relacionada con conflictos sociales, ilegalidad, pobreza y debilidad. No es que en la muestra analizada en este estudio no estuvieran presentes estos aspectos, pero más bien se circunscribían a determinados grupos de inmigrantes, como se comprobará a continuación, en la presentación de los resultados detallados de esta variable.

Gráfico N° 177



El ámbito personal y afectivo tuvo mayor peso en la representación de la mujer inmigrante en la muestra analizada que lo laboral. Del tiempo total en que actuaron o se mencionaron mujeres de origen o procedencia extranjera, estas realizaron acciones relacionadas con su trabajo un 11,45%, mientras que los hombres inmigrantes hicieron

lo propio un 31,05% de sus minutos totales. El contraste de diferencias muestrales de proporciones comprobó la relevancia estadística de esta diferencia ($p=0,0111$).

De forma contraria, el porcentaje de minutos en los que las mujeres mantuvieron relaciones personales, del total del tiempo en que este género figuró, fue mayor que el de los hombres (37,3% frente a 26,7%).

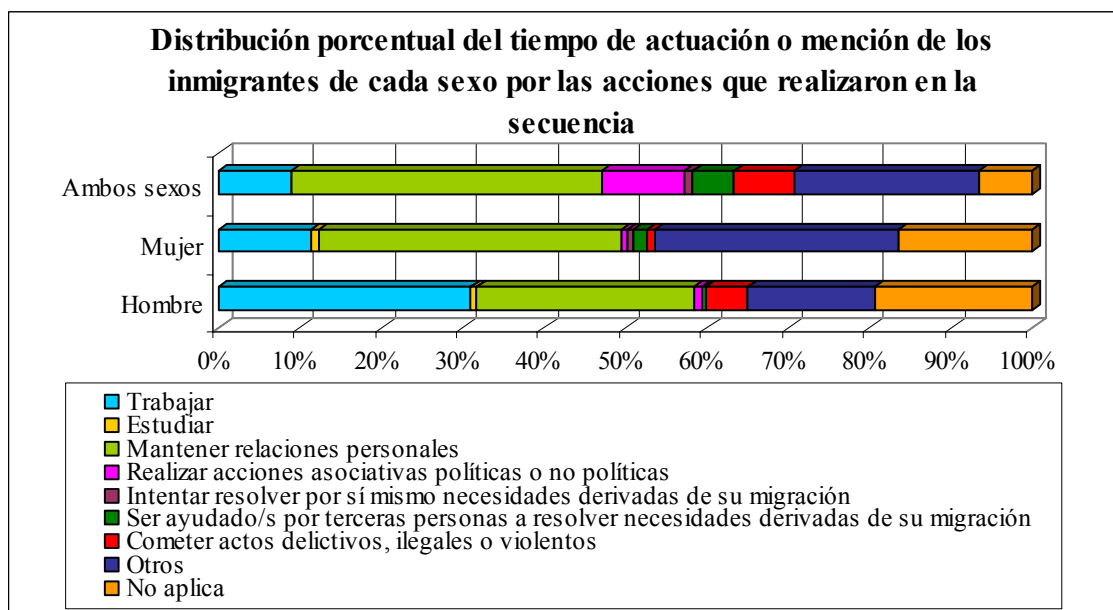
Las inmigrantes casi doblaron el porcentaje en la categoría *Otros* de los hombres (29,97% frente a 15,51%), generando una diferencia estadísticamente significativa ($p=0,0194$).

Las mujeres inmigrantes aparecieron proporcionalmente más tiempo recibiendo ayuda para resolver necesidades derivadas de su proceso migratorio (1,7%) que los hombres (0,4%), lo cual corrobora la hipótesis de la mayor precariedad de su situación. Además, en la categoría *Intentando resolver por sí mismo necesidades derivadas de su proceso migratorio*, las mujeres obtuvieron un 0,69%, mientras que los hombres nunca realizaron este tipo de acciones.

También se comprobó en esta variable que los inmigrantes del sexo masculino realizaron más acciones delictivas que las del sexo femenino (5,22% frente a 0,84%), aunque en esta categoría el primer lugar lo ocuparon los grupos mixtos de hombres y mujeres (7,30%).

Lo mismo ocurrió con las acciones asociativas políticas y no políticas, en las que este grupo obtuvo un 10,05%, mientras que los hombres apenas un 1,02% y las mujeres un 0,72%.

Gráfico N° 178



Como había ocurrido en variables anteriores, en esta volvieron a ser los nacidos en Oceanía y en Europa comunitaria los que obtuvieron mayor porcentaje en la categoría de acciones relacionadas con el trabajo (69,59% y 28,83% respectivamente) y los europeos no comunitarios, los de continente de nacimiento desconocido y los africanos los que obtuvieron menor porcentaje en esta misma opción (1,50%, 2,84% y 3,29%). Los oceánicos tuvieron diferencias significativas con los demás grupos, a excepción de los europeos no comunitarios y los grupos de continentes de nacimiento no conocido.

Los nacidos en Europa no comunitaria obtuvieron también el primer lugar en la categoría *No aplica* (65,17%), en la que tuvieron diferencias significativas con todos los demás grupos menos con los africanos, y en las actividades delictivas (15,92%). Esto significa que del tiempo que figuraron estos inmigrantes solo aparecieron en pantalla un 34,83%, y casi la mitad de ese tiempo aparecieron realizando acciones ilegales.

Los inmigrantes que aparecieron proporcionalmente más tiempo manteniendo relaciones personales (amistosas, familiares o amorosas) fueron los norteamericanos (47,20%) y los europeos comunitarios (40,30%). Los primeros tuvieron diferencias significativas con los africanos ($p=0,0437$), los americanos del Centro y del Sur ($p=0,0011$) y los nacidos en distintos continentes ($p=0,0137$). Y los segundos las tuvieron con los centro y sudamericanos ($p=0,0059$).

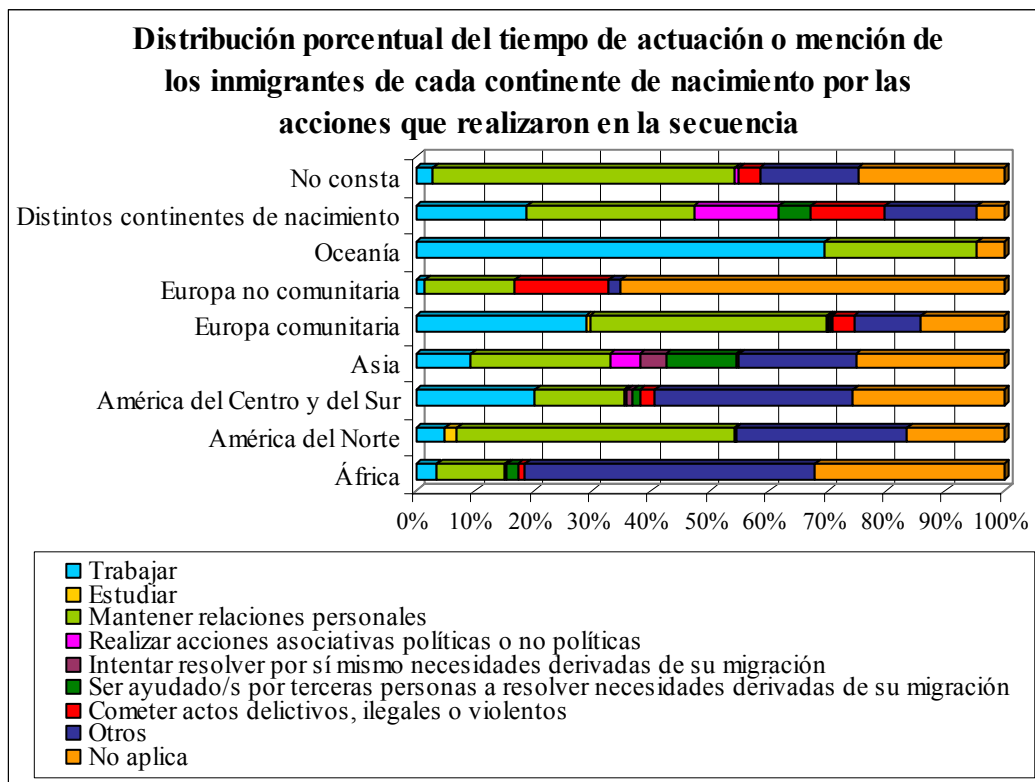
Los africanos ocuparon el primer lugar en la categoría *Otros* (49,36%), y en esta tuvieron diferencias significativas con los nacidos en América del Norte ($p=0,0437$), Europa comunitaria ($p=0,0002$) y con los grupos de distintos continentes de nacimiento ($p=0,0016$).

Los nacidos en Asia fueron los inmigrantes representados en mayor porcentaje de tiempo resolviendo necesidades relacionadas con su proceso migratorio, ya fuera solos (4,51%) o con la ayuda de terceras personas (11,81%).

El grupo de inmigrantes con distintos continentes de nacimiento fue el que obtuvo el mayor porcentaje de tiempo en la categoría *Realizar acciones asociativas políticas o no políticas* (14,40%).

La acción de estudiar solo la realizaron inmigrantes nacidos en América del Norte (en apenas un 1,94% del tiempo en que estos figuraron), en Europa comunitaria (0,70%) y África (0,27%).

Gráfico N° 179



En los grupos de distintos orígenes étnicos y en los de origen étnico mongoloide el tiempo en que aparecieron trabajando los inmigrantes superó al tiempo en el que mantuvieron relaciones personales (37,88% y 28,74% en el primer grupo y 36,78% y 26,83% en el segundo respectivamente). Por el contrario, en los caucasoides, los negroides y los mestizos el tiempo en el que interactuaron con amistades, familia y pareja superó al tiempo en que realizaron actividades laborales (38,07% y 20,14%; 17,85% y 8,74%; y 19,54% y 12,09%). En esta última categoría, los caucasoides tuvieron diferencias estadísticamente significativas con los grupos de distintos orígenes étnicos ($p=0,0272$) y en las relaciones personales, los mestizos las tuvieron con los caucásicos ($p=0,0437$)

Los únicos inmigrantes que aparecieron realizando acciones asociativas políticas y no políticas fueron los mongoloides y los caucásicos (11,49% y 4,41% del tiempo total de cada grupo).

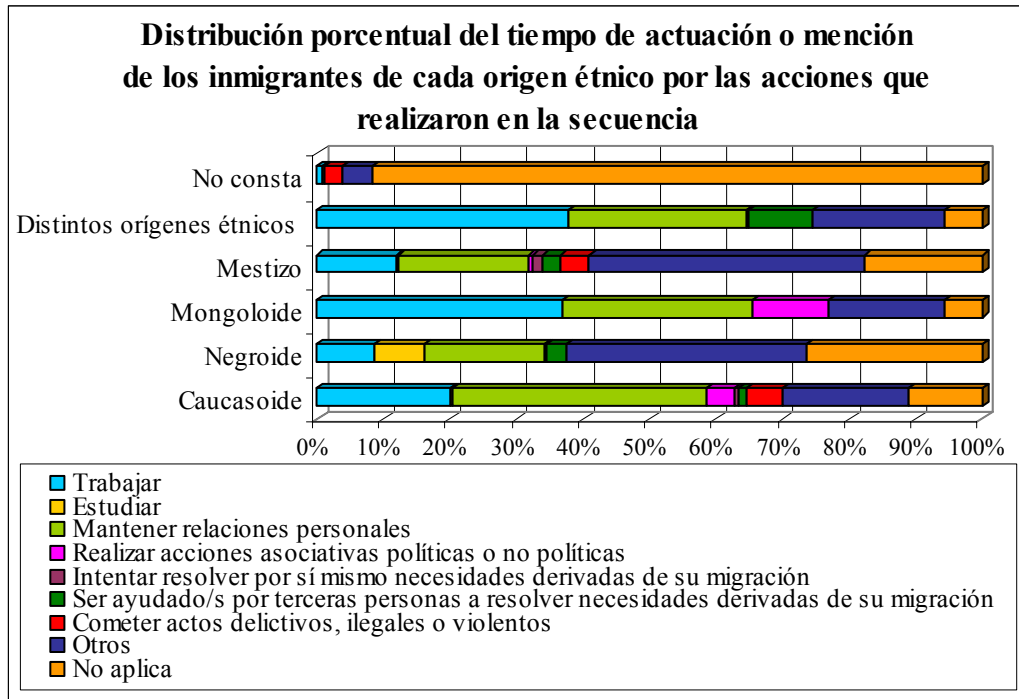
A los que se les observó realizando acciones delictivas durante mayor proporción de tiempo fue a los caucásicos (5,35%) y a los mestizos (4,49%).

Estos últimos y los negroides, por su parte, fueron los que tuvieron mayor porcentaje de la categoría *Otros* (41,34% y 35,90% respectivamente). Los mestizos tuvieron diferencias significativas en esta opción con los caucasoides ($p=0,0004$).

Los de origen étnico mestizo fueron el grupo que en mayor proporción apareció resolviendo las necesidades derivadas de su proceso migratorio, solos (1,50%), o recibiendo ayuda de terceras personas (2,48%).

Y los de origen étnico negroide fueron los que en mayor proporción (7,50%) aparecen estudiando.

Gráfico N° 180

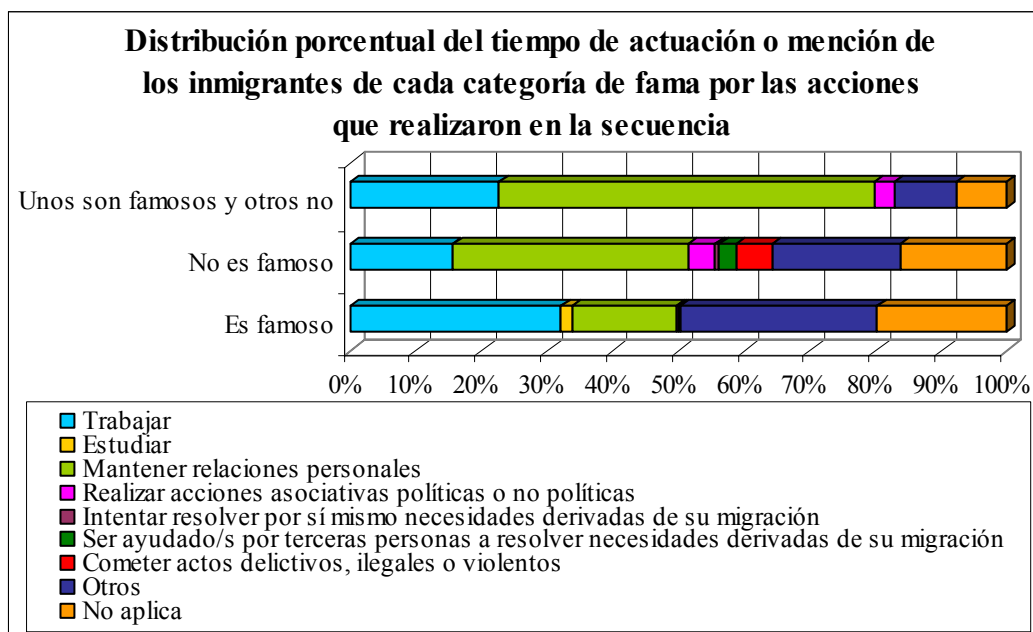


Los inmigrantes famosos realizaron en mayor proporción que los no famosos acciones relacionadas con el trabajo (32,20% frente a 15,49%), actividades no contempladas en las opciones de esta variable (categoría *Otros*, 30,04% frente a 19,42%) y actividades relacionadas con el estudio (1,66% frente a 0,27%). En la primera categoría estos dos grupos tuvieron entre sí diferencias altamente significativas ($p=0,0000$).

No obstante, los no famosos obtuvieron una mayor proporción de tiempo en la categoría *Mantener relaciones personales* que los famosos (35,82% frente a 15,93%).

El grupo de los no famosos realizó acciones que no hicieron los famosos: actividades delictivas y resolución de problemas relacionados con su proceso migratorio. Y obtuvieron un porcentaje más alto en las acciones asociativas (4,07% frente a 0,20%) y en la recepción de ayuda para resolver las necesidades propias de su emigración (2,46% frente a 0,26%).

Gráfico N° 181



Solo en los inmigrantes que salieron de sus países por tener inversiones, negocios o un trabajo seguro en el país receptor y en los que lo hicieron por otras razones no contempladas en las opciones de la ficha de análisis (categoría *Otras razones*) las acciones relacionadas con el trabajo superaron a las que tenían que ver con las relaciones personales de estos inmigrantes. En el primer caso aparecieron trabajando un 38,74% y manteniendo relaciones amistosas, familiares o amorosas un 17,86%, y en el segundo estos porcentajes fueron 33,84% y 33,76%. En las actividades laborales el primer grupo tuvo diferencias estadísticamente significativas con los que emigraron por razones políticas ($p=0,0307$), los que lo hicieron por razones personales ($p=0,0210$) y los de razón de emigración desconocida ($p=0,0013$).

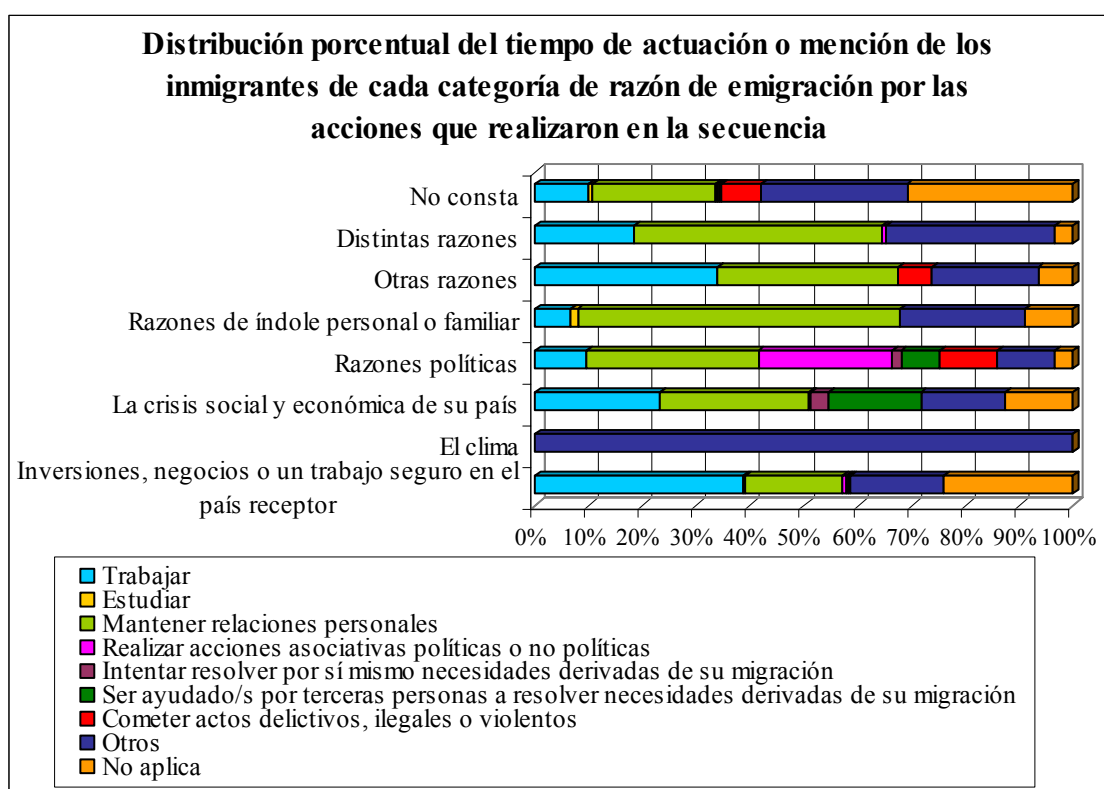
El grupo que apareció proporcionalmente más tiempo manteniendo relaciones personales y menos tiempo trabajando fue el de los inmigrantes que salieron de sus países por razones personales o familiares, siendo el primer porcentaje 59,63% y el segundo 6,71%. Los que emigraron por razones políticas y los grupos con distintas razones de emigración también obtuvieron proporciones similares en estas dos categorías: 31,96% y 9,57% los primeros y 45,95% y 18,68% los segundos. En la categoría *Mantener relaciones personales* los que trasladaron su residencia por razones de índole personal o familiar tuvieron diferencias significativas con todos los grupos excepto con los de distintas razones de emigración.

Los que salieron de sus países por razones políticas fueron los que realizaron en mayor proporción acciones asociativas (24,84%) y acciones delictivas (10,72%).

Los inmigrantes económicos fueron los que aparecieron proporcionalmente más tiempo resolviendo necesidades derivadas de su proceso migratorio, solos (3,33%) o con la ayuda de terceras personas (16,99%).

La categoría *Otros* fue la única que se obtuvo en el tiempo en el que figuraron inmigrantes que salieron de sus países por el clima, obteniendo dicha categoría altos porcentajes también en los grupos de inmigrantes con distintas razones de emigración (31,36%) y en los de motivos de traslado de residencia desconocidos (26,89%).

Gráfico N° 182

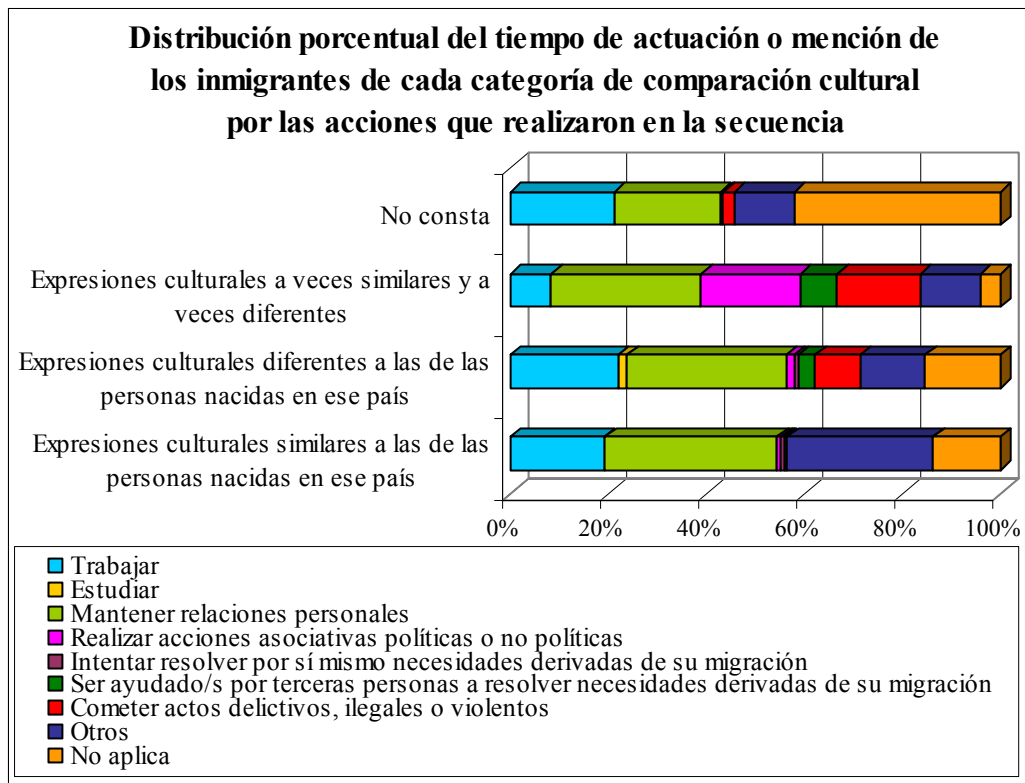


La única diferencia estadísticamente significativa en esta variable entre los inmigrantes culturalmente similares a la población autóctona y los que eran culturalmente diferentes estuvo en la categoría *Otros* ($p=0,0328$), en la que el primer grupo obtuvo 29,76% y el segundo 13,25%.

Sin embargo, los inmigrantes con expresiones culturales distintas a las de la población autóctona realizaron durante un porcentaje mayor de tiempo que los inmigrantes culturalmente similares actos relacionados con la delincuencia o la violencia (9,07% frente a 0,10%); con la recepción de ayuda para solucionar problemas (3,51% frente

0,38%); con la asociación política (1,70% frente a 0,95%); con los estudios (1,89% frente a 0,19%) y con la resolución de necesidades derivadas de su proceso migratorio (0,77% frente 0,62%). En otras palabras, los inmigrantes culturalmente diferentes tuvieron mayores índices de delincuencia, dificultades de integración y, paradójicamente, participación política.

Gráfico N° 183



b) Características de los inmigrantes que se describen

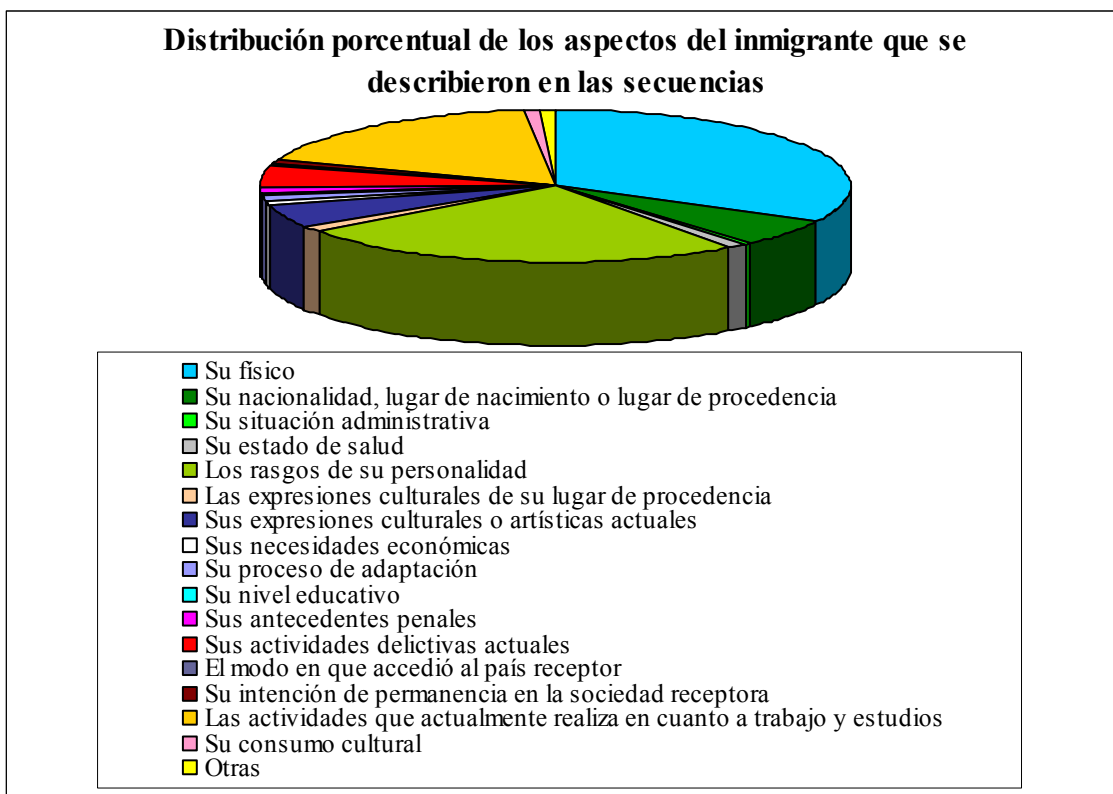
Durante 2734,28 minutos se describieron, a través de imágenes y sonido, distintas características de los inmigrantes que aparecieron, se mencionaron o actuaron en los programas que conformaron la muestra. Cuando se describió más de un aspecto al mismo tiempo se contabilizaron los minutos por separado en cada una de las categorías, por eso el tiempo que en esta variable representa el 100% es muy superior al tiempo de duración total de todas las unidades de análisis en las que figuraron inmigrantes (1773,25 minutos).

El aspecto que fue más ampliamente descrito de los inmigrantes de la muestra fue su físico (32,78%), pues con solo aparecer en pantalla ya se ofrecía información sobre sus características externas. Le siguieron los rasgos de su personalidad y sus sentimientos (24,73%) porque apenas actuaran, afrontaran situaciones o decidieran, podían apreciarse

sus características psicológicas, su carácter, sus sentimientos, sus actitudes, sus virtudes, sus defectos, etc. Y en tercer lugar, fueron descritas las actividades de trabajo o estudios que realizaron (17,95%).

Los demás aspectos descritos no superaron un 6% del tiempo total para el que hubo información en esta variable: su nacionalidad, lugar de nacimiento o de procedencia (5,85%); sus expresiones culturales o artísticas actuales (4,77%); sus actividades delictivas actuales (4,54%); su proceso de adaptación (1,45%); las expresiones culturales de su lugar de procedencia (1,38%); sus antecedentes penales (1,21%); su estado de salud (1%); otras (0,93%); sus necesidades económicas (0,87%); su intención de permanencia en la sociedad receptora (0,75%); su consumo cultural (0,62%); el modo en que accedieron al país receptor (0,54%); su nivel educativo (0,35%); y su situación administrativa (0,31%).

Gráfico N° 184



El tiempo en que se describieron (ya sea verbalmente o a través de imágenes) las actividades de trabajo y estudio que realizaron las mujeres inmigrantes fue 16 puntos porcentuales menor que el del hombre (27,01% frente a 10,98%, del tiempo total en el que figuran hombres y mujeres respectivamente) y esta diferencia fue altamente significativa ($p=0,0028$).

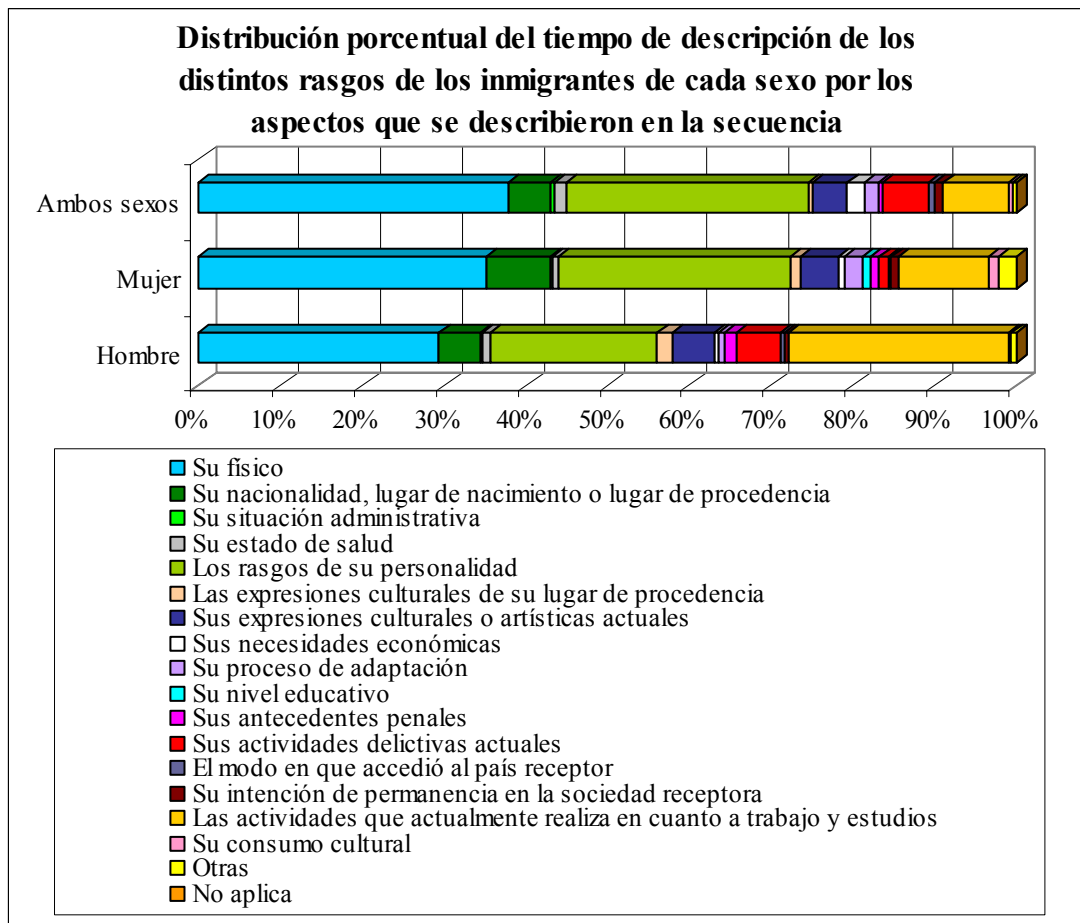
No ocurrió así con los rasgos de la personalidad, que en la mujer fueron proporcionalmente más descritos, pues un 28,53% del tiempo total en que figuró el sexo femenino se ofrecieron datos sobre este particular, mientras que en el sexo masculino el porcentaje correspondiente fue 20,51%, produciéndose entre dos grupos una diferencia significativa ($p=0,0433$).

De igual forma, el porcentaje de minutos dedicados a describir el físico femenino (35,26% del tiempo total en que figuraron mujeres) fue mayor al porcentaje de minutos en que se ofrecieron datos sobre el físico masculino (29,44% del tiempo total en que figuraron hombres).

Las actividades delictivas y los antecedentes penales fueron descritos en mayor proporción en los hombres inmigrantes (5,36% y 1,54%) que en las mujeres inmigrantes (1,14% y 1,09%).

De ellas se ofreció más información sobre su nacionalidad y lugar de nacimiento que de ellos (7,84% frente a 5,09%), al igual que sobre su proceso de adaptación (2,05% frente a 0,73%) y su consumo cultural (1,34% frente a 0,31%).

Gráfico N° 185



En la misma dirección de las variables anteriores, el aspecto que más se describió de los inmigrantes nacidos en Oceanía fueron sus actividades laborales y académicas (43,53%), en las que este grupo tuvo diferencias significativas con los demás excepto con los africanos, europeos no comunitarios, y los grupos de distintos continentes y continentes de nacimiento desconocido. Y de los europeos no comunitarios, siguiendo la tendencia corroborada hasta ahora, lo que más se describió fueron sus actividades delictivas actuales (46,51%). Este grupo tuvo, en esta categoría, diferencias significativas con los nacidos en América del Centro y del Sur ($p=0,0013$), en Europa comunitaria ($p=0,0006$) y en distintos continentes de nacimiento ($p=0,0004$).

Los grupos de los que más se describieron sus rasgos de personalidad fueron los nacidos en América del Norte (31,18%), África (29,94%) y Europa comunitaria (25%). El primer grupo tuvo diferencias significativas con los centro y sudamericanos ($p=0,0225$).

De los nacidos en Europa no comunitaria y en Asia fue de los que proporcionalmente más se describieron las expresiones culturales de su lugar de procedencia (5,41% y 5,07%) y de estos dos grupos, junto con los nacidos en África, fue también de los que más información se ofreció proporcionalmente sobre sus expresiones culturales actuales (7,57%, 6,35% y 6,46% respectivamente).

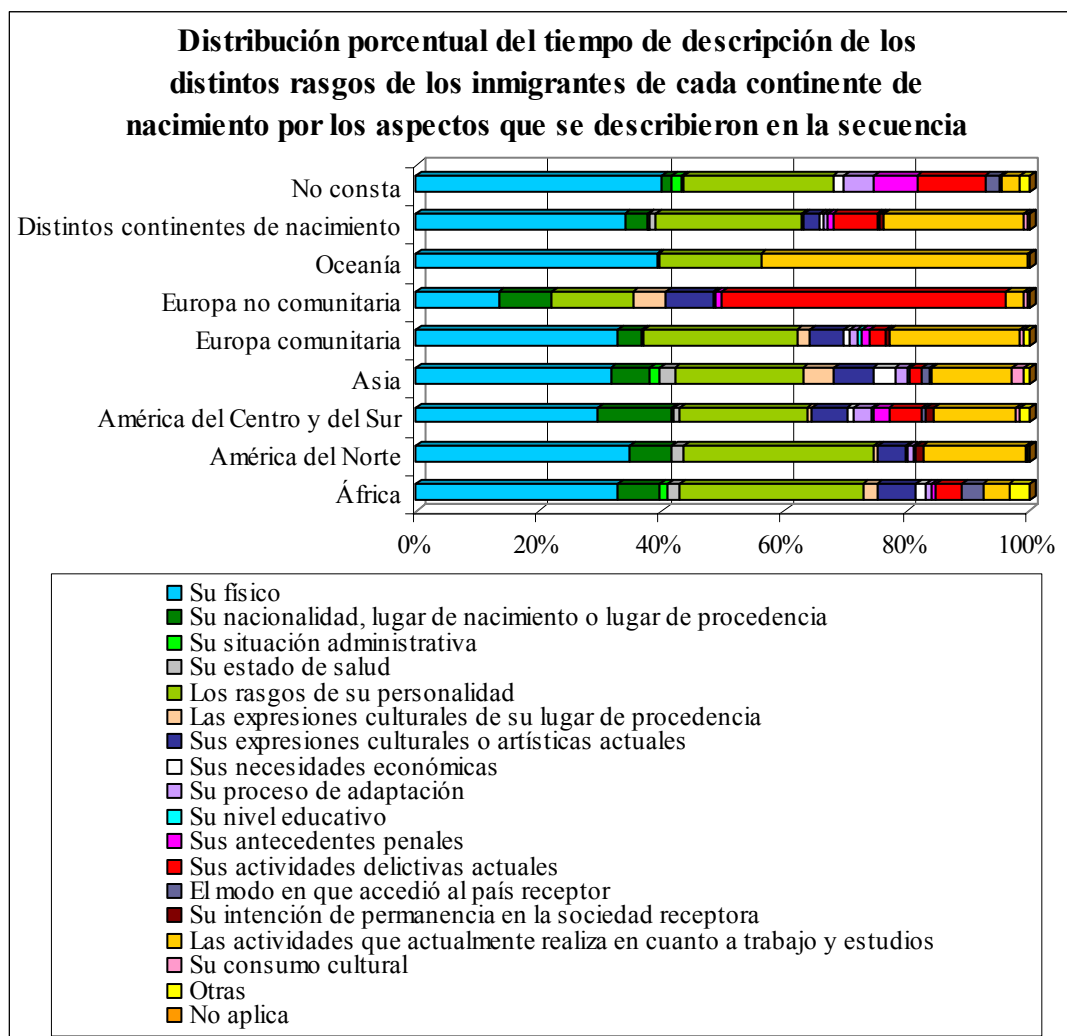
Los inmigrantes de continente de nacimiento desconocido, los asiáticos y los africanos fueron los grupos de los que porcentualmente se describió más tiempo su situación administrativa (1,64%, 1,62% y 1,39% respectivamente). De los asiáticos fue de los que más se describieron sus necesidades económicas (3,65%). De los que no se conoció su continente de nacimiento y de los centro y sudamericanos fue de los que más información se ofreció sobre su proceso de adaptación (5% y 3,05%).

Los antecedentes penales fueron descritos sobre todo en los inmigrantes de continente de nacimiento no conocido (6,97%) y en los que nacieron en Centro y Sudamérica (2,40%).

Los inmigrantes de los que no se conoció su continente de nacimiento y los africanos fueron los grupos de los que proporcionalmente más se describió el modo de acceso al país receptor (3,42% y 2,46%).

El consumo cultural fue descrito en mayor proporción en los inmigrantes nacidos en Asia (1,97%) y la intención de permanencia en los centro y sudamericanos (1,22%) y en los norteamericanos (1,21%).

Gráfico N° 186



De los grupos de los que más se describieron sus actividades laborales y académicas fue de los negroides y de los que nacieron en distintos orígenes étnicos (39,41% y 38,26%). Los primeros tuvieron, en esta categoría, diferencias significativas con los caucasoides ($p=0,0001$) y con los mestizos ($p=0,0029$). Sin embargo, en este grupo el tiempo de esta descripción estuvo conformado mayoritariamente (94,41%) por inmigrantes famosos. Los de distintos orígenes étnicos, por su parte, tuvieron diferencias significativas con los caucasoides ($p=0,0000$), los mestizos ($p=0,0022$) y los de origen étnico desconocido ($p=0,0141$).

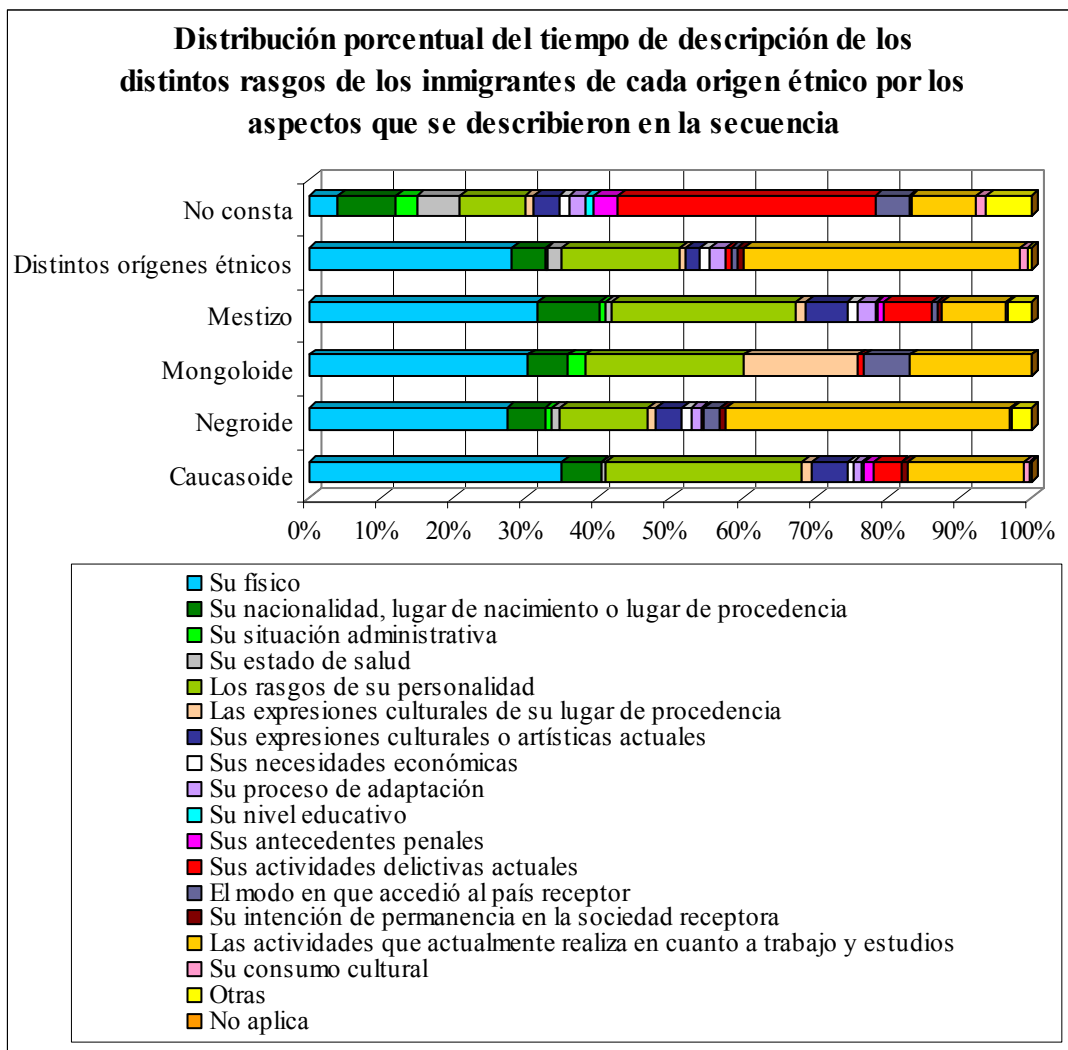
Los grupos con mayores proporciones de tiempo de descripción de la personalidad fueron los caucasoides y los mestizos (27,02% y 25,50%). Estos mismos grupos fueron los que tuvieron mayores porcentajes de información de sus expresiones culturales o artísticas actuales (5,09% y 5,72%).

Los de mayor porcentaje de información sobre sus actividades delictivas y sobre su nacionalidad, lugar de nacimiento o lugar de procedencia fueron los de origen étnico desconocido y los mestizos (35,60% y 8,02% para el primer grupo y 6,57% y 8,67% para el segundo).

Los mongoloides obtuvieron el primer lugar en el porcentaje de tiempo en el que se describieron las expresiones culturales de su país de procedencia (15,69%) y el modo en el que accedieron al país receptor (6,37%).

Los mestizos y los nacidos en distintos continentes de nacimiento fueron los que más información ofrecieron sobre su situación económica y su proceso de adaptación (1,47% y 2,45% en el primer grupo, y 1,44% y 2,25% en el segundo).

Gráfico N° 187



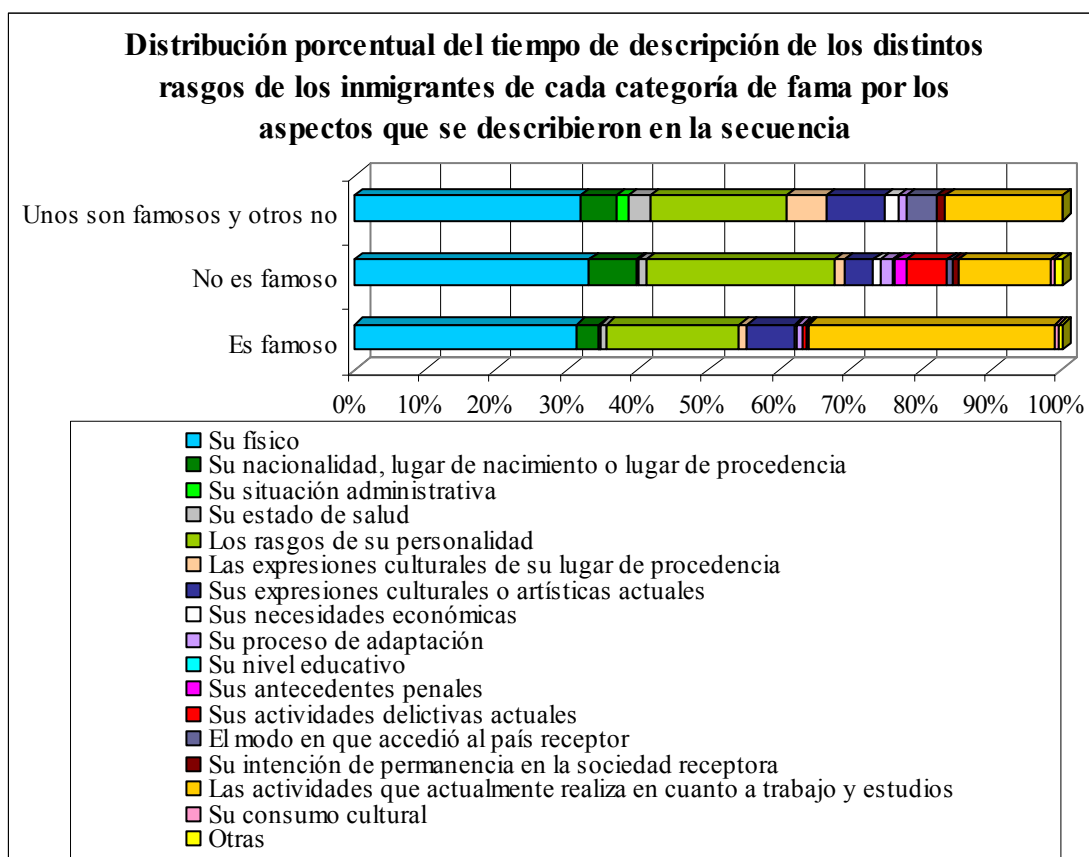
En los inmigrantes no famosos fue muy superior el porcentaje de tiempo en el que se describieron sus actividades relacionadas con el trabajo y los estudios (34,69%) que en

los inmigrantes no famosos (13,02%), constituyendo esta categoría la única diferencia estadísticamente significativa entre estos dos grupos ($p=0,0000$).

En los inmigrantes no famosos fueron superiores que en los famosos los porcentajes de tiempo en los que se describieron sus rasgos de la personalidad (26,53% frente a 18,85%); sus actividades delictivas (5,81% frente a 0,36%); su nacionalidad, lugar de nacimiento o lugar de procedencia (6,60 frente a 3,30%); sus antecedentes penales (1,54% frente a 0,12%); las expresiones culturales de su lugar de procedencia (1,40% frente a 1,19%); sus necesidades económicas (1,01% frente a 0,35%); el modo en el que accedieron al país receptor (0,64% frente a 0,06%); su proceso de adaptación (1,63% frente a 0,83%); su intención de permanencia (0,86% frente a 0,35%); su nivel educativo (0,45% frente a 0,02%); y su situación administrativa (0,36% frente a 0,10%);

Pero las expresiones culturales y artísticas actuales fueron más descritas en los inmigrantes famosos (6,56%) que en los no famosos (4,19%).

Gráfico N° 188



De los inmigrantes que salieron de sus países por tener inversiones, negocios o un trabajo seguro en el país receptor fue de los que proporcionalmente más información se ofreció en la muestra sobre sus actividades laborales y académicas (38,53%) y este fue

el único grupo en el que ese aspecto fue el más descrito. Por eso tuvo, en esta categoría, diferencias significativas con todos los grupos menos con los que salieron de sus países por el clima y los grupos con distintas razones de emigración.

Los inmigrantes que se fueron de sus países por tener inversiones, negocios o un trabajo seguro fueron también el grupo del que en menor porcentaje se describieron los rasgos de su personalidad (15,66%), por lo que tuvieron, en esa categoría, diferencias significativas con los que emigraron por razones políticas ($p=0,0206$), los que lo hicieron por motivos personales ($p=0,0150$) y los de la categoría *Otras razones* ($p=0,0458$).

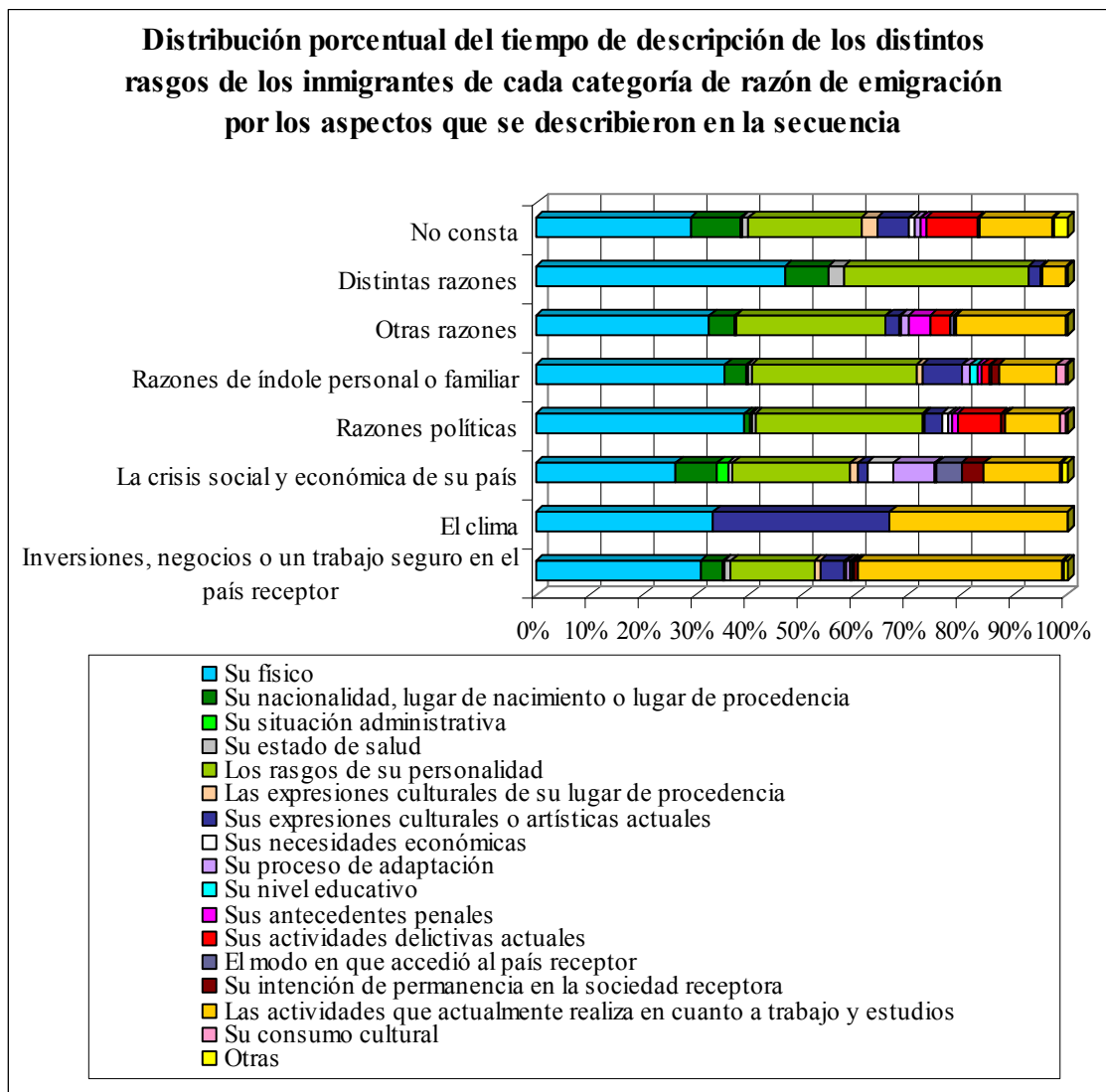
En el grupo que emigró por razones económicas fue en el que más importancia cobraron ciertos detalles del proceso migratorio, como el modo en el que accedieron al país receptor (4,69%), su intención de permanencia (4,18%), su situación administrativa (2,09%) y el lugar del que procedían, su nacionalidad y su lugar de nacimiento (7,67%). También fue el grupo en el que proporcionalmente se describió más la situación económica de los inmigrantes (5,01%). Y aunque su físico (26,36%) y su personalidad (22,24%) fueron los aspectos en que más información se ofreció en este grupo, los porcentajes de estas dos categorías fueron más bajos que los de los demás grupos.

Los que trasladaron su residencia a otro país por razones personales o familiares fueron, después del pequeño grupo de los que emigraron por el clima, los que proporcionalmente tuvieron una mayor descripción de sus expresiones culturales y artísticas actuales (7,41%), su nivel educativo (1,37%) y su consumo cultural (1,66%). No obstante, los aspectos más descritos en este grupo fueron su físico (35,63%) y los rasgos de su personalidad (30,99%).

Los grupos con más alto porcentaje de tiempo de descripción de sus actividades delictivas actuales y de sus antecedentes penales fueron los de razones de emigración desconocida (9,61% y 0,88% para cada una de esas categorías respectivamente), los que salieron de sus países por motivos políticos (8,14% y 4,18%), los de la categoría *Otras razones* (3,63% y 4,18%) y los de razones personales o familiares (1,42% y 0,89%).

La mayor proporción de descripción de sus rasgos de personalidad (34,72%) y de su estado de salud (2,98%) la obtuvieron los grupos con distintas razones de emigración. En los de razón de emigración desconocida fue en los que se describieron las expresiones culturales de sus países en mayor porcentaje de tiempo (2,86%), seguidos por los que salieron de sus países por la crisis económica (1,46%), aunque ambos porcentajes fueron bajos.

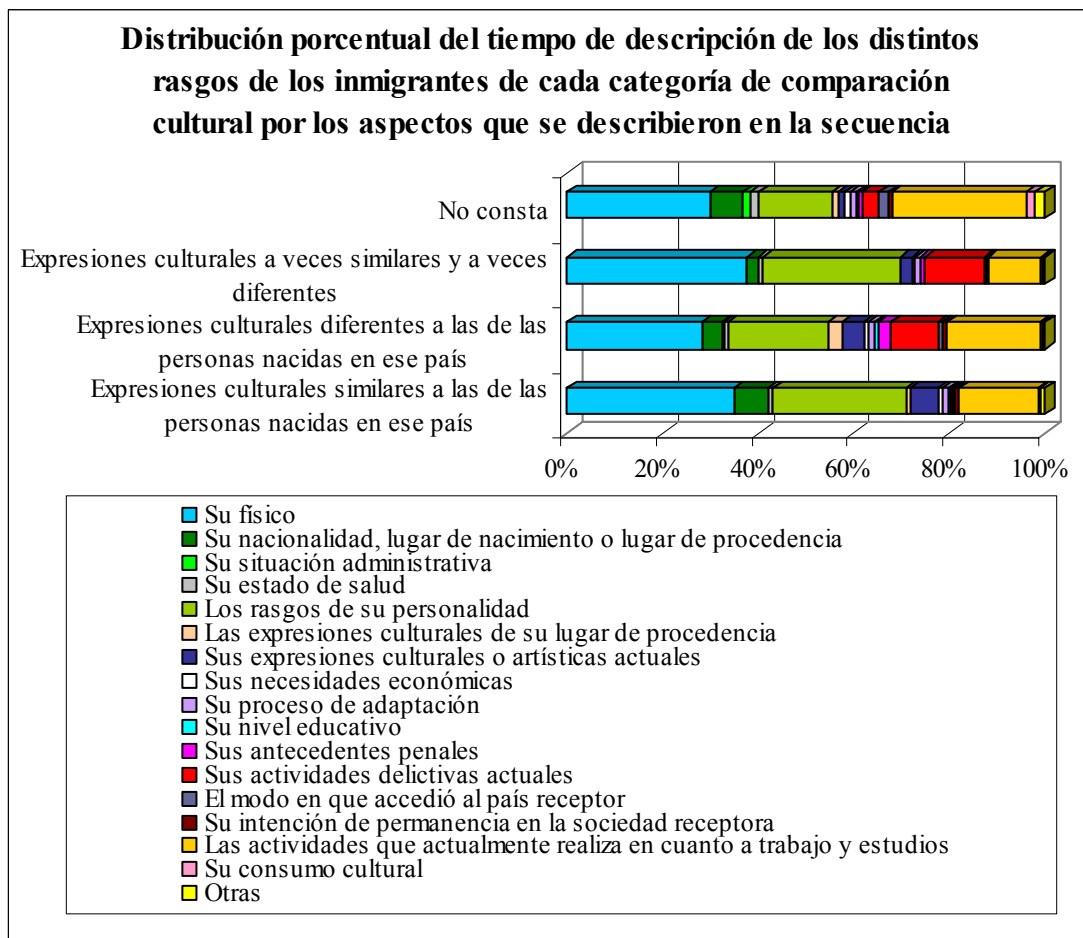
Gráfico N° 189



Entre los inmigrantes con expresiones culturales diferentes a la población autóctona y los que tenían expresiones culturales similares a esta no hubo diferencias estadísticamente significativas para esta variable. Sin embargo, el primer grupo obtuvo un menor porcentaje que el segundo en el tiempo en que se describió su físico (28,17% frente a 34,89%), su personalidad (20,85% frente a 27,84%) y sus expresiones culturales y artísticas actuales (4,59% frente a 5,92%).

Por el contrario, en este grupo (los que eran culturalmente diferentes a la población autóctona) se describieron durante mayor proporción de tiempo que en los culturalmente similares sus actividades delictivas actuales (9,85% frente a 0,37%), sus antecedentes penales (2,64% frente a 0,60%), sus actividades laborales y académicas (19,58% frente a 16,50%) y las expresiones culturales de sus países de procedencia (2,97 frente a 0,83%).

Gráfico N° 190



2. Importancia de la participación de los inmigrantes en los programas

a) Roles desempeñados por los inmigrantes en los programas

Los tres principales papeles que desempeñaron los inmigrantes en la muestra analizada fueron *Protagonista de una historia de ficción* (27,10%), *Personaje secundario de una historia de ficción* (19,91%) y *Sujeto de una noticia o reportaje en un programa informativo* (17,18%). Al sumar las dos primeras, ambas del género ficción, se obtiene casi la mitad del tiempo en que aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes (47,01%), y si se le suma la tercera, del género informativo, se alcanza un 64,19%.

Los siguientes tres roles, que sumaron en total 23,07%, pertenecieron al género entretenimiento y fueron: *Invitado, entrevistado o sujeto de un reportaje de un magazine* (9,39%); *Invitado a un talk show* (6,99%) y *Concursante* (6,69%).

Después de la categoría *Otros*, que obtuvo un 5,25%, todas las demás representaron porcentajes inferiores a 3%: *Narrador de un chiste o actor de un sketch de humor* (2,98%); *Actor de un anuncio* (1,69%); *Extra en una historia de ficción* (1,11%); *Invitado a un late show* (0,81%); *Objeto de un chiste de un programa de humor* (0,38%); *Entrevistado en un programa informativo* (0,30%); *Reportero de un programa informativo* (0,20%) y *Dos o más de los roles definidos* (0,03%).

Gráfico N° 191

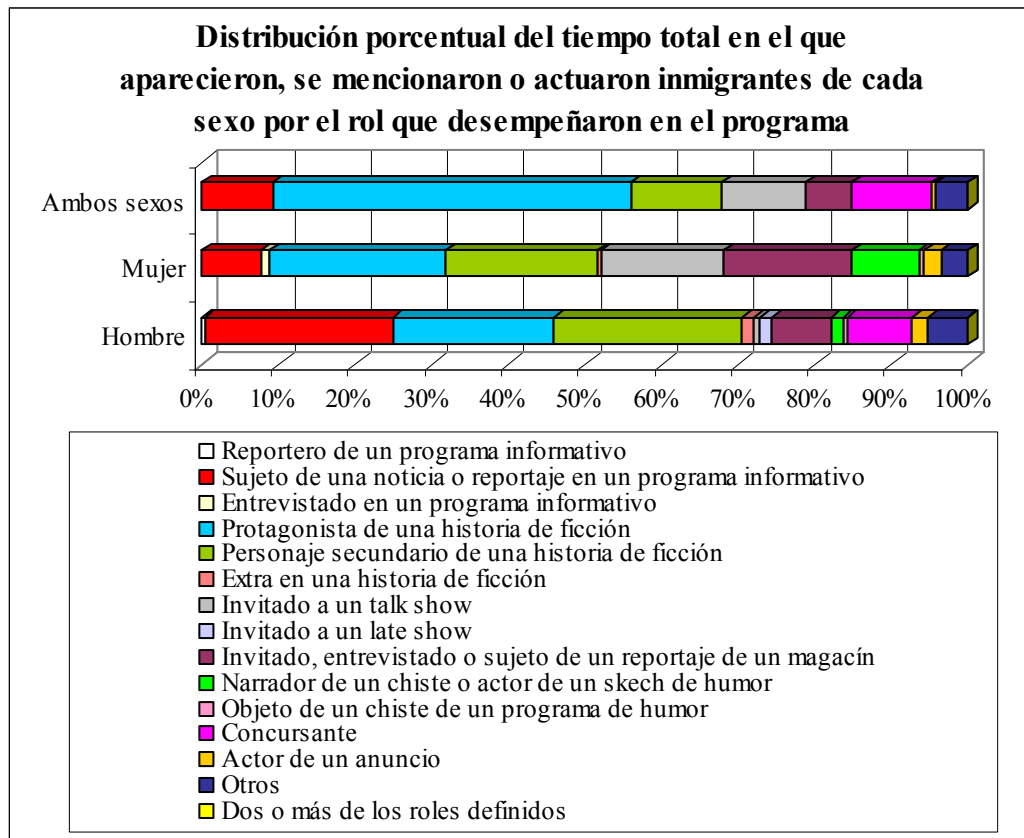


Las mujeres desempeñaron en menor porcentaje de tiempo el rol de sujeto de una noticia que los hombres (7,66% frente a 24,56%), siendo esta diferencia significativa ($p=0,0270$). Por el contrario, la proporción de tiempo en el que figuraron narradoras de chistes en programas de humor (8,68%), invitadas, entrevistadas o sujetos de un reportaje en un magacín (16,76%) e invitadas a un *talk show* (16,06%), fue mayor que en los hombres (1,59%, 7,65% y 0,77% respectivamente). Estos tres últimos roles suelen estar más vinculados a la banalidad y al mundo de lo afectivo, sensorial, lúdico y familiar, lo que corrobora la mayor relación que tuvieron las inmigrantes de la muestra con estos asuntos que con los laborales, más racionales y trascendentes.

Las proporciones de tiempo en que actuaron en historias de ficción inmigrantes del sexo femenino e inmigrantes del sexo masculino fue muy similar (42,86% y 45,50% respectivamente), siendo en las mujeres mayor el porcentaje de protagonistas que el de los hombres (23,07% frente a 20,97%), y menor el de personajes secundarios (19,78% frente a 24,54%).

El rol de invitado a un *late show* solo lo desempeñaron hombres inmigrantes (1,64% del tiempo total de este sexo) y el de concursante también solo hombres (8,61%) y grupos mixtos de hombres y mujeres (10,48%). En cambio, el rol de actor de un anuncio representó un porcentaje mayor de tiempo en ellas (2,28%) que en ellos (1,98%).

Gráfico N° 192



Los inmigrantes nacidos en África no figuraron en ningún programa de ficción, por lo tanto no desempeñaron ninguno de los dos principales roles de los inmigrantes de la muestra. Este grupo ocupó el tercer lugar, después de los inmigrantes de continente de nacimiento desconocido y de los grupos de distintos continentes de nacimiento, en el papel de sujeto de una noticia o reportaje informativo, con un 27,33% y diferencias

significativas con los europeos comunitarios ($p=0,0377$). Y ocupó el primer lugar, con diferencias altamente significativas con los demás grupos excepto con los europeos no comunitarios, en la categoría *Invitado, entrevistado o sujeto de un reportaje de un magacín*, que representó más de la mitad de su tiempo total (59,47%). Este fue el único grupo en el que predominó el género entretenimiento, seguido del informativo.

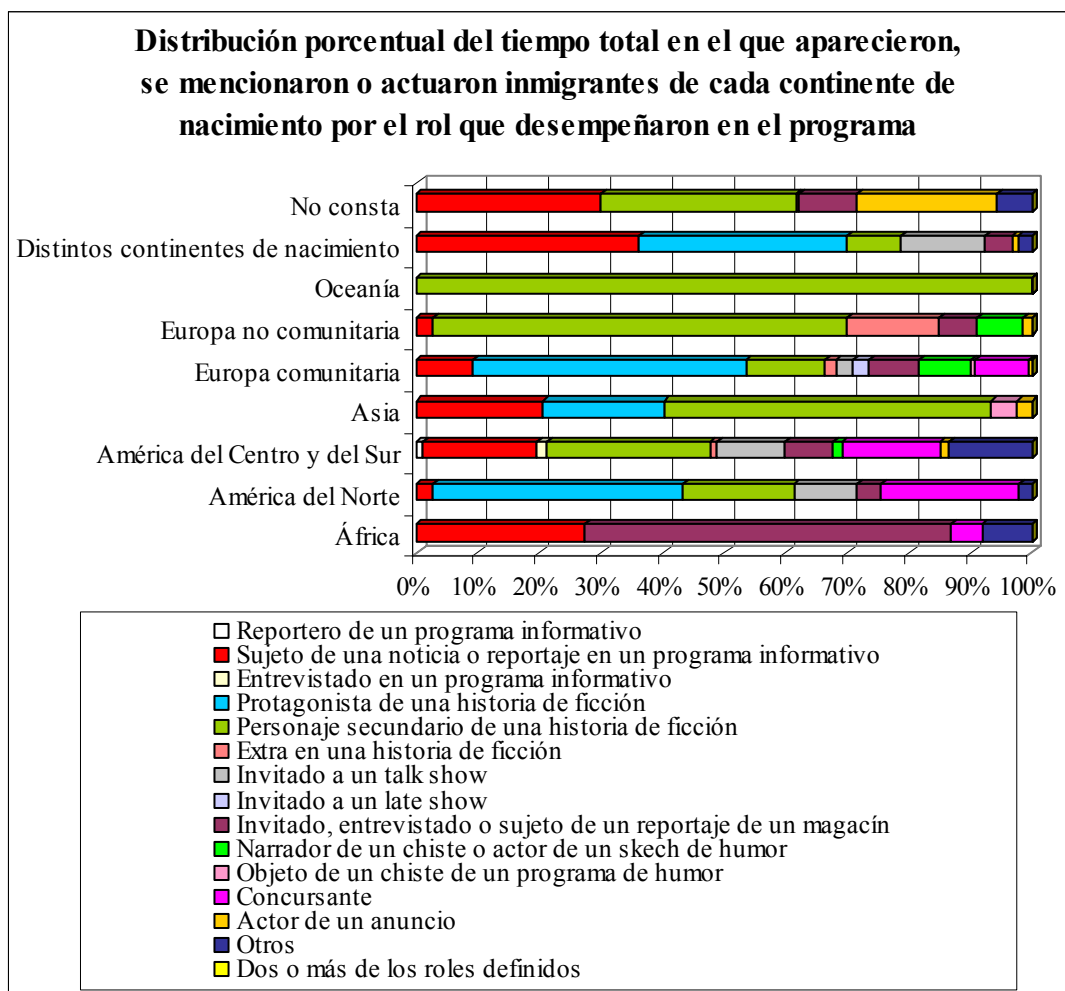
Después de los africanos, los centro y sudamericanos fueron el grupo que combinó un mayor porcentaje de los géneros entretenimiento (36,16%) e información (21,33%) con una menor proporción en el género ficción (27,61%). En cambio, los europeos no comunitarios, que fueron uno de los grupos con imagen más negativa, como se ha comprobado hasta ahora, tuvieron el segundo porcentaje más alto de tiempo en el rol de personajes secundarios en historias de ficción (67,37%), después de los oceánicos y con diferencias significativas con los demás grupos, y el más alto en el rol de extras de historias de ficción (14,74%), a la vez que obtuvieron el porcentaje más bajo en el de sujetos de noticias o reportajes informativos (2,71%).

Los únicos continentes en los que nacieron inmigrantes que figuraron como protagonistas de historias de ficción fueron Europa comunitaria (44,25%), América del Norte (40,53%), distintos continentes de nacimiento (33,75%) y Asia (19,73%). Los dos primeros obtuvieron los porcentajes más bajos (después de africanos y los grupos de distintos continentes de nacimiento) en el rol de personajes secundarios de una historia de ficción (12,72% y 17,99%) y también los menos elevados (después de los nacidos en Oceanía y Europa no comunitaria) en el de sujetos de una noticia o reportaje (9,32% y 2,85%).

De esta manera, en los dos continentes más desarrollados (América del Norte y Europa comunitaria) se obtuvieron mayores porcentajes de tiempo en el rol de protagonistas de historias de ficción y menores en el de sujetos de noticias y reportajes, y en los dos continentes menos desarrollados (África y América del Centro y del Sur) pasó justo lo contrario: no existieron protagonistas de historias ficticias pero sí hubo una importante representación de sujetos de historias informativas.

Los grupos de inmigrantes de distintos continentes de nacimiento, los centro y sudamericanos y los europeos comunitarios fueron los que proporcionalmente desempeñaron más frecuentemente el rol de invitados a un *talk show* (13,59%, 11,04% y 10,25% respectivamente). Y los que en mayor proporción figuraron como concursantes fueron los norteamericanos (22,39%), los centro y sudamericanos (15,95%) y los europeos comunitarios (8,91%). En esta categoría los norteamericanos tuvieron diferencias significativas con los europeos comunitarios ($p=0,0169$).

Gráfico N° 193



Los inmigrantes de origen étnico mongoloide, los de distintos orígenes étnicos, los de origen étnico no conocido y los negroides fueron los que durante mayor porcentaje de tiempo desempeñaron el rol de sujetos de una noticia o reportaje de un programa informativo: 100%, 67,65%, 31,15% y 23,95% respectivamente. Por su parte, los mestizos y los caucásicos obtuvieron apenas 10,20% y 8,06% en esta categoría. En ella fue en la que más diferencias significativas se produjeron entre los distintos grupos de orígenes étnicos en esta variable. Excepto los mestizos con los caucasoideos, los negroides y los de origen étnico desconocido, y los negroides con este último grupo, todos los demás tuvieron diferencias relevantes entre sí.

Solo figuraron protagonistas de historias de ficción de origen étnico caucasoide, y dentro de este grupo ese fue el rol mayoritario (42,91%). Este resultado coincidió con el mayor porcentaje de personajes principales nacidos en Europa comunitaria y América del Norte, lo que indica que este rol de gran importancia dentro de los programas de

ficción fue desempeñado mayoritariamente por los inmigrantes nacidos en los continentes con mayor desarrollo y con el origen étnico que históricamente ha sufrido menos discriminación.

Si se considera, además, que este fue el rol mayoritario de los inmigrantes que aparecieron, se mencionaron o actuaron en la muestra (27,10% del tiempo total en el que figuraron inmigrantes) se puede afirmar que estos inmigrantes que provenían de lugares con mayores oportunidades y menor pobreza, y que tenían un origen étnico que no es objeto de discriminación, además de haber sido los más representados, lo fueron en uno de los roles con mayor importancia. También es conveniente no olvidar que estos inmigrantes lo eran solamente dentro de una historia ficticia, es decir, realmente eran personas que actuaban en papeles de inmigrantes, dentro de un guión de una película, una serie, una telenovela, etc., no como ocurría en los telediarios, los magazines, los *talk show* y los concursos, en los que el inmigrante representado no estaba interpretando un papel, sino que era él mismo; el hecho de que proyecte una imagen fiel a su verdadera condición es otra discusión, lo cierto es que se trataba de inmigrantes reales y no de personajes de ficción. Los grupos que provenían de Europa comunitaria fueron, además, los que ocuparon el porcentaje de tiempo más elevado en la muestra estudiada, a pesar de que realmente el mayor flujo migratorio seguía proviniendo de continentes con menor desarrollo. En este sentido, las representaciones de inmigrantes de la ficción, no se correspondieron con la realidad en este sentido.

Los inmigrantes de origen étnico mestizo fueron representados en un porcentaje de tiempo más elevado que los demás grupos como personajes secundarios en una historia de ficción (45,15%). Les siguieron los caucásicos (20,55%) y los de origen étnico no especificado (13,08%). Estos resultados ubicaron a los inmigrantes blancos en primer lugar de los roles del género ficción (64,52%, contando también a los extras de historias de ficción), a pesar de que en este grupo también figuraron inmigrantes invitados, entrevistados o sujetos de un reportaje de un magazine (7,51%); participantes de un *talk show* (5,31%) o de un *late show* (1,28%); narradores de chistes o actores de un *sketch* de humor (4,31%); concursantes (3,33%); actores de anuncios (1,60%); objetos de chistes de un programa de humor (0,27%); entrevistados en un programa informativo (0,38%); reporteros de un programa informativo (0,31%); y otros (3,10%). Este fue el origen étnico en el que se obtuvo mayor variedad de roles de los inmigrantes.

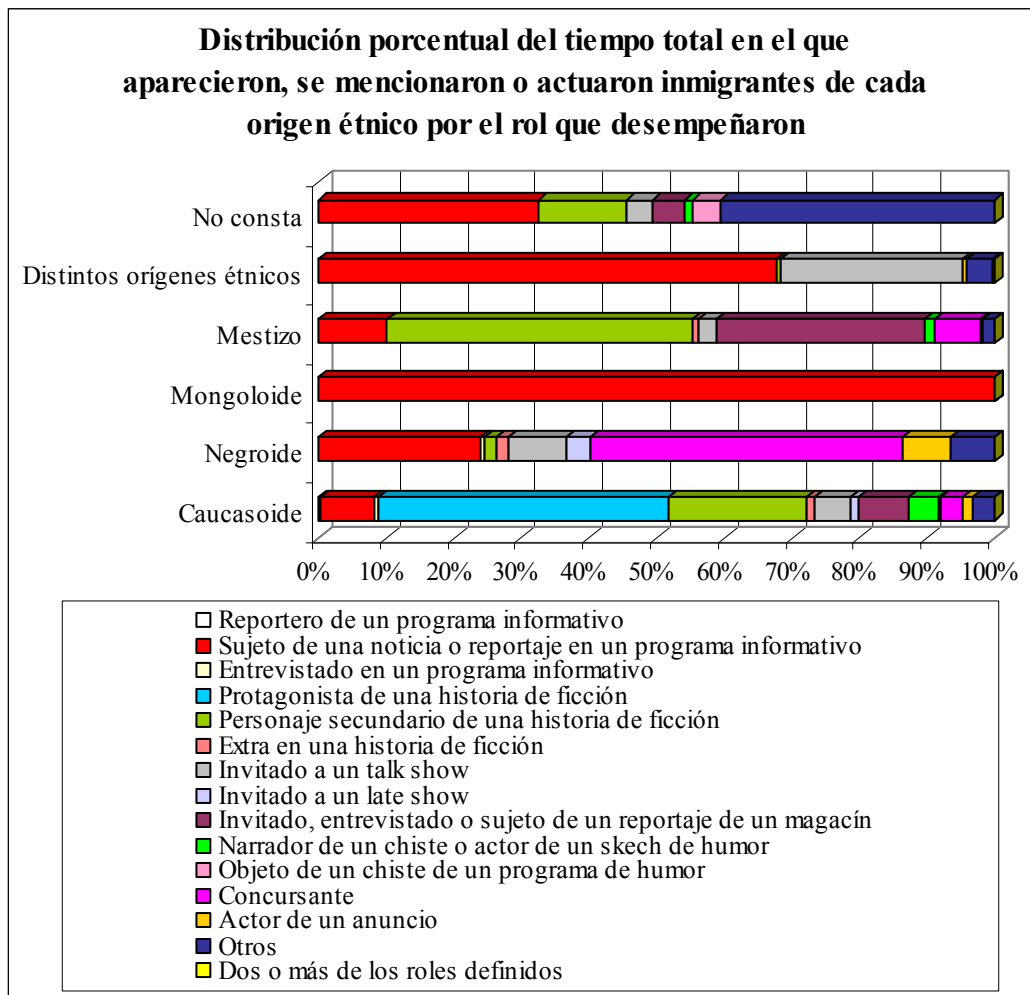
El grupo en el que fueron representados durante mayor porcentaje de tiempo inmigrantes que participaban en un concurso fue el de origen étnico negroide (46,03%),

siendo este el rol principal desempeñado por dicho grupo, en el que tuvo diferencias significativas con los caucasoides ($p=0,0000$) y con los mestizos ($p=0,0037$). La mayor proporción de minutos en los que fueron representados actores de anuncios de publicidad la obtuvo también el grupo de origen étnico negroide, con un 7,27%, aunque en términos absolutos los caucásicos ocuparon el primer lugar, con 17,95 minutos, frente a los 10,3 minutos de los negroides.

Los mestizos obtuvieron el mayor porcentaje de tiempo en la representación del rol de invitados, entrevistados o sujetos de un reportaje de un magacín (30,77%), siendo este el segundo rol más frecuente de ese grupo.

Los inmigrantes de origen étnico desconocido fueron los que tuvieron el mayor porcentaje en la categoría *Objeto de un chiste de un programa de humor*, con 3,91%.

Gráfico N° 194



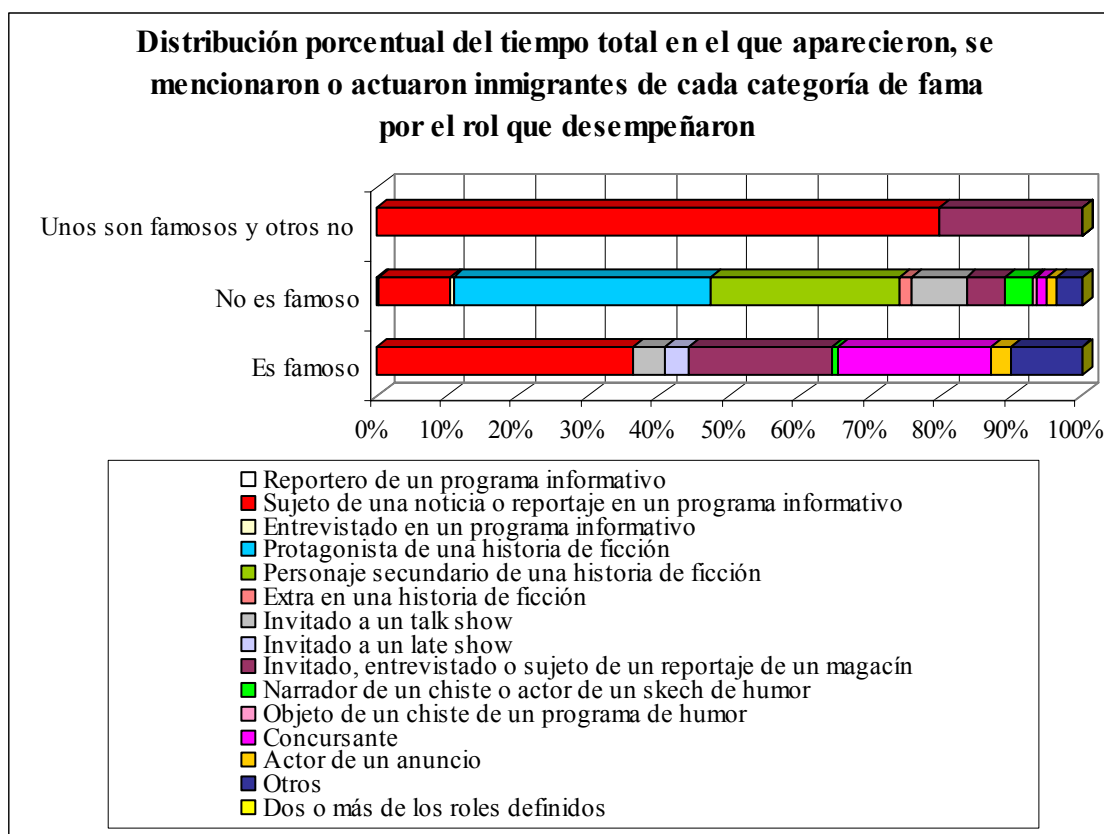
Los inmigrantes famosos figuraron como sujetos de noticias o reportajes en programas informativos en un porcentaje de tiempo más de tres veces mayor que el de

los no famosos (36,30% frente a 10,16%), siendo esta disimilitud altamente significativa ($p=0,0000$). Esta diferencia se justifica porque existieron roles que los famosos no desempeñaron nunca, por razones evidentes: reportero de programa informativo y protagonista, y personaje secundario o extra en una historia de ficción, además otros, como entrevistado en un programa informativo y objeto de un chiste en un programa de humor, en los que tampoco figuraron. No obstante, en términos absolutos la diferencia en la categoría *Sujeto de una noticia o reportaje en un programa informativo* fue menor (162,2 minutos frente a 133,6).

Los famosos también superaron a los no famosos en los porcentajes de las categorías *Invitado, entrevistado o sujeto de un reportaje de un magacín* (20,40% frente a 5,57%); *Concursante* (21,71% frente a 1,65%); *Invitado a un late show* (3,61% frente a 0%); *Actor de un anuncio* (2,91% frente a 1,29%) y *Otros* (10,03% frente a 3,67%). En la primera de estas categorías estos dos grupos tuvieron diferencias altamente significativas ($p=0,0061$).

El porcentaje de tiempo en el que figuraron inmigrantes invitados a un *talk show* fue mayor en los no famosos que en los famosos (7,86% frente a 4,61%), igual que el de narradores de chistes o actores de un *sketch* de humor (3,77% frente a 0,73%).

Gráfico N° 195



Los inmigrantes que fueron sujetos de una noticia o reportaje en un programa informativo en mayor proporción de su tiempo total fueron los que salieron de sus países por inversiones, negocios o un trabajo seguro en el país receptor (46,76%), siendo el único grupo en el que este fue el rol mayoritario. En esta categoría, además, tuvo diferencias con los demás, excepto con los inmigrantes que trasladaron de país su residencia por motivos políticos. La justificación de este resultado estuvo principalmente en la gran cantidad de tiempo en la que figuraron deportistas de origen extranjero, sobre todo futbolistas, en la sección deportiva de los informativos (134,3 minutos en total), como se detallará más adelante. Estos inmigrantes salieron de sus países, en la mayoría de los casos, para cumplir un contrato con un club deportivo de otro país.

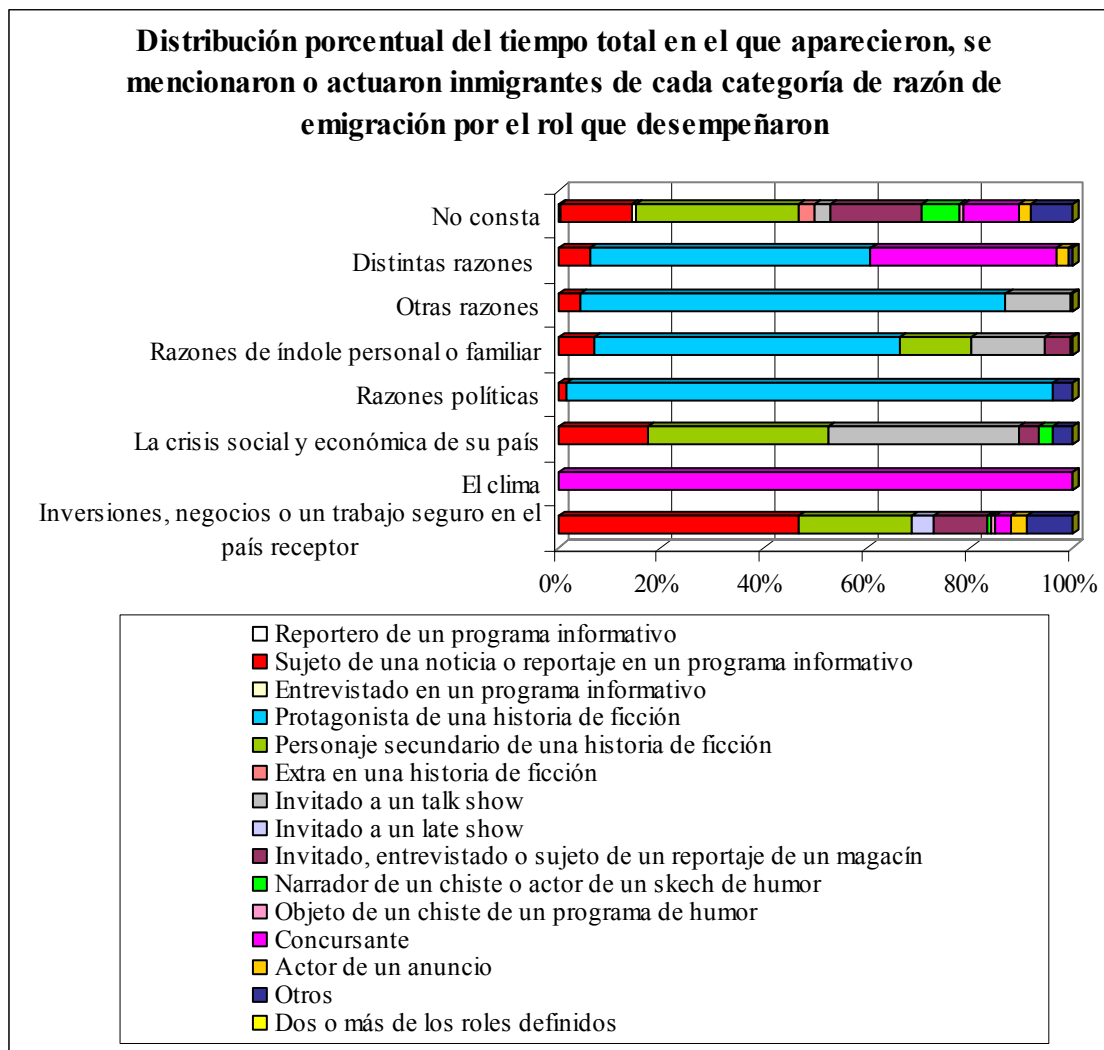
Los inmigrantes económicos ocuparon el segundo lugar en el porcentaje de tiempo en el que se seleccionó la categoría *Sujeto de una noticia o reportaje en un programa informativo*, con un 17,39%. Sin embargo, el rol mayoritario de este grupo fue invitado a un *talk show*, en el que obtuvieron, además, el porcentaje más elevado de todos los grupos (37,12%), con diferencias significativas respecto a estos. Y el segundo rol más frecuente de ese grupo fue *Protagonista de una historia de ficción*, en el que también ocuparon el primer lugar (35,11%), seguido por los inmigrantes de los que no se conoció su razón de emigración (31,46%) y por los que salieron de sus países a causa de sus inversiones, negocios o un trabajo seguro en otra ubicación geográfica (21,97%), puesto que en estos tres grupos (y en el de los que emigraron por el clima) no existieron protagonistas de historias de ficción.

Las razones de emigración que tuvieron los inmigrantes protagonistas de una historia de ficción fueron *Otras razones* (33,89% del total de tiempo en el que figuraron inmigrantes con este rol), razones de índole personal o familiar (28,43%), razones políticas (25,98%) y distintas razones (11,73%).

Los inmigrantes que salieron de sus países por tener inversiones, negocios o un trabajo seguro en otro país fueron los que proporcionalmente más figuraron como invitados, entrevistados o sujetos de un reportaje de un magacín (10,55%) y como invitados a un *late show* (4,16%). En ambos casos estos porcentajes de tiempo correspondieron mayoritariamente a inmigrantes famosos.

El rol de concursante obtuvo el mayor porcentaje en los inmigrantes que salieron de sus países por el clima (100%) y en los grupos con distintas razones de emigración (35,90%); y el de narrador de un chiste o actor de un *sketch* de humor lo obtuvo en el grupo de razones de emigración desconocida (7,40%).

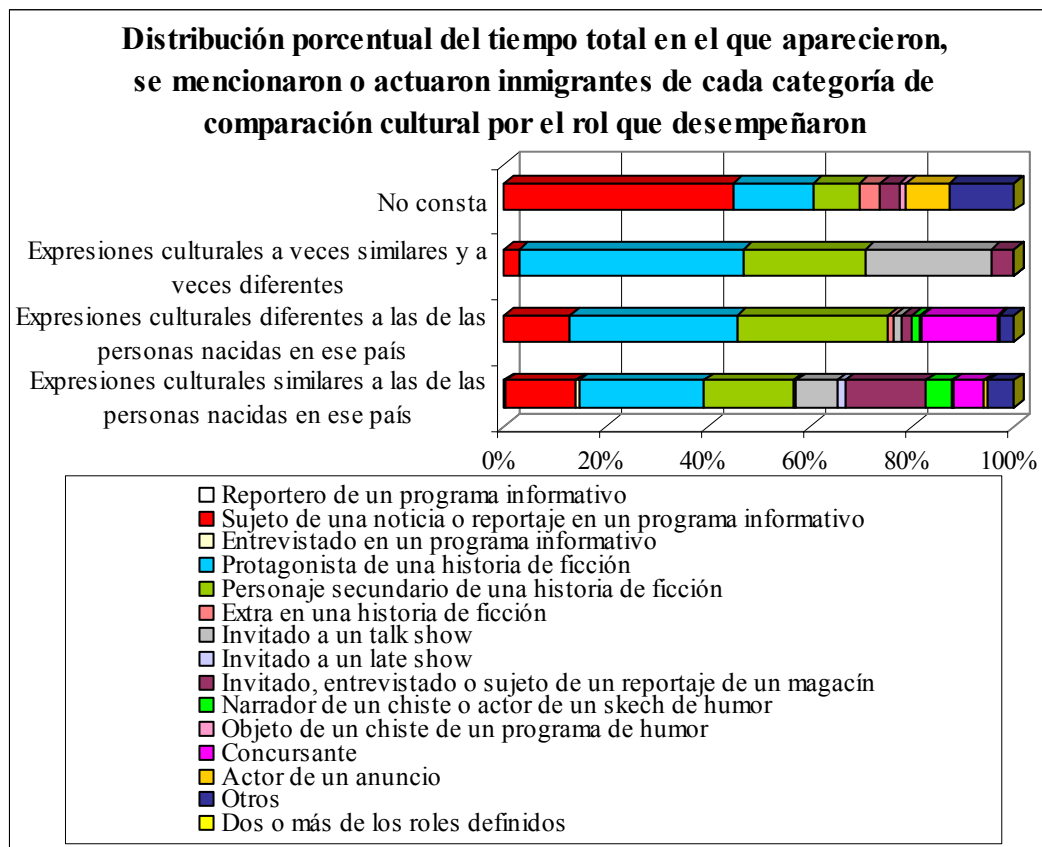
Gráfico N° 196



Los inmigrantes culturalmente distintos a la población autóctona fueron representados en mayor proporción que los culturalmente similares desempeñando el rol de protagonistas (32,71% frente a 24,44%), personajes secundarios (29,63% frente a 17,61%) y extras (1,18% frente a 0,43%) de historias de ficción, y de concursantes (14,74% frente a 6,16%).

En los demás roles los inmigrantes con expresiones culturales diferentes a la población autóctona tuvieron proporciones inferiores a los que mostraron expresiones culturales parecidas. Los de mayor diferencia entre ambos grupos fueron: *Invitado, entrevistado o sujeto de un reportaje de un magacín* (15,77% y 2% respectivamente); *Invitado en un talk show* (1,55% y 8,16%); *Narrador de un chiste o actor de un sketch de humor* (5,23% y 1,52%) y *Otros* (5,05 y 2,90%).

Gráfico N° 197



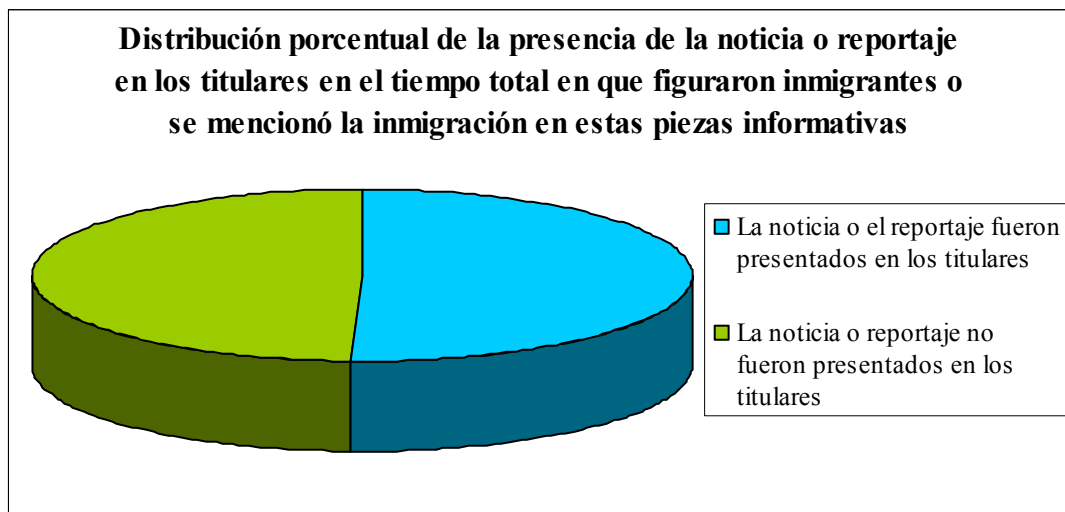
b) Importancia de los inmigrantes en el programa

En total 304,65 minutos de la muestra correspondieron a noticias o reportajes de los que los inmigrantes eran sujetos o en los que se mencionó el tema de la inmigración. En las siguientes tres variables se describirá la importancia de estas piezas informativas dentro del programa y su temática. Como esta cantidad de tiempo representó apenas un 17,14% del total de minutos en los que figuraron inmigrantes o se mencionó la inmigración en la muestra, no se reseñarán extensivamente detalles sobre los distintos grupos de sexo, continente de nacimiento, origen étnico, fama, razón de emigración y comparación cultural con la población autóctona.

Tan solo en un poco más de la mitad del tiempo en que figuraron inmigrantes o se mencionó el tema de la inmigración en noticias y reportajes estos fueron anunciados en los titulares del programa informativo (50,63%), el resto del tiempo (49,64%) no fueron anunciados.

En los hombres inmigrantes fue ligeramente superior que en las mujeres inmigrantes el porcentaje de tiempo en el que las noticias o reportajes fueron anunciados en titulares (52,94% frente a 45,96%).

Gráfico N° 198



El continente en el que nacieron los inmigrantes que aparecieron en mayor porcentaje de tiempo en las noticias anunciadas en titulares fue África, con un 68,55%, más de doce puntos porcentuales por encima del siguiente grupo con más titulares (el de distintos continentes de nacimiento, 55,60%). Y los que tuvieron menos noticias en los titulares fueron los europeos no comunitarios, con ninguna noticia anunciada en estos.

Los de origen étnico negroide y los de distintos orígenes étnicos fueron los inmigrantes cuyas noticias o reportajes se anunciaron proporcionalmente más en los titulares (64,70% y 59,10% del tiempo total de cada grupo respectivamente). Los caucasoides obtuvieron el más bajo porcentaje de tiempo en el que sus noticias aparecieron en los titulares (38,73%).

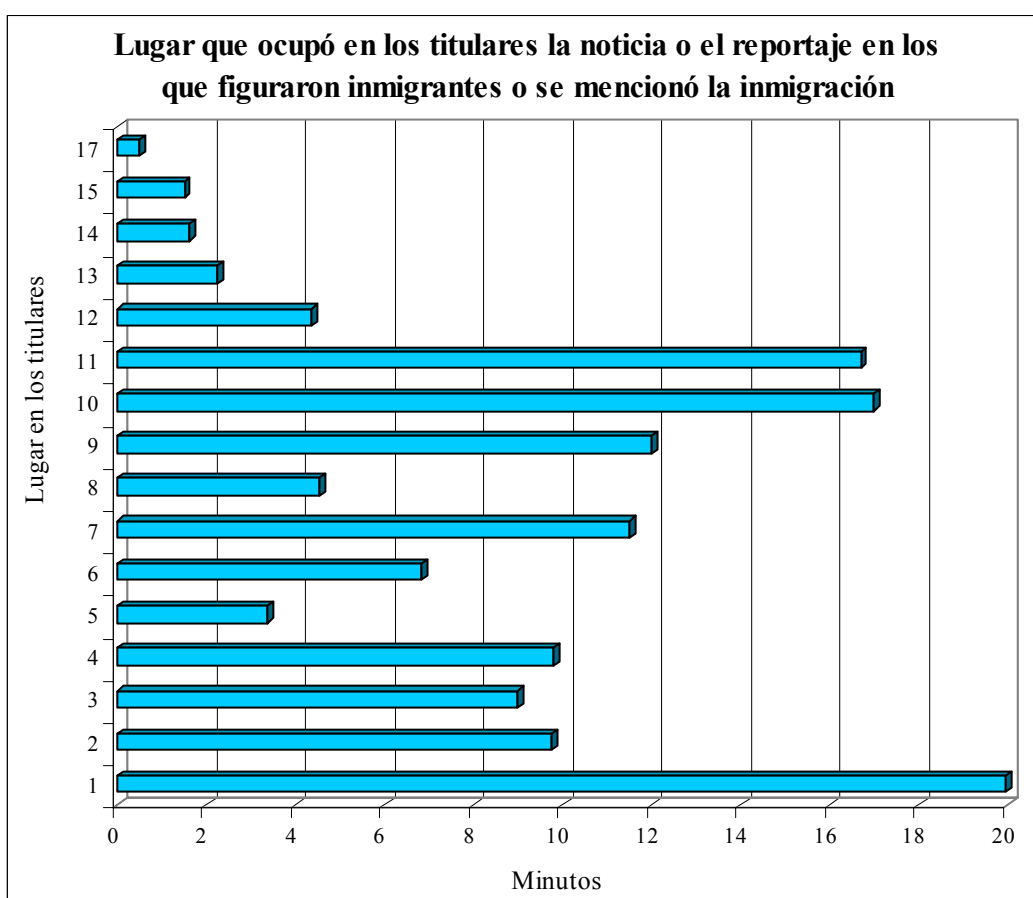
Los famosos obtuvieron mayor porcentaje de tiempo correspondiente a noticias anunciadas en los titulares (54,29%) que los no famosos (44,01%). La diferencia fue de más de 10 puntos porcentuales, aunque no tuvo importancia estadística.

Los inmigrantes que salieron de sus países por razones políticas, los que lo hicieron por razones personales o familiares, los de motivos de emigración desconocidos y los que trasladaron su residencia por tener inversiones, negocios o un trabajo seguro en el país receptor fueron los que obtuvieron mayor porcentaje de tiempo de aparición en noticias anunciadas en los titulares (100%, 61,28, 55,16% y 49,76 respectivamente). Los que obtuvieron menor porcentaje fueron los inmigrantes económicos, con 30,66%.

Y los inmigrantes con expresiones culturales similares a la población autóctona aparecieron o se mencionaron durante mayor porcentaje de tiempo en noticias anunciadas en los titulares (52,40%) que los inmigrantes con expresiones culturales diferentes a los nativos (41,48%).

Del total de minutos en los que figuraron inmigrantes o se mencionó el tema de la inmigración en noticias o reportajes que fueron anunciadas en los titulares, un 15,27% correspondió a las piezas informativas consideradas como las más importantes por la cadena, es decir, las que ocuparon el primer lugar de los titulares. En un 13,01% ocuparon el décimo lugar, en 12,78% el undécimo, en 9,18% el noveno, en 8,80% el séptimo, en 7,50% el cuarto, en 7,46% el segundo, 6,89% el tercero y en 5,24% el sexto. Los demás lugares no superaron el 5% del tiempo de las noticias o reportajes que fueron presentados en los titulares.

Gráfico N° 199



El porcentaje de mujeres inmigrantes que apareció o se mencionó en noticias o reportajes que fueron anunciados en los titulares en un lugar entre el primero y el quinto fue superior al de los hombres inmigrantes (64,22% frente a 24,44%), mientras que del séptimo al décimo segundo lugar el porcentaje en los hombres fue muy superior al de las mujeres (66,56% frente a 22,36%). Esta diferencia tiene que ver con la alta

proporción de inmigrantes del sexo masculino que figuraron en la sección deportiva de los telediarios, cuyos titulares suelen ocupar los últimos lugares.

Los asiáticos, los africanos y los centro y sudamericanos fueron los que figuraron en mayor proporción de tiempo en noticias o reportajes que ocuparon los cinco primeros lugares de los titulares (100%, 80,71% y 67,41% respectivamente), mientras que los grupos con distintos continentes de nacimiento (que aparecieron con más frecuencia en la sección deportiva) fueron los que tuvieron menor porcentaje en los cinco primeros lugares (7,51%) y más alto en los porcentajes del 7 al 12 (83,83%).

Los inmigrantes de origen étnico desconocido y de origen étnico negroide fueron los que en mayores proporciones aparecieron o se mencionaron en noticias o reportajes anunciados en los cinco primeros lugares de los titulares (91,38% y 59,42% del tiempo total de cada grupo respectivamente). Y los grupos de inmigrantes de distintos orígenes étnicos fueron los que obtuvieron un mayor porcentaje en los lugares del séptimo al décimo segundo (77,85%), pues este fue el grupo que con mayor frecuencia perteneció a las noticias deportivas.

Los inmigrantes no famosos figuraron principalmente en noticias o reportajes anunciados en los cinco primeros titulares del programa informativo (78,12% del tiempo total correspondiente a este grupo), mientras que los famosos, por el contrario, apenas obtuvieron un 10,43% en estos cinco primeros lugares, pero sus porcentajes del titular séptimo al décimo segundo sumaron un 76,96%. Esto significa que las noticias o reportajes que tuvieron como sujetos a las figuras públicas nacidas o procedentes del extranjero fueron considerados por los jefes de información de las cadenas como menos importantes que las que tuvieron como sujetos a los inmigrantes no famosos. Y en este caso también influye la ubicación de las noticias deportivas y culturales al final de los titulares, pues en estas aparecieron y fueron mencionados los inmigrantes que eran deportistas de elite o artistas conocidos.

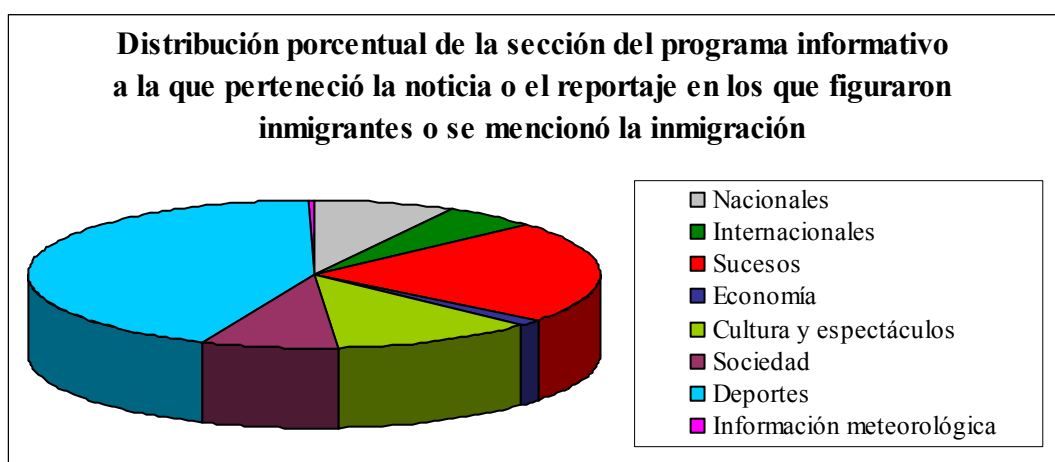
Los inmigrantes que salieron de sus países por la crisis económica y social de estos y los grupos de los que no se conocieron sus razones de emigración fueron los que figuraron en mayor porcentaje de tiempo en noticias anunciadas en los cinco primeros titulares del programa informativo (78,46% y 71,95% respectivamente). En la totalidad del tiempo que figuraron los grupos que tuvieron distintas razones de emigración en noticias presentadas en titulares lo hicieron en los titulares del siete al doce, y en estas mismas ubicaciones les siguieron los inmigrantes que trasladaron de país su residencia por tener inversiones, negocios o un trabajo seguro en la sociedad receptora (64,45%).

Los inmigrantes con expresiones culturales diferentes a la población autóctona aparecieron o se mencionaron en mayor porcentaje de tiempo que los que tenían expresiones culturales similares a esta en noticias o reportajes que fueron anunciados en los cinco primeros titulares del programa (40,85% frente a 25,42%), mientras que en las anunciadas en los titulares del siete al doce ocurrió lo contrario (39,57% frente a 47,46%).

Según estos datos, los grupos con menor precariedad y mayores oportunidades de integración fueron los que figuraron en las noticias o reportajes que se anunciaron en los últimos titulares, mientras que los que tenían mayores dificultades para su adaptación figuraron en piezas informativas que se anunciaron al comienzo de los programas, es decir, en las que tuvieron mayor importancia en esa transmisión. Esta correspondencia también fue causada por la ubicación de las noticias deportivas y culturales al final de los titulares de los telediarios y las de sucesos en buena medida al comienzo de los mismos.

Precisamente *Deportes* y *Sucesos* fueron las dos secciones a las que pertenecieron en mayor porcentaje de tiempo las noticias o reportajes en los que figuraron inmigrantes o se mencionó el tema de la inmigración (43,27% y 22,16% respectivamente). Les siguieron *Cultura y espectáculos* (11,53%), *Nacionales* (7,93%), *Sociedad* (7,65%), *Internacionales* (5,49%), *Economía* (1,61%) e *Información meteorológica* (0,35).

Gráfico N° 200



Dentro del pequeño porcentaje de tiempo en que la mujer fue sujeto de una noticia, la sección en que más minutos figuró fue en la de sucesos (34,09% del tiempo total en el que aparecieron mujeres), frente a 14,89% en el caso de los hombres. Los resultados de esta variable, y los de otras que serán reseñadas más adelante, indicaron cierta tendencia

en la muestra estudiada a representar a la mujer inmigrante en el rol de víctima y mostrarla sufriendo o tras haber sufrido algún tipo de abuso o agresión. En *Cultura y espectáculos* (29,55%) las mujeres también superaron ampliamente el porcentaje obtenido por los hombres (7,36%). En deportes no apareció prácticamente ninguna inmigrante, pero sí figuraron muchos hombres, casi todos ellos futbolistas, abarcando un 62,26% del tiempo en que aparecieron en noticias inmigrantes de sexo masculino. En este sentido, se refuerza la imagen tradicional del hombre caracterizado por su fuerza y vigor físico, y la mujer más dada a las «actividades del espíritu» y a la vez más vulnerable y frágil.

Los inmigrantes nacidos en África, los de continente de nacimiento desconocido, los europeos no comunitarios y los centro y sudamericanos fueron los grupos con mayores porcentajes en la sección de sucesos (73,05%, 49,82%, 44,44% y 37,64%), resultado que coincide con cierta tendencia a representar a estos grupos como víctimas (en el caso de los africanos y centro y sudamericanos), o como delincuentes (en el caso de los europeos no comunitarios y los de continente de nacimiento desconocido). Los africanos tuvieron, en esta categoría, diferencias significativas con todos los grupos menos con los norteamericanos, los europeos no comunitarios y los de continente de nacimiento desconocido. La sección de deportes obtuvo los mayores porcentajes en los grupos de inmigrantes de distintos continentes de nacimiento (79,25%), europeos no comunitarios (55,56%), norteamericanos (48,91%) y europeos comunitarios (37,59%). El primero de estos grupos tuvo diferencias significativas con los demás menos los norteamericanos, los asiáticos y los europeos no comunitarios. Los nacidos en Europa comunitaria tuvieron el mayor porcentaje en la sección de cultura y espectáculos (35,43%), conformando junto con la de deportes y la de sociedad (9,81%) las tres principales secciones en las que figuró este grupo, ajenas a la ilegalidad, la delincuencia y los desastres naturales de la sección de sucesos, en la que tuvo el más bajo porcentaje (4,42%). Los asiáticos encabezaron los porcentajes de la sección de internacionales, de la de economía y de la de sociedad, con 43,32%, 6,15% y 26,20% respectivamente. Los inmigrantes de continente de nacimiento desconocido, por su parte, obtuvieron en la proporción más alta de la sección de nacionales, con 36,53%.

La sección de sucesos obtuvo porcentajes más elevados en el grupo de los inmigrantes de origen étnico no conocido (70,30%), en los de origen étnico negroide (44,06%) y en los mestizos (40,04%). La de deportes tuvo la proporción más representativa en el tiempo en el que figuraron inmigrantes de distintos orígenes étnicos (82,22%), pues en la mayoría de las noticias en las que aparecían o se mencionaban

deportistas de elite de origen o procedencia extranjera lo hacían en grupos de dos o más, por eso los siguientes porcentajes de esta categoría (negroide, 35,91%, y caucasoide, 28,93%) fueron mucho menores al de este grupo, y por eso el mismo tuvo diferencias significativas con los negroides ($p=0,0003$) y los mestizos ($p=0,0416$). Las noticias o reportajes de las secciones de economía y de sociedad obtuvieron su mayor porcentaje en el grupo de inmigrantes de origen étnico mongoloide (9,75% y 41,53%), las de la sección de nacionales en el de origen étnico mestizo (46,27%) y las de la sección de internacionales en el de origen étnico desconocido (7,38%).

En la sección de deportes y la de cultura y espectáculos la mayoría de los inmigrantes que figuraron fueron famosos (96,72% y 75,57% del tiempo de cada una de estas secciones respectivamente), y esta diferencia fue altamente significativa ($p=0,0056$). A la vez, estas dos secciones de los programas informativos representaron el 98,12% del tiempo total en que figuraron famosos en noticias o reportajes, es decir, las demás secciones tuvieron una representación muy baja. Por el contrario, en los inmigrantes no famosos los porcentajes de la categoría correspondiente a deportes y cultura y espectáculos fueron muy reducidos (4,85%), mientras que el de la de sucesos (47,80%) ocupó el primer lugar, con casi la mitad del tiempo en que figuró este grupo, seguido de las categorías *Nacionales* (16,75%), *Sociedad* (16,68%) e *Internacionales* (10,05%).

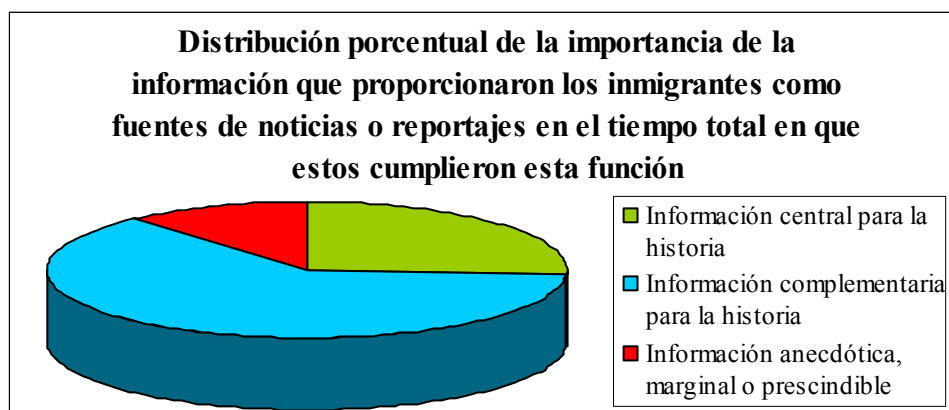
Los inmigrantes que salieron de sus países por razones políticas, los que salieron por otras razones no especificadas en las categorías de razón de emigración y los que tuvieron motivos para trasladar su residencia que no se especifican en el programa informativo fueron representados en mayor porcentaje de tiempo en la sección de sucesos (100%, 76,05%, 54,03% respectivamente). Estos tres grupos tuvieron diferencias significativas con los que emigraron por tener inversiones, negocios o un trabajo seguro en el país receptor ($p=0,0029$, $p=0,0027$ y $p=0,0038$). Este último grupo fue el que en mayor porcentaje de tiempo figuró en la sección de deportes (81%), seguido por los grupos de inmigrantes con distintas razones de emigración (44,44%). Los que figuraron durante mayor porcentaje de su tiempo en la sección de cultura y espectáculos fueron los que salieron de sus países por razones personales o familiares (66,46%). En la sección de nacionales solo figuraron inmigrantes que trasladaron su residencia por la crisis económica y social de sus países (67,45% del tiempo total de este grupo) y los de razón de emigración desconocida (7,96%).

Casi en la mitad del tiempo en que aparecieron o se mencionaron inmigrantes en la sección de deportes (44,04%) estos tuvieron expresiones culturales similares a la

población autóctona, y en un porcentaje similar (44,60%) no se pudo determinar si sus expresiones culturales eran parecidas o diferentes a las personas nacidas en la sociedad receptora. Por ello, los que eran culturalmente diferentes representaron una mínima proporción de los inmigrantes que figuraron en esta sección (9%), en su mayoría deportistas de elite. Si se comparan los porcentajes de tiempo en que los grupos culturalmente similares y culturalmente diferentes a la población autóctona aparecieron en la sección de sucesos, se obtiene que el del primer grupo fue casi veinte puntos porcentuales inferior al del segundo (13,43% frente a 32,13%), confirmándose la tendencia de este último a manifestar una mayor conflictividad. La sección de cultura y espectáculos obtuvo un mayor porcentaje en los inmigrantes con cultura parecida a la población autóctona (19,02%) que en los de cultura diferente a esta (2,65%), lo que también corroboró la tendencia a que sea mayor la frecuencia de aparición de los inmigrantes que suelen tener menos dificultades de integración en esta sección de los programas informativos de la muestra (europeos comunitarios, caucasoides, famosos, y con razón de emigración personal o familiar).

Del tiempo total en que los inmigrantes fueron entrevistados para aportar información o fueron citados como fuente informativa (140,55 minutos), más de la mitad (62,11%) aportaron datos complementarios para la historia, esto es, detalles que no eran fundamentales para conocer lo más importante del hecho noticioso, que cumplieron la función de ampliar la noticia o reportaje. En un 26,11% aportaron información central para la comprensión de los hechos narrados, es decir, gracias a sus datos, se pudo conocer alguna de las «cinco W» del hecho informativo (quién, qué, cuándo, dónde y por qué). Y en un 11,78% proveyeron de informaciones anecdóticas, marginales o prescindibles para la noticia o reportaje.

Gráfico N° 201



Las mujeres inmigrantes aportaron en un mayor porcentaje del tiempo total en que ellas figuraron como fuentes informativas datos centrales para la noticia o reportaje (33,55%) respecto a los hombres inmigrantes (23,16%).

En un 40,60% del tiempo en que los inmigrantes figuraron como fuentes informativas, estos fueron centro o sudamericanos, aunque los africanos fueron el grupo que aportó información importante en mayor porcentaje de su tiempo total de aparición o mención como informadores en noticias o reportajes también (48,62%).

Los inmigrantes de origen étnico mestizo fueron los que figuraron en mayor porcentaje de su tiempo total aportando información fundamental para la noticia o reportaje (41,11%).

Asimismo, el grupo de los no famosos obtuvo el porcentaje más alto en el tiempo en el que aportó información central para la historia narrada en la noticia o reportaje (30,12%), respecto al grupo de los famosos (22,82%).

En un 70,5% del tiempo en que los inmigrantes que salieron de sus países por la crisis económica y social actuaron como fuentes informativas de noticias o reportajes, los datos que aportaron fueron centrales para la comprensión del hecho informativo, siendo este el porcentaje más alto en esta categoría de todos los grupos de razón de emigración.

Los inmigrantes con expresiones culturales diferentes a la población autóctona aportaron datos importantes para las noticias o reportajes de los que fueron informantes en mayor porcentaje de su tiempo total (26,27%) que los inmigrantes con expresiones culturales semejantes, también en su tiempo total de aparición o mención como fuentes informativas (9,85%).

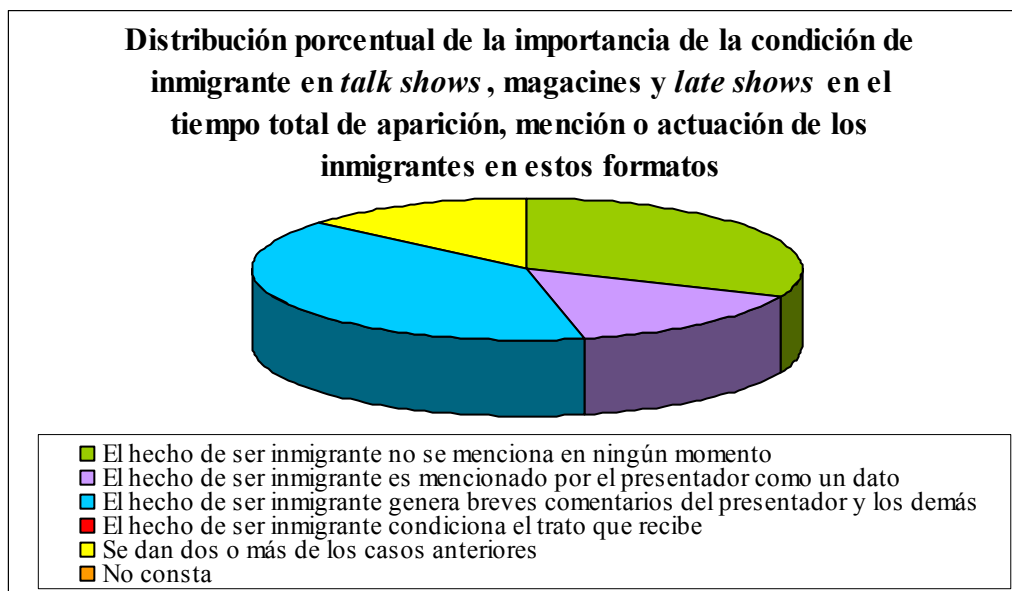
En la siguiente variable se obtuvo que en los *talk shows*, *magazines* y *late shows* un 39,62% del tiempo en que figuraron personas de origen o procedencia extranjera su condición de inmigrantes no pasó desapercibida por los presentadores y los demás participantes del programa, sino que generó breves comentarios de estos.

En una proporción apenas ocho puntos porcentuales inferior (31,36%), en estos programas no se mencionó en ningún momento la condición de inmigrantes de las personas de origen o procedencia extranjera que participaron en ellos. Y en un 15,42% se mencionó esta condición pero solo como un dato del entrevistado, sin comentarlo.

En ningún caso el hecho de que el entrevistado hubiera nacido o procediera del extranjero condicionó y diferenció el trato que recibió respecto a otros invitados del programa.

En un 13,60% del tiempo en que figuraron inmigrantes en los mencionados programas hubo más de un entrevistado de origen o procedencia extranjera en los que su condición de inmigrantes tuvo distintos grados de importancia dentro de la misma secuencia.

Gráfico N° 202



La mayor parte del tiempo total en que fueron entrevistadas mujeres de origen o procedencia extranjera en *talk shows*, *magazines* y *late shows*, su condición de inmigrantes no fue mencionada (43,72%), mientras que para los hombres este mismo porcentaje fue de 27,66%. De ellos, en cambio, se aludió en mayor porcentaje que en ellas a su condición de inmigrantes como un simple dato (31,37% frente a 12,87%). Los porcentajes obtenidos por estos dos grupos en la categoría *Genera breves comentarios del presentador y los demás invitados* fueron muy similares (40,97% en los hombres y 43,41% en las mujeres).

De los grupos por continente de nacimiento que proporcionalmente se comentó más su condición de inmigrantes fue de los norteamericanos y de los europeos comunitarios. Los porcentajes en esta categoría fueron, para cada uno de estos grupos, 65,90% y 61,90% respectivamente, mientras que para los africanos y centro y sudamericanos fueron 22,32% y 38,96%. En esta categoría, los africanos tuvieron diferencias significativas con los norteamericanos y con los europeos comunitarios ($p=0,0146$ y $p=0,0180$).

Los caucásicos fueron el grupo de inmigrantes por origen étnico del que más se comentó en estos programas su condición de inmigrantes (70,73% del total del tiempo de este grupo), mientras que cuando figuraron los de origen étnico negroide nunca se

seleccionó esta opción y en los mestizos representó apenas un 7,64% del tiempo de ese grupo. Por eso, estos dos orígenes étnicos tuvieron diferencias altamente significativas con los caucasoides en la categoría *No se menciona en ningún momento su condición de inmigrante* ($p=0,0000$ y $p=0,0008$) y los mestizos en la categoría *Genera breves comentarios del presentador y los demás* ($p=0,0019$).

En un 42,41% del tiempo total en el que fueron entrevistados en *talk shows*, *magazines* y *late shows* inmigrantes no famosos, su condición de haber nacido o haber residido fuera del país generó breves comentarios, mientras que en los famosos esa misma proporción fue casi ocho puntos porcentuales inferior (34,69%). En cambio, los porcentajes en las categorías *No se menciona en ningún momento* y *Es mencionado por el presentador como un dato*, fueron mayores en los famosos que en los no famosos (36,02% frente a 28,72% en la primera, y 28,50% frente a 8,01% en la segunda).

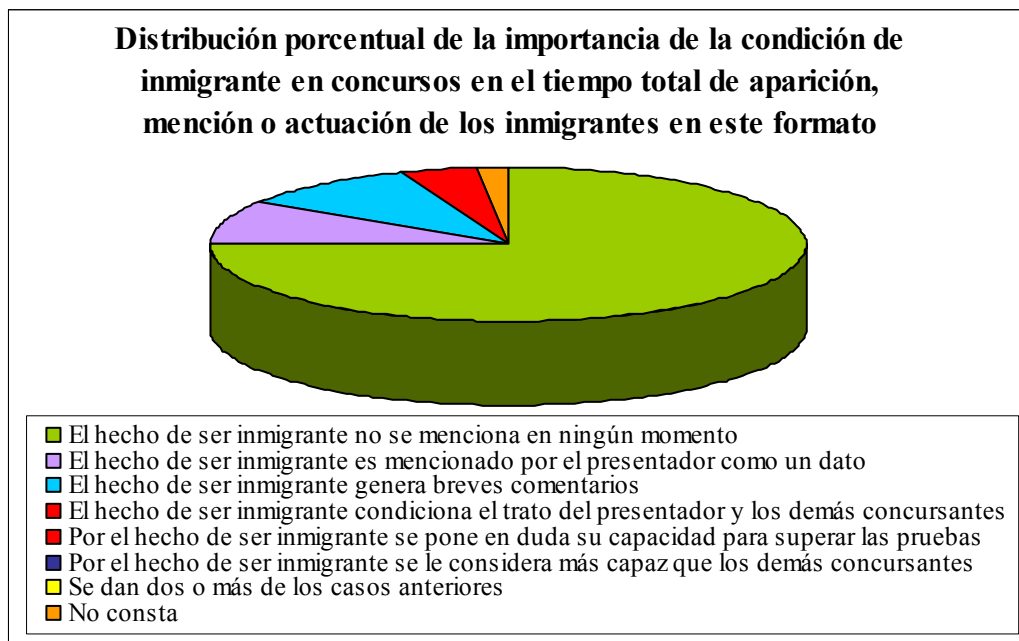
De los únicos grupos de inmigrantes por razón de emigración de los que no se mencionó que nacieron o residieron fuera del país, o que se mencionó solo como un dato, fue de los que emigraron por tener inversiones, negocios o un trabajo seguro en el país receptor y de los que no se conocieron los motivos que tuvieron para haber salido de sus países. En la primera categoría los porcentajes fueron 16,84% y 61,19% para cada grupo respectivamente, y en la segunda 36,17% y 23,78%.

En todo el tiempo en que fueron entrevistados inmigrantes culturalmente diferentes a la población autóctona, su condición de inmigrantes solo fue mencionada como un dato, mientras que en los culturalmente similares en un 45,70% se comentó dicha condición, en un 16,51% se mencionó como un dato y en un 37,42% no se mencionó.

A diferencia de los *talk shows*, *magazines* y *late shows*, en los concursos en los que figuraron inmigrantes, la mayor parte del tiempo (75,22%) no se mencionó que habían nacido fuera del país o procedían del extranjero. En un 8,93% se mencionó como un dato, en un 9,90% generó comentarios y solo en un 4,38% afectó el trato recibido por el concursante, diferenciándose del que recibieron los demás. En ninguna ocasión se le consideró más capaz o menos capaz de superar las pruebas del concurso por su condición de inmigrante.

Apenas en 0,2 minutos de la muestra figuraron mujeres inmigrantes participantes de un concurso y, del tiempo en que figuraron hombres inmigrantes, un 73,97% no se mencionó su condición de haber nacido o residido fuera del país.

Gráfico N° 203



Solo en los nacidos en América del Norte se dio el caso de que el hecho de ser inmigrantes condicionara el trato del presentador y los demás concursantes, pero esta categoría solo representó un 3,11% del tiempo total de este grupo. Los africanos fueron los que obtuvieron mayor porcentaje de tiempo en el que se generaron breves comentarios acerca de su procedencia, del total del tiempo en que figuraron como concursantes (86,36%), y en esta categoría tuvieron diferencias significativas con los nacidos en América del Norte y en América del Centro y del Sur ($p=0,0141$ y $p=0,0177$). En estos dos últimos grupos los porcentajes mayoritarios pertenecieron a la categoría *El hecho de ser inmigrante no se menciona en ningún momento* (83,95% y 71,75%).

De los grupos por origen étnico, en el de los mestizos fue en el que la condición de inmigrante fue mencionada como un dato del concursante en el mayor porcentaje de tiempo (65,43%). En los demás grupos en los que figuraron concursantes (orígenes étnicos caucasoide y negroide) el porcentaje mayoritario fue el del tiempo en el que no se mencionó la condición de inmigrante (87,98% y 78% respectivamente). En el segundo grupo fue en el único que en el que, en un pequeño porcentaje de tiempo (8%) el hecho de ser inmigrante condicionó el trato hacia el concursante.

Esta opción se presentó únicamente en el grupo de los inmigrantes famosos, representando apenas un 5,37% del tiempo total en el que estos figuraron como concursantes. No obstante, en la mayor parte de los minutos en los que se representaron figuras públicas nacidas o provenientes del extranjero que participaron en un concurso

(85,48%), no se mencionó su condición de inmigrante, mientras que el porcentaje correspondiente en los no famosos fue de 29,91% (produciéndose una diferencia altamente significativa de $p=0,0004$), pues en ellos el porcentaje mayoritario fue el del tiempo en que el hecho de que nacieron fuera del país o provienen del extranjero fue mencionado como un dato (48,40%).

El único grupo por razón de emigración en el que se seleccionó la categoría *El hecho de ser inmigrante condiciona el trato* fue en el de los que salieron de sus países por tener inversiones, negocios o un trabajo seguro en el país receptor, y aunque se trató de pocos minutos (5,2), estos representan un 48,37% del tiempo total en que este grupo figuró. De los inmigrantes que trasladaron su residencia por la crisis económica y social de sus países, de los grupos con distintas razones de emigración y de los que no se conocieron sus motivos para hacerse ido de sus países el porcentaje mayoritario fue el de la omisión de su condición de inmigrantes por parte del presentador (100%, 87,84% y 78,27% respectivamente).

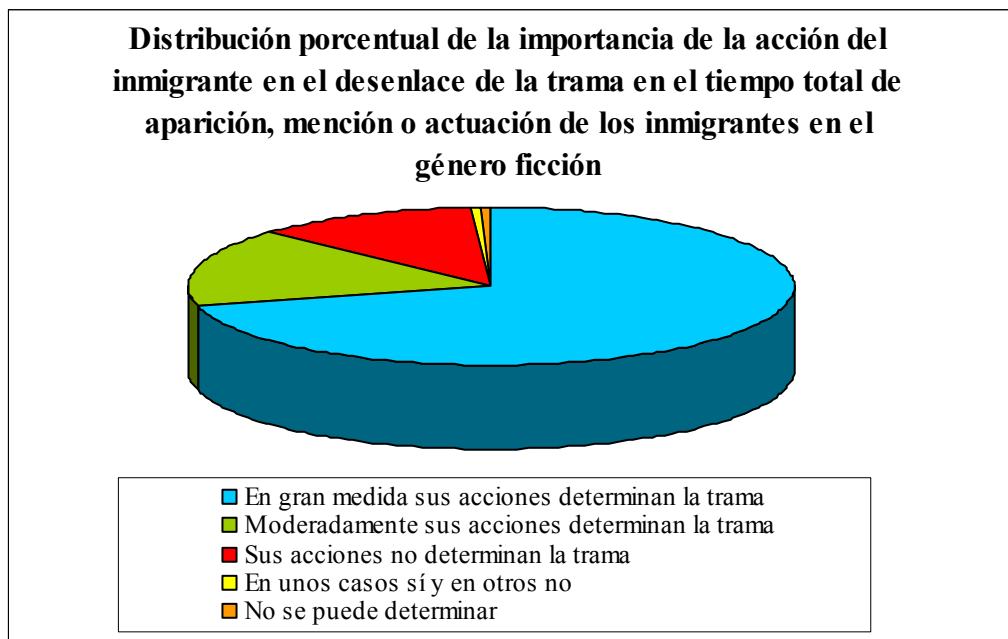
Tanto en los inmigrantes con expresiones culturales similares a las de la población autóctona como en los que tenían expresiones culturales diferentes a esta el porcentaje mayoritario fue el mismo del grupo general (*No se menciona su condición de inmigrante*), con 72,32% y 77,69% respectivamente. Pero en el segundo grupo, en un 8,11% del tiempo el hecho de ser inmigrantes condicionó el trato que recibieron y el porcentaje de tiempo en el que ese dato fue solo mencionado por el presentador fue mayor que el del segundo grupo (19,43% frente a 11,31%).

En el género ficción, las acciones del inmigrante fueron la mayor parte del tiempo determinantes para el desarrollo de la trama (70,93%), es decir, su intervención ocasionó que la historia principal que se narraba a lo largo del programa transcurriera o terminara de la forma en que lo hizo.

En un 16,15% sus acciones fueron moderadamente determinantes y en un 11,80% no lo fueron en absoluto.

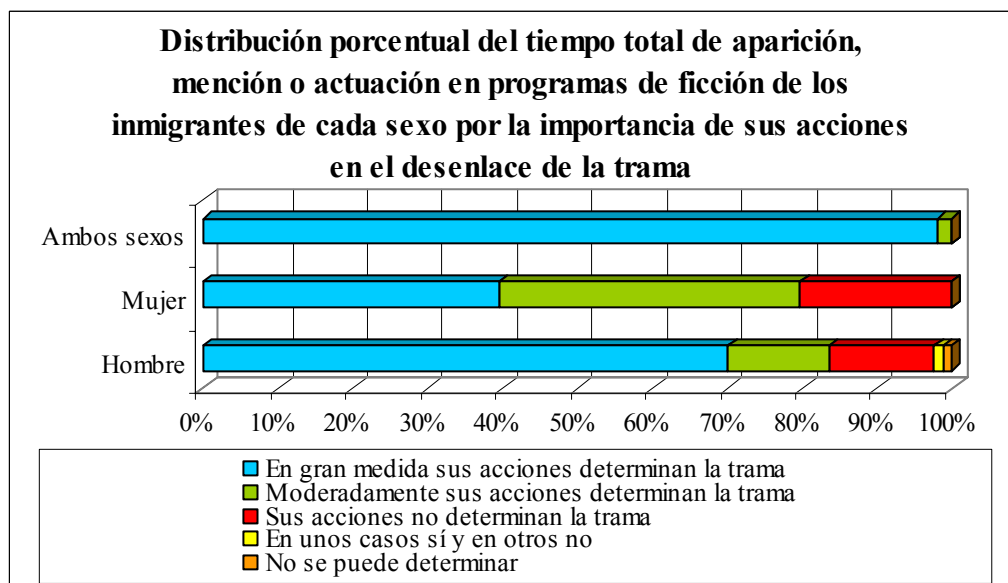
El tiempo en el que figuraron grupos de inmigrantes que condicionaron la trama del programa de forma distinta e inmigrantes de los que no se pudo determinar qué influencia tuvieron en el argumento representó mínimos porcentajes (0,59% y 0,53% respectivamente).

Gráfico N° 204



La importancia de las acciones de los hombres inmigrantes para el desenlace de la trama de los programas de ficción fue mayor que la de las mujeres, ya que el porcentaje de la categoría *En gran medida sus acciones determinan la trama* fue superior a la de estas (70,17% frente a 39,67%), y esa diferencia resultó ser altamente significativa ($p=0,0000$), mientras que las categorías de importancia moderada y nula fueron mayores en ellas (40,13% frente a 13,45% en la primera y 20,20% frente a 14,06% en la segunda). En la categoría de importancia moderada estas diferencias fueron altamente significativas ($p=0,0008$).

Gráfico N° 205

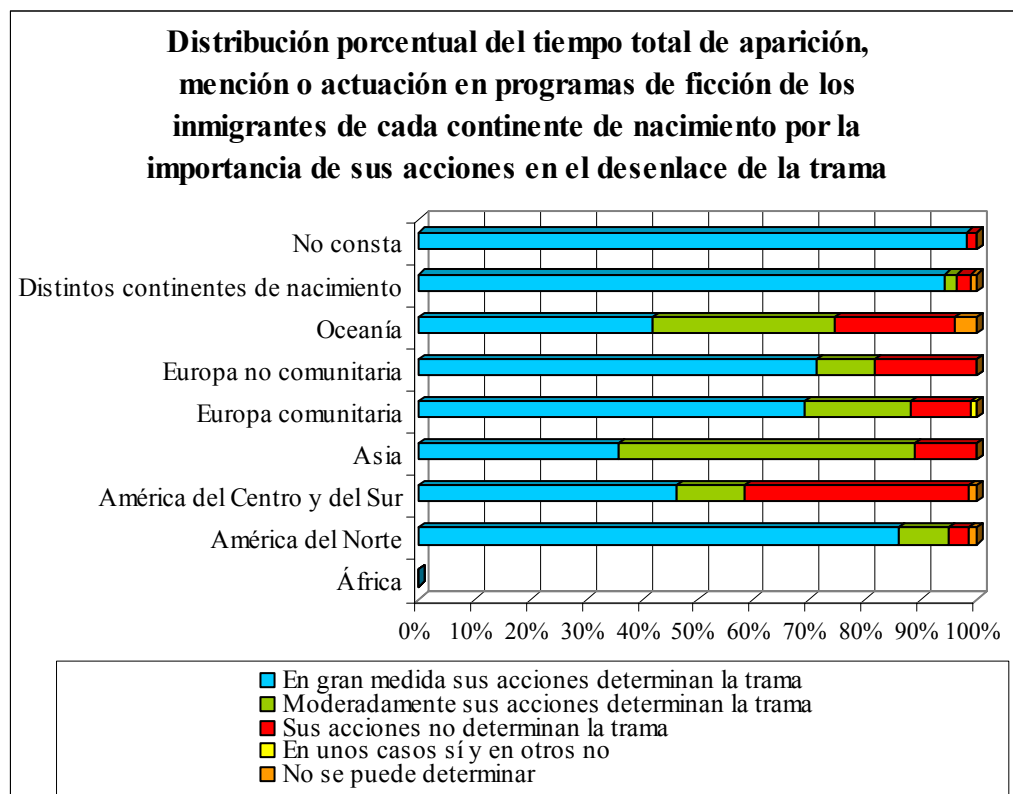


Los nacidos en América del Centro y del Sur fueron los inmigrantes que en menor porcentaje de tiempo sus acciones no determinaron la trama de los programas de ficción en los que fueron representados (40,32%).

Sin embargo, en el único grupo en el que no fue mayoritario el tiempo en el que la intervención de los inmigrantes fue causa directa de que la historia principal que se narró a lo largo del programa se desarrollara o terminara de la forma en que lo hizo fue en el de los nacidos en Asia (35,90%) porque fue superado por el porcentaje de la categoría correspondiente a la importancia moderada de la acción del inmigrante (53,17%).

Los inmigrantes con mayor capacidad de influencia en el desarrollo de la narrativa de ficción fueron los de continente de nacimiento desconocido, los de distintos continentes de nacimiento, los norteamericanos y los europeos no comunitarios y comunitarios, con porcentajes en esta categoría de 98,28%, 94,35%, 85,97%, 71,25% y 69,21% respectivamente. En ella, las diferencias fueron significativas entre todos los grupos de continente de nacimiento, excepto en el caso de los africanos, que no figuraron en programas de ficción; los europeos no comunitarios, que solo las tuvieron con los asiáticos ($p=0,0206$); estos últimos, que no las tuvieron con los centro y sudamericanos y los oceánicos; y los centro y sudamericanos, que no las tuvieron con los nacidos en Oceanía.

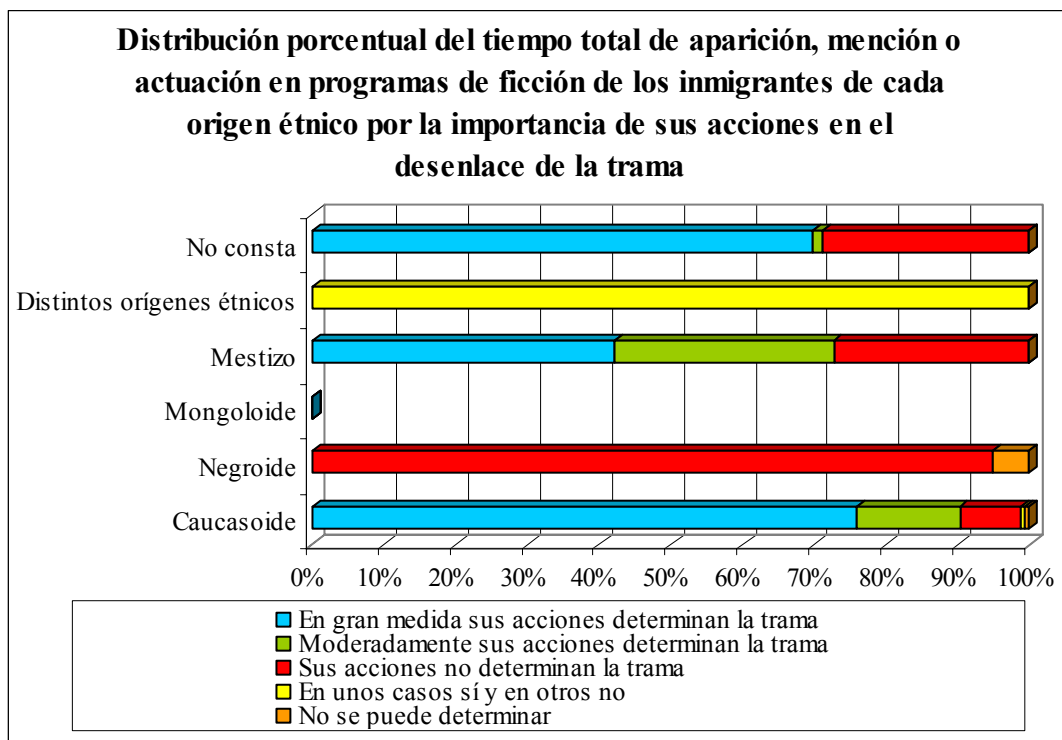
Gráfico N° 206



Del escaso tiempo en que figuraron en historias de ficción inmigrantes de origen étnico negroide (4,95 minutos), en un 94,95% sus acciones no determinaron la trama. En esta categoría, este grupo tuvo diferencias significativas con los demás. Los mestizos y los de origen étnico desconocido también obtuvieron altos porcentajes en la categoría correspondiente a la escasa importancia de sus acciones en el desenlace de la trama (23,30% y 28,70% respectivamente). Ambos grupos tuvieron diferencias significativas con los demás grupos excepto entre ellos y, en el caso de los de origen étnico desconocido, excepto los caucásicos.

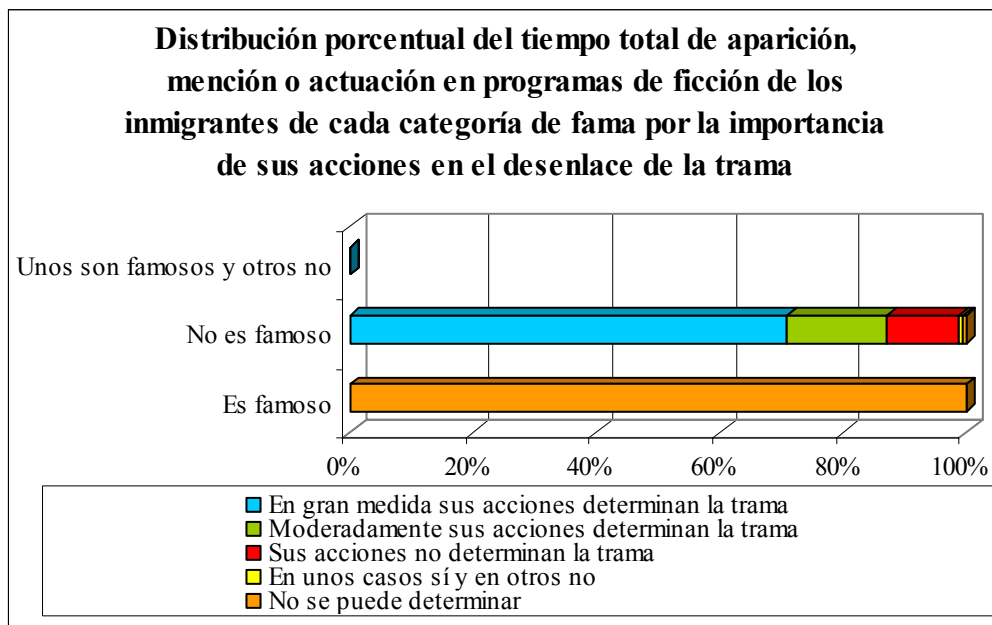
Los tres grupos por origen étnico en los que se seleccionó la opción correspondiente a la máxima influencia en la trama narrativa fueron los caucásicos (75,84% del tiempo total de este grupo), los de origen étnico desconocido (69,75%) y los mestizos (42,09%). Este último grupo tuvo diferencias altamente significativas con el de los caucasoides ($p=0,0000$).

Gráfico N° 207



En el escaso tiempo en que figuraron en un programa de ficción inmigrantes famosos (apenas 0,25 minutos) no se pudo precisar si su acción influyó o no en el desenlace de la trama. En los no famosos sus acciones la determinaron en gran medida un 70,95%, moderadamente un 16,15% y en ninguna medida un 11,80%.

Gráfico N° 208

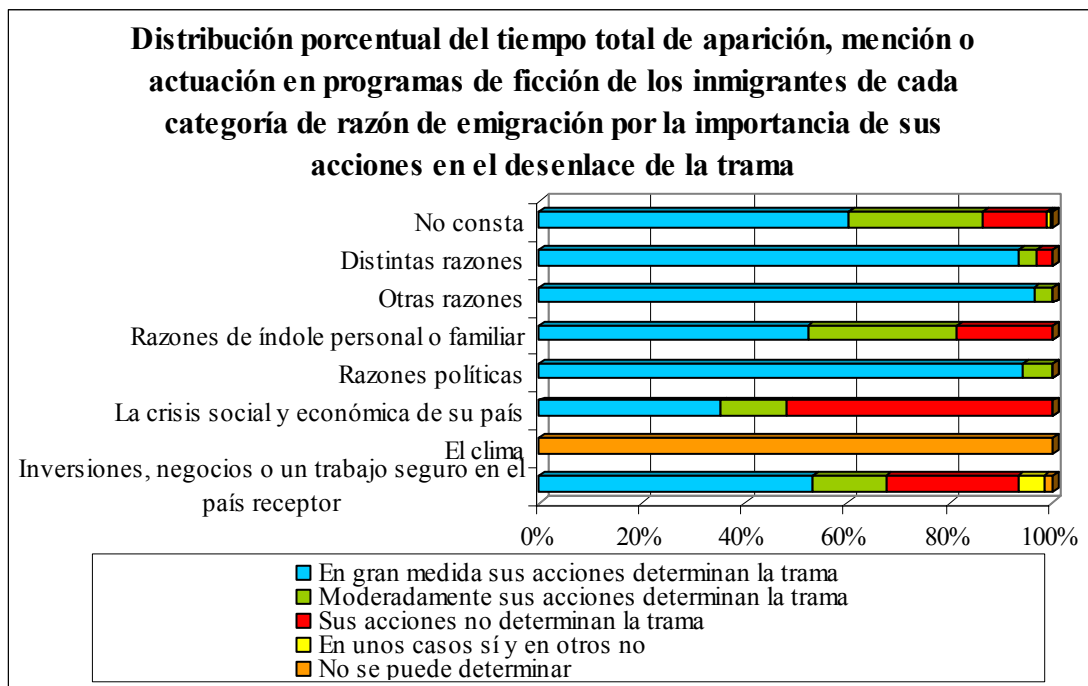


Los inmigrantes que salieron de sus países por la crisis económica y social fueron los que determinaron en menor proporción la trama de la historia de ficción en la que figuraron, con un 32,28% en esta categoría y diferencias significativas con los que emigraron por razones personales ($p=0,0107$) y los de motivos de emigración no conocidos ($p=0,0027$). Fueron los únicos en los que este porcentaje superó a los demás, y también fueron los de menor proporción de tiempo en que se seleccionó la categoría *En gran medida sus acciones determinan la trama* (35,28%), con diferencias significativas con los que salieron de sus países por motivos políticos y los de las categorías *Otras razones* y *Distintas razones* ($p=0,0000$ en los tres casos).

Justo estos tres últimos grupos fueron los que proporcionalmente más influyeron con sus acciones en la trama de la historia de ficción (94,23%, 96,44% y 93,52% respectivamente). Tuvieron diferencias significativas con los que emigraron por tener inversiones, un negocio o trabajo seguro en el país receptor, los que lo hicieron por la crisis de sus países, los que lo hicieron por razones personales y los de razón de emigración desconocida ($p=0,0000$ en todos los casos).

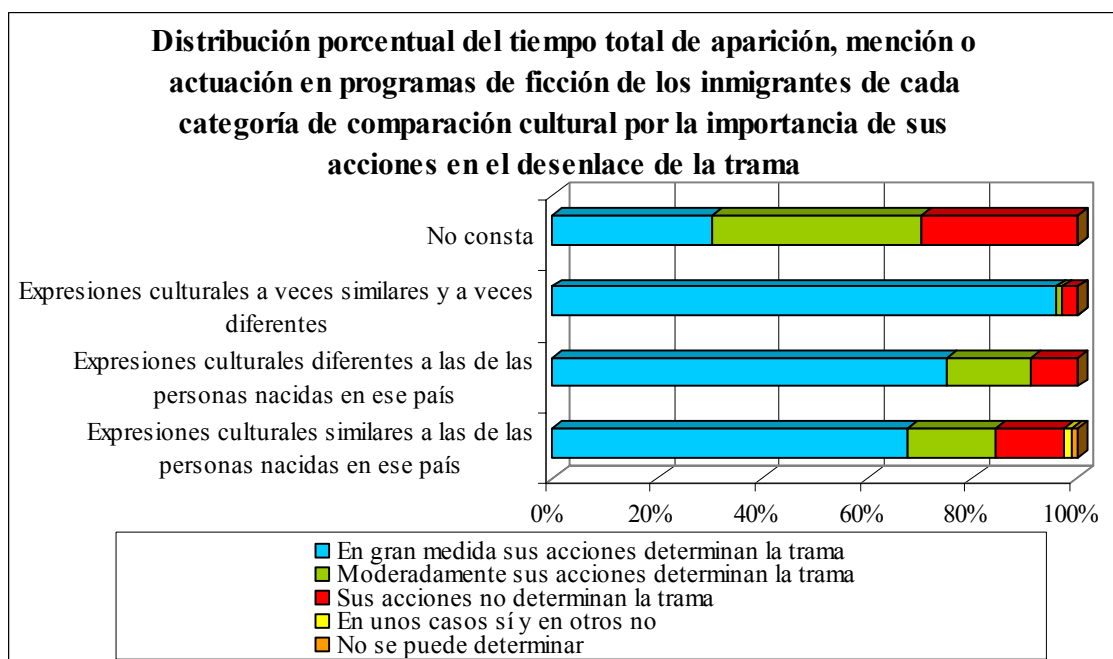
Los dos grupos que obtuvieron más alto porcentaje en la influencia moderada de sus acciones sobre la trama fueron los que salieron de sus países por razones personales o familiares y los de razón de emigración desconocida (29,03% y 26,03%). Por otro lado, los que obtuvieron los más bajos porcentajes en esta misma categoría fueron los de distintas razones migratorias y los de otras razones (3,37% y 3,56%)

Gráfico N° 209



Los inmigrantes de expresiones culturales diferentes a los nativos influyeron en un porcentaje de tiempo ligeramente mayor que los de expresiones culturales semejantes en el desenlace de la trama (75,06% frente a 67,83%). Y el porcentaje de tiempo en el que este último grupo no influyó en dicho desenlace fue un poco mayor que el de los inmigrantes culturalmente diferentes (13,20% frente a 8,92%).

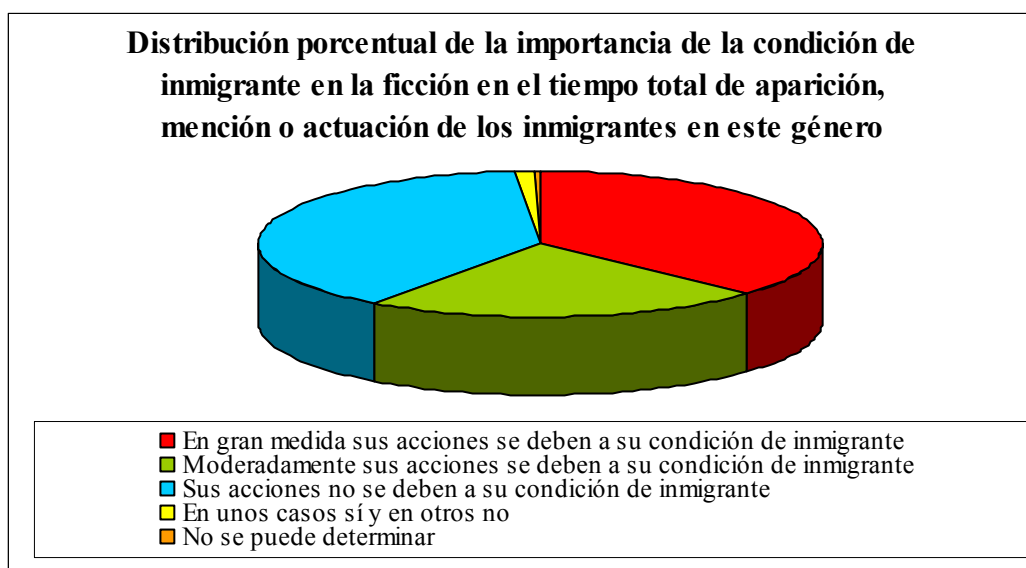
Gráfico N° 210



En el género que en mayor proporción compuso la muestra estudiada (ficción), las acciones que los inmigrantes realizaron no fueron ocasionadas por su condición de haber nacido o provenir del extranjero en un 38,84% del tiempo de este género en el que figuraron inmigrantes. En un porcentaje similar, aunque algo inferior (36,94%) sí fueron ocasionadas por su condición de inmigrantes, o por haber nacido o provenir de sus países de origen o procedencia. Y en un 22,95% se debieron a su condición de inmigrante, pero moderadamente, porque esas acciones, aunque podrían ser realizadas por cualquier persona, fueron realizadas de determinada manera por tratarse de una persona que nacida y/o proveniente del extranjero.

En otras palabras, más de la mitad del tiempo en que figuraron inmigrantes en la ficción (59,90%) estos realizaron acciones que fueron originadas en mayor o menor medida por su condición de haber nacido fuera del país o de haber residido fuera de él.

Gráfico N° 211

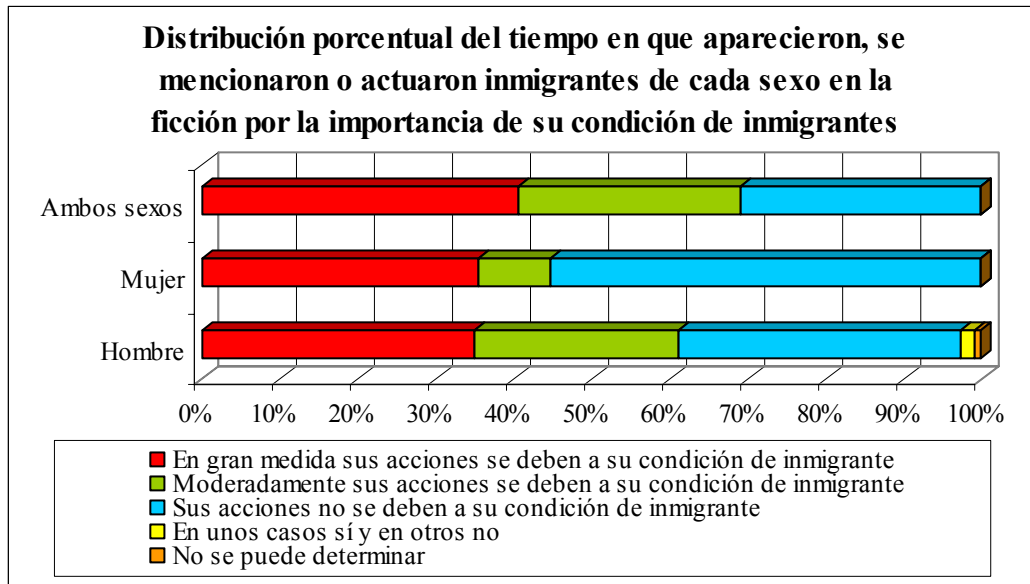


En el género ficción, la importancia de ser inmigrantes fue menor en las mujeres que para los hombres, puesto que las acciones que ellas realizaron estuvieron menos condicionadas por este factor que en el caso de ellos (55,24% y 36,27% respectivamente para la categoría *Sus acciones no se deben a su condición de inmigrante*, en la que tuvieron diferencias significativas, $p=0,0026$).

Pero dentro de las dos opciones de esta variable en las que la condición de inmigrante sí influyó en las acciones de los hombres y mujeres nacidos fuera del país o provenientes del extranjero, ellos las superaron a ellas en la de influencia moderada

(26,15% frente a 9,22%), pero ellas tuvieron un porcentaje ligeramente más elevado en la de gran influencia (35,54% frente a 34,96%).

Gráfico N° 212

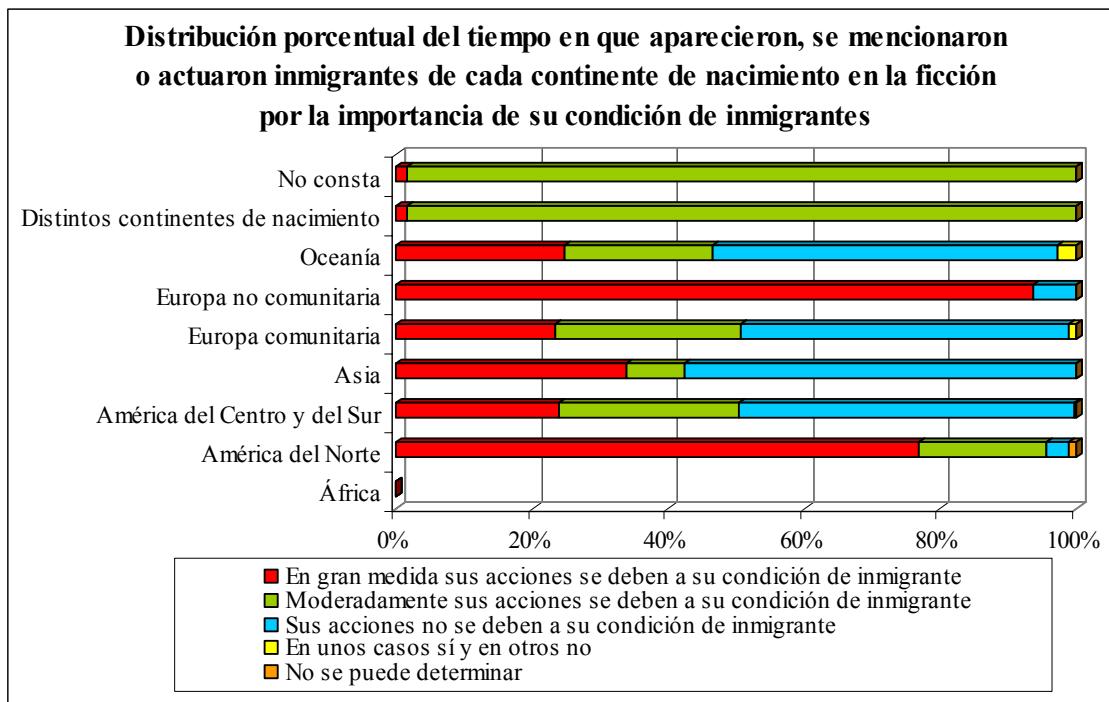


En los europeos no comunitarios y los norteamericanos fue mayor el peso que tuvo el hecho de haber nacido en otro país o provenir del extranjero en las acciones que realizaron dentro del género ficción (93,65% y 76,91% respectivamente). Estos dos grupos tuvieron diferencias significativas con los demás grupos menos con los de distintos continentes y los de lugar de nacimiento desconocido.

En los nacidos en Asia, en Oceanía, en Europa comunitaria y en América del Centro y del Sur, el porcentaje de tiempo en que las acciones de los inmigrantes no tuvieron relación con su condición de haber nacido o residido fuera del país superó a los de las otras categorías (57,47%, 50,72%, 49,28%, y 48,21% respectivamente). Estos grupos tuvieron diferencias significativas en esta categoría con los norteamericanos.

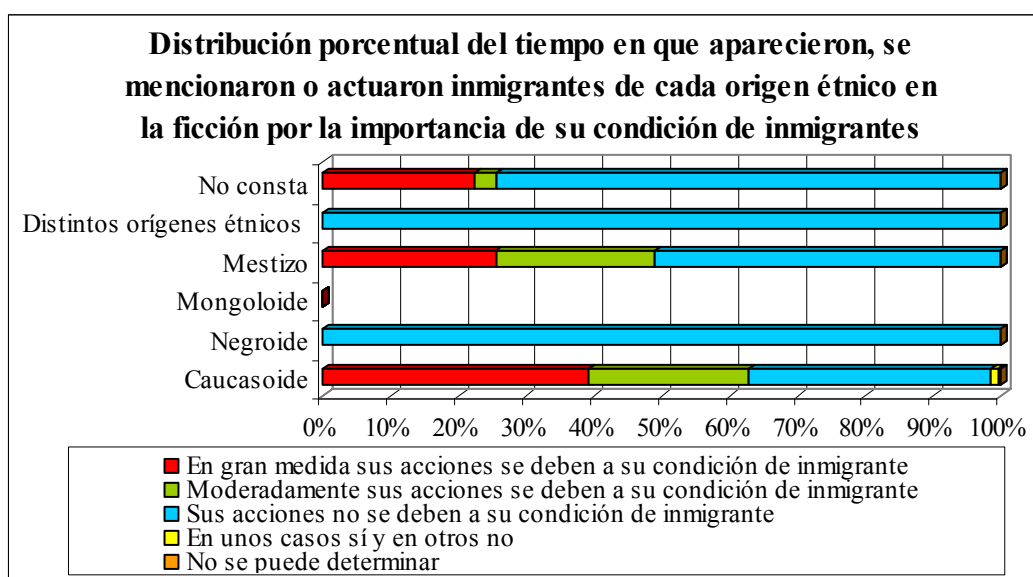
Los grupos de inmigrantes que tuvieron distintos continentes de nacimiento y los de lugar de nacimiento desconocido fueron los que obtuvieron porcentajes más altos en la categoría *Moderadamente sus acciones se deben a su condición de inmigrante* (98,28% en ambos casos), con diferencias significativas ($p=0,0000$) con todos los grupos en los que el valor de esta categoría fue superior a 0.

Gráfico N° 213



Solo en los de origen étnico caucasoide el porcentaje de la categoría correspondiente a una gran influencia de su condición de inmigrantes en sus acciones superó el de las demás opciones (39,26%). Por eso este grupo tuvo diferencias significativas con los negroides ($p=0,0042$), con los de origen étnico desconocido ($p=0,0067$) y con los mestizos ($p=0,0342$) en la categoría que indica ninguna influencia de su condición de inmigrantes en sus acciones, en la que obtuvo apenas 35,75%, mientras que esos tres grupos obtuvieron 100%, 74,38% y 51,05% respectivamente.

Gráfico N° 214

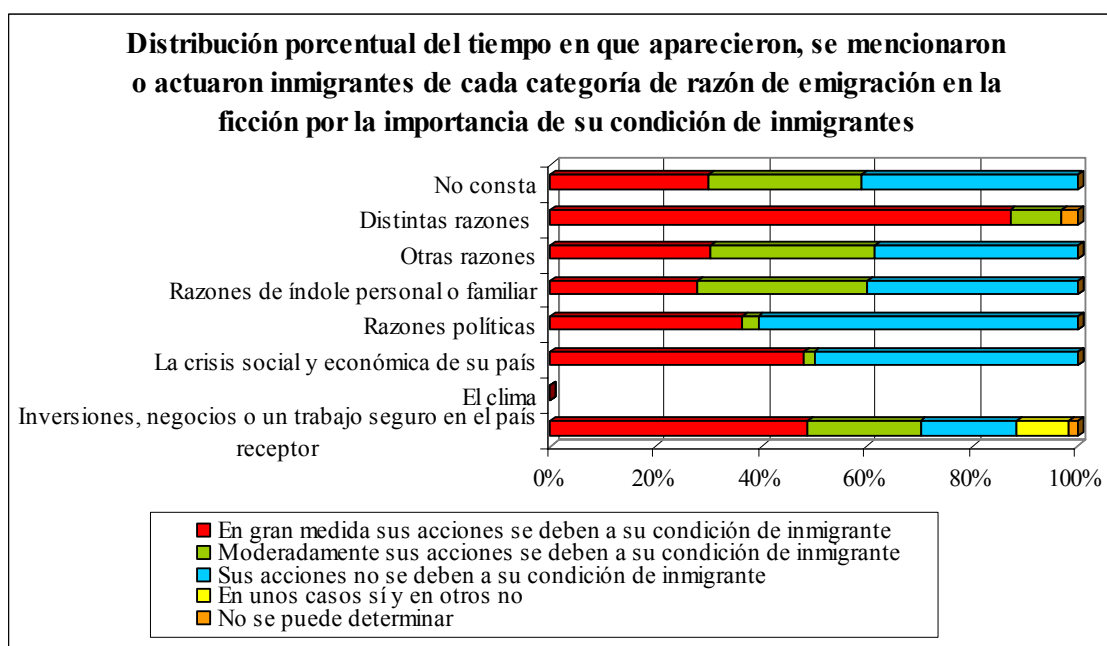


En el total del escaso tiempo en que los famosos figuraron en programas de ficción no se pudo determinar si su condición de inmigrantes influyó en las acciones que realizaron, pero en los no famosos los porcentajes obtenidos en cada categoría fueron: *En gran medida sus acciones se deben a su condición de inmigrante*, 36,94%; *Moderadamente sus acciones se deben a su condición de inmigrante*, 22,95%; *Sus acciones no se deben a su condición de inmigrante*, 38,84%; *En unos casos sí y en otros no*, 0,88%; y *No se puede determinar*, 0,39%.

Los grupos de inmigrantes con distintas razones para haber salido de sus países y los que lo hicieron por tener inversiones, negocios o trabajo seguro en el país receptor fueron en los que en mayor proporción de tiempo su condición de inmigrantes influyó sus acciones en gran medida o moderadamente (96,89% y 50% respectivamente). El primero tuvo diferencias altamente significativas en la categoría de gran influencia de su condición de inmigrantes con todos los demás. Y estos mismos dos grupos fueron también los que obtuvieron menor porcentaje en la categoría *Sus acciones se deben a su condición de inmigrantes* (0% y 18,16%).

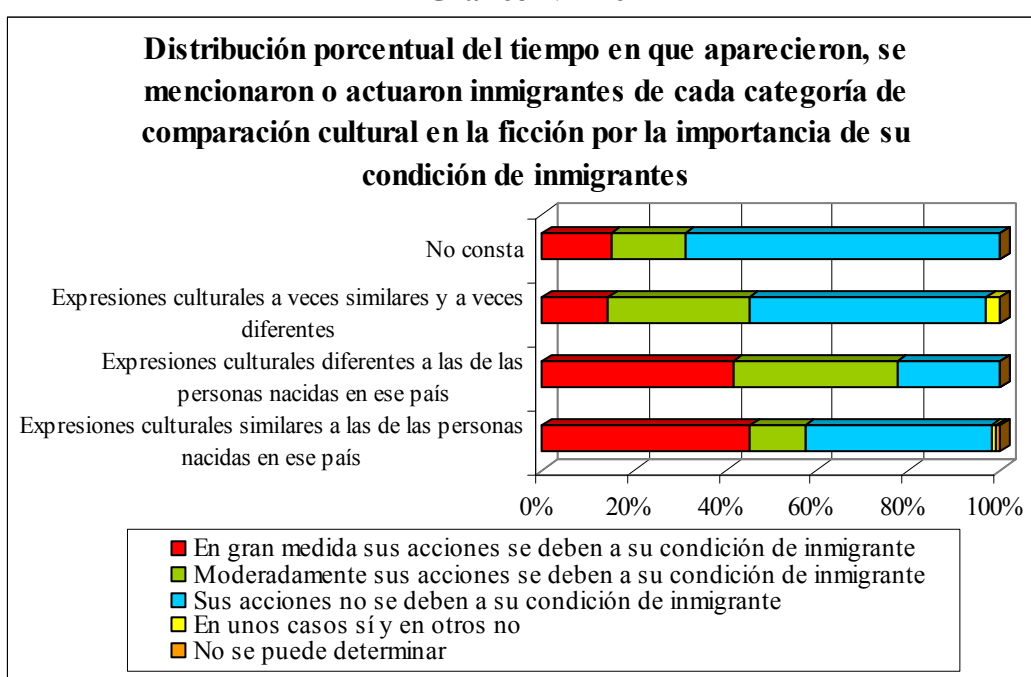
Los que salieron de sus países por razones políticas y por razones económicas fueron los que determinaron en menor proporción sus acciones por el hecho de ser inmigrantes (60,67% y 50% respectivamente). El primer grupo tuvo diferencias significativas con todos los demás.

Gráfico N° 215



En los inmigrantes con expresiones culturales diferentes a la población autóctona influyó proporcionalmente más que en los que tenían expresiones culturales similares su condición de haber nacido o proceder del extranjero en las acciones que realizaron en los programas de ficción, pues en la categoría *Moderadamente sus acciones se deben a su condición de inmigrante* obtuvieron un mayor porcentaje (35,85% frente a 12,17%) y en la categoría *Sus acciones no se deben a su condición de inmigrante* su porcentaje fue menor (22,37% frente a 40,56%). En ambas categorías sus diferencias fueron estadísticamente significativas ($p=0,0034$ y $p=0,0117$).

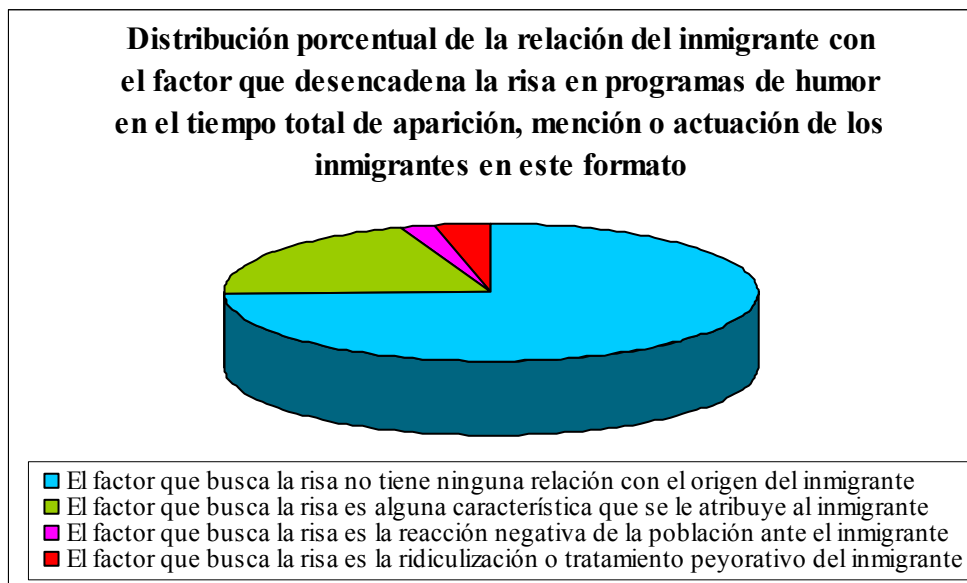
Gráfico N° 216



En la mayor parte del tiempo (74,60%) en que figuraron inmigrantes en programas de humor el factor que buscaba desencadenar el efecto gracioso no tenía ninguna relación con la inmigración, ni con los inmigrantes que aparecieron, actuaron o se mencionaron, ni con el hecho de que ellos hubieran nacido o provinieran de su país de origen, ni con ninguna característica de las personas de ese país, ni ninguna peculiaridad del país en sí.

En un 19,97% el factor que buscaba la risa de los televidentes estuvo relacionado con una característica que se le atribuía a un inmigrante. En un 2,09% estuvo vinculado con la reacción negativa de las personas frente a la llegada de inmigrantes o frente a determinado tipo de persona nacida o proveniente del extranjero. Y en un 3,34% se buscó la risa recurriendo a la ridiculización o tratamiento peyorativo del inmigrante.

Gráfico N° 217



Solo en el grupo de las mujeres inmigrantes se seleccionó esta última opción (el factor cómico relacionado con la ridiculización o tratamiento peyorativo del inmigrante), pero solo en un 5,20% del tiempo total en que figuraron inmigrantes del sexo femenino en programas de humor. Además, la proporción de tiempo en la que el elemento gracioso del chiste o *sketch* estuvo vinculado a alguna característica del inmigrante fue mayor en las mujeres inmigrantes que en los hombres (18,08% frente a 14,36%). No obstante, solo en estos últimos estuvo, en un porcentaje muy pequeño de tiempo (1,25%), vinculado a la reacción negativa de la población ante el inmigrante.

Los europeos comunitarios y los centro y sudamericanos obtuvieron los porcentajes mayoritarios de la categoría *No tiene ninguna relación con el origen del inmigrante* (85,08% y 79,17%), aunque el primero de estos dos grupos tuvo un pequeño porcentaje de tiempo en el que el factor desencadenante de la risa estuvo relacionado con la ridiculización o tratamiento peyorativo del inmigrante (4,41%) y el segundo con la reacción negativa de la población ante el inmigrante (20,83%). En el tiempo total en el que figuraron inmigrantes nacidos en Asia o Europa no comunitaria el factor de comicidad estuvo relacionado con alguna característica que se le atribuyó a estos inmigrantes.

En la mayoría del tiempo en que figuraron inmigrantes caucásicos y mestizos en los programas de humor, el factor que buscó desencadenar la risa no tuvo ninguna relación con su condición de haber nacido o provenir del extranjero (81,30% y 100%), aunque en el primer grupo hubo un pequeño porcentaje de tiempo en el que se buscó la risa

mediante la ridiculización o tratamiento denigrante del inmigrante (4,18%). En el grupo de distintos orígenes étnicos la categoría mayoritaria fue la que vinculó el elemento de comicidad con alguna característica que se le atribuyó al inmigrante (68,97%), seguido por el que lo relacionó con la reacción negativa de la población ante los inmigrantes (17,24%).

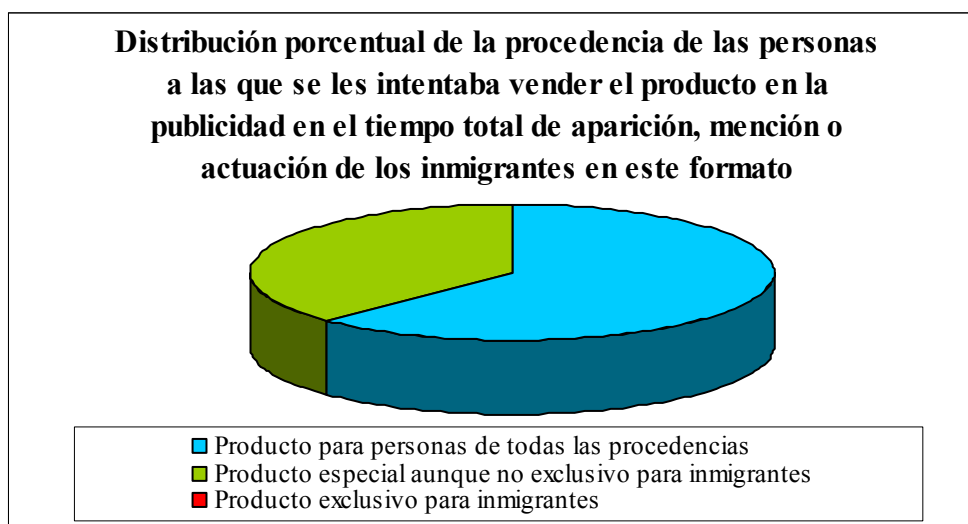
En el escaso tiempo en el que figuraron inmigrantes famosos en programas de humor (apenas 4,75%), nunca el factor que buscó desencadenar la risa tuvo que ver con su condición de haber nacido o provenir del extranjero, mientras que en los no famosos esta proporción fue de 72,41%. En este último grupo, la categoría *El factor que busca la risa es alguna característica que se le atribuye al inmigrante* obtuvo un 21,69%, en *El factor (...) es la reacción negativa de la población ante el inmigrante* un 2,27% y en *El factor (...) es la ridiculización o tratamiento peyorativo de este* un 3,63%.

En la mayor parte del tiempo correspondiente a los programas de humor en los que figuraron inmigrantes no se conoció cuál fue la razón por la que estos salieron de sus países (83,96%). De ese tiempo, un 73,73% el elemento que buscó desencadenar la risa no tuvo relación con la condición de haber nacido o provenir del extranjero de esos inmigrantes, un 23,78% fue alguna característica atribuida a ellos y un 2,49% fue la reacción de rechazo de la población. Las otras dos razones de emigración de los inmigrantes que figuraron en programas de humor fueron las inversiones, negocios o trabajo seguro en el país receptor, y la crisis social y económica de los países de origen, en ambos casos la categoría con porcentaje mayoritario fue la que denotaba ninguna relación entre el factor de comicidad y la condición de inmigrante (68,50% y 100% respectivamente) y en la primera en un 31,50% el elemento gracioso se vinculó con una ridiculización del inmigrante o un tratamiento peyorativo hacia él.

Solo cuando figuraron inmigrantes con expresiones culturales diferentes a la población autóctona se seleccionaron las categorías *El factor que busca la risa es la reacción negativa de la población ante el inmigrante* y *El factor que busca la risa es la ridiculización o tratamiento peyorativo del inmigrante* (14,45% y 23,12% del tiempo total de este grupo), además, el porcentaje de tiempo en el que el elemento gracioso fue una característica del inmigrante fue mayor en dicho grupo que en el de expresiones culturales similares (28,32% frente a 9,96%). Por eso, el porcentaje de la categoría que no establece ninguna relación entre el elemento gracioso y el inmigrante fue mucho mayor en este último grupo que en el de los que eran culturalmente distintos a los nacidos en ese país (90,04% frente a 34,10%), con diferencias altamente significativas entre ambos grupos ($p=0,0070$).

De los 29,95 minutos en los que figuraron inmigrantes en los anuncios publicitarios, en un 62,44% se intentaron vender productos para personas de todas las procedencias y orígenes; en un 37,56% productos destinados especialmente a inmigrantes, aunque pudieran ser utilizados por personas que no lo sean; y en ninguna unidad de análisis se dio el caso de que se promocionara un producto de uso exclusivo para inmigrantes.

Gráfico N° 218



Todos los anuncios publicitarios en los que figuraron mujeres inmigrantes se promocionaron productos destinados a personas de todas las procedencias, pero cuando figuraron hombres en un 64,84% se intentaron vender productos especiales para inmigrantes, aunque no fueran de uso exclusivo para ellos.

La totalidad del tiempo en que actuaron en un anuncio inmigrantes de continente de nacimiento desconocido fue para promocionar productos especiales para personas nacidas fuera del país o procedentes del extranjero. En cambio en los demás grupos que figuraron en este formato (europeos comunitarios, centro y sudamericanos, europeos no comunitarios y grupos de distintos continentes de nacimiento) tuvieron como porcentaje mayoritario productos destinados a personas de todas las procedencias (90,57% para el primero y 100% para los demás).

Los inmigrantes de origen étnico mestizo y negroide fueron los que en mayor porcentaje de tiempo actuaron en anuncios publicitarios que vendían productos especiales, aunque no exclusivos, para inmigrantes (92,23% y 100%), mientras que en los caucasoides y los grupos de distintos orígenes étnicos los porcentajes mayoritarios correspondieron a la categoría *Producto para personas de todas las procedencias* (94,43% y 100%).

Los inmigrantes famosos que actuaron en anuncios en la muestra analizada siempre intentaron vender productos para personas de todas las procedencias, mientras que los no famosos en un 66,37% promocionaron productos especiales aunque no exclusivos para inmigrantes.

Más de la mitad (51,59%) del tiempo en que figuraron inmigrantes en la publicidad no se pudo determinar por qué razón salieron de sus países. De este grupo, un 33,66% promocionaron productos para personas de todas las procedencias y un 66,34% productos especiales, aunque no exclusivos, para inmigrantes. De los demás grupos, los que emigraron por tener inversiones, negocios o un trabajo seguro en el país receptor; los que lo hicieron por razones personales o familiares; y los grupos de inmigrantes con distintas razones de emigración solo promocionaron productos para personas de todas las procedencias. Y los inmigrantes de la categoría *Otras razones* de emigración, promocionaron únicamente productos especiales para inmigrantes que pueden ser usados por personas nacidas en cualquier país.

Tanto los inmigrantes con expresiones culturales similares a la población autóctona como los que tenían expresiones culturales diferentes a esta actuaron solamente en anuncios de productos dirigidos a personas de todas las procedencias. Pero del tiempo en que figuró el grupo de los que no se pudo determinar si eran culturalmente parecidos o distintos de las personas nacidas en ese país un 49,10% promocionó productos para personas nacidas en cualquier lugar y un 50,90% productos especiales, aunque no exclusivos, para inmigrantes.

3. Importancia del fenómeno de la inmigración en la televisión

De los 37,45 minutos en que se mencionó el tema de la inmigración en la muestra, la mayor parte del tiempo (72,50%) se le atribuyó a este una importancia alta en el discurso o conversación. Esto significa que los demás temas estuvieron relacionados o dependían de este y, si este se eliminaba, el discurso o conversación perdía sentido. En un 23,27% el nivel de importancia fue medio y en apenas un 9,87% fue bajo.

Pero este porcentaje mayoritario de tiempo en que se le atribuyó una importancia alta al tema de la inmigración no puede analizarse aislado del hecho de que en apenas un 0,39% de los minutos de la muestra se mencionó dicho tema, y que del tiempo total en que o bien figuraron inmigrantes o bien se habló de la inmigración, apenas un 2,11% correspondió a

esta última opción. Estos dos datos señalan más claramente la verdadera importancia que en la programación se le atribuyó al fenómeno de la inmigración que la variable cuyos resultados se están reseñando. Los dos siguientes gráficos ilustran esa comparación.

Gráfico N° 219

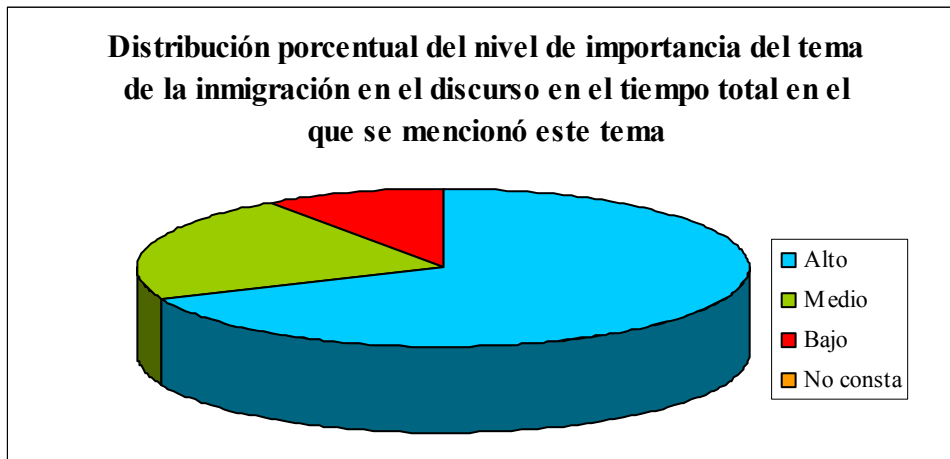
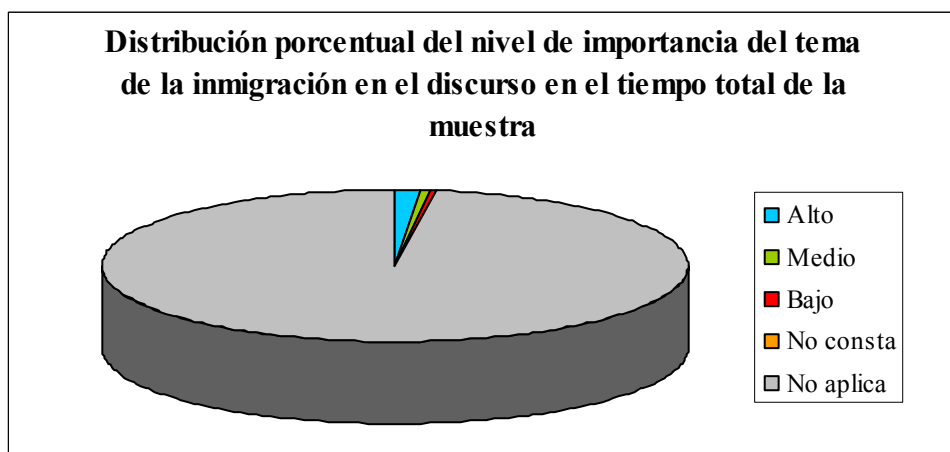


Gráfico N° 220



Lo mismo ocurrió en la siguiente variable, que indagó hasta qué punto en el discurso o conversación en el que se mencionó el tema de la inmigración se estableció una relación causal entre este fenómeno y alguna de las características de la sociedad actual o de las que se espera que la sociedad tenga en el futuro.

Más de la mitad del tiempo en que se habló de inmigración (53,31%) se le atribuyó a esta la responsabilidad del estado actual de algún aspecto de la sociedad de hoy día, en un 48,10% no se estableció esta relación causal y en un 4,23% no se pudo determinar si esta existía o no.

Pero si se analizan estos resultados en la perspectiva del tiempo total de la muestra, se relativiza la importancia que se le atribuyó a la inmigración, como fenómeno social

capaz de introducir cambios importantes en la sociedad, pues en apenas un 0,39% de los 9595 minutos analizados se mencionó este tema. Si desde la televisión se estuviera ofreciendo una reflexión sobre la importancia de la inmigración para la sociedad de hoy, sería mayor el tiempo en que se mencionara o se hablara de este tema. Sin embargo, como ya se ha explicado, al no ser este un medio reflexivo o analítico, se mostraron inmigrantes en programas de información, ficción y entretenimiento (en un 18,48% del tiempo muestral), pero prácticamente no se analizaron las causas, las consecuencias, las características ni la magnitud de este fenómeno. En este sentido, es pobre su labor educativa hacia la población autóctona, y la información que aporta sobre este tema prácticamente se limita a su representación de inmigrantes en su programación, que, como se demostrará más adelante, tiene algunos sesgos relevantes.

Gráfico N° 221

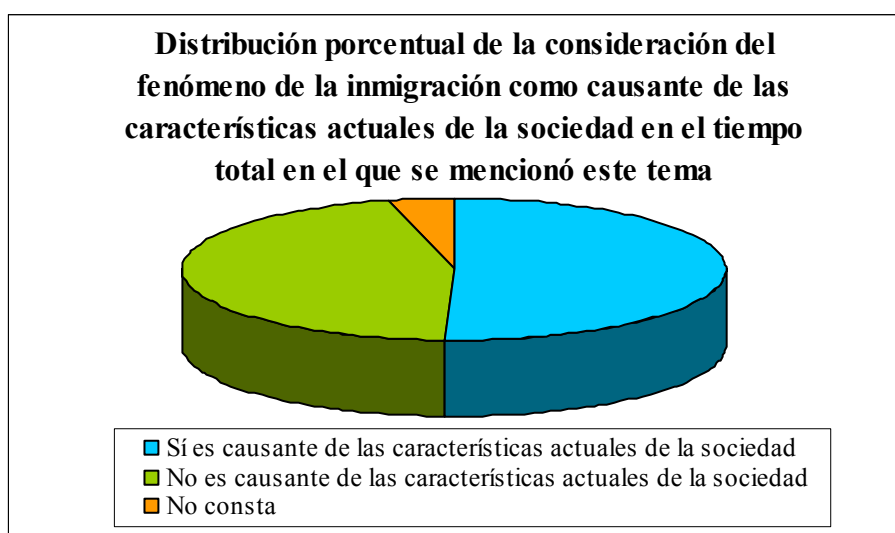
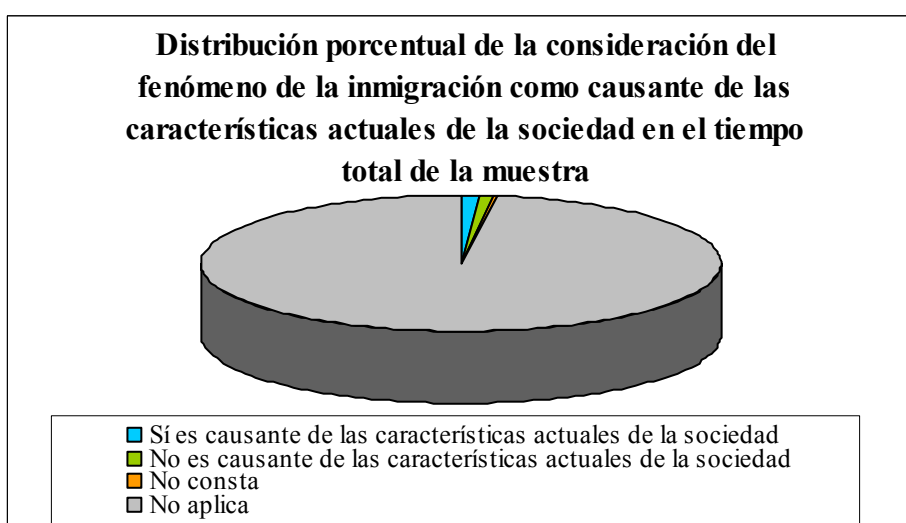


Gráfico N° 222



VIII. VALORACIÓN DE LOS INMIGRANTES Y DEL FENÓMENO DE LA INMIGRACIÓN EN LA TELEVISIÓN

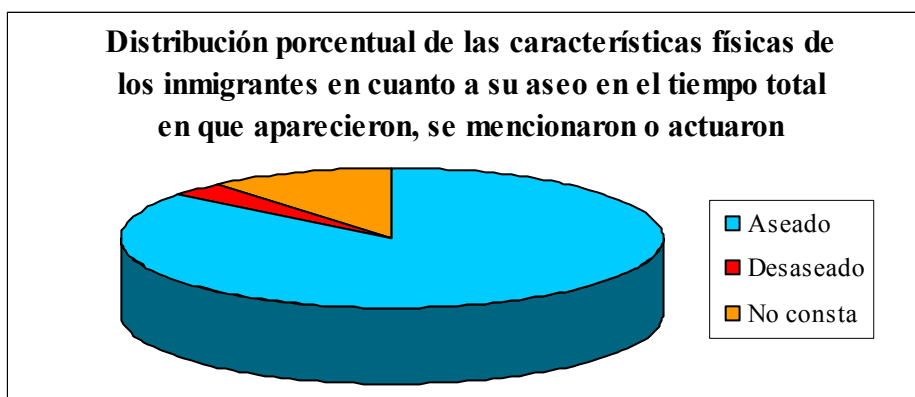
1. Valoración de los inmigrantes en la televisión

a) Aspecto físico

Mediante los resultados de las tres variables siguientes se definió cuál era la imagen de los inmigrantes en la muestra estudiada en lo que respecta a su aseo físico, a la adecuación de su ropa a la situación y a la similitud o diferencia de su atuendo con el de la población autóctona. Estos resultados se reseñarán en este primer epígrafe.

La mayor parte del tiempo en que figuraron inmigrantes en la muestra (86,46%) estos estaban aseados. Apenas un 3,47% desaseados, esto es, con alguna suciedad o mancha en sus ropas o en sus cuerpos, con un aseo personal visiblemente deficiente o señalado por alguna persona o personaje. Y en 11,07% no se pudo determinar, porque en lugar de aparecer en pantalla, solo se les mencionó.

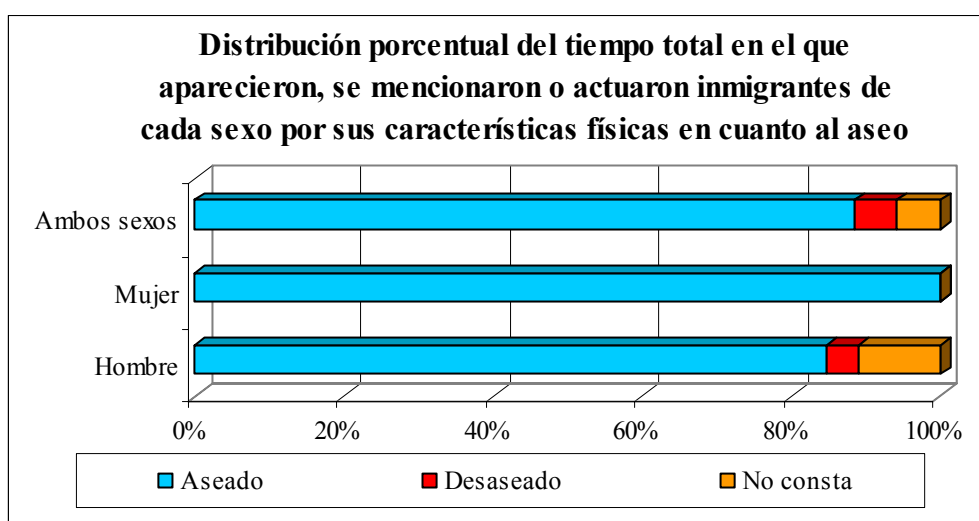
Gráfico N° 223



Todas las veces que figuraron mujeres en la muestra estudiada se seleccionó la categoría *Aseado*, mientras que en los hombres inmigrantes solo en un 84,75% del tiempo total en que aparecieron, se mencionaron o actuaron, pues en un 4,37% se mostraron desaseados y en un 10,87% no se pudo determinar su grado de aseo. La diferencia entre estos dos grupos en la primera categoría tuvo una alta relevancia estadística ($p=0,0000$).

En los grupos mixtos de hombres y mujeres inmigrantes se obtuvo un 88,39% en la categoría *Aseado* (con diferencias altamente significativas con las mujeres, $p=0,0000$), un 5,63% en la categoría *Desaseado* y un 5,97% en la categoría *No consta*.

Gráfico N° 224

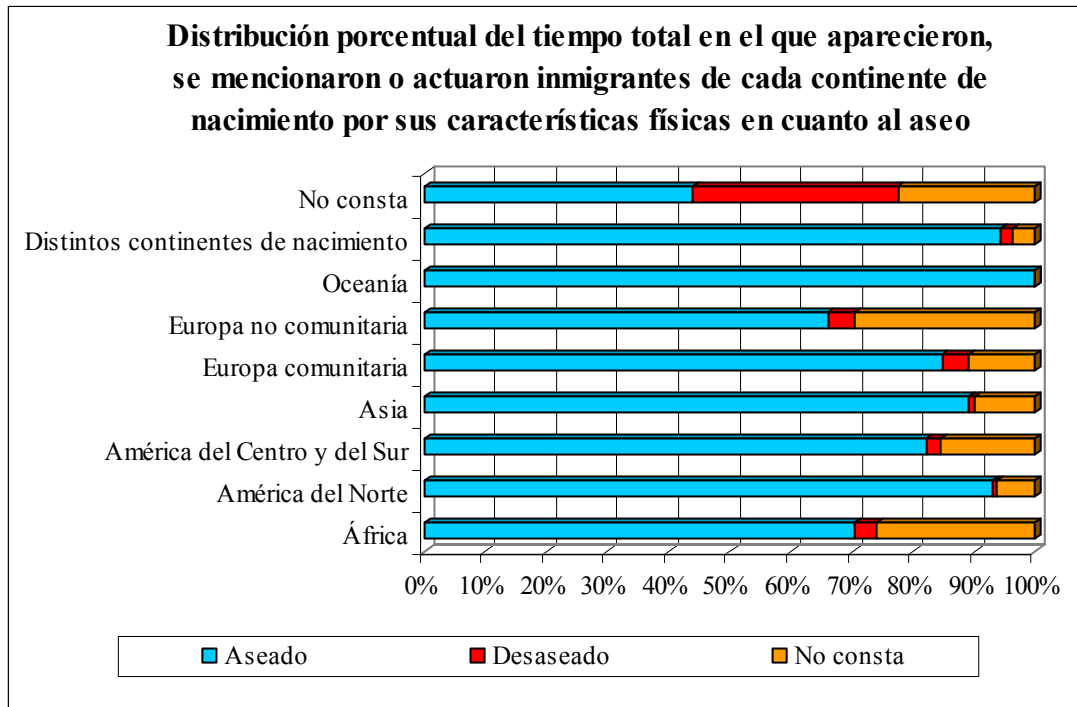


La mayor proporción de tiempo en que figuraron inmigrantes desaseados se obtuvo en el grupo de los que no se conoció su continente de nacimiento (33,41%), seguidos de los europeos comunitarios (4,41%), no comunitarios (4,36%) y africanos (3,61%). El primer grupo tuvo diferencias significativas en esta categoría con los africanos ($p=0,0050$) y con los europeos comunitarios ($p=0,0162$).

Los porcentajes menores en la categoría *Aseado* se obtuvieron en los inmigrantes de continente de nacimiento no conocido (44,06%), en los europeos no comunitarios (66,02%), en los africanos (70,40%) y en los centro y sudamericanos (82,04%), que además fueron los grupos con más alta proporción en la categoría *No consta* (22,53%, 29,62%, 25,98% y 15,47% respectivamente). En la primera categoría los de continente de nacimiento desconocido tuvieron diferencias significativas con los demás grupos menos con los europeos no comunitarios; estos las tuvieron con todos menos con los centro y sudamericanos y con los de continente de nacimiento desconocido; los

africanos con todos menos con los europeos no comunitarios; y los centro y sudamericanos con todos menos con los europeos comunitarios y no comunitarios.

Gráfico N° 225

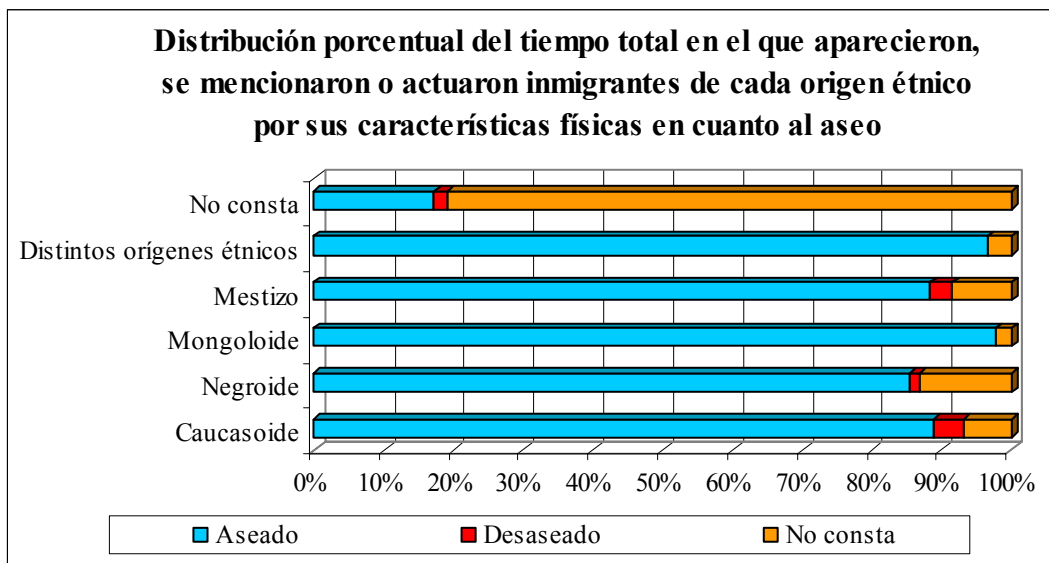


El grupo por origen étnico en el que durante mayor proporción de tiempo figuraron inmigrantes poco aseados fue el caucasoide (4,49%), seguido del mestizo (3,15%). Y los grupos en los que se obtuvo menor proporción en la categoría *Aseados* fueron los de origen étnico desconocido (17,25%), los negroides (85,47%) y los mestizos (88,49%). El primero tuvo diferencias significativas con los demás grupos ($p=0,0000$ en todos los casos); el segundo y el tercero las tuvieron, además de con el primero, con los de distintos orígenes étnicos ($p=0,0005$ y $p=0,0033$ respectivamente).

Como era predecible, el grupo de origen étnico desconocido fue el que obtuvo mayor porcentaje en la categoría *No consta* (80,88%), con diferencias significativas con todos los grupos menos con los de origen étnico mongoloide.

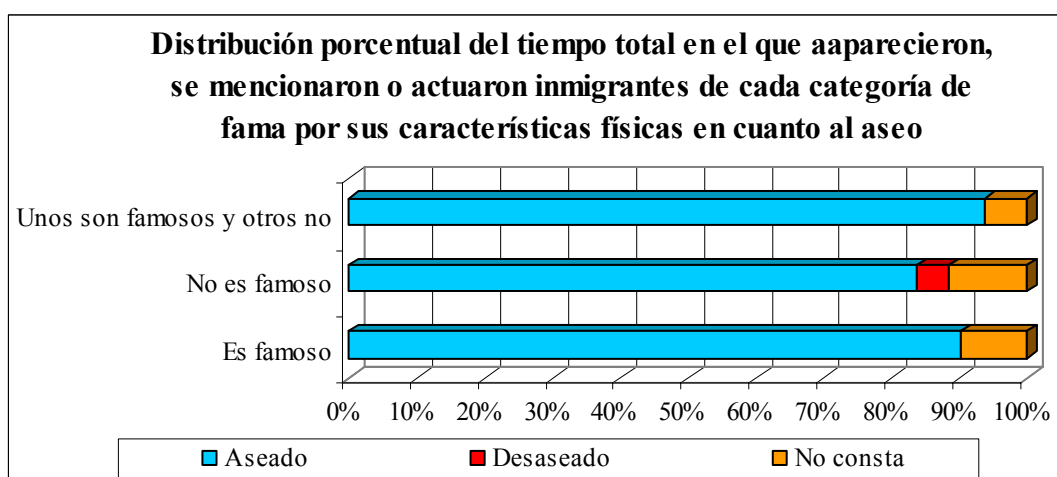
Los dos grupos con mayor porcentaje de tiempo de representación de inmigrantes aseados fueron el mongoloide (97,88%) y el de distintos orígenes étnicos (96,78%). Este último tuvo diferencias altamente significativas con todos los demás menos con los de origen étnico mongoloide.

Gráfico N° 226



Los inmigrantes desaseados que figuraron en la muestra siempre pertenecieron a la categoría de los no famosos, representando dentro del tiempo total de esta un 4,68%. Por eso, y porque en la categoría *No consta* también obtuvieron mayor porcentaje que los famosos (11,48% frente a 9,77%), el tiempo en que figuraron inmigrantes aseados obtuvo un porcentaje menor en este grupo que en el de figuras públicas (83,84% frente a 90,23%), produciéndose en esta categoría una diferencia altamente significativa entre ambos ($p=0,0018$).

Gráfico N° 227



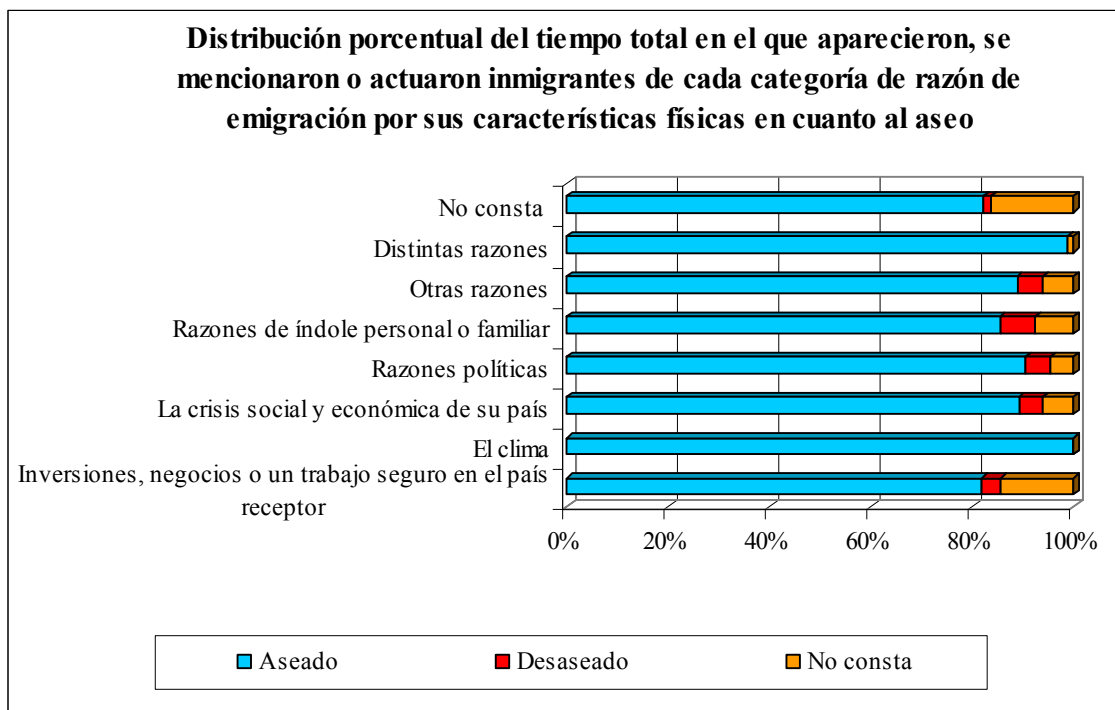
Los más altos porcentajes de tiempo en que figuraron inmigrantes desaseados los obtuvieron los que salieron de sus países por razones personales o familiares (7,09%),

los que lo hicieron por otros motivos no especificados en las demás opciones de razón de emigración (categoría *Otras razones*: 5,24%), los que emigraron por causas políticas (4,99%) y los que trasladaron su residencia por la crisis social y económica de sus lugares de origen (4,84%).

Los que emigraron por el clima y los grupos con distintas razones de emigraron fueron los que en mayor porcentaje de tiempo se mostraron aseados (100% y 98,93% respectivamente). El último grupo tuvo diferencias significativas con los demás, menos con los que salieron de sus países por motivos climáticos.

Los más bajos porcentajes en la categoría *Aseado* los obtuvieron los que emigraron por tener inversiones, negocios o un trabajo seguro en el país receptor (81,89%) y los de razón de emigración desconocida (82,35%), en ambos casos por tener los porcentajes más altos de la categoría *No consta* (5,87% y 16,16%). Los dos grupos tuvieron, en la primera categoría, diferencias significativas con los que salieron de sus países por razones políticas ($p=0,0271$ y $p=0,0263$ respectivamente), con los de la categoría *Otras razones* de emigración ($p=0,0432$ y $p=0,0401$) y con los grupos que tuvieron distintas razones ($p=0,0000$ en los dos casos).

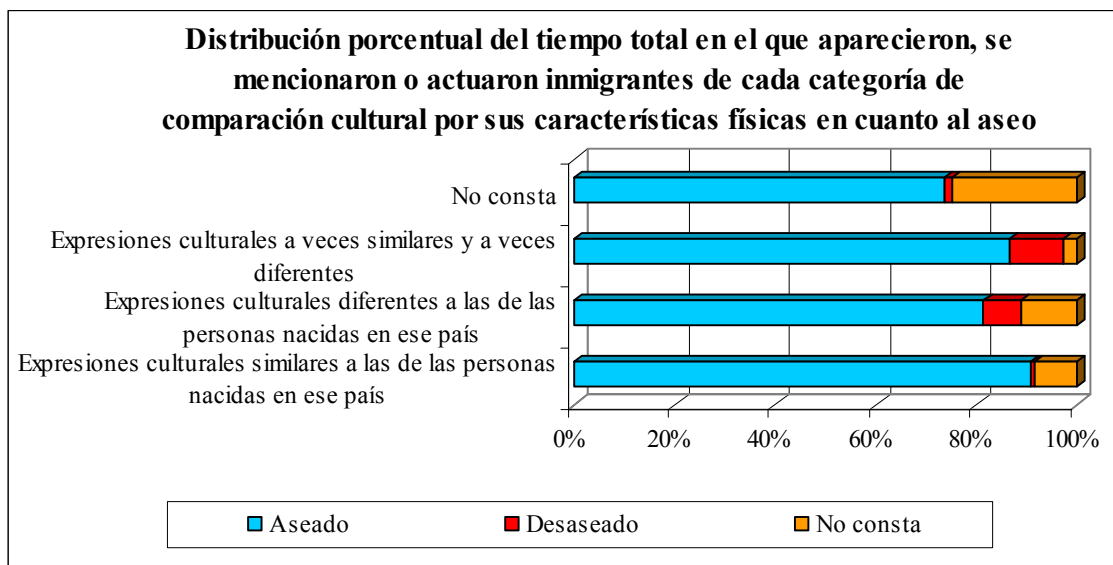
Gráfico N° 228



En los inmigrantes que tenían expresiones culturales similares a la población autóctona el porcentaje de tiempo en que estos se mostraron desaseados fue casi siete

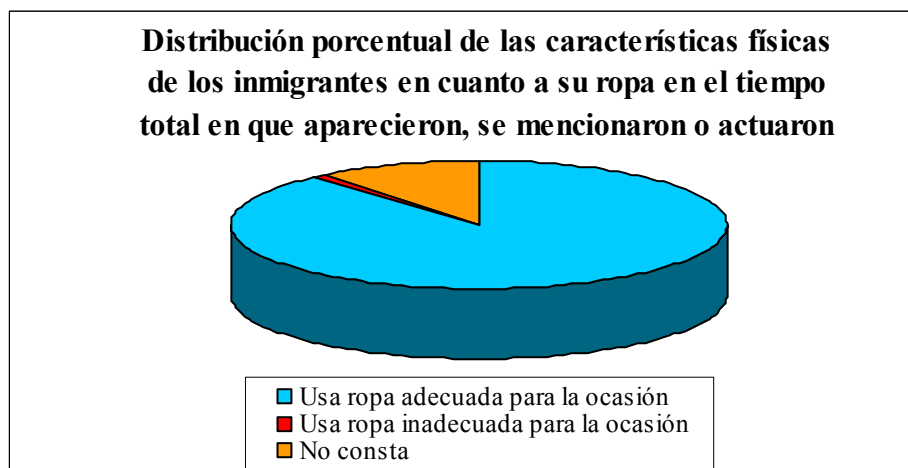
puntos porcentuales menor al de los que tenían expresiones culturales diferentes (0,70% frente a 7,33%). Igual ocurrió con la categoría *No consta*, aunque en esta la diferencia fue menor (11,20 frente a 8,39%). Por eso el porcentaje de tiempo en que los inmigrantes que aparecieron, se mencionaron o actuaron estuvieron aseados fue inferior en el grupo de los que eran culturalmente diferentes a los nacidos en esa sociedad (81,47%) que en los que eran culturalmente parecidos (90,91%) y esta diferencia fue altamente significativa ($p=0,0000$).

Gráfico N° 229



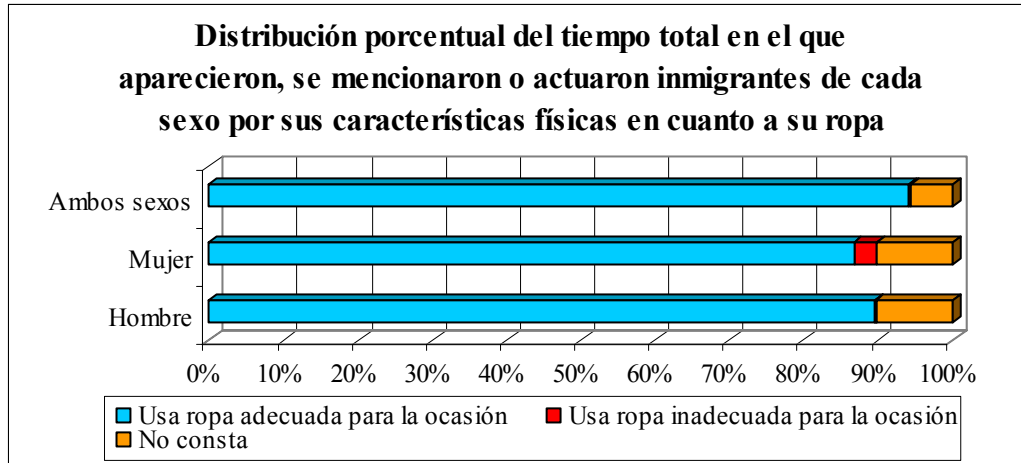
En un porcentaje menor a un 1% del tiempo total en que figuraron inmigrantes estos usaron ropa inadecuada para la ocasión. Un 10,61% de ese tiempo no se pudo determinar si la ropa era adecuada o no. Y en la mayor parte del tiempo (88,42%) esta fue adecuada.

Gráfico N° 230



Al contrario de los resultados de la variable anterior, en esta las mujeres obtuvieron los peores resultados: un mayor porcentaje que los hombres en la categoría *Usa ropa inadecuada para la ocasión* (3,13% frente a 0,23%) y un menor porcentaje en la categoría *Usa ropa adecuada para la ocasión* (86,77% frente a 89,50%).

Gráfico N° 231



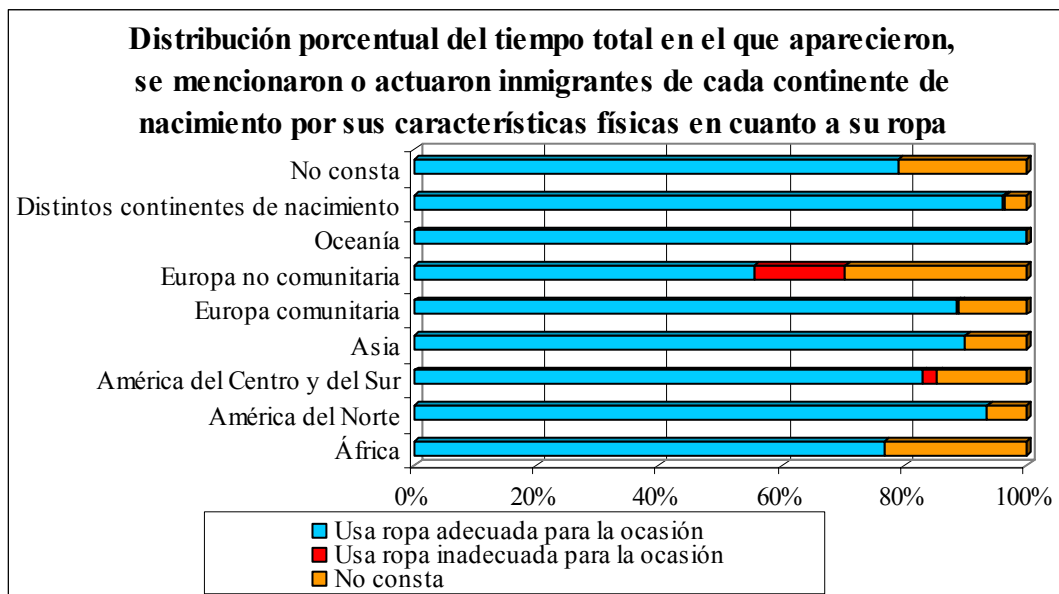
Los europeos no comunitarios, como en otras variables, fueron los que obtuvieron resultados menos favorables: tuvieron el más alto porcentaje de tiempo en el que figuraron con vestimenta inadecuada para la ocasión (14,74%) y el menor de vestimenta adecuada (55,64%), con diferencias altamente significativas en esta última con los demás grupos menos con los africanos y con los de continente de nacimiento no conocido.

Estos dos grupos fueron, después de los europeos no comunitarios, los que tuvieron menores porcentajes de tiempo en el que figuraron vestidos acordes a la ocasión (76,79% y 79,13% respectivamente). Los africanos tuvieron diferencias significativas con los demás grupos menos con los centro y sudamericanos, los europeos no comunitarios y los de lugar de nacimiento desconocido; y estos últimos con todos menos con los asiáticos, centro y sudamericanos, europeos comunitarios y no comunitarios.

Los centro y sudamericanos obtuvieron el cuarto porcentaje más bajo en la categoría *Usa ropa adecuada para la ocasión* (83,07%) y el segundo más alto en la categoría correspondiente a la ropa inadecuada (2,43%). En la primera tuvieron diferencias significativas con los demás grupos menos con los asiáticos, los africanos y los de continente de nacimiento no especificado.

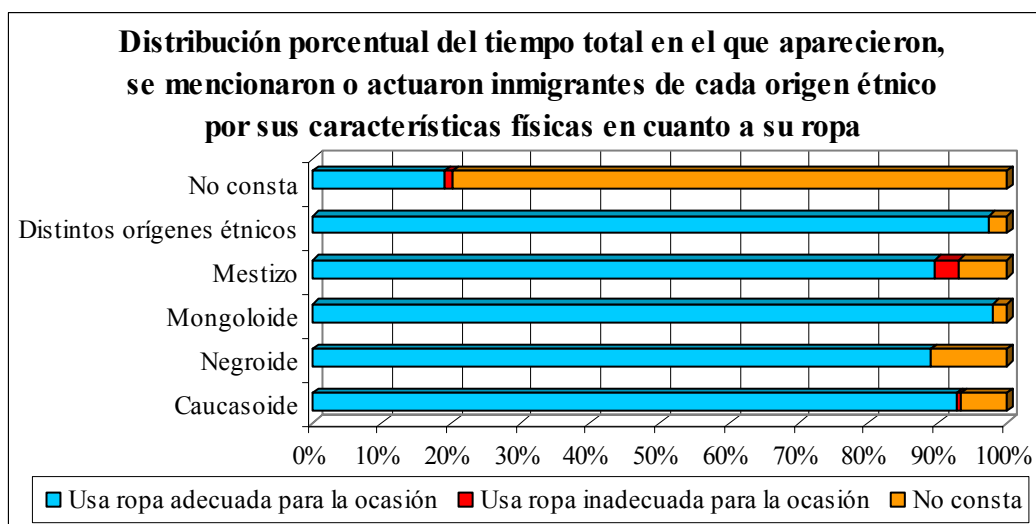
Los porcentajes más altos de la categoría *No consta* los obtuvieron los europeos no comunitarios (29,62%), los africanos (23,21%) y los de continente de nacimiento desconocido (20,87%).

Gráfico N° 232



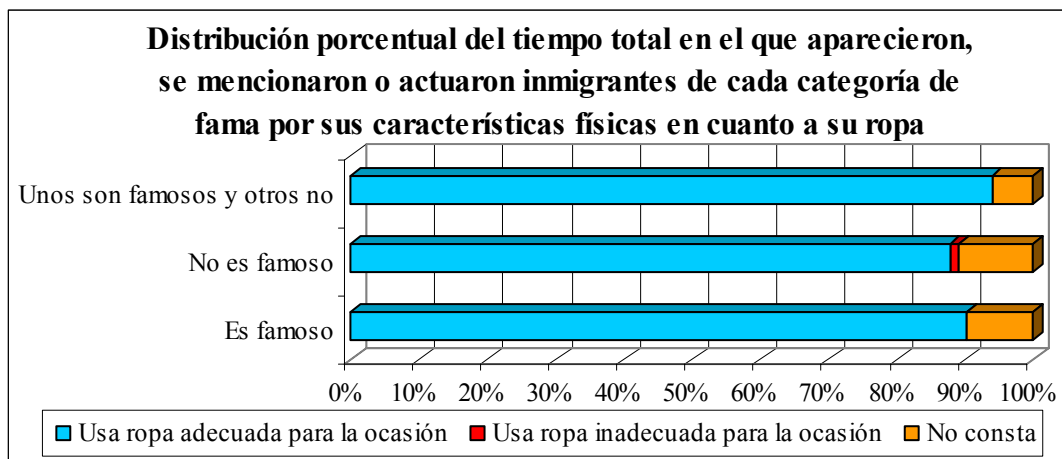
Los inmigrantes que figuraron mayor porcentaje de tiempo con ropa inadecuada para la ocasión fueron los de origen étnico mestizo (3,45%) y fueron, además, junto con los de origen étnico desconocido y los de origen étnico negroide, los que más bajo porcentaje obtuvieron en la categoría *Usa ropa adecuada para la ocasión* (89,57%, 19,12% y 88,99% respectivamente). Tanto los de origen étnico negroide como los mestizos tuvieron en esta categoría diferencias significativas con los de distintos orígenes étnicos ($p=0,0045$ y $p=0,0042$) y los de origen étnico desconocido ($p=0,0000$). Y estos últimos las tuvieron con todos los grupos ($p=0,0000$) en esta categoría, y en la opción *No consta*, para la que obtuvieron el porcentaje más alto (79,68%) tuvieron diferencias con todos menos con los de origen étnico mongoloide.

Gráfico N° 233



Entre los famosos y los no famosos no hubo ninguna diferencia estadísticamente significativa en esta variable, pero los famosos nunca estuvieron vestidos inadecuadamente, mientras que los no famosos lo estuvieron en un 1,31% del tiempo en que aparecieron o actuaron. Este grupo también tuvo un porcentaje más alto que los famosos en la categoría *No consta* (10,86% frente a 9,77%) y uno más bajo en la opción correspondiente a la ropa adecuada para la ocasión (90,23% frente a 87,83%).

Gráfico N° 234

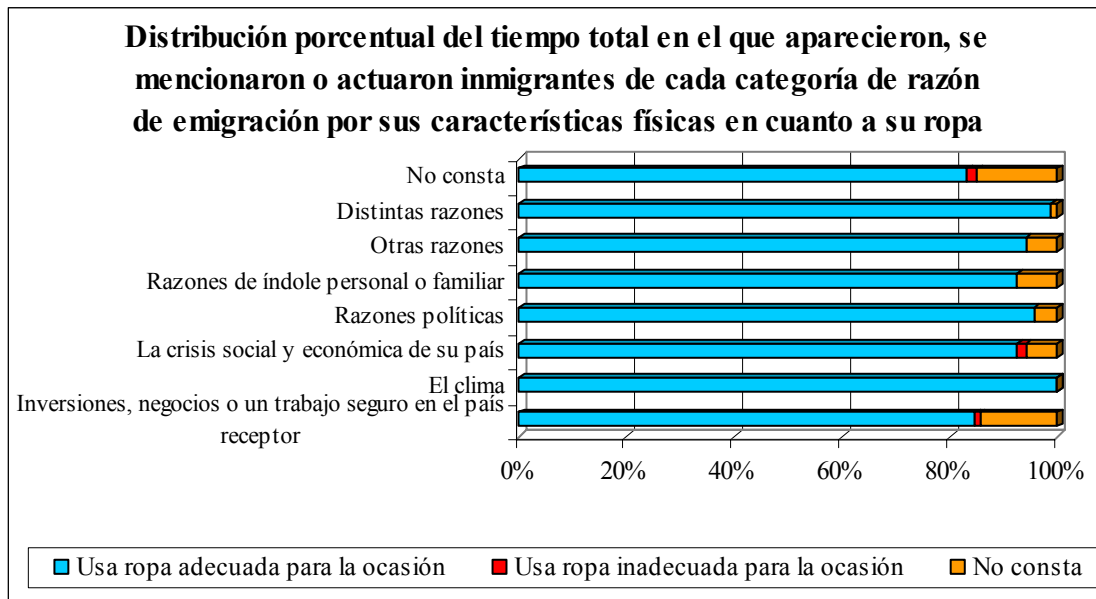


Los grupos de inmigrantes con mayor porcentaje de tiempo en que aparecieron o actuaron con ropa inadecuada para la ocasión y menor porcentaje de tiempo en que lo hicieron con ropa adecuada fueron los de razón de emigración desconocida (1,89% y 83,21% para cada categoría), los que salieron de sus países por tener inversiones, negocios o un trabajo seguro en el país receptor (0,87% y 84,79%) y los que trasladaron su residencia por la crisis social y económica de sus países (1,64% y 92,49%). El primer grupo tuvo, en la categoría *Usa ropa adecuada para la ocasión*, diferencias altamente significativas con todos los demás menos con los que emigraron por inversiones, negocios o trabajo seguro, y con los que lo hicieron por el clima. El segundo las tuvo con todos los grupos menos con el primero y con los que salieron de sus países por razones climáticas. Y el tercero solo tuvo diferencias relevantes con el primero y el segundo ($p=0,0125$ y $p=0,0393$) y con los grupos de distintas razones de emigración ($p=0,0223$).

Los que salieron de sus países por el clima y los grupos con distintas razones de emigración fueron los que obtuvieron mayores porcentajes en la categoría correspondiente a la ropa adecuada a la ocasión (100% y 98,93% respectivamente). El

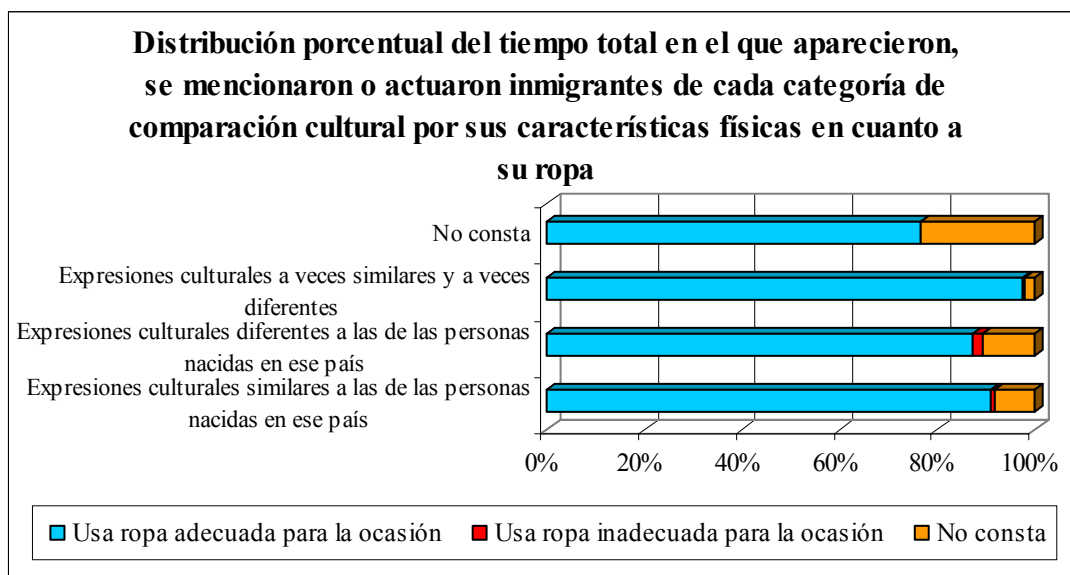
último grupo tuvo diferencias significativas con los demás, menos con los que trasladaron su residencia por razones políticas y con los de la categoría *Otras razones*.

Gráfico N° 235



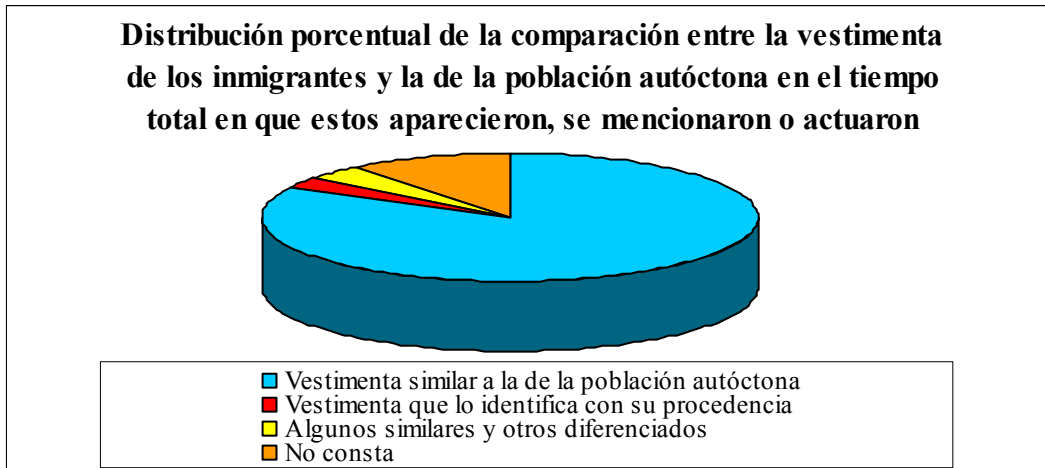
Entre los inmigrantes culturalmente similares a la población autóctona y los que eran culturalmente diferentes a esta hubo una diferencia significativa ($p=0,0478$) en la categoría *Usa ropa adecuada para la ocasión*, en la que el primer grupo obtuvo mayor porcentaje (90,94%) que el primero (87,20%). Por el contrario, los porcentajes de tiempo en que usaron ropa inadecuada y en que se seleccionó la categoría *No consta* fueron mayores en el segundo (2,04% y 10,76%) que en primero (0,81% y 8,25%).

Gráfico N° 236



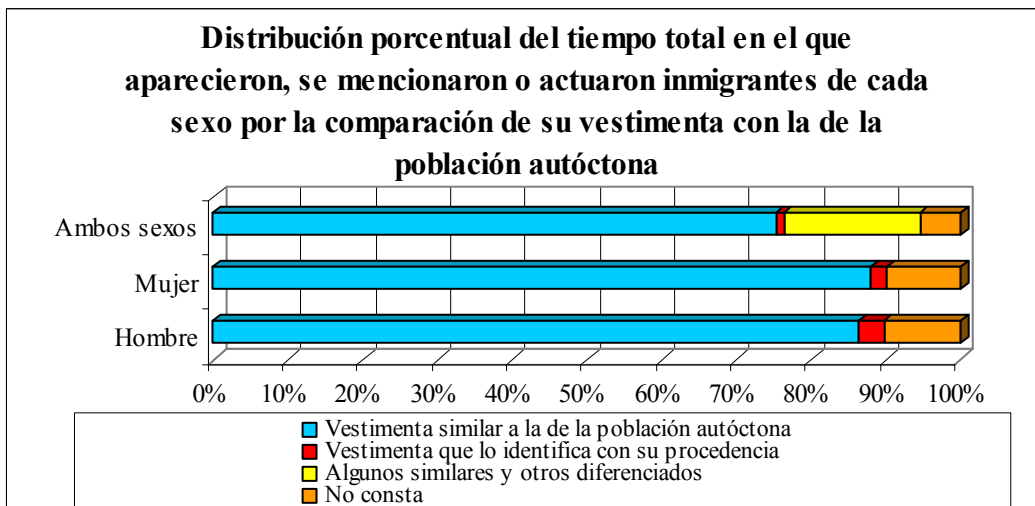
En lo que concierne a la comparación de la vestimenta de los inmigrantes con la de la población autóctona, la mayor parte del tiempo en que estos figuraron en la muestra (82,75%) fue similar, apenas un 2,43% diferente y propia de su lugar de procedencia, y un 4,24% similar y diferente en la misma unidad de análisis, por tratarse de varias personas con distintos modos de vestir. En un 10,58% no se pudo comparar su vestimenta con la de las personas nacidas en el país receptor.

Gráfico N° 237



Entre hombres y mujeres inmigrantes no existieron diferencias estadísticamente significativas en la comparación de sus vestimentas con las de la población autóctona. No obstante, ellas obtuvieron una proporción superior que ellos en el tiempo en que aparecieron con atuendos similares a los de las personas nacidas en el país receptor (88,05% frente a 86,35%), e inferior en el que usaron una vestimenta propia del lugar de origen (2,03% frente a 3,38%) y en la categoría *No consta* (9,93% frente a 10,27%).

Gráfico N° 238

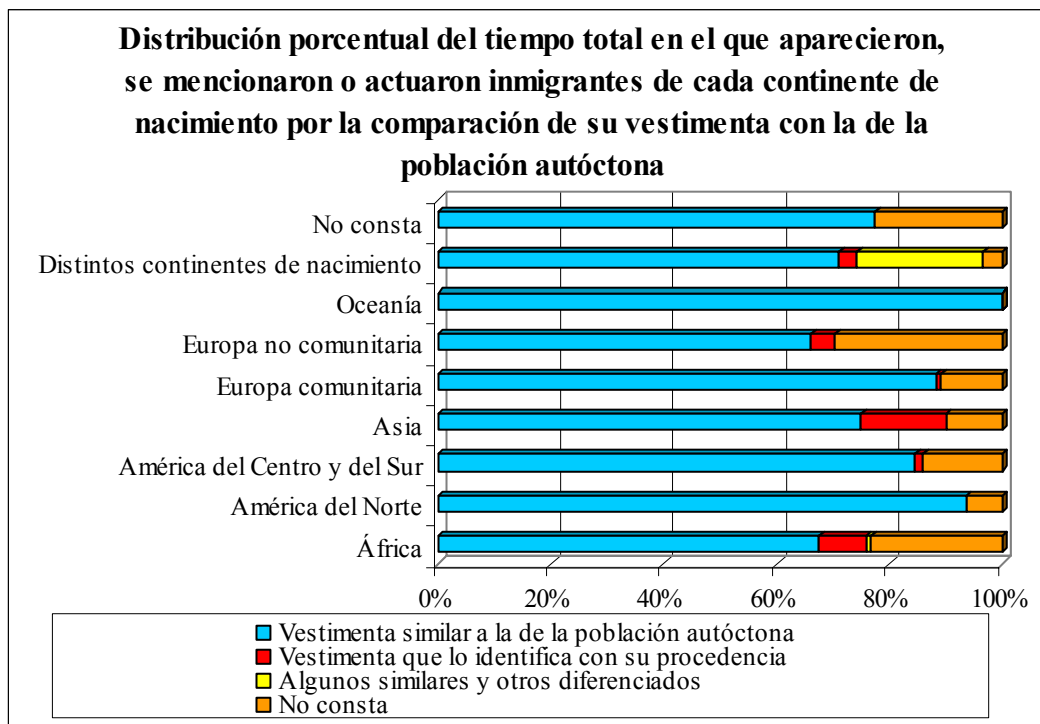


Los asiáticos fueron el grupo de inmigrantes que en mayor porcentaje de su tiempo total de aparición, mención o actuación usaron ropa y accesorios distintos a los de la población autóctona y que lo identifican con su procedencia (15%), seguidos por los africanos (8,24%), los europeos no comunitarios (4,36%) y los de distintos continentes de nacimiento (3,17%).

Estos mismos grupos fueron los que obtuvieron menores porcentajes en la categoría *Vestimenta similar a la de la población autóctona*: los europeos no comunitarios obtuvieron 66,02%, los africanos 67,62%, los asiáticos 75,05% y los grupos de distintos continentes de nacimiento 71,12%. Todos ellos tuvieron diferencias significativas con los demás menos entre sí y con los de continentes de nacimiento no conocidos. Los asiáticos tampoco tuvieron diferencias significativas con los nacidos en América del Centro y del Sur.

Los tres grupos con mayor porcentaje de tiempo en que figuraron con vestimentas similares a la población autóctona fueron los nacidos en Oceanía (100%), en América del Norte (93,59%) y Europa comunitaria (88,29%). Los primeros tuvieron diferencias significativas en esta categoría con todos los grupos menos con los segundos, que a su vez las tuvieron con todos menos con los primeros y los terceros. Y estos (los europeos comunitarios) las tuvieron con los nacidos en América del Centro y del Sur y los de continente de nacimiento no conocido.

Gráfico N° 239

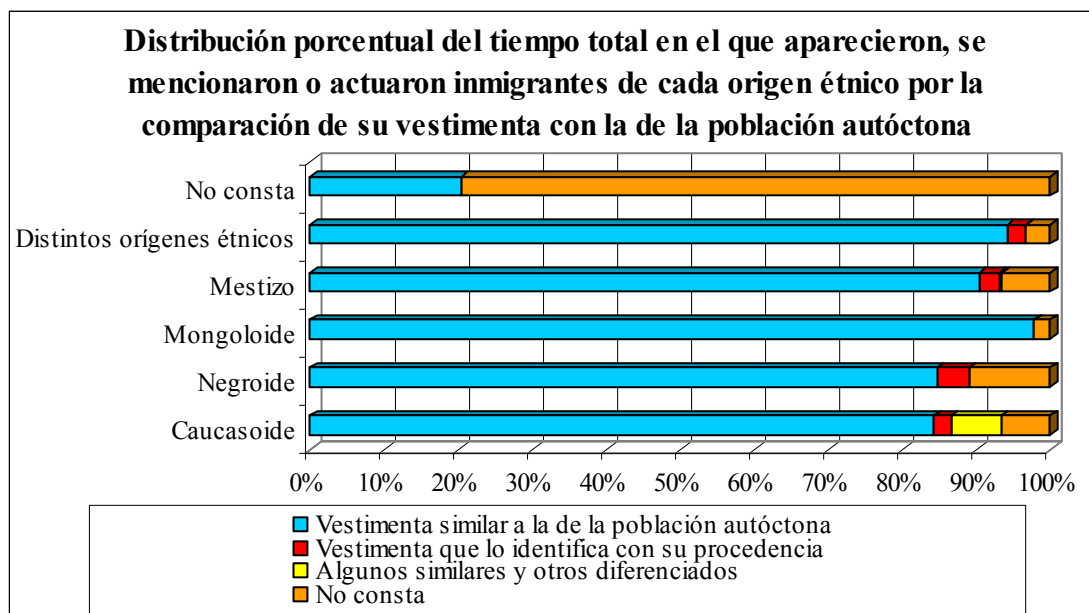


Los inmigrantes de origen étnico negroide fueron el grupo con mayor porcentaje de su tiempo total en el que aparecieron con vestimentas que los identificaban con su lugar de procedencia (4,23%), seguidos por los mestizos (2,69%) y los de distintos orígenes étnicos (2,63%). Los de origen étnico caucasoide fueron los que durante mayor porcentaje de tiempo fueron representados con vestimentas similares y diferentes a las de la población autóctona dentro de un mismo grupo de inmigrantes (6,62%).

Este último grupo (los caucasoides), después del de origen étnico desconocido y del de origen étnico negroide, ocupó el tercer lugar de menor proporción de tiempo en que se seleccionó la categoría correspondiente a las vestimentas similares a las de las personas nacidas en la sociedad receptora. Los de origen étnico desconocido obtuvieron 20,32%, los negroides 84,76% y los caucásicos 84,36%. El primer grupo tuvo, en esta categoría, diferencias altamente significativas con todos los demás ($p=0,0000$), y en la categoría *No consta* (en la que obtuvo 79,68%) con todos menos con los mongoloides.

Y los dos grupos que obtuvieron mayores porcentajes en esta categoría fueron los de origen étnico mongoloide y los de distintos orígenes étnicos. Este último tuvo diferencias significativas con los demás, menos con los mongoloides.

Gráfico N° 240

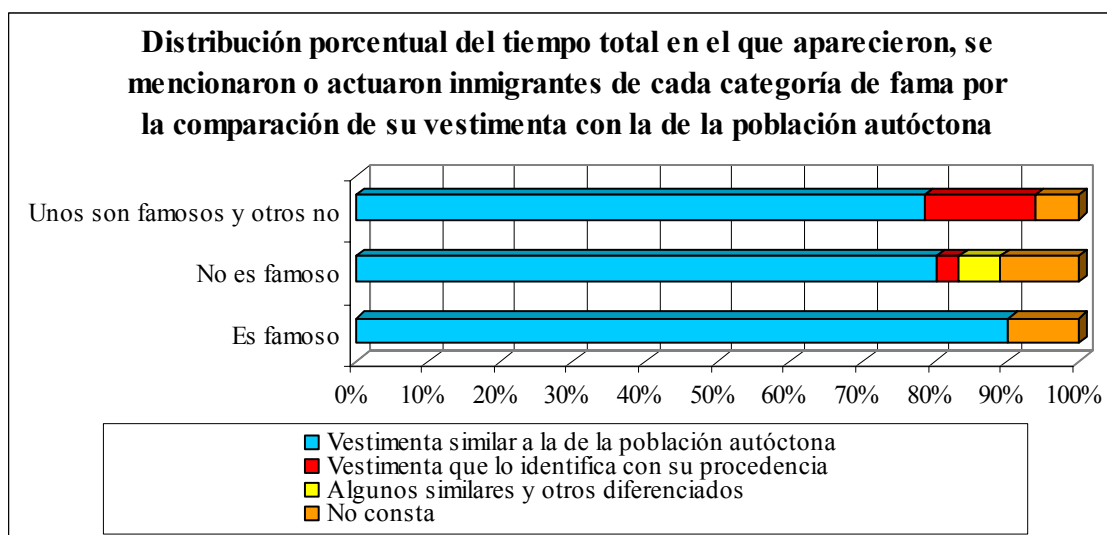


En todos los inmigrantes famosos de los que se pudo comparar su atuendo con el de la población autóctona (90,23%) este fue parecido al de esas personas nacidas en la sociedad receptora. No obstante, en los minutos en que figuró el grupo mixto de

famosos y no famosos (que solo fueron 9,85), un 15,23% utilizó vestimentas que lo identificaban con su procedencia.

En los inmigrantes no famosos ese mismo porcentaje fue de 3,16%, aunque en un 5,71% figuraron grupos en los que había tanto inmigrantes vestidos de forma similar a la población autóctona como vestidos de forma diferente, acorde con su procedencia. Por estos resultados, y porque los famosos tuvieron un porcentaje mayor en la categoría *No consta* (10,82% frente a 9,77%), los que no eran figuras públicas tuvieron diferencias altamente significativas con los que sí en la categoría *Vestimenta similar a la de la población autóctona* ($p=0,0000$), en la que obtuvieron un porcentaje menor que estos (80,30% frente a 90,23%).

Gráfico N° 241

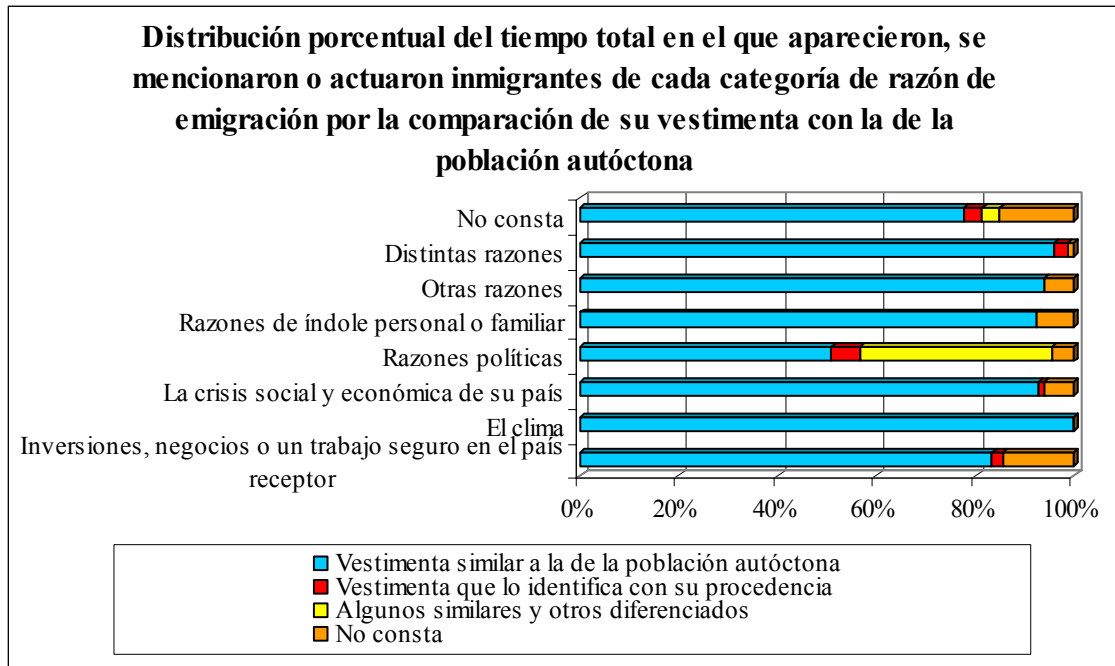


Los inmigrantes que durante mayor porcentaje figuraron con vestimentas que los identificaban con sus lugares de procedencia fueron los que salieron de sus países por razones políticas 5,79%. Estos también fueron los que durante mayor porcentaje de tiempo aparecieron en grupos con vestimenta tanto similar como distinta a la población autóctona (38,90%). Ambos resultados ocasionaron que su proporción de tiempo para la categoría correspondiente a la vestimenta parecida a las personas nacidas en la sociedad receptora fuera menor que las de otros grupos (50,93%) y por ello tuviera diferencias altamente significativas con estos ($p=0,0000$), menos con los que emigraron por el clima.

Los dos siguientes grupos con menor porcentaje en esta categoría fueron los de razón de emigración desconocida (77,83%) y los salieron de sus países por tener inversiones, negocios o un trabajo seguro en la sociedad receptora (83,53%), que fueron justamente

los que obtuvieron una mayor proporción en la categoría *No consta* (14,82% y 14,34% respectivamente). En la categoría *Vestimenta similar a la de la población autóctona* dichos grupos tuvieron diferencias significativas con los demás, menos entre ellos y con los que emigraron por razones climáticas.

Gráfico N° 242

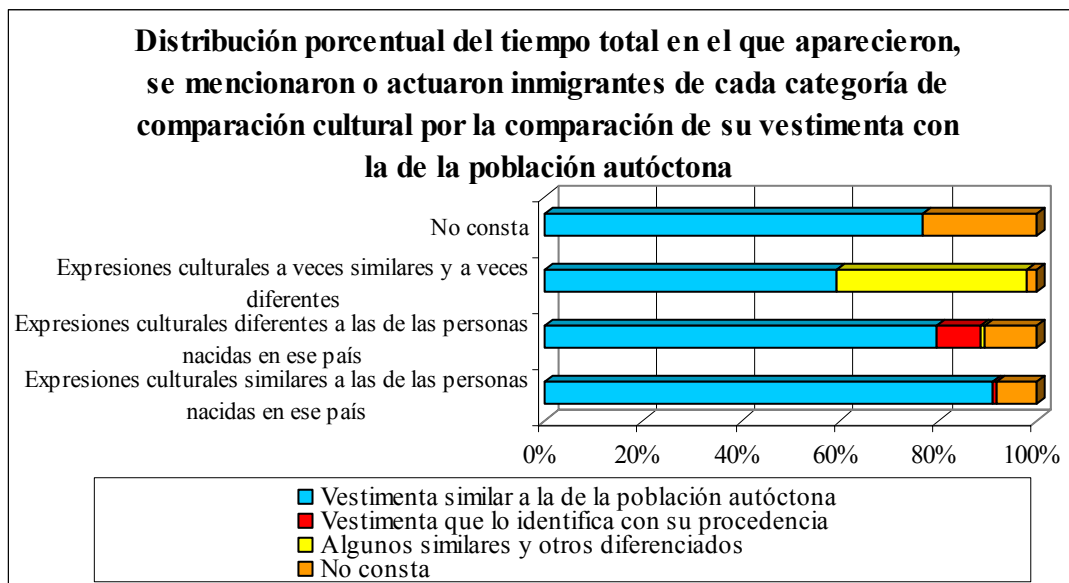


Entre los inmigrantes que tenían expresiones culturales similares a la población autóctona y los que las tenían diferentes se produjo una disimilitud altamente significativa ($p=0,0000$) en la categoría correspondiente a la vestimenta similar a las personas nacidas en la sociedad receptora, ya que el porcentaje de este último grupo fue inferior al del primero (79,76% frente a 91,15%).

Ese menor porcentaje se debió a que los inmigrantes culturalmente distintos a la población autóctona aparecieron vestidos de forma diferente a esta en mayor porcentaje (8,88%) que los inmigrantes culturalmente similares (0,48%), justamente porque la vestimenta es parte de la cultura, antropológicamente entendida. Este último grupo también obtuvo un porcentaje menor en la categoría *No consta* que los inmigrantes culturalmente distintos a la población autóctona (8,25% frente a 10,65%).

Los grupos de resultado mixto en la comparación de las expresiones culturales también obtuvieron un alto porcentaje en la opción de respuesta múltiple para grupos en esta variable (38,72%).

Gráfico N° 243

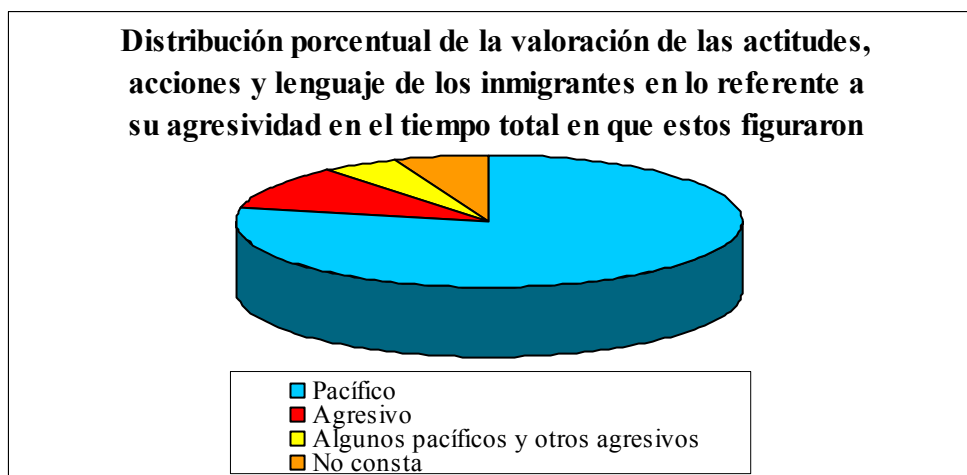


b) Actitudes, acciones y lenguaje

Las siguientes cinco variables definen la valoración que se ofreció en la muestra estudiada sobre el temperamento de los inmigrantes. A través de los adjetivos calificativos que se les pudieron atribuir por sus actitudes, acciones y lenguaje se determinó hasta qué punto los programas analizados juzgaban su presencia como algo deseable, o más bien como algo que convendría evitar.

La primera variable indagó en la agresividad o pacifismo de los inmigrantes. En los resultados generales se obtuvo un 77,99% para la categoría *Pacífico*, un 10,80% para *Agresivo*, un 5,15% para grupos con inmigrantes pacíficos y agresivos, y un 6,06% para los casos en los que no hubo información suficiente para elegir las otras opciones.

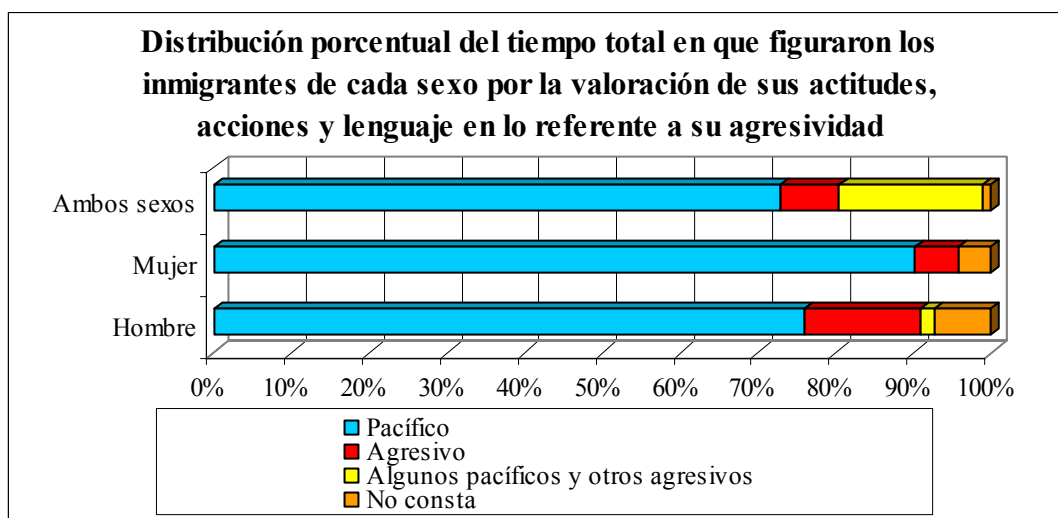
Gráfico N° 244



Como ya se comprobó en capítulos anteriores, los hombres inmigrantes realizaron proporcionalmente más acciones agresivas que las mujeres en la muestra estudiada, y por ello su porcentaje en esta categoría fue mayor (14,93% frente a 5,61%), así como el porcentaje de tiempo en el que figuraron grupos de inmigrantes agresivos y pacíficos en la misma unidad de análisis (1,77% frente a 0%) y el porcentaje de la categoría *No consta* (7,37% frente a 4,10%).

Por estas razones, la proporción de tiempo en que aparecieron, actuaron o se mencionaron inmigrantes pacíficos fue mayor en las mujeres (90,29%) que en los hombres (75,92%), y la diferencia en esta categoría entre ambos grupos fue altamente significativa ($p=0,0000$).

Gráfico N° 245



El único grupo en el que el porcentaje de tiempo en que figuraron inmigrantes agresivos superó al de inmigrantes pacíficos fue el de los europeos no comunitarios (69,62% y 29,17% para cada categoría respectivamente), comprobándose una vez más la vinculación de este grupo con las acciones violentas y las actividades que están fuera de la ley. Este grupo tuvo, en esta categoría, diferencias estadísticamente significativas con los demás, a excepción de los asiáticos.

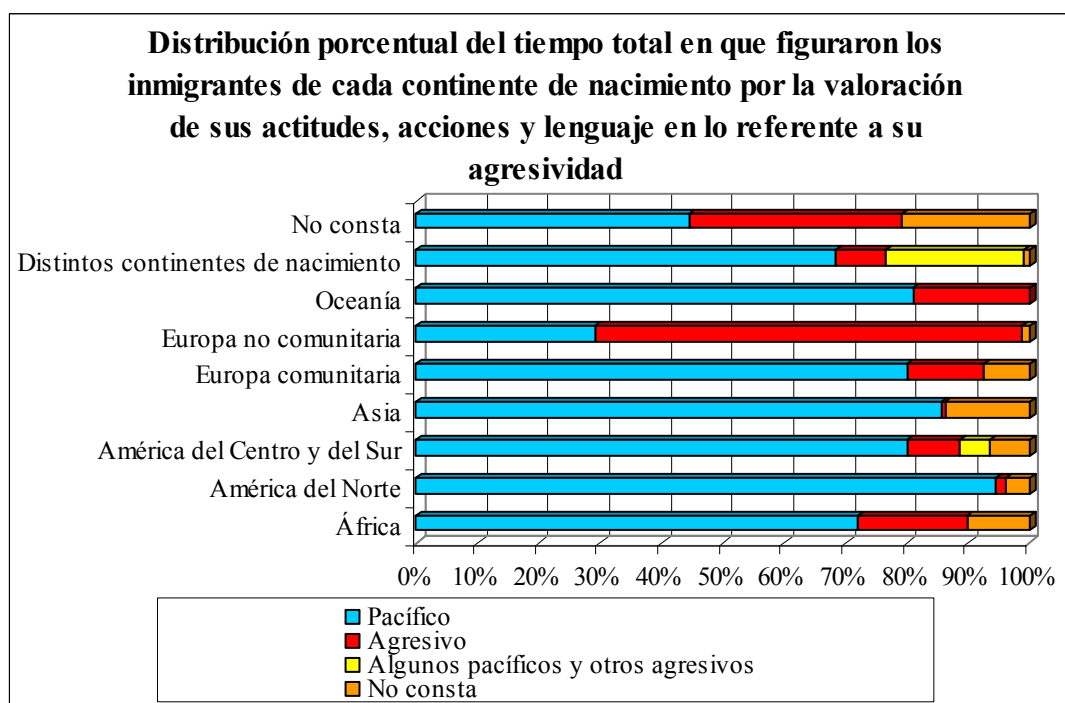
Los siguientes grupos con mayor porcentaje de representación de actitudes, acciones y lenguaje agresivo fueron los de continente de nacimiento desconocido (34,74%), los nacidos en Oceanía (19,05%), los africanos (17,74%) y los europeos comunitarios (12,54%).

Los que obtuvieron mayores porcentajes de la categoría *Pacífico* fueron los norteamericanos y los asiáticos (94,53% y 85,60% respectivamente). Los primeros tuvieron

diferencias altamente significativas con todos los demás grupos y los segundos con todos menos con los centro y sudamericanos, los europeos comunitarios y los oceánicos.

Los menores porcentajes de esta categoría los obtuvieron los europeos no comunitarios (29,17%), los grupos de continente de nacimiento desconocido (44,51%), los de distintos continentes de nacimiento (68,43%) y los africanos (72,02%). Los primeros y los segundos tuvieron diferencias significativas con todos los demás grupos menos entre ellos. Los terceros con todos menos con los africanos. Y en estos, los grupos con los que no tuvieron diferencias significativas fueron los nacidos en América del Centro y del Sur, Europa comunitaria, Oceanía y distintos continentes.

Gráfico N° 246



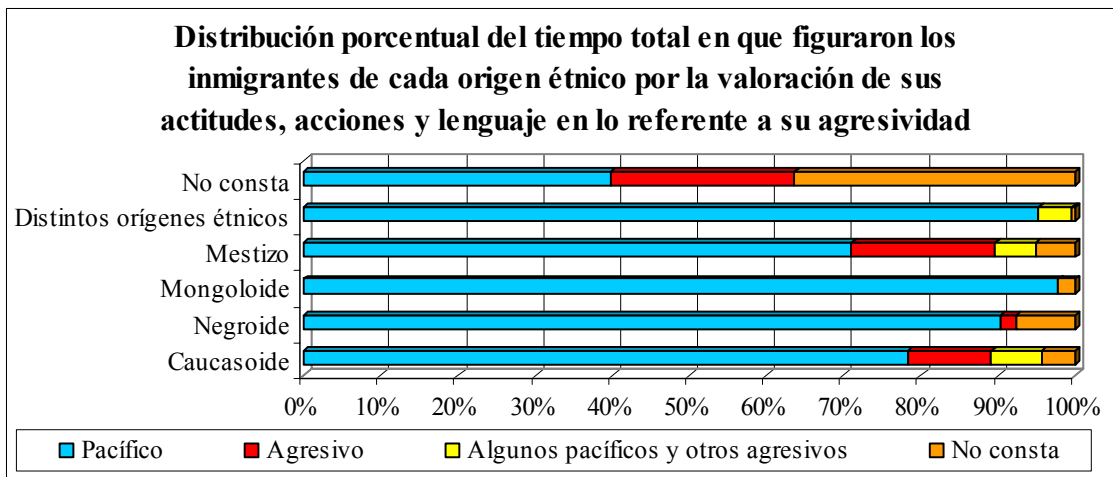
Los inmigrantes que demostraron durante mayor porcentaje de tiempo actitudes, acciones o lenguaje agresivos fueron los de origen étnico desconocido (23,92%), seguidos de los de origen étnico mestizo (18,68%) y caucasoide (10,86%). Estos mismos grupos fueron los que tuvieron más bajo porcentaje en la categoría *Pacífico* (39,76%, 71,01% y 78,37% respectivamente), en la que el primero y el segundo tuvieron diferencias significativas con los demás y el tercero con todos menos con los de origen étnico mongoloide.

Este último grupo fue el que tuvo la proporción más alta de actitudes, acciones y lenguaje pacíficos (97,88%), seguido por el de distintos orígenes étnicos (95,31%). Este

último grupo tuvo diferencias significativas con los demás menos con los de origen étnico mongoloide y negroide.

Los grupos de origen étnico desconocido fueron los que obtuvieron mayor porcentaje en la categoría *No consta* (36,32%), y tuvieron diferencias significativas con los caucásicos ($p=0,0002$) y los mestizos ($p=0,0389$).

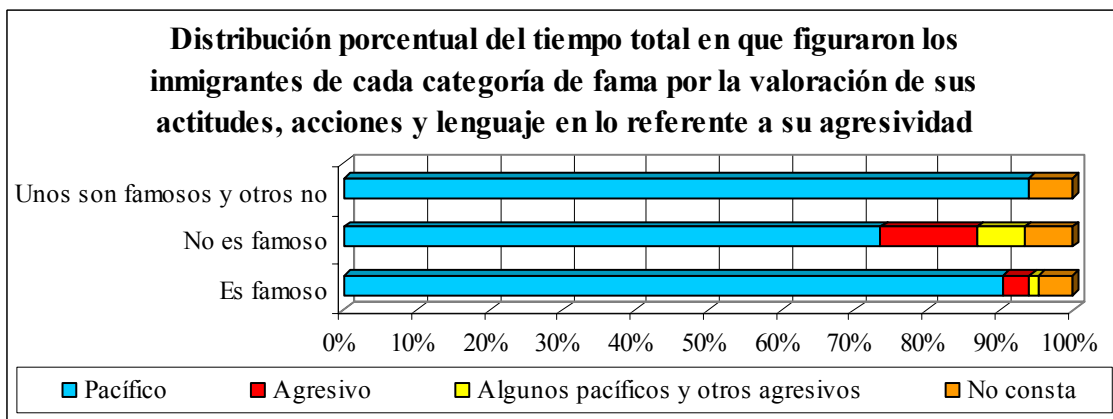
Gráfico N° 247



Los inmigrantes no famosos demostraron durante mayor porcentaje de su tiempo total actitudes, acciones y lenguaje agresivos (13,30%) que los famosos (3,69%). Este grupo también tuvo la proporción más elevada de tiempo en el que figuraron grupos de inmigrantes en los que unos eran pacíficos y otros agresivos (6,51% frente a 1,29%) y grupos en los que no se pudo determinar su nivel de agresividad (6,54% frente a 4,63%).

Estos resultados condujeron a que la proporción de tiempo en que figuraron inmigrantes pacíficos en los minutos totales del grupo de los famosos (90,39%) fuera mayor que la de los no famosos (73,64%). Esta diferencia tuvo una alta importancia estadística ($p=0,0000$).

Gráfico N° 248



Los inmigrantes que salieron de sus países por razones políticas fueron los que obtuvieron mayor porcentaje en las categorías *Agresivo* (18,50%) y *Algunos pacíficos y otros agresivos* (31,33%), y fueron el único grupo en el que al sumar ambos resultados la cifra obtenida fue superior al porcentaje de la categoría *Pacífico* (48,28%). Por eso en esta tuvo diferencias altamente significativas ($p=0,0000$) con los demás grupos menos con los que emigraron por el clima y los de razón de emigración desconocida.

Estos últimos obtuvieron el porcentaje más bajo en la categoría *Pacífico* (44,52%), seguidos por los que salieron de sus países por razones políticas (48,28%), los de la categoría *Otras razones* de emigración (74,35%) y los que trasladaron su residencia por tener inversiones, negocios o un trabajo seguro en el país receptor (82,75%). En esta categoría, el primer grupo tuvo diferencias altamente significativas ($p=0,0000$) con los demás menos con los que emigraron por razones climáticas y por razones políticas. El tercero y el cuarto grupos tuvieron diferencias significativas con todos menos con los que emigraron por el clima.

Los grupos con distintas razones de emigración y los que salieron de sus países por razones personales y familiares fueron los que obtuvieron mayores porcentajes de la categoría *Pacífico* (99,42% y 90,98% respectivamente). El primer grupo tuvo diferencias significativas con los demás menos con los que trasladaron su residencia por el clima y el segundo con todos menos con los que emigraron por la crisis social y económica de sus países y los que lo hicieron por el clima.

El porcentaje más alto de la categoría *No consta* se obtuvo en el grupo de los que se no se pudo conocer su razón de emigración (33,50%), y por ello este tuvo diferencias significativas con los que emigraron por tener inversiones, negocios o un trabajo seguro ($p=0,0108$) y con los de distintas razones de emigración ($p=0,0009$).

La proporción de tiempo en que los inmigrantes culturalmente diferentes a la población autóctona tuvieron actitudes, realizaron acciones o usaron el lenguaje de forma agresiva, dentro del tiempo total de este grupo, fue más de veinte puntos porcentuales superior a esa misma proporción para los culturalmente similares a las personas nacidas en la sociedad receptora (27,99% frente a 4,14%), y esa diferencia fue altamente significativa ($p=0,0025$).

En la categoría correspondiente a las actitudes, acciones y lenguaje pacíficos también existieron diferencias altamente significativas entre ambos grupos ($p=0,0000$), porque el porcentaje de esta fue menor en los inmigrantes con expresiones culturales diferentes a

la población autóctona (61,93%) que en los que tenían expresiones culturales similares (93,14%).

Gráfico N° 249

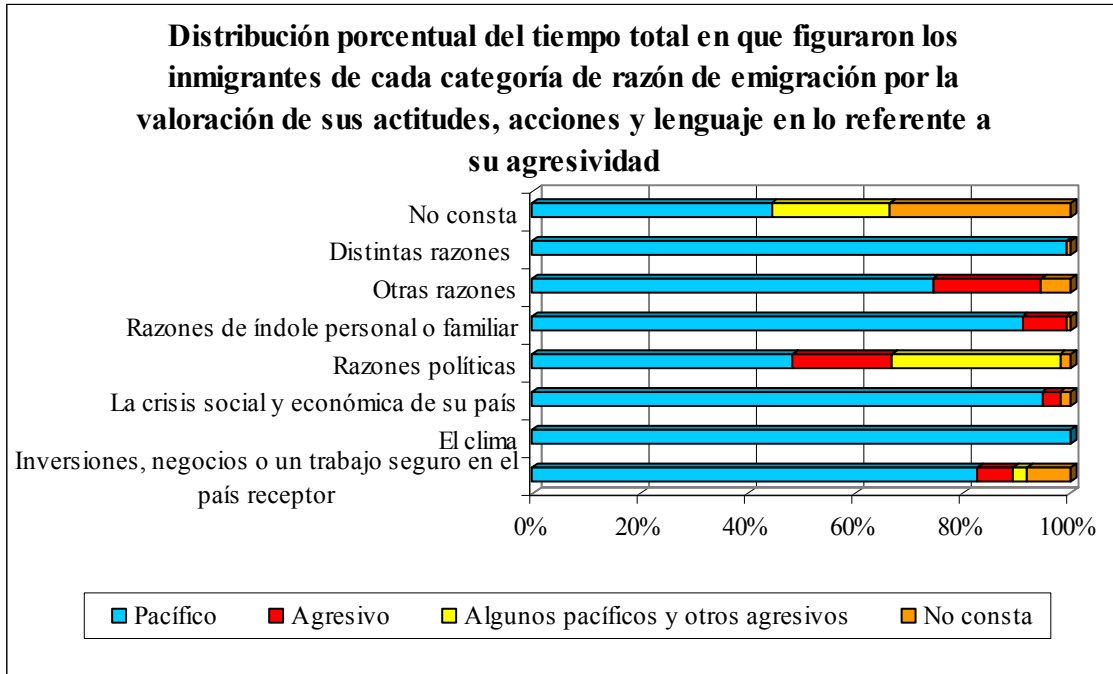
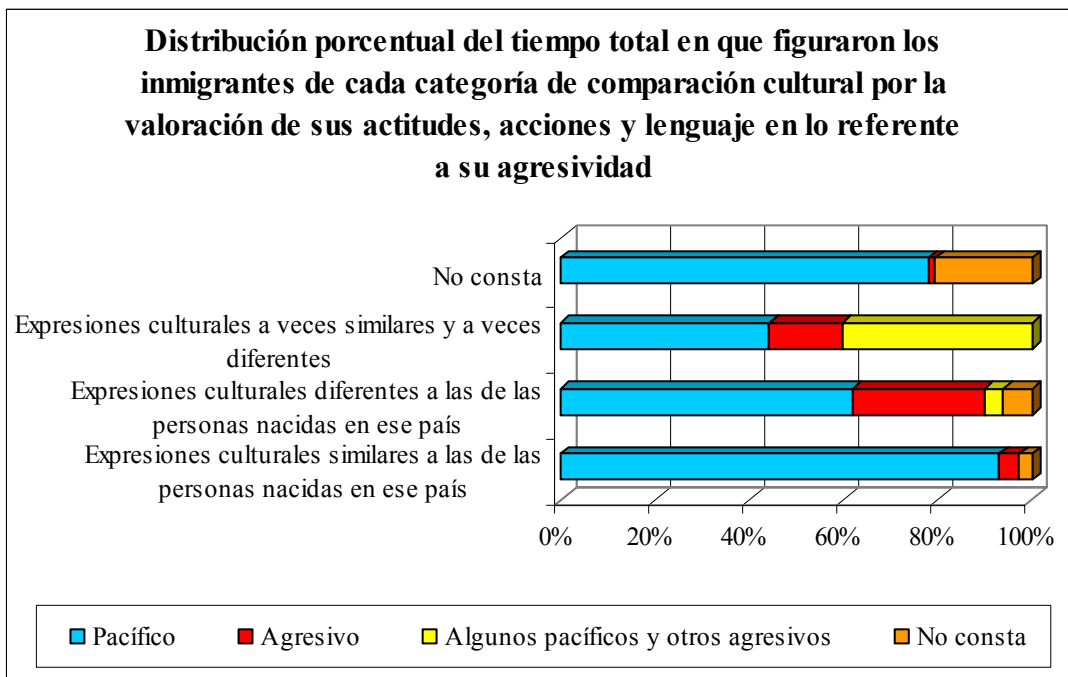


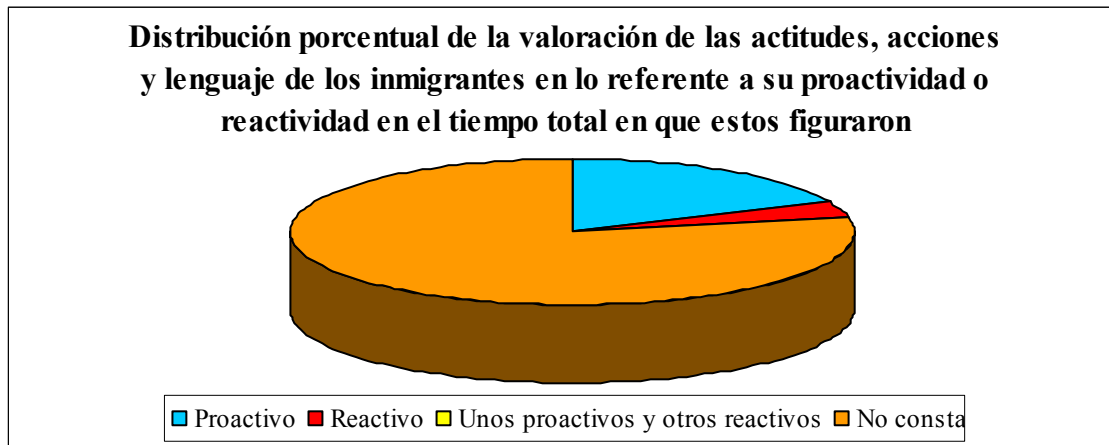
Gráfico N° 250



Respecto a la reactividad o proactividad de los inmigrantes de la muestra, fue escasa la información obtenida: apenas en un 21,91% del tiempo en que estos aparecieron, se

mencionaron o actuaron se pudo seleccionar en esta variable una opción distinta a *No consta*. En la escasa información obtenida los resultados fueron: *Proactivo*, 18,21%; *Reactivo*, 3,50% y grupos de inmigrantes en los que hay proactivos y reactivos, 0,20%.

Gráfico N° 251



De las mujeres inmigrantes se obtuvo proporcionalmente más información sobre su proactividad que de los hombres inmigrantes, pues el porcentaje de la categoría *No consta* dentro del tiempo total correspondiente a ellas fue menor que el de ellos (84,94% frente a 71,27%), siendo esta diferencia altamente significativa ($p=0,0000$). Tanto el porcentaje de tiempo en que figuraron inmigrantes proactivos como en el que figuraron inmigrantes reactivos, los de sexo femenino tuvieron casi tiene puntos porcentuales por encima de los de sexo masculino (19,97% y 13,05% para la primera categoría, y 8,75% y 2,01% para la segunda).

Como en otras variables, en esta también fueron los europeos no comunitarios los que tuvieron mayor porcentaje en la categoría *No consta* (98,50%), con diferencias significativas con todos los demás grupos de continente de nacimiento. Los nacidos en Oceanía y en América del Norte fueron los que durante mayor porcentaje de tiempo tuvieron actitudes, acciones o lenguaje reactivo (13,72% y 12,77% respectivamente), y estos últimos fueron el único grupo en que esta categoría superó a la de proactividad patente (7,69%). Los de distintos continentes de nacimiento, los asiáticos y los africanos fueron los que demostraron en mayor porcentaje de tiempo un temperamento proactivo (27,29%, 23,30% y 21,45%).

Los grupos de inmigrantes de distintos orígenes étnicos y los de origen étnico caucasoide fueron los que obtuvieron mayor proporción en la categoría *Proactivo* (33,64% y 19,95% respectivamente) y también menor proporción en la categoría *No*

consta (86,45% y 75,14%), en la que tuvieron diferencias significativas con todos los demás grupos. Los caucásicos, los mestizos y los negroides fueron los que encabezaron los porcentajes obtenidos en la categoría *Reactivo* (4,59%, 2,96% y 1,09%).

Del grupo de los inmigrantes famosos se pudo conocer muy poco acerca de su proactividad o reactividad, pues el porcentaje de la categoría *No consta* fue de 94,53%, mientras que en los no famosos fue de 72,66%, por eso hubo entre ellos una diferencia altamente significativa ($p=0,0000$). Por el contrario, las categorías *Proactivo* y *Reactivo* obtuvieron mayores porcentajes en el grupo de los no famosos que en el de los famosos (22,50% frente a 5,04% en la primera, y 4,57 frente a 0,44% en la segunda).

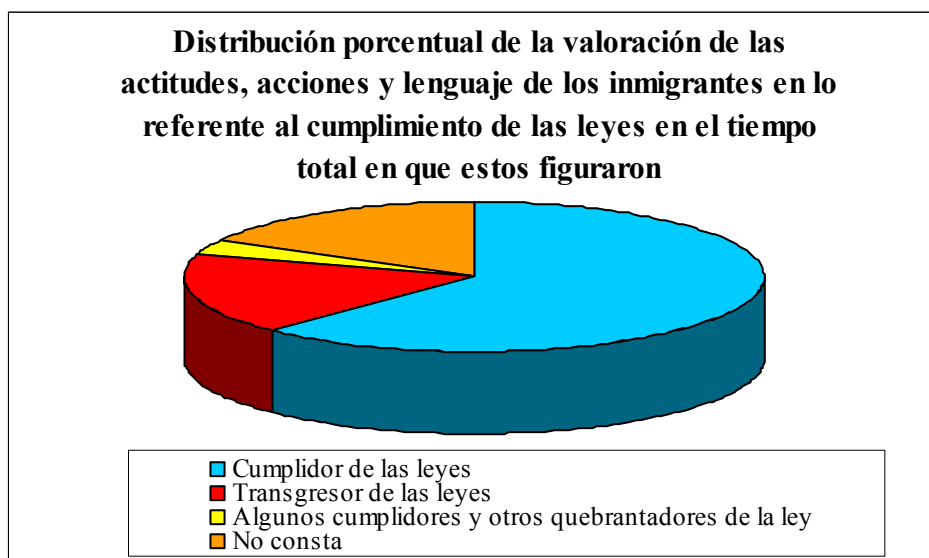
El porcentaje de tiempo en que los inmigrantes que salieron de sus países por la crisis social y económica tuvieron actitudes, realizaron acciones o utilizaron el lenguaje de una forma que denotara proactividad en fue exactamente igual al porcentaje en que se seleccionó la categoría *No consta* (49,79%), y ambos fueron mucho mayores que el de la categoría *Reactivo* (0,41%), siendo este grupo el que tuvo proporcionalmente un temperamento más proactivo. En esta categoría y en su opuesta (*Reactivo*) estos inmigrantes tuvieron diferencias significativas con todos los demás menos con los que emigraron por el clima y los que lo hicieron por razones políticas. Los porcentajes más bajos en la categoría *Proactivo* fueron para los que trasladaron de país su residencia por tener inversiones, negocios o un trabajo seguro en el lugar de destino (5,62%), los de distintas razones de emigración (9,95%) y los de razón de emigración desconocida (14,30%). El primero y el tercer grupos tuvieron diferencias significativas con los inmigrantes que salieron de sus países por la crisis ($p=0,0005$ y $p=0,0000$) y con los que lo hicieron por razones políticas ($p=0,0306$ y $p=0,0284$), y el segundo las tuvo también con los inmigrantes económicos ($p=0,0175$) y con los de la categoría *Otras razones* de emigración ($p=0,0240$). El segundo grupo con mayor porcentaje en la categoría *Proactivo* fue el de los que emigraron por razones políticas (30,61%), coincidiendo, para esta variable, los grupos con mayor dificultad inicial de integración con los más proactivos.

En los inmigrantes que tenían expresiones culturales distintas a la población autóctona se ofreció menos información sobre su proactividad o reactividad que en los de expresiones culturales similares a esta, pues su porcentaje en la categoría *No consta* fue mayor (82,22% frente a 75,98%) y esta diferencia fue estadísticamente significativa ($p=0,0209$). Las proporciones obtenidas a las categorías de proactividad y reactividad fueron, por tanto, mayores en los inmigrantes culturalmente similares (18,32% y 5,70%) que en los que eran culturalmente diferentes (16,06% y 1,72%).

En la variable sobre las actitudes, acciones y lenguaje del inmigrante en lo referente al cumplimiento de la ley se obtuvo más cantidad de información que en la variable anterior: la categoría *No consta* solo alcanzó un 16,85%.

La mayor parte del tiempo en que figuraron inmigrantes en la muestra (62,19%) estos tuvieron una actitud de respeto hacia las leyes, realizaron acciones dentro del límite que estas imponen y no demostraron con su lenguaje intenciones o planes de quebrantarlas. En un 17,58% eso no fue así, sino que estos inmigrantes se mostraron explícitamente transgresores de la ley. Y en un 3,38% aparecieron, se mencionaron o actuaron grupos de inmigrantes en los que algunos eran transgresores y otros cumplidores de la ley.

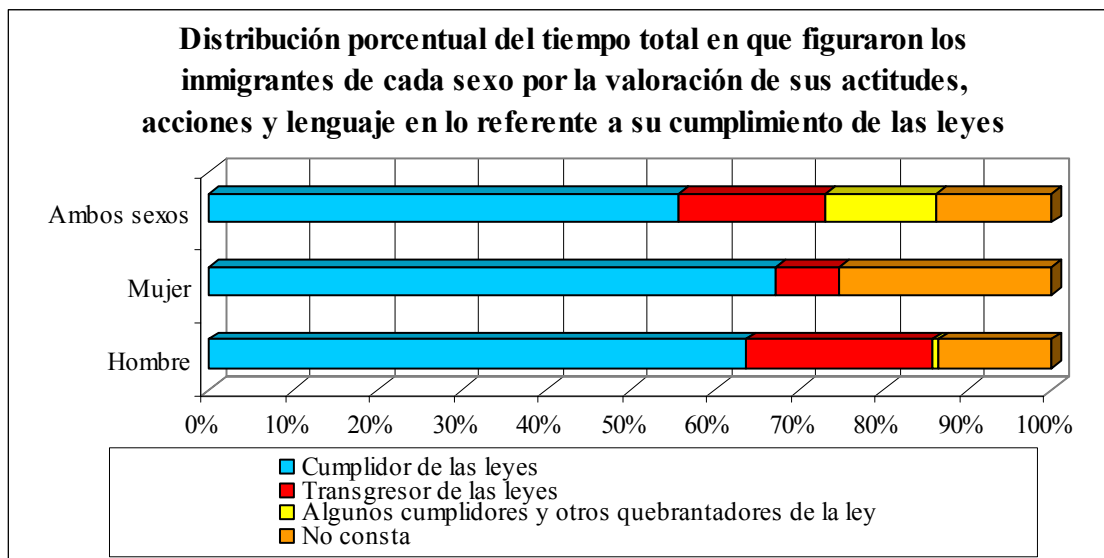
Gráfico N° 252



Como en otras variables, fueron los hombres inmigrantes los que tuvieron mayor propensión a no cumplir la ley. Del tiempo total en que este grupo figuró, un 22,09% mostró con sus actitudes, acciones y lenguaje su intención o deseo de transgredirla o de colaborar para que otros lo hicieran. Ese mismo porcentaje, para el grupo de las mujeres inmigrantes, fue de 7,74%. Ellas tuvieron, además, una proporción más elevada en la categoría *Cumplidor de las leyes*, con un 67,17%, frente a un 63,86% de los hombres.

La categoría *No consta* obtuvo el mayor porcentaje en los inmigrantes de sexo femenino (25,09%) y su diferencia con el de los hombres (13,42%) fue estadísticamente significativa ($p=0,0245$).

Gráfico N° 253

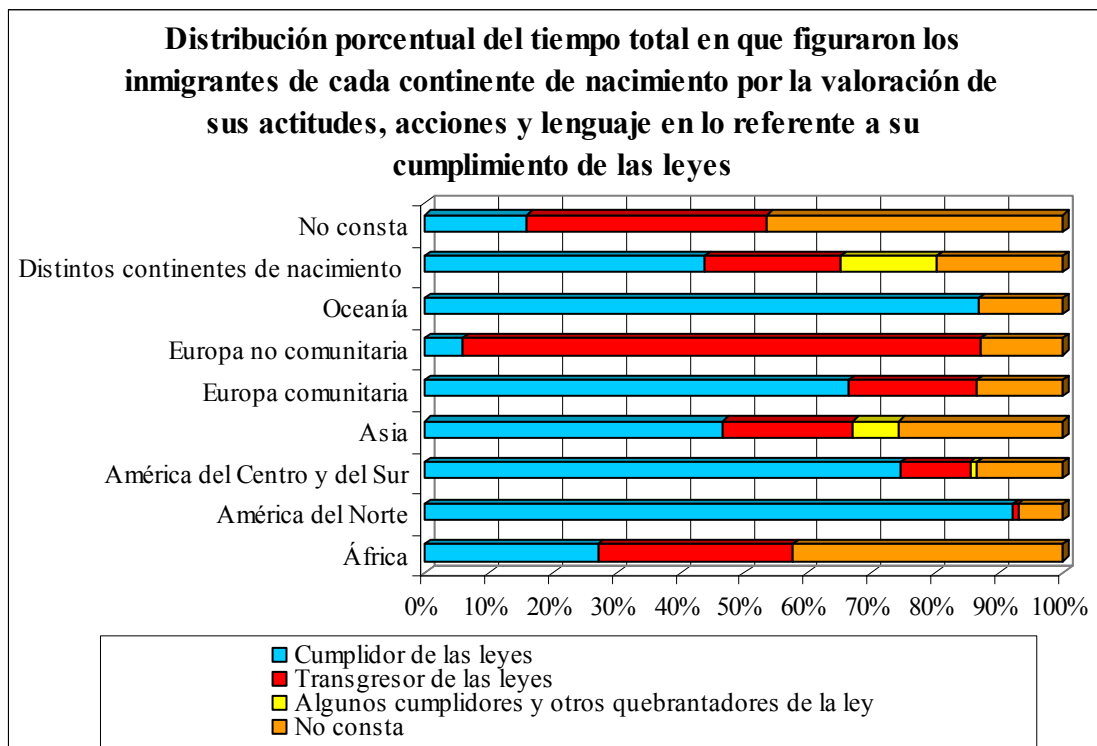


Los grupos que figuraron mayor porcentaje de tiempo, dentro de su tiempo total, con actitudes, acciones o lenguaje transgresores de la ley fueron los nacidos en Europa no comunitaria (81,05%), los de continente de nacimiento desconocido (37,74%) y los africanos (30,62%), precisamente los mismos que en otras variables han sido más relacionados con la ilegalidad y con la violencia. El primer grupo tuvo diferencias altamente significativas con todos los demás en esta categoría. El segundo y el tercero tuvieron diferencias relevantes con el primero ($p=0,0035$ y $p=0,0001$) y con los centro y sudamericanos ($p=0,0205$ y $p=0,0403$).

De forma contraria, los nacidos en América del Norte, Oceanía, América del Centro y del Sur y Europa comunitaria fueron los que se mostraron proporcionalmente más cumplidores de las leyes, con porcentajes para esta categoría de 92,06%, 86,89%, 74,67% y 66,51% respectivamente. Los nacidos en Oceanía tuvieron diferencias altamente significativas con todos menos con los norteamericanos y los centro y sudamericanos, y estos, a su vez, las tuvieron con los demás grupos menos con Oceanía. Los europeos comunitarios, a su vez, se diferenciaron de forma significativa de todos menos de los europeos no comunitarios.

De los que menos información se obtuvo fue de los inmigrantes de continente de nacimiento desconocido, de los africanos y de los asiáticos, con porcentajes para la categoría *No consta* de 46,39%, 42,29% y 25,77% respectivamente. En esta, el primer grupo tuvo diferencias significativas con los demás, menos con los africanos y los asiáticos. El segundo las tuvo con los norteamericanos ($p=0,0058$), con los centro y sudamericanos ($p=0,0022$) y los europeos comunitarios ($p=0,0004$).

Gráfico N° 254



Las mayores proporciones de la categoría *Transgresor de las leyes* se obtuvieron en los grupos de origen étnico desconocido (39,71%), en los de origen étnico mongoloide (25,42%) y en los de origen étnico mestizo (25,29%). El primero tuvo diferencias significativas con los caucásicos en esta categoría ($p=0,0028$) y fue el único en el que la proporción de esta categoría superó a la correspondiente al cumplimiento de la ley. Los de origen étnico negroide y los de distintos orígenes étnicos fueron los que obtuvieron menores proporciones en la opción de incumplimiento de la ley (4,16% y 1,79%).

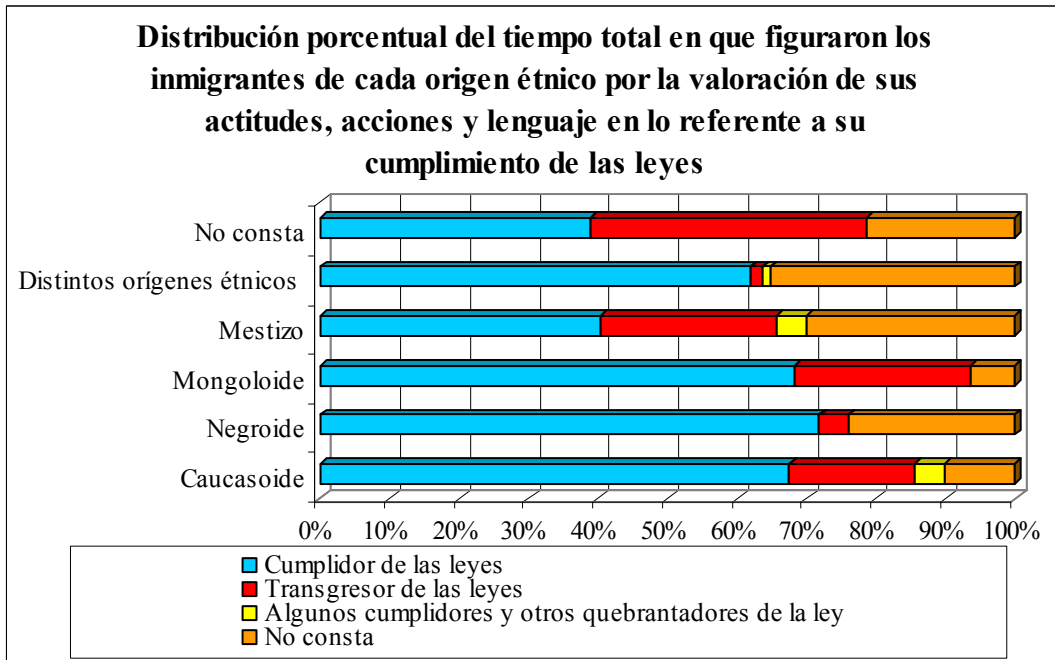
En la categoría contraria (*Cumplidor de las leyes*), los de origen étnico desconocido obtuvieron el porcentaje más bajo (38,93%), seguidos por los mestizos (40,41%). En esta categoría, el primer grupo tuvo diferencias significativas con los demás, menos con los de origen étnico mongoloide y mestizo, y este último con todos menos con los mongoloides y los de origen étnico desconocido.

Los grupos con mayor porcentaje de la categoría *Cumplidor de las leyes* fueron negroides, caucasoide y mongoloide (71,82%, 68,22% y 67,53% respectivamente). Los primeros y los segundos tuvieron diferencias significativas con los mestizos ($p=0,0000$ y $p=0,0004$) y los de origen étnico desconocido ($p=0,0000$ y $p=0,0003$).

Las proporciones más altas de falta de información en esta variable las tuvieron los grupos de orígenes étnicos distintos (35,24%), los mestizos (30,07%) y los negroide

(24,02%). Estos tuvieron, en esta categoría, diferencias significativas con los caucasoideos ($p=0,0001$, $p=0,0006$ y $p=0,0365$).

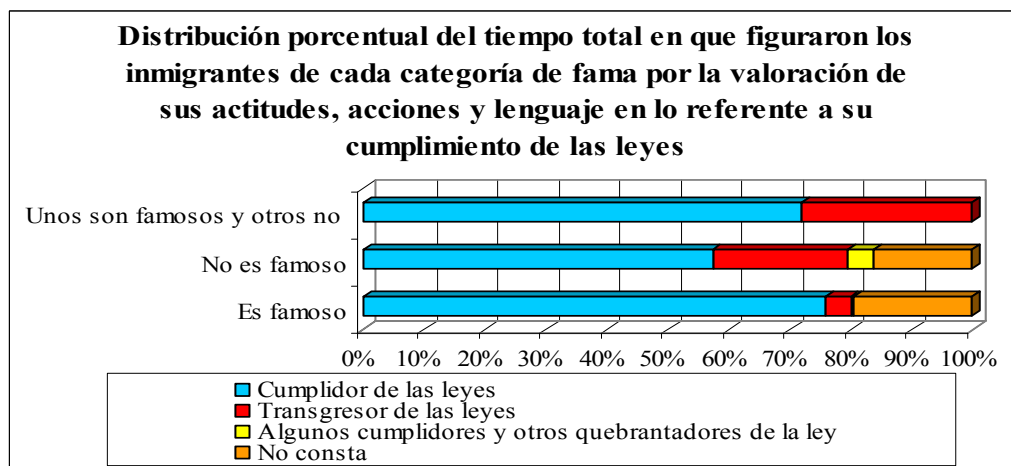
Gráfico N° 255



Los inmigrantes famosos y los no famosos tuvieron en esta variable diferencias significativas en la categoría *No consta* ($p=0,0000$), en la que los primeros obtuvieron un 19,41% y los segundos un 16,08%.

Los famosos fueron representados en mayor porcentaje de tiempo como cumplidores de la ley en actitud, acción y lenguaje que los no famosos (76,04% frente a 57,38%), mientras que estos últimos tuvieron más elevada proporción en la categoría *Transgresor de las leyes* (22,12 frente a 4,03%).

Gráfico N° 256



Los inmigrantes que salieron de sus países por otras causas que no figuran en las opciones de motivos de emigración (categoría *Otras razones*), los que lo hicieron por razones políticas y los de razón de emigración desconocida fueron los que porcentualmente demostraron menos intención de cumplir y dejar cumplir las leyes (48,30%, 26,52% y 23,02%). Los primeros y los segundos tuvieron en esa categoría diferencias significativas con los que emigraron por razones personales o familiares ($p=0,0016$ y $p=0,0376$).

Estos mismos grupos fueron los que obtuvieron, a su vez, los porcentajes más bajos de la categoría *Cumplidor de las leyes* (26,52%, 51,02% y 51,62%). El primer grupo tuvo diferencias significativas con los demás, menos con los que salieron por la crisis de sus países y los de razón de emigración desconocida. El segundo las tuvo con todos menos con los que trasladaron su residencia por la crisis. Y el tercero las tuvo con todos, a excepción de los inmigrantes económicos y los de la categoría *Otras razones*.

Los que fueron, proporcionalmente, más cumplidores de la ley fueron los que tuvieron distintas razones de emigración (99,27%), razones personales y familiares (85,57%) e inversiones, negocios o un trabajo seguro en el país receptor (79,06%). El primero y el segundo tuvieron diferencias significativas con los demás grupos, y el tercero con todos menos con el segundo.

Los grupos con más alto porcentaje en la categoría *No consta* fueron los de razón climática de emigración, los que salieron de sus países por la crisis económica y social, y los de motivos migratorios desconocidos (100%, 44,50% y 23,82%). El segundo tuvo diferencias significativas con los demás, menos con los de causas climáticas y con los de la categoría *Otras razones*. Y el tercero con todos menos con los de razones personales y con los que salieron de sus países por inversiones, negocios o trabajo seguro en el país receptor.

Del total de tiempo en que los inmigrantes transgredieron la ley, con sus actitudes, acciones o lenguaje, un 63,45% eran culturalmente diferentes a la población autóctona y un 19,55% grupos de inmigrantes parecidos y distintos a esta. El porcentaje de los que eran culturalmente semejantes a los nativos y transgredían la ley fue mínimo (8,97%).

Dentro del tiempo total de los que tenían expresiones culturales diferentes a la población autóctona, la categoría *Transgresor de las leyes* representó un 45,03% y superó el porcentaje de la categoría *Cumplidor de las leyes* (44,29%). En cambio, para los que tenían expresiones culturales parecidas a los nacidos en esa sociedad, esos mismos porcentajes fueron 3,15% y 79,73%. En las dos categorías las diferencias fueron altamente significativas ($p=0,0000$).

Gráfico N° 257

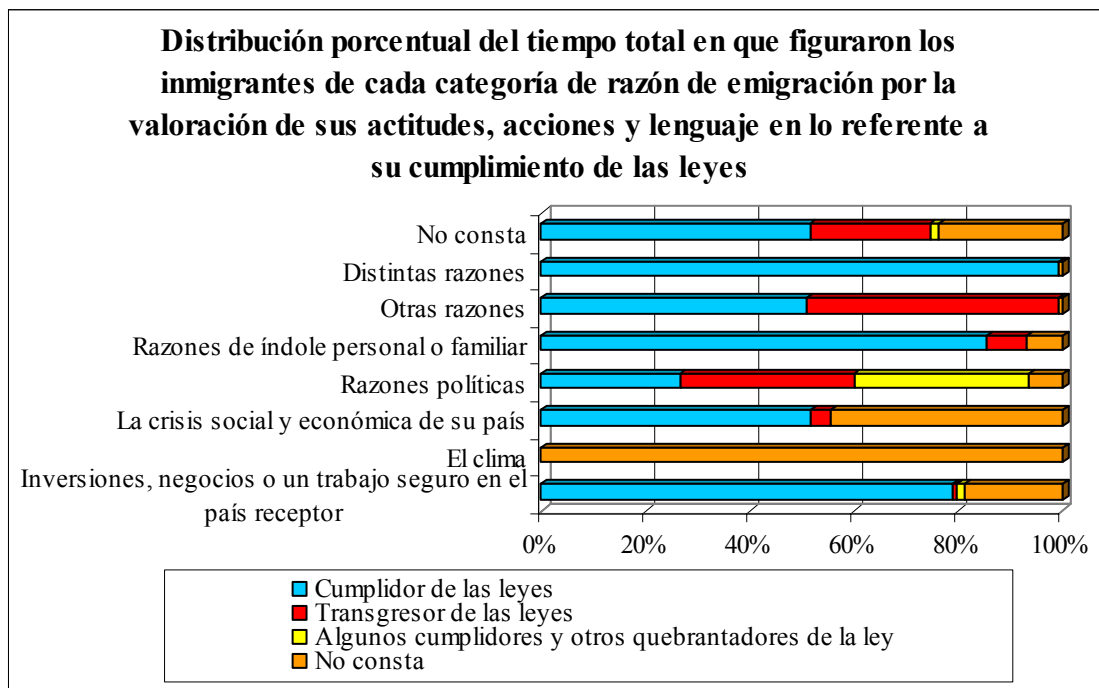
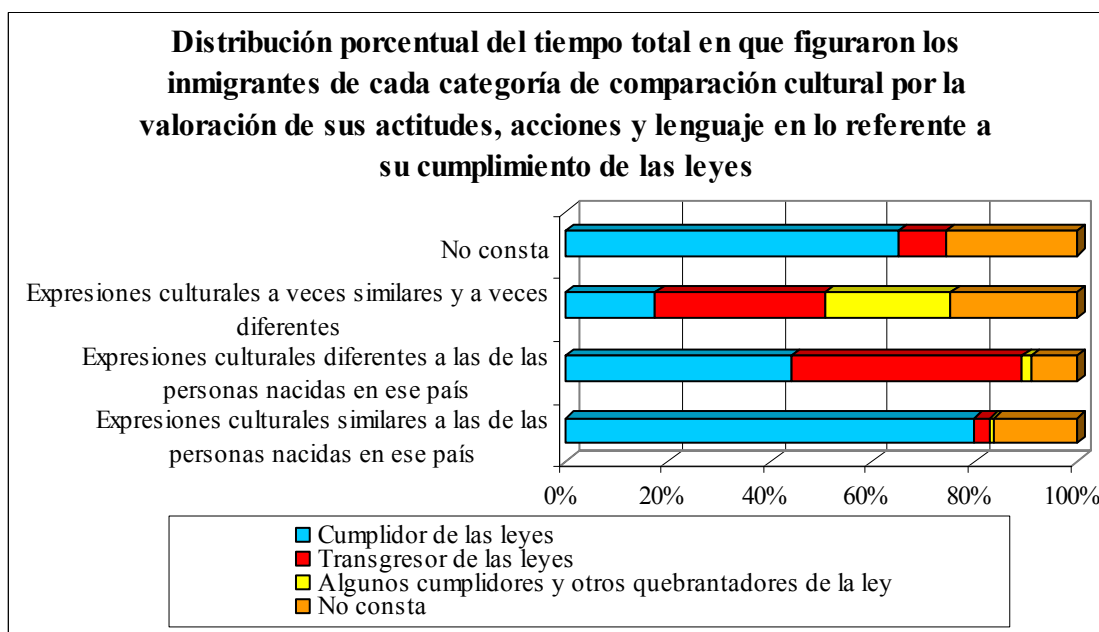


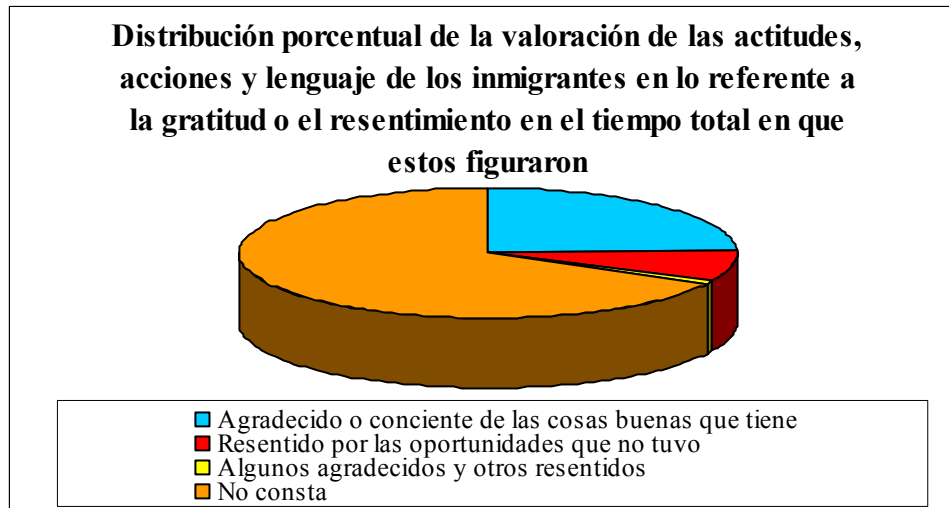
Gráfico N° 258



En la variable que se refiere a las actitudes, acciones y lenguaje de los inmigrantes respecto a su gratitud por las oportunidades que han tenido en la vida, o por las cosas buenas que les han pasado, o hacia quienes ellos consideran responsables de esas oportunidades o acontecimientos positivos, o bien su resentimiento hacia quienes no les brindaron esas posibilidades, el porcentaje de desinformación fue mucho mayor que en la variable anterior, y se elevó a 67,30%.

Después de *No consta*, la categoría que obtuvo el porcentaje mayoritario fue *Agradecido o conciente de las cosas buenas que tiene*, con un 24,21%; seguida de *Resentido por las oportunidades que no tuvo*, con un porcentaje tres veces menor (7,91%), y, finalmente, la opción para grupos distintos, con apenas 0,59%.

Gráfico N° 259



En los hombres inmigrantes fue mayor el porcentaje de tiempo, dentro de sus minutos totales, en que no se obtuvo información para esta variable, elevándose a 72,61% su categoría *No consta*, mientras que la de las mujeres representó un 66,28% de su tiempo total. Esta diferencia tuvo relevancia estadística ($p=0,0479$). Las proporciones en la categoría *Resentido por las oportunidades que no tuvo* fueron casi iguales entre hombres y mujeres (7,48% y 7,57% respectivamente), mientras que en la categoría *Agradecido o conciente de las cosas buenas que tiene en su vida* ellas obtuvieron un mayor porcentaje (26,15% frente a 19,25%).

Los inmigrantes en mayor porcentaje de tiempo representados con actitudes, acciones o lenguajes de resentimiento fueron los norteamericanos, los asiáticos y los europeos comunitarios, con 13,90%, 11,87% y 10,28% respectivamente. Y los que obtuvieron mayor porcentaje en la categoría correspondiente a la gratitud fueron los centro y sudamericanos (41,78%), los grupos de continente de nacimiento desconocido (37,18%) y de distintos continentes (30,09%), y los europeos no comunitarios (26,47%). Del primer grupo fue del que más información disponible existió, con apenas un 55,89% en la categoría *No consta*. Este grupo tuvo, en la categoría correspondiente a la gratitud, diferencias significativas con los africanos ($p=0,0358$), los norteamericanos ($p=0,0061$) y los europeos comunitarios ($p=0,0001$). Los grupos con mayor porcentaje

de la categoría *No consta* fueron los nacidos en Oceanía y en África (100% y 88,05%). El primer grupo tuvo diferencias significativas con todos menos con los europeos no comunitarios, y el segundo con todos menos con los de distintos continentes de nacimiento y los de lugar de nacimiento no conocido.

Los inmigrantes de origen étnico caucasoide obtuvieron más del doble del porcentaje en la categoría *Resentido por las oportunidades que no tuvo* que el resto de los grupos por origen étnico (10,84%). Y la categoría *Agradecido o conciente de las cosas buenas que tiene*, obtuvo el más alto porcentaje en el grupo de inmigrantes de distintos orígenes étnicos y en los mestizos (45,30% y 26,79%). Este último grupo tuvo diferencias significativas con los demás grupos menos con los de origen étnico mongoloide. Los grupos de distintos orígenes étnicos fueron los que obtuvieron menor porcentaje en la categoría *No consta* (47,42%), con diferencias significativas con los demás grupos; y los de origen étnico mongoloide y negroide fueron los que tuvieron mayor porcentaje en esta opción (100% y 81,20%), con disimilitudes relevantes con los demás, menos entre ellos y con los de origen étnico desconocido.

Los famosos y los no famosos no tuvieron diferencias destacables en la categoría *No consta* (64,62% y 68,17% respectivamente), pero en la categoría correspondiente a las actitudes, acciones y lenguaje de gratitud se produjo entre ambos una diferencia estadísticamente significativa ($p=0,0117$), pues los famosos obtuvieron mayor porcentaje (32,53%) que los no famosos (21,35%). Estos últimos encabezaron las proporciones de la categoría *Resentido por las oportunidades que no tuvo*, con un 10,13%, frente a un 1,57% de los no famosos.

Los grupos de inmigrantes que fueron representados en mayor proporción de tiempo con actitudes, acciones o lenguaje resentidos fueron los de la categoría *Otras razones* de emigración (25,29%), los de *Distintas razones* (21,30%) y los de *Razones políticas* (17,18%). Y los que obtuvieron mayor porcentaje en la categoría de gratitud fueron los que salieron de sus países por la crisis económica y política (61,20%), quienes además obtuvieron el porcentaje menor en la categoría *No consta* (29,82%). En esta última categoría tuvieron diferencias significativas con los demás grupos menos con los de distintas razones de emigración y con los que salieron de sus países por el clima, y en la anterior con todos menos con los de razones climáticas.

Los inmigrantes con expresiones culturales diferentes a las de la población autóctona tuvieron mayor porcentaje en la categoría *Resentido por las oportunidades que no tuvo* (13,88%) que los de expresiones culturales similares a esta (6,99%), pero en la categoría

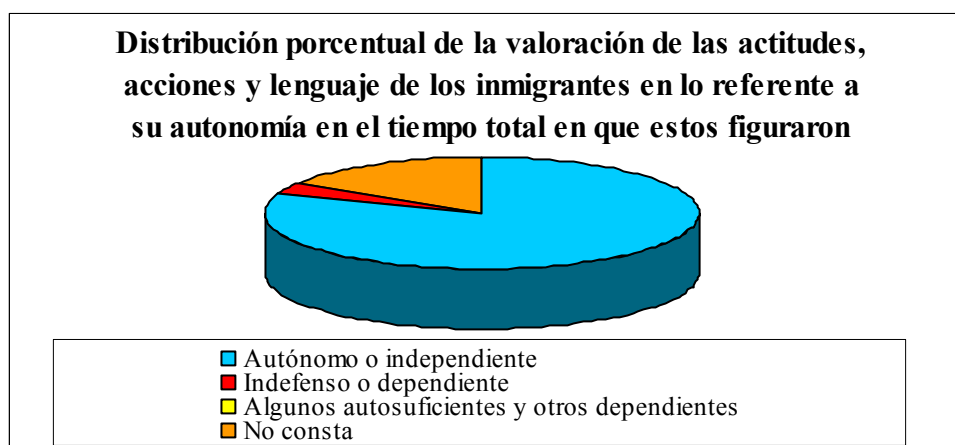
Agradecido o conciente de las cosas buenas que tiene el porcentaje fue menor (20,14% frente a 29,02%). Las proporciones en la categoría *No consta*, sin embargo, fueron similares (63,46% y 64,67%).

En esta variable, los inmigrantes de sexo femenino, los centro y sudamericanos, los de origen étnico mestizo, los no famosos y los que emigraron por la crisis social y económica fueron los que se mostraron en mayor porcentaje de tiempo agradecidos por las cosas positivas de su vida y las oportunidades que han tenido, aunque fueron los grupos que, precisamente, tuvieron más dificultades de integración y obtuvieron peores resultados en las variables relacionadas con esta.

Sobre la variable referente al grado de autonomía que mostraron los inmigrantes con sus actitudes, acciones y lenguaje se ofreció información en un 84,21% del tiempo total en que aparecieron, se mencionaron o actuaron. Solo en un 15,79% se seleccionó la categoría *No consta*.

La mayor parte del tiempo en que figuraron inmigrantes (80,45%) estos demostraron en su actitud, sus comportamientos y en lo que decían que no necesitaban la ayuda de terceras personas para afrontar los distintos problemas y situaciones que les surgían en la vida diaria y que por lo general los podían resolver sin necesitar asistencia de otras personas, es decir, eran autónomos e independientes. Únicamente en un 3,75% se mostraron incapaces de resolver problemas y enfrentar situaciones sin la ayuda de otras personas. Y nunca se dio el caso de grupos con distintas opciones para esta variable.

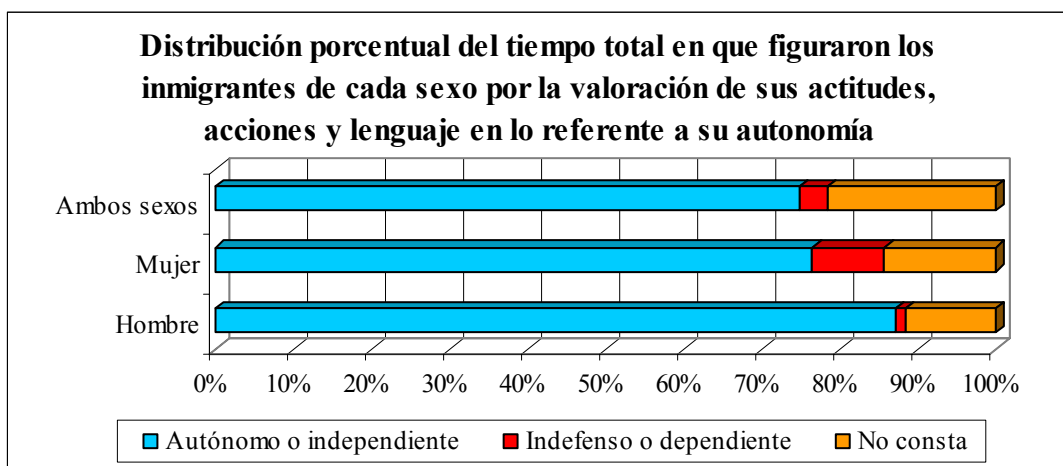
Gráfico N° 260



La proporción del tiempo en que figuraron mujeres con actitudes, acciones y lenguaje de indefensión o dependencia fue mayor que la de hombres con estas características (9,21% frente a 1,25%), y lo contrario ocurrió con los indicadores de

autonomía o independencia (76,49% a 87,19%). Aunque la diferencia no fue estadísticamente significativa, un 62,05% de los inmigrantes que fueron representados como indefensos o dependientes fueron mujeres, y apenas un 16,4% hombres.

Gráfico N° 261

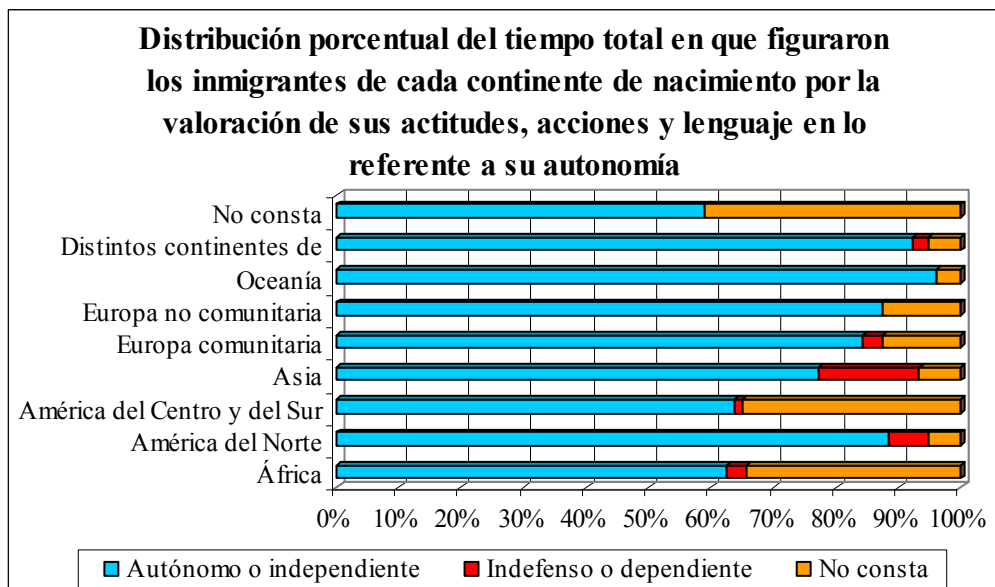


De los inmigrantes de los que no se conoció su continente de nacimiento y de los nacidos en América del Centro y del Sur y en África fue de los que menos información se obtuvo acerca de su autonomía o independencia, pues obtuvieron porcentajes de la categoría *No consta* de 40,84%, 34,89% y 34,37% respectivamente. En esta tuvieron diferencias significativas con los nacidos en América del Norte ($p=0,0224$, $p=0,0260$ y $p=0,0370$), Europa comunitaria ($p=0,0057$, $p=0,0010$ y $p=0,0260$), y distintos continentes de nacimiento ($p=0,0124$, $p=0,0131$ y $p=0,0131$).

Los inmigrantes de continente de nacimiento desconocido, los centro y sudamericanos y los africanos fueron también los que obtuvieron menores porcentajes en la categoría *Autónomo e independiente* (59,16%, 63,69% y 62,48% respectivamente), con diferencias significativas con los nacidos en América del Norte ($p=0,0000$ en los tres casos), Europa comunitaria ($p=0,0009$, $p=0,0000$ y $p=0,0000$), Europa no comunitaria ($p=0,0159$, $p=0,0106$ y $p=0,0137$), Oceanía ($p=0,0006$, $0,0003$ y $p=0,0004$) y distintos continentes ($p=0,0000$ en los tres casos). Los centro y sudamericanos también tuvieron disimilitudes relevantes con los asiáticos ($p=0,0359$).

Los grupos con mayores proporciones de esta misma categoría (*Autónomo e independiente*) fueron los nacidos en Oceanía (96,04%), distintos continentes de nacimiento (92,25%) y América del Norte (88,59%). Y los que obtuvieron mayor porcentaje en la categoría *Indefenso o dependiente* fueron los asiáticos (16,15%), los norteamericanos (6,37%) y los europeos comunitarios (3,40%).

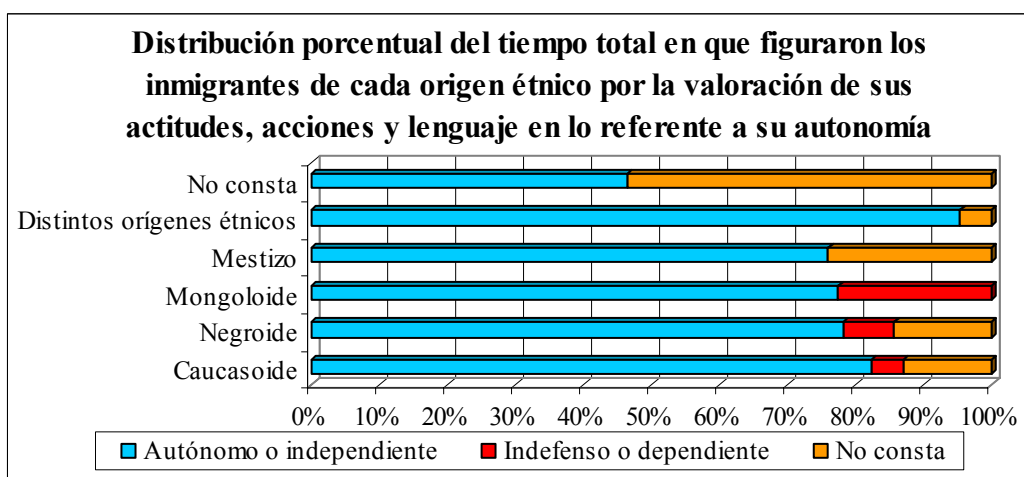
Gráfico N° 262



Los únicos grupos por origen étnico en los que figuraron inmigrantes con actitudes, acciones o lenguaje que demostraron indefensión o dependencia fueron el mongoloide (22,46%), el negroide (7,51%) y el caucasoide (4,75%). Este último grupo, no obstante, ocupó el segundo lugar, después del de distintos orígenes étnicos, en la proporción de su tiempo total en la que se seleccionó la categoría *Autónomo o independiente*, con 82,37%) y diferencias significativas con todos los grupos menos con los negroides y mongoloides. Los de distintos continentes de nacimiento obtuvieron en esta categoría un 95,46% y tuvieron diferencias altamente significativas con todos los demás grupos.

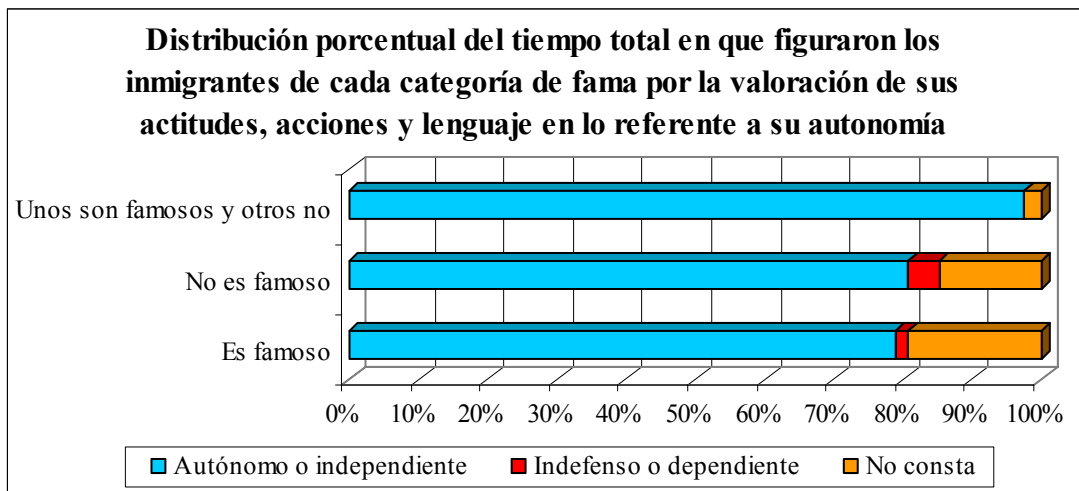
Los mayores porcentajes en la categoría *No consta* los obtuvieron los de origen étnico desconocido (53,52%) y los mestizos (24,02%). El primer grupo tuvo diferencias significativas con los demás, y el segundo solo con el primero ($p=0,0016$).

Gráfico N° 263



Entre los famosos y los no famosos no se obtuvieron diferencias significativas en ninguna categoría de esta variable, aunque el porcentaje de tiempo en que figuraron inmigrantes con actitudes, acciones o lenguaje que demostraban indefensión o dependencia fue mayor en los no famosos que en los famosos (4,45% frente a 1,79%) y en la categoría *No consta* esta relación se invirtió (14,72% frente a 19,29%). El porcentaje de la categoría *Autónomo o independiente* fue ligeramente superior en los inmigrantes que no eran figuras públicas (80,83% frente a 78,92% de los que sí lo eran).

Gráfico N° 264

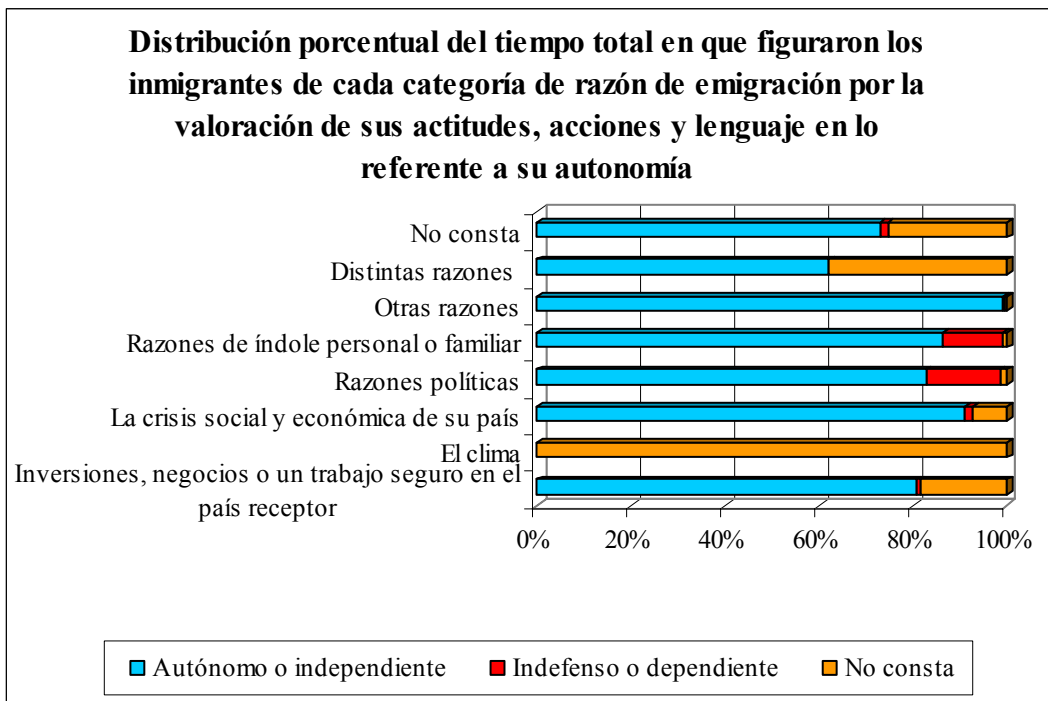


Los dos grupos en los que figuraron más porcentaje de tiempo inmigrantes indefensos o dependientes fueron los que salieron de sus países por razones políticas (15,74%) y los que lo hicieron por motivos personales y familiares (12,71%).

No obstante, los porcentajes más bajos de la categoría *Autónomo e independiente* la obtuvieron los grupos de inmigrantes con distintas razones de emigración (62,06%), los de razones de emigración no conocidas (72,90%) y los que salieron de sus países por tener inversiones, negocios o un trabajo seguro en el país receptor (80,72%), que fueron también, después de los que trasladaron su residencia por el clima, los que tuvieron más altos porcentajes en la categoría *No consta* (37,94%, 25,35% y 18,56% respectivamente). En la primera categoría, el primero y el segundo grupos tuvieron diferencias significativas con los demás, menos entre ellos y con los que emigraron por el clima; el segundo grupo las tuvo con los que salieron por la crisis económica y social de sus países ($p=0,0116$), con los de la categoría *Otras razones* de emigración ($p=0,0000$) y con el primero ($p=0,0013$) y el segundo grupos ($p=0,0159$). En la segunda categoría, únicamente el primer grupo tuvo diferencias significativas con el tercero ($p=0,0293$).

Los porcentajes más altos de tiempo en que figuraron inmigrantes con actitudes, acciones y lenguaje de autonomía e independencia fueron obtenidos por los inmigrantes que salieron de sus países por otros motivos distintos a las opciones de razón de emigración disponibles (categoría *Otras razones*: 99,31%) y los que se fueron de sus países de origen por la crisis económica y social (91,18%). El primero de estos grupos tuvo diferencias altamente significativas con los demás, menos con los de razones climáticas, y el segundo con los que salieron por tener inversiones, negocios o un trabajo seguro en el país receptor ($p=0,0116$), con los que lo hicieron por otras razones ($p=0,0003$) y con los grupos con distintas razones de emigración ($p=0,0000$).

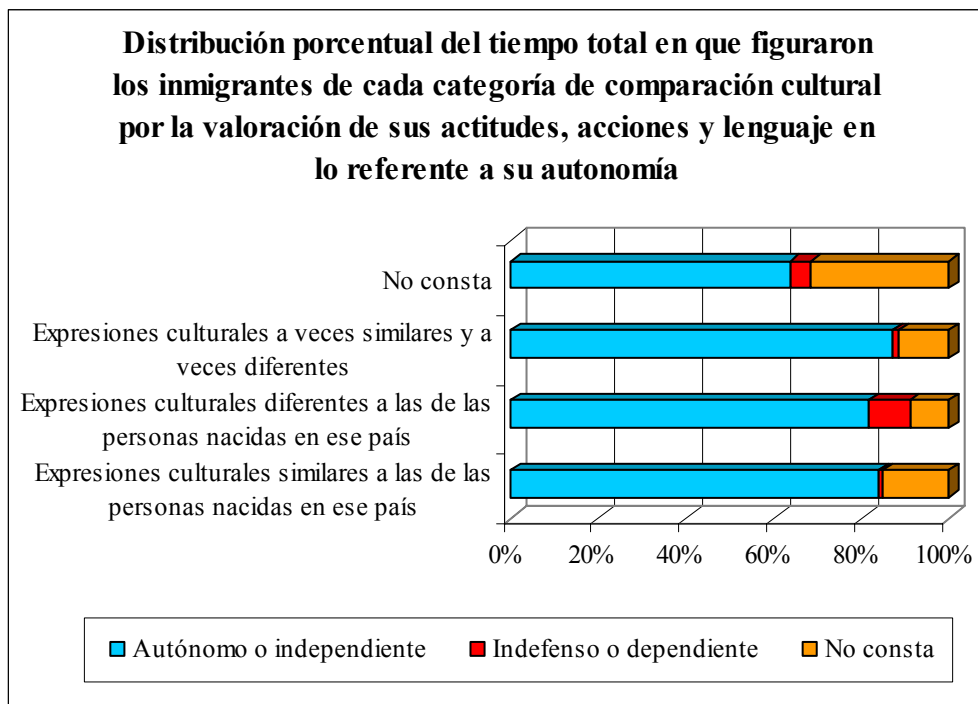
Gráfico N° 265



Entre los inmigrantes culturalmente similares a la población autóctona y los que eran culturalmente diferentes no se produjeron diferencias significativas en ninguna de las categorías de esta variable. El porcentaje de tiempo en que figuraron inmigrantes autónomos e independientes fue similar en ambos grupos (83,90% y 81,69% respectivamente).

No obstante, el porcentaje tiempo en que aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes indefensos o dependientes fue, en el grupo de los culturalmente diferentes a la población autóctona, más de ocho veces mayor que en los que eran culturalmente similares (9,43% frente a 1,14%) y, por el contrario, la proporción de la categoría *No consta* fue casi dos veces menor (8,87% frente a 14,95%).

Gráfico N° 266



c) Intenciones de adaptación

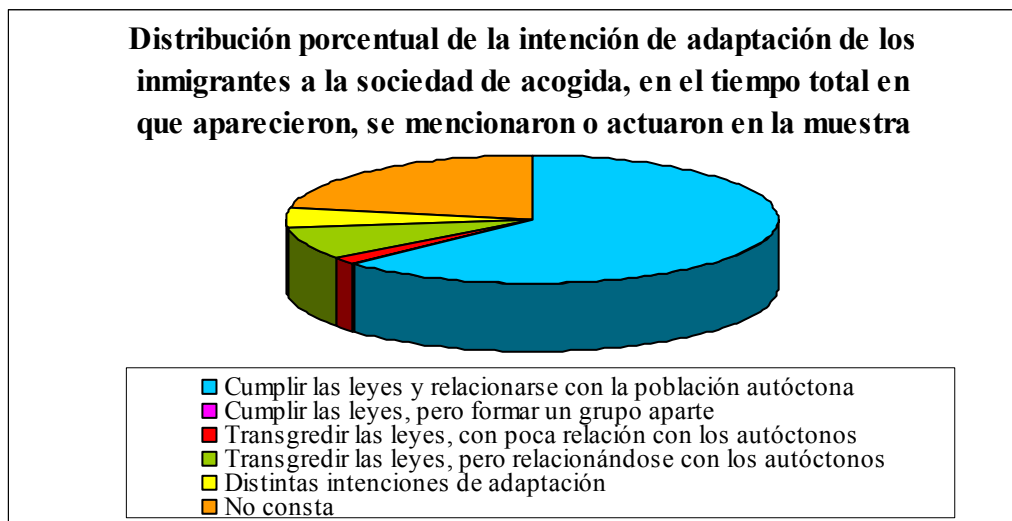
La siguiente variable describió la voluntad que demostraron los inmigrantes que aparecieron, se mencionaron o actuaron en la muestra de adaptarse a la sociedad receptora a través del cumplimiento de la ley y de la relación con los nativos.

La opción que obtuvo mayor porcentaje (62,79%) correspondió a la intención más completa de adaptación a la sociedad receptora: *Cumplir las leyes y relacionarse con la población autóctona*. La siguiente fue la categoría *No consta*: 21,92%.

El tiempo en que figuraron inmigrantes con intención de transgredir las leyes, pero relacionándose con los autóctonos, representó un 8,15% del tiempo total en que aparecieron, se mencionaron o actuaron personas de origen o procedencia extranjera. Y los porcentajes correspondientes a las otras dos categorías de intención de adaptación deficiente (*Transgredir las leyes, con poca relación con los autóctonos* y *Cumplir las leyes, pero formar un grupo aparte*) fueron mínimos: 1,80% y 0,20% respectivamente, lo que quiere decir que en el ámbito social fueron mayores las intenciones de adaptación de los inmigrantes que en el ámbito legal.

En un 5,15% del tiempo total en que figuraron inmigrantes estos fueron grupos con distintas intenciones de adaptación a la sociedad receptora.

Gráfico N° 267

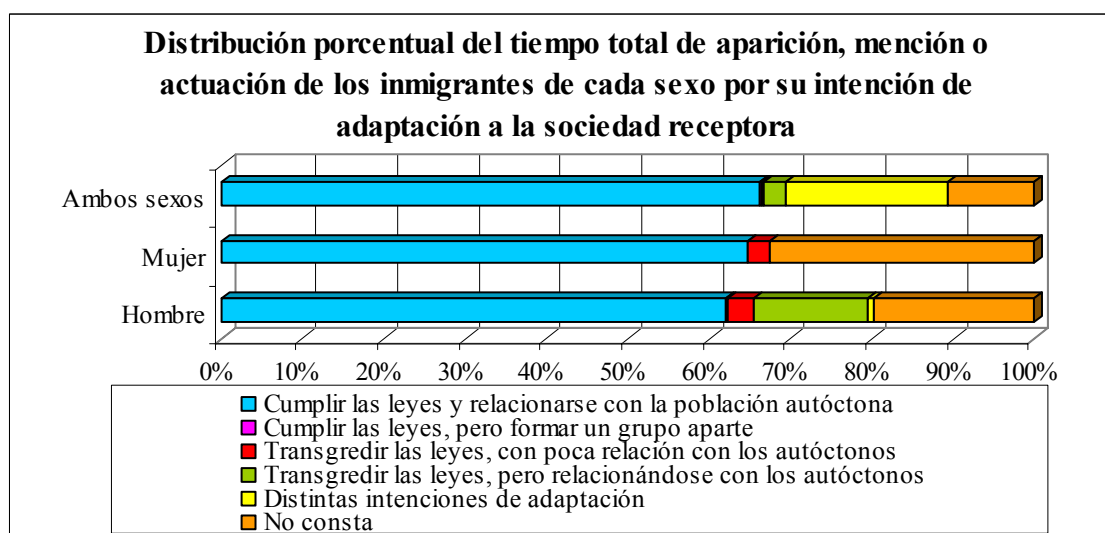


Solo en los hombres inmigrantes de la muestra se seleccionaron las categorías *Transgredir las leyes, pero relacionándose con los autóctonos* (13,87% de su tiempo total) y de *Cumplir las leyes, pero formar un grupo aparte* (0,30%). Y la proporción de la categoría *Transgredir las leyes, con poca relación con los autóctonos* fue ligeramente mayor en los hombres inmigrantes (3,22%) que en las mujeres (2,71%).

La opción correspondiente a la intención de adaptación tanto en el cumplimiento de la ley como en la relación con las personas nacidas en la sociedad receptora obtuvo un porcentaje mayor en las mujeres inmigrantes (64,83%) que en los hombres (62,04%).

Y en la única categoría que estos dos grupos tuvieron diferencias significativas ($p=0,0092$) fue en *No consta*, que obtuvo en las mujeres un porcentaje casi dos veces superior que en los hombres (32,46% frente a 19,67%).

Gráfico N° 268



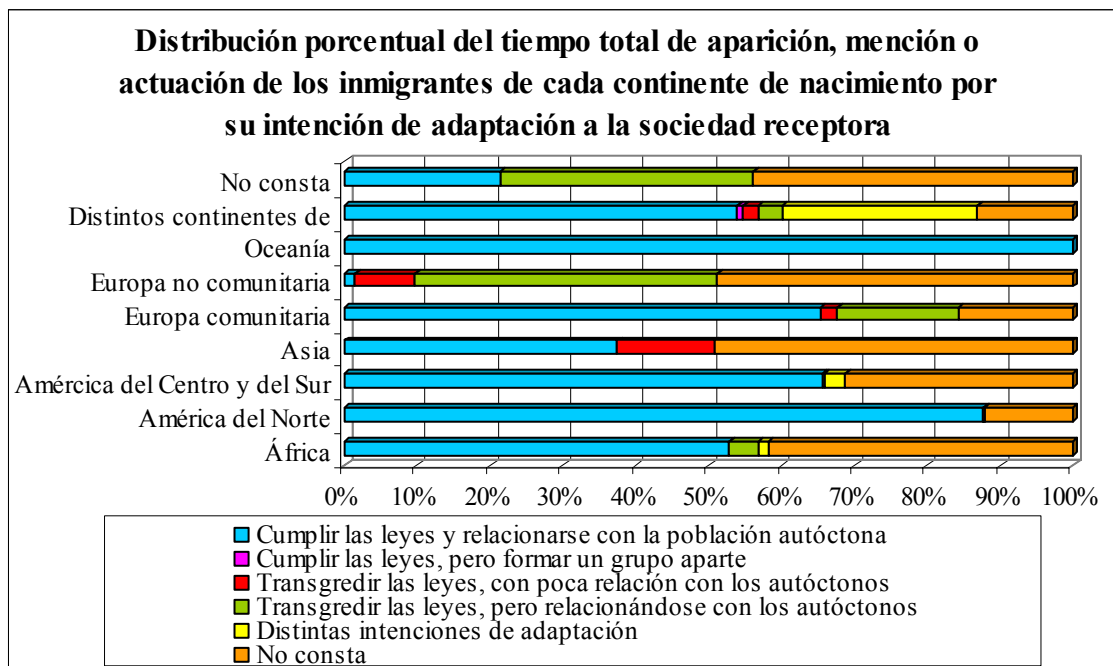
Una vez más los europeos no comunitarios y los inmigrantes de continente de nacimiento desconocido fueron los que tuvieron mayores índices de transgresión de la ley, con porcentajes en la suma de las dos categorías correspondientes a la escasa intención de adaptación en el ámbito legal de 49,77% y 34,74%. Además de tener, después de los asiáticos (42,12%) y antes de los africanos (41,82%), los porcentajes más altos en la categoría *No consta* (48,72% y 43,84% respectivamente).

En la categoría *Transgredir las leyes*, pero relacionándose con los autóctonos, los europeos no comunitarios tuvieron diferencias significativas con los comunitarios ($p=0,0315$) y con los grupos de distintos continentes de nacimiento ($p=0,0279$); y los inmigrantes de continente de nacimiento desconocido tuvieron diferencias relevantes con los africanos ($p=0,0038$).

En la categoría *No consta*, los asiáticos tuvieron diferencias significativas con los grupos de distintos continentes de nacimiento ($p=0,0003$), con los europeos comunitarios ($p=0,0001$), con los centro y sudamericanos ($p=0,0375$) y con los norteamericanos ($p=0,0007$); los europeos no comunitarios las tuvieron con los norteamericanos ($p=0,0050$); los de continente de nacimiento no conocido las tuvieron con los norteamericanos ($p=0,0094$), con los europeos comunitarios ($p=0,0058$) y con los de distintos continentes de nacimiento ($p=0,0067$); y los africanos las tuvieron con los norteamericanos ($p=0,0046$), los europeos comunitarios ($p=0,0011$) y continentes de nacimiento desconocidos ($p=0,0025$).

Los nacidos en Oceanía, en América del Norte, en América del Centro y del Sur y en Europa comunitaria fueron los que demostraron en mayor porcentaje de tiempo su intención de adaptarse a la sociedad receptora, tanto en lo legal como en lo social: 100%, 87,73%, 65,65% y 65,40%. Los primeros tuvieron diferencias significativas con todos los demás grupos; los segundos con todos excepto con los europeos no comunitarios; los terceros con todos menos con los africanos, los europeos comunitarios y no comunitarios; y los cuartos con todos menos con los africanos, los centro y sudamericanos y los europeos no comunitarios.

Gráfico N° 269

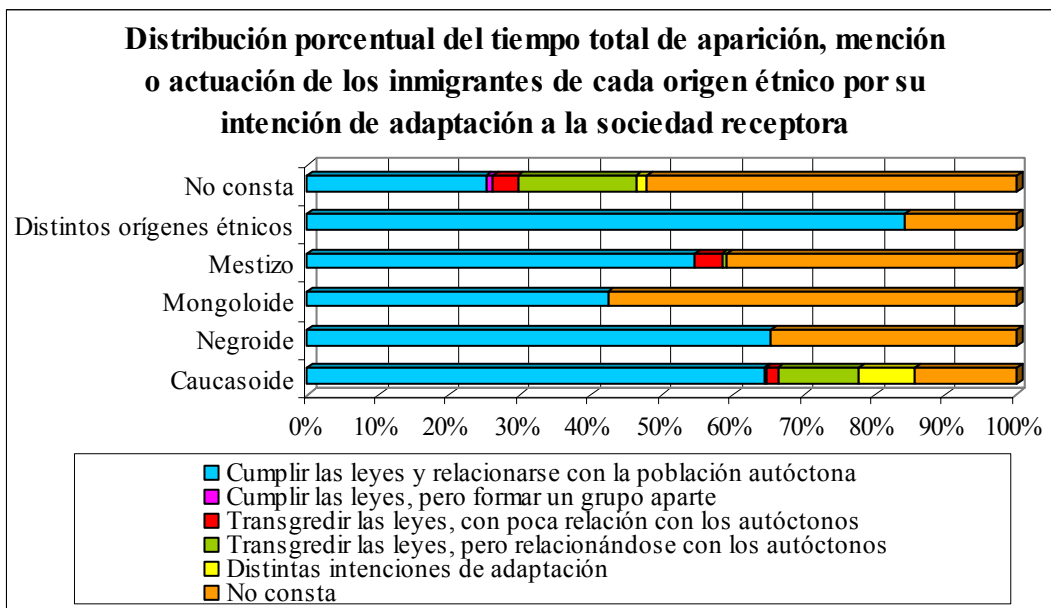


Los que tuvieron más altos porcentajes en las dos categorías correspondientes a la escasa intención de adaptación en lo legal: *Transgredir las leyes, con poca relación con los autóctonos* y *Transgredir las leyes, pero relacionándose con los autóctonos*, fueron los inmigrantes de origen étnico desconocido, los caucasoides y los mestizos, con 3,49% y 16,62% en cada categoría el primer grupo, 1,75% y 11,33% el segundo grupo, y 3,81% y 0,74% el tercero.

Los de origen étnico desconocido, los mongoloides y los mestizos fueron los grupos que tuvieron proporciones menores en la categoría correspondiente a la mayor intención de adaptación tanto en lo legal como en lo social (25,17%, 42,37% y 54,70%). El primero de ellos tuvo diferencias significativas en esa categoría con los demás grupos excepto con los mongoloides, estos las tuvieron con los de distintos orígenes étnicos ($p=0,0142$) y los mestizos las tuvieron con todos menos con los negroides y mongoloides.

Los de distintos orígenes étnicos fueron los que tuvieron mayor porcentaje en la categoría *Cumplir las leyes y relacionarse con la población autóctona* (84,36%), con diferencias significativas con todos los demás grupos.

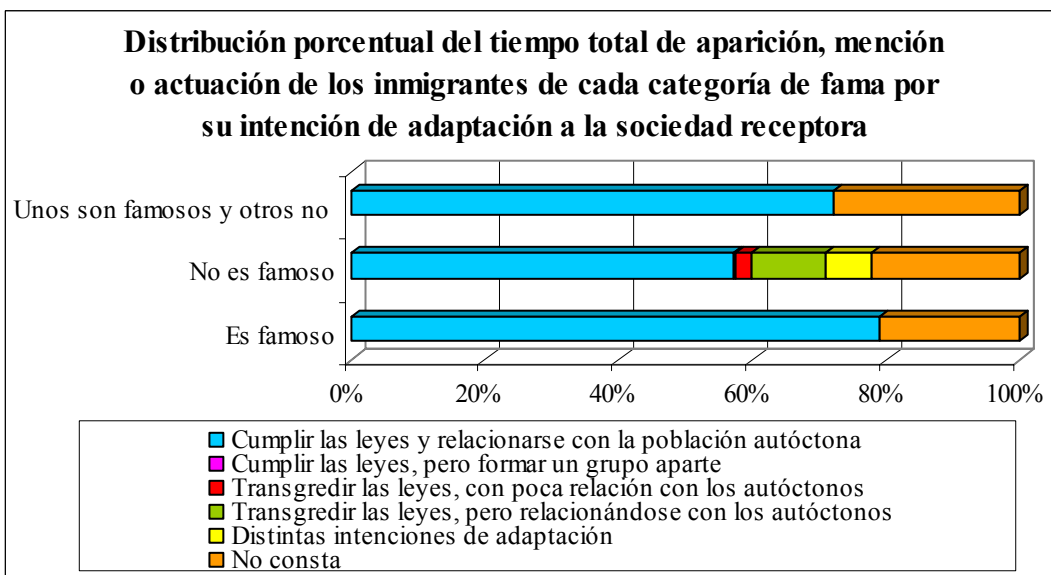
Gráfico N° 270



Todo el tiempo en que figuraron inmigrantes famosos para los que hubo información disponible en esta variable (79,09%) tuvieron intenciones de cumplir las leyes y relacionarse con la población autóctona. En cambio, solo un 57,24% del tiempo total de los no famosos estos tuvieron la misma voluntad. Esta diferencia entre ambos grupos fue altamente significativa ($p=0,0000$).

En la categoría *Transgredir las leyes, pero relacionándose con los autóctonos*, los no famosos obtuvieron un 10,99%; en *Cumplir las leyes, pero formar un grupo aparte*, 0,27%; y en *Transgredir las leyes, con poca relación con los autóctonos*, 2,43%.

Gráfico N° 271



Los inmigrantes que salieron de sus países por otros motivos distintos a los que se especifican en la variable de razón de emigración (categoría *Otras razones*) fueron los que obtuvieron el mayor porcentaje de tiempo en el que demostraron intenciones de transgredir las leyes, aunque relacionándose con la población autóctona (45,45%), seguidos por los que emigraron por razones políticas (17,56%) y por razones personales o familiares (6,19%).

El porcentaje de tiempo en que los inmigrantes tuvieron intenciones de transgredir la ley, pero además evitar las relaciones con la población autóctona, fue más alto en los inmigrantes que salieron de sus países por razones políticas (3,82%) y en los de razón de emigración desconocida (4,01%). Y la categoría *Cumplir las leyes, pero formando un grupo aparte*, solo se seleccionó en los inmigrantes que se fueron de sus países por causas políticas (1,97%) y en los que no ofrecieron información sobre sus motivos de emigración (0,16%).

Los que tuvieron proporcionalmente mayores intenciones de adaptación fueron los grupos con distintas razones de emigración (97,19%), los que salieron de sus países por la crisis social y económica (94,13%), los que emigraron por razones personales o familiares (80,40%) y los que lo hicieron por tener inversiones, negocios o un trabajo seguro en la sociedad receptora (78,45%). El primero y el segundo grupos tuvieron diferencias significativas con los demás grupos menos entre ellos y con los que trasladaron su residencia por razones climáticas. El tercero y cuarto grupos las tuvieron con todos excepto entre ellos y con los que salieron de sus países por el clima.

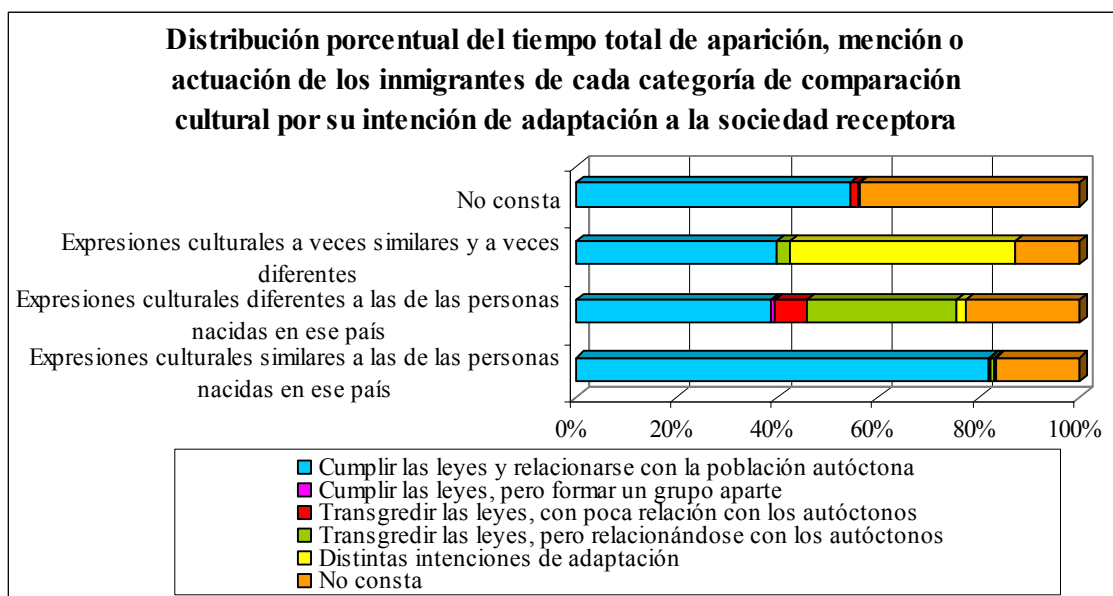
Y el grupo con menor porcentaje de esta categoría fue el de los que emigraron por razones políticas (15,74%), con diferencias altamente significativas con los demás.

Gráfico N° 272



Entre los inmigrantes culturalmente diferentes a la población autóctona y los que eran culturalmente similares existieron diferencias altamente significativas ($p=0,0000$) en la categoría *Cumplir las leyes y relacionarse con la población autóctona*, pues en los primeros el porcentaje de tiempo en que esta fue seleccionada fue de 38,80%, mientras que en los segundos se elevó a 82,07%. Las demás categorías obtuvieron mayores porcentajes en los inmigrantes culturalmente diferentes que en los similares a la población autóctona: *Cumplir las leyes, pero formar un grupo aparte* (0,60% frente a 0,11%); *Transgredir las leyes, con poca relación con los autóctonos* (6,45% frente a 0%); *Transgredir las leyes, pero relacionándose con los autóctonos* (29,73% frente a 0,92%) y *Distintas intenciones de adaptación* (1,67% frente a 0,19%).

Gráfico N° 273



d) Estado de salud

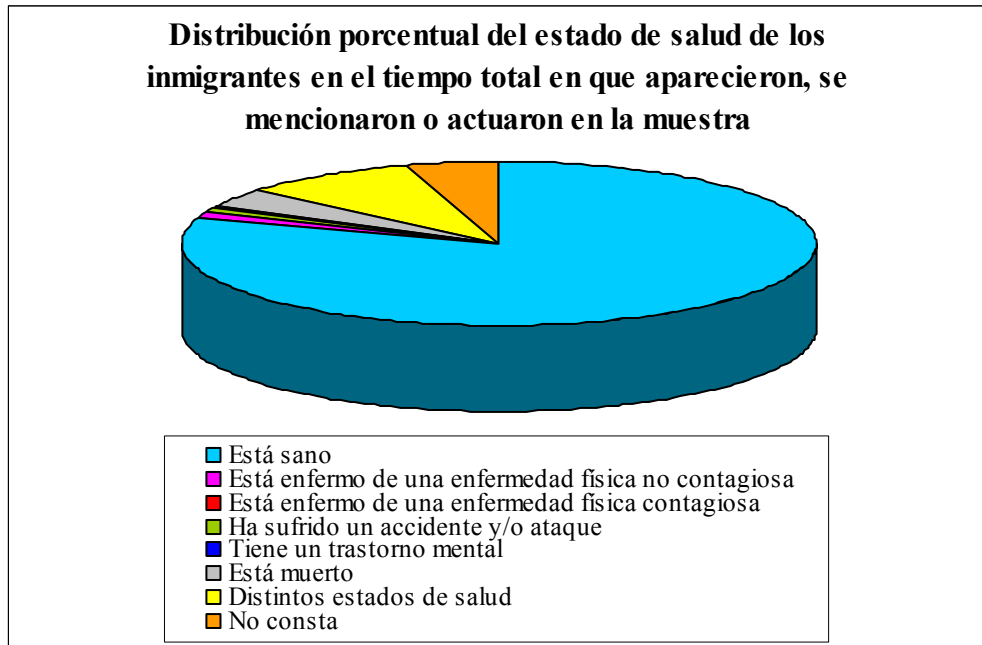
Más de tres cuartas partes (79,90%) del tiempo en que aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes en la muestra estudiada estos estaban sanos. En un 4,69% no se obtuvo información para esta variable y en 9,22% figuraron grupos de personas de origen o procedencia extranjera con distintos estados de salud.

De los inmigrantes que ya no estaban vivos, se mencionaron o aparecieron imágenes de ellos (vivos o muertos) en un 3,54% del tiempo total en que figuraron inmigrantes; los que estaban enfermos de una enfermedad no contagiosa figuraron en un 1,55%; los que habían sufrido un accidente o ataque en un 0,85% y los que tenían un trastorno

mental en un 0,24%. Nunca aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes con enfermedades contagiosas.

Estos resultados indican que, en general, se representó al inmigrante como una persona sana y no se relacionó la llegada de personas de otros países con la recepción de enfermedades foráneas que pudieran afectar la salud de la población autóctona.

Gráfico N° 274

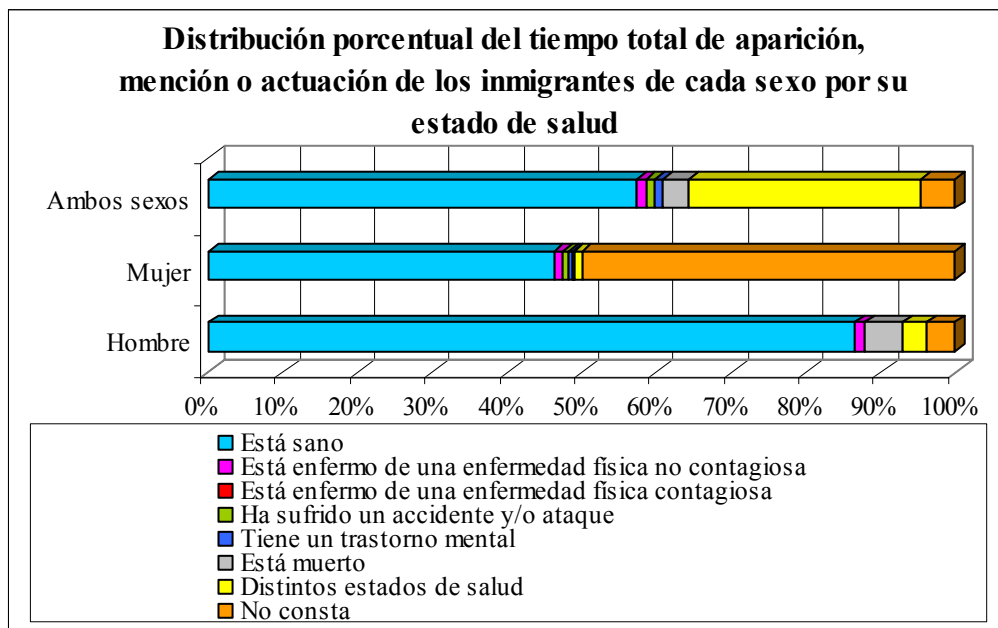


En la mitad (50%) del tiempo en que aparecieron, se mencionaron o actuaron mujeres inmigrantes no se pudo determinar si estaban sanas o enfermas. Este porcentaje fue elevado, porque además superó al correspondiente al buen estado de salud (46,26%). En ambas categorías (*No consta* y *Está sano*) este grupo tuvo diferencias altamente significativas ($p=0,0000$ en ambos casos) con el de los hombres inmigrantes, que en la primera obtuvieron apenas un 3,92% y en la segunda un 86,59%.

El grupo de las inmigrantes tuvo un porcentaje más alto que el de los inmigrantes en la categoría *Ha sufrido un accidente y/o ataque* (0,81% frente a 0,05%), lo que corrobora su más frecuente rol de víctima. Ocurrió lo mismo con el porcentaje de la categoría *Tiene un trastorno mental* (0,57% frente a 0,11%).

No obstante, los hombres las superaron en la proporción de tiempo en que sufrieron una enfermedad no contagiosa (1,30% frente a 1,23%), en la que figuraron grupos con distintos estados de salud (3,18% frente a 1,06%) y en la que se trató de personas muertas (4,96% frente a 0,07%).

Gráfico N° 275



Los grupos de inmigrantes con mayores porcentajes de tiempo en el que figuraron con buen estado de salud fueron los de los nacidos en Oceanía (100%), Europa no comunitaria (87,97%), Europa comunitaria (87,72%), África (82,82%) y Asia (82,36%). El primer grupo tuvo diferencias significativas con los demás; el segundo, el cuarto y el quinto las tuvieron con los norteamericanos ($p=0,0080$, $p=0,0009$ y $p=0,0025$ respectivamente) y con el primer grupo ($p=0,0408$, $p=0,0111$ y $p=0,0102$); y el tercero las tuvo con los demás menos con los europeos no comunitarios y asiáticos.

Y los grupos con menores proporciones en la categoría *Está sano* fueron los de inmigrantes nacidos en América del Norte (62,92%), los de continente de nacimiento desconocido (72,48%) y los de distintos continentes de nacimiento (78,19%). El primero tuvo diferencias significativas con los demás menos con el segundo; este las tuvo con los europeos comunitarios ($p=0,0131$) y con los oceánicos ($p=0,0012$); y el tercero las tuvo con esos mismos dos grupos ($p=0,0329$ y $p=0,0029$) y con los norteamericanos ($p=0,0006$).

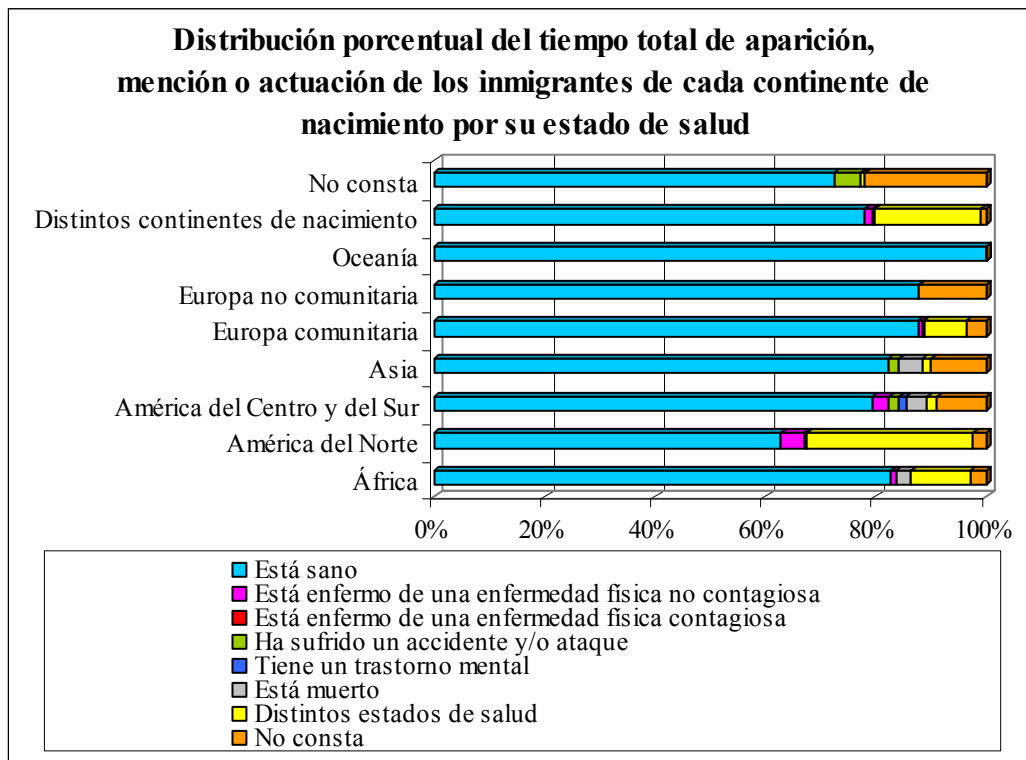
Los dos grupos en los que se obtuvieron mayores porcentajes de la categoría *Distintos estados de salud* fueron los nacidos en América del Norte (30,07%), los de distintos continentes de nacimiento (19,34%) y los africanos (10,79%). El primer grupo tuvo diferencias significativas con los europeos comunitarios ($p=0,0054$).

Los que tuvieron mayor proporción de tiempo en el que figuraron inmigrantes enfermos fueron los grupos de los nacidos en América del Norte (4,12%), en América

del Centro y del Sur (3,09%), en distintos continentes de nacimiento (1,41%) y en África (0,93%). Los que proporcionalmente figuraron más tiempo luego de haber sufrido un accidente o ataque fueron los de continente de nacimiento desconocido (4,99%), los nacidos en Asia (1,92%) y en América del Centro y del Sur (1,76%). Y los únicos que figuraron con trastornos mentales fueron los de este último continente, y eso ocurrió en un 1,27% de su tiempo total.

De los que menos información se obtuvo fue de los que no se especificó su lugar de nacimiento (21,98% de la categoría *No consta*) y de los europeos no comunitarios (12,03%).

Gráfico N° 276



Los tres grupos según origen étnico que tuvieron mayores porcentajes en la categoría *Está sano* fueron los negroides (93,19%), los de distintos orígenes étnicos (89,05%) y los mestizos (86,84%). El primer grupo tuvo, en esta categoría, diferencias significativas con los demás menos con el segundo; este las tuvo con todos menos con el primero, el tercero y los mongoloides; y el tercero las tuvo con todos excepto el segundo y los mongoloides.

Los grupos de origen étnico desconocido, los mongoloides y los caucasoides fueron los que obtuvieron menores porcentajes de esa misma categoría (25,95%, 74,58% y

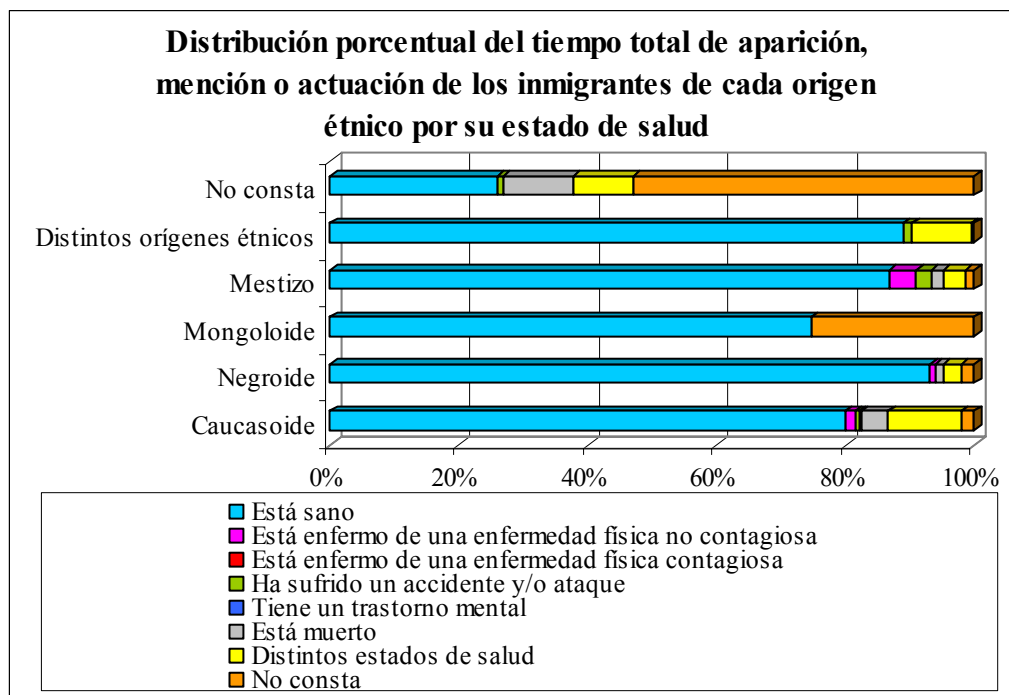
80,07%). Las diferencias significativas del primer grupo fueron con todos los demás; las del segundo fueron con los negroides ($p=0,0483$) y con los del primer grupo ($p=0,0109$); y las del tercer grupo fueron con todos los grupos excepto los mongoloides.

Los de origen étnico desconocido y los caucásicos encabezaron las proporciones de las categorías *Distintos estados de salud* y *Está muerto*. El primer grupo obtuvo 9,28% y 10,79% para cada una respectivamente, y el segundo 11,34% y 4,13%.

El mayor porcentaje en las categorías *Está enfermo de una enfermedad física no contagiosa* y *Ha sufrido un accidente y/o ataque* lo obtuvieron los de origen étnico mestizo (4,17% y 2,33% del tiempo total de este grupo).

Los mayores porcentajes en la categoría *No consta* se obtuvieron en los de origen étnico desconocido y en los de origen étnico mongoloide (53,05% y 25,42% respectivamente). El primer grupo tuvo diferencias altamente significativas con los caucasoides ($p=0,0000$) en esta opción.

Gráfico N° 277

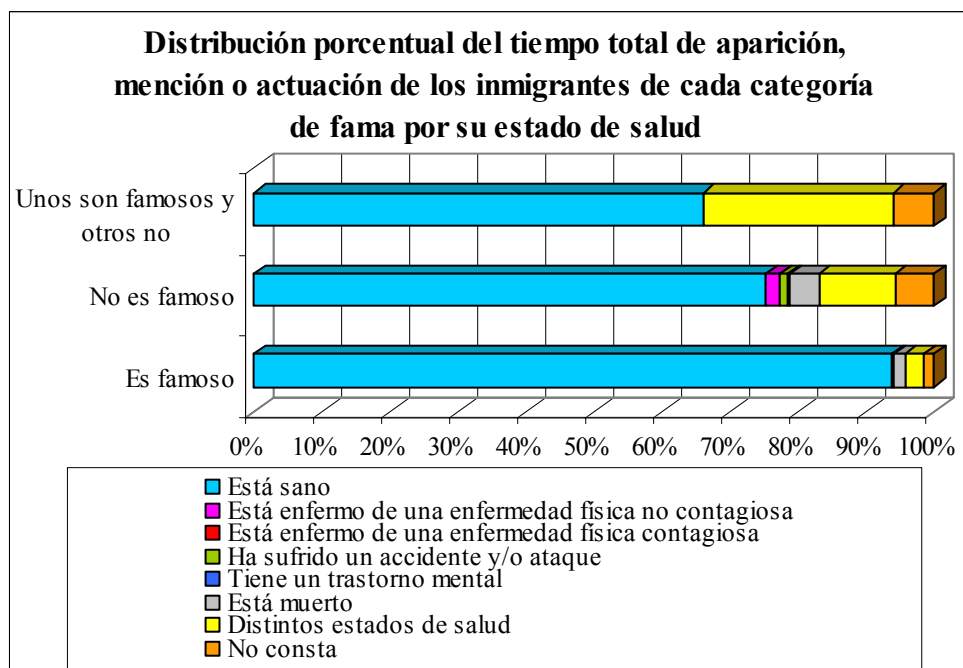


Entre los inmigrantes famosos y los no famosos se produjo una diferencia altamente significativa ($p=0,0000$) en la categoría *Está sano*, que fue porcentualmente mayor en el primer grupo (93,79%) que en el segundo (75,35%).

Las demás categorías (que en su mayor parte indican estados de salud que no son óptimos), por el contrario, fueron mayores en los no famosos que en los famosos: *Está*

enfermo de una enfermedad física no contagiosa (1,97% frente a 0,34%), Ha sufrido un accidente y/o ataque (1,15% frente a 0%), Tiene un trastorno mental (0,32% frente a 0%), Está muerto (4,24% frente a 1,57%), Distintos estados de salud (11,27% frente a 2,80%) y No consta (5,69% frente a 1,51%).

Gráfico N° 278



Al comparar por grupos de razón de emigración, los porcentajes más altos en la categoría del mejor estado de salud se obtuvieron en los que salieron de sus países por el clima (100%), en los de la categoría *Otras razones* de emigración (93,24%) y en los que trasladaron su residencia por la crisis social y económica de sus lugares de origen (92,08%). El segundo y el tercer grupos tuvieron diferencias significativas con los demás menos con el primero y entre ellos.

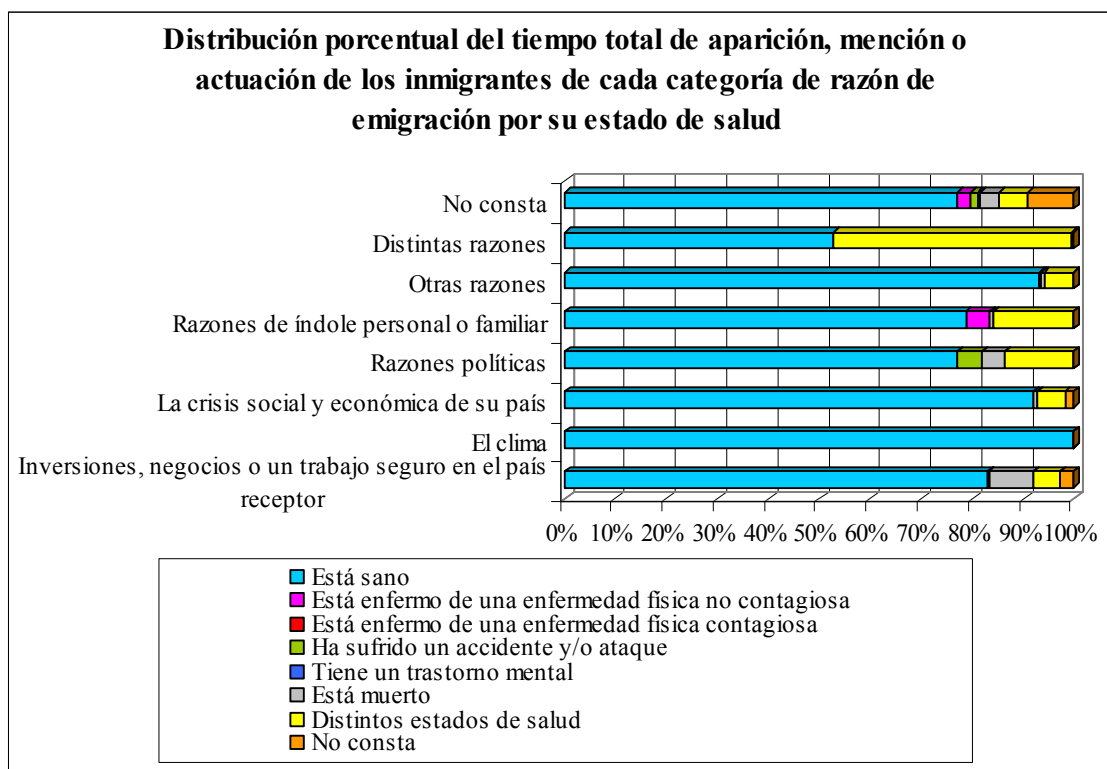
Los grupos con distintas razones de emigración, los que salieron de sus países por causas políticas, los que lo hicieron por motivos no conocidos y los que lo hicieron por motivaciones personales o familiares fueron los que obtuvieron menores porcentajes de la categoría *Está sano* (52,64%, 77,03%, 77,18% y 78,74%). El primer grupo tuvo diferencias altamente significativas con los demás menos con los de razones climáticas de emigración; el segundo las tuvo con los que salieron de sus países por la crisis social y económica de sus países ($p=0,0021$), los que lo hicieron por otras razones ($p=0,0001$) y los que lo hicieron por distintas razones ($p=0,0018$); y el tercer grupo las tuvo con los

que emigraron por la crisis social y económica de sus países ($p=0,0025$), los de la categoría *Otras razones* ($p=0,0001$) y los de distintas razones de emigración ($p=0,0018$).

El mayor porcentaje de tiempo en el que figuraron grupos de inmigrantes con distintos estados de salud fue el de distintas razones de emigración (46,77%), con diferencias significativas con los demás, menos con los que salieron de sus países por la crisis social y económica ($p=0,0455$), por motivos políticos ($p=0,0133$), por otras razones ($p=0,0102$) y por causas desconocidas ($p=0,0002$).

La proporción más elevada de la categoría *Está muerto* se obtuvo en los inmigrantes que salieron de sus países por tener inversiones, negocios o un trabajo seguro en el país receptor (8,69%); de la categoría *Ha sufrido un accidente y/o ataque* en los de causas políticas (4,88%); de la categoría *Está enfermo de una enfermedad física no contagiosa* en los de razones personales o familiares; y de la categoría *Tiene un trastorno mental* en los de motivos de emigración desconocidos (0,66%).

Gráfico N° 279

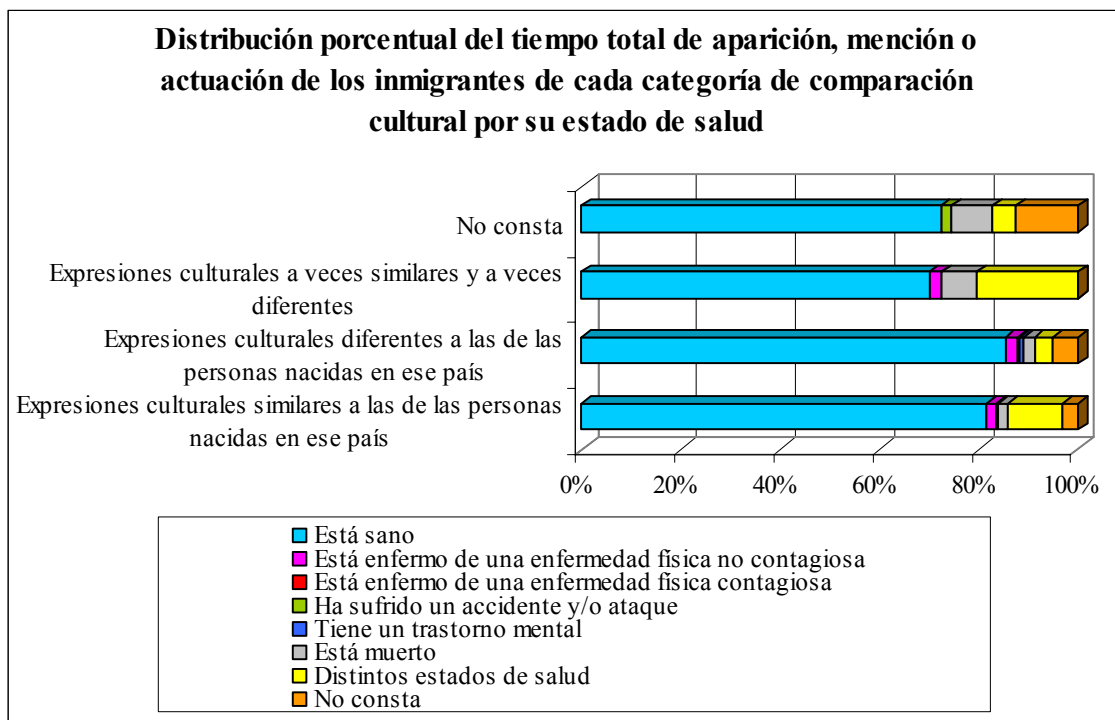


Entre los inmigrantes con expresiones culturales distintas a la población autóctona y los que tuvieron expresiones culturales similares a esta no existió ninguna diferencia estadísticamente significativa en esta variable, aunque la categoría *Está sano* obtuvo una

mayor proporción en el primer grupo (85,40%) que en el segundo (81,66%), mientras que la de distintos estados de salud (que incluye inmigrantes sanos y no sanos) fue mayor en el segundo (11,02% frente a 3,74% del primero).

Las enfermedades físicas no contagiosas, las enfermedades mentales y los accidentes o ataques fueron representados en mayor porcentaje de tiempo, dentro del tiempo total de cada grupo, en los inmigrantes culturalmente diferentes (2,52%, 0,86% y 0,40% en cada categoría respectivamente) que en los culturalmente similares a la población autóctona (1,86%, 0% y 0,37%).

Gráfico N° 280



e) Su cultura

En las siguientes cinco variables se definió la valoración de las culturas de los inmigrantes presente en la muestra analizada, en lo que respecta a su compatibilidad con la sociedad receptora, su adelanto o atraso respecto a esta, su hibridación con otras culturas, su apertura y su estimación como algo que hay que eliminar, conservar o mezclar.

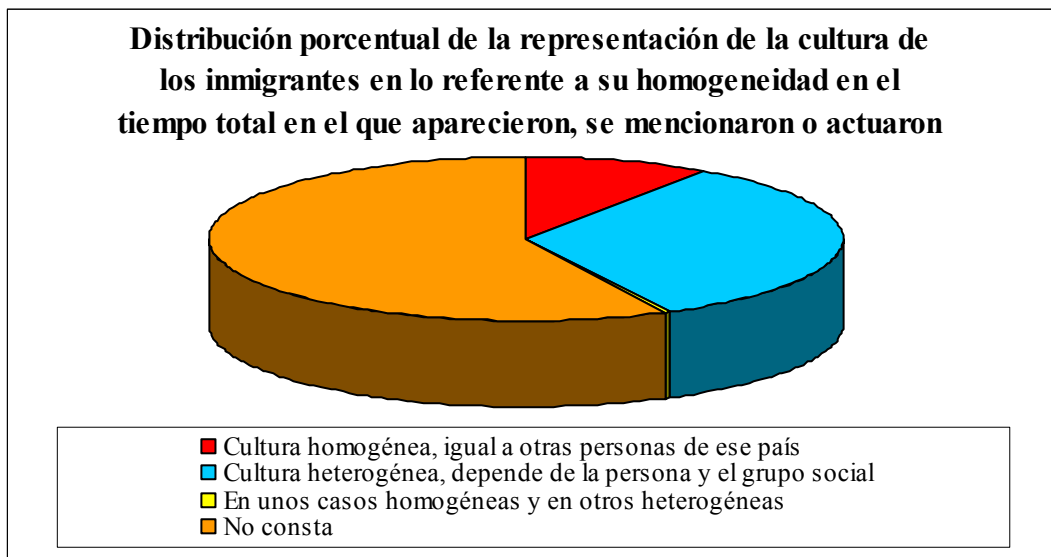
En la primera variable se indagó en el grado de homogeneidad que se le atribuía a la cultura del inmigrante, para determinar si se le considera unitaria y representativa de su

país o, por el contrario, variada y heterogénea, con peculiaridades propias de una región de ese país o de un determinado grupo social.

En esta variable se obtuvo poca información, pues en un 57,36% del tiempo total en que figuraron inmigrantes se seleccionó la categoría *No consta*. Posiblemente este resultado estuvo motivado por la poca reflexión propia de este medio, más dado a mostrar que a analizar.

En cualquier caso, el porcentaje de tiempo en que las culturas de los inmigrantes fueron mostradas como algo heterogéneo, que dependía de la persona y del grupo social, fue más de tres veces superior al del tiempo en que fueron representadas como algo homogéneo e igual a todas las personas del país de origen del inmigrante (33,15% y 9,42% respectivamente).

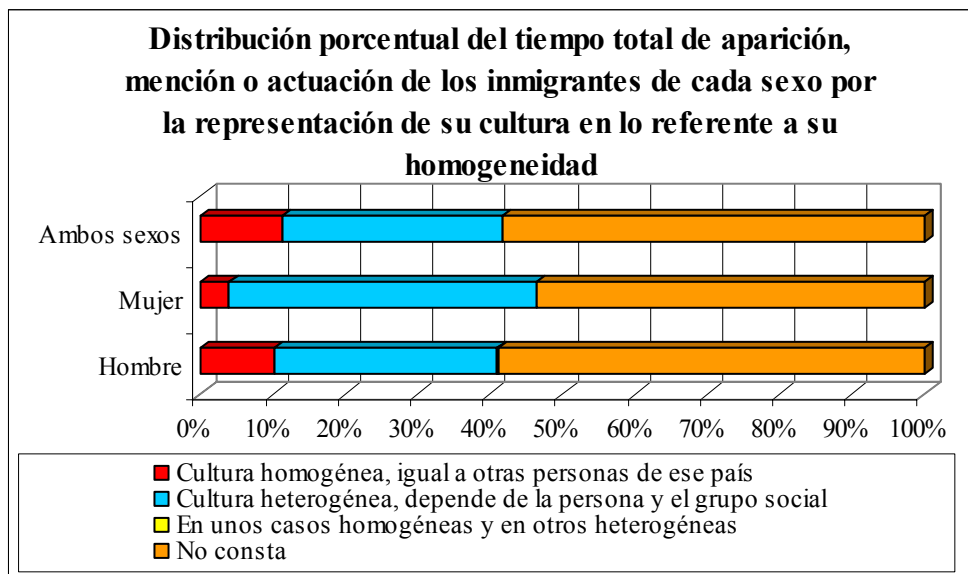
Gráfico N° 281



Las mujeres inmigrantes obtuvieron un porcentaje mayor que los hombres en la categoría correspondiente a la cultura heterogénea (42,40% frente a 30,87%), con una diferencia estadísticamente significativa ($p=0,0110$) entre ambos grupos.

En los hombres la proporción en la categoría referida a la cultura homogénea fue más de dos veces mayor que en las mujeres (10,19% frente a 4,06%), y en la categoría *No consta* fue más de cinco puntos porcentuales superior (58,80% frente a 53,54%).

Gráfico N° 282



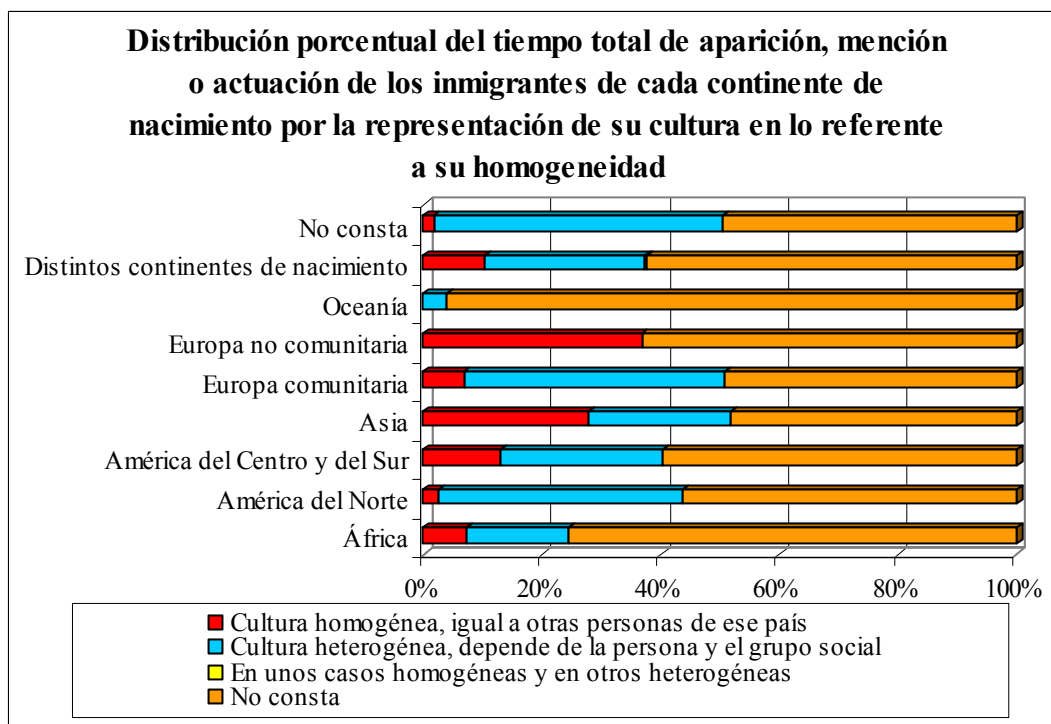
La cultura de los europeos no comunitarios fue representada proporcionalmente más tiempo como homogénea, es decir, como igual a todos los individuos de ese país, sin variaciones por regiones, por grupo social o por la propia individualidad del inmigrante (36,84% de los minutos totales de este grupo). Este grupo, al mismo tiempo, fue el único en el que nunca se representó su cultura como algo heterogéneo. Estos resultados le llevaron a tener en la primera categoría diferencias significativas con los europeos comunitarios ($p=0,0098$) y con los grupos de distintos continentes de nacimiento ($p=0,0352$). El siguiente grupo en la categoría correspondiente a la cultura homogénea fue el de los asiáticos (27,97%), que tuvo diferencias significativas con los europeos comunitarios ($p=0,0242$).

Los grupos que, proporcionalmente dentro del tiempo total de cada uno, tuvieron con mayor heterogeneidad en su cultura fueron los de continente de nacimiento no conocido (48,83%), los europeos comunitarios (44,11%) y los norteamericanos (41,24%). El primer grupo tuvo diferencias significativas con los africanos ($p=0,0078$) y con los de distintos continentes de nacimiento ($p=0,0470$); el segundo y el tercero las tuvieron con los de distintos continentes ($p=0,0047$ y $p=0,0387$) y con los centro y sudamericanos ($p=0,0053$ y $p=0,0347$).

Los de menor heterogeneidad, porcentualmente dentro de su tiempo total, fueron los nacidos en Oceanía (3,96%), en África (17,18%) y Asia (23,96%). Los africanos tuvieron diferencias significativas con los norteamericanos ($p=0,0480$), los europeos comunitarios ($p=0,0238$) y los de distintos continentes de nacimiento ($p=0,0078$).

También los nacidos en Oceanía y en África encabezaron la lista de mayores proporciones de la categoría *No consta* (96,04% y 75,50% respectivamente), con diferencias con los demás grupos en el caso de los oceánicos y con todos menos con los europeos no comunitarios en el caso de África.

Gráfico N° 283



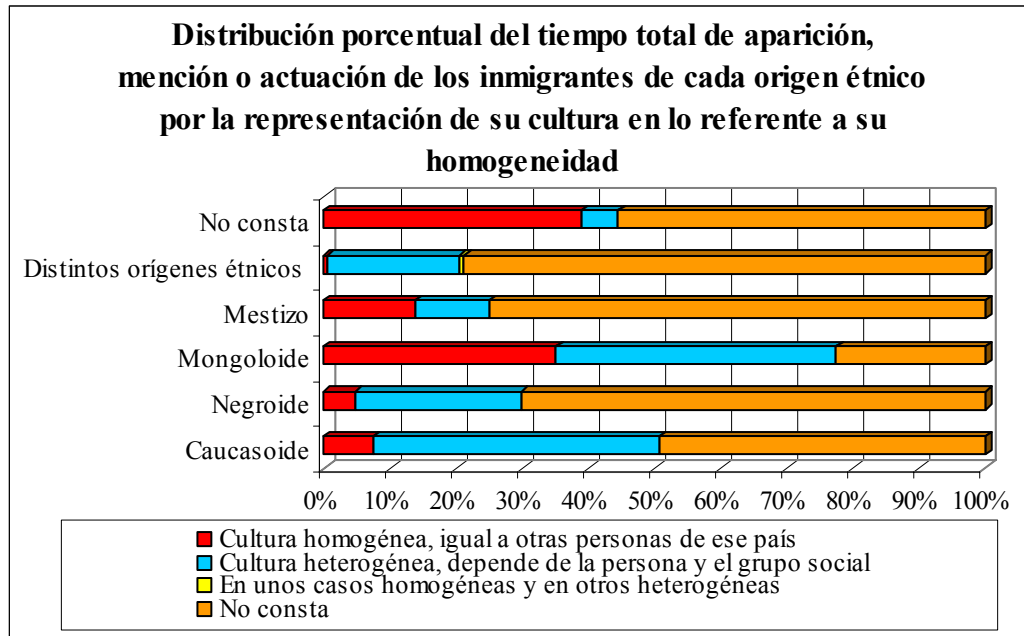
Los grupos representados proporcionalmente con mayor homogeneidad en su cultura fueron los de origen étnico desconocido, los mongoloides y los mestizos (39,08%, 35,17% y 13,92). El primero tuvo diferencias altamente significativas con los mestizos ($p=0,0000$) y con los caucasoides ($p=0,0059$).

Los de origen étnico mongoloide, caucasoides y negroide fueron los que obtuvieron mayores porcentajes en la categoría correspondiente a la cultura heterogénea (42,37%, 43,10% y 25,04%). El segundo grupo tuvo diferencias significativas con el tercero ($p=0,0353$), con los mestizos ($p=0,0012$) y con los de distintos orígenes étnicos ($p=0,0086$).

Los cuatro grupos con más elevadas proporciones de la categoría *No consta* fueron los de distintos orígenes étnicos (78,75%), los mestizos (75,05%), los negroides (70,26%) y los de origen étnico desconocido (55,45%). El primer grupo tuvo diferencias significativas con todos menos con el segundo y el tercer grupos. El segundo con todos menos con el primero, el tercero y los de origen étnico mongoloide. El tercero solo las

tuvo con los caucasoideos ($p=0,0001$). Y el cuarto con los mestizos ($p=0,0059$) y con los de distintos orígenes étnicos ($p=0,0014$).

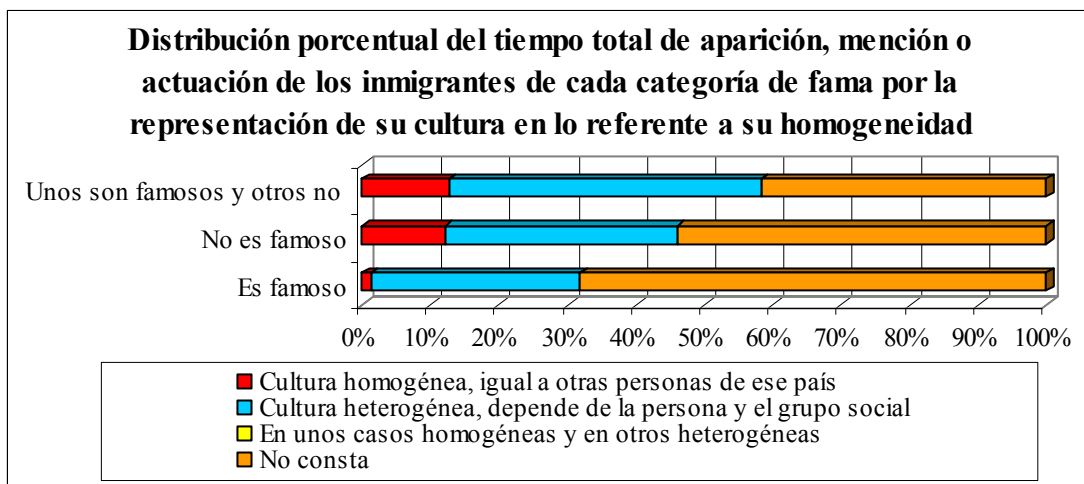
Gráfico N° 284



Los inmigrantes famosos fueron representados con una cultura homogénea en muy bajo porcentaje de tiempo (1,21%), mientras que en los no famosos esa proporción fue casi once puntos porcentuales superior (11,20%). Igualmente, la cultura heterogénea obtuvo mayor porcentaje en los no famosos (33,86%) que en los famosos (30,65%).

Pero en la categoría *No consta* fue en la que se produjo una diferencia altamente significativa entre ambos grupos ($p=0,0000$), pues en los famosos hubo menos información disponible (31,86%) que en los no famosos (46,15%).

Gráfico N° 285



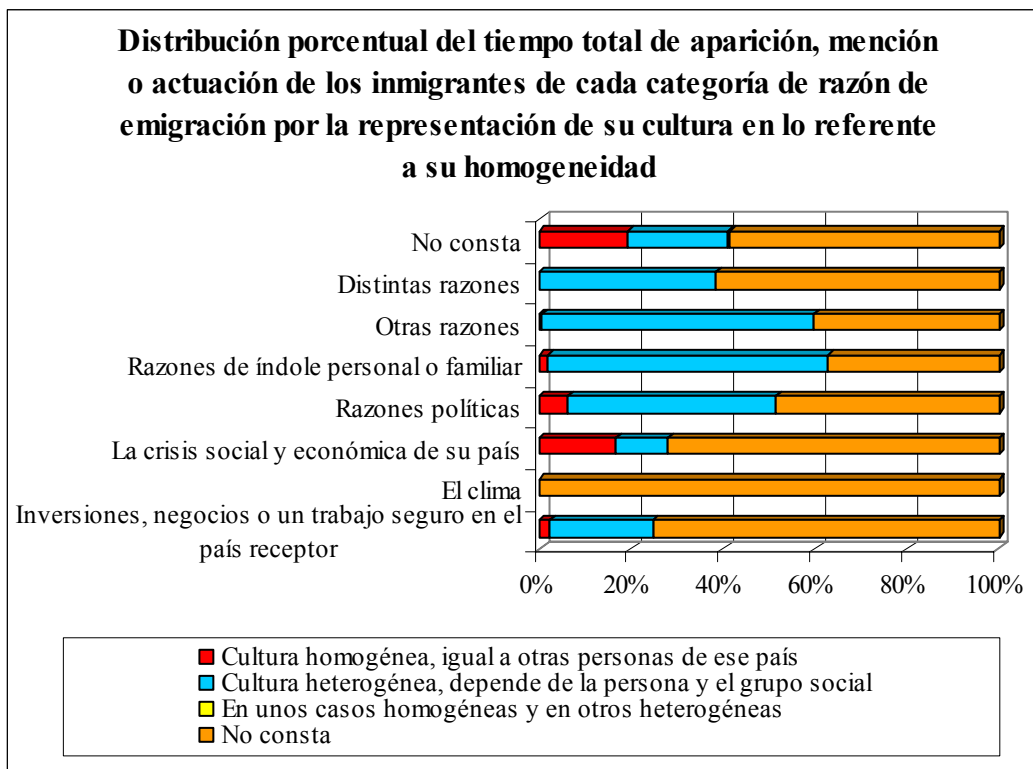
Los inmigrantes cuya cultura fue representada de forma más homogénea, o igual a las demás personas nacidas en sus países de origen, fueron los de razón de emigración no conocida (19,38%), los que salieron de sus países por la crisis social y económica (16,74%) y los que lo hicieron por razones políticas (6,17%). Estos dos últimos son los grupos que suelen tener más dificultades para su integración.

También los inmigrantes de los que no pudo conocerse su razón de emigración y los que salieron de sus países por la crisis social y económica fueron los que obtuvieron menores proporciones en la categoría referida a la cultura heterogénea (21,88% y 11,28% respectivamente), y en el segundo grupo fue en el único que el porcentaje de esa categoría fue superado por el correspondiente a la cultura homogénea. Ambos grupos tuvieron diferencias altamente significativas con los inmigrantes que trasladaron de país su residencia por razones políticas ($p=0,0007$ y $p=0,0189$), con los que lo hicieron por motivos personales o familiares ($p=0,0003$ y $p=0,0004$) y con los de la categoría *Otras razones* de emigración ($p=0,0000$ y $p=0,0008$).

Los grupos con mayores porcentajes de la categoría *Cultura heterogénea* y más bajos de *Cultura homogénea* fueron los que salieron de sus países por razones personales o familiares (61,01% y 1,83% respectivamente) y los de la categoría *Otras razones* de emigración (59% y 0,64%). Estos grupos tuvieron, en la categoría correspondiente a la cultura heterogénea, diferencias significativas con los demás menos con los de razones climáticas, y los de *Otras razones* de emigración tampoco las tuvieron con los trasladaron su residencia por causas políticas.

La categoría *No consta* obtuvo sus más bajos porcentajes en el grupo de inmigrantes que salieron de sus países por motivos personales (37,17%) y en los de la categoría *Otras razones* (40,37%). Estos dos grupos tuvieron diferencias significativas con los demás, excepto entre ellos y excepto con los que trasladaron su residencia por el clima y los que lo hicieron por razones políticas. Y esta misma categoría obtuvo los más altos porcentajes en los inmigrantes que se mudaron al país receptor por tener inversiones, negocios o un trabajo seguro (75,26%) y los que lo hicieron por la crisis social y económica de sus lugares de origen (71,99). El primero tuvo disimilitudes relevantes con todos menos con el segundo y con los que emigraron por el clima, y el segundo con todos menos con el primero, con los que salieron de sus países por razones climáticas y con los de distintos motivos de emigración.

Gráfico N° 286

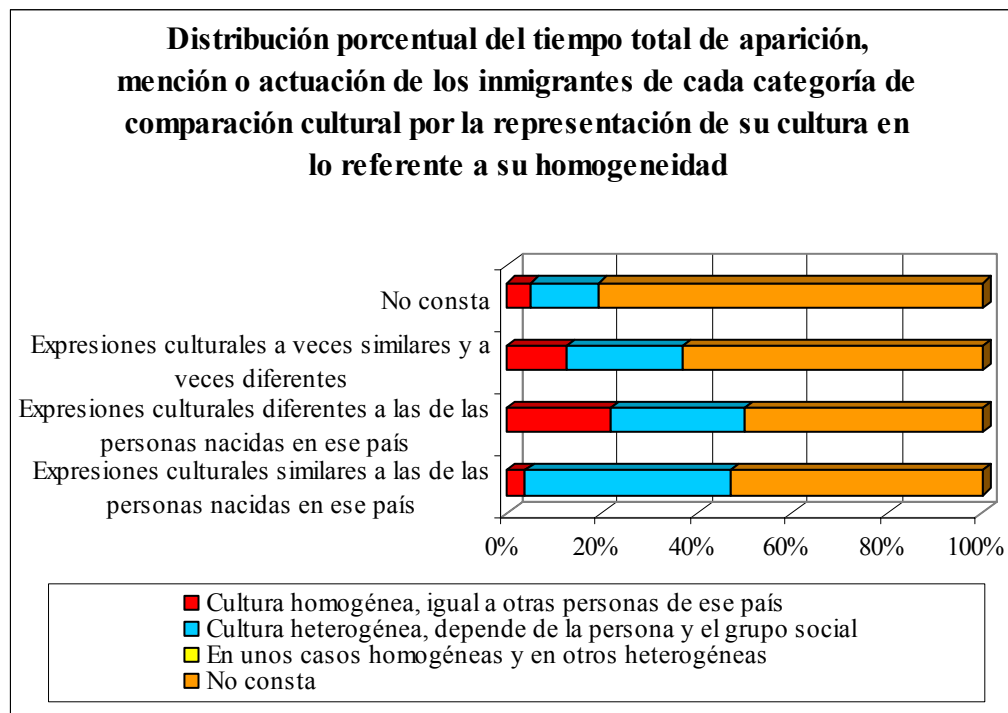


Por otro lado, la cultura de los inmigrantes con expresiones culturales distintas a la de la población autóctona fue representada en mayor porcentaje de tiempo (de los minutos totales de este grupo) con características de homogeneidad que la de los que tenían expresiones culturales parecidas los nativos (21,67% frente a 3,85%) y esa diferencia fue estadísticamente significativa ($p=0,0176$).

En este sentido, la característica de disimilitud se unió a la de homogeneidad, es decir, cuando la cultura del inmigrante era distinta a la de las personas nacidas en la sociedad receptora, tendía mucho más a ser representada como si fuera igual a todas las personas nacidas en ese país extranjero, sin matices ni variaciones dependientes de la persona y del grupo social, mientras que en los que tenían una cultura parecida a la del país receptor, esta se representó de forma mucho más rica, múltiple y diversa, con cambios según la persona y el grupo social del que se trata.

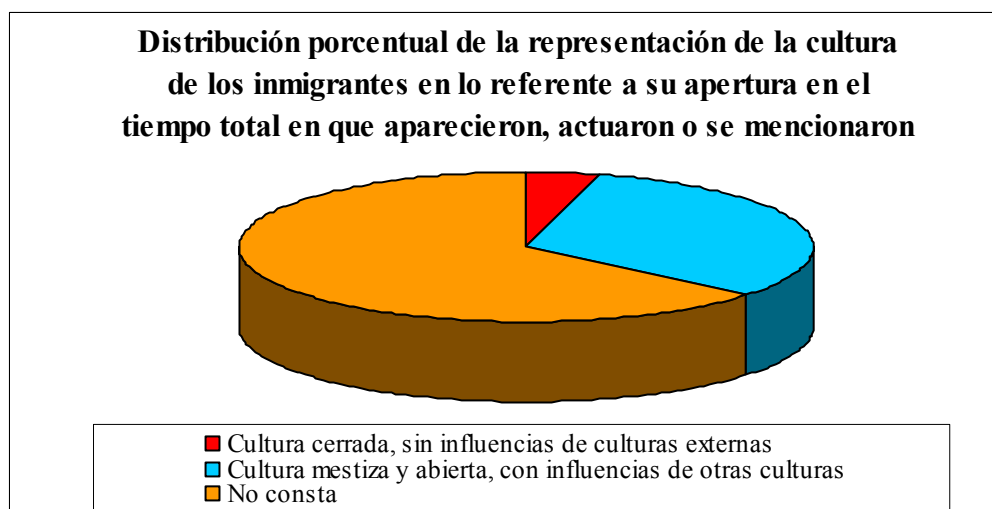
Por eso el porcentaje en la categoría correspondiente a la cultura heterogénea fue mayor en los inmigrantes con expresiones culturales similares a la población autóctona (43,21%) que en los de expresiones culturales distintas a esta (28,27%), produciéndose en esta categoría una diferencia altamente significativa ($p=0,0032$).

Gráfico N° 287



La siguiente variable estudió la apertura de la cultura del inmigrante a los mestizajes, intercambios e influencias de otras culturas. Se obtuvo en ella muy poca información: apenas un 35,98%, pues la categoría *No consta* fue seleccionada en un 64,02% del tiempo en que figuraron personas de origen o procedencia extranjera en la muestra. En un 31,89% la cultura de estas fue representada como un sistema abierto, susceptible de mezclarse con otras culturas y de intercambiar expresiones culturales. Y solo en un 4,09% fue representada como un sistema cerrado, impermeable a las influencias externas y aislado.

Gráfico N° 288



En los hombres fue mayor el porcentaje de tiempo en que su cultura fue representada como cerrada o aislada (5,70%) que en las mujeres (0,48%), lo mismo que ocurrió con el porcentaje de la categoría *No consta* (68,60% frente a 63,88%). Por eso las mujeres tuvieron mayor proporción, dentro de su tiempo total, que los hombres en la categoría *Cultura mestiza y abierta* (35,64% frente a 25,70%), y esta diferencia fue significativa ($p=0,0358$).

Los europeos no comunitarios fueron el único grupo por continente de nacimiento en el que la categoría correspondiente a la cultura cerrada y sin influencias externas fue la única que fue seleccionada en su tiempo total (21,35%), aparte de *No consta* (78,65%). Los asiáticos, los centro y sudamericanos y los africanos fueron los siguientes grupos con porcentajes más altos de la primera categoría, con 9,23%, 8,49% y 5,93% respectivamente. No obstante, los nacidos en América del Centro y del Sur fueron, junto a los nacidos en Oceanía, los que tuvieron más altos porcentajes de tiempo el que sus culturas fueron definidas como abiertas y mestizas (100% y 35,83%). Los africanos y los europeos no comunitarios fueron, una vez más, los que tuvieron más altas proporciones en la categoría *No consta* (78,42% y 78,65%).

Los mestizos y los de origen étnico desconocido fueron los grupos con mayor porcentaje en la categoría correspondiente al aislamiento cultural (13,77% y 10,63%), a la vez que tuvieron los menores porcentajes en la categoría referida a la apertura cultural (13,48% y 13,29%). En esta última, tuvieron diferencias significativas con los mongoloides ($p=0,0091$ $p=0,00354$), con los de distintos orígenes étnicos ($p=0,0005$ y $p=0,0176$) y con los caucásicos ($p=0,0118$ y $p=0,0171$). Justo esos tres grupos fueron los que obtuvieron en esa categoría mayores porcentajes: 58,47%, 48,76% y 35,40% respectivamente.

La cultura de los inmigrantes famosos nunca fue representada como un sistema cerrado y aislado, mientras que la de los no famosos lo fue en un 5,52% del tiempo en que figuraron. En estos últimos, el porcentaje de la categoría *No consta* fue también mayor (65,75% frente a 59,73%). Pero en la categoría *Cultura mestiza y abierta*, los famosos obtuvieron una mayor proporción (40,27%) que los no famosos (28,73%) y esta diferencia fue altamente significativa ($p=0,0065$).

Los grupos por razón de emigración en los que la cultura de los inmigrantes fue representada como cerrada y sin influencias externas durante mayor porcentaje de tiempo fueron los que salieron de sus países por la crisis social y económica (17,02%) y los que lo hicieron por motivos políticos (6,55%). Este último grupo fue, además, el que obtuvo más bajo porcentaje en la categoría correspondiente a la cultura abierta y

mestiza (15,13%), con diferencias significativas con los de distintas razones de emigración ($p=0,0001$), con los que salieron de sus países por la crisis ($p=0,0028$) y con los que trasladaron su residencia por razones personales ($p=0,0069$). En esa misma categoría (*Cultura mestiza y abierta*), esos tres últimos grupos fueron justamente los que obtuvieron los más altos porcentajes: 63,95%, 53,04% y 47,64% respectivamente.

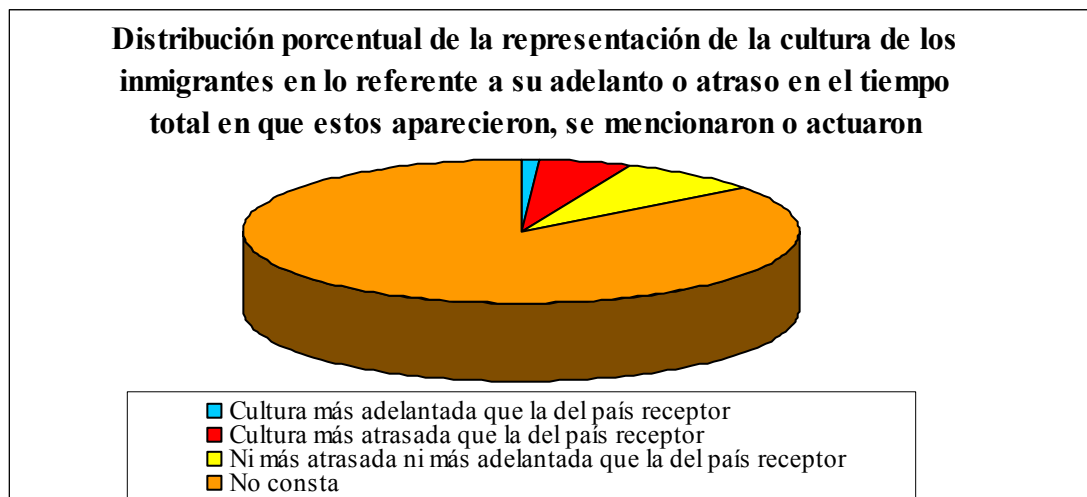
En los inmigrantes culturalmente diferentes a la población autóctona se obtuvo mayor porcentaje de la categoría *Cultura cerrada, sin influencias de culturas externas* (14,06%) que en los que eran culturalmente parecidos a los nativos, en los que esta opción apenas se seleccionó en un 0,32% de su tiempo total. La categoría *No consta* también tuvo un porcentaje más alto en el primer grupo (67,80%) que en el segundo (58,86%), y esa diferencia fue significativa ($p=0,0114$). Por eso la proporción que obtuvo el segundo grupo en la categoría correspondiente a la cultura abierta y mestiza fue más de dos veces superior que la del primero (40,82% frente a 18,14%), y esa diferencia fue altamente significativa ($p=0,0002$).

Todos estos resultados indican que en esta variable hubo una tendencia a que algunos de los grupos con mayor dificultad de integración según los resultados obtenidos hasta ahora (europeos no comunitarios, mestizos, no famosos, inmigrantes por motivos económicos y políticos, e inmigrantes culturalmente distintos a la población autóctona) fueran proporcionalmente más representados con una cultura cerrada y aislada que los demás.

La siguiente variable se proponía definir si en la muestra estudiada la cultura de los inmigrantes era representada como más atrasada o como más adelantada que la de la población autóctona, pero en ella la categoría *No consta* se elevó a un 85,32% del tiempo total en el que aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes, es decir, se obtuvo muy poca información, porque fue muy difícil vislumbrar esta valoración de su cultura en los programas estudiados y porque hubo muy pocas comparaciones explícitas e implícitas entre las culturas de ambos colectivos.

La categoría con mayor porcentaje, después de *No consta*, fue *Ni más atrasada ni más adelantada que la del país receptor*, con un 8,22%; la siguiente fue *Cultura más atrasada que la del país receptor*, con un 5,38%; y la última fue *Cultura más adelantada que la del país receptor*, con apenas un 1,08%. En otras palabras, cuando el resultado de la comparación entre la cultura del inmigrante y la de las personas nacidas en la sociedad receptora señaló una diferencia de adelanto entre ambas, la mayor parte de ese tiempo (83,24%) la más adelantada fue la del segundo grupo.

Gráfico N° 289



En el grupo de las mujeres fue mucho más elevado que en el de los hombres el porcentaje de tiempo en que sus culturas no fueron representadas ni como más atrasadas ni como más adelantadas que la de la sociedad receptora (20,32% frente a 3,57%). Esa diferencia puede deberse a la mayor proporción de relaciones de pareja o familiares con los nativos que tuvo el grupo femenino, en las que no suele hacerse esa distinción entre cultura más atrasada o más adelantada. En la categoría *Cultura más atrasada* fueron los hombres los que obtuvieron mayor porcentaje (7,17%) que las mujeres (1,90%), mientras que ellas los superaron en la categoría de mayor adelanto cultural (1,29% frente a 0,27%) y en la categoría *No consta* (88,99% frente a 76,49%).

Los europeos no comunitarios volvieron a tener, en esta variable, los peores resultados en cuanto a la valoración de su cultura: su porcentaje en la categoría *Cultura más atrasada que la del país receptor* (40,60%) fue más de dos veces superior al grupo que ocupó el segundo lugar en esta categoría (los asiáticos, con 18,68%), con diferencias significativas con los europeos comunitarios ($p=0,0051$) y con el grupo de distintos continentes de nacimiento ($p=0,0213$). Por otra parte, los inmigrantes cuya cultura fue valorada en mayor porcentaje de tiempo (sobre su tiempo total) como más adelantada a la de la población autóctona fueron los nacidos en América del Centro y del Sur (4,70%), quienes también tuvieron el porcentaje más alto en la categoría *Ni más atrasada ni más adelantada* (12,90%).

En los inmigrantes de origen étnico mongoloide fue en los que se seleccionó en mayor porcentaje de tiempo la categoría *Cultura más atrasada* (25,42%), pero esto se debió a la escasa cantidad de tiempo en que figuraron (11,8 minutos). Los dos

siguientes grupos en esa categoría fueron los caucasoides (5,35%) y los mestizos (4,23%), pero estos últimos obtuvieron la mayor proporción en la categoría correspondiente a la cultura más adelantada que la del país receptor (10,94%) y los primeros lo hicieron en la categoría *Ni más atrasada ni más adelantada que la del país receptor*, con 10,12%.

Los inmigrantes no famosos fueron representados durante mayor porcentaje de tiempo con una cultura más atrasada que la del país receptor (6,11%) que los no famosos (3,35%), pero también llevaron la delantera en la categoría correspondiente a la cultura que no es ni más atrasada ni más adelantada que la de dicho país (8,53% frente a 6,71%) y en la referida a la cultura más adelantada (1,19% frente a 0,50%).

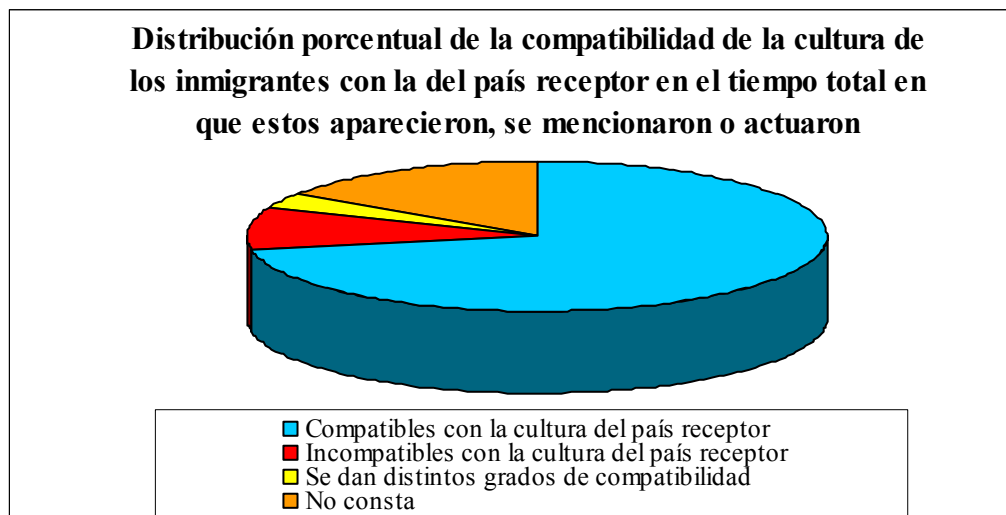
El grupo por razón de emigración con mayor porcentaje en la categoría *Cultura más atrasada que la del país receptor* fue el de los inmigrantes que salieron de sus países por motivos políticos (10,56%). El que lo obtuvo en la categoría *Cultura más adelantada...* fue el de los que emigraron por la crisis social y económica de sus países (8,41%). Y el que lo obtuvo en la categoría *Ni más atrasada ni más adelantada...* fue el de los que trasladaron su residencia por razones personales o familiares (14,28%).

De todo el tiempo en que figuraron inmigrantes con cultura más atrasada a la del país receptor, en un 71,47% estos mostraron expresiones culturales distintas a la población autóctona. Pero del tiempo total en que figuraron estos inmigrantes culturalmente diferentes, solo en un 15,61% se valoró su cultura como más atrasada que la de la sociedad receptora; ese mismo porcentaje fue de 2,45% en los que eran culturalmente similares a los nativos. En este último grupo, el porcentaje mayoritario fue el de la cultura ni atrasada ni adelantada respecto a la nación de acogida (13,53%), proporción que en el primer grupo fue mucho menor (2,70%).

En la valoración de la compatibilidad cultural de los inmigrantes que figuraron en la muestra con la cultura del país receptor se obtuvo más información que en la variable anterior: solo un 15,53% en la categoría *No consta*.

La mayor parte del tiempo (71,99%) en que aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes estos fueron culturalmente compatibles con la sociedad receptora, esto significa que fueron capaces de tener una convivencia armónica, de llegar a un entendimiento y mantener relaciones e intercambios sociales no conflictivos. En un 9,28% esto no fue posible. Y en un 3,19% se trató de grupos en los que se dieron estas dos opciones de compatibilidad.

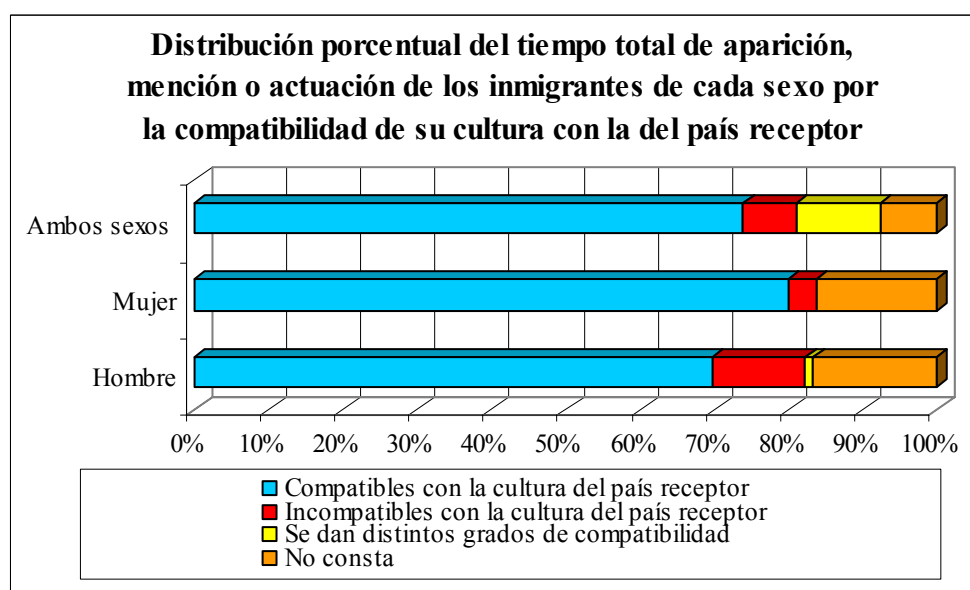
Gráfico N° 290



En los hombres inmigrantes hubo proporcionalmente más incompatibilidad cultural que en las mujeres (12,42% de su tiempo total, frente a un 3,78% del de las mujeres). Y por lo tanto, fue menor el porcentaje de la categoría correspondiente a la compatibilidad con la cultura del país receptor en los inmigrantes del sexo masculino que en los del femenino (80,06% frente a 69,85%), siendo altamente significativa esta diferencia ($p=0,0005$).

En la categoría *No consta*, fueron similares los porcentajes obtenidos por hombres y mujeres (16,62% y 16,16% respectivamente).

Gráfico N° 291



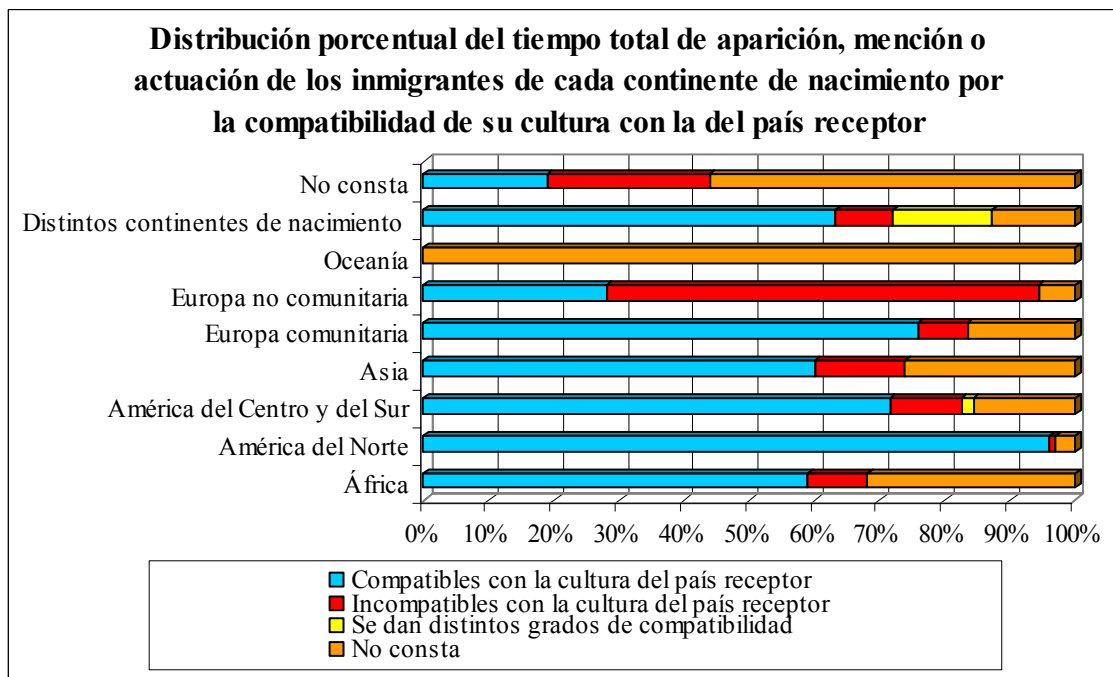
Los europeos no comunitarios fueron los más incompatibles proporcionalmente con el país receptor desde el punto de vista cultural, con un porcentaje en esta categoría de 66,32%, que es más del doble de su porcentaje en la categoría correspondiente a la compatibilidad (28,12%). En la primera opción mencionada, este grupo tuvo diferencias relevantes con los demás, a excepción de los nacidos en América del Norte y en Oceanía.

Los porcentajes más altos de compatibilidad los obtuvieron los norteamericanos (96,08%), los europeos comunitarios (75,84%) y los centro y sudamericanos (71,60%). El primer grupo tuvo diferencias altamente significativas con todos los demás ($p=0,0000$ en todos los casos). El segundo las tuvo con los demás menos con el tercero. Y este las tuvo con todos menos con el segundo, con los africanos, con los asiáticos y con los de distintos continentes de nacimiento.

Y los menores porcentajes en esta categoría (*Compatibles con la cultura del país receptor*) correspondieron a los inmigrantes de continente de nacimiento desconocido (18,98%), los europeos no comunitarios (28,12%), los africanos (59,01%) y los asiáticos (60,90%). El primer grupo tuvo diferencias significativas con los norteamericanos ($p=0,0000$), con los europeos comunitarios ($p=0,0011$), con los europeos no comunitarios ($p=0,0305$) y con los de continente de nacimiento no conocido ($p=0,0091$). El segundo las tuvo con los demás grupos menos con los africanos, los asiáticos y los de continente de nacimiento desconocido. El tercero con los norteamericanos ($p=0,0000$), los europeos comunitarios ($p=0,0047$) y no comunitarios ($p=0,0029$) y con los de continente de nacimiento desconocido ($p=0,0254$). Y el cuarto las tuvo con los norteamericanos ($p=0,0000$), los europeos comunitarios ($p=0,0127$) y con los de continente de nacimiento desconocido ($p=0,0249$).

La categoría *No consta* estuvo encabezada por los grupos de los que no se pudo determinar su continente de nacimiento (56,05%) y por los africanos (31,91%). El primero tuvo diferencias significativas con los demás, menos con los europeos no comunitarios. Y el segundo las tuvo con los nacidos en Oceanía ($p=0,0000$), los de distintos continentes de nacimiento ($p=0,0417$) y los de continente no conocido ($p=0,0481$).

Gráfico N° 292



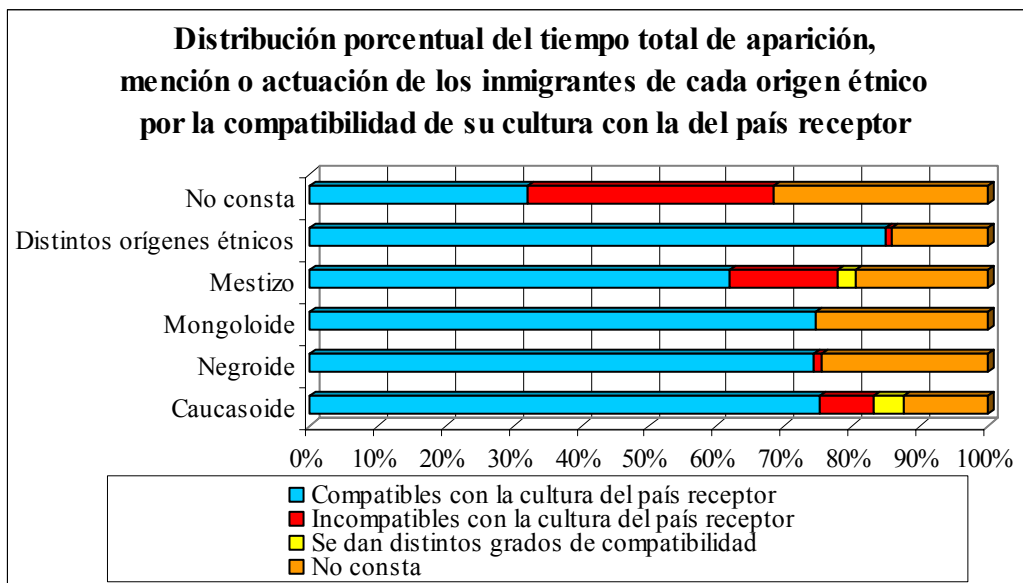
Los inmigrantes de los que no se conoce su origen étnico y los de origen étnico mestizo fueron los que tuvieron en mayor porcentaje de tiempo incompatibilidad con la cultura del país receptor (34,75% y 15,95% respectivamente). En esa categoría, el primer grupo tuvo diferencias altamente significativas con los caucasoides ($p=0,0001$) y los mestizos ($p=0,0486$).

Estos mismos dos grupos (los de origen étnico desconocido y los mestizos) fueron también los que obtuvieron porcentajes más bajos en la categoría *Compatibles con la cultura del país receptor* (32,15% y 61,93% respectivamente). El primer grupo tuvo diferencias significativas con todos los demás, y el segundo también con los demás grupos menos con los de origen étnico mongoloide.

Los que obtuvieron mayor porcentaje en esa misma categoría fueron los grupos con distintos orígenes étnicos (85,05%), quienes tuvieron diferencias significativas con los demás, a excepción solo de los de origen étnico mongoloide.

Los de origen étnico no conocido fueron los que obtuvieron el porcentaje más alto en la categoría *No consta* (31,63%) y los caucásicos el más bajo (12,29%). Ambos grupos solo tuvieron diferencias significativas entre sí ($p=0,0082$).

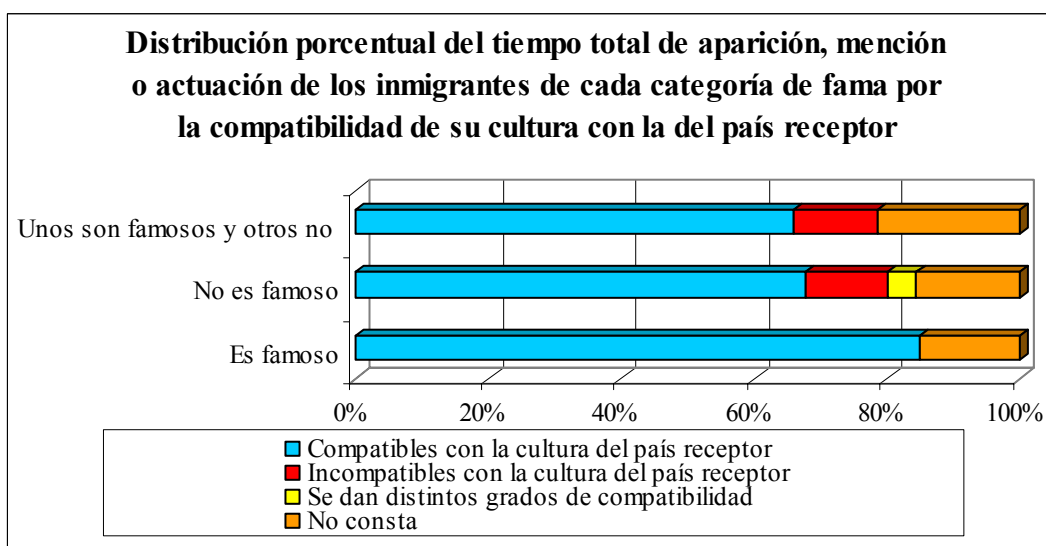
Gráfico N° 293



Los famosos nunca fueron representados con una cultura incompatible a la del país receptor, en cambio los no famosos lo fueron en un 12,42% del tiempo total en que aparecieron, se mencionaron o figuraron. Además, su categoría *No consta* obtuvo ligeramente mayor porcentaje que la de los que son famosos (15,54% frente a 15,18%).

Pero la diferencia más importante –la que tuvo significación estadística ($p=0,0000$)– fue la que tuvieron estos dos grupos en la categoría *Compatibles con la cultura del país receptor*, que en los famosos fue más de 17 puntos mayor (84,82%) que en los no famosos (67,74%).

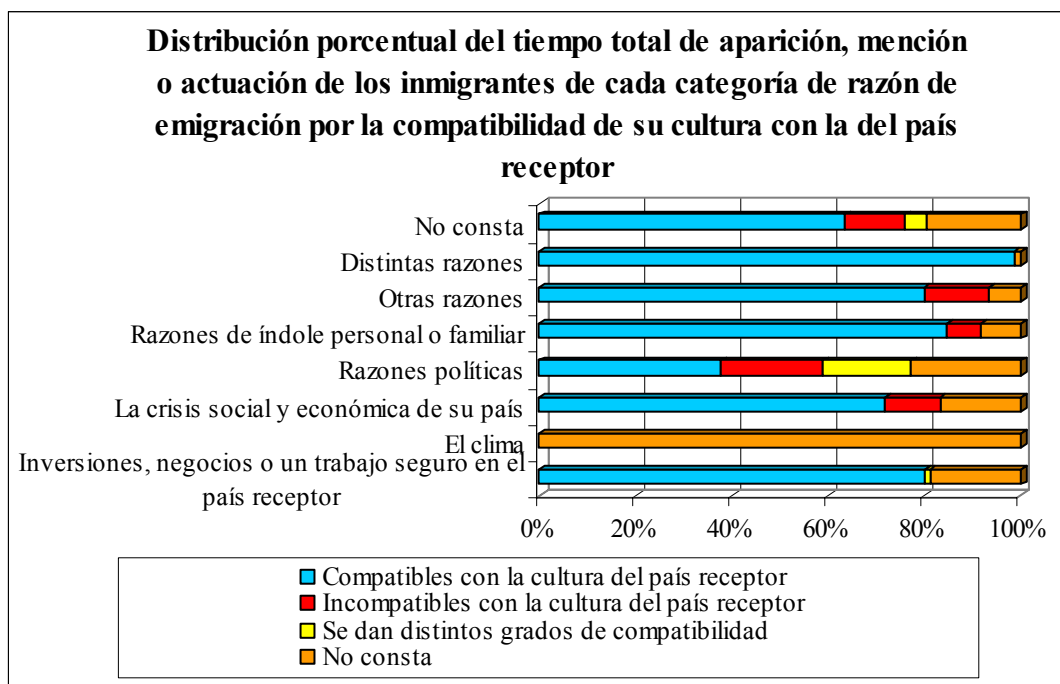
Gráfico N° 294



Los inmigrantes que salieron de sus países por razones políticas y los de la categoría *Otras razones* de emigración fueron los que durante mayor porcentaje de tiempo demostraron incompatibilidad cultural con el país receptor (21,23% y 13,52% respectivamente). El primer grupo fue, además, el que menor porcentaje obtuvo en la categoría correspondiente a la compatibilidad cultural con el país de acogida (37,76%), seguido por el de razones de emigración no conocidas (63,51%) y el de los que se trasladaron de sus lugares de origen por la crisis social y económica (71,78%). De manera que los inmigrantes económicos y políticos fueron los que, proporcionalmente, fueron representados con menor compatibilidad cultural con el país receptor. Los de razones políticas tuvieron, en esta categoría, diferencias altamente significativas con los demás grupos. Los de motivos de emigración desconocidos las tuvieron con todos menos con los que trasladaron de país su residencia por la crisis social y económica. Y estos últimos las tuvieron con todos menos con el grupo anterior, con los que emigraron por tener inversiones, negocios o un trabajo seguro en la sociedad receptora y con los de *Otras razones*.

Los que salieron de sus países por razones políticas también fueron los que tuvieron porcentajes más altos en la categoría de distintos grados de compatibilidad (18,20%) y en la categoría *No consta* (22,81%).

Gráfico N° 295

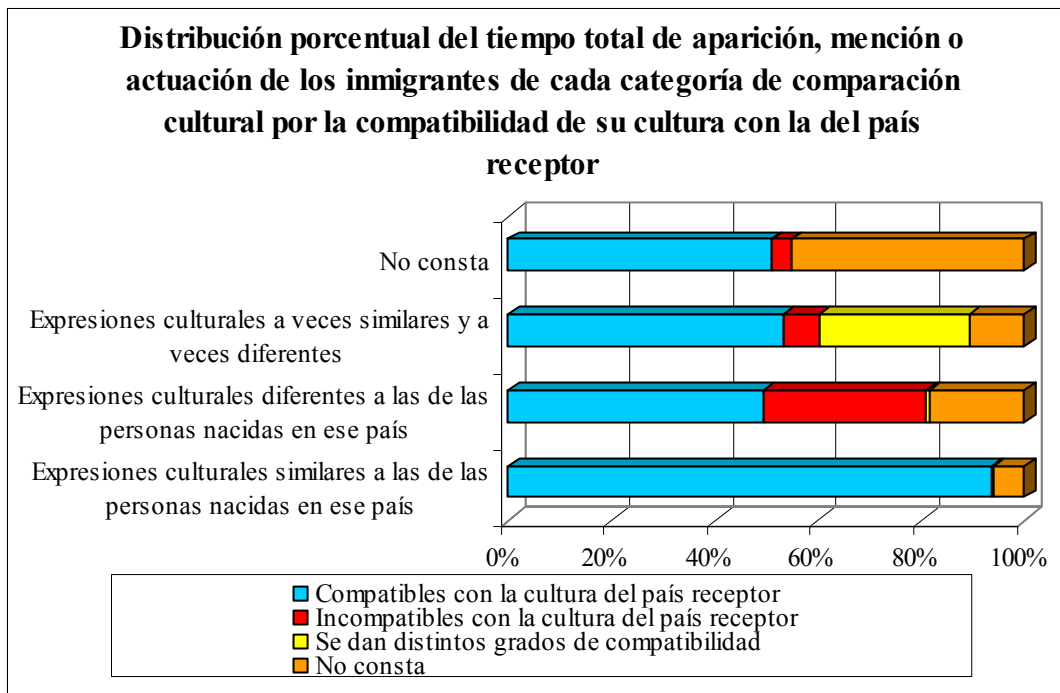


Las expresiones culturales similares a las de la población autóctona prácticamente nunca (apenas un 0,41%) fueron incompatibles con la cultura del país receptor. En cambio, los inmigrantes de expresiones culturales diferentes a las personas nacidas en la sociedad de acogida fueron incompatibles en un 31,47% de su tiempo total. Un 83,51% del tiempo total en que figuraron inmigrantes incompatibles culturalmente estos tuvieron una cultura diferente a la de la población nativa, un 7,75% fueron grupos mixtos de culturas parecidas y distintas a la de esta, y apenas un 2,22% fueron inmigrantes culturalmente semejantes.

En la categoría *No consta* el grupo de los que eran distintos en su cultura a la población autóctona también llevaron la delantera, con un 18,30%, cuando los que fueron similares en su cultura obtuvieron apenas 6,09%. Esta diferencia fue significativa ($p=0,0422$).

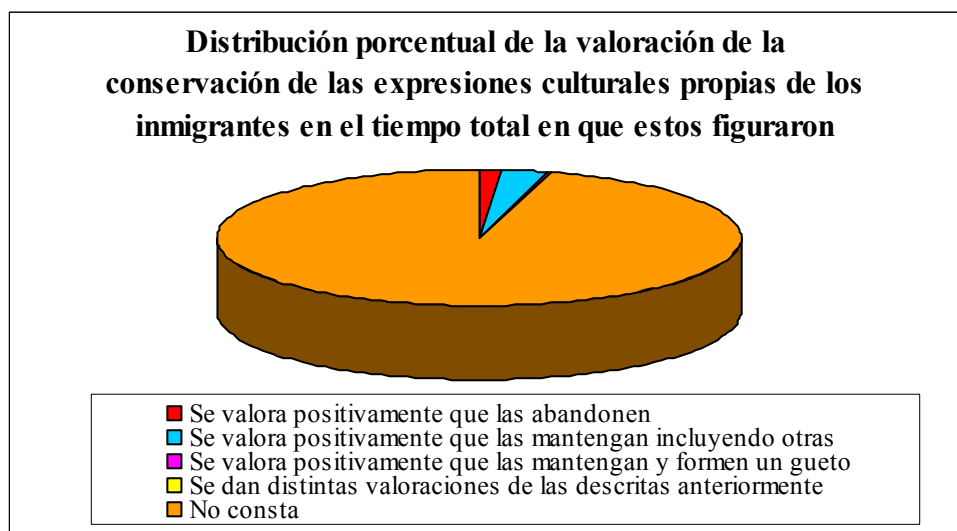
La mayoría del tiempo en que figuraron inmigrantes con expresiones culturales parecidas a las personas nacidas en el país receptor estos fueron culturalmente compatibles con dicho país (93,50%), mientras que ese mismo porcentaje para los que se diferenciaban con los autóctonos en su cultura fue de 49,52%, y esa diferencia fue altamente significativa ($p=0,0000$).

Gráfico N° 296



La variable sobre la valoración de la conservación o transformación de la cultura del inmigrante fue una de las que menos información pudo extraerse, ya que la categoría *No consta* fue seleccionada en un 95,57% del tiempo total en que aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes. Luego de esa categoría, la siguiente con mayor porcentaje fue *Se valora positivamente que las mantengan incluyendo otras* (2,85%), después *Se valora positivamente que las abandonen* (1,39%), y por último *Se valora positivamente que las mantengan y formen un gueto* (0,19%). En otras palabras, en la poca información que se obtuvo en esta variable, la opción más frecuente fue la intercultural, seguida de la asimilacionista, para acabar con la segregacionista. En cualquier caso, en la muestra estudiada se hicieron evidentes pocas valoraciones acerca de la conservación o transformación de los rasgos culturales del inmigrante.

Gráfico N° 297



En las mujeres inmigrantes fue más alto que en los hombres el porcentaje de tiempo en que se valoró positivamente que abandonaran las expresiones culturales de sus países (2,07% frente a 1,11%), mientras que en los hombres fue más alta que en ellas la categoría correspondiente a la valoración positiva de la conservación de esas expresiones culturales con la incorporación de otras nuevas.

Los inmigrantes nacidos en América del Norte fueron el grupo que durante mayor porcentaje de tiempo recibió una valoración positiva sobre la conservación de la cultura de sus países, con la incorporación de rasgos de la sociedad receptora (11,41%). Y los europeos no comunitarios fueron el que obtuvo mayor porcentaje de la categoría *Se valora positivamente que abandonen esas expresiones culturales* (10,23%). Justamente

se trata de los grupos con mayor y menor compatibilidad cultural con el país receptor respectivamente.

De igual forma, los grupos con mayor incompatibilidad cultural (origen étnico desconocido y mestizos) fueron los que en mayor porcentaje recibieron una valoración positiva al hecho de que abandonaran sus culturas (3,54% y 2,84% respectivamente), mientras que los de origen étnico negroide (con mayor compatibilidad cultural) tuvieron la proporción más alta (21,48%).

Los inmigrantes famosos obtuvieron en mayor porcentaje que los no famosos una valoración positiva del mantenimiento de sus culturas, con la incorporación de nuevas expresiones culturales (7,54% frente a 1,28%), mientras que en los no famosos el porcentaje de la opción asimiliacionista (*Se valora positivamente que las abandonen*) fue mayor que en los famosos (1,65% frente a 0,66%).

Los inmigrantes que salieron de sus países por razones personales y los de motivos de emigración desconocidos tuvieron los porcentajes más altos en la categoría correspondiente a la valoración positiva de la conservación de la cultura con añadidos de otras culturas (4,67% y 4,64%), mientras que el más elevado de la valoración positiva del abandono de la cultura propia lo tuvieron los inmigrantes que trasladaron su residencia de país por la crisis social y económica de este (5,50%).

En los inmigrantes con expresiones culturales similares a la población autóctona no se seleccionó ninguna de las categorías de esta variable durante más del 0,5% del tiempo total de ese grupo. Por el contrario, el grupo de los que eran culturalmente distintos a las personas nacidas en el país receptor obtuvieron un 8,21% para la valoración positiva de la conservación de la cultura propia con añadidos de otras culturas, un 4,51% en la del abandono de sus culturas y un 0,53% en la del aislamiento de los inmigrantes.

f) Sus relaciones con la población autóctona

Las siguientes tres variables definieron cómo eran las relaciones de los inmigrantes con la población autóctona en cuanto a su cordialidad, su confianza y su igualdad. En el capítulo VI se midió la frecuencia y se clasificaron estas relaciones, aquí se medirá la calidad de las mismas, que es un aspecto importante de la integración entendida desde la interculturalidad.

En la primera de ellas se obtuvo que la mayor parte del tiempo (43,91%) en que los inmigrantes aparecieron, se mencionaron o actuaron en la muestra sus relaciones con la

población autóctona fueron cordiales, es decir, amables, afectuosas y cercanas. En un 8,59% fueron levemente groseras o bruscas, en un 8,44% agresivas, en un 6,72% distantes o frías y en un 5,79% se dieron distintas de opciones de las mencionadas en un grupo. Estas cuatro últimas categorías suman en total 29,55%, más de catorce puntos porcentuales por debajo de la proporción obtenida por las relaciones cordiales.

En un 26,54% del tiempo en que figuraron inmigrantes no se pudo determinar si sus relaciones con la población autóctona eran cordiales, distantes, bruscas o violentas, ya fuera porque no se tenía información de esas relaciones, o porque el grado de cordialidad o violencia no se pudo definir.

Gráfico N° 298



En términos generales, las relaciones de las mujeres con la población autóctona tuvieron proporcionalmente mayor cordialidad y menor indiferencia, brusquedad y agresividad. En ese grupo el porcentaje de tiempo en que sus relaciones fueron agresivas (2,03%) fue menor que en los hombres (8,57%) y que en los grupos mixtos de hombres y mujeres (15,05%).

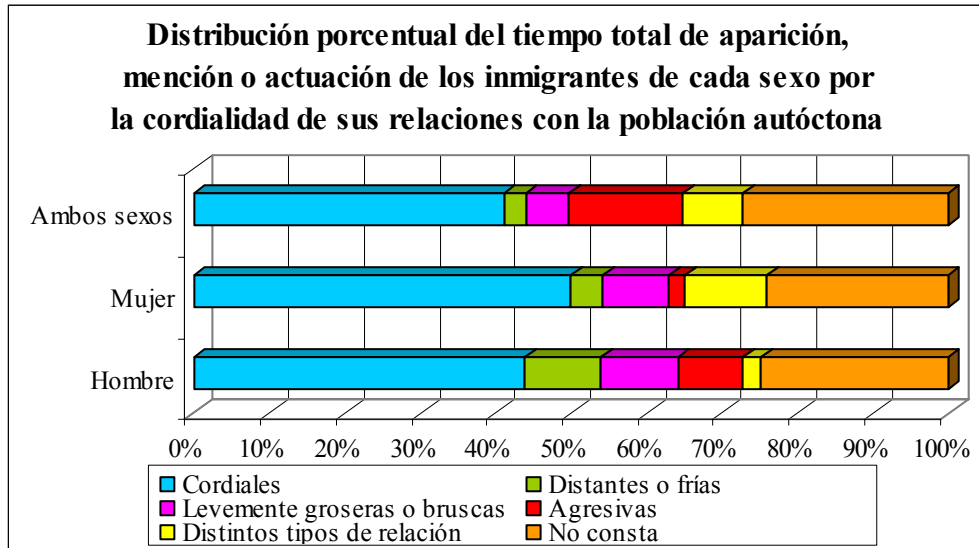
También en las categorías correspondientes a la frialdad y distancia, y a la grosería brusquedad, los hombres (10,04% y 10,24%) superaron a las mujeres (4,25% y 8,78%).

Pero en las categorías referidas a la cordialidad de las relaciones y a los distintos tipos de relación, las inmigrantes de sexo femenino (50,03% y 10,93%) superaron a los de sexo masculino (43,94% y 2,36%).

Sin embargo, en ninguna de las opciones de esta variable hubo diferencias estadísticamente significativas entre los grupos de distintos géneros.

Estos resultados corroboran la tendencia de las mujeres a ocuparse más de sus relaciones interpersonales, que además eran mejores que las de los hombres, y la tendencia a que el grupo de los hombres tuviera mayores niveles de agresividad y violencia.

Gráfico N° 299



En concordancia con resultados anteriores, los europeos no comunitarios mantuvieron relaciones agresivas en más de la mitad del tiempo total en que aparecieron, se mencionaron o actuaron (54,59%), y tuvieron diferencias significativas con todos los demás grupos. Les siguieron en esta categoría los inmigrantes de continente de nacimiento desconocido (18,24%) y los europeos comunitarios (7,19%).

En las relaciones levemente groseras o bruscas este último grupo también ocupó el tercer lugar, con un 12,04%, después de los nacidos en Oceanía y en América del Centro y del Sur, que obtuvieron un 19,05% y 13,89%.

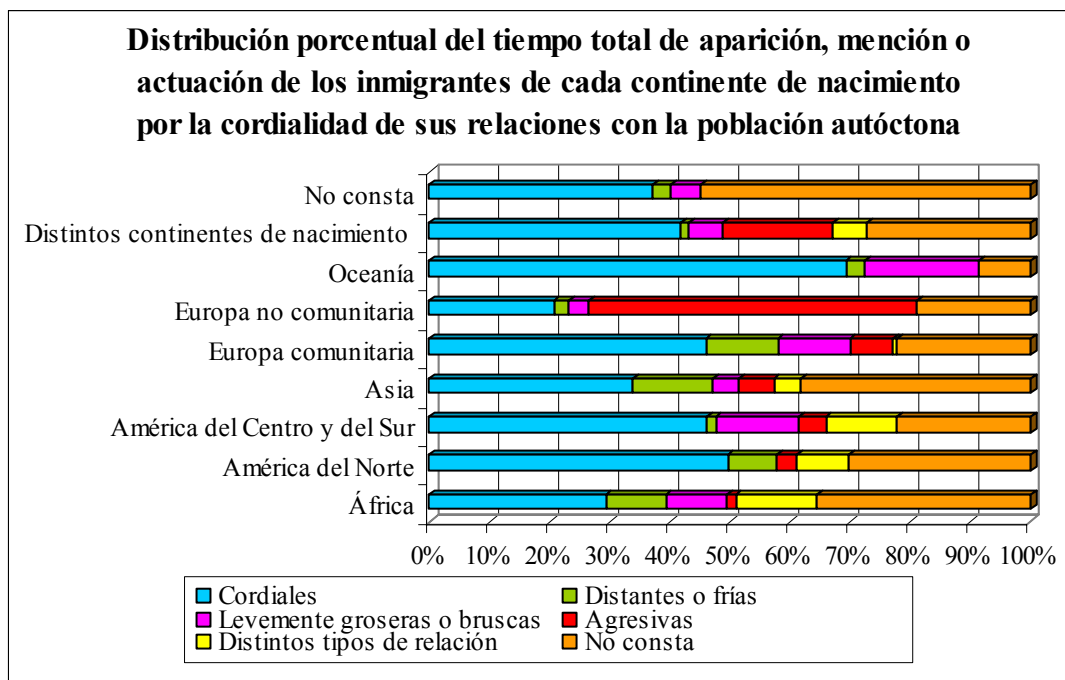
Las relaciones distantes o frías con los autóctonos se desarrollaron en mayor proporción en los asiáticos (13,46), los europeos comunitarios (11,91%) y los africanos (9,96%).

Y precisamente los asiáticos, después de los de continente de nacimiento desconocido y antes de los africanos, fueron los que obtuvieron mayor porcentaje en la categoría *No consta* (38,24%, 54,83% y 35,53% respectivamente). El segundo grupo tuvo diferencias significativas en esta opción con los norteamericanos ($p=0,0257$).

Los europeos no comunitarios, los africanos, los asiáticos y los de lugar de nacimiento desconocido, grupos que obtuvieron los peores resultados en los indicadores de integración, fueron los que tuvieron más bajos porcentajes en la categoría de relaciones cordiales con la población autóctona (20,75%, 29,37%, 33,79% y 37,18%).

Los que obtuvieron mayores porcentajes en esa misma categoría fueron los nacidos en Oceanía (69,36%), en América del Norte (49,62%), en América del Centro y del Sur (46,14%) y en Europa comunitaria (46,02%).

Gráfico N° 300



Los inmigrantes de origen étnico caucasoide y mestizo fueron los que mantuvieron relaciones agresivas con la población autóctona durante mayor porcentaje de tiempo (10,14% y 3,91% respectivamente).

Las relaciones levemente groseras o bruscas obtuvieron su porcentaje más alto en los inmigrantes de origen étnico desconocido (22,62%), seguido por los mestizos (18,01%) y los negroides (9,52%). El primer grupo tuvo diferencias significativas con los caucasoides ($p=0,0485$).

Los mongoloides, por su parte, encabezaron los porcentajes de la categoría correspondiente a las relaciones distantes o frías (23,31%), seguidos nuevamente por los mestizos (9,67%).

De hecho, en este último grupo la suma de las tres categorías reseñadas hasta aquí (31,59%) fue mayor que el porcentaje de la categoría referida a las relaciones cordiales (31,25%), en la que obtuvo el tercer porcentaje más bajo. Le precedieron los de origen étnico mongoloide (22,46%) y los de origen étnico desconocido (23,71%). Excepto con estos dos grupos y con los de distintos origen étnico, los mestizos tuvieron diferencias

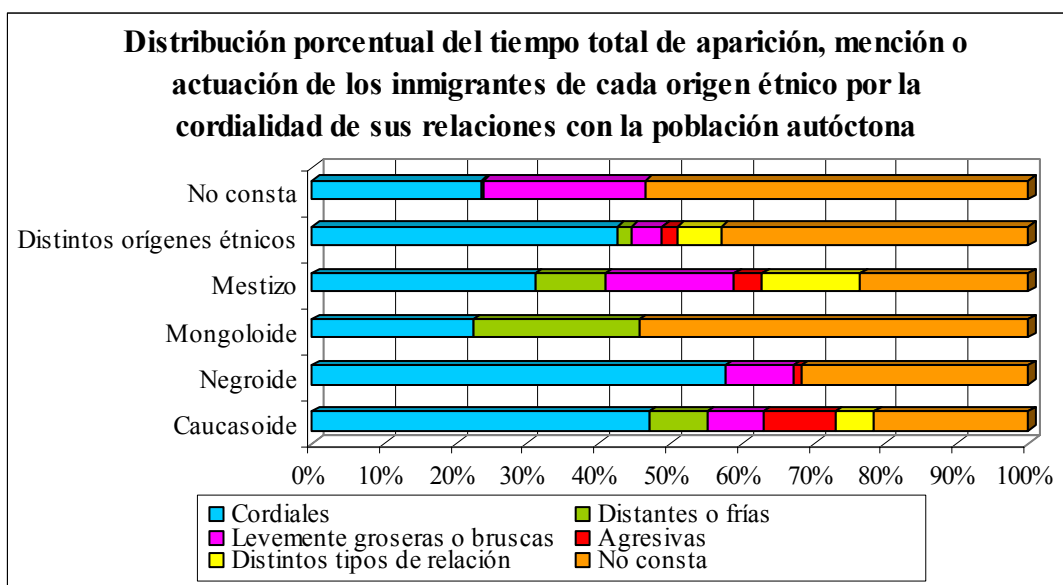
significativas en esta categoría con los demás. Los de origen étnico desconocido las tuvieron con los caucásicos ($p=0,0292$) y con los negroides ($p=0,0316$).

De forma contraria, los porcentajes de la categoría correspondiente a las relaciones cordiales de los negroides (57,60%), de los caucasoides (46,98%) y de los grupos de distintos orígenes étnicos (42,70%) fueron los más altos.

La categoría *No consta* fue proporcionalmente menos seleccionada en los caucásicos y los mestizos (21,50% y 27,43% respectivamente). Ambos grupos tuvieron diferencias significativas con los de distintos orígenes étnicos ($p=0,0003$ y $p=0,0218$ respectivamente) y con los de origen étnico desconocido ($p=0,0000$ y $p=0,0014$).

Los mongoloides, los de origen étnico desconocido y los grupos de varios orígenes étnicos fueron los que menos información ofrecieron en esta variable, con porcentajes en la categoría *No consta* de 54,24%, 53,41% y 42,94%. El primer grupo tuvo diferencias significativas con los caucasoides ($p=0,0498$); el segundo con todos los grupos menos con el primero y el tercero; y este último con los mestizos ($p=0,0218$) y los caucasoides ($p=0,0003$).

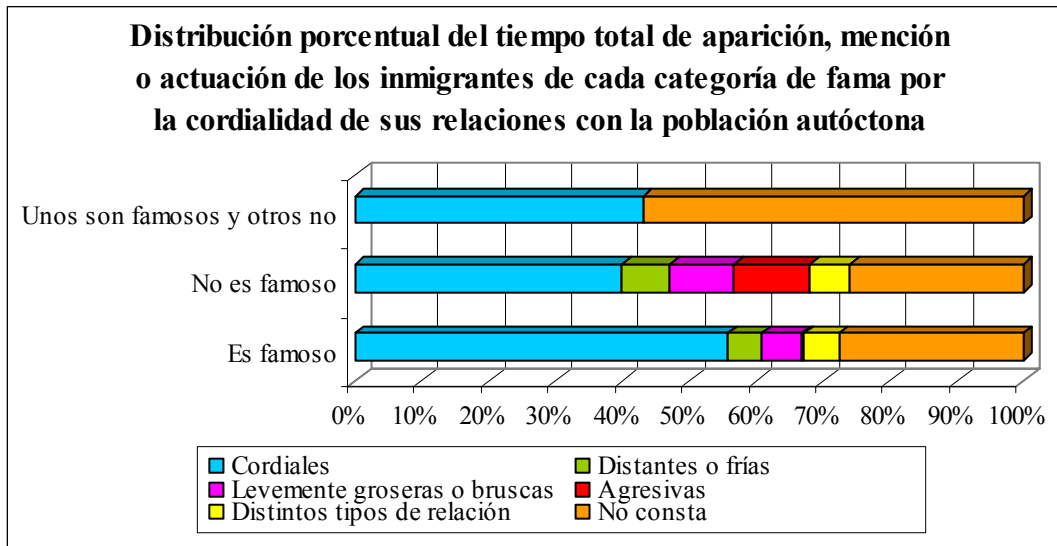
Gráfico N° 301



Del tiempo en que figuraron inmigrantes famosos en la muestra, solo un 0,27% sus relaciones con los nacidos en la sociedad receptora fueron agresivas, un 5,09% levemente groseras o bruscas y un 5,98% distantes o frías, mientras que esos mismos porcentajes para los inmigrantes no famosos fueron 11,29%, 9,55% y 7,33%.

Estos contrastes entre ambos grupos ocasionaron que el porcentaje de tiempo en que las relaciones con la población autóctona fueron cordiales resultara menor en los no famosos 39,89% que en los famosos (55,85%), y que esas diferencias tuvieran una alta significación estadística ($p=0,0000$).

Gráfico N° 302



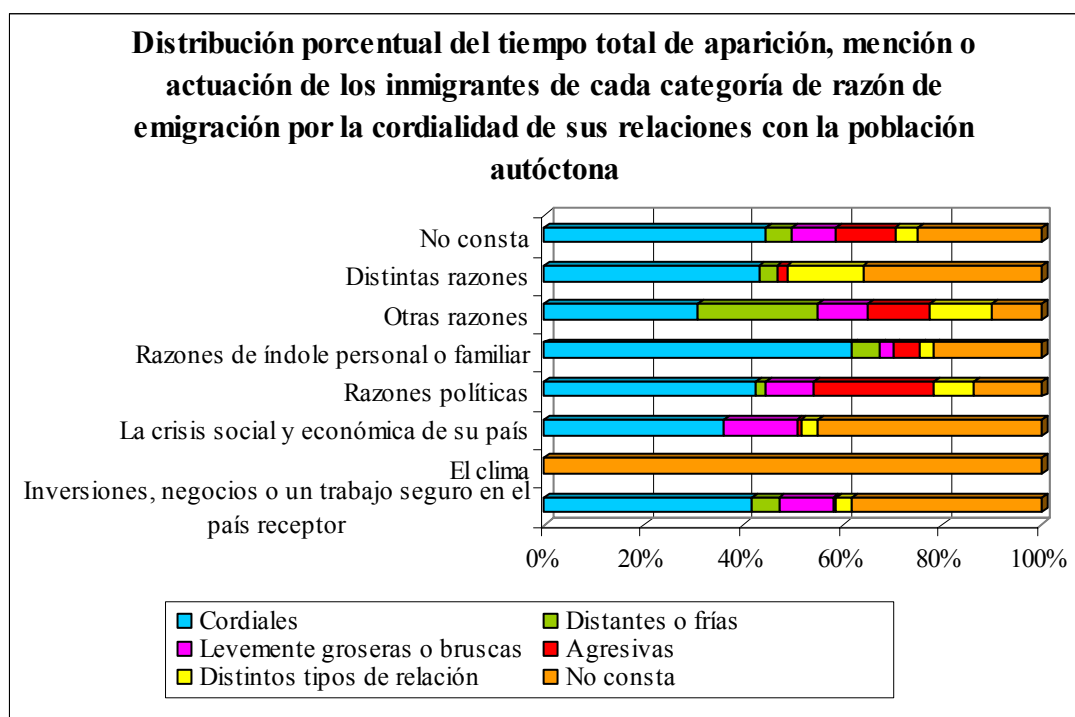
Los inmigrantes políticos fueron los que demostraron en mayor proporción de tiempo agresividad en sus relaciones con la población autóctona (24,18%) y los económicos brusquedad y grosería (14,77%). Los de la categoría *Otras razones* fueron los que mantuvieron relaciones distantes o frías en mayor porcentaje de minutos con los nacidos en la sociedad receptora (24,05%), con diferencias significativas con el grupo de razón de emigración desconocida ($p=0,0234$). Este fue el más conflictivo en sus relaciones con los autóctonos, pues la suma de sus porcentajes en las relaciones que no fueron cordiales resultó ser el mayor de todos (46,59%). Y el menos conflictivo, con estos mismos criterios, fue el de los que salieron de sus países por razones personales y familiares (13,61%).

Los grupos con menores proporciones en la categoría de relaciones cordiales fueron los de la categoría *Otras razones* de emigración (30,91%), los que salieron de sus países por la crisis social y económica (36,05%), los que emigraron por tener inversiones, negocios o un trabajo seguro en el país receptor (41,70%) y los que lo hicieron por motivos políticos (42,45%).

Por su parte, los que trasladaron de país su residencia por causas personales o familiares fueron los que tuvieron mayor porcentaje en esta categoría (61,94%), con diferencias significativas con todos los demás grupos.

Los grupos con menos información para esta variable fueron los que emigraron por el clima (100% de la categoría *No consta*), los que lo hicieron por la crisis social y económica de sus países (45%) y los que trasladaron su residencia por tener inversiones, negocios o un trabajo seguro en el país receptor (38,10%). Los últimos dos grupos tuvieron diferencias significativas con todos los demás menos entre ellos y con los grupos de distintas razones de emigración.

Gráfico N° 303

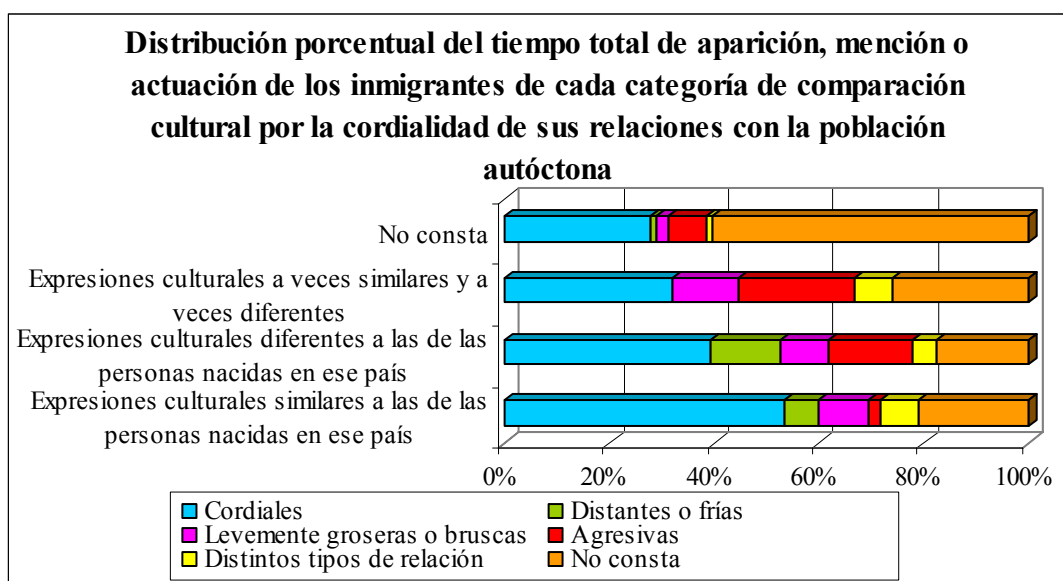


Los inmigrantes con expresiones culturales diferentes a la población autóctona obtuvieron mayores porcentajes que los de expresiones culturales similares en las categorías correspondientes a las relaciones distantes o frías con la población autóctona (13,19% frente a 6,65%) y agresivas (15,86% frente a 2,26%), y porcentajes menores en las categorías *Levemente groseras o bruscas* (9,37% frente a 3,39%), *Distintos tipos de relación* (4,80% frente a 7,40%) y *No consta* (17,38% frente a 20,86%).

Pero fue en la categoría *Cordiales* en la que se produjeron diferencias altamente significativas entre estos dos grupos ($p=0,0016$), porque los que eran culturalmente

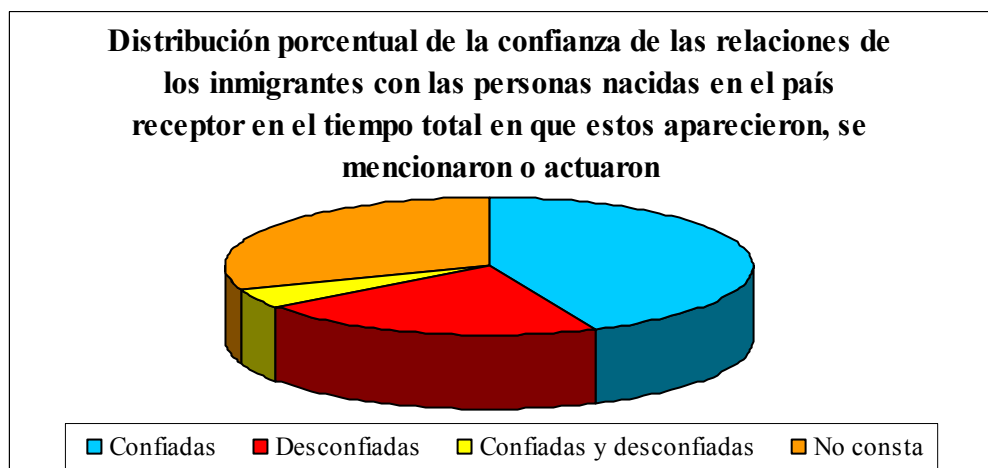
distintos a la población autóctona tuvieron un porcentaje 14 puntos por debajo del de los inmigrantes culturalmente semejantes (39,41% frente a 53,44%).

Gráfico N° 304



La confianza en las relaciones entre inmigrantes y personas nacidas en la sociedad receptora fue casi igual de frecuente que la cordialidad, porque la primera ocurrió en un 43,39% del tiempo total en que figuraron inmigrantes, mientras que la segunda, como ya se indicó, en un 43,91%. En un 21,65% del tiempo en que aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes en la muestra estos tuvieron relaciones con la población autóctona en las que no existía la confianza. En un 4,29% se trató de grupos con distintos niveles de confianza en sus relaciones con los nativos y en un 30,67% no existió información para esta variable.

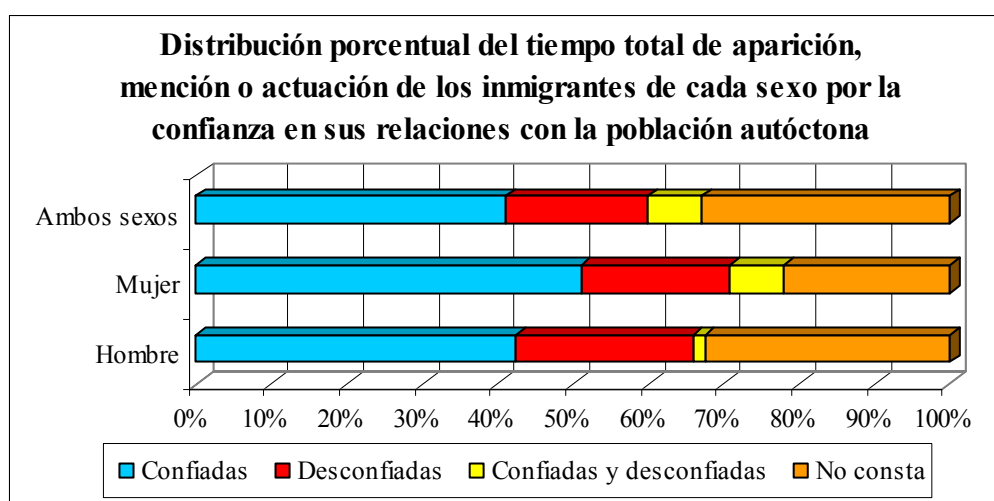
Gráfico N° 305



Para las relaciones de las mujeres inmigrantes con la población autóctona existió más información que para los hombres (22,03% frente a 32,44% de la categoría *No consta*), por el mayor desarrollo que este aspecto tuvo en el sexo femenino, tal como se ha comprobado en otras preguntas.

De la misma forma, la confianza que existió en esas relaciones fue proporcionalmente superior a la que tuvo el hombre inmigrante en las suyas (51,09% frente a 42,34%) y la desconfianza fue proporcionalmente inferior (19,75% frente a 23,61%). En la primera categoría, esa diferencia fue estadísticamente significativa ($p=0,0366$).

Gráfico N° 306



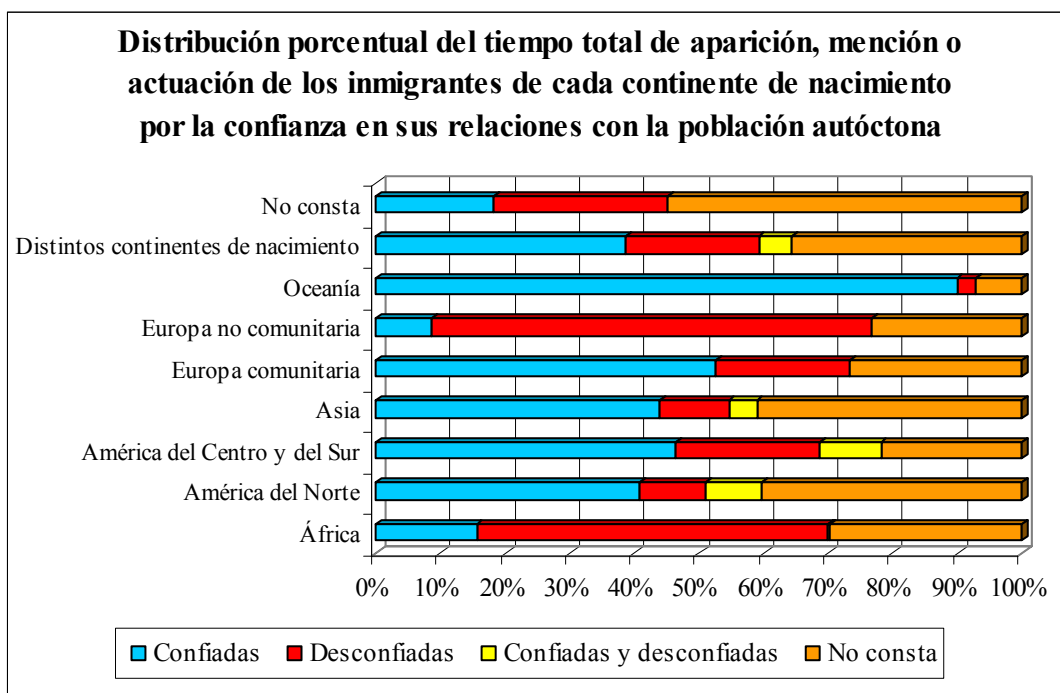
Las proporciones más altas de la categoría correspondiente a las relaciones desconfiadas y las más bajas de la categoría referida a las relaciones confiadas las obtuvieron los nacidos en Europa no comunitaria (68,12% y 8,57% respectivamente) y en África (29,64% y 15,66%). En la categoría *Confiadas* el primer grupo tuvo diferencias significativas con los oceánicos ($p=0,000$) y el segundo con los demás menos con el primero y con los de distintos continentes de nacimiento. Y en la categoría *Desconfiadas*, ambos grupos las tuvieron con todos los demás, a excepción de los nacidos en Oceanía y entre ellos dos. Los africanos tampoco las tuvieron con los de continente de nacimiento desconocido.

Los mayores porcentajes de tiempo en el que las relaciones con la población autóctona estuvieron basadas en la confianza, sobre el tiempo total de estos grupos, lo obtuvieron los nacidos en Oceanía (89,94%), en Europa comunitaria (52,74%) y en América del Centro y del Sur (40,05%). El primer grupo tuvo diferencias altamente

significativas con todos ($p=0,0000$). El segundo las tuvo con los demás menos con el tercero, con los asiáticos, con los europeos no comunitarios y con los de continente de nacimiento desconocido. Y el tercero las tuvo con los africanos ($p=0,0152$) y con los oceánicos ($p=0,0000$).

Los inmigrantes de continente de nacimiento no conocido, los asiáticos y los norteamericanos fueron los que menos información tuvieron en esta variable, con porcentajes de la categoría *No consta* de 54,83%, 40,99% y 40,17% respectivamente. El primer grupo tuvo diferencias significativas con los nacidos en América del Centro y del Sur ($p=0,0020$) y Europa comunitaria ($p=0,0051$). El segundo las tuvo con los centro y sudamericanos ($p=0,0346$). Y el tercero con ese último grupo ($p=0,0100$) y con los europeos comunitarios ($p=0,0100$).

Gráfico N° 307



Los inmigrantes de origen étnico mestizo fueron los que tuvieron durante mayor porcentaje de tiempo relaciones desconfiadas con la población autóctona (42%), seguidos por los de origen étnico desconocido (23,61%) y los mongoloides (23,31%). Los primeros tuvieron con todos menos con el segundo grupo diferencias estadísticamente significativas.

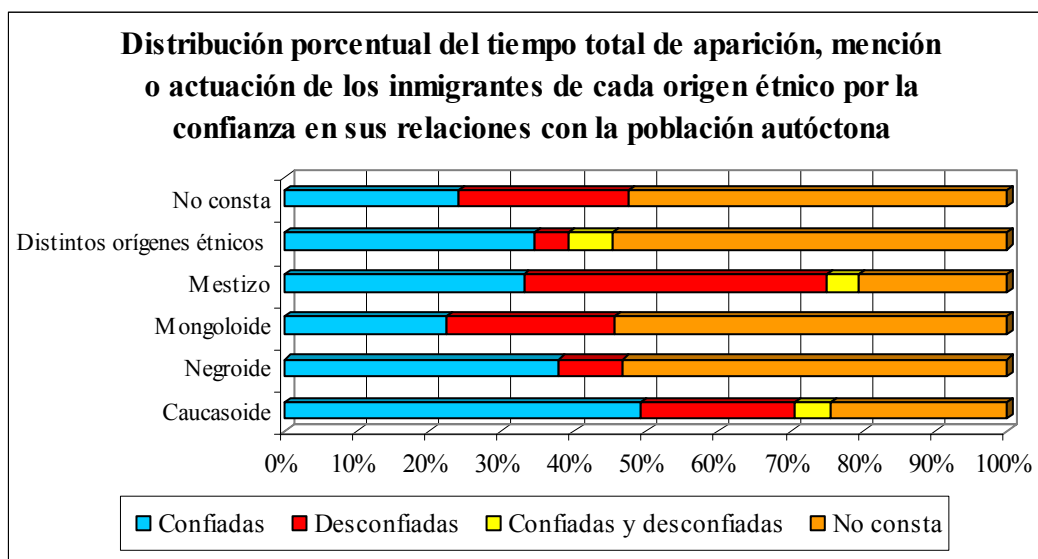
Estos mismos tres grupos (mestizos, origen étnico desconocido y mongoloides) obtuvieron los porcentajes más bajos en la categoría correspondiente a las relaciones

desconfiadas con la población autóctona, con 33,09%, 22,46% y 23,97% respectivamente. Los primeros y los segundos tuvieron diferencias significativas con los caucasoides ($p=0,0068$ y $p=0,0167$).

En esta categoría (*Desconfiadas*), los porcentajes más altos los obtuvieron los caucasoides (49,43%), los negroides (37,92%) y los de distintos orígenes étnicos (34,74%). El primer grupo tuvo diferencias significativas con los demás, menos con los negroides y los mongoloides. El tercero las tuvo solo con los caucasoides ($p=0,0328$).

Los dos grupos de los que más información se obtuvo en esta variable fueron los caucásicos y los mestizos (con 24,29% y 20,42% de la categoría *No consta* respectivamente), los primeros con diferencias significativas con los grupos de distintos orígenes étnicos ($p=0,0000$) y los de origen étnico desconocido ($p=0,0001$); los segundos con esos mismos grupos ($p=0,0001$ y $p=0,0010$) y con los negroides ($p=0,0003$).

Gráfico N° 308

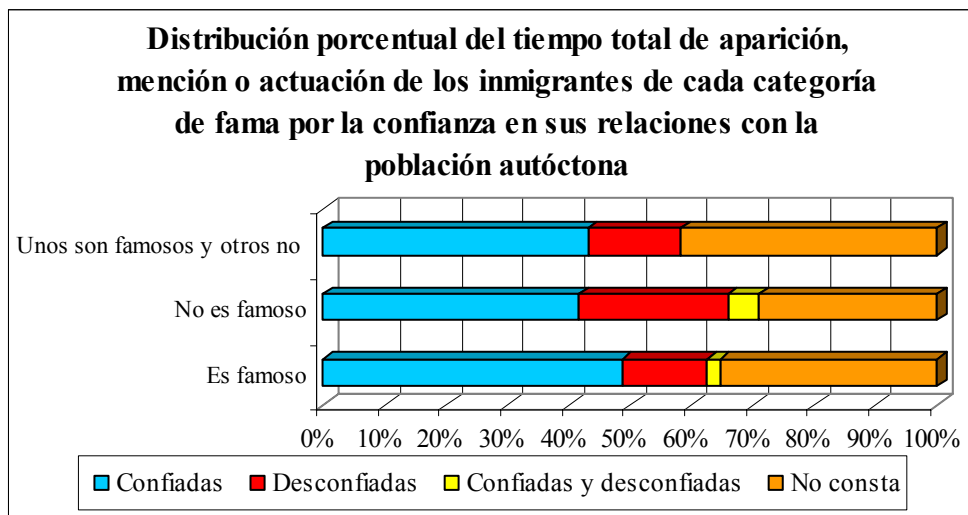


Los inmigrantes no famosos fueron representados durante más proporción de tiempo que los famosos manteniendo relaciones sin confianza con la población autóctona (24,32% frente a 13,95%), mientras que en las relaciones confiadas la proporción fue mayor en los famosos (48,62% frente a 41,64%).

De los no famosos se obtuvo más información en esta variable, pues en la categoría *No consta* obtuvieron un 28,95% mientras que los famosos obtuvieron 35,36%).

Sin embargo, las diferencias entre estos dos grupos no fueron estadísticamente significativas.

Gráfico N° 309



Las relaciones en las que no hubo confianza fueron proporcionalmente más frecuentes en los inmigrantes de la categoría *Otras razones* de emigración (39,68%), en los de motivos de emigración desconocidos (28,58%) y en los que salieron de sus países por razones políticas (27,96%). El primer grupo tuvo, en esta categoría, diferencias significativas con los que trasladaron su residencia por tener inversiones, negocios o un trabajo seguro en otro país ($p=0,0413$), con los que lo hicieron por la crisis social y económica ($p=0,0486$) y con los que tuvieron razones personales o familiares ($p=0,0108$). El segundo grupo las tuvo con los grupos de distintos motivos de emigración ($p=0,0189$).

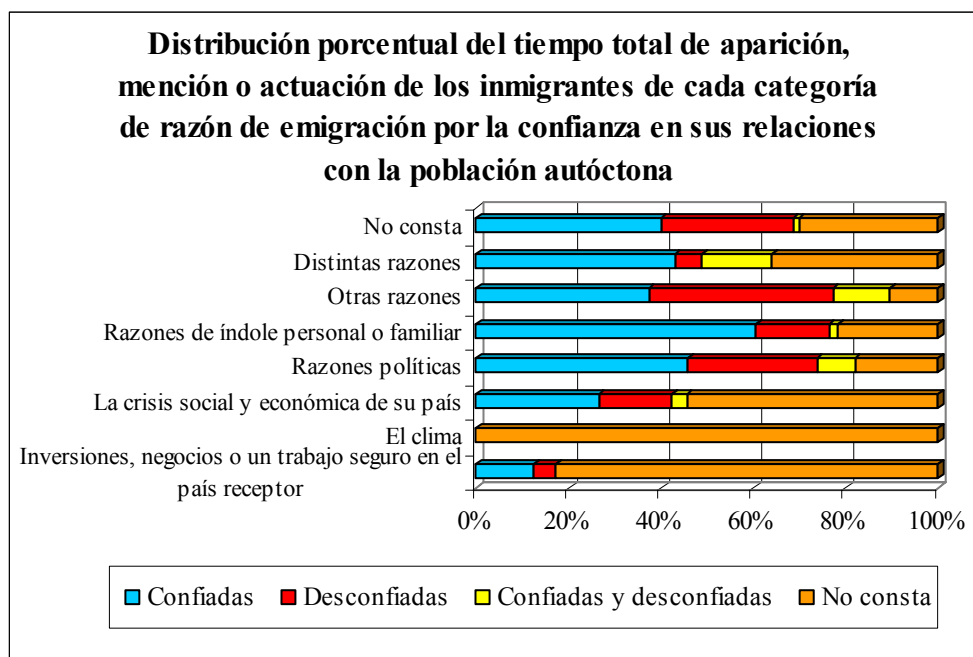
En los grupos con menores porcentajes en la categoría correspondiente a las relaciones confiadas también figuró el de la categoría *Otras razones* de emigración, con (37,52%), aunque fueron aun menores en los que salieron de sus países por la crisis social y económica (26,70%) y los que lo hicieron por tener inversiones, negocios o un trabajo seguro en la sociedad receptora (12,63%). Este último grupo tuvo diferencias significativas con los demás menos con los que trasladaron su residencia por razones climáticas y con el segundo grupo. Y este las tuvo con los que emigraron por motivos personales o familiares ($p=0,0005$).

Justo ese grupo (el que emigró por razones personales o familiares) fue el que obtuvo el porcentaje más alto en la categoría *Confiadas* (60,66%), seguido por el de motivos políticos (45,89%) y los grupos de distintas razones de emigración (43,09%). El primer grupo tuvo diferencias significativas con los demás, a excepción de con el segundo y con los inmigrantes por razones climáticas. El segundo las tuvo con los que salieron de

sus países por tener inversiones, negocios o trabajo seguro en el país receptor ($p=0,0046$). Y el tercero las tuvo con este último grupo ($p=0,0110$) y con los que emigraron por razones personales o familiares ($p=0,0397$).

El segundo grupo en el que menos información se ofreció para esta variable fue el de los que salieron de sus países por tener inversiones, negocios o un trabajo seguro en el país receptor (82,64% en la categoría *No consta*). Este tuvo diferencias altamente significativas con los demás grupos menos con los que emigraron por razones climáticas, que fueron el primer grupo de esta categoría, con un 100%.

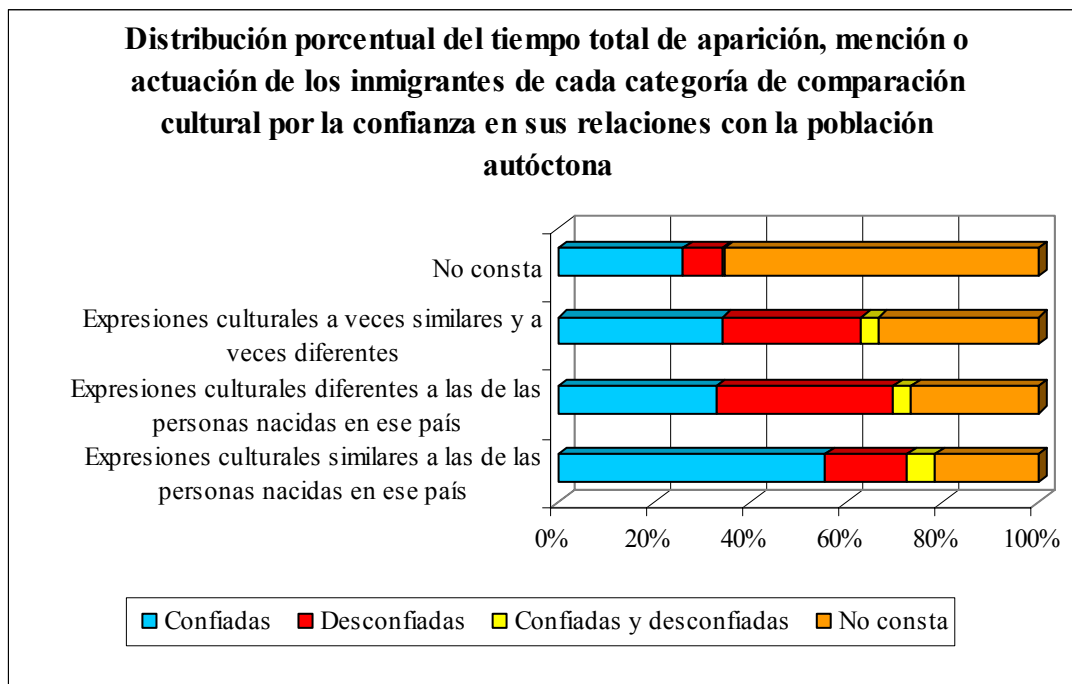
Gráfico N° 310



La proporción de tiempo en que se establecieron relaciones desconfiadas fue casi 20 puntos porcentuales mayor en el grupo de los inmigrantes con expresiones culturales distintas a la población autóctona que en el de expresiones culturales similares a esta (36,72% frente a 16,92%). Esta diferencia fue altamente significativa ($p=0,0001$). También lo fue la diferencia entre ambos grupos en la categoría de relaciones confiadas ($p=0,0000$), en la que los inmigrantes culturalmente parecidos a los nacidos en la sociedad receptora tuvieron mayor porcentaje (55,66%) que los que eran culturalmente diferentes (32,96%).

En este último grupo fue en el que se obtuvo menos información y, por ello, mayor porcentaje de la categoría *No consta* (26,44%), mientras que en el grupo culturalmente semejante a la población autóctona este mismo porcentaje fue solo de 21,60%.

Gráfico N° 311



Más de la mitad del tiempo en que aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes (54,22%) estos establecieron relaciones con la población autóctona en las que ninguna de las dos partes se subordinó a la otra, ni existió en ninguna de ellas un estatus superior (socioeconómico, laboral, educativo, etc.) que generara un trato de superioridad. Este porcentaje, correspondiente a la categoría *Relación de igualdad*, fue mayor al que obtuvieron en las dos variables anteriores las categorías referidas a las relaciones confiadas (43,39%) y cordiales (43,91%).

El porcentaje de tiempo en el que en las relaciones de los inmigrantes con la población autóctona esta tuvo un estatus superior, más poder, o los trató como si los tuviera fue de 12,67%, casi cuatro veces mayor al porcentaje en que fueron los inmigrantes los que tuvieron esas condiciones de superioridad frente a los nacidos en la sociedad receptora (3,40%).

En un 4,75% se dieron ambas situaciones en un mismo grupo de inmigrantes en la misma unidad de análisis y en un 24,95% no hubo información disponible para esta variable o no existieron relaciones de los inmigrantes con los nativos.

Entre los hombres y las mujeres inmigrantes no hubo diferencias estadísticamente significativas en esta variable, pero sí es importante destacar que solo en ellos se desarrollaron lugar relaciones de superioridad del inmigrante frente al nativo, aunque fuera únicamente en un 6,83% del tiempo total de este grupo.

Las proporciones de tiempo en el que se desarrollaron relaciones de igualdad fueron ligeramente superiores en las inmigrantes (60,41% frente a 52,99% de los hombres) y las de superioridad del nativo frente al inmigrante estuvieron en ellos un punto porcentual por encima que en ellas (12,11% frente a 11,20%).

También en esta variable las mujeres obtuvieron más información que los hombres, con un porcentaje de la categoría *No consta* de 21,37%, cuando en los hombres fue de 27,21%.

Gráfico N° 312

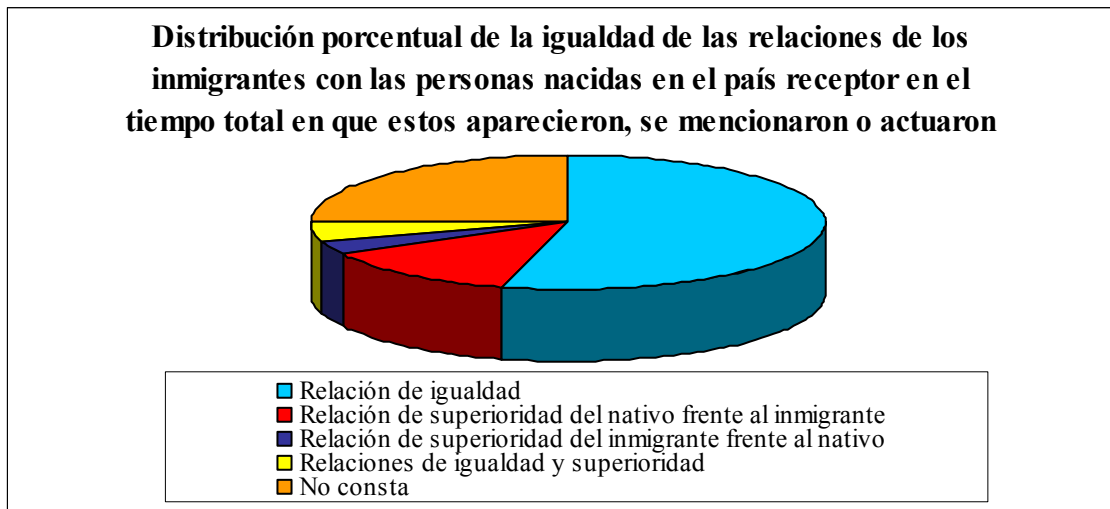
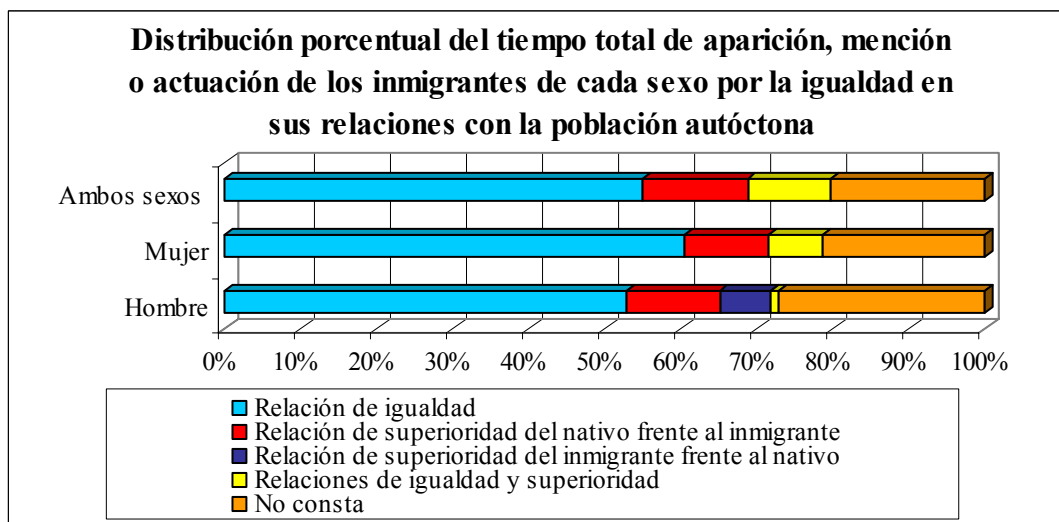


Gráfico N° 313



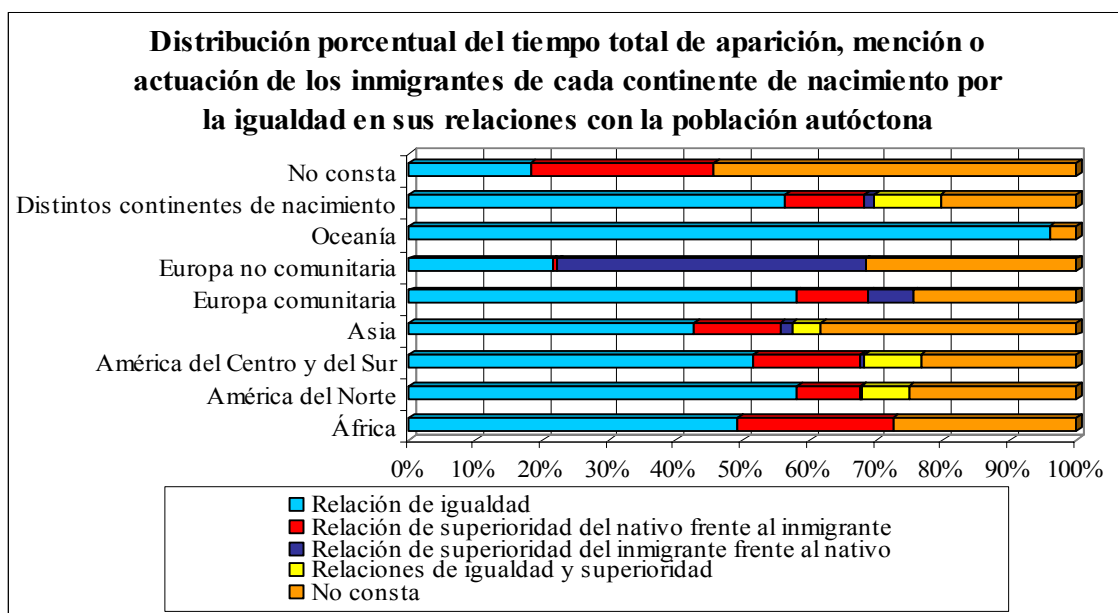
Los inmigrantes que sostuvieron durante los porcentajes de tiempo más elevados relaciones en las que la población autóctona tuvo un estatus mayor, ejerció su poder o los trató con superioridad fueron los de continente de nacimiento desconocido (27,41%), los africanos (23,30%) y los centro y sudamericanos (15,98%).

Los europeos no comunitarios, por el contrario, fueron los que obtuvieron el porcentaje más alto en la categoría *Relación de superioridad del inmigrante frente al nativo* (46,17% del tiempo total de este grupo). Este grupo concentró el 59,12% del tiempo en que se seleccionó esta categoría y este resultado corrobora la tendencia de los europeos no comunitarios a tener una relación agresiva hacia la población autóctona, siendo en buena medida representados como delincuentes y personas que infringen la ley.

Fueron ellos precisamente los que tuvieron el segundo menor porcentaje en la categoría correspondiente a las relaciones de igualdad con las personas nacidas en la sociedad autóctona (21,50%), después de los de continente de nacimiento desconocido (18,31%) y antes de los asiáticos (42,75%), los africanos (49,28%) y los centro y sudamericanos (51,63%). Los grupos de los que no se conoció su lugar de nacimiento tuvieron diferencias significativas con los europeos comunitarios ($p=0,0229$) y con los de distintos continentes de nacimiento ($p=0,0317$). Los grupos con mayores porcentajes en esta categoría fueron los nacidos en Oceanía (96,04%, con diferencias significativas con todos los demás), en América del Norte (58,16%) y en Europa comunitaria (58,04%). Estos resultados marcan una relativa tendencia a que exista mayor igualdad cuanto mayor es el grado de desarrollo de los continentes de nacimiento.

Los inmigrantes de continente de nacimiento desconocido fueron los que tuvieron la más alta proporción de la categoría *No consta* 54,27%, con diferencias significativas con los otros grupos, menos con los asiáticos, los europeos no comunitarios y los oceánicos.

Gráfico N° 314



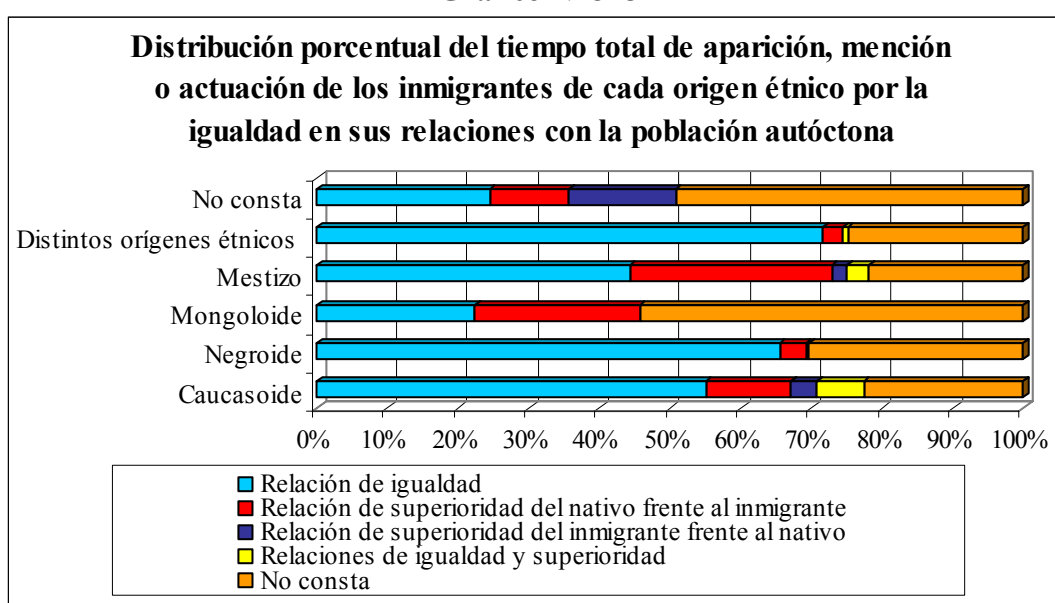
Los inmigrantes de origen étnico mestizo y mongoloide, y los de origen étnico desconocido, fueron los que tuvieron durante mayor porcentaje de tiempo relaciones en las que las personas nacidas en la sociedad autóctona tenían un estatus superior a ellos, tenían más poder o los trataban como si fueran inferiores (28,59% y 23,31% respectivamente). En esta categoría, el primer grupo tuvo diferencias significativas con los caucasoides ($p=0,0034$).

Estos tres grupos (mongoloides, de origen étnico desconocido y mestizos) fueron justamente los que tuvieron menores porcentajes de la categoría correspondiente a las relaciones de igualdad, con 22,46%, 24,49% y 44,33%. El segundo grupo tuvo diferencias significativas con los demás menos con el tercero, y este las tuvo con todos menos con el primero.

Los grupos de distintos orígenes étnicos, los negroides y los caucásicos fueron los que tuvieron mayores proporciones de esta categoría (*Relación de igualdad*), con 71,65%, 65,54% y 55,14%. El primero y el tercero tuvieron diferencias significativas con los demás grupos menos con el negroide y el mongoloide. El segundo las tuvo con los mestizos ($p=0,0028$) y con los de origen étnico no conocido ($p=0,0003$).

Los porcentajes más altos en la categoría *No consta* se obtuvieron en los inmigrantes de origen étnico mongoloide y en los de origen étnico desconocido (54,24% y 49,14%). Este último grupo tuvo diferencias significativas con los caucasoides ($p=0,0002$) y los de distintos orígenes étnicos ($p=0,0183$).

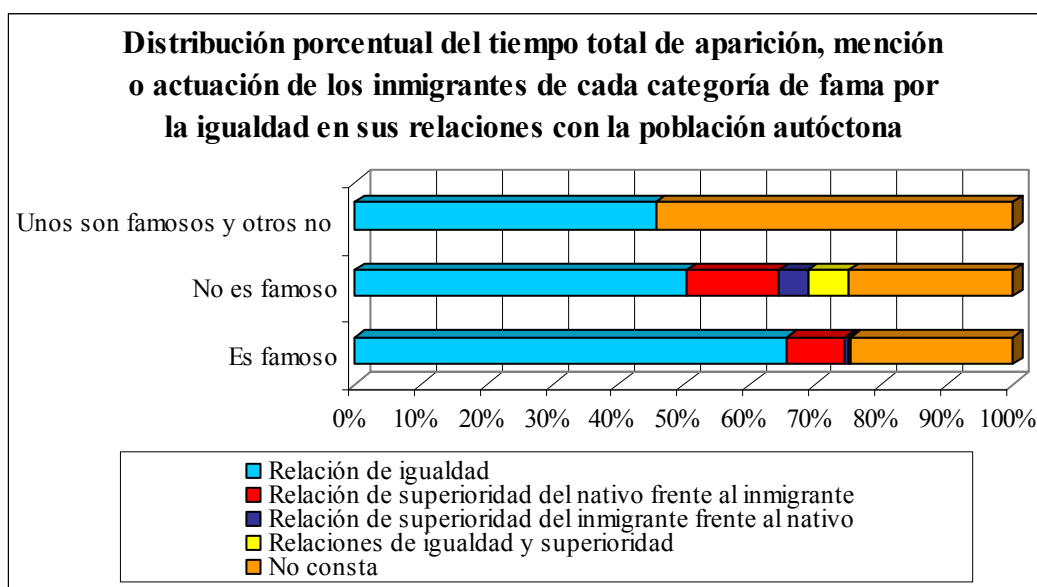
Gráfico N° 315



En lo que respecta a las categorías de fama, fueron los inmigrantes no famosos los que durante mayor porcentaje de tiempo establecieron relaciones en las que los autóctonos tuvieron condiciones de preponderancia (14,10%), relaciones en las que ellos tuvieron una posición de superioridad frente a los nacidos en la sociedad receptora (4,41%) y relaciones de distintos tipos dentro de un mismo grupo (6,26%), mientras que estos porcentajes, para los famosos, fueron de 8,79%, 0,45% y 0,50%.

Por eso, en la categoría correspondiente a las relaciones de igualdad con la población autóctona hubo diferencias altamente significativas entre famosos y no famosos ($p=0,0000$), pues el primer grupo obtuvo 65,75% mientras que el segundo obtuvo 50,40%.

Gráfico N° 316



Los inmigrantes económicos y los políticos fueron, de todos los grupos de razón de emigración, los que en mayor proporción de tiempo sostuvieron relaciones con la población autóctona en las que esta se encontraba en condiciones de superioridad frente a ellos (25,12% y 23,34% respectivamente).

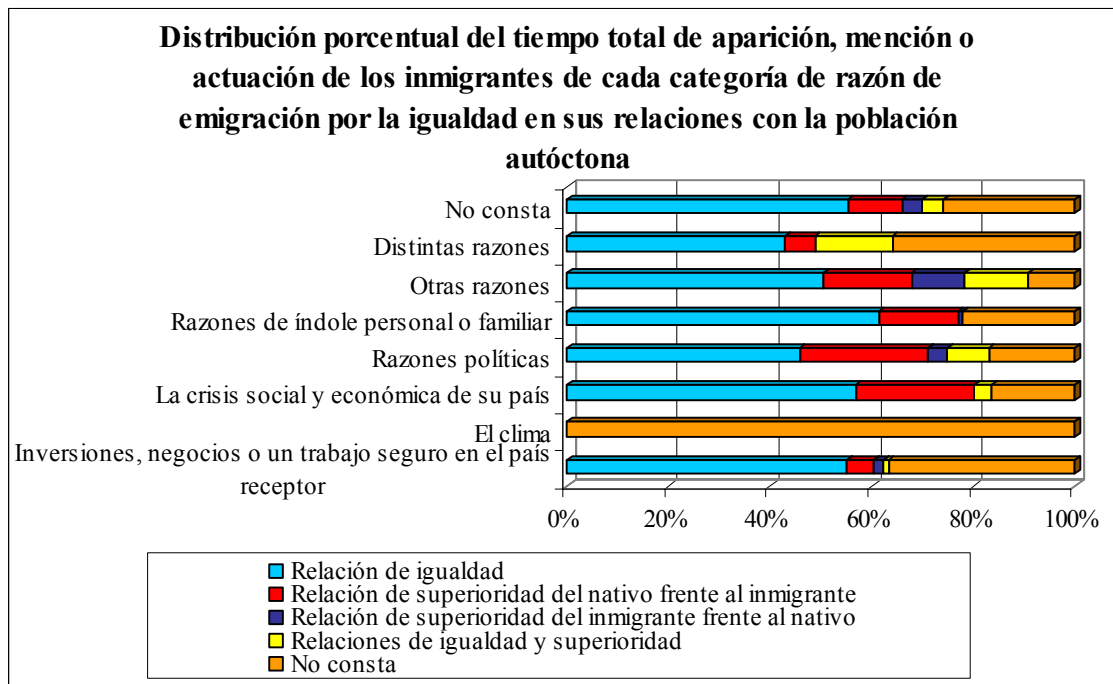
Los de la categoría *Otras razones* de emigración y los que no ofrecieron información sobre sus motivos para salir de sus países fueron los que obtuvieron mayores porcentajes en la categoría *Relación de superioridad del inmigrante frente al nativo* (10,45% y 4,08% respectivamente).

Las relaciones de igualdad, como ha ocurrido con las relaciones cordiales y las confiadas, obtuvieron su mayor porcentaje en los inmigrantes que salieron de sus países por motivos personales o familiares (61,38%). A este grupo le siguió el de los que emigraron

por la crisis social y económica de sus países y el de los que lo hicieron por tener inversiones, negocios o un trabajo seguro en la sociedad receptora (56,89% y 55,19%). El primer grupo tuvo relaciones significativas con los que trasladaron de país su residencia por razones políticas ($p=0,0418$) y con los de distintos motivos de emigración ($p=0,0318$).

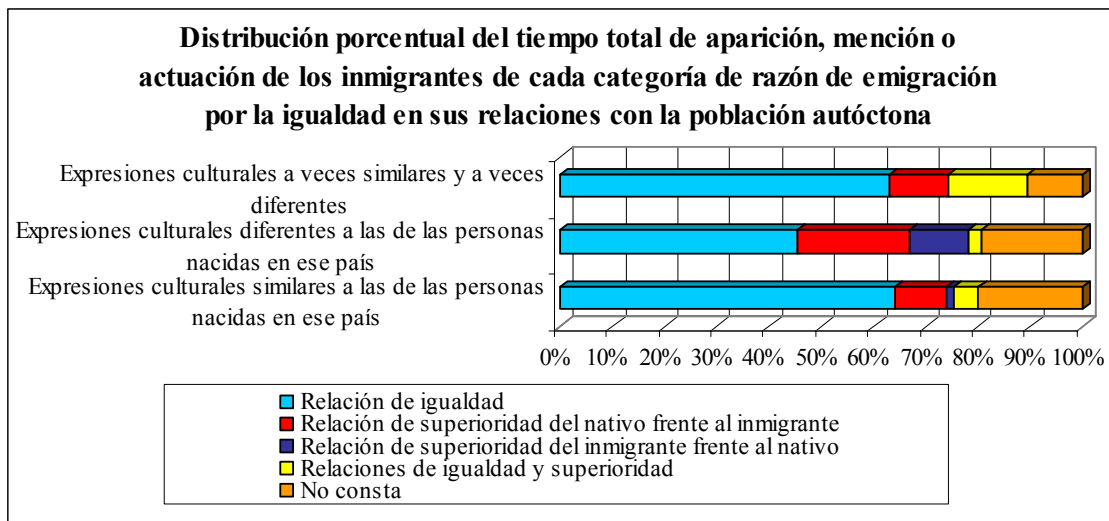
Los grupos en los que menos información se obtuvo en esta variable fueron los que salieron de sus países por el clima (100%), los que lo hicieron por tener inversiones, negocios o un trabajo seguro en la sociedad receptora (36,68%) y los grupos de distintas razones de emigración (35,90%). El segundo grupo tuvo diferencias significativas con los inmigrantes de los que no se pudieron conocer sus motivos de emigración ($p=0,0487$) y los de la categoría *Otras razones* ($p=0,0202$). Y los terceros los tuvieron con ese último grupo ($p=0,0363$).

Gráfico N° 317



Entre los inmigrantes culturalmente similares a la población autóctona y los que eran culturalmente diferentes existió una diferencia altamente significativa ($p=0,0000$), pues el porcentaje para el primer grupo fue de 64,18%, mientras que para el segundo esta misma proporción fue de 45,29%. Lo contrario ocurrió con la categoría *Relación de superioridad del nativo frente al inmigrante*, en la que los primeros obtuvieron 21,77% y los segundos 9,87%, con una diferencia significativa entre ellos ($p=0,0291$) y también ocurrió con la categoría *Relación de superioridad del inmigrante frente al nativo* (11,20% y 1,22%).

Gráfico N° 318



g) Agresividad o desempeño del rol de víctimas

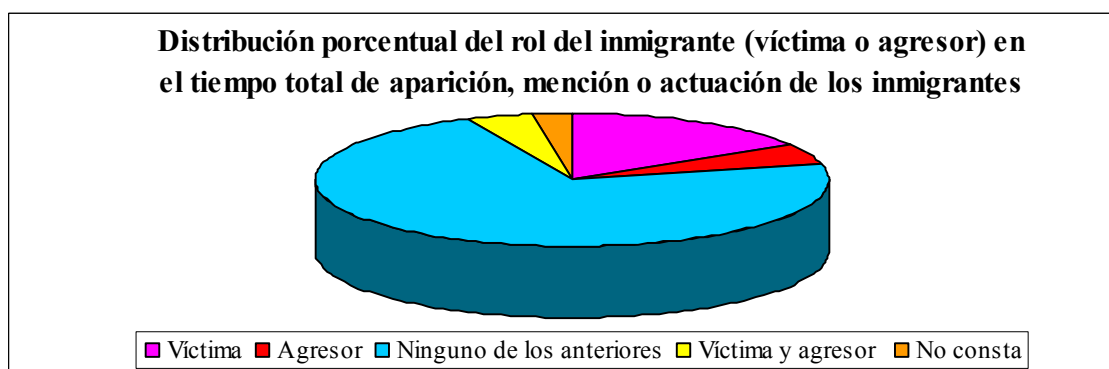
La descripción de la valoración que se hace de los inmigrantes en la televisión pasa, necesariamente, por definir si se les representó como víctimas, o como victimarios, esto es, como personas que han sufrido malos tratos o abusos, o como personas que usan la violencia en sus relaciones con los demás. O si, por el contrario, su representación no se ajustó a ninguna de estas dos características.

Casi tres cuartas partes del tiempo en que aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes (72,33%) estos no se comportaron como víctimas ni como agresores.

El rol de víctima lo ejercieron más del triple del tiempo que ejercieron el de agresor (16,25% y 4,88 respectivamente).

En un 3,91% del tiempo en que figuraron inmigrantes en la muestra se trató de grupos conformados por víctimas y agresores en la misma unidad de análisis y en un 2,64% no se consiguió información para esta variable.

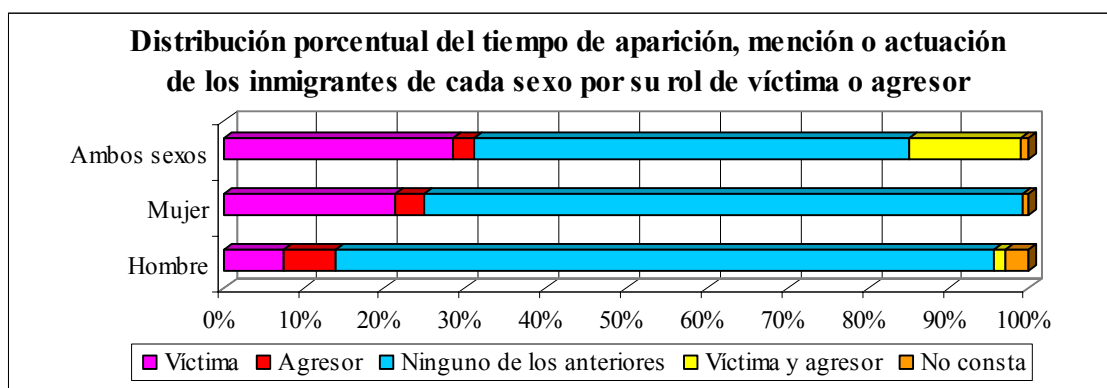
Gráfico N° 319



En cuanto al desempeño de los roles de víctima o agresor, la mujer tuvo una proporción mucho más alta del primero respecto a los hombres (21,31% frente a 7,56%), y el contraste de diferencias muestrales de proporciones estableció que esta diferencia fue significativa ($p=0,0181$).

El rol de agresor representó mayor porcentaje de tiempo en los inmigrantes de sexo masculino respecto a los del sexo femenino (6,32% frente a 3,64%). En la categoría *Ninguno de los anteriores*, es decir, ni víctima ni agresor, existió una diferencia estadísticamente significativa entre hombres y mujeres inmigrantes ($p=0,0057$): en los primeros representó el 81,7% y en las segundas 74,3%.

Gráfico N° 320



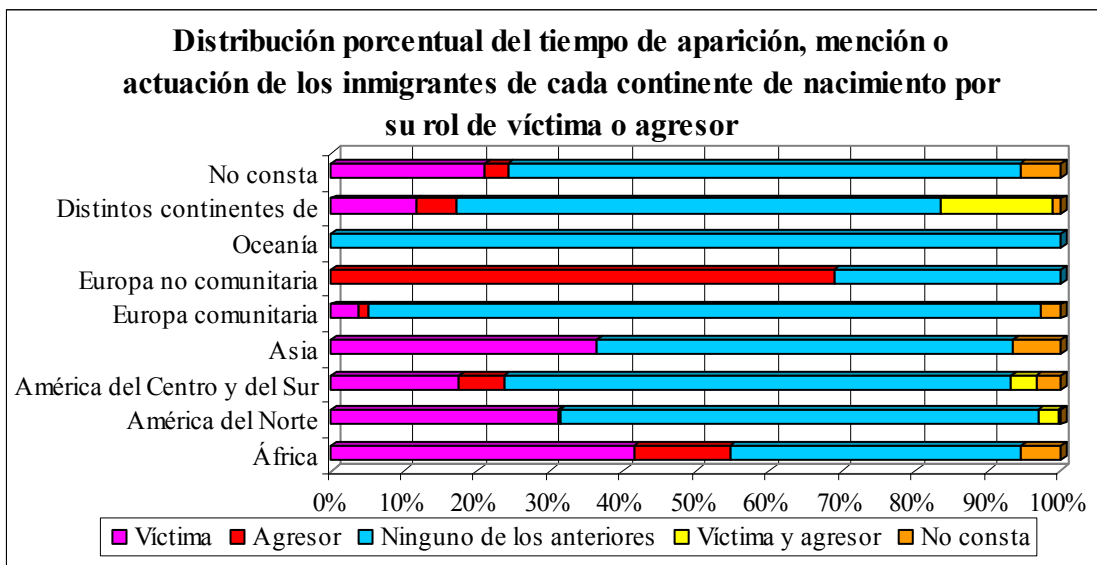
En los grupos por continente de nacimiento, se produjeron dos resultados que destacaron especialmente. El primero fue que el rol de agresor en los europeos no comunitarios, además de ser el que ocupó mayor porcentaje de tiempo respecto a los demás grupos (68,87%), fue el único que superó a la categoría *Ninguno de los anteriores* (31,13%) y este grupo, junto con los nacidos en Oceanía, fue el único en el que nunca figuraron inmigrantes en el rol de víctimas. En el rol de agresor este grupo tuvo diferencias significativas con los demás menos con los norteamericanos, los asiáticos y los oceánicos, que prácticamente no fueron representados como victimarios (0,41%, 0% y 0% respectivamente).

Y el segundo resultado que destaca es que el rol de víctima obtuvo su más alta proporción en los africanos, para quienes también fue su opción con mayor porcentaje de tiempo (44,75%), con diferencias significativas con los grupos de distintos continentes de nacimiento, con los europeos comunitarios ($p=0,0021$) y con los centro y sudamericanos ($p=0,0072$), por ser estos tres los que obtuvieron porcentajes más bajos, y distintos a cero, en esta categoría (3,86%, 11,62% y 17,54% respectivamente).

Estos dos resultados recalcaron las tendencias que han mostrado otras variables: los europeos no comunitarios eran agresivos, violentos y desarrollaban en buena proporción actividades ilegales y delictivas; y los africanos tenían una proporción más moderada para el rol de agresor (en este caso ocuparon el segundo lugar, después de los europeos no comunitarios, con un 13,20%), pero sí solían ser representados como víctimas, no debe olvidarse que un 73,05% del tiempo total en que figuraron en telediarios lo hicieron en la sección de sucesos y, tal como puede comprobarse en esta variable, la mayor parte de las veces como víctimas.

Los nacidos en Oceanía, en Europa comunitaria, los grupos de los que no se pudo conocer su lugar de nacimiento y los centro y sudamericanos fueron los que en mayor proporción no desempeñaron ni el rol de víctimas ni el de agresores, con porcentajes en esta categoría de 100%, 91,82%, 70,26% y 69,41%. El primero y el segundo grupos tuvieron diferencias altamente significativas con los demás, pero no entre ellos. El tercero y cuarto grupos tuvieron diferencias relevantes con los africanos ($p=0,0081$ y $p=0,0002$ respectivamente), los europeos comunitarios ($p=0,0001$ y $p=0,0000$), no comunitarios ($p=0,0253$ y $p=0,0099$) y los nacidos en Oceanía ($p=0,0007$ y $p=0,0002$).

Gráfico N° 321

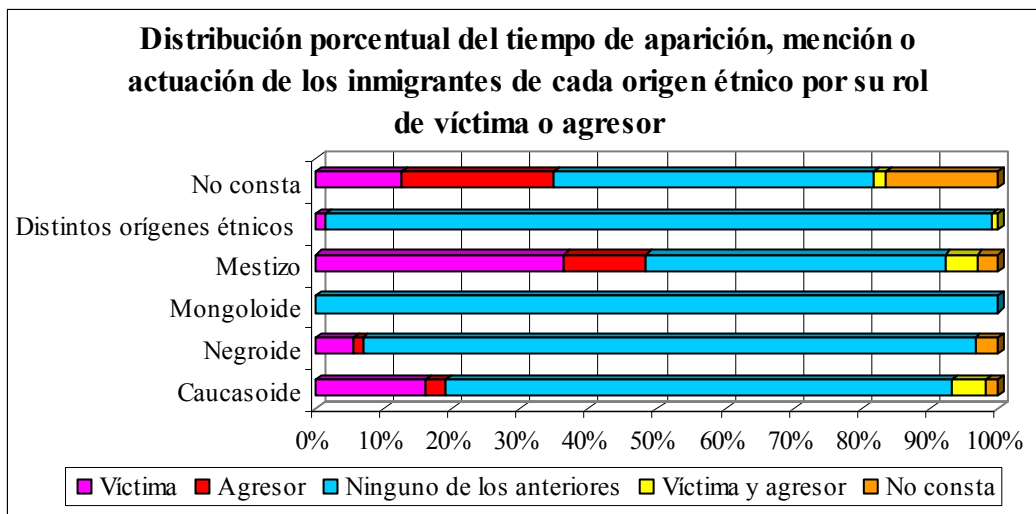


Los inmigrantes de origen étnico mestizo fueron los que desempeñaron el rol de víctimas proporcionalmente más que los otros grupos por origen étnico, con un 36,46% y diferencias altamente significativas con los caucasoides ($p=0,0002$), que tuvieron el segundo lugar en esta categoría (16,03%).

Los inmigrantes de origen étnico desconocido fueron los que desempeñaron en mayor proporción el rol de agresores (22,20%), seguidos por los mestizos (11,96%). El primer grupo tuvo diferencias significativas con los caucasoideos ($p=0,0226$). Casi la mitad del tiempo en que figuraron inmigrantes de origen étnico desconocido (42,12%) que desempeñaron el rol de agresores estos no aparecieron en pantalla, sino que se les mencionó.

Los porcentajes más bajos en la categoría *Ninguno de los anteriores* (ni víctima ni agresor) fueron el de los mestizos (43,82%) y el de los inmigrantes de los que no se pudo conocer su origen étnico (46,95%). Ambos tuvieron diferencias significativas con los todos los grupos, menos entre ellos. Y los porcentajes más altos de esta categoría se encontraron en los de origen étnico mongoloide, los de distintos orígenes étnicos y los negroideos, con 100%, 89,77% y 74,21% respectivamente. El primer grupo tuvo diferencias significativas con los caucasoideos ($p=0,0434$). El segundo y el tercer grupos las tuvieron con todos menos con el primero.

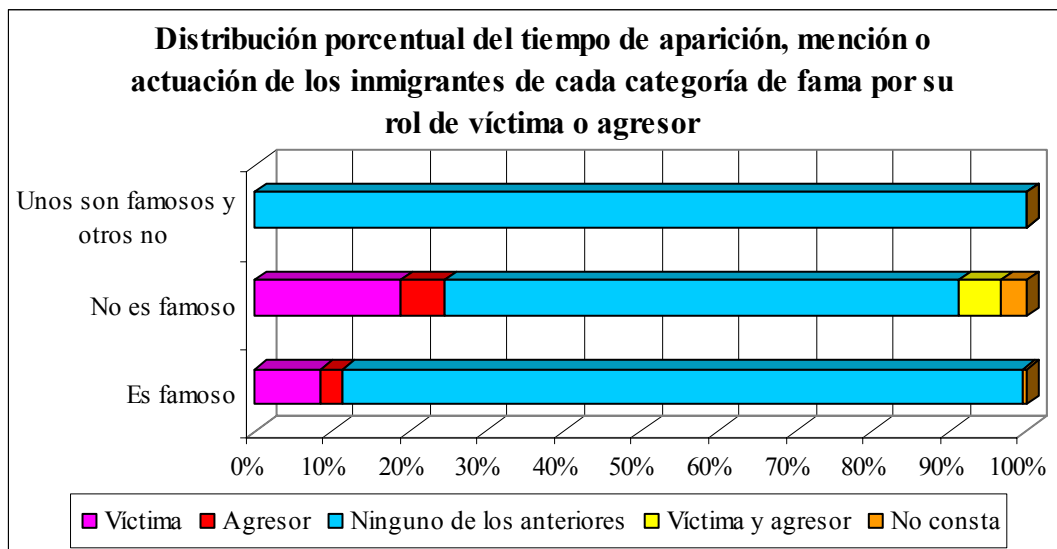
Gráfico N° 322



Entre los inmigrantes famosos y los no famosos se produjo una diferencia altamente significativa en la categoría *Ninguno de los anteriores* ($p=0,0000$), pues en los primeros esta fue seleccionada un 88,16% del tiempo total de ese grupo, y en los segundos un 66,72%.

Este último grupo, los no famosos, tuvieron más altos porcentajes que los famosos en las categorías *Victima* (16,03% frente a 5,64%), *Agresor* (3,14% frente a 1,23%), *Victima y agresor* (5,28% frente a 0%) y *No consta* (3,40% frente a 0%).

Gráfico N° 323



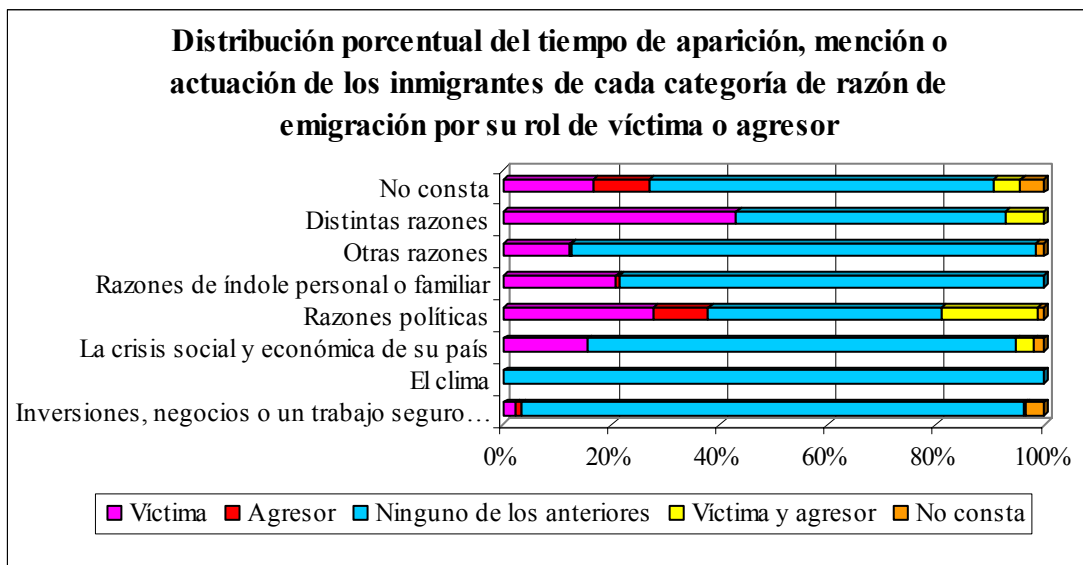
Los porcentajes más altos en el rol de agresor los obtuvieron los inmigrantes que salieron de sus países por razones políticas (27,88%) y los de razón de emigración desconocida (16,66%).

El rol de víctima fue más frecuente dentro de los grupos con distintas razones de emigración (43,13%) y también en los que salieron de sus países por motivos políticos (27,88%). Los primeros tuvieron diferencias significativas con los demás grupos, menos con el segundo y con los que emigraron por el clima.

Justo estos mismos dos grupos (los de razones políticas y distintas razones de emigración) fueron los que obtuvieron más bajos porcentajes en la categoría *Ninguno de los anteriores*, con 49,88% y 42,98% respectivamente. Ambos tuvieron diferencias estadísticamente relevantes con los demás grupos, menos entre ellos y con los que salieron de sus países por el clima.

En esta categoría, los porcentajes más altos fueron obtenidos por los que salieron de sus países por razones climáticas (100%); los que lo hicieron por tener inversiones, negocios o un trabajo seguro en el país receptor (92,63%) y los de la categoría *Otras razones* de emigración (85,77%). De esta manera, los grupos con menor dificultad de adaptación a la sociedad receptora fueron los que proporcionalmente desempeñaron menos los roles de víctima y agresor. El segundo grupo tuvo diferencias significativas con todos menos con el primero, y el tercero las tuvo con de distintos motivos de emigración ($p=0,0000$).

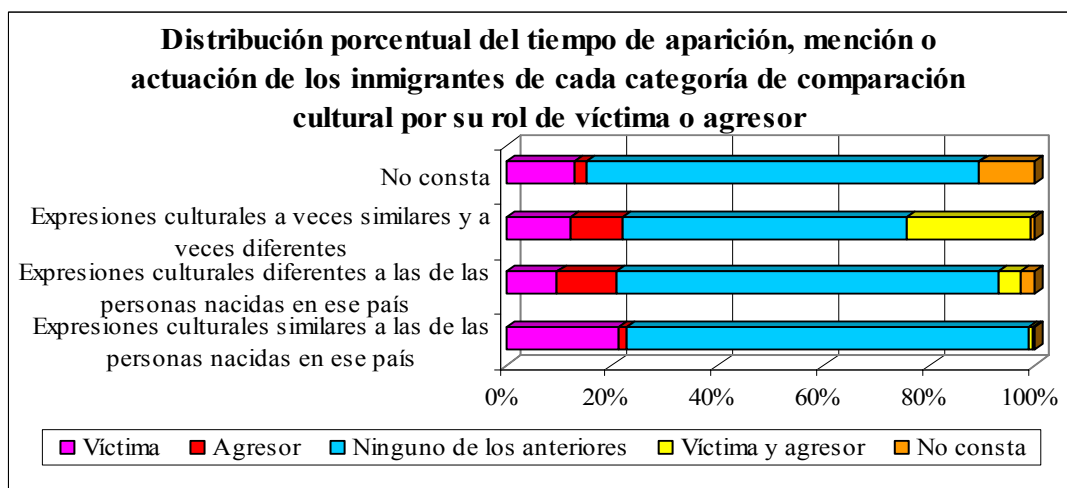
Gráfico N° 324



El rol de agresor fue más frecuente dentro del grupo de los inmigrantes culturalmente distintos a la población autóctona (11,29%) que en los que eran culturalmente similares a esta (1,54%). Pero el rol de víctima fue, por el contrario, más frecuente dentro del segundo grupo (21,28%) que dentro del primero (9,80%). Estos resultados comprueban la concentración de la imagen violenta, quebrantadora de la ley y culturalmente incompatible de los inmigrantes cuya cultura no era parecida a la de la sociedad receptora, junto con cierta inocuidad de los inmigrantes de cultura análoga a esta.

En la categoría *Ninguno de los anteriores*, los que tenían expresiones culturales similares a la población autóctona obtuvieron mayor porcentaje (75,81%) que los de expresiones culturales distintas a esta (71,89%). No obstante, no existieron entre estos dos grupos diferencias altamente significativas.

Gráfico N° 325



h) Su recepción o donación de ayuda humanitaria

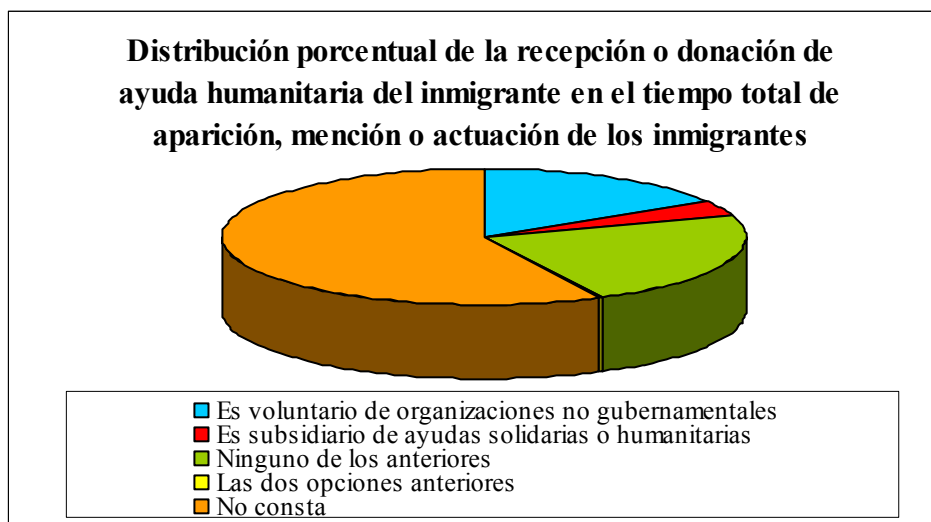
Una forma de definir la valoración que se hizo de los inmigrantes en la muestra fue determinar si ellos eran receptores de ayuda humanitaria (pedían y consumían recursos provenientes de otras personas, por lo tanto eran dependientes y vulnerables), donadores (ofrecían sus recursos a personas más necesitadas, por lo tanto eran generosos, autosuficientes y aportaban beneficios a la sociedad), o ni recibían ni aportaban este tipo de ayudas (opción que correspondía a una valoración neutra).

En esta variable se obtuvo escasa información (57,35% en la categoría *No consta*), pero la opción mayoritaria en el tiempo que sí existieron datos fue que los inmigrantes ni ofrecían su ayuda o aporte en organizaciones no gubernamentales ni utilizaban los servicios de estas (22,75%).

La categoría *Es voluntario de organizaciones no gubernamentales* obtuvo un 16,12%, siendo solo 6,6 puntos porcentuales inferior a *Ninguno de los anteriores* y más de cuatro veces superior a *Es subsidiario de ayudas solidarias o humanitarias* (3,71%).

Y en apenas un 0,06% hubo grupos con distintas respuestas para esta variable.

Gráfico N° 326

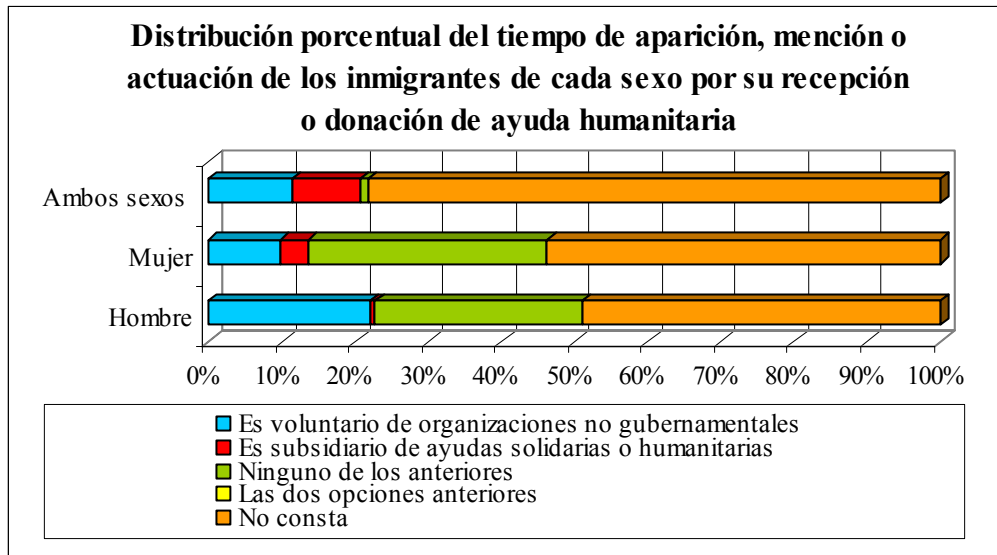


La mayor vulnerabilidad de la mujer inmigrante, que ya se ha comentado en otras variables, se manifestó también como una mayor necesidad de recibir asistencia y una menor capacidad de darla. Las inmigrantes fueron proporcionalmente más representadas que los inmigrantes como subsidiarias de ayudas humanitarias (3,91% frente a 0,65%)

y, por el contrario, participaron menos como voluntarias en organizaciones no gubernamentales que ellos (22,12% frente a 9,67%).

En las mujeres fue más alta la categoría *No consta* (53,70%) que en los hombres (48,87%).

Gráfico N° 327



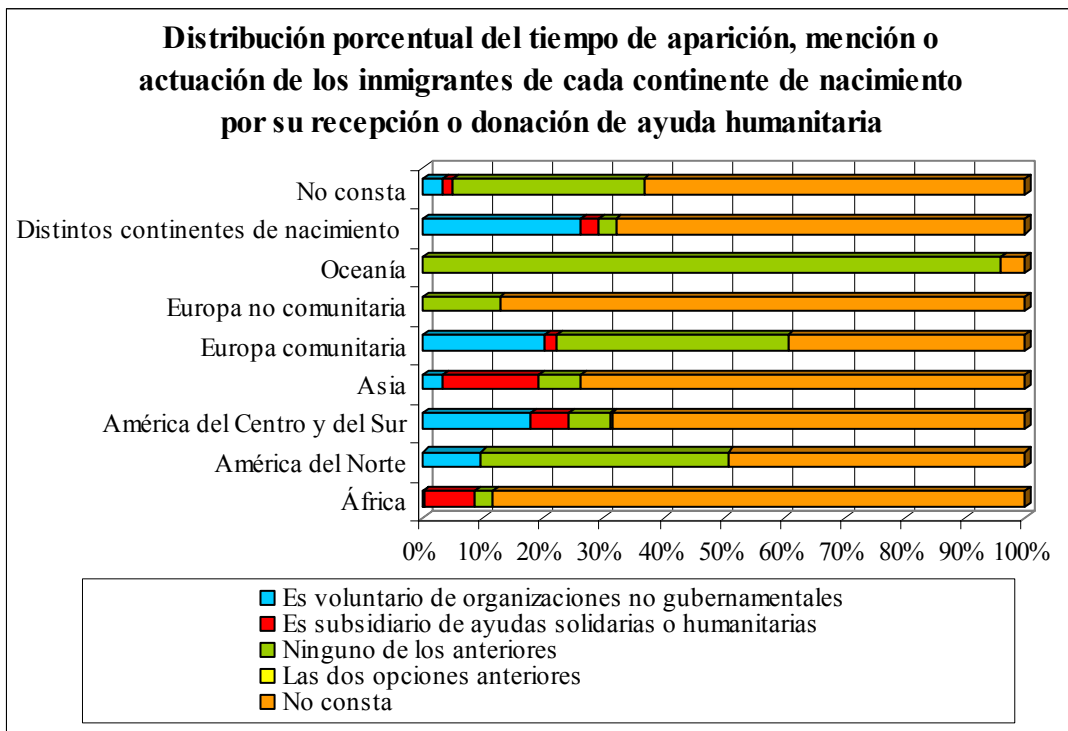
Los asiáticos, los africanos y los centro y sudamericanos fueron los grupos representados con mayor frecuencia como subsidiarios de ayudas solidarias o humanitarias (15,82%, 8,48% y 6,18% de los minutos totales de cada uno respectivamente).

Los que fueron representados proporcionalmente con mayor frecuencia como voluntarios de organizaciones no gubernamentales fueron los de distintos continentes de nacimiento (26,20%), los europeos comunitarios (20,28%), los centro y sudamericanos (18,06%) y los norteamericanos (9,78%). No es de extrañar que estén incluidos los dos subcontinentes con mayor desarrollo económico.

Sin embargo, los nacidos en estos mismos dos subcontinentes fueron los que, después de los oceánicos (96,04%) encabezaron los porcentajes en la categoría *Ninguno de los anteriores*, con 38,28% y 40,85% respectivamente. Los nacidos en Oceanía tuvieron, con todos los grupos, diferencias altamente significativas ($p=0,0000$) en esta categoría. Los europeos comunitarios y los norteamericanos tuvieron diferencias relevantes, además de con el primer grupo, con los centro y sudamericanos ($p=0,0028$ y $p=0,0019$) y con los grupos de distintos continentes de nacimiento ($p=0,0262$ y $p=0,0200$). Los nacidos en América del Centro y del Sur las tuvieron con los demás grupos menos con los africanos, los asiáticos, los europeos no comunitarios y los grupos de distintos continentes.

Los dos grupos con menos información disponible en esta variable fueron los africanos y los europeos no comunitarios, con 87,22% y 49,37% de la categoría *No consta* respectivamente, y los grupos que tuvieron más información fueron los europeos comunitarios y los norteamericanos, con 39,39% y 49,37% en la misma categoría. En ella, el primer grupo tuvo diferencias significativas con los demás menos con los europeos no comunitarios. Estos, a su vez, las tuvieron con todos menos los africanos y los asiáticos. Los europeos comunitarios las tuvieron con los demás menos con los norteamericanos. Y estos con todos menos con el grupo anterior y con los de continente de nacimiento desconocido.

Gráfico N° 328



Los grupos con mayor porcentaje tiempo en que los inmigrantes requirieron de ayudas solidarias o humanitarias fueron los de origen étnico desconocido (22,30%), seguidos de los negroides (3,28%) y los caucasoides (3,09%). En esta categoría, el primer grupo tuvo diferencias significativas con el tercero ($p=0,0223$).

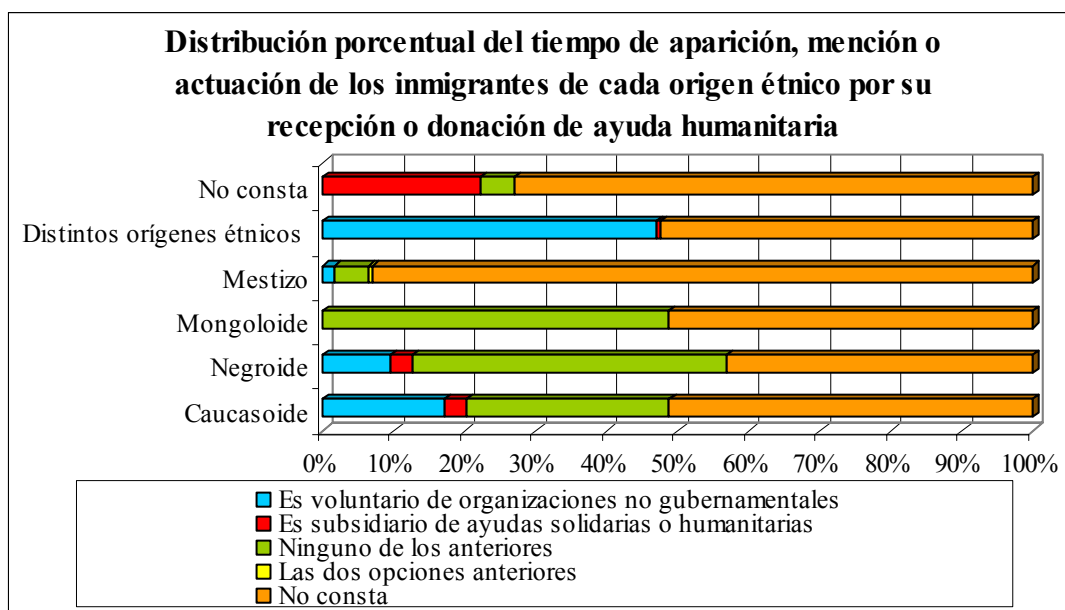
Los voluntarios de organizaciones no gubernamentales tuvieron su más alto porcentaje en los grupos de distintos orígenes étnicos (47,06%), y correspondió en su totalidad a inmigrantes famosos, que fueron los más numerosos en este grupo. Les siguieron los caucasoides (17,28%) y los negroides (9,52%). El primer grupo tuvo

diferencias altamente significativas con el segundo ($p=0,0000$) y con el tercero ($p=0,0097$).

Los mestizos y los de origen étnico desconocido fueron los que ofrecieron menos información en esta variable, con 92,95% y 73,01% en la categoría *No consta*. El primer grupo tuvo diferencias altamente significativas con los demás. Y el segundo las tuvo con todos menos con los de origen étnico mongoloide.

En la opción en la que los inmigrantes ni eran subsidiarios ni voluntarios de organizaciones de ayuda solidaria, las proporciones más altas fueron obtenidas por los inmigrantes de origen étnico mongoloide, negroide y caucasoide (48,73%, 44,09% y 28,51%). El primer grupo tuvo diferencias significativas con los mestizos ($p=0,0304$), que a su vez fueron los que obtuvieron un porcentaje muy bajo en esta categoría (4,82%). El segundo grupo las tuvo con los caucasoides ($p=0,0149$) y los mestizos ($p=0,0120$). Y el tercero con los negroides.

Gráfico N° 329



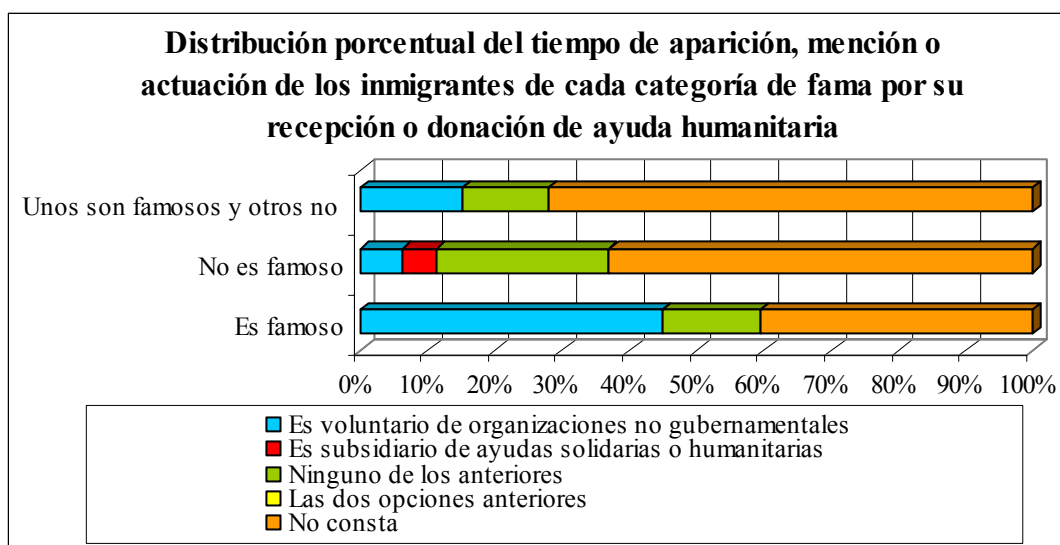
Como era de esperarse, y ya se ha adelantado, los inmigrantes famosos fueron con mayor frecuencia voluntarios de organizaciones no gubernamentales (45,05% de su tiempo total), mientras que esa misma categoría en los no famosos apenas representa un 6,31% de sus minutos totales. Esta diferencia fue altamente significativa ($p=0,0000$).

También fue relevante la diferencia entre estos dos grupos en la categoría *No consta* ($p=0,0000$), en la que los no famosos (62,90%) casi doblaron el porcentaje de los famosos (40,60%).

La utilización de ayudas solidarias o humanitarias solo fue seleccionada en el grupo de los no famosos, representando un 5% de su tiempo total.

La categoría *Ninguno de los anteriores* fue porcentualmente superior en los no famosos, con un 25,70% frente a un 14,36% de los famosos.

Gráfico N° 330



Los inmigrantes políticos y económicos fueron subsidiarios de ayudas solidarias o humanitarias durante mayor porcentaje de tiempo que el resto de los grupos (16,31% y 13,58% respectivamente).

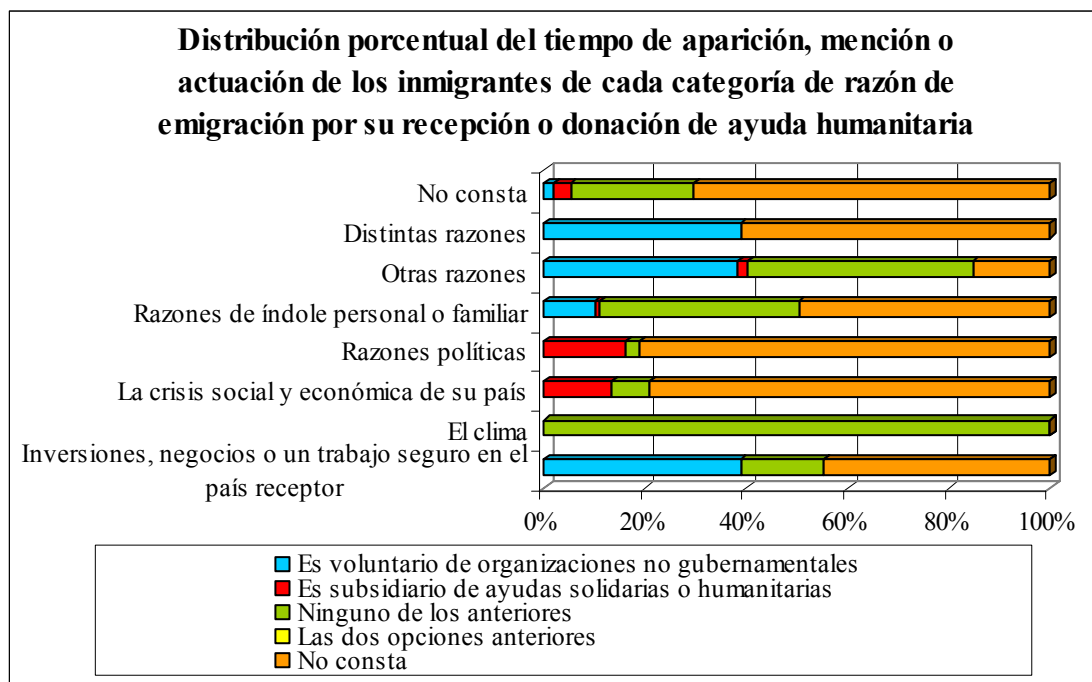
Los que en mayor proporción fueron voluntarios de organizaciones no gubernamentales fueron los de distintas razones de emigración (38,96%), los que salieron de sus países por tener inversiones, negocios o un trabajo seguro en otro país (38,93%) y los de la categoría *Otras razones* de emigración (38,49%). En esta última, esos grupos tuvieron diferencias significativas con los que salieron de sus países por razones personales o familiares ($p=0,0041$, $p=0,0070$ y $p=0,0102$) y con los de motivos de emigración desconocidos ($p=0,0191$, $p=0,0091$ y $p=0,0111$).

Los grupos con mayores porcentajes en la categoría *Ninguno de los anteriores* fueron los que trasladaron su residencia por razones climáticas (100%), los de *Otras razones* de emigración (44,31%) y los de motivos personales y familiares (39,40%). El segundo grupo tuvo diferencias significativas con los que salieron de sus países por la crisis

social y económica ($p=0,0312$) y con los de razón de emigración desconocida ($p=0,0012$). Y con este último grupo también las tuvieron los que trasladaron su residencia por motivos personales y familiares ($p=0,0121$).

Los porcentajes más altos en la categoría *No consta* los tuvieron los inmigrantes políticos y los económicos, con 80,97% y 78,92% respectivamente. Ambos tuvieron diferencias significativas con los demás grupos, menos entre ellos y con los que emigraron por el clima. Las proporciones más bajas en esta categoría correspondieron a los de la categoría *Otras razones* de emigración (15,30%), los que salieron de sus países por tener inversiones, negocios o un trabajo seguro en la sociedad receptora (44,73%) y los de razones personales o familiares (49,58%). El primer grupo tuvo diferencias altamente significativas con los demás menos con los que salieron de sus países por el clima. El segundo las tuvo con todos menos con el tercer grupo y con los que mudaron su residencia por el clima. Y el tercero las tuvo con todos menos con el grupo anterior, y con los que salieron de sus países por el clima y con los que lo hicieron por tener inversiones, negocios o trabajos seguro en otro país.

Gráfico N° 331



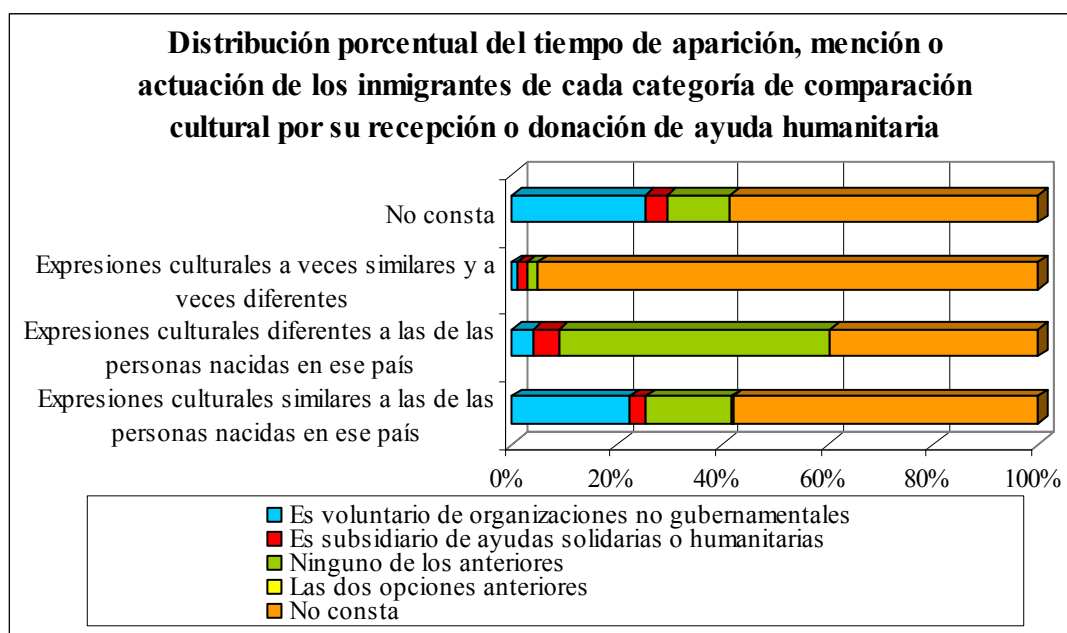
De los inmigrantes con expresiones culturales similares a la población autóctona se obtuvo menos información acerca de su recepción o donación de ayuda humanitaria que

de los inmigrantes con expresiones culturales distintas a esta (57,94% en la categoría *No consta* frente a 39,63%). Esta diferencia fue altamente significativa ($p=0,0000$).

En los que eran culturalmente distintos a las personas nacidas en la sociedad receptora fue mayor el porcentaje de tiempo en que no fueron ni donadores ni receptores de ayuda humanitaria (51,33%) que en los culturalmente semejantes a esta (16,30%) y esa diferencia fue altamente significativa ($p=0,0000$). También en la categoría *Es subsidiario de ayudas solidarias o humanitarias* el primer grupo superó al segundo (4,93% y 3,14%).

Por el contrario, los que eran culturalmente semejantes a la población autóctona fueron durante mayor porcentaje de tiempo voluntarios de organizaciones no gubernamentales (22,49%) que los culturalmente diferentes, quienes obtuvieron en esta categoría un porcentaje de apenas 4,11%.

Gráfico N° 332



i) Su influencia en el ámbito laboral

La determinación de la influencia de los inmigrantes en la situación laboral de las personas nacidas en la población autóctona (si la mejoran o la empeoran, y en qué sentido), forma parte de la medición de la valoración de los inmigrantes en la muestra, pero en esta variable se obtuvo muy poca información, ya que durante un gran porcentaje de tiempo no fue posible determinar cuál fue la capacidad de los inmigrantes de modificar ese aspecto. Por eso, la categoría *No consta* se elevó a 66,10% del tiempo total en que figuraron inmigrantes.

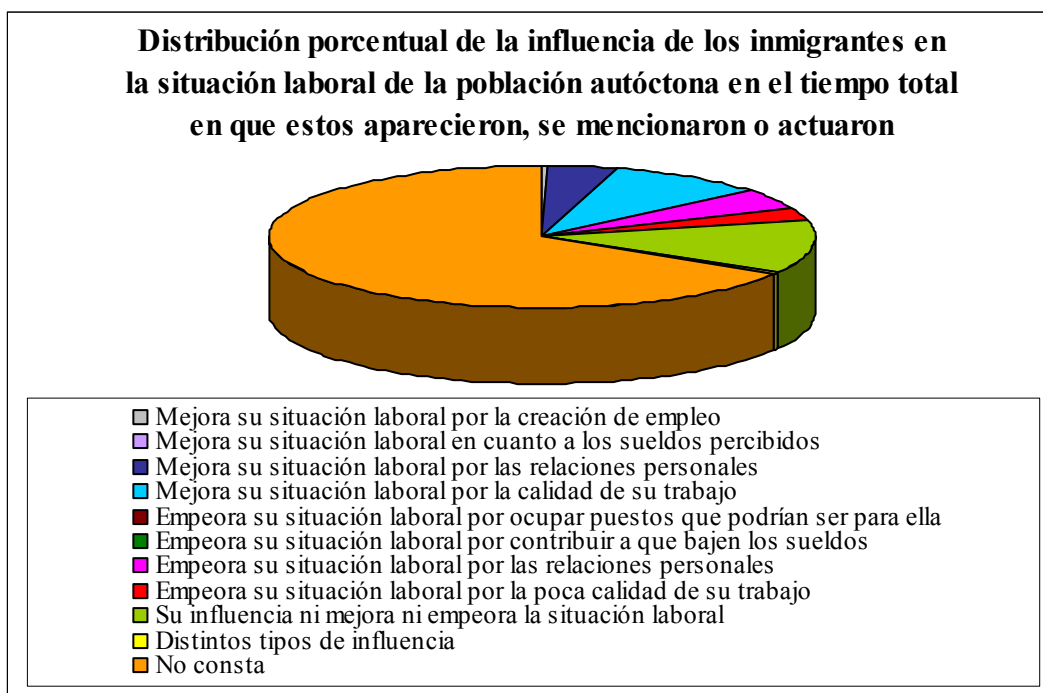
Los inmigrantes de la muestra mejoraron la situación laboral de la población autóctona en mayor porcentaje de tiempo (13,90%) que la empeoraron (7,11%). Y en un 12,44% ni la mejoraron ni la empeoraron.

El motivo más frecuente por el que contribuyeron a hacer mejor la situación laboral de las personas nacidas en la sociedad receptora fue por la calidad de su trabajo (9,38%), y en segundo lugar por las relaciones personales que desarrollaron en su entorno de trabajo (4,25%). Solo en 0,27% del tiempo de la muestra en el que figuraron inmigrantes estos mejoraron la situación laboral de los autóctonos porque crearon empleos. Y nunca se dio el caso de que la mejoraran por hacer subir los salarios.

Tampoco figuraron en la muestra inmigrantes que hicieran empeorar la situación laboral de la población autóctona por ocupar sus puestos de trabajo o por contribuir a que bajaran los sueldos. La empeoraron principalmente por las relaciones personales que desarrollaron en el ámbito laboral (4,38%) y por la poca calidad del trabajo que desempeñaron (2,72%).

La opción para grupos con distintos tipos de influencia en la situación laboral de la población autóctona apenas fue seleccionada en un 0,45% del tiempo en que figuraron inmigrantes.

Gráfico N° 333



La influencia de las mujeres inmigrantes en la situación laboral de la población autóctona fue menor que la de los hombres (16,29% en la categoría correspondiente a

ninguna influencia, frente a 11,06%). Sin embargo, la mayor parte del influjo de ellas se centró en sus relaciones personales, no en la calidad de sus trabajos (8,35% en la categoría *Mejora su situación laboral por las relaciones personales*, frente a 1,61% de los hombres). Mientras que los hombres, a pesar de tener el mayor porcentaje del tiempo en que empeoran la situación laboral de la población autóctona (10,73% frente a 0,76% de las mujeres), tuvieron un 14,54% de la categoría correspondiente a la mejora su situación laboral por la calidad de su trabajo, porcentaje que en las mujeres es de apenas 6,43%.

Una vez más los inmigrantes de continente de nacimiento desconocido, los africanos y los europeos no comunitarios tuvieron los porcentajes más elevados de la categoría *No consta* (100%, 88,72% y 88,59% respectivamente). Los nacidos en Oceanía, en América del Centro y del Sur y en América del Norte fueron los que proporcionalmente tuvieron menor influencia en la situación laboral de la población autóctona (46,49%, 21,53% y 15,57% de la categoría *Su influencia ni mejora ni empeora su situación laboral*). Los de distintos continentes de nacimiento fueron los que durante mayor porcentaje de tiempo contribuyeron a mejorar las condiciones de trabajo de las personas nacidas en la sociedad receptora por las relaciones personales (11%) y los de Oceanía y de Europa comunitaria por la calidad del trabajo (16,01% y 13,97%). Y también los nacidos en Oceanía tuvieron los más altos porcentajes en la influencia negativa de los inmigrantes en el trabajo de los autóctonos, tanto por sus relaciones personales (21,34%), como por la deficiente calidad de sus trabajos (8,38%). Justamente este continente fue el que obtuvo menor porcentaje en la categoría *No consta* (7,77%) y por tanto, ofreció más información en esta variable.

Los de origen étnico desconocido y negroide fueron los que menos información obtuvieron en esta variable (100% y 91,20% en la categoría *No consta* respectivamente) y los grupos de distintos orígenes étnicos y los caucasoides fueron los que más información obtuvieron (36,25% y 64,49%). Los porcentajes de tiempo en que los inmigrantes contribuyeron a mejorar la situación laboral de la población autóctona por sus relaciones personales y por la calidad de sus trabajos fueron mayores en los grupos de distintos orígenes étnicos (7,40% y 30,32%), seguidos por los caucasoides (4,75% y 8,536%). No obstante, los grupos con distintos orígenes étnicos también tuvieron el más alto porcentaje en la capacidad de modificar negativamente las condiciones laborales de los autóctonos por las relaciones personales en el ambiente de trabajo (7,89%). Y los de origen étnico mongoloide fueron los que tuvieron en mayor proporción de tiempo una influencia negativa por la calidad del trabajo (27,15%), seguidos por los de distintos orígenes étnicos (10,97%).

Los inmigrantes famosos tuvieron más información para esta variable que los no famosos (56,96% frente a 69,49% en la categoría *No consta* respectivamente), siendo esa diferencia altamente significativa. La capacidad de modificar, tanto positiva como negativamente, del primer grupo se debió sobre todo a la calidad de sus trabajos (15,29% cuando mejora la situación laboral de la población autóctona y 4,08% cuando la empeora, frente a 7,17 y 2,22% para los no famosos). En este último grupo la influencia, positiva y negativa, tuvo su justificación en las relaciones personales (4,95% cuando mejora la situación laboral de la población autóctona y 4,91% cuando la empeora, frente a 2,55 y 2,75% para los famosos). Y el porcentaje de la categoría correspondiente a ninguna influencia del inmigrante sobre las condiciones de trabajo de los nativos fue, en los famosos, más de seis puntos mayor que en los no famosos (16,77% frente a 10,87%).

En los inmigrantes que salieron de sus países por razones políticas, los que lo hicieron por motivos personales y por la crisis social y económica fue en los que menos información se obtuvo en esta variable (95,11%, 93,62% y 84,04% de la categoría *No consta* respectivamente). Y de los que más se obtuvo fue de los trasladaron su residencia por tener negocios, inversiones o un trabajo seguro en la sociedad receptora, los de la categoría *Otras razones* y los de distintas razones de emigración (40,20%, 54,51% y 62,35%). Los que tuvieron mayor porcentaje de influencia negativa sobre las condiciones de trabajo de la población autóctona por la poca calidad de sus trabajos fueron los inmigrantes económicos (9,90%). El mismo efecto negativo, pero por las relaciones personales, tuvo su porcentaje más alto en los inmigrantes que salieron de sus países por tener inversiones, negocios o un trabajo seguro en la población autóctona (11,89%). El grupo de la categoría *Otras razones* de emigración fue el que en mayor proporción, sobre su tiempo total, mejoró la situación laboral de los nativos por la calidad de sus trabajos (23,65%). Los que más influyeron positivamente pero por sus relaciones personales fueron los de razón de emigración desconocida (11,97%). Y el mayor porcentaje de la categoría correspondiente a ningún influjo lo tuvieron los grupos con distintas razones de emigración (35,90%).

En los inmigrantes culturalmente similares esta última categoría (*Su influencia ni mejora ni empeora la situación laboral*) obtuvo un mayor porcentaje (20,63%) que en los culturalmente diferentes (1,03%), y esa diferencia fue altamente significativa ($p=0,0000$). También lo fue en la categoría *No consta* ($p=0,0000$), que en el primer grupo fue seleccionada en menor proporción de tiempo (62,99%) que en el segundo (73,47%). Sin embargo, la influencia (positiva y negativa) causada por la calidad del

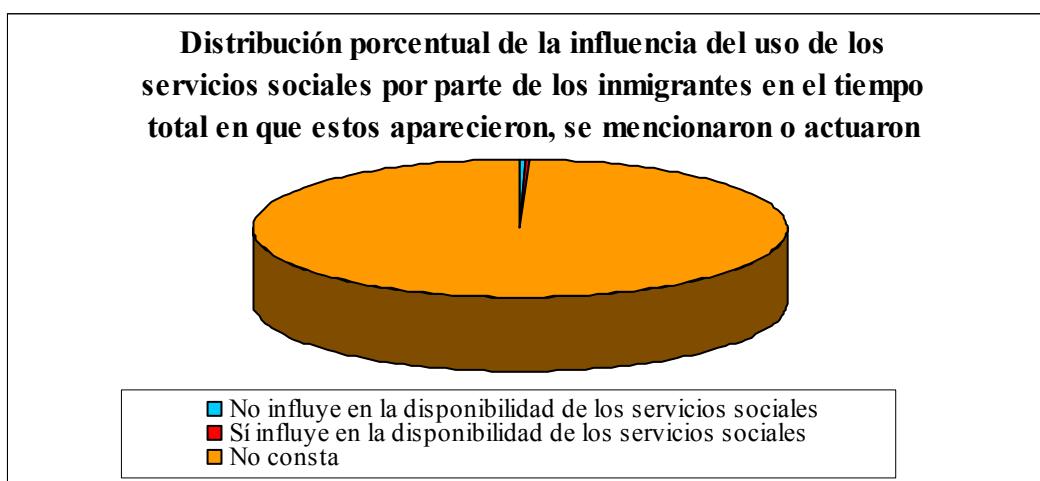
trabajo del inmigrante fue proporcionalmente mayor en los inmigrantes de expresiones culturales diferentes a las personas nacidas en la sociedad receptora (14,83% la positiva y 7,53% la negativa, frente a 5,55% y 1,41% de los que tenían expresiones culturales similares a esta). Pero en este último grupo fueron mayores las influencias basadas en las relaciones personales (3,65% las positivas y 4,83% las negativas, frente a 0,79% y 2,33% de los culturalmente diferentes a los nativos).

j) Su influencia en el ámbito asistencial y de los servicios sociales

Una de las razones por las que se produce rechazo de la población autóctona hacia los inmigrantes, rechazo que algunas veces es manipulado desde los sectores políticos, es la posibilidad de que la utilización por parte de estos de los servicios públicos de sanidad y educación, y de las ayudas gubernamentales, deje a los nacidos en la sociedad receptora sin recursos suficientes para recibir dichos servicios y ayudas de la misma forma que los han venido recibiendo. Por eso en las dos siguientes variables se buscó definir si los inmigrantes de la muestra influyeron o no en la disponibilidad de estos servicios y subsidios para la población autóctona. Pero para ninguna de las dos hubo prácticamente información, siendo los porcentajes de la categoría *No consta* superiores a 99% en los dos casos, porque este tema no fue desarrollado en los programas analizados.

La primera de esas variables indagaba en la influencia del uso que hacía el inmigrante de los servicios de educación y sanidad pública en la disponibilidad de esos servicios para la población autóctona. En un 0,35% del tiempo total en que figuraron inmigrantes en la muestra no influyeron y en un 0,11% sí. La categoría *No consta* obtuvo un porcentaje de 99,53%.

Gráfico N° 334

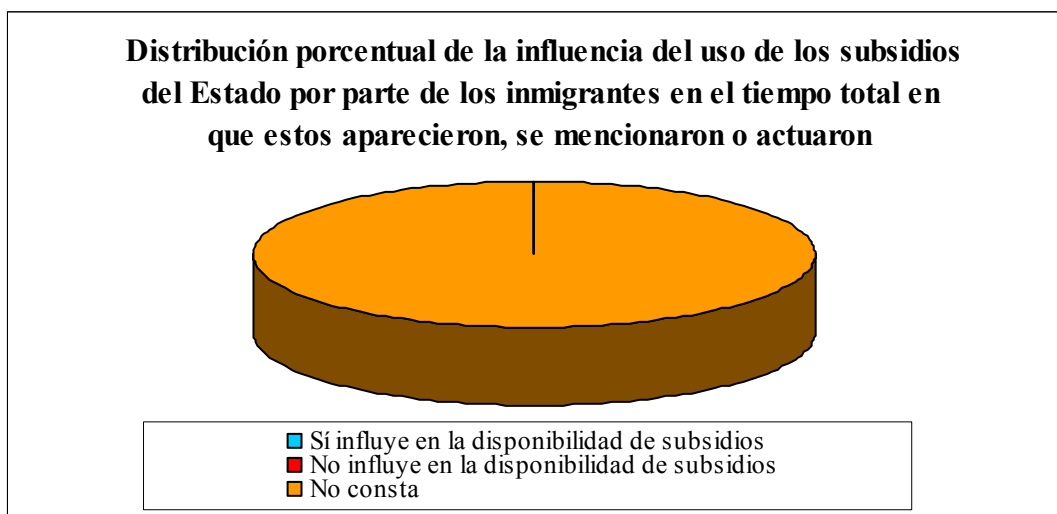


Cuando se seleccionó la categoría *No influye* los inmigrantes eran mujeres; norteamericanas, centroamericanas o sudamericanas; caucasoides o mestizas; no famosas; con razones de emigración personales, familiares, razones no conocidas; u otras razones similares y diferentes culturalmente en casi la misma proporción.

Y cuando se seleccionó la categoría *Sí influye* eran grupos mixtos de hombres y mujeres; nacidos en África; de origen étnico negroide; no famosas; que salieron de sus países por la crisis social y económica; y cuyas expresiones culturales no pudo determinarse si eran iguales o diferentes a las de la población autóctona.

En la segunda variable se buscó determinar la influencia del uso de los subsidios y ayudas estatales por parte de los inmigrantes en la disponibilidad de esos recursos para la población autóctona. Solo en un 0,11% del tiempo en el que figuraron inmigrantes en la muestra se seleccionó la categoría *Sí influye*. El resto del tiempo (99,89%) se seleccionó la categoría *No consta*.

Gráfico N° 335



Cuando se seleccionó la categoría *Sí influye* fueron grupos mixtos de hombres y mujeres, africanos, de origen étnico negroide, no famosas, que salieron de sus países por la crisis social y económica de ellos y cuyas expresiones culturales no se pudo determinar si eran iguales o diferentes a la población autóctona.

2. Valoración de la inmigración en la televisión

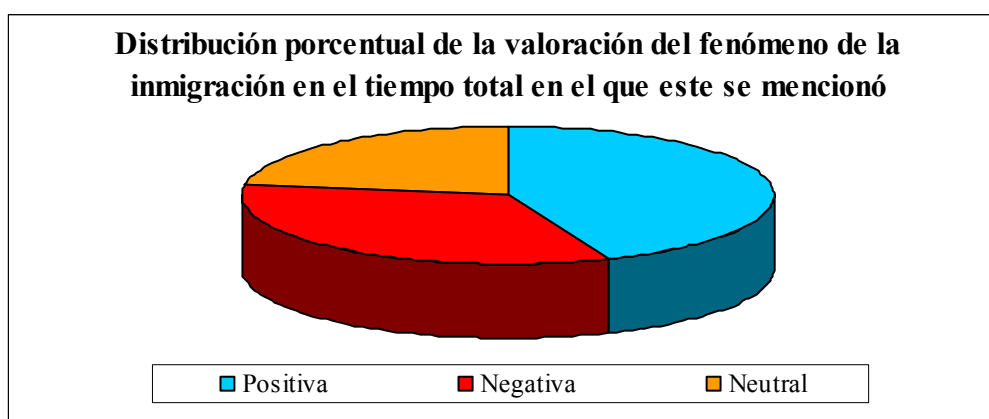
Solo en 37,45 minutos de la muestra se mencionó el tema de la inmigración. Estos minutos representaron un 0,39% del tiempo muestral total y 2,10% del tiempo en que figuraron inmigrantes o se mencionó la inmigración. La escasa frecuencia de este tema en la programación analizada ya implicó una valoración: no se le consideró importante, como se constató en el capítulo anterior.

Sin embargo, en esta variable se indagó en la valoración de la inmigración que se hizo en ese escaso tiempo en que se mencionó ese tema: si se le consideró algo bueno para la sociedad y sus habitantes, o por el contrario algo malo, o bien algo neutral, ni bueno ni malo.

Los resultados indicaron que en un 43,93% del tiempo en que se habló de este tema se valoró como un fenómeno positivo, que trae beneficios para la sociedad, mientras que en un 33,64% se le consideró negativo, por los perjuicios, daños, inconvenientes, problemas y cambios no deseables que causa.

Y en un 22,43% la valoración fue neutral, es decir, no se destacaron ni los beneficios ni los perjuicios, ni los efectos positivos ni los efectos negativos, ni los aportes ni los problemas, que la inmigración ocasiona en la sociedad receptora.

Gráfico N° 336



La siguiente variable recogió las distintas descripciones del fenómeno de la inmigración que se hicieron en el escaso tiempo en que se mencionó este tema.

La descripción que más tiempo abarcó apenas duró siete minutos en total, y fue la de la inmigración como problema, dificultad, contrariedad o conflicto que hay que superar o al que hay que buscarle solución.

La siguiente definición duró menos de la mitad que esta (2,6 minutos) y fue la que aborda a la inmigración como un fenómeno que requiere de la movilización de ayudas humanitarias para socorrer, acoger, auxiliar o asistir a los inmigrantes.

Muy cerca de esta definición estuvo la categoría que recoge a otras definiciones no contempladas en esta variable, que fue seleccionada en un total de 2,3 minutos.

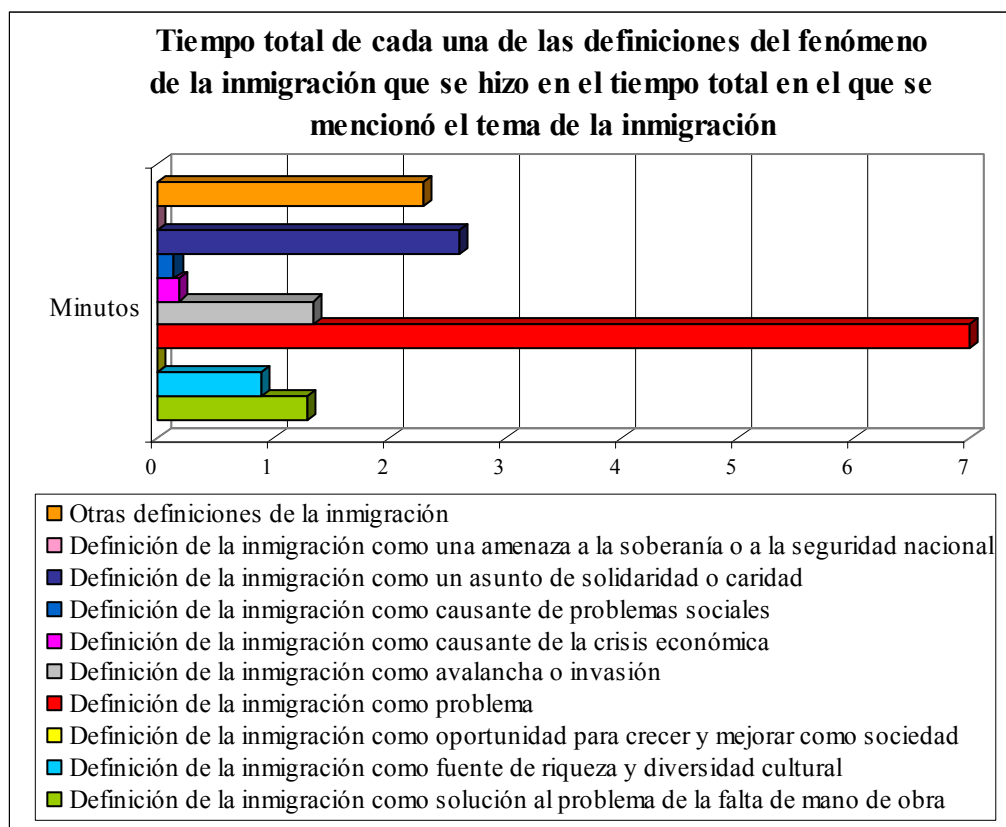
La inmigración fue descrita como una entrada masiva, ilimitada, irregular y no deseada de personas provenientes del extranjero, superando las capacidades del territorio en el que entran, durante 1,35 minutos. Y 1,3 duró en total la definición de este fenómeno como una solución para la escasez de mano de obra de los países desarrollados.

El resto de las descripciones no alcanzaron un minuto de duración: como fuente de riqueza y diversidad cultural (0,9 minutos), como causante de la crisis económica (0,2 minutos) y como causante de problemas sociales (0,15 minutos).

La inmigración no fue en ningún momento definida como oportunidad para crecer y mejorar como sociedad ni como una amenaza a la soberanía o a la seguridad nacional.

Estos resultados indicaron que la inmigración fue valorada como algo positivo para la sociedad durante 2,2 minutos, como algo negativo durante 11,3 minutos.

Gráfico N° 337



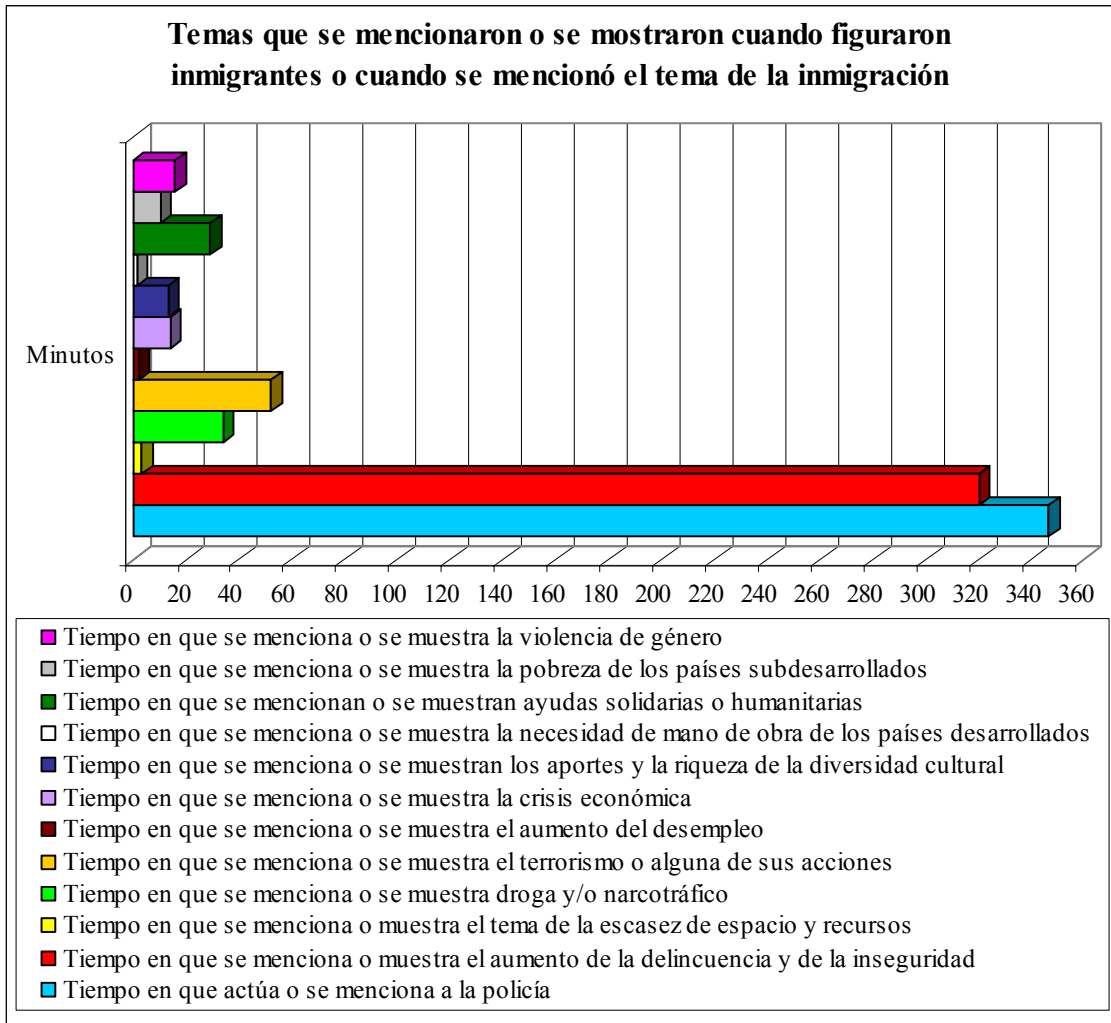
IX. TEMAS CON LOS QUE SE RELACIONA A LOS INMIGRANTES Y AL FENÓMENO DE LA INMIGRACIÓN EN LA TELEVISIÓN

1. Frecuencia e intensidad de la relación entre algunos tópicos y la inmigración

Las siguientes once variables buscan determinar cuáles de los tópicos con los que se suele relacionar a la inmigración estuvieron presentes cuando en la muestra analizada aparecieron, actuaron o se mencionaron inmigrantes, y cuando se mencionó el tema de la inmigración. Una vez medida la frecuencia con la que apareció cada uno de estos temas se determinó cuál fue la intensidad de relación que existió entre estos y los inmigrantes que figuraron o la inmigración de la que se habló: si fue débil (cuando se mencionó uno se mencionó el otro, pero no hubo una vinculación explícita), moderada (existió relación pero no directa) o intensa (uno fue la causa del otro). Estas tendencias de relación terminarán de definir la representación que en la muestra se hizo de los inmigrantes y de la inmigración, y que se ha estado desarrollando en los cuatro últimos capítulos. En el siguiente se retomarán todos estos datos para su análisis y para explicar la contribución de la televisión a la construcción de una sociedad intercultural.

La presentación de resultados en este capítulo variará respecto a los anteriores, ya que se analizarán conjuntamente las once variables que constituyeron esta parte final de la ficha de análisis. Esta decisión permitirá comparar en las mismas gráficas las frecuencias de relación de los distintos temas, información que por separado y en datos absolutos no tendría el mismo valor informativo e interpretativo, al no permitir contrastar las diferencias entre la presencia de los temas más frecuentes y los más inusuales.

Gráfico N° 338



De los temas de los que se analizó su tendencia de relación con la inmigración y los inmigrantes los dos que más frecuentemente aparecieron en la misma secuencia que estos estuvieron relacionados con la seguridad ciudadana: la policía y las fuerzas de seguridad del Estado y el aumento de la delincuencia y de la inseguridad, con 347,1 y 320,65 minutos respectivamente. Estos minutos representaron un 19,53% y 18,04% del tiempo de la muestra en que figuraron inmigrantes y/o se habló de la inmigración. Los demás temas que se analizaron en esta variable no tuvieron frecuencias superiores a los 53 minutos, cifra que es más de seis veces menor a las obtenidas por estos dos primeros temas.

En el primero de ellos: la presencia policial o de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, la relación que se estableció con los inmigrantes o la inmigración como fenómeno fue en la mayor parte del tiempo intensa (77,76%), es decir, la actuación de estos dispositivos de seguridad fue ocasionada por los inmigrantes, ya fuera para defenderlos, para perseguirlos, para sancionarlos, o para controlar su situación

administrativa, o la mención o aparición de ellos fue causada por la discusión del tema de la inmigración. En un 15,19% se trató de una relación moderada o indirecta. Y en un 7,06% esa relación fue débil, es decir, se limitó a la aparición en una misma secuencia de ambos temas.

En el segundo tópico: el aumento de la delincuencia y de la inseguridad ciudadana, la relación con los inmigrantes y la inmigración también fue mayoritariamente intensa (50,89%), esto quiere decir que ese problema social se consideró como una causa de la llegada de inmigrantes o en todo caso como un conflicto que ellos exacerbaban porque cometían delitos y atentaban contra la seguridad ciudadana. La categoría correspondiente a la relación moderada fue mayor que en el tema anterior (44,24%) e incluyó todas las veces en que los inmigrantes fueron víctimas y no causantes de ese aumento de la delincuencia y en que este tema se desarrolló pero su vinculación con los inmigrantes o la inmigración fue indirecta. Y la categoría de relación débil se seleccionó en apenas un 4,87%.

El tercer y cuarto temas con mayor frecuencia de aparición o mención en las unidades de análisis en las que figuraron inmigrantes o se mencionó el tema de la inmigración (de los seleccionados en estas once variables) fueron el terrorismo y las drogas, otros de los tópicos con los que se suele vincular a las personas de origen o procedencia extranjera. Pero la frecuencia de estos fue mucho menor a la de los dos primeros temas: 52,45 y 34,1 minutos (apenas 2,95% y 1,92% del tiempo en que figuraron inmigrantes o se habló de la inmigración en la muestra).

En el tema del terrorismo la intensidad de su relación con los inmigrantes y la inmigración fue mayoritariamente moderada (91,90%), esto significa que la razón que ocasionó que se mencionara o se mostrara el terrorismo o alguna de sus acciones tuvo una relación indirecta con los inmigrantes o con el tema de la inmigración. Eso incluye las veces que los inmigrantes sufrieron por algún atentado de este tipo o tuvieron alguna relación con los responsables o con las víctimas de este. Solo en un 7,63% la relación fue intensa, es decir, que fueron los inmigrantes los que ocasionaron que se mostrara o se mencionara el terrorismo. Y en un 0,48% la relación fue débil.

El tema de las drogas y el narcotráfico estuvo relacionado con los inmigrantes y la inmigración en una intensidad mayoritariamente intensa (93,87%), lo que significa que en ese porcentaje de tiempo la mención o aparición en pantalla de la droga o el narcotráfico fue ocasionada directamente por la mención del tema de la inmigración o los inmigrantes, ya que estos cultivaban, manufacturaban, transportaban, distribuían o

consumían drogas ilegales, o bien se les acusó (justa o injustamente) de ello. Esta relación nunca fue moderada y un 6,13% del tiempo fue débil (los temas solo se vincularon por estar en la misma secuencia).

El quinto tema de los seleccionados en estas once variables que con mayor frecuencia apareció junto con los inmigrantes o con el tema de la inmigración fue el de las ayudas solidarias y humanitarias, con menos de media hora en total (29,3 minutos), tiempo que representó apenas un 1,65% del tiempo de la muestra en que figuraron inmigrantes o se habló de la inmigración. En este también fue mayoritariamente intensa la relación (74,06%), lo que significa que esas ayudas solidarias y humanitarias estuvieron ocasionadas por la presencia de inmigrantes o se mencionaron o mostraron justo por estarse tratando el tema de la inmigración. En un 22,53% esa relación fue moderada, es decir, aunque no fueron las personas de origen y procedencia extranjera las que necesitaron dichas ayudas, fueron quienes las dieron o tuvieron alguna vinculación indirecta con quienes las recibieron. También se incluyó en esta categoría la mención de estas ayudas por un tema relacionado indirectamente con la inmigración. Finalmente, la relación débil estuvo presente en un 3,41% del tiempo total correspondiente a este tema.

La violencia de género fue un tema que se mostró o se mencionó en 16 minutos de los 1777,35 en que figuraron inmigrantes o se habló del tema de la inmigración (0,90%). La vinculación con estos fue intensa en la mayor parte de ese tiempo (96,25%), esto quiere decir que los inmigrantes fueron agresores o víctimas en este tipo de violencia, o bien se habló de este tema precisamente porque se estaba tratando el tema de la inmigración. En un 3,13% esa relación fue débil y en un 0,63% moderada o indirecta.

La crisis económica fue mostrada, o fue utilizada como argumento, en la misma secuencia en la que aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes, o en la que se habló de la inmigración, durante 14,1 minutos. Esos minutos representan un 0,79% del tiempo total con inmigrantes o con mención de la inmigración de la muestra. Pero su relación con estos nunca fue intensa, es decir, nunca se culpabilizó a la llegada de personas de origen o procedencia extranjera de los problemas económicos. Un 45,04% del tiempo la vinculación fue moderada, es decir, tuvo una relación indirecta con los inmigrantes o con el tema de la inmigración (por ejemplo, si ellos sufrían las consecuencias de la crisis), o se mencionó por un tema indirectamente relacionado con la inmigración. Y más de mitad del tiempo (54,96%) la relación fue débil.

Durante 13,3 minutos en los que figuraron inmigrantes o se habló de la inmigración también estuvo presente el tema de los aportes y la riqueza de la diversidad cultural.

Estos minutos representaron un 0,75% del tiempo total de la muestra en que aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes, o se mencionó el tema de la inmigración. La mayor parte de ese tiempo (80,83%) la relación de estos con ese tema fue intensa, de manera que se responsabilizó a la llegada y permanencia de inmigrantes del aumento del acervo cultural de la sociedad y de que fueran recibidos los aportes de la diversidad cultural. En apenas un 19,17% esta relación fue moderada o indirecta, y nunca fue débil.

La pobreza de los países subdesarrollados se mostró escasamente cuando aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes o se mencionó a la inmigración: apenas 10,6 minutos, un 0,60% del tiempo de la muestra en que figuraron aquellos o se habló de esta. Este dato resulta interesante, pues la pobreza de esos países es una de las principales causas de la inmigración. Por otro lado, es más interesante aún que solo en un 13,68% la relación entre inmigrantes e inmigración y pobreza haya sido intensa, es decir, que se le considerara la causa de este fenómeno. La mayor parte del tiempo esa vinculación fue moderada o indirecta (82,55%) y en una pequeña parte (3,77%) fue débil.

Otra de las principales causas de la inmigración (la necesidad de mano de obra en los países desarrollados) fue el tema que con menos frecuencia se mostró o se mencionó cuando figuraron inmigrantes o se habló de la inmigración en la muestra (un 0,09% de ese tiempo, que fueron 1,55 minutos). En este caso, sin embargo, la relación siempre fue intensa, es decir, en todos los casos se vinculó la llegada de inmigrantes como una solución a dicha carencia de la sociedad receptora.

Estos dos últimos resultados corroboran que la televisión profundiza muy poco en las causas del aumento de la inmigración, lo que hace más débil su contribución a la mejor comprensión de este fenómeno por la sociedad receptora. Algo distinto ocurrió con la representación de los inmigrantes, pues en la descripción de la imagen que de ellos ofreció fue donde más información se consiguió. En el siguiente capítulo se vinculará esa representación que este medio ofrece de ellos con su aporte a la integración y a la construcción de una sociedad intercultural.

El aumento del desempleo y la escasez de recursos y espacio fueron dos temas que también se mostraron o se mencionaron durante poco tiempo en la misma secuencia que los inmigrantes y la inmigración (2,4 y 3,35 minutos respectivamente, que representaron 0,14% y 0,19% del tiempo de la muestra en que figuraron inmigrantes e inmigración).

Cuando se mostró o mencionó el desempleo solo en un 20,83% la vinculación fue intensa, es decir, solo en ese porcentaje de tiempo se responsabilizó a los inmigrantes de la pérdida de puestos de trabajo o del incremento del paro. En un 75% esa relación fue

moderada o indirecta, categoría en la que se incluyó el caso de que sean los inmigrantes los que sufran ese aumento del desempleo. Y en un 4,17% la relación fue débil.

La escasez de espacio y recursos tuvo en apenas un 17,91% una relación intensa con los inmigrantes y la inmigración. Solo en ese porcentaje de tiempo la causa de esa carencia fue atribuida a la llegada y permanencia de inmigrantes. La relación fue, en el resto del tiempo, débil (52,24%) y moderada (29,85%).

A continuación se analizarán estos resultados por grupos de sexo, continente de nacimiento, origen étnico, fama, razón de emigración y comparación cultural. Se tomó como 100% no el tiempo total en que aparecieron, se mencionaron o actuaron los inmigrantes de cada grupo, sino los minutos totales, en cada uno de los grupos, en los que se mostraron o se mencionaron los temas cuya tendencia de relación se estudió: la presencia policial, el aumento de la delincuencia y la inseguridad, la escasez de espacio y recursos, la droga y el narcotráfico, el terrorismo, el incremento del desempleo, la crisis económica, la riqueza de la diversidad cultural, la necesidad de mano de obra de los países desarrollados, las ayudas solidarias o humanitarias, la pobreza de los países subdesarrollados y la violencia de género. Se utilizó este total para poder comparar el peso de cada uno de estos temas en cada grupo en términos relativos, pues al utilizar las cifras absolutas resultó difícil la comparación, ya que algunos grupos figuraron durante muy poco tiempo.

El porcentaje de tiempo en que actuó o se mencionó a la policía en las secuencias en las que figuraron mujeres inmigrantes fue menor que ese mismo porcentaje para los hombres inmigrantes (26,94% frente a 41,79%). Así mismo, las mujeres tuvieron en mayor proporción que los hombres una relación débil y moderada con este tema (9,69% y 25,40%, frente a 9,25% y 12,21%).

Sin embargo, el tema del aumento de la delincuencia y la inseguridad obtuvo un mayor porcentaje en el grupo de las mujeres inmigrantes (43,40%) que en el de los hombres (36,96%), y aunque en ellas fue más alta la proporción de tiempo en que esa relación fue débil que en ellos (14,91% frente a 1,87%), la categoría correspondiente a la vinculación intensa obtuvo un porcentaje levemente mayor (49,12% frente a 46,05%).

En las inmigrantes también fue mayor el porcentaje de tiempo en el que se mencionó o se mostró el tema de las drogas o el narcotráfico (12,94%) que en los inmigrantes

(2,18%), y además fue mayor su proporción de tiempo con la máxima intensidad de relación (97,81% frente a 81,37%).

No así con el terrorismo, que casi no estuvo presente cuando figuraron mujeres inmigrantes (0,28%), pero en los hombres inmigrantes lo estuvo en un 10,74% del tiempo total en que aparecieron todos los temas en este grupo. Sin embargo, la intensidad de la relación fue en ambos grupos moderada en su mayoría (97,34% para los hombres y 100% para las mujeres).

La crisis económica se mostró o se mencionó con más frecuencia cuando figuraron hombres inmigrantes (2,28%) que cuando figuraron mujeres (0,28%). Pero en las mujeres la relación fue siempre moderada, mientras que en los hombres fue en su mayoría débil (59,30%), y el resto del tiempo moderada (40,70%).

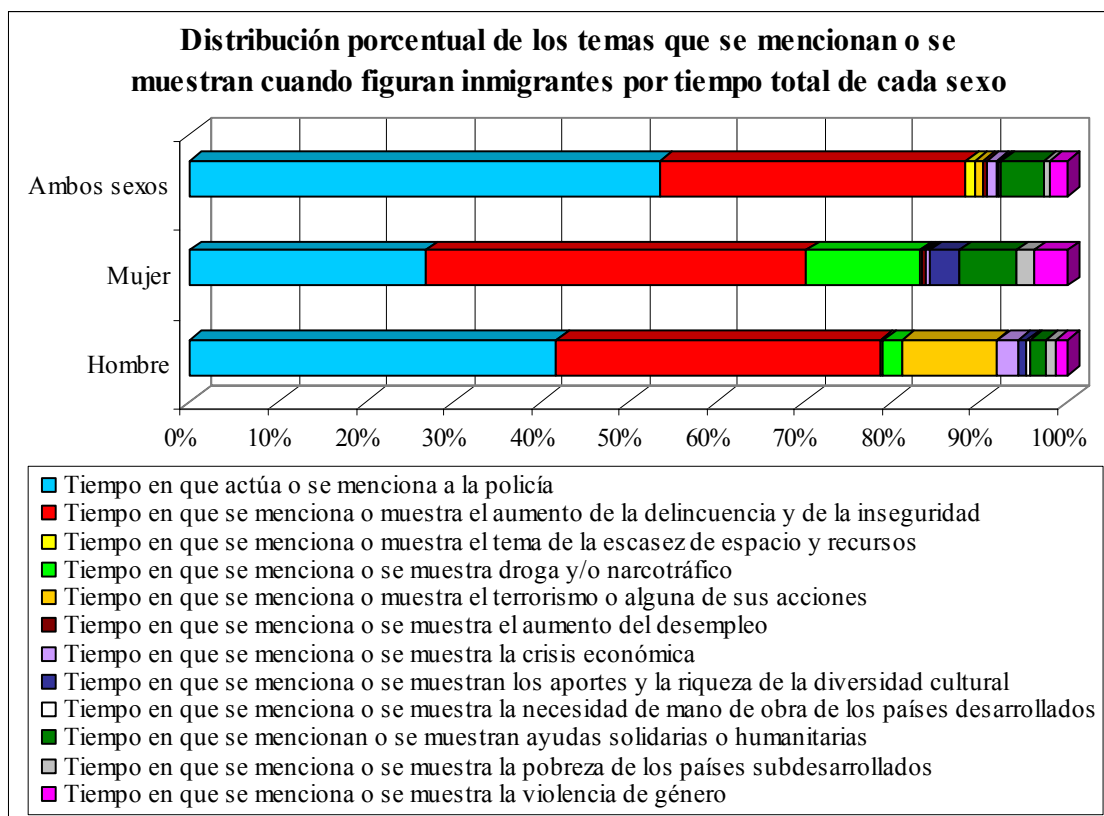
La riqueza y los aportes de la diversidad cultural fue un tema proporcionalmente más frecuente en el grupo de las mujeres inmigrantes (3,43%) que en el de los hombres (1,10%), aunque en el primer grupo la relación fue moderada en un 38,02% e intensa en un 61,98%, mientras que el segundo fue siempre intensa.

En concordancia con la mayor dependencia de las mujeres (que ya se ha comprobado en otras variables), las ayudas solidarias y humanitarias se mostraron y se mencionaron en mayor porcentaje de tiempo en el grupo femenino que en el masculino (6,47% frente a 1,80%), y en las mujeres fue también mayor el porcentaje correspondiente a la vinculación intensa con dicho tema (86,84% frente a 31,85% de los hombres).

Lo mismo ocurrió con la pobreza de los países desarrollados, tema que fue proporcionalmente más mostrado o mencionado cuando figuraron mujeres que cuando lo hicieron hombres (2,13% frente a 1,24%), aunque en ellos fue mayor el porcentaje de la categoría referida a la relación intensa con este tema (7,41% frente a 0%). En el grupo de las mujeres esta vinculación fue siempre moderada.

La violencia de género fue un tema que se mencionó o se mostró con mayor frecuencia, tanto absoluta como porcentual, en el grupo de las mujeres (3,69% frente a 1,26% de los hombres), y la intensidad de la relación con este tópico fue en su mayoría intensa en ambos casos (98,46% para ellas y 100% para ellos).

Gráfico N° 339



Los grupos de inmigrantes por continente de nacimiento en los que porcentualmente más actuó o se mencionó la policía cuando ellos figuraron fueron los nacidos en Oceanía (100%), en América del Norte (71,34%) y los de distintos continentes de origen (59,07%). En los dos primeros, sin embargo, fue en los que fue menor el porcentaje de la categoría correspondiente a la relación intensa (0% y 62,33%), aunque el tercero sí tuvo la proporción más alta de dicha categoría (88,97%) después de los grupos de lugar de nacimiento desconocido (100%). Esta proporción fue también elevada en los centro y sudamericanos (85,36%) y en los europeos no comunitarios (76,53%).

Los africanos, los de continente de nacimiento desconocido, los europeos no comunitarios y los centro y sudamericanos fueron los grupos en los que en mayor proporción se mostró o se mencionó el aumento de la delincuencia y la inseguridad durante su aparición (54,91%, 54,06%, 47,91% y 45,95% respectivamente). En todos ellos, el porcentaje de la máxima intensidad de relación con este tema fue mayoritario (75,71%, 69,36%, 76,60% y 72,10%), en otras palabras, fueron estos inmigrantes los responsables de que se mencionara o se mostrara dicho tópico, pues se les responsabilizó del aumento de la inseguridad y la delincuencia. Los mayores porcentajes de la categoría referida a la intensidad moderada de relación se obtuvieron

en los nacidos en Asia y en Europa comunitaria (85,60% y 67,06%), y las proporciones de la de intensidad débil en los norteamericanos (22,22%).

La escasez de espacio y recursos fue un tema que apareció principalmente en el grupo de los africanos, en el que representó un 4,75% de su tiempo total, aunque en estos la relación fue en su totalidad débil. No así en los centro y sudamericanos, en los que la relación fue siempre intensa, a pesar de que para ellos solo representó un 0,27%.

En los grupos en los que proporcionalmente se mencionó o se mostró con más frecuencia el tema de la droga y el narcotráfico fue en los de continente de nacimiento desconocido (16,56%), en los africanos (14,24%) y en los centro y sudamericanos (11,45%). En todos estos grupos la relación con este tema fue siempre intensa. En cambio, en los asiáticos y en los europeos comunitarios se produjo un importante porcentaje de relación débil (100% y 66,67%).

La mención o aparición de alguna acción relacionada con el terrorismo principalmente tuvo lugar en el grupo de los europeos comunitarios y no comunitarios (20,14% y 6,12%). En el primer grupo la relación de los inmigrantes con este tema siempre fue moderada o indirecta y en el segundo siempre fue intensa.

El aumento del desempleo fue mencionado o mostrado en mayor porcentaje de tiempo en el grupo de los inmigrantes cuyo continente de nacimiento no se pudo conocer (2,50%) y en los centro y sudamericanos (1%). En el primer grupo la relación con este tema fue intensa en un 62,50% y moderada en un 37,50%, y en el segundo fue siempre moderada.

En los minutos correspondientes a los inmigrantes de continente de nacimiento desconocido y a los asiáticos fue en los que más se mencionó o se mostró la crisis económica (10,31% y 5,61% respectivamente), pero en ambos casos no existió una relación intensa, sino relación débil (45,45% y 25%) y moderada (54,55% y 75%).

El tiempo en el que figuraron norteamericanos fue en el que durante mayor porcentaje de minutos se mostró o se mencionó la riqueza de la diversidad cultural (6,68%), seguidos por los centro y sudamericanos (2,22%), solo que en los primeros la relación con este tema siempre fue moderada y en el segundo siempre intensa. Los europeos comunitarios, que fueron los que en términos absolutos ocuparon el primer lugar en este tema, siempre tuvieron una relación intensa con este, al igual que los no comunitarios y los asiáticos.

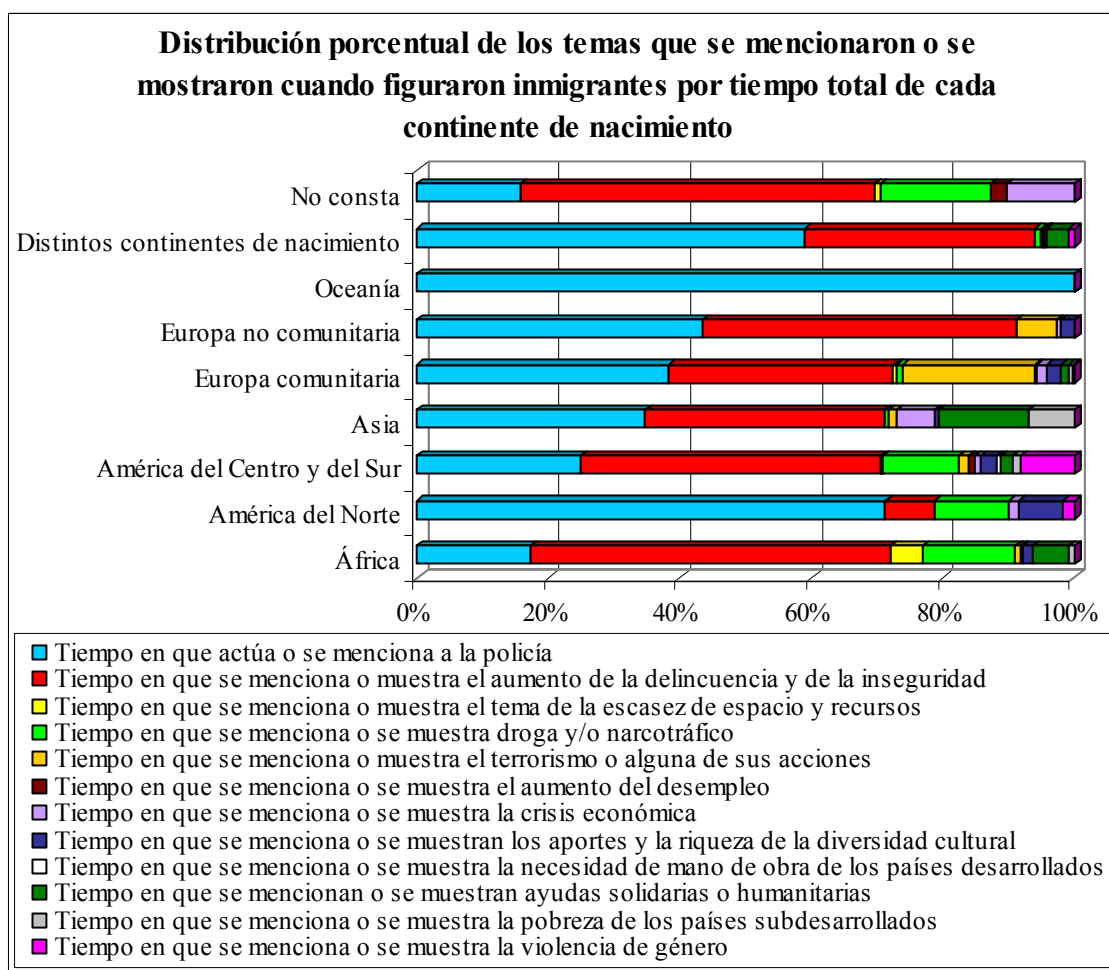
En el tema de las ayudas solidarias y humanitarias se mencionó o mostró proporcionalmente con mayor frecuencia en el grupo de los asiáticos (13,82%), de los africanos (5,38%), de los de distintos continentes de nacimiento (3,31%) y de los centro

y sudamericanos (1,80%). En los tres grupos la relación con ese tema fue mayoritariamente intensa (64,41%, 100%, 86,09% y 100%).

Los asiáticos fueron los que en mayor porcentaje de tiempo tuvieron relación con el tema de la pobreza de los países subdesarrollados (6,88%), solo que esa relación fue siempre moderada o indirecta. En cambio en los centro y sudamericanos, en los que ese porcentaje fue de 1%, la relación fue mayoritariamente intensa (70,59%), al igual que en los africanos (100%).

La violencia de género fue un tema mostrado o mencionado principalmente cuando figuraron los nacidos en América del Centro y del Sur, grupo en el que este tópico representó un 8,22% de su tiempo total y en el que la relación fue siempre intensa, es decir, en todos esos 13,5 minutos en que se vinculó este tema con estos inmigrantes fue porque ellos eran agresores o víctimas de esta clase de violencia.

Gráfico N° 340



Los grupos por origen étnico en los que proporcionalmente actuó o se mencionó más la policía o las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado fueron los de distintos orígenes étnicos (70,73%), los caucasoides (40,68%) y los mestizos (37,93%). En los tres casos la relación de los inmigrantes con la aparición de la policía fue mayoritariamente intensa (99,81%, 67,67% y 89,17% respectivamente), lo que significa que estuvo ocasionada directamente por ellos. En el caso de los de origen étnico negroide, que fueron los que más bajo porcentaje obtuvieron en este tema (22,42%), la vinculación con este fue en mayor proporción moderada (82%).

En las secuencias en las que figuraron inmigrantes mestizos, de origen étnico desconocido y negroides fue en las que durante mayor porcentaje de tiempo se mostró o se mencionó el aumento de la inseguridad y la delincuencia (47,55%, 43,46% y 41,26% respectivamente). En el primer y segundo grupos fue en los que hubo mayor proporción de la categoría correspondiente a la relación intensa (50,85% y 84,57%), pero en el tercero dicha relación fue siempre moderada o débil (83,70% y 16,30%). Los caucasoides, que en términos absolutos fueron los que mayor relación tuvieron con este tema, obtuvieron un 50,16% en la categoría correspondiente a la mayor intensidad de relación.

La escasez de espacio y recursos fue un tema mostrado o mencionado en la mayor proporción de tiempo en las secuencias de los inmigrantes de origen étnico mongoloide, grupo en el que dicho tema representó un 13,45% de su tiempo total. La intensidad de relación en este grupo, no obstante, fue en un 25% débil y en un 75% moderada. Sin embargo, en los de orígenes étnicos desconocidos, en los grupos de distintos orígenes étnicos y en los mestizos se obtuvieron grandes proporciones de la categoría de mayor intensidad de relación (100% en los dos primeros y 54,55% en el tercero).

Los inmigrantes de origen étnico desconocido, caucasoides y mestizo fueron los que en mayor proporción aparecieron, se mencionaron o actuaron cuando se mostró o se habló de drogas o narcotráfico (7,91%, 4,91% y 1,54% respectivamente). En el último grupo hubo una proporción mayoritaria en la categoría correspondiente a la relación débil (66,67%) y en el primero y en el segundo de la relación intensa (100% y 94,19%).

El terrorismo fue mencionado o mostrado principalmente cuando figuraron inmigrantes caucasoides, de origen étnico desconocido y negroides (8,89%, 6,71% y 2,24% respectivamente). En el primer grupo la relación con este tema fue mayoritariamente moderada (98,39%), en el segundo intensa (60%) y en el tercero débil (100%).

Del escaso tiempo en que figuraron inmigrantes de origen étnico mongoloide y se mostró o mencionó alguno de los temas cuya tendencia de relación se mide en este capítulo, un 34,93% se mostró o se mencionó también la crisis económica. En los grupos de origen étnico desconocido ese porcentaje fue de 2,88%, en los grupos de distintos orígenes étnicos de 1,35%, en los mestizos de 1,06% y en los caucasoides de 0,89%. Estos dos últimos grupos tuvieron una mayor proporción de tiempo en el que esa relación fue intensa (75,27% y 74,19%), y en los mongoloides y grupos de distintos orígenes étnicos y de origen étnico desconocido esa relación fue mayoritariamente débil: 89,47%, 70% y 58,14%.

Los aportes y la riqueza de la diversidad cultural fueron un tema que figuró en mayor porcentaje de tiempo en los inmigrantes de origen étnico negroide (4,48%), en los grupos de origen étnico desconocido (2,01%) y en los caucasoides (1,91%). En todos los casos la relación fue mayoritariamente intensa (100%, 77,11% y 100% respectivamente).

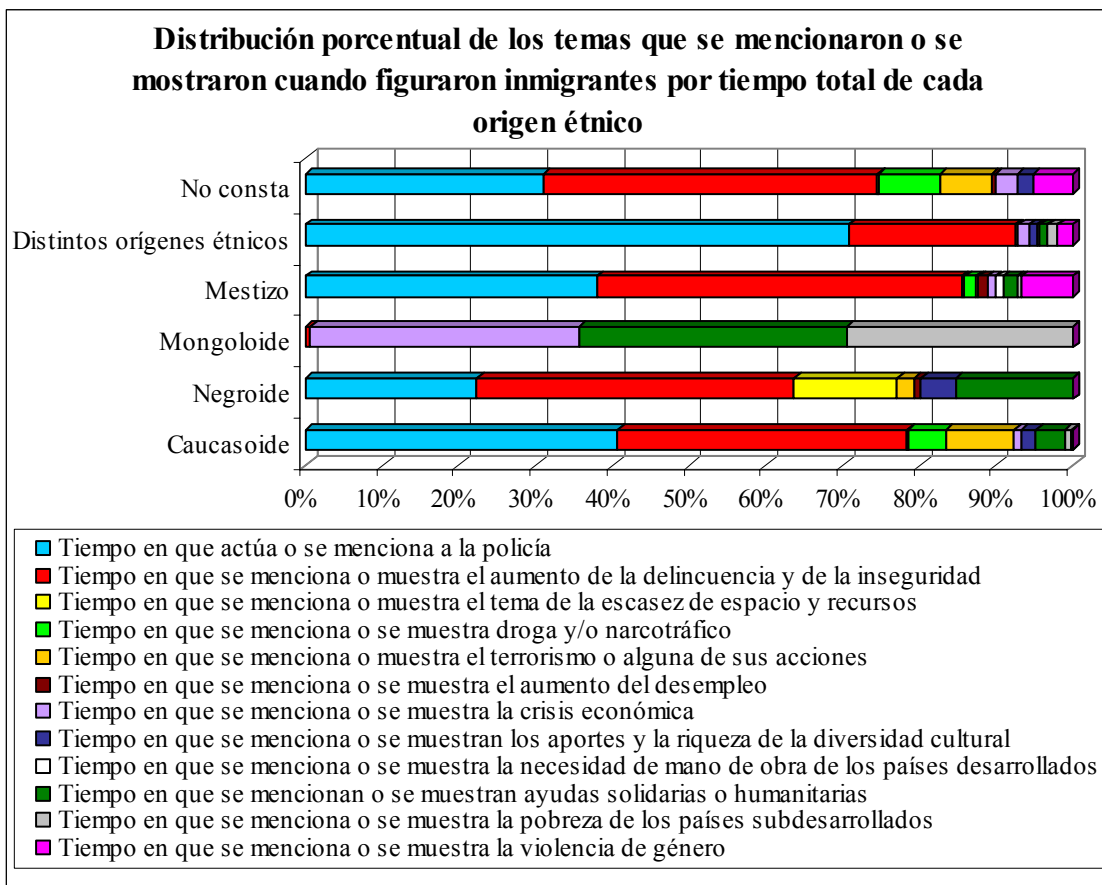
La necesidad de mano de obra de los países desarrollados solo se mencionó o se mostró cuando figuraron inmigrantes mestizos (0,89%) o de distintos orígenes étnicos (0,34%). En ambos grupos la relación con este tema fue siempre intensa.

Aunque los inmigrantes de origen étnico caucasoides fueron los que en términos absolutos tuvieron relación más frecuentemente con el tema de las ayudas solidarias y humanitarias (19,5 minutos), en términos relativos fue mayor el porcentaje de este tema para los de origen étnico mongoloide (34,93%) y negroide (15,25%). En estos últimos y en los caucasoides la vinculación fue total o mayoritariamente intensa (100% y 89,23%), y en los primeros fue siempre moderada.

Solo cuando figuraron inmigrantes de origen étnico mongoloide, de distintos orígenes étnicos y caucasoides se mencionó o se mostró la pobreza de los países subdesarrollados, con porcentajes de 29,41%, 1,28% y 0,90% para cada grupo respectivamente. El primero y el tercero tuvieron con este tema siempre una relación moderada, mientras que el segundo la tuvo intensa (57,89%) y débil (42,11%).

En el grupo por origen étnico en el que proporcionalmente se mencionó o se mostró más el tema de la violencia de género fue en el de los mestizos (6,68%), seguido por el de origen étnico desconocido (5,23%) y distintos orígenes étnicos (2,02%). En los tres la relación fue siempre de la máxima intensidad, es decir, los inmigrantes en todos los casos fueron agresores o víctimas de esta clase de violencia.

Gráfico N° 341



Respecto al grupo de los famosos, lo primero que es necesario destacar es que el tiempo total en el que se mencionaron o mostraron los tópicos cuya relación con la inmigración se está midiendo en estas variables fue apenas un 10,84% del tiempo en que los no famosos se vincularon con esos mismos temas. Visto de otra forma, del total del tiempo en que figuraron inmigrantes famosos solo en un 18,47% tuvieron alguna relación con esos temas, mientras que en los no famosos ese porcentaje fue de 57,89%. Esto significa que los inmigrantes no famosos fueron mucho más susceptibles de ver su imagen de alguna manera unida a ciertos temas generales sobre la inmigración que los famosos, cuya imagen fue más singular y particular, menos estereotipada.

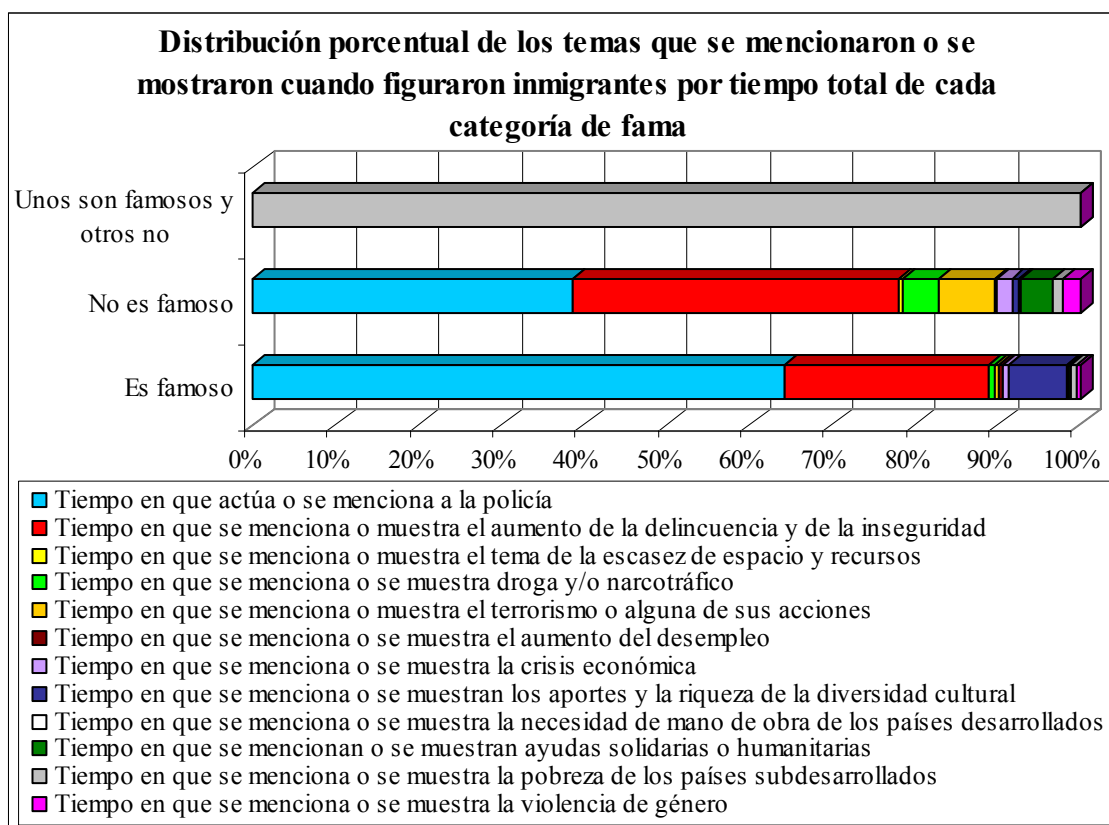
Precisamente por esa diferencia en el tiempo absoluto que se utilizó en ambos grupos al hacer la comparación porcentual, resultó que la presencia policial fue, en términos relativos, mayor en los famosos que en los no famosos (64,32% frente a 38,61%), a pesar de que el número de minutos del primer grupo para este tema fue más de cinco veces inferior que el del primero (53,1 minutos frente a 294). En ambos casos la relación fue intensa en su mayoría (98,02% y 74,10% respectivamente).

De la misma forma, en el tema de la riqueza y los aportes de la diversidad cultural, en el del desempleo y en el de la pobreza de los países subdesarrollados, los famosos obtuvieron porcentajes más altos que los no famosos (6,84% frente a 0,93%; 0,30% frente a 0,28%; y 0,30% frente a 0,17%). En el primero la relación fue más intensa en los no famosos (51,57% frente a 40,74%), en el segundo fue siempre intensa en ambos grupos y en el tercero fue más intensa en los famosos (100% frente a 83,76%).

En todas las demás categorías el grupo de los no famosos superó al de los famosos, en términos absolutos y en términos relativos: terrorismo (6,82% frente a 0,61%); droga y/o narcotráfico (4,39% frente a 0,79%); ayudas solidarias o humanitarias (3,81% frente a 0,36%); violencia de género (2,06% frente a 0,42%); crisis económica (1,75% frente a 0,91%); pobreza de los países subdesarrollados (1,29% frente a 0,61%) y escasez de espacio y recursos (0,44% frente a 0%).

Otra diferencia que cabe destacar entre famosos y no famosos fue que en el tema de las ayudas solidarias y humanitarias el segundo grupo tuvo una relación intensa en un 74,83%, es decir, que esos inmigrantes eran beneficiarios de ese tipo de ayudas, mientras que en los famosos la vinculación con ese tema fue siempre moderada, por ser indirecta la relación de ellos con esas ayudas o ser ellos quienes las brindaban.

Gráfico N° 342



Los inmigrantes que salieron de sus países por distintas razones, los que lo hicieron por motivos personales, por tener inversiones, negocios o un trabajo seguro en el país receptor y por motivos políticos fueron los grupos en los que más frecuentemente apareció o se mencionó la policía en la misma secuencia en que ellos figuraron (71,07%, 65,63%, 63,54% y 44,81%). El que menor porcentaje obtuvo fue el grupo de los que trasladaron su residencia por la crisis social y económica de sus países (6,79%). En todos los casos la intensidad mayoritaria de la relación fue la más fuerte, pero esa proporción fue menor en los grupos con distintas razones de emigración (53,59%), en los de razones personales (61,49%) y en los de la categoría *Otras razones* (63,48%).

El aumento de la delincuencia y la inseguridad fue un tema que obtuvo sus más altos porcentajes en los grupos de inmigrantes de razón de emigración desconocida (48,97%), en los que tuvieron motivos políticos (41,31%) y en los de la categoría *Otras razones* (36,76%). En los tres hubo un porcentaje considerable en la máxima intensidad de relación (53,49%, 47,59% y 59,03% respectivamente), esto significa que en ese tiempo los inmigrantes cometieron delitos o fueron responsabilizados del aumento de la inseguridad ciudadana. El porcentaje más elevado de esa categoría se obtuvo en los que salieron de sus países por razones personales o familiares (92,59%).

En el grupo en el que se mencionaron o se mostraron en mayor cantidad de tiempo y en mayor porcentaje los temas de la escasez de recursos y espacio, del aumento del desempleo y de la necesidad de mano de obra en los países desarrollados, fue en el de los inmigrantes económicos (14,72%, 8,30% y 9,81% para cada tema). En el primer tema, en ese grupo la relación solo fue intensa en un 23,08% y débil en un 76,92%, pero del tiempo total en que se seleccionó la categoría *Intensa*, este grupo representó un 75%. En el segundo tema, su relación fue moderada en un 81,82%. Y en el tercero fue siempre intensa.

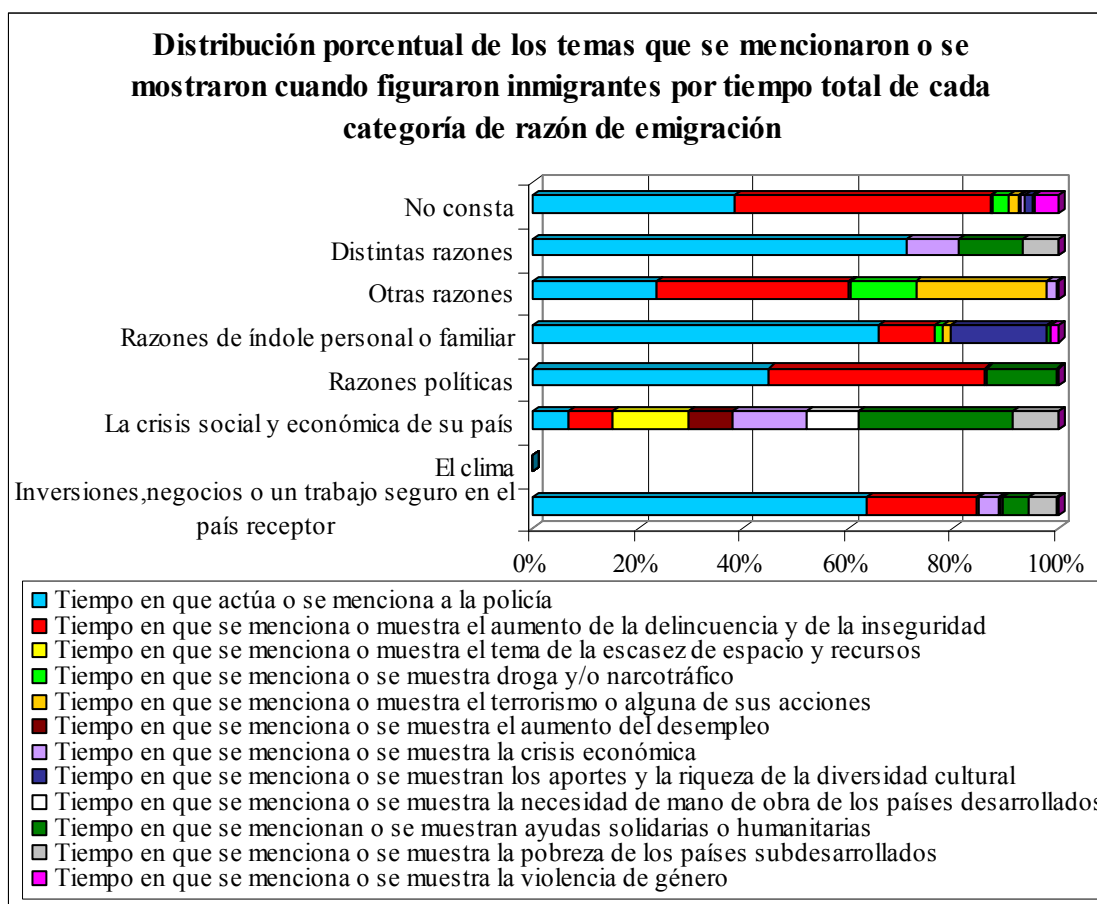
Las drogas o el narcotráfico, y el terrorismo, fueron dos temas que se mencionaron o se mostraron con más frecuencia dentro del grupo de los inmigrantes de la categoría *Otras razones* de emigración (12,21% y 24,88% para cada tema respectivamente), del de los que tuvieron motivos desconocidos para salir de sus países (3,19% y 1,86%) y del de los que tuvieron razones personales o familiares (1,36% en los dos temas). Respecto al primer tema, en el primero y tercer grupos la relación siempre fue intensa, y en el segundo lo fue en un 82,06%. Y en lo que se refiere al terrorismo, en el primero y en el tercero la relación fue siempre moderada, pero en el segundo fue mayoritariamente intensa (61,54%).

En el tema de la crisis económica, también fue el grupo de los inmigrantes económicos el que obtuvo el mayor porcentaje (13,96%), seguido por los grupos con distintas razones de emigración (9,92%) y el de los que salieron de sus países por tener inversiones, negocios o un trabajo seguro en el país receptor (3,80%). En los dos primeros grupos la relación fue en su mayoría de carácter moderado (78,38% y 71,43%), mientras que en el último fue débil en mayor porcentaje de tiempo (81,31%).

En el grupo en el que más se mostraron o se mencionaron, en términos absolutos y porcentuales, los aportes de la diversidad cultural fue en el de razones personales o familiares (18,61%), seguido por el de motivos de emigración desconocidos (1,46%). En ambos grupos la vinculación fue intensa (70,07% y 95,10% respectivamente).

Las ayudas solidarias y humanitarias fueron porcentualmente más mostradas o mencionadas en el grupo de los inmigrantes económicos (29,43% y 100% intensas), el de los inmigrantes políticos (13,22% y 100% intensas), en los de distintas razones de emigración (12,40% y 100% débiles) y en los que salieron de sus países por tener inversiones, negocios o un trabajo seguro en el país receptor (4,86% y 96,35% moderadas).

Gráfico N° 343



La pobreza de los países subdesarrollados fue, en mayor proporción, mostrada o mencionada en el grupo de los inmigrantes económicos (8,68%), en el de distintas razones de emigración (6,61%) y en el de los que salieron de sus países por tener inversiones, negocios o un trabajo seguro en el país receptor (5,50%). En el primer grupo la relación con este tema fue siempre intensa, mientras que en el segundo fue débil y en el tercero fue moderada.

Los inmigrantes de los que no se pudo conocer su razón de emigración y los que salieron de sus países por motivos personales o familiares fueron los que obtuvieron los mayores porcentajes en el tema de la violencia de género (4,34% y 1,36% respectivamente). En el primer grupo la relación con este tópico fue siempre intensa, mientras que en el segundo fue siempre débil.

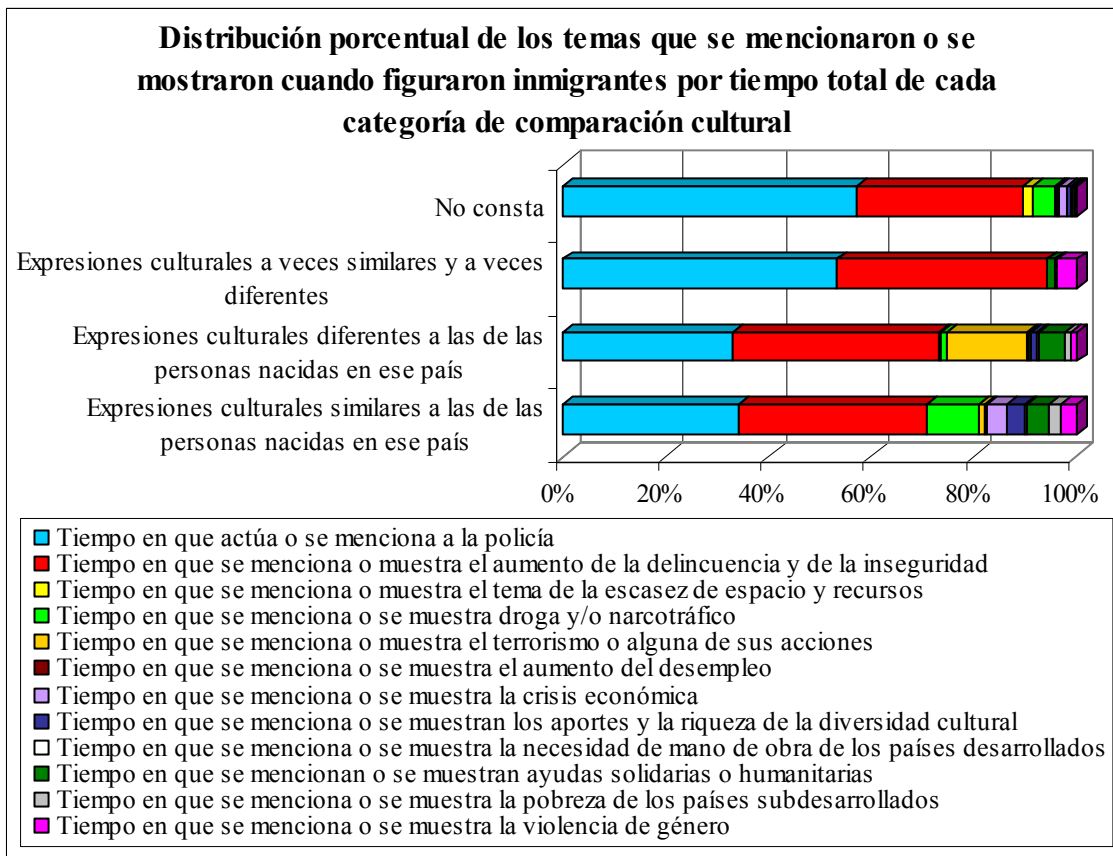
A los inmigrantes culturalmente similares a la población autóctona y culturalmente diferentes a esta tan solo los separa un punto porcentual en la proporción de presencia policial en las secuencias en las que figuraron (34,12% frente a 33,11% respectivamente, con porcentajes de relación intensa de 78,19% y 70,07%). No obstante, el aumento de la delincuencia y de la inseguridad ciudadana sí fue un tema, en términos relativos, más frecuente en el segundo grupo (40,22%) que en el primero (36,78%), siendo, además, en este grupo la relación con él porcentualmente más intensa (56,36% y 43,90% respectivamente). Esto significa algo que ya se ha corroborado en otras variables: una tendencia a que sea más frecuente la presencia de delincuentes en el grupo de los inmigrantes culturalmente distintos a las personas nacidas en la sociedad receptora.

En este grupo también fueron mayores los porcentajes de tiempo en los que se mostró o mencionó el terrorismo o cualquiera de sus acciones (15,40% frente a 1,10%), la necesidad de mano de obra de los países desarrollados (0,33% frente a 0,22%) y las ayudas solidarias o humanitarias (5,03% frente a 4,33%). En el primer tema (terrorismo) el grupo de los inmigrantes culturalmente distintos a la población autóctona tuvo mayor porcentaje en la categoría correspondiente a la relación intensa (8,13% frente a 0%) y menor en la referente a la relación moderada (91,87% frente a 100%). En el segundo tema (necesidad de mano de obra) la vinculación fue siempre intensa en los dos grupos. Y en el tercero (ayudas solidarias) el porcentaje de la máxima intensidad de relación fue mayor para los inmigrantes culturalmente distintos (84,11% frente a 51,78%).

Los demás temas tuvieron mayores proporciones en el grupo de los inmigrantes con expresiones culturales similares a las de la población autóctona que en los que tenían expresiones culturales diferentes a esta: droga y narcotráfico (10,10% frente a 1,49%); crisis económica (3,87% frente a 0,70%); aportes y riqueza de la diversidad cultural (3,59% frente a 0,95%); violencia de género (3,01% frente a 0,99%); pobreza de los países subdesarrollados (2,33% frente a 1,41%); aumento del desempleo (0,44% frente a 0,28%) y escasez de espacio y recursos (0,11 frente a 0,09%).

Las diferencias más relevantes en la intensidad de las relaciones con los temas estuvieron en la crisis económica (73,33% moderada y 26,67% débil para los inmigrantes culturalmente diferentes, y 34,09% moderada y 65,91% débil para los que eran culturalmente similares) y en la riqueza de la diversidad cultural (91,80% de la máxima intensidad para el primer grupo y 71,78% para el segundo).

Gráfico N° 344



X. CONTRIBUCIÓN DE LA TELEVISIÓN A LA INTEGRACIÓN DE LOS INMIGRANTES DESDE UNA PERSPECTIVA INTERCULTURAL

Los cinco capítulos anteriores han reseñado los resultados del análisis de contenido que se realizó a la muestra de estudio, para describir la representación de la televisión sobre el fenómeno de la inmigración y sobre los inmigrantes, que era el primer objetivo específico de esta investigación. En el presente capítulo se analizarán esos resultados, para determinar en qué medida favorece o no esta representación a la construcción de una sociedad pluralista e intercultural, en la que los inmigrantes se encuentren plenamente integrados. Con este análisis se cumplirá el segundo objetivo específico de la tesis.

La televisión es una de las fuentes más importantes para la formación de la noción de las realidades sociales en las personas, por ello la representación que este medio ofrezca de la inmigración y de los inmigrantes condicionará la disposición de la población autóctona a colaborar o no en su integración a la sociedad receptora, al influir presumiblemente en la concepción que esta tenga de las personas de origen extranjero y del significado y relevancia social de su llegada.

El pilar fundamental sobre el que se sostiene la integración entendida desde una perspectiva intercultural es la igualdad de los inmigrantes, no solo en el cumplimiento de sus derechos y en su incorporación sin discriminación a la estructura socioeconómica de la sociedad, sino en su intercambio social y cultural con la población autóctona y en su capacidad de relacionarse con esta, negociar normas comunes de convivencia y resolver los conflictos que puedan generarse.

Cada una de estas expresiones de la igualdad de los inmigrantes, que constituyen los aspectos más importantes de la integración, serán analizados a continuación, a la luz de

los resultados del análisis de contenido, para determinar si la televisión favorece el establecimiento de esas condiciones igualitarias o si las dificulta.

1. Incorporación de los inmigrantes en la estructura socioeconómica

a) Resultados generales

Este aspecto fundamental de la integración de los inmigrantes se refiere a la igualdad de condiciones de este colectivo en su acceso al mercado laboral, a la vivienda, a la educación, a la sanidad y a los demás servicios sociales, y a su posibilidad de ascenso social. Para que pueda hablarse de integración, esta incorporación del inmigrante a la estructura socioeconómica de la sociedad receptora no debe estar limitada por su lugar de origen y procedencia, sino por sus propias capacidades y méritos, como cualquier otro ciudadano.

La frecuencia de aparición, mención o actuación de los inmigrantes en la muestra estudiada (un 18,52% del tiempo total) está por encima de la proporción de inmigrantes que existía en España y en Canarias para el momento de grabación de la muestra (13,10% y 17,15% según datos del INE, 2008f). El medio televisivo, por tanto, ofrece la imagen de que la sociedad está conformada por personas que han nacido en ella y personas que provienen del extranjero o han nacido fuera del país, tendiendo a convertir esta concepción en algo común y frecuente, como ocurre en la realidad. En este sentido, el medio televisivo sí contribuye a que la población autóctona conciba al inmigrante como parte constituyente de la sociedad, pues como demostró la Escuela de Annenberg, la televisión es un factor fundamental en la construcción social de la realidad. No puede, sin embargo, hablarse de sobrerrepresentación del colectivo de origen foráneo, puesto que el concepto utilizado en esta investigación fue más amplio que la definición del INE, al abarcar tanto a las personas que han nacido fuera de España como a las que han permanecido en el extranjero por un tiempo superior al 25% de la edad que tienen, siempre que ese periodo sea superior a 10 años y que hayan regresado a su país natal hace no más de 10 años.

Sin embargo, la escasísima mención del tema de la inmigración (apenas 0,39% del tiempo total de la muestra) y la prácticamente nula reflexión sobre sus causas, sus condicionantes geográficos e históricos y sus beneficios para el país receptor, podrían

no contribuir a una mayor implicación de la población autóctona en la integración socioeconómica de los inmigrantes. Por un lado, porque no favorecen el conocimiento del fenómeno, lo que deja sin contrapeso y sin refutación a las ideas sesgadas y manipuladas que caracterizan el discurso político, como la culpabilización de los inmigrantes del desempleo, del exceso poblacional, del aumento de la delincuencia, etc., que tienen como consecuencia la segregación de este colectivo y la decantación por opciones electorales que ofrecen legislaciones cada vez más restrictivas en este particular. Y por otro lado, porque esta casi inexistente información o reflexión sobre este fenómeno social no promueve la valoración de las ventajas económicas que la llegada planificada de inmigración puede reportar al sistema, como lo son, por ejemplo, el rejuvenecimiento de la población y el aumento de las cotizaciones sociales. Este vacío explicativo a su vez contribuye a que este fenómeno sea visto como un problema que traen los países subdesarrollados a los desarrollados y no como una consecuencia lógica de la desigual distribución mundial de la riqueza, aunada a la mejora en los sistemas de transporte internacional. Con ello se crea una tendencia a resaltar lo personal frente a lo impersonal que no favorece la perspectiva global del tema. Esta tendencia, unida a la de mantener silencio sobre algunos asuntos importantes de la actualidad, es una de las características que McLuhan (1996) le atribuía a la televisión.

Por otra parte, la noción de la inmigración como un problema, una dificultad o un conflicto, en pocas palabras, como algo negativo y no deseable para una sociedad, fue la que predominó en el escaso tiempo en que se habló de este fenómeno en la muestra. Cinco veces menos duró la descripción de la inmigración como una forma de resolver el problema de la mano de obra de las sociedades desarrolladas, a pesar de ser esta una de las causas principales del flujo migratorio. Pero aunque la definición de la inmigración como un problema tuvo un porcentaje insignificante sobre la duración de la muestra (0,07%), dentro del tiempo total en que se habló de este fenómeno representó un 18,69% y fue la opción seleccionada durante más minutos, frente a unas descripciones positivas con muy escaso porcentaje (5,87%). Esta concepción de la inmigración no ayuda a que la población autóctona colabore en la incorporación de los inmigrantes en la sociedad, más bien podría contribuir al rechazo de estos, a su trato desigual y, en definitiva, a que el acceso de los inmigrantes al mercado laboral, a la vivienda y a los servicios públicos sea de alguna forma obstaculizado, no sea facilitado, o simplemente sea mal visto por los nativos, y a que se haga imposible su ascenso social por el solo hecho de haber nacido en el extranjero o provenir de otro país, sin importar sus

esfuerzos, méritos y capacidades. Asimismo, al resaltar las dificultades de la gestión de la inmigración y no sus beneficios, se estimula una actitud competitiva y no cooperativa de los nativos frente a los inmigrantes, actitud que hace más difícil el intercambio y enriquecimiento mutuo que propone el enfoque intercultural.

No obstante, como se pudo comprobar en la presentación de los resultados, la imagen general de los inmigrantes fue menos negativa que algunas de las definiciones del fenómeno de la inmigración, y además tuvo una mayor duración que estas. En lo que se refiere a la igualdad con las personas nacidas en la población autóctona, más de la mitad del tiempo en que figuraron inmigrantes estos tuvieron una relación en condiciones de paridad con aquella. Aunque en un 12,67% del tiempo en que figuraron personas que nacieron en otros países o provienen de ellos los nativos se comportaron con ellos como si fueran superiores, la categoría correspondiente a la igualdad obtuvo resultados más de diez puntos porcentuales por encima de las que median la cordialidad y la confianza en las relaciones entre los dos grupos (inmigrantes y autóctonos), pudiendo con ello contribuir a la creación de la noción de que este valor es fundamental en el trato con las personas de origen o procedencia foráneos.

Por otro lado, el hecho de haber nacido fuera del país, o de provenir del extranjero, muy rara vez condicionó el trato que recibieron los inmigrantes que figuraron en programas de entretenimiento. En los *talk shows*, *magazines* y *late shows* se hicieron breves comentarios sobre este origen o procedencia, se mencionó como un dato o ni siquiera se aludió, y en los concursos la mayor parte del tiempo ni siquiera se mencionó y, en cualquier caso, no motivó cambios en el trato que los inmigrantes recibieron en estos programas.

En la ficción, por el contrario, las acciones que realizaron los inmigrantes de la muestra estuvieron mayoritariamente ocasionadas o condicionadas por la circunstancia de haber nacido o proceder del extranjero. De manera que, en este género, la igualdad con las personas nacidas en la sociedad receptora fue menor. El hecho de que las actividades que los inmigrantes desempeñaban en una historia de ficción estuvieran determinadas, o tuvieran características singulares, por ser naturales de otros países constituye una representación que no favorece la incorporación en igualdad de condiciones de este colectivo en la sociedad, puesto que se puede estar construyendo una imagen de diferencia que va más allá de la procedencia y el origen, llegando incluso a los modos de hacer las cosas. Si se generalizara esta noción, la población autóctona podría dejar de facilitar la incorporación de los inmigrantes en la estructura

socioeconómica en igualdad de condiciones, puesto que podría esperar de ellos necesariamente distinta actuación, a pesar de que eso no tenga por qué ser así. Este particular podría afectar, por ejemplo, las expectativas de un potencial empleador ante un demandante de trabajo nacido o procedente de otros países distintos al receptor.

La faceta laboral de los inmigrantes que aparecieron, actuaron o se mencionaron en la muestra estudiada fue una de las que más información se obtuvo, puesto que la mayor parte del tiempo en que figuraron en los programas analizados (58,96%) estos obtenían los recursos para su subsistencia de sus trabajos, y el tercer aspecto que más se describió de ellos, a través de imágenes o palabras, fueron sus actividades laborales o académicas (17,95% del tiempo total en que se observaron o se nombraron inmigrantes). Incluso sus edades corroboran que se trató, en su mayoría, de personas en edad de trabajar, pues en un 59,11% de ese tiempo tuvieron entre 21 y 60 años, sin contar los grupos de edades mixtas.

Sus condiciones laborales, en términos generales, no fueron especialmente desfavorables: solo un 10,53% del tiempo tenían trabajos en la economía informal, un 58,46% pertenecían a la segunda y tercera categorías profesionales de la Clasificación Nacional de Ocupaciones 1994 (*Técnicos y profesionales científicos e intelectuales*, y *Técnicos y profesionales de apoyo*) y el porcentaje de tiempo en el que se mostraron muy satisfechos con sus trabajos fue superior a la suma de las opciones de satisfacción media y baja (26,75% frente a 12,14% y 6,42%). Incluso a pesar de que el porcentaje de minutos en los que figuraron trabajadores por cuenta propia fue mínimo (5,85%), y de que las proporciones de falta de información en las variables de formalidad o informalidad del trabajo y de satisfacción con el mismo fueron elevadas (20,82% y 52,72% respectivamente), no puede afirmarse que hayan tenido, en general, malas condiciones de trabajo.

Esta imagen de buena integración laboral del colectivo total de inmigrantes (sin diferenciar por grupos), al repetirse en prácticamente la mitad del tiempo de su representación, podría favorecer la creación de la noción compartida por la sociedad autóctona de que esta es la situación normal para las personas de origen y procedencia extranjera que llegan a los países receptores: tener un trabajo en la economía formal, con una buena categoría profesional y un óptimo nivel de satisfacción hacia su empleo. En este sentido, la televisión podría estar colaborando a la integración de los inmigrantes, aunque, como veremos más adelante, esta interpretación no puede aplicarse a todos los grupos estudiados, pues en algunos de ellos la faceta laboral que se mostró podría promover ideas de discriminación y rechazo.

En las variables que indagaban en las condiciones de la vivienda de los inmigrantes, el resultado más relevante fue la falta de información: casi tres cuartas partes del tiempo en que aparecieron, se mencionaron o actuaron no se obtuvieron datos sobre el sitio donde vivían. Del tiempo en que sí se ofreció información, un 6,86% habitaban en una vivienda cedida gratuitamente (facilitada por sus trabajos o por familiares), un 4,84% en edificios no residenciales (no dedicados principalmente a vivienda familiar) y un 4,03% en viviendas mínimamente confortables o inhabitables (con malas condiciones de seguridad, limpieza, silencio, iluminación y temperatura). Es cierto que también en un 8,76% de los minutos en que figuraron inmigrantes estos habitaban viviendas alquiladas, un 11,91% viviendas en bloque, un 15,83% hogares con alto nivel de confort y un 12,74% con las mismas comodidades que las viviendas de la población autóctona, pero aun así los porcentajes correspondientes a condiciones deficientes de vivienda fueron elevados, teniendo en cuenta que solo en un 26,81% del tiempo total en que aparecieron o se mencionaron inmigrantes hubo información disponible sobre los lugares en los que estos vivían.

Estos datos contrastan con los resultados referidos a las condiciones laborales de los inmigrantes, en los que se recogió más información y hubo mayores porcentajes de indicadores de integración efectiva a la sociedad receptora. Ocurrió lo mismo con la comparación de su rendimiento académico con el de los nativos y con la posibilidad de ascenso laboral de los inmigrantes: se obtuvo en ambas muy poca información (73,09% y 83,78% de la categoría *No consta* respectivamente), y, para el segundo caso, la opción negativa para el ascenso en el trabajo tuvo una proporción elevada (15,18%), teniendo en cuenta los pocos datos disponibles. Esta carencia de información y la aparición de algunos resultados negativos desde el punto de vista de la integración pueden tener dos lecturas.

La primera es que parece evidente que algunos aspectos vinculados a la vida cotidiana y privada de los inmigrantes son muy poco representados en la televisión, no son importantes para este medio. Este punto cobra relevancia por cuanto la TV es una de las fuentes más importantes –por su capacidad de llegar a todos los sectores sociales y de crear apariencia de objetividad en sus interpretaciones– con la que las personas, en este caso la población autóctona, construyen sus nociones, ideas y valoraciones sobre la realidad social. De modo que si estos aspectos, que son fundamentales para los inmigrantes en su proceso de integración, son poco atendidos y representados en este medio, se podría estar contribuyendo a que las personas nacidas en la sociedad receptora también se planteen poco estos temas y, por tanto, contribuyan escasamente a que las condiciones de los inmigrantes sean más igualitarias y más dignas.

En una encuesta realizada a 909 inmigrantes sobre su acceso y uso de la vivienda en Cataluña, Madrid y la Comunidad Valenciana (Pereda, Actis y Prada, 2004), el Colectivo IOÉ encontró que los inmigrantes tienen múltiples problemas en este particular, como la falta de información adecuada sobre el mercado inmobiliario en las primeras etapas de la inmigración, la desconfianza de los arrendatarios, la dificultad de disponer de una nómina o un aval para realizar un primer alquiler y las condiciones abusivas y cambiantes del arrendamiento. El hecho de que en la muestra se ofrezca tan escasa información sobre la vivienda podría redundar en que un aspecto de la integración que realmente es importante para los inmigrantes siga siéndolo solo para ellos, y por eso la participación de la población autóctona en este proceso siga siendo poca, o limitada solo a los aspectos que le conciernen y que se refieren al ámbito público y no al privado. Con este tipo de representaciones (o ausencia de ellas) se refuerza la concepción de la integración como un asunto exclusivamente de las personas de origen extranjero, que no tiene por qué interesar a la población autóctona.

La segunda lectura de estos resultados proviene de la constatación de que en los asuntos que especialmente les interesan a los inmigrantes, como el ascenso en el trabajo o la comodidad de sus viviendas, estos obtuvieron peores resultados, porque se mostraron más, o se hicieron más notorios, los casos en que era más bajo el nivel de integración (por ejemplo, las viviendas poco confortables o la imposibilidad de ascender en sus trabajos). De manera que su vida personal, sus asuntos privados, interesaron más cuando no tuvieron unas buenas condiciones, y en general importaron bastante poco. Esta representación, más que reforzar la idea de que los inmigrantes no están integrados en estos aspectos, podría estar transmitiendo la idea de que dichos aspectos no interesan, ni tienen por qué importarle a la población autóctona. Una vez más, la integración en su ámbito privado como un asunto exclusivo de los inmigrantes. Y, como afirma Campo Ladero (2004), los casos extremos, aquellos que precisan de la intervención social, son los que reclaman la atención de los medios.

Respecto a las condiciones igualitarias de la educación, no hubo demasiada información disponible, pues solo en un 9,46% del tiempo en que aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes en la muestra estos se dedicaban a estudiar, o a estudiar y trabajar. Como ya se mencionó, la ocupación predominante de los inmigrantes de la muestra fue el trabajo. No obstante, cuando estudiaban, lo hacían mayoritariamente (47,67%) en centros públicos y en menor proporción (39,46%) en centros privados. Esta tendencia se correspondió con la realidad, aunque en esta las

proporciones se encuentran más diferenciadas (82,71% y 17,29% según datos del Ministerio de Educación para el curso 2006-2007 en enseñanzas no universitarias, ME, 2008). Por tanto, si alguna influencia tiene esta representación, podría ser más bien positiva, por mostrar situaciones en las que la distribución de los estudiantes en centros públicos y privados es más equitativa y los inmigrantes no están relegados prácticamente a centros públicos por su situación socioeconómica. No obstante, con menos de un 10% del tiempo en que figuraron inmigrantes que estudiaban quizás sea aventurado llegar a una conclusión sobre las condiciones educativas de estos en la televisión, más allá de que, como ya se mencionó, su faceta trabajadora tiene mucha más importancia para este medio. Y en este aspecto sí se podría afirmar que quizás la televisión podría estar contribuyendo a que la población autóctona sobrevalore la dimensión laboral de los inmigrantes, resaltando en muy poca medida otras condiciones importantes de su integración, de las que fundamentalmente se promueve la idea de que solo le atañen a ellos mismos.

Tal es el caso de la situación económica en su comparación con la de la población autóctona, variable de la que también se obtuvieron pocos datos (64,51% de la categoría *No consta*). El porcentaje correspondiente a la situación económica peor que los nativos fue mayor (11,89%) que el referido a la situación mejor (4,07%) e igual (10,70%), pero dada la poca significación de estas diferencias el dato realmente relevante sigue siendo la falta de información. Aunque, en este caso, en ocasiones se debió a la imposibilidad de hacer una comparación con los nacidos en la sociedad receptora, por falta de datos para ellos también.

En las dos variables que indagan si el uso por parte de los inmigrantes de los servicios sociales y subsidios del Estado influye en la disponibilidad de estos para la población autóctona se obtuvo escasísima información (0,45% y 0,11%). Esto quiere decir que en los programas analizados prácticamente no se mostró ningún juicio de valor, ni a favor ni en contra, sobre la atribución de la responsabilidad de la escasez de recursos a los inmigrantes. En parte, este resultado se puede interpretar como la ausencia en la muestra estudiada de dos de los argumentos que frecuentemente se esgrimen para señalar a la inmigración como un peligro o una amenaza, y con ello ya se estaría contribuyendo a la integración, pues no se reproducen unas nociones sobre el tema que pueden generar exclusión y discriminación. Pero, por otro lado, al no tener una respuesta negativa para estas cuestiones ni favorecer la creación de la opinión contraria, se está dejando de contribuir todo lo que se podría en la consolidación de una idea más igualitaria sobre el uso de los servicios públicos y ayudas del Estado.

b) Resultados por grupos

Aunque para este indicador de inmigración algunos resultados generales fueron beneficiosos, cuando se desglosa el análisis por grupos de sexo, continente de nacimiento, origen étnico, fama, razón de emigración y comparación cultural con la población autóctona, se verifica que existieron algunos grupos que fueron representados con una más deficiente y menos igualitaria incorporación a la estructura socioeconómica de la sociedad receptora. Esos grupos tuvieron una menor presencia en los programas de la muestra; mantuvieron relaciones poco igualitarias con las personas nacidas en el país de acogida; demostraron mayor vulnerabilidad, dependencia y tendencia a ser víctimas; tuvieron peores condiciones laborales, de vivienda y de educación y ofrecieron menos información sobre su vida cotidiana. Además, demostraron un temperamento agresivo, lo que podría justificar su poca integración en los demás aspectos.

Los inmigrantes que procedían de Europa comunitaria fueron los más representados de la muestra (29,78%), más de diez puntos porcentuales por encima de los centro y sudamericanos (18,90%). Según los datos de la población en España para el mismo año de recogida de la muestra (INE, 2008f), el mayor porcentaje de personas de origen o procedencia extranjera nació en América del Centro y del Sur (37,33%), seguido muy de cerca por los que nacieron en Europa comunitaria (36,17%). Por otra parte, en la muestra la suma del tiempo en que figuraron africanos, asiáticos, europeos no comunitarios y oceánicos no llegó a un 15%, mientras que en la realidad solo el primer grupo (africanos) representa un 15,79% de la población de origen extranjero, y si se suman los porcentajes de todos estos grupos representan un 25,14%. En sentido contrario, los norteamericanos, que figuraron en la muestra en un 15,05% (del tiempo total con inmigrantes), solo significan un 1,36% de la población de origen extranjero en España. Asimismo, los inmigrantes que nacieron o procedían de países desarrollados tuvieron en la muestra un 7,32% más de representación que los que nacieron o procedían de países subdesarrollados, cuando en la realidad son mayores las entradas de personas que provienen de países pobres y con escaso desarrollo.

A pesar de que no toda la programación de la muestra fue producida en España (solo lo fue en un 67,43% del tiempo muestral), y que el concepto de inmigrante formulado en esta investigación fue más amplio que el utilizado por las estadísticas del INE, esta menor frecuencia de representación de los inmigrantes que proceden de países y de

continentes más subdesarrollados podría conllevar que la población autóctona participe menos activamente o colabore menos en su proceso de incorporación a estructura socioeconómica de la sociedad receptora pues, como señala la teoría de la función de los medios de establecer la agenda, los medios tienen la capacidad de condicionar en cierta medida los asuntos que son más importantes y a los que hay que prestar más atención. De modo que la televisión podría estar contribuyendo a que integración de los inmigrantes nacidos en lugares de menor desarrollo quedara relegada a un segundo plano; esto sin olvidar, por supuesto, que este medio no es el único –aunque sea importante– que influye en la noción que las personas tienen de la realidad social.

Los inmigrantes hombres también estuvieron sobrerrepresentados en la muestra, pues figuraron casi un 25% más que las mujeres. Lo mismo ocurrió con los famosos, presentes en un 25,14% del tiempo en que aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes en la muestra, porcentaje que, a pesar de ser una cuarta parte del tiempo de aparición de los no famosos, es excesivo respecto a la cantidad real de personas nacidas o procedentes del extranjero que son celebridades o figuras públicas en el país receptor. Y los que salieron de sus países por tener inversiones, negocios o un trabajo seguro en la sociedad de acogida, aparecieron casi tres veces menos que los inmigrantes económicos, cuando en realidad estos últimos son uno de los grupos más numerosos dentro de los migrantes internacionales y el primero es mucho menos frecuente.

Estos datos corroboran que la representación que hace la televisión sobre la realidad es sesgada, como comprobaron George Gerbner y sus colaboradores al investigar la «demografía perversa» de este medio (Roda Fernández, 2001). Ellos también demostraron empíricamente que un alto consumo de televisión correlaciona positivamente con una percepción del entorno más similar a esas representaciones sesgadas de este medio, por tanto esta menor visibilidad de unos grupos de inmigrantes frente a otros puede ser una fuente de distorsión de las nociones sobre la realidad social que tenga la población autóctona y, esa idea deformada sobre la composición de la población de origen o procedencia extranjera podría incidir en su disposición para colaborar en la integración de los grupos menos visibles e incluso, podría reforzar la exclusión de algunos colectivos, pues, según la hipótesis de la función de los medios de establecer la agenda, existe cierta equivalencia entre el énfasis que hace la televisión sobre un asunto y la importancia que le dan los receptores.

La igualdad entre inmigrantes y población autóctona de la que parte este primer indicador de integración, y que resulta fundamental para que los primeros se incorporen

a la estructura socioeconómica de la sociedad receptora, no existió en la misma magnitud en todos los grupos que figuraron en la muestra. Los africanos, los centro y sudamericanos, los de continente de nacimiento desconocido, los de origen étnico mestizo y mongoloide, los no famosos, los que emigraron por razones económicas y por razones políticas y los que eran culturalmente diferentes a la población autóctona fueron los grupos que tuvieron durante mayor porcentaje de tiempo relaciones con las personas nacidas en la sociedad receptora en las que el nativo tenía un estatus superior y se comportaba en consonancia con ese estatus. En cambio, los grupos con mayores porcentajes de la categoría *Relaciones de igualdad* fueron los nacidos en Oceanía, en Europa comunitaria y en Norteamérica, los grupos con distintos orígenes étnicos, los famosos, los que emigraron por razones personales y familiares, y los que eran culturalmente similares a la población autóctona.

En este sentido, la noción de realidad que representa la televisión podría no contribuir a que la población autóctona interiorice la igualdad del inmigrante, pues en las relaciones que algunos de ellos tienen con esta en los programas analizados, el nativo tiene una posición de superioridad. La recurrencia de esta idea podría hacer que los televidentes interiorizaran que algunos grupos se pueden incorporar a la estructura socioeconómica de la sociedad receptora sin que se hagan distinciones por su origen o procedencia, pero otros no, pues tienen una condición de inferioridad ante el autóctono.

Algo similar ocurre con la confianza, característica necesaria para que la población nativa contribuya a que los inmigrantes comiencen a formar parte de la estructura socioeconómica de su sociedad. Los africanos, los europeos no comunitarios, los de origen étnico mongoloide y origen étnico desconocido, los no famosos, los que emigraron por razones económicas y los que eran culturalmente distintos a la población autóctona fueron los que tuvieron en menor porcentaje de tiempo relaciones con los nativos basadas en la confianza. Por el contrario, los nacidos en Oceanía y en Europa comunitaria, los caucasoideos, los famosos, los que emigraron por razones personales o familiares y los que eran culturalmente similares a la población autóctona fueron los que gozaron de la confianza de la población autóctona en mayor proporción de minutos. Una vez más, la imagen que ofrece la televisión podría contribuir a crear o reforzar la idea de que determinados grupos de inmigrantes son más dignos de confianza que otros. Ello podría generar una mayor colaboración de las personas nacidas en la sociedad receptora en la integración de esos inmigrantes más confiables que en los que son representados con relaciones de menor confianza.

Otra imagen que podría no contribuir a que la población autóctona colabore en la incorporación de los inmigrantes en la estructura socioeconómica de la sociedad receptora es la de vulnerabilidad, indefensión y tendencia a desempeñar el rol de víctimas de algunos grupos. Las mujeres, los africanos, los centro y sudamericanos, los asiáticos, los mestizos, los de origen étnico desconocido, los no famosos, los que emigraron por razones económicas y políticas y los que eran culturalmente distintos fueron los que se representaron más frecuentemente como receptores de ayuda humanitaria. Este mismo grupo, exceptuando a los asiáticos y sustituyendo a los mestizos por los negroides, es el que en mayor proporción de tiempo se sustenta con subsidios gubernamentales o donaciones no gubernamentales. Los mayores porcentajes de tiempo en que tuvieron actitudes, acciones y lenguaje de dependencia (incapacidad de resolver los problemas cotidianos por sí mismos) se encontraron en las mujeres, los asiáticos, los negroides, los no famosos, los inmigrantes económicos y políticos y los culturalmente diferentes a la población autóctona y los más bajos niveles en la categoría opuesta, la autonomía, se hallaron en los africanos, los centro y sudamericanos, los mestizos y los de origen étnico desconocido.

Asimismo, los que con más frecuencia desempeñaron el rol de víctimas fueron las mujeres, los africanos, los de origen étnico mestizo, los no famosos, los que no revelaron sus motivos de emigración, los que emigraron por razones políticas y los que eran culturalmente distintos a los nativos. Estos grupos figuraron en porcentajes de tiempo elevados en la sección de sucesos de los telediarios.

Esta representación de precariedad, vulnerabilidad, falta de autonomía y tendencia a desempeñar el rol de víctimas no favorece que la población autóctona contribuya a que estos grupos de inmigrantes se incorporen en la estructura socioeconómica en igualdad de condiciones, porque la imagen que se ofrece de ellos (y que por ser pública y presentada como si fuera objetiva puede influir en la idea de realidad que se hagan los telespectadores) sugiere cierta inferioridad, cierta incapacidad para poder ocupar puestos de responsabilidad en el sistema productivo del país y para hacer aportes a la sociedad receptora en lugar de demandar continuamente recursos de ella. La imagen de dependencia de estos grupos podría transmitirle a la población autóctona la idea de que estos sectores requieren una protección paternalista, y esto podría generar rechazo hacia ellos, por el hecho de percibirlos más como consumidores de (y por ello competidores por) los recursos públicos, que como ciudadanos trabajadores y productivos. Este

rechazo, a su vez, podría originar acciones de discriminación, exclusión y desigualdad en el trabajo, en el acceso a la vivienda, a los servicios públicos, etc.

Esta menor relevancia de esos grupos en el devenir de la sociedad, esa subordinación y minusvalía, se refleja también en que los centro y sudamericanos, los negroides, los de origen étnico desconocido y los que emigraron por razones económicas tuvieron menor capacidad de influencia en el desarrollo de la trama en los programas de ficción, o en el acaparamiento de los roles protagonistas por algunos de los grupos con menor vulnerabilidad, como lo son los caucasoides y los europeos comunitarios.

Por otro lado, lo que se expuso en el epígrafe anterior (resultados generales) sobre las ventajas que puede traer para la integración sociolaboral de los inmigrantes su representación en óptimas condiciones de trabajo vale para los grupos que tuvieron en mayor porcentaje dichas condiciones favorables, que fueron básicamente los hombres; los nacidos en Oceanía, Europa comunitaria y América del Norte; los caucasoides; los famosos; los que emigraron por tener inversiones, negocios o un trabajo seguro en la sociedad receptora; y los que eran culturalmente similares a la población autóctona. Algunos de estos grupos, como los europeos comunitarios y los caucasoides, fueron los que figuraron en mayor cantidad de minutos en la muestra, y por eso los resultados generales se inclinaron hacia los datos obtenidos por estos colectivos.

Sin embargo, de forma contraria a la beneficiosa imagen general de la situación laboral de los inmigrantes, hubo grupos en los que fue muy bajo el porcentaje de tiempo en el que tuvieron como sustento el trabajo, en el que aparecieron desarrollando actividades laborales, en el que se describieron con imágenes y sonidos esas actividades y en el que sostuvieron relaciones de trabajo con la población autóctona. Esos grupos fueron las mujeres, los africanos, los europeos no comunitarios, los de continente de nacimiento desconocido, los mestizos, los de origen étnico desconocido, los no famosos y los que emigraron por razones políticas. También, los negroides obtuvieron bajos porcentajes en las categorías correspondientes al sustento a través del trabajo propio y a la realización de acciones laborales en el tiempo en que aparecieron, los de expresiones culturales distintas a la población autóctona compartieron las características anteriores pero con un buen porcentaje de tiempo para las relaciones de trabajo con los nativos, no así los que emigraron por razones familiares o personales, quienes además aparecieron en menor proporción de minutos desempeñando actividades vinculadas a su trabajo.

Las mujeres, los africanos, los europeos no comunitarios, los de origen étnico desconocido y los no famosos fueron los que en menor proporción de tiempo tuvieron

trabajos en la economía formal y en mayor proporción en las categorías profesionales más bajas. Los negroides, los que emigraron por razones personales o familiares y los que eran culturalmente distintos a la población autóctona también obtuvieron resultados bajos en la primera de estas características laborales. Y en la segunda, asimismo, se incluyeron los mestizos y los que emigraron por la crisis económica y social de sus países.

También existieron en la muestra grupos que fueron representados durante muy escaso porcentaje de tiempo con un trabajo adecuado a sus capacidades y en el que tenían un alto nivel de satisfacción: los africanos, los mestizos, los de origen étnico desconocido, los que emigraron por razones económicas y políticas y los que eran culturalmente distintos a la población autóctona. Además, las mujeres y los mongoloides figuraron entre los de menor adecuación de sus trabajos a su capacitación, y los negroides a los de escaso nivel de satisfacción laboral. Para completar el cuadro de escasa y deficiente incorporación a la estructura socioeconómica de la sociedad, los mestizos, los inmigrantes económicos y los que tenían expresiones culturales distintas a la población autóctona fueron los grupos representados durante mayor cantidad de tiempo en trabajos en los que no tenían ninguna posibilidad de ascenso.

De la imagen de precariedad laboral de estos grupos cabría decir justo lo contrario a lo que se explicó de los resultados generales: la recurrencia de estas representaciones podría estar condicionando su inserción de forma igualitaria al sistema productivo. Esto podría contribuir a que en lugar de mejorar la integración de los inmigrantes en el campo del trabajo se profundice la precarización del mismo, que es la tendencia actual, como se explicó en el capítulo I. Esto ocurriría en grupos muy específicos de sexo, continente de nacimiento, origen étnico, fama, razón de emigración y comparación cultural con la población autóctona. Algunos de ellos coinciden con colectivos que han sufrido discriminación a lo largo de la historia: la mujer, los africanos, los mestizos y negroides, los inmigrantes políticos (solicitantes de asilo, por ejemplo) y los que representan la alteridad cultural. También tiene resonancia esa imagen negativa del ámbito laboral en los inmigrantes de los que menos se conoció: de los que no se sabía dónde nacieron ni de qué origen étnico eran. De estos últimos, un importante porcentaje (81,71%) eran inmigrantes que ni siquiera aparecían en la secuencia, sino de los que solo se hablaba, coincidiendo –como se seguirá demostrando– mayor desconocimiento con más negatividad de las características que se le atribuyen.

Por otro lado, los no famosos, los inmigrantes comunes, que no son figuras públicas, fueron los que se representaron con todos los problemas que acarrea la progresiva

adaptación a un país distinto al propio, puesto que los famosos cuentan con más oportunidades y recursos para aminorar las posibles dificultades de la emigración, precisamente, además, porque esta forma parte de su estilo de vida y es un requerimiento de sus trabajos. Un porcentaje importante (60,07%) de este último grupo conformó el colectivo de los inmigrantes con distintos orígenes étnicos (especialmente por los deportistas de elite); por esta razón ese grupo tuvo los mejores resultados de integración, que incluso muchas veces superaron a los de los caucasoides.

Los grupos con mejores condiciones laborales de la muestra, además de ser los que provenían de subcontinentes de nacimiento más desarrollados (Europa comunitaria y Norteamérica), de ser grupos que históricamente han tenido más posiciones de poder y han sufrido menos la discriminación (hombres, caucásicos, con cultura similar a la población autóctona), y de ser colectivos privilegiados en sus recursos y reconocimiento social (famosos), también gozan de la ventaja de tener las condiciones más beneficiosas de llegada al país receptor: la mayoría de ellos emigró por tener inversiones, negocios o un trabajo seguro en su destino migratorio, de modo que para ellos la búsqueda de trabajo no representaba un problema de integración. Y fueron precisamente estos grupos, que son los que menos necesitan la colaboración de la población autóctona para integración sociolaboral, los que fueron representados en la muestra de la forma que más promueve la implicación de las personas nacidas en la sociedad receptora. De este modo, la televisión estaría actuando como reproductora de la situación actual, en lugar de ser transformadora. Y al contribuir a la reproducción de la situación laboral actual de los inmigrantes, en lugar de ayudar a la integración desde una perspectiva intercultural, la obstaculiza.

Una lectura de estos resultados por grupo de sexo indica la mujer inmigrante se representó como más inclinada hacia su afectividad y su vida familiar que hacia lo laboral. Al aparecer con menos frecuencia que el hombre trabajando y con más frecuencia teniendo relaciones afectivas (familiares, de pareja o amistosas), al mantenerse también con menos frecuencia con su sueldo y al estar más veces desempleada y subempleada, la televisión puede estar promoviendo una imagen de poca integración, de dependencia, de precariedad y, en cierto sentido, de exclusión. La menor frecuencia de aparición de la mujer inmigrante en la muestra (casi una cuarta parte menos de lo que figuraron los hombres) ratifica su menor capacidad de acción, de decisión y de autonomía que indican los demás resultados.

Esto, unido a una mayor representación de las mujeres como víctimas, ya sea en las noticias de sucesos de las que son protagonistas o en los géneros de ficción y

entretenimiento, contribuye a reforzar una concepción de las inmigrantes como personas indefensas. Por otra parte, se intensifican los tópicos sobre el género, que otorgan más frecuentemente las posiciones de poder a los hombres y las de pasividad y sufrimiento a las mujeres. Según la televisión, las mujeres inmigrantes no son necesariamente personas que aporten un beneficio a la sociedad receptora, por lo tanto no es ni tan bueno ni tan deseable que vivan allí.

Igualmente, su menor participación en acciones asociativas y políticas, sus actitudes de indefensión y su mayor recurrencia a las ayudas no gubernamentales apoyan esa imagen de poca adaptación a la sociedad receptora, de fragilidad y de inestabilidad, que puede estar contribuyendo a que no se les conciba como una parte constitutiva e importante de la estructura socioeconómica del país de acogida y mucho menos se les asocie a posiciones influyentes, poderosas, o simplemente necesarias. Por el contrario, se puede estar transmitiendo la idea de que lo normal es su desadaptación, pues son, en cierta medida, inintegrables. En este sentido, lo que se refuerzan son las condiciones de desigualdad históricamente presentes en la sociedad, representándolas en los contenidos televisivos como situaciones normales y plenamente justificadas, restando fuerza a las posibles iniciativas de cambio y mejora de estas realidades.

En lo que respecta a las condiciones de vivienda, aunque fue poca la información que se obtuvo, se pudo determinar que los inmigrantes que salieron de sus países por razones políticas fueron los que vivieron en mayor porcentaje de tiempo en viviendas inhabitables, en viviendas menos confortables que las de la población autóctona y, junto a los emigraron por la crisis de sus países, en centros de acogida. Esta información corrobora la precariedad económica de una parte de estos grupos, que fueron los que tuvieron peores condiciones iniciales para integrarse.

Los inmigrantes que se dedicaban a estudiar (trabajando a la vez o sin trabajar) nacieron mayoritariamente en Europa comunitaria o en Norteamérica, y salieron de sus países por razones personales o familiares. Estas dos condiciones hacían más sencilla la realización de una actividad no remunerada, que requiere esfuerzo y tiempo, y que no podría llevarse a cabo en condiciones de precariedad económica, puesto que los nacidos en estos dos subcontinentes fueron los que tuvieron mejores condiciones de integración y reportaron menores cifras indicativas de exclusión social, y los que emigraron por estos motivos fueron los que también gozaron de mayor respaldo familiar (por ejemplo, fueron los que vivían más frecuentemente del aporte de algún miembro de sus familias).

Finalmente, existen ciertas características de algunos de los grupos de inmigrantes representados en la muestra que, de influir en la idea que la población inmigrante tiene de estos colectivos podrían condicionar su incorporación en la estructura socioeconómica de la sociedad receptora en igualdad de condiciones. Estas son el temperamento agresivo y el rol de agresor. Los grupos que tienen mayores porcentajes de ellas fueron los europeos no comunitarios, los mestizos, los que emigraron por razones políticas y los que tenían expresiones culturales distintas a la población autóctona. Por el contrario, los norteamericanos, asiáticos y oceánicos; los de distintos orígenes étnicos; los famosos; y los que eran culturalmente similares a la población autóctona tuvieron una frecuencia muy escasa en este tipo de representaciones.

El temperamento agresivo de algunos de los grupos que tuvieron peor integración sociolaboral en la muestra podría servir de justificación a esas deficientes condiciones de empleo, y a algunas de economía y vivienda, pues resulta normal y comprensible que una persona violenta no logre insertarse correctamente en la estructura productiva y socioeconómica de la sociedad receptora, como también es explicable que la población autóctona manifieste rechazo hacia esos colectivos y no colabore en su proceso de adaptación. Si esa imagen agresiva de los mencionados grupos se asume como la opinión predominante sobre la realidad, y las personas nacidas en la sociedad receptora incorporan progresivamente esta noción a su concepción de la realidad, la televisión estaría obstaculizando la integración de esos colectivos.

2. Eliminación de los obstáculos jurídicos que impiden la integración y ausencia de discriminación política

a) Resultados generales

Este indicador de la integración de los inmigrantes mide la capacidad que tiene el marco normativo para facilitar y no obstaculizar la incorporación armoniosa de las personas de origen y procedencia extranjera en la sociedad receptora. Según la idea central que aquí se ha establecido como eje de la integración: la igualdad, la legislación que promueva en mayor medida este proceso será aquella que haga menor cantidad de distinciones legales entre los inmigrantes y la población autóctona; garantice sus derechos; los proteja contra la discriminación, la exclusión y la explotación; promueva

la participación ciudadana y elimine los obstáculos jurídicos que les impiden a los inmigrantes incorporarse económica, social y culturalmente al país receptor (como serían, por ejemplo, la excesiva burocratización de los trámites para conseguir permisos de residencia, o la negación del derecho a la participación política). Esta es la dimensión cívico legal de la integración, sin la cual las demás facetas de este proceso no pueden llevarse a cabo (Aparicio, Tornos y Labrador, 1999).

Está claro que la población autóctona no es la que diseña las leyes de inmigración, pero la opinión que esta tenga acerca de cómo debe ser esa normativa influye en su elaboración, modificación y aplicación, pues son los ciudadanos los que eligen a los políticos que tienen determinados programas en materia migratoria y, en cualquier caso, el estado de la opinión pública es tomado en cuenta, en mayor o menor medida, cuando se van a trazar estos marcos legales o se van a proponer cambios en ellos. Como ya se ha mencionado, el temor de la población ante la disponibilidad de recursos (empleo, vivienda, ayudas gubernamentales, etc.) y ante la supuesta amenaza a su identidad cultural y a su seguridad es utilizada oportunamente por los representantes políticos para justificar sus medidas restrictivas, sus acciones de vigilancia fronteriza y la desigualdad ante la ley de ambos grupos.

En este sentido, el resultado del análisis de contenido que señala la presencia policial y el aumento de la inseguridad y la delincuencia como principales temas que se vinculan a la inmigración y a los inmigrantes, con porcentajes de 19,53% y 18,04% respectivamente, e intensidades de relación con la inmigración y los inmigrantes mayoritariamente altas (77,86% y 50,89%), podría estar obstaculizando que la sociedad autóctona crea necesaria una normativa no restrictiva hacia los inmigrantes. Casi una quinta parte del tiempo en que se mencionó la inmigración o figuraron inmigrantes apareció en la misma secuencia la policía y las fuerzas de seguridad del Estado, o se nombró o mostró el aumento de la delincuencia y la inseguridad. De modo que, a pesar de que prácticamente no existió un discurso sobre la inmigración por el escaso tiempo en que se habló de este tema, sí existió una imagen de los inmigrantes que los relacionó con problemas. Según McLuhan (1996) el efecto de la televisión se entiende más fácilmente cuando se concibe la percepción de sus contenidos como una completa *gestalt* de datos reunidos al azar, que ocurre en el contexto de una relación tecnológica con el medio definida como una extensión del sistema nervioso central. El espectador está altamente implicado en la compleción o «cierre» de la imagen, por tanto una recurrente asociación entre problemas de inseguridad e inmigrantes no necesita hacerse

evidente mediante el discurso o la reflexión, por el contrario puede incorporarse a las nociones de la realidad que tiene la audiencia a través de simples imágenes de contenido emocional que suelen coincidir en espacio y tiempo, como serían, por ejemplo, las de inmigrantes y policías.

La exposición a esta representación de este colectivo y de este fenómeno social podría estar creando o reforzando la idea de que los inmigrantes son una amenaza a la seguridad de la sociedad receptora, por cuanto la mejor normativa será aquella que los mantenga más vigilados, restrinja su entrada y los segregue a determinados ámbitos de la sociedad en los que tengan poco contacto con los nativos, y no aquella que establezca mecanismos de integración.

El tercero y el cuarto temas con mayor vinculación con inmigrantes e inmigración fueron el terrorismo y las drogas, que aunque solo alcanzaron 2,95% y 1,92% del tiempo total en que figuró este colectivo o se habló de este fenómeno, fueron otros dos tópicos que reforzaban la idea de relacionar principalmente la entrada de personas de origen o procedencia extranjera con peligro y transgresión de la ley, que ha condicionado toda la normativa europea sobre inmigración y que hace a la población autóctona demandar cada vez más seguridad y preocuparse menos por el grado de integración de los inmigrantes. Como explica Santamaría (2002), cuando se relaciona la presencia de inmigrantes con otras alarmas sociales como la delincuencia, la droga o el terrorismo, que son amenazas globales importantes, a la sociedad receptora se le está sugiriendo que ante este colectivo debe precaverse y defenderse. Y para ello tiene a sus representantes, para que elaboren leyes que los mantengan a salvo del «peligro».

Los resultados generales no arrojaron datos especialmente altos en cuanto al desacato de la ley por parte de los inmigrantes (un 17,58% del tiempo mostraron actitudes, acciones o lenguaje transgresores de la ley y un 10,98% se trató inmigrantes con antecedentes penales) o en lo referente a la incompatibilidad de este colectivo con la población autóctona (un 9,28% de los minutos en que figuraron no fueron capaces de mantener relaciones no conflictivas con esta). Pero aún así estos resultados no dejan de ser sesgados, pues la población reclusa de nacionalidad foránea en España representa un 0,50% del total de extranjeros que residen en el país, según datos del año en que se recogió la muestra estudiada (Ministerio del Interior, 2008; INE, 2008f) y, en cambio, casi una quinta parte del tiempo analizado en que figuraron inmigrantes estos se mostraron explícitamente transgresores de la ley en sus actitudes, acciones o palabras.

Los estudios de George Gerbner y la Escuela de Annenberg demostraron que una exposición recurrente a los contenidos sesgados de la televisión, según los cuales la sociedad es más violenta de lo que realmente es, puede hacer que los ciudadanos perciban con cierta deformación esa violencia, se sientan amenazados y vulnerables por ella y reclamen cada vez más control, vigilancia y represión (Roda Fernández, 2001). Eso mismo puede ocurrir con la percepción de la relación entre inmigrantes y delincuencia, inseguridad y conflictos sociales, pudiendo contribuir esta imagen sesgada de las personas nacidas o procedentes del extranjero en la mayor solicitud por parte de la población autóctona de una normativa de control y vigilancia, en lugar de una legislación que sea también capaz de aumentar la integración de este colectivo.

En lo que a igualdad se refiere, aunque la mayor parte de las relaciones entre autóctonos e inmigrantes fueron de paridad (54,22%), confianza (43,39%) y cordialidad (43,91%), el porcentaje de tiempo en que las personas nacidas en la población autóctona tuvieron un trato de superioridad con las nacidas o procedentes del extranjero fue tres veces mayor que la proporción en la que es el inmigrante el que tiene esa posición ante el nativo (12,67% frente a 3,40%). Aunque se trató de una pequeña proporción, esta representación de preponderancia del autóctono podría estar contribuyendo a transmitir promover la noción de que esta es la relación más común, luego de la igualitaria, porque realmente el orden natural y objetivo de la sociedad es que los nativos estén en posiciones superiores a los inmigrantes, no por sus méritos o por sus capacidades, sino por el mero hecho de haber nacido en la sociedad receptora. Esta concepción conduce irrevocablemente a la implantación de una normativa social basada en la desigualdad y restricción de los derechos de los inmigrantes, aparte de favorecer acciones de discriminación y segregación.

Por otro lado, el escaso desarrollo que tuvo el tema de la inmigración (apenas mencionado en un 0,39% de la muestra) no contribuye a informar a la población autóctona sobre este fenómeno, lo cual la hace más vulnerable a tomar decisiones basadas en ideas prototípicas y estereotipos reforzados por el desconocimiento o por intereses muy definidos. Al no ofrecer la televisión información o análisis sobre las causas, los antecedentes, las consecuencias e incluso los beneficios de la inmigración en el ámbito local, nacional y global la población autóctona tendrá menos capacidad de oponerse ante el establecimiento de legislaciones que dificulten la integración de los inmigrantes, o incluso de aumentar su participación política en la propuesta de iniciativas encaminadas a la incorporación armoniosa de los inmigrantes.

Asimismo, la casi nula presencia del tema de la pobreza de los países subdesarrollados (apenas 0,60% del tiempo total en que figuraron los inmigrantes o se habló de inmigración) no promueve ni el conocimiento de las causas de este fenómeno social, ni contribuye a que la población autóctona demande una política migratoria que dedique más o igual cantidad de recursos a la colaboración con los países emisores de inmigración que a los controles fronterizos y policiales. Tampoco promueve la empatía (ponerse en el lugar del otro) de la población autóctona con el inmigrante, porque se soslaya una de las principales causas por las que este colectivo decide salir de sus países. Esa empatía, producto de la comprensión de los motivos que tuvieron esas personas para emigrar, tendría como consecuencia la implicación en la construcción de una sociedad más igualitaria, en la integración de los inmigrantes y en la demanda de una legislación que permita el logro de esos dos objetivos.

Sobre la necesidad de mano de obra en los países desarrollados tampoco se habló prácticamente en la muestra (0,09% del tiempo total en que figuraron inmigrantes e inmigración), lo que, igualmente, equivale a decir que en este tema la televisión cumple un débil papel educativo: no informa sobre dos de las principales causas de la inmigración, que ayudarían a comprenderla con mayor profundidad, a conocer sus beneficios y a no atribuir la responsabilidad de este fenómeno a los inmigrantes, o a las ineficaces políticas de control migratorio. Esto redundaría en la creación de una opinión más formada, paso previo para la injerencia de la población en cuanto a las decisiones políticas sobre inmigración se refiere, pues cuando los nacidos en la sociedad receptora consideran a esta normativa como algo ajeno a ellos, la sociedad se aleja a grandes pasos del modelo intercultural.

Cuando figuraron inmigrantes en los programas de humor de la muestra, estos tuvieron relación con el factor que buscaba desencadenar la risa en un 25,4%: un 19,97% por características que se le atribuían al inmigrante que aparecía, actuaba o se mencionaba; un 2,09% por la reacción negativa de la población ante la presencia de personas de origen o procedencia foráneos y un 3,34% por su ridiculización o tratamiento peyorativo. Aunque se trató de programas del género entretenimiento, en los que existe la convención de que se pueden vulnerar ciertas pautas generales del respeto, la noción de la realidad social se construye con la contribución de toda la programación y todos los géneros, como explica Gerbner (1969), por lo tanto esta burla del inmigrante podría incidir en la creación de una imagen de inferioridad, teñida de cierto desprecio, de la población inmigrante hacia este. Al hacer pública esta tendencia de opinión,

también se estaría fomentando la idea de que es más dominante que otras, como la de valorar positivamente la diversidad cultural, lo cual podría promover, según explica la teoría de la espiral del silencio (Noelle-Neumann, 1995) el fortalecimiento de ese clima de opinión, por el retraimiento de las personas que piensan distinto, justificado por el temor al aislamiento. Ideas como esas reforzarían una cierta complicidad del sistema y de las leyes con las situaciones de discriminación o de exclusión real. No obstante, siempre hay que señalar que el espectador no es un mero receptor pasivo, sino que puede oponerse hasta cierto punto a las influencias mediáticas, sobre todo cuando tiene competencias suficientes para contrastar la imagen sesgada (y humorística en este caso) que ofrecen, con la imagen de la realidad social. En cualquier caso, esta imagen burlona de la alteridad en principio no ayuda a la aceptación de esta como un elemento enriquecedor, tal como sugiere el interculturalismo.

Por otro lado, la necesaria condena de las prácticas de segregación que debe tener la legislación puede que no esté siendo reforzada por la recurrente exclusión de algunos aspectos de la cotidianidad de los inmigrantes (como las condiciones de vivienda y la situación económica) y la más profunda descripción de su situación laboral. López Reillo (2005) explica que tan dañina como la culpabilización de los inmigrantes de todos los males de la sociedad es la cosificación de estos, como un simple elemento que va a resolver el problema de la mano de obra y del envejecimiento de la población. Esa escasez de algunos datos de la vida diaria de los inmigrantes podría estar contribuyendo a que la población autóctona dé más importancia a ese factor laboral y numérico, que al factor humano de su incorporación armoniosa a la sociedad receptora. Puede ser tan perjudicial que se muestre una realidad social sin inmigrantes, como que se muestre una realidad social en la que solo hay inmigrantes en el trabajo, porque eso equivale a que en otros ámbitos de la vida diaria ellos están segregados, o lo que es lo mismo, tienen que formar grupos aparte.

En cuanto a la participación política de los inmigrantes, aunque el porcentaje de tiempo en el que no hubo información sobre ese tema fue elevado (44,96%), una buena proporción del tiempo en que figuraron personas de origen o procedencia foránea estas solían realizar acciones asociativas (31,55%). Esta imagen podría ser beneficiosa para la promoción de legislaciones en las que se permita y se estimule mayor participación política de los inmigrantes, pues la recurrencia de la representación de inmigrantes involucrándose en la vida pública del país, e interviniendo para lograr mejoras colectivas, podría hacer que en la población autóctona fuera creándose progresivamente

la noción de que esta situación es la más deseable, y por tanto así lo manifieste de distintas formas a sus representantes políticos. Sin embargo, esta participación incluye determinados grupos de inmigrantes y excluye a otros, como se corrobora más adelante, lo cual matiza en cierta medida dicha contribución.

b) Resultados por grupos

La legislación necesaria para el establecimiento de una sociedad intercultural debe basarse en la igualdad de los ciudadanos, en la garantía de que existirán unas mismas condiciones normativas y de acceso a los recursos para todos. Como se mencionó en el primer epígrafe, las relaciones de los inmigrantes con las personas nacidas en la sociedad receptora no siempre fueron igualitarias en la muestra analizada, pues estas personas los trataron con una postura de superioridad especialmente cuando fueron africanos, centro y sudamericanos, de continente de nacimiento desconocido, de origen étnico mestizo y mongoloide, no famosos, con razones económicas y políticas de emigración y culturalmente diferentes a ellos. Estos datos no reflejan una imagen que ayude a cultivar la noción de igualdad entre los ciudadanos sin distinciones.

De igual manera, la mayor frecuencia de representación de algunos grupos podría estar promoviendo la idea de que la sociedad está en mayor medida compuesta por estos, aunque en realidad no sea así, como indica la Escuela de Annenberg cuando habla de «demografía perversa». La menor visibilidad de algunos grupos podría estar favoreciendo que la población autóctona no contribuya activamente a su integración en la sociedad, y que no se cuestione la existencia de leyes que dificultan su incorporación en el sistema económico y social del país receptor. Como planteaba la teoría de la función de establecer la agenda, los medios influyen en la selección de los temas que son prioridad en el ámbito público (e incluso privado). Por ello, el que en la televisión aparecieran, se mencionaran o actuaran durante menos tiempo inmigrantes mujeres, europeos no comunitarios, oceánicos, asiáticos, africanos, mongoloides, negroides, que emigraron por crisis social y económicas de sus países o por razones políticas, y que eran culturalmente diferentes a la población autóctona, podría contribuir a que la integración de estos inmigrantes –siendo algunos de ellos los que tenían peores condiciones iniciales para incorporarse en la sociedad receptora– no fuera un tema de especial interés ni prioridad, lo que redundaría en una menor participación de la

población autóctona en la discusión y el debate de las acciones normativas y de control que emprenda el Estado hacia ellos.

Por el contrario, los hombres, los europeos comunitarios, los caucasoides, los que salieron de sus países por tener negocios, inversiones o un trabajo seguro en el país receptor y los que tenían expresiones culturales similares a la población autóctona tuvieron mayor frecuencia de aparición y mención, y con ello podrían conformar en mayor medida la imagen que la población autóctona tenga del colectivo inmigrante. Al ser estos los que tienen mejores condiciones iniciales de integración (porque provienen de países más desarrollados, no han sufrido una discriminación a lo largo de la historia y tienen resuelto el problema de la búsqueda de empleo), podría formarse la idea de que en realidad las condiciones normativas de la sociedad para los extranjeros son justas e igualitarias, por tanto no hay que mejorarlas. Los inmigrantes famosos, aunque figuraron en menor cantidad de tiempo que los no famosos, también están sobrerrepresentados, pues en la realidad las personas de origen o procedencia foránea que son figuras públicas no representan una cuarta parte del total de inmigrantes, como sí sucedió en la muestra.

Por otra parte, la importancia de algunos grupos de inmigrantes para el desarrollo de la trama narrativa en los programas de ficción también fue ciertamente desigual. Los hombres, los de distintos continentes de nacimiento, continente desconocido, norteamericanos, los caucasoides y los de expresiones culturales distintas a los nativos determinaron en mayor porcentaje de tiempo el desenlace de la trama en las historias de ficción. Los europeos comunitarios, los caucasoides y los que eran culturalmente parecidos a la población autóctona fueron los que durante mayor porcentaje de tiempo fueron protagonistas. Los africanos, por su parte, nunca fueron representados en este género. Estas diferencias contribuyen a acentuar la noción de mayor presencia y capacidad de acción de unos grupos, frente a la invisibilidad e irrelevancia de otros que están más «escondidos» y en segundo plano. Ese orden de importancia podría, también, influir en que la población autóctona se interese en mayor o menor medida por las condiciones de integración de unos y otros grupos, aspecto que a su vez determina su capacidad de participación en la implantación de una legislación más justa, que no obstaculice la integración de los grupos de inmigrantes con peores condiciones iniciales de adaptación, aunque solo sea a través del voto a las opciones políticas que ofrezcan esto en sus programas electorales.

Algunos de los grupos con menor visibilidad en la programación televisiva –mujeres, europeos no comunitarios, africanos, negroides, inmigrantes económicos y políticos, y culturalmente diferentes a la población autóctona– también fueron representados con algunas características de precariedad laboral, y todos menos los europeos no comunitarios tuvieron una mayor tendencia que los demás a desempeñar el rol de víctimas o a tener condiciones de especial vulnerabilidad, indefensión o dependencia. Esta coincidencia indica que, salvo excepciones como la de los nacidos en Oceanía, los grupos con menor frecuencia de aparición, mención o actuación fueron los que tuvieron peores condiciones de integración.

Buena parte de esos grupos que tuvieron menor visibilidad en la programación analizada (africanos, asiáticos, negroides, inmigrantes económicos, no famosos y culturalmente distintos a la población autóctona) fueron, también, los que tuvieron en mayor proporción de tiempo la situación administrativa menos favorable para la integración: carencia de autorización legal de residencia en el país receptor. Los africanos y los que salieron de sus países por la crisis social y económica de sus lugares de origen representaron el 84,90% y el 80,99% del total de tiempo en que figuraron inmigrantes sin papeles respectivamente. Las consecuencias e implicaciones de esta condición que obstaculiza la integración pueden ser mostradas en un porcentaje muy pequeño del tiempo en que figuraron inmigrantes en la muestra, por tanto, la contribución que podría hacer la televisión a llevar ese tema a la discusión pública es, también, limitada.

Por otra parte, para que la población autóctona se involucre en la discusión de las condiciones legales más inclusivas y menos restrictivas para los inmigrantes, y para que se decante por las opciones políticas que ofrecen dichas condiciones en sus programas electorales, esta debe tener un mínimo de confianza en que la población inmigrante corresponderá a este ofrecimiento de mejores condiciones de integración con el cumplimiento de la ley y su incorporación progresiva a esa sociedad. Sin embargo, algunos de los grupos representados en la muestra se comportaron de forma contraria.

Los hombres, los europeos no comunitarios, los mestizos, los que emigraron por razones políticas, los no famosos y los que tenían expresiones culturales distintas a la población autóctona fueron los inmigrantes representados en mayor proporción de tiempo con actitudes, acciones o lenguaje transgresor de la ley, con un temperamento agresivo y desempeñando el rol de agresores; además fueron los grupos de los que se describieron sus actividades delictivas durante mayor porcentaje de minutos. Los de continente de nacimiento y origen étnico desconocidos también obtuvieron

relativamente altos porcentajes en la primera y última características, y los que no ofrecieron información sobre sus motivos para haber emigrado solo en la última.

Los africanos, los europeos no comunitarios, los mestizos, los de razones de emigración no conocidas, los que salieron de sus países por motivos políticos, y los de expresiones culturales distintas a la población autóctona tuvieron, además, una relación más frecuente e intensa con el tema del aumento de la inseguridad y la delincuencia. Estos mismos grupos, añadiendo a los de continente de nacimiento desconocido, los de distintas razones de emigración y los que trasladaron su residencia por causas personales o familiares, y excluyendo a los que emigraron por motivos políticos, fueron los que durante mayor porcentaje de tiempo fueron representados con antecedentes penales.

Todas estas condiciones no favorecen la creación de confianza en la población autóctona en que estos grupos inmigrantes van a cumplir las leyes de la sociedad receptora, por tanto esta imagen podría contribuir a crear o a reforzar la idea de que las medidas legales de control, vigilancia y represión son más útiles que las de integración, y en consecuencia los proyectos políticos que van en esta dirección reciban más apoyo electoral.

La representación de la confianza entre autóctonos e inmigrantes, y también de su compatibilidad cultural (capacidad de vivir de forma armónica), obtuvo sus peores resultados en los hombres, los europeos no comunitarios, los mestizos, los de origen étnico desconocido, los no famosos y los de expresiones culturales distintas a la población autóctona. Los inmigrantes políticos, asimismo, obtuvieron porcentajes bajos en la categoría correspondiente a las relaciones con los nativos basadas en la confianza (que se caracterizan por la familiaridad en el trato, la intimidad, la complicidad o la creencia de que la persona con la que existe relación es capaz de encargarse de tareas importantes o asuntos privados, proteger los intereses y no traicionar). Los de continente de nacimiento desconocido y distintas razones de emigración tuvieron altas proporciones de incompatibilidad cultural. La imagen de estos grupos podría estar favoreciendo el que un sector de la población autóctona no crea en la posibilidad de una buena convivencia con estos grupos de inmigrantes, por considerarlos poco dignos de confianza o de difícil integración, promoviendo que deleguen la gestión de la inmigración a legislaciones duras, más enfocadas en las restricciones de derechos y la represión, que en la defensa de la igualdad y búsqueda de la integración.

En el sentido contrario, las mujeres, los nacidos en Oceanía, los europeos comunitarios, los caucásicos, los famosos, los que emigraron por razones personales o

familiares y los de expresiones culturales similares a la población autóctona fueron los que tuvieron proporcionalmente las relaciones con la población autóctona más confiadas y los que fueron durante mayor porcentaje de minutos compatibles con esta. Los norteamericanos y los de distintos orígenes étnicos y razones de emigración también se mostraron altamente compatibles en su cultura con la sociedad receptora.

Respecto a la asociación o participación política –una de las características que deben tener los inmigrantes integrados desde una perspectiva intercultural–, también existieron grupos en los que fue proporcionalmente mayor el tiempo en que se supo que no desarrollaban este tipo de actividades: las mujeres, los norteamericanos, los oceánicos, los europeos comunitarios, los negroides, los no famosos, los que emigraron por razones personales o familiares y los que eran culturalmente diferentes a la población autóctona. En los grupos por continente de nacimiento y por razones de emigración se justifican estos resultados de los norteamericanos, oceánicos, europeos comunitarios e inmigrantes que salieron de sus países por razones personales o familiares, porque fueron los que tuvieron mayor cantidad de información disponible para la variable de participación política, por tanto también tuvieron los más altos porcentajes en la opción negativa. Por eso pueden los norteamericanos tener también el primer lugar en la opción afirmativa, sin que ello signifique una contradicción.

Lo que vienen a significar estos datos es que existen grupos de inmigrantes –los que proceden de continentes de mayor desarrollo y los que tienen condiciones iniciales de mayor respaldo familiar– en los que importan más sus acciones asociativas y políticas que en otros, como los africanos, los europeos no comunitarios y los inmigrantes económicos, en los que estos aspectos son irrelevantes (96,62%, 78,50% y 51,97% en la categoría *No consta*), uniéndose esta condición a su ya mermada visibilidad y a otras condiciones que los representan con una acusada desigualdad respecto a la población autóctona (delincuencia y agresividad en los dos primeros casos, y vulnerabilidad y tendencia a desempeñar el rol de víctimas en el tercero).

3. Intercambio y cooperación mutuos entre población autóctona e inmigrantes

a) Resultados generales

Esta condición de la integración hace referencia a la reciprocidad de la colaboración entre la población autóctona y los inmigrantes. En una sociedad intercultural lo deseable

es que todos los grupos hagan su aporte para que exista igualdad, justicia y una incorporación armoniosa de los nuevos miembros que la conforman. Para ello es necesario que la población autóctona ponga a la disposición de los inmigrantes los recursos adaptativos que estos necesiten, que no los discrimine por su origen o procedencia y que les dé la información y ayuda que requieran para poder incorporarse a la sociedad. También es fundamental, por otra parte, que los inmigrantes tengan intenciones de integrarse a esa sociedad y hagan esfuerzos en este sentido, aportando sus conocimientos, su trabajo y sus capacidades para el bien común. Detrás de este modelo de sociedad subyacen las ideas de intercambio, relación igualitaria, mestizaje, convivencia y enriquecimiento mutuo, en las que se incidirá también en epígrafes posteriores y que son igualmente pilares de la integración intercultural.

Según este indicador de integración, la sociedad receptora debe proveer los recursos adaptativos para los inmigrantes. En referencia a ello, una de las variables del estudio dio como resultado que en un 24,21% del tiempo en que figuraron inmigrantes su actitud, acciones y lenguaje denotaba agradecimiento y reconocimiento de las oportunidades y beneficios que han recibido en sus vidas, no solo en lo relacionado con su proceso migratorio, sino en todas las facetas de su existencia. Solo un 7,91% demostraron resentimiento por no haber tenido oportunidades o por haber experimentado condiciones desiguales para el logro de sus objetivos. Aunque en esta variable fue elevado el porcentaje de tiempo en el que no hubo información disponible, la mayoritaria actitud agradecida podría contribuir a que la población autóctona adquiera o refuerce la noción de que los nativos sí suelen colaborar o por lo menos no obstaculizan la integración de los inmigrantes (pudiendo contribuir esto en que ellos también lo hagan, por presentarse como el «estado de opinión» predominante) y que esta colaboración es retribuida con una amable gratitud.

Un aspecto importante a tener en cuenta al hablar de la provisión de los recursos que necesita el inmigrante para integrarse es si el uso de esos recursos afecta su disponibilidad para la población autóctona. Como se indicó en el capítulo II, los gobiernos tienen que gestionar un tenso equilibrio entre la satisfacción de las demandas de los inmigrantes y la percepción de los nacidos en la sociedad receptora de que esas demandas son excesivas y los van a dejar sin lo necesario para mantener su nivel de vida. En este sentido, los resultados del análisis de la muestra indican que en apenas un 0,11% del tiempo en que figuraron inmigrantes o se habló de inmigración se planteó que el uso de los servicios de sanidad y educación por los inmigrantes afectaba la

disponibilidad de esos servicios para la población autóctona. La mayor parte del tiempo (más de un 99%) no se obtuvo información para esta variable, es decir, no se les atribuyó a estos la responsabilidad del gasto de esos recursos. La poca reflexión sobre la inmigración como fenómeno contribuyó a que esta pregunta no pudiera ser respondida la mayor parte de las veces, pero, en todo caso, al no reforzar esa sensación de amenaza por la utilización de recursos públicos que hacen los inmigrantes, la televisión estaría ayudando, más pasiva que activamente pero ayudando al fin, a que sea posible la construcción de una sociedad intercultural, pues al obviar dicha idea de sus representaciones estaría creando la percepción de que esta no es la tendencia de pensamiento dominante en la mayoría, con lo que se desestimula, en parte, esta creencia sobre la competencia de recursos entre inmigrantes y nativos. En esta misma dirección actúa el resultado que indica la escasísima descripción que se hizo de la inmigración como avalancha, entrada masiva e ilimitada de personas, superando las capacidades del territorio (apenas 1,35 minutos, 0,08% del tiempo total en que figuraron inmigrantes o se habló de inmigración).

Una representación de los inmigrantes que se halló en la muestra, aunque no en grandes proporciones de tiempo, fue la que los define como personas necesitadas de ayuda (humanitaria, gubernamental, caritativa, etc.). En un 3,75% de los minutos en que figuraron personas de origen o procedencia extranjera estas tuvieron una actitud, un comportamiento y un lenguaje de dependencia, esto es, de incapacidad de resolver sus problemas sin el auxilio de otra u otras personas; en un 1,44% se mostró a esos inmigrantes recibiendo ayuda de la población autóctona para resolver situaciones relacionadas con su proceso migratorio y en un 1,81% se trató de inmigrantes que vivían de las ayudas gubernamentales y no gubernamentales. Esta imagen de desamparo y vulnerabilidad se intensifica con una incidencia importante del rol de víctima (16,25%, tres veces mayor que el de agresor, que fue de 4,88%). La idea de minusvalía de los inmigrantes, aunque no fue mayoritaria en términos generales, podría en cierta medida estar reforzando la noción de que a las personas que vienen de otros países se les da más de lo que se recibe de ellas, por lo tanto no es deseable que vengan, puesto que difícilmente salen adelante sin una gran inversión de recursos en protección, subsidios, ayudas y otros medios para su mejor adaptación. Esta impresión de la realidad es contraria a la construcción de una sociedad intercultural.

Respecto a la contribución de los inmigrantes a su proceso de adaptación a la sociedad receptora, los resultados generales indican que estos tuvieron

mayoritariamente la intención de integrarse: un 62,79% del tiempo en que figuraron inmigrantes estos se mostraron decididos a cumplir la ley y relacionarse con la población autóctona, y en un 46,49% tuvieron intención de vivir en la sociedad receptora durante más de cinco años. A pesar de los altos porcentajes de la categoría *No consta* en estas variables (21,92% y 42,06% respectivamente), en ambos casos la opción elegida durante mayor tiempo fue la correspondiente a los inmigrantes dispuestos a colaborar en su integración. Aunque estos resultados no hayan sido igual de buenos en todos los grupos, como se verá más adelante, sí podrían estar contribuyendo a crear una noción general contraria a la del inmigrante que es inintegrable por voluntad propia. Al no reforzar la idea de que en todos los casos el inmigrante quiere hacer un grupo aparte y no le interesa adaptarse a la sociedad a la que llega, la televisión no está favoreciendo el fortalecimiento esta creencia, que justifica actitudes de rechazo, discriminación y exclusión; por lo tanto estaría ayudando en cierta medida a la integración de los inmigrantes.

En los telediarios de la muestra en los que aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes, más de un 65% del tiempo lo acapararon noticias pertenecientes a la sección de deportes (43,27%) y sucesos (22,16%). Esta limitada temática de las piezas informativas en las que figuró este colectivo, podría crear una imagen en cierta forma bipolar de los inmigrantes y de lo que aportan a la sociedad: de un lado los deportistas de elite, que emigran a los países desarrollados y juegan en sus equipos, de fútbol principalmente, haciéndoles obtener buenos resultados y consiguiendo ellos a la vez unas remuneraciones nada despreciables; y, de otro lado, los inmigrantes que vienen a los países desarrollados a traer problemas: robos, asesinatos, narcotráfico, cruce ilegal de fronteras, en los que participan o de los que son víctimas, obteniendo de la sociedad receptora solo los castigos dispuestos por la ley o la atención básica que requieren los afectados por estos delitos.

La recurrencia de estas dos imágenes (que representaron un 11,45% del tiempo total en que figuraron inmigrantes en todos los géneros y formatos) encasilla la noción de cómo son los inmigrantes en dos opciones que realmente no se traducen ni en aportes concretos y cotidianos de este colectivo a las personas nacidas en la sociedad autóctona, ni en acciones que puedan realizar estas para que aquel se integre de mejor manera. En el caso de los inmigrantes deportistas de elite solo le dan a la sociedad la fugaz alegría (o tristeza) de un gol para sus equipos preferidos (o rivales), y en el de los inmigrantes que figuran en la sección de sucesos, no le aportan absolutamente nada al país receptor,

solo problemas. Y en cuanto a lo que les puede brindar la población autóctona, en el caso de los deportistas de elite no es mucho, pues ya tienen resueltos los principales problemas de su adaptación (trabajo, vivienda, relaciones sociales, reconocimiento, etc.) y en el de los que figuraron en la sección de sucesos, ya la sociedad no puede sino darles la sanción que requieren o brindarles una acogida paternalista (dependiendo si son victimarios o víctimas). En ninguno de los dos casos se proyecta la idea del inmigrante con el que día a día existe relación, al que se le brinda ayuda y del que se obtiene también colaboración, sino que se recalca una noción lejana, ajena, que involucra en una medida muy pequeña a los autóctonos con ellos y en la que no existe intercambio y cooperación mutuos.

Más de la mitad del tiempo en que figuraron inmigrantes estos tenían como ocupación principal de sus vidas el trabajo (60,12%) y, en un porcentaje similar, este fue también su más importante fuente de recursos para satisfacer sus necesidades básicas (58,96%). Apenas en un 1,35% del tiempo en que aparecieron, se mencionaron o actuaron se trató de personas de origen o procedencia extranjera que estaban en situación de desempleo, cifra menor al porcentaje de parados de nacionalidad foránea en la comunidad autónoma de Canarias para 2008 (INE, 2008b y 2008f; MTIN, 2008a). Estos datos corroboran que la faceta laboral de los inmigrantes fue importante en la muestra estudiada y que esta no fue precaria, en términos generales. Los inmigrantes, además, fueron representados con mejores categorías profesionales que las que tienen en la realidad las personas de nacionalidad extranjera (ver capítulo I, epígrafe 7). Cuando la segunda y tercera categorías de la Clasificación Nacional de Ocupaciones CNO-94 (*Técnicos y profesionales científicos e intelectuales* y *Técnicos y profesionales de apoyo*) obtuvieron en la muestra un 29,04% y un 29,42% respectivamente, en la realidad (MTIN, 2008b) la categoría *Directivos, técnicos y profesionales y empleados administrativos* (que es un resumen de las tres primeras categorías de la Clasificación Nacional de Ocupaciones, CNO-94) solo representa un 13% del total de contratos firmados por este colectivo. En cambio, las categorías más frecuentes en la realidad, la de *Trabajadores de servicios de restauración, personales, de protección y de comercio* (33%) y *Empleados domésticos y otro personal de limpieza* (22%), solo obtuvieron 8,46% y 6,44% de tiempo en los programas que conformaron la muestra (la última cifra corresponde a la categoría *Trabajadores no cualificados*, dentro de los que se incluye el personal de limpieza).

Estos resultados indican un sesgo de la imagen de los inmigrantes en su faceta laboral que podría explicarse parcialmente por el amplio concepto de inmigrante que se

utilizó en el análisis, en el que se incluía a personas con la nacionalidad del país al que accedieron, personas que nacieron en la sociedad receptora pero vivieron fuera de ella buena parte de su vida y personajes famosos que seguramente no tienen casi peso en las estadísticas oficiales. Solo un 47,38% del tiempo en que figuraron inmigrantes en la muestra estos residían en el país receptor gracias a un permiso de residencia, el resto de los minutos correspondieron a otras situaciones administrativas, la mayor parte de ellas más favorables a la integración.

Pero es cierto que esta explicación no es suficiente para justificar la favorable situación laboral con que se representa generalmente a los inmigrantes (sin hacer distinción de grupos). Esta representación podría tener dos interpretaciones. La primera apunta a una sobrevaloración del aspecto laboral de la inmigración, como uno de los temas principales que se resalta cuando aparecen personas nacidas o provenientes del extranjero. Aunque la primera actividad que se mostró fue la de mantener relaciones personales o familiares, la información sobre su situación laboral fue bastante abundante respecto a otros aspectos de su integración, lo que podría significar que los aportes que este puede dar a la sociedad receptora se están limitando a su mera participación laboral.

La segunda interpretación señala que la generalización de una imagen de integración en el ámbito del trabajo podría ser beneficiosa para la adaptación real de los inmigrantes a la sociedad, pues desde este medio, que cuenta con las ventajas de hacer públicas sus representaciones y llevarlas a muchas personas como si fueran la realidad, se podría estar promoviendo la idea de que esta situación es la normal y más deseable para la sociedad. Pero esa lectura también tiene la contrapartida de que, al pensar que realmente los inmigrantes tienen muy buenos puestos de trabajo, la población autóctona podría activar su defensa de los recursos laborales, que son escasos, y manifestar un rechazo hacia este colectivo. En cualquier caso, la información que han arrojado los distintos estudios sobre los efectos cognitivos y a largo plazo sobre los efectos de la televisión no son suficientes para prever si esta representación sesgada de las condiciones laborales de los inmigrantes favorecería o no la integración de estos. Para llegar a conclusiones más certeras tendría que ampliarse esta investigación hacia la orilla de los televidentes.

No obstante, existe otro resultado que puede fortalecer esa noción de que los inmigrantes aportan a la sociedad receptora el valor de su trabajo: el porcentaje de tiempo en que aquellos mejoran las condiciones laborales de esta (13,90%) es mayor que el que hace que empeoren (7,11%). Un 9,38% las mejoran por la calidad de sus trabajos y un 4,25% por sus relaciones personales. Estos datos corroboran que se evalúa positivamente el

trabajo de las personas de origen extranjero cuando se tiene información sobre la influencia de este sobre los nacidos en la sociedad receptora, porque la proporción de desinformación en este particular fue bastante elevada (66,10%).

Resulta importante que nunca hayan figurado inmigrantes que contribuyan a empeorar las condiciones laborales de la población autóctona por ocupar sus puestos de trabajo o hacer que bajen sus sueldos, dos ideas que, por el contrario, sí figuran en algunos de los discursos públicos que defienden mayores controles de fronteras.

Otro resultado en el que no se refuerza la idea de que los inmigrantes agudizan los problemas económicos fue que, de los 14,1 minutos en que se mencionó o se mostró la crisis económica en la misma secuencia en que figuraron inmigrantes, nunca fue intensa la relación con este tema, es decir, nunca se culpabilizó a las personas de origen o procedencia extranjera de los problemas económicos.

b) Resultados por grupos

En la muestra estudiada existieron grupos de inmigrantes que tuvieron una menor integración sociolaboral y económica, y que coincidieron con los que destacaron por su mayor transgresión de la ley, agresividad e incompatibilidad cultural con la sociedad receptora; o bien con los que eran más vulnerables (requerían más ayudas humanitarias y recursos adaptativos), dependientes (necesitaban de terceras personas para resolver problemas habituales) o víctimas (sufrieron un perjuicio material, físico o moral por actuaciones de otras personas con las que tenían relación). En el primer caso se encontraron los europeos no comunitarios, los mestizos, los de origen étnico desconocido, los no famosos, los que emigraron por razones políticas y los que tenían expresiones culturales distintas a la población autóctona. Y en el segundo las mujeres, los africanos, los negroides, y también los mestizos, los de origen étnico desconocido, los no famosos, los que salieron de sus países por motivos políticos y los que eran culturalmente distintos.

Dichas coincidencias podrían estar creando una cierta justificación de las peores condiciones de integración de estos grupos por determinadas características personales de los inmigrantes que los componen. En otras palabras: como no quieren adaptarse a la sociedad receptora y cumplir sus leyes, o como dependen de la ayuda de otros para resolver sus necesidades y para vivir, y además sufren agresiones, circunstancia que los hace aun menos capaces de ocuparse por sí mismos de sus vidas, es normal y

plenamente comprensible que gocen de peores condiciones de empleo, vivienda y servicios sociales.

Esta justificación libera a la sociedad receptora de la responsabilidad de las deficientes y desiguales condiciones socioeconómicas de algunos grupos de inmigrantes e indirectamente define a la integración como un asunto que depende principalmente de los inmigrantes. Asimismo, esta idea sobre la realidad que podría estar promoviendo la televisión no favorece que el problema de la desigualdad y la exclusión de los inmigrantes se debata públicamente, en una búsqueda común de soluciones y con una participación de distintos sectores de la sociedad receptora.

El caso de los asiáticos y de los centro y sudamericanos fue distinto que el de los demás grupos mencionados antes, puesto que no tuvieron los peores resultados en sus condiciones de empleo, pero sí en los indicadores de vulnerabilidad. A pesar de que sus porcentajes correspondientes a al trabajo como principal ocupación no fueron bajos, sus categorías profesionales fueron medias y su porcentaje de empleos formales fue alto, también fue relativamente elevada su recurrencia a ayudas humanitarias, su dependencia y sus condiciones de vivienda desfavorables (las que se conocieron). Esto se explica, en parte, por su más precaria situación inicial, ya que los centro y sudamericanos fueron en su mayoría inmigrantes económicos y los asiáticos inmigrantes políticos. También se explica por los altos porcentajes de tiempo en que fueron representados con una situación económica peor que la de los nativos y por su escasa satisfacción con sus empleos, circunstancias que sugieren que podrían estar en situación de subempleo o podrían sufrir injustas condiciones contractuales aunque se encuentren, en teoría, dentro del sistema productivo.

No obstante, una parte de estos mismos grupos que tuvieron deficientes condiciones de integración sociolaboral (los de sexo femenino, los nacidos en América del Centro y del Sur, los de origen étnico mestizo, los no famosos y los que emigraron por la crisis social y económica) fueron los que se mostraron en mayor porcentaje de tiempo agradecidos por las cosas buenas de sus vidas y las oportunidades que han tenido. Esta imagen podría ser beneficiosa para la integración, pues destaca el optimismo, la fuerza y el ánimo positivo de estos inmigrantes, lo que podría servir de contrapeso a los prejuicios que hacia estos grupos pudiera tener la población autóctona. Pero también podría suceder que ese sentimiento de agradecimiento se interpretara como una aceptación y resignación por parte de ellos de unas condiciones desiguales y precarias de incorporación al sistema productivo, lo cual conduciría igualmente al inmovilismo de

la población autóctona ante tal situación. En cualquier caso, esta investigación no puede determinar las consecuencias reales de esta actitud agradecida de los inmigrantes con peores condiciones de integración sociolaboral; para ello tendrían que diseñarse otros estudios enfocados en los receptores del medio televisivo, que tengan en cuenta también sus condicionantes sociales y culturales.

Lo que sí evidencian los resultados de esta investigación es que los africanos, los centro y sudamericanos, los de continente de nacimiento desconocido, los de origen étnico mestizo y mongoloide, los no famosos, los que emigraron por razones económicas y por razones políticas y los que eran culturalmente diferentes a la población autóctona fueron los grupos que tuvieron durante mayor porcentaje de tiempo relaciones no igualitarias con la población autóctona, en las que esta los trataba con superioridad. Esta noción de desigualdad en el intercambio, especialmente en los grupos con más dificultades de integración, no es compatible con la idea de mestizaje, convivencia y enriquecimiento mutuo, sino que más bien promueve la adaptación de los inmigrantes por la vía de la asimilación.

Igualmente, el hecho de que los europeos no comunitarios, los de continente de nacimiento desconocido, los mestizos, los de origen étnico desconocido, los no famosos, los que emigraron por razones políticas y los de expresiones culturales distintas a la población autóctona hayan obtenido los más altos porcentajes en la categoría de incompatibilidad cultural con la sociedad receptora no es algo que parezca beneficiar el acercamiento desprejuiciado de la población autóctona a los inmigrantes, para colaborar con su integración desde una posición de igualdad, para conocerlos y para buscar un enriquecimiento mutuo como consecuencia de ese vínculo recíproco. La idea de incompatibilidad cultural niega las posibilidades de relación armoniosa y justifica la exclusión y la existencia de condiciones de vida y oportunidades desiguales para inmigrantes y autóctonos.

La disposición de integrarse a la sociedad cumpliendo la ley y el grado de vulnerabilidad de los distintos grupos también se constituyen en justificaciones de sus mejores o peores niveles de integración. Grupos como los norteamericanos, los oceánicos, los de distintos orígenes étnicos, los famosos y los que eran culturalmente similares a la población autóctona, coincidieron en ser los de mejor integración, y a la vez los de mayor cumplimiento de la ley, temperamento más pacífico y menor recurrencia a las ayudas humanitarias. En cambio los europeos no comunitarios los mestizos, los que emigraron por razones políticas, los no famosos y los que tenían

expresiones culturales distintas a la población autóctona, fueron algunos de los que tuvieron peores condiciones de integración, a la vez que resultaron ser los más transgresores de la ley y agresivos; al igual que los africanos y las mujeres, en los que coincidieron sus peores indicadores de adaptación a la sociedad receptora con su mayor porcentaje en la categoría correspondiente al papel de víctimas, su recurrencia a ayudas y su mayor dependencia. De esta manera, la televisión transmite un concepto de la integración en el que esta funciona como una relación causa-efecto del mejor o peor comportamiento del inmigrante –creencia que libra de toda responsabilidad a la sociedad receptora–, o de su menor o mayor capacidad para traer problemas o absorber recursos de la sociedad receptora –idea que promueve la exclusión de los grupos con peores condiciones iniciales de adaptación–.

Respecto a los aportes de los inmigrantes a la sociedad, es una opinión más o menos generalizada que la principal contribución de estos es el trabajo. En el último estudio del CIS (2008) sobre las actitudes ante la inmigración se obtuvo que casi la mitad de los españoles encuestados consideran conveniente regularizar la situación de una persona de nacionalidad extranjera sin permiso de residencia solo si en ese momento tiene trabajo, y el segundo motivo seleccionado con más frecuencia para permitir que los inmigrantes se queden en el país es que tengan una cualificación laboral de las que España necesita.

En este sentido, nuevamente fueron las mujeres, los europeos no comunitarios, los africanos, los de continente de nacimiento desconocido, los de origen étnico desconocido, los negroides, los mestizos, los no famosos, los de razón de emigración desconocida, los que salieron de sus países por razones personales o familiares, los que lo hicieron por razones políticas y los que tenían expresiones culturales distintas a la población autóctona los que en menor proporción tuvieron como principal ocupación el trabajo. Los mismos grupos, a excepción de los negroides y de los de razón de emigración desconocida, fueron los que ofrecieron en menor porcentaje de tiempo una descripción (en imágenes y sonidos) de sus actividades laborales y académicas. Este dato resulta significativo justamente por la elevada valoración que la población española otorga al aspecto laboral de los inmigrantes, el cual es considerado como principal aporte de este colectivo. Entonces, al representar a estos grupos como poco trabajadores, se está contribuyendo a su menor estimación por los nativos y su consecuente menor aportación a su proceso de integración.

Por el contrario, los hombres, los europeos comunitarios, los oceánicos, los de distintos orígenes étnicos, los mongoloides y los caucásicos, los famosos, los que

salieron de sus países por tener inversiones, negocios o un trabajo seguro y los de expresiones culturales similares a la población autóctona fueron los que se dedicaron en mayor porcentaje de tiempo a trabajar. Los inmigrantes de estos grupos, excluyendo a los de origen étnico mongoloide, e incluyendo a los de otras razones de emigración, fueron los que ofrecieron en mayor porcentaje de tiempo información sobre la influencia que tuvieron sobre la situación laboral de la población autóctona. Es decir, no solo fueron los que proporcionalmente más trabajaban, sino los que tenían mayor capacidad de cambiar, para bien o para mal (aunque sobre todo para bien), la situación laboral de los nativos, por la calidad de las tareas que realizaban en ese trabajo o por las relaciones personales que desarrollaban en ese entorno. Su trabajo, entonces, era más visible y más relevante que el de otros grupos y, considerando que este aspecto condiciona la valoración que la población autóctona hace de los inmigrantes (de su llegada y permanencia), la televisión promueve en mayor medida la aceptación de estos grupos. Por ser este medio una de las influencias más importantes en la construcción de lo que las personas aceptan como la realidad, podría estarse reforzando la idea, desde las imágenes que ofrece, de que estos colectivos vienen a trabajar y a contribuir con ello al bienestar de la sociedad receptora, mientras que los demás grupos lo hacen en menor medida y además demandan mayores recursos gubernamentales (por su recurrencia a las ayudas y subsidios, y por el alto porcentaje de víctimas) y crean problemas sociales, como el aumento de la delincuencia.

En este sentido, y produciéndose un fuerte contraste con los grupos de mayor información laboral y mejores condiciones de trabajo, los africanos y los de continente de nacimiento desconocido fueron los que menos datos ofrecieron sobre su fuente de ingresos y sobre su situación laboral en cuanto a: pertenencia a la economía formal o informal, autonomía, categoría profesional y posibilidad de ascenso. En la adecuación de sus trabajos a su capacitación, su satisfacción laboral y la comparación de su categoría profesional con la de la población autóctona, estos dos grupos estuvieron entre los tres primeros con menos información. Este desconocimiento sobre sus trabajos podría contribuir a la menor valoración de la presencia y permanencia de estos dos colectivos por parte de la población autóctona, siempre que esa estimación se haga con base en el aporte que hace su desempeño laboral en la sociedad receptora.

Igualmente, en la pregunta sobre la influencia de los inmigrantes en la situación laboral de los nativos, destaca el resultado del grupo de los inmigrantes económicos pues, a pesar de no estar entre los grupos en los que se obtuvo más información, fue el que tuvo mayor

porcentaje de la opción *Empeora la situación laboral de las personas nacidas en la población autóctona* por la mala calidad del trabajo que realizan. Esta imagen de poca competencia y de tener poco que aportar a la sociedad de acogida en el ámbito laboral podría servir de justificación para las precarias condiciones laborales de este colectivo, que es, además, el que suele contar con peor situación inicial para integrarse.

Este mismo grupo fue el único que se representó en el escaso porcentaje de tiempo en que se mostró a los inmigrantes influyendo en la disponibilidad de los recursos de educación, sanidad y en los subsidios gubernamentales para la población autóctona. Aunque esta opción solo se haya seleccionado en un porcentaje menor a un 0,5% de los minutos totales en que figuraron inmigrantes, hay que destacar que en ese tiempo siempre fueron africanos, de origen étnico negroide y con motivos económicos de inmigración.

Otro aporte distinto al del trabajo fue la colaboración de los inmigrantes con organizaciones no gubernamentales. La mayor parte del tiempo en que figuraron personas de origen o procedencia extranjera que fueran voluntarios de este tipo de organismos fueron famosos (70,32%) y tuvieron como razón de emigración las inversiones, los negocios o el trabajo seguro que tienen en el país receptor (69,43%), justo dos condiciones que hacen más fácil el proceso de integración. También fueron mayoritariamente caucasoides, de distintos orígenes étnicos y culturalmente similares a la población autóctona. En parte, esta imagen podría reforzar la idea de que los inmigrantes con mejores condiciones iniciales de integración son los que más benefician a la sociedad, pues, por el contrario, los africanos, los asiáticos, los de origen étnico desconocido, los inmigrantes políticos y económicos y los de expresiones culturales distintas a la población autóctona fueron los grupos en los que el tiempo en que fueron subsidiarios de ayudas solidarias y humanitarias superó al tiempo en que fueron voluntarios de organizaciones no gubernamentales. Nuevamente se comprueba la tendencia a que los grupos con mejores condiciones de integración sean representados haciendo aportes más grandes a la sociedad de acogida, lo que podría sugerir que su llegada y permanencia es más deseable que la de los inmigrantes con más dificultades de integración.

Finalmente, como se mencionó en los resultados generales de este epígrafe, en la muestra existió una buena cantidad de información sobre la situación laboral de los inmigrantes y muy poca en otros aspectos. Los resultados de la citada encuesta del CIS sobre las actitudes hacia la inmigración señalan que el trabajo es un factor fundamental en la valoración por parte de los nativos de los aportes que hacen los inmigrantes a la

sociedad, y en la opinión sobre si deben o no permanecer en ella. Por un lado, esa estimación de la contribución que hacen al sistema productivo es beneficiosa para su integración (por lo tanto todas las representaciones que los muestren trabajando podrían favorecer a dicha integración), pero, por otro lado, si existe un encasillamiento o una cierta limitación de su imagen a este aspecto de sus vidas no se estaría contribuyendo a la integración desde una perspectiva intercultural, que implica intercambio con la población autóctona en las relaciones cotidianas, más allá del trabajo, sin la «cosificación» que significa aceptar al inmigrante únicamente porque su trabajo es bueno para la sociedad. Solamente si existe una valoración más amplia y personal de quienes llegan del extranjero para vivir en la sociedad receptora se les podrá considerar realmente ciudadanos iguales a la población autóctona. De otro modo no serían más que objetos que esta utiliza cuando requiere cubrir cupos de mano de obra, y que desechará apenas ese cupo ya no sea necesario. Dicho de otro modo: solo serán parte de la sociedad receptora cuando sean valorados como algo más que trabajadores extranjeros.

Aunque este tema se ampliará en los dos epígrafes siguientes, analizando la posible contribución de la televisión a la integración social y cultural de los inmigrantes, cabe resaltar que los grupos en los que las relaciones con la población autóctona de carácter personal (amistosas, familiares y de pareja) superaron las relaciones laborales fueron solamente las mujeres, los africanos, los de continente de nacimiento desconocido, los mestizos y los que salieron de sus países por razones personales o familiares. En todos los demás grupos las relaciones de tipo laboral superaron a las de pareja y de amistad en porcentaje de tiempo, siendo las más altas proporciones las de los hombres, los norteamericanos, los oceánicos, los de distintos orígenes étnicos, los mongoloides, los negroides, los famosos, los de distintas razones de emigración, los que salieron de sus países por tener inversiones, negocios o un trabajo seguro en el país receptor y los que eran culturalmente similares a la población autóctona.

Estos resultados dejan en evidencia un gran énfasis en la muestra de la faceta laboral de los inmigrantes, excepto en aquellos grupos que fueron representados en menor proporción en sus actividades de trabajo y que además tenían algunas condiciones de precariedad laboral. Sin embargo, estos datos aunque indican que las principales o más importantes relaciones que tuvo la mayoría de los grupos de inmigrantes con los nativos fueron de trabajo, no significan que estos tengan una baja frecuencia de relaciones personales, porque de hecho la actividad que aparecen realizando durante mayor porcentaje de tiempo fue esa, y esas relaciones personales fueron mayoritariamente con

los nativos, pues solo en un 2,49% tuvieron relaciones exclusivamente con otros inmigrantes.

Solo los hombres; los nacidos en Oceanía y en América del Centro y del Sur; los mongoloides; los de distintos orígenes étnicos; los famosos y los que salieron de sus países por tener inversiones, negocios o un trabajo seguro en el país receptor fueron mostrados durante mayor porcentaje de tiempo trabajando que manteniendo relaciones personales. Esto quiere decir que, incluso cuando las relaciones personales las mantenían en el ámbito del trabajo, e incluso cuando no eran más relevantes que las relaciones laborales, no existió, en general, una postergación de su faceta afectiva. En los grupos mencionados sí se inclinó la balanza hacia el trabajo, siendo, además, este aspecto descrito durante mayor porcentaje de tiempo que el de los rasgos de la personalidad en los hombres, los oceánicos, los grupos de distintos orígenes étnicos, los famosos y los que emigraron por las inversiones, los negocios o el trabajo seguro que tenían en la sociedad receptora. Quizás en estos grupos, aunque sea en los que más se contribuye a su integración laboral a través de su representación con buenas condiciones laborales, sea también en los que menos se está favoreciendo su integración social a través de una imagen que ignora en buena medida el aspecto afectivo y emocional.

4. Respeto y valoración de la diversidad cultural

a) Resultados generales

El respeto a la diversidad cultural se refiere a que el abandono de las expresiones culturales propias no sea una condición para que los inmigrantes se integren, y la valoración de esta diversidad tiene que ver con una ponderación de la alteridad cultural que la considere como fuente de riqueza y aprendizaje para la sociedad receptora y no como un peligro y una amenaza.

Sobre la valoración que se hizo en la muestra de la conveniencia de que el inmigrante conservara sus expresiones culturales casi no se obtuvo información (apenas 4,43% del tiempo en que figuraron personas de origen o procedencia extranjera). En esa variable la opción seleccionada durante más tiempo (después de *No consta*) fue que se valora positivamente que los inmigrantes conserven sus expresiones culturales, incorporando a la vez otras de la sociedad receptora (2,85%). Los porcentajes de tiempo en que se

valoró positivamente que las abandonaran o que las mantuvieran pero formando un grupo aparte fueron bajos (1,39% y 0,19%). De modo que, en este particular, no se le puede atribuir a la televisión el entorpecimiento de la integración de los inmigrantes en condiciones interculturales, aunque tampoco se puede decir que colabore especialmente a que se genere un estado de opinión en el que exista un respeto generalizado por las culturas de los foráneos.

La valoración de la diversidad cultural como fuente de riqueza y aprendizaje fue un tema que estuvo presente en las secuencias en las que figuraron inmigrantes o se habló de la inmigración durante apenas 13,3 minutos (0,75%), y la relación con este colectivo y con este fenómeno fue intensa en un 80,83%, es decir, la mayor parte de esos minutos se responsabilizó a la llegada y permanencia de los inmigrantes del aumento del acervo cultural de la sociedad y de que fueran recibidos los aportes de la diversidad cultural. Por otro lado, la valoración del fenómeno de la inmigración fue positiva en un 43,93% del tiempo de mención de este tema (con un porcentaje de 33,64% para la evaluación negativa y un 22,43% para la neutral), pero estos datos correspondieron al total de 37,45 minutos en que se habló de inmigración, de modo que la verdadera valoración, más que positiva, negativa o neutral, fue que este fenómeno no es relevante. Lo mismo ocurrió con la primera variable, en la que el tiempo de relación de los inmigrantes y la inmigración con la riqueza de la diversidad cultural no llegó a un 1%. De manera que en la muestra estudiada no se incidió especialmente en las ventajas culturales de la recepción de inmigración, aspecto que no contribuye a que la población autóctona valore positivamente la presencia y llegada de personas de origen o procedencia foránea, y por lo tanto no vea necesaria su participación en la integración de estas ni la defensa del mantenimiento de sus expresiones culturales.

La imposición de la aculturación a los inmigrantes que llegan a la sociedad receptora suele tener como trasfondo la idea de que podría estar en peligro la identidad cultural del país de acogida. Esta idea parte a su vez del supuesto de que la cultura nacional es algo homogéneo, que se manifiesta de forma similar en todas las regiones de un país, en todos los grupos sociales y en todos los individuos, por tanto, al «chocar» esa cultura con otra diferente –e igual de homogénea– puede perder esa «pureza» que la caracteriza, ya que el resultado del intercambio de dos culturas no es el enriquecimiento mutuo sino la transformación de una de las dos. En este sentido, en la muestra pudo encontrarse esta concepción, aplicada a la cultura de los inmigrantes, en un 9,42% del tiempo en que figuraron estos, porcentaje que no es del todo residual si se toma en cuenta que hubo un

57,36% de la categoría *No consta* y apenas en un 33,15% se caracterizó la cultura como algo heterogéneo.

Otra concepción similar a la anterior, que promueve también la sensación de amenaza ante la alteridad cultural, fue la de negar la posibilidad de mestizaje e influencia cultural entre dos culturas diferentes, en otras palabras, no aceptar que existe un punto medio entre la asimilación y el fundamentalismo cultural, no reconocer que las culturas se influyen mutuamente y eso no necesariamente significa que pierdan sus rasgos sino que pueden enriquecerse con ello. Esta concepción radical de la cultura como un sistema cerrado, impermeable a las influencias externas y aislado fue la que predominó en la valoración de las culturas de los inmigrantes en un 4,09% del tiempo en que estos aparecieron, se mencionaron o actuaron, mientras que la de la apertura cultural lo hizo en un 31,89%.

Estas dos características de la cultura (homogeneidad y rechazo de las influencias externas), que se le atribuyeron a los inmigrantes en una pequeña proporción de tiempo (menos del 10%), no son compatibles con la construcción de una sociedad intercultural, pues en esta el intercambio y la influencia cultural mutua es un valor tan importante como el respeto hacia las expresiones culturales propias del inmigrante. La influencia de la televisión en las formas de concebir el mundo de los espectadores, como demostró la Escuela de Annenberg (Gerbner, 1988) aumenta cuando es mayor la exposición al estímulo. Por tanto, es muy posible que esta representación minoritaria de las culturas de los foráneos en los resultados generales no vaya más allá de un leve refuerzo para las personas que ya tienen esas ideas. Será distinto cuando se analicen los resultados por grupo, como se comprobará más adelante.

La escasa información que se obtuvo sobre la valoración de la diversidad cultural y del mantenimiento de las expresiones culturales propias de los inmigrantes coincidió con una incidencia baja también de la descripción de esas expresiones en el tiempo en que figuraron inmigrantes: las manifestaciones de la cultura actual solo se mostraron o mencionaron en un 4,77% y las que son propias de sus países de procedencia u origen en un 1,38%. De la religión de los inmigrantes solo hubo información en un 31,08% del tiempo en que aparecieron, se nombraron o actuaron, y en apenas 24,55% pudo conocerse su mayor grado académico. Esta falta de divulgación sobre las características culturales de las personas de origen o procedencia extranjera no contribuye a que la población autóctona considere que estas son fuente de riqueza y aprendizaje para la sociedad o crea que la aculturación no es necesaria para la integración. El

desconocimiento, por el contrario, es una puerta abierta para ideas erróneas sobre la incompatibilidad cultural y sobre la alteridad cultural como amenaza o peligro, ideas que atentan contra el respeto a las culturas de los inmigrantes y que son contrarias a la integración desde una perspectiva intercultural.

De la televisión podría esperarse que no hiciera valoraciones explícitas sobre este tema, dado su carácter escasamente analítico y reflexivo, pero sí cabría esperar un mayor desarrollo de descripciones más ricas de los inmigrantes, que también incluyan sus expresiones culturales. Una vez más se encasilló su presencia al ámbito laboral, del que existió mucha más información, por eso el tipo de relación que tuvieron mayoritariamente los inmigrantes de la muestra con la población autóctona fue de trabajo (38,41%), seguido muy de lejos por las relaciones familiares o de pareja (13,37%) y las amistosas (11,32%). En ese entorno laboral su aporte fue beneficioso, como ya se ha mencionado, más que perjudicial (aunque esta última categoría obtuvo un nada despreciable 7,11%), pero la falta de información sobre su cultura y sus relativamente escasas relaciones con los nativos fuera del trabajo indican que hubo una tendencia en la muestra estudiada a infravalorar lo que los inmigrantes eran, más allá de lo que hacían en sus trabajos: su religión, sus fiestas populares, su arte, su artesanía, su gastronomía, su forma de consumir, su consumo cultural, sus costumbres, sus rituales, sus valores y sus sanciones. En este sentido, la televisión no estaría contribuyendo con la integración intercultural.

Por otro lado, hubo aspectos del temperamento de los inmigrantes (medido por sus actitudes, acciones y lenguaje), que refutaban en cierta medida la idea de que la alteridad cultural es algo deseable para la sociedad. Aunque los inmigrantes de la muestra fueron pacíficos la mayor parte del tiempo, en un 15,96% del tiempo total en que estos figuraron fueron agresivos, o pacíficos y agresivos dentro de una misma secuencia. Asimismo, el rol de agresores lo ejercieron en un 16,25%, que si se le suma el 3,91% en que figuraron grupos en los que había víctimas y agresores inmigrantes, se eleva a 20,16%. Y la mayor incidencia de los temas presencia policial y aumento de la delincuencia cuando aparecieron o se nombraron inmigrantes, siendo los dos con mayor frecuencia de relación, completa una imagen, que si bien no es mayoritaria, sugiere que un sector de los inmigrantes no es integrable a la sociedad, que sería mejor que no entrara en el país receptor y que, en caso de hacerlo, lo mejor sería que sufriera una total aculturación como condición de su permanencia. Esta imagen negativa se decanta hacia determinados grupos de inmigrantes, como se explicará más adelante, pero en cualquier

caso condiciona la imagen general de este colectivo en la televisión y por ello también afecta o interfiere en la idea que la población autóctona se haga sobre el aporte de los inmigrantes al enriquecimiento cultural del país. En este sentido, este medio no contribuye a que esta considere que es deseable la presencia de personas de origen y procedencia extranjera, por tanto no trabaja en dirección a la interculturalidad de la sociedad.

Como contraparte a esta imagen negativa, en una proporción similar a la de inmigrantes agresivos, figuraron inmigrantes solidarios, que colaboraban voluntariamente con organizaciones no gubernamentales (16,12%). Este porcentaje fue superior al de los inmigrantes que utilizaban los servicios de dichas organizaciones o que requerían cualquier tipo de ayuda humanitaria (3,71%). Este dato podría implicar una actitud de donación desinteresada de los inmigrantes reflejada en la representación que hace la televisión de ellos, aunque correspondió especialmente a los que eran famosos. Esta representación sí estaría contribuyendo con una valoración positiva de la cultura foránea, porque se le muestra dispuesta a dar su aporte generoso a quienes lo necesitan. En cierta medida esta imagen, si es asumida por la población autóctona, contribuiría al respeto y valoración de la diversidad cultural como algo beneficioso para la sociedad.

b) Resultados por grupos

En el epígrafe anterior se describió cómo la televisión valora los aportes que los inmigrantes hacen a la sociedad receptora; cómo su participación del trabajo, su ayuda desinteresada en organizaciones no gubernamentales, sus relaciones afectivas y otros aspectos contribuían positivamente con la sociedad receptora. Este epígrafe se enfoca hacia la imagen que ofrece la televisión sobre el aporte que hace el inmigrante con su cultura, para vislumbrar si esta imagen podría contribuir a que la población autóctona tenga la idea de que la diversidad cultural es beneficiosa para la sociedad receptora o, por el contrario, la falta de información de esas culturas o el énfasis en algunos de sus aspectos negativos le podrían hacer creer que es preferible que no exista la alteridad cultural y que, en consecuencia, sería mejor que no llegaran ni permanecieran los inmigrantes que tienen culturas más diferentes a las del país de acogida.

Los grupos de los que en mayor porcentaje de tiempo se describieron sus expresiones culturales actuales fueron los hombres, los europeos no comunitarios, los mestizos, los famosos, los que salieron de sus países por motivos personales o familiares y los que

eran culturalmente similares a la población autóctona. Y dentro de los grupos en que se describieron durante mayor proporción de minutos las expresiones culturales propias de sus países de procedencia y origen estuvieron también los hombres y los europeos no comunitarios, además de los mongoloides, los no famosos, los de razón de emigración desconocida y los de expresiones culturales distintas a la población autóctona. No existió, por tanto, una relación clara entre condiciones de integración y proporción de tiempo en que se describieron las expresiones culturales de cada grupo. Por eso grupos tan desigualmente integrados, como los europeos no comunitarios y los famosos, por ejemplo, compartieron esta misma cualidad de ser los que tuvieron mayor descripción de su cultura. En parte esto se debió al concepto amplio de este término que se utilizó en esta investigación, que ocasionó que en una misma categoría se contabilizaran las expresiones artísticas de las figuras públicas, el sistema de sanciones de los europeos no comunitarios, o las costumbres gastronómicas de los mestizos, por ejemplo.

De cualquier forma, en prácticamente ninguno de los casos (a excepción solo de los mongoloides, que fueron representados en apenas 11,55 minutos) la proporción de tiempo en que se describieron las expresiones culturales superó al 8% del tiempo total de cada grupo. Si se compara esta cifra con el porcentaje tiempo en que se describieron en todos los grupos las actividades laborales y académicas (17,95%), los rasgos de su personalidad (24,73%) y el físico (32,78%), resulta muy baja.

Por un lado, esto significa que en la muestra se valoraron escasamente las características culturales de los inmigrantes, dando más importancia a algunos de sus rasgos personales y a su desempeño laboral. Esta imagen, si es recurrente, podría estar reforzando la idea de que el mayor aporte que hacen las personas de origen o procedencia extranjera es su trabajo, y que sus culturas no son un aspecto que resulte de especial interés.

Por otro lado, según la teoría de la función de establecer la agenda, la televisión influye en la selección de los temas que se debatirán públicamente, e incluso en la elección de los temas en los que piensan los ciudadanos. De modo que esta escasa relevancia del ámbito cultural de los inmigrantes podría traducirse en una relegación de ese tema, que además de impedir la valoración de la diversidad cultural (elemento fundamental de la integración de los inmigrantes), puede dar fácil entrada a posturas asimilacionistas. Al ser el valor de las culturas diferentes a la propia y la necesidad de respetarlas y permitir que sean conservadas un tema que se debate poco públicamente, y que además no se considera importante a nivel personal, se podría implantar sin

demasiados impedimentos como condición de integración que las personas de origen o procedencia extranjera abandonen sus culturas para adoptar la de la sociedad receptora. Si, además, la población autóctona no conoce, y por tanto no valora, la alteridad cultural, no se opondrá a esos proyectos políticos y los verá como normales. De esta forma no se cumpliría una de las condiciones fundamentales de una sociedad intercultural: el respeto de la diversidad de culturas.

El juicio explícito de que es conveniente que los inmigrantes abandonen sus expresiones culturales se obtuvo en la muestra analizada un porcentaje muy bajo (1,39%), debido a la alta proporción de la categoría *No consta* y a que la televisión no es un medio reflexivo, que haga juicios explícitos, sino más bien muestra situaciones y personas, como si fueran un reflejo de la realidad. No obstante, en esa opción asimilacionista hubo grupos que obtuvieron mayores porcentajes que los demás: las mujeres, los europeos no comunitarios, los de origen étnico desconocido, los mestizos, los no famosos y los que salieron de sus países por la crisis social y económica. Aunque nunca fueron mayores un 11%, estos porcentajes más altos a los de los otros grupos significan que los colectivos con peores condiciones de integración y algunos de los que tuvieron una tendencia a la vulnerabilidad y a la exclusión social, fueron los que se consideraron en la muestra mejores candidatos para la asimilación cultural. En otras palabras, en los que se valoró como menos necesaria la conservación de sus culturas, por tanto en los que estas fueron menos estimadas.

Al contrario de lo que ocurrió con la descripción de las expresiones culturales de los inmigrantes, en la determinación de sus religiones sí hubo una vinculación entre menos disponibilidad de datos y peores condiciones de integración, pues las mujeres, los europeos no comunitarios, los africanos, los de continente de nacimiento desconocido, los mongoloides, los negroides y los de razón de emigración desconocida fueron los que obtuvieron más altos porcentajes de la categoría *No consta*. Y los que obtuvieron los más bajos fueron los hombres, los de distintos continentes de nacimiento, los de distintos orígenes étnicos y los que salieron de sus países por razones políticas. No se cumplió esta relación en los grupos de famosos y no famosos, ya que por las peculiaridades de las figuras públicas fue muy escasa la información que se obtuvo acerca de sus religiones.

Esta escasez de información sobre aspectos relacionados con la vida cotidiana de los inmigrantes con peores condiciones de integración ya se obtuvo en otras variables, como la vivienda y la situación económica. Esta particularidad de su representación no

contribuye a la mayor colaboración de la población autóctona en su proceso de integración, pues favorece la idea de diferencia, lejanía y extrañeza que ya de por sí rodea a la persona que ha nacido o proviene del extranjero, y tampoco estimula el interés de los nativos por sus condiciones de integración en la cotidianidad, al ser este un tema abordado con menor frecuencia que el del trabajo.

La poca importancia de las expresiones culturales de los inmigrantes también se manifestó en el escaso porcentaje de tiempo en que figuraron en la sección de cultura y espectáculos de los telediarios (11,53%, frente a un 43,27% en deportes y un 22,16% en sucesos). Pero hubo grupos que tuvieron los porcentajes más elevados de mención, aparición o actuación en esta sección: las mujeres, los europeos comunitarios, los caucasoides, los famosos, los de razones personales o familiares de emigración y los de expresiones culturales similares a la población autóctona. En el primero y último casos, la diferencia fue más pronunciada: 39,55% de las mujeres frente a 7,36% de los hombres; y 19,02% de los que tenían expresiones culturales similares a los nativos frente a 2,65% de los que las tenían diferentes.

La mayor proporción de tiempo de las mujeres en esta sección se debió a su casi nula presencia en la sección de deportes, que fue la que mayor cantidad de minutos abarcó, dentro del tiempo en que figuraron inmigrantes. Esta representación podría estar reforzando la imagen tradicional del hombre caracterizado por su fuerza y vigor físico, y la mujer más dada a las «actividades del espíritu», a la vez que es más vulnerable y frágil. Y la mayor proporción de los inmigrantes culturalmente parecidos a la población autóctona en la sección de cultura y espectáculos podría explicarse por la línea informativa de los telediarios analizados, según la cual se consideraron noticia las expresiones culturales y artísticas que no difirieran demasiado de la cultura española, aspecto que estaría contribuyendo a un menor conocimiento y valoración de la alteridad cultural. También tuvo que ver con el mayor porcentaje de tiempo en que figuraron inmigrantes famosos en esa sección (16,52% del total de minutos de ese grupo) y con su tendencia a ser culturalmente similares a la sociedad receptora.

Por el contrario, los grupos que tuvieron menores porcentajes de aparición, mención o actuación en la sección de cultura y espectáculos fueron los hombres, los europeos no comunitarios, los de continente de nacimiento desconocido, los mongoloides, los negroides, los mestizos, los no famosos y los de expresiones culturales diferentes a la población autóctona. Y en este caso también existió una coincidencia entre las peores

condiciones de integración y la menor visibilidad y valoración de sus expresiones culturales y artísticas, excepto para el grupo de los hombres.

La representación de la diversidad cultural en la muestra analizada también se caracterizó por una atribución de aspectos negativos a las culturas de los inmigrantes que tenían peores condiciones de integración, lo que vinculó su desigualdad laboral, económica y social, a la escasa estimación de sus culturas. Los europeos no comunitarios, los de origen étnico desconocido, los no famosos, los que emigraron por razones políticas y los que eran culturalmente distintos a la población autóctona fueron los que tuvieron en mayor proporción de tiempo culturas más atrasadas que las de la población autóctona (menos capaces de conseguir mayor bienestar social, económico y político para la población) e incompatibles con esta (incapaces de lograr una convivencia armónica). En la primera característica también se incluyeron los inmigrantes de origen étnico mongoloide y en la segunda los de origen étnico mestizo. Esta correspondencia entre deficiente integración laboral, acompañada de tendencia a transgredir la ley o de vulnerabilidad, y la definición de las culturas como difíciles de integrar, sugiere una cierta justificación de la primera condición a través de la segunda, es decir: existen grupos menos integrados, porque realmente son, por su cultura, *inintegrables*. Ello libra a la sociedad receptora y a la población autóctona de la responsabilidad de la existencia de grupos de inmigrantes con un bajo nivel de integración. Si se ofrece esa idea como si fuera la que predomina en la sociedad, no se está colaborando desde este medio a la construcción de una sociedad intercultural, pues por un lado se dificulta que estos grupos reciban mayor apoyo en su incorporación socioeconómica a la sociedad, y por otro se puede llegar a establecer como condición de dicha incorporación el abandono por parte de ellos de sus especificidades culturales.

La representación de la cultura de los inmigrantes como algo homogéneo (sin variaciones por regiones de procedencia y particularidades sociales y personales) fue más frecuente en los hombres, los europeos no comunitarios, los mongoloides, los de origen étnico desconocido, los no famosos, los que emigraron por razones políticas y los que eran culturalmente distintos a la población autóctona. Y la falta de apertura y mestizaje de esas culturas, por su aislamiento y fundamentalismo, se comprobó en mayor porcentaje de tiempo en esos mismos grupos, incluyendo también a los mestizos, los que emigraron por la crisis social y económica de sus países, y excluyendo a los mongoloides y a los de origen étnico desconocido. Estos resultados siguen afirmando la atribución de características negativas a las culturas de los inmigrantes con menor

integración. En este caso la homogeneidad y la falta de apertura a los intercambios culturales que se le asignaron a estos grupos, pueden crear o reforzar a la larga la noción de que de alguna forma se han buscado esa peor situación social, económica, laboral, etc., puesto que no suelen estar dispuestos a mezclarse culturalmente con la población autóctona, ni a recibir influencia alguna en sus rasgos culturales únicos e inmutables.

Para que se lleve a la práctica el enfoque intercultural en una sociedad, es necesario que en esta la idea predominante sea que la diversidad cultural es un elemento de riqueza y no una amenaza. En la programación analizada, esta idea estuvo presente en apenas 10,75 minutos, pero, en el resto del tiempo, cuando figuraron inmigrantes culturalmente distintos a la población autóctona estos fueron representados con ciertas características que los definían como una fuente de problemas y conflictos, como personas que en lugar de aportar beneficios a la sociedad receptora y a los nativos, la convierten en un lugar más inseguro y violento, y esta imagen, en lugar de contribuir con la creación de una sociedad intercultural, refuerza las ideas asimilacionistas: como la alteridad cultural es un problema, lo mejor es que los foráneos asuman la cultura del país receptor abandonando la suya, o segregacionistas: como las culturas diferentes son fuente de conflictos, lo más conveniente es que estas personas tengan poca relación con los nativos, para que no los influencien.

La presencia de los inmigrantes que tenían una cultura diferente a la de la sociedad receptora fue valorada como deseable para esa sociedad en una menor medida, incluso por detalles de su físico en los que obtuvieron peores resultados que los que eran culturalmente similares: fueron representados en mayor porcentaje de tiempo desaseados y con ropa inadecuada para la ocasión (7,33% frente a 0,70% y 2,04% frente a 0,81%).

Este detalle sería irrelevante si no se acumularan muchos más indicativos de su valoración negativa en la muestra analizada. En este breve sumario se especificarán porcentajes de tiempo en que se representó cada una de esas características en ese grupo, para poder destacar su diferencia con los inmigrantes de expresiones culturales similares a la población autóctona.

Los inmigrantes culturalmente distintos obtuvieron porcentajes más altos que los culturalmente semejantes en:

- Sus antecedentes penales (36,12% frente a 1,97%).
- Su sustento a través de sus actividades delictivas (16,65% frente a 1,76%).
- Su realización de actos delictivos, ilegales o violentos (9,07% frente a 0,10%).

–La descripción de sus actividades delictivas (9,85% frente a 0,37%) y de sus antecedentes penales (2,64% frente a 0,60%).

–Su temperamento agresivo (27,99% frente a 4,14%) y su rol de agresor (11,29% frente a 1,54%).

–Sus actitudes, acciones y lenguaje transgresor de la ley (45,03% frente a 3,15%).

–Su resentimiento por las oportunidades que no tuvieron (13,88% frente a 6,99%).

–Su intención de no cumplir la ley, ya sea relacionándose o no con los nativos (36,18% frente a 0,92%).

–Su relación más frecuente (40,22% frente a 36,78%) y más intensa (56,36% frente a 43,90%) con el tema del aumento de la delincuencia y la inseguridad.

Esta imagen agresiva y transgresora de ley que describieron las distintas variables de la ficha de análisis podría reforzar la idea de que la alteridad cultural es una fuente de peligro y que no le aporta nada a la sociedad, y en parte podría también justificar que este grupo de cultura distinta sea el que goza de peores condiciones de integración, teniendo:

–Mayor porcentaje de tiempo en que no disponían de autorización legal de residencia (0,52% frente a 0,06%).

–Menor proporción de tiempo en que vivían de sus trabajos (72,66% frente a 43,39%).

–Mayor proporción de minutos en los que su trabajo perteneció a la economía informal (33,95% frente a 5,22%), en que tuvieron una categoría profesional inferior a la población autóctona (53,39% frente a 20,11%), en que estuvieron insatisfechos con sus trabajos (34,67% frente a 1,10%) y en que no tenían posibilidades de ascenso (98,40% frente a 9,92%)

–Mayor porcentaje de tiempo en que no participaban en acciones asociativas o políticas (60,88% frente a 25,34%).

–Menor porcentaje en los trabajos adecuados a su capacitación (78,64% frente a 80,62%).

–Mayor proporción de actitudes, acciones o lenguaje de indefensión (9,43% frente a 1,14%) y de recepción de ayudas de terceras personas para resolver necesidades derivadas de su proceso migratorio (3,51% frente a 0,38%).

–Más elevado porcentaje de minutos en los que se sustentan gracias a las ayudas gubernamentales y no gubernamentales (4,35% frente a 0,81%)

De este grupo también es del que menos información se obtuvo en las cinco variables sobre condiciones de vivienda y en la pregunta sobre su situación económica. Y todas las veces en que el factor que buscaba desencadenar la risa en un programa de humor fue el tratamiento peyorativo de los inmigrantes o la reacción negativa de la población ante ellos, los que aparecieron, se mencionaron o actuaron tenían expresiones culturales distintas a las de la sociedad receptora.

En lo social, este grupo obtuvo mayores porcentajes que los que eran culturalmente similares en las relaciones con la población autóctona en las que esta tenía un estatus superior (21,77% frente a 9,87%), en las que no existía confianza (36,72% frente a 16,92%), y en las que el trato no era cordial sino frío o agresivo (38,41% frente a 18,29%). Por otra parte, tuvieron en menor porcentaje relaciones de pareja con los nativos (3,76% frente a 21,49%), y en mayor porcentaje relaciones judiciales (13,85% frente a 5,97%) y delictivas (10,32% frente a 0%).

Existió entonces, una menor integración social y laboral en los inmigrantes que eran culturalmente distintos, y este grupo tuvo una tendencia hacia la transgresión de la ley y la violencia, y también cierta vulnerabilidad y dependencia. La recurrencia de esta imagen no promueve la idea de que la alteridad cultural es un aporte de la presencia y permanencia de los inmigrantes a la sociedad. Por el contrario, se podría estar reforzando la noción de que las culturas diferentes traen consigo problemas como la delincuencia y el aumento de la violencia en la sociedad, y esta noción no conlleva el respeto y valoración de la diversidad cultural, ni la disposición al intercambio cultural con estos grupos, sino que más bien podría traer como consecuencia la segregación de estos grupos por la percepción de ellos como una amenaza, o la exigencia del abandono de sus culturas como condición de integración.

Por otra parte, la atribución de características negativas a estos grupos podría justificar que ellos hayan logrado en menor medida integrarse en la sociedad, liberando de responsabilidad a la sociedad receptora, pues si estos grupos son proporcionalmente más agresivos, transgresores de la ley y resentidos, lo normal es que no hayan logrado insertarse en el sistema productivo en condiciones satisfactorias, que requieran de más ayudas y recursos adaptativos que los otros grupos, y que tengan menos relaciones cordiales, confiadas e igualitarias con la sociedad receptora. Esta noción podría reforzar el concepto de integración como un asunto exclusivo del inmigrante, lo que promueve la falta de participación de la población autóctona en ese proceso y el intercambio cultural entre ambos grupos, que es una condición imprescindible de una sociedad

intercultural. Podría también suscitar o reafirmar la idea de que la situación de mayor exclusión y aislamiento de los inmigrantes de cultura distinta es normal y natural, y que además es culpa de ellos, por vulnerar las normas de la sociedad receptora. Ante estas ideas, la aceptación de una legislación y unas políticas que exijan a los inmigrantes que abandonen sus culturas sería mucho más sencilla y tendría menos oposición.

Esta relación entre diferencia cultural y menor integración de los inmigrantes ha sido catalogada por algunos autores como una nueva forma de racismo, que en lugar de utilizar como argumento la inferioridad de unos orígenes étnicos sobre otros, utiliza el pretexto de la incompatibilidad cultural para segregar y discriminar a determinados grupos (ver Zapata-Barrero, 2009; Cea D'Ancona y Vallés Martínez, 2008; Pajares, 2005; Morell Blanch, 2004; y Santamaría, 2002). Si se acepta que las dificultades de integración derivan de la cultura, esto significa que la única integración posible pasa por que los inmigrantes modifiquen su estilo de vida, adoptando las costumbres de los españoles para pasar lo más desapercibidos posible, y circunscribiendo las expresiones culturales alógenas al ámbito de lo privado (Morell Blanch, 2004).

En los resultados obtenidos en la muestra analizada, además, se encontró una vinculación entre la alteridad cultural y el origen étnico que tradicionalmente ha sido más discriminado. En los inmigrantes de origen étnico negroide fue en los únicos en los que el porcentaje de tiempo en que fueron representados con expresiones culturales distintas a la población autóctona (55,49%) superó al de expresiones culturales similares (24,97%). Y, aunque no fue el único grupo en que hubo inmigrantes con culturas diferentes, sí se puede establecer una relación entre grupo étnico negroide, diferencia cultural, mayor discriminación sociolaboral y mayor dependencia y vulnerabilidad, pues estas dos últimas características acompañaron al grupo de los negroides, no así la agresividad y delincuencia, reservada principalmente para los caucasoides nacidos en Europa no comunitaria y para los mestizos.

5. Interacción cotidiana de los inmigrantes con la sociedad autóctona

a) Resultados generales

Este aspecto se refiere a la dimensión social de la integración. Desde la perspectiva intercultural un inmigrante no puede considerarse bien adaptado a la sociedad receptora

si no tiene relaciones sociales con esta o tiene relaciones solo en algunos ámbitos. Y una vez más, el factor de la igualdad es fundamental: estas relaciones tienen que ser como las que mantienen los nativos entre sí. Deben ser relaciones abiertas, recíprocas, con influencias culturales mutuas, sin miedos ni prejuicios, sin discriminación y basadas en la confianza. Relaciones en las que las personas nacidas en la sociedad receptoras no ponen barreras y no les importa que exista el intercambio de características culturales y resulte un mestizaje cultural verificable en ambos grupos.

Cuando existe exclusión social no puede hablarse de integración. Pero ese no fue el caso de los inmigrantes que figuraron en la muestra, quienes en un 90,25% del tiempo en que aparecieron, se mencionaron o actuaron se pudo constatar que mantenían relaciones con la población autóctona, ya fuera exclusivamente con ella (50,48%) o con ella y con otros inmigrantes (39,77%). Esta representación del inmigrante relacionándose con las personas nacidas en la población autóctona es beneficiosa para la integración de este, pues si la televisión es una de las principales fuentes que las personas utilizan para hacerse una idea de la realidad social, la recurrencia de esa interacción con los nativos podría crear la idea de que esto es lo normal y lo deseable, y así ir contrarrestando los obstáculos que puedan existir para la profundización de esas relaciones.

La voluntad mayoritaria de mantener relaciones sociales con la población autóctona también quedó de manifiesto en los inmigrantes de la muestra. La mayor parte del tiempo en que estos figuraron, tuvieron intención de adaptarse a la sociedad receptora, tanto en el cumplimiento de sus leyes como en el establecimiento de vínculos con la población autóctona (62,79%). Y del porcentaje de minutos en los no tuvieron intenciones de integrarse, solo un 2% correspondió al ámbito social, mientras que en el ámbito legal ese porcentaje fue de 9,15%. Según estos resultados, en los programas analizados prácticamente no se reforzó la imagen del inmigrante como una persona que solo busca estar con personas de su mismo país, que se aísla y se autoexcluye, sino que más bien fue recurrente la que lo definió como alguien dispuesto a relacionarse con las personas nacidas en el país al que emigró. El hecho de que la población autóctona piense que esto es así, como lo reflejan las imágenes, contribuiría a la integración de los inmigrantes desde una perspectiva intercultural, porque se estimularía el establecimiento de relaciones reales entre ambos grupos.

En cuanto a los aspectos que podrían contribuir a que la población autóctona no quisiera relacionarse con los inmigrantes, en su aspecto físico casi no se mostraron

características negativas: la mayor parte del tiempo aparecieron aseados y con ropa adecuada a la situación. No obstante, la falta de información en algunos de los aspectos relacionados con la vida cotidiana de este colectivo (su situación de vivienda, sus expresiones culturales, su situación económica) y la ya mencionada proporción de tiempo en que fueron agresivos, podría estar contribuyendo a una noción de necesario alejamiento de los nativos hacia los foráneos, por establecerse como dominante la idea de que son algo extraño y desconocido, además de peligroso en cierta medida. Esta imagen tiene un sesgo importante, ya que la vida de los inmigrantes está llena de detalles cotidianos que son más relevantes que la transgresión de la ley que lleva a cabo un pequeño porcentaje de ellos (no se olvide el 0,50% que representa la población reclusa inmigrante), y la representación de estos detalles podría ayudar a romper con los prejuicios y la segregación que limita la vinculación entre ambos grupos sociales.

También se obtuvieron algunos resultados que resaltan las diferencias establecidas entre inmigrantes y población autóctona: un 59,89% del tiempo en que estos figuraron en los programas de ficción de la muestra realizaron acciones que, en mayor o menor medida, estuvieron condicionadas por el hecho de que nacieran en el extranjero o procedieran de él y un 37,56% de los minutos de publicidad en los que estos aparecieron, actuaron o se mencionaron promocionaron productos que eran especiales, aunque no exclusivos, para personas de origen o procedencia foránea. Esta sobrevaloración de la importancia que tiene el hecho de haber nacido o proceder del extranjero podría estar reforzando la brecha entre el «nosotros» y el «ellos», la separación y distinción de los grupos, en lugar de la mezcla y la convivencia.

En lo que respecta a la calidad de esas relaciones de los inmigrantes con la población autóctona, se obtuvo que en la mayor parte del tiempo fueron cordiales (43,91%) y basadas en la confianza (43,39%). No obstante, en un 21,65% (más de una quinta parte del tiempo de las unidades de análisis con inmigrantes) fueron desconfiadas, en un 17,03% fueron agresivas o levemente bruscas y groseras, y en un 6,72% distantes o frías. En un 4,38% del tiempo en que figuraron inmigrantes estos empeoraron la situación laboral de los nativos por las relaciones personales que desarrollaban en el ámbito de trabajo. Y en un 11,87% del tiempo en el que los inmigrantes tuvieron trato con la población autóctona, estas relaciones los definían a ellos como un elemento problemático, ya fuera por su vinculación con la administración de justicia por ser transgresores de la ley o víctimas (6,84%), por sus actividades ilegales junto a los nativos (3,48%) o por su demanda de ayudas solidarias o caritativas (1,55%).

Lo que reflejan estas últimas cifras, aunque es solo una pequeña parte de la representación de los inmigrantes, sí podría estar en alguna medida reforzando la idea de que la convivencia con las personas que vienen de otros países puede ser problemática, ya sea porque no es posible la confianza mutua y el trato afectuoso, o porque ellos son agresivos o groseros, generan conflictos en el trabajo, tienen problemas con la justicia, o no son capaces de mantenerse sin la ayuda de los nativos (creando un vínculo de dependencia). Estas ideas no contribuyen a la integración de los inmigrantes desde una perspectiva intercultural.

Como ya se comentó, en la mayor parte del tiempo en que aparecieron inmigrantes que tenían relaciones con la población autóctona, dichas relaciones eran de trabajo (38,41%), porcentaje que no fue superado por las relaciones de pareja o familiares (13,37%) ni por las amistosas (11,32%). No obstante, el tiempo en el que aparecieron los inmigrantes manteniendo relaciones afectivas (personales, familiares o amistosas) con personas de cualquier origen o procedencia (22,96%) superó el tiempo en el que aparecieron trabajando (13,47%), porque en los primeros datos se reflejaron todas las relaciones que tenían los inmigrantes, no solo las que se mostraron sino aquellas que se hicieron evidentes a través de la palabra, en cambio en los segundos solo se contaron las acciones que realizó el inmigrante cuando apareció en pantalla. Esta diferencia también se explica porque en el primer caso se contabilizó la duración total de la unidad de análisis en la que el inmigrante que apareció, actuó o se nombró sostuvo relaciones con los nativos, mientras que en la segunda se contaron los minutos en los que los inmigrantes se pudieron observar relacionándose con personas de cualquier procedencia. Aun así, trabajar fue la tercera acción más frecuente de las que realizaron los inmigrantes, apenas nueve puntos porcentuales por debajo de la más frecuente, lo que no deja de corroborar la importancia que tuvo la dimensión laboral en la representación de los inmigrantes.

Esta sobrevaloración de las relaciones que tienen que ver con asuntos de trabajo no beneficia la integración social de los inmigrantes, pues, unida a la escasa información que se ofreció sobre algunos aspectos de su vida cotidiana, encasilla a los inmigrantes a su dimensión laboral y profundiza la noción de separación y diferencia con la población autóctona, así como las concepciones erróneas sobre su forma de ser y sobre su adaptación normativa a la sociedad receptora.

b) Resultados por grupos

En la muestra analizada, casi siempre se representó a los inmigrantes dispuestos a tener relación con los autóctonos. En apenas un pequeño porcentaje de tiempo, algunos grupos tuvieron intenciones de transgredir la ley formando un grupo aparte de la población nativa. En los grupos en los que esta opción tuvo mayores proporciones fue en los hombres, los europeos no comunitarios, los asiáticos, los mestizos, los de origen étnico desconocido, los no famosos, los que emigraron por razones políticas, los de razones de emigración desconocidas y los que eran culturalmente diferentes a la población autóctona. Excepto en el grupo de los asiáticos, este porcentaje nunca superó el 9%, lo que resulta muy poco significativo. No obstante, estos mismos colectivos tuvieron, como se comprobará, otras condiciones en su representación que podrían no estar contribuyendo a su integración social.

Los grupos que efectivamente tuvieron en mayor porcentaje relaciones en exclusiva con otros inmigrantes dentro de la unidad analizada fueron los norteamericanos, los caucasoides, los no famosos, los que emigraron por razones personales o familiares y los de expresiones culturales similares a la población autóctona, aunque solo en los norteamericanos esta proporción superó un 7% y aunque la intención de adaptación de estos grupos siempre fue alta en lo que a relaciones sociales con los nativos se refiere. Este resultado se podría explicar por el alto porcentaje que obtuvieron estos grupos en la categoría correspondiente al rol de protagonista de una historia de ficción, lo que aumenta las probabilidades de que compartan secuencias solo con alguna persona de su familia, o alguna amistad, que también tenga la condición de inmigrante. También se explica porque se trata de los grupos que fueron representados mayor cantidad de tiempo y ello conlleva mayor probabilidad de que tengan relaciones con más cantidad y variedad de personas. En todo caso, no se trata de una proporción que indique aislamiento en la representación de estos grupos respecto a la población autóctona.

Como ya se mencionó, el tipo de relación que sostuvieron en mayor proporción los inmigrantes de la muestra con las personas nacidas en la sociedad receptora fueron de trabajo. Las relaciones familiares, de pareja y amistosas solo superaron el porcentaje de las de trabajo en las mujeres, los africanos, los de continente de nacimiento desconocido, los mestizos y los que emigraron por razones personales o familiares, justo los grupos que tuvieron mayor precariedad laboral. La única excepción fue el

último grupo, que no fue de los que tuvo peores condiciones de trabajo (solo una menor incidencia del trabajo como ocupación y como fuente de ingreso, y una tasa de paro más elevada que los otros grupos). En este queda justificada la mayor incidencia de relaciones personales porque han sido estas las que motivaron su traslado de residencia al país receptor y porque aparecieron la mayoría de las veces en los formatos de telenovela y *talk shows* (53,47% de su tiempo se distribuye entre estos), en los que predomina el tema afectivo.

Esta mayor representación de los vínculos personales, amistosos o familiares de estos grupos podría contribuir a que la población autóctona vea como normal y deseable que se desarrolle este tipo de relación entre nativos y foráneos, pero no hay que olvidar que este mayor porcentaje es una consecuencia de la menor representación de estos grupos realizando actividades laborales y ese aspecto, por su parte, también podría tener una incidencia en la valoración que haga la población autóctona sobre los beneficios que los inmigrantes aportan a la sociedad

Pero aunque prácticamente no existen grupos en los que no se hayan representado nunca relaciones de trabajo con la población autóctona (solo en el de razones climáticas de emigración, pero este grupo figuró apenas 0,25 minutos), sí se dio el caso de un grupo en el que nunca los inmigrantes mantuvieron relaciones de índole personal con los nativos: los europeos no comunitarios. Además, las relaciones que estos entablaron con la población autóctona tuvieron un alto porcentaje de desconfianza, agresividad y actitud de superioridad de ellos frente a los nativos. La imagen de este grupo estuvo conformada principalmente por aspectos negativos: trabajaban en menor proporción que los demás grupos, solían trabajar en la economía informal, con las más bajas categorías profesionales e inferiores a su capacitación, obtenían sus recursos en la mayor parte del tiempo de sus actividades delictivas, tenían proporcionalmente más antecedentes penales que los demás, tenían en alto porcentaje un temperamento agresivo, actuaban frecuentemente como agresores o victimarios, y su cultura era la mayoría del tiempo definida como incompatible con la de la sociedad receptora y como más atrasada. Prácticamente podría decirse que es normal que nadie quiera relacionarse con ellos, aunque se trate de programas de ficción y entretenimiento en su mayoría.

Si esta imagen es recurrente, como tiene la cualidad de hacerse pública ante una gran cantidad de espectadores y de ofrecerse como si fuera objetiva, podría afectar la idea que la población autóctona tiene de este grupo de inmigrantes. Esto no solo influiría en sus posibilidades de ser elegidos para un puesto de trabajo, o su acceso a un alquiler,

sino la apertura que pueda tener, en un primer momento, la población autóctona a relacionarse con ellos, si la noción de que son peligrosos para la sociedad receptora llega a asumirse como real. Por otra parte, su tendencia a vivir al margen de la ley (incluso cuando trabajan, pues lo hacen siempre en la economía informal) podría justificar su menor integración social y laboral en su representación televisiva, pudiéndose aplicar esta creencia a la realidad, por la propiedad de este medio ser una de las fuentes más importantes desde la que las personas se forman su idea de lo que sucede en la sociedad. Esta justificación, igualmente, traslada la responsabilidad de la integración al inmigrante, sin dejar lugar a planteamientos más profundos sobre la colaboración de la sociedad receptora en ese proceso.

Son precisamente los europeos no comunitarios los que encabezaron la lista de relaciones judiciales y delictivas con la población autóctona, junto a los no famosos y a los que eran culturalmente distintos a los nativos. En las judiciales, además, predominaron las mujeres, los asiáticos y los mestizos. Y en las delictivas los hombres, los de origen étnico desconocido y los que emigraron por razones políticas. Aunque la suma del porcentaje de tiempo en que tuvieron relaciones de tipo judicial y de tipo delictivo no superó en ningún grupo un 32% (excepto en los europeos no comunitarios, en los que ascendió a 72,03%), la representación de este tipo de intercambios podría contribuir a reforzar la idea de que estos inmigrantes traen problemas a la sociedad receptora. Esa noción no contribuye a la integración desde una perspectiva intercultural, en la que la población autóctona tiene intercambios cotidianos con los inmigrantes, de los que surge el mestizaje cultural, pues la percepción de peligro en determinados grupos promueve más bien el alejamiento y la demanda de medidas coercitivas, asimilacionistas o segregacionistas.

En el caso de las relaciones judiciales, hubo dos grupos en los que estas superaron el porcentaje de tiempo en que tuvieron relaciones personales (de pareja, familiares o amistosas): los asiáticos y los pertenecientes a la categoría *Otras razones de emigración* (incluye cualquier motivo que no pueda ser definido por ninguna de las categorías de la variable razón de emigración). Esto mismo ocurrió en las relaciones delictivas (las que se basan en la planificación o ejecución de actos ilegales) del grupo de inmigrantes de origen étnico desconocido, que tuvieron mayor proporción de minutos que las personales. Esta recurrencia de los vínculos relacionados con la administración de justicia y con el quebrantamiento de la ley, por encima de las relaciones afectivas, podría condicionar la imagen que tenga la población autóctona de estos grupos, asociándolos a conflictos y

problemas, más que a relaciones cotidianas y fluidas. Como la televisión puede influir en el criterio de lo que es relevante y lo que no (teoría de la función de los medios de establecer la agenda), esta imagen, si se repite con cierta recurrencia, podría determinar que los ámbitos judicial y delictivo sean más importantes al pensar en estos grupos, mientras que sus relaciones afectivas y familiares no sean un aspecto a tener en cuenta.

Los grupos con mayor porcentaje de tiempo en el que mantuvieron relaciones en que los inmigrantes recibían ayuda de la población autóctona fueron: las mujeres, los centro y sudamericanos, los de origen étnico desconocido, los no famosos, los que salieron de sus países por la crisis social y económica y los que eran culturalmente similares a los nativos. En los inmigrantes de origen étnico desconocido esta proporción se elevó a 15,81%, pero en los demás grupos no superó el 6%. Esta imagen de relaciones de dependencia, aunque no fue la más frecuente, podría reforzar en alguna medida la idea de que en los vínculos que se establecen con los inmigrantes estos demandan más de lo que ofrecen, o que necesitan más de una acción paternalista y proveedora, que de relaciones auténticas, fluidas y cotidianas, desarrolladas con igualdad de condiciones. Respecto a los inmigrantes de origen étnico desconocido, que no aparecieron en pantalla en un alto porcentaje de tiempo sino que fueron mencionados, se justifica esta mayor incidencia de las relaciones de ayuda, pues la dependencia e indefensión fue uno de los tópicos que existieron sobre los inmigrantes cuando se habló de ellos de forma genérica (lo que se favoreció al no ser vistos sino mencionados). Es el lugar común o estereotipo opuesto al del inmigrante delincuente, pero que no deja de ser una forma de seguirlo definiendo como un problema que hay que resolver y, en todo caso, como una persona que no tiene condiciones igualitarias respecto a los que nacieron en la sociedad receptora. Esta idea no contribuye a la construcción de una sociedad intercultural, ya que uno de los principales pilares de esta es que la población autóctona y los inmigrantes establezcan relaciones igualitarias y confiadas, en las que se posibilite la ayuda mutua y el intercambio cultural bilateral.

El otro polo de la desigualdad, que tampoco promueve el establecimiento de relaciones igualitarias, cordiales y confiadas entre inmigrantes y autóctonos es, como se dijo, el énfasis en las actitudes agresivas y delictivas de los inmigrantes. No se trata de que en la realidad no existan personas de origen y procedencia extranjera que transgredan la ley, pero el 17,58% que obtuvo en la programación analizada la categoría *Transgresor de la ley* sí contrasta con el 0,5% de población reclusa extranjera que existía en España en el año en que se grabó la muestra (Ministerio del Interior, 2008; INE, 2008f). Este dato

sugiere que existe una sobrerrepresentación de esa faceta, sobre todo en los siguientes grupos: hombres, europeos no comunitarios, de continente de nacimiento no conocido, mestizos, de origen étnico desconocido, mongoloides, no famosos, que salieron de sus países por razones políticas y que eran culturalmente distintos. Estos mismos grupos, a excepción de los de lugar de nacimiento desconocido, los mongoloides y los de otras razones de emigración, e incluyendo a los de razones de emigración desconocida, son los que en mayor porcentaje de tiempo desempeñaron el rol de agresores.

Si estos grupos fueron representados de forma recurrente con estas características, la televisión podría estar contribuyendo a que la población autóctona tuviera reservas o un cierto temor a entablar relaciones cotidianas o afectivas con ellos, pues si este medio es una fuente importante desde la que las personas se forman una idea de la realidad social, podría estar promoviendo que se vincule la noción de peligro y amenaza con esos colectivos de inmigrantes. Esta influencia sería probablemente mayor si la población autóctona tuviera pocas relaciones reales con estos colectivos, y si además dispusiera de pocas fuentes de información, distintas a la televisión, para hacerse una idea de cómo son esas personas de origen o procedencia extranjera.

Dentro de este mismo tópico de la agresividad de determinados grupos de inmigrantes, las relaciones de estos con la población que tuvieron esa característica (ya sea leve o notoriamente) fueron representadas en mayor porcentaje de tiempo en los hombres, los europeos no comunitarios, los de continente de nacimiento desconocido, los de origen étnico desconocido, los mestizos, los no famosos, los que salieron de sus países por razones políticas y los que eran culturalmente diferentes a la población autóctona. Estos fueron los mismos grupos que tuvieron también los porcentajes más altos de transgresión de la ley y temperamento agresivo, además de tener las peores condiciones de integración en lo laboral. Esta imagen también podría desestimular el establecimiento de relaciones de estos grupos con la población autóctona, e incluso la confianza y cercanía que esta pudiera llegar a ofrecerles en un primer encuentro, puesto que se les atribuyen características negativas y poco deseables en una relación social, características de las que cualquier persona huye por seguridad: la agresividad y la tendencia a transgredir la ley.

Por el contrario, la situación más deseable en las relaciones sociales, que es la de cordialidad y afecto, obtuvo sus más bajos porcentajes en estos grupos de mayor incidencia de la transgresión de la ley, a los que se añadieron otros, resultando en conjunto el siguiente colectivo: europeos no comunitarios, africanos, asiáticos,

mongoloides, origen étnico desconocido, no famosos, que salieron de sus países por otros motivos de emigración no contempladas en las opciones de la ficha de análisis (categoría *Otras razones*), con razones económicas de emigración y culturalmente diferentes a la población autóctona. Destacó especialmente que estos grupos o sufrían precariedad laboral, o sufrían vulnerabilidad y dependencia, o, incluso, en algunos casos ambas condiciones. Esto significa que existió una relación entre los grupos menos integrados y los que tenían relaciones menos cordiales. Y esta vinculación se corroboró en el sentido contrario, siendo los grupos más integrados los que tuvieron relaciones más cordiales: los oceánicos, los norteamericanos, los caucasoides, los de distintos orígenes étnicos, los famosos, los de razones de emigración personales y familiares, y los que eran culturalmente similares a la población autóctona.

Estos datos vinculan integración laboral con integración social, y si la televisión influye en la imagen que las personas tienen de la realidad social tal como plantean las teorías de los efectos a largo plazo, esta correspondencia entre esas dos variables podría estar transmitiendo la noción de que no es seguro o deseable relacionarse con los inmigrantes que tienen mayor riesgo de exclusión, pues las relaciones con ellos no suelen ser cordiales. Si predomina esta idea de la realidad sobre otras representaciones de fuentes distintas a la televisión, se estaría profundizando la exclusión de estos grupos, pues al alejarlos socialmente se reducen sus posibilidades de integración en otros ámbitos y aumenta el riesgo de aislamiento, segregación y discriminación. Tampoco se estaría logrando una igualdad de ellos con la población autóctona, pues sus relaciones sociales serían más limitadas que las de esta y tendrían que refugiarse en las redes sociales de personas procedentes de sus mismos países, lo que podría profundizar la separación entre ambos grupos, limitando el intercambio cultural. Esto originaría, en el mejor de los casos, una sociedad multicultural, con grupos inconexos pero con respeto hacia sus derechos y, en el peor de los casos, una sociedad segregacionista, con guetos de inmigrantes y muy escasa movilidad social.

El caso de las mujeres y los hombres inmigrantes fue distinto al de los demás grupos. Aunque ellas fueron representadas con peores condiciones de integración laboral, obtuvieron mejores resultados en sus relaciones sociales, que fueron más cordiales, igualitarias y de confianza que las de ellos. Este resultado en parte vino dado por la mayor agresividad y transgresión de la ley por parte de los hombres, que ocasionó que tuvieran más relaciones levemente groseras, bruscas y agresivas que las mujeres, más desconfiadas y más desiguales. Pero también tuvo que ver con la tendencia que se

observó en la muestra estudiada de representar a la mujer más inclinada hacia su afectividad y hacia su vida familiar: apareció con menos frecuencia que el hombre trabajando, pero con más frecuencia teniendo relaciones personales; sus relaciones familiares, de pareja o amistosas superaron en proporción a las del inmigrante de sexo masculino, no así las laborales; y figuraron en mayor porcentaje de tiempo que ellos en programas de humor, en magazines y en *talk shows*, programas más vinculados a la banalidad y al mundo de lo afectivo, sensorial y lúdico. Esta representación, si bien pudiera ser beneficiosa para el establecimiento de cierto tipo de relaciones personales, no favorece la idea de que las inmigrantes estén haciendo importantes aportes laborales en la sociedad receptora, de que sean parte constitutiva e importante de la estructura productiva del país de acogida y mucho menos de que sean asociados a posiciones influyentes o poderosas. Además, se podrían estar reforzando estereotipos de género que han servido durante mucho tiempo para justificar la discriminación y desigualdad laboral de las mujeres.

La representación de la confianza entre autóctonos e inmigrantes obtuvo sus peores resultados nuevamente en los grupos de menor integración laboral: europeos no comunitarios, africanos, mestizos, de origen étnico desconocido, no famosos, inmigrantes por razones políticas y de expresiones culturales distintas a la población autóctona. Esta idea, si es incorporada por la población autóctona a su noción de la realidad, podría contribuir a la creación o reforzamiento de la idea de que los grupos con más riesgo de exclusión (por su menor integración socioeconómica) son los establecen menor proporción de vínculos de confianza con los nativos. Si se reproduce esta situación, por asumirla como lo normal o lo más aceptado, se estaría profundizando el aislamiento y disminuyendo los recursos de estos grupos para integrarse, y por tanto se estaría contribuyendo a su discriminación y segregación.

En este sentido, es fundamental aclarar que las proyecciones que se están realizando en todo este capítulo parten de los supuestos de influencia televisiva que afirman las teorías más aceptadas en la actualidad sobre los efectos a largo plazo de los medios de comunicación. Pero en este estudio no se han investigado las actitudes de la población española hacia la inmigración y la vinculación de esa actitud con las imágenes que sobre los inmigrantes y la inmigración se ofrecen en la TV. Por lo tanto, es necesario puntualizar que se trata de proyecciones basadas en esas teorías, que están aislando a la televisión y su influencia de otros factores sociales que también condicionan la imagen que las personas tengan sobre la realidad, incluso cuando esos factores carezcan de las

cualidades que hacen de este medio una de las más importantes fuentes para conformar dichas nociones.

Finalmente, la incompatibilidad cultural o incapacidad de vivir de forma armónica con la población autóctona obtuvo sus más altos porcentajes en los hombres, los europeos no comunitarios, los de continente de nacimiento desconocido, los mestizos, los de origen étnico desconocido, los no famosos, los de distintas razones de emigración y los de expresiones culturales diferentes a la población autóctona. A excepción de los hombres y de los grupos con distintos motivos de emigración, nuevamente se trató de colectivos con peor integración laboral de la muestra y lo dicho para otras variables vale también para esta: si se transmite la imagen de que establecer relación con estos grupos menos integrados puede ser fuente de conflictos y desavenencias, la población autóctona podría estar menos inclinada a tener vinculación con ellos, lo cual profundizaría su aislamiento y exclusión social.

6. Existencia de acuerdos comunes que permitan una convivencia armónica

a) Resultados generales

Este indicador de integración da un paso más en cuanto a las relaciones entre población autóctona e inmigrantes, planteando que no es suficiente que se respeten las costumbres de ambos grupos y que interactúen, sino que es necesario que haya pautas comunes de convivencia, acuerdos normativos basados en un consensado rechazo a la violencia y una defensa de la justicia.

La igualdad necesaria para pactar normas de convivencia se vio cuestionada en algunos de los resultados del análisis de contenido. En un 5,38% del tiempo en que figuraron inmigrantes su cultura fue representada como más atrasada que la del país receptor y en un 16,07% las relaciones entre inmigrantes y población autóctona no fueron de igualdad (12,67% fueron de superioridad por parte de los nativos y 3,40% de superioridad por parte de los foráneos). Aunque estas representaciones no ocuparon ni siquiera una quinta parte del tiempo de la muestra en que aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes, podrían contribuir a reforzar en alguna medida la idea de que es el inmigrante quien debe adaptarse a la sociedad receptora y, en cualquier caso, no favorecen que las personas nacidas en la sociedad receptora incluyan a los inmigrantes

en la formulación de pactos de convivencia o normas comunes, más allá de los que ya establece la ley.

La disposición de los inmigrantes a llegar a acuerdos con la población autóctona podría verse afectada por una actitud de resentimiento de este colectivo motivada por la desigualdad de oportunidades que han tenido. Esa actitud apareció solo en un 7,91% de los minutos en que figuran inmigrantes. Se trata de una proporción de tiempo muy pequeña, por lo tanto su capacidad de reforzar juicios que ya tengan los nativos acerca de la intención de los inmigrantes de negociar pautas comunes de convivencia puede ser también muy limitada.

No obstante, en un 9,95% del tiempo en que figuraron inmigrantes estos no tenían la voluntad de integrarse porque tenían la intención de quebrantar las leyes: un 8,15% teniendo relación con la población autóctona y 1,80% haciendo un grupo apartado de esta. En un 17,58% las actitudes, acciones y lenguaje de este grupo fueron transgresores de la ley. En un 15,95% los inmigrantes tuvieron un temperamento agresivo. Y en un 18,04% de los minutos en que se mostraron o se mencionaron inmigrantes y se habló de inmigración también fue tratado el tema del aumento de la delincuencia. Estos datos pueden afectar a la confianza con la que la población autóctona llegue a acuerdos comunes de convivencia, porque al hacer pública la representación que los define como sospechosos de quebrantar la ley, ser agresivos o delincuentes se puede llegar a asumir esa representación como el estado de opinión dominante, optando por normas impuestas y no consensuadas con este colectivo, basadas en el control, la vigilancia y la represión. O bien se llegará a acuerdos pero con cierta suspicacia o incredulidad por parte de los nativos de que los inmigrantes sean capaces de acatarlos y cumplirlos.

En todo caso, no se tratará de normas negociadas y discutidas, sino más bien de actos defensivos de la población autóctona para protegerse de los foráneos. Porque justamente una de las características que deben tener esos acuerdos comunes debe ser el rechazo a la violencia y, al ser representado un sector de los inmigrantes como personas agresivas, no se está contribuyendo a que las personas nacidas en la sociedad receptora confíen y negocien con ellos compromisos de convivencia justa, igualitaria y pacífica. A ello tampoco ayuda que en un 21,65% del tiempo en que figuraron inmigrantes en la muestra sus relaciones con la población autóctona fueran carentes de confianza.

Este tipo de representaciones, aunque no ocupen la mayor parte del tiempo sino una pequeña proporción, refuerzan la definición de la inmigración como un problema, una dificultad o un conflicto que hay que gestionar, concepción que se aleja de los

planteamientos interculturales y que domina los discursos políticos. Esta fue la descripción de la inmigración que más tiempo abarcó en el escaso tiempo en que se mencionó ese tema (18,69%) y que además se vio secundada por una frecuencia importante de aparición o mención de los inmigrantes en la sección de sucesos de los telediarios de la muestra (22,16% del tiempo total de este formato), siendo pequeñas las proporciones en secciones como Nacionales (7,93%), Internacionales (5,49%) y Economía (1,61%).

Si la inmigración se considera un problema al que hay que encontrarle solución, en parte porque el clima de opinión dominante que muestran los medios es ese también, podría afectarse la voluntad de la población autóctona de negociar acuerdos de convivencia con los inmigrantes, porque quizás más bien optaría por normativas impuestas, represivas y controladores de este colectivo, que en lugar de contribuir en su integración podrían incluso dificultarla.

b) Resultados por grupos

La concepción de la inmigración como un problema y de los inmigrantes como personas conflictivas no contribuye a que la población autóctona pueda negociar en igualdad de condiciones con las personas de origen o procedencia extranjera unas normas básicas de convivencia y disponga de un ámbito común en el que, aunque existan diferencias culturales, se puedan compartir experiencias, vivencias y expresiones culturales. Esa concepción problemática del fenómeno migratorio favorece, por el contrario, la imposición de normativas restrictivas, coercitivas y no igualitarias hacia los inmigrantes, que, en lugar de buscar su integración, prioricen su vigilancia, su control y su confinamiento a las áreas en las que son necesarios, como el trabajo, sin interesarse por otras de las que la sociedad no obtiene ningún beneficio económico, como las relaciones sociales o las manifestaciones culturales.

Como se ha comprobado, existieron grupos de inmigrantes más vinculados a esta concepción problemática. Los hombres, los europeos no comunitarios, los de origen étnico desconocido, los mestizos, los que emigraron por razones políticas y los que tenían expresiones culturales distintas a la población autóctona, fueron los que tuvieron en mayor proporción un temperamento agresivo y desempeñaron el rol de agresores. Esta representación no contribuye a la confianza que debe tener la población autóctona en la capacidad de los inmigrantes de llegar a pactos comunes de convivencia, porque si

determinados grupos de ellos tienen un temperamento y un modo de actuar violentos, no podrán llegar a acuerdos pacíficos y, en caso de hacerlo, los incumplirán necesariamente.

Estos mismos grupos, excluyendo solo a los de origen étnico mestizo, fueron los que tuvieron en mayor porcentaje de tiempo relaciones con la población autóctona basadas en sus actividades delictivas mutuas, es decir, relaciones en las que se planificó o se ejecutó algún acto ilegal. Este resultado, aparte de confirmar la tendencia conflictiva y poco respetuosa de ley de ese colectivo, podría estar reforzando el temor que pueda existir en la población autóctona a la llegada de inmigrantes, porque no solo transgreden la ley sino que se asocian con las personas nacidas en la sociedad receptora que también lo hacen, dándoles más fuerza e, incluso, puede que informándoles de nuevos *modus operandi* delictivos. En otras palabras, estos inmigrantes, en lugar de brindar su aporte a la sociedad receptora, aumentan y profundizan los problemas que esta ya tiene, de modo que es más conveniente restringir y controlar su presencia e influencia que negociar en igualdad de condiciones unos acuerdos comunes.

Nuevamente los mismos grupos, pero incluyendo esta vez a los caucásicos y a los de otras razones de emigración, obtuvieron altos porcentajes de tiempo en que tuvieron intenciones de transgredir la ley, relacionándose o no con la población autóctona. Si la población autóctona asume esta imagen como si fuera un reflejo de lo que ocurre en la realidad, no tendrá la misma disposición para negociar acuerdos comunes de convivencia con estos inmigrantes, pues podría creer que estos no desean actuar según la normativa vigente. Incluso podría reforzarse la idea de que con esos grupos no es posible convivir pacíficamente, por tanto la mejor solución es limitar su entrada y permanencia en el país, y restringir sus derechos profundizando a la vez las medidas represivas.

Otra manifestación de esa tendencia a problematizar la presencia de inmigrantes en determinados grupos fue su preponderancia en las noticias de la sección de sucesos, que fue en la que aparecieron en mayor porcentaje de su tiempo total las mujeres, los africanos, los de continente de nacimiento desconocido, los de origen étnico desconocido, los negroides, los no famosos, los de motivos políticos de emigración y los que eran culturalmente distintos a la población autóctona. Al vincularlos en mayor porcentaje a informaciones relacionadas con accidentes, delitos y catástrofes naturales se podría estar dificultando la disposición de la población autóctona a pensar en una convivencia cotidiana con ellos, pues parece que estuvieran ligados a acontecimientos extraordinarios, de carácter negativo, de los que eran causa o víctima. Por lo tanto, no

solo se podría estar desestimulando la concepción de los inmigrantes como parte de la vida diaria y cotidiana de la sociedad receptora, sino que se estaría reforzando la relación entre inmigrantes y problemas.

La confianza entre autóctonos e inmigrantes es una condición fundamental para que puedan pactarse normas de convivencia entre ambos grupos, para poder compartir vivencias sin que las diferencias culturales generen discrepancias y para que exista igualdad de derechos. Esta característica de las relaciones entre inmigrantes y población autóctona obtuvo sus peores resultados en los grupos de inmigrantes hombres, europeos no comunitarios, mestizos, de origen étnico desconocido, no famosos, que emigraron por razones políticas y de expresiones culturales distintas a la población autóctona. En otras palabras, en algunos de los colectivos representados con peor integración laboral y con mayor tendencia a la agresividad. Por el contrario, las mujeres, los nacidos en Oceanía y en Europa comunitaria, los caucasoides, los famosos, los que emigraron por razones personales o familiares y los que tenían expresiones culturales similares a la población autóctona desarrollaron las relaciones con los nativos con mayor porcentaje de confianza mutua. De manera que serían los que tendrían mejores condiciones para negociar con la población autóctona acuerdos comunes de convivencia. Pero al ser los grupos con mejor integración (tanto en su representación televisiva como en la realidad), exceptuando a las mujeres, su intervención podría no ser del todo efectiva en el establecimiento de condiciones que mejoren la integración de los grupos más excluidos, porque ellos no tienen esas condiciones desfavorables y no son los más adecuados para dialogar sobre sus soluciones.

Algo similar ocurrió con los grupos que tuvieron durante mayor porcentaje de tiempo relaciones con las personas nacidas en la sociedad receptora en las que el nativo tenía una postura de superioridad. Estos fueron los africanos, los centro y sudamericanos, los de continente de nacimiento desconocido, los de origen étnico mestizo y mongoloide, los no famosos, los que emigraron por razones económicas y por razones políticas, y los que eran culturalmente diferentes a la población autóctona. Los que, por el contrario, tuvieron relaciones más igualitarias con los nativos fueron los nacidos en Oceanía, en América del Norte y en Europa comunitaria; los de distintos orígenes étnicos; los caucasoides; los que emigraron por razones personales o familiares y los que tenían expresiones culturales similares a la población autóctona. Estos últimos estarían, por esa igualdad, en mejores condiciones que el grupo anterior de negociar con los nativos algunos acuerdos de convivencia. Pero justamente por ser los grupos más integrados

podrían no tener en cuenta las necesidades del primer grupo, que además de tener relaciones más desiguales, también tiene peores condiciones de integración.

7. Voluntad de superación de los conflictos y desajustes

a) Resultados generales

Este indicativo de la integración parte del hecho de que la adaptación mutua de dos grupos sociales nunca está exenta de conflictos. Por eso en la población autóctona y en los propios inmigrantes debe existir la intención y los recursos para afrontar y superar los desajustes que pueda haber en la convivencia. El diálogo y la empatía son dos medios necesarios para lograr resolver los desacuerdos que puedan generarse.

En este sentido, nuevamente se presenta el inconveniente de la representación agresiva y transgresora de la ley de una parte de los inmigrantes, porque la exposición reiterada de la población autóctona a esta imagen en distintos medios y en ciertos discursos públicos puede predisponer a estas personas a no querer resolver los conflictos por medios pacíficos y dialogados, sin la intervención de los mecanismos de control del Estado. Eso sin mencionar la empatía, porque más complicado sentirla hacia alguien que se comporta con violencia y sinrazón.

Respecto a la empatía, es necesaria porque solo a través de una identificación mental y afectiva hacia la otra parte del conflicto, una comprensión de sus razones y circunstancias, un «ponerse en su lugar», se puede llegar a una solución consensuada de los conflictos. Pero la información disponible en la muestra acerca de los inmigrantes, y especialmente de las razones que los llevaron a dejar sus países, fue en ocasiones escasa. En un 36,26% del tiempo en que figuraron inmigrantes no se pudieron determinar los motivos que tuvieron para emigrar y la motivación económica, que en la realidad es una de las más frecuentes, fue la que se mostró en menor porcentaje de tiempo (6,86%), seguida de la política (7,44%). Igualmente, la pobreza de los países subdesarrollados fue un tema que se mencionó o se mostró en imágenes apenas 10,6 minutos de la muestra (0,60% del tiempo total en que figuraron inmigrantes o se habló de la inmigración), y la relación que tuvo con este fenómeno y este colectivo solo fue intensa en un 13,68%, es decir, solo en ese pequeño porcentaje se le consideró la causa de que los inmigrantes salieran de sus países. Por lo tanto, podría dificultarse que la

población autóctona sea capaz de comprender la realidad de los inmigrantes y las razones más importantes por las que dejan sus países y empiezan una vida en otro sitio, incluso con las dificultades que ello entraña. Esto podría no estar contribuyendo a que sea capaz de ponerse en su lugar y pueda realizarse una armoniosa resolución de conflictos en la que las dos partes colaboren.

Esta resolución de conflictos debe ser pacífica y dialogada, pero si la imagen predominante en la población autóctona es que hay un sector de los inmigrantes que es agresivo y transgresor de la ley, que requiere frecuentemente de control policial y que causa en buena medida el aumento de la inseguridad ciudadana, difícilmente podrá realizarse ese diálogo confiado e igualitario en el que se busque solución a los problemas. Lo que se propondrá y respaldará en ese caso serán las medidas represivas y de control hacia las personas de origen y procedencia foránea, percibidas como una amenaza.

b) Resultados por grupos

Los grupos representados en mayor porcentaje de tiempo con un temperamento agresivo fueron los hombres, los europeos no comunitarios, los de continente de nacimiento desconocido, los mestizos, los de origen étnico desconocido, los no famosos, los de otras razones de emigración, los que salieron de sus países por razones políticas y los que tienen expresiones culturales distintas a la población autóctona. Estos grupos tuvieron, excepto los hombres, alguna o varias de las peores condiciones laborales en la muestra (mayores índices de informalidad del trabajo, categorías profesionales más bajas, poca adecuación de sus trabajos a su capacitación y escaso porcentaje de tiempo en que aparecieron trabajando o se describieron sus actividades laborales), por eso, quizás serían los que más necesitarían tener las condiciones necesarias para poder dialogar con la población autóctona cuando se presentaran conflictos, pues fueron los que estuvieron menos integrados en el aspecto socioeconómico, lo que podría ser fuente de dificultades.

Sin embargo, precisamente fueron ellos quienes tuvieron la imagen menos propicia para negociar la solución de posibles problemas de convivencia, porque se les atribuyó una característica contraria a toda negociación pacífica: el temperamento violento. Si esta imagen televisiva, presentada como real y objetiva, llega a condicionar la percepción de la realidad social que tiene la población autóctona, podría afectar la posibilidad de que este tenga una buena disposición para resolver conflictos con estos

grupos. Incluso más todavía por el hecho de ser el temperamento violento algo que va más allá de un acto puntual, siendo más bien una característica intrínseca de esas personas y por ello más difíciles de cambiar.

Lo mismo ocurrió con los grupos que tuvieron proporcionalmente un temperamento más transgresor de la ley, que fueron los hombres, los europeos no comunitarios, los de continente de nacimiento desconocido, los de origen étnico desconocido, los mongoloides, los mestizos, los no famosos, los que salieron de sus países por razones políticas y los que eran culturalmente distintos a la población autóctona. Coincidieron casi todos (a excepción solo de los de origen étnico mongoloide) con los de temperamento agresivo, lo que sugirió que hay un grupo con el que, según la imagen que se transmite en la televisión, sería más difícil la resolución de los conflictos. En los que no cumplen la ley lo sería por la escasa garantía que brindan para cualquier negociación y diálogo, y por ser ellos mismos los creadores de conflictos. En este caso, más que dialogar para resolver los posibles problemas de convivencia, lo que podría crear la población autóctona que es más efectivo es que no vivan más en la sociedad receptora, porque es su presencia la que genera las situaciones conflictivas, o que estos problemas sean resueltos directamente por los mecanismos de control del Estado.

Esta imagen de los inmigrantes como generadores de problemas fue reforzada en los grupos con mayor porcentaje de relaciones judiciales con la población autóctona: las mujeres, los asiáticos, los europeos no comunitarios, los mestizos, los no famosos y los que son culturalmente diferentes a la población autóctona. El grupo es muy similar a los dos anteriores, solo que incluye a los asiáticos y a las mujeres, por la alta incidencia de estos dos grupos de la representación del rol de víctima. Si esta imagen es asumida por la población autóctona podría llegar a etiquetarse a estos colectivos como creadores de conflictos, lo que exime de responsabilidad a la sociedad receptora de los problemas de convivencia que pueda haber entre inmigrantes y autóctonos, y podría obviar, también, las causas más profundas de algunas situaciones conflictivas, como lo son la desigualdad de oportunidades y la exclusión social que sufren algunos grupos, que justamente coinciden con los que se han mencionado hasta ahora.

En otras palabras, si esta representación de los inmigrantes influye en la noción que la población autóctona tiene de la realidad, estaría dificultando la disponibilidad de esta a participar en la resolución de los conflictos que se generen en la convivencia con estos grupos, pues atribuiría toda la responsabilidad a sus actitudes, acciones y lenguaje transgresor de la ley y agresivo, y a su naturaleza conflictiva, que los hace pasar más

tiempo que otros colectivos en contacto con los organismos de administración de justicia. Igualmente, podría influir en la confianza con la que los nativos afronten el diálogo con estos inmigrantes, ya que no se puede esperar que si estos suelen ser agresivos y suelen transgredir la ley, sean capaces de cumplir normas comunes basadas en el rechazo a la violencia.

Justamente, como ya se precisó, fueron los hombres, los europeos no comunitarios, los mestizos, los de origen étnico desconocido, los no famosos, los que emigraron por razones políticas y los de expresiones culturales distintas a la población autóctona los que tuvieron relaciones con la población autóctona con menor nivel de confianza. Esta característica de esos mismos grupos que fueron representados como agresivos y transgresores de la ley completaría una imagen que poco promueve el diálogo para la resolución de conflictos, y que, por el contrario, sugiere que los problemas de convivencia (que serían frecuentes, por tener estos inmigrantes esas peculiaridades) deberían ser solucionados únicamente con la aplicación de la ley, con la ayuda de los cuerpos de seguridad del Estado.

Este escaso estímulo a la utilización del diálogo para la superación de los conflictos mediante una igualitaria negociación, en la que se escuchen los argumentos de ambos lados, se refuerza también con la más frecuente representación de algunos de los grupos que tienen mayor vulnerabilidad en situación de inferioridad ante la población autóctona, cuando entablan relación con esta. Estos grupos fueron los africanos, los centro y sudamericanos, los de continente de nacimiento desconocido, los de origen étnico mestizo y mongoloide, los no famosos, los que emigraron por razones económicas y por razones políticas, y los que eran culturalmente diferentes a la población autóctona.

La imagen de mayor desigualdad de algunos grupos de inmigrantes, y de superioridad de los nativos frente a ellos, también se manifestó en la representación de la cultura de los europeos no comunitarios, los mongoloides, los de origen étnico desconocido, los no famosos, los que emigraron por razones políticas y los que eran culturalmente distintos a la población autóctona, pues se definió como más atrasada que la de las personas que nacieron en el país receptor. Nuevamente se repitieron los grupos de los que ya se señaló que no tenían una imagen que propicie la solución dialogada de los conflictos. En este caso, si una parte de la población asume como cierta esta inferioridad cultural de esos grupos, podría disminuir su disponibilidad a escuchar a los inmigrantes para alcanzar respuestas consensuadas a los problemas, pues confiaría más

en las propias soluciones (que se impondrían a la fuerza) que en las de una cultura que tiene rasgos de inferioridad respecto a la propia.

La cordialidad y la empatía necesaria para la pacífica y dialogada resolución de conflictos no es promovida en algunos de los grupos ya mencionados. Los que tuvieron las relaciones menos cordiales con la población autóctona en la muestra analizada fueron los europeos no comunitarios, los africanos, los mongoloides, los de origen étnico desconocido, los no famosos, los que salieron de sus países por la crisis social y económica, y los que eran culturalmente diferentes a la población autóctona. Esta representación, al ser ofrecida como un reflejo de la realidad y al tener la cualidad de ser pública, podría cultivar la idea de que con estos grupos comúnmente las relaciones son menos cordiales.

Y, por otro lado, la empatía hacia algunos de esos grupos se dificulta por la menor disponibilidad que tienen de información sobre las razones que los llevaron a salir de sus países. De los europeos no comunitarios, los africanos, los de continente de nacimiento desconocido, los de origen étnico desconocido, los mestizos, los negroides, los no famosos y los que eran culturalmente distintos a la población autóctona, fue de los que menos se supo acerca de sus motivos de emigración, lo cual no podría contribuir a que la población autóctona pueda ponerse en su lugar, comprendiendo las circunstancias que están detrás de una decisión tan difícil como emigrar, y «humanizando» la imagen de estos grupos. Esta falta de empatía dificultaría, a su vez, el diálogo y la solución consensuada de situaciones conflictivas que surjan con ellos.

8. Resumen de la contribución de la televisión a la integración de los inmigrantes

Con el fin de resumir el contenido de este capítulo, se presentarán a continuación siete gráficos en los que se determina la posible influencia de la televisión en cada una de las condiciones de integración de los inmigrantes, según los resultados del análisis de contenido y partiendo de las teorías sobre los efectos cognitivos y acumulativos de este medio que han sido el punto de partida de esta investigación.

El primer gráfico compara los resultados generales con los resultados por grupos. Estos últimos se refieren a los datos obtenidos no solo de los grupos con mayor frecuencia de aparición sino de la totalidad de ellos, prestando atención a las minorías y otorgándoles a todos similar importancia. Por ello, cuando por ejemplo se evalúa la

influencia de la televisión en la incorporación de los inmigrantes en el mercado de trabajo, el indicador señala que en los resultados generales este medio favorece la integración, pero si se toman en cuenta los resultados por grupos más bien la obstaculiza, pues hay grupos que no fueron determinantes en los dato globales, por haber aparecido menor porcentaje de tiempo, pero que fueron representados con unas características negativas (como agresividad, transgresión de la ley, dependencia, etc.), que podrían influir negativamente en su proceso de adaptación en el ámbito del trabajo.

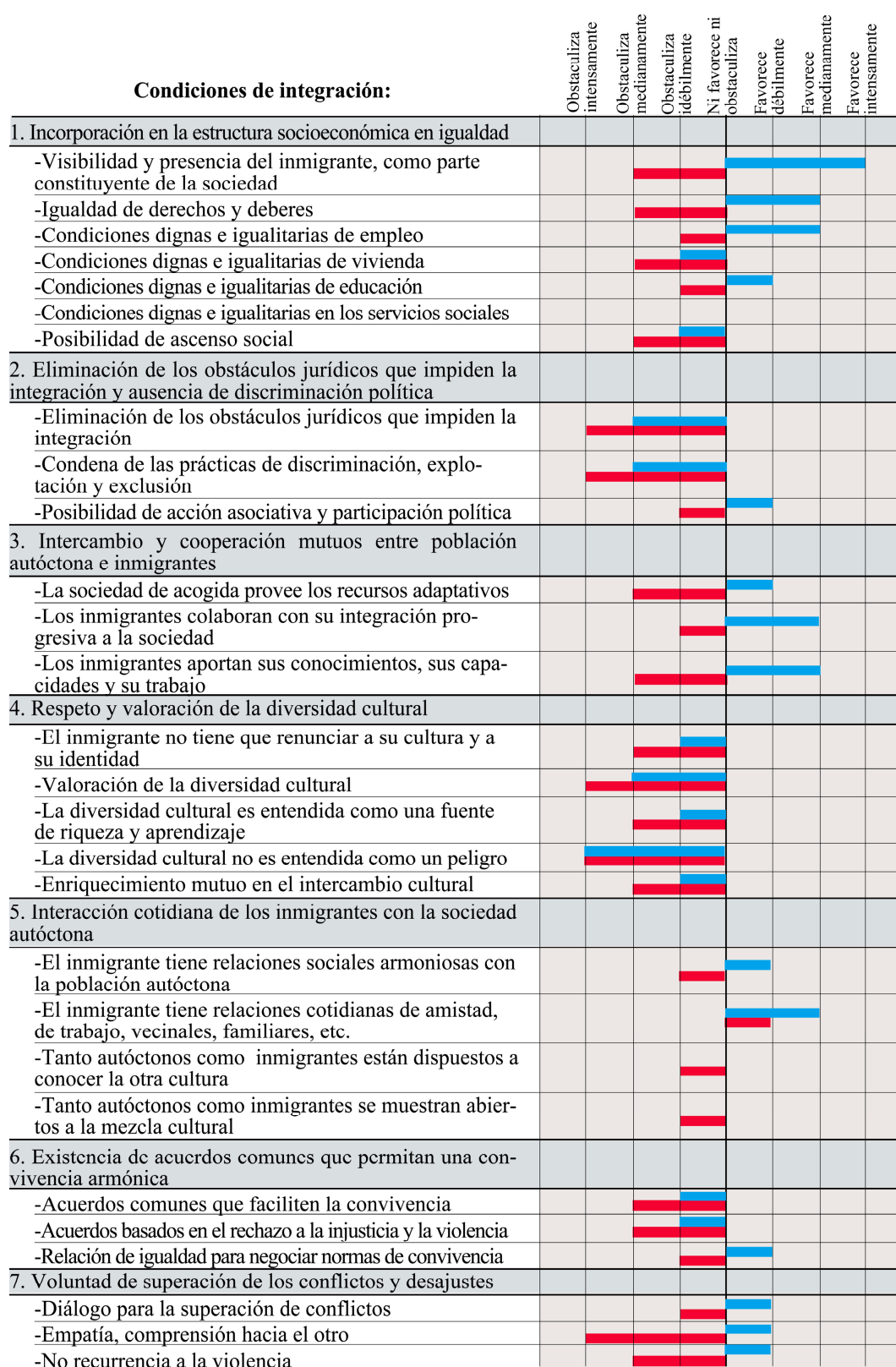
Los siguientes seis gráficos comparan los resultados de los grupos según sexo, continente de nacimiento, origen étnico, fama, razón de emigración y comparación cultural cuya representación televisiva favorece en mayor medida su integración en la sociedad receptora, con los grupos a los que esta la favorece en menor medida. Se tomaron como referencia los grupos en los que estuvo más clara esta tendencia, excluyendo a algunos minoritarios (por su poca frecuencia de aparición o mención), como por ejemplo los asiáticos, los mongoloides y los de distintas razones de emigración.

Para definir el valor de cada uno de los indicadores de contribución de la televisión a la integración de los inmigrantes se utilizaron categorías cualitativas, que fueron extraídas del mismo análisis desarrollado en este capítulo y que indican contribución a la integración cuando están en el área positiva del gráfico, obstaculización de este proceso cuando están en el área negativa, y ausencia de contribución u obstaculización si su valor es igual a cero y coincide con el eje de las ordenadas.

Las categorías utilizadas fueron: *Favorece intensamente*, *Favorece medianamente*, *Favorece débilmente*, *Ni favorece ni obstaculiza*, *Obstaculiza débilmente*, *Obstaculiza medianamente* y *Obstaculiza intensamente*. Cada una de ellas indica el grado en el que la televisión contribuye o no contribuye a la integración de los inmigrantes desde una perspectiva intercultural.

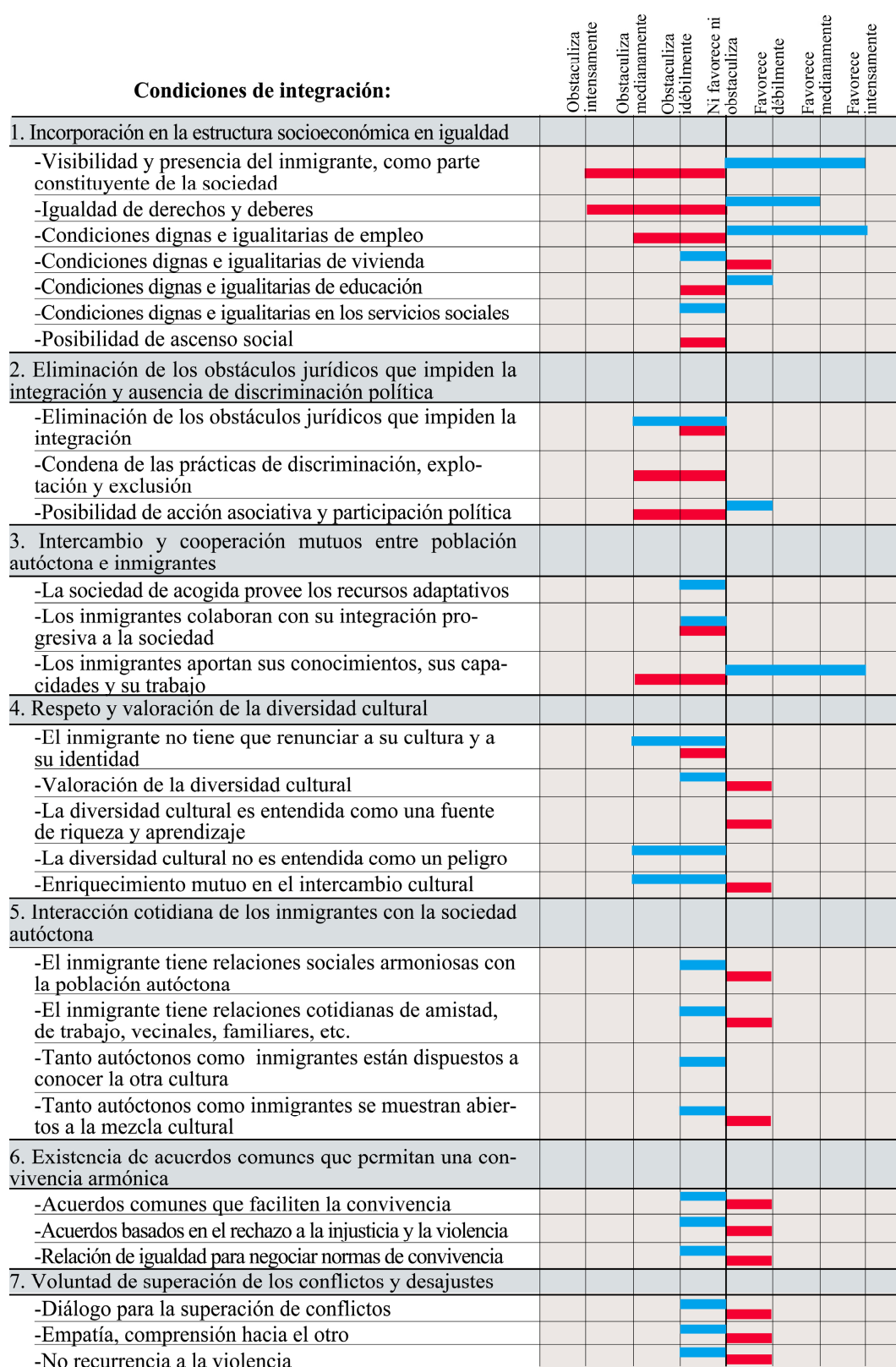
Por ser datos cualitativos y por no haber desarrollado un estudio de recepción que pudiera determinar de forma más precisa la influencia que tiene la representación de los inmigrantes en la imagen que la población de Tenerife tiene de ellos, los datos de este gráfico tienen un valor únicamente exploratorio. Queda pendiente un estudio que amplíe y profundice esta influencia, y que incorpore el aspecto cuantitativo.

Gráfico N° 345
Resumen de la influencia de la televisión en la integración de los inmigrantes,
según resultados generales y por grupos



■ Resultados generales
 ■ Resultados por grupos de inmigrantes

Gráfico N° 346
Resumen de la influencia de la televisión en la integración de los inmigrantes, según grupos por sexo





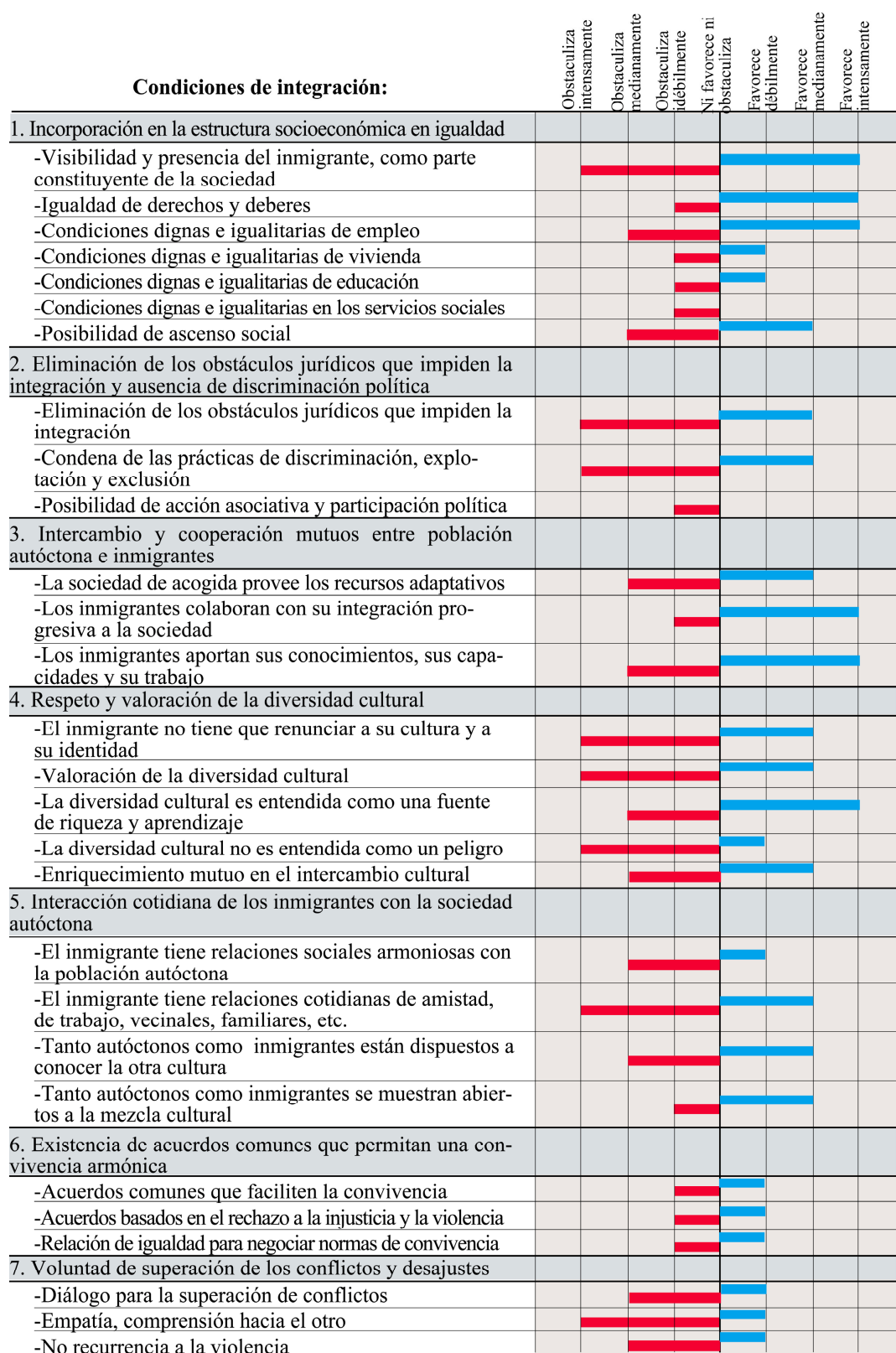
 Inmigrantes hombres
 Inmigrantes mujeres

Gráfico N° 347

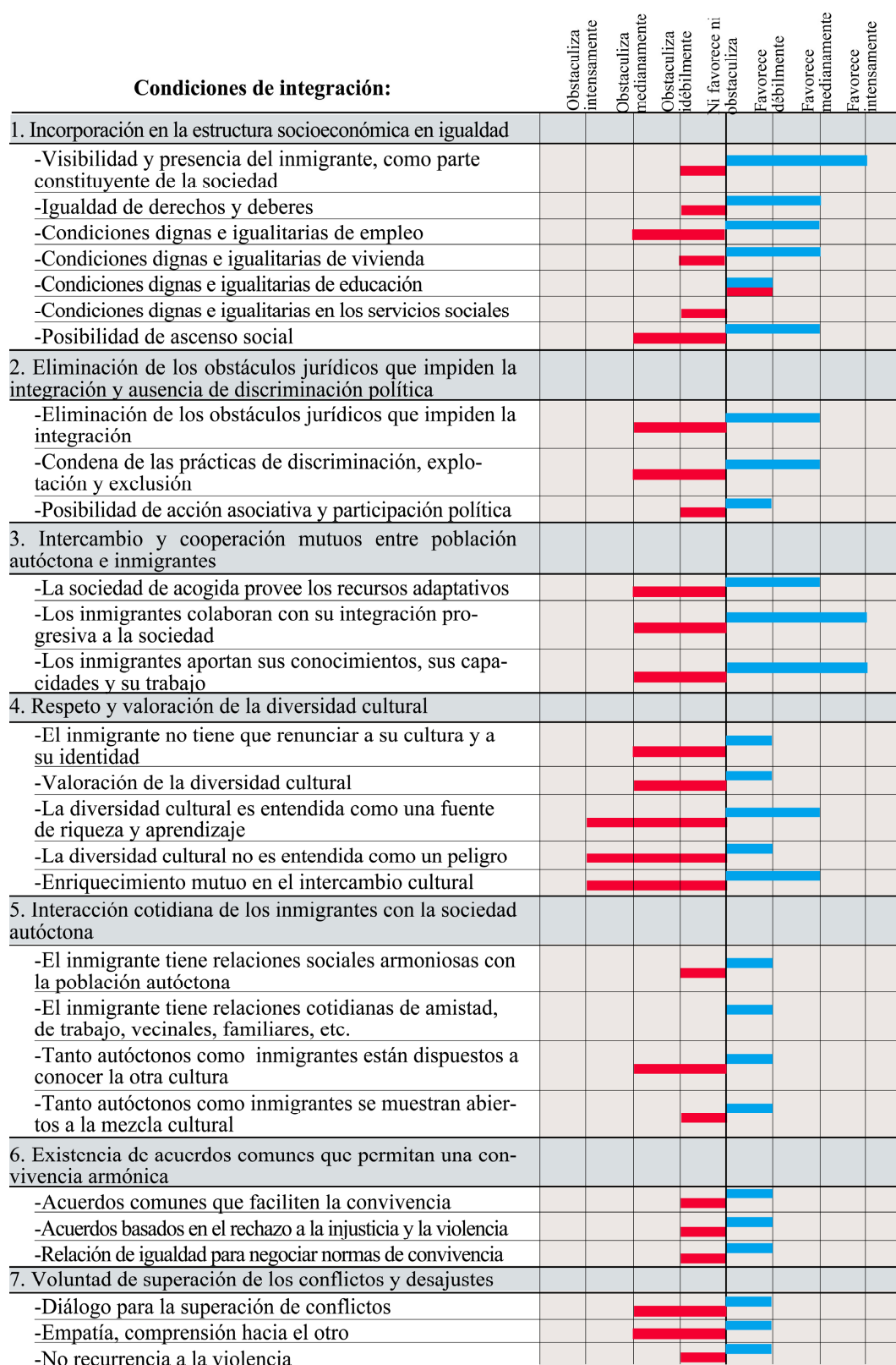
Resumen de la influencia de la televisión en la integración de los inmigrantes, según grupos por continentes de nacimiento



■ Europeos comunitarios, oceánicos y norteamericanos

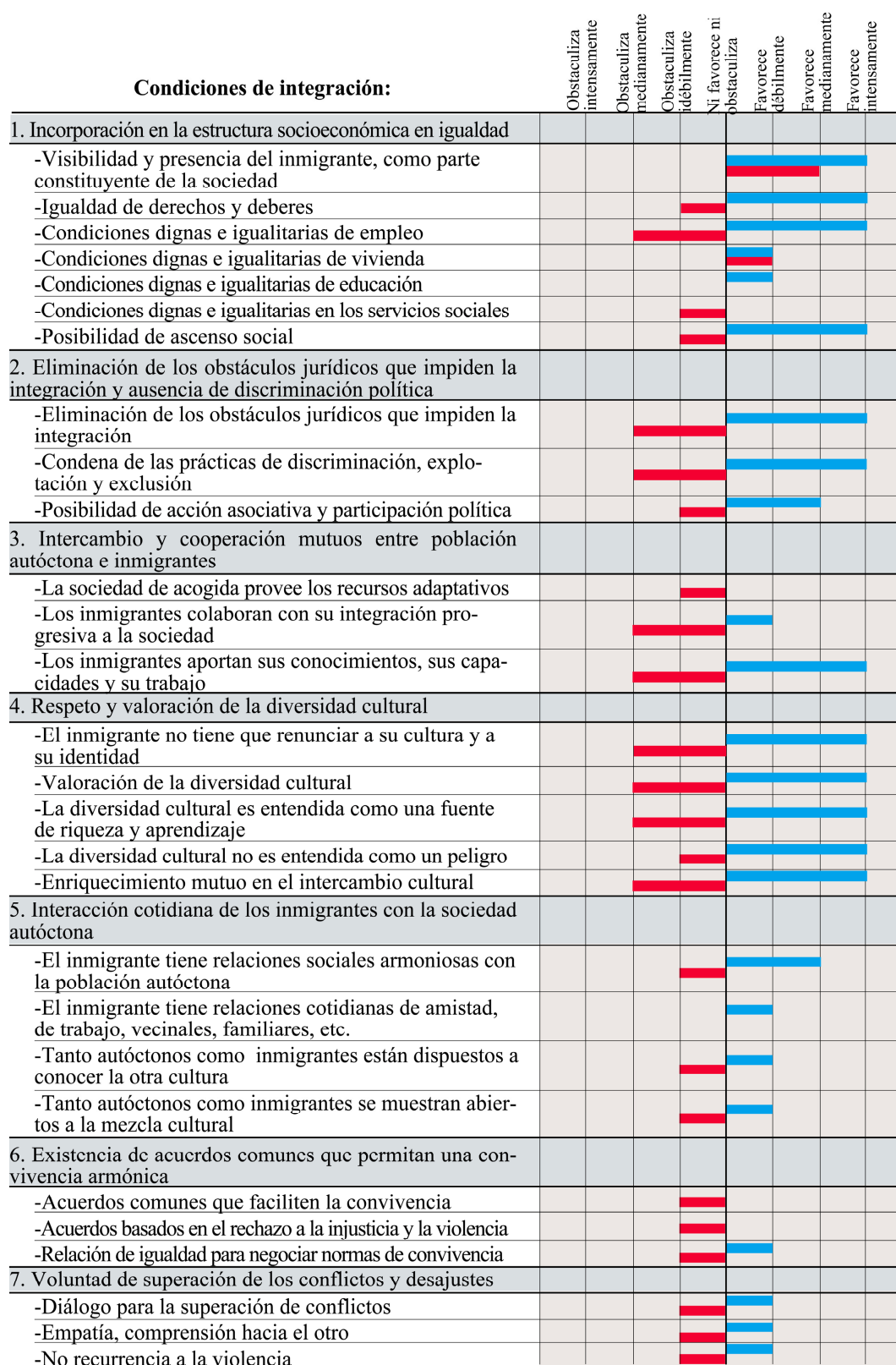
■ Africanos, europeos no comunitarios, centro y sudamericanos y los de continente de nacimiento desconocido

Gráfico N° 348
Resumen de la influencia de la televisión en la integración de los inmigrantes,
según grupos por origen étnico



■ Inmigrantes de origen étnico caucasoide y grupos con distintos orígenes étnicos
 ■ Inmigrantes de origen étnico desconocido, mestizos y negroides

Gráfico N° 349
Resumen de la influencia de la televisión en la integración de los inmigrantes, según grupos por fama



■ Inmigrantes famosos
■ Inmigrantes no famosos

Gráfico N° 350
Resumen de la influencia de la televisión en la integración de los inmigrantes,
según grupos por razón de emigración

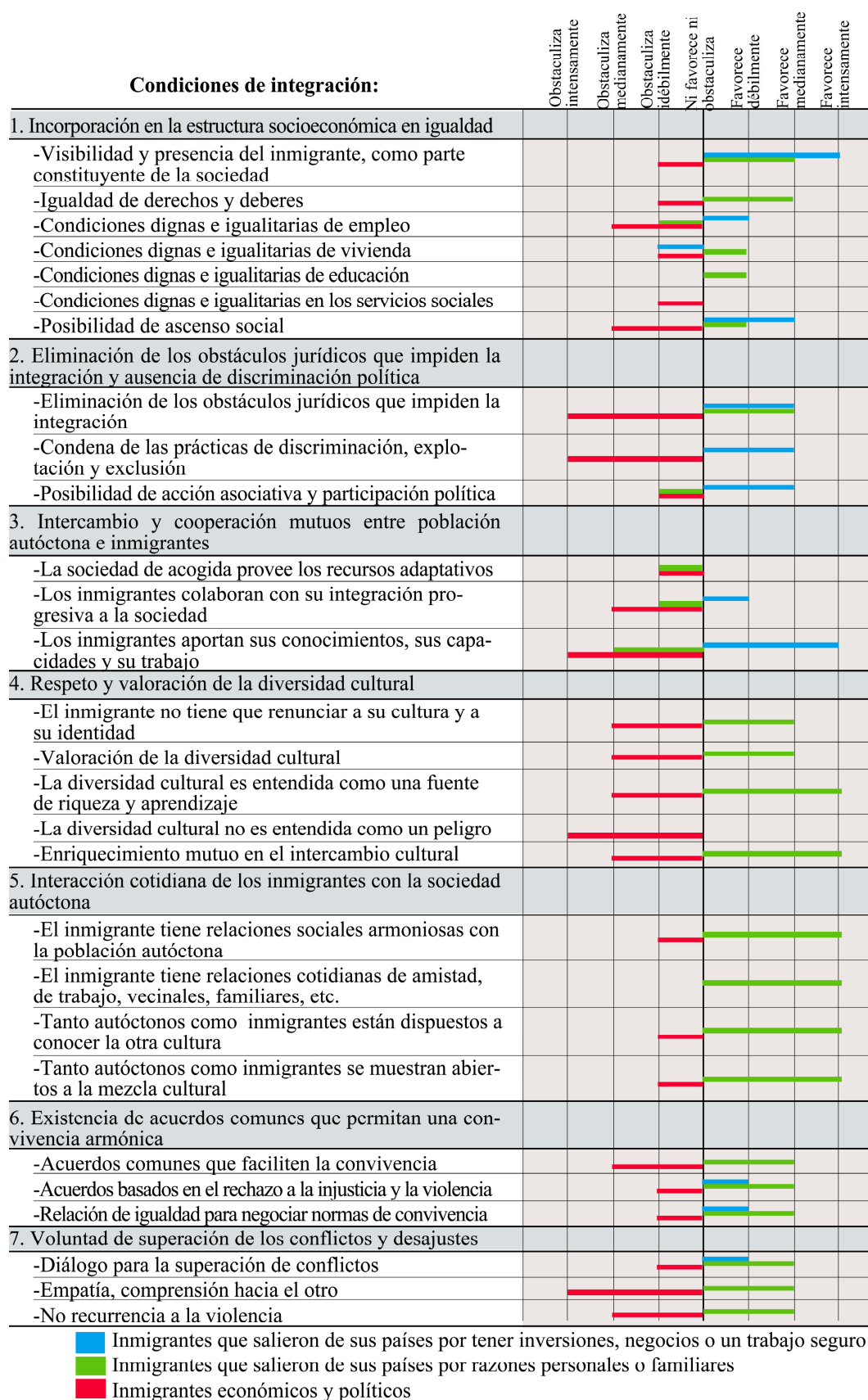
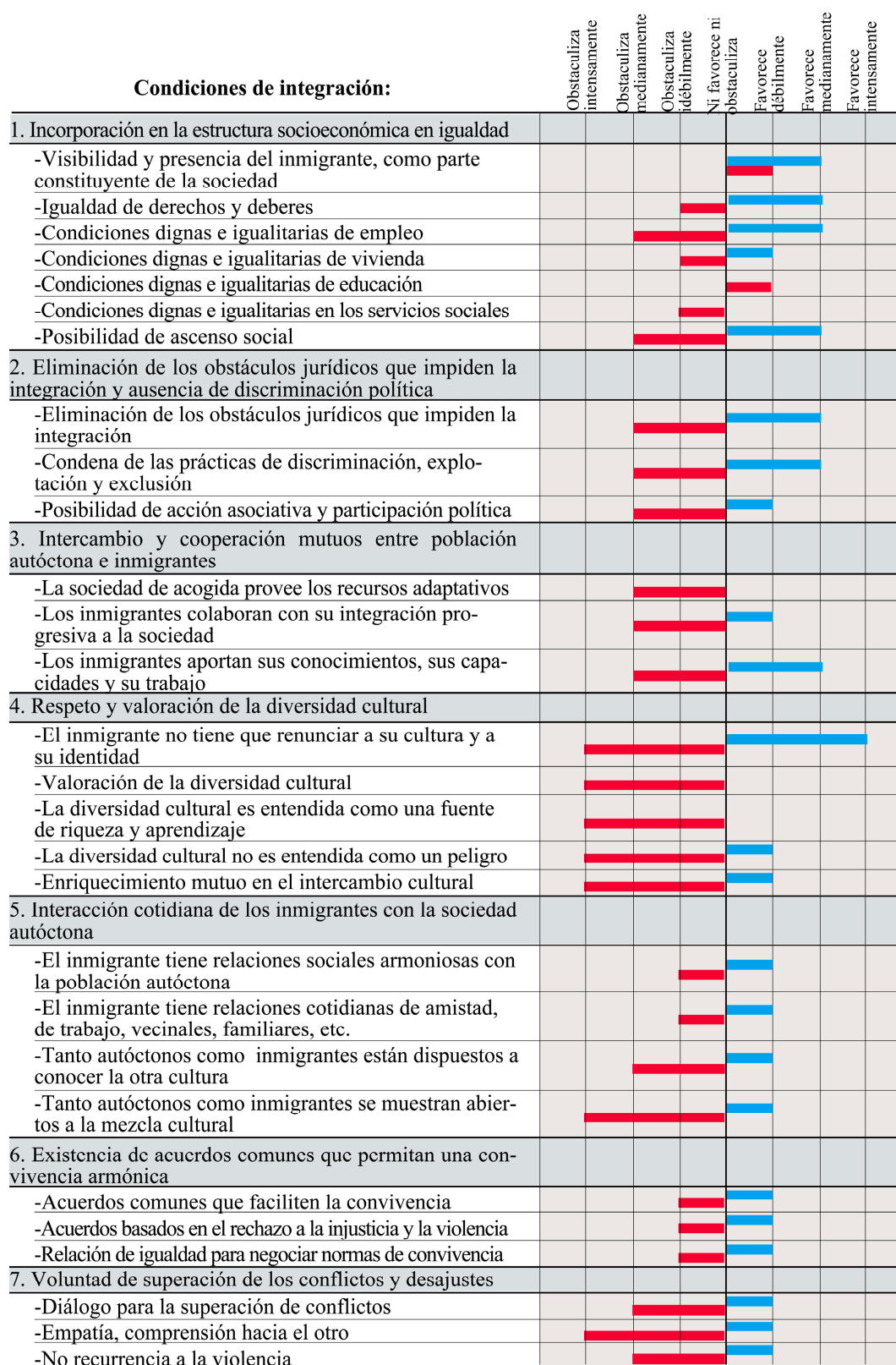


Gráfico N° 351
Resumen de la influencia de la televisión en la integración de los inmigrantes,
según grupos por comparación cultural



■ Inmigrantes culturalmente similares a la población autóctona
■ Inmigrantes culturalmente distintos a la población autóctona

XI. CONCLUSIONES

A lo largo de esta tesis doctoral se han descrito las representaciones que hace la televisión sobre el fenómeno de la inmigración y sobre los inmigrantes y se ha puntualizado con cuáles de ellas contribuye a la integración desde una perspectiva intercultural y con cuáles la obstaculiza. Estos eran los objetivos específicos en los que se desglosó el objetivo general de «determinar si los contenidos de la televisión favorecen la conformación de una sociedad pluralista e intercultural, en la que los inmigrantes se encuentren plenamente integrados».

Un punto de partida esencial para este estudio fue la comprobación del gran incremento de la inmigración de origen extranjero en España y en Tenerife, que hace cada vez más visible y significativo al colectivo inmigrante y pone de relieve la necesidad de su integración en la sociedad de acogida. La evidencia de que todavía sigue siendo el control de fronteras la principal acción promovida desde las instancias de poder y de que muy pocos planteamientos incorporan a la población nativa como elemento fundamental para lograr la incorporación armoniosa de los inmigrantes a su nuevo país de residencia sirvió de motivación para enfocar este proceso precisamente desde la prioritaria participación de los autóctonos, que requiere de la aceptación y valoración positiva de la alteridad cultural.

Este enfoque orientó la construcción de un concepto de integración desde una perspectiva intercultural, en el que prima la igualdad de condiciones y oportunidades de los inmigrantes con la población autóctona, tanto en su acceso al trabajo, a la vivienda, a los servicios públicos y a la posibilidad de mejorar económicamente, como en sus relaciones sociales e intercambio cultural con los nativos. Desde esta visión, la integración es la adaptación mutua de estos dos colectivos, en la que ambos deben participar y colaborar. Por eso resulta tan importante la noción que los nativos tengan de los inmigrantes y del fenómeno de la inmigración.

En la conformación de esa noción juega un papel fundamental el entorno mediático, así lo sustentan las teorías más aceptadas actualmente sobre los efectos a largo plazo de los medios, según las cuales la televisión condiciona la noción sobre la realidad social que tienen sus audiencias, y, por tanto, influye en la idea que las personas nacidas en la sociedad receptora tendrán sobre los inmigrantes y su consecuente implicación en el proceso de integración.

Para estudiar la imagen que este medio ofrece del fenómeno migratorio y de las personas de procedencia extranjera se utilizó la técnica del análisis de contenido, aplicada a la programación televisiva con mayor audiencia en Tenerife. La ficha de análisis se estructuró tomando en cuenta cada una de las dimensiones que describen las representaciones de los medios: *lo que hay* (cómo son los inmigrantes que aparecen en la TV), *lo que es importante* (qué aspectos de ellos y del fenómeno migratorio se enfatizan), *la calificación valorativa de los elementos* (qué juicios de valor se les atribuyen) y *las tendencias de relación entre los elementos* (con qué temas se les vincula).

A continuación se exponen los hallazgos más importantes de esta investigación, con los que se comprobaron algunas de las hipótesis formuladas inicialmente y se refutaron otras.

Primera hipótesis: La frecuencia de representación de los inmigrantes en la televisión es baja, aunque mayor a la frecuencia con la que se menciona el tema de la inmigración. Es muy poco usual la reflexión sobre este fenómeno social en este medio, de manera que se transmite en escasa medida la idea de que los inmigrantes están llegando al país receptor como consecuencia de la desigual distribución de las riquezas y de la mano de obra en el mundo, o la noción de que las sociedades desarrolladas necesitan los aportes económicos y laborales de esas personas de origen extranjero. La carencia de un factor explicativo de la inmigración vuelca la atención hacia el individuo, como si la decisión de emigrar fuera un hecho únicamente personal, descontextualizando la relevancia global del fenómeno migratorio y contribuyendo escasamente a su comprensión por parte de la población autóctona, lo que podría contribuir a su poca colaboración en la integración de los inmigrantes.

El supuesto inicial acerca de la frecuencia de representación de los inmigrantes en televisión no fue corroborado por los resultados, ya que esta no fue baja, sino que más bien estuvo por encima del porcentaje de personas nacidas en el extranjero en España y en Canarias para el momento de grabación de la muestra. En un 18,52% del tiempo muestral aparecieron, se mencionaron o actuaron inmigrantes, mientras que las personas de origen extranjero representaban para esa fecha un 13,10% de la población española y

un 17,15% de la población del Archipiélago (INE, 2008f). Este pequeño incremento de la frecuencia de aparición televisiva respecto a la presencia real en la sociedad puede explicarse por la definición más amplia de inmigrante que se utilizó en este estudio, y que incluye a las personas nacidas en la sociedad receptora que hayan residido en otro país por lo menos una cuarta parte de sus vidas, siempre que ese periodo sea superior a 10 años.

Esta frecuencia de aparición, mención o actuación de los inmigrantes podría estar contribuyendo a que la población autóctona los considere como parte integrante de la sociedad con cierta naturalidad, pues tal como evidenció la hipótesis de la función de los medios de establecer la agenda, existe una equivalencia entre el énfasis que hace la televisión sobre un tema y la importancia que los receptores le otorgan, además de que un fenómeno es considerado real en mayor medida cuando es tratado por este medio. Igualmente, la teoría del cultivo de George Gerbner vincula el consumo televisivo con la configuración de ideas sobre la realidad semejantes a las que este medio representa. Por ello, se puede afirmar que esta presencia regular de las personas de origen o procedencia extranjera en la televisión podría contribuir a reforzar la noción de que la sociedad está constituida tanto por nativos como por inmigrantes, y esa composición es normal y habitual.

Por otro lado, la parte de la primera hipótesis que predecía la menor frecuencia de mención del tema de la inmigración respecto a la aparición, mención o actuación de inmigrantes, sí fue comprobada. En un escaso 0,39% del tiempo total de la muestra estudiada se habló de este fenómeno social, lo que implicó la existencia de muy poca información acerca de sus causas, sus consecuencias y sus condicionantes históricos, económicos y geográficos. Este dato sugiere que la televisión contribuye en poca medida a la comprensión global de este hecho social y a su debate público, circunscribiéndolo a una decisión personal de un colectivo.

Incluso la más frecuente representación de los inmigrantes que salieron de sus países por tener inversiones, negocios o un trabajo seguro en la sociedad receptora y de los que lo hicieron por motivos personales o familiares, y una menor frecuencia de una de las causas más comunes en la realidad, como es la económica, corroboran que la televisión ofrece una imagen de la inmigración como un hecho personal, descontextualizado de sus condicionantes económicos, políticos y sociales, y de su vinculación con la desigualdad mundial en cuanto a riqueza y población. Esta representación sesgada de la realidad no contribuye con una mejor comprensión y conocimiento del fenómeno

migratorio. Esto puede redundar en la aceptación de ideas y discursos que promuevan el rechazo hacia el inmigrante, por utilizar los recursos destinados a los nativos, y el consecuente apoyo a grupos políticos con proyectos que no favorezcan la integración de estos colectivos.

En este mismo sentido actúa la escasa frecuencia de aparición o mención de temas como la necesidad de mano de obra de los países desarrollados y la pobreza de los países con menor desarrollo, tanto en el tiempo en que se habló de inmigración como en el tiempo en que se mostraron inmigrantes en la muestra estudiada (menos de un 0,70% de esos minutos), tal como se previó en esta primera hipótesis que iba a ocurrir. Al ser la televisión un marco de referencia para interpretar los asuntos públicos, como lo indica la teoría de la función de los medios de establecer la agenda, su silencio sobre las causas más poderosas del aumento de la inmigración extranjera podría influir en una comprensión incompleta del fenómeno, e incluso en una idea deformada del mismo, en la que este es responsabilidad y decisión exclusiva del inmigrante, y no la consecuencia de unas circunstancias económicas y políticas mundiales. Es preciso resaltar que esta noción, si se une a la concepción problemática de la inmigración, podría proyectar esa definición negativa hacia la persona de procedencia extranjera, relacionando su decisión personal de cambiar de país de residencia con la creación de conflictos e inconvenientes en su lugar de destino.

Segunda hipótesis: La frecuencia de representación de los inmigrantes es mayor en los telediarios, los magazines, las series y los largometrajes. En los telediarios suelen tener protagonismo sobre todo en las secciones de deportes y de sucesos. En esta última son frecuentemente relacionados con todo tipo de delitos y agresiones, de las que son víctimas o victimarios. Esta representación se aleja de la que tienen los inmigrantes que son deportistas de alta competición, quienes suelen estar muy integrados en la sociedad. En la representación en el género ficción no existe esta polarización entre famosos y no famosos, pues estos últimos casi no son representados, y la imagen transgresora de la ley es menos frecuente, por no estar presente la negatividad propia de las noticias. En los magazines, sin embargo, por los reportajes en los que aparecen inmigrantes, suele repetirse la fórmula de mayor integración cuando se trata de personajes públicos o famosos, y menor integración (con gran incidencia de actos delictivos y violentos) cuando no lo son. Estas representaciones deformadas sobre los inmigrantes transmiten la idea de que existen muchos más inmigrantes que infringen la ley de los que realmente existen y de que la presencia menos problemática de personas de procedencia extranjera es la de los personajes famosos.

En la muestra estudiada, los inmigrantes aparecieron, se mencionaron o actuaron en mayor porcentaje de tiempo en los largometrajes (formato del género ficción), que en esta segunda hipótesis se había previsto que ocuparan el cuarto lugar en la frecuencia de aparición de estos colectivos, y en realidad resultaron ser los primeros. El género informativo fue el que obtuvo el segundo porcentaje más alto de tiempo de representación de personas de procedencia extranjera, con el formato telediario, que en los supuestos iniciales se pensó que sería el que tendría mayor frecuencia de aparición de los foráneos y, por el contrario, se alejó de este primer puesto en más de 200 minutos. Los magazines (formato del género entretenimiento) y las series (género ficción) ocuparon el tercero y el cuarto lugar respectivamente, lo cual hace que coincidan los cuatro formatos con mayor presencia de inmigrantes en la muestra estudiada con los que se sugirieron en esta hipótesis, aunque no en el orden propuesto por ella.

El rol que durante más tiempo desempeñaron los inmigrantes de la muestra analizada fue el de protagonista de una historia de ficción, seguido por el de personaje secundario dentro del mismo género y por el de sujeto de una noticia o reportaje dentro de un programa informativo. Si se suman estas tres opciones se obtiene casi un 65% del tiempo total en que figuraron inmigrantes, lo que comprueba su presencia predominantemente ficcional y noticiosa. En este sentido, su representación en largometrajes superó la expectativa que se tenía cuando se formularon las hipótesis, y su presencia en telediarios, magazines y series también fueron importantes, tal como se previó, pero menos que el formato de películas, cuyo resultado sí fue inesperado.

Los inmigrantes figuraron en un total de 18 formatos diferentes, de los géneros información, ficción, entretenimiento y publicidad, mientras que de la inmigración solo se habló en cuatro formatos: telediarios, programas informativos no diarios, concursos y musicales, pertenecientes a los géneros informativo y de entretenimiento respectivamente, lo que se debe a la menor frecuencia de este tema respecto a la aparición de personas de origen o procedencia extranjera.

Se comprobó la hipótesis de la mayor representación de inmigrantes en las secciones de sucesos y deportes de los telediarios, existiendo, efectivamente, un contraste entre la imagen de los inmigrantes que vienen al país receptor a traer problemas (robos, asesinatos, narcotráfico, cruce ilegal de fronteras) en los que participan o de los que son víctimas, y los deportistas de elite, que prácticamente no tienen dificultades para

integrarse en la sociedad receptora, por tener resuelto el problema del trabajo y de las relaciones sociales.

La previsión que se tenía sobre la representación de inmigrantes en los magazines también se corroboró: hubo una polarización entre los famosos y los no famosos. Estos últimos concentraron la actividad delictiva y el temperamento agresivo, así como el rol de víctimas y la dependencia (imposibilidad de resolver problemas por sí mismos), siendo por lo general sujetos de reportajes en los que se narraba algún delito o catástrofe. En cambio, de los famosos lo que más se mostró fueron sus actividades laborales, relacionadas con el mundo del deporte o de la cultura, en el que ellos hacen aportes y tienen relaciones pacíficas, sin agredir a otros ni ser agredidos ellos.

Este contraste entre la representación de los inmigrantes famosos y de los no famosos fue una constante en la muestra estudiada, no se limitó a los telediarios y magazines como se formuló en esta segunda hipótesis. Los famosos tuvieron una imagen más propicia para la creación de una idea positiva sobre ellos en la población autóctona. En primer lugar porque fueron sobrerrepresentados, es decir, aparecieron en pantalla con una frecuencia más elevada a su presencia real en la sociedad: una cuarta parte del tiempo en el que figuraron inmigrantes, proporción mucho mayor a la que en realidad constituyen las figuras públicas nacidas o procedentes del extranjero. Ello contribuye a que los nativos se familiaricen con su presencia, pero si además suelen ser actores, deportistas de elite, cantantes, o simplemente personas con relevancia pública, muchas veces de personalidad carismática y agradable apariencia física, que desempeñan actividades relacionadas con el ocio y el entretenimiento de las personas, que se relacionan con cordialidad con los nacidos en la sociedad receptora y tienen muy buenas condiciones laborales, como ocurrió en la muestra estudiada, se promueve la idea de que su llegada y permanencia es deseable, y con ello se contribuye a su integración.

La paradoja está en que ese grupo en la realidad no tiene una especial necesidad de ayuda para su integración, puesto que tienen todos los recursos para hacerlo con facilidad: relevancia y reconocimiento social, buenas condiciones económicas y laborales, situación administrativa favorable, etc. Pero los inmigrantes no famosos, los que no son figuras públicas y en la realidad tienen peores condiciones de integración, fueron representados en mayor porcentaje de tiempo con un temperamento agresivo o con tendencia a la transgresión de la ley, demandando ayuda humanitaria, desempeñando el rol de víctimas, manteniendo relaciones menos igualitarias y confiadas con la población autóctona y con peores condiciones laborales (categorías

profesionales más bajas y menor proporción de tiempo trabajando en la economía formal). Todas estas circunstancias, que son prácticamente inexistentes en los famosos, no contribuyen a su integración, puesto que los relacionan con situaciones problemáticas, mayor demanda de recursos adaptativos, incumplimiento de las normas de convivencia y aporte laboral limitado, por la precariedad de sus trabajos. Esta imagen no favorece su valoración por parte de los nativos, sino que podría contribuir a generar cierto rechazo hacia ellos.

En este sentido, fue comprobada la última parte de esta segunda hipótesis, en la que se preveía que la imagen de los inmigrantes famosos fuera menos problemática que la de los no famosos. Esta representación podría estar reforzando la idea de que es deseable que lleguen y permanezcan los primeros, mientras que no es tan positivo en el caso de los segundos, porque suelen traer conflictos.

En esta segunda hipótesis se formuló también que en la representación de los inmigrantes en el género ficción no existiría ese marcado contraste entre figuras públicas y no públicas porque las primeras prácticamente nunca figurarían en este género. Este supuesto fue confirmado por los resultados. No ocurrió lo mismo con la parte de la hipótesis que preveía una menor frecuencia de la imagen agresiva y transgresora de la ley de los inmigrantes. Ocurrió justo al contrario: esta representación fue más frecuente que en el género informativo y en el de entretenimiento, pues precisamente por la ausencia de famosos, las características de violencia e ilegalidad de los que no tenían fama se concentraron, o aparecieron en mayor porcentaje de tiempo, en los largometrajes, series, telenovelas y animaciones. Este dato es significativo porque indica que la televisión, más allá de «reflejar» hechos reales en los que personas de origen o procedencia extranjera actúan en contra de la ley, ofrece historias ficticias en las que esa tendencia a la ilegalidad es mayor que en las propias noticias o reportajes extraídos de la realidad. En otras palabras, esta característica negativa es exagerada en los personajes ficticios y en los guiones de esas historias, pues supera incluso la faceta marcadamente problemática que se pone de relieve en telediarios y magazines (sección de sucesos y reportajes sobre delitos y catástrofes).

La frecuencia total de esa representación de inmigrantes que en su actitud, sus comportamientos o en lo que dicen incumplen la ley o manifiestan la intención o los deseos de incumplirla fue de un 17,58% del tiempo total en que figuraron personas foráneas en la muestra. Esta proporción es muy elevada, pues en la realidad no existen tantos inmigrantes que transgredan las normas, por ello se puede hablar de una

«demografía perversa» en el sentido que explicaba la Escuela de Annenberg. La sobrerrepresentación de un sector de la sociedad (los inmigrantes que no respetan la ley) podría influir en la excesiva estimación de esta característica en ese colectivo, tal como explicaba Gerbner que ocurría con los temas o peculiaridades demográficas representados de forma reiterada en la televisión, como los ciudadanos de nacionalidad norteamericana, las profesiones relacionadas con la vigilancia y persecución de los delincuentes, o la violencia de la sociedad. Esta imagen sesgada de los inmigrantes no favorece su incorporación en la estructura socioeconómica de la sociedad receptora en igualdad de condiciones, ni su establecimiento de relaciones sociales cotidianas y armoniosas con los nativos, ni su intercambio cultural, porque magnifica un rasgo negativo, contribuyendo a una valoración del mismo signo por parte de la población autóctona y a la justificación de la desigualdad entre inmigrantes y nativos por la atribución de esa característica a los primeros.

Gerbner y sus colaboradores también encontraron una relación entre una mayor exposición a la violencia de este medio y un aumento de la sensación de indefensión y de la demanda de medidas más severas hacia las personas que consideran peligrosas. Podría ocurrir lo mismo con esta representación sesgada de los inmigrantes como personas transgresoras de la ley: la población autóctona en vez de requerir una legislación con derechos más amplios para ellos podría reclamar mayores medidas de control y vigilancia.

Tercera hipótesis: Existen elementos que correlacionan positivamente con peores condiciones laborales, de vivienda, situación económica más precaria, y pocas o malas relaciones con la población autóctona, en otras palabras, con una peor integración de los inmigrantes, y esos elementos son: sexo femenino, origen étnico distinto al caucasoide, procedencia de países subdesarrollados y haber emigrado por razones económicas o políticas. También existe una relación entre estas características y una peor valoración en lo referente a su cumplimiento de la ley, su agresividad, su capacidad de resolver por sí mismos los problemas o su compatibilidad cultural, además de una mayor frecuencia de desempeño del rol de víctima. De la correlación entre peor integración y menor respeto de la ley se exceptúa a las mujeres, quienes a pesar de tener peores condiciones de adaptación son más cumplidoras de las normas. Si se comprueba esta hipótesis se podría afirmar que la televisión está favoreciendo la discriminación de los inmigrantes con las características demográficas mencionadas, y está creando la noción de que su integración es más difícil y menos común. En otras palabras, estaría justificando la exclusión de estos grupos.

Al analizar por separado los resultados de los distintos grupos de inmigrantes que figuraron en la muestra analizada, se pudo comprobar que si los resultados generales no sugerían una representación de los inmigrantes con precaria situación laboral y social, ni con características negativas que condicionaran su incorporación a la sociedad, eso se debía a que reflejaban la situación de los grupos que aparecieron, actuaron o se mencionaron durante más tiempo, que fueron precisamente los que tenían mejores indicadores sociolaborales. En otras palabras, existió una relación entre mayor frecuencia de aparición y mejores condiciones de integración. Pero lo cierto es que algunos grupos de inmigrantes, por lo general los que figuraron en menor proporción de tiempo, sí fueron representados con algunas características negativas que podrían condicionar la disposición de la población autóctona a participar y colaborar con su proceso de integración, partiendo del supuesto de que la televisión es una de las fuentes más importantes de las que se nutre la idea de la realidad que tienen las personas, como explican las teorías sobre los efectos a largo plazo, sin que esto signifique que sea la única fuente, o que condicione a todos de la misma forma.

Las mujeres inmigrantes tuvieron categorías profesionales más bajas, mayor porcentaje de participación en la economía sumergida, de desempleo y de falta de adecuación del trabajo a su capacitación, respecto a los hombres, lo cual corrobora la hipótesis sobre su peor integración laboral. Pero en la escasa información que hubo sobre vivienda y situación económica, su situación fue ligeramente mejor a la de los inmigrantes de sexo masculino, lo que refuta la parte de la hipótesis que preveía resultados contrarios a estos. Esto se explica porque en un importante porcentaje de tiempo las inmigrantes que aparecen en la muestra se sustentan gracias a los aportes de algún miembro de sus familias. En su integración social también se obtuvieron datos diferentes a los que se esperaban, pues sus relaciones con la población autóctona fueron más cordiales, igualitarias y con mayor confianza, lo que concuerda con una imagen de la mujer más inclinada al rol familiar y sentimental que al desempeño de tareas de responsabilidad en el trabajo o en cualquier posición de poder.

Además de eso, su más frecuente representación en el papel de víctima y en situación de vulnerabilidad (necesitando ayudas humanitarias) y dependencia (siendo incapaz de resolver por sí misma sus problemas), unidas a su menor visibilidad (figuran la mitad del tiempo que los hombres), completa un perfil de poca capacidad de acción e importancia dentro de la sociedad receptora, muy acordes con la histórica situación de relegación y discriminación de la mujer, a la que ahora se suma su condición de

inmigrante. Su cumplimiento de la ley, sin embargo, tal como se esperaba al formular las hipótesis, fue proporcionalmente mayor que el de los hombres, igual que sus actitudes pacíficas. Por consiguiente, también fueron más compatibles culturalmente (por su capacidad de relacionarse sin conflictos) que los inmigrantes del sexo masculino.

Respecto a los continentes de nacimiento, se pudo comprobar la existencia de una relación entre menor desarrollo de estos y peores condiciones laborales, de vivienda (en la escasa información disponible sobre esta) y de relaciones sociales de los inmigrantes, tal como se formuló en esta tercera hipótesis. Así, los europeos no comunitarios, los africanos, los centro y sudamericanos y los asiáticos fueron representados con unas condiciones de trabajo peores que las de los europeos comunitarios, los norteamericanos y los nacidos en Oceanía (todos los de este continente proceden de Australia, que es un país desarrollado), y tuvieron relaciones sociales con la población autóctona más agresivas o frías, menos confiadas y con menor grado de igualdad.

En este último aspecto, el único caso distinto fue el de los centro y sudamericanos, que tuvieron una integración social bastante aceptable, mejor que la de africanos y asiáticos, a pesar de haber nacido en un subcontinente poco desarrollado. Excepto en este último grupo y en los asiáticos, no se pudo comprobar una relación entre menor desarrollo de los continentes de nacimiento y peor situación económica, pero sí hubo una vinculación entre la primera condición y menor cantidad de información disponible sobre sus ingresos, deudas y capacidad de consumo.

Por otra parte, los africanos, centro y sudamericanos y asiáticos fueron representados en mayor porcentaje de tiempo que otros grupos con actitudes y comportamientos dependientes (incapaces de resolver por sí mismos los problemas) o vulnerables (necesitados de ayudas gubernamentales o humanitarias), tal como se previó en esta hipótesis cuando se refería a los continentes con menor desarrollo. También se comprueba esta hipótesis porque los africanos tuvieron un porcentaje de incumplimiento de la ley y temperamento agresivo mayor a los de otros grupos, aunque nunca en la misma medida que los europeos no comunitarios, cuya imagen estuvo fuertemente marcada por la ilegalidad, la violencia, la existencia de antecedentes penales y la alta recurrencia de su actuación delictiva, corroborando también la relación entre menor desarrollo del lugar de nacimiento y estas características.

Asimismo, se comprobó que existió una vinculación, no prevista en las hipótesis, entre menor grado de desarrollo del continente y menor frecuencia de aparición, mención o actuación de sus inmigrantes, lo que también sugiere una «demografía

perversa», pues en la realidad la mayor parte de los inmigrantes del mundo provienen de países con poco desarrollo. Su menor visibilidad podría redundar en que la población autóctona se involucre menos en su proceso de integración, pero también pudiera tener incidencia en el refuerzo de la idea de inmigración como un hecho singular en el que no intervienen las desiguales condiciones económicas del mundo.

La parte de la hipótesis que infería peores condiciones de integración para los inmigrantes de orígenes étnicos distintos al caucasoide también se corroboró. De estos grupos, los mestizos fueron los que obtuvieron peores resultados en lo referente a su situación laboral, de vivienda y de relaciones sociales, y fueron, además, el grupo representado durante mayor porcentaje de tiempo con actitudes y comportamientos violentos, transgresores de la ley y dependientes (con incapacidad para resolver problemas derivados de su proceso migratorio), desempeñando el rol de víctima y demostrando incompatibilidad cultural (dificultad para relacionarse sin conflictos). Por su parte, los de origen étnico mongoloide también tuvieron porcentajes importantes de transgresión de la ley, pero su temperamento fue mayoritariamente pacífico, y los negroides, a pesar de sus precarias condiciones laborales y su mayor vulnerabilidad (recurrencia a ayudas gubernamentales o no gubernamentales para su sustento), obtuvieron buenos resultados en lo social, por haber sido el grupo con mayor proporción de famosos. Salvo esta última excepción y la de los grupos con distintos orígenes étnicos (esencialmente compuestos por inmigrantes famosos), se comprobó la hipótesis de la menor integración de los inmigrantes que no son blancos.

En los grupos por razón de emigración, los que obtuvieron peores resultados sobre su integración a la sociedad receptora fueron los que salieron de sus países por razones económicas y políticas, tal como se había previsto en esta tercera hipótesis. Fueron, además, los grupos menos frecuentemente representados. En ambos casos tuvieron peores condiciones laborales y relaciones sociales menos cordiales, confiadas e igualitarias con la población autóctona que el resto de los grupos. Los que salieron de sus países por la crisis social y económica estuvieron dentro de los grupos con mayor vulnerabilidad (más demanda de ayudas gubernamentales o no gubernamentales y mayor representación de sus dificultades de adaptación a la sociedad receptora), pero en cuanto a su cumplimiento de la ley y su temperamento pacífico obtuvieron buenos resultados. No así los que emigraron por motivos políticos, quienes además de tener una notoria vulnerabilidad, dependencia y tendencia a ser representados como víctimas,

también tuvieron la mayor incidencia de actitudes y comportamientos transgresores de la ley y agresivos, con una cultura definida como incompatible.

En estos resultados se estableció una correlación positiva entre los grupos con peor integración en términos laborales y sociales, y los grupos representados en mayor porcentaje de tiempo con actitudes, acciones y lenguaje agresivos y transgresores de la ley, justificando en cierta medida su peor incorporación a la sociedad receptora con estas características que los hacen en cierta medida *inintegrables*. Esta imagen, si es asumida por la población autóctona como si fuera un reflejo de la realidad, podría estar ubicando la responsabilidad de la integración exclusivamente del lado del inmigrante, como si esta fuera solo el resultado –premio o castigo– de un mejor o peor comportamiento de la persona de origen extranjero, sin que la sociedad receptora tenga nada que hacer al respecto. Esta noción podría promover la falta de participación de la población autóctona en la integración, al concebirla como un asunto que el inmigrante debe resolver, y también podría favorecer que no se tenga en cuenta en el debate público toda la complejidad de este proceso y la necesaria colaboración de los nativos.

Asimismo, esta representación podría reforzar el temor de la población nativa ante la diferencia, ante el foráneo, y su calificación de esos grupos de amenaza o peligro, con la consecuente demanda de acciones de vigilancia y coerción por parte del del Estado. Ello dificulta el establecimiento de relaciones entre autóctonos e inmigrantes en las que ambos grupos intercambien vivencias, experiencias, expresiones culturales, aportes y ayudas mutuas, como según el modelo intercultural debe ocurrir cuando los inmigrantes están integrados. También dificulta el acceso igualitario de estos grupos a las mismas condiciones de trabajo, vivienda, servicios sociales, etc., porque justifica con esas actitudes y acciones agresivas, y con su poco cumplimiento de la ley, su peor situación laboral y socioeconómica.

De la misma forma, se pudo comprobar una correlación positiva entre los grupos menos integrados laboral y socialmente, y los que tuvieron mayores porcentajes de recurrencia a ayudas humanitarias, mayor frecuencia de actitudes, acciones o lenguaje de dependencia y los que desempeñaron proporcionalmente más el rol de víctimas. En otras palabras, con los grupos más vulnerables, que también son, desde cierta perspectiva, problemáticos. Esta noción podría contribuir a justificar la escasa integración de esos grupos, pues al necesitar de ayuda para vivir y resolver sus problemas, y al sufrir agresiones, son menos capaces de salir adelante por sí mismos, por lo tanto es normal y plenamente comprensible que sea menos frecuente que se

sustenten a través de sus trabajos, que tengan un buen empleo y relaciones cotidianas armoniosas con los nativos. Al estar en una posición de debilidad son menos capaces de ocupar puestos de responsabilidad, de contribuir con la sociedad receptora y de relacionarse en condiciones de igualdad con las personas nativas, porque demandan más recursos de los que aportan y necesitan más de una acción paternalista y proveedora, que de relaciones auténticas, fluidas y cotidianas, con igualdad de condiciones. Si esta imagen es incorporada por la población autóctona a sus ideas sobre los inmigrantes, podría justificar la peor integración de los grupos con mayor riesgo de exclusión, como si su adaptación fuera principalmente responsabilidad de ellos y como si sus circunstancias menos favorables fueran una situación normal y plenamente comprensible.

Al añadir estas características negativas a la imagen de los grupos de inmigrantes que en la realidad son los que tienen más dificultades de integración, ya sea por la discriminación que han sufrido a lo largo de la historia, o por sus peores condiciones socioeconómicas iniciales, se podría estar profundizando el riesgo de exclusión de estos, pues a la ya difícil condición de inmigrantes, a los problemas que ya de por sí tienen que enfrentar en su proceso de adaptación, se estaría agregando la presencia de ideas deformadas sobre ellos que justifican esa peor integración, como se puntualizó en esta tercera hipótesis. Estos rasgos negativos muestran como comprensible y fundamentada la discriminación, la segregación, el aumento del gasto en el control de fronteras frente al de las iniciativas de integración, o, en el mejor de los casos, la adaptación de estos grupos por la vía de la asimilación (teniendo que renunciar a sus culturas). Con ello, reproducen sus problemas de integración, en lugar de ser un factor de cambio.

Cuarta hipótesis: Por otro lado, los inmigrantes procedentes de países desarrollados, caucasoides y que salieron de sus países por tener un trabajo seguro, negocios o inversiones en el país receptor tienen una frecuencia mayor de valoraciones positivas en cuanto a su cumplimiento de la ley, su pacifismo, su capacidad de resolver por sí mismos los problemas o su compatibilidad cultural, además de su menos frecuente desempeño del rol de víctima, y tienen también una mayor integración según los indicadores de trabajo, vivienda, situación económica y relaciones con la población autóctona. La recurrencia de estas representaciones podría crear o reforzar la idea de que es normal que ellos estén integrados, pues de alguna forma «se lo merecen», mientras que el grupo mencionado en la hipótesis anterior se merece ser excluido.

En términos generales, los inmigrantes fueron representados con una buena situación laboral, incluso con categorías profesionales superiores a las que, según las estadísticas oficiales, desempeñan en la realidad. Igualmente, sus relaciones sociales con la población autóctona fueron la mayor parte del tiempo cordiales, confiadas e igualitarias. Sin embargo, cuando se analizan por separado los distintos grupos, se corrobora que estos resultados provienen, principalmente, de los colectivos representados más frecuentemente: los que nacieron en continentes de mayor desarrollo (Europa comunitaria, América del Norte y Oceanía), los de origen étnico caucásico y los que salieron de sus países por tener un trabajo seguro, negocios o inversiones en el país receptor. Estos mismos grupos fueron los más cumplidores de la ley, los menos agresivos o dependientes (incapaces de resolver por sí mismos los problemas) y los que en menor porcentaje de tiempo desempeñaron el rol de víctima o demostraron incompatibilidad cultural, lo cual corrobora el planteamiento de la cuarta hipótesis.

Respecto a las condiciones económicas, también fueron quienes las tuvieron más favorables, comprobándose lo previsto. Pero en cuanto a la vivienda, el mayor grado de desarrollo de los continentes de nacimiento y el origen étnico caucásico correlacionaron positivamente con una mayor cantidad de información disponible, más que con la mejor situación residencial, puesto que sobre esta variable se ofrecieron muy pocos datos en la muestra estudiada.

Aparte de estos grupos, los de distintos orígenes étnicos y los que emigraron por razones personales o familiares también tuvieron una buena integración. En el primero porque sus condiciones coinciden con las de los famosos (buena situación social y de trabajo), y en el segundo principalmente por tener las relaciones con la población autóctona más cordiales, igualitarias y con mayor confianza mutua, aunque su desempeño laboral no se haya priorizado en su representación (aparecen poco tiempo trabajando y se describen sus actividades laborales en escaso porcentaje de tiempo).

En estos grupos ocurre lo contrario que en los de la hipótesis anterior: su representación con características positivas (cumplimiento de la ley, autosuficiencia, comportamiento pacífico y compatibilidad cultural) sirve de justificación de su mayor integración, es decir, ellos tienen una mejor adaptación a la sociedad porque en cierta forma se lo han ganado y se lo merecen, como se plantea en esta cuarta hipótesis.

Y como además son los colectivos con mejores oportunidades en la vida real, pues nacieron en continentes con mayor desarrollo, históricamente no han sido discriminados sino que más bien siempre han tenido posiciones de poder y tienen la situación más

ventajosa de llegada al país receptor (tener asegurado un trabajo, un negocio o inversiones), esta imagen de ellos que favorece la colaboración de la población autóctona en su integración lo que hace es reproducir una situación que ya existe –la ventaja de estos grupos sobre los demás–, en lugar de ser transformadora. En este sentido, la Escuela de Annenberg le atribuía a las imágenes de la televisión justamente la característica de ser convencionales y moderadas (en lugar de progresistas), como fueron las de la muestra estudiada, en las que se favoreció en mayor medida la integración de los colectivos inmigrantes que en la realidad ya son los mejor integrados.

Quinta hipótesis: En términos generales, la actividad que más realizan los inmigrantes en televisión es mantener relaciones personales y, en segundo lugar, trabajar. Y las características que durante más tiempo se describen son su personalidad y sus sentimientos. De comprobarse esta hipótesis la televisión estaría favoreciendo la integración de los inmigrantes pues los representa como a cualquier otra persona nacida en la sociedad receptora, con sus mismas actividades y características, por lo tanto se estaría transmitiendo una idea de igualdad entre inmigrantes y población autóctona. Sin embargo, en otro sentido, al ofrecer poca información sobre el proceso de adaptación del inmigrante se estaría restando importancia a este tema, favoreciendo escasamente su conocimiento por parte de la población autóctona, lo cual hace disminuir la probabilidad de que esta colabore en ese proceso, le otorgue la relevancia que tiene y pueda optar por los proyectos políticos que más lo favorezcan. Asimismo, se ofrece ínfima información sobre la participación política del inmigrante y esto transmite la noción de que la militancia política o las acciones asociativas no son actividades regulares en las personas procedentes del extranjero. Finalmente, se dedica poco espacio en la televisión a dar a conocer las culturas diferentes, pero a las dificultades de convivencia entre estas y las de la población autóctona se les concede mayor énfasis. Esta forma de establecer jerarquías en la relevancia de los temas no contribuye a la construcción de una sociedad intercultural, pues se le resta importancia al conocimiento más profundo del colectivo de personas que provienen de otro país, y lo que no se conoce no se puede apreciar e incorporar en la vida cotidiana (condiciones fundamentales para que exista integración); además no se favorece la discusión pública de las dificultades que conlleva el proceso de adaptación de las personas provenientes del extranjero.

La información acerca de las condiciones de vivienda de los inmigrantes, de su situación económica y de otras condiciones importantes para su proceso de adaptación, además de la descripción de sus expresiones culturales, fueron muy escasas en la muestra estudiada, como se formuló en esta quinta hipótesis. En cambio, los datos disponibles sobre su situación laboral fueron mucho más frecuentes y comunes. Con ello se podría estar reforzando la tendencia actual a la valoración de la presencia de

inmigrantes principalmente por su desempeño laboral, lo cual podría contribuir a cierta «cosificación» de las personas de origen o procedencia extranjera, que dificulta su condición de igualdad ante los nativos y el establecimiento de una normativa justa, más allá de las coyunturas del mercado laboral. El menor interés de la televisión hacia algunos aspectos cotidianos de la integración de los inmigrantes podría contribuir a reforzar la idea de que, apartando lo relacionado con el trabajo, este proceso les incumbe únicamente a ellos, además de no estar promoviendo el debate y el interés público por estos temas, debido a su escasa frecuencia televisiva.

Tal como se formuló en esta hipótesis, la actividad que realizaron los inmigrantes representados en la televisión durante mayor porcentaje de tiempo fue tener relaciones personales y, en segundo lugar, trabajar. No obstante, sus relaciones con los nativos fueron de manera predominante de carácter laboral, aunque en segundo lugar fueron personales (familiares, amistosas o de pareja). De modo que, a pesar de que se relacionan ampliamente con la población autóctona, su vida social depende en buena medida de sus trabajos, lo que podría estar contribuyendo a esa preponderancia del aspecto laboral en la valoración de los inmigrantes.

En el concepto de integración desde una perspectiva intercultural se resalta la importancia de que el inmigrante tenga todo tipo de relaciones con la población autóctona, que ocurran en los distintos ámbitos de la cotidianidad y en las que exista intercambio cultural mutuo. De esta forma, aunque la representación de los inmigrantes manteniendo relaciones personales y trabajando pudiera estar promoviendo que la población autóctona los conciba como personas que realizan las mismas actividades que ellos, como se planteó en esta hipótesis, el hecho de que se ofrezca mucha más información sobre sus trabajos que sobre otras actividades y sobre su proceso de integración, y que sus relaciones sean la mayor parte del tiempo laborales, podría estar contribuyendo a que el aspecto social de la integración (relaciones afectivas, amistosas, intercambio cultural) no sea un tema que se tome en cuenta, o bien que se considere normal que las personas de origen o procedencia extranjera tengan una vida social más reducida y limitada que los nativos. Asimismo, el cierto encasillamiento de su imagen en lo relacionado con el trabajo no favorece que la valoración positiva que puedan tener de ellos los nativos abarque otros ámbitos, pudiendo llegar a una instrumentalización de su presencia, como simples elementos necesarios para la estructura socioeconómica.

Por otra parte, la participación de los inmigrantes en acciones asociativas o políticas también tuvo una frecuencia muy escasa, como se previó en esta hipótesis. Esta noción

sobre la baja implicación pública de las personas de origen o procedencia extranjera, si es incorporada a la idea de la realidad que tiene la población autóctona, podría contribuir a que esta no los considere ciudadanos comprometidos con el bien común y con pleno derecho a participar de las decisiones y debates públicos. Esta idea es contraria a la igualdad entre inmigrantes y nativos, de la que parte el modelo intercultural, y a la del derecho al voto, también contemplado por los autores que defienden esta perspectiva.

Como se predijo en esta quinta hipótesis, las culturas de los inmigrantes fueron descritas con muy poca frecuencia, lo cual no favorece el interés de la población autóctona por conocer más profundamente este aspecto de los inmigrantes, pues desde la televisión no se promueve que este sea un tema de interés público ni algo importante. Esta menor relevancia de las culturas de los inmigrantes frente a otros aspectos, como su desempeño laboral, no favorece la construcción de una sociedad intercultural, pues no contribuye a que la población autóctona valore positivamente el intercambio y aprendizaje de rasgos culturales en el trato cotidiano con inmigrantes, que es fundamental para esta perspectiva.

Sin embargo, la cultura sí fue un elemento que frecuentemente condicionó la mejor o peor incorporación de los inmigrantes a la sociedad en los inmigrantes que figuraron en la muestra analizada. Los grupos culturalmente distintos a la población autóctona fueron los que obtuvieron los peores resultados en su situación laboral y en sus vínculos sociales. Se pudo comprobar la existencia de una correlación entre diferencia cultural y mayor agresividad y transgresión de la ley, por un lado, y entre diferencia cultural y mayor vulnerabilidad, dependencia y tendencia a desempeñar el rol de víctima, por otro.

Estos vínculos contribuyen a relacionar alteridad cultural con problemas. Si esa noción de la realidad que hace pública la televisión es asumida como un reflejo de lo que realmente ocurre, o como el estado de opinión dominante, podría estar favoreciendo la creación o el refuerzo de la idea de que las peores condiciones de integración de los grupos culturalmente distintos está justificada por determinadas características que tienen esos inmigrantes, sin que la sociedad tenga responsabilidad en ello ni deba cambiar su manera de actuar ante la inmigración. Ello podría favorecer una valoración negativa de la alteridad cultural y la discriminación de los inmigrantes por su cultura, o lo que es lo mismo la configuración de un nuevo racismo que use el pretexto de la incompatibilidad cultural para justificar la desigualdad y las peores oportunidades de determinados grupos de inmigrantes.

La forma de establecer jerarquías en la relevancia de los temas de la muestra estudiada no contribuye a la construcción de una sociedad intercultural, como se formuló en esta quinta hipótesis, ya que representa en menor medida aspectos de la vida cotidiana y de la cultura de los inmigrantes que aspectos relacionados con sus trabajos, pudiendo contribuir a que se circunscriba su imagen a lo laboral y a que se valore en menor medida su riqueza cultural y desenvolvimiento social. Además, la poca importancia de algunos aspectos de su integración que solo le afectan a ellos, como la situación económica o de vivienda, podrían reforzar la idea de que la adaptación a la sociedad incumbe básicamente al que procede del extranjero y no es un asunto en el que debe colaborar la población autóctona. Asimismo, no se está promoviendo la discusión y el debate público acerca del estado de estas condiciones de integración, que en la realidad sí significan escollos importantes para los foráneos. Finalmente, la escasa información sobre sus culturas no favorece el conocimiento e intercambio cultural mutuo, que es imprescindible en una situación de pluralismo cultural.

Sexta hipótesis: Los temas con los que más frecuentemente se relaciona a los inmigrantes y a la inmigración son la delincuencia, el narcotráfico y la violencia de género, con una menor incidencia del reconocimiento del valor que tiene la diversidad cultural. Las relaciones de estos temas con la inmigración y los inmigrantes contribuyen a que las personas nacidas en la sociedad receptora los conciban como algo problemático, y no como algo beneficioso. Esta noción desestimula la colaboración de la población autóctona en la construcción de una sociedad intercultural.

Los temas que tuvieron la más frecuente e intensa vinculación con los inmigrantes y la inmigración fueron el aumento de la inseguridad y la delincuencia, y la presencia policial y de las fuerzas de seguridad del Estado. En esta hipótesis sí se preveía que la relación con el tema de la delincuencia iba a ser relevante. Pero no se cumplieron las previsiones acerca de la relación con el terrorismo y la violencia de género, pues, aunque sí ocurrió, fue en porcentajes de tiempo poco significativos.

Esta relación entre los temas de la delincuencia y la presencia policial con la inmigración y los inmigrantes, va creando una *gestalt* interpretativa por la recurrente simultaneidad de estos tópicos y la presencia de personas de origen extranjero, creando finalmente una asociación entre ellos que puede ser incorporada a las nociones que sobre ellas tiene la población autóctona. La imagen de los inmigrantes como causantes de problemas no favorece su aceptación y valoración positiva por parte de los nativos,

sino más bien podría contribuir a crear temor, rechazo y demanda de leyes más restrictivas sobre la entrada y permanencia de estos colectivos.

El tema de la riqueza de la diversidad cultural apareció o se mostró en menos de un 1% del tiempo total en que figuraron inmigrantes o se habló de inmigración en la muestra, comprobándose lo planteado en esta sexta hipótesis. Esta escasa vinculación entre ambos temas, unido a la valoración negativa de los inmigrantes con culturas diferentes y a la escasa información que se ofreció sobre las expresiones culturales de los inmigrantes, conformaron una representación que no promueve la estimación de los aportes culturales que pueden ofrecer los inmigrantes, como se previó en esta hipótesis.

Para la integración desde una perspectiva intercultural es fundamental que la población autóctona valore la diferencia cultural, primero para que no imponga como condición de integración el abandono de la cultura propia para asumir la de la sociedad receptora, en cuyo caso se estaría hablando de asimilación y no de pluralismo cultural, y segundo para que puedan tener lugar acercamientos y luego relaciones cotidianas, amplias, variadas e igualitarias, en las que ocurra el intercambio y el mestizaje cultural. El préstamo y la combinación de rasgos culturales es la situación ideal desde la interculturalidad, pero esta no es promovida desde la televisión que, cuando no obvia la cultura del inmigrante, la valora frecuentemente como problemática.

Séptima hipótesis: La representación de la inmigración y de los inmigrantes en la televisión tiene la mayoría de las veces una valoración negativa. La inmigración se muestra con frecuencia como un problema o una amenaza, y se relaciona con el aumento de la inseguridad y de la delincuencia. Esta valoración, si es incorporada progresivamente a las concepciones del mundo que tiene la población autóctona, podría dificultar la definición de la inmigración como algo deseable y provechoso para la sociedad receptora y la idea que predominaría sería, por el contrario, que la inmigración es algo que hay que evitar. Si prevalecen estas ideas se dificultaría la construcción de una sociedad intercultural.

Las escasas veces que se habló de la inmigración en la muestra estudiada fue definida como un asunto problemático que hay que gestionar, como se previó en esta última hipótesis. Sin embargo, la valoración de este fenómeno como poco importante (por el escaso tiempo en que se mencionó) fue más significativa en la muestra estudiada que esta noción de conflictividad.

Por su parte, en la representación de los inmigrantes sí hubo una sobreestimación de la transgresión de la ley y la agresividad por parte de este colectivo, configurando una

imagen problemática, que afecta principalmente a los grupos que en la realidad tienen menos ventajas para su integración y mayores riesgos de exclusión. Esta imagen sobre las personas de origen o procedencia extranjera y su frecuente vinculación con el tema de la delincuencia y el aumento de la inseguridad, sustituye las reflexiones y opiniones que sobre este fenómeno social no tienen lugar en la TV, que no es un medio muy dado al análisis y sí a la definición de la realidad mediante una sucesión aparentemente inconexa de imágenes.

La relación entre los inmigrantes que llegan y los problemas que traen crea un concepto del fenómeno de la inmigración como un suceso en cierta medida conflictivo, pero especialmente cuando se trata de personas que nacieron en continentes de poco desarrollo económico, que tienen un origen étnico distinto al caucásico, que no son famosas y que emigraron por razones económicas y políticas. En otras palabras, la inmigración es positiva cuando los que llegan son los grupos con menor riesgo de exclusión y tiene aspectos negativos cuando ese riesgo es mayor.

La recurrencia de esta clase de vinculaciones y valoraciones podría influir en la idea que la población autóctona tiene sobre este fenómeno social, pues lo que más aparece en la televisión es más susceptible de ser asumido por las personas como constitutivo del estado dominante de la opinión, llegando a crear o reforzar ideas y nociones sobre los inmigrantes, y por ello a condicionar su forma de actuar ante este colectivo. El temor, la demanda de mayores restricciones y vigilancia para este, la indiferencia, el rechazo y la discriminación, si bien no podría decirse que son únicamente consecuencia de las imágenes sesgadas de la televisión, muy probablemente sean favorecidos por ellas.

Inmigración y televisión: itinerario inconcluso de investigación

Esta investigación ha indagado en la representación que de los inmigrantes y de la inmigración hace la televisión, porque partiendo de las teorías que otorgan a este medio cierta capacidad de influencia sobre la noción de la realidad social de sus audiencias, se considera que su aporte es un importante condicionante de la disposición de la población autóctona para participar en la integración de los inmigrantes, concebida desde una perspectiva intercultural. No obstante, para poder conocer de forma más precisa la contribución de la TV en este sentido, resulta fundamental completar el análisis de su contenido con el estudio de su audiencia, para poder determinar en qué

dirección concreta puede estar influyendo la imagen que de los distintos grupos de inmigrantes ofrece la televisión, así como la valoración que hace de estos y de los distintos temas que sobre ellos enfatiza o ignora.

Un estudio, tanto cuantitativo como cualitativo, de las ideas que los distintos grupos de audiencias nacidos en la sociedad receptora tienen sobre los inmigrantes, de sus hábitos de consumo televisivo y de otras fuentes, grupos e instituciones de referencia, ayudaría a corroborar empíricamente si la televisión está condicionando la forma en que los nativos perciben a las personas de origen o procedencia extranjera y en qué dirección. Aunque los estudios de la Escuela de Annenberg y de George Gerbner, la teoría del espiral del silencio de Elizabeth Noelle-Neumann y la teoría de la función de los medios de establecer la agenda hayan hecho hallazgos que permitan una aproximación teórica a la influencia que la televisión tiene en este caso particular, sin esa comprobación empírica se podrían estar ignorando importantes aspectos de la relación entre la televisión, las audiencias y las ideas de esta sobre la realidad social (en este caso, sobre la inmigración), que solo pueden descubrirse a través de un estudio sobre estas variables, que si bien excedía los límites de esta investigación, se resalta en este epígrafe final como fundamental en este objeto de estudio.

Igualmente, un estudio de la imagen que transmite este medio sobre los principales países de procedencia y origen de los inmigrantes sería un importante complemento de esta investigación, pues la representación de los inmigrantes también se construye a partir de las ideas que se tengan sobre los países emisores de los flujos migratorios internacionales.

Es preciso estudiar, asimismo, la mediación que ejerce la televisión en los modos de percibirse, no solo de los nativos a los inmigrantes, sino también en dirección contraria, pues la importancia actual de este medio permite pensar que su influencia en la manera de percibir el mundo de sus audiencias podría contribuir u obstaculizar la necesaria construcción de una sociedad intercultural, no solo por la aceptación del nativo al inmigrante sino, también, viceversa. Asimismo, es un itinerario de investigación pendiente, aunque se han comenzado a dar algunos pasos en su dirección, el estudio de la construcción de la identidad de los inmigrantes y la contribución de su representación televisiva en esos modos de percibirse ellos mismos en su nuevo contexto, y de entender a la vez la percepción que la sociedad tiene de ellos, aspectos que condicionarán sus estrategias de integración.

En el área de la televisión y la inmigración resulta fundamental indagar cómo este medio es un factor determinante en el itinerario de los inmigrantes y cómo puede influir

en su integración, esta vez desde la perspectiva de sus estrategias de adaptación a la sociedad receptora. Desde que estos deciden salir de su país, e incluso desde antes, los medios de comunicación les ofrecen una representación de las condiciones de vida en otros países, que junto con las referencias de los amigos y parientes emigrantes, suelen constituir la primera imagen que estos colectivos tienen del país al que se irán. La fidelidad de esas representaciones mediáticas puede contribuir a la posterior adaptación e integración del inmigrante, por cuanto les ayuda a «estar preparados» para lo que van a enfrentar. Igualmente, los medios de comunicación les transmiten buena parte de la información que necesitan en la sociedad de acogida para adoptar las mejores tácticas con el fin de integrarse a ella.

La necesidad de afianzarse en el nuevo medio, de comportarse de manera similar a los demás, de tener algunos patrones de conducta que les sirvan para conseguir empleo, para establecer relaciones, para desenvolverse en un ambiente distinto del que provienen, son hipótesis que podrían explicar la búsqueda y aceptación de los mensajes mediáticos por parte de los inmigrantes. Es una de las formas que disponen para integrarse a un contexto, para apropiarse de un marco de referencia distinto al suyo, para adoptar conductas que sirven a la integración. Esta «educación informal» tiene una importancia capital en la vida cotidiana de los inmigrantes y resulta un amplio campo de investigación que es necesario abordar para poder comprender de forma más profunda la relación entre la televisión y la integración de los inmigrantes.

Pero tampoco hay que olvidar el uso de los medios para mantenerse informados de lo que ocurre en sus países de origen y el papel de las nuevas tecnologías en la comunicación de los inmigrantes con sus seres queridos que están lejos.

Estos y otros itinerarios de investigación resultan prioritarios en la sociedad de hoy, que tiene dificultades para construirse desde la interculturalidad si existen grupos de inmigrantes que viven en situación de desigualdad respecto a la población autóctona. La televisión, como medio de comunicación de mayor audiencia, que además tiene la peculiaridad de hacer públicas sus representaciones de la realidad como si fueran objetivas, es un factor fundamental a tomar en cuenta cuando se estudia la integración de los inmigrantes, por su influencia en las percepciones mutuas entre inmigrantes y nativos, por su capacidad de incorporar temas en la agenda pública y por ser el eje principal desde el que se escenifica la política actualmente, y por tanto en el que se cruzan los distintos discursos que construyen y justifican las políticas migratorias que tanta repercusión tienen en la adaptación de los inmigrantes.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR IDAÑES, María José (2007): «El desafío de la inmigración en siglo XXI: desde el multiculturalismo hacia la interculturalidad», en *II Encuentro Internacional Migraciones y Codesarrollo*, Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad en Canarias, Adeje (Tenerife), en línea en http://codesarrollo.net/2007/Documentos/29Ponencia3/multiculturalismo_%20a_la_interculturalidad.doc (15-12-08).
- ALONSO CARVAJALES, Beatriz (2007): «Diferencias morfológicas entre razas», en *Curso de cómic 2007/2008*, MarmotFish Studio, Madrid, en línea en <http://marmotfishstudio.wikidot.com/comic:clase2#toc17> (17-10-08).
- AMBROSINI, Mauricio (2008): «Participación religiosa e integración de los inmigrantes. Una reflexión entre América y Europa, entre historia y actualidad», en *Migraciones*, Nº 23, Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones, Universidad Pontificia de Comillas, Madrid, pp. 11-44.
- APARICIO, Rosa; TORNOS, Andrés y LABRADOR, Jesús (1999): *Inmigrantes, integración, religiones*, Publicaciones de la Universidad Pontificia de Comillas, Madrid.
- ARANGO, Joaquín (2007): «Las migraciones internacionales en un mundo globalizado», en *Vanguardia. Dossier «Inmigrantes. El continente móvil»*, Nº 22, pp. 6-15.
- ARDEVOL ABREU, Alberto (2008): «La inmigración, en la fotografía de prensa de Canarias», en *Revista Latina de Comunicación Social*, Nº 63, La Laguna (Tenerife), en línea en http://www.ull.es/publicaciones/latina/08/34_791_54_fotoperiodismo/Alberto_Ardevol.html (19-10-08).
- ASOCIACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN (AIMC) (2008): «Resumen general de resultados del Estudio General de Medios. Febrero a noviembre de 2008», en línea en <http://www.aimc.es> (26-02-10).
- BARDIN, Laurence (1986): *El análisis de contenido*, Ediciones Akal, Serie Comunicación, Madrid.
- BARKER, Chris (2003): *Televisión, globalización e identidades culturales*, Ediciones Paidós, Paidós Comunicación 143, Barcelona.
- BARROSO GARCÍA, Jaime (1996): *Realización de los géneros televisivos*, Editorial Síntesis, Colección Comunicación Audiovisual, Madrid.

- BAUBÖCK, Rainer (2007): «¿Quiénes son los ciudadanos de Europa?», en *Vanguardia. Dossier «Inmigrantes. El continente móvil»*, N° 22, pp. 95-99.
- BERGANZA CONDE, M^a Rosa y GARCÍA CALERA, M^a del Carmen (2005): «Metodología y uso estratégico de fuentes estadísticas y bases de datos de contenidos de medios», en Berganza Conde, M^a Rosa y Ruiz San Román, José A. (coords.), *Investigar en comunicación*, McGraw Hill, Madrid, pp. 77-176.
- BETANCOURT GRANADOS, Libia (2007): «Inmigración en Canarias: contexto, tendencias y retos», en VV.AA., *Inmigración en Canarias: contexto, tendencias y retos*, Fundación Pedro García Cabrera, Santa Cruz de Tenerife, en línea en http://www.fundacionpedrogarciacabrera.com/index_memoria/activ_06/jj%20inmigracion06/libro/10%20libiabetancourt.pdf (10-01-08).
- BUSTAMANTE, Jorge A. (2005): «La construcción social de la vulnerabilidad de los inmigrantes», en: Godenau, Dirk y Zapata Hernández, Vicente Manuel (coords.), *La inmigración irregular. Aproximación multidisciplinar*, Cabildo de Tenerife, Área de desarrollo económico, Santa Cruz de Tenerife, pp. 19-43.
- CABRERA PÉREZ, Lidia (coord.) (2008): *La integración cultural y social de los inmigrantes latinoamericanos: Inquietudes y sugerencias para políticas de cambio*, Editorial Universitas, Madrid.
- CACHÓN, Lorenzo (2007): «Diez notas sobre la inmigración en España 2006», en *Vanguardia. Dossier «Inmigrantes. El continente móvil»*, N° 22, pp. 68-75.
- CALVO FERNÁNDEZ, José Ramón (dir.) (2001): *Educación para la salud: metodología y aplicación*, ICEPSS Formación Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, 2001.
- CAMPO LADERO, María Jesús (2004): «Opiniones y actitudes ante el fenómeno de la inmigración», en *Opiniones y actitudes*, N° 48, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), Madrid.
- CANTÓN, César G. y RUIZ SAN ROMÁN, José A. (2005): «Investigación y realidad social. Una reflexión epistemológica», en Berganza Conde, M^a Rosa y Ruiz San Román, José A. (coords.), *Investigar en comunicación*, McGraw Hill, Madrid, pp. 3-18.
- CARBONELL I PARIS, Francesco (1995): *Inmigración: diversidad cultural, desigualdad social y educación*, Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid.
- CARLÓN, Mario (2006): *De lo cinematográfico a lo televisivo. Metatelevisión, lenguaje y temporalidad*, La Crujía Ediciones, Buenos Aires.
- CARREÑO, Belén (2010, 24 de enero): «La economía necesita 7 millones de inmigrantes hasta 2030», en *Público.es*, Madrid, en línea en <http://www.publico.es/dinero/288282/economia/necesita/siete/millones/inmigrantes?orden=VALORACION&aleatorio=0.5> (16-02-10).
- CASERO RIPOLLÉS, Andreu (2003): «Sin papeles: La identidad de los inmigrantes de los medios de comunicación», en Sampedro, Víctor Francisco (ed.), *La pantalla de*

las identidades: medios de comunicación, políticas y mercados de identidad, Icaria, Barcelona, pp. 233-257.

CASETTI, Francesco y DI CHIO, Federico (1999): *Análisis de la televisión. Instrumentos, métodos y prácticas de investigación*, Ediciones Paidós, Colección Instrumentos Paidós Nº 17, Barcelona.

CASTELLÓ MAYO, Enrique (2004): *La producción mediática de la realidad*, Ediciones del Laberinto, Colección Laberinto Comunicación, Madrid.

CASTELLS, Manuel (1998): *La era de la información: economía, sociedad y cultura*, tomos I, II y III, Editorial Alianza, Madrid.

CEA D'ANCONA, M^a Ángeles y VALLES MARTÍNEZ, Miguel (2008a): *Evolución del racismo y la xenofobia en España. Informe 2008*, Ministerio del Trabajo e Inmigración, Oberaxe Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia, Madrid, en línea en <http://www.oberaxe.es/files/datos/49d9b81191e7f/CEA2008.pdf> (07-03-10).

CEA D'ANCONA, M^a Ángeles y VALLES MARTÍNEZ, Miguel (2008b): «Nuevos-viejos discursos ante la inmigración y su reflejo vivencial de racismo, xenofobia y xenofilia en la España inmigrante», en *Migraciones*, Nº 23, Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones, Universidad Pontificia de Comillas, Madrid, pp. 237-277.

CEFAI, Daniel (2003): «Acción asociativa y ciudadanía común ¿La sociedad civil como matriz de la res publica?», en Morán, María Luz y Benedicto, Jorge (coords.), *Aprendiendo a ser ciudadanos. Experiencias sociales y construcción de la ciudadanía entre los jóvenes*, Instituto de la Juventud, Ministerio de la igualdad, Madrid, pp. 91-115, en línea en <http://www.injuve.mtas.es/injuve/contenidos.downloadatt.action?id=1395427125> (15-10-08).

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS CIS (2005): *Estudio 2625. Barómetro de noviembre*, Madrid en línea en http://www.cis.es/cis/opencms/-Archivos/Marginales/2620_2639/2625/e262500.html (01-05-06).

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS CIS (2008): *Estudio 2773. Actitudes ante la inmigración (II)*, en línea en http://www.cis.es/cis/opencm/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=9680&cuestionario=11234&muestra=16905 (09-02-10).

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS CIS (2009): *Estudio 2811. Barómetro de julio*, en línea en http://www.cis.es/cis/opencms/-Archivos/Marginales/2800_2819/2811/e281100.html (10-01-10).

CENTRO EUROPEO DE VOLUNTARIADO CEV (2006): *INVOLVE. Participación de nacionales de terceros países en el voluntariado como medio para mejorar la integración. Informe final del Proyecto*, Centro Europeo de Voluntariado y Comisión Europea, Bruselas.

- COGO, Denise; GUTIÉRREZ, María y HUERTAS, Amparo (coords.) (2008): *Migraciones transnacionales y medios de comunicación. Relatos desde Barcelona y Puerto Alegre*, Los libros de la catarata, Madrid.
- COLECTIVO IOÉ (Walter Actis, Carlos Pereda y Miguel Ángel de Prada) y FUNDACIÓN SECRETARIADO GENERAL GITANO (Fernando Villarreal y Daniel Wagman) (2003): *Experiencias de discriminación de minorías étnicas en España –Contra Inmigrantes no-comunitarios y el colectivo gitano–*, European Monitoring Centre on Racism and Xenophobia y Colectivo Ioé, Madrid, en línea en <http://www.colectivoioe.org/uploads/edb969a5b5bb4f6aaf3f9afb865cf396533d9315.pdf> (15-01-08).
- COMAS, Juan (1976): *Manual de Antropología Física*, Universidad Nacional Autónoma de México, México D. F.
- CONTRERAS, María Victoria (2007): «Mujeres y religión en Canarias: apuntes metodológicos para el estudio de las mujeres musulmanas», en *Religiones minoritarias en Canarias. Perspectivas metodológicas*, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife, pp. 111-182.
- CORTÉS LAHERA, José Ángel (1999): *La estrategia de la seducción. La programación en la neotelevisión*, Ediciones Universidad de Navarra S. A. (EUNSA), Pamplona.
- CRUZ, Juan José (ed.) (2009): *La inmigración: modelos y perspectivas*, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife.
- CUADRA PEDRINI, Eloy (2010): *Un ensayo sobre la violencia. (En las fronteras de lo humano)*, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife.
- DEL RÍO, Olga y VELÁZQUEZ, Teresa (2005): «Planificación de la investigación en Comunicación: fases del proceso», en Berganza Conde, M^a Rosa y Ruiz San Román, José A. (coords.), *Investigar en comunicación*, McGraw Hill, Madrid, pp. 43-76.
- DELGADO AGUIAR, Gerardo y ASCANIO SÁNCHEZ, Carmen (1998): *El retorno reciente de emigrantes canarios. Distribución espacial, caracterización social y perfil económico*, Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria.
- DÍAZ, Miguel Clemente (2004): «El análisis de contenido como técnica de investigación de la comunicación social», archivo del portal de recursos para estudiantes, en línea en <http://www.robertexto.com/archivo14/analisis.htm> (15-10-2007).
- DÍAZ HERNÁNDEZ, Ramón (2007): «Caracterización de los movimientos migratorios en la era de la globalización. Canarias como territorio de destino y de tránsito», en VV.AA., *Inmigración en Canarias: contexto, tendencias y retos*, Fundación Pedro García Cabrera, Santa Cruz de Tenerife, en línea en http://www.fundacionpedrogarciacabrera.com/index_memoria/activ_06/jj%20inmigracion06/libro/05%20ramondiazhdez.pdf (15-01-08).

- DÍEZ NICOLÁS, Juan (1999): *Los españoles y la inmigración*, ASEP Análisis Sociológicos Económicos y Políticos, S.A., Observatorio Permanente de la Inmigración del Ministerio del Trabajo, Madrid
- DORON, Roland y PAROT, Françoise (dir.) (1998): *Diccionario Akal de Psicología*, Ediciones Akal S.A., Madrid.
- EFE MADRID (2007): «La llegada de cayucos a Canarias aumentó en un 564 por ciento el pasado 2006», en *La Opinión de Tenerife*, 17 de septiembre de 2007, en línea en http://www.laopinion.es/secciones/noticia.jsp?pRef=2896_9_103610_Portada-Tenerife-llegada-Cayucos-Canarias-aumento-ciento-pasado-2006 (17-09-07).
- ENTIDAD DE GESTIÓN DE DERECHOS DE LOS PRODUCTORES AUDIOVISUALES EGEDA (2007): *Panorama audiovisual 2006. Conclusiones finales*, en línea en http://www.egeda.es/documentos/Conclusiones_Panorama2006.pdf (10-02-07).
- EP/IP (2007): «SOS Racismo exige más recursos para los centros de acogida de inmigrantes en Canarias», en *La Opinión de Tenerife*, 22 de agosto de 2007, en línea en http://www.laopinion.es/secciones/noticia.jsp?pRef=2870_4_99048_CANARIAS-Racismo-exige-recursos-para-centros-acogida-inmigrantes-Canarias (22-08-07).
- ESPINA BARRIO, José Antonio (2003): «La emigración: del retorno a la impostura», en Espina Barrio, Ángel B. (ed.), *Emigración e integración cultural. Antropología en Castilla y León e Iberoamérica, V*, Ediciones Universidad Salamanca, Instituto de Investigaciones Antropológicas de Castilla y León, Salamanca, pp. 199-210.
- ESTEBAN, Fernando Osvaldo (2003): «El exilio latinoamericano en España», en Espina Barrio, Ángel B. (ed.), *Emigración e integración cultural. Antropología en Castilla y León e Iberoamérica, V*, Ediciones Universidad Salamanca, Instituto de Investigaciones Antropológicas de Castilla y León, Salamanca, pp. 225-244.
- FARIÑA ÁLVAREZ, Jorge y OBITEN (2007): «Proyecto Involve. Participación de inmigrantes en actividades de voluntariado para mejorar la integración», en López Sala, Ana María y Cachón Rodríguez, Lorenzo, *Juventud e Inmigración. Desafíos para la participación y para la integración*, Gobierno de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, pp. 260-270.
- FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS FEMP (1995): *Los municipios y la integración social de los inmigrantes. Análisis y propuestas de actuación*, FEMP Departamento de Estudios y Programas, Madrid.
- FERNÁNDEZ, D. (2009): «El último censo revela que hay 945.000 inmigrantes sin papeles en España», en *20minutos.es*, en línea en <http://www.20minutos.es/noticia/442544/0/censo/inmigrantes/espana/> (22-02-10).
- FORO CANARIO DE LA INMIGRACIÓN (2000): *Pacto canario sobre la inmigración*, en línea en <http://www.eldia.es/documentos/pactocanariosobreinmigracion/> (15-11-06).

- FORUM BARCELONA (2004): «Charo Lacalle: 'Es difícil cambiar el imaginario español sobre el inmigrante'», en *Noticias de Forum Barcelona 2004*, 24 de mayo, en línea en <http://www.barcelona2004.org/www.barcelona2004.org/esp/actualidad/noticias/html/f045652.htm> (15-01-08).
- GALÁN FAJARDO, Elena (2006): «La representación de los inmigrantes en la ficción televisiva en España. Propuesta para un análisis de contenido. *El Comisario y Hospital Central*», en *Revista Latina de Comunicación Social*, Nº 61, La Laguna, en línea en <http://www.ull.es/publicaciones/latina/200608galan.htm> (15-01-08).
- GALVÁN TUDELA, José Alberto (2005): «Propuestas antropológicas sobre la inmigración irregular. Una perspectiva transnacional», en Godenau, Dirk y Zapata Hernández, Vicente Manuel (coords.), *La inmigración irregular. Aproximación multidisciplinar*, Cabildo de Tenerife, Área de desarrollo económico, Santa Cruz de Tenerife, pp. 93-126.
- GARCÍA, Paola y GARZÓN, Luis (2008): «Acumulando pertenencia nacional: argentinos y ecuatorianos en España e Italia», en *Migraciones*, Nº 24, Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones, Universidad Pontificia de Comillas, Madrid, pp. 163-189.
- GARCÍA AÑON, José (2003): «Inmigración y derechos de ciudadanía. La integración de los inmigrantes en las políticas públicas locales y autonómicas», en Aubarell, Gemma (dir.), *Perspectivas de la inmigración en España. Una aproximación desde el territorio*, Icaria Atrazit Mediterráneo, Barcelona, pp. 81-127.
- GARCÍA CALERA, M^a del Carmen y BERGANZA CONDE, M^a Rosa (2005): «El método científico aplicado a la investigación en Comunicación Mediática», en Berganza Conde, M^a Rosa y Ruiz San Román, José A. (coords.), *Investigar en comunicación*, McGraw Hill, Madrid, pp. 19-42.
- GARCÍA CANCLINI, Néstor (1993): «Comunicación y consumo en tiempos neoconservadores», en: *Comunicación. Estudios venezolanos de comunicación*, Nº 81, Centro Gumilla, Caracas.
- GARCÍA CANCLINI, Néstor (2004): *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad*, Gedisa Editorial, Barcelona.
- GARCÍA CANCLINI, Néstor (1989): *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, Editorial Grijalbo, México.
- GARCÍA CASTAÑO, E. Javier; GRANADOS MARTÍNEZ, Antolín y CAPELLÁN DE TORO, Lorenzo (2003): «Presencia e imagen de la inmigración extranjera en Andalucía», en Aubarell, Gemma (dir.), *Perspectivas de la inmigración en España. Una aproximación desde el territorio*, Icaria Atrazit Mediterráneo, Barcelona, pp. 81-127.
- GARCÍA, Paola y GARZÓN, Luis (2008): «Acumulando pertenencia nacional: argentinos y ecuatorianos en España e Italia», en *Migraciones*, Nº 24, Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones, Universidad Pontificia de Comillas, Madrid, pp. 163-189.

- GARCÍA RODRÍGUEZ, José-León (2002): «Prólogo», en: Zapata Hernández, Vicente Manuel, *La inmigración extranjera en Tenerife*, Santa Cruz de Tenerife, Área de Desarrollo Económico del Cabildo de Tenerife.
- GARRETA BOCHACA, Jordi (2003): *La integración sociocultural de las minorías étnicas (gitanos e inmigrantes)*, Anthropos, Colección Autores, Textos y Temáticas Ciencias Sociales, Barcelona.
- GEDDES, Andrew (2001): «International Migration and State Sovereignty in an Integrating Europe», en *International Migration*, Vol. 39, Nº 6, pp. 21-41.
- GERBNER, George (1969a): «Preface», en *The Analysis of Communication Content: Developments in Scientific Theories and Computer Techniques*, John Wiley & Sons, New York, pp. IX-XVI.
- GERBNER, George (1969b): «Toward 'Cultural Indicators': The Analysis of Mass Mediated Public Message System», en *The Analysis of Communication Content: Developments in Scientific Theories and Computer Techniques*, John Wiley & Sons, New York, pp. 123-132.
- GERBNER, George (1988): *Violence and terror in the mass media*, UNESCO, Colección Reports and papers on mass communication 102, París.
- GLYTSOS, Nicholas P. (2002): «The Role of Migrant Remittances in Development: Evidence from Mediterranean Countries», en *International Migration*, Vol. 40, Nº 1, pp. 5-26.
- GONZÁLEZ ALDEA, Patricia (2010): «Espacios de participación radiofónica e inmigración. El caso rumano», en *Revista Latina de Comunicación Social*, Nº 65, La Laguna (Tenerife), pp. 45-60, en línea en http://www.revistalatinacs.org/10/art/882_UC3M/04_PG_Aldea.html (12-02-10).
- GONZÁLEZ FERRER, Amparo (2002): «Efectos macroeconómicos de la inmigración. Impacto sobre el empleo y los salarios de los nativos», en *Papers*, Nº 66, pp. 133-153.
- GUCHTENEIRE, Paul de y PÉCOUD, Antoine (2008): «La Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de los trabajadores migrantes. Obstáculos, oportunidades y perspectivas», en *Migraciones*, Nº 24, Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones, Universidad Pontificia de Comillas, Madrid, pp. 9-55.
- HUMANES, María Luisa (2001): «El encuadre mediático de la realidad social. Un análisis de los contenidos informativos en televisión», en *Zer. Revista de estudios de comunicación*, Nº 11, noviembre de 2001, pp. 119-141.
- IGARTUA, Juan José y HUMANES, María Luisa (2004): «El método científico aplicada a la investigación en comunicación social», *Portal de la Comunicación, InCom*, Universidad Autónoma de Barcelona, en línea en http://www.portalcomunicacion.com/esp/pdf/aab_lec/6.pdf (04-04-2005).

- IGARTUA, Juan José; OTERO, José Antonio; MUÑIZ, Carlos; CHENG, Lifen; GÓMEZ, José (2007): «Efectos cognitivos y afectivos de los encuadres noticiosos de la inmigración», en Igartua, Juan José y Muñiz, Carlos (coords.), *Medios de comunicación, inmigración y sociedad*, Universidad de Salamanca, Salamanca, pp. 197-232.
- IMBERT, Gérard (2003): *El zoo visual. De la televisión espectacular a la televisión especular*, Editorial Gedisa, Estudios de televisión, Barcelona.
- INSTITUT D'ESTADÍSTICA DE CATALUNYA (IDESCAT) (2008): «Características de la Clasificación Nacional de Ocupaciones 1994 (CNO-94)», en *CNO-94 (es) Classificació nacional d'ocupacions. Presentació*, en línea en <http://www.idescat.cat/Classif/Classif?TC=15&V0=2&V1=7&V6=4> (17-09-08).
- INSTITUTO ESTADÍSTICO DE CANARIAS ISTAC (1995): *Anuario Estadístico de Canarias 1994*, Instituto Estadístico de Canarias, Canarias.
- INSTITUTO ESTADÍSTICO DE CANARIAS ISTAC (1999a): *Anuario Estadístico de Canarias 1998*, Instituto Estadístico de Canarias, Canarias.
- INSTITUTO ESTADÍSTICO DE CANARIAS ISTAC (1999b): «Población extranjera», en: *Encuesta de población de Canarias 1996*, en línea en <http://www.gobiernodecanarias.org/istac/estadisticas/descarga/epc1996.html> (13-05-05).
- INSTITUTO ESTADÍSTICO DE CANARIAS ISTAC (2000): *Anuario Estadístico de Canarias 1999*, Instituto Estadístico de Canarias, Canarias, en línea en http://www.gobierno.decanarias.org/istac/publicaciones/pdfs/2000_016.pdf (13-05-05).
- INSTITUTO ESTADÍSTICO DE CANARIAS ISTAC (2001a): *Anuario Estadístico de Canarias 2000*, Instituto Estadístico de Canarias, Canarias, en línea en http://www.gobierno.decanarias.org/istac/publicaciones/pdfs/2001_018.pdf (13-05-05).
- INSTITUTO ESTADÍSTICO DE CANARIAS ISTAC (2001b): *Estadística de condiciones sociales de la población canarias 2001*, en línea en http://www.gobiernodecanarias.org/istac/publicaciones/pdfs/2001_013.pdf (13-05-05).
- INSTITUTO ESTADÍSTICO DE CANARIAS ISTAC (2001c): *Evolución de la población. Canarias 1991-1999*, Instituto Estadístico de Canarias, Canarias, Colección Estudios y Análisis, en línea en http://www2.gobiernodecanarias.org/istac/publicaciones/pdfs/2001_004.pdf (13-05-05).
- INSTITUTO ESTADÍSTICO DE CANARIAS ISTAC (2002a): *Anuario Estadístico de Canarias 2001*, Instituto Estadístico de Canarias, Canarias, en línea en http://www.gobiernodecanarias.org/istac/publicaciones/pdfs/2002_007.pdf (13-05-05).
- INSTITUTO ESTADÍSTICO DE CANARIAS ISTAC (2002b): *Canarias en cifras 2001*, Instituto Estadístico de Canarias, Canarias, en línea en http://www.gobierno.decanarias.org/istac/publicaciones/pdfs/2002_004.pdf (13-05-05).

- INSTITUTO ESTADÍSTICO DE CANARIAS ISTAC (2003a): *Anuario Estadístico de Canarias 2002*, Instituto Estadístico de Canarias, Canarias, en línea en http://www.gobiernodecanarias.org/istac/publicaciones/pdfs/2003_007.pdf (13-05-05).
- INSTITUTO ESTADÍSTICO DE CANARIAS ISTAC (2003b): *Canarias en cifras 2002*, Instituto Estadístico de Canarias, Canarias, en línea en http://www.gobiernodecanarias.org/istac/publicaciones/pdfs/2003_004.pdf (13-05-05).
- INSTITUTO ESTADÍSTICO DE CANARIAS ISTAC (2004a): *Anuario Estadístico de Canarias 2003*. Canarias, Instituto Estadístico de Canarias, en línea en http://www.gobiernodecanarias.org/istac/publicaciones/pdfs/2004_004.pdf (13-05-05).
- INSTITUTO ESTADÍSTICO DE CANARIAS ISTAC (2004b): *Canarias en cifras 2003*. Canarias, Instituto Estadístico de Canarias, en línea en http://www.gobiernodecanarias.org/istac/publicaciones/pdfs/2004_003.pdf (13-05-05).
- INSTITUTO ESTADÍSTICO DE CANARIAS ISTAC (2005a): *Censo de población y viviendas de Canarias 2001*, en línea en <http://www.gobiernodecanarias.org/istac/estadisticas/censo2001/censo2001.html> (13-05-05).
- INSTITUTO ESTADÍSTICO DE CANARIAS ISTAC (2005b): *Estadística de variaciones residenciales en Canarias*, en línea en http://www.gobiernodecanarias.org/istac/estadisticas/poblacion/area_02_frame.html (13-05-05).
- INSTITUTO ESTADÍSTICO DE CANARIAS ISTAC (2005c): *Padrón municipal de habitantes*, en línea en http://www.gobiernodecanarias.org/istac/estadisticas/poblacion/area_02_frame.html (13-05-05).
- INSTITUTO ESTADÍSTICO DE CANARIAS ISTAC (2005d): *Permisos de trabajo concedidos a extranjeros*, en línea en http://www.gobiernodecanarias.org/istac/estadisticas/trabajo/area_03_frame.html (13-05-05).
- INSTITUTO ESTADÍSTICO DE CANARIAS ISTAC (2005e): *Población. Últimas cifras*, en línea en <http://www2.gobiernodecanarias.org/istac/estadisticas.html> (13-05-05).
- INSTITUTO ESTADÍSTICO DE CANARIAS ISTAC (2008a): «Encuesta de alojamiento turístico en establecimientos hoteleros», en *Estadísticas por temas. Turismo*, en línea en http://www.gobiernodecanarias.org/istac/estadisticas/php/saltarA.php?mid=/istac/estadisticas/turismo/area_11a_frame.html (15-02-08).
- INSTITUTO ESTADÍSTICO DE CANARIAS ISTAC (2008b): *Estadística de variaciones residenciales en Canarias*, en línea en http://www2.gobiernodecanarias.org/istac/estadisticas/poblacion/area_02_frame.html (15-02-09).
- INSTITUTO ESTADÍSTICO DE CANARIAS ISTAC (2008c): *Padrón municipal de habitantes*, en línea en http://www.gobiernodecanarias.org/istac/estadisticas/poblacion/area_02_frame.html (15-02-09).
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DE ESPAÑA INE (2001): «Diseño de registro y valores válidos de las variables. Censo 2001», en *Censos de población y*

viviendas. Ficheros de microdatos, en línea en http://www.ine.es/prodyser/micro_censopv.htm (11-10-08).

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DE ESPAÑA INE (2004a): *Anuario Estadístico de España 2004*, en línea en http://www.ine.es/prodyser/pubweb/anuarios_mnu.htm (11-05-05).

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DE ESPAÑA INE (2004d): *España en cifras 2003-2004*, en línea en <http://www.ine.es/prodyser/pubweb/escif/escif0304.pdf> (11-05-05).

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DE ESPAÑA INE (2005a): «Avance del Padrón a 1 de enero de 2005», en *Inebase*, en línea en <http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft20%2Fe245&file=inebase&L=0> (11-05-05).

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DE ESPAÑA INE (2005b): «Demografía y población», en *Inebase*, en línea en <http://www.ine.es/inebmenu/indice.htm> (11-05-05).

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DE ESPAÑA INE (2005c): «Encuesta de población activa. Metodología 2005. Descripción de la encuesta, definiciones e instrucciones para la cumplimentación del cuestionario», en Encuesta de población activa, en línea en <http://www.ine.es/daco/daco43/resumetepa.pdf> (11-05-05).

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DE ESPAÑA INE (2005d): *Notas de prensa: Coyuntura Turística Hotelera abril 2005*, en línea en <http://www.ine.es/daco/daco42/prechote/cth0405.pdf> (11-09-08).

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DE ESPAÑA INE (2006): «Indicadores demográficos básicos. Indicadores de población», en *Inebase*, en línea en <http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft20%2Fp318&file=inebase&L=0> (14-05-08).

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DE ESPAÑA INE (2007a): «Diseño de registro y valores válidos de las variables», en *Inebase*, en línea en http://www.ine.es/prodyser/micro_varires.htm (01-10-08).

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DE ESPAÑA INE (2008a): «Clasificaciones», en *Inebase*, en línea en http://www.ine.es/inebmenu/mnu_clasifica.htm (11-10-08).

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DE ESPAÑA INE (2008b): «Encuesta de población activa EPA», en *Inebase*, en línea en http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=/t22/e308_mnu&file=inebase&N=&L=0 (01-02-09).

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DE ESPAÑA INE (2008c): «Estadística de variaciones residenciales», en *Inebase*, en línea en <http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft20%2Fp307&file=inebase&L=0> (14-02-09).

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DE ESPAÑA INE (2008d): «Indicadores demográficos básicos. Indicadores de población», en *Inebase*, en línea en

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft20%2Fp318&file=inebase&L=0> (14-02-09).

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DE ESPAÑA INE (2008e): «Hostelería y turismo. Encuesta de ocupación hotelera», en *Inebase*, en línea en <http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft11/e162eoh&file=inebase&L=0> (15-05-09).

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DE ESPAÑA INE (2008f): «Revisión del Padrón Municipal», en *Inebase*, en línea en <http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft20%2Fe245&file=inebase&L=0> (14-02-09).

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DE ESPAÑA INE (2009): «Cultura y ocio. Medios de comunicación», en *Inebase*, en línea en <http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=/t12/a110/a01/&file=pcaxis> (26-02-10).

JACOBS, Dirk y TILLIE, Jean (2004): «Introduction: Social Capital and Political Integration of Migrants», en *Journal of Ethnic and Migration Studies*, Vol. 30, Nº 3, pp. 419-427.

JIMÉNEZ-RIDRUEJO AYUSO, Zenón; BORONDO ARRIBAS, Carlos; LÓPEZ DÍAZ, Julio; LORENZO LAGO, Carmen y RODRÍGUEZ SUMAZA, Carmen (2009): «El efecto de la inmigración en la sostenibilidad a largo plazo del sistema de pensiones en España», en *Hacienda Pública Española*, Nº 188, Instituto de Estudios Fiscales, Ministerio de Hacienda, Madrid, pp. 73-124, en línea en http://www.ief.es/Publicaciones/revistas/Hacienda%20Publica/ARTICULO4_188.pdf (18-02-10).

KOTTAK, Conrad Phillip (1994): *Antropología. Una exploración de la diversidad humana con temas de cultura hispana*, Mc Graw Hill, Madrid.

KOZIER, B.; ERB, G.; BLAS, K. y WILKINSON, J. M. (1999): *Fundamentos de enfermería. Conceptos, proceso y práctica*, Vol. 1, Mc Graw Hill, Barcelona.

KRIPPENDORFF, Klaus (1990): *Metodología de análisis de contenido: teoría y práctica*, Paidós, Paidós Comunicación 39, Barcelona.

LÁZARO FERNÁNDEZ, Yolanda (2000): «Fiestas populares: una vivencia de ocio para las comunidades», en *Comunicaciones 6º Congreso Mundial de Ocio, Ocio y Desarrollo Humano*, Universidad de Deusto, Deusto, en línea en <http://www.ocio.deusto.es/servlet/jsp/pdf.jsp?cid=1134735545398> (01-11-08).

LÓPEZ PICH, Pablo (2007): «La política de integración de la Unión Europea», en *Migraciones*, Nº 22, Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones, Universidad Pontificia de Comillas, Madrid, pp. 221-256.

LÓPEZ REILLO, Paloma; GONZÁLEZ PÉREZ, Inmaculada y GONZÁLEZ GARCÍA, Daniel (2005): «La dimensión intercultural en la respuesta educativa», en Godenau, Dirk y Zapata Hernández, Vicente Manuel (coords.), *La inmigración irregular. Aproximación multidisciplinar*, Cabildo de Tenerife, Área de desarrollo económico, Santa Cruz de Tenerife, pp. 259-283.

- LÓPEZ SALA, Ana María (2005): «La inmigración irregular en la investigación sociológica», en: Godenau, Dirk y Zapata Hernández, Vicente Manuel (coords.), *La inmigración irregular. Aproximación multidisciplinar*, Cabildo de Tenerife, Área de desarrollo económico, Santa Cruz de Tenerife, pp. 161-184.
- LÓPEZ SALA, Ana María (2007): «La política española de inmigración en las dos últimas décadas. Del asombro migratorio a la política en frontera y la integración» en VV.AA., *Inmigración en Canarias: contexto, tendencias y retos*, Fundación Pedro García Cabrera, Santa Cruz de Tenerife, en línea en http://www.fundacionpedrogarciacabrera.com/index_memoria/activ_06/jj%20inmigracion06/libro/02%20analopezsala.pdf (11-01-08).
- LÓPEZ SALA, Ana María y CACHÓN RODRÍGUEZ, Lorenzo (coords.) (2007): *Juventud e inmigración. Desafíos para la participación y la integración*, Dirección General de Juventud de la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales de Canarias, Santa Cruz de Tenerife.
- LORITE GARCÍA, Nicolás (dir.) (2004): *Tratamiento informativo de la inmigración en España 2002*, Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO), Madrid, en línea en <http://www.imserso.migracion.upco.es/Publicaciones/Libros/tratamiento/tratamiento.htm> (01-10-05).
- MCLUHAN, Marschall (1996): *Comprender los medios de comunicación. Las extensiones del ser humano*, Paidós, Barcelona.
- MARQUÉS DíEZ, Bárbara (2000): *Las dificultades psicológicas de adaptación de los trabajadores inmigrantes. Informe sobre investigaciones y experiencias en España y Alemania*, Confederación de Empresarios de Aragón, Zaragoza.
- MARTÍNEZ PASTOR, E. y VIZCAÍNO-LAORGA, R. (2008): «Publicidad institucional como fenómeno integrador ante la inmigración en España: régimen jurídico», en *Revista Latina de Comunicación Social*, N° 63, La Laguna (Tenerife), en línea en http://www.revistalatinacs.org/_2008/10_Fuenlabrada/Vizcaino_y_Martinez.html (19-10-09).
- MARTÍNEZ VEIGA, Ubaldo (1997): *La integración social de los inmigrantes extranjeros en España*, Editorial Trotta, Colección Estructuras y Procesos, Serie 1° de Mayo, Madrid.
- MARTINIELLO, Marco (2007): «Integración y diversidad en una Europa multicultural», en *Vanguardia. Dossier «Inmigrantes. El continente móvil»*, N° 22, pp. 78-83.
- MAYA JARIEGO, Isidro y MARTÍNEZ GARCÍA, Manuel Francisco (2002): «El estudio de la adaptación psicológica de los inmigrantes. Estrategias para aumentar la validez de la investigación con minorías étnicas», en: Checa, Francisco (ed.) (2002): *Las migraciones a debate*, Editorial Icaria, Instituto Catalán de Antropología, Barcelona.
- MELIA, Michael J. (2004): «Transatlantic Dialogue on Integration of Inmigrant Children and Adolescents», en *International Migration*, Vol. 42, N° 4, pp. 123-140.

- MERINO ARRIBAS, María Adoración (2009): *Inmigración irregular africana y prensa en Canarias (1999-2003)*, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife.
- MIGUEL DE BUSTOS, Juan Carlos (2004): «Sobre pluralismo y diversidad», en *Zer. Revista de estudios de comunicación*, Nº 16, mayo de 2004, en línea en http://www.ehu.es/zer/zer16/articulo_1.htm (01-10-05).
- MILLET, Daniel (2007): «Los sin derechos. Una investigación sobre la inmigración irregular descubre las claves del fenómeno en Canarias», *La Opinión de Tenerife*, 1 de octubre de 2007, en línea en http://www.laopinion.es/secciones/noticia.jsp?pRef=2910_9_106057__SOCIEDAD-derechos (01-10-07).
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN ME (2008): «Los centros docentes y su oferta educativa», en *Las cifras de la Educación en España. Estadísticas e indicadores*, MEC, Gobierno de España, Madrid, en línea en <http://www.mepsyd.es/mecd/estadisticas/educativas/cee/2007A/B1.pdf> (11-11-08).
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN ME (2009): *Estadísticas de la educación*, Madrid, en línea en http://www.educacion.es/mecd/jsp/plantilla.jsp?id=310&area=estadisticas&contenido=/estadisticas/educativas/eenu/result_det/2007/resultados.html (01-10-09).
- MINISTERIO DEL INTERIOR DE ESPAÑA MIR (2003): *Anuario estadístico del Ministerio del Interior 2002*, Ministerio del Interior de España, Secretaría General Técnica, en línea en <http://www.mir.es/sites/mir/otros/publicaciones/catalogo/anuarios/anuarioExt02/anuarextra2002.exe> (15-05-05).
- MINISTERIO DEL INTERIOR DE ESPAÑA MIR (2008): *Estadísticas mensuales de las instituciones penitenciarias*, Madrid, en línea en <http://www.mir.es/MIR/PublicacionesArchivo/publicaciones/catalogo/anuarios/anuarios04/enlinea/portada.pdf> (15-02-10).
- MINISTERIO DEL INTERIOR DE ESPAÑA MIR (2009): «La llegada de inmigrantes ilegales a España disminuye más del 25% en 2008 y un 71% en Canarias desde 2006», Madrid, en línea en http://www.mir.es/DGRIS/Notas_Prensa/Ministerio_Interior/2009/np011203.html (22-02-10).
- MINISTERIO DEL TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES DE ESPAÑA MTAS (2002): *Anuario Estadístico de Extranjería 2002*, Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales de España, en línea en http://extranjeros.mtas.es/es/InformacionEstadistica/Anuarios/Archivos/Anuario2002_ANEXT01.pdf (15-05-05).
- MINISTERIO DEL TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES DE ESPAÑA MTAS (2003): *Anuario Estadístico de Extranjería 2003*. Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales de España, en línea en http://extranjeros.mtas.es/es/InformacionEstadistica/Anuarios/Archivos/Anuario_de_Extranjeria_2003.pdf (15-05-05).
- MINISTERIO DEL TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES (2005a): *Balance del proceso de normalización de trabajadores extranjeros*, en línea en <http://www.mtas.es/balance/Informe07-5-05.pdf> (17-05-05).

- MINISTERIO DEL TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES (2005b): *Datos de inmigración irregular por medio de embarcaciones, a fecha 31 de diciembre, de 2003 y 2004*, en línea en http://ldei.ugr.es/ani/estadisticas/ficheros/Pateras_2003_2004.pdf (17-05-05).
- MINISTERIO DEL TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES (2007): *Plan estratégico de ciudadanía e integración. Resumen ejecutivo*, Madrid, en línea en <http://www.integralocal.es/upload/File/resumenPECI.pdf> (20-09-09).
- MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN MTIN (2008a): *Anuario de estadísticas del Ministerio de Trabajo e Inmigración*, Madrid, en línea en <http://www.mtin.es/estadisticas/ANUARIO2008/welcome.htm> (22-02-10).
- MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN MTIN (2008b): *Informes estadísticos*, Observatorio Permanente de la Inmigración, en línea en <http://extranjeros.mtin.es/es/InformacionEstadistica/Informes/> (22-02-10).
- MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN MTIN (2009): *Anuario estadístico de inmigración 2008*, Observatorio Permanente de la Inmigración, en línea en <http://extranjeros.mtin.es/es/InformacionEstadistica/Anuarios/Anuario2008.html> (22-02-10).
- MINISTERIO DE VIVIENDA (2008): *Estimación del parque de viviendas. Notas metodológicas*, Secretaría General Técnica, Subdirección General de Estudios y Estadísticas del Ministerio de Vivienda, Madrid, en línea en http://www.mviv.es/es/xls/estadisticas/parque/nm_parque.pdf (13-09-08).
- MOLERO, Fernando; NAVAS, María Soledad; GONZÁLEZ, José Luis; ALEMÁN, Pilar y CUADRADO, Isabel (2003): «Paupers of Riches: The Perception of Immigrants, Tourists and Ingroup Members in a Sample of Spanish Children», en *Journal of Ethnic and Migration Studies*, Vol. 29, Nº 3, pp. 501-518.
- MONTES PÉREZ, Carlos (2003): «Educación multicultural y antropología ante la inmigración», en: Espina Barrio, Ángel B. (ed.), *Emigración e integración cultural. Antropología en Castilla y León e Iberoamérica, V*, Ediciones Universidad Salamanca, Instituto de Investigaciones Antropológicas de Castilla y León, Salamanca, pp. 65-76.
- MORAGAS, Miguel de (ed.) (1985a): «Introducción. El lugar de la sociología en la investigación sobre comunicación de masas», en Moragas, Miguel de (ed.), *Sociología de la comunicación de masas. I. Escuelas y autores*, Editorial Gustavo Gili, Colección GG MassMedia, Barcelona.
- MORAGAS, Miguel de (ed.) (1985b): «Introducción. Primeros descubrimientos de los efectos de la comunicación, crisis posterior y nuevos planteamientos», en Moragas, Miguel de (ed.), *Sociología de la comunicación de masas. II. Estructura, funciones y efectos*, Editorial Gustavo Gili, Colección GG MassMedia, Barcelona.

- MORELL BLANCH, Antonio (2004): «La inmigración como problema: un análisis de las prácticas discursivas de la población autóctona», en *Papers*, Nº 72, pp. 175-201.
- MUENZ, Rainer (2007): «Europa. Entre la necesidad de emplear mano de obra foránea y la renuncia de algunos países de la UE a admitirlo», en *Vanguardia. Dossier «Inmigrantes. El continente móvil»*, Nº 22, pp. 76-77.
- MUÑIZ, Carlos e IGARTUA, Juan José (2004): «Encuadres noticiosos e inmigración. Un análisis de contenido de la prensa y televisión española», en *Zer. Revista de estudios de comunicación*, Nº 16, mayo de 2004, en línea en <http://www.ehu.es/zer/zer16/articulo6.htm> (10-12-05).
- MUSTERD, Sako (2003): «Segregation and Integration: a Contested Relationship», en *Journal of Ethnic and Migration Studies*, Vol. 29, Nº 4, pp. 623-641.
- MYERS, David G. (1988): *Psicología*, Editorial Médica Panamericana, Buenos Aires.
- NAÏR, Sami (2006): *Y vendrán... las migraciones en tiempos hostiles*, traducción de María Cordon y Malika Embarek, Editorial Planeta, Barcelona.
- NAVARRO, Francesc (dir.) (2003): *La Enciclopedia*, Salvat Editores, Diario *El País*, Madrid.
- NOELLE-NEUMANN, Elisabeth (1995): *La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social*, Paidós, Barcelona.
- OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS (OACDH) (1993): *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer*, Nueva York, en línea en http://www2.ohchr.org/spanish/law/mujer_violencia.htm (17-08-09).
- OLMO, Margarita del (1988): «Aportaciones del campo de la Antropología al estudio de comunidades inmigrantes», en Boi, A.; Olmo, M. del; Huguet, M.; Quijada, M.; Tabanera, N. y Licitra, A., *Inmigración, integración e imagen de los latinoamericanos en España (1931-1987) Apuntes introductorios*, Cuadernos sobre Cultura Iberoamericana, Madrid.
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES OIM (2009): «Hechos y cifras», en *A propósito de la migración*, línea en <http://www.iom.int/jahia/Jahia/about-migration/facts-and-figures/lang/es> (21-02-10).
- PABLOS COELLO, José Manuel de y ARDEBOL ABREU, Alberto (2008): «Medios de comunicación social», en Cabrera Pérez, Lidia (coord.), *La integración cultural y social de los inmigrantes latinoamericanos: Inquietudes y sugerencias para políticas de cambio*, Editorial Universitas, Madrid.
- PAJARES, Miguel (2005): *La integración ciudadana. Una perspectiva para la inmigración*, Icaria Editorial, Barcelona.

- PAJARES, Miguel (2009): *Inmigración y mercado de trabajo: Informe 2008*, Observatorio Permanente de la Inmigración del Ministerio de Trabajo e Inmigración, Madrid, en línea en http://extranjeros.mtin.es/es/ObservatorioPermanenteInmigracion/Publicaciones/archivos/Inmigracixn_y_Mercado_de_trabajo._Informe_2008.pdf (22-02-10).
- PASTORE, Ferruccio (2007): «El continente móvil. Migraciones y relaciones internacionales», en *Vanguardia. Dossier «Inmigrantes. El continente móvil»*, Nº 22, pp. 110-114.
- PEARSON, Judy C.; TURNER, Lynn H. y TODD-MANCILLAS, W. (1993): *Comunicación y género*, Ediciones Paidós, Paidós Comunicación 54, Barcelona.
- PEREDA, Carlos; ACTIS, Walter y PRADA, Miguel Ángel de (2004): *Inmigración y vivienda en España*, Observatorio Permanente de la Inmigración, Colectivo IOÉ y Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid.
- PÉREZ DE ARMIÑO, Karlos (dir.) (2000): *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo*, Hegoa (Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional), Bilbao.
- PÉREZ-DÍAZ, Víctor; ÁLVAREZ-MIRANDA, Berta y GONZÁLEZ-ENRÍQUEZ, Carmen (2002): *España ante la inmigración*, Fundación «La Caixa», Colección Estudios Sociales, en línea en http://obrasocial.lacaixa.es/estudiossociales/vol08_es.html (15-06-05).
- PÉREZ GUERRERO, Juan Carlos (2003): «¿Adaptación, integración o asimilación en el exilio republicano en México?», en: Espina Barrio, Ángel B. (ed.), *Emigración e integración cultural. Antropología en Castilla y León e Iberoamérica, V*, Ediciones Universidad Salamanca, Instituto de Investigaciones Antropológicas de Castilla y León, Salamanca, pp. 291-306.
- PESTANO RODRÍGUEZ, José Manuel, (1998): *Dos propuestas para la medición de audiencia en televisión*, Tauro Producciones. S. L., Madrid.
- PICHOT, Pierre (coord.) (1995): *DSM-IV. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*, Masson S. A., Barcelona.
- PORTES, Alejandro y HALLER, William (2004): *La economía informal*, División de Desarrollo Social de la Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas (CEPAL), Serie Políticas Sociales, Santiago de Chile, en línea en http://www.eclac.org/publicaciones/xml/5/20845/sps100_lcl2218.pdf (11-10-08).
- PRIETO CASTILLO, Daniel (1984): *Comunicación y percepción en las migraciones*, Editorial Serbal, UNESCO, Serie Libros del Tiempo, Barcelona.
- RAMÍREZ GOICOCHEA, Eugenia (1996): *Inmigrantes en España: Vidas y experiencias*, Siglo Veintiuno de España Editores, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.

- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA RAE (2008): *Diccionario de la Real Academia Española*, Madrid, en línea en <http://buscon.rae.es> (01-10-08).
- REINARES LARA, Eva Marina y Pedro J. (2003): *Fundamentos básicos de la gestión publicitaria en televisión*, Escuela Superior de Gestión Comercial y Marketing, ESIC, Madrid.
- REITZ, Jeffrey G. (2007): «¿Puede ofrecer lecciones a Europa la experiencia canadiense», en *Vanguardia. Dossier «Inmigrantes. El continente móvil»*, N° 22, pp. 38-46.
- REPOLL, Jerónimo (2004): «Los otros: Estudios de audiencia. Una observación etnográfica de una audiencia multicultural en su interacción con la TV», en *Zer. Revista de estudios de comunicación*, N° 16, mayo de 2004, en línea en http://www.ehu.es/zer/zer16/articulo_7.htm (09-07-06).
- RIGAU Y OLIVER, Irene (2003): «La inmigración extranjera en Catalunya: presente y futuro», en Aubarell, Gemma (dir.), *Perspectivas de la inmigración en España. Una aproximación desde el territorio*, Icaria Atrazit Mediterráneo, Barcelona, pp. 9-34.
- RODA FERNÁNDEZ, Rafael (2001): *Medios de comunicación de masas. Su influencia en la sociedad y en la cultura contemporáneas*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Siglo XXI de España Editores, Madrid.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, Raquel y Mena Montes, Noemí (2008): «Opinión Pública y frames: La crisis de los cayucos», en *Revista Latina de Comunicación Social*, 63, La Laguna (Tenerife), en línea en http://www.ull.es/publicaciones/latina/08/28_46_Vicalvaro/Raquel_Rodriguez_y_Noemi_Mena.html (19-10-09).
- RODRÍGUEZ PÉREZ, Armando (2007): «Los turistas nos visitan, los inmigrantes nos invaden», en López Sala, Ana María y Cachón Rodríguez, Lorenzo, *Juventud e Inmigración. Desafíos para la participación y para la integración*, Gobierno de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, pp. 204-214.
- ROQUE, Maria Àngels (2003): «Identidad y territorio. El reto de la integración en Catalunya. La interculturalidad como reto y oportunidad», en Aubarell, Gemma (dir.), *Perspectivas de la inmigración en España. Una aproximación desde el territorio*, Icaria Atrazit Mediterráneo, Barcelona, pp. 155-174.
- ROSARIO, Helia del (2007): «Codesarrollo: evolución de los conceptos y de las prácticas», en *II Encuentro Internacional Migraciones y Codesarrollo, Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad en Canarias*, Adeje (Tenerife), en línea en http://codesarrollo.net/2007/Documentos/28Ponencia3/migraciones_codesarrollo_adeje_07.ppt (10-12-07).
- ROSTECKA, Bárbara (2005): «Proceso social de la inmigración no autorizada», en: Godenau, Dirk y Zapata Hernández, Vicente Manuel (coords.), *La inmigración irregular. Aproximación multidisciplinar*, Cabildo de Tenerife, Área de desarrollo económico, Santa Cruz de Tenerife, pp. 185-210.

- RUIZ, Xavier; FERRER, Joan; OBRADORS, Matilde; PUJADAS, Eva y PÉREZ, Oliver (2007): «Los roles narrativos del inmigrante en la ficción televisiva. El caso de la ficción española de producción propia», en Igartua, Juan José y Muñiz, Carlos (coords.), *Medios de comunicación, inmigración y sociedad*, Universidad de Salamanca, Salamanca, pp. 111-126.
- RUMÍ, Consuelo (2007): «Canarias y la política migratoria», en VV.AA., *Inmigración en Canarias: contexto, tendencias y retos*, Fundación Pedro García Cabrera, Santa Cruz de Tenerife, en línea en http://www.fundacionpedrogarciacabrera.com/index_memoria/activ_06/jj%20inmigracion06/libro/02%20analopezsala.pdf (18-01-08).
- SABÉS TURMO, Fernando (2010): «Análisis del tratamiento del fenómeno migratorio en www.elpais.com», en *Revista Latina de Comunicación Social*, N° 65, La Laguna (Tenerife), pp. 30-44, en línea en http://www.revistalatinacs.org/10/art/881_UAB/03_Sabes.html (12-02-10).
- SALÓ, Gloria (2003): *¿Qué es eso del formato? Cómo nace y se desarrolla un programa de televisión*, Gedisa Editorial, Estudios de Televisión, Barcelona.
- SANABRIA, Francisco (1994): *Información audiovisual. Teoría y técnica de la información radiofónica y televisiva*, Bosch Casa Editorial, Bosch Comunicación, Barcelona.
- SÁNCHEZ ARANDA, José Javier (2005): «Análisis de contenido cuantitativo de medios», en Berganza Conde, M^a Rosa y Ruiz San Román, José A. (coords.), *Investigar en comunicación*, McGraw Hill, Madrid, pp. 207-228.
- SÁNCHEZ URIOS, Antonia (2008): «Los ucranianos residentes en España en los procesos de inserción/integración: necesidades, diferentes fases del proyecto migratorio», en *Migraciones*, N° 24, Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones, Universidad Pontificia de Comillas, Madrid, pp. 135-162.
- SANTAMARÍA, Enrique (2002): «Inmigración y barbarie: La construcción social y política del inmigrante como amenaza», en *Papers*, N° 66, pp. 59-75.
- SARRIBLE, Gabriela (2005): «Coloquio ‘De la emigración a la inmigración en Europa’. Encuentro del Grupo de Investigaciones sobre Migraciones ISA, Cerisy-la-Salle, 2-6 de junio de 2005», en *Papers*, N° 77, pp. 219-223.
- SARTORI, Giovanni (2001): *La sociedad multiétnica. Pluralismo, multiculturalismo y extranjeros*, Editorial Taurus, Colección Pensamiento, Madrid.
- SCHIERUP, Carl-Ulrik (2007): «El atolladero europeo», en *Vanguardia. Dossier «Inmigrantes. El continente móvil»*, N° 22, pp. 100-105.
- SCHOENBACH, Klaus y LAUF, Edmund (2002): «The ‘Trap’ Effect of Television and Its Competitors», en *Communication Research*, Vol. 29, N° 5, pp. 564-583.
- SIERRA BRAVO, R. (1999): *Técnicas de investigación social. Teoría y ejercicios*, Editorial Paraninfo, Madrid.

- SOLÉ, Carlota (1995): *Discriminación racial en el mercado de trabajo*, Consejo Económico y Social, Colección Estudios, Madrid.
- SOLER GRACIA, Miguel (1995): «Prólogo», en: Carbonell i Paris, Francesco, *Inmigración: diversidad cultural, desigualdad social y educación*, Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid.
- SPIEGEL, Murray R.; SCHILLER, John J. y SRINIVASAN, R. Alu (2001): *Teoría y problemas de probabilidad y estadística*, Mc Graw Hill Interamericana, Bogotá (Colombia).
- THOMPSON, John (2005): «La nueva visibilidad», en *Papers*, Nº 78, pp. 11-29.
- TILLIE, Jean (2004): «Social Capital of Organisations and Their Members: Explaining the Political Integration of Inmigrants in Amsterdam», en *Journal of Ethnic and Migration Studies*, Vol. 30, Nº 3, pp. 529-541.
- TORRES, Francisco (2002): «La integración de los inmigrantes y algunos de los desafíos que nos plantea», en De Lucas, Francisco Javier y Torres, Francisco (eds.), *Inmigrantes: ¿cómo los tenemos? Algunos desafíos y (malas) respuestas*, Madrid, Editorial Talasa, Ediciones S. L., pp. 49-73.
- TROYANO PÉREZ, José Fernando (2001): *A propósito de inmigración*, Málaga, Ediciones Aljibe.
- UNESCO ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (2006): *Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE) 1997*, Instituto de Estadística de la UNESCO, en línea en http://www.uis.unesco.org/TEMPLATE/pdf/isced/ISCED_E.pdf (13-09-08).
- VEREDAS MUÑOZ, Sonia (1999): «Procesos de construcción de identidad entre la población inmigrante», en *Papers*, Nº 57, pp. 113-129.
- VERONA, Néstor (2007): «Al margen. (De)construcción identitaria entre menores inmigrantes musulmanes», en *Religiones minoritarias en Canarias. Perspectivas metodológicas*, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife, pp. 183-232.
- VILCHES, Lorenzo (1993): *La televisión. Los efectos del bien y del mal*, Ediciones Paidós, Paidós Comunicación 56, Barcelona.
- VILLAFANE, Justo y MÍNGUEZ, Norberto (1996): *Principios de teoría general de la imagen*, Ediciones Pirámide, Madrid.
- WOLF, Mauro (1994): *Los efectos sociales de los media*, Ediciones Paidós, Instrumentos Paidós 11, Barcelona.
- ZABALETA URKIOLA, Iñaki (2005): *Teoría, técnica y lenguaje de la información en televisión y radio. Sistemas digitales y analógicos*, Bosch Comunicación, Barcelona.

- ZAMORA, José A. (2001): «La inmigración en España», en: *Éxodo*, Nº 58, en línea en http://www.latex.um.es/cormu/bibliografia/Zamora_Exodo.html (20-09-05).
- ZAPATA-BARRERO, Ricard (2007): «Multiculturalidad y discurso reactivo conservador», en VV.AA., *Inmigración en Canarias: contexto, tendencias y retos*, Fundación Pedro García Cabrera, Santa Cruz de Tenerife, en línea en http://www.fundacionpedrogarciacabrera.com/index_memoria/activ_06/jj%20inmigracion06/libro/02%20analopezsala.pdf (25-01-08)
- ZAPATA-BARRERO, Ricard (2009): *Fundamentos de los discursos políticos en torno a la inmigración*, Editorial Trotta, Madrid.
- ZAPATA HERNÁNDEZ, Vicente Manuel (2002): *La inmigración extranjera en Tenerife*, Santa Cruz de Tenerife, Área de Desarrollo Económico del Cabildo de Tenerife.
- ZAPATA HERNÁNDEZ, Vicente Manuel (2007): «El conocimiento del fenómeno inmigratorio en Canarias. Perspectiva científica y preocupación institucional», en VV.AA., *Inmigración en Canarias: contexto, tendencias y retos*, Fundación Pedro García Cabrera, Santa Cruz de Tenerife, en línea en http://www.fundacionpedrogarciacabrera.com/index_memoria/activ_06/jj%20inmigracion06/libro/08%20vicentezapata.pdf (08-01-08).
- ZIEGLER, Katja S. (2005): «Editorial: Integrating Integration?», en *European Journal of Migration and Law*, Nº 7, pp. 199-122.

ANEXO 1

Planilla de codificación

FICHA DE REGISTRO¹

1. Nombre del programa: **NOMBRE**
2. Día de la semana: **DÍA**
- Lunes 1
 - Martes 2
 - Miércoles 3
 - Jueves 4
 - Viernes 5
 - Sábado 6
 - Domingo 7
3. Fecha de emisión: **FECHA**
dd-mm-aa
4. Cadena: **CADENA**
- TVE1 1
 - TVE2 2
 - Antena3 3
 - Cuatro 4
 - Telecinco 5
 - Televisión Canaria 6
5. Género: **GÉNERO**
- Información 1
 - Ficción 2
 - Entretenimiento 3
6. Formato: **FORMATO**
- Telediario 1
 - Programa informativo periódico no diario 2

¹ Se ha utilizado el color azul para diferenciar los códigos utilizados en la base de datos de las letras y números correspondientes a la ficha de análisis.

·Serie	3
·Comedia de situación	4
·Serial abierto	5
·Telenovela	6
·Largometraje	7
·Animación	8
· <i>Talk show</i>	9
· <i>Late show</i>	10
·Concurso	11
·Magacín	12
·Humor	13
·Musical	14

7. Número de espacios publicitarios: **NÚMPUBLI**
8. Duración total de la emisión (programa + espacios publicitarios): **DURTOTAL**
9. Duración del programa (se excluye la publicidad): **DURPROG**
10. Duración total de sus espacios publicitarios: **DURPUBLI**
11. Hora de inicio: **HORAINI**
12. Hora de finalización: **HORAFIN**
13. País o países donde fue producido: **PAÍSPROD**
14. Productor: **NOMPROD**
15. Director: **NOMDIR**
16. Presentador: **NOMPRES**
17. Actores principales: **NOMACTS**
18. Breve descripción del programa (menos de 200 caracteres): **DESCPROG**
19. Síntesis de la transmisión (menos de 200 caracteres): **DESCTRANSM**
20. Número de unidades de análisis que contiene: **NÚMUNID**

FICHA DE ANÁLISIS

I: IDENTIFICACIÓN I

1. Programa al que pertenece o, en el caso de ser transmitido durante el espacio publicitario, nombre del programa al que este pertenece: **NOMPROG**

2. Duración de la unidad (minutos): [DURUNID](#)

3. Indique si la unidad de análisis pertenece al programa o a su espacio publicitario:
[PROGOPUBLI](#)

- Programa 1
- Espacio publicitario 2
- Ambos 3

4. Género: [GÉNERO](#)

- Información 1
- Ficción 2
- Entretenimiento 3
- Publicidad y propaganda 4

5. Formato: [FORMATO](#)

- Telediario 1
- Programa informativo periódico no diario 2
- Docudrama 3
- Serie 4
- Comedia de situación 5
- Serial abierto 6
- Telenovela 7
- Largometraje 8
- Animación 9
- Talk show* 10
- Late show* 11
- Concurso 12
- Magacín 13
- Humor 14
- Musical 15
- Anuncio publicitario 16
- Anuncio propagandístico 17
- Autopromoción 18
- Anuncio de televenta 19
- Microprograma 20
- Flas noticioso 21
- Avance informativo 22
- Minutos musicales 23

6. Breve descripción del segmento (menos de 150 caracteres): [DESCUNID](#)

II: DIMENSIÓN DE «LO QUE HAY» II

7. ¿Aparece, actúa o se menciona a un/una o más inmigrantes extranjeros/as? [INMGTE](#)

- Sí 1
- No 2

8. ¿Se menciona el tema de la inmigración? **INMGCN**
- Sí 1
 - No 2
9. Si se menciona el tema de la inmigración, ¿cuál/es es/son el/los continente/s de procedencia de la inmigración de la que se habla? **CPINMGCN**
- África 1
 - América del Norte 2
 - América del Centro y del Sur 3
 - Asia 4
 - Europa comunitaria 5
 - Europa no comunitaria 6
 - Oceanía 7
 - Distintos continentes de procedencia (se menciona más de un continente de procedencia) 70
 - No consta 80
 - No aplica 90
10. ¿Cuál es el país de procedencia de la inmigración de la que se habla? **PPINMGCN**
11. ¿Cuál/es es/son el/los continente/s receptor/es de la inmigración de la que se habla? **CRINMGCN**
- África 1
 - América del Norte 2
 - América del Centro y del Sur 3
 - Asia 4
 - Europa comunitaria 5
 - Europa no comunitaria 6
 - Oceanía 7
 - Distintos continentes receptores (se menciona más de un continente receptor) 70
 - No consta 80
 - No aplica 90
12. ¿Cuál es el país receptor de la inmigración de la que se habla? **PRINMGCN**
13. Si aparece, actúa o se menciona uno o más inmigrantes, ¿cuál/es es/son su/sus continente/s de procedencia? **CPINMGTE**
- África 1
 - América del Norte 2
 - América del Centro y del Sur 3
 - Asia 4
 - Europa comunitaria 5
 - Europa no comunitaria 6
 - Oceanía 7
 - Distintos continentes (se trata de un grupo) 70
 - No consta 80
 - No aplica 90

14. ¿Cuál/es es/son el/los país/es de procedencia del/de los inmigrante/s que aparecen, actúan o se mencionan? **PPINMGTE**

15. ¿Cuál/es es/son el/los continente/s de nacimiento del/de los inmigrante/s que aparecen, actúan o se mencionan? **CNINMGTE**

·África	1
·América del Norte	2
·América del Centro y del Sur	3
·Asia	4
·Europa comunitaria	5
·Europa no comunitaria	6
·Oceanía	7
·Distintos continentes (se trata de un grupo)	70
·No consta	80
·No aplica	90

16. ¿Cuál/es es/son el/los país/es de nacimiento del/de los inmigrante/s que aparecen, actúan o se mencionan? **PNINMGTE**

17. ¿Cuál/es es/son el/los continente/s receptor/es del/de los inmigrante/s que aparecen, actúan o se mencionan? **CRINMGTE**

·África	1
·América del Norte	2
·América del Centro y del Sur	3
·Asia	4
·Europa comunitaria	5
·Europa no comunitaria	6
·Oceanía	7
·Distintos continentes (se trata de un grupo)	70
·No consta	80
·No aplica	90

18. ¿Cuál/es es/son el/los país/países receptor/es del/de los inmigrante/s que aparecen, actúan o se mencionan? **PRINMGTE**

19. ¿Qué edad tiene/n aproximadamente? **EDAD**

·0-12 años	1
·13-20 años	2
·21-40 años	3
·41-65 años	4
·Más de 66 años	5
·Pertencen a distintos grupos de edad (se trata de un grupo)	70
·No consta	80
·No aplica	90

20. ¿A qué sexo pertenece/n? **SEXO**

·Hombre/s	1
·Mujer/es	2
·Ambos sexos (se trata de un grupo)	70

·No consta	80
·No aplica	90
21. ¿Cuál es su/sus estado/s civil/es?	ECIVIL
·Soltero	1
·Casado	2
·Concubinato	3
·Divorciado	4
·Viudo	5
·Otros	6
·Diversos estados civiles (se trata de un grupo)	70
·No consta	80
·No aplica	90
22. ¿Cuántos hijos tiene/n?	NÚMHIJOS
·0	1
·1	2
·2	3
·3	4
·4	5
·5	6
·6	7
·7	8
·8	9
·Más de 8	10
·Distintas cantidades de hijos (se trata de un grupo)	70
·No consta	80
·No aplica	90
23. Según sus características físicas (el color de su piel y sus rasgos fenotípicos) ¿cuál es el origen étnico del/de los inmigrante/s?	GÉTnico
·Caucasoide	1
·Negroide	2
·Mongoloide	3
·Australoide	4
·Mestizo	5
·Distintos orígenes étnicos (se trata de un grupo)	70
·No consta	80
·No aplica	90
24. ¿Es famoso?	FAMA
·Sí	1
·No	2
·Unos sí y otros no	70
·No consta	80
·No aplica	90
25. ¿Cuál es su/s situación/situaciones administrativa/s?	SITADM
·Tiene/n la nacionalidad del país en el que reside	1
·Tiene/n autorización de residencia y trabajo por tener nacionalidad de la Unión Europea	2

·Está/n exento de autorización de residencia	3
·Tiene/n autorización de residencia	4
·No tiene/n autorización legal de residencia	5
·Asilado/s, refugiado/s y apátrida/s	6
·Distintas situaciones administrativas (se trata de un grupo)	70
·No consta	80
·No aplica	90
26. Tiene/n intención de permanecer en el país:	INTPERM
·Permanentemente	1
·Durante un largo tiempo	2
·Durante un corto tiempo	3
·Estacionalmente	4
·Pretende/n irse apenas pueda/n	5
·Ya está/n programada/s su/s partida/s	6
·Distintas intenciones de permanencia en el país (se trata de un grupo)	70
·No consta	80
·No aplica	90
27. ¿Cuál fue la principal razón que lo/s hizo emigrar?	RAZÓNEMI
·Inversiones o negocios en el país receptor, o un trabajo seguro	1
·El clima	2
·La crisis social y económica de su país	3
·Razones políticas	4
·Razones de índole personal o familiar	5
·Otras razones	6
·Distintas razones (se trata de un grupo)	70
·No consta	80
·No aplica	90
28. ¿Qué religión/religiones profesa/n?	RELIGIÓN
·Católica	1
·Evangelista	2
·Judía	3
·Musulmana	4
·Budista	5
·Hindú	6
·Otras	7
·Distintas religiones (de trata de un grupo)	70
·No consta	80
·No aplica	90
29. ¿Participa/n en acciones asociativas y/o tiene/n alguna filiación política a algún partido?	PPOLÍTICA
·Sí	1
·No	2
·Unos sí y otros no (se trata de un grupo)	70
·No consta	80
·No aplica	90

30. ¿Tiene/n antecedentes penales y/o ha/n cometido algún o algunos delitos en el pasado? **APENALES**

- Sí 1
- No 2
- Unos sí y otros no (se trata de un grupo) 70
- No consta 80
- No aplica 90

31. ¿De dónde provienen principalmente los recursos con los que satisface/n sus necesidades básicas (comida, vivienda, servicios, transporte)? **ORECURSOS**

- De su trabajo 1
- Del aporte de algún miembro de su familia hasta tercer grado de consanguinidad 2
- De ayudas gubernamentales 3
- De ayudas de organizaciones o instituciones no gubernamentales 4
- De ayudas no gubernamentales y no institucionales 5
- De actividades ilegales o delictivas 6
- De rentas 7
- Otras fuentes de recursos 8
- Dos o más fuentes de las mencionadas anteriormente (se trata de un grupo) 70
- No consta 80
- No aplica 90

32. ¿Dónde vive/n habitualmente? **REGPROPVIV**

- Vivienda en propiedad 1
- Vivienda hipotecada 2
- Vivienda en alquiler 3
- Vivienda en alquiler compartido con otra persona o familia con la que no tiene/n parentesco 4
- Vivienda en cesión gratuita 5
- En un centro de acogida 6
- En la calle 7
- Distintos tipos de vivienda (se trata de un grupo) 70
- No consta 80
- No aplica 90

33. ¿Qué tipo de vivienda habita? **TIPEDFVIV**

- Vivienda unifamiliar aislada o independiente 1
- Vivienda unifamiliar pareada 2
- Vivienda unifamiliar adosada o en hilera 3
- Vivienda en bloque 4
- Vivienda situada en un edificio no residencial 5
- Habitación o habitáculo 6
- Vive en la calle 7
- Distintos tipos de vivienda (se trata de un grupo) 70
- No consta 80
- No aplica 90

34. ¿Cuál es el estado de la vivienda donde habita? **CONFORTVIV**

- Muy confortable 1
- Medianamente confortable 2

·Mínimamente confortable	3
·Inhabitable	4
·Distintos niveles de confort (se trata de un grupo)	70
·No consta	80
·No aplica	90

35. ¿Con quién comparte/n su vivienda? **COMPARTVIV**

·No la comparte/n, vive/n solo/s	1
·Con otra persona	2
·Con 2-3 personas	3
·Con 4-5 personas	4
·Con 6-7 personas	5
·Con 8-9 personas	6
·Con 10-11 personas	7
·Con más de 12 personas	8
·Con distintas cantidades de personas (se trata de un grupo)	70
·No consta	80
·No aplica	90

36. Si se observan viviendas donde habitan personas nacidas en el país de acogida, la vivienda del/de los inmigrante/s es/son, respecto a estas: **COMPVIV**

·Más confortable que la mayoría	1
·Igual de confortable que la mayoría	2
·Menos confortable que la mayoría	3
·Es más confortable en similar proporción que menos confortable	4
·Distintos resultados de la comparación (se trata de un grupo)	70
·No consta	80
·No aplica	90

37. ¿A qué se dedica principalmente el/los inmigrante/s de esta unidad de análisis? **OCUPACIÓN**

·Trabaja	1
·Estudia	2
·Estudia y trabaja	3
·Está en el paro	4
·Se ocupa de su hogar	5
·Está jubilado	6
·Se dedica a actividades ilegales o delictivas	7
·Otros	8
·Distintas actividades (se trata de un grupo)	70
·No consta	80
·No aplica	90

38. Si el/los inmigrante/s trabaja/n, ¿la/s principal/es actividad/es económica/s que realiza/n pertenece/n a la economía formal o a la economía informal? **FORMOINFORM**

·A la economía formal	1
·A la economía informal	2
·A ambas (se trata de un grupo)	70
·No consta	80
·No aplica	90

39. Si el/los inmigrante/s trabaja/n, ¿su/s trabajo/s principal/es es/son por cuenta propia o por cuenta ajena? **ASALOAUTON**

- Cuenta ajena 1
- Cuenta propia 2
- Ambas (se trata de un grupo) 70
- No consta 80
- No aplica 90

40. Si el/los inmigrante/s trabaja/n, ¿qué categoría/s profesional/es tiene/n? **CATPROF**

- Fuerzas Armadas 1
- Dirección de las empresas y de las Administraciones Públicas 2
- Técnicos y profesionales científicos e intelectuales 3
- Técnicos y profesionales de apoyo 4
- Empleados de tipo administrativo 5
- Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios 6
- Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca 7
- Artesanos y trabajadores cualificados de industria, construcción y minería 8
- Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores 9
- Trabajadores no cualificados 10
- Distintas categorías profesionales (se trata de un grupo) 70
- No consta 80
- No aplica 90

41. Si el/los inmigrante/s trabaja/n, su/s categoría/s profesional/es es/son, respecto a las demás personas que intervienen en la unidad de análisis que han nacido en la sociedad receptora: **COMPCATPROF**

- Superior a la mayoría de las personas autóctonas 1
- Igual que la mayoría de las personas autóctonas 2
- Inferior a la mayoría de las personas autóctonas 3
- Superior e inferior en la misma proporción 5
- Distintos resultados de la comparación (se trata de un grupo) 70
- No consta 80
- No aplica 90

42. Si el/los inmigrante/s trabaja/n, su trabajo es, respecto a su nivel de capacitación y estudios: **COMPTRABCAP**

- Superior a su capacitación 1
- Adecuado a su capacitación 2
- Inferior a su capacitación 3
- Distinta adecuación a la capacitación (se trata de un grupo) 70
- No consta 80
- No aplica 90

43. Si el/los inmigrante/s trabaja/n, ¿cuál es su/sus nivel/es de satisfacción con el/los trabajo/s que desempeña/n? **SATISTRAB**

- Está/n insatisfecho/s 1
- Está/n medianamente satisfecho/s 2
- Está/n muy satisfecho/s 3
- Distintos niveles de satisfacción (se trata de un grupo) 70

·No consta	80
·No aplica	90

44. Si el/los inmigrante/s trabaja/n, ¿tiene/n posibilidad/es de ascenso en el trabajo que desempeña/n? **POSASCENSO**

·Sí	1
·No	2
·Unos sí y otros no (se trata de un grupo)	70
·No consta	80
·No aplica	90

45. Si el/los inmigrante/s estudia/n, ¿qué estudia/n? **ESTACTUALES**

·Educación preescolar	1
·Enseñanza primaria (primer ciclo de la educación básica)	2
·Primer ciclo de enseñanza secundaria (segundo ciclo de educación básica)	3
·Segundo ciclo de enseñanza secundaria	4
·Enseñanza postsecundaria, no superior	5
·Primer ciclo de la educación superior	6
·Segundo ciclo de la educación superior	7
·Distintos estudios (se trata de un grupo)	70
·No consta	80
·No aplica	90

46. Si el/los inmigrante/s estudia/n, ¿lo hace/n en un centro privado o en uno público? **ESTPRIOPUB**

·Privado	1
·Público	2
·Unos privado y otros público (se trata de un grupo)	70
·No consta	80
·No aplica	90

47. Si el/los inmigrante/s estudia/n, su/s rendimiento/s académico/s es/son: **RENDEST**

·Bueno o muy bueno	1
·Aceptable	2
·Malo	3
·Distintos rendimientos académicos (se trata de un grupo)	70
·No consta	80
·No aplica	90

48. Si el/los inmigrante/s estudia/n, en comparación con los estudiantes que han nacido en el país de acogida, su/s rendimiento/s académico/s es/son: **COMPEST**

·Mejor que el de la mayoría	1
·Igual que el de la mayoría	2
·Peor que el de la mayoría	3
·Mejor y peor en las mismas proporciones	4
·Distintos resultados de la comparación (se trata de un grupo)	70
·No consta	80
·No aplica	90

49. ¿Cuál/es es/son su/s máximo/s grado/s académico/s? MÁXEST
- No ha realizado ningún estudio 1
 - Educación preescolar 2
 - Enseñanza primaria (primer ciclo de la educación básica) 3
 - Primer ciclo de enseñanza secundaria (segundo ciclo de educación básica) 4
 - Segundo ciclo de enseñanza secundaria 5
 - Enseñanza postsecundaria, no superior 6
 - Primer ciclo de la educación superior 7
 - Segundo ciclo de la educación superior 8
 - Distintos estudios (se trata de un grupo) 70
 - No consta 80
 - No aplica 90
50. Si en la unidad de análisis se muestran expresiones culturales suya/s, indique si son en su mayoría: COMPCULT
- Similares a las de las personas nacidas en ese país 1
 - Diferentes a las de las personas nacidas en ese país 2
 - A veces similares y a veces diferentes (se trata de un grupo o de un mismo inmigrante que muestra expresiones culturales similares y diferentes a las de la población autóctona) 70
 - No consta 80
 - No aplica 90
51. En comparación con las personas nacidas en el país receptor, su/s situación/situaciones económica/s es/son: COMPSITEC
- Mejor que la de la mayoría 1
 - Igual que la de la mayoría 2
 - Peor que la de la mayoría 3
 - Mejor y peor en las mismas proporciones 4
 - Distintos resultados de la comparación (se trata de un grupo) 70
 - No consta 80
 - No aplica 90
52. El/los inmigrante/s tiene/n relación: CQREL
- Con personas nacidas en la sociedad de acogida y con otros inmigrantes 1
 - Solo con personas nacidas en la sociedad de acogida 2
 - Solo con otros inmigrantes 3
 - Distintas categorías de las anteriores (se trata de un grupo) 70
 - No consta 80
 - No aplica 90
53. Las relaciones que sostiene/n con las personas nacidas en la sociedad de acogida son principalmente de: TIPOREL
- Trabajo 1
 - Amistad 2
 - Pareja / familiares 3
 - Administrativas / legales 4
 - De ayuda, solidaridad o caridad 5
 - Judiciales 6
 - Distintos tipos de relación 70

- No constan relaciones con personas de la sociedad de acogida 80
- No aplica 90

II: DIMENSIÓN DE «LO QUE ES IMPORTANTE»

54. Indique cuánto tiempo (en minutos) se observa al/a los inmigrante/s realizando las siguientes acciones:

- 54A Trabajando: [ACCTRAB](#)
- 54B Estudiando: [ACCEST](#)
- 54C Manteniendo relaciones personales (familiares, amistosas o amorosas): [ACCREL](#)
- 54D Realizando acciones asociativas políticas o no políticas: [ACCASOC](#)
- 54E Intentando resolver por sí mismo/s necesidades derivadas de su proceso migratorio (arreglar papeles, buscar trabajo, buscar vivienda): [ACCNEC](#)
- 54F Siendo ayudado/s por terceras personas a resolver necesidades derivadas de su proceso migratorio: [ACCAYUD](#)
- 54G Cometiendo actos delictivos, ilegales o violentos: [ACCDELIT](#)
- 54H Otros: [ACCOTROS](#)
- 54I No aplica: [ACCNA](#)

55. Indique cuánto tiempo (en minutos) se dedica a describir (ya sea verbalmente o a través de imágenes) las siguientes características del inmigrante:

- 55A Su físico: [CARFÍS](#)
- 55B Su nacionalidad, lugar de nacimiento o lugar de procedencia: [CARNAC](#)
- 55C Su situación administrativa: [CARSITADM](#)
- 55D Su estado de salud: [CARSALUD](#)
- 55E Los rasgos de su personalidad y sus sentimientos: [CARPERSENT](#)
- 55F Las expresiones culturales de su lugar de procedencia: [CARCULTPROC](#)
- 55G Sus expresiones culturales actuales: [CARCULTACT](#)
- 55H Sus necesidades económicas: [CARNECEC](#)
- 55I Su proceso de adaptación: [CARADAPT](#)
- 55J Su nivel educativo: [CARNIVEST](#)
- 55K Sus antecedentes penales: [CARPENALES](#)
- 55L Sus actividades delictivas actuales: [CARDELIT](#)
- 55M El modo en que accedió al país receptor: [CARACCESO](#)
- 55N Su intención de permanencia en la sociedad receptora: [CARINTPERM](#)
- 55O Las actividades que actualmente realiza en cuanto a trabajo y estudios: [CARACTS](#)
- 55P Su consumo cultural: [CARCCULT](#)
- 55Q Otras: [CAROTRAS](#)
- 55R No aplica: [CARNA](#)

56. Indique el rol que desempeña el inmigrante en el programa: [ROL](#)

- Presentador 1
- Reportero de un programa informativo 2
- Sujeto de una noticia o reportaje en un programa informativo 3
- Entrevistado en un programa informativo, acerca de un hecho del que fue testigo 4
- Protagonista de una historia de ficción 5
- Antagonista de una historia de ficción 6
- Personaje secundario de una historia de ficción 7
- Extra en una historia de ficción 8

·Invitado a un <i>talk show</i>	9
·Invitado a un <i>late show</i>	10
·Invitado o sujeto de un reportaje en un magacín	11
·Narrador de un chiste o actor de un <i>sketch</i> de un programa de humor	12
·Objeto de un chiste de un programa de humor	13
·Concursante	14
·Actor de un anuncio	15
·Otros	16
·Dos o más de los roles definidos (se trata de un grupo)	70
·No aplica	90

57. En caso de que la unidad de análisis pertenezca a un programa informativo, y si en la noticia o reportaje el/los inmigrante/s participa/n en el hecho narrado y/o se menciona el tema de la inmigración, indique si esa noticia o reportaje estaba presente en los titulares.

PRESENTIT

·Fue presentada en los titulares	1
·No fue presentada en los titulares	2
·El informativo no tuvo titulares	3
·No aplica	90

58. En caso de que la unidad de análisis pertenezca a un programa informativo, y si en la noticia o reportaje el/los inmigrante/s participa/n en el hecho narrado y/o se menciona el tema de la inmigración, indique qué lugar ocupa la noticia o reportaje en los titulares del informativo:

LUGARENTIT

·Primero	1
·Segundo	2
·Tercero	3
·Cuarto	4
·Quinto	5
·Sexto	6
·Séptimo	7
·Octavo	8
·Noveno	9
·Décimo	10
·Décimo primero	11
·Décimo segundo	12
·Décimo tercero	13
·Décimo cuarto	14
·Décimo quinto	15
·Décimo sexto	16
·Décimo séptimo	17
·Décimo octavo	18
·Décimo noveno	19
·Vigésimo	20
·Después del vigésimo	21
·La unidad de análisis pertenece a los titulares	22
·No aplica	90

59. En caso de que la unidad de análisis pertenezca a un programa informativo, y si en la noticia o reportaje el/los inmigrante/s participa/n en el hecho narrado y/o se menciona el tema de la inmigración, indique en qué sección aparece: **SECCINF**

·Nacionales	1
·Internacionales	2
·Sucesos	3
·Economía	4
·Cultura y espectáculos	5
·Educación, ciencia e investigación	6
·Sociedad	7
·Deportes	8
·Información meteorológica	9
·Otras	10
·No aplica	90

60. En caso de que el/los inmigrante/s sea/n entrevistado/n en un informativo, o que sea/n mencionado/s como fuente de la noticia o reportaje, la información que él/ellos proporciona/n es: **IMPFUENTE**

·Central para la historia (quién, qué, cuándo, dónde y por qué)	1
·Complementaria para la historia (acciones secundarias no fundamentales para la noticia o reportaje)	2
·Anecdótica, marginal o prescindible	3
·Dos o más de las respuestas anteriores (se trata de un grupo)	70
·No aplica	90

61. En caso de que el inmigrante sea entrevistado en un magacín, en un *talk show* o en un *late show*, el hecho de ser inmigrante: **IMPCONDINMSH**

·No se menciona en ningún momento ni se hace referencia a él	1
·Es mencionado por el presentador como un dato del entrevistado	2
·Genera breves comentarios del presentador y de los demás entrevistados o contertulios acerca de su procedencia, de su país, de la condición de inmigrante	3
·Condiciona el trato que el presentador y los demás entrevistados o contertulios le dan al entrevistado, que es diferente que el que reciben los demás participantes del programa	4
·Su condición de inmigrante pone en tela de juicio la veracidad de su testimonio	5
·Se dan dos o más de los casos anteriores (se trata de un grupo)	70
·No consta	80
·No aplica	90

62. En caso de que el inmigrante esté participando en un programa de concursos, el hecho de ser inmigrante: **IMPCONDINMC**

·No se menciona en ningún momento ni se hace referencia a él	1
·Es mencionado por el presentador o por los otros concursantes como un dato del concursante	2
·Genera breves comentarios acerca de su procedencia, de su país, de la condición de inmigrante	3
·Condiciona el trato que el presentador le da al concursante, que es diferente que el que reciben los demás concursantes que no son inmigrantes	4

·Se pone en duda su capacidad para superar la/las pruebas del concurso por su condición de inmigrante	5
·Se le considera más capaz que los demás concursantes de superar la/las pruebas del concurso por su condición de inmigrante	6
·Se dan dos o más de los casos anteriores (se trata de un grupo)	70
·No consta	80
·No aplica	90

63. En caso de que se trate de un programa de ficción, la intervención del/de los inmigrante/s en la trama determina su desarrollo y/o desenlace: **IMPFICCIÓN**

·En gran medida	1
·Moderadamente	2
·No lo determina	3
·En unos casos la determina y en otros no (se trata de un grupo)	70
·No se puede determinar	80
·No aplica	90

64. En caso de que se trate de un programa de ficción, las acciones que realiza/n el/los inmigrante/s se deben, o son ocasionadas, por su condición de inmigrante: **IMPCONDINMF**

·En gran medida	1
·Moderadamente	2
·No se deben a su condición de inmigrante	3
·En unos casos sí se debe a su condición de inmigrante y en otros no (se trata de un grupo)	70
·No se puede determinar	80
·No aplica	90

65. En caso de que se trate de un programa de humor, el factor que desencadena o busca desencadenar la risa: **IMPCONDINMH**

·No tiene ninguna relación con el origen del inmigrante	1
·Es alguna característica que se le atribuye al inmigrante	2
·Es la reacción negativa de la población ante la presencia del inmigrante	3
·Es la ridiculización o tratamiento peyorativo del inmigrante	4
·No consta	80
·No aplica	90

66. En caso de que se trate de publicidad, el producto que se está publicitando es: **IMPINMPUBLI**

·Para personas de todas las procedencias	1
·Especial aunque no exclusivo para inmigrantes	2
·Exclusivo para inmigrantes	3
·No consta	80
·No aplica	90

67. Si se menciona el tema de la inmigración, ¿qué nivel de importancia se le atribuye en el discurso? **IMPINMGCN**

·Alto	1
·Medio	2

·Bajo	3
·No consta	80
·No aplica	90

68. Si se habla del fenómeno de la inmigración ¿se le considera causante de alguna de las características actuales de la sociedad o de las que puede tener en el futuro?

IMPINMSOC

·Sí	1
·No	2
·No consta	80
·No aplica	90

III: DIMENSIÓN DE LA CALIFICACIÓN VALORATIVA DE LOS ELEMENTOS

Aspecto físico

El aspecto físico del/de los inmigrante que se representa/n en esta unidad de análisis tiene/n las siguientes características:

69. FÍSASEO

·Aseado/s	1
·Desaseado/s	2
·Algunos aseados y otros desaseados (se trata de un grupo)	70
·No se puede determinar	80
·No aplica	90

70. FÍSROPA

·Usa ropa adecuada para la ocasión	1
·Usa ropa inadecuada para la ocasión	2
·Algunos usan ropa adecuada y otros usan ropa inadecuada (se trata de un grupo)	70
·No se puede determinar	80
·No aplica	90

71. FÍSCOMPROPA

·Los accesorios o la vestimenta son similares a los utilizados por la población autóctona	1
·Los accesorios o la vestimenta lo identifican con su grupo étnico, con su nacionalidad, con su religión, o con un gueto particular	2
·Algunos similares a la población autóctona y otros diferenciados (se trata de un grupo)	70
·No se puede determinar	80
·No aplica	90

Actitudes, comportamientos y lenguaje

Las actitudes, acciones y el lenguaje del/de los inmigrante/s que se representa/n en esta unidad de análisis le/s atribuyen las siguientes características a su temperamento:

72. PERSAGRES

·Pacífico/s	1
·Agresivo/s	2
·Algunos pacíficos y otros agresivos (se trata de un grupo)	70

·No consta	80
·No aplica	90
73. PERSPROAC	
·Proactivo/s	1
·Reactivo/s	2
·Algunos proactivos y otros reactivos (se trata de un grupo)	70
·No consta	80
·No aplica	90
74. PERSLEYES	
·Cumplidor/es de las leyes	1
·Quebrantador/es de las leyes	2
·Algunos cumplidores y otros quebrantadores de las leyes (se trata de un grupo)	70
·No consta	80
·No aplica	90
75. PERSAGRAD	
·Agradecido/s o conciente/s de las cosas buenas que tiene/n en su vida	1
·Resentido/s por las oportunidades que no tuvo/tuvieron y por las desigualdades	2
·Algunos agradecidos y otros resentidos (se trata de un grupo)	70
·No consta	80
·No aplica	90
76. PERSAUTSUF	
·Autónomo/s o independiente/s	1
·Indefenso/s o dependiente/s	2
·Algunos autosuficientes y otros dependientes (se trata de un grupo)	70
·No consta	80
·No aplica	90
77. Su/s intención/intenciones ante la sociedad de acogida es/son: INTADAPT	
·Cumplir las leyes y relacionarse con las personas en esa sociedad	1
·Formar un grupo aparte, evitando en lo posible la relación con los autóctonos, pero cumpliendo la ley	2
·Transgredir las leyes de la sociedad de acogida, con poca o nula relación con los autóctonos	3
·Transgredir las leyes de la sociedad de acogida, pero con relación con los autóctonos	4
·Distintas intenciones de adaptación a la sociedad de acogida (se trata de un grupo)	70
·No consta	80
·No aplica	90
78. Su/s estado/s de salud es: ESTSALUD	
·Está/n sano/s	1
·Está/n enfermo/s de una enfermedad física no contagiosa	2
·Está/n enfermo/a de una enfermedad física contagiosa	3
·Ha/n sufrido un accidente y/o ataque	4
·Tiene/n un trastorno mental	5

·Está/n muerto/s	6
·Distintos estados de salud (se trata de un grupo)	70
·No consta	80
·No aplica	90

Cultura

La cultura del/de los inmigrante/s que aparece/n en la unidad de análisis es representada como:

79. **CULTHOMHET**

·Homogénea, con expresiones iguales en todas las personas de ese país	1
·Heterogénea, con expresiones que varían dependiendo de la persona y del grupo social	2
·En unos casos homogénea y en otros heterogénea (se trata de un grupo)	70
·No se puede determinar	80
·No aplica	90

80. **CULTCERRAB**

·Cerrada, sin influencias de culturas externas	1
·Mestiza y abierta, se pueden percibir influencias de culturas de otros países	2
·En unos casos cerradas y en otros abiertas (se trata de un grupo)	70
·No se puede determinar	80
·No aplica	90

81. **CULTADAT**

·Más adelantada que la del país receptor	1
·Más atrasada que la del país receptor	2
·Ni más atrasada ni más adelantada que la del país receptor	3
·En unos casos atrasadas y en otros adelantadas (se trata de un grupo)	70
·No consta	80
·No aplica	90

82. Cuando se muestra o se habla de la cultura del/de los inmigrante/s se hace referencia a expresiones culturales que son valoradas como: **COMPATCULT**

·Compatibles con la cultura del país receptor	1
·Incompatibles con la cultura del país receptor	2
·Compatibles e incompatibles en similar proporción	3
·Se dan distintos grados de compatibilidad de los mencionados anteriormente (se trata de un grupo)	70
·No consta	80
·No aplica	90

83. En cuanto a las expresiones culturales propias del/de los país/es extranjero/s de los que proviene/n el/los inmigrante/s, se valora como positivo y deseable: **VALORCULT**

·Que él/ellos las abandonen y asuman las de la sociedad receptora	1
·Que él/ellos las mantengan e incluyan algunas propias de la sociedad receptora	2
·Que él/ellos las mantengan y formen un grupo apartado de la sociedad receptora	3
·Se dan distintas valoraciones de las descritas anteriormente (se trata de un grupo)	70

·No consta	80
·No aplica	90

Relaciones con la población autóctona

Cuando se muestran relaciones entre inmigrantes y personas nacidas en el país receptor estas son:

84. **RELCORD**

·Cordiales	1
·Distantes o frías	2
·Levemente groseras o bruscas	3
·Agresivas	4
·Distintos tipos de relación (se trata de un grupo)	70
·No consta	80
·No aplica	90

85. **RELCONF**

·Confiadas	1
·Desconfiadas	2
·Confiadas y desconfiadas (se trata de un grupo)	70
·No consta	80
·No aplica	90

86. **RELIGUALD**

·De igualdad	1
·De superioridad del nativo frente al inmigrante	2
·De superioridad del inmigrante frente al nativo	3
·De igualdad y superioridad (se trata de un grupo)	70
·No consta	80
·No aplica	90

87. El/los inmigrante/s desempeña/n el/los rol/es de: **RELROL**

·Víctima/s	1
·Agresor/es	2
·Ninguno de los anteriores	3
·Víctima y agresor (se trata de un grupo)	70
·No consta	80
·No aplica	90

88. En cuanto a su donación o recepción de ayuda humanitaria, respecto a la sociedad de acogida, indique si el/los inmigrante/s es/son: **INMGTEAYUDA**

·Voluntario/s de organizaciones no gubernamentales	1
·Subsidiario/s de ayudas solidarias o humanitarias	2
·Ninguno de los anteriores	3
·Las dos opciones anteriores (se trata de un grupo)	70
·No consta	80
·No aplica	90

89. Por ocupar el/los inmigrante/s representado/s el/los puesto/s de trabajo que ocupa/n influye/n en la situación laboral de las personas nacidas en la sociedad receptora:

INFLUTRABAJO

- Mejorando su situación laboral en cuanto a la creación de nuevas fuentes de trabajo 1
- Mejorando su situación laboral en cuanto a los sueldos percibidos 2
- Mejorando su situación laboral a las relaciones personales dentro del entorno laboral 3
- Mejorando su situación laboral por los aportes de conocimientos aplicados al trabajo que realiza y por la calidad de su trabajo 4
- Empeorando su situación laboral por ocupar puestos que podrían ser para ellas 5
- Empeorando su situación laboral por contribuir a que bajen los sueldos 6
- Empeorando su situación laboral en cuanto a las relaciones personales dentro del entorno laboral 7
- Empeorando su situación laboral por su bajo nivel de conocimientos y por la baja calidad de su trabajo 8
- Su influencia ni mejora ni empeora la situación laboral de la población autóctona 9
- Distintos tipos de influencia (se trata de un grupo) 70
- No consta que haya ninguna influencia 80
- No aplica 90

90. La utilización por parte del/de los inmigrante/s representado/s de los servicios sociales (educación y sanidad pública), ¿influye en la disponibilidad de recursos para brindar servicios sociales a las personas nacidas en la sociedad receptora?

INFLEDUCSALUD

- No influye 1
- Sí influye 2
- En unos casos influye y en otros no (se trata de un grupo) 70
- No consta 80
- No aplica 90

91. La utilización por parte del/de los inmigrante/s representado/s de los subsidios, ayudas y recursos adaptativos brindados por el Estado y por organizaciones no gubernamentales ¿influye en la disponibilidad de subsidios, ayudas y recursos para las personas nacidas en la sociedad receptora? **INFLUSUBSID**

- No influye 1
- Sí influye 2
- En unos casos influye y en otros no (se trata de un grupo) 70
- No consta 80
- No aplica 90

92. Cuando se menciona el fenómeno de la inmigración se hace una valoración de él:

VALORINMGCN

- Positiva 1
- Negativa 2
- Neutral 3
- Dos o más de las opciones anteriores (se trata de un grupo) 70
- No consta 80
- No aplica 90

93. Indique cuántos minutos de la unidad de análisis se dedica a cada una de las siguientes descripciones del fenómeno de la inmigración:

- 93A La inmigración como solución al problema de la falta de mano de obra [DEFMOBRA](#)
- 93B La inmigración como fuente de riqueza y diversidad cultural [DEFDIVCULT](#)
- 93C La inmigración como oportunidad para crecer y mejorar como sociedad [DEFOPORT](#)
- 93D La inmigración como problema [DEFPROBLEMA](#)
- 93E La inmigración como avalancha o invasión [DEFAVALAN](#)
- 93F La inmigración como causante de la crisis económica [DEFKRISIS](#)
- 93G La inmigración como causante de problemas sociales [DEFPROBSOC](#)
- 93H La inmigración como un asunto de solidaridad o caridad [DEFKARIDAD](#)
- 93I La inmigración como una amenaza a la soberanía o a la seguridad nacional [DEFAMENAZA](#)
- 93J Otras [DEFOTRAS](#)
- 93K No aplica [DEFNA](#)

IV: LA DIMENSIÓN DE LAS TENDENCIAS DE RELACIÓN ENTRE LOS ELEMENTOS

94. Cuando actúa/n, aparece/n o se menciona/n uno o varios inmigrantes, o cuando se habla o menciona el tema de la inmigración, ¿ en algún momento actúa o se menciona a la policía, a las fuerzas de seguridad del Estado o a las Fuerzas Armadas?

94A En caso positivo, indique el número de minutos en que actúan o se mencionan (la policía, las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y/o las Fuerzas Armadas): [TRPOLICÍA](#)

94B Indique también si la relación que se establece entre inmigrantes/inmigración y policía, fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y/o Fuerzas Armadas es: [ITRPOLICÍA](#)

- | | |
|------------|----|
| ·Débil | 1 |
| ·Moderada | 2 |
| ·Intensa | 3 |
| ·No consta | 80 |
| ·No aplica | 90 |

95. Cuando actúa/n, aparece/n o se menciona/n uno o varios inmigrantes, o cuando se habla o menciona el tema de la inmigración, ¿ en algún momento se menciona el tema de la delincuencia y/o el aumento de la inseguridad ciudadana?

95A En caso positivo, indique el número de minutos en que figura este tema: [TRDELINC](#)

95B Indique también si la relación que se establece entre inmigrantes/inmigración y la delincuencia y/o el aumento de la inseguridad ciudadana es: [ITRDELINC](#)

- | | |
|------------|----|
| ·Débil | 1 |
| ·Moderada | 2 |
| ·Intensa | 3 |
| ·No consta | 80 |
| ·No aplica | 90 |

96. Cuando actúa/n, aparece/n o se menciona/n uno o varios inmigrantes, o cuando se habla o menciona el tema de la inmigración, ¿en algún momento se menciona el tema de la escasez de espacio y recursos?

96A En caso positivo, indique el número de minutos en que figura este tema: **TRESCASEZ**

96B Indique también si la relación que se establece entre inmigrantes/inmigración y la escasez de espacio y recursos es: **ITRESCASEZ**

- Débil 1
- Moderada 2
- Intensa 3
- No consta 80
- No aplica 90

97. Cuando actúa/n, aparece/n o se menciona/n uno o varios inmigrantes, o cuando se habla o menciona el tema de la inmigración, ¿en algún momento se menciona o se muestra la droga y/o el narcotráfico?

97A En caso positivo, indique el número de minutos en que figura este tema: **TRDROGA**

97B Indique también si la relación que se establece entre inmigrantes/inmigración y la droga y/o el narcotráfico es: **ITRDROGA**

- Débil 1
- Moderada 2
- Intensa 3
- No consta 80
- No aplica 90

98. Cuando actúa/n, aparece/n o se menciona/n uno o varios inmigrantes, o cuando se habla o menciona el tema de la inmigración, ¿en algún momento se menciona o se muestra el terrorismo o alguna de sus acciones?

98A En caso positivo, indique el número de minutos en que figura este tema: **TRTERROR**

98B Indique también si la relación que se establece entre inmigrantes/inmigración y el terrorismo es: **ITRTERROR**

- Débil 1
- Moderada 2
- Intensa 3
- No consta 80
- No aplica 90

99. Cuando actúa/n, aparece/n o se menciona/n uno o varios inmigrantes, o cuando se habla o menciona el tema de la inmigración, ¿en algún momento se menciona el tema de la crisis económica o se muestra alguna de sus manifestaciones?

99A En caso positivo, indique el número de minutos en que figura este tema: **TRCRISIS**

99B Indique también si la relación que se establece entre inmigrantes/inmigración y la crisis económica es: **ITRCRISIS**

- Débil 1
- Moderada 2
- Intensa 3
- No consta 80
- No aplica 90

100. Cuando actúa/n, aparece/n o se menciona/n uno o varios inmigrantes, o cuando se habla o menciona el tema de la inmigración, ¿en algún momento se menciona el tema del aumento del desempleo?

100A En caso positivo, indique el número de minutos en que figura este tema:
TRPARO

100B Indique también si la relación que se establece entre inmigrantes/inmigración y el aumento del desempleo es: **ITRPARO**

- Débil 1
- Moderada 2
- Intensa 3
- No consta 80
- No aplica 90

101. Cuando actúa/n, aparece/n o se menciona/n uno o varios inmigrantes, o cuando se habla o menciona el tema de la inmigración, ¿en algún momento se menciona el tema de la riqueza y los aportes de la diversidad cultural?

101A En caso positivo, indique el número de minutos en que figura este tema:
TRDIVCULT

101B Indique también si la relación que se establece entre inmigrantes/inmigración y la riqueza y los aportes de la diversidad cultural es: **ITRDIVCULT**

- Débil 1
- Moderada 2
- Intensa 3
- No consta 80
- No aplica 90

102. Cuando actúa/n, aparece/n o se menciona/n uno o varios inmigrantes, o cuando se habla o menciona el tema de la inmigración, ¿en algún momento se menciona el tema de la necesidad de mano de obra en los países desarrollados?

102A En caso positivo, indique el número de minutos en que figura este tema:
TRMOBRA

102B Indique también si la relación que se establece entre inmigrantes/inmigración y la necesidad de mano de obra en los países desarrollados es: **ITRMOBRA**

- Débil 1
- Moderada 2
- Intensa 3
- No consta 80
- No aplica 90

103. Cuando actúa/n, aparece/n o se menciona/n uno o varios inmigrantes, o cuando se habla o menciona el tema de la inmigración, ¿en algún momento se mencionan o se muestran ayudas solidarias o humanitarias?

103A En caso positivo, indique el número de minutos en que figura este tema:
TRAYUDAS

103B Indique también si la relación que se establece entre inmigrantes/inmigración y la solidaridad y/o las ayudas humanitarias es: **ITRAYUDAS**

- Débil 1
- Moderada 2
- Intensa 3
- No consta 80
- No aplica 90

104. Cuando actúa/n, aparece/n o se menciona/n uno o varios inmigrantes, o cuando se habla o menciona el tema de la inmigración, ¿en algún momento se menciona la pobreza de los países subdesarrollados?

104A En caso positivo, indique el número de minutos en que figura este tema:
TRPOBREZA

104B Indique también si la relación que se establece entre inmigrantes/inmigración y la pobreza de los países subdesarrollados es: **ITRPOBREZA**

- Débil 1
- Moderada 2
- Intensa 3
- No consta 80
- No aplica 90

105. Cuando actúa/n, aparece/n o se menciona/n uno o varios inmigrantes, o cuando se habla o menciona el tema de la inmigración, ¿en algún momento se menciona o se muestra la violencia de género?

105A En caso positivo, indique el número de minutos en que figura este tema:
TRVIOGÉNERO

105B Indique también si la relación que se establece entre inmigrantes/inmigración y la violencia de género es: **ITRVIIOGÉNERO**

- Débil 1
- Moderada 2
- Intensa 3
- No consta 80
- No aplica 90

ANEXO 2

Registro de la programación transmitida durante una semana por los canales locales, autonómicos y locales que se sintonizan en Tenerife

Total de horas transmitidas en la semana del 8 al 14 de enero de 2008 en las televisiones nacionales, autonómicas y locales: 2226 horas.

MARTES 8 DE ENERO

Total de horas transmitidas: 318,5

TVE1

Total de horas transmitidas: 21

05.00 Noticias 24 horas
06.00 Telediario matinal
08.00 Los desayunos de TVE
09.15 Saber vivir
10.30 Por la mañana
12.15 La lista
13.00 Ven y quédate
13.30 Corazón de invierno
14.00 Telediario 1
14.50 Telecanarias 1
15.15 El tiempo
15.20 Amar en tiempos revueltos
16.20 Marina
17.00 Destilando amor
17.25 España directo
19.00 Gente
20.00 Telediario 2
20.55 El tiempo
21.00 Herederos
22.25 Repor:
00.40 Telediario 3
01.00 Minutos musicales
01.30 Noticias 24 horas

TVE2

Total de horas transmitidas: 24

05.00 Teledeporte
06.00 Leonart
06.30 Los Lunnis
08.30 Aquí hay trabajo
09.00 La aventura del saber
10.15 Mil años Románico
10.50 Vive la vía
11.30 Teledeporte 2
12.30 Comecaminos
14.15 Saber y ganar
14.45 Grandes documentales:
15.45 El viaje de la vida:
16.55 Gomaespumenglish
17.00 Everwood:
17.55 Gomaespumenglish
18.00 One Tree Hill
18.55 La 2 noticias exprés
19.00 Smallville
20.00 Hijos de Babel
20.30 Sorteo Bonoloto
20.35 Fútbol. Carling Cup:
22.45 La 2 noticias
23.30 El tiempo
23.35 Cámara abierta 2.0
23.45 Ley y orden: Acción criminal
00.40 Jack & Bobby
01.30 Cine de madrugada
03.05 Calle nueva
04.30 Teledeporte

ANTENA3

Total de horas transmitidas: 24

05.00 Las noticias de la mañana
07.00 Espejo público
11.30 La ruleta de la suerte
13.00 Los Simpson
14.00 Antena 3 Noticias 1
14.50 Noticias Tenerife
15.30 Dame chocolate
17.15 A3 bandas
18.15 El diario de Patricia
20.00 Antena 3 Noticias 2
20.40 Noticias Tenerife
20.45 Al pie de la letra

21.00 Los hombres de Paco
23.00 Los hombres de Paco
01.00 Antena 3 Noticias 3
01.15 Supernova
04.15 Sueños

CUATRO

Total de horas transmitidas: 24

06.10 Los Algos
08.15 El zapping de surfers
09.10 Jag: Alerta roja
11.15 Las mañanas de Cuatro
13.25 Noticias Cuatro
14.25 Fama ¡a bailar!
15.45 Channel N°4
17.20 Alta tensión
18.20 Money, money
19.30 Noticias Cuatro
20.30 El hormiguero
21.00 House
23.55 Noche Hache
01.05 Cuatrosfera
02.15 Marca y gana
04.15 Shopping-Televenta
05.35 Recuatro

TELE5

Total de horas transmitidas: 24

05.30 Informativos Telecinco matinal
08.00 La mirada crítica
09.45 El programa de Ana Rosa:
13.30 Karlos Arguiñano en tu cocina
14.00 Informativos Telecinco
14.30 Aquí hay tomate
16.00 Yo soy Bea:
17.45 Está pasando
19.15 Pasapalabra
19.55 Informativos Telecinco
20.30 Escenas de matrimonio
21.00 Los Serrano:
23.00 Hormigas blancas
01.15 Aquí se gana
02.15 Infocomerciales
05.15 Fusión sonora

LA SEXTA

Total de horas transmitidas: 24

07.00 El intermedio
08.25 Teletienda
09.10 Despierta y gana
10.00 Sé lo que hicisteis...
11.35 Cocina con Bruno
12.00 La hora de National Geographic
13.00 Crímenes imperfectos
14.20 La Sexta Noticias 14h
15.25 Sé lo que hicisteis...
17.00 El rey de Queens
17.30 Ley y orden
18.25 Navy, investigación criminal
19.20 JAG. alerta roja
20.20 La Sexta Noticias 20h
20.57 Padre de familia
21.25 El intermedio
21.50 El club de Flo
22.00 Cine
00.00 Buenafuente
01.45 Entourage. juego de Hollywood
02.20 Ganas de ganar
06.00 Genomalab-Teletienda
06.15 Lo mejor de la Sexta

TV CANARIA

Total de horas transmitidas: 24

07.00 El gato Isidoro
07.30 Sargento Keroro
07.50 Buenos Días Canarias
09.50 El expreso
11.30 Ángel rebelde
13.20 Telenoticias insular
13.30 Nuestra gente
14.30 Telenoticias 1
15.00 Cifras y letras
15.30 Amazonia
16.30 Territorios inexplorados de China
17.30 Doctoras de Filadelfia
18.20 Primer plano
19.00 Canarias directo
19.50 Torneo Internacional de fútbol de Maspalomas
21.50 Cine sin cortes
23.20 Cuando el río suena:
01.20 Telenoticias 3

01.40 Los inmortales III
02.30 Baloncesto ULEB
04.10 Canarias viva
04.20 Código postal
05.10 Acorralada
06.00 El amor no tiene precio

TELEVISIÓN CANARIA 2

Total de horas transmitidas: 7

16.00 Curso de Inglés
16.30 Curso de Francés
17.00 Fútbol. Torneo Maspalomas
19.00 La destiladera I
19.45 Canarias I + D
20.15 Baloncesto ULEB
21.50 Ship. Documental Canario
22.30 Telenoticias 2

TEIDEVISIÓN

Total de horas transmitidas: 24

07.00 La luna REDF
08.30 Agendas
08.45 De mujer a mujer
10.15 Lo que callamos
11.15 El oráculo
12.15 Sta Bárbara
13.15 Telenovelas
14.15 Kronómetro cero
16.15 Flashbasck
16.45 Lo que callamos
17.45 De mujer a mujer
19.15 Esta es mi gente
19.45 Agendas
20.00 Más humor
21.00 Vks
22.00 De cine
22.30 La luna
00.00 Agendas
00.15 El oráculo
01.15 Prog. erótica

DAUTE TELEVISIÓN

Total de horas transmitidas: 19

08.00 Información municipal

18.00 Dibujos animados
18.30 Reportajes Daute
19.20 El mirador
20.00 Documentales
21.00 Crónicas del Norte
21.30 Mundo empresarial
22.20 Dismo Norte
23.10 Entre amigos
00.10 Documentales
01.00 Cine en Daute

POPULAR TELEVISIÓN

Total de horas transmitidas: 18

08.00 Documental
08.30 Dibujos animados
09.00 Palabra de vida
09.25 Juanita la soltera (PL)
10.30 Más cine por favor (El retorno de Don Camilo)
12.30 Suite reservada
13.35 Juanita la soltera (PL)
14.30 Noticias 1
15.00 Va de fresi
16.05 Mundo asombroso
17.00 Dibujos animados
19.30 La casa de la pradera (PL)
20.30 Noticias 2
22.00 La baraja (PL)
23.00 La noche de Miguel Ángel Rodríguez
01.25 Cloverdale's corner (PL)

CANAL OCHO

Total de horas transmitidas: 24

05.35 Noticias Globovisión
06.30 Servicios informativos
07.00 MTV
08.00 Globovisión
10.00 Infocomerciales
10.30 Globovisión
12.00 Teletienda Dimensiones Yara
12.30 Infocomerciales
13.00 Globovisión
14.00 Infocomerciales
14.30 Agrocabildo
14.40 Servicios informativos
15.00 Directo al objetivo
16.00 Infocomerciales

16.30 MTV
19.00 Venezolana de Televisión
20.30 Servicios informativos
21.00 Código de barras
22.00 50 Km (1,15 H)
24.00 MTV
02.00 Chat noche
03.30 Tarot Latino
03.35 Chat noche
04.00 Tarot Latino
04.05 Chat noche
04.30 Tarot Latino
04.35 Chat noche
05.00 Tarot Latino
05.05 Chat noche
05.30 Tarot Latino

CANAL 4

Total de horas transmitidas: 17,5

08.30 Telenovela
09.00 Por tu amor
09.30 Corazones límite
10.00 Matrícula
10.30 Laura en América
11.30 Cine
13.00 Fútbol 4.com
14.00 Cocina
14.30 Informativo Globovisión
15.30 Telenovela
16.00 Por tu amor
16.30 Canasta de 4
17.30 Documental
18.00 Deportes aventura
18.30 Dibujos animados
19.00 Dibujos animados
19.30 Corazones límite
20.00 Matrícula
20.30 De toda la isla
21.00 El alegato
23.00 Hostal Royal Manzanares
00.00 De toda la isla
00.30 Globovisión

AZUL TELEVISIÓN

Total de horas transmitidas: 20

06.00 Videoclips
07.00 Enigma

07.30 Dibujos animados
08.00 Tarot Karisma
09.00 De todo un poco
10.00 Guten appetit
11.00 Telenovela: El amor no es como lo pintan
12.00 Cocina para dos
12.30 Ling25
13.00 Tarot Talismán
14.00 Telenovela: El manantial
15:00 Cine español
16.30 Punto Zapping
17.15 Hunter and Hunter 24
17.45 Daiguard
18.15 Serie Rebelde
19.00 Baloncesto
19.30 Informativo español
20.00 Sobre ruedas
21.30 Publicidad
22.00 Com. Vargas
23.00 Cine
01.00 Infocomercial (hasta las 02.00)

MÍRAME TV

Total de horas transmitidas: 24

05.00 Más Música Hit
10.00 El Frangollo Rep.
11.00 Noticias de Impacto
12.00 La Receta de Cada Día
12.25 1ª edición siempre noticias nacional e internacional
13.00 La Otra Grada Rep.
14.00 Palabras Mayores.
15.00 Vidas Contadas Rep.
15.30 Cámara Oculta Humor
16.00 Telenovela Por Tu Amor
17.00 El Concurso
18.00 Zapping de Impacto
19.15 Vidas Contadas
19.40 2ª edición siempre noticias nacional e internacional
20.00 Telenovela Por tu amor
21.00 La Traquina, en directo
22.30 Motor a Fondo. Decano del Motor
23.30 Programa de Humor y Sketchs
01.30 Programación erótica

MIÉRCOLES 9 DE ENERO

Total de horas transmitidas: 313

TVE1

Total de horas transmitidas: 21

05.00 Noticias 24h
06.00 Telediario matinal
08.00 Los desayunos de TVE
09.15 Saber vivir
10.30 Por la mañana
12.15 La lista
13.00 Ven y quédate
13.30 Corazón de invierno
14.00 Telediario 1
14.50 Telecanarias
15.15 El tiempo
15.20 Amar en tiempos revueltos
16.40 Destilando amor
17.25 España directo
19.00 Gente
20.00 Telediario 2
20.55 El tiempo
21.00 Retrato de un Príncipe
22.45 59 Segundos
00.45 Telediario 3
01.00 Minutos musicales
01.30 Noticias 24h

TVE2

Total de horas transmitidas: 24

05.00 Teledeporte
06.00 Leonart
06.30 Los Lunnis
08.30 Aquí hay trabajo
09.00 La aventura del saber
10.15 Mil años de romanico
10.50 Vive la via
11.30 Teledeporte 2
13.00 Comecaminos
14.15 Saber y ganar
14.45 Grandes documentales
15.45 El viaje de la vida
16.55 Gomaespumenglish
17.00 Everwood
17.45 Gomaespumenglish

17.50 One tree hill
18.45 Dos hombres y medio
19.10 La 2 noticias expres
19.15 Smallville
20.00 Hijos de babel. Casting
20.30 Sorteo bonoloto
20.45 Futbol Carling Cup
22.45 La 2 noticias
23.30 El tiempo
23.35 Camara abierta 2.0
23.45 Es musica
00.50 Jack & Bobby
01.45 Cine de madrugada
03.15 Calle nueva
04.15 Teledeporte

ANTENA3

Total de horas transmitidas: 24

05.00 Las noticias de la mañana
07.00 Shin Chan
08.00 Espejo Público
11.30 La Ruleta de la Suerte
13.00 Los Simpson
14.00 Antena 3 Noticias 1
14.55 El Tiempo
14.45 Noticias Tenerife
15.15 Dame chocolate
16.15 A3Bandas
18.15 El diario de Patricia
20.00 Antena 3 Noticias 2
21.00 Mini serie
23.00 Territorio Champions
23.00 GPS: testigo directo
00.30 Los más divertidos
01.15 Antena 3 Noticias 3
01.45 Supernova
04.30 Sueños

CUATRO

Total de horas transmitidas: 24

06.15 Los Algos
08.15 El zapping de Surferos
09.15 JAG. Alerta Roja
11.15 Las mananas de Cuatro
13.25 Noticias Cuatro
14.25 Fama ¡a bailar!

15.45 Channel nº 4
17.20 Alta tensión
18.20 Money, money
19.30 Noticias Cuatro
20.30 El hormiguero
21.00 Anatomía de Grey
00.00 Noche Hache
01.10 Cuatrosfera. Queer as Folk. Bleach
02.20 Marca y gana
04.20 Shopping. Televenta
05.40 Recuatro. Redifusión de programas

TELE5

Total de horas transmitidas: 24

05.30 Informativos Telecinco
08.00 La mirada crítica
09.45 El programa de AR
13.30 Karlos Arguinano en tu cocina
14.00 Informativos Telecinco
14.30 Aquí hay tomate
16.00 Yo soy Bea
16.45 Está pasando
19.15 Pasapalabra
19.55 Informativos Telecinco
20.30 Escenas de matrimonio
21.00 Sin tetas no hay paraíso
22.45 Caiga quien caiga
00.15 El coleccionista de imágenes noche
01.15 Aquí se gana
02.15 Infocomerciales
05.15 Fusión sonora

LA SEXTA

Total de horas transmitidas: 24

07.00 Buenafuente
09.10 Despierta y gana
10.00 Sé lo que hicisteis...
11.35 Cocina con Bruno
12.05 La hora de National Geographic
13.00 Crímenes imperfectos
14.20 La Sexta Noticias 14h
14.57 Futurama
15.25 Sé lo que hicisteis...
17.00 El rey de Queens
17.10 Cómo conocí a vuestra madre
17.30 Ley y orden

18.25 Navy, investigación criminal
19.20 JAG. alerta roja
20.20 La Sexta Noticias 20h
20.57 Padre de familia
21.25 Padre de familia
22.00 Gotas de vida
23.00 Terapia de parejas
02.15 Ganas de ganar
06.00 Genomalab-Teletienda
06.15 Lo mejor de la Sexta

TV CANARIA

Total de horas transmitidas: 24

07.00 El gato Isidoro
07.30 Sargento Keroro
07.55 Buenos Días Canarias
09.55 El Expreso
11.30 Ángel Rebelde
13.20 Telenoticias Insular
13.30 Nuestra gente
14.30 Telenoticias 1
15.00 Cifras y Letras
15.30 Amazonia
16.30 Territorios inexplorados de China
17.30 Doctoras de Filadelfia
18.20 Primer Plano
19.00 Canarias Directo
20.30 Telenoticias 2
21.00 Cine. La mancha Humana
23.20 En primera persona
00.50 Telenoticias 3
01.10 Los Inmortales
02.00 Sigue soñando
02.30 Primer Plano (R)
03.15 Canarias Directo (R)
04.20 Código Postal
05.10 Acorralada
06.00 El amor no tiene precio

TELEVISIÓN CANARIA 2

Total de horas transmitidas: 7

16.00 Curso de Inglés
16.30 Curso de Francés
17.00 Baloncesto ULEB
19.00 La destiladera I
19.45 Canarias I + D

20.15 Curso de Inglés
20.45 Curso de Francés
21.15 Curso de Alemán
21.50 Ship. Documental Canario
22.30 Telenoticias 2

TEIDEVISIÓN

Total de horas transmitidas: 24

07.00 La luna RED
08.30 Agendas
08.45 De mujer a mujer
10.15 Lo que callamos
11.15 El oráculo
12.15 Sta Bárbara
13.15 Telenovelas
14.15 Date el bote
15.15 Misterios
16.15 Flashbasck
16.45 Lo que callamos
17.45 De mujer a mujer
19.15 Esta es mi gente
19.45 Agendas
20.00 Más humor
21.00 7 días
22.00 De cine
22.30 La luna
00.00 Agendas
00.15 El oráculo
01.15 Prog. erótica

DAUTE TELEVISIÓN

Total de horas transmitidas: 18

08.00 Información municipal
18.00 Dibujos animados
18.30 Reportajes Daute
19.20 El mirador
20.00 Documentales
21.00 Daute Noticias
21.20 Recuerdos de una vida
22.30 D-musiK
23.05 Documentales
23.50 Cine en Daute

POPULAR TELEVISIÓN

Total de horas transmitidas: 18

08.00 Documental
08.30 Dibujos animados
09.00 Palabra de vida
09.25 Mi vida por tí (PL)
10.00 Mundo solidario
10.30 Audiencia Vaticana
12.00 Ángelus y Santa Misa (PL)
12.35 La noche Miguel Ángel Rodríguez (PL)
13.35 Juanita la soltera (PL)
14.30 Noticias 1
15.00 Va de fresi
16.00 Mundo asombroso
17.00 ¿Y tú de qué vas?
19.30 La casa de la pradera (PL)
20.30 Noticias 2
21.25 Documental (PL)
22.00 Argumentos (PL)
23.00 La noche de Isabel San Sebastián
23.55 Noticias 3
00.30 Palabra de vida
01.15 Cloverdale's corner (PL)

CANAL OCHO

Total de horas transmitidas: 24

05.35 Noticias Globovisión
06.30 Servicios informativos
07.00 MTV
08.00 Globivisión
10.00 Infocomerciales
10.30 Globovisión
12.00 Teletienda Dimensiones Yara
12.30 Infocomerciales
13.00 Globovisión
14.00 Infocomerciales
14.30 Agrocabildo
14.40 Servicios informativos
15.00 Punto de encuentro
16.00 Infocomerciales
16.30 MTV
19.00 Zona deportiva
20.30 Servicios informativos
21.00 Crítica en 8
22.00 Globovisión
24.00 MTV

02.00 Chat noche
03.30 Tarot Latino
03.35 Chat noche
04.00 Tarot Latino
04.05 Chat noche
04.30 Tarot Latino
04.35 Chat noche
05.00 Tarot Latino
05.05 Chat noche
05.30 Tarot Latino

CANAL 4

Total de horas transmitidas: 17,5

08.30 Telenovela
09.00 Por tu amor
09.30 Corazones límite
10.00 Matrícula
10.30 Hostal Royal Manzanares
11.30 Documental
12.30 Chasnero errante
14.00 Cocina
14.30 Informativo Globovisión
15.30 Telenovela
16.00 Por tu amor
16.30 El alegato
18.30 Dibujos animados
19.30 Corazones límite
20.00 Matrícula
20.30 De toda la isla
21.00 A tumba abierta
22.00 TeleArona
23.00 Laura en América
00.00 De toda la isla
00.30 Globovisión

AZUL TELEVISIÓN

Total de horas transmitidas: 20

06.00 Videoclips
07.00 Enigma
07.30 Dibujos animados
08.00 Tarot Karisma
09.00 De todo un poco
10.00 Leben Auf Teneriffa
11.00 Telenovela: El amor no es como lo pintan
12.00 Cocina para dos
12.30 Ling25

13.00 Tarot Talismán
14.00 Telenovela: El manantial
15.00 Cine español
16.30 Punto Zapping
17.15 Hunter and Hunter 24
17.45 Daiguard
18.15 Serie Rebelde
19.00 Objetivo Felicidad
19.30 Informativo español
20.00 Espacio público
21.00 La consulta
22.00 Viajar en Canarias
23.00 Cine
01.00 Infocomercial (hasta las 02.00)

MÍRAME TV

Total de horas transmitidas: 19,5

05.00 Más Música Hit
10.00 El Concurso
11.00 Zapping de Impacto
12.00 La Receta de Cada Día
13.00 Motor a Fondo: Decano del Motor Rep.
14.00 Telenovela Por tu amor
14.30 Vidas Contadas Rep.
15.00 La Traquina Rep.
17.00 El Concurso
18.00 Zapping de Impacto
19.00 El Mirador
19.40 2ª edición siempre noticias nacional e internacional
20.00 Telenovela Por tu amor
21.00 La Mirilla: Leopoldo Fernández
22.25 Don Francisco presenta
23.35 Rep. Informativo Vnews

JUEVES 10 DE ENERO

Total de horas transmitidas: 317,5

TVE1

Total de horas transmitidas: 21

05.00 Noticias 24h
06.00 Telediario matinal
08.00 Los desayunos de Tve
09.15 Saber vivir
10.30 Por la mañana

12.15 La lista
13.00 Ven y quédate
13.30 Corazón de invierno
14.00 Telediario 1
14.50 Telecanarias
15.15 El tiempo
15.20 Amar en tiempos revueltos
16.20 Marina
17.00 Destilando amor
17.25 España directo
19.00 Gente
20.00 Telediario 2
20.55 El tiempo
21.00 Cuéntame cómo pasó
22.45 Cuéntame cómo pasó
00.45 Telediario 3
01.00 Minutos musicales
01.25 Noticias 24h

TVE2

Total de horas transmitidas: 24

05.00 Teledeporte
06.00 Leonart
06.30 Los Lunnis
08.30 Aquí hay trabajo
09.00 La aventura del saber
10.15 Mil años de romanico
10.50 Vive la vía
11.30 Teledeporte 2
13.00 Comecaminos
14.15 Saber y ganar
14.45 Grandes documentales
15.45 Supercat
16.55 Gomaespumenglish
17.00 Everwood
17.55 Gomaespumenglish
18.00 Dos hombres y medio
18.25 Hijos de Babel. Casting
18.50 La 2 noticias exprés
18.55 Baloncesto Liga europea
20.30 Sorteo Lotería Primitiva y Lotería Nacional
20.35 No disparen al pianista
21.40 Caso abierto
22.40 La 2 noticias
23.30 El tiempo
23.35 Días de cine
00.35 Conciertos de radio-3
01.35 Cine de madrugada

03.00 Calle nueva
04.30 Teledeporte

ANTENA3

Total de horas transmitidas: 24

05.00 Las noticias de la mañana
07.00 Espejo público
11.30 La ruleta de la suerte
13.00 Los Simpson
14.00 Antena 3 Noticias 1
14.50 Noticias Tenerife
15.30 Dame chocolate
17.00 A3Bandas
18.15 El diario de Patricia
20.00 Antena 3 Noticias 2
21.00 Los Borgia (2ª parte)
23.00 360 grados
01.15 Antena 3 Noticias 3
01.30 Supernova
04.00 Repetición de programas

CUATRO

Total de horas transmitidas: 24

06.15 Los Algos
08.15 El zapping de Surferos
09.10 JAG. Alerta Roja
11.15 Las mañanas de Cuatro
13.25 Noticias Cuatro
14.25 Fama ¡a bailar!
15.45 Channel nº 4
17.20 Alta tensión
18.20 Money, money
19.30 Noticias Cuatro
20.30 El hormiguero
21.00 Cuenta atrás
23.45 Noche Hache
00.55 Cuatrosfera
02.10 Marca y gana
04.10 Shopping. Televenta
05.25 Recuatro

TELE5

Total de horas transmitidas: 24

05.30 Informativos Telecinco
08.00 La mirada crítica

09.45 El programa de AR
13.30 Karlos Arguiñano en tu cocina
14.00 Informativos Telecinco
14.30 Aquí hay tomate
16.00 Yo soy Bea
16.45 Está pasando
19.15 Pasapalabra
19.55 Informativos Telecinco
20.30 Escenas de matrimonio
21.00 Tú sí que vales: Final
23.30 El ventilador
01.15 Noche de Suerte
02.15 Infocomerciales
05.15 Fusión sonora

LA SEXTA

Total de horas transmitidas: 24

07.00 Sé lo que hicisteis...
08.25 Teletienda
09.00 Despierta y gana
10.00 DAC. Diario del analista catódico
10.25 El intermedio
11.00 Buenafuente
13.00 Crímenes imperfectos
13.55 Padre de familia
14.20 LaSexta noticias
14.55 Futurama
15.25 Sé lo que hicisteis...
17.00 Cómo conocí a vuestra madre
17.30 The Unit
18.25 Navy. investigación criminal
19.00 JAG. Alerta roja
20.20 LaSexta noticias
20.55 Padre de familia
21.55 El intermedio
22.55 Shark
00.00 Buenafuente
01.15 The office. El accidente
01.50 The office. El secreto
02.20 Ganas de ganar
06.00 Genomalab
06.15 Lo mejor de laSexta

TV CANARIA

Total de horas transmitidas: 24

07.00 El gato Isidoro
07.30 Sargento Keroro

07.55 Buenos días Canarias
09.55 El Expreso
11.30 Ángel Rebelde
13.20 Telenoticias Insular
13.30 Nuestra gente
14.30 Telenoticias 1
15.00 Cifras y Letras
15.30 Amazonia
16.30 Territorios inexplorados de China
17.30 Doctoras de Filadelfia
18.20 Primer Plano
19.00 Canarias Directo
20.30 Telenoticias 2
21.00 Tenderete
22.25 Cine
00.35 Telenoticias 3
00.55 Los Inmortales
01.45 Sigue soñando
02.15 Primer Plano (R)
03.00 Canarias Directo (R)
03.55 Canarias Viva
04.20 Código Postal
05.10 Acorralada
06.00 El amor no tiene precio

TELEVISIÓN CANARIA 2

Total de horas transmitidas: 7

16.00 Curso de Inglés
16.30 Curso de Francés
17.00 Curso de Alemán
17.30 Curso de Matemáticas
18.00 Canarias bajo el mar I
18.30 Andar Canarias II
19.00 La destiladera I
19.30 Baloncesto Eurocup Women 2008
21.45 Ship. Documental Canario
22.30 Telenoticias 2

TEIDEVISIÓN

Total de horas transmitidas: 24

07.00 La luna RED
08.30 Agendas
08.45 De mujer a mujer
10.15 Lo que callamos
11.15 El oráculo
12.15 Sta Bárbara

13.15 Telenovelas
14.15 Date el bote
15.15 7 días
16.15 Flashbasck
16.45 Lo que callamos
17.45 De mujer a mujer
19.15 Esta es mi gente
19.45 Agendas
20.00 Más humor
21.00 La hora de Femete
22.00 De cine
22.30 La luna
00.00 Agendas
00.15 El oráculo
01.15 Prog. erótica

DAUTE TELEVISIÓN

Total de horas transmitidas: 18

08.00 Información municipal
18.00 Dibujos animados
18.30 Reportajes Daute
19.20 El mirador
20.00 Documentales
21.00 La agenda
21.15 Aromas
22.35 Salud Daute
23.15 Documentales
23.50 Cine en Daute

POPULAR TELEVISIÓN

Total de horas transmitidas: 18

08.00 Documental
08.30 Dibujos animados
09.00 Palabra de vida
09.25 Juanita la soltera
10.30 Más cine por favor
12.00 Ángelus y Santa Misa
12.35 La noche de Isabel San Sebastián
13.55 Juanita la soltera
14.30 Noticias 1
15.00 Va de fresi
16.00 Mundo asombroso
17.00 ¿Y tú de qué vas?
19.30 La casa de la pradera
20.30 Noticias 2
21.25 Documentales

22.00 Caliente y frío
23.00 La noche de Jaime Peñafiel
23.55 Noticias 3
00.30 Palabra de vida
01.15 Cloverdale's corner

CANAL OCHO

Total de horas transmitidas: 24

05.35 Noticias Globovisión
06.30 Servicios informativos
07.00 MTV
08.00 Globivisión
10.00 Infocomerciales
10.30 Globovisión
12.00 Teletienda Dimensiones Yara
12.30 Infocomerciales
13.00 Globovisión
14.00 Infocomerciales
14.30 Agrocabildo
14.40 Servicios informativos
15.00 Crítica en 8
16.00 Infocomerciales
16.30 MTV
19.00 Venezolana de Televisión
20.30 Servicios informativos
21.00 Denuncia Pública
22.30 Globovisión
24.00 MTV
02.00 Chat noche
03.30 Tarot Latino
03.35 Chat noche
04.00 Tarot Latino
04.05 Chat noche
04.30 Tarot Latino
04.35 Chat noche
05.00 Tarot Latino
05.05 Chat noche
05.30 Tarot Latino

CANAL 4

Total de horas transmitidas: 17,5

08.30 Telenovela
09.00 Por tu amor
09.30 Corazones límite
10.00 Matrícula
10.30 Documental
11.30 Cine

13.00 Canasta de 4
14.00 Cocina
14.30 Informativo Globovisión
15.30 Telenovela
16.00 Por tu amor
16.30 Fútbol 4.com
17.30 Documental
18.00 Teknópolis
18.30 Dibujos animados
19.30 Corazones límite
20.00 Matrícula
20.30 De toda la isla
21.00 No corras que es peor
23.00 Zoombados
00.00 De toda la isla
00.30 Globovisión

AZUL TELEVISIÓN

Total de horas transmitidas: 20

06.00 Videoclips
07.00 Enigma
07.30 Dibujos animados
08.00 Tarot Karisma
09.00 La consulta
10.00 Guten appetit
11.00 Telenovela: El amor no es como lo pintan
12.00 Cocina para dos
12.30 Ling25
13.00 Tarot Talismán
14.00 Telenovela: El manantial
15.00 Cine español
16.30 Punto Zapping
17.15 Hunter and Hunter 24
17.45 Daiguard
18.15 Serie Rebelde
19.00 Lo ke vale
19.30 Informativo español
20.00 Espacio público
21.00 La consulta
22.00 Viajar en Canarias
23.00 Cine
01.00 Infocomercial (hasta las 02.00)

MÍRAME TV

Total de horas transmitidas: 24

05.00 Más Música Hit
10.00 El Concurso más música

11.00 Noticias de impacto
12.20 La Receta de cada día
12.40 La Mirilla: Leopoldo Fernández
13.50 El Mirador Rep.
15.30 Don Francisco presenta Rep.
17.00 El Concurso
18.00 Zapping de Impacto
19.05 Vidas contadas
19.40 2ª edición siempre noticias nacional e internacional
20.00 Telenovela Por tu amor
21.00 El Frangollo, en directo
23.00 Talk show
00.30 Cámara oculta
01.30 Programación erótica

VIERNES 11 DE ENERO

Total de horas transmitidas: 318,5

TVE1

Total de horas transmitidas: 21

05.00 Noticias 24 horas
06.00 Telediario matinal
08.00 Los desayunos de TVE
09.15 Saber vivir
10.30 Por la mañana
12.15 La lista
13.00 Ven y quédate
13.30 Corazón de invierno
14.00 Telediario 1
14.50 Telecanarias 1
15.15 El tiempo
15.20 Amar en tiempos revueltos:
16.15 Marina:
17.25 España directo
19.00 Gente
20.00 Telediario 2
20.55 El tiempo
21.00 Identity
23.00 Cine:
Incluye: Telediario 3
01.25 Minutos musicales
01.30 Noticias 24 horas

TVE2

Total de horas transmitidas: 24

05.00 Teledeporte
05.55 That's English
06.00 Leonart
06.30 Los Lunnis
08.30 Aquí hay trabajo
09.00 UNED
10.15 Mil años de Románico (Las claves del Románico)
10.50 Vive la vía
11.30 Teledeporte 2
12.30 Comecaminos
14.15 Saber y ganar
14.45 Grandes documentales
15.45 Diario de los grandes felinos
16.30 Jara y sedal
16.55 Gomaespumenglish
17.00 Mucho viaje
17.30 Bricolocus
18.00 Gomaespumenglish
18.05 One Tree Hill
18.55 La 2 noticias expres
19.00 El tiempo
19.05 Smallville:
20.00 Casting Hijos de Babel:
20.30 La suerte en tus manos
20.50 Versión española:
21.00. Las vidas de Celia
23.45 La 2 Noticias expres
23.50 Miradas 2
00.20 La mandrágora
00.50 Cine de madrugada: El cónsul de Perlasca
04.15 Calle nueva
04.45 Teledeporte

ANTENA3

Total de horas transmitidas: 24

05.00 Las noticias de la mañana
08.00 Espejo público
11.30 La ruleta de la suerte
13.00 Los Simpson
14.00 Antena 3 Noticias 1
14.55 Noticias Tenerife
15.20 Dame chocolate
17.30 A3 bandas.
18.15 Diario y medio
20.00 Antena 3 Noticias 2

20.40 Noticias Tenerife
20.45 Al pie de la letra
21.45 ¿Dónde estás, corazón?
01.30 Antena 3 Noticias 3
01.45 Supernova
04.15 Únicos

CUATRO

Total de horas transmitidas: 24

06.15 Los Algos
08.20 El zapping de surfers
09.10 Jag: Alerta roja
11.15 Las mañanas de Cuatro
13.25 Noticias Cuatro
14.25 Fama ¡a bailar!
15.45 Channel N°4
17.20 Alta tensión
18.20 Money, money
19.30 Noticias Cuatro
20.30 El hormiguero
21.20 Callejeros: Los junquillos
22.20 S.O.S Adolescentes
23.40 Las Vegas:
02.15 NBA
04.45 Shopping-Televenta

TELE5

Total de horas transmitidas: 24

05.30 Informativos Telecinco
08.00 La mirada crítica
09.45 El programa de Ana Rosa
13.30 Karlos Arguiñano en tu cocina
14.00 Informativos Telecinco
14.30 Aquí hay tomate
16.00 Yo soy Bea
16.45 Está pasando
19.15 Pasapalabra
19.55 Informativos Telecinco:
20.30 Escenas de matrimonio
21.00 Cine: Ni una palabra
23.15 Cine: Los límites del silencio
01.30 Noche de suerte
02.15 Más que coches
02.45 En concierto
03.15 Infocomerciales
05.15 Fusión sonora

LA SEXTA

Total de horas transmitidas: 24

00.00 Buenafuente
01.15 Larry David
02.25 Ganas de ganar
06.00 Lo mejor de laSexta
06.25 No sabe, no contesta
07.10 Buenafuente
08.25 Teletienda
09.00 Despierta y gana
10.00 Sé lo que hicisteis...
11.35 Cocina con Bruno Oteiza
12.05 La hora de National Geographic
13.00 Crímenes imperfectos
13.55 Padre de familia
14.20 LaSexta noticias
14.55 Futurama
15.25 Sé lo que hicisteis...
17.00 Cómo conocí a vuestra madre
17.30 The Unit
18.25 Navy. investigación criminal
19.20 JAG. Alerta roja
20.20 LaSexta noticias
20.55 Padre de familia
21.25 Los irrepetibles
21.55 Cine
23.50 Bones

TV CANARIA

Total de horas transmitidas: 24

07.00 El gato Isidoro
07.30 Sargento Keroro
07.55 Buenos días Canarias
09.55 El Expreso
11.30 Ángel Rebelde
13.20 Telenoticias Insular
13.30 Nuestra gente
14.30 Telenoticias 1
15.00 Cifras y Letras
15.30 Amazonia
16.30 Territorios inexplorados de China
17.30 Doctoras de Filadelfia
18.20 Primer Plano
19.00 Canarias Directo
20.30 Telenoticias 2
21.00 Tenderete

22.25 Cine Los jóvenes guerreros
00.35 Telenoticias 3
00.55 Los Inmortales
01.45 Sigue soñando
02.15 Primer Plano (R)
03.00 Canarias Directo (R)
03.55 Canarias Viva
04.20 Código Postal
05.10 Acorralada
06.00 El amor no tiene precio

TV CANARIA 2

Total de horas transmitidas: 8

15.00 Fútbol I Torneo de Los Realejos: Hannover 96-Rapid de Viena
17.00 Curso de Alemán
17.30 Curso de Matemáticas
18.00 Canarias bajo el mar I
18.30 Andar Canarias II
19.00 Fútbol I Torneo de Los Realejos Hertha Berlin Grasshopper Zúrich
21.00 Curso de Alemán
21.45 Ship. Documental Canario
22.30 Telenoticias 2

TEIDEVISIÓN

Total de horas transmitidas: 24

07.00 La luna REDF
08.30 Agendas
08.45 De mujer a mujer
10.15 Lo que callamos
11.15 El oráculo
12.15 Sta Bárbara
13.15 Telenovelas
14.15 Date el bote
15.15 La hora de Femete
16.15 Flashbasck
16.45 Lo que callamos
17.45 De mujer a mujer
19.15 Esta es mi gente
19.45 Agendas
20.00 Más humor
21.00 Misterios
22.00 De cine
22.30 La luna
00.00 Agendas
00.15 El oráculo
01.15 Prog. erótica

DAUTE TELEVISIÓN

Total de horas transmitidas: 18

08.00 Información municipal
18.00 Dibujos animados
18.30 Reportajes Daute
19.20 El mirador
20.00 Documentales
21.00 Daute Noticias
21.20 Nivaria
22.30 Agrodaute
23.20 Documentales
00.00 Cine en Daute

POPULAR TELEVISIÓN

Total de horas transmitidas: 18

08.00 Documental
08.25 Dibujos animados
09.00 Palabra de vida
09.25 Juanita la soltera (PL)
10.30 Libros con fe (PL)
12.00 Ángelus y Santa Misa (PL)
12.35 La noche de Jaime Peñafiel
13.35 Juanita la soltera (PL)
14.30 Noticias 1
15.00 Va de fresi
16.00 Más cine por favor
17.30 ¿Y tú de qué vas?
19.30 La casa de la pradera (PL)
20.30 Noticias 2
21.25 Documental
22.00 Pantalla grande (PL)
23.00 La noche de Cuca G^a Vinuesa
23.55 Noticias 3
00.30 Palabra de vida
01.15 Cloverdale's corner (PL)

CANAL OCHO

Total de horas transmitidas: 24

05.35 Noticias Globovisión
06.30 Servicios informativos
07.00 MTV
08.00 Globivisión
10.00 Infocomerciales
10.30 Globovisión

12.00 Teletienda Dimensiones Yara
12.30 Infocomerciales
13.00 Globovisión
14.00 Infocomerciales
14.30 Agrocabildo
14.40 Servicios informativos
15.00 A+q B
15.30 Vídeos
16.00 Infocomerciales
16.30 MTV
19.00 Nada q ver
19.30 Venezolana de Televisión
20.00 A+q B
20.30 Servicios informativos
21.00 Punto de encuentro
22.00 Aromas Red
23.00 Globovisión
24.00 MTV
02.00 Chat noche
03.30 Tarot Latino
03.35 Chat noche
04.00 Tarot Latino
04.05 Chat noche
04.30 Tarot Latino
04.35 Chat noche
05.00 Tarot Latino
05.05 Chat noche
05.30 Tarot Latino

CANAL 4

Total de horas transmitidas: 17,5

08.30 Telenovela
09.00 Por tu amor
09.30 Corazones límite
10.00 Matrícula
10.30 Documental
11.30 Cine
13.00 Tele Arona
14.00 Cocina
14.30 Informativo Globovisión
15.30 Telenovela
16.00 Por tu amor
16.30 A tumba abierta
17.30 Hostal Royas Manzanares
18.30 Dibujos animados
19.30 Corazones límite
20.00 Matrícula
20.30 De toda la isla

21.00 Tierra adentro
21.30 Chasnero errante
23.00 Nazca
00.00 De toda la isla
00.30 Globovisión

AZUL TELEVISIÓN

Total de horas transmitidas: 20

06.00 Videoclips
07.00 Enigma
07.30 Dibujos animados
08.00 Tarot Karisma
09.00 Objetivo felicidad
09.30 Baloncesto
10.00 Agenda cultural
11.00 Telenovela: El amor no es como lo pintan
12.00 Cocina para dos
12.30 Ling25
13.00 Tarot Talismán
14.00 Telenovela: El manantial
15.00 Cine español
16.30 Punto Zapping
17.15 Hunter and Hunter 24
17.45 Daiguard
18.15 Serie Rebelde
19.00 Objetivo felicidad
19.30 Informativo español
20.00 Espacio público
21.00 La consulta
22.00 Viajar en Canarias
23.00 Segundos fuera
00.00 Ko TV
01.00 Infocomercial (hasta las 02.00)

MÍRAME TV

Total de horas transmitidas: 24

05.00 Más Música Hit
10.00 El Concurso más música
11.00 Noticias de impacto
12.00 La Receta de cada día
12.20 1ª edición siempre noticias nacional e internacional
12.45 Talk Show
13.45 El Frangollo Rep.
15.30 Vidas contadas Rep.
16.00 Telenovela Por tu amor
17.00 El concurso

18.00 Zapping de Impacto
19.00 El mirador
19.40 2ª edición siempre noticias nacional e internacional
20.00 Telenovela Por tu amor
21.00 El Frangollo, en directo
23.00 Hasta en las mejores familias
01.30 Programación erótica

SÁBADO 12 DE ENERO

Total de horas transmitidas: 321

TVE1

Total de horas transmitidas: 21,5

05.00 Noticias 24 horas
07.00 Los Lunnis
07.30 Comecaminos
Cine: *Un chico en el Palacio de Aladino*
12.00 Identity (R)
13.00 Corazón, corazón
14.00 Telediario 1
14.55 El tiempo
15.00 Sesión de tarde: Alaska
17.20 Cine de barrio:
20.00 Telediario 2
20.25 El tiempo
20.30 Informe semanal
21.30 Cine:
00.00 Cine:
02.00 Noticias 24 horas

TVE2

Total de horas transmitidas: 24

05.00 Teledeporte
06.30 UNED
07.00 Los conciertos de la 2
08.30 Agrosfera
09.30 En otras palabras
10.00 Parlamento
11.00 El concierto
11.50 Palabra por palabra
12.20 Tendido cero
12.50 Lotería Nacional
12.55 Escuela de padres
13.45 Cartelera

14.30 Teledeporte 2
21.00 Es tu cine: *Manolito Gafotas en mola ser jefe*
23.00 La noche temática Tema: Culto al cuerpo
23.10 Documental: La cirugía en el pasado
00.00 Documental: Coquetería masculina
01.00 Documental: Cuerpos a la carta
02.00 Cine de madrugada
03.30 Cine Club

ANTENA3

Total de horas transmitidas: 24

05.30 El ponche de los deseos
06.30 Spiderman
07.00 Megatrix
13.00 Los Simpson
14.00 Antena 3 Noticias 1
14.50 El tiempo
15.00 Multicine: Venganza de amor
17.00 Multicine: La casa del acantilado
19.00 ¿Quién quiere ser millonario?
20.00 Antena 3. Noticias 2
20.45 Los Simpson
21.15 Cinematrix: Una rubia muy legal 2
23.15 Cine: Encerrado
01.30 Adivina quién gana esta noche
05.00 Únicos

CUATRO

Total de horas transmitidas: 24

05.50 Cuatrosfera
08.15 Los Algos
09.55 Humor amarillo
10.30 El encantador de perros
11.40 Fama ¡a bailar!
13.25 Noticias Cuatro
14.25 Pressing catch: Raw
15.25 Home cinema: The Waterboy
17.05 Home cinema: Atrapados sin salida
19.30 Noticias Cuatro
20.35 Desafío extremo:
21.00 Cine Cuatro: Gigoló
23.05 Cine Cuatro: Zoolander (Un descerebrado de moda)
00.50 South Park:
01.20 Juzgado de Guardia
02.10 Enredo
02.35 The Office

03.20 Marca y gana
04.20 Shopping Televenta
05.25 Recuadro

TELE5

Total de horas transmitidas: 24

05.30 Más que coches competición
05.50 El mundo mágico de Brunesky
06.00 Birlokus Klub
08.30 Embrujadas
10.30 El coleccionista (de imágenes)
12.15 Decogarden
13.00 ¡Alla tú!
14.00 Informativos Telecinco
15.00 Cine on: Amar peligrosamente
17.30 El buscador de historias
19.15 Pasapalabra
19.55 Informativos Telecinco
20.30 Escenas matrimonio
21.00 La noria
01.15 Noche de suerte
02.00 En concierto
02.30 Infocomerciales
05.15 Fusión sonora

LA SEXTA

Total de horas transmitidas: 24

06.00 Teletienda
06.30 Lo mejor de la Sexta
07.20 No sabe, no contesta
08.10 Apuesta en 20"
09.00 Cocina con Bruno Oteiza
09.25 Hoy cocinas tú
11.05 Bichos y cía.
11.35 Documental
12.30 Documental
13.25 Documental
14.20 La Sexta noticias
14.55 Padre de familia
15.25 Futurama
15.55 DAC. Diario del analista catódico
16.20 Buenafuente
18.15 Vidas anónimas
19.15 Planeta finito
20.20 La Sexta noticias
20.55 La previa

22.00 El partido de La Sexta
01.25 Todos a cien
02.20 Ganas de ganar

TV CANARIA

Total de horas transmitidas: 24

07.00 El amor no tiene precio
07.50 El gato Isidoro
08.20 Banner y Flappy
09.00 Hamtaro
09.50 Pokémon
10.10 Winx Club
10.30 Team Galaxy
10.50 Los 4 fantásticos
11.10 Legión de superhéroes
11.30 Cine: Estrellas de Hollywood
13.00 ¿Quién cocina aquí?
14.30 Telenoticias
15.00 Cine: Daniel el travieso ataca de nuevo
16.40 Todo goles
17.30 Fútbol 2ª A: Xérez-Las Palmas
19.30 Todo goles
20.00 Telenoticias
20.30 Cine infantil: Atlantis: el imperio perdido
22.30 Cine: Los superbabies 2
00.10 Cine: Huida del pasado
01.50 Sigue soñando
02.50 Fútbol Segunda A
04.50 Canarias viva
05.10 Código postal
06.00 Acorralada

TV CANARIA2

Total de horas transmitidas: 7

16.00 Festival de Música de Canarias 2006
16.45 El cohete
17.30 Mirándonos. Documental canario
18.00 Barrancos I. Documental canario
18.30 Ship. Documental Canario
19.30 Canarias I + D
20.00 La destiladera I
21.00 Curso de Alemán
21.00 La Bodega de Julián
22.30 Telenoticias 2

TEIDEVISIÓN

Total de horas transmitidas: 24

07.00 Cine
08.30 Agendas
08.45 Dibujos
09.15 El bosque mágico
10.45 Dibujos
11.15 El oráculo
12.15 Sta Bárbara
13.15 De cine
14.15 Date el bote
15.15 Documentales de Teidevisión
16.00 Dibujos
16.30 El bosque mágico
18.00 VKS
18.45 7 días
19.45 Agendas
20.00 Más humor
21.45 Carnaval, carnaval
23.00 ¿Cómo te lo montas?
00.00 Agendas
00.15 El oráculo
01.15 Prog. erótica

DAUTE TELEVISIÓN

Total de horas transmitidas: 20

08.00 Información municipal
10.00 Dibujos animados
11.30 Reportajes Daute
12.40 El Postigo (Reposición)
14.00 Daute Noticias (Semanal)I
14.30 Crónicas del Norte (Reposición)
14.55 Parranda canaria (Reposición)
16.10 Mundo empresarial (Reposición)
17.00 Entre amigos (Reposición)
18.15 Dibujos animados
19.20 Dismo Norte (Reposición)
20.20 Recuerdos de una vida (Reposición)
21.10 D-musiK
21.45 Salud Daute (Reposición)
22.35 Agro Daute (Reposición)
23.25 Nivaria (Reposición)
00.15 Aromas (Reposición)
01.30 Documentales
02.15 Cine en Daute

POPULAR TELEVISIÓN

Total de horas transmitidas: 19

08.00 Palabra de vida
08.05 Dibujos animados (PL)
09.30 ¡Cuidame!
10.25 Mundo solidario
11.00 Cine infantil: Blancanieves
12.00 Ángelus y Santa Misa (PL)
13.00 Frente a frente
14.00 Dibujos animados
14.30 Noticias 1
15.00 Va de fresi
16.00 La casa de la pradera
17.00 Tricycle
18.00 Salvados por la campana (PL)
18.30 Diálogos para el encuentro
19.30 Pantalla grande
20.30 Noticias 2
21.00 Suite reservada
22.00 Más cine por favor: María Galante (+13)
24.00 Cine de madrugada: Dune
02.05 El final del día

CANAL OCHO

Total de horas transmitidas: 24

05.35 Noticias Globovisión
07.30 Informativo
08.00 Globivisión
12.00 Teletienda Dimensiones Yara
12.30 50 Km (1,5H)
14.00 A+q B
14.30 Resumen informativo
15.00 Denuncia pública
16.30 MTV
19.00 Punto de encuentro
20.00 Resumen informativo
20.30 Mancomuni
21.00 Crítica en 8
22.00 Globovisión
24.00 MTV
02.00 Chat noche
03.30 Tarot Latino
03.35 Chat noche
04.00 Tarot Latino
04.05 Chat noche
04.30 Tarot Latino

04.35 Chat noche
05.00 Tarot Latino
05.05 Chat noche
05.30 Tarot Latino

CANAL 4

Total de horas transmitidas: 17,5

08.30 Dibujos animados
10.30 Teknópolis
11.00 Matrícula
11.30 Documental
12.30 El alegato
14.30 Informativo Globovisión
15.30 Cine
17.00 De toda la isla. Especial de fin de semana
18.00 Teknópolis
18.30 Chasnero errante
19.30 Corazones límite
20.00 Sólo ellas
21.00 Laura en América
22.00 Cine
23.30 Deporte de aventuras
00.00 Teknópolis
00.30 Globovisión

AZUL TELEVISIÓN

Total de horas transmitidas: 20

06.00 Euro News
07.00 Basket fever
07.30 Enigma
08.00 Leben Auf Teneriffa
09.00 Fuera juego
10.00 Viajar en Canarias
11.00 A toda nieve
11.30 Fan factory
12.00 Deporte aventura
12.30 A pedir de boca
13.00 Com. Vargas
14.00 Tropical heat
15:00 Documentales Discovery
16.00 Cine
19.00 No corras que es peor
21.00 Espacio público
22.00 Ko TV
22.45 El Flyer
23.30 Documentales
23.00 Segundos fuera (hasta las 02.00)

MÍRAME TV

Total de horas transmitidas: 24

03.00 Más Música Hit
11.30 La otra grada
12.30 Motor a fondo
13.30 Palabras mayores
14.30 La mirilla
15.30 La traquina
17.00 Don Francisco presenta
18.00 Hasta en las mejores familias
19.00 El regreso de la Pantera Rosa
20.00 El Frangollo
21.30 Talk show
22.30 El confidencial
00.00 Programación erótica

DOMINGO 13 DE ENERO

Total de horas transmitidas: 318,5

TVE1

Total de horas transmitidas: 22

05.00 Noticias 24 horas
07.00 Los Lunnis
07.30 Comecaminos
11.10 Cine para todos: Beethoven, uno más de la familia
13.00 Corazón, corazón:
14.00 Telediario 1
14.55 El tiempo
15.00 Sesión de tarde: Algo de que hablar
17.20 España directo:
20.00 Telediario 2
20.50 El tiempo
20.55 La película de la semana: Cinderella man. El hombre que no se dejó tumbar
00.00 Especial cine: Vanilla sky
02.30 Noticias 24 horas

TVE2

Total de horas transmitidas: 24

05.00 Teledporte
06.30 UNED
07.00 Los conciertos de La 2
07.45 Islam hoy

08.00 Buenas noticias
08.15 Shalom
08.30 Con todos los acentos
09.00 Últimas preguntas
09.25 Testimonio
09.30 El día del Señor
10.30 Pueblo de Dios
11.00 El escarabajo verde
11.30 España en Comunidad
12.00 Teledeporte 2
18.00 Mil años de Románico (Las claves del Románico)
18.30 Tres 14
19.05 La 2 noticias exprés
19.10 Página 2
19.50 En portada: La venta del Paraíso
20.50 Al filo de lo imposible
22.00 Club de fútbol
23.30 Metrópolis
00.00 Redes (R)
01.00 Cine Club: Tres colores: Blanco
02.30 Cine: El alma de la copla
03.45 Calle nueva
04.30 Teledeporte

ANTENA3

Total de horas transmitidas: 24

05.30 El ponche de los deseos
06.45 Spiderman
07.00 Megatrix
13.00 Los Simpson
14.00 Antena 3 Noticias 1
14.50 El tiempo
15.00 Multicine: No mires atrás
17.00 Multicine: Decepción
19.00 ¿Quién quiere ser millonario?
20.00 Antena 3 Noticias 2
21.00 El pelicolón: Muere otro día
23.45 Impacto total
01.45 24:
02.30 Adivina quién gana esta noche
04.30 Únicos

CUATRO

Total de horas transmitidas: 24

06.05 NBA en acción
06.35 Cuatrosfera

08.15 Los Algos
09.55 Humor amarillo
10.35 El encantador de perros
11.40 Fama ¡a bailar!
13.25 Noticias Cuatro
14.25 Pressing catch
15.25 Fama ¡a bailar! Non stop
17.05 Home cinema: Serendipity
19.00 El zapping de surfers
19.30 Noticias Cuatro
20.30 The Closer
22.35 Cuarto milenio
01.00 Más allá del límite
01.45 Millennium
02.35 Historias de la cripta
03.15 Marca y gana
04.15 Shopping. Televenta
05.20 Recuadro

TELE5

Total de horas transmitidas: 24

05.30 El mundo mágico de Brunelesky
05.50 Birlokus Klub
08.00 Embrujadas
10.00 Tú sí que vales (R)
12.15 Bricomanía
13.00 ¡Allá tú!
14.00 Informativos Telecinco
15.00 Cine on: Toda la verdad
17.15 Sin tetas no hay paraíso (R)
19.15 Pasapalabra
19.55 Informativos Telecinco
20.30 Camera café
21.00 Aída
00.30 El coleccionista (de imágenes noche)
01.15 Noche de suerte
02.15 Nosolomúsica
02.45 Cómo se rodó...
03.15 Infocomerciales
05.15 Fusión sonora

LA SEXTA

Total de horas transmitidas: 21,5

06.00 Lo mejor de laSexta
07.20 No sabe, no contesta
08.10 Apuesta en 20''

09.00 Cocina con Bruno Oteiza
09.25 Hoy cocinas tú
11.05 Bichos y cía.
11.35 Documental
12.30 Documental
13.25 La hora de National Geographic
14.20 LaSexta noticias
14.55 Padre de familia
15.25 Futurama
15.55 La ventana indiscreta
16.55 Minuto y resultado
20.20 LaSexta noticias
20.55 No me digas que no te gusta el fútbol
23.25 Sabías a lo que venías
00.00 Post partido
01.00 Todos a cien
02.00 Crímenes imperfectos
02.30 Ganas de ganar

TV CANARIA

Total de horas transmitidas: 24

07.00 El amor no tiene precio
07.50 El gato Isidoro
08.20 Banner y Flappy
09.00 Hamtaro
09.50 Pokémon
10.10 Winx Club
10.30 Team Galaxy
10.50 Los 4 fantásticos
11.10 Legión de superhéroes
11.30 Baloncesto ACB: Real Madrid-Grupo Dunas GC
13.10 Walker Texas Ranger I
14.00 La niñera I
14.30 Telenoticias
15.00 Miniserie:
19.10 Xena, la princesa guerrera I
20.00 Telenoticias
20.30 La bodega de Julián
22.00 Instinto cómico, en clave de Ja:
23.30 Monk
00.30 Todo goles
01.00 El guardián III
02.00 Profesor en La Habana
03.00 Sigue soñando III
03.30 Sigue soñando IV
04.00 Canarias viva
05.10 Código postal
06.00 Acorralada

TV CANARIA2

Total de horas transmitidas: 7

16.00 Festival de Música de Canarias 2006
17.00 Fútbol I Torneo de Los Realejos: Final
19.00 Fútbol I Torneo de Los Realejos: Final de Consolación
21.00 Concierto de Navidad
22.30 Telenoticias 2

TEIDEVISIÓN

Total de horas transmitidas: 24

07.00 Cine
08.30 Agendas
08.45 Dibujos
09.15 El bosque mágico
10.45 Dibujos
11.15 El oráculo
12.15 Sta Bárbara
13.15 De cine
14.15 VKS
15.00 Cine de aventuras
16.45 La hora de Femete
17.45 Kronómetro cero
19.45 Agendas
20.00 Cine
21.45 Carnaval, carnaval
23.00 ¿Cómo te lo montas?
00.00 Agendas
00.15 El oráculo
01.15 Prog. erótica

DAUTE TELEVISIÓN

Total de horas transmitidas: 20

08.00 Conexión con la Sexta hasta el cierre

POPULAR TELEVISIÓN

Total de horas transmitidas: 18,5

07.50 Palabra de vida
07.55 Dibujos animados (PL)
08.20 Octava Dies
09.00 ¡Cuídame!
09.55 La baraja
10.55 Libros con fe
12.00 Ángelus (desde el Vaticano) y Santa Misa

13.00 Argumentos
14.00 Dibujos animados (PL)
14.30 Noticias 1
15.00 Va de fresi
16.00 La casa de la pradera
17.00 Salvados por la campana (PL)
17.55 Suite reservada (PL)
18.55 España en la vereda
19.30 Mundo asombroso
20.30 Noticias 2
21.00 Personajes de la historia
22.00 Más cine por favor: Atraco al furgón blindado (+13)
24.00 Cine madrugada II: Los vengadores
02.05 El final del día

CANAL OCHO

Total de horas transmitidas: 24

05.35 Noticias Globovisión
07.00 Mancomuni
08.00 Venezolana de Televisión
13.30 Nada q ver
14.00 A+q B
14.30 Resumen informativo
15.00 Mancomuni
15.30 Directo al objetivo
16.30 MTV
19.00 Aromas
20.00 Resumen informativo
20.30 Mancomuni
21.00 Denuncia pública
22.30 Globovisión
24.00 MTV
02.00 Chat noche
03.30 Tarot Latino
03.35 Chat noche
04.00 Tarot Latino
04.05 Chat noche
04.30 Tarot Latino
04.35 Chat noche
05.00 Tarot Latino
05.05 Chat noche
05.30 Tarot Latino

CANAL 4

Total de horas transmitidas: 17,5

08.30 Dibujos animados
10.30 Deportes aventura

11.00 Matrícula
11.30 De toda la isla. Especial fin de semana
13.00 A tumba abierta
14.00 Tierra adentro
14.30 Informativo Globovisión
15.30 No corras que es peor
17.30 Hablando claro
18.30 Telearona
19.30 Controversias
20.30 Zoombados
21.30 Nazca
22.30 Cine
00.00 Documental
00.30 Globovisión

AZUL TELEVISIÓN

Total de horas transmitidas: 20

06.00 Videoclips
07.00 Basket fever
07.30 Enigma
08.00 Leben Auf Teneriffa
03.30 Cocinando con
09.00 Megazine aquí me quedo
11.00 La rebotica
11.30 Crossworld
12.00 Motor 10
12.30 La rebotica
13.00 Señas culturales
14.00 Tropical heat
15.00 Documentales
16.00 Cine
19.00 Diálogos en Azul
20.00 Sobre ruedas
21.30 Lo ke vale
22.00 Gran cine
23.30 Infocomercial (hasta las 02.00)

MÍRAME TV

Total de horas transmitidas: 24

03.00 Más Música Hit
11.30 Documental
12.00 El Mirador
12.30 Don Francisco presenta
13.30 Hasta en las mejores familias
14.00 Zapping de impacto
15.30 Grandes documentales

16.30 El Mirador
17.00 Documental
19.00 Talk show
20.30 Vidas contadas
21.30 La Mirilla
22.30 El Frangollo
00.00 Programación erótica

LUNES 14 DE ENERO

Total de horas transmitidas: 319

TVE1

Total de horas transmitidas: 21

05.00 Noticias 24 horas
06.00 Telediario matinal
08.00 Los desayunos de TVE
09.15 Saber vivir
10.30 Por la mañana
12.15 La lista
13.00 Ven y quédate
13.30 Corazón de invierno
14.00 Telediario 1
14.50 Telecanarias 1
15.15 El tiempo
15.20 Amar en tiempos revueltos
16.20 Marina
17.25 España directo
19.00 Gente
20.00 Telediario 2
20.55 El tiempo
21.00 Herederos
22.45 Repor: Un puerto, una ciudad/a varezar
23.45 Supervivientes: Atrapado bajo una roca
00.45 Telediario 3
01.00 Minutos musicales
01.25 Noticias 24 horas

TVE2

Total de horas transmitidas: 24

05.00 Teledeporte
05.30 That's English
06.00 Leonart
06.30 Los Lunnis
08.30 Aquí hay trabajo

09.00 La aventura del saber
10.15 Mil años de Románico
10.50 Vive la vida
11.30 Teledeporte 2
12.30 Comecaminos
13.40 Casting Hijos de Babel
14.15 Saber y ganar
14.45 Grandes documentales
15.45 Lobos marinos, tras la máscara del payaso
16.55 Gomaespuminglish
17.00 Everwood
17.55 Gomaespuminglish
18.00 One Tree Hill
18.55 La 2 noticias expres
19.00 Smallville
20.00 Hijos de Babel. Casting
20.30 Sorteo Bonoloto
20.35 El cine de la 2: El hombre que nunca estuvo allí
22.45 La 2 noticias
23.30 El tiempo
23.35 Cámara abierta 2.0
23.45 Ley y orden: Acción criminal
00.40 Jack & Bobby
01.30 Cine de madrugada: La guerrillera de Villa
03.00 Calle nueva
04.30 Teledeporte

ANTENA3

Total de horas transmitidas: 24

05.00 Las noticias de la mañana
08.00 Espejo público
11.30 La ruleta de la suerte
13.00 Los Simpson
14.00 Antena 3 Noticias 1
14.55 Noticias Tenerife
15.15 Dame chocolate
17.15 A3 bandas
18.15 El diario de Patricia
20.00 Antena 3 Noticias 2
20.40 Noticias Tenerife
20.50 Al pie de la letra
21.30 El síndrome de Ulises
23.00 Petas Zetas
00.30 Los más teleaprietos
01.15 Antena 3 Noticias 3
01.30 Adivina quién gana esta noche
04.15 Sueños

CUATRO

Total de horas transmitidas: 24

06.15 Los Algos
08.15 El zapping de surferos
09.15 JAG: Alerta roja
11.15 Las mañanas de Cuatro
13.25 Noticias Cuatro
14.25 Fama ¡a bailar!
15.50 Channel N°4
17.15 Alta tensión
18.20 Money, money
19.30 Noticias Cuatro
20.30 El hormiguero
21.00 Cine Cuatro: Cara a cara
00.15 Noche Hache
01.25 Cuatrosfera
02.35 Marca y gana
04.35 Shopping-Televenta
05.55 Recuatro

TELE5

Total de horas transmitidas: 24

05.30 Informativos Telecinco matinal
08.00 La mirada crítica
09.45 El programa de Ana Rosa
13.30 Karlos Arguiñano en tu cocina
14.00 Informativos Telecinco
14.30 Aquí hay tomate
16.00 Yo soy Bea
16.45 Está pasando
19.15 Pasapalabra
19.55 Informativos Telecinco
20.30 Camera café
21.00 C.S.I. Miami V
22.00 C.S.I. Nueva York III
23.00 C.S.I. Las Vegas II
01.00 Noche de suerte
02.00 Infocomerciales
05.00 Fusión sonora

LA SEXTA

Total de horas transmitidas: 24

06.00 Genomalab
06.15 Lo mejor de LaSexta
07.20 Hoy cocinas tú

08.25 Teletienda
09.00 Despierta y gana
10.00 DAC. Diario del analista catódico
10.30 Sé lo que hicisteis...
12.05 La hora de National Geographic
13.00 Crímenes imperfectos
13.20 Crímenes imperfectos
13.40 Crímenes imperfectos
14.20 LaSexta noticias
14.55 Futurama. Acciones futuras
15.25 Sé lo que hicisteis...
17.00 El rey de Queens. Relaciones laborales
17.25 Ley y orden. Un minuto en Nueva York
18.25 Navy. investigación criminal. Caballo de Troya
19.25 JAG. alerta roja. Web en apuros (II)
20.20 LaSexta noticias
20.55 Padre de familia. Talento desperdiciado
21.25 El intermedio
22.00 Cine
00.30 Cine. Único sospechoso
02.05 Crímenes imperfectos
02.35 Ganas de ganar

TV CANARIA

Total de horas transmitidas: 24

07.55 Buenos Días Canarias
09.55 El expreso
11.30 Ángel rebelde
13.20 Telenoticias insular
13.30 Nuestra gente
14.30 Telenoticias 1
15.00 Cifras y letras
15.30 Amazonia
16.30 Doctoras de Filadelfia
17.30 Primer plano
18.00 Carnaval: Ay mi cabeza
19.00 Canarias directo
20.30 Telenoticias 2
21.00 Cine: Prácticamente magia
23.00 Cine: Declaradme culpable
01.40 Telenoticias 3
02.00 Carnaval: Ay mi cabeza
02.50 Sigue soñando
03.20 Primer plano (R)
04.00 Canarias directo (R)
05.10 Código postal
06.00 Acorralada
06.55 El amor no tiene precio

TELEVISIÓN CANARIA 2

Total de horas transmitidas: 7

16.00 Curso de Inglés
16.30 Curso de Francés
17.00 Curso de Alemán
17.30 Curso de Matemáticas
18.00 Canarias bajo el mar I
18.30 Andar Canarias II
19.00 La destiladera I
19.45 Canarias I + D
20.15 Curso de Inglés (R)
20.45 Curso de Francés (R)
21.15 Curso de Alemán (R)
21.45 Ship. Documental Canario
22.30 Telenoticias 2

TEIDEVISIÓN

Total de horas transmitidas: 24

08.30 Agendas
08.45 De mujer a mujer
10.15 Lo que callamos
11.15 El oráculo
12.15 Sta Bárbara
13.15 Telenovelas
14.15 Date el bote
15.15 Documentales de Teidevisión
16.15 Flashbasck
16.45 Lo que callamos
17.45 De mujer a mujer
19.15 Esta es mi gente
19.45 Agendas
21.00 Kronómetro cero
23.00 Misterios
00.00 Agendas
00.15 El oráculo
01.15 Prog. erótica

DAUTE TELEVISIÓN

Total de horas transmitidas: 18,5

08.00 Información municipal
18.00 Dibujos animados
18.30 Reportajes Daute
19.20 El mirador
20.00 Documentales

21.00 Daute Noticias
21.20 El Postigo
22.30 Parranda Canaria
23.40 Documentales
00.25 Cine en Daute

POPULAR TELEVISIÓN

Total de horas transmitidas: 19

07.55 Dibujos animados
09.00 Palabra de vida
09.25 Juanita la soltera (PL)
10.30 Más cine por favor *Recluta con niño* (PL)
12.00 Ángelus y Santa Misa (PL)
12.35 Fama (PL)
13.35 Juanita la soltera
14.30 Noticias 1
15.00 Va de fresi
16.00 Mundo asombroso
17.00 ¿Y tú de qué vas?
19.30 La casa de la pradera (PL)
20.30 Noticias 2
21.40 Documentales (PL)
22.00 Frente a frente
23.00 La Noche de... José Antonio Abellán
23.55 Noticias 3
00.30 Palabra de vida
01.15 Documentales (PL)
01.40 El final del día

CANAL OCHO

Total de horas transmitidas: 24

05.35 Noticias Globovisión
06.00 Informativo
06.30 Mancomuni
07.00 MTV
08.00 Globivisión
10.00 Infocomerciales
10.30 Globovisión
12.00 Teletienda Dimensiones Yara
12.30 Infocomerciales
13.00 Globovisión
14.00 Infocomerciales
14.30 Agrocabildo
14.40 Servicios informativos
15.00 Código de barras
16.00 Infocomerciales

16.30 MTV
19.00 Nada q ver
19.30 Venezolana de Televisión
20.30 Servicios informativos
21.00 Directo al objetivo
22.00 MTV
02.00 Chat noche
03.30 Tarot Latino
03.35 Chat noche
04.00 Tarot Latino
04.05 Chat noche
04.30 Tarot Latino
04.35 Chat noche
05.00 Tarot Latino
05.05 Chat noche
05.30 Tarot Latino

CANAL 4

Total de horas transmitidas: 17,5

08.30 Telenovela
09.00 Por tu amor
09.30 Corazones límite
10.00 Matrícula
10.30 Sala de parejas
11.30 Tierra adentro
12.00 No corras que es peor
14.00 Cocina
14.30 Informativo Globovisión
15.30 Telenovela
16.00 Por tu amor
16.30 Zoombados
17.30 Nazca
18.30 Dibujos animados
19.30 Corazones límite
20.00 Matrícula
20.30 De toda la isla
21.00 Fútbol 4.com
22.00 Canasta de 4
23.00 Sala de parejas
00.00 De toda la isla
00.30 Globovisión

AZUL TELEVISIÓN

Total de horas transmitidas: 20

06.00 Videoclips
07.00 Enigma

07.30 Dibujos animados
08.00 Tarot Karisma
09.00 De todo un poco
10.00 Leben Auf Teneriffa
11.00 Telenovela: El amor no es como lo pintan
12.00 Cocina para dos
12.30 Ling25
13.00 Tarot Talismán
14.00 Telenovela: El manantial
15:00 Cine español
16.30 Punto Zapping
17.15 Hunter and Hunter 24
17.45 Daiguard
18.15 Serie Rebelde
19.00 Cocinando con
19.30 Informativo español
20.00 Fuera de juego
21.00 Publicidad
21.30 Sobre ruedas
22.00 Com. Vargas
23.00 Cine
01.00 Infocomercial (hasta las 02.00)

MÍRAME TV

Total de horas transmitidas: 24

05.00 Más Música Hit
10.00 El Concurso
11.00 Noticias de Impacto
12.00 La Receta de Cada Día
12.25 El Mirador
13.30 1ª Edición Siempre Noticias Nacional e Internacional
14.00 El Frangollo Rep.
16.00 Telenovela Por Tu Amor
17.00 El Concurso
18.00 Zapping de Impacto
19.10 Vidas Contadas
19.30 Re-mírame
20.00 Telenovela Por tu amor
21.00 Ricardo Melchior - Mensaje fin de año
21.05 ¡¡¡Fiesta!!!
23.35 Concierto latino
00.05 Programación erótica

ANEXO 3

Medición de audiencias en Tenerife desde el 8/01/08 hasta el 14/01/08. Datos facilitados por TNS España

Ficha técnica

TNS

Cálculo de programas

Cálculo efectuado sin reboses - Cadena de referencia: TOTTV

Fechas 08/01/2008 a 14/01/2008

Targets TENERIFE

Ámbitos CAN

Universo 910

Muestra 379

Título	Cadena	Fecha	Hora de inicio	Hora de fin	Duración	AM(000)	AM%	Cuota
Total						13,053	1,4	10,1
TELEDIARIO 3	TVE1	08/01/2008	2:30:00	2:59:04	00:29:04	3,354	0,4	8,7
CANAL 24H NOTICIAS	TVE1	08/01/2008	2:59:04	7:00:02	04:00:58	1,061	0,1	6,2
TELEDIARIO MATINAL	TVE1	08/01/2008	7:00:12	8:54:54	01:54:42	7,003	0,8	22,4
MUSICALDIA	TVE1	08/01/2008	7:54:26	7:55:27	00:01:01	3,342	0,4	14,3
LOS DESAYUNOS DE TVE	TVE1	08/01/2008	9:00:05	10:13:48	01:13:43	9,625	1,1	19,7
SABER VIVIR	TVE1	08/01/2008	10:13:58	11:25:05	01:11:07	11,655	1,3	25,4
POR LA MAÑANA	TVE1	08/01/2008	11:25:15	13:11:09	01:45:54	7,231	0,8	18,0
MINUTOS MUSICALES	TVE1	08/01/2008	12:28:38	12:30:59	00:02:21	2,982	0,3	9,8
MINUTOS MUSICALES	TVE1	08/01/2008	12:56:30	12:58:36	00:02:06	2,982	0,3	6,7
SEGURIDAD VIAL	TVE1	08/01/2008	13:14:40	13:16:58	00:02:18	2,710	0,3	5,1
MINUTOS MUSICALES	TVE1	08/01/2008	13:16:58	13:20:10	00:03:12	1,039	0,1	2,1
LA LISTA	TVE1	08/01/2008	13:22:13	13:58:12	00:35:59	3,183	0,3	4,9
VEN Y QUÉDATE	TVE1	08/01/2008	13:58:27	14:24:34	00:26:07	5,858	0,6	7,2
DIFERENTES	TVE1	08/01/2008	13:58:31	14:09:45	00:11:14	0,000	0,0	0,0
INTERMEZZO	TVE1	08/01/2008	14:09:45	14:19:56	00:10:11	0,000	0,0	0,0
CORAZÓN DE INVIERNO	TVE1	08/01/2008	14:31:49	14:59:07	00:27:18	14,770	1,6	11,9
TELEDIARIO 1	TVE1	08/01/2008	14:59:07	15:45:06	00:45:59	22,110	2,4	14,8
AVANCE TELECANARIAS 1	TVE1	08/01/2008	15:45:06	15:46:02	00:00:56	20,449	2,2	11,9
TELECANARIAS 1	TVE1	08/01/2008	15:51:12	16:16:53	00:25:41	18,143	2,0	10,4

Título	Cadena	Fecha	Hora de inicio	Hora de fin	Duración	AM(000)	AM%	Cuota
EL TIEMPO 1	TVE1	08/01/2008	15:58:33	16:05:06	00:06:33	3,549	0,4	2,1
AMAR EN TIEMPOS REVUELTOS	TVE1	08/01/2008	16:06:05	17:13:07	01:07:02	0,053	0,0	0,0
EL TIEMPO 1	TVE1	08/01/2008	16:17:10	16:19:00	00:01:50	23,599	2,6	13,2
AMAR EN TIEMPOS REVUELTOS	TVE1	08/01/2008	16:19:16	17:14:04	00:54:48	26,213	2,9	13,1
MARINA	TVE1	08/01/2008	17:13:07	18:00:36	00:47:29	0,000	0,0	0,0
MARINA	TVE1	08/01/2008	17:14:04	18:00:36	00:46:32	28,441	3,1	14,1
DESTILANDO AMOR	TVE1	08/01/2008	18:00:36	18:29:54	00:29:18	31,564	3,5	17,0
MINUTOS MUSICALES	TVE1	08/01/2008	18:20:15	18:21:48	00:01:33	29,988	3,3	16,1
ESPAÑA DIRECTO	TVE1	08/01/2008	18:30:04	19:58:51	01:28:47	15,476	1,7	9,8
SEGURIDAD VIAL	TVE1	08/01/2008	19:22:44	19:25:18	00:02:34	11,046	1,2	7,0
MINUTOS MUSICALES	TVE1	08/01/2008	19:25:58	19:27:46	00:01:48	11,046	1,2	7,5
GENTE	TVE1	08/01/2008	19:59:01	20:59:05	01:00:04	14,755	1,6	9,0
ASÍ SE GRABO	TVE1	08/01/2008	20:29:40	20:30:10	00:00:30	4,696	0,5	3,1
TELEDIARIO 2	TVE1	08/01/2008	20:59:30	21:46:45	00:47:15	20,539	2,3	9,6
MINUTOS MUSICALES	TVE1	08/01/2008	21:56:01	21:58:02	00:02:01	18,323	2,0	6,8
EL TIEMPO 2	TVE1	08/01/2008	21:59:11	22:03:34	00:04:23	35,990	4,0	13,1
HEREDEROS	TVE1	08/01/2008	22:04:04	24:32:20	02:28:16	20,098	2,2	6,3
REPOR	TVE1	08/01/2008	24:39:13	25:30:35	00:51:22	14,520	1,6	8,1
MINUTOS MUSICALES	TVE1	08/01/2008	25:06:55	25:08:37	00:01:42	6,292	0,7	3,7
MINUTOS MUSICALES	TVE1	08/01/2008	25:33:49	25:36:06	00:02:17	5,666	0,6	4,6
TELEDIARIO 3	TVE1	08/01/2008	25:36:35	25:52:00	00:15:25	4,290	0,5	4,3
DIFERENTES	TVE1	08/01/2008	25:52:00	26:03:11	00:11:11	3,516	0,4	4,8
INTERMEZZO	TVE1	08/01/2008	26:08:28	26:19:40	00:11:12	0,000	0,0	0,0
ASÍ SE HIZO	TVE1	08/01/2008	26:19:40	26:29:59	00:10:19	2,332	0,3	4,1
JACK Y BOBBY	La2	08/01/2008	2:30:00	2:43:50	00:13:50	0,000	0,0	0,0
CINE	La2	08/01/2008	2:43:50	4:16:02	01:32:12	0,623	0,1	2,2
CALLE NUEVA	La2	08/01/2008	4:16:02	5:49:00	01:32:58	0,000	0,0	0,0
TELEDEPORTE	La2	08/01/2008	5:49:00	7:29:46	01:40:46	0,062	0,0	0,4
PREVIO FÚTBOL: COPA DUBAI	La2	08/01/2008	5:49:16	5:49:32	00:00:16	0,000	0,0	0,0
FÚTBOL: COPA DUBAI (D)	La2	08/01/2008	5:49:32	7:28:48	01:39:16	0,064	0,0	0,4
POST FÚTBOL: COPA DUBAI	La2	08/01/2008	7:28:48	7:29:40	00:00:52	0,000	0,0	0,0
LEONART	La2	08/01/2008	7:29:46	7:54:53	00:25:07	0,136	0,0	0,5
LOS LUNNIS	La2	08/01/2008	7:58:33	9:57:03	01:58:30	4,831	0,5	10,6
LOS LUNNIS: LA SERIE	La2	08/01/2008	8:02:42	8:12:50	00:10:08	0,405	0,0	1,3
LAS AVENTURAS DE FLUVI	La2	08/01/2008	8:16:45	8:21:06	00:04:21	2,027	0,2	4,9
CLIFFORD	La2	08/01/2008	8:21:06	9:09:36	00:48:30	5,526	0,6	12,2
BERNI, EL DIVERTIDO MUNDO DE LOS DEPORTES	La2	08/01/2008	9:15:31	9:19:10	00:03:39	11,708	1,3	27,0
MARTÍN MATÍN	La2	08/01/2008	9:23:31	9:46:49	00:23:18	6,231	0,7	10,8
AQUÍ HAY TRABAJO	La2	08/01/2008	9:57:03	10:22:12	00:25:09	0,225	0,0	0,5
LA AVENTURA DEL SABER	La2	08/01/2008	10:22:12	11:28:12	01:06:00	0,110	0,0	0,2
LAS CLAVES DEL ROMÁNICO	La2	08/01/2008	11:28:12	11:57:44	00:29:32	0,080	0,0	0,2
VIVE LA VIDA	La2	08/01/2008	11:57:44	12:30:06	00:32:22	0,212	0,0	0,6
SEGURIDAD VIAL	La2	08/01/2008	12:12:07	12:15:01	00:02:54	0,000	0,0	0,0
MINUTOS MUSICALES	La2	08/01/2008	12:15:01	12:16:44	00:01:43	0,000	0,0	0,0

Título	Cadena	Fecha	Hora de inicio	Hora de fin	Duración	AM(000)	AM%	Cuota
TELEDEPORTE 2	La2	08/01/2008	12:30:06	13:37:18	01:07:12	0,469	0,1	1,0
BALONCESTO: LIGA ACB RESUMEN	La2	08/01/2008	12:31:13	12:45:01	00:13:48	0,000	0,0	0,0
FÚTBOL: COPA DUBAI RESUMEN	La2	08/01/2008	12:45:54	12:49:03	00:03:09	0,000	0,0	0,0
SEGURIDAD VIAL	La2	08/01/2008	12:51:05	12:53:06	00:02:01	0,000	0,0	0,0
MINUTOS MUSICALES	La2	08/01/2008	12:53:06	12:54:50	00:01:44	0,000	0,0	0,0
REPORTAJE DEPORTIVO	La2	08/01/2008	12:55:38	12:58:51	00:03:13	0,000	0,0	0,0
DEPORTE.ES	La2	08/01/2008	12:59:39	13:10:58	00:11:19	0,000	0,0	0,0
REPORTAJE DEPORTIVO	La2	08/01/2008	13:11:24	13:35:52	00:24:28	1,099	0,1	2,0
COMECAMINOS	La2	08/01/2008	13:37:18	15:02:56	01:25:38	2,227	0,2	2,3
MINUTOS MUSICALES	La2	08/01/2008	13:42:09	13:44:00	00:01:51	0,000	0,0	0,0
SEGURIDAD VIAL	La2	08/01/2008	13:44:00	13:46:34	00:02:34	0,000	0,0	0,0
LO QUE ME GUSTA DE TI	La2	08/01/2008	13:47:29	14:07:28	00:19:59	0,000	0,0	0,0
LO QUE ME GUSTA DE TI	La2	08/01/2008	14:07:28	14:27:33	00:20:05	3,344	0,4	3,8
SEGURIDAD VIAL	La2	08/01/2008	14:28:45	14:30:56	00:02:11	3,926	0,4	4,0
MINUTOS MUSICALES	La2	08/01/2008	14:34:33	14:38:23	00:03:50	0,000	0,0	0,0
HANNAH MONTANA	La2	08/01/2008	14:38:23	15:02:05	00:23:42	3,913	0,4	3,0
MINUTOS MUSICALES	La2	08/01/2008	15:05:44	15:08:42	00:02:58	13,179	1,4	9,1
MINUTOS MUSICALES	La2	08/01/2008	15:12:50	15:15:20	00:02:30	1,393	0,2	1,0
SABER Y GANAR	La2	08/01/2008	15:15:20	15:41:18	00:25:58	14,540	1,6	9,7
GRANDES DOCUMENTALES	La2	08/01/2008	15:41:28	17:51:54	02:10:26	14,200	1,6	7,3
VECINOS EN LA NATURALEZA	La2	08/01/2008	15:41:49	16:45:37	01:03:48	8,410	0,9	4,7
MINUTOS MUSICALES	La2	08/01/2008	16:03:02	16:06:07	00:03:05	3,113	0,3	1,8
MINUTOS MUSICALES	La2	08/01/2008	16:26:02	16:28:05	00:02:03	7,801	0,9	4,7
EL VIAJE DE LA VIDA	La2	08/01/2008	16:45:37	17:40:28	00:54:51	20,589	2,3	9,7
SEGURIDAD VIAL	La2	08/01/2008	17:13:57	17:16:14	00:02:17	18,413	2,0	8,2
MINUTOS MUSICALES	La2	08/01/2008	17:16:14	17:18:12	00:01:58	16,356	1,8	7,4
ENTRE DOS AGUAS	La2	08/01/2008	17:40:28	17:51:49	00:11:21	16,538	1,8	8,4
SEGURIDAD VIAL	La2	08/01/2008	17:54:29	17:57:53	00:03:24	7,916	0,9	4,3
GOMAESPUMINGLISH	La2	08/01/2008	17:58:21	17:59:36	00:01:15	5,815	0,6	3,2
EVERWOOD	La2	08/01/2008	17:59:36	18:53:59	00:54:23	1,343	0,1	0,8
SEGURIDAD VIAL	La2	08/01/2008	18:07:16	18:09:28	00:02:12	0,000	0,0	0,0
SEGURIDAD VIAL	La2	08/01/2008	18:39:46	18:41:53	00:02:07	0,000	0,0	0,0
MINUTOS MUSICALES	La2	08/01/2008	18:41:53	18:44:04	00:02:11	0,000	0,0	0,0
GOMAESPUMINGLISH	La2	08/01/2008	18:53:59	18:55:45	00:01:46	1,112	0,1	0,7
ONE TREE HILL	La2	08/01/2008	18:55:45	19:50:09	00:54:24	0,712	0,1	0,5
MINUTOS MUSICALES	La2	08/01/2008	19:37:29	19:40:44	00:03:15	0,000	0,0	0,0
DOS HOMBRES Y MEDIO	La2	08/01/2008	19:50:09	20:10:42	00:20:33	4,468	0,5	2,7
LA 2 NOTICIAS EXPRES	La2	08/01/2008	20:11:02	20:16:15	00:05:13	0,000	0,0	0,0
SMALLVILLE	La2	08/01/2008	20:16:25	21:09:14	00:52:49	6,451	0,7	3,8
MINUTOS MUSICALES	La2	08/01/2008	20:23:45	20:27:39	00:03:54	1,987	0,2	1,3
MINUTOS MUSICALES	La2	08/01/2008	20:49:11	20:53:41	00:04:30	3,458	0,4	1,9
HIJOS DE BABEL: EL CASTING	La2	08/01/2008	21:09:24	21:29:06	00:19:42	9,418	1,0	4,5
SORTEO BONOLOTO	La2	08/01/2008	21:30:32	21:33:56	00:03:24	5,467	0,6	2,4
SEGURIDAD VIAL	La2	08/01/2008	21:35:35	21:37:12	00:01:37	0,000	0,0	0,0

Título	Cadena	Fecha	Hora de inicio	Hora de fin	Duración	AM(000)	AM%	Cuota
MINUTOS MUSICALES	La2	08/01/2008	21:37:12	21:39:55	00:02:43	0,000	0,0	0,0
PREVIO FÚTBOL: CARLING CUP	La2	08/01/2008	21:46:22	21:50:37	00:04:15	8,226	0,9	3,1
FÚTBOL: CARLING CUP	La2	08/01/2008	21:50:37	23:40:32	01:49:55	9,532	1,0	3,0
SEGURIDAD VIAL	La2	08/01/2008	22:39:43	22:42:00	00:02:17	11,274	1,2	3,4
MINUTOS MUSICALES	La2	08/01/2008	22:45:15	22:48:41	00:03:26	8,006	0,9	2,4
POST FÚTBOL: CARLING CUP	La2	08/01/2008	23:40:32	23:41:00	00:00:28	3,778	0,4	1,2
SEGURIDAD VIAL	La2	08/01/2008	23:44:27	23:46:17	00:01:50	5,358	0,6	1,6
MINUTOS MUSICALES	La2	08/01/2008	23:47:42	23:50:56	00:03:14	7,710	0,8	2,3
LA 2 NOTICIAS	La2	08/01/2008	23:52:00	24:39:06	00:47:06	9,093	1,0	3,1
EL TIEMPO	La2	08/01/2008	24:39:06	24:41:26	00:02:20	7,950	0,9	3,4
CÁMARA ABIERTA 2.0	La2	08/01/2008	24:41:46	24:54:26	00:12:40	9,475	1,0	4,6
SEGURIDAD VIAL	La2	08/01/2008	24:56:03	24:58:15	00:02:12	8,987	1,0	4,6
LEY Y ORDEN	La2	08/01/2008	25:00:02	25:51:01	00:50:59	0,000	0,0	0,0
LEY Y ORDEN	La2	08/01/2008	25:01:07	25:51:01	00:49:54	11,680	1,3	8,4
SEGURIDAD VIAL	La2	08/01/2008	25:36:42	25:38:45	00:02:03	11,699	1,3	10,4
JACK Y BOBBY	La2	08/01/2008	25:51:01	26:29:59	00:38:58	7,950	0,9	11,9
NOCHE DE SUERTE	T5	08/01/2008	2:30:00	2:59:56	00:29:56	3,599	0,4	9,4
HORÓSCOPO ESPERANZA GRACIA	T5	08/01/2008	2:49:27	2:52:28	00:03:01	6,834	0,8	18,9
COMO SE RODO	T5	08/01/2008	6:00:00	6:03:51	00:03:51	0,000	0,0	0,0
MINUTOS MUSICALES	T5	08/01/2008	6:03:51	6:28:16	00:24:25	0,283	0,0	2,5
INFORMATIVO T5 MATINA	T5	08/01/2008	6:28:16	9:00:31	02:32:15	4,109	0,5	14,7
12 MESES, 12 CAUSAS	T5	08/01/2008	8:28:10	8:28:42	00:00:32	7,016	0,8	16,2
MI CARTERA DE INVERSIÓN	T5	08/01/2008	8:48:10	8:49:23	00:01:13	2,809	0,3	6,8
12 MESES, 12 CAUSAS	T5	08/01/2008	8:52:54	8:53:23	00:00:29	2,809	0,3	5,5
LA MIRADA CRÍTICA	T5	08/01/2008	9:06:51	10:51:45	01:44:54	6,760	0,7	14,0
MI CARTERA DE INVERSIÓN	T5	08/01/2008	9:08:38	9:09:50	00:01:12	7,125	0,8	16,6
EL PROGRAMA DE ANA ROSA	T5	08/01/2008	10:58:30	14:26:32	03:28:02	7,718	0,8	15,0
XTRA CONSUMO SEGURO	T5	08/01/2008	11:06:10	11:07:16	00:01:06	5,840	0,6	13,1
INFORMATIVOS T5 AVANCE	T5	08/01/2008	11:27:24	11:30:35	00:03:11	8,324	0,9	22,4
MINUTOS MUSICALES	T5	08/01/2008	12:10:32	12:12:33	00:02:01	2,809	0,3	7,2
INFORMATIVOS T5 AVANCE	T5	08/01/2008	13:39:48	13:41:55	00:02:07	8,021	0,9	12,4
12 MESES, 12 CAUSAS	T5	08/01/2008	14:29:56	14:30:28	00:00:32	17,263	1,9	17,4
KARLOS ARGUIÑANO EN TU COCINA	T5	08/01/2008	14:32:51	14:56:37	00:23:46	40,619	4,5	33,1
INFORMATIVOS T5 15:00	T5	08/01/2008	14:56:47	15:25:49	00:29:02	24,757	2,7	17,5
EL TIEMPO 1	T5	08/01/2008	15:31:53	15:33:18	00:01:25	15,549	1,7	10,0
AQUÍ HAY TOMATE	T5	08/01/2008	15:33:38	16:59:27	01:25:49	25,956	2,9	14,3
EL TIEMPO EN CANARIAS	T5	08/01/2008	15:35:32	15:36:32	00:01:00	11,209	1,2	6,7
FLASH NOSOLOMUSICA	T5	08/01/2008	16:47:37	16:48:37	00:01:00	34,249	3,8	16,1
YO SOY BEA	T5	08/01/2008	16:59:47	17:55:04	00:55:17	50,043	5,5	24,0
FLASH MÁS QUE COCHES	T5	08/01/2008	17:45:23	17:46:28	00:01:05	56,562	6,2	29,2
YO SOY BEA	T5	08/01/2008	17:55:04	18:45:16	00:50:12	66,330	7,3	36,8
12 MESES, 12 CAUSAS	T5	08/01/2008	18:13:08	18:13:41	00:00:33	51,619	5,7	28,5

Título	Cadena	Fecha	Hora de inicio	Hora de fin	Duración	AM(000)	AM%	Cuota
ESTÁ PASANDO	T5	08/01/2008	18:45:36	20:00:49	01:15:13	33,555	3,7	21,5
MI CARTERA DE INVERSIÓN	T5	08/01/2008	20:03:08	20:04:25	00:01:17	27,845	3,1	16,4
PASAPALABRA	T5	08/01/2008	20:08:24	20:56:41	00:48:17	32,246	3,5	19,8
12 MESES, 12 CAUSAS	T5	08/01/2008	20:56:44	20:57:15	00:00:31	26,583	2,9	14,8
INFORMATIVOS T5 21:00	T5	08/01/2008	20:57:33	21:28:02	00:30:29	33,902	3,7	17,0
EL TIEMPO 2	T5	08/01/2008	21:30:19	21:31:44	00:01:25	23,063	2,5	10,5
ESCENAS DE MATRIMONIO	T5	08/01/2008	21:31:54	22:12:45	00:40:51	54,561	6,0	21,0
EL TIEMPO EN CANARIAS	T5	08/01/2008	21:35:14	21:36:14	00:01:00	36,960	4,1	16,5
12 MESES, 12 CAUSAS	T5	08/01/2008	21:38:45	21:39:16	00:00:31	41,473	4,6	17,6
LOS SERRANO	T5	08/01/2008	22:13:40	23:42:15	01:28:35	67,195	7,4	20,6
FLASH MÁS QUE COCHES	T5	08/01/2008	23:43:50	23:44:50	00:01:00	59,859	6,6	18,4
HORMIGAS BLANCAS	T5	08/01/2008	23:50:06	26:20:08	02:30:02	35,240	3,9	18,9
MI CARTERA DE INVERSIÓN	T5	08/01/2008	24:24:39	24:25:55	00:01:16	34,027	3,7	12,3
FLASH MÁS QUE COCHES	T5	08/01/2008	24:51:06	24:52:06	00:01:00	49,843	5,5	25,1
HORÓSCOPO ESPERANZA GRACIA	T5	08/01/2008	26:21:41	26:24:49	00:03:08	10,060	1,1	17,0
AQUÍ SE GANA	T5	08/01/2008	26:29:52	26:29:59	00:00:07	7,960	0,9	15,6
ANTENA 3 NOTICIAS 3	A3	08/01/2008	2:30:00	2:31:15	00:01:15	10,234	1,1	21,5
ADIVINA QUIÉN GANA	A3	08/01/2008	2:35:45	5:29:34	02:53:49	2,106	0,2	9,2
SUEÑOS	A3	08/01/2008	5:29:34	5:48:47	00:19:13	0,000	0,0	0,0
MINUTOS MUSICALES	A3	08/01/2008	5:48:47	6:00:00	00:11:13	0,000	0,0	0,0
NOTICIAS DE LA MAÑANA	A3	08/01/2008	6:00:00	8:58:39	02:58:39	3,464	0,4	13,8
(P)ANTENA3 CÓDIGO DE AUTORREGULACIÓN	A3	08/01/2008	8:36:57	8:37:27	00:00:30	6,762	0,7	16,2
ESPEJO PÚBLICO (MAGAZINE)	A3	08/01/2008	9:08:51	12:29:36	03:20:45	9,085	1,0	20,3
LA RULETA DE LA SUERTE	A3	08/01/2008	12:30:01	13:59:08	01:29:07	9,206	1,0	17,6
ANTENA 3 NOTICIAS AVANCE	A3	08/01/2008	13:25:07	13:27:04	00:01:57	11,950	1,3	23,0
CRONO MEDIO AMBIENTE	A3	08/01/2008	13:39:18	13:40:23	00:01:05	10,866	1,2	17,3
LOS SIMPSONS	A3	08/01/2008	13:59:32	14:28:19	00:28:47	11,039	1,2	13,2
AGENDA INMOBILIARIA	A3	08/01/2008	14:11:04	14:12:59	00:01:55	12,724	1,4	15,7
LOS SIMPSONS	A3	08/01/2008	14:28:19	14:56:45	00:28:26	15,518	1,7	13,0
AGENDA INMOBILIARIA	A3	08/01/2008	14:45:05	14:47:06	00:02:01	12,654	1,4	10,8
ANTENA 3 NOTICIAS 1	A3	08/01/2008	14:56:59	15:44:23	00:47:24	29,435	3,2	19,7
ANTENA 3 NOTICIAS AVANCE REGIONAL	A3	08/01/2008	15:45:00	15:47:09	00:02:09	42,078	4,6	24,5
CRONO CULTURA	A3	08/01/2008	15:47:57	15:48:58	00:01:01	35,322	3,9	19,9
AGENDA INMOBILIARIA	A3	08/01/2008	15:51:18	15:53:12	00:01:54	35,322	3,9	20,0
NOTICIAS 1 REGIONAL	A3	08/01/2008	15:56:42	16:16:49	00:20:07	53,071	5,8	30,6
EL TIEMPO 1	A3	08/01/2008	16:16:49	16:20:23	00:03:34	50,057	5,5	28,1
DAME CHOCOLATE	A3	08/01/2008	16:25:02	17:20:02	00:55:00	56,665	6,2	27,8
AGENDA INMOBILIARIA	A3	08/01/2008	16:42:18	16:44:04	00:01:46	60,195	6,6	30,1
MADRE LUNA	A3	08/01/2008	17:20:17	18:31:38	01:11:21	20,029	2,2	10,4
A3BANDAS	A3	08/01/2008	18:31:38	19:25:50	00:54:12	18,633	2,0	11,6

Título	Cadena	Fecha	Hora de inicio	Hora de fin	Duración	AM(000)	AM%	Cuota
EL DIARIO DE PATRICIA	A3	08/01/2008	19:26:10	20:56:00	01:29:50	38,462	4,2	24,1
ANTENA 3 NOTICIAS 2	A3	08/01/2008	20:56:20	21:39:50	00:43:30	47,353	5,2	23,0
CRONO CULTURA	A3	08/01/2008	21:40:39	21:41:39	00:01:00	43,811	4,8	18,1
NOTICIAS 2 REGIONAL	A3	08/01/2008	21:46:10	21:53:20	00:07:10	38,633	4,2	14,7
AL PIE DE LA LETRA	A3	08/01/2008	21:53:41	22:29:05	00:35:24	43,772	4,8	15,3
AGENDA INMOBILIARIA	A3	08/01/2008	22:15:03	22:16:54	00:01:51	48,319	5,3	16,3
LOS HOMBRES DE PACO	A3	08/01/2008	22:29:18	24:31:07	02:01:49	52,226	5,7	16,2
LOS HOMBRES DE PACO	A3	08/01/2008	24:31:27	26:12:54	01:41:27	25,840	2,8	17,4
ANTENA 3 NOTICIAS 3	A3	08/01/2008	26:13:08	26:29:06	00:15:58	13,856	1,5	23,1
CINE CUATRO 2	CUATRO	08/01/2008	2:30:00	2:30:30	00:00:30	13,998	1,5	29,4
CUATROSFERA	CUATRO	08/01/2008	2:30:36	3:44:09	01:13:33	6,833	0,8	20,2
QUEER AS FOLK	CUATRO	08/01/2008	2:31:06	3:21:58	00:50:52	7,956	0,9	23,1
AGENDA TOP ARCADE	CUATRO	08/01/2008	2:51:28	2:52:29	00:01:01	7,885	0,9	22,5
BLEACH	CUATRO	08/01/2008	3:22:05	3:44:05	00:22:00	4,230	0,5	13,2
MARCA Y GANA	CUATRO	08/01/2008	3:44:16	5:44:27	02:00:11	0,907	0,1	5,8
RECUATRO	CUATRO	08/01/2008	7:02:36	7:15:06	00:12:30	0,525	0,1	2,7
SURFEROS TV	CUATRO	08/01/2008	7:02:48	7:14:52	00:12:04	0,525	0,1	2,7
LOS ALGOS	CUATRO	08/01/2008	7:20:24	9:19:41	01:59:17	1,595	0,2	4,4
LOS ALGOS: CANCIÓN	CUATRO	08/01/2008	7:27:58	7:28:23	00:00:25	0,000	0,0	0,0
BOLA DE DRAGÓN	CUATRO	08/01/2008	7:29:18	7:50:17	00:20:59	1,201	0,1	4,9
BOLA DE DRAGÓN	CUATRO	08/01/2008	7:52:07	8:13:07	00:21:00	1,627	0,2	6,0
BOLA DE DRAGÓN	CUATRO	08/01/2008	8:13:07	8:34:09	00:21:02	1,960	0,2	4,5
(P)ENSEÑA A TUS HIJOS A VER LA TELEVISIÓN	CUATRO	08/01/2008	8:35:11	8:35:41	00:00:30	1,788	0,2	4,3
LOS ALGOS: CANCIÓN	CUATRO	08/01/2008	8:36:41	8:37:50	00:01:09	1,788	0,2	4,3
BOLA DE DRAGÓN	CUATRO	08/01/2008	8:41:03	9:02:20	00:21:17	2,769	0,3	6,0
LOS ALGOS: CANCIÓN	CUATRO	08/01/2008	9:05:33	9:06:07	00:00:34	0,000	0,0	0,0
LOS ALGOS: CANCIÓN	CUATRO	08/01/2008	9:12:50	9:14:24	00:01:34	0,000	0,0	0,0
LOS ALGOS: CANCIÓN	CUATRO	08/01/2008	9:17:02	9:18:55	00:01:53	0,000	0,0	0,0
SURFEROS TV	CUATRO	08/01/2008	9:20:00	10:15:06	00:55:06	5,367	0,6	10,7
JAG ALERTA ROJA	CUATRO	08/01/2008	10:15:13	11:15:03	00:59:50	7,906	0,9	17,1
JAG ALERTA ROJA	CUATRO	08/01/2008	11:15:03	12:15:04	01:00:01	7,616	0,8	18,5
LAS MAÑANAS DE CUATRO	CUATRO	08/01/2008	12:15:04	14:11:47	01:56:43	6,013	0,7	11,4
NOTICIAS CUATRO AVANCE	CUATRO	08/01/2008	14:08:52	14:11:21	00:02:29	9,822	1,1	12,4
NOTICIAS CUATRO 1	CUATRO	08/01/2008	14:25:22	15:14:45	00:49:23	8,493	0,9	6,7
FAMA ¡A BAILAR!	CUATRO	08/01/2008	15:27:38	16:48:45	01:21:07	20,271	2,2	11,5
CHANNEL N° 4	CUATRO	08/01/2008	16:49:02	18:19:28	01:30:26	18,556	2,0	9,2
AGENDA TOP ARCADE	CUATRO	08/01/2008	17:32:11	17:33:10	00:00:59	14,279	1,6	6,8
AGENDA DE VIDEOJUEGOS	CUATRO	08/01/2008	18:11:37	18:12:39	00:01:02	16,827	1,8	9,2
ALTA TENSIÓN	CUATRO	08/01/2008	18:19:45	19:23:13	01:03:28	20,162	2,2	12,1
AGENDA DE VIDEOJUEGOS	CUATRO	08/01/2008	19:08:03	19:09:04	00:01:01	16,955	1,9	11,3
MONEY, MONEY	CUATRO	08/01/2008	19:23:13	20:16:27	00:53:14	10,466	1,2	6,6
LOS ALGOS: CANCIÓN	CUATRO	08/01/2008	19:27:54	19:28:16	00:00:22	6,268	0,7	4,2
LOS DEPORTES	CUATRO	08/01/2008	20:28:16	20:52:00	00:23:44	13,109	1,4	8,1
NOTICIAS CUATRO 2	CUATRO	08/01/2008	20:57:03	21:25:23	00:28:20	22,143	2,4	11,3

Título	Cadena	Fecha	Hora de inicio	Hora de fin	Duración	AM(000)	AM%	Cuota
SORTEO DE LA ONCE CUPÓN DIARIO	CUATRO	08/01/2008	21:28:47	21:29:52	00:01:05	17,178	1,9	8,0
EL HORMIGUERO	CUATRO	08/01/2008	21:39:27	22:19:18	00:39:51	35,801	3,9	13,2
HOUSE	CUATRO	08/01/2008	22:19:45	23:09:50	00:50:05	63,315	7,0	19,5
HOUSE	CUATRO	08/01/2008	23:09:50	23:59:36	00:49:46	68,209	7,5	20,4
AGENDA TOP ARCADE	CUATRO	08/01/2008	23:55:48	23:56:49	00:01:01	54,370	6,0	16,1
HOUSE	CUATRO	08/01/2008	23:59:36	24:55:21	00:55:45	66,168	7,3	25,1
NOCHE HACHE	CUATRO	08/01/2008	24:55:38	26:04:00	01:08:22	14,077	1,5	10,8
AGENDA VIDEOJUEGOS CLÁSICOS	CUATRO	08/01/2008	25:24:20	25:25:26	00:01:06	14,028	1,5	9,5
CUATROSFERA	CUATRO	08/01/2008	26:04:07	26:29:59	00:25:52	5,906	0,6	9,3
QUEER AS FOLK	CUATRO	08/01/2008	26:04:39	26:29:58	00:25:19	6,007	0,7	9,5
GANAS DE GANAR	LA SEXTA	08/01/2008	2:30:00	5:59:06	03:29:06	0,000	0,0	0,0
LO MEJOR DE LA SEXTA	LA SEXTA	08/01/2008	6:14:35	6:39:19	00:24:44	0,142	0,0	1,3
SE LO QUE HICISTEIS...	LA SEXTA	08/01/2008	6:39:19	8:32:55	01:53:36	0,030	0,0	0,1
DESPIERTA Y GANA	LA SEXTA	08/01/2008	9:03:21	10:03:25	01:00:04	0,553	0,1	1,1
DAC	LA SEXTA	08/01/2008	10:03:25	10:30:09	00:26:44	0,917	0,1	2,1
EL INTERMEDIO	LA SEXTA	08/01/2008	10:30:09	10:57:54	00:27:45	0,258	0,0	0,5
BUENAFUENTE	LA SEXTA	08/01/2008	10:57:54	12:11:25	01:13:31	0,832	0,1	2,0
REVELACIONES	LA SEXTA	08/01/2008	12:11:25	13:05:04	00:53:39	4,875	0,5	12,6
CRÍMENES IMPERFECTOS	LA SEXTA	08/01/2008	13:05:14	13:29:27	00:24:13	5,909	0,6	11,8
CRÍMENES IMPERFECTOS	LA SEXTA	08/01/2008	13:29:27	13:54:51	00:25:24	7,691	0,8	11,5
CRÍMENES IMPERFECTOS	LA SEXTA	08/01/2008	13:54:51	14:22:44	00:27:53	10,355	1,1	13,1
LA SEXTA NOTICIAS 14H	LA SEXTA	08/01/2008	14:23:01	14:52:32	00:29:31	13,619	1,5	12,1
LA SEXTA METEO	LA SEXTA	08/01/2008	14:57:53	14:58:48	00:00:55	6,640	0,7	4,5
FUTURAMA	LA SEXTA	08/01/2008	14:59:12	15:27:01	00:27:49	9,865	1,1	7,0
SE LO QUE HICISTEIS...	LA SEXTA	08/01/2008	15:27:34	17:18:58	01:51:24	11,836	1,3	6,3
EL REY DE QUEENS	LA SEXTA	08/01/2008	17:19:08	17:46:26	00:27:18	16,864	1,9	8,2
LEY Y ORDEN	LA SEXTA	08/01/2008	17:46:26	18:38:23	00:51:57	9,430	1,0	5,1
AGENDA TOP	LA SEXTA	08/01/2008	17:52:47	17:53:45	00:00:58	6,902	0,8	3,7
NAVY: INVESTIGACIÓN CRIMINAL	LA SEXTA	08/01/2008	18:38:33	19:29:37	00:51:04	7,394	0,8	4,7
JAG ALERTA ROJA	LA SEXTA	08/01/2008	19:29:47	20:22:02	00:52:15	7,324	0,8	4,6
LA SEXTA NOTICIAS AVANCE INFORMATIVO	LA SEXTA	08/01/2008	20:00:24	20:03:02	00:02:38	8,137	0,9	4,8
LA SEXTA NOTICIAS 20H	LA SEXTA	08/01/2008	20:22:02	20:47:13	00:25:11	6,797	0,7	4,3
EL RATONCITO PÉREZ	LA SEXTA	08/01/2008	20:52:00	20:53:10	00:01:10	6,247	0,7	3,4
LA SEXTA METEO 2	LA SEXTA	08/01/2008	20:54:23	20:56:08	00:01:45	6,247	0,7	3,4
PADRE DE FAMILIA	LA SEXTA	08/01/2008	20:56:18	21:24:05	00:27:47	11,227	1,2	5,8
EL INTERMEDIO	LA SEXTA	08/01/2008	21:31:58	22:00:39	00:28:41	14,454	1,6	5,8
SE LO QUE HICISTEIS...	LA SEXTA	08/01/2008	22:01:07	24:25:58	02:24:51	12,471	1,4	3,9
AGENDA MUSICAL	LA SEXTA	08/01/2008	24:08:19	24:09:19	00:01:00	9,375	1,0	3,1
BUENAFUENTE	LA SEXTA	08/01/2008	24:26:28	25:45:11	01:18:43	10,733	1,2	5,9
ENTOURAGE	LA SEXTA	08/01/2008	25:45:21	26:20:47	00:35:26	3,357	0,4	4,5
GANAS DE GANAR	LA SEXTA	08/01/2008	26:28:41	26:29:59	00:01:18	0,000	0,0	0,0
SIGUE SOÑANDO	TVCAN	08/01/2008	2:30:00	2:35:00	00:05:00	6,784	0,7	14,3
JUST FOR LAUGHS	TVCAN	08/01/2008	2:50:16	3:17:26	00:27:10	4,364	0,5	14,6

Título	Cadena	Fecha	Hora de inicio	Hora de fin	Duración	AM(000)	AM%	Cuota
CANARIAS VIVA	TVCAN	08/01/2008	3:19:10	3:41:08	00:21:58	2,545	0,3	7,9
CANARIAS VIVA	TVCAN	08/01/2008	3:41:08	4:02:59	00:21:51	0,000	0,0	0,0
CANARIAS VIVA	TVCAN	08/01/2008	4:02:59	4:25:08	00:22:09	0,000	0,0	0,0
CANARIAS VIVA	TVCAN	08/01/2008	4:25:08	4:49:53	00:24:45	0,175	0,0	1,0
CANARIAS VIVA	TVCAN	08/01/2008	4:49:53	5:15:50	00:25:57	0,000	0,0	0,0
CANARIAS VIVA	TVCAN	08/01/2008	5:15:50	5:42:17	00:26:27	0,000	0,0	0,0
CÓDIGO POSTAL	TVCAN	08/01/2008	5:42:25	6:25:52	00:43:27	0,000	0,0	0,0
ACORRALADA	TVCAN	08/01/2008	6:25:59	7:10:24	00:44:25	0,000	0,0	0,0
EL AMOR NO TIENE PRECIO	TVCAN	08/01/2008	7:10:24	8:10:52	01:00:28	0,875	0,1	3,6
EL GATO ISIDORO	TVCAN	08/01/2008	8:12:08	8:33:36	00:21:28	4,777	0,5	11,0
EL GATO ISIDORO	TVCAN	08/01/2008	8:33:36	8:55:07	00:21:31	2,530	0,3	5,7
BUENOS DÍAS CANARIAS	TVCAN	08/01/2008	8:55:14	10:54:52	01:59:38	4,053	0,4	8,4
EL EXPRESO DE MEDIODÍA	TVCAN	08/01/2008	10:54:59	12:32:55	01:37:56	2,284	0,3	5,6
ÁNGEL REBELDE	TVCAN	08/01/2008	12:33:02	13:25:44	00:52:42	9,151	1,0	20,6
TELENOTICIAS AVANCE INFORMATIVO	TVCAN	08/01/2008	13:25:52	13:27:57	00:02:05	17,148	1,9	31,9
ÁNGEL REBELDE	TVCAN	08/01/2008	13:28:04	14:20:08	00:52:04	17,843	2,0	24,7
TELENOTICIAS INSULAR	TVCAN	08/01/2008	14:20:15	14:30:15	00:10:00	16,162	1,8	17,1
NUESTRA GENTE	TVCAN	08/01/2008	14:36:15	15:30:17	00:54:02	19,601	2,2	14,5
TELENOTICIAS	TVCAN	08/01/2008	15:30:23	16:00:54	00:30:31	31,789	3,5	18,7
CIFRAS Y LETRAS	TVCAN	08/01/2008	16:01:03	16:32:43	00:31:40	15,239	1,7	8,8
AMAZONIA, ÚLTIMA LLAMADA	TVCAN	08/01/2008	16:32:51	17:38:18	01:05:27	8,452	0,9	4,0
TERRITORIOS INEXPLORADOS DE LA CHINA	TVCAN	08/01/2008	17:38:18	18:30:17	00:51:59	15,570	1,7	8,3
JUST FOR LAUGHS	TVCAN	08/01/2008	18:30:24	18:47:52	00:17:28	20,883	2,3	12,3
DOCTORES DE FILADELFIA	TVCAN	08/01/2008	18:48:00	19:41:41	00:53:41	7,127	0,8	4,6
PRIMER PLANO	TVCAN	08/01/2008	19:41:48	20:16:43	00:34:55	16,815	1,8	10,3
CANARIAS DIRECTO	TVCAN	08/01/2008	20:17:00	21:23:21	01:06:21	15,701	1,7	9,0
TELENOTICIAS AVANCE INFORMATIVO	TVCAN	08/01/2008	20:29:03	20:30:57	00:01:54	15,741	1,7	10,4
TELENOTICIAS 2	TVCAN	08/01/2008	21:30:12	22:01:31	00:31:19	23,509	2,6	9,4
CINE	TVCAN	08/01/2008	22:09:01	23:34:14	01:25:13	39,373	4,3	12,1
CUANDO EL RÍO SUENA	TVCAN	08/01/2008	23:44:25	25:46:18	02:01:53	11,408	1,3	5,1
TELENOTICIAS 3	TVCAN	08/01/2008	25:46:28	26:07:12	00:20:44	0,769	0,1	1,0
PREVIO FÚTBOL: TORNEO MASPALOMAS	TVCAN	08/01/2008	26:07:12	26:08:18	00:01:06	0,000	0,0	0,0
FÚTBOL: TORNEO MASPALOMAS(D)	TVCAN	08/01/2008	26:08:18	26:29:59	00:21:41	0,000	0,0	0,0
EXTR@	TVCAN2	08/01/2008	17:07:30	17:31:42	00:24:12	0,000	0,0	0,0
EXTR@	TVCAN2	08/01/2008	17:31:56	17:55:56	00:24:00	0,000	0,0	0,0
PREVIO FÚTBOL: TORNEO MASPALOMAS	TVCAN2	08/01/2008	17:59:21	18:02:33	00:03:12	0,000	0,0	0,0
FÚTBOL: TORNEO MASPALOMAS	TVCAN2	08/01/2008	18:02:33	19:51:38	01:49:05	0,060	0,0	0,0
POST FÚTBOL: TORNEO MASPALOMAS	TVCAN2	08/01/2008	19:51:38	19:52:33	00:00:55	0,000	0,0	0,0
CANARIAS INNOVA	TVCAN2	08/01/2008	19:57:06	20:00:53	00:03:47	0,000	0,0	0,0

Título	Cadena	Fecha	Hora de inicio	Hora de fin	Duración	AM(000)	AM%	Cuota
CANARIAS INNOVA	TVCAN2	08/01/2008	20:00:53	20:03:27	00:02:34	0,000	0,0	0,0
CANARIAS INNOVA	TVCAN2	08/01/2008	20:03:27	20:06:28	00:03:01	0,000	0,0	0,0
CANARIAS I+D	TVCAN2	08/01/2008	20:06:40	20:33:02	00:26:22	0,000	0,0	0,0
PREVIO FÚTBOL: TORNEO MASPALOMAS	TVCAN2	08/01/2008	20:35:57	20:36:54	00:00:57	0,000	0,0	0,0
FÚTBOL: TORNEO MASPALOMAS	TVCAN2	08/01/2008	20:36:54	22:27:05	01:50:11	0,018	0,0	0,0
CANARIAS INNOVA	TVCAN2	08/01/2008	21:26:13	21:29:24	00:03:11	0,000	0,0	0,0
POST FÚTBOL: TORNEO MASPALOMAS	TVCAN2	08/01/2008	22:27:05	22:28:22	00:01:17	0,000	0,0	0,0
CANARIAS INNOVA	TVCAN2	08/01/2008	22:28:35	22:31:24	00:02:49	0,000	0,0	0,0
CANARIAS INNOVA	TVCAN2	08/01/2008	22:31:24	22:34:16	00:02:52	0,000	0,0	0,0
CANARIAS INNOVA	TVCAN2	08/01/2008	22:34:16	22:36:51	00:02:35	0,000	0,0	0,0
CANARIAS INNOVA	TVCAN2	08/01/2008	22:36:51	22:40:39	00:03:48	0,000	0,0	0,0
CANARIAS INNOVA	TVCAN2	08/01/2008	22:40:39	22:43:24	00:02:45	0,000	0,0	0,0
CANARIAS INNOVA	TVCAN2	08/01/2008	22:43:24	22:45:57	00:02:33	0,000	0,0	0,0
CANARIAS INNOVA	TVCAN2	08/01/2008	22:45:57	22:48:38	00:02:41	0,000	0,0	0,0
CANARIAS INNOVA	TVCAN2	08/01/2008	22:48:38	22:51:23	00:02:45	0,000	0,0	0,0
CANARIAS INNOVA	TVCAN2	08/01/2008	22:51:23	22:54:10	00:02:47	0,000	0,0	0,0
CANARIAS INNOVA	TVCAN2	08/01/2008	22:54:10	22:57:08	00:02:58	0,000	0,0	0,0
SHIP	TVCAN2	08/01/2008	22:57:20	23:26:10	00:28:50	0,000	0,0	0,0
TELENOTICIAS 2	TVCAN2	08/01/2008	23:28:39	24:00:00	00:31:21	0,000	0,0	0,0
ASÍ SE HIZO	TVE1	09/01/2008	2:30:00	2:30:02	00:00:02	0,000	0,0	0,0
TELEDIARIO EDICIÓN AMÉRICA	TVE1	09/01/2008	2:30:02	2:58:09	00:28:07	4,006	0,4	9,0
CANAL 24H NOTICIAS	TVE1	09/01/2008	2:58:09	7:00:01	04:01:52	5,330	0,6	23,8
TELEDIARIO MATINAL	TVE1	09/01/2008	7:00:01	8:54:06	01:54:05	12,789	1,4	30,8
LOS DESAYUNOS DE TVE	TVE1	09/01/2008	8:59:16	10:12:57	01:13:41	8,594	0,9	20,0
SABER VIVIR	TVE1	09/01/2008	10:13:07	11:24:08	01:11:01	8,688	1,0	17,6
POR LA MAÑANA	TVE1	09/01/2008	11:24:18	13:10:37	01:46:19	5,137	0,6	10,5
MINUTOS MUSICALES	TVE1	09/01/2008	12:58:05	12:59:47	00:01:42	7,343	0,8	16,4
MINUTOS MUSICALES	TVE1	09/01/2008	13:19:13	13:21:34	00:02:21	3,707	0,4	7,1
LA LISTA	TVE1	09/01/2008	13:22:04	13:58:19	00:36:15	4,644	0,5	6,8
VEN Y QUÉDATE	TVE1	09/01/2008	13:58:29	14:24:11	00:25:42	5,911	0,6	5,8
DIFERENTES	TVE1	09/01/2008	13:58:38	14:09:33	00:10:55	0,000	0,0	0,0
DEL BARROCO AL FLAMENCO	TVE1	09/01/2008	14:09:33	14:19:58	00:10:25	0,000	0,0	0,0
CORAZÓN DE INVIERNO	TVE1	09/01/2008	14:32:06	14:59:01	00:26:55	12,559	1,4	10,2
TELEDIARIO 1	TVE1	09/01/2008	14:59:01	15:44:51	00:45:50	35,023	3,8	19,4
AVANCE TELECANARIAS 1	TVE1	09/01/2008	15:44:59	15:45:54	00:00:55	18,029	2,0	8,8
TELECANARIAS 1	TVE1	09/01/2008	15:50:51	16:14:21	00:23:30	35,497	3,9	16,6
EL TIEMPO 1	TVE1	09/01/2008	15:56:15	16:01:12	00:04:57	0,000	0,0	0,0
AMAR EN TIEMPOS REVUELTOS	TVE1	09/01/2008	16:01:55	17:13:36	01:11:41	0,000	0,0	0,0
EL TIEMPO 1	TVE1	09/01/2008	16:14:31	16:26:16	00:11:45	27,841	3,1	13,3
AMAR EN TIEMPOS REVUELTOS	TVE1	09/01/2008	16:33:02	17:15:27	00:42:25	37,107	4,1	15,2
MUSICALDIA	TVE1	09/01/2008	16:41:13	16:42:24	00:01:11	0,000	0,0	0,0
CLIP BELLEZA	TVE1	09/01/2008	16:42:45	16:43:45	00:01:00	0,000	0,0	0,0
MARINA	TVE1	09/01/2008	17:13:36	18:02:50	00:49:14	0,000	0,0	0,0

Título	Cadena	Fecha	Hora de inicio	Hora de fin	Duración	AM(000)	AM%	Cuota
MARINA	TVE1	09/01/2008	17:15:27	18:02:50	00:47:23	32,043	3,5	13,5
DESTILANDO AMOR	TVE1	09/01/2008	18:02:50	18:29:56	00:27:06	34,533	3,8	16,9
ESPAÑA DIRECTO	TVE1	09/01/2008	18:30:06	19:58:53	01:28:47	26,636	2,9	16,7
MINUTOS MUSICALES	TVE1	09/01/2008	19:28:57	19:30:24	00:01:27	26,838	2,9	17,0
LOS LUNNIS: NOS VAMOS A LA CAMA	TVE1	09/01/2008	19:58:10	19:58:52	00:00:42	33,680	3,7	18,1
GENTE	TVE1	09/01/2008	19:59:03	20:59:09	01:00:06	29,002	3,2	14,5
MINUTOS MUSICALES	TVE1	09/01/2008	20:04:20	20:04:41	00:00:21	37,064	4,1	18,7
MINUTOS MUSICALES	TVE1	09/01/2008	20:28:53	20:29:58	00:01:05	21,694	2,4	11,1
TELEDIARIO 2	TVE1	09/01/2008	20:59:34	21:47:46	00:48:12	30,858	3,4	13,5
MINUTOS MUSICALES	TVE1	09/01/2008	21:57:22	21:59:00	00:01:38	16,141	1,8	6,0
EL TIEMPO 2	TVE1	09/01/2008	21:59:50	22:04:08	00:04:18	3,404	0,4	1,3
EL TIEMPO 2	TVE1	09/01/2008	22:00:10	22:04:08	00:03:58	34,906	3,8	13,0
MINUTOS MUSICALES	TVE1	09/01/2008	22:04:18	22:04:48	00:00:30	22,535	2,5	8,3
RETRATO DE UN PRÍNCIPE	TVE1	09/01/2008	22:04:48	23:29:04	01:24:16	34,620	3,8	11,2
59"	TVE1	09/01/2008	23:42:08	25:43:27	02:01:19	18,936	2,1	8,8
MINUTOS MUSICALES	TVE1	09/01/2008	24:05:27	24:06:37	00:01:10	20,280	2,2	6,8
MUSICALDIA	TVE1	09/01/2008	24:08:27	24:09:27	00:01:00	0,000	0,0	0,0
MINUTOS MUSICALES	TVE1	09/01/2008	24:12:36	24:13:02	00:00:26	12,788	1,4	4,7
MINUTOS MUSICALES	TVE1	09/01/2008	24:42:03	24:42:22	00:00:19	13,806	1,5	6,9
MINUTOS MUSICALES	TVE1	09/01/2008	24:47:32	24:47:45	00:00:13	16,383	1,8	8,7
MINUTOS MUSICALES	TVE1	09/01/2008	25:21:31	25:23:21	00:01:50	8,149	0,9	5,7
TELEDIARIO 3	TVE1	09/01/2008	25:43:27	25:56:42	00:13:15	4,474	0,5	5,0
DIFERENTES	TVE1	09/01/2008	25:56:42	26:07:35	00:10:53	4,368	0,5	6,7
ASÍ SE HIZO	TVE1	09/01/2008	26:14:02	26:29:55	00:15:53	0,173	0,0	0,4
JACK Y BOBBY	La2	09/01/2008	2:30:00	2:39:37	00:09:37	10,063	1,1	21,1
CINE	La2	09/01/2008	2:39:37	4:12:58	01:33:21	8,508	0,9	29,9
CALLE NUEVA	La2	09/01/2008	4:12:58	5:08:26	00:55:28	7,186	0,8	35,9
TELEDEPORTE	La2	09/01/2008	5:08:26	7:24:50	02:16:24	6,094	0,7	26,5
PREVIO FÚTBOL: COPA DUBAI	La2	09/01/2008	5:08:58	5:10:16	00:01:18	6,047	0,7	33,3
FÚTBOL: COPA DUBAI (D)	La2	09/01/2008	5:10:16	6:46:26	01:36:10	6,114	0,7	28,6
POST FÚTBOL: COPA DUBAI	La2	09/01/2008	6:46:26	6:47:11	00:00:45	6,047	0,7	25,4
MOTOCROSS: COPA DE ESPAÑA DE FREESTYLE RESUMEN	La2	09/01/2008	6:47:30	7:13:36	00:26:06	6,047	0,7	23,4
TRIAL INDOOR: CAMPEONATO DE ESPAÑA RESUMEN	La2	09/01/2008	7:13:55	7:24:49	00:10:54	6,047	0,7	19,7
LEONART	La2	09/01/2008	7:24:56	7:53:49	00:28:53	5,630	0,6	13,6
LOS LUNNIS	La2	09/01/2008	7:57:54	9:51:09	01:53:15	5,693	0,6	12,1
LOS LUNNIS: LA SERIE	La2	09/01/2008	8:00:40	8:14:34	00:13:54	0,000	0,0	0,0
CLIFFORD	La2	09/01/2008	8:19:44	8:44:12	00:24:28	5,684	0,6	10,7
CLIFFORD	La2	09/01/2008	8:44:12	9:08:14	00:24:02	15,010	1,6	26,8
MARTÍN MATÍN	La2	09/01/2008	9:21:21	9:44:50	00:23:29	1,999	0,2	4,8
AQUÍ HAY TRABAJO	La2	09/01/2008	9:51:09	10:16:25	00:25:16	0,511	0,1	1,3
LA AVENTURA DEL SABER	La2	09/01/2008	10:16:25	11:26:20	01:09:55	1,803	0,2	3,6
LAS CLAVES DEL ROMÁNICO	La2	09/01/2008	11:26:20	12:05:10	00:38:50	0,000	0,0	0,0
VIVE LA VIDA	La2	09/01/2008	12:05:10	12:37:19	00:32:09	0,324	0,0	0,7
SEGURIDAD VIAL	La2	09/01/2008	12:10:18	12:12:08	00:01:50	0,000	0,0	0,0

Título	Cadena	Fecha	Hora de inicio	Hora de fin	Duración	AM(000)	AM%	Cuota
MINUTOS MUSICALES	La2	09/01/2008	12:12:08	12:15:08	00:03:00	0,000	0,0	0,0
TELEDEPORTE 2	La2	09/01/2008	12:37:19	13:41:48	01:04:29	0,263	0,0	0,5
BALONCESTO: EUROLIGA RESUMEN	La2	09/01/2008	12:38:16	12:46:12	00:07:56	0,000	0,0	0,0
PARALÍMPICOS	La2	09/01/2008	12:46:45	12:54:43	00:07:58	0,000	0,0	0,0
MINUTOS MUSICALES	La2	09/01/2008	12:56:23	12:59:12	00:02:49	0,000	0,0	0,0
ZOOM RAPIDO	La2	09/01/2008	13:01:17	13:16:16	00:14:59	0,148	0,0	0,3
X-GAMES RESUMEN	La2	09/01/2008	13:17:12	13:40:34	00:23:22	0,620	0,1	1,1
COMECAMINOS	La2	09/01/2008	13:41:48	15:07:50	01:26:02	1,957	0,2	1,8
SEGURIDAD VIAL	La2	09/01/2008	13:47:12	13:49:27	00:02:15	0,000	0,0	0,0
MINUTOS MUSICALES	La2	09/01/2008	13:49:27	13:52:13	00:02:46	0,000	0,0	0,0
LO QUE ME GUSTA DE TI	La2	09/01/2008	13:52:43	14:12:28	00:19:45	2,965	0,3	3,1
LO QUE ME GUSTA DE TI	La2	09/01/2008	14:12:28	14:32:01	00:19:33	1,756	0,2	1,6
MINUTOS MUSICALES	La2	09/01/2008	14:32:46	14:35:36	00:02:50	1,326	0,1	1,3
MINUTOS MUSICALES	La2	09/01/2008	14:40:54	14:44:03	00:03:09	0,970	0,1	0,8
HANNAH MONTANA	La2	09/01/2008	14:44:33	15:07:02	00:22:29	2,861	0,3	2,1
SEGURIDAD VIAL	La2	09/01/2008	15:10:26	15:12:21	00:01:55	0,000	0,0	0,0
MINUTOS MUSICALES	La2	09/01/2008	15:12:21	15:13:26	00:01:05	0,000	0,0	0,0
MINUTOS MUSICALES	La2	09/01/2008	15:17:18	15:19:55	00:02:37	2,353	0,3	1,3
SABER Y GANAR	La2	09/01/2008	15:20:57	15:47:01	00:26:04	15,721	1,7	8,1
GRANDES DOCUMENTALES	La2	09/01/2008	15:47:11	17:47:09	01:59:58	17,236	1,9	7,5
VECINOS EN LA NATURALEZA	La2	09/01/2008	15:47:35	16:52:58	01:05:23	15,253	1,7	7,0
MUSICALDIA	La2	09/01/2008	16:25:25	16:26:29	00:01:04	3,404	0,4	1,6
MINUTOS MUSICALES	La2	09/01/2008	16:26:24	16:29:19	00:02:55	11,518	1,3	5,3
EL VIAJE DE LA VIDA	La2	09/01/2008	16:52:59	17:47:08	00:54:09	19,640	2,2	8,0
SEGURIDAD VIAL	La2	09/01/2008	17:18:01	17:20:01	00:02:00	18,060	2,0	7,3
TURISMO RURAL	La2	09/01/2008	17:47:09	17:53:15	00:06:06	10,550	1,2	4,5
MINUTOS MUSICALES	La2	09/01/2008	17:57:01	17:59:25	00:02:24	6,458	0,7	2,8
GOMAESPUMINGLISH	La2	09/01/2008	17:59:54	18:01:43	00:01:49	3,031	0,3	1,4
EVERWOOD	La2	09/01/2008	18:01:43	18:55:50	00:54:07	3,094	0,3	1,7
SEGURIDAD VIAL	La2	09/01/2008	18:15:10	18:17:27	00:02:17	2,112	0,2	1,0
SEGURIDAD VIAL	La2	09/01/2008	18:41:47	18:44:22	00:02:35	2,445	0,3	1,6
MINUTOS MUSICALES	La2	09/01/2008	18:44:22	18:46:11	00:01:49	2,445	0,3	1,6
GOMAESPUMINGLISH	La2	09/01/2008	18:55:50	18:57:34	00:01:44	2,445	0,3	1,8
ONE TREE HILL	La2	09/01/2008	18:57:34	19:51:28	00:53:54	4,095	0,4	2,6
MINUTOS MUSICALES	La2	09/01/2008	19:08:21	19:12:20	00:03:59	2,445	0,3	1,6
MINUTOS MUSICALES	La2	09/01/2008	19:40:44	19:43:59	00:03:15	2,069	0,2	1,2
LA 2 NOTICIAS EXPRES	La2	09/01/2008	19:51:48	19:57:08	00:05:20	0,000	0,0	0,0
DOS HOMBRES Y MEDIO	La2	09/01/2008	19:57:08	20:17:53	00:20:45	3,975	0,4	2,0
SMALLVILLE	La2	09/01/2008	20:18:03	21:09:05	00:51:02	8,588	0,9	4,2
SEGURIDAD VIAL	La2	09/01/2008	20:27:32	20:29:31	00:01:59	4,250	0,5	2,2
MINUTOS MUSICALES	La2	09/01/2008	20:49:34	20:50:39	00:01:05	7,181	0,8	3,5
MINUTOS MUSICALES	La2	09/01/2008	20:51:06	20:54:42	00:03:36	5,112	0,6	2,5
HIJOS DE BABEL: EL CASTING	La2	09/01/2008	21:09:15	21:29:33	00:20:18	5,186	0,6	2,3
SORTEO BONOLOTO	La2	09/01/2008	21:30:40	21:34:12	00:03:32	0,000	0,0	0,0
SORTEO BONOLOTO	La2	09/01/2008	21:30:55	21:34:12	00:03:17	5,080	0,6	2,2
SEGURIDAD VIAL	La2	09/01/2008	21:37:48	21:39:38	00:01:50	14,773	1,6	6,2

Título	Cadena	Fecha	Hora de inicio	Hora de fin	Duración	AM(000)	AM%	Cuota
MINUTOS MUSICALES	La2	09/01/2008	21:40:06	21:43:51	00:03:45	12,972	1,4	5,3
PREVIO FÚTBOL: CARLING CUP	La2	09/01/2008	21:46:39	21:51:14	00:04:35	10,739	1,2	4,2
FÚTBOL: CARLING CUP(D)	La2	09/01/2008	21:51:14	23:42:14	01:51:00	15,580	1,7	5,1
MINUTOS MUSICALES	La2	09/01/2008	22:39:05	22:40:05	00:01:00	10,961	1,2	3,6
MUSICALDIA	La2	09/01/2008	22:44:15	22:45:21	00:01:06	0,000	0,0	0,0
MINUTOS MUSICALES	La2	09/01/2008	22:46:57	22:50:31	00:03:34	19,912	2,2	6,1
POST FÚTBOL: CARLING CUP	La2	09/01/2008	23:42:14	23:43:25	00:01:11	31,641	3,5	10,1
SEGURIDAD VIAL	La2	09/01/2008	23:51:50	23:54:00	00:02:10	16,198	1,8	5,3
LA 2 NOTICIAS	La2	09/01/2008	23:54:29	24:38:37	00:44:08	14,670	1,6	5,4
EL TIEMPO	La2	09/01/2008	24:38:37	24:41:12	00:02:35	7,323	0,8	3,6
CAMARA ABIERTA 2.0	La2	09/01/2008	24:41:32	24:52:03	00:10:31	7,561	0,8	4,0
EN CONCIERTO	La2	09/01/2008	24:57:49	26:01:09	01:03:20	3,664	0,4	2,8
SEGURIDAD VIAL	La2	09/01/2008	25:06:23	25:08:30	00:02:07	7,323	0,8	4,4
JACK Y BOBBY	La2	09/01/2008	26:01:09	26:29:59	00:28:50	2,329	0,3	4,8
AQUÍ SE GANA	T5	09/01/2008	2:30:00	3:07:14	00:37:14	3,434	0,4	8,1
FUSIÓN SONORA	T5	09/01/2008	6:07:17	6:28:53	00:21:36	1,988	0,2	8,4
INFORMATIVO T5 MATINA	T5	09/01/2008	6:28:53	9:00:12	02:31:19	3,765	0,4	9,7
12 MESES, 12 CAUSAS	T5	09/01/2008	8:22:56	8:23:27	00:00:31	6,650	0,7	15,2
MI CARTERA DE INVERSIÓN	T5	09/01/2008	8:48:47	8:49:57	00:01:10	5,113	0,6	8,7
XTRA CONSUMO SEGURO	T5	09/01/2008	8:53:02	8:54:07	00:01:05	7,643	0,8	13,8
12 MESES, 12 CAUSAS	T5	09/01/2008	8:54:23	8:54:54	00:00:31	7,643	0,8	14,2
LA MIRADA CRÍTICA	T5	09/01/2008	9:06:44	10:52:12	01:45:28	5,997	0,7	14,1
MI CARTERA DE INVERSIÓN	T5	09/01/2008	9:08:49	9:10:00	00:01:11	7,643	0,8	15,7
12 MESES, 12 CAUSAS	T5	09/01/2008	10:49:55	10:50:25	00:00:30	4,029	0,4	7,8
EL PROGRAMA DE ANA ROSA	T5	09/01/2008	10:58:51	14:26:03	03:27:12	13,606	1,5	22,3
INFORMATIVOS T5 AVANC	T5	09/01/2008	11:28:23	11:31:16	00:02:53	4,014	0,4	7,1
12 MESES, 12 CAUSAS	T5	09/01/2008	12:06:31	12:07:04	00:00:33	13,971	1,5	26,4
INFORMATIVOS T5 AVANC	T5	09/01/2008	13:39:40	13:42:09	00:02:29	19,962	2,2	29,9
KARLOS ARGUÑANO EN TU COCINA	T5	09/01/2008	14:32:23	14:56:29	00:24:06	33,923	3,7	27,9
INFORMATIVOS T5 15:00	T5	09/01/2008	14:56:39	15:25:27	00:28:48	42,738	4,7	25,7
EL TIEMPO 1	T5	09/01/2008	15:31:27	15:32:52	00:01:25	26,814	2,9	13,5
AQUÍ HAY TOMATE	T5	09/01/2008	15:33:12	16:58:59	01:25:47	33,510	3,7	15,4
EL TIEMPO EN CANARIAS	T5	09/01/2008	15:34:58	15:36:01	00:01:03	24,627	2,7	12,4
YO SOY BEA	T5	09/01/2008	16:59:19	17:55:20	00:56:01	65,525	7,2	26,9
ESTÁ PASANDO	T5	09/01/2008	17:55:40	20:00:50	02:05:10	36,933	4,1	21,3
FLASH MÁS QUE COCHES	T5	09/01/2008	19:52:05	19:53:05	00:01:00	18,028	2,0	9,9
12 MESES, 12 CAUSAS	T5	09/01/2008	19:53:35	19:54:04	00:00:29	18,028	2,0	9,9
MI CARTERA DE INVERSIÓN	T5	09/01/2008	20:02:34	20:03:49	00:01:15	25,976	2,9	13,1
PASAPALABRA	T5	09/01/2008	20:08:50	20:56:53	00:48:03	31,989	3,5	15,9
INFORMATIVOS T5 21:00	T5	09/01/2008	20:57:39	21:27:53	00:30:14	29,570	3,2	13,4
EL TIEMPO 2	T5	09/01/2008	21:29:49	21:31:19	00:01:30	19,694	2,2	8,4
ESCENAS DE MATRIMONIO	T5	09/01/2008	21:31:29	22:30:08	00:58:39	59,150	6,5	22,5

Título	Cadena	Fecha	Hora de inicio	Hora de fin	Duración	AM(000)	AM%	Cuota
EL TIEMPO EN CANARIAS	T5	09/01/2008	21:35:02	21:36:02	00:01:00	20,862	2,3	9,1
SIN TETAS NO HAY PARAISO	T5	09/01/2008	22:30:18	23:53:19	01:23:01	59,440	6,5	18,5
AGENDA NOSOLOMUSICA	T5	09/01/2008	23:44:51	23:46:00	00:01:09	40,493	4,4	13,3
CAIGA QUIEN CAIGA	T5	09/01/2008	23:59:41	25:27:09	01:27:28	24,406	2,7	11,4
FLASH NOSOLOMUSICA	T5	09/01/2008	24:24:00	24:25:00	00:01:00	18,268	2,0	7,3
AGENDA NOSOLOMUSICA	T5	09/01/2008	24:52:21	24:53:30	00:01:09	15,084	1,7	8,2
EL COLECCIONISTA DE IMÁGENES	T5	09/01/2008	25:27:19	26:20:25	00:53:06	4,610	0,5	5,5
HORÓSCOPO ESPERANZA GRACIA	T5	09/01/2008	26:21:58	26:24:58	00:03:00	1,597	0,2	3,9
SUPER NOVA	A3	09/01/2008	2:33:44	5:28:41	02:54:57	0,657	0,1	2,6
SUEÑOS	A3	09/01/2008	5:28:41	5:40:27	00:11:46	0,000	0,0	0,0
SUEÑOS	A3	09/01/2008	5:40:27	5:48:48	00:08:21	0,000	0,0	0,0
MINUTOS MUSICALES	A3	09/01/2008	5:48:48	6:00:00	00:11:12	0,000	0,0	0,0
NOTICIAS DE LA MAÑANA	A3	09/01/2008	6:00:00	8:57:48	02:57:48	4,615	0,5	12,9
ESPEJO PÚBLICO (MAGAZINE)	A3	09/01/2008	9:09:30	12:32:20	03:22:50	11,604	1,3	24,1
MINUTOS MUSICALES	A3	09/01/2008	10:27:05	10:28:21	00:01:16	5,692	0,6	13,1
LA RULETA DE LA SUERTE	A3	09/01/2008	12:32:45	14:01:07	01:28:22	9,100	1,0	16,2
ANTENA 3 NOTICIAS AVANCE	A3	09/01/2008	13:26:54	13:28:48	00:01:54	10,018	1,1	19,0
AGENDA INMOBILIARIA	A3	09/01/2008	13:36:45	13:38:36	00:01:51	9,564	1,1	14,5
LOS SIMPSONS	A3	09/01/2008	14:01:31	14:28:48	00:27:17	19,238	2,1	18,3
LOS SIMPSONS	A3	09/01/2008	14:28:48	14:56:45	00:27:57	30,341	3,3	25,2
AGENDA INMOBILIARIA	A3	09/01/2008	14:45:56	14:47:47	00:01:51	30,768	3,4	23,7
ANTENA 3 NOTICIAS 1	A3	09/01/2008	14:56:59	15:46:19	00:49:20	48,558	5,3	27,2
ANTENA 3 NOTICIAS AVANCE REGIONAL	A3	09/01/2008	15:47:05	15:49:02	00:01:57	51,283	5,6	24,8
CRONO CULTURA	A3	09/01/2008	15:51:11	15:52:11	00:01:00	39,797	4,4	20,7
NOTICIAS 1 REGIONAL	A3	09/01/2008	15:58:26	16:18:17	00:19:51	58,637	6,4	26,7
EL TIEMPO 1	A3	09/01/2008	16:18:32	16:24:10	00:05:38	59,012	6,5	28,5
DAME CHOCOLATE	A3	09/01/2008	16:24:24	17:20:24	00:56:00	66,486	7,3	27,6
AGENDA INMOBILIARIA	A3	09/01/2008	16:48:47	16:50:33	00:01:46	58,179	6,4	23,0
MADRE LUNA	A3	09/01/2008	17:20:38	18:30:16	01:09:38	49,148	5,4	22,1
CRONO ECONOMÍA FAMILIAR	A3	09/01/2008	17:41:31	17:42:31	00:01:00	45,676	5,0	19,6
AGENDA INMOBILIARIA	A3	09/01/2008	17:44:39	17:46:29	00:01:50	47,831	5,3	20,2
A3BANDAS	A3	09/01/2008	18:30:16	19:26:34	00:56:18	26,828	2,9	17,7
ANTENA 3 NOTICIAS AVANCE	A3	09/01/2008	19:24:24	19:25:51	00:01:27	26,096	2,9	16,8
EL DIARIO DE PATRICIA	A3	09/01/2008	19:26:54	20:54:44	01:27:50	57,063	6,3	29,9
ANTENA 3 NOTICIAS 2	A3	09/01/2008	20:55:22	21:40:09	00:44:47	62,757	6,9	28,2
CRONO CULTURA	A3	09/01/2008	21:42:14	21:43:19	00:01:05	34,363	3,8	14,1
NOTICIAS 2 REGIONAL	A3	09/01/2008	21:49:49	21:57:15	00:07:26	31,583	3,5	11,9
AL PIE DE LA LETRA	A3	09/01/2008	21:57:18	22:27:00	00:29:42	52,262	5,7	19,2
MINI SERIE	A3	09/01/2008	22:27:00	24:24:25	01:57:25	45,770	5,0	14,6
AGENDA INMOBILIARIA	A3	09/01/2008	23:46:16	23:48:06	00:01:50	42,196	4,6	13,8

Título	Cadena	Fecha	Hora de inicio	Hora de fin	Duración	AM(000)	AM%	Cuota
GPS TESTIGO DIRECTO	A3	09/01/2008	24:24:39	25:34:01	01:09:22	23,490	2,6	13,1
LOS MÁS...	A3	09/01/2008	25:34:01	26:12:02	00:38:01	11,788	1,3	13,8
ANTENA 3 NOTICIAS 3	A3	09/01/2008	26:12:02	26:28:53	00:16:51	5,895	0,6	14,1
CUATROSFERA	CUATRO	09/01/2008	2:30:00	3:17:40	00:47:40	4,857	0,5	12,3
QUEER AS FOLK	CUATRO	09/01/2008	2:30:01	2:47:01	00:17:00	8,986	1,0	19,0
AGENDA TOP ARCADE	CUATRO	09/01/2008	2:53:43	2:54:44	00:01:01	2,319	0,3	6,1
BLEACH	CUATRO	09/01/2008	2:55:42	3:17:36	00:21:54	2,108	0,2	6,4
MARCA Y GANA	CUATRO	09/01/2008	3:17:47	5:17:44	01:59:57	0,067	0,0	0,3
RECUATRO	CUATRO	09/01/2008	6:35:30	7:12:09	00:36:39	0,000	0,0	0,0
VACA Y POLLO	CUATRO	09/01/2008	6:35:41	6:57:19	00:21:38	0,000	0,0	0,0
SURFEROS TV	CUATRO	09/01/2008	6:57:26	7:11:54	00:14:28	0,000	0,0	0,0
LOS ALGOS	CUATRO	09/01/2008	7:17:27	9:17:09	01:59:42	1,354	0,1	3,0
BOLA DE DRAGÓN	CUATRO	09/01/2008	7:26:50	7:47:50	00:21:00	0,331	0,0	0,8
BOLA DE DRAGÓN	CUATRO	09/01/2008	7:50:41	8:11:45	00:21:04	3,752	0,4	10,2
BOLA DE DRAGÓN	CUATRO	09/01/2008	8:11:45	8:32:57	00:21:12	0,323	0,0	0,7
(P)ENSEÑA A TUS HIJOS A VER LA TELEVISIÓN	CUATRO	09/01/2008	8:33:59	8:34:30	00:00:31	1,769	0,2	3,1
LOS ALGOS: CANCIÓN	CUATRO	09/01/2008	8:36:05	8:37:15	00:01:10	0,000	0,0	0,0
BOLA DE DRAGÓN	CUATRO	09/01/2008	8:40:18	9:01:50	00:21:32	1,750	0,2	3,0
LOS ALGOS: CANCIÓN	CUATRO	09/01/2008	9:03:37	9:04:11	00:00:34	1,750	0,2	3,0
SURFEROS TV	CUATRO	09/01/2008	9:17:29	10:13:53	00:56:24	0,552	0,1	1,4
JAG ALERTA ROJA	CUATRO	09/01/2008	10:14:00	11:14:41	01:00:41	3,375	0,4	7,1
JAG ALERTA ROJA	CUATRO	09/01/2008	11:14:41	12:14:46	01:00:05	6,034	0,7	10,8
LAS MAÑANAS DE CUATRO	CUATRO	09/01/2008	12:14:46	14:10:48	01:56:02	8,964	1,0	15,4
NOTICIAS CUATRO AVANCE	CUATRO	09/01/2008	13:13:20	13:14:57	00:01:37	16,376	1,8	30,9
NOTICIAS CUATRO 1	CUATRO	09/01/2008	14:25:05	15:14:40	00:49:35	12,675	1,4	9,6
FAMA ¡A BAILAR!	CUATRO	09/01/2008	15:28:16	16:50:17	01:22:01	29,788	3,3	14,1
CHANNEL Nº 4	CUATRO	09/01/2008	16:50:34	18:19:39	01:29:05	27,206	3,0	11,5
AGENDA TOP ARCADE	CUATRO	09/01/2008	17:32:46	17:33:45	00:00:59	30,838	3,4	13,0
AGENDA SALUD Y ALIMENTACIÓN	CUATRO	09/01/2008	18:07:12	18:08:16	00:01:04	22,857	2,5	10,9
ALTA TENSIÓN	CUATRO	09/01/2008	18:19:56	19:24:11	01:04:15	18,379	2,0	11,6
AGENDA VIDEOJUEGOS CLÁSICOS	CUATRO	09/01/2008	18:35:29	18:36:32	00:01:03	16,091	1,8	9,9
LOS ALGOS: CANCIÓN	CUATRO	09/01/2008	19:03:31	19:03:53	00:00:22	19,139	2,1	13,8
AGENDA TOP ARCADE	CUATRO	09/01/2008	19:07:40	19:08:43	00:01:03	16,269	1,8	11,1
MONEY, MONEY	CUATRO	09/01/2008	19:24:18	20:18:14	00:53:56	10,567	1,2	5,8
LOS ALGOS: CANCIÓN	CUATRO	09/01/2008	19:29:27	19:29:53	00:00:26	19,963	2,2	12,6
LOS DEPORTES	CUATRO	09/01/2008	20:28:13	20:51:08	00:22:55	11,813	1,3	5,9
NOTICIAS CUATRO 2	CUATRO	09/01/2008	20:56:57	21:25:37	00:28:40	11,965	1,3	5,5
SORTEO DE LA ONCE EL COMBO	CUATRO	09/01/2008	21:25:43	21:26:51	00:01:08	13,863	1,5	5,6
AGENDA VIDEOJUEGOS CLÁSICOS	CUATRO	09/01/2008	21:32:07	21:33:08	00:01:01	16,046	1,8	6,8
SORTEO DE LA ONCE CUPÓN DIARIO	CUATRO	09/01/2008	21:37:33	21:38:38	00:01:05	16,143	1,8	6,8
EL HORMIGUERO	CUATRO	09/01/2008	21:38:57	22:19:34	00:40:37	24,320	2,7	9,2
ANATOMÍA DE GREY	CUATRO	09/01/2008	22:20:02	23:10:05	00:50:03	58,095	6,4	18,5
ANATOMÍA DE GREY	CUATRO	09/01/2008	23:10:05	24:00:51	00:50:46	74,209	8,2	23,2

Título	Cadena	Fecha	Hora de inicio	Hora de fin	Duración	AM(000)	AM%	Cuota
ANATOMÍA DE GREY	CUATRO	09/01/2008	24:00:51	24:57:09	00:56:18	53,613	5,9	22,4
NOCHE HACHE	CUATRO	09/01/2008	24:57:26	26:06:05	01:08:39	26,217	2,9	21,0
AGENDA VIDEOJUEGOS CLÁSICOS	CUATRO	09/01/2008	25:55:49	25:56:53	00:01:04	20,870	2,3	27,2
CUATROSFERA	CUATRO	09/01/2008	26:06:12	26:29:59	00:23:47	17,743	1,9	39,4
QUEER AS FOLK	CUATRO	09/01/2008	26:06:42	26:29:58	00:23:16	17,608	1,9	39,7
GANAS DE GANAR	LA SEXTA	09/01/2008	2:30:00	5:59:02	03:29:02	0,000	0,0	0,0
LO MEJOR DE LA SEXTA	LA SEXTA	09/01/2008	6:14:36	6:28:07	00:13:31	0,000	0,0	0,0
SE LO QUE HICISTEIS...	LA SEXTA	09/01/2008	6:28:07	8:15:51	01:47:44	0,000	0,0	0,0
DESPIERTA Y GANA	LA SEXTA	09/01/2008	8:44:52	9:45:14	01:00:22	0,128	0,0	0,3
DAC	LA SEXTA	09/01/2008	9:45:14	10:12:26	00:27:12	0,000	0,0	0,0
EL INTERMEDIO	LA SEXTA	09/01/2008	10:12:26	10:44:52	00:32:26	1,664	0,2	3,9
BUENAFUENTE	LA SEXTA	09/01/2008	10:44:52	12:05:38	01:20:46	1,781	0,2	3,2
NATIONAL GEOGRAPHIC	LA SEXTA	09/01/2008	12:05:38	12:33:53	00:28:15	1,299	0,1	2,7
NATIONAL GEOGRAPHIC	LA SEXTA	09/01/2008	12:33:53	13:01:58	00:28:05	0,560	0,1	1,4
CRÍMENES IMPERFECTOS	LA SEXTA	09/01/2008	13:02:08	13:27:56	00:25:48	1,404	0,2	2,8
CRÍMENES IMPERFECTOS	LA SEXTA	09/01/2008	13:27:56	13:54:14	00:26:18	3,495	0,4	5,1
CRÍMENES IMPERFECTOS	LA SEXTA	09/01/2008	13:54:14	14:22:39	00:28:25	9,822	1,1	9,8
AGENDA MUSICAL	LA SEXTA	09/01/2008	14:06:33	14:07:32	00:00:59	2,587	0,3	2,7
LA SEXTA NOTICIAS 14H	LA SEXTA	09/01/2008	14:23:00	14:49:49	00:26:49	8,675	1,0	7,5
LA SEXTA METEO	LA SEXTA	09/01/2008	14:55:30	14:57:15	00:01:45	2,587	0,3	1,9
FUTURAMA	LA SEXTA	09/01/2008	14:57:40	15:25:36	00:27:56	4,912	0,5	2,9
SE LO QUE HICISTEIS...	LA SEXTA	09/01/2008	15:26:04	17:09:20	01:43:16	7,469	0,8	3,4
EL REY DE QUEENS	LA SEXTA	09/01/2008	17:09:30	17:36:42	00:27:12	8,969	1,0	3,6
LEY Y ORDEN	LA SEXTA	09/01/2008	17:36:42	18:30:50	00:54:08	5,377	0,6	2,5
NAVY: INVESTIGACIÓN CRIMINAL	LA SEXTA	09/01/2008	18:30:50	19:24:53	00:54:03	6,096	0,7	4,0
AGENDA TOP SUPERVENTAS	LA SEXTA	09/01/2008	18:52:11	18:53:14	00:01:03	3,524	0,4	2,4
JAG ALERTA ROJA	LA SEXTA	09/01/2008	19:24:53	20:22:02	00:57:09	6,204	0,7	3,4
LA SEXTA NOTICIAS AVANCE INFORMATIVO	LA SEXTA	09/01/2008	19:58:11	20:01:11	00:03:00	7,761	0,9	4,1
LA SEXTA NOTICIAS 20H	LA SEXTA	09/01/2008	20:22:02	20:47:48	00:25:46	6,666	0,7	3,4
EL RATONCITO PÉREZ	LA SEXTA	09/01/2008	20:54:37	20:55:38	00:01:01	4,941	0,5	2,4
LA SEXTA METEO 2	LA SEXTA	09/01/2008	20:55:58	20:57:13	00:01:15	3,304	0,4	1,6
PADRE DE FAMILIA	LA SEXTA	09/01/2008	20:57:39	21:26:43	00:29:04	3,882	0,4	1,8
EL INTERMEDIO	LA SEXTA	09/01/2008	21:34:52	22:00:20	00:25:28	7,943	0,9	3,1
GOTAS DE VIDA	LA SEXTA	09/01/2008	22:00:45	22:57:54	00:57:09	5,340	0,6	1,8
TERAPIA DE PAREJA	LA SEXTA	09/01/2008	22:58:04	24:04:30	01:06:26	8,547	0,9	2,7
LA SEXTA DEPORTES: COPA DEL REY	LA SEXTA	09/01/2008	24:04:30	24:34:44	00:30:14	12,762	1,4	4,8
BUENAFUENTE	LA SEXTA	09/01/2008	24:34:54	25:46:58	01:12:04	3,820	0,4	2,4
THE OFFICE	LA SEXTA	09/01/2008	25:47:08	26:14:39	00:27:31	1,245	0,1	1,8
GANAS DE GANAR	LA SEXTA	09/01/2008	26:21:03	26:29:59	00:08:56	0,000	0,0	0,0
FÚTBOL: TORNEO MASPALOMAS(D)	TVCAN	09/01/2008	2:30:00	4:00:13	01:30:13	1,510	0,2	4,8

Título	Cadena	Fecha	Hora de inicio	Hora de fin	Duración	AM(000)	AM%	Cuota
POST FÚTBOL: TORNEO MASPALOMAS	TVCAN	09/01/2008	4:00:13	4:01:28	00:01:15	3,332	0,4	14,0
PREVIO BALONCESTO: COPA ULEB	TVCAN	09/01/2008	4:01:28	4:04:58	00:03:30	0,504	0,1	2,1
BALONCESTO: COPA ULEB(D)	TVCAN	09/01/2008	4:04:58	5:31:27	01:26:29	0,347	0,0	1,7
POST BALONCESTO: COPA ULEB	TVCAN	09/01/2008	5:31:27	5:33:38	00:02:11	0,713	0,1	3,5
JUST FOR LAUGHS	TVCAN	09/01/2008	5:33:45	5:43:54	00:10:09	1,069	0,1	5,4
CÓDIGO POSTAL	TVCAN	09/01/2008	5:44:02	6:27:15	00:43:13	1,880	0,2	8,8
ACORRALADA	TVCAN	09/01/2008	6:27:23	7:11:44	00:44:21	2,377	0,3	9,5
EL AMOR NO TIENE PRECIO	TVCAN	09/01/2008	7:11:44	8:09:56	00:58:12	1,783	0,2	4,8
EL GATO ISIDORO	TVCAN	09/01/2008	8:10:03	8:31:46	00:21:43	2,462	0,3	5,7
SGT KE RO RO	TVCAN	09/01/2008	8:32:23	8:55:19	00:22:56	0,732	0,1	1,3
JUST FOR LAUGHS	TVCAN	09/01/2008	8:56:55	9:03:04	00:06:09	2,053	0,2	3,6
BUENOS DÍAS CANARIAS	TVCAN	09/01/2008	9:03:04	10:55:24	01:52:20	6,891	0,8	16,1
EL EXPRESO DE MEDIODÍA	TVCAN	09/01/2008	10:55:31	12:34:22	01:38:51	11,001	1,2	20,4
ÁNGEL REBELDE	TVCAN	09/01/2008	12:34:29	13:26:30	00:52:01	5,262	0,6	11,6
TELENOTICIAS AVANCE INFORMATIVO	TVCAN	09/01/2008	13:26:38	13:29:39	00:03:01	8,793	1,0	16,8
ÁNGEL REBELDE	TVCAN	09/01/2008	13:29:46	14:20:12	00:50:26	15,569	1,7	18,3
TELENOTICIAS INSULAR	TVCAN	09/01/2008	14:20:21	14:30:19	00:09:58	14,846	1,6	13,4
NUESTRA GENTE	TVCAN	09/01/2008	14:38:48	15:30:10	00:51:22	13,500	1,5	8,7
TELENOTICIAS	TVCAN	09/01/2008	15:30:18	16:01:24	00:31:06	28,536	3,1	14,3
CIFRAS Y LETRAS	TVCAN	09/01/2008	16:03:25	16:33:42	00:30:17	12,141	1,3	5,6
AMAZONIA, ÚLTIMA LLAMADA	TVCAN	09/01/2008	16:33:51	17:42:45	01:08:54	3,530	0,4	1,4
TERRITORIOS INEXPLORADOS DE LA CHINA	TVCAN	09/01/2008	17:42:45	18:36:45	00:54:00	11,414	1,3	5,4
DOCTORES DE FILADELFIA	TVCAN	09/01/2008	18:36:52	19:30:51	00:53:59	4,279	0,5	2,9
PRIMER PLANO	TVCAN	09/01/2008	19:30:58	20:09:32	00:38:34	13,620	1,5	7,5
CANARIAS DIRECTO	TVCAN	09/01/2008	20:09:50	21:22:48	01:12:58	12,657	1,4	6,1
TELENOTICIAS AVANCE INFORMATIVO	TVCAN	09/01/2008	20:20:06	20:22:22	00:02:16	16,579	1,8	8,3
TELENOTICIAS 2	TVCAN	09/01/2008	21:30:01	22:00:27	00:30:26	42,610	4,7	17,1
CINE	TVCAN	09/01/2008	22:00:35	24:04:53	02:04:18	21,527	2,4	7,0
EN PRIMERA PERSONA	TVCAN	09/01/2008	24:05:01	25:25:11	01:20:10	23,800	2,6	11,4
TELENOTICIAS 3	TVCAN	09/01/2008	25:28:00	25:49:06	00:21:06	16,305	1,8	14,3
LOS INMORTALES	TVCAN	09/01/2008	25:51:55	26:29:59	00:38:04	7,979	0,9	14,6
EXTR@	TVCAN2	09/01/2008	17:02:42	17:26:45	00:24:03	0,000	0,0	0,0
ARCHIPIÉLAGO VIVO	TVCAN2	09/01/2008	17:28:30	17:31:41	00:03:11	0,000	0,0	0,0
EXTR@	TVCAN2	09/01/2008	17:31:54	17:56:02	00:24:08	0,000	0,0	0,0
CANARIAS INNOVA	TVCAN2	09/01/2008	17:56:35	17:59:28	00:02:53	0,000	0,0	0,0
PREVIO BALONCESTO: COPA ULEB	TVCAN2	09/01/2008	17:59:41	18:03:02	00:03:21	0,000	0,0	0,0
BALONCESTO: COPA ULEB(D)	TVCAN2	09/01/2008	18:03:02	19:32:42	01:29:40	0,000	0,0	0,0
ARCHIPIÉLAGO VIVO	TVCAN2	09/01/2008	18:42:14	18:45:14	00:03:00	0,000	0,0	0,0
POST BALONCESTO: COPA ULEB	TVCAN2	09/01/2008	19:32:42	19:34:51	00:02:09	0,000	0,0	0,0

Título	Cadena	Fecha	Hora de inicio	Hora de fin	Duración	AM(000)	AM%	Cuota
ARCHIPIÉLAGO VIVO	TVCAN2	09/01/2008	19:36:29	19:39:29	00:03:00	0,000	0,0	0,0
ANDAR CANARIAS	TVCAN2	09/01/2008	19:39:42	20:10:40	00:30:58	0,000	0,0	0,0
ARCHIPIÉLAGO VIVO	TVCAN2	09/01/2008	20:12:12	20:15:10	00:02:58	0,000	0,0	0,0
LA DESTILADERA	TVCAN2	09/01/2008	20:15:23	21:04:49	00:49:26	0,000	0,0	0,0
CANARIAS I+D	TVCAN2	09/01/2008	21:06:52	21:33:15	00:26:23	0,000	0,0	0,0
EXTR@	TVCAN2	09/01/2008	21:35:46	22:00:00	00:24:14	0,000	0,0	0,0
ARCHIPIÉLAGO VIVO	TVCAN2	09/01/2008	22:01:09	22:04:06	00:02:57	0,000	0,0	0,0
EXTR@	TVCAN2	09/01/2008	22:04:19	22:28:27	00:24:08	0,000	0,0	0,0
ARCHIPIÉLAGO VIVO	TVCAN2	09/01/2008	22:32:15	22:35:14	00:02:59	0,000	0,0	0,0
EXTR@	TVCAN2	09/01/2008	22:35:26	22:59:48	00:24:22	0,000	0,0	0,0
SHIP	TVCAN2	09/01/2008	23:01:10	23:28:58	00:27:48	0,162	0,0	0,0
TELENOTICIAS 2	TVCAN2	09/01/2008	23:30:38	24:01:06	00:30:28	0,181	0,0	0,1
TELEDIARIO EDICIÓN AMÉRICA	TVE1	10/01/2008	2:30:04	2:59:57	00:29:53	0,604	0,1	1,6
CANAL 24H NOTICIAS	TVE1	10/01/2008	2:59:57	7:00:02	04:00:05	3,188	0,4	14,7
TELEDIARIO MATINAL	TVE1	10/01/2008	7:00:02	8:53:05	01:53:03	14,803	1,6	40,5
MUSICALDIA	TVE1	10/01/2008	7:56:41	7:57:43	00:01:02	8,946	1,0	33,2
LOS DESAYUNOS DE TVE	TVE1	10/01/2008	8:59:40	10:13:26	01:13:46	13,928	1,5	28,9
SABER VIVIR	TVE1	10/01/2008	10:13:36	11:24:54	01:11:18	8,435	0,9	20,5
POR LA MAÑANA	TVE1	10/01/2008	11:25:04	13:08:31	01:43:27	5,664	0,6	18,9
SEGURIDAD VIAL	TVE1	10/01/2008	12:56:49	12:58:38	00:01:49	9,775	1,1	26,5
MINUTOS MUSICALES	TVE1	10/01/2008	13:17:32	13:20:34	00:03:02	10,901	1,2	20,8
LA LISTA	TVE1	10/01/2008	13:21:12	13:58:31	00:37:19	12,992	1,4	26,3
DIFERENTES	TVE1	10/01/2008	13:58:40	14:19:24	00:20:44	0,000	0,0	0,0
VEN Y QUÉDATE	TVE1	10/01/2008	13:58:53	14:24:14	00:25:21	11,720	1,3	18,7
CORAZÓN DE INVIERNO	TVE1	10/01/2008	14:31:43	14:58:55	00:27:12	9,508	1,0	9,7
TELEDIARIO 1	TVE1	10/01/2008	14:59:05	15:46:07	00:47:02	21,869	2,4	14,7
AVANCE TELECANARIAS 1	TVE1	10/01/2008	15:46:07	15:47:15	00:01:08	18,882	2,1	10,9
TELECANARIAS 1	TVE1	10/01/2008	15:52:32	16:18:16	00:25:44	22,517	2,5	12,6
EL TIEMPO 1	TVE1	10/01/2008	15:58:02	16:02:49	00:04:47	3,170	0,3	1,7
AMAR EN TIEMPOS REVUELTOS	TVE1	10/01/2008	16:03:34	17:11:51	01:08:17	0,000	0,0	0,0
EL TIEMPO 1	TVE1	10/01/2008	16:18:32	16:20:24	00:01:52	24,541	2,7	13,4
AMAR EN TIEMPOS REVUELTOS	TVE1	10/01/2008	16:20:42	17:16:28	00:55:46	28,798	3,2	15,0
MARINA	TVE1	10/01/2008	17:11:57	18:09:23	00:57:26	0,000	0,0	0,0
MARINA	TVE1	10/01/2008	17:16:28	18:09:25	00:52:57	41,102	4,5	20,4
DESTILANDO AMOR	TVE1	10/01/2008	18:09:33	18:35:39	00:26:06	41,525	4,6	24,8
ESPAÑA DIRECTO	TVE1	10/01/2008	18:35:49	19:58:42	01:22:53	25,073	2,8	18,7
GENTE	TVE1	10/01/2008	19:59:02	20:58:58	00:59:56	27,527	3,0	17,2
TELEDIARIO 2	TVE1	10/01/2008	20:59:33	21:46:31	00:46:58	38,251	4,2	18,5
EL TIEMPO 2	TVE1	10/01/2008	21:59:15	22:03:35	00:04:20	46,504	5,1	19,1
CUÉNTAME CÓMO PASO	TVE1	10/01/2008	22:04:05	23:36:02	01:31:57	23,465	2,6	7,9
NIEVEALDIA	TVE1	10/01/2008	22:51:35	22:53:02	00:01:27	0,000	0,0	0,0
CLIP BELLEZA	TVE1	10/01/2008	23:14:53	23:15:53	00:01:00	0,000	0,0	0,0
CUÉNTAME CÓMO PASO	TVE1	10/01/2008	23:36:02	25:29:42	01:53:40	19,364	2,1	8,0
MUSICALDIA	TVE1	10/01/2008	24:13:02	24:14:03	00:01:01	0,000	0,0	0,0
TELEDIARIO 3	TVE1	10/01/2008	25:31:55	25:52:48	00:20:53	13,413	1,5	12,1

Título	Cadena	Fecha	Hora de inicio	Hora de fin	Duración	AM(000)	AM%	Cuota
DIFERENTES	TVE1	10/01/2008	25:52:48	26:18:30	00:25:42	7,414	0,8	9,0
ASÍ SE HIZO	TVE1	10/01/2008	26:18:30	26:29:54	00:11:24	7,414	0,8	9,5
JACK Y BOBBY	La2	10/01/2008	2:30:00	2:51:28	00:21:28	1,043	0,1	2,7
CINE	La2	10/01/2008	2:51:28	4:15:05	01:23:37	0,816	0,1	3,1
CALLE NUEVA	La2	10/01/2008	4:15:05	4:47:07	00:32:02	0,000	0,0	0,0
CALLE NUEVA	La2	10/01/2008	4:47:07	5:17:47	00:30:40	0,000	0,0	0,0
TELEDEPORTE	La2	10/01/2008	5:17:47	7:20:09	02:02:22	0,000	0,0	0,0
RUGBY: GUINNESS PREMIERSHIP(D)	La2	10/01/2008	5:18:21	6:54:07	01:35:46	0,000	0,0	0,0
WORLD OF FREESPORTS	La2	10/01/2008	6:54:07	7:20:08	00:26:01	0,000	0,0	0,0
LEONART	La2	10/01/2008	7:20:09	7:43:52	00:23:43	0,000	0,0	0,0
LOS LUNNIS	La2	10/01/2008	7:43:52	9:46:09	02:02:17	2,655	0,3	5,9
LOS LUNNIS: LA SERIE	La2	10/01/2008	7:46:51	8:01:36	00:14:45	0,000	0,0	0,0
CLIFFORD	La2	10/01/2008	8:05:33	8:29:04	00:23:31	1,013	0,1	2,4
CLIFFORD	La2	10/01/2008	8:29:04	8:53:53	00:24:49	4,491	0,5	9,3
BERNI, EL DIVERTIDO MUNDO DE LOS DEPORTES	La2	10/01/2008	8:59:34	9:03:07	00:03:33	5,661	0,6	9,8
10+2	La2	10/01/2008	9:08:06	9:37:25	00:29:19	3,114	0,3	6,0
AQUÍ HAY TRABAJO	La2	10/01/2008	9:46:09	10:10:52	00:24:43	1,192	0,1	3,0
LA AVENTURA DEL SABER	La2	10/01/2008	10:10:52	11:24:46	01:13:54	3,664	0,4	8,8
LAS CLAVES DEL ROMÁNICO	La2	10/01/2008	11:24:46	12:05:07	00:40:21	0,000	0,0	0,0
VIVE LA VIDA	La2	10/01/2008	12:05:12	12:39:28	00:34:16	0,409	0,0	1,5
SEGURIDAD VIAL	La2	10/01/2008	12:18:22	12:21:05	00:02:43	0,863	0,1	3,5
MINUTOS MUSICALES	La2	10/01/2008	12:21:05	12:23:47	00:02:42	0,000	0,0	0,0
TELEDEPORTE 2	La2	10/01/2008	12:39:28	13:38:31	00:59:03	1,101	0,1	2,5
MINUTOS MUSICALES	La2	10/01/2008	12:53:09	12:57:48	00:04:39	1,035	0,1	2,8
OLIMPICOS	La2	10/01/2008	13:22:22	13:37:54	00:15:32	1,088	0,1	2,1
COMECAMINOS	La2	10/01/2008	13:38:31	15:06:00	01:27:29	0,858	0,1	1,1
MINUTOS MUSICALES	La2	10/01/2008	13:43:30	13:48:03	00:04:33	0,000	0,0	0,0
LO QUE ME GUSTA DE TI	La2	10/01/2008	13:49:11	14:08:47	00:19:36	1,852	0,2	3,6
LO QUE ME GUSTA DE TI	La2	10/01/2008	14:08:47	14:28:21	00:19:34	0,626	0,1	0,9
MINUTOS MUSICALES	La2	10/01/2008	14:38:38	14:41:58	00:03:20	0,000	0,0	0,0
HANNAH MONTANA	La2	10/01/2008	14:42:50	15:05:17	00:22:27	1,071	0,1	1,0
MINUTOS MUSICALES	La2	10/01/2008	15:08:56	15:11:38	00:02:42	6,681	0,7	5,0
MINUTOS MUSICALES	La2	10/01/2008	15:15:42	15:19:15	00:03:33	12,186	1,3	8,7
SABER Y GANAR	La2	10/01/2008	15:20:33	15:47:33	00:27:00	24,697	2,7	15,0
GRANDES DOCUMENTALES	La2	10/01/2008	15:47:43	17:48:53	02:01:10	14,866	1,6	7,7
VECINOS EN LA NATURALEZA	La2	10/01/2008	15:48:04	16:52:41	01:04:37	10,124	1,1	5,7
MUSICALDIA	La2	10/01/2008	16:02:17	16:03:20	00:01:03	0,000	0,0	0,0
SEGURIDAD VIAL	La2	10/01/2008	16:02:40	16:04:47	00:02:07	5,359	0,6	3,0
MINUTOS MUSICALES	La2	10/01/2008	16:27:02	16:30:02	00:03:00	1,929	0,2	1,1
NATIONAL GEOGRAPHIC	La2	10/01/2008	16:52:41	17:48:52	00:56:11	20,369	2,2	9,7
MINUTOS MUSICALES	La2	10/01/2008	17:18:32	17:21:20	00:02:48	16,280	1,8	7,6
SEGURIDAD VIAL	La2	10/01/2008	17:52:09	17:54:09	00:02:00	9,384	1,0	5,0
GOMAESPUMINGLISH	La2	10/01/2008	17:54:09	17:55:59	00:01:50	7,999	0,9	4,3
EVERWOOD	La2	10/01/2008	17:56:09	18:49:29	00:53:20	3,428	0,4	2,1

Título	Cadena	Fecha	Hora de inicio	Hora de fin	Duración	AM(000)	AM%	Cuota
MINUTOS MUSICALES	La2	10/01/2008	18:07:50	18:10:58	00:03:08	6,613	0,7	3,6
MINUTOS MUSICALES	La2	10/01/2008	18:29:48	18:33:24	00:03:36	0,000	0,0	0,0
GOMAESPUMINGLISH	La2	10/01/2008	18:49:39	18:51:18	00:01:39	0,000	0,0	0,0
DOS HOMBRES Y MEDIO	La2	10/01/2008	18:51:18	19:17:52	00:26:34	1,022	0,1	0,8
MINUTOS MUSICALES	La2	10/01/2008	19:09:00	19:11:51	00:02:51	1,027	0,1	0,8
MINUTOS MUSICALES	La2	10/01/2008	19:21:04	19:23:34	00:02:30	3,082	0,3	2,3
HIJOS DE BABEL: EL CASTING	La2	10/01/2008	19:23:34	19:43:37	00:20:03	6,843	0,8	5,2
LA 2 NOTICIAS EXPRES	La2	10/01/2008	19:43:57	19:48:21	00:04:24	6,851	0,8	5,1
PREVIO BALONCESTO: EUROLIGA	La2	10/01/2008	19:48:21	19:54:26	00:06:05	4,693	0,5	3,2
BALONCESTO: EUROLIGA	La2	10/01/2008	19:54:26	21:37:36	01:43:10	7,919	0,9	4,6
MINUTOS MUSICALES	La2	10/01/2008	20:42:40	20:46:26	00:03:46	1,837	0,2	1,1
EMPRENEDORES	La2	10/01/2008	20:43:10	20:46:16	00:03:06	0,963	0,1	0,6
POST BALONCESTO: EUROLIGA	La2	10/01/2008	21:37:36	21:38:46	00:01:10	10,803	1,2	4,5
SORTEO BONOLOTO	La2	10/01/2008	21:38:46	21:43:42	00:04:56	6,240	0,7	2,6
SEGURIDAD VIAL	La2	10/01/2008	21:45:18	21:46:54	00:01:36	3,411	0,4	1,4
MINUTOS MUSICALES	La2	10/01/2008	21:46:54	21:49:53	00:02:59	1,088	0,1	0,4
NO DISPAREN AL PIANISTA	La2	10/01/2008	21:50:08	22:47:56	00:57:48	1,844	0,2	0,7
CASO ABIERTO	La2	10/01/2008	23:00:15	23:52:53	00:52:38	16,679	1,8	5,1
SEGURIDAD VIAL	La2	10/01/2008	23:34:55	23:36:25	00:01:30	12,292	1,4	3,6
LA 2 NOTICIAS	La2	10/01/2008	23:53:13	24:40:26	00:47:13	20,663	2,3	7,3
EL TIEMPO	La2	10/01/2008	24:40:26	24:43:59	00:03:33	10,128	1,1	4,6
DIAS DE CINE	La2	10/01/2008	24:44:19	25:59:10	01:14:51	10,252	1,1	7,2
MINUTOS MUSICALES	La2	10/01/2008	25:36:08	25:40:39	00:04:31	8,555	0,9	7,4
CONCIERTOS RADIO 3	La2	10/01/2008	25:59:10	26:29:59	00:30:49	8,625	0,9	10,7
MINUTOS MUSICALES	La2	10/01/2008	26:07:43	26:09:31	00:01:48	8,555	0,9	10,6
SEGURIDAD VIAL	La2	10/01/2008	26:11:36	26:14:00	00:02:24	9,636	1,1	12,0
AQUÍ SE GANA	T5	10/01/2008	2:30:09	3:08:37	00:38:28	3,195	0,4	9,0
FUSIÓN SONORA	T5	10/01/2008	6:08:10	6:28:36	00:20:26	0,000	0,0	0,0
INFORMATIVO T5 MATINA	T5	10/01/2008	6:28:36	9:00:38	02:32:02	2,925	0,3	8,6
12 MESES, 12 CAUSAS	T5	10/01/2008	8:22:47	8:23:16	00:00:29	4,218	0,5	8,5
MI CARTERA DE INVERSIÓN	T5	10/01/2008	8:49:39	8:50:53	00:01:14	2,158	0,2	4,4
LA MIRADA CRÍTICA	T5	10/01/2008	9:06:37	10:51:40	01:45:03	2,736	0,3	5,9
MI CARTERA DE INVERSIÓN	T5	10/01/2008	9:08:46	9:10:04	00:01:18	3,793	0,4	5,9
EL PROGRAMA DE ANA ROSA	T5	10/01/2008	10:58:06	14:26:43	03:28:37	6,238	0,7	15,6
12 MESES, 12 CAUSAS	T5	10/01/2008	11:09:11	11:09:42	00:00:31	6,285	0,7	17,6
INFORMATIVOS T5 AVANC	T5	10/01/2008	11:30:45	11:34:08	00:03:23	9,397	1,0	30,3
INFORMATIVOS T5 AVANC	T5	10/01/2008	13:37:18	13:39:30	00:02:12	7,119	0,8	15,3
12 MESES, 12 CAUSAS	T5	10/01/2008	14:19:50	14:20:22	00:00:32	9,440	1,0	13,2
KARLOS ARGUÑANO EN TU COCINA	T5	10/01/2008	14:33:08	14:57:04	00:23:56	27,381	3,0	28,0
INFORMATIVOS T5 15:00	T5	10/01/2008	14:57:14	15:25:04	00:27:50	31,175	3,4	23,5
EL TIEMPO 1	T5	10/01/2008	15:31:04	15:32:30	00:01:26	14,325	1,6	9,1
AQUÍ HAY TOMATE	T5	10/01/2008	15:32:50	16:59:03	01:26:13	27,511	3,0	15,4

Título	Cadena	Fecha	Hora de inicio	Hora de fin	Duración	AM(000)	AM%	Cuota
EL TIEMPO EN CANARIAS	T5	10/01/2008	15:34:58	15:35:58	00:01:00	11,560	1,3	7,3
FLASH NOSOLOMUSICA	T5	10/01/2008	16:47:27	16:48:27	00:01:00	28,105	3,1	15,2
YO SOY BEA	T5	10/01/2008	16:59:23	17:52:03	00:52:40	51,265	5,6	24,4
100% SUN	T5	10/01/2008	17:44:29	17:45:29	00:01:00	48,009	5,3	23,7
ESTÁ PASANDO	T5	10/01/2008	17:52:23	20:06:08	02:13:45	32,713	3,6	22,0
AGENDA NOSOLOMUSICA	T5	10/01/2008	18:50:41	18:51:51	00:01:10	24,504	2,7	20,0
FLASH MÁS QUE COCHES	T5	10/01/2008	19:54:36	19:55:36	00:01:00	12,486	1,4	8,8
PASAPALABRA	T5	10/01/2008	20:13:37	20:56:56	00:43:19	22,535	2,5	13,9
INFORMATIVOS T5 21:00	T5	10/01/2008	20:57:33	21:28:52	00:31:19	20,728	2,3	11,0
EL TIEMPO 2	T5	10/01/2008	21:31:14	21:32:39	00:01:25	23,506	2,6	10,6
ESCENAS DE MATRIMONIO	T5	10/01/2008	21:32:59	22:31:13	00:58:14	69,921	7,7	28,4
EL TIEMPO EN CANARIAS	T5	10/01/2008	21:36:32	21:37:32	00:01:00	24,019	2,6	10,2
MÁS QUE COCHES	T5	10/01/2008	22:24:37	22:25:37	00:01:00	85,220	9,4	31,0
TÚ SI QUE VALES	T5	10/01/2008	22:31:51	25:24:59	02:53:08	79,171	8,7	29,1
100% SUN	T5	10/01/2008	22:41:46	22:42:46	00:01:00	69,289	7,6	22,0
FLASH NOSOLOMUSICA	T5	10/01/2008	23:25:33	23:26:33	00:01:00	60,623	6,7	18,2
12 MESES, 12 CAUSAS	T5	10/01/2008	23:52:45	23:53:15	00:00:30	70,647	7,8	22,2
MI CARTERA DE INVERSIÓN	T5	10/01/2008	24:22:02	24:23:22	00:01:20	68,502	7,5	24,0
AGENDA NOSOLOMUSICA	T5	10/01/2008	24:54:00	24:55:09	00:01:09	47,262	5,2	25,8
EL VENTILADOR	T5	10/01/2008	25:24:59	26:29:59	01:05:00	29,618	3,3	31,2
XTRA CONSUMO SEGURO	T5	10/01/2008	25:51:10	25:52:17	00:01:07	25,515	2,8	27,9
SUPER NOVA	A3	10/01/2008	2:32:28	5:29:17	02:56:49	0,159	0,0	0,6
ÚNICOS	A3	10/01/2008	5:29:17	5:49:40	00:20:23	0,000	0,0	0,0
MINUTOS MUSICALES	A3	10/01/2008	5:49:40	6:00:00	00:10:20	0,000	0,0	0,0
NOTICIAS DE LA MAÑANA	A3	10/01/2008	6:00:00	8:58:46	02:58:46	2,508	0,3	7,9
MINUTOS MUSICALES	A3	10/01/2008	9:07:13	9:08:29	00:01:16	2,365	0,3	3,8
ESPEJO PÚBLICO (MAGAZINE)	A3	10/01/2008	9:09:08	12:28:10	03:19:02	5,376	0,6	14,1
LA RULETA DE LA SUERTE	A3	10/01/2008	12:28:35	13:57:22	01:28:47	5,357	0,6	12,3
ANTENA 3 NOTICIAS AVANCE	A3	10/01/2008	13:26:05	13:27:59	00:01:54	7,276	0,8	14,2
AGENDA INMOBILIARIA	A3	10/01/2008	13:37:32	13:39:24	00:01:52	5,670	0,6	11,9
LOS SIMPSONS	A3	10/01/2008	13:57:47	14:26:52	00:29:05	11,230	1,2	17,7
LOS SIMPSONS	A3	10/01/2008	14:26:52	14:56:44	00:29:52	21,389	2,4	22,8
AGENDA INMOBILIARIA	A3	10/01/2008	14:42:51	14:44:43	00:01:52	22,304	2,5	22,2
ANTENA 3 NOTICIAS 1	A3	10/01/2008	14:56:59	15:45:00	00:48:01	35,999	4,0	24,6
ANTENA 3 NOTICIAS AVANCE REGIONAL	A3	10/01/2008	15:45:05	15:47:07	00:02:02	44,265	4,9	25,3
CRONO CULTURA	A3	10/01/2008	15:48:45	15:49:45	00:01:00	35,869	3,9	21,4
NOTICIAS 1 REGIONAL	A3	10/01/2008	15:55:59	16:16:06	00:20:07	65,284	7,2	36,4
EL TIEMPO 1	A3	10/01/2008	16:16:06	16:21:31	00:05:25	66,055	7,3	36,3
DAME CHOCOLATE	A3	10/01/2008	16:21:45	17:14:50	00:53:05	61,432	6,8	32,0
CRONO INMOBILIARIO	A3	10/01/2008	16:43:53	16:45:43	00:01:50	43,426	4,8	24,9
CRONO MEDIO AMBIENTE	A3	10/01/2008	16:48:53	16:50:00	00:01:07	43,832	4,8	23,4

Título	Cadena	Fecha	Hora de inicio	Hora de fin	Duración	AM(000)	AM%	Cuota
MADRE LUNA	A3	10/01/2008	17:15:05	18:30:50	01:15:45	37,436	4,1	19,4
AGENDA INMOBILIARIA	A3	10/01/2008	17:37:18	17:39:09	00:01:51	28,068	3,1	13,5
A3BANDAS	A3	10/01/2008	18:30:50	19:25:32	00:54:42	21,314	2,3	16,0
EL DIARIO DE PATRICIA	A3	10/01/2008	19:25:52	20:54:59	01:29:07	44,101	4,8	29,1
ANTENA 3 NOTICIAS 2	A3	10/01/2008	20:55:19	21:40:15	00:44:56	53,165	5,8	26,9
CRONO CULTURA	A3	10/01/2008	21:43:14	21:44:12	00:00:58	37,774	4,2	15,7
NOTICIAS 2 REGIONAL	A3	10/01/2008	21:50:17	21:57:37	00:07:20	28,501	3,1	11,6
AL PIE DE LA LETRA	A3	10/01/2008	21:57:37	22:28:17	00:30:40	50,856	5,6	20,5
MINI SERIE	A3	10/01/2008	22:28:17	24:27:32	01:59:15	59,730	6,6	19,1
AGENDA INMOBILIARIA	A3	10/01/2008	23:42:53	23:44:22	00:01:29	52,829	5,8	15,7
CRONO MEDIO AMBIENTE	A3	10/01/2008	23:46:31	23:47:34	00:01:03	49,558	5,4	15,0
(P)ANTENA3 CÓDIGO DE AUTORREGULACIÓN	A3	10/01/2008	24:18:16	24:18:50	00:00:34	42,373	4,7	14,0
360 GRADOS	A3	10/01/2008	24:27:42	26:29:48	02:02:06	20,334	2,2	14,7
ANTENA 3 NOTICIAS 3	A3	10/01/2008	26:29:48	26:29:59	00:00:11	2,596	0,3	3,7
CUATROSFERA	CUATRO	10/01/2008	2:30:00	3:18:08	00:48:08	12,139	1,3	35,9
QUEER AS FOLK	CUATRO	10/01/2008	2:30:01	2:47:02	00:17:01	18,226	2,0	47,0
AGENDA TOP ARCADE	CUATRO	10/01/2008	2:53:41	2:54:42	00:01:01	8,628	0,9	26,2
BLEACH	CUATRO	10/01/2008	2:56:05	3:18:05	00:22:00	8,628	0,9	29,1
MARCA Y GANA	CUATRO	10/01/2008	3:18:15	5:18:24	02:00:09	8,646	1,0	39,9
RECUATRO	CUATRO	10/01/2008	6:36:17	7:13:01	00:36:44	1,620	0,2	7,6
VACA Y POLLO	CUATRO	10/01/2008	6:36:28	6:57:56	00:21:28	2,725	0,3	13,6
EL ZAPPING DE SURFEROS	CUATRO	10/01/2008	6:58:03	7:12:48	00:14:45	0,000	0,0	0,0
LOS ALGOS	CUATRO	10/01/2008	7:18:40	9:18:53	02:00:13	2,040	0,2	4,7
BOLA DE DRAGÓN	CUATRO	10/01/2008	7:27:12	7:42:47	00:15:35	0,000	0,0	0,0
BOLA DE DRAGÓN	CUATRO	10/01/2008	7:51:36	8:12:50	00:21:14	2,299	0,3	7,5
BOLA DE DRAGÓN	CUATRO	10/01/2008	8:12:50	8:33:25	00:20:35	0,892	0,1	2,0
(P)ENSEÑA A TUS HIJOS A VER LA TELEVISIÓN	CUATRO	10/01/2008	8:34:27	8:34:56	00:00:29	0,000	0,0	0,0
LOS ALGOS: CANCIÓN	CUATRO	10/01/2008	8:36:21	8:37:32	00:01:11	0,000	0,0	0,0
BOLA DE DRAGÓN	CUATRO	10/01/2008	8:40:35	9:02:05	00:21:30	3,965	0,4	7,7
LOS ALGOS: CANCIÓN	CUATRO	10/01/2008	9:04:53	9:05:27	00:00:34	5,890	0,6	9,7
SURFEROS TV	CUATRO	10/01/2008	9:19:12	10:12:14	00:53:02	3,159	0,3	7,1
JAG ALERTA ROJA	CUATRO	10/01/2008	10:12:21	11:13:33	01:01:12	4,429	0,5	10,4
JAG ALERTA ROJA	CUATRO	10/01/2008	11:13:33	12:15:00	01:01:27	0,049	0,0	0,2
LAS MAÑANAS DE CUATRO	CUATRO	10/01/2008	12:15:00	14:12:22	01:57:22	2,754	0,3	6,4
NOTICIAS CUATRO AVANCE	CUATRO	10/01/2008	14:09:45	14:12:08	00:02:23	11,322	1,2	17,1
NOTICIAS CUATRO 1	CUATRO	10/01/2008	14:26:22	15:16:27	00:50:05	17,158	1,9	16,3
FAMA ¡A BAILAR!	CUATRO	10/01/2008	15:29:28	16:51:26	01:21:58	20,112	2,2	11,5
CHANNEL N° 4	CUATRO	10/01/2008	16:51:43	18:22:40	01:30:57	20,760	2,3	10,4
AGENDA DE VIDEOJUEGOS CLÁSICOS	CUATRO	10/01/2008	17:34:24	17:35:29	00:01:05	17,576	1,9	8,4
AGENDA SALUD Y ALIMENTACIÓN	CUATRO	10/01/2008	18:12:58	18:14:04	00:01:06	13,876	1,5	7,7
ALTA TENSIÓN	CUATRO	10/01/2008	18:22:57	19:24:16	01:01:19	16,256	1,8	11,8

Título	Cadena	Fecha	Hora de inicio	Hora de fin	Duración	AM(000)	AM%	Cuota
AGENDA VIDEOJUEGOS CLÁSICOS	CUATRO	10/01/2008	18:38:09	18:39:12	00:01:03	15,901	1,7	11,4
LOS ALGOS: CANCIÓN	CUATRO	10/01/2008	19:06:03	19:06:25	00:00:22	13,150	1,4	10,0
MONEY, MONEY	CUATRO	10/01/2008	19:24:16	20:17:54	00:53:38	5,690	0,6	4,0
LOS ALGOS: CANCIÓN	CUATRO	10/01/2008	19:28:19	19:28:44	00:00:25	3,949	0,4	3,0
LOS DEPORTES	CUATRO	10/01/2008	20:28:12	20:52:14	00:24:02	10,537	1,2	6,6
NOTICIAS CUATRO 2	CUATRO	10/01/2008	20:57:52	21:25:00	00:27:08	14,695	1,6	7,9
SORTEO DE LA ONCE CUPÓN DIARIO	CUATRO	10/01/2008	21:32:42	21:33:44	00:01:02	12,187	1,3	5,5
EL HORMIGUERO	CUATRO	10/01/2008	21:34:01	22:19:41	00:45:40	19,685	2,2	8,2
CUENTA ATRÁS	CUATRO	10/01/2008	22:19:59	23:30:27	01:10:28	39,739	4,4	12,9
CUENTA ATRÁS	CUATRO	10/01/2008	23:30:27	24:44:59	01:14:32	31,943	3,5	10,9
AGENDA TOP ARCADE	CUATRO	10/01/2008	24:11:47	24:12:49	00:01:02	29,180	3,2	10,4
NOCHE HACHE	CUATRO	10/01/2008	24:44:59	25:58:48	01:13:49	12,136	1,3	8,6
AGENDA VIDEOJUEGOS CLÁSICOS	CUATRO	10/01/2008	25:38:44	25:39:47	00:01:03	9,605	1,1	8,4
CUATROSFERA	CUATRO	10/01/2008	25:58:55	26:29:59	00:31:04	7,541	0,8	9,4
QUEER AS FOLK	CUATRO	10/01/2008	25:59:24	26:29:58	00:30:34	7,541	0,8	9,4
GANAS DE GANAR	LA SEXTA	10/01/2008	2:30:00	5:59:02	03:29:02	0,037	0,0	0,2
LO MEJOR DE LA SEXTA	LA SEXTA	10/01/2008	6:14:25	6:36:31	00:22:06	0,000	0,0	0,0
SE LO QUE HICISTEIS...	LA SEXTA	10/01/2008	6:36:31	8:17:46	01:41:15	0,064	0,0	0,2
DESPIERTA Y GANA	LA SEXTA	10/01/2008	8:48:17	9:48:56	01:00:39	0,000	0,0	0,0
DAC	LA SEXTA	10/01/2008	9:48:56	10:16:20	00:27:24	1,762	0,2	4,3
EL INTERMEDIO	LA SEXTA	10/01/2008	10:16:20	10:45:19	00:28:59	2,633	0,3	5,5
BUENAFUENTE	LA SEXTA	10/01/2008	10:45:19	11:59:53	01:14:34	0,296	0,0	0,9
NATIONAL GEOGRAPHIC: SPECIALS	LA SEXTA	10/01/2008	11:59:53	12:58:26	00:58:33	0,000	0,0	0,0
CRÍMENES IMPERFECTOS	LA SEXTA	10/01/2008	12:58:36	13:25:16	00:26:40	1,777	0,2	3,7
CRÍMENES IMPERFECTOS	LA SEXTA	10/01/2008	13:25:16	13:53:15	00:27:59	2,063	0,2	4,2
CRÍMENES IMPERFECTOS	LA SEXTA	10/01/2008	13:53:15	14:22:36	00:29:21	2,665	0,3	4,5
LA SEXTA NOTICIAS 14H	LA SEXTA	10/01/2008	14:23:00	14:50:24	00:27:24	1,004	0,1	1,1
LA SEXTA METEO	LA SEXTA	10/01/2008	14:56:38	14:57:53	00:01:15	3,174	0,3	3,1
FUTURAMA	LA SEXTA	10/01/2008	14:58:27	15:26:37	00:28:10	5,325	0,6	3,9
SE LO QUE HICISTEIS...	LA SEXTA	10/01/2008	15:27:02	17:04:02	01:37:00	8,389	0,9	4,7
EL REY DE QUEENS	LA SEXTA	10/01/2008	17:04:12	17:31:19	00:27:07	4,843	0,5	2,3
LEY Y ORDEN	LA SEXTA	10/01/2008	17:31:19	18:25:51	00:54:32	10,418	1,1	5,5
NAVY: INVESTIGACIÓN CRIMINAL	LA SEXTA	10/01/2008	18:26:01	19:21:29	00:55:28	4,937	0,5	3,6
JAG ALERTA ROJA	LA SEXTA	10/01/2008	19:21:29	20:22:10	01:00:41	4,173	0,5	2,9
AGENDA TOP SUPERVENTAS	LA SEXTA	10/01/2008	19:32:25	19:33:28	00:01:03	3,305	0,4	2,5
AGENDA MUSICAL	LA SEXTA	10/01/2008	19:33:54	19:34:56	00:01:02	3,305	0,4	2,5
AGENDA MUSICAL	LA SEXTA	10/01/2008	20:06:17	20:07:17	00:01:00	0,000	0,0	0,0
LA SEXTA NOTICIAS 20H	LA SEXTA	10/01/2008	20:22:10	20:48:29	00:26:19	4,617	0,5	2,9
EL RATONCITO PÉREZ	LA SEXTA	10/01/2008	20:55:39	20:56:41	00:01:02	0,000	0,0	0,0
LA SEXTA METEO 2	LA SEXTA	10/01/2008	20:57:01	20:58:11	00:01:10	0,000	0,0	0,0
PADRE DE FAMILIA	LA SEXTA	10/01/2008	20:58:37	21:27:34	00:28:57	3,937	0,4	2,1

Título	Cadena	Fecha	Hora de inicio	Hora de fin	Duración	AM(000)	AM%	Cuota
EL INTERMEDIO	LA SEXTA	10/01/2008	21:36:07	22:01:39	00:25:32	10,917	1,2	4,5
BONES	LA SEXTA	10/01/2008	22:02:12	22:57:50	00:55:38	9,863	1,1	3,6
BONES	LA SEXTA	10/01/2008	22:58:00	23:54:13	00:56:13	13,943	1,5	4,3
LA SEXTA DEPORTES: COPA DEL REY	LA SEXTA	10/01/2008	23:54:13	24:27:44	00:33:31	12,612	1,4	4,2
BUENAFUENTE	LA SEXTA	10/01/2008	24:27:54	25:48:17	01:20:23	3,762	0,4	2,2
AGENDA TOP	LA SEXTA	10/01/2008	24:41:18	24:42:16	00:00:58	3,445	0,4	1,6
AGENDA MUSICAL	LA SEXTA	10/01/2008	24:43:51	24:44:51	00:01:00	5,216	0,6	2,4
LARRY DAVID	LA SEXTA	10/01/2008	25:48:27	26:24:02	00:35:35	4,418	0,5	5,3
LOS INMORTALES	TVCAN	10/01/2008	2:30:00	2:37:38	00:07:38	5,004	0,5	12,0
SIGUE SOÑANDO	TVCAN	10/01/2008	2:54:20	3:18:02	00:23:42	4,744	0,5	15,8
PRIMER PLANO	TVCAN	10/01/2008	3:18:11	3:53:37	00:35:26	4,262	0,5	16,8
CANARIAS DIRECTO	TVCAN	10/01/2008	3:53:45	4:54:47	01:01:02	3,975	0,4	19,9
JUST FOR LAUGHS	TVCAN	10/01/2008	4:54:54	5:16:48	00:21:54	3,975	0,4	19,5
CANARIAS VIVA	TVCAN	10/01/2008	5:16:56	5:41:43	00:24:47	3,975	0,4	20,6
CÓDIGO POSTAL	TVCAN	10/01/2008	5:41:51	6:25:06	00:43:15	2,403	0,3	11,7
ACORRALADA	TVCAN	10/01/2008	6:25:14	7:09:20	00:44:06	0,000	0,0	0,0
EL AMOR NO TIENE PRECIO	TVCAN	10/01/2008	7:09:20	8:09:52	01:00:32	0,883	0,1	2,8
EL GATO ISIDORO	TVCAN	10/01/2008	8:09:59	8:31:35	00:21:36	2,195	0,2	5,0
SARGENTO KERORO	TVCAN	10/01/2008	8:31:35	8:54:28	00:22:53	1,650	0,2	3,4
BUENOS DÍAS CANARIAS	TVCAN	10/01/2008	9:00:04	10:54:51	01:54:47	9,534	1,0	20,2
EL EXPRESO DE MEDIODÍA	TVCAN	10/01/2008	10:54:58	12:32:53	01:37:55	3,983	0,4	13,6
ÁNGEL REBELDE	TVCAN	10/01/2008	12:33:00	13:23:05	00:50:05	12,385	1,4	30,5
TELENOTICIAS AVANCE INFORMATIVO	TVCAN	10/01/2008	13:23:13	13:28:38	00:05:25	13,573	1,5	25,3
ÁNGEL REBELDE	TVCAN	10/01/2008	13:28:47	14:20:29	00:51:42	12,864	1,4	24,1
TELENOTICIAS INSULAR	TVCAN	10/01/2008	14:20:29	14:30:39	00:10:10	14,497	1,6	19,6
NUESTRA GENTE	TVCAN	10/01/2008	14:36:16	15:29:51	00:53:35	12,456	1,4	10,1
TELENOTICIAS	TVCAN	10/01/2008	15:29:59	16:02:24	00:32:25	22,976	2,5	13,4
CIFRAS Y LETRAS	TVCAN	10/01/2008	16:02:31	16:33:36	00:31:05	7,355	0,8	4,2
AMAZONIA, ÚLTIMA LLAMADA	TVCAN	10/01/2008	16:33:44	17:47:48	01:14:04	2,468	0,3	1,2
TELENOTICIAS AVANCE INFORMATIVO	TVCAN	10/01/2008	17:18:47	17:24:44	00:05:57	7,903	0,9	3,7
TERRITORIOS INEXPLORADOS DE LA CHINA	TVCAN	10/01/2008	17:47:48	18:40:45	00:52:57	3,529	0,4	2,0
TELENOTICIAS AVANCE INFORMATIVO	TVCAN	10/01/2008	18:19:23	18:22:08	00:02:45	3,798	0,4	2,2
DOCTORES DE FILADELFIA	TVCAN	10/01/2008	18:40:52	19:40:51	00:59:59	5,215	0,6	4,0
PRIMER PLANO	TVCAN	10/01/2008	19:40:58	20:17:19	00:36:21	14,322	1,6	9,6
CANARIAS DIRECTO	TVCAN	10/01/2008	20:17:36	21:24:16	01:06:40	17,045	1,9	9,9
TELENOTICIAS AVANCE INFORMATIVO	TVCAN	10/01/2008	20:26:58	20:29:18	00:02:20	18,671	2,1	11,4
TELENOTICIAS 2	TVCAN	10/01/2008	21:30:43	22:00:35	00:29:52	33,544	3,7	14,0
TENDERETE	TVCAN	10/01/2008	22:00:43	23:25:50	01:25:07	21,610	2,4	7,4
CINE	TVCAN	10/01/2008	23:25:58	25:22:13	01:56:15	20,302	2,2	7,9
TELENOTICIAS 3	TVCAN	10/01/2008	25:25:23	25:45:41	00:20:18	11,328	1,2	9,6

Título	Cadena	Fecha	Hora de inicio	Hora de fin	Duración	AM(000)	AM%	Cuota
LOS INMORTALES	TVCAN	10/01/2008	25:46:09	26:29:59	00:43:50	4,527	0,5	5,4
EXTR@	TVCAN2	10/01/2008	17:03:16	17:27:04	00:23:48	0,000	0,0	0,0
EXTR@	TVCAN2	10/01/2008	17:27:17	17:51:33	00:24:16	0,000	0,0	0,0
EXTR@	TVCAN2	10/01/2008	17:51:46	18:16:04	00:24:18	0,000	0,0	0,0
CURSO DE MATEMÁTICAS	TVCAN2	10/01/2008	18:16:18	18:45:01	00:28:43	0,000	0,0	0,0
CANARIAS BAJO EL MAR	TVCAN2	10/01/2008	18:45:13	19:10:07	00:24:54	0,296	0,0	0,2
ANDAR CANARIAS	TVCAN2	10/01/2008	19:10:20	19:33:52	00:23:32	0,000	0,0	0,0
LA DESTILADERA	TVCAN2	10/01/2008	19:34:05	19:58:32	00:24:27	0,000	0,0	0,0
LA DESTILADERA	TVCAN2	10/01/2008	19:58:46	20:25:28	00:26:42	0,000	0,0	0,0
PREVIO BALONCESTO: EUROCOPIA FEMENINA	TVCAN2	10/01/2008	20:26:15	20:27:58	00:01:43	0,000	0,0	0,0
BALONCESTO: EUROCOPIA FEMENINA	TVCAN2	10/01/2008	20:27:58	22:03:59	01:36:01	0,000	0,0	0,0
POST BALONCESTO: EUROCOPIA FEMENINA	TVCAN2	10/01/2008	22:03:59	22:05:28	00:01:29	0,000	0,0	0,0
CANARIAS I+D	TVCAN2	10/01/2008	22:14:09	22:39:10	00:25:01	0,000	0,0	0,0
ARCHIPIÉLAGO VIVO	TVCAN2	10/01/2008	22:40:39	22:43:38	00:02:59	0,000	0,0	0,0
ARCHIPIÉLAGO VIVO	TVCAN2	10/01/2008	22:44:33	22:47:30	00:02:57	0,000	0,0	0,0
SHIP	TVCAN2	10/01/2008	22:47:42	23:19:07	00:31:25	0,000	0,0	0,0
ARCHIPIÉLAGO VIVO	TVCAN2	10/01/2008	23:22:35	23:25:41	00:03:06	0,000	0,0	0,0
ARCHIPIÉLAGO VIVO	TVCAN2	10/01/2008	23:25:41	23:27:59	00:02:18	0,000	0,0	0,0
TELENOTICIAS 2	TVCAN2	10/01/2008	23:31:06	24:01:00	00:29:54	0,000	0,0	0,0
TELEDIARIO EDICIÓN AMÉRICA	TVE1	11/01/2008	2:30:01	2:59:43	00:29:42	10,163	1,1	18,7
CANAL 24H NOTICIAS	TVE1	11/01/2008	2:59:43	7:00:01	04:00:18	7,541	0,8	33,6
TELEDIARIO MATINAL	TVE1	11/01/2008	7:00:01	8:55:08	01:55:07	7,353	0,8	24,4
MUSICALDÍA	TVE1	11/01/2008	7:27:22	7:28:16	00:00:54	9,512	1,0	29,5
LOS DESAYUNOS DE TVE	TVE1	11/01/2008	9:00:24	10:13:44	01:13:20	10,395	1,1	18,9
SABER VIVIR	TVE1	11/01/2008	10:13:54	11:24:52	01:10:58	8,582	0,9	18,1
POR LA MAÑANA	TVE1	11/01/2008	11:25:02	13:14:25	01:49:23	8,222	0,9	15,5
MINUTOS MUSICALES	TVE1	11/01/2008	13:23:16	13:26:45	00:03:29	2,996	0,3	6,3
LA LISTA	TVE1	11/01/2008	13:27:15	13:58:19	00:31:04	3,939	0,4	7,8
VEN Y QUÉDATE	TVE1	11/01/2008	13:58:35	14:23:44	00:25:09	6,000	0,7	9,3
DIFERENTES	TVE1	11/01/2008	13:58:39	14:11:46	00:13:07	0,000	0,0	0,0
INTERMEZZO	TVE1	11/01/2008	14:11:46	14:20:00	00:08:14	0,000	0,0	0,0
MINUTOS MUSICALES	TVE1	11/01/2008	14:30:50	14:31:53	00:01:03	9,653	1,1	11,5
CORAZÓN DE INVIERNO	TVE1	11/01/2008	14:31:53	14:58:30	00:26:37	9,312	1,0	9,5
TELEDIARIO 1	TVE1	11/01/2008	14:59:00	15:46:06	00:47:06	15,705	1,7	10,4
AVANCE TELECANARIAS 1	TVE1	11/01/2008	15:46:06	15:47:22	00:01:16	7,174	0,8	3,9
TELECANARIAS 1	TVE1	11/01/2008	15:52:38	16:21:19	00:28:41	26,951	3,0	14,4
EL TIEMPO 1	TVE1	11/01/2008	15:59:19	16:05:54	00:06:35	3,214	0,4	1,7
AMAR EN TIEMPOS REVUELTOS	TVE1	11/01/2008	16:06:50	17:16:43	01:09:53	0,413	0,0	0,2
EL TIEMPO 1	TVE1	11/01/2008	16:21:35	16:23:30	00:01:55	31,564	3,5	17,0
AMAR EN TIEMPOS REVUELTOS	TVE1	11/01/2008	16:23:45	17:20:33	00:56:48	39,801	4,4	17,5
CLIP BELLEZA	TVE1	11/01/2008	16:41:33	16:42:34	00:01:01	0,000	0,0	0,0
MARINA	TVE1	11/01/2008	17:17:03	18:28:23	01:11:20	0,000	0,0	0,0
MARINA	TVE1	11/01/2008	17:20:33	18:28:24	01:07:51	40,298	4,4	18,9
ESPAÑA DIRECTO	TVE1	11/01/2008	18:28:43	19:58:02	01:29:19	19,718	2,2	14,0

Título	Cadena	Fecha	Hora de inicio	Hora de fin	Duración	AM(000)	AM%	Cuota
LOS LUNNIS: NOS VAMOS A LA CAMA	TVE1	11/01/2008	19:58:02	19:58:46	00:00:44	21,497	2,4	13,9
GENTE	TVE1	11/01/2008	19:59:06	20:58:59	00:59:53	24,782	2,7	13,3
TELEDIARIO 2	TVE1	11/01/2008	20:59:34	21:46:23	00:46:49	38,323	4,2	16,4
EL TIEMPO 2	TVE1	11/01/2008	21:58:56	22:03:14	00:04:18	0,000	0,0	0,0
EL TIEMPO 2	TVE1	11/01/2008	21:59:18	22:03:14	00:03:56	26,135	2,9	9,7
IDENTITY	TVE1	11/01/2008	22:10:29	22:59:08	00:48:39	0,000	0,0	0,0
IDENTITY	TVE1	11/01/2008	22:10:49	22:59:08	00:48:19	17,088	1,9	5,8
IDENTITY	TVE1	11/01/2008	22:59:08	23:57:55	00:58:47	17,097	1,9	5,3
CINE	TVE1	11/01/2008	23:57:55	26:17:37	02:19:42	12,885	1,4	6,3
TELEDIARIO 3	TVE1	11/01/2008	25:47:46	25:54:39	00:06:53	9,876	1,1	7,2
ASÍ SE GRABO	TVE1	11/01/2008	26:17:37	26:27:46	00:10:09	9,630	1,1	9,4
DIFERENTES	TVE1	11/01/2008	26:27:46	26:29:59	00:02:13	6,877	0,8	7,7
CONCIERTOS RADIO 3	La2	11/01/2008	2:30:00	3:04:58	00:34:58	7,406	0,8	14,3
CINE	La2	11/01/2008	3:04:58	4:24:12	01:19:14	2,551	0,3	8,6
CALLE NUEVA	La2	11/01/2008	4:24:12	4:57:51	00:33:39	0,000	0,0	0,0
CALLE NUEVA	La2	11/01/2008	4:57:51	5:26:07	00:28:16	0,000	0,0	0,0
TELEDEPORTE	La2	11/01/2008	5:26:07	6:54:58	01:28:51	0,000	0,0	0,0
PREVIO BALONCESTO: EUROLIGA	La2	11/01/2008	5:26:26	5:29:36	00:03:10	0,000	0,0	0,0
BALONCESTO: EUROLIGA(D)	La2	11/01/2008	5:29:36	6:53:23	01:23:47	0,000	0,0	0,0
POST BALONCESTO: EUROLIGA	La2	11/01/2008	6:53:23	6:54:49	00:01:26	0,000	0,0	0,0
THAT'S ENGLISH	La2	11/01/2008	6:54:58	6:58:55	00:03:57	0,801	0,1	3,3
SAN MILLÁN PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD	La2	11/01/2008	6:59:11	7:12:09	00:12:58	0,000	0,0	0,0
LEONART	La2	11/01/2008	7:12:44	7:36:34	00:23:50	2,400	0,3	7,9
LOS LUNNIS	La2	11/01/2008	7:36:34	9:46:25	02:09:51	3,515	0,4	8,6
LOS LUNNIS: LA SERIE	La2	11/01/2008	7:39:58	7:54:30	00:14:32	0,000	0,0	0,0
CLIFFORD	La2	11/01/2008	7:58:41	8:22:12	00:23:31	0,000	0,0	0,0
CLIFFORD	La2	11/01/2008	8:22:12	8:47:11	00:24:59	2,272	0,2	6,3
POCOYO	La2	11/01/2008	8:58:24	9:05:23	00:06:59	8,872	1,0	17,2
BERNI, EL DIVERTIDO MUNDO DE LOS DEPORTES	La2	11/01/2008	9:05:39	9:09:12	00:03:33	10,410	1,1	18,2
10+2	La2	11/01/2008	9:15:25	9:38:28	00:23:03	5,852	0,6	10,0
AQUÍ HAY TRABAJO	La2	11/01/2008	9:46:25	10:10:59	00:24:34	0,702	0,1	1,4
TV UNED	La2	11/01/2008	10:10:59	11:14:41	01:03:42	0,438	0,0	0,9
LAS CLAVES DEL ROMÁNICO	La2	11/01/2008	11:14:41	11:54:52	00:40:11	2,263	0,2	4,6
VIVE LA VIDA	La2	11/01/2008	11:54:57	12:28:54	00:33:57	1,989	0,2	3,8
SEGURIDAD VIAL	La2	11/01/2008	12:10:17	12:12:01	00:01:44	3,458	0,4	6,0
MINUTOS MUSICALES	La2	11/01/2008	12:12:01	12:15:27	00:03:26	3,458	0,4	6,0
TELEDEPORTE 2	La2	11/01/2008	12:28:54	13:37:13	01:08:19	0,000	0,0	0,0
SEGURIDAD VIAL	La2	11/01/2008	12:47:22	12:49:09	00:01:47	0,000	0,0	0,0
MINUTOS MUSICALES	La2	11/01/2008	12:49:09	12:52:23	00:03:14	0,000	0,0	0,0
COMECAMINOS	La2	11/01/2008	13:37:13	15:05:08	01:27:55	1,043	0,1	1,4
SEGURIDAD VIAL	La2	11/01/2008	13:42:16	13:44:33	00:02:17	0,000	0,0	0,0
MINUTOS MUSICALES	La2	11/01/2008	13:44:33	13:47:40	00:03:07	0,000	0,0	0,0
LO QUE ME GUSTA DE TI	La2	11/01/2008	13:48:33	14:08:35	00:20:02	0,000	0,0	0,0
LO QUE ME GUSTA DE TI	La2	11/01/2008	14:08:35	14:28:38	00:20:03	0,318	0,0	0,4

Título	Cadena	Fecha	Hora de inicio	Hora de fin	Duración	AM(000)	AM%	Cuota
MINUTOS MUSICALES	La2	11/01/2008	14:30:17	14:31:59	00:01:42	2,132	0,2	2,5
MINUTOS MUSICALES	La2	11/01/2008	14:38:13	14:40:55	00:02:42	1,968	0,2	2,1
HANNAH MONTANA	La2	11/01/2008	14:41:52	15:04:22	00:22:30	2,220	0,2	2,0
MINUTOS MUSICALES	La2	11/01/2008	15:08:04	15:10:55	00:02:51	1,968	0,2	1,6
MINUTOS MUSICALES	La2	11/01/2008	15:14:37	15:15:44	00:01:07	1,968	0,2	1,4
MINUTOS MUSICALES	La2	11/01/2008	15:16:06	15:17:21	00:01:15	1,968	0,2	1,5
SABER Y GANAR	La2	11/01/2008	15:19:12	15:46:14	00:27:02	12,768	1,4	7,6
GRANDES DOCUMENTALES	La2	11/01/2008	15:46:24	17:25:05	01:38:41	5,889	0,6	2,8
PILOT GUIDES	La2	11/01/2008	15:46:53	16:50:04	01:03:11	4,601	0,5	2,3
MUSICALDIA	La2	11/01/2008	16:02:39	16:03:43	00:01:04	0,000	0,0	0,0
MINUTOS MUSICALES	La2	11/01/2008	16:03:03	16:06:43	00:03:40	6,439	0,7	3,5
MINUTOS MUSICALES	La2	11/01/2008	16:29:55	16:30:29	00:00:34	0,000	0,0	0,0
DIARIO DE LOS GRANDES FELINOS	La2	11/01/2008	16:50:04	17:25:04	00:35:00	7,952	0,9	3,3
JARA Y SEDAL	La2	11/01/2008	17:25:45	17:57:20	00:31:35	9,244	1,0	4,1
MINUTOS MUSICALES	La2	11/01/2008	17:38:26	17:41:59	00:03:33	10,754	1,2	4,7
GOMAESPUMINGLISH	La2	11/01/2008	17:57:30	17:59:28	00:01:58	2,485	0,3	1,2
MUCHO VIAJE	La2	11/01/2008	17:59:28	18:31:56	00:32:28	3,488	0,4	1,9
MINUTOS MUSICALES	La2	11/01/2008	18:11:01	18:14:47	00:03:46	2,485	0,3	1,2
BRICOCLOCUS	La2	11/01/2008	18:31:56	19:05:02	00:33:06	3,999	0,4	2,9
MINUTOS MUSICALES	La2	11/01/2008	18:45:17	18:48:55	00:03:38	1,619	0,2	1,2
GOMAESPUMINGLISH	La2	11/01/2008	19:05:02	19:06:43	00:01:41	2,290	0,3	1,8
ONE TREE HILL	La2	11/01/2008	19:06:43	20:00:30	00:53:47	0,149	0,0	0,1
MINUTOS MUSICALES	La2	11/01/2008	19:15:25	19:19:46	00:04:21	0,000	0,0	0,0
SEGURIDAD VIAL	La2	11/01/2008	19:51:14	19:53:26	00:02:12	0,000	0,0	0,0
LA 2 NOTICIAS EXPRES	La2	11/01/2008	20:00:50	20:06:37	00:05:47	2,495	0,3	1,5
EL TIEMPO 20H	La2	11/01/2008	20:06:37	20:08:06	00:01:29	0,000	0,0	0,0
SMALLVILLE	La2	11/01/2008	20:08:36	21:02:59	00:54:23	2,252	0,2	1,2
SEGURIDAD VIAL	La2	11/01/2008	20:22:54	20:24:50	00:01:56	0,000	0,0	0,0
MINUTOS MUSICALES	La2	11/01/2008	20:43:25	20:47:45	00:04:20	2,158	0,2	1,1
HIJOS DE BABEL: EL CASTING	La2	11/01/2008	21:03:19	21:23:44	00:20:25	0,000	0,0	0,0
HIJOS DE BABEL: EL CASTING	La2	11/01/2008	21:03:20	21:23:44	00:20:24	2,193	0,2	1,0
MINUTOS MUSICALES	La2	11/01/2008	21:30:51	21:34:34	00:03:43	0,000	0,0	0,0
LA SUERTE EN TUS MANOS	La2	11/01/2008	21:35:42	21:50:09	00:14:27	3,681	0,4	1,5
VERSIÓN ESPAÑOLA PRESENTACION	La2	11/01/2008	21:50:26	24:56:30	03:06:04	4,643	0,5	1,6
VERSIÓN ESPAÑOLA	La2	11/01/2008	21:58:26	24:03:44	02:05:18	5,020	0,6	1,6
SEGURIDAD VIAL	La2	11/01/2008	22:14:24	22:17:05	00:02:41	0,000	0,0	0,0
MUSICALDIA	La2	11/01/2008	22:14:44	22:15:41	00:00:57	0,000	0,0	0,0
MINUTOS MUSICALES	La2	11/01/2008	22:18:58	22:23:21	00:04:23	2,355	0,3	0,8
VERSIÓN ESPAÑOLA COLOQUIO	La2	11/01/2008	24:03:44	24:31:29	00:27:45	3,356	0,4	1,1
SEGURIDAD VIAL	La2	11/01/2008	24:33:35	24:35:05	00:01:30	3,081	0,3	1,1
MINUTOS MUSICALES	La2	11/01/2008	24:40:54	24:44:49	00:03:55	0,000	0,0	0,0
VERSIÓN ESPAÑOLA CORTOMETRAJE	La2	11/01/2008	24:44:59	24:56:00	00:11:01	9,816	1,1	4,4
LA 2 NOTICIAS EXPRES	La2	11/01/2008	24:56:40	25:01:52	00:05:12	4,544	0,5	2,2
MIRADAS 2	La2	11/01/2008	25:01:52	25:36:27	00:34:35	0,265	0,0	0,1
MINUTOS MUSICALES	La2	11/01/2008	25:22:52	25:26:44	00:03:52	0,000	0,0	0,0

Título	Cadena	Fecha	Hora de inicio	Hora de fin	Duración	AM(000)	AM%	Cuota
LA MANDRAGORA	La2	11/01/2008	25:36:27	26:08:11	00:31:44	0,749	0,1	0,6
SEGURIDAD VIAL	La2	11/01/2008	25:52:29	25:55:00	00:02:31	6,901	0,8	5,2
TELEDEPORTE	La2	11/01/2008	26:10:52	26:29:59	00:19:07	0,174	0,0	0,2
EL VENTILADOR	T5	11/01/2008	2:30:00	2:32:47	00:02:47	23,648	2,6	34,1
HORÓSCOPO ESPERANZA GRACIA	T5	11/01/2008	2:34:20	2:37:22	00:03:02	16,313	1,8	23,5
NOCHE DE SUERTE	T5	11/01/2008	2:42:26	3:17:50	00:35:24	3,413	0,4	8,3
FUSIÓN SONORA	T5	11/01/2008	6:17:54	6:28:48	00:10:54	0,000	0,0	0,0
INFORMATIVO T5 MATINA	T5	11/01/2008	6:28:48	9:00:41	02:31:53	3,044	0,3	10,4
12 MESES, 12 CAUSAS	T5	11/01/2008	8:22:45	8:23:14	00:00:29	2,668	0,3	7,7
MI CARTERA DE INVERSIÓN	T5	11/01/2008	8:48:57	8:50:07	00:01:10	5,502	0,6	15,4
LA MIRADA CRÍTICA	T5	11/01/2008	9:06:58	10:51:25	01:44:27	8,630	0,9	16,2
MI CARTERA DE INVERSIÓN	T5	11/01/2008	9:09:14	9:10:24	00:01:10	7,398	0,8	12,8
EL PROGRAMA DE ANA ROSA	T5	11/01/2008	10:58:05	14:27:11	03:29:06	14,802	1,6	28,0
INFORMATIVOS T5 AVANC	T5	11/01/2008	11:27:43	11:30:15	00:02:32	12,734	1,4	27,7
INFORMATIVOS T5 AVANCE	T5	11/01/2008	13:39:46	13:41:51	00:02:05	12,235	1,3	24,7
12 MESES, 12 CAUSAS	T5	11/01/2008	14:25:58	14:26:28	00:00:30	13,587	1,5	17,1
KARLOS ARGUÑANO EN TU COCINA	T5	11/01/2008	14:33:47	14:56:23	00:22:36	32,872	3,6	33,9
INFORMATIVOS T5 15:00	T5	11/01/2008	14:56:33	15:25:34	00:29:01	41,503	4,6	31,2
EL TIEMPO 1	T5	11/01/2008	15:31:33	15:32:53	00:01:20	16,864	1,9	10,3
AQUÍ HAY TOMATE	T5	11/01/2008	15:33:13	16:59:29	01:26:16	28,647	3,1	14,5
EL TIEMPO EN CANARIAS	T5	11/01/2008	15:35:28	15:36:33	00:01:05	18,126	2,0	10,4
FLASH FIN DE SEMANA	T5	11/01/2008	15:38:55	15:40:18	00:01:23	17,445	1,9	9,7
MI CARTERA DE INVERSIÓN	T5	11/01/2008	16:48:02	16:49:16	00:01:14	27,996	3,1	12,4
YO SOY BEA	T5	11/01/2008	16:59:49	17:57:21	00:57:32	54,370	6,0	23,1
FLASH NOSOLOMUSICA	T5	11/01/2008	17:18:45	17:19:48	00:01:03	44,604	4,9	17,8
12 MESES, 12 CAUSAS	T5	11/01/2008	17:43:17	17:43:47	00:00:30	52,144	5,7	22,9
ESTÁ PASANDO	T5	11/01/2008	17:57:41	20:07:00	02:09:19	37,662	4,1	24,4
PASAPALABRA	T5	11/01/2008	18:00:01	18:00:08	00:00:07	33,135	3,6	16,2
AGENDA NOSOLOMUSICA	T5	11/01/2008	18:47:33	18:48:42	00:01:09	33,578	3,7	25,3
TENDENCIAS NOSOLOMUSICA	T5	11/01/2008	19:54:35	19:55:35	00:01:00	26,123	2,9	17,3
MI CARTERA DE INVERSIÓN	T5	11/01/2008	20:09:34	20:10:50	00:01:16	36,792	4,0	19,9
PASAPALABRA	T5	11/01/2008	20:13:15	20:56:54	00:43:39	52,310	5,7	27,7
INFORMATIVOS T5 21:00	T5	11/01/2008	20:57:31	21:28:08	00:30:37	59,387	6,5	26,3
EL TIEMPO 2	T5	11/01/2008	21:30:27	21:32:17	00:01:50	47,197	5,2	19,7
ESCENAS DE MATRIMONIO	T5	11/01/2008	21:32:37	22:25:26	00:52:49	73,033	8,0	26,7
EL TIEMPO EN CANARIAS	T5	11/01/2008	21:35:57	21:37:02	00:01:05	56,508	6,2	23,1
MI CARTERA DE INVERSIÓN	T5	11/01/2008	21:39:56	21:41:16	00:01:20	62,001	6,8	25,3
TENDENCIAS NOSOLOMUSICA	T5	11/01/2008	22:17:56	22:18:57	00:01:01	78,357	8,6	26,9
CINE	T5	11/01/2008	22:26:20	24:37:24	02:11:04	73,156	8,0	23,9
CINE 2	T5	11/01/2008	24:37:34	26:29:59	01:52:25	33,276	3,7	20,3

Título	Cadena	Fecha	Hora de inicio	Hora de fin	Duración	AM(000)	AM%	Cuota
FLASH MÁS QUE COCHES	T5	11/01/2008	24:50:56	24:52:00	00:01:04	36,822	4,0	16,4
XTRA CONSUMO SEGURO	T5	11/01/2008	24:55:35	24:56:40	00:01:05	39,811	4,4	19,1
ANTENA 3 NOTICIAS 3	A3	11/01/2008	2:30:00	2:45:00	00:15:00	5,688	0,6	9,0
SUPER NOVA	A3	11/01/2008	2:48:53	5:27:35	02:38:42	0,000	0,0	0,0
UNICOS	A3	11/01/2008	5:27:35	5:48:34	00:20:59	0,422	0,0	2,5
MINUTOS MUSICALES	A3	11/01/2008	5:48:34	6:00:01	00:11:27	0,000	0,0	0,0
NOTICIAS DE LA MAÑANA	A3	11/01/2008	6:00:01	8:58:11	02:58:10	1,687	0,2	6,3
ESPEJO PÚBLICO (MAGAZINE)	A3	11/01/2008	9:13:33	12:31:04	03:17:31	11,265	1,2	22,0
(P)ANTENA3 CÓDIGO DE AUTORREGULACIÓN	A3	11/01/2008	10:26:46	10:27:15	00:00:29	11,143	1,2	23,7
LA RULETA DE LA SUERTE	A3	11/01/2008	12:31:29	13:58:08	01:26:39	8,764	1,0	16,8
ANTENA 3 NOTICIAS AVANCE	A3	11/01/2008	13:26:29	13:28:14	00:01:45	12,918	1,4	26,8
AGENDA INMOBILIARIA	A3	11/01/2008	13:36:25	13:38:23	00:01:58	12,274	1,3	24,8
CRONO MEDIO AMBIENTE	A3	11/01/2008	13:39:17	13:40:20	00:01:03	10,432	1,1	21,1
LOS SIMPSONS	A3	11/01/2008	13:58:32	14:27:28	00:28:56	16,151	1,8	24,4
LOS SIMPSONS	A3	11/01/2008	14:27:28	14:56:44	00:29:16	22,373	2,5	23,7
AGENDA INMOBILIARIA	A3	11/01/2008	14:46:42	14:48:40	00:01:58	23,757	2,6	22,9
ANTENA 3 NOTICIAS 1	A3	11/01/2008	14:56:58	15:45:08	00:48:10	39,685	4,4	26,6
ANTENA 3 NOTICIAS AVANCE REGIONAL	A3	11/01/2008	15:45:45	15:47:45	00:02:00	48,857	5,4	27,2
CRONO CULTURA	A3	11/01/2008	15:49:48	15:50:48	00:01:00	36,198	4,0	20,3
NOTICIAS 1 REGIONAL	A3	11/01/2008	15:57:24	16:17:28	00:20:04	60,858	6,7	32,7
EL TIEMPO 1	A3	11/01/2008	16:17:28	16:22:02	00:04:34	53,022	5,8	28,4
DAME CHOCOLATE	A3	11/01/2008	16:22:15	17:18:51	00:56:36	56,558	6,2	25,1
AGENDA INMOBILIARIA	A3	11/01/2008	16:47:06	16:48:56	00:01:50	37,202	4,1	16,5
MADRE LUNA	A3	11/01/2008	17:19:06	18:30:49	01:11:43	27,069	3,0	12,8
CRONO ECONOMÍA FAMILIAR	A3	11/01/2008	17:37:00	17:38:01	00:01:01	25,401	2,8	11,1
CRONO INMOBILIARIO	A3	11/01/2008	17:39:51	17:41:42	00:01:51	28,322	3,1	12,3
CRONO CULTURA	A3	11/01/2008	18:15:21	18:16:19	00:00:58	15,804	1,7	8,4
A3BANDAS	A3	11/01/2008	18:30:49	19:25:57	00:55:08	21,813	2,4	16,0
ANTENA 3 NOTICIAS AVANCE	A3	11/01/2008	19:23:41	19:25:12	00:01:31	24,743	2,7	17,5
DIARIO Y MEDIO	A3	11/01/2008	19:26:21	20:55:15	01:28:54	31,454	3,5	18,5
CRONO CULTURA	A3	11/01/2008	19:36:52	19:37:53	00:01:01	27,368	3,0	18,8
ANTENA 3 NOTICIAS 2	A3	11/01/2008	20:55:39	21:40:42	00:45:03	53,148	5,8	23,1
CRONO CULTURA	A3	11/01/2008	21:42:23	21:43:29	00:01:06	44,844	4,9	17,7
NOTICIAS 2 REGIONAL	A3	11/01/2008	21:51:24	21:58:46	00:07:22	53,074	5,8	19,5
AL PIE DE LA LETRA	A3	11/01/2008	21:58:46	22:55:42	00:56:56	68,485	7,5	23,4
CRONO CULTURA	A3	11/01/2008	22:26:29	22:27:34	00:01:05	68,193	7,5	23,1
AGENDA INMOBILIARIA	A3	11/01/2008	22:30:04	22:31:55	00:01:51	54,377	6,0	18,6
¿DÓNDE ESTÁS CORAZÓN?	A3	11/01/2008	22:55:55	26:29:21	03:33:26	57,087	6,3	24,5
CRONO CULTURA	A3	11/01/2008	23:53:29	23:54:34	00:01:05	42,923	4,7	14,3
ANTENA 3 NOTICIAS 3	A3	11/01/2008	26:29:36	26:29:59	00:00:23	19,079	2,1	21,9
CUATROFERA	CUATRO	11/01/2008	2:30:00	3:11:57	00:41:57	9,831	1,1	20,0

Título	Cadena	Fecha	Hora de inicio	Hora de fin	Duración	AM(000)	AM%	Cuota
QUEER AS FOLK	CUATRO	11/01/2008	2:30:01	2:41:26	00:11:25	11,906	1,3	17,9
AGENDA TOP ARCADE	CUATRO	11/01/2008	2:47:28	2:48:29	00:01:01	9,274	1,0	17,3
BLEACH	CUATRO	11/01/2008	2:49:52	3:11:52	00:22:00	9,101	1,0	23,5
MARCA Y GANA	CUATRO	11/01/2008	3:12:04	5:12:06	02:00:02	2,551	0,3	10,3
RECUATRO	CUATRO	11/01/2008	6:29:34	7:12:32	00:42:58	0,000	0,0	0,0
VACA Y POLLO	CUATRO	11/01/2008	6:29:46	6:50:57	00:21:11	0,000	0,0	0,0
VACA Y POLLO	CUATRO	11/01/2008	6:50:57	7:12:20	00:21:23	0,000	0,0	0,0
LOS ALGOS	CUATRO	11/01/2008	7:17:56	9:20:19	02:02:23	2,516	0,3	7,0
BOLA DE DRAGÓN	CUATRO	11/01/2008	7:27:03	7:48:16	00:21:13	0,000	0,0	0,0
BOLA DE DRAGÓN	CUATRO	11/01/2008	7:51:38	8:12:50	00:21:12	0,000	0,0	0,0
BOLA DE DRAGÓN	CUATRO	11/01/2008	8:12:50	8:33:50	00:21:00	1,964	0,2	6,1
(P)ENSEÑA A TUS HIJOS A VER LA TELEVISIÓN	CUATRO	11/01/2008	8:34:42	8:35:11	00:00:29	3,437	0,4	10,8
LOS ALGOS: CANCIÓN	CUATRO	11/01/2008	8:37:21	8:38:31	00:01:10	3,437	0,4	10,1
BOLA DE DRAGÓN	CUATRO	11/01/2008	8:41:41	9:03:12	00:21:31	5,804	0,6	13,4
LOS ALGOS: CANCIÓN	CUATRO	11/01/2008	9:05:10	9:05:43	00:00:33	6,809	0,7	12,2
EL ZAPPING DE SURFEROS	CUATRO	11/01/2008	9:20:19	10:14:45	00:54:26	2,172	0,2	4,0
JAG ALERTA ROJA	CUATRO	11/01/2008	10:14:52	11:15:35	01:00:43	0,466	0,1	1,0
JAG ALERTA ROJA	CUATRO	11/01/2008	11:15:35	12:15:10	00:59:35	4,185	0,5	8,2
LAS MAÑANAS DE CUATRO	CUATRO	11/01/2008	12:15:10	14:08:26	01:53:16	1,877	0,2	3,6
NOTICIAS CUATRO AVANCE	CUATRO	11/01/2008	14:05:52	14:07:50	00:01:58	3,842	0,4	6,6
AGENDA VIDEOJUEGOS CLÁSICOS	CUATRO	11/01/2008	14:14:58	14:15:59	00:01:01	6,724	0,7	9,1
NOTICIAS CUATRO 1	CUATRO	11/01/2008	14:24:20	15:15:29	00:51:09	12,850	1,4	12,3
FAMA ¡A BAILAR!	CUATRO	11/01/2008	15:28:36	16:53:07	01:24:31	27,116	3,0	14,0
CHANNEL N° 4	CUATRO	11/01/2008	16:53:24	18:22:54	01:29:30	23,236	2,6	10,3
AGENDA TOP ARCADE	CUATRO	11/01/2008	17:33:08	17:34:07	00:00:59	13,799	1,5	5,9
AGENDA SALUD Y ALIMENTACIÓN	CUATRO	11/01/2008	18:14:30	18:15:31	00:01:01	16,916	1,9	9,0
ALTA TENSIÓN	CUATRO	11/01/2008	18:23:11	19:23:34	01:00:23	19,318	2,1	13,8
LOS ALGOS: CANCIÓN	CUATRO	11/01/2008	19:05:12	19:05:28	00:00:16	28,731	3,2	22,6
AGENDA VIDEOJUEGOS CLÁSICOS	CUATRO	11/01/2008	19:09:36	19:10:38	00:01:02	22,192	2,4	17,1
MONEY, MONEY	CUATRO	11/01/2008	19:23:34	20:17:25	00:53:51	13,582	1,5	8,7
LOS ALGOS: CANCIÓN	CUATRO	11/01/2008	19:28:12	19:28:36	00:00:24	18,974	2,1	13,7
LOS DEPORTES	CUATRO	11/01/2008	20:28:08	20:52:00	00:23:52	21,531	2,4	11,4
NOTICIAS CUATRO 2	CUATRO	11/01/2008	20:57:09	21:25:33	00:28:24	20,063	2,2	9,0
SORTEO DE LA ONCE EL CUPONAZO	CUATRO	11/01/2008	21:30:46	21:32:16	00:01:30	17,002	1,9	7,1
EL HORMIGUERO: MEJORES MOMENTOS	CUATRO	11/01/2008	21:32:31	22:21:14	00:48:43	11,693	1,3	4,3
CALLEJEROS	CUATRO	11/01/2008	22:21:31	23:24:59	01:03:28	42,462	4,7	13,8
S.O.S. ADOLESCENTES	CUATRO	11/01/2008	23:25:16	24:41:57	01:16:41	43,697	4,8	14,5
AGENDA TOP ARCADE	CUATRO	11/01/2008	24:17:07	24:18:10	00:01:03	28,938	3,2	9,7
LAS VEGAS	CUATRO	11/01/2008	24:42:15	25:38:12	00:55:57	23,332	2,6	12,0
LAS VEGAS	CUATRO	11/01/2008	25:38:12	26:29:59	00:51:47	16,970	1,9	13,8
AGENDA SEXY	CUATRO	11/01/2008	25:56:40	25:57:41	00:01:01	18,549	2,0	14,7
GANAS DE GANAR	LA SEXTA	11/01/2008	2:31:24	5:59:08	03:27:44	0,105	0,0	0,4
LO MEJOR DE LA SEXTA	LA SEXTA	11/01/2008	6:14:50	6:34:59	00:20:09	0,000	0,0	0,0

Título	Cadena	Fecha	Hora de inicio	Hora de fin	Duración	AM(000)	AM%	Cuota
SE LO QUE HICISTEIS...	LA SEXTA	11/01/2008	6:34:59	8:10:21	01:35:22	0,497	0,1	1,9
DESPIERTA Y GANA	LA SEXTA	11/01/2008	8:40:48	9:40:56	01:00:08	0,070	0,0	0,1
DAC	LA SEXTA	11/01/2008	9:40:56	10:09:27	00:28:31	0,000	0,0	0,0
EL INTERMEDIO	LA SEXTA	11/01/2008	10:09:27	10:39:15	00:29:48	0,000	0,0	0,0
BUENAFUENTE	LA SEXTA	11/01/2008	10:39:15	11:58:51	01:19:36	0,319	0,0	0,7
NATIONAL GEOGRAPHIC	LA SEXTA	11/01/2008	11:58:51	12:57:47	00:58:56	0,626	0,1	1,2
CRÍMENES IMPERFECTOS	LA SEXTA	11/01/2008	12:57:57	13:24:51	00:26:54	4,710	0,5	9,2
CRÍMENES IMPERFECTOS	LA SEXTA	11/01/2008	13:24:51	13:52:26	00:27:35	4,775	0,5	9,5
CRÍMENES IMPERFECTOS	LA SEXTA	11/01/2008	13:52:26	14:21:08	00:28:42	3,462	0,4	5,7
LA SEXTA NOTICIAS 14H	LA SEXTA	11/01/2008	14:21:30	14:50:00	00:28:30	1,082	0,1	1,2
LA SEXTA METEO	LA SEXTA	11/01/2008	14:55:58	14:56:53	00:00:55	1,855	0,2	1,7
FUTURAMA	LA SEXTA	11/01/2008	14:57:17	15:26:38	00:29:21	10,666	1,2	7,9
AGENDA TOP SUPERVENTAS	LA SEXTA	11/01/2008	15:07:16	15:08:16	00:01:00	6,649	0,7	5,4
SE LO QUE HICISTEIS...	LA SEXTA	11/01/2008	15:27:10	17:01:29	01:34:19	2,523	0,3	1,3
EL REY DE QUEENS	LA SEXTA	11/01/2008	17:01:39	17:30:11	00:28:32	1,507	0,2	0,6
AGENDA MUSICAL	LA SEXTA	11/01/2008	17:19:10	17:20:14	00:01:04	0,000	0,0	0,0
LEY Y ORDEN	LA SEXTA	11/01/2008	17:30:11	18:27:34	00:57:23	1,151	0,1	0,6
AGENDA TOP SUPERVENTAS	LA SEXTA	11/01/2008	18:13:25	18:14:29	00:01:04	3,776	0,4	1,9
NAVY: INVESTIGACIÓN CRIMINAL	LA SEXTA	11/01/2008	18:27:44	19:24:33	00:56:49	0,343	0,0	0,2
AGENDA MUSICAL	LA SEXTA	11/01/2008	18:34:44	18:35:43	00:00:59	0,000	0,0	0,0
AGENDA MUSICAL	LA SEXTA	11/01/2008	19:12:55	19:13:55	00:01:00	0,000	0,0	0,0
JAG ALERTA ROJA	LA SEXTA	11/01/2008	19:24:43	20:22:01	00:57:18	5,323	0,6	3,4
AGENDA MUSICAL	LA SEXTA	11/01/2008	19:40:23	19:41:23	00:01:00	3,437	0,4	2,3
AGENDA TOP	LA SEXTA	11/01/2008	20:07:42	20:08:44	00:01:02	9,794	1,1	5,5
AGENDA MUSICAL	LA SEXTA	11/01/2008	20:09:18	20:10:18	00:01:00	9,794	1,1	5,4
LA SEXTA NOTICIAS 20H	LA SEXTA	11/01/2008	20:22:01	20:48:06	00:26:05	2,374	0,3	1,3
LA SEXTA METEO 2	LA SEXTA	11/01/2008	20:56:36	20:57:51	00:01:15	0,000	0,0	0,0
ROBIN HOOD	LA SEXTA	11/01/2008	20:58:13	21:55:01	00:56:48	5,012	0,6	2,1
CINE	LA SEXTA	11/01/2008	21:55:28	24:05:09	02:09:41	17,680	1,9	5,8
SHARK	LA SEXTA	11/01/2008	24:05:19	25:01:40	00:56:21	9,343	1,0	3,6
AGENDA TOP SUPERVENTAS	LA SEXTA	11/01/2008	24:46:37	24:47:36	00:00:59	2,365	0,3	1,0
SHARK	LA SEXTA	11/01/2008	25:01:40	25:44:50	00:43:10	4,450	0,5	2,5
AGENDA TOP SUPERVENTAS	LA SEXTA	11/01/2008	25:32:00	25:33:00	00:01:00	2,365	0,3	1,5
AGENDA MUSICAL	LA SEXTA	11/01/2008	25:33:00	25:34:00	00:01:00	2,365	0,3	1,6
TODOS A 100	LA SEXTA	11/01/2008	25:45:00	26:29:59	00:44:59	5,115	0,6	4,3
LOS INMORTALES	TVCAN	11/01/2008	2:30:00	2:32:10	00:02:10	2,344	0,3	3,4
SIGUE SOÑANDO	TVCAN	11/01/2008	2:47:25	3:12:02	00:24:37	4,697	0,5	11,7
PRIMER PLANO	TVCAN	11/01/2008	3:12:09	3:44:05	00:31:56	8,618	0,9	26,7
CANARIAS DIRECTO	TVCAN	11/01/2008	3:44:13	4:38:30	00:54:17	6,433	0,7	25,5
JUST FOR LAUGHS	TVCAN	11/01/2008	4:38:37	4:48:23	00:09:46	5,652	0,6	29,1
CANARIAS VIVA	TVCAN	11/01/2008	4:48:31	5:15:36	00:27:05	5,652	0,6	35,0
CANARIAS VIVA	TVCAN	11/01/2008	5:15:36	5:41:58	00:26:22	5,652	0,6	35,0
CÓDIGO POSTAL	TVCAN	11/01/2008	5:42:06	6:25:21	00:43:15	5,652	0,6	33,4

Título	Cadena	Fecha	Hora de inicio	Hora de fin	Duración	AM(000)	AM%	Cuota
ACORRALADA	TVCAN	11/01/2008	6:25:29	7:10:03	00:44:34	5,652	0,6	25,2
EL AMOR NO TIENE PRECIO	TVCAN	11/01/2008	7:10:03	8:08:39	00:58:36	5,742	0,6	20,4
EL GATO ISIDORO	TVCAN	11/01/2008	8:08:46	8:30:10	00:21:24	7,239	0,8	24,1
SGT KE RO RO	TVCAN	11/01/2008	8:30:10	8:53:12	00:23:02	5,652	0,6	15,8
BUENOS DÍAS CANARIAS	TVCAN	11/01/2008	8:55:05	10:54:56	01:59:51	13,399	1,5	25,4
EL EXPRESO DE MEDIODÍA	TVCAN	11/01/2008	10:55:03	12:30:28	01:35:25	5,564	0,6	11,2
ÁNGEL REBELDE	TVCAN	11/01/2008	12:30:37	13:20:41	00:50:04	10,742	1,2	20,0
TELENOTICIAS AVANCE INFORMATIVO	TVCAN	11/01/2008	13:20:49	13:25:33	00:04:44	8,742	1,0	18,9
ÁNGEL REBELDE	TVCAN	11/01/2008	13:25:40	14:20:03	00:54:23	11,558	1,3	20,9
TELENOTICIAS INSULAR	TVCAN	11/01/2008	14:20:11	14:30:11	00:10:00	15,944	1,8	20,2
NUESTRA GENTE	TVCAN	11/01/2008	14:36:05	15:30:20	00:54:15	12,931	1,4	10,6
TELENOTICIAS	TVCAN	11/01/2008	15:30:27	16:01:56	00:31:29	37,192	4,1	20,6
CIFRAS Y LETRAS	TVCAN	11/01/2008	16:02:01	16:31:50	00:29:49	13,017	1,4	6,9
AMAZONIA, ÚLTIMA LLAMADA	TVCAN	11/01/2008	16:31:58	17:40:17	01:08:19	10,366	1,1	4,4
TERRITORIOS INEXPLORADOS DE LA CHINA	TVCAN	11/01/2008	17:40:17	18:37:48	00:57:31	1,030	0,1	0,5
TELENOTICIAS AVANCE INFORMATIVO	TVCAN	11/01/2008	18:11:13	18:14:32	00:03:19	0,544	0,1	0,3
DOCTORES DE FILADELFIA	TVCAN	11/01/2008	18:37:55	19:37:55	01:00:00	5,980	0,7	4,4
PRIMER PLANO	TVCAN	11/01/2008	19:38:03	20:14:50	00:36:47	14,866	1,6	9,4
CANARIAS DIRECTO	TVCAN	11/01/2008	20:15:07	21:24:10	01:09:03	15,469	1,7	7,7
TELENOTICIAS AVANCE INFORMATIVO	TVCAN	11/01/2008	20:32:33	20:35:05	00:02:32	8,497	0,9	4,6
TELENOTICIAS 2	TVCAN	11/01/2008	21:30:34	22:00:30	00:29:56	43,183	4,7	16,8
SUPERCINE	TVCAN	11/01/2008	22:00:30	24:05:55	02:05:25	29,733	3,3	9,7
CINE	TVCAN	11/01/2008	24:05:55	26:16:26	02:10:31	12,258	1,3	6,1
TELENOTICIAS 3	TVCAN	11/01/2008	24:33:32	24:39:15	00:05:43	19,404	2,1	7,4
SIGUE SOÑANDO	TVCAN	11/01/2008	26:18:14	26:29:59	00:11:45	5,985	0,7	5,9
PREVIO FÚTBOL: TORNEO LOS REALEJOS	TVCAN2	11/01/2008	15:59:55	16:02:48	00:02:53	0,000	0,0	0,0
FÚTBOL: TORNEO LOS REALEJOS	TVCAN2	11/01/2008	16:02:48	17:54:43	01:51:55	0,151	0,0	0,1
ARCHIPIÉLAGO VIVO	TVCAN2	11/01/2008	16:49:18	16:52:23	00:03:05	0,000	0,0	0,0
POST FÚTBOL: TORNEO LOS REALEJOS	TVCAN2	11/01/2008	17:54:43	17:56:12	00:01:29	0,000	0,0	0,0
EXTR@	TVCAN2	11/01/2008	17:57:33	18:21:58	00:24:25	0,000	0,0	0,0
CURSO DE MATEMÁTICAS	TVCAN2	11/01/2008	18:23:20	18:52:28	00:29:08	0,000	0,0	0,0
CANARIAS BAJO EL MAR	TVCAN2	11/01/2008	18:54:20	19:20:55	00:26:35	0,000	0,0	0,0
ANDAR CANARIAS	TVCAN2	11/01/2008	19:22:38	19:54:58	00:32:20	0,000	0,0	0,0
PREVIO FÚTBOL: TORNEO LOS REALEJOS	TVCAN2	11/01/2008	19:57:52	20:03:30	00:05:38	0,000	0,0	0,0
FÚTBOL: TORNEO LOS REALEJOS	TVCAN2	11/01/2008	20:03:30	20:43:02	00:39:32	0,640	0,1	0,3
ARCHIPIÉLAGO VIVO	TVCAN2	11/01/2008	20:50:27	20:53:27	00:03:00	0,000	0,0	0,0
CANARIAS INNOVA	TVCAN2	11/01/2008	20:58:07	21:00:47	00:02:40	0,000	0,0	0,0

Título	Cadena	Fecha	Hora de inicio	Hora de fin	Duración	AM(000)	AM%	Cuota
CANARIAS INNOVA	TVCAN2	11/01/2008	21:01:52	21:04:40	00:02:48	0,000	0,0	0,0
EXTR@	TVCAN2	11/01/2008	21:04:54	21:28:33	00:23:39	2,913	0,3	1,3
EXTR@	TVCAN2	11/01/2008	21:30:14	21:54:38	00:24:24	1,554	0,2	0,6
EXTR@	TVCAN2	11/01/2008	21:56:02	22:20:27	00:24:25	0,000	0,0	0,0
CANARIAS I+D	TVCAN2	11/01/2008	22:20:40	22:45:59	00:25:19	0,000	0,0	0,0
SHIP	TVCAN2	11/01/2008	22:46:13	23:14:47	00:28:34	0,000	0,0	0,0
PREVIO FÚTBOL: TORNEO LOS REALEJOS	TVCAN2	11/01/2008	23:14:59	23:18:00	00:03:01	0,000	0,0	0,0
FÚTBOL: TORNEO LOS REALEJOS(D)	TVCAN2	11/01/2008	23:18:00	24:06:03	00:48:03	0,000	0,0	0,0
POST FÚTBOL: TORNEO LOS REALEJOS	TVCAN2	11/01/2008	24:06:03	24:08:33	00:02:30	0,000	0,0	0,0
TELENOTICIAS 2	TVCAN2	11/01/2008	24:08:46	24:38:41	00:29:55	1,137	0,1	0,4
DIFERENTES	TVE1	12/01/2008	2:30:00	2:40:53	00:10:53	4,413	0,5	4,7
INTERMEZZO	TVE1	12/01/2008	2:49:06	2:59:35	00:10:29	0,000	0,0	0,0
CANAL 24H NOTICIAS	TVE1	12/01/2008	2:59:55	8:14:39	05:14:44	1,428	0,2	3,9
LOS LUNNIS	TVE1	12/01/2008	8:19:28	8:45:15	00:25:47	0,000	0,0	0,0
COMECAMINOS	TVE1	12/01/2008	8:45:25	11:59:45	03:14:20	2,041	0,2	3,3
LA CASA DE MICKEY MOUSE	TVE1	12/01/2008	8:51:01	9:14:04	00:23:03	1,917	0,2	6,4
JORGE EL CURIOSO	TVE1	12/01/2008	9:22:04	9:44:39	00:22:35	1,598	0,2	3,4
BERNI, EL DIVERTIDO MUNDO DE LOS DEPORTES	TVE1	12/01/2008	10:01:03	10:04:08	00:03:05	1,933	0,2	2,5
CINE	TVE1	12/01/2008	10:19:10	11:58:55	01:39:45	2,196	0,2	3,1
HIJOS DE BABEL: EL CASTING	TVE1	12/01/2008	11:59:55	12:53:10	00:53:15	1,443	0,2	2,3
MINUTOS MUSICALES	TVE1	12/01/2008	12:33:16	12:36:56	00:03:40	0,000	0,0	0,0
IDENTITY	TVE1	12/01/2008	12:53:10	13:59:49	01:06:39	9,647	1,1	12,7
MINUTOS MUSICALES	TVE1	12/01/2008	13:18:18	13:19:28	00:01:10	9,474	1,0	14,0
MINUTOS MUSICALES	TVE1	12/01/2008	13:46:27	13:47:22	00:00:55	13,454	1,5	15,1
MUSICALDIA	TVE1	12/01/2008	13:48:38	13:49:38	00:01:00	0,000	0,0	0,0
CORAZÓN CORAZÓN	TVE1	12/01/2008	13:59:59	14:59:30	00:59:31	13,756	1,5	11,3
MINUTOS MUSICALES	TVE1	12/01/2008	14:34:38	14:34:53	00:00:15	11,943	1,3	8,6
TELED. FIN SEMANA 1	TVE1	12/01/2008	15:00:00	15:45:43	00:45:43	12,466	1,4	9,2
MINUTOS MUSICALES	TVE1	12/01/2008	15:45:43	15:46:53	00:01:10	5,385	0,6	4,0
MINUTOS MUSICALES	TVE1	12/01/2008	15:54:47	15:58:06	00:03:19	11,381	1,3	6,8
EL TIEMPO 1	TVE1	12/01/2008	15:57:46	16:00:55	00:03:09	0,000	0,0	0,0
EL TIEMPO 1	TVE1	12/01/2008	15:58:06	16:00:55	00:02:49	19,600	2,2	11,0
SESION DE TARDE	TVE1	12/01/2008	16:01:25	18:06:35	02:05:10	33,952	3,7	16,8
CINE DE BARRIO PRESENTACION	TVE1	12/01/2008	18:06:55	20:59:29	02:52:34	17,216	1,9	10,4
CLIP SALUD DENTAL	TVE1	12/01/2008	18:57:50	18:58:56	00:01:06	0,000	0,0	0,0
MINUTOS MUSICALES	TVE1	12/01/2008	18:58:45	18:59:26	00:00:41	10,747	1,2	6,4
CINE DE BARRIO	TVE1	12/01/2008	18:59:26	20:54:54	01:55:28	18,281	2,0	11,6
CLIP BELLEZA	TVE1	12/01/2008	19:46:20	19:47:15	00:00:55	0,000	0,0	0,0
SEGURIDAD VIAL	TVE1	12/01/2008	19:55:40	19:57:25	00:01:45	12,945	1,4	8,8
TELED. FIN SEMANA 2	TVE1	12/01/2008	20:59:59	21:30:33	00:30:34	34,065	3,7	17,6
EL TIEMPO 2	TVE1	12/01/2008	21:30:33	21:32:07	00:01:34	25,069	2,8	12,3
INFORME SEMANAL	TVE1	12/01/2008	21:32:27	22:36:17	01:03:50	36,915	4,1	16,6
MINUTOS MUSICALES	TVE1	12/01/2008	21:56:20	21:58:15	00:01:55	25,801	2,8	11,8
CINE	TVE1	12/01/2008	22:49:17	24:56:24	02:07:07	29,168	3,2	11,2

Título	Cadena	Fecha	Hora de inicio	Hora de fin	Duración	AM(000)	AM%	Cuota
CINE 2	TVE1	12/01/2008	24:56:34	26:29:59	01:33:25	7,750	0,9	5,4
MINUTOS MUSICALES	TVE1	12/01/2008	25:41:19	25:41:59	00:00:40	6,325	0,7	4,7
TELEDEPORTE	La2	12/01/2008	2:30:00	7:29:40	04:59:40	2,591	0,3	6,3
CAMPEONES	La2	12/01/2008	2:31:08	2:36:23	00:05:15	2,265	0,2	2,3
BERNI, EL DIVERTIDO MUNDO DE LOS DEPORTES	La2	12/01/2008	2:42:29	2:46:03	00:03:34	4,133	0,5	5,1
TENIS: TORNEO DE AUCKLAND	La2	12/01/2008	2:46:03	4:50:19	02:04:16	2,968	0,3	6,5
FÚTBOL SALA: LIGA NACIONAL(D)	La2	12/01/2008	4:50:37	6:10:16	01:19:39	2,306	0,3	6,2
BALONCESTO: EUROLIGA RESUMEN	La2	12/01/2008	6:10:37	6:37:48	00:27:11	2,265	0,2	8,2
RUGBY: HEINEKEN CUP(D)	La2	12/01/2008	6:37:57	7:22:36	00:44:39	2,265	0,2	8,0
DEPORTE.ES	La2	12/01/2008	7:22:36	7:29:39	00:07:03	2,265	0,2	7,3
TV UNED	La2	12/01/2008	7:30:00	7:57:44	00:27:44	1,861	0,2	5,6
LOS CONCIERTOS DE LA 2	La2	12/01/2008	7:58:47	9:24:46	01:25:59	0,000	0,0	0,0
AGROSFERA	La2	12/01/2008	9:24:46	10:25:57	01:01:11	5,338	0,6	8,5
EN OTRAS PALABRAS	La2	12/01/2008	10:26:17	10:58:25	00:32:08	2,165	0,2	3,2
PARLAMENTO	La2	12/01/2008	10:58:25	11:59:52	01:01:27	1,949	0,2	2,6
MINUTOS MUSICALES	La2	12/01/2008	12:01:46	12:03:06	00:01:20	0,000	0,0	0,0
EL CONCIERTAZO	La2	12/01/2008	12:05:17	12:53:13	00:47:56	1,830	0,2	3,0
PALABRA POR PALABRA	La2	12/01/2008	12:53:13	13:20:05	00:26:52	2,902	0,3	4,3
MINUTOS MUSICALES	La2	12/01/2008	13:04:12	13:06:16	00:02:04	0,000	0,0	0,0
TENDIDO CERO	La2	12/01/2008	13:20:05	13:49:30	00:29:25	4,310	0,5	5,5
SORTEO LOTERÍA NACIONAL	La2	12/01/2008	13:49:30	13:52:08	00:02:38	5,119	0,6	5,5
ESCUELA DE PADRES... EN APUROS	La2	12/01/2008	13:52:08	14:47:21	00:55:13	4,657	0,5	4,1
MINUTOS MUSICALES	La2	12/01/2008	14:10:47	14:13:57	00:03:10	4,164	0,5	3,9
MINUTOS MUSICALES	La2	12/01/2008	14:14:17	14:15:17	00:01:00	3,659	0,4	3,4
MINUTOS MUSICALES	La2	12/01/2008	14:38:38	14:42:46	00:04:08	4,045	0,4	2,8
CARTELERA	La2	12/01/2008	14:47:21	15:26:43	00:39:22	1,763	0,2	1,3
MUSICALDIA	La2	12/01/2008	15:15:57	15:16:51	00:00:54	0,000	0,0	0,0
MINUTOS MUSICALES	La2	12/01/2008	15:19:57	15:23:09	00:03:12	0,000	0,0	0,0
TELEDEPORTE 2	La2	12/01/2008	15:26:43	22:00:02	06:33:19	7,245	0,8	4,0
PREVIO CLUB DE FÚTBOL	La2	12/01/2008	15:29:03	15:39:38	00:10:35	0,000	0,0	0,0
PREMIER LEAGUE WORLD	La2	12/01/2008	15:40:51	15:54:52	00:14:01	0,000	0,0	0,0
PREMIER LEAGUE WORLD	La2	12/01/2008	15:41:13	15:54:52	00:13:39	5,689	0,6	4,0
PREVIO FÚTBOL: LIGA INGLESA	La2	12/01/2008	15:55:58	16:01:12	00:05:14	10,185	1,1	5,8
FÚTBOL: LIGA INGLESA	La2	12/01/2008	16:01:12	17:52:46	01:51:34	8,690	1,0	4,3
SEGURIDAD VIAL	La2	12/01/2008	16:51:52	16:53:40	00:01:48	2,133	0,2	1,0
AVANCE TELECANARIAS 1	La2	12/01/2008	16:56:05	16:56:44	00:00:39	2,133	0,2	1,0
MINUTOS MUSICALES	La2	12/01/2008	16:56:44	17:00:21	00:03:37	4,059	0,4	1,9
POST FÚTBOL: LIGA INGLESA	La2	12/01/2008	17:52:46	17:53:36	00:00:50	11,632	1,3	5,3
MINUTOS MUSICALES	La2	12/01/2008	17:57:48	17:59:50	00:02:02	2,133	0,2	1,0
REPORTAJE DEPORTIVO	La2	12/01/2008	18:01:34	18:02:32	00:00:58	4,835	0,5	2,3
TENIS: TORNEO DE AUCKLAND(D)	La2	12/01/2008	18:04:40	19:35:22	01:30:42	4,193	0,5	2,4

Título	Cadena	Fecha	Hora de inicio	Hora de fin	Duración	AM(000)	AM%	Cuota
MINUTOS MUSICALES	La2	12/01/2008	18:47:23	18:49:28	00:02:05	2,675	0,3	1,5
MINUTOS MUSICALES	La2	12/01/2008	18:51:56	18:55:56	00:04:00	3,350	0,4	2,0
SEGURIDAD VIAL	La2	12/01/2008	19:37:21	19:39:23	00:02:02	0,000	0,0	0,0
MINUTOS MUSICALES	La2	12/01/2008	19:39:23	19:43:20	00:03:57	0,000	0,0	0,0
LA 2 NOTICIAS EXPRES	La2	12/01/2008	19:44:36	19:50:00	00:05:24	1,895	0,2	1,3
PREVIO BALONCESTO: LIGA ACB	La2	12/01/2008	19:50:00	20:00:30	00:10:30	3,215	0,4	2,2
BALONCESTO: LIGA ACB	La2	12/01/2008	20:00:30	21:44:18	01:43:48	10,430	1,1	5,8
MINUTOS MUSICALES	La2	12/01/2008	20:47:16	20:51:14	00:03:58	7,497	0,8	4,5
MINUTOS MUSICALES	La2	12/01/2008	21:11:25	21:12:35	00:01:10	8,209	0,9	4,2
MINUTOS MUSICALES	La2	12/01/2008	21:27:56	21:28:56	00:01:00	13,389	1,5	6,3
POST BASKET: LIGA ACB	La2	12/01/2008	21:44:18	21:44:39	00:00:21	15,175	1,7	6,8
SEGURIDAD VIAL	La2	12/01/2008	21:47:57	21:50:27	00:02:30	8,455	0,9	3,8
ESTA ES MI TIERRA	La2	12/01/2008	22:00:02	23:04:23	01:04:21	3,754	0,4	1,6
MINUTOS MUSICALES	La2	12/01/2008	22:24:19	22:25:29	00:01:10	0,000	0,0	0,0
SEGURIDAD VIAL	La2	12/01/2008	22:27:23	22:30:03	00:02:40	2,184	0,2	0,9
MINUTOS MUSICALES	La2	12/01/2008	22:30:28	22:35:35	00:05:07	0,925	0,1	0,4
LA NOCHE TEMÁTICA	La2	12/01/2008	23:04:33	25:56:32	02:51:59	0,943	0,1	0,4
MINUTOS MUSICALES	La2	12/01/2008	23:09:16	23:12:07	00:02:51	0,000	0,0	0,0
LA NOCHE TEMÁTICA	La2	12/01/2008	23:12:07	25:49:26	02:37:19	12,640	1,4	5,4
DOCUMENTAL ARTE	La2	12/01/2008	23:12:07	24:00:46	00:48:39	0,000	0,0	0,0
DOCUMENTAL ARTE	La2	12/01/2008	23:12:08	24:00:46	00:48:38	12,648	1,4	4,8
MINUTOS MUSICALES	La2	12/01/2008	24:01:11	24:02:41	00:01:30	5,565	0,6	2,1
SEGURIDAD VIAL	La2	12/01/2008	24:04:59	24:06:43	00:01:44	6,924	0,8	2,6
DOCUMENTAL ARTE	La2	12/01/2008	24:07:54	24:56:29	00:48:35	16,255	1,8	6,4
SEGURIDAD VIAL	La2	12/01/2008	24:57:48	25:00:18	00:02:30	14,860	1,6	6,6
MINUTOS MUSICALES	La2	12/01/2008	25:01:58	25:03:12	00:01:14	12,084	1,3	5,9
DOCUMENTAL ARTE	La2	12/01/2008	25:03:12	25:49:25	00:46:13	13,075	1,4	7,7
DOCUMENTAL ARTE	La2	12/01/2008	25:03:12	25:49:26	00:46:14	0,000	0,0	0,0
SEGURIDAD VIAL	La2	12/01/2008	25:50:25	25:53:03	00:02:38	10,025	1,1	9,1
MINUTOS MUSICALES	La2	12/01/2008	25:53:28	25:58:11	00:04:43	10,025	1,1	9,6
CINE CLUB	La2	12/01/2008	25:56:42	26:29:59	00:33:17	0,000	0,0	0,0
MINUTOS MUSICALES	La2	12/01/2008	26:05:03	26:08:43	00:03:40	10,025	1,1	10,5
CINE CLUB	La2	12/01/2008	26:09:13	26:29:59	00:20:46	10,389	1,1	10,2
CINE 2	T5	12/01/2008	2:30:00	2:39:33	00:09:33	26,906	3,0	28,3
HORÓSCOPO ESPERANZA GRACIA	T5	12/01/2008	2:41:06	2:44:11	00:03:05	9,142	1,0	10,7
NOCHE DE SUERTE	T5	12/01/2008	2:49:15	3:34:41	00:45:26	6,693	0,7	12,7
MÁS QUE COCHES	T5	12/01/2008	3:34:51	4:01:52	00:27:01	5,565	0,6	14,2
TELE 5 EN CONCIERTO	T5	12/01/2008	4:02:02	4:20:03	00:18:01	6,551	0,7	16,6
FUSIÓN SONORA	T5	12/01/2008	6:20:06	6:31:12	00:11:06	1,518	0,2	5,5
MÁS QUE COCHES COMPETICION	T5	12/01/2008	6:31:12	7:00:08	00:28:56	1,781	0,2	6,5
EL MUNDO MAGICO DE BRUNELESKY	T5	12/01/2008	7:00:08	7:13:23	00:13:15	0,265	0,0	0,9
BIRLOKUS KLUB	T5	12/01/2008	7:13:33	9:33:50	02:20:17	0,817	0,1	2,6
DRAGÓN BOOSTER	T5	12/01/2008	7:16:27	7:36:46	00:20:19	0,000	0,0	0,0
LOS PADRINOS MÁGICOS	T5	12/01/2008	7:41:12	8:03:53	00:22:41	1,128	0,1	3,6
BRATZ	T5	12/01/2008	8:06:13	8:27:00	00:20:47	1,907	0,2	7,1
LET'S Y GO	T5	12/01/2008	8:33:47	8:55:19	00:21:32	1,362	0,1	4,9

Título	Cadena	Fecha	Hora de inicio	Hora de fin	Duración	AM(000)	AM%	Cuota
12 MESES, 12 CAUSAS	T5	12/01/2008	8:56:25	8:56:56	00:00:31	0,000	0,0	0,0
POKÉMON	T5	12/01/2008	9:01:34	9:22:45	00:21:11	0,127	0,0	0,4
FLASH FIN DE SEMANA	T5	12/01/2008	9:23:15	9:24:30	00:01:15	0,000	0,0	0,0
MINUTOS MUSICALES	T5	12/01/2008	9:28:18	9:28:43	00:00:25	0,000	0,0	0,0
EMBRUJADAS	T5	12/01/2008	9:34:10	10:29:47	00:55:37	3,080	0,3	4,7
FLASH FIN DE SEMANA	T5	12/01/2008	10:13:02	10:14:23	00:01:21	4,241	0,5	5,2
EMBRUJADAS	T5	12/01/2008	10:29:47	11:25:16	00:55:29	5,225	0,6	7,5
FLASH FIN DE SEMANA	T5	12/01/2008	10:41:12	10:42:31	00:01:19	2,161	0,2	2,9
EL COLECCIONISTA DE IMÁGENES	T5	12/01/2008	11:25:36	13:28:15	02:02:39	7,911	0,9	11,7
FLASH FIN DE SEMANA	T5	12/01/2008	12:49:42	12:51:02	00:01:20	0,871	0,1	1,4
XTRA CONSUMO SEGURO	T5	12/01/2008	13:20:57	13:22:02	00:01:05	11,545	1,3	15,2
DECOGARDEN	T5	12/01/2008	13:35:41	14:06:50	00:31:09	15,346	1,7	17,2
MI CARTERA DE INVERSIÓN	T5	12/01/2008	14:10:23	14:11:39	00:01:16	12,214	1,3	11,5
¡ALLÁ TÚ!	T5	12/01/2008	14:14:18	14:59:02	00:44:44	15,607	1,7	12,3
WWW.TELECINCO.ES	T5	12/01/2008	14:49:57	14:50:07	00:00:10	17,204	1,9	13,1
INFORMATIVOS T5 15:00	T5	12/01/2008	14:59:02	15:48:16	00:49:14	38,365	4,2	28,4
EL TIEMPO EN CANARIAS	T5	12/01/2008	15:48:30	15:49:25	00:00:55	18,843	2,1	12,6
CINE ON	T5	12/01/2008	15:54:29	18:17:01	02:22:32	30,785	3,4	15,4
12 MESES, 12 CAUSAS	T5	12/01/2008	16:49:27	16:50:02	00:00:35	26,324	2,9	12,9
AGENDA NOSOLOMUSICA	T5	12/01/2008	16:50:29	16:51:40	00:01:11	26,324	2,9	12,9
FLASH NOSOLOMUSICA	T5	12/01/2008	18:19:20	18:20:21	00:01:01	40,663	4,5	21,1
EL BUSCADOR	T5	12/01/2008	18:26:00	20:02:59	01:36:59	28,599	3,1	17,8
TENDENCIAS NOSOLOMUSICA	T5	12/01/2008	19:27:48	19:28:48	00:01:00	28,648	3,1	17,7
AGENDA NOSOLOMUSICA	T5	12/01/2008	19:52:26	19:53:35	00:01:09	11,649	1,3	7,9
MI CARTERA DE INVERSIÓN	T5	12/01/2008	20:05:13	20:06:28	00:01:15	19,697	2,2	12,9
PASAPALABRA	T5	12/01/2008	20:10:45	20:58:14	00:47:29	23,402	2,6	14,1
INFORMATIVOS T5 21:00	T5	12/01/2008	20:58:52	21:27:52	00:29:00	28,151	3,1	14,7
MI CARTERA DE INVERSIÓN	T5	12/01/2008	21:28:38	21:29:48	00:01:10	20,007	2,2	9,6
EL TIEMPO 2	T5	12/01/2008	21:33:37	21:35:32	00:01:55	25,434	2,8	11,9
ESCENAS DE MATRIMONIO	T5	12/01/2008	21:35:52	22:35:35	00:59:43	43,775	4,8	19,6
EL TIEMPO EN CANARIAS	T5	12/01/2008	21:37:16	21:38:10	00:00:54	24,272	2,7	11,5
12 MESES, 12 CAUSAS	T5	12/01/2008	21:39:55	21:40:27	00:00:32	32,601	3,6	15,2
FLASH MÁS QUE COCHES	T5	12/01/2008	22:28:17	22:29:27	00:01:10	44,455	4,9	19,4
LA NORIA	T5	12/01/2008	22:41:54	26:21:39	03:39:45	46,473	5,1	21,5
MINUTOS MUSICALES	T5	12/01/2008	23:28:16	23:29:21	00:01:05	37,481	4,1	14,7
HORÓSCOPO ESPERANZA GRACIA	T5	12/01/2008	26:23:12	26:24:58	00:01:46	14,177	1,6	14,3
ANTENA 3 NOTICIAS 3	A3	12/01/2008	2:30:00	2:44:41	00:14:41	20,242	2,2	22,1
(P)ANTENA3 CÓDIGO DE AUTORREGULACIÓN	A3	12/01/2008	2:47:35	2:48:10	00:00:35	11,297	1,2	15,0
SUPER NOVA	A3	12/01/2008	2:49:15	5:49:30	03:00:15	4,871	0,5	11,3

Título	Cadena	Fecha	Hora de inicio	Hora de fin	Duración	AM(000)	AM%	Cuota
UNICOS	A3	12/01/2008	5:49:30	6:10:35	00:21:05	3,220	0,4	10,3
MINUTOS MUSICALES	A3	12/01/2008	6:10:35	6:33:13	00:22:38	5,620	0,6	20,4
WUNSCHPUNSCH	A3	12/01/2008	6:33:13	6:55:14	00:22:01	8,656	1,0	31,6
WUNSCHPUNSCH	A3	12/01/2008	6:55:14	7:19:00	00:23:46	8,656	1,0	30,2
WUNSCHPUNSCH	A3	12/01/2008	7:19:00	7:40:04	00:21:04	10,005	1,1	31,2
SPIDERMAN	A3	12/01/2008	7:40:04	8:02:37	00:22:33	10,897	1,2	34,5
MEGATRIX CLUB	A3	12/01/2008	8:02:37	13:55:29	05:52:52	13,068	1,4	22,0
LOS HOMBRES HARRELSON	A3	12/01/2008	8:02:52	9:48:44	01:45:52	8,412	0,9	24,5
(P)ANTENA3 CÓDIGO DE AUTORREGULACIÓN	A3	12/01/2008	8:21:53	8:22:26	00:00:33	8,974	1,0	34,3
(P)ANTENA3 CÓDIGO DE AUTORREGULACIÓN	A3	12/01/2008	8:56:32	8:57:19	00:00:47	6,359	0,7	25,2
(P)ANTENA3 CÓDIGO DE AUTORREGULACIÓN	A3	12/01/2008	9:39:25	9:40:09	00:00:44	9,996	1,1	17,4
ART ATTACK	A3	12/01/2008	9:48:44	10:15:02	00:26:18	10,567	1,2	14,7
(P)ANTENA3 CÓDIGO DE AUTORREGULACIÓN	A3	12/01/2008	10:02:00	10:02:30	00:00:30	11,807	1,3	15,2
ART ATTACK	A3	12/01/2008	10:15:02	10:40:53	00:25:51	11,468	1,3	16,6
(P)ANTENA3 CÓDIGO DE AUTORREGULACIÓN	A3	12/01/2008	10:28:18	10:29:03	00:00:45	12,095	1,3	18,9
H20	A3	12/01/2008	10:40:53	11:03:39	00:22:46	22,085	2,4	32,7
H20	A3	12/01/2008	11:03:39	11:32:09	00:28:30	17,553	1,9	23,6
(P)ANTENA3 CÓDIGO DE AUTORREGULACIÓN	A3	12/01/2008	11:14:30	11:15:15	00:00:45	11,010	1,2	15,5
ZOEY 101	A3	12/01/2008	11:32:09	12:00:18	00:28:09	13,054	1,4	17,3
ZOEY 101	A3	12/01/2008	12:00:18	12:28:28	00:28:10	12,008	1,3	18,1
SHIN-CHAN	A3	12/01/2008	12:28:43	12:56:59	00:28:16	12,345	1,4	21,5
SHIN-CHAN	A3	12/01/2008	12:56:59	13:24:17	00:27:18	18,630	2,0	26,8
SHIN-CHAN	A3	12/01/2008	13:24:17	13:55:10	00:30:53	18,423	2,0	22,8
LOS SIMPSONS	A3	12/01/2008	13:55:39	14:27:45	00:32:06	28,532	3,1	27,6
ANTENA 3 NOTICIAS AVANCE	A3	12/01/2008	14:05:01	14:07:06	00:02:05	26,330	2,9	26,5
IMP	A3	12/01/2008	14:09:28	14:10:43	00:01:15	29,477	3,2	28,4
CRONO CULTURA	A3	12/01/2008	14:11:43	14:12:40	00:00:57	31,146	3,4	29,4
LOS SIMPSONS	A3	12/01/2008	14:27:45	14:58:18	00:30:33	33,520	3,7	24,8
IMP	A3	12/01/2008	14:41:14	14:42:29	00:01:15	26,213	2,9	18,6
ANTENA 3 NOTICIAS 1	A3	12/01/2008	14:58:33	15:44:06	00:45:33	34,284	3,8	25,4
CRONO CULTURA	A3	12/01/2008	15:45:44	15:46:44	00:01:00	17,434	1,9	12,9
EL TIEMPO 1	A3	12/01/2008	15:53:29	15:55:36	00:02:07	29,486	3,2	18,6
MULTICINE	A3	12/01/2008	16:00:57	18:00:54	01:59:57	33,014	3,6	16,4
(P)ANTENA3 CÓDIGO DE AUTORREGULACIÓN	A3	12/01/2008	17:16:55	17:17:26	00:00:31	25,299	2,8	12,4
(P)ANTENA3 CÓDIGO DE AUTORREGULACIÓN	A3	12/01/2008	17:52:10	17:52:43	00:00:33	28,280	3,1	12,7
MULTICINE 2	A3	12/01/2008	18:01:19	19:57:43	01:56:24	42,262	4,6	24,9
CRONO CULTURA	A3	12/01/2008	18:51:00	18:52:03	00:01:03	47,257	5,2	27,4
QUIÉN QUIERE SER MILLONARIO	A3	12/01/2008	19:58:08	20:51:57	00:53:49	32,271	3,5	19,9
IMPACTO TOTAL	A3	12/01/2008	20:52:12	20:59:00	00:06:48	31,813	3,5	18,5

Título	Cadena	Fecha	Hora de inicio	Hora de fin	Duración	AM(000)	AM%	Cuota
ANTENA 3 NOTICIAS 2	A3	12/01/2008	20:59:00	21:41:00	00:42:00	51,551	5,7	26,1
CRONO CULTURA	A3	12/01/2008	21:42:56	21:44:01	00:01:05	32,516	3,6	14,7
EL TIEMPO 2	A3	12/01/2008	21:53:47	21:55:02	00:01:15	24,886	2,7	11,7
LOS SIMPSONS	A3	12/01/2008	21:55:54	22:32:55	00:37:01	26,639	2,9	11,8
IMP	A3	12/01/2008	22:07:12	22:08:31	00:01:19	22,602	2,5	10,0
CRONO CULTURA	A3	12/01/2008	22:13:32	22:14:34	00:01:02	28,007	3,1	12,8
(P)ANTENA3 CÓDIGO DE AUTORREGULACIÓN	A3	12/01/2008	22:17:34	22:18:25	00:00:51	23,391	2,6	10,5
CINEMATRIX	A3	12/01/2008	22:33:19	24:23:26	01:50:07	44,375	4,9	17,0
CRONO CULTURA	A3	12/01/2008	23:35:44	23:36:49	00:01:05	24,298	2,7	8,9
CINE	A3	12/01/2008	24:23:50	26:23:05	01:59:15	34,789	3,8	19,9
LAS VEGAS	CUATRO	12/01/2008	2:30:00	2:31:42	00:01:42	6,287	0,7	6,7
LAS VEGAS	CUATRO	12/01/2008	2:31:42	3:16:11	00:44:29	8,778	1,0	12,6
AGENDA SEXY	CUATRO	12/01/2008	2:46:12	2:47:14	00:01:02	5,116	0,6	6,5
PREVIO BALONCESTO: NBA	CUATRO	12/01/2008	3:16:18	3:32:29	00:16:11	7,023	0,8	16,0
BALONCESTO: NBA (D)	CUATRO	12/01/2008	3:32:29	5:40:08	02:07:39	4,754	0,5	11,9
POST BALONCESTO: NBA	CUATRO	12/01/2008	5:40:08	5:46:25	00:06:17	4,405	0,5	11,2
SURFEROS TV	CUATRO	12/01/2008	6:48:42	6:50:56	00:02:14	0,000	0,0	0,0
CUATROSFERA	CUATRO	12/01/2008	6:51:03	9:07:38	02:16:35	3,264	0,4	11,2
REBELDE WAY	CUATRO	12/01/2008	6:51:33	7:35:32	00:43:59	2,739	0,3	9,2
REBELDE WAY	CUATRO	12/01/2008	7:35:32	8:22:15	00:46:43	3,443	0,4	11,5
STARGATE	CUATRO	12/01/2008	8:22:22	9:07:34	00:45:12	3,659	0,4	13,4
LOS ALGOS: CANCIÓN	CUATRO	12/01/2008	8:57:09	8:58:18	00:01:09	3,443	0,4	13,7
(P)ENSEÑA A TUS HIJOS A VER LA TELEVISIÓN	CUATRO	12/01/2008	9:08:50	9:09:21	00:00:31	3,443	0,4	8,7
LOS ALGOS	CUATRO	12/01/2008	9:15:12	10:55:45	01:40:33	8,929	1,0	14,3
LOS ALGOS: CANCIÓN	CUATRO	12/01/2008	9:16:31	9:21:11	00:04:40	3,443	0,4	8,7
BOLA DE DRAGÓN	CUATRO	12/01/2008	9:24:28	9:45:58	00:21:30	7,799	0,9	16,3
LOS ALGOS: CANCIÓN	CUATRO	12/01/2008	9:48:16	9:48:49	00:00:33	13,746	1,5	22,4
BOLA DE DRAGÓN	CUATRO	12/01/2008	9:52:27	10:13:56	00:21:29	13,746	1,5	18,9
BOLA DE DRAGÓN	CUATRO	12/01/2008	10:18:47	10:40:18	00:21:31	7,736	0,9	11,5
LOS ALGOS: CANCIÓN	CUATRO	12/01/2008	10:47:49	10:50:18	00:02:29	5,419	0,6	7,5
LOS ALGOS: CANCIÓN	CUATRO	12/01/2008	10:53:13	10:55:05	00:01:52	5,419	0,6	8,8
HUMOR AMARILLO	CUATRO	12/01/2008	10:56:41	11:33:56	00:37:15	5,667	0,6	7,7
EL ENCANTADOR DE PERROS	CUATRO	12/01/2008	11:34:03	12:24:58	00:50:55	5,473	0,6	7,7
AGENDA VIDEOJUEGOS CLÁSICOS	CUATRO	12/01/2008	12:17:21	12:18:22	00:01:01	6,580	0,7	9,9
EL ENCANTADOR DE PERROS	CUATRO	12/01/2008	12:24:58	12:40:22	00:15:24	9,804	1,1	18,7
FAMA ¡A BAILAR!	CUATRO	12/01/2008	12:40:28	14:09:57	01:29:29	7,043	0,8	9,2
AGENDA TOP ARCADE	CUATRO	12/01/2008	13:26:35	13:27:34	00:00:59	3,443	0,4	4,6
AGENDA VIDEOJUEGOS CLÁSICOS	CUATRO	12/01/2008	13:54:21	13:55:20	00:00:59	6,744	0,7	7,1
LOS ALGOS: CANCIÓN	CUATRO	12/01/2008	14:17:02	14:17:56	00:00:54	6,744	0,7	6,3
NOTICIAS CUATRO 1	CUATRO	12/01/2008	14:24:59	15:12:17	00:47:18	14,758	1,6	11,0
PRESSING CATCH	CUATRO	12/01/2008	15:26:35	16:27:38	01:01:03	16,630	1,8	10,4
AGENDA TOP ARCADE	CUATRO	12/01/2008	16:09:03	16:10:02	00:00:59	13,912	1,5	7,9
HOME CINEMA	CUATRO	12/01/2008	16:27:55	18:05:35	01:37:40	33,340	3,7	16,0

Título	Cadena	Fecha	Hora de inicio	Hora de fin	Duración	AM(000)	AM%	Cuota
HOME CINEMA 2	CUATRO	12/01/2008	18:05:53	20:27:49	02:21:56	17,498	1,9	10,5
AGENDA VIDEOJUEGOS CLÁSICOS	CUATRO	12/01/2008	18:52:21	18:53:20	00:00:59	15,674	1,7	9,4
AGENDA TOP ARCADE	CUATRO	12/01/2008	19:36:34	19:37:33	00:00:59	8,638	0,9	5,8
LOS DEPORTES	CUATRO	12/01/2008	20:36:26	20:55:42	00:19:16	9,985	1,1	6,0
NOTICIAS CUATRO 2	CUATRO	12/01/2008	20:55:42	21:21:58	00:26:16	4,884	0,5	2,6
SORTEO DE LA ONCE EL COMBO	CUATRO	12/01/2008	21:34:37	21:36:40	00:02:03	7,827	0,9	3,6
DESAFIO EXTREMO	CUATRO	12/01/2008	21:36:47	22:14:31	00:37:44	19,150	2,1	8,7
CINE CUATRO	CUATRO	12/01/2008	22:14:53	24:06:07	01:51:14	30,870	3,4	12,1
AGENDA SALUD Y ALIMENTACIÓN	CUATRO	12/01/2008	22:38:44	22:39:50	00:01:06	20,368	2,2	7,9
AGENDA VIDEOJUEGOS CLÁSICOS	CUATRO	12/01/2008	23:39:08	23:40:12	00:01:04	23,913	2,6	9,1
CINE CUATRO 2	CUATRO	12/01/2008	24:06:24	25:52:30	01:46:06	13,739	1,5	6,5
AGENDA TOP ARCADE	CUATRO	12/01/2008	25:36:35	25:37:36	00:01:01	13,267	1,5	9,1
SOUTH PARK	CUATRO	12/01/2008	25:52:37	26:14:14	00:21:37	6,547	0,7	6,6
JUZGADO DE GUARDIA	CUATRO	12/01/2008	26:14:21	26:29:59	00:15:38	12,006	1,3	11,8
TODOS A 100	LA SEXTA	12/01/2008	2:30:00	2:48:50	00:18:50	12,226	1,3	13,8
GANAS DE GANAR	LA SEXTA	12/01/2008	2:49:00	5:59:04	03:10:04	2,534	0,3	5,9
LO MEJOR DE LA SEXTA	LA SEXTA	12/01/2008	6:14:40	6:51:49	00:37:09	2,382	0,3	8,7
NO SABE NO CONTESTA	LA SEXTA	12/01/2008	6:51:49	7:45:30	00:53:41	5,222	0,6	17,0
APUESTA EN 20	LA SEXTA	12/01/2008	7:45:30	8:44:50	00:59:20	0,364	0,0	1,3
HOY COCINAS TÚ	LA SEXTA	12/01/2008	8:44:50	9:33:48	00:48:58	2,657	0,3	7,7
HOY COCINAS TÚ	LA SEXTA	12/01/2008	9:33:58	10:29:46	00:55:48	3,564	0,4	5,4
HOY COCINAS TÚ	LA SEXTA	12/01/2008	10:30:06	11:27:51	00:57:45	2,967	0,3	4,2
LOS ANIMALES MÁS PELIGROSOS DEL MUNDO	LA SEXTA	12/01/2008	11:28:01	12:22:17	00:54:16	2,628	0,3	3,6
NATIONAL GEOGRAPHIC	LA SEXTA	12/01/2008	12:22:27	12:51:19	00:28:52	5,464	0,6	9,9
NATIONAL GEOGRAPHIC	LA SEXTA	12/01/2008	12:51:19	13:21:20	00:30:01	5,401	0,6	8,0
MEGA CONSTRUCCIONES	LA SEXTA	12/01/2008	13:21:30	14:23:01	01:01:31	9,491	1,0	10,5
AGENDA TOP SUPERVENTAS	LA SEXTA	12/01/2008	14:05:46	14:06:46	00:01:00	10,736	1,2	11,0
LA SEXTA NOTICIAS 14H	LA SEXTA	12/01/2008	14:23:01	14:49:38	00:26:37	9,971	1,1	7,7
LA SEXTA METEO	LA SEXTA	12/01/2008	14:55:26	14:56:41	00:01:15	9,976	1,1	6,5
PADRE DE FAMILIA	LA SEXTA	12/01/2008	14:57:07	15:26:17	00:29:10	12,775	1,4	9,4
FUTURAMA	LA SEXTA	12/01/2008	15:26:42	15:56:26	00:29:44	13,754	1,5	9,8
AGENDA TOP	LA SEXTA	12/01/2008	15:37:17	15:38:17	00:01:00	12,605	1,4	9,1
DAC	LA SEXTA	12/01/2008	15:56:36	16:05:38	00:09:02	7,728	0,8	4,5
BUENAFUENTE SEMANAVISTA	LA SEXTA	12/01/2008	16:05:48	18:14:51	02:09:03	5,959	0,7	2,9
AGENDA MUSICAL	LA SEXTA	12/01/2008	17:13:14	17:14:13	00:00:59	3,443	0,4	1,6
AGENDA MUSICAL	LA SEXTA	12/01/2008	18:03:17	18:04:17	00:01:00	3,443	0,4	1,6
VIDAS ANONIMAS	LA SEXTA	12/01/2008	18:15:01	19:17:23	01:02:22	6,074	0,7	3,5
AGENDA TOP	LA SEXTA	12/01/2008	18:29:27	18:30:28	00:01:01	3,443	0,4	1,8
AGENDA TOP SUPERVENTAS	LA SEXTA	12/01/2008	19:09:01	19:10:00	00:00:59	5,377	0,6	3,8
PLANETA FINITO	LA SEXTA	12/01/2008	19:17:23	20:22:01	01:04:38	5,574	0,6	3,6
AGENDA MUSICAL	LA SEXTA	12/01/2008	19:32:16	19:33:17	00:01:01	0,000	0,0	0,0

Título	Cadena	Fecha	Hora de inicio	Hora de fin	Duración	AM(000)	AM%	Cuota
AGENDA TOP SUPERVENTAS	LA SEXTA	12/01/2008	20:02:26	20:03:29	00:01:03	3,964	0,4	2,6
LA SEXTA NOTICIAS 20H	LA SEXTA	12/01/2008	20:22:01	20:50:21		8,637	0,9	5,2
AGENDA TOP SUPERVENTAS	LA SEXTA	12/01/2008	20:53:56	20:54:56	00:01:00	2,675	0,3	1,6
LA SEXTA METEO 2	LA SEXTA	12/01/2008	20:59:24	21:00:39	00:01:15	0,000	0,0	0,0
LA PREVIA DEL PARTIDO	LA SEXTA	12/01/2008	21:00:49	21:50:01	00:49:12	4,212	0,5	2,1
PREVIO FÚTBOL: LIGA ESPAÑOLA	LA SEXTA	12/01/2008	21:55:54	22:02:32	00:06:38	16,837	1,9	7,6
FÚTBOL: LIGA ESPAÑOLA	LA SEXTA	12/01/2008	22:02:32	23:51:50	01:49:18	25,445	2,8	10,2
POST FÚTBOL: LIGA ESPAÑOLA	LA SEXTA	12/01/2008	23:51:50	23:54:23	00:02:33	20,119	2,2	7,3
POST PARTIDO	LA SEXTA	12/01/2008	23:59:33	24:32:56	00:33:23	11,768	1,3	4,4
AGENDA MUSICAL	LA SEXTA	12/01/2008	24:13:56	24:14:56	00:01:00	11,596	1,3	4,3
TODOS A 100	LA SEXTA	12/01/2008	24:33:06	25:34:34	01:01:28	12,413	1,4	5,9
AGENDA TOP	LA SEXTA	12/01/2008	24:44:15	24:45:14	00:00:59	10,771	1,2	4,3
AGENDA MUSICAL	LA SEXTA	12/01/2008	24:46:28	24:47:28	00:01:00	10,771	1,2	4,6
CRÍMENES IMPERFECTOS	LA SEXTA	12/01/2008	25:34:44	26:03:29	00:28:45	5,174	0,6	4,3
CRÍMENES IMPERFECTOS	LA SEXTA	12/01/2008	26:03:29	26:29:59	00:26:30	2,745	0,3	2,7
SIGUE SOÑANDO	TVCAN	12/01/2008	2:30:00	2:39:56	00:09:56	8,023	0,9	8,5
SIGUE SOÑANDO	TVCAN	12/01/2008	2:39:56	3:05:17	00:25:21	5,503	0,6	7,9
PRIMER PLANO	TVCAN	12/01/2008	3:20:35	3:53:34	00:32:59	1,141	0,1	2,8
NUESTRA GENTE	TVCAN	12/01/2008	3:53:42	4:47:43	00:54:01	0,243	0,0	0,6
CANARIAS DIRECTO	TVCAN	12/01/2008	4:47:50	5:43:09	00:55:19	0,645	0,1	1,6
JUST FOR LAUGHS	TVCAN	12/01/2008	5:43:16	6:00:40	00:17:24	0,179	0,0	0,5
CANARIAS VIVA	TVCAN	12/01/2008	6:00:48	6:27:11	00:26:23	2,201	0,2	8,0
CÓDIGO POSTAL	TVCAN	12/01/2008	6:27:19	7:10:13	00:42:54	2,384	0,3	8,6
ACORRALADA	TVCAN	12/01/2008	7:10:13	8:09:43	00:59:30	2,384	0,3	7,7
EL AMOR NO TIENE PRECIO	TVCAN	12/01/2008	8:09:54	8:54:15	00:44:21	3,502	0,4	12,9
EL GATO ISIDORO	TVCAN	12/01/2008	8:56:05	9:17:27	00:21:22	0,472	0,1	1,5
BANNER Y FLAPPY	TVCAN	12/01/2008	9:17:38	9:40:14	00:22:36	2,242	0,2	5,3
BANNER Y FLAPPY	TVCAN	12/01/2008	9:40:14	10:02:46	00:22:32	3,193	0,4	5,1
HAMTARO(PEQUEÑOS HAMSTERS, GRANDES AVENTURAS)	TVCAN	12/01/2008	10:04:46	10:23:35	00:18:49	3,544	0,4	4,7
HAMTARO(PEQUEÑOS HAMSTERS, GRANDES AVENTURAS)	TVCAN	12/01/2008	10:23:35	10:42:30	00:18:55	2,922	0,3	4,2
POKÉMON	TVCAN	12/01/2008	10:45:03	11:06:59	00:21:56	3,656	0,4	5,5
WINX CLUB	TVCAN	12/01/2008	11:09:24	11:31:33	00:22:09	0,524	0,1	0,7
TEAM GALAXY	TVCAN	12/01/2008	11:34:57	11:56:17	00:21:20	1,013	0,1	1,3
LOS CUATRO FANTASTICOS	TVCAN	12/01/2008	12:00:25	12:22:59	00:22:34	4,733	0,5	6,9
LEGIÓN DE SUPERHÉROES	TVCAN	12/01/2008	12:25:53	12:47:04	00:21:11	6,196	0,7	11,4
CINE	TVCAN	12/01/2008	12:47:16	14:07:10	01:19:54	1,927	0,2	2,5
¿QUIÉN COCINA AQUÍ?	TVCAN	12/01/2008	14:07:21	15:30:03	01:22:42	3,275	0,4	2,6
TELENOTICIAS FIN SE 1	TVCAN	12/01/2008	15:30:14	16:00:35	00:30:21	24,036	2,6	16,4
CINE	TVCAN	12/01/2008	16:00:47	17:35:37	01:34:50	21,157	2,3	10,7
TODO GOLES	TVCAN	12/01/2008	17:48:47	21:00:10	03:11:23	13,203	1,5	7,7
PREVIO FÚTBOL: LIGA ESPAÑOLA OTRAS	TVCAN	12/01/2008	18:28:46	18:30:30	00:01:44	5,785	0,6	3,1

Título	Cadena	Fecha	Hora de inicio	Hora de fin	Duración	AM(000)	AM%	Cuota
FÚTBOL: LIGA ESPAÑOLA OTRAS	TVCAN	12/01/2008	18:30:30	20:18:47	01:48:17	17,574	1,9	11,0
POST FÚTBOL: LIGA ESPAÑOLA OTRAS	TVCAN	12/01/2008	20:18:47	20:20:13	00:01:26	16,505	1,8	10,3
TELENOTICIAS FIN SE 2	TVCAN	12/01/2008	21:00:21	21:31:38	00:31:17	19,240	2,1	9,9
CINE	TVCAN	12/01/2008	21:31:49	23:21:05	01:49:16	27,643	3,0	11,7
CINE 2	TVCAN	12/01/2008	23:21:05	25:04:56	01:43:51	12,775	1,4	5,0
CINE 3	TVCAN	12/01/2008	25:05:08	26:29:59	01:24:51	4,503	0,5	3,3
PREVIO FÚTBOL: TORNEO LOS REALEJOS	TVCAN2	12/01/2008	17:02:26	17:04:05	00:01:39	0,000	0,0	0,0
FÚTBOL: TORNEO LOS REALEJOS(D)	TVCAN2	12/01/2008	17:04:05	18:47:34	01:43:29	0,086	0,0	0,0
CANARIAS INNOVA	TVCAN2	12/01/2008	17:52:32	17:56:18	00:03:46	0,000	0,0	0,0
POST FÚTBOL: TORNEO LOS REALEJOS	TVCAN2	12/01/2008	18:47:34	18:49:57	00:02:23	0,000	0,0	0,0
FESTIVAL DE MUSICA DE CANARIAS	TVCAN2	12/01/2008	18:52:26	19:46:14	00:53:48	0,000	0,0	0,0
ARCHIPIÉLAGO VIVO	TVCAN2	12/01/2008	19:46:48	19:49:46	00:02:58	0,000	0,0	0,0
EL COHETE	TVCAN2	12/01/2008	19:50:00	20:23:41	00:33:41	0,000	0,0	0,0
MIRÁNDONOS	TVCAN2	12/01/2008	20:24:42	20:51:02	00:26:20	0,000	0,0	0,0
BARRANCOS	TVCAN2	12/01/2008	20:52:31	21:24:25	00:31:54	0,000	0,0	0,0
LA DESTILADERA	TVCAN2	12/01/2008	21:25:23	22:15:31	00:50:08	0,000	0,0	0,0
LA BODEGA DE JULIÁN	TVCAN2	12/01/2008	22:16:33	23:29:20	01:12:47	0,000	0,0	0,0
TELENOTICIAS FIN SE 2	TVCAN2	12/01/2008	23:30:43	24:02:01	00:31:18	0,000	0,0	0,0
CINE 2	TVE1	13/01/2008	2:30:00	2:35:31	00:05:31	11,179	1,2	12,3
ASÍ SE HIZO	TVE1	13/01/2008	2:35:31	2:48:10	00:12:39	3,053	0,3	3,6
ASÍ SE HIZO	TVE1	13/01/2008	2:48:10	2:58:32	00:10:22	0,599	0,1	0,8
CANAL 24H NOTICIAS	TVE1	13/01/2008	2:59:48	8:00:01	05:00:13	5,635	0,6	15,4
LOS LUNNIS	TVE1	13/01/2008	8:03:48	8:28:53	00:25:05	5,553	0,6	22,8
COMECAMINOS	TVE1	13/01/2008	8:29:03	12:14:18	03:45:15	2,276	0,3	3,3
LA CASA DE MICKEY MOUSE	TVE1	13/01/2008	8:29:47	8:52:49	00:23:02	7,745	0,9	26,2
LA CASA DE MICKEY MOUSE	TVE1	13/01/2008	9:01:07	9:24:09	00:23:02	1,207	0,1	3,9
LA CASA DE MICKEY MOUSE	TVE1	13/01/2008	9:29:26	9:52:29	00:23:03	0,554	0,1	1,2
JORGE EL CURIOSO	TVE1	13/01/2008	10:02:27	10:13:52	00:11:25	1,324	0,1	1,5
JORGE EL CURIOSO	TVE1	13/01/2008	10:13:52	10:24:59	00:11:07	0,000	0,0	0,0
JORGE EL CURIOSO	TVE1	13/01/2008	10:42:39	10:54:06	00:11:27	1,967	0,2	2,3
JORGE EL CURIOSO	TVE1	13/01/2008	10:54:06	11:05:16	00:11:10	2,425	0,3	3,0
BEN 10	TVE1	13/01/2008	11:17:25	11:39:21	00:21:56	0,426	0,0	0,6
BEN 10	TVE1	13/01/2008	11:51:38	12:13:36	00:21:58	4,569	0,5	4,0
CINE	TVE1	13/01/2008	12:14:28	13:59:59	01:45:31	6,811	0,7	5,3
MINUTOS MUSICALES	TVE1	13/01/2008	12:54:17	12:56:58	00:02:41	4,218	0,5	3,4
CORAZÓN CORAZÓN	TVE1	13/01/2008	13:59:59	14:59:42	00:59:43	12,061	1,3	8,3
TELED. FIN SEMANA 1	TVE1	13/01/2008	15:00:02	15:45:55	00:45:53	16,441	1,8	8,8
MINUTOS MUSICALES	TVE1	13/01/2008	15:55:15	15:57:30	00:02:15	14,688	1,6	7,1
EL TIEMPO 1	TVE1	13/01/2008	15:58:45	16:01:28	00:02:43	0,000	0,0	0,0
EL TIEMPO 1	TVE1	13/01/2008	15:59:05	16:01:28	00:02:23	9,288	1,0	4,4
SESIÓN DE TARDE	TVE1	13/01/2008	16:01:58	18:08:12	02:06:14	13,692	1,5	6,7
ESPAÑA DIRECTO	TVE1	13/01/2008	18:08:32	20:59:31	02:50:59	23,838	2,6	11,1

Título	Cadena	Fecha	Hora de inicio	Hora de fin	Duración	AM(000)	AM%	Cuota
CLIP SALUD DENTAL	TVE1	13/01/2008	19:25:40	19:26:49	00:01:09	0,000	0,0	0,0
CLIP BELLEZA	TVE1	13/01/2008	20:29:40	20:30:40	00:01:00	0,000	0,0	0,0
TELED. FIN SEMANA 2	TVE1	13/01/2008	21:00:01	21:45:33	00:45:32	37,371	4,1	13,9
MINUTOS MUSICALES	TVE1	13/01/2008	21:57:43	21:58:43	00:01:00	17,673	1,9	5,8
EL TIEMPO 2	TVE1	13/01/2008	21:58:23	22:01:05	00:02:42	0,000	0,0	0,0
EL TIEMPO 2	TVE1	13/01/2008	21:58:43	22:01:05	00:02:22	15,621	1,7	5,2
MINUTOS MUSICALES	TVE1	13/01/2008	22:01:05	22:01:55	00:00:50	25,618	2,8	8,3
PELÍCULA DE LA SEMANA	TVE1	13/01/2008	22:01:55	24:56:43	02:54:48	39,390	4,3	12,5
CLIP BELLEZA	TVE1	13/01/2008	22:44:17	22:45:17	00:01:00	0,000	0,0	0,0
MINUTOS MUSICALES	TVE1	13/01/2008	23:47:38	23:48:48	00:01:10	37,306	4,1	10,5
MUSICALDIA	TVE1	13/01/2008	24:12:06	24:13:06	00:01:00	0,000	0,0	0,0
CINE	TVE1	13/01/2008	24:56:53	26:29:59	01:33:06	8,085	0,9	7,7
CINE CLUB	La2	13/01/2008	2:30:00	3:36:23	01:06:23	12,631	1,4	17,6
CINE	La2	13/01/2008	3:36:23	5:02:36	01:26:13	8,994	1,0	20,7
TELEDEPORTE	La2	13/01/2008	5:02:36	7:28:20	02:25:44	0,603	0,1	2,1
TENIS: TORNEO DE AUCKLAND(D)	La2	13/01/2008	5:02:45	7:01:50	01:59:05	0,734	0,1	2,5
PREMIER LEAGUE WORLD	La2	13/01/2008	7:02:14	7:28:14	00:26:00	0,000	0,0	0,0
TV UNED	La2	13/01/2008	7:28:20	7:53:13	00:24:53	0,000	0,0	0,0
LOS CONCIERTOS DE LA 2	La2	13/01/2008	7:55:20	8:34:14	00:38:54	0,000	0,0	0,0
ISLAM HOY	La2	13/01/2008	8:34:20	8:49:49	00:15:29	1,284	0,1	4,3
BUENAS NOTICIAS TV	La2	13/01/2008	8:49:55	9:06:42	00:16:47	0,846	0,1	2,6
SHALOM	La2	13/01/2008	9:06:48	9:21:05	00:14:17	2,261	0,2	7,7
CON TODOS LOS ACENTOS	La2	13/01/2008	9:21:05	9:53:05	00:32:00	3,200	0,4	6,8
ÚLTIMAS PREGUNTAS	La2	13/01/2008	9:58:50	10:25:45	00:26:55	1,143	0,1	1,3
TESTIMONIO	La2	13/01/2008	10:25:51	10:29:38	00:03:47	0,785	0,1	0,8
EL DÍA DEL SEÑOR	La2	13/01/2008	10:29:44	11:29:57	01:00:13	1,647	0,2	2,0
SANTA MISA	La2	13/01/2008	10:38:29	11:29:48	00:51:19	1,900	0,2	2,4
PUEBLO DE DIOS	La2	13/01/2008	11:29:57	11:54:43	00:24:46	6,057	0,7	6,7
EL ESCARABAJO VERDE	La2	13/01/2008	11:54:43	12:25:36	00:30:53	6,738	0,7	5,8
MINUTOS MUSICALES	La2	13/01/2008	11:57:14	12:01:29	00:04:15	7,526	0,8	6,5
ESPAÑA EN COMUNIDAD	La2	13/01/2008	12:25:36	12:55:16	00:29:40	1,929	0,2	1,6
SEGURIDAD VIAL	La2	13/01/2008	12:33:42	12:35:16	00:01:34	4,994	0,5	4,0
MINUTOS MUSICALES	La2	13/01/2008	12:35:16	12:37:55	00:02:39	4,994	0,5	4,1
SEGURIDAD VIAL	La2	13/01/2008	12:40:18	12:42:28	00:02:10	4,994	0,5	4,2
TELEDEPORTE 2	La2	13/01/2008	12:55:16	18:51:42	05:56:26	7,798	0,9	4,4
HÍPICA: TURF	La2	13/01/2008	12:57:34	13:57:37	01:00:03	0,131	0,0	0,1
SORTEO LOTOTURF	La2	13/01/2008	13:57:37	14:00:25	00:02:48	0,000	0,0	0,0
THE OLYMPIC SERIES	La2	13/01/2008	14:01:03	14:25:56	00:24:53	4,953	0,5	3,9
MINUTOS MUSICALES	La2	13/01/2008	14:26:34	14:29:53	00:03:19	4,151	0,5	2,8
MINUTOS MUSICALES	La2	13/01/2008	14:31:30	14:34:35	00:03:05	3,861	0,4	2,4
THE OLYMPIC SERIES	La2	13/01/2008	14:35:26	15:00:24	00:24:58	4,050	0,4	2,4
PREVIO FÚTBOL: LIGA ITALIANA	La2	13/01/2008	15:00:24	15:01:34	00:01:10	4,663	0,5	2,7
FÚTBOL: LIGA ITALIANA	La2	13/01/2008	15:01:34	16:52:35	01:51:01	11,265	1,2	5,8
MUSICALDIA	La2	13/01/2008	15:50:05	15:50:59	00:00:54	0,000	0,0	0,0
SEGURIDAD VIAL	La2	13/01/2008	15:52:36	15:54:46	00:02:10	10,794	1,2	5,3

Título	Cadena	Fecha	Hora de inicio	Hora de fin	Duración	AM(000)	AM%	Cuota
MINUTOS MUSICALES	La2	13/01/2008	15:54:46	16:01:39	00:06:53	16,605	1,8	8,0
POST FÚTBOL: LIGA ITALIANA	La2	13/01/2008	16:52:35	16:52:49	00:00:14	20,947	2,3	9,7
MINUTOS MUSICALES	La2	13/01/2008	16:57:15	17:00:18	00:03:03	15,451	1,7	6,8
FÚTBOL SALA: LIGA NACIONAL	La2	13/01/2008	17:01:53	18:42:20	01:40:27	10,353	1,1	5,1
MINUTOS MUSICALES	La2	13/01/2008	17:51:09	17:57:32	00:06:23	11,001	1,2	5,4
MINUTOS MUSICALES	La2	13/01/2008	18:47:29	18:50:51	00:03:22	5,691	0,6	2,8
LAS CLAVES DEL ROMÁNICO	La2	13/01/2008	18:51:52	19:31:33	00:39:41	8,738	1,0	4,4
MINUTOS MUSICALES	La2	13/01/2008	19:33:42	19:37:57	00:04:15	3,069	0,3	1,4
TRES14	La2	13/01/2008	19:37:57	20:03:21	00:25:24	2,492	0,3	1,1
LA 2 NOTICIAS EXPRES	La2	13/01/2008	20:03:21	20:07:54	00:04:33	0,000	0,0	0,0
SEGURIDAD VIAL	La2	13/01/2008	20:10:54	20:12:39	00:01:45	1,522	0,2	0,7
MINUTOS MUSICALES	La2	13/01/2008	20:13:21	20:13:56	00:00:35	3,043	0,3	1,5
PÁGINA2	La2	13/01/2008	20:13:56	20:48:29	00:34:33	2,710	0,3	1,1
SEGURIDAD VIAL	La2	13/01/2008	20:26:15	20:28:30	00:02:15	1,091	0,1	0,5
MINUTOS MUSICALES	La2	13/01/2008	20:28:55	20:30:55	00:02:00	3,273	0,4	1,4
EN PORTADA	La2	13/01/2008	20:52:30	21:45:55	00:53:25	9,518	1,0	3,6
MINUTOS MUSICALES	La2	13/01/2008	21:34:25	21:38:17	00:03:52	8,131	0,9	3,1
MINUTOS MUSICALES	La2	13/01/2008	21:41:19	21:43:16	00:01:57	0,000	0,0	0,0
AL FILO DE IMPOSIBLE	La2	13/01/2008	21:46:05	22:55:04	01:08:59	7,462	0,8	2,3
MINUTOS MUSICALES	La2	13/01/2008	22:03:12	22:07:37	00:04:25	4,327	0,5	1,4
SEGURIDAD VIAL	La2	13/01/2008	22:31:28	22:33:08	00:01:40	6,009	0,7	1,8
CLUB DE FÚTBOL	La2	13/01/2008	22:55:24	24:32:37	01:37:13	6,450	0,7	1,9
SEGURIDAD VIAL	La2	13/01/2008	23:14:08	23:15:53	00:01:45	0,000	0,0	0,0
MINUTOS MUSICALES	La2	13/01/2008	23:16:18	23:17:33	00:01:15	1,364	0,1	0,4
MUSICALDIA	La2	13/01/2008	23:53:34	23:54:36	00:01:02	0,000	0,0	0,0
METRÓPOLIS	La2	13/01/2008	24:32:47	25:09:29	00:36:42	1,870	0,2	1,0
VIDEO ARTE	La2	13/01/2008	24:34:28	24:39:20	00:04:52	6,485	0,7	2,8
VIDEO ARTE	La2	13/01/2008	24:39:21	24:46:07	00:06:46	2,056	0,2	0,9
FRONTERA LIMITE	La2	13/01/2008	24:47:12	24:53:02	00:05:50	1,105	0,1	0,5
SEGURIDAD VIAL	La2	13/01/2008	24:53:40	24:55:50	00:02:10	1,087	0,1	0,6
MINUTOS MUSICALES	La2	13/01/2008	24:55:50	24:58:05	00:02:15	2,175	0,2	1,2
VIDEO ARTE	La2	13/01/2008	25:00:17	25:09:05	00:08:48	0,000	0,0	0,0
SEGURIDAD VIAL	La2	13/01/2008	25:11:36	25:13:36	00:02:00	0,000	0,0	0,0
MINUTOS MUSICALES	La2	13/01/2008	25:13:36	25:14:36	00:01:00	0,000	0,0	0,0
MINUTOS MUSICALES	La2	13/01/2008	25:16:06	25:19:01	00:02:55	0,000	0,0	0,0
REDES	La2	13/01/2008	25:19:01	26:17:59	00:58:58	5,525	0,6	5,7
CINE CLUB	La2	13/01/2008	26:17:59	26:29:59	00:12:00	4,273	0,5	6,2
NOCHE DE SUERTE	T5	13/01/2008	2:35:01	3:18:53	00:43:52	5,518	0,6	7,4
TELE 5 EN CONCIERTO	T5	13/01/2008	3:18:53	3:34:31	00:15:38	8,025	0,9	13,5
VARIACIONES SINFÓNICAS	T5	13/01/2008	6:04:34	6:17:39	00:13:05	0,000	0,0	0,0
EL MUNDO MÁGICO DE BRUNELSKY	T5	13/01/2008	6:17:39	6:29:14	00:11:35	0,000	0,0	0,0
BIRLOKUS KLUB	T5	13/01/2008	6:29:24	8:43:18	02:13:54	0,864	0,1	3,4
DRAGÓN BOOSTER	T5	13/01/2008	6:33:35	6:54:02	00:20:27	0,000	0,0	0,0
LOS PADRINOS MAGICOS	T5	13/01/2008	6:57:04	7:18:08	00:21:04	0,000	0,0	0,0
BRATZ	T5	13/01/2008	7:21:08	7:42:11	00:21:03	0,000	0,0	0,0
LET'S Y GO	T5	13/01/2008	7:45:24	8:07:04	00:21:40	0,351	0,0	1,4

Título	Cadena	Fecha	Hora de inicio	Hora de fin	Duración	AM(000)	AM%	Cuota
12 MESES, 12 CAUSAS	T5	13/01/2008	8:07:56	8:08:26	00:00:30	3,861	0,4	16,3
POKÉMON	T5	13/01/2008	8:13:16	8:34:33	00:21:17	3,861	0,4	15,4
EMBRUJADAS	T5	13/01/2008	8:43:38	9:31:07	00:47:29	0,971	0,1	2,9
FLASH FIN DE SEMANA	T5	13/01/2008	9:16:33	9:17:53	00:01:20	0,000	0,0	0,0
EMBRUJADAS	T5	13/01/2008	9:31:07	10:27:08	00:56:01	7,723	0,8	10,9
FLASH FIN DE SEMANA	T5	13/01/2008	10:12:48	10:14:09	00:01:21	13,577	1,5	15,9
12 MESES, 12 CAUSAS	T5	13/01/2008	10:15:26	10:15:55	00:00:29	15,147	1,7	16,8
TÚ SI QUE VALES	T5	13/01/2008	10:27:28	13:29:03	03:01:35	12,433	1,4	11,8
FLASH FIN DE SEMANA	T5	13/01/2008	10:36:12	10:37:32	00:01:20	2,456	0,3	2,6
12 MESES, 12 CAUSAS	T5	13/01/2008	11:22:42	11:23:14	00:00:32	5,198	0,6	6,5
12 MESES, 12 CAUSAS	T5	13/01/2008	11:51:49	11:52:19	00:00:30	5,198	0,6	4,8
FLASH FIN DE SEMANA	T5	13/01/2008	12:50:43	12:52:03	00:01:20	26,484	2,9	20,3
BRICOMANIA	T5	13/01/2008	13:35:45	14:06:04	00:30:19	20,810	2,3	16,0
FLASH MÁS QUE COCHES	T5	13/01/2008	14:10:17	14:11:25	00:01:08	19,405	2,1	15,5
¡ALLÁ TÚ!	T5	13/01/2008	14:13:42	14:59:01	00:45:19	19,238	2,1	12,7
INFORMATIVOS T5 15:00	T5	13/01/2008	14:59:01	15:47:52	00:48:51	35,847	3,9	19,2
EL TIEMPO EN CANARIAS	T5	13/01/2008	15:48:05	15:49:05	00:01:00	15,500	1,7	7,8
AGENDA NOSOLOMUSICA	T5	13/01/2008	15:52:22	15:53:36	00:01:14	17,598	1,9	8,9
CINE ON	T5	13/01/2008	15:55:36	18:14:05	02:18:29	43,203	4,7	21,1
FLASH NOSOLOMUSICA	T5	13/01/2008	16:47:43	16:48:43	00:01:00	35,588	3,9	17,1
MI CARTERA DE INVERSIÓN	T5	13/01/2008	17:23:07	17:24:27	00:01:20	46,476	5,1	22,3
12 MESES, 12 CAUSAS	T5	13/01/2008	17:53:30	17:54:00	00:00:30	41,342	4,5	20,7
SIN TETAS NO HAY PARAISO	T5	13/01/2008	18:20:58	19:52:29	01:31:31	32,342	3,6	16,1
MINUTOS MUSICALES	T5	13/01/2008	19:43:00	19:46:05	00:03:05	37,487	4,1	17,2
AGENDA NOSOLOMUSICA	T5	13/01/2008	19:54:41	19:55:54	00:01:13	24,678	2,7	10,9
PASAPALABRA	T5	13/01/2008	19:59:11	20:48:09	00:48:58	55,935	6,1	24,0
INFORMATIVOS T5 21:00	T5	13/01/2008	20:54:34	21:26:33	00:31:59	43,725	4,8	16,3
AGENDA NOSOLOMUSICA	T5	13/01/2008	21:28:28	21:29:38	00:01:10	25,167	2,8	9,7
EL TIEMPO 2	T5	13/01/2008	21:31:29	21:33:26	00:01:57	29,289	3,2	11,4
CÁMERA CAFE	T5	13/01/2008	21:33:46	22:24:17	00:50:31	50,314	5,5	17,0
EL TIEMPO EN CANARIAS	T5	13/01/2008	21:35:11	21:36:11	00:01:00	32,429	3,6	12,5
12 MESES, 12 CAUSAS	T5	13/01/2008	21:38:34	21:39:04	00:00:30	40,548	4,5	15,0
AIDA	T5	13/01/2008	22:24:37	23:30:31	01:05:54	101,864	11,2	28,8
FLASH MÁS QUE COCHES	T5	13/01/2008	23:22:17	23:23:28	00:01:11	80,173	8,8	22,0
AÍDA	T5	13/01/2008	23:30:51	24:38:09	01:07:18	71,887	7,9	23,1
FLASH NOSOLOMUSICA	T5	13/01/2008	23:52:28	23:53:31	00:01:03	75,584	8,3	21,5
MI CARTERA DE INVERSIÓN	T5	13/01/2008	24:24:59	24:26:19	00:01:20	42,998	4,7	16,5
AÍDA	T5	13/01/2008	24:38:19	25:37:18	00:58:59	34,797	3,8	22,1
XTRA CONSUMO SEGURO	T5	13/01/2008	24:55:17	24:56:27	00:01:10	19,195	2,1	10,0
EL COLECCIONISTA DE IMÁGENES	T5	13/01/2008	25:37:18	26:18:12	00:40:54	15,305	1,7	17,1

Título	Cadena	Fecha	Hora de inicio	Hora de fin	Duración	AM(000)	AM%	Cuota
HORÓSCOPO ESPERANZA GRACIA	T5	13/01/2008	26:19:46	26:22:56	00:03:10	7,337	0,8	9,8
NOCHE DE SUERTE	T5	13/01/2008	26:27:56	26:29:59	00:02:03	5,599	0,6	9,6
ADIVINA QUIÉN GANA	A3	13/01/2008	2:31:03	5:57:57	03:26:54	4,787	0,5	9,8
ÚNICOS	A3	13/01/2008	5:57:57	6:21:06	00:23:09	3,354	0,4	12,1
MINUTOS MUSICALES	A3	13/01/2008	6:21:06	6:36:26	00:15:20	3,256	0,4	10,9
WUNSCHPUNSCH	A3	13/01/2008	6:36:26	6:59:25	00:22:59	3,256	0,4	12,8
WUNSCHPUNSCH	A3	13/01/2008	6:59:25	7:20:25	00:21:00	3,388	0,4	14,7
WUNSCHPUNSCH	A3	13/01/2008	7:20:25	7:41:30	00:21:05	3,881	0,4	14,4
SPIDERMAN	A3	13/01/2008	7:41:30	8:03:52	00:22:22	4,546	0,5	17,6
MEGATRIX CLUB	A3	13/01/2008	8:03:52	13:54:12	05:50:20	16,935	1,9	20,3
LOS HOMBRES HARRELSON	A3	13/01/2008	8:04:06	8:54:04	00:49:58	0,148	0,0	0,6
(P)ANTENA3 CÓDIGO DE AUTORREGULACIÓN	A3	13/01/2008	8:19:01	8:19:47	00:00:46	0,000	0,0	0,0
LOS HOMBRES HARRELSON	A3	13/01/2008	8:54:04	9:47:32	00:53:28	8,463	0,9	22,4
(P)ANTENA3 CÓDIGO DE AUTORREGULACIÓN	A3	13/01/2008	9:39:21	9:40:06	00:00:45	12,434	1,4	26,6
ART ATTACK	A3	13/01/2008	9:47:32	10:13:20	00:25:48	17,723	1,9	23,3
(P)ANTENA3 CÓDIGO DE AUTORREGULACIÓN	A3	13/01/2008	10:04:04	10:04:33	00:00:29	15,959	1,8	18,6
ART ATTACK	A3	13/01/2008	10:13:20	10:34:50	00:21:30	20,788	2,3	21,7
H20	A3	13/01/2008	10:34:50	11:03:10	00:28:20	20,358	2,2	23,5
(P)ANTENA3 CÓDIGO DE AUTORREGULACIÓN	A3	13/01/2008	10:54:22	10:54:52	00:00:30	14,148	1,6	17,1
H20	A3	13/01/2008	11:03:10	11:31:26	00:28:16	16,278	1,8	21,6
(P)ANTENA3 CÓDIGO DE AUTORREGULACIÓN	A3	13/01/2008	11:22:25	11:22:57	00:00:32	16,847	1,9	21,0
ZOEY 101	A3	13/01/2008	11:31:26	12:00:32	00:29:06	18,189	2,0	19,0
ZOEY 101	A3	13/01/2008	12:00:32	12:29:06	00:28:34	15,080	1,7	13,0
SHIN-CHAN	A3	13/01/2008	12:29:20	12:56:59	00:27:39	21,465	2,4	17,4
SHIN-CHAN	A3	13/01/2008	12:56:59	13:24:25	00:27:26	32,240	3,5	24,5
CRONO MEDIO AMBIENTE	A3	13/01/2008	13:16:04	13:17:09	00:01:05	27,501	3,0	20,9
SHIN-CHAN	A3	13/01/2008	13:24:25	13:53:53	00:29:28	36,572	4,0	27,0
(P)ANTENA3 CÓDIGO DE AUTORREGULACIÓN	A3	13/01/2008	13:41:38	13:42:08	00:00:30	37,226	4,1	27,3
LOS SIMPSONS	A3	13/01/2008	13:54:27	14:26:59	00:32:32	39,572	4,3	31,4
ANTENA 3 NOTICIAS AVANCE	A3	13/01/2008	14:06:21	14:08:25	00:02:04	37,286	4,1	29,8
IMP	A3	13/01/2008	14:11:17	14:12:35	00:01:18	37,214	4,1	30,1
LOS SIMPSONS	A3	13/01/2008	14:26:59	14:58:11	00:31:12	49,516	5,4	30,6
IMP	A3	13/01/2008	14:42:05	14:43:25	00:01:20	45,789	5,0	27,8
CRONO CULTURA	A3	13/01/2008	14:45:35	14:46:39	00:01:04	45,789	5,0	27,7
ANTENA 3 NOTICIAS 1	A3	13/01/2008	14:58:26	15:44:01	00:45:35	39,345	4,3	21,2
CRONO CULTURA	A3	13/01/2008	15:46:21	15:47:21	00:01:00	49,526	5,4	25,6
EL TIEMPO 1	A3	13/01/2008	15:55:04	15:57:08	00:02:04	44,552	4,9	21,4
MULTICINE	A3	13/01/2008	16:00:06	18:08:30	02:08:24	47,582	5,2	23,2
(P)ANTENA3 CÓDIGO DE AUTORREGULACIÓN	A3	13/01/2008	16:37:30	16:38:02	00:00:32	35,874	3,9	17,5

Título	Cadena	Fecha	Hora de inicio	Hora de fin	Duración	AM(000)	AM%	Cuota
MINUTOS MUSICALES	A3	13/01/2008	17:49:14	17:50:28	00:01:14	46,451	5,1	23,2
MULTICINE 2	A3	13/01/2008	18:08:54	20:09:34	02:00:40	48,784	5,4	24,0
CRONO MEDIO AMBIENTE	A3	13/01/2008	19:38:49	19:39:53	00:01:04	42,616	4,7	19,3
(P)ANTENA3 CÓDIGO DE AUTORREGULACIÓN	A3	13/01/2008	19:43:01	19:43:29	00:00:28	42,616	4,7	19,3
QUIÉN QUIERE SER MILLONARIO	A3	13/01/2008	20:09:58	20:59:03	00:49:05	36,775	4,0	15,3
CRONO ECONOMÍA FAMILIAR	A3	13/01/2008	20:31:19	20:32:19	00:01:00	22,079	2,4	9,3
ANTENA 3 NOTICIAS 2	A3	13/01/2008	20:59:18	21:42:12	00:42:54	49,727	5,5	18,6
CRONO CULTURA	A3	13/01/2008	21:44:52	21:45:53	00:01:01	35,635	3,9	12,8
(P)ANTENA3 CÓDIGO DE AUTORREGULACIÓN	A3	13/01/2008	21:50:39	21:51:33	00:00:54	33,422	3,7	11,5
EL TIEMPO 2	A3	13/01/2008	21:55:12	21:56:17	00:01:05	26,162	2,9	8,7
EL PELICULÓN	A3	13/01/2008	21:56:45	24:42:43	02:45:58	47,602	5,2	14,6
CRONO CULTURA	A3	13/01/2008	22:24:00	22:25:03	00:01:03	25,140	2,8	7,8
CRONO CULTURA	A3	13/01/2008	23:33:03	23:34:06	00:01:03	47,013	5,2	13,1
IMPACTO TOTAL	A3	13/01/2008	24:43:08	26:29:59	01:46:51	24,173	2,7	20,4
JUZGADO DE GUARDIA	CUATRO	13/01/2008	2:30:00	2:37:58	00:07:58	20,730	2,3	22,9
JUZGADO DE GUARDIA	CUATRO	13/01/2008	2:37:58	3:10:20	00:32:22	10,241	1,1	13,4
AGENDA VIDEOJUEGOS CLÁSICOS	CUATRO	13/01/2008	2:40:06	2:41:08	00:01:02	13,870	1,5	16,5
ENREDO	CUATRO	13/01/2008	3:10:27	3:34:17	00:23:50	5,032	0,6	8,3
THE OFFICE	CUATRO	13/01/2008	3:34:24	3:56:55	00:22:31	5,654	0,6	11,2
THE OFFICE	CUATRO	13/01/2008	3:56:55	4:19:26	00:22:31	0,999	0,1	2,3
MARCA Y GANA	CUATRO	13/01/2008	4:19:33	5:19:58	01:00:25	0,000	0,0	0,0
RECUATRO	CUATRO	13/01/2008	6:22:27	7:04:00	00:41:33	1,647	0,2	6,2
VACA Y POLLO	CUATRO	13/01/2008	6:22:39	6:43:45	00:21:06	1,022	0,1	3,5
SURFEROS TV	CUATRO	13/01/2008	6:43:52	7:03:48	00:19:56	2,385	0,3	10,0
NBA EN ACCION	CUATRO	13/01/2008	7:04:07	7:35:16	00:31:09	0,077	0,0	0,3
CUATROSFERA	CUATRO	13/01/2008	7:35:23	9:07:39	01:32:16	0,039	0,0	0,1
REBELDE WAY	CUATRO	13/01/2008	7:35:54	8:21:24	00:45:30	0,081	0,0	0,3
STARGATE	CUATRO	13/01/2008	8:21:31	9:07:35	00:46:04	0,000	0,0	0,0
LOS ALGOS: CANCIÓN	CUATRO	13/01/2008	8:56:30	8:57:39	00:01:09	0,000	0,0	0,0
(P)ENSEÑA A TUS HIJOS A VER LA TELEVISIÓN	CUATRO	13/01/2008	9:08:51	9:09:21	00:00:30	0,000	0,0	0,0
LOS ALGOS	CUATRO	13/01/2008	9:15:49	10:55:15	01:39:26	7,759	0,9	10,8
BOLA DE DRAGÓN	CUATRO	13/01/2008	9:24:24	9:45:55	00:21:31	6,203	0,7	13,8
LOS ALGOS: CANCIÓN	CUATRO	13/01/2008	9:48:52	9:49:26	00:00:34	3,377	0,4	6,4
BOLA DE DRAGÓN	CUATRO	13/01/2008	9:51:54	10:13:24	00:21:30	7,825	0,9	9,8
BOLA DE DRAGÓN	CUATRO	13/01/2008	10:19:35	10:41:08	00:21:33	10,413	1,1	10,7
HUMOR AMARILLO	CUATRO	13/01/2008	10:56:10	11:32:48	00:36:38	7,647	0,8	9,9
EL ENCANTADOR DE PERROS	CUATRO	13/01/2008	11:32:55	12:38:15	01:05:20	14,338	1,6	13,2
FAMA ¡A BAILAR!	CUATRO	13/01/2008	12:38:15	14:10:56	01:32:41	16,800	1,8	12,9
AGENDA TOP ARCADE	CUATRO	13/01/2008	12:54:27	12:55:26	00:00:59	16,902	1,9	13,5
AGENDA VIDEOJUEGOS CLÁSICOS	CUATRO	13/01/2008	13:25:31	13:26:29	00:00:58	15,712	1,7	11,1
AGENDA TOP ARCADE	CUATRO	13/01/2008	13:51:21	13:52:24	00:01:03	4,953	0,5	3,9

Título	Cadena	Fecha	Hora de inicio	Hora de fin	Duración	AM(000)	AM%	Cuota
NOTICIAS CUATRO 1	CUATRO	13/01/2008	14:24:59	15:09:27	00:44:28	18,495	2,0	11,4
PRESSING CATCH	CUATRO	13/01/2008	15:24:39	16:26:28	01:01:49	16,649	1,8	8,6
AGENDA VIDEOJUEGOS CLÁSICOS	CUATRO	13/01/2008	16:07:42	16:08:40	00:00:58	15,019	1,7	8,1
FAMA ¡A BAILAR! NONSTOP	CUATRO	13/01/2008	16:26:45	18:06:25	01:39:40	19,211	2,1	9,1
HOME CINEMA	CUATRO	13/01/2008	18:06:43	20:00:49	01:54:06	25,426	2,8	12,6
AGENDA TOP ARCADE	CUATRO	13/01/2008	18:50:40	18:51:39	00:00:59	13,879	1,5	7,1
AGENDA VIDEOJUEGOS CLÁSICOS	CUATRO	13/01/2008	19:36:51	19:37:49	00:00:58	28,058	3,1	12,7
SURFEROS TV	CUATRO	13/01/2008	20:01:05	20:27:50	00:26:45	11,959	1,3	5,4
LOS DEPORTES	CUATRO	13/01/2008	20:36:22	20:56:41	00:20:19	14,253	1,6	5,6
NOTICIAS CUATRO 2	CUATRO	13/01/2008	20:56:41	21:21:08	00:24:27	16,431	1,8	6,1
SUPERCUPÓN FIN DE SEMANA	CUATRO	13/01/2008	21:32:02	21:34:20	00:02:18	13,309	1,5	5,2
THE CLOSER	CUATRO	13/01/2008	21:34:37	22:31:33	00:56:56	41,723	4,6	13,9
THE CLOSER	CUATRO	13/01/2008	22:31:33	23:35:24	01:03:51	36,604	4,0	10,3
CUARTO MILENIO	CUATRO	13/01/2008	23:35:42	26:00:21	02:24:39	23,475	2,6	11,1
AGENDA TOP ARCADE	CUATRO	13/01/2008	24:31:30	24:32:31	00:01:01	20,279	2,2	8,3
MAS ALLÁ DEL LÍMITE	CUATRO	13/01/2008	26:00:28	26:29:59	00:29:31	12,519	1,4	16,4
AGENDA TOP ARCADE	CUATRO	13/01/2008	26:24:08	26:25:12	00:01:04	8,162	0,9	12,1
CRÍMENES IMPERFECTOS	LA SEXTA	13/01/2008	2:30:00	2:31:33	00:01:33	0,000	0,0	0,0
GANAS DE GANAR	LA SEXTA	13/01/2008	2:31:33	5:59:22	03:27:49	0,057	0,0	0,1
LO MEJOR DE LA SEXTA	LA SEXTA	13/01/2008	6:14:50	6:56:51	00:42:01	0,000	0,0	0,0
NO SABE NO CONTESTA	LA SEXTA	13/01/2008	6:56:51	7:48:33	00:51:42	0,035	0,0	0,1
APUESTA EN 20	LA SEXTA	13/01/2008	7:48:33	8:49:04	01:00:31	0,000	0,0	0,0
HOY COCINAS TÚ	LA SEXTA	13/01/2008	8:49:04	9:37:17	00:48:13	0,687	0,1	2,0
HOY COCINAS TÚ	LA SEXTA	13/01/2008	9:37:27	10:31:42	00:54:15	2,760	0,3	3,6
HOY COCINAS TÚ	LA SEXTA	13/01/2008	10:32:02	11:29:37	00:57:35	2,606	0,3	3,2
ENGAÑANDO A LA MUERTE	LA SEXTA	13/01/2008	11:29:47	12:25:07	00:55:20	6,528	0,7	6,2
NATIONAL GEOGRAPHIC: SPECIALS	LA SEXTA	13/01/2008	12:25:17	13:25:44	01:00:27	8,458	0,9	6,7
REVELACIONES INDUSTRIALES	LA SEXTA	13/01/2008	13:25:54	14:23:02	00:57:08	4,326	0,5	3,3
AGENDA TOP	LA SEXTA	13/01/2008	14:05:20	14:06:25	00:01:05	6,091	0,7	4,9
LA SEXTA NOTICIAS 14H	LA SEXTA	13/01/2008	14:23:02	14:49:30	00:26:28	5,771	0,6	3,7
AGENDA TOP SUPERVENTAS	LA SEXTA	13/01/2008	14:52:01	14:53:02	00:01:01	3,972	0,4	2,4
LA SEXTA METEO	LA SEXTA	13/01/2008	14:55:31	14:56:56	00:01:25	3,972	0,4	2,4
PADRE DE FAMILIA	LA SEXTA	13/01/2008	14:57:21	15:27:29	00:30:08	8,403	0,9	4,7
AGENDA TOP SUPERVENTAS	LA SEXTA	13/01/2008	15:08:59	15:09:59	00:01:00	3,972	0,4	2,3
FUTURAMA	LA SEXTA	13/01/2008	15:27:55	15:56:05	00:28:10	8,316	0,9	4,3
LA VENTANA INDISCRETA	LA SEXTA	13/01/2008	15:56:31	16:56:31	01:00:00	7,286	0,8	3,7
MINUTO Y RESULTADO	LA SEXTA	13/01/2008	16:56:57	20:22:00	03:25:03	6,528	0,7	3,2
AGENDA TOP	LA SEXTA	13/01/2008	17:20:43	17:21:42	00:00:59	2,829	0,3	1,3
AGENDA TOP	LA SEXTA	13/01/2008	17:55:02	17:56:02	00:01:00	0,000	0,0	0,0
AGENDA MUSICAL	LA SEXTA	13/01/2008	18:22:18	18:23:18	00:01:00	0,000	0,0	0,0

Título	Cadena	Fecha	Hora de inicio	Hora de fin	Duración	AM(000)	AM%	Cuota
AGENDA TOP SUPERVENTAS	LA SEXTA	13/01/2008	18:23:18	18:24:21	00:01:03	0,000	0,0	0,0
AGENDA TOP SUPERVENTAS	LA SEXTA	13/01/2008	18:26:11	18:27:11	00:01:00	3,273	0,4	1,8
AGENDA TOP	LA SEXTA	13/01/2008	18:43:49	18:44:47	00:00:58	2,156	0,2	1,1
AGENDA MUSICAL	LA SEXTA	13/01/2008	18:45:07	18:46:06	00:00:59	4,144	0,5	2,1
AGENDA MUSICAL	LA SEXTA	13/01/2008	19:08:44	19:09:43	00:00:59	5,582	0,6	2,9
AGENDA MUSICAL	LA SEXTA	13/01/2008	19:37:21	19:38:20	00:00:59	7,738	0,9	3,5
AGENDA TOP	LA SEXTA	13/01/2008	19:39:06	19:40:07	00:01:01	7,738	0,9	3,5
AGENDA TOP	LA SEXTA	13/01/2008	20:05:07	20:06:06	00:00:59	13,022	1,4	5,8
AGENDA MUSICAL	LA SEXTA	13/01/2008	20:06:16	20:07:16	00:01:00	13,022	1,4	5,8
AGENDA TOP SUPERVENTAS	LA SEXTA	13/01/2008	20:07:16	20:08:21	00:01:05	13,022	1,4	6,0
LA SEXTA NOTICIAS 20H	LA SEXTA	13/01/2008	20:22:21	21:20:22	00:58:01	16,734	1,8	6,5
LA SEXTA METEO 2	LA SEXTA	13/01/2008	21:27:46	21:29:34	00:01:48	6,515	0,7	2,5
QUE 30 AÑOS NO ES NADA	LA SEXTA	13/01/2008	21:29:34	23:05:34	01:36:00	10,107	1,1	3,2
NO ME DIGAS QUE NO TE GUSTA EL FÚTBOL	LA SEXTA	13/01/2008	23:05:44	24:32:41	01:26:57	10,126	1,1	3,1
CINE	LA SEXTA	13/01/2008	24:32:51	26:03:45	01:30:54	7,513	0,8	5,2
AGENDA MUSICAL	LA SEXTA	13/01/2008	24:44:12	24:45:12	00:01:00	13,940	1,5	6,3
AGENDA TOP SUPERVENTAS	LA SEXTA	13/01/2008	25:36:35	25:37:37	00:01:02	2,246	0,2	2,3
CRÍMENES IMPERFECTOS	LA SEXTA	13/01/2008	26:03:45	26:29:59	00:26:14	2,408	0,3	3,2
CINE 3	TVCAN	13/01/2008	2:30:00	2:47:07	00:17:07	5,410	0,6	6,2
SIGUE SOÑANDO	TVCAN	13/01/2008	2:47:18	3:09:20	00:22:02	3,744	0,4	5,1
SIGUE SOÑANDO	TVCAN	13/01/2008	3:09:20	3:31:57	00:22:37	3,812	0,4	6,2
PREVIO FÚTBOL: LIGA ESPAÑOLA OTRAS	TVCAN	13/01/2008	3:47:08	3:48:54	00:01:46	2,367	0,3	5,2
FÚTBOL: LIGA ESPAÑOLA OTRAS(D)	TVCAN	13/01/2008	3:48:54	5:30:05	01:41:11	4,901	0,5	12,4
POST FÚTBOL: LIGA ESPAÑOLA OTRAS	TVCAN	13/01/2008	5:30:05	5:31:39	00:01:34	3,128	0,3	9,9
CANARIAS VIVA	TVCAN	13/01/2008	5:31:50	5:57:44	00:25:54	3,128	0,3	10,8
CANARIAS VIVA	TVCAN	13/01/2008	5:57:44	6:26:12	00:28:28	3,209	0,4	11,4
CÓDIGO POSTAL	TVCAN	13/01/2008	6:26:23	7:09:22	00:42:59	0,946	0,1	3,7
ACORRALADA	TVCAN	13/01/2008	7:09:22	8:09:40	01:00:18	0,110	0,0	0,4
EL AMOR NO TIENE PRECIO	TVCAN	13/01/2008	8:09:40	8:53:27	00:43:47	0,648	0,1	2,4
EL GATO ISIDORO	TVCAN	13/01/2008	8:56:52	9:18:17	00:21:25	2,843	0,3	9,5
BANNER Y FLAPPY	TVCAN	13/01/2008	9:18:17	9:40:47	00:22:30	3,972	0,4	9,4
BANNER Y FLAPPY	TVCAN	13/01/2008	9:42:11	10:04:43	00:22:32	7,060	0,8	10,8
HAMTARO(PEQUEÑOS HAMSTERS, GRANDES AVENTURAS)	TVCAN	13/01/2008	10:04:43	10:23:28	00:18:45	8,358	0,9	9,5
HAMTARO(PEQUEÑOS HAMSTERS, GRANDES AVENTURAS)	TVCAN	13/01/2008	10:25:16	10:44:23	00:19:07	7,832	0,9	8,1
POKÉMON	TVCAN	13/01/2008	10:45:40	11:07:25	00:21:45	8,622	0,9	10,5
WINX CLUB	TVCAN	13/01/2008	11:09:40	11:31:28	00:21:48	8,996	1,0	11,8
TEAM GALAXY	TVCAN	13/01/2008	11:34:37	11:55:58	00:21:21	2,315	0,3	2,4
LOS CUATRO FANTÁSTICOS	TVCAN	13/01/2008	11:59:18	12:22:33	00:23:15	10,173	1,1	8,7
PREVIO BALONCESTO: LIGA ACB	TVCAN	13/01/2008	12:26:15	12:30:20	00:04:05	1,238	0,1	1,1
BALONCESTO: LIGA ACB	TVCAN	13/01/2008	12:30:20	14:08:29	01:38:09	1,001	0,1	0,8

Título	Cadena	Fecha	Hora de inicio	Hora de fin	Duración	AM(000)	AM%	Cuota
POST BASKET: LIGA ACB	TVCAN	13/01/2008	14:08:29	14:09:42	00:01:13	2,627	0,3	2,1
WALKER TEXAS RANGER	TVCAN	13/01/2008	14:10:24	15:02:56	00:52:32	8,156	0,9	5,4
LA NIÑERA	TVCAN	13/01/2008	15:07:41	15:29:45	00:22:04	7,524	0,8	4,0
TELENOTICIAS FIN SE 1	TVCAN	13/01/2008	15:29:55	16:00:39	00:30:44	36,649	4,0	18,6
MINI SERIE	TVCAN	13/01/2008	16:00:50	20:02:53	04:02:03	19,792	2,2	9,7
XENA, LA PRINCESA GUERRERA	TVCAN	13/01/2008	20:03:04	20:54:53	00:51:49	23,556	2,6	10,0
TELENOTICIAS FIN SE 2	TVCAN	13/01/2008	21:00:21	21:31:34	00:31:13	28,046	3,1	10,4
LA BODEGA DE JULIAN	TVCAN	13/01/2008	21:39:41	23:06:04	01:26:23	45,595	5,0	14,2
EN CLAVE DE JA	TVCAN	13/01/2008	23:06:16	24:27:37	01:21:21	57,799	6,4	17,2
MONK	TVCAN	13/01/2008	24:27:49	25:22:04	00:54:15	22,433	2,5	12,0
TODO GOLES	TVCAN	13/01/2008	25:28:55	25:57:35	00:28:40	7,490	0,8	7,6
EL GUARDIAN	TVCAN	13/01/2008	25:57:47	26:29:59	00:32:12	2,315	0,3	3,0
FESTIVAL DE MÚSICA DE CANARIAS	TVCAN2	13/01/2008	17:02:20	17:34:30	00:32:10	0,000	0,0	0,0
ARCHIPIÉLAGO VIVO	TVCAN2	13/01/2008	17:35:49	17:38:50	00:03:01	0,000	0,0	0,0
ARCHIPIÉLAGO VIVO	TVCAN2	13/01/2008	17:46:27	17:49:39	00:03:12	0,000	0,0	0,0
PREVIO FÚTBOL: TORNEO LOS REALEJOS	TVCAN2	13/01/2008	17:57:02	18:02:16	00:05:14	0,000	0,0	0,0
FÚTBOL: TORNEO LOS REALEJOS	TVCAN2	13/01/2008	18:02:16	19:49:12	01:46:56	0,024	0,0	0,0
CANARIAS INNOVA	TVCAN2	13/01/2008	18:51:59	18:55:00	00:03:01	0,000	0,0	0,0
POST FÚTBOL: TORNEO LOS REALEJOS	TVCAN2	13/01/2008	19:49:12	19:51:41	00:02:29	0,000	0,0	0,0
ARCHIPIÉLAGO VIVO	TVCAN2	13/01/2008	19:51:54	19:54:53	00:02:59	0,000	0,0	0,0
PREVIO FÚTBOL: TORNEO LOS REALEJOS	TVCAN2	13/01/2008	19:59:43	20:05:20	00:05:37	0,000	0,0	0,0
FÚTBOL: TORNEO LOS REALEJOS	TVCAN2	13/01/2008	20:05:20	22:04:17	01:58:57	0,000	0,0	0,0
ARCHIPIÉLAGO VIVO	TVCAN2	13/01/2008	20:57:49	21:00:46	00:02:57	0,000	0,0	0,0
CANARIAS INNOVA	TVCAN2	13/01/2008	21:01:50	21:04:07	00:02:17	0,000	0,0	0,0
POST FÚTBOL: TORNEO LOS REALEJOS	TVCAN2	13/01/2008	22:04:17	22:06:58	00:02:41	0,000	0,0	0,0
ARCHIPIÉLAGO VIVO	TVCAN2	13/01/2008	22:07:57	22:11:02	00:03:05	0,000	0,0	0,0
CONCIERTO DE NAVIDAD	TVCAN2	13/01/2008	22:11:16	23:32:39	01:21:23	0,000	0,0	0,0
TELENOTICIAS FIN SE 2	TVCAN2	13/01/2008	23:32:52	24:04:05	00:31:13	0,000	0,0	0,0
CINE	TVE1	14/01/2008	2:30:00	3:22:08	00:52:08	4,618	0,5	9,4
INTERMEZZO	TVE1	14/01/2008	3:22:08	3:29:56	00:07:48	0,000	0,0	0,0
CANAL 24H NOTICIAS	TVE1	14/01/2008	3:29:56	7:00:01	03:30:05	1,102	0,1	5,2
TELEDIARIO MATINAL	TVE1	14/01/2008	7:00:01	8:54:56	01:54:55	5,696	0,6	18,6
LOS DESAYUNOS DE TVE	TVE1	14/01/2008	9:00:19	10:13:59	01:13:40	6,928	0,8	14,5
SABER VIVIR	TVE1	14/01/2008	10:14:19	11:24:35	01:10:16	9,798	1,1	18,8
POR LA MAÑANA	TVE1	14/01/2008	11:24:55	13:14:09	01:49:14	5,989	0,7	12,9
SEGURIDAD VIAL	TVE1	14/01/2008	13:20:53	13:23:16	00:02:23	6,137	0,7	7,9
MINUTOS MUSICALES	TVE1	14/01/2008	13:23:16	13:25:38	00:02:22	5,184	0,6	7,1
LA LISTA	TVE1	14/01/2008	13:26:20	13:55:33	00:29:13	0,000	0,0	0,0
LA LISTA	TVE1	14/01/2008	13:26:25	13:55:33	00:29:08	5,813	0,6	7,7

Título	Cadena	Fecha	Hora de inicio	Hora de fin	Duración	AM(000)	AM%	Cuota
AVANCE INFORMATIVO	TVE1	14/01/2008	13:55:43	13:58:53	00:03:10	7,578	0,8	8,9
VEN Y QUÉDATE	TVE1	14/01/2008	13:59:09	14:24:40	00:25:31	5,694	0,6	5,5
INFORMATIVO MADRID	TVE1	14/01/2008	13:59:09	14:19:33	00:20:24	0,000	0,0	0,0
CORAZÓN DE INVIERNO	TVE1	14/01/2008	14:31:46	14:58:50	00:27:04	7,564	0,8	6,0
TELEDIARIO 1	TVE1	14/01/2008	14:59:00	15:45:10	00:46:10	20,015	2,2	10,2
AVANCE TELECANARIAS 1	TVE1	14/01/2008	15:45:10	15:46:21	00:01:11	17,009	1,9	8,0
TELECANARIAS 1	TVE1	14/01/2008	15:51:42	16:21:10	00:29:28	22,437	2,5	9,9
EL TIEMPO 1	TVE1	14/01/2008	15:58:11	16:04:26	00:06:15	2,269	0,2	1,0
AMAR EN TIEMPOS REVUELTOS	TVE1	14/01/2008	16:05:38	17:14:41	01:09:03	0,000	0,0	0,0
EL TIEMPO 1	TVE1	14/01/2008	16:21:26	16:23:34	00:02:08	28,403	3,1	11,6
AMAR EN TIEMPOS REVUELTOS	TVE1	14/01/2008	16:23:44	17:19:10	00:55:26	28,159	3,1	10,9
CLIP SALUD DENTAL	TVE1	14/01/2008	16:43:56	16:45:02	00:01:06	0,000	0,0	0,0
MARINA	TVE1	14/01/2008	17:15:01	18:28:10	01:13:09	0,093	0,0	0,0
MARINA	TVE1	14/01/2008	17:19:10	18:28:30	01:09:20	31,341	3,4	14,2
ESPAÑA DIRECTO	TVE1	14/01/2008	18:28:30	19:58:42	01:30:12	18,276	2,0	10,9
SEGURIDAD VIAL	TVE1	14/01/2008	19:25:30	19:27:18	00:01:48	23,626	2,6	13,5
MINUTOS MUSICALES	TVE1	14/01/2008	19:27:18	19:29:01	00:01:43	21,959	2,4	13,2
GENTE	TVE1	14/01/2008	19:59:02	20:58:56	00:59:54	1,185	0,1	0,7
GENTE	TVE1	14/01/2008	19:59:07	20:58:56	00:59:49	23,857	2,6	13,2
TELEDIARIO 2	TVE1	14/01/2008	20:59:31	21:46:44	00:47:13	29,199	3,2	12,1
EL TIEMPO 2	TVE1	14/01/2008	21:58:19	22:01:56	00:03:37	38,258	4,2	13,4
HIJOS DE BABEL: EL CASTING	TVE1	14/01/2008	22:02:16	22:05:32	00:03:16	27,503	3,0	9,3
HEREDEROS	TVE1	14/01/2008	22:10:25	23:39:56	01:29:31	0,092	0,0	0,0
HEREDEROS	TVE1	14/01/2008	22:10:27	23:39:56	01:29:29	25,768	2,8	7,7
MUSICALDIA	TVE1	14/01/2008	23:25:54	23:26:54	00:01:00	0,000	0,0	0,0
CLIP SALUD DENTAL	TVE1	14/01/2008	23:45:16	23:46:22	00:01:06	0,000	0,0	0,0
REPOR	TVE1	14/01/2008	23:47:52	24:37:36	00:49:44	20,532	2,3	7,8
MUSICALDIA	TVE1	14/01/2008	24:39:56	24:40:56	00:01:00	0,000	0,0	0,0
MINUTOS MUSICALES	TVE1	14/01/2008	24:42:50	24:44:38	00:01:48	3,555	0,4	1,7
SUPERVIVIENTES	TVE1	14/01/2008	24:45:51	25:46:57	01:01:06	2,356	0,3	1,6
MINUTOS MUSICALES	TVE1	14/01/2008	25:30:14	25:33:15	00:03:01	0,000	0,0	0,0
TELEDIARIO 3	TVE1	14/01/2008	25:46:57	25:58:40	00:11:43	0,000	0,0	0,0
DIFERENTES	TVE1	14/01/2008	25:59:44	26:11:14	00:11:30	0,000	0,0	0,0
INTERMEZZO	TVE1	14/01/2008	26:17:28	26:29:00	00:11:32	0,000	0,0	0,0
CINE CLUB	La2	14/01/2008	2:30:00	3:46:01	01:16:01	3,889	0,4	8,5
CINE	La2	14/01/2008	3:46:01	4:57:43	01:11:42	4,843	0,5	18,4
CALLE NUEVA	La2	14/01/2008	4:57:43	5:26:29	00:28:46	1,962	0,2	10,1
TELEDEPORTE	La2	14/01/2008	5:26:29	6:29:59	01:03:30	0,251	0,0	1,7
RUGBY: HEINEKEN CUP(D)	La2	14/01/2008	5:26:50	6:29:52	01:03:02	0,224	0,0	1,5
THAT'S ENGLISH	La2	14/01/2008	6:29:59	6:43:54	00:13:55	0,000	0,0	0,0
THAT'S ENGLISH	La2	14/01/2008	6:44:55	6:57:17	00:12:22	0,000	0,0	0,0
REPORTAJE	La2	14/01/2008	6:57:26	7:14:28	00:17:02	0,000	0,0	0,0
LEONART	La2	14/01/2008	7:14:28	7:39:36	00:25:08	0,000	0,0	0,0
LOS LUNNIS	La2	14/01/2008	7:39:36	9:51:08	02:11:32	4,619	0,5	11,1
LOS LUNNIS: LA SERIE	La2	14/01/2008	7:43:12	7:55:00	00:11:48	0,000	0,0	0,0

Título	Cadena	Fecha	Hora de inicio	Hora de fin	Duración	AM(000)	AM%	Cuota
CLIFFORD	La2	14/01/2008	7:59:25	8:23:52	00:24:27	2,737	0,3	8,8
CLIFFORD	La2	14/01/2008	8:23:52	8:47:54	00:24:02	6,366	0,7	14,2
POCOYO	La2	14/01/2008	8:56:00	9:09:01	00:13:01	8,345	0,9	19,9
10+2	La2	14/01/2008	9:18:28	9:41:37	00:23:09	4,163	0,5	7,6
AQUÍ HAY TRABAJO	La2	14/01/2008	9:51:08	10:16:49	00:25:41	4,623	0,5	11,6
LA AVENTURA DEL SABER	La2	14/01/2008	10:16:49	11:18:10	01:01:21	1,415	0,2	2,6
LAS CLAVES DEL ROMÁNICO	La2	14/01/2008	11:18:10	11:59:42	00:41:32	0,000	0,0	0,0
VIVE LA VIDA	La2	14/01/2008	11:59:47	12:34:52	00:35:05	0,656	0,1	1,3
SEGURIDAD VIAL	La2	14/01/2008	12:10:40	12:12:57	00:02:17	0,000	0,0	0,0
MINUTOS MUSICALES	La2	14/01/2008	12:12:57	12:17:25	00:04:28	1,152	0,1	2,1
TELEDEPORTE 2	La2	14/01/2008	12:35:02	13:44:04	01:09:02	4,724	0,5	7,6
FÚTBOL: LIGA INGLESA RESUMEN	La2	14/01/2008	12:41:27	12:47:39	00:06:12	3,521	0,4	7,1
FÚTBOL: LIGA INGLESA RESUMEN	La2	14/01/2008	12:49:02	12:55:12	00:06:10	4,854	0,5	9,7
MINUTOS MUSICALES	La2	14/01/2008	12:57:55	13:01:40	00:03:45	2,735	0,3	5,4
SORTEO COPA DEL REY BALONCESTO	La2	14/01/2008	13:03:47	13:29:05	00:25:18	6,362	0,7	9,6
FÚTBOL: LIGA INGLESA RESUMEN	La2	14/01/2008	13:30:04	13:38:44	00:08:40	4,854	0,5	6,6
COMECAMINOS	La2	14/01/2008	13:44:14	14:49:10	01:04:56	4,915	0,5	4,8
MINUTOS MUSICALES	La2	14/01/2008	13:50:27	13:54:17	00:03:50	2,825	0,3	3,8
LO QUE ME GUSTA DE TI	La2	14/01/2008	13:54:56	14:15:03	00:20:07	4,401	0,5	4,6
SEGURIDAD VIAL	La2	14/01/2008	14:17:33	14:19:29	00:01:56	3,596	0,4	3,4
LO QUE ME GUSTA DE TI	La2	14/01/2008	14:20:02	14:39:58	00:19:56	7,501	0,8	6,3
MINUTOS MUSICALES	La2	14/01/2008	14:44:45	14:47:11	00:02:26	3,596	0,4	3,0
HIJOS DE BABEL: EL CASTING	La2	14/01/2008	14:49:10	15:09:15	00:20:05	8,525	0,9	5,7
SEGURIDAD VIAL	La2	14/01/2008	15:14:21	15:16:10	00:01:49	12,650	1,4	6,8
MINUTOS MUSICALES	La2	14/01/2008	15:16:10	15:20:47	00:04:37	13,877	1,5	7,0
SABER Y GANAR	La2	14/01/2008	15:22:33	15:49:29	00:26:56	25,333	2,8	12,0
GRANDES DOCUMENTALES	La2	14/01/2008	15:49:39	18:02:20	02:12:41	17,667	1,9	7,3
VECINOS EN LA NATURALEZA	La2	14/01/2008	15:50:09	16:56:30	01:06:21	19,914	2,2	8,2
MINUTOS MUSICALES	La2	14/01/2008	16:05:47	16:08:52	00:03:05	4,758	0,5	2,1
MINUTOS MUSICALES	La2	14/01/2008	16:51:07	16:53:38	00:02:31	23,563	2,6	9,3
LOBOS MARINOS	La2	14/01/2008	16:56:30	18:02:19	01:05:49	15,350	1,7	6,3
MINUTOS MUSICALES	La2	14/01/2008	17:46:39	17:49:11	00:02:32	6,646	0,7	2,9
GOMAESPUMINGLISH	La2	14/01/2008	18:02:30	18:03:54	00:01:24	7,038	0,8	3,4
EVERWOOD	La2	14/01/2008	18:03:54	18:59:11	00:55:17	1,821	0,2	1,0
MINUTOS MUSICALES	La2	14/01/2008	18:07:52	18:11:51	00:03:59	6,084	0,7	3,0
MINUTOS MUSICALES	La2	14/01/2008	18:33:42	18:37:35	00:03:53	0,765	0,1	0,4
GOMAESPUMINGLISH	La2	14/01/2008	18:59:11	19:01:02	00:01:51	0,000	0,0	0,0
ONE TREE HILL	La2	14/01/2008	19:01:02	19:54:32	00:53:30	0,969	0,1	0,6
MINUTOS MUSICALES	La2	14/01/2008	19:12:32	19:15:05	00:02:33	1,413	0,2	0,9
MINUTOS MUSICALES	La2	14/01/2008	19:40:18	19:42:50	00:02:32	0,000	0,0	0,0
LA 2 NOTICIAS EXPRES	La2	14/01/2008	19:54:52	20:01:15	00:06:23	1,474	0,2	0,9
SMALLVILLE	La2	14/01/2008	20:01:25	20:55:45	00:54:20	3,433	0,4	1,9
SEGURIDAD VIAL	La2	14/01/2008	20:20:01	20:22:11	00:02:10	5,922	0,7	3,3
MINUTOS MUSICALES	La2	14/01/2008	20:43:32	20:47:22	00:03:50	3,061	0,3	1,6

Título	Cadena	Fecha	Hora de inicio	Hora de fin	Duración	AM(000)	AM%	Cuota
HIJOS DE BABEL: EL CASTING	La2	14/01/2008	20:56:05	21:16:15	00:20:10	2,240	0,2	1,0
MINUTOS MUSICALES	La2	14/01/2008	21:26:40	21:29:25	00:02:45	1,582	0,2	0,6
SORTEO BONOLOTO	La2	14/01/2008	21:29:25	21:33:13	00:03:48	2,547	0,3	1,0
EL CINE DE LA 2 PRESENTACIÓN	La2	14/01/2008	21:33:23	21:37:06	00:03:43	0,000	0,0	0,0
EL CINE DE LA 2	La2	14/01/2008	21:37:06	23:50:08	02:13:02	7,944	0,9	2,5
MUSICALDIA	La2	14/01/2008	22:20:52	22:21:52	00:01:00	0,000	0,0	0,0
SEGURIDAD VIAL	La2	14/01/2008	22:24:00	22:26:37	00:02:37	3,504	0,4	1,1
MINUTOS MUSICALES	La2	14/01/2008	22:26:37	22:30:27	00:03:50	3,526	0,4	1,1
MINUTOS MUSICALES	La2	14/01/2008	23:09:54	23:11:04	00:01:10	8,167	0,9	2,3
LA 2 NOTICIAS	La2	14/01/2008	23:50:18	24:35:41	00:45:23	7,495	0,8	2,9
EL TIEMPO	La2	14/01/2008	24:35:41	24:39:08	00:03:27	4,193	0,5	2,0
CÁMARA ABIERTA 2.0	La2	14/01/2008	24:39:28	24:52:06	00:12:38	3,708	0,4	1,9
LEY Y ORDEN	La2	14/01/2008	24:52:06	25:35:01	00:42:55	5,050	0,6	3,4
SEGURIDAD VIAL	La2	14/01/2008	25:16:48	25:18:22	00:01:34	3,889	0,4	2,9
MINUTOS MUSICALES	La2	14/01/2008	25:37:44	25:41:06	00:03:22	5,197	0,6	5,0
JACK Y BOBBY	La2	14/01/2008	25:41:51	26:29:59	00:48:08	2,579	0,3	3,4
MINUTOS MUSICALES	La2	14/01/2008	26:07:34	26:11:31	00:03:57	0,000	0,0	0,0
NOCHE DE SUERTE	T5	14/01/2008	2:30:00	3:01:40	00:31:40	5,511	0,6	10,8
NOSOLOMUSICA	T5	14/01/2008	3:01:50	3:22:50	00:21:00	4,600	0,5	9,9
COMO SE RODÓ	T5	14/01/2008	3:23:00	3:33:51	00:10:51	1,686	0,2	4,1
VARIACIONES SINFÓNICAS	T5	14/01/2008	6:03:55	6:16:49	00:12:54	0,000	0,0	0,0
VARIACIONES SINFÓNICAS	T5	14/01/2008	6:16:49	6:28:53	00:12:04	0,000	0,0	0,0
INFORMATIVO T5 MATINA	T5	14/01/2008	6:28:53	9:00:32	02:31:39	3,954	0,4	14,1
12 MESES, 12 CAUSAS	T5	14/01/2008	8:28:28	8:28:59	00:00:31	7,473	0,8	15,6
MI CARTERA DE INVERSIÓN	T5	14/01/2008	8:49:27	8:50:39	00:01:12	12,455	1,4	24,9
LA MIRADA CRÍTICA	T5	14/01/2008	9:06:57	10:51:39	01:44:42	7,151	0,8	13,8
MI CARTERA DE INVERSIÓN	T5	14/01/2008	9:10:20	9:11:32	00:01:12	9,359	1,0	17,8
12 MESES, 12 CAUSAS	T5	14/01/2008	9:14:27	9:15:00	00:00:33	9,359	1,0	17,8
12 MESES, 12 CAUSAS	T5	14/01/2008	10:53:43	10:54:16	00:00:33	2,353	0,3	4,1
EL PROGRAMA DE ANA ROSA	T5	14/01/2008	10:58:03	14:26:51	03:28:48	15,838	1,7	26,5
12 MESES, 12 CAUSAS	T5	14/01/2008	11:02:15	11:02:45	00:00:30	2,567	0,3	5,5
INFORMATIVOS T5 AVANCE	T5	14/01/2008	11:29:38	11:32:48	00:03:10	2,567	0,3	8,4
12 MESES, 12 CAUSAS	T5	14/01/2008	11:35:05	11:35:34	00:00:29	2,567	0,3	8,4
INFORMATIVOS T5 AVANCE	T5	14/01/2008	13:39:35	13:41:44	00:02:09	27,998	3,1	34,8
12 MESES, 12 CAUSAS	T5	14/01/2008	14:29:00	14:29:31	00:00:31	40,604	4,5	33,3
KARLOS ARGUIÑANO EN TU COCINA	T5	14/01/2008	14:33:29	14:56:36	00:23:07	50,651	5,6	40,8
INFORMATIVOS T5 15:00	T5	14/01/2008	14:56:46	15:25:05	00:28:19	43,820	4,8	24,4
EL TIEMPO 1	T5	14/01/2008	15:31:38	15:32:58	00:01:20	21,609	2,4	10,0
AQUÍ HAY TOMATE	T5	14/01/2008	15:33:18	16:58:56	01:25:38	43,521	4,8	18,3
EL TIEMPO EN CANARIAS	T5	14/01/2008	15:35:02	15:35:58	00:00:56	30,347	3,3	13,9
FLASH MÁS QUE COCHES	T5	14/01/2008	16:45:38	16:46:48	00:01:10	54,921	6,0	21,0
YO SOY BEA	T5	14/01/2008	16:59:16	17:54:39	00:55:23	77,992	8,6	31,8
12 MESES, 12 CAUSAS	T5	14/01/2008	17:16:14	17:16:45	00:00:31	67,601	7,4	26,0

Título	Cadena	Fecha	Hora de inicio	Hora de fin	Duración	AM(000)	AM%	Cuota
MI CARTERA DE INVERSIÓN	T5	14/01/2008	17:39:21	17:40:29	00:01:08	71,907	7,9	30,5
ESTÁ PASANDO	T5	14/01/2008	17:54:59	20:01:29	02:06:30	40,416	4,4	22,8
12 MESES, 12 CAUSAS	T5	14/01/2008	18:50:08	18:50:40	00:00:32	43,422	4,8	25,7
12 MESES, 12 CAUSAS	T5	14/01/2008	19:20:44	19:21:15	00:00:31	28,034	3,1	17,4
MI CARTERA DE INVERSIÓN	T5	14/01/2008	20:03:47	20:04:57	00:01:10	31,401	3,5	18,0
12 MESES, 12 CAUSAS	T5	14/01/2008	20:06:27	20:07:00	00:00:33	30,305	3,3	17,3
PASAPALABRA	T5	14/01/2008	20:09:23	20:54:22	00:44:59	38,794	4,3	21,3
INFORMATIVOS T5 21:00	T5	14/01/2008	20:54:59	21:27:25	00:32:26	40,876	4,5	18,1
EL TIEMPO 2	T5	14/01/2008	21:29:48	21:31:08	00:01:20	51,124	5,6	19,8
CAMERA CAFÉ	T5	14/01/2008	21:31:28	22:09:53	00:38:25	61,473	6,8	22,3
EL TIEMPO EN CANARIAS	T5	14/01/2008	21:36:59	21:37:54	00:00:55	41,506	4,6	15,9
C.S.I. MIAMI	T5	14/01/2008	22:10:41	23:03:58	00:53:17	113,420	12,5	34,6
C.S.I. NUEVA YORK	T5	14/01/2008	23:05:06	23:57:16	00:52:10	114,477	12,6	34,1
C.S.I.	T5	14/01/2008	23:57:36	24:55:46	00:58:10	78,174	8,6	33,3
12 MESES, 12 CAUSAS	T5	14/01/2008	24:23:16	24:23:47	00:00:31	61,768	6,8	28,9
XTRA CONSUMO SEGURO	T5	14/01/2008	24:48:36	24:49:41	00:01:05	56,935	6,3	29,7
C.S.I.	T5	14/01/2008	24:55:56	25:51:15	00:55:19	41,768	4,6	31,9
WWW.CSI.TELECINCO.ES	T5	14/01/2008	25:51:15	25:51:22	00:00:07	27,718	3,0	33,8
NOCHE DE SUERTE	T5	14/01/2008	25:51:22	26:29:59	00:38:37	13,441	1,5	18,6
IMPACTO TOTAL	A3	14/01/2008	2:30:00	2:41:18	00:11:18	20,451	2,2	38,6
24	A3	14/01/2008	2:41:33	3:22:18	00:40:45	14,145	1,6	29,3
ADIVINA QUIÉN GANA	A3	14/01/2008	3:28:41	5:28:26	01:59:45	0,302	0,0	1,2
UNICOS	A3	14/01/2008	5:28:26	5:52:00	00:23:34	1,390	0,2	7,3
MINUTOS MUSICALES	A3	14/01/2008	5:52:00	6:00:00	00:08:00	0,245	0,0	1,8
NOTICIAS DE LA MAÑANA	A3	14/01/2008	6:00:00	8:58:10	02:58:10	1,075	0,1	4,3
CRONO MEDIO AMBIENTE	A3	14/01/2008	9:02:31	9:03:31	00:01:00	3,112	0,3	7,6
ESPEJO PÚBLICO (MAGAZINE)	A3	14/01/2008	9:13:17	12:28:25	03:15:08	14,164	1,6	29,8
CRONO CULTURA	A3	14/01/2008	10:16:25	10:17:25	00:01:00	15,156	1,7	29,9
AGENDA DEL CARNAVAL	A3	14/01/2008	11:53:06	11:54:06	00:01:00	10,900	1,2	30,3
LA RULETA DE LA SUERTE	A3	14/01/2008	12:28:49	13:58:12	01:29:23	11,046	1,2	17,4
MOMENTOS DEL CARNAVAL	A3	14/01/2008	12:44:39	12:45:44	00:01:05	1,982	0,2	3,9
CRONO MEDIO AMBIENTE	A3	14/01/2008	12:49:33	12:50:38	00:01:05	5,172	0,6	10,4
ANTENA 3 NOTICIAS AVANCE	A3	14/01/2008	13:25:17	13:27:28	00:02:11	16,037	1,8	21,4
CRONO CULTURA	A3	14/01/2008	13:37:11	13:38:21	00:01:10	13,160	1,4	17,4
LOS SIMPSONS	A3	14/01/2008	13:58:37	14:27:33	00:28:56	23,135	2,5	22,2
AGENDA DEL CARNAVAL	A3	14/01/2008	14:11:09	14:12:09	00:01:00	18,784	2,1	18,9
AGENDA INMOBILIARIA	A3	14/01/2008	14:14:19	14:16:10	00:01:51	24,389	2,7	23,4
LOS SIMPSONS	A3	14/01/2008	14:27:33	14:56:44	00:29:11	25,166	2,8	20,3
AGENDA INMOBILIARIA	A3	14/01/2008	14:46:07	14:47:59	00:01:52	23,037	2,5	19,5
ANTENA 3 NOTICIAS 1	A3	14/01/2008	14:56:59	15:44:26	00:47:27	55,200	6,1	28,7
ANTENA 3 NOTICIAS AVANCE REGIONAL	A3	14/01/2008	15:44:32	15:46:31	00:01:59	45,502	5,0	21,3

Título	Cadena	Fecha	Hora de inicio	Hora de fin	Duración	AM(000)	AM%	Cuota
CRONO CULTURA	A3	14/01/2008	15:48:34	15:49:39	00:01:05	31,259	3,4	14,7
MOMENTOS DEL CARNAVAL	A3	14/01/2008	15:54:04	15:55:09	00:01:05	34,313	3,8	16,5
NOTICIAS 1 REGIONAL	A3	14/01/2008	15:56:13	16:15:59	00:19:46	53,068	5,8	23,3
EL TIEMPO 1	A3	14/01/2008	16:18:18	16:21:32	00:03:14	51,806	5,7	21,5
PURA SANGRE	A3	14/01/2008	16:21:32	17:42:27	01:20:55	66,623	7,3	26,3
AGENDA DEL CARNAVAL	A3	14/01/2008	16:33:54	16:34:54	00:01:00	43,118	4,7	16,7
CRONO CULTURA	A3	14/01/2008	16:39:54	16:40:59	00:01:05	58,597	6,4	21,8
AGENDA INMOBILIARIA	A3	14/01/2008	16:41:29	16:43:20	00:01:51	58,597	6,4	21,5
AGENDA INMOBILIARIA	A3	14/01/2008	17:37:40	17:39:34	00:01:54	48,617	5,3	20,6
CRONO CULTURA	A3	14/01/2008	17:40:34	17:41:39	00:01:05	43,412	4,8	19,3
DAME CHOCOLATE	A3	14/01/2008	17:42:27	18:21:10	00:38:43	52,987	5,8	24,7
AGENDA INMOBILIARIA	A3	14/01/2008	18:13:03	18:14:49	00:01:46	59,449	6,5	29,6
CRONO MEDIO AMBIENTE	A3	14/01/2008	18:15:19	18:16:19	00:01:00	59,449	6,5	30,9
MADRE LUNA	A3	14/01/2008	18:21:10	19:25:55	01:04:45	43,445	4,8	24,8
MOMENTOS DEL CARNAVAL	A3	14/01/2008	19:05:28	19:06:28	00:01:00	40,027	4,4	23,5
EL DIARIO DE PATRICIA	A3	14/01/2008	19:25:55	20:55:45	01:29:50	40,331	4,4	23,4
(P)ANTENA3 CÓDIGO DE AUTORREGULACIÓN	A3	14/01/2008	19:34:36	19:35:08	00:00:32	28,673	3,2	19,0
ANTENA 3 NOTICIAS 2	A3	14/01/2008	20:56:19	21:41:00	00:44:41	57,672	6,3	24,4
CRONO CULTURA	A3	14/01/2008	21:44:15	21:45:15	00:01:00	26,563	2,9	10,3
MAGIA POTAGIA	A3	14/01/2008	21:49:45	21:50:50	00:01:05	29,838	3,3	10,6
AL PIE DE LA LETRA	A3	14/01/2008	21:52:44	22:26:47	00:34:03	43,402	4,8	14,6
MOMENTOS DEL CARNAVAL	A3	14/01/2008	22:18:04	22:19:08	00:01:04	47,140	5,2	15,8
EL SÍNDROME DE ULISES	A3	14/01/2008	22:27:07	24:00:56	01:33:49	51,838	5,7	15,5
MAGIA POTAGIA	A3	14/01/2008	22:46:50	22:47:50	00:01:00	34,577	3,8	10,0
MOMENTOS DEL CARNAVAL	A3	14/01/2008	23:45:34	23:46:38	00:01:04	22,411	2,5	7,3
PETA-ZETAS	A3	14/01/2008	24:01:20	25:30:47	01:29:27	24,443	2,7	12,3
MOMENTOS DEL CARNAVAL	A3	14/01/2008	24:20:36	24:21:41	00:01:05	19,054	2,1	8,5
LOS MÁS...	A3	14/01/2008	25:31:01	26:23:02	00:52:01	20,810	2,3	24,5
MAGIA POTAGIA	A3	14/01/2008	25:51:08	25:54:08	00:03:00	21,410	2,4	26,7
CRONO CULTURA	A3	14/01/2008	25:56:22	25:57:22	00:01:00	17,105	1,9	21,5
ANTENA 3 NOTICIAS 3	A3	14/01/2008	26:23:02	26:29:59	00:06:57	10,737	1,2	16,4
MAS ALLÁ DEL LÍMITE	CUATRO	14/01/2008	2:30:00	2:44:39	00:14:39	11,977	1,3	22,9
MILLENIUM	CUATRO	14/01/2008	2:44:46	3:36:24	00:51:38	13,141	1,4	28,5
AGENDA VIDEOJUEGOS CLÁSICOS	CUATRO	14/01/2008	2:51:35	2:52:36	00:01:01	13,690	1,5	26,5
HISTORIAS DE LA CRIPTA	CUATRO	14/01/2008	3:36:31	3:56:49	00:20:18	18,145	2,0	53,4
HISTORIAS DE LA CRIPTA	CUATRO	14/01/2008	3:56:49	4:17:10	00:20:21	15,365	1,7	55,4
MARCA Y GANA	CUATRO	14/01/2008	4:17:17	5:17:35	01:00:18	9,212	1,0	40,9
RECUATRO	CUATRO	14/01/2008	6:19:48	7:13:44	00:53:56	8,923	1,0	55,2
VACA Y POLLO	CUATRO	14/01/2008	6:20:00	6:41:05	00:21:05	9,048	1,0	66,5
VACA Y POLLO	CUATRO	14/01/2008	6:41:05	7:02:26	00:21:21	9,048	1,0	52,1
SURFEROS TV	CUATRO	14/01/2008	7:02:33	7:13:30	00:10:57	8,433	0,9	45,4

Título	Cadena	Fecha	Hora de inicio	Hora de fin	Duración	AM(000)	AM%	Cuota
LOS ALGOS	CUATRO	14/01/2008	7:19:03	9:17:56	01:58:53	3,279	0,4	9,3
BOLA DE DRAGÓN	CUATRO	14/01/2008	7:27:44	7:48:59	00:21:15	0,000	0,0	0,0
BOLA DE DRAGÓN	CUATRO	14/01/2008	7:51:39	8:12:55	00:21:16	0,931	0,1	3,5
BOLA DE DRAGÓN	CUATRO	14/01/2008	8:12:55	8:34:08	00:21:13	5,807	0,6	14,9
(P)ENSEÑA A TUS HIJOS A VER LA TELEVISIÓN	CUATRO	14/01/2008	8:35:10	8:35:40	00:00:30	1,749	0,2	3,6
LOS ALGOS: CANCIÓN	CUATRO	14/01/2008	8:37:25	8:38:37	00:01:12	1,749	0,2	3,8
BOLA DE DRAGÓN Z	CUATRO	14/01/2008	8:41:40	9:03:10	00:21:30	6,857	0,8	15,6
LOS ALGOS: CANCIÓN	CUATRO	14/01/2008	9:05:02	9:05:36	00:00:34	4,938	0,5	12,0
SURFEROS TV	CUATRO	14/01/2008	9:18:15	10:15:54	00:57:39	2,201	0,2	4,6
JAG ALERTA ROJA	CUATRO	14/01/2008	10:16:01	11:16:03	01:00:02	1,608	0,2	3,0
JAG ALERTA ROJA	CUATRO	14/01/2008	11:16:03	12:15:13	00:59:10	2,041	0,2	5,3
LAS MAÑANAS DE CUATRO	CUATRO	14/01/2008	12:15:13	14:10:35	01:55:22	6,388	0,7	9,7
NOTICIAS CUATRO AVANCE	CUATRO	14/01/2008	14:07:29	14:09:31	00:02:02	17,226	1,9	16,7
NOTICIAS CUATRO 1	CUATRO	14/01/2008	14:24:42	15:14:16	00:49:34	12,859	1,4	9,3
FAMA ¡A BAILAR! LA ESCUELA EN DIRECTO	CUATRO	14/01/2008	15:14:16	15:28:49	00:14:33	14,079	1,5	7,0
FAMA ¡A BAILAR!	CUATRO	14/01/2008	15:28:49	16:51:53	01:23:04	34,730	3,8	14,8
CHANNEL N° 4	CUATRO	14/01/2008	16:52:11	18:17:18	01:25:07	12,978	1,4	5,5
AGENDA TOP ARCADE	CUATRO	14/01/2008	17:29:50	17:30:49	00:00:59	12,533	1,4	5,5
ALTA TENSIÓN	CUATRO	14/01/2008	18:17:46	19:22:03	01:04:17	11,489	1,3	6,5
LOS ALGOS: CANCIÓN	CUATRO	14/01/2008	19:01:17	19:01:42	00:00:25	6,411	0,7	3,8
AGENDA VIDEOJUEGOS CLÁSICOS	CUATRO	14/01/2008	19:07:02	19:08:00	00:00:58	6,152	0,7	3,7
MONEY, MONEY	CUATRO	14/01/2008	19:22:30	20:16:22	00:53:52	7,927	0,9	4,8
LOS ALGOS: CANCIÓN	CUATRO	14/01/2008	19:27:33	19:27:54	00:00:21	4,918	0,5	3,0
AGENDA VIDEOJUEGOS CLÁSICOS	CUATRO	14/01/2008	20:22:15	20:23:16	00:01:01	9,350	1,0	5,1
LOS DEPORTES	CUATRO	14/01/2008	20:27:55	20:51:11	00:23:16	15,536	1,7	8,5
NOTICIAS CUATRO 2	CUATRO	14/01/2008	20:56:33	21:25:11	00:28:38	23,097	2,5	10,2
SORTEO DE LA ONCE CUPÓN DIARIO	CUATRO	14/01/2008	21:30:48	21:31:53	00:01:05	6,409	0,7	2,4
EL HORMIGUERO	CUATRO	14/01/2008	21:32:08	22:19:36	00:47:28	17,659	1,9	6,3
CINE CUATRO	CUATRO	14/01/2008	22:20:03	25:14:18	02:54:15	18,825	2,1	6,6
AGENDA TOP ARCADE	CUATRO	14/01/2008	22:46:06	22:47:07	00:01:01	16,803	1,8	5,0
NOCHE HACHE	CUATRO	14/01/2008	25:14:45	26:25:46	01:11:01	7,415	0,8	8,0
AGENDA VIDEOJUEGOS CLÁSICOS	CUATRO	14/01/2008	25:46:54	25:47:57	00:01:03	3,889	0,4	4,2
CUATROSFERA	CUATRO	14/01/2008	26:25:56	26:29:59	00:04:03	14,005	1,5	21,2
QUEER AS FOLK	CUATRO	14/01/2008	26:26:34	26:29:58	00:03:24	14,488	1,6	21,9
CRÍMENES IMPERFECTOS	LA SEXTA	14/01/2008	2:30:00	2:32:26	00:02:26	2,029	0,2	3,9
GANAS DE GANAR	LA SEXTA	14/01/2008	2:39:58	5:59:16	03:19:18	1,111	0,1	3,7
LO MEJOR DE LA SEXTA	LA SEXTA	14/01/2008	6:14:44	7:23:38	01:08:54	0,000	0,0	0,0
HOY COCINAS Tú	LA SEXTA	14/01/2008	7:23:38	8:25:34	01:01:56	2,109	0,2	7,8
DESPIERTA Y GANA	LA SEXTA	14/01/2008	8:56:07	9:56:25	01:00:18	0,456	0,1	0,9
SE LO QUE HICISTEIS...	LA SEXTA	14/01/2008	9:56:25	11:24:07	01:27:42	3,013	0,3	6,1
COCINA CON BRUNO	LA SEXTA	14/01/2008	11:24:07	11:54:47	00:30:40	0,000	0,0	0,0

Título	Cadena	Fecha	Hora de inicio	Hora de fin	Duración	AM(000)	AM%	Cuota
NATIONAL GEOGRAPHIC	LA SEXTA	14/01/2008	11:54:52	12:56:38	01:01:46	0,419	0,0	0,8
CRÍMENES IMPERFECTOS	LA SEXTA	14/01/2008	12:56:48	13:23:46	00:26:58	0,000	0,0	0,0
CRÍMENES IMPERFECTOS	LA SEXTA	14/01/2008	13:23:46	13:52:44	00:28:58	0,351	0,0	0,5
CRÍMENES IMPERFECTOS	LA SEXTA	14/01/2008	13:52:44	14:22:39	00:29:55	1,838	0,2	1,9
AGENDA TOP SUPERVENTAS	LA SEXTA	14/01/2008	14:06:04	14:07:04	00:01:00	0,000	0,0	0,0
LA SEXTA NOTICIAS 14H	LA SEXTA	14/01/2008	14:22:59	14:48:32	00:25:33	5,084	0,6	4,3
AGENDA TOP	LA SEXTA	14/01/2008	14:51:40	14:52:38	00:00:58	3,977	0,4	2,9
LA SEXTA METEO	LA SEXTA	14/01/2008	14:55:19	14:57:01	00:01:42	3,977	0,4	2,9
FUTURAMA	LA SEXTA	14/01/2008	14:57:26	15:25:37	00:28:11	5,345	0,6	3,0
SE LO QUE HICISTEIS...	LA SEXTA	14/01/2008	15:26:03	17:06:05	01:40:02	6,029	0,7	2,5
EL REY DE QUEENS	LA SEXTA	14/01/2008	17:06:30	17:34:00	00:27:30	3,300	0,4	1,3
LEY Y ORDEN	LA SEXTA	14/01/2008	17:34:25	18:29:58	00:55:33	6,878	0,8	3,2
NAVY: INVESTIGACIÓN CRIMINAL	LA SEXTA	14/01/2008	18:30:23	19:27:10	00:56:47	3,241	0,4	1,9
AGENDA TOP	LA SEXTA	14/01/2008	19:15:12	19:16:11	00:00:59	0,000	0,0	0,0
JAG ALERTA ROJA	LA SEXTA	14/01/2008	19:27:36	20:20:09	00:52:33	0,038	0,0	0,0
AGENDA MUSICAL	LA SEXTA	14/01/2008	20:08:04	20:09:06	00:01:02	0,000	0,0	0,0
AGENDA TOP SUPERVENTAS	LA SEXTA	14/01/2008	20:10:06	20:11:06	00:01:00	0,000	0,0	0,0
LA SEXTA NOTICIAS	LA SEXTA	14/01/2008	20:20:30	20:46:55	00:26:25	5,606	0,6	3,1
EL RATONCITO PÉREZ	LA SEXTA	14/01/2008	20:54:25	20:55:30	00:01:05	5,831	0,6	3,0
LA SEXTA METEO 2	LA SEXTA	14/01/2008	20:55:50	20:57:25	00:01:35	5,831	0,6	2,9
PADRE DE FAMILIA	LA SEXTA	14/01/2008	20:57:52	21:26:54	00:29:02	12,865	1,4	5,6
EL INTERMEDIO	LA SEXTA	14/01/2008	21:35:38	22:03:31	00:27:53	20,827	2,3	7,6
CINE	LA SEXTA	14/01/2008	22:04:17	24:11:35	02:07:18	19,616	2,2	6,0
BUENAFUENTE	LA SEXTA	14/01/2008	24:11:59	25:42:19	01:30:20	5,480	0,6	3,1
AGENDA TOP SUPERVENTAS	LA SEXTA	14/01/2008	25:16:24	25:17:24	00:01:00	1,356	0,1	1,0
AGENDA MUSICAL	LA SEXTA	14/01/2008	25:17:39	25:18:40	00:01:01	1,356	0,1	1,0
AGENDA TOP	LA SEXTA	14/01/2008	25:18:40	25:19:40	00:01:00	3,415	0,4	2,6
ME LLAMO EARL	LA SEXTA	14/01/2008	25:42:45	26:05:48	00:23:03	2,379	0,3	2,9
ME LLAMO EARL	LA SEXTA	14/01/2008	26:05:48	26:29:59	00:24:11	3,597	0,4	5,3
EL GUARDIAN	TVCAN	14/01/2008	2:30:00	2:42:12	00:12:12	0,000	0,0	0,0
PROFESOR EN LA HABANA	TVCAN	14/01/2008	2:57:35	3:41:36	00:44:01	2,270	0,2	5,2
SIGUE SOÑANDO	TVCAN	14/01/2008	3:42:41	4:09:00	00:26:19	2,410	0,3	7,9
SIGUE SOÑANDO	TVCAN	14/01/2008	4:09:00	4:39:44	00:30:44	4,367	0,5	16,7
CANARIAS VIVA	TVCAN	14/01/2008	4:39:55	5:02:11	00:22:16	2,410	0,3	11,1
CANARIAS VIVA	TVCAN	14/01/2008	5:02:11	5:27:53	00:25:42	2,410	0,3	12,4
CANARIAS VIVA	TVCAN	14/01/2008	5:27:53	5:51:35	00:23:42	2,410	0,3	12,6
CANARIAS VIVA	TVCAN	14/01/2008	5:51:35	6:17:27	00:25:52	0,482	0,1	3,9
CÓDIGO POSTAL	TVCAN	14/01/2008	6:17:38	7:00:22	00:42:44	0,000	0,0	0,0
ACORRALADA	TVCAN	14/01/2008	7:05:21	8:07:28	01:02:07	4,471	0,5	18,8
EL AMOR NO TIENE PRECIO	TVCAN	14/01/2008	8:07:28	8:50:45	00:43:17	6,347	0,7	15,7
BUENOS DÍAS CANARIAS	TVCAN	14/01/2008	8:55:21	10:55:02	01:59:41	8,369	0,9	16,4
EL EXPRESO DE MEDIODÍA	TVCAN	14/01/2008	10:55:14	12:34:01	01:38:47	2,959	0,3	6,9
ÁNGEL REBELDE	TVCAN	14/01/2008	12:34:10	13:29:50	00:55:40	7,588	0,8	13,0

Título	Cadena	Fecha	Hora de inicio	Hora de fin	Duración	AM(000)	AM%	Cuota
TELENOTICIAS AVANCE INFORMATIVO	TVCAN	14/01/2008	13:15:54	13:20:31	00:04:37	6,845	0,8	9,7
ÁNGEL REBELDE	TVCAN	14/01/2008	13:29:50	14:20:09	00:50:19	11,197	1,2	12,9
TELENOTICIAS INSULAR	TVCAN	14/01/2008	14:20:19	14:30:20	00:10:01	13,675	1,5	11,8
NUESTRA GENTE	TVCAN	14/01/2008	14:37:47	15:29:57	00:52:10	4,941	0,5	3,0
TELENOTICIAS	TVCAN	14/01/2008	15:30:05	16:00:00	00:29:55	20,761	2,3	9,7
CIFRAS Y LETRAS	TVCAN	14/01/2008	16:00:10	16:30:19	00:30:09	14,728	1,6	6,2
LA LLAMADA DE AFRICA	TVCAN	14/01/2008	16:30:32	17:31:16	01:00:44	4,403	0,5	1,7
DOCTORES DE FILADELFIA	TVCAN	14/01/2008	17:31:26	18:26:49	00:55:23	1,262	0,1	0,6
TELENOTICIAS AVANCE INFORMATIVO	TVCAN	14/01/2008	18:03:45	18:06:10	00:02:25	0,000	0,0	0,0
PRIMER PLANO	TVCAN	14/01/2008	18:26:58	19:02:22	00:35:24	7,891	0,9	4,4
¡AY MI CABEZA!	TVCAN	14/01/2008	19:02:33	19:58:14	00:55:41	7,740	0,9	4,8
CANARIAS DIRECTO	TVCAN	14/01/2008	19:58:42	21:20:49	01:22:07	10,224	1,1	5,3
TELENOTICIAS AVANCE INFORMATIVO	TVCAN	14/01/2008	20:20:57	20:23:00	00:02:03	7,595	0,8	4,2
TELENOTICIAS 2	TVCAN	14/01/2008	21:30:21	21:59:59	00:29:38	35,377	3,9	13,2
CINE	TVCAN	14/01/2008	22:00:10	23:55:40	01:55:30	30,052	3,3	9,1
CINE 2	TVCAN	14/01/2008	23:55:40	26:13:08	02:17:28	22,120	2,4	13,1
TELENOTICIAS 3	TVCAN	14/01/2008	26:13:08	26:29:59	00:16:51	5,921	0,7	9,0
EXTR@	TVCAN2	14/01/2008	17:03:00	17:27:00	00:24:00	0,000	0,0	0,0
ARCHIPIÉLAGO VIVO	TVCAN2	14/01/2008	17:29:20	17:32:17	00:02:57	0,000	0,0	0,0
EXTR@	TVCAN2	14/01/2008	17:32:30	17:56:49	00:24:19	0,000	0,0	0,0
EXTR@	TVCAN2	14/01/2008	17:58:40	18:22:50	00:24:10	0,000	0,0	0,0
ARCHIPIÉLAGO VIVO	TVCAN2	14/01/2008	18:27:24	18:30:21	00:02:57	0,000	0,0	0,0
CURSO DE MATEMÁTICAS	TVCAN2	14/01/2008	18:30:35	18:56:48	00:26:13	0,000	0,0	0,0
CANARIAS BAJO EL MAR	TVCAN2	14/01/2008	19:00:50	19:25:29	00:24:39	0,000	0,0	0,0
ARCHIPIÉLAGO VIVO	TVCAN2	14/01/2008	19:27:13	19:30:18	00:03:05	0,000	0,0	0,0
ANDAR CANARIAS	TVCAN2	14/01/2008	19:30:30	20:01:28	00:30:58	0,000	0,0	0,0
LA DESTILADERA	TVCAN2	14/01/2008	20:06:54	20:29:13	00:22:19	0,000	0,0	0,0
ARCHIPIÉLAGO VIVO	TVCAN2	14/01/2008	20:30:08	20:32:58	00:02:50	0,000	0,0	0,0
LA DESTILADERA	TVCAN2	14/01/2008	20:33:10	20:58:47	00:25:37	0,000	0,0	0,0
CANARIAS I+D	TVCAN2	14/01/2008	21:01:05	21:28:02	00:26:57	0,000	0,0	0,0
ARCHIPIÉLAGO VIVO	TVCAN2	14/01/2008	21:28:15	21:31:13	00:02:58	0,000	0,0	0,0
EXTR@	TVCAN2	14/01/2008	21:31:25	21:55:26	00:24:01	0,000	0,0	0,0
ARCHIPIÉLAGO VIVO	TVCAN2	14/01/2008	21:55:59	21:59:29	00:03:30	0,000	0,0	0,0
EXTR@	TVCAN2	14/01/2008	21:59:41	22:23:59	00:24:18	0,000	0,0	0,0
ARCHIPIÉLAGO VIVO	TVCAN2	14/01/2008	22:25:06	22:28:03	00:02:57	0,000	0,0	0,0
EXTR@	TVCAN2	14/01/2008	22:28:17	22:52:27	00:24:10	0,000	0,0	0,0
CANARIAS INNOVA	TVCAN2	14/01/2008	22:54:05	22:57:06	00:03:01	0,000	0,0	0,0
SHIP	TVCAN2	14/01/2008	22:57:18	23:25:56	00:28:38	0,000	0,0	0,0
CANARIAS INNOVA	TVCAN2	14/01/2008	23:27:24	23:31:10	00:03:46	0,000	0,0	0,0
TELENOTICIAS 2	TVCAN2	14/01/2008	23:31:23	24:08:27	00:37:04	0,000	0,0	0,0

ANEXO 4

Programas seleccionados para conformar la muestra

Leyenda

- Programa seleccionado y grabado para la muestra
- Programa que cambió el día de emisión y fue grabado pero en un día diferente.
- Programa que dejó de ser emitido y, por tanto, tuvo que ser excluido de la muestra.
- Microprograma excluido de la muestra por tener una duración menor a 10 minutos.

Lunes

Título	Cadena	Fecha	Hora de inicio	Hora de fin	Duración	AM (000)	AM%	Cuota
C.S.I. NUEVA YORK	T5	14/01/2008	23:05:06	23:57:16	00:52:10	114,477	12,6	9,4
C.S.I. MIAMI	T5	14/01/2008	22:10:41	23:03:58	00:53:17	113,420	12,5	0,0
C.S.I.	T5	14/01/2008	23:57:36	24:55:46	00:58:10	78,174	8,6	5,2
YO SOY BEA	T5	14/01/2008	16:59:16	17:54:39	00:55:23	77,992	8,6	18,6
MI CARTERA DE INVERSIÓN	T5	14/01/2008	17:39:21	17:40:29	00:01:08	71,907	7,9	14,5
12 MESES, 12 CAUSAS	T5	14/01/2008	17:16:14	17:16:45	00:00:31	67,601	7,4	18,8
PURA SANGRE	A3	14/01/2008	16:21:32	17:42:27	01:20:55	66,623	7,3	12,9
12 MESES, 12 CAUSAS	T5	14/01/2008	24:23:16	24:23:47	00:00:31	61,768	6,8	7,9
CÁMERA CAFÉ	T5	14/01/2008	21:31:28	22:09:53	00:38:25	61,473	6,8	7,1
AGENDA INMOBILIARIA	A3	14/01/2008	18:13:03	18:14:49	00:01:46	59,449	6,5	0,0
CRONO MEDIO AMBIENTE	A3	14/01/2008	18:15:19	18:16:19	00:01:00	59,449	6,5	7,7
CRONO CULTURA	A3	14/01/2008	16:39:54	16:40:59	00:01:05	58,597	6,4	8,9
AGENDA INMOBILIARIA	A3	14/01/2008	16:41:29	16:43:20	00:01:51	58,597	6,4	5,5
ANTENA 3 NOTICIAS 2	A3	14/01/2008	20:56:19	21:41:00	00:44:41	57,672	6,3	0,0
XTRA CONSUMO SEGURO	T5	14/01/2008	24:48:36	24:49:41	00:01:05	56,935	6,3	6,0
ANTENA 3 NOTICIAS 1	A3	14/01/2008	14:56:59	15:44:26	00:47:27	55,200	6,1	10,2
FLASH MÁS QUE COCHES	T5	14/01/2008	16:45:38	16:46:48	00:01:10	54,921	6,0	8,0
NOTICIAS 1 REGIONAL	A3	14/01/2008	15:56:13	16:15:59	00:19:46	53,068	5,8	9,9
DAME CHOCOLATE	A3	14/01/2008	17:42:27	18:21:10	00:38:43	52,987	5,8	1,0
EL SÍNDROME DE ULISES	A3	14/01/2008	22:27:07	24:00:56	01:33:49	51,838	5,7	0,0
EL TIEMPO 1	A3	14/01/2008	16:18:18	16:21:32	00:03:14	51,806	5,7	11,6
EL TIEMPO 2	T5	14/01/2008	21:29:48	21:31:08	00:01:20	51,124	5,6	10,9
KARLOS ARGUINANO EN TU COCINA	T5	14/01/2008	14:33:29	14:56:36	00:23:07	50,651	5,6	0,0
AGENDA INMOBILIARIA	A3	14/01/2008	17:37:40	17:39:34	00:01:54	48,617	5,3	0,0
MOMENTOS DEL CARNAVAL	A3	14/01/2008	22:18:04	22:19:08	00:01:04	47,140	5,2	14,2
ANTENA 3 NOTICIAS AVANCE REGIONAL	A3	14/01/2008	15:44:32	15:46:31	00:01:59	45,502	5,0	10,9
INFORMATIVOS T5 15:00	T5	14/01/2008	14:56:46	15:25:05	00:28:19	43,820	4,8	13,5
AQUÍ HAY TOMATE	T5	14/01/2008	15:33:18	16:58:56	01:25:38	43,521	4,8	13,2
MADRE LUNA	A3	14/01/2008	18:21:10	19:25:55	01:04:45	43,445	4,8	0,7
12 MESES, 12 CAUSAS	T5	14/01/2008	18:50:08	18:50:40	00:00:32	43,422	4,8	13,2
CRONO CULTURA	A3	14/01/2008	17:40:34	17:41:39	00:01:05	43,412	4,8	12,1
AL PIE DE LA LETRA	A3	14/01/2008	21:52:44	22:26:47	00:34:03	43,402	4,8	13,4

Título	Cadena	Fecha	Hora de inicio	Hora de fin	Duración	AM (000)	AM%	Cuota
AGENDA DEL CARNAVAL	A3	14/01/2008	16:33:54	16:34:54	00:01:00	43,118	4,7	9,3
C.S.I.	T5	14/01/2008	24:55:56	25:51:15	00:55:19	41,768	4,6	0,0
EL TIEMPO EN CANARIAS	T5	14/01/2008	21:36:59	21:37:54	00:00:55	41,506	4,6	7,7
INFORMATIVOS T5 21:00	T5	14/01/2008	20:54:59	21:27:25	00:32:26	40,876	4,5	0,0
12 MESES, 12 CAUSAS	T5	14/01/2008	14:29:00	14:29:31	00:00:31	40,604	4,5	0,0
ESTÁ PASANDO	T5	14/01/2008	17:54:59	20:01:29	02:06:30	40,416	4,4	7,8
EL DIARIO DE PATRICIA	A3	14/01/2008	19:25:55	20:55:45	01:29:50	40,331	4,4	0,0
MOMENTOS DEL CARNAVAL	A3	14/01/2008	19:05:28	19:06:28	00:01:00	40,027	4,4	1,7
PASAPALABRA	T5	14/01/2008	20:09:23	20:54:22	00:44:59	38,794	4,3	1,6
EL TIEMPO 2	TVE1	14/01/2008	21:58:19	22:01:56	00:03:37	38,258	4,2	0,0
TELENOTICIAS 2	TVCAN	14/01/2008	21:30:21	21:59:59	00:29:38	35,377	3,9	0,0
FAMA ¡A BAILAR!	CUATRO	14/01/2008	15:28:49	16:51:53	01:23:04	34,730	3,8	0,0
MAGIA POTAGIA	A3	14/01/2008	22:46:50	22:47:50	00:01:00	34,577	3,8	0,0
MOMENTOS DEL CARNAVAL	A3	14/01/2008	15:54:04	15:55:09	00:01:05	34,313	3,8	8,5
MI CARTERA DE INVERSIÓN	T5	14/01/2008	20:03:47	20:04:57	00:01:10	31,401	3,5	18,4
MARINA	TVE1	14/01/2008	17:19:10	18:28:30	01:09:20	31,341	3,4	10,1
CRONO CULTURA	A3	14/01/2008	15:48:34	15:49:39	00:01:05	31,259	3,4	1,7
EL TIEMPO EN CANARIAS	T5	14/01/2008	15:35:02	15:35:58	00:00:56	30,347	3,3	1,5
12 MESES, 12 CAUSAS	T5	14/01/2008	20:06:27	20:07:00	00:00:33	30,305	3,3	0,0
CINE	TVCAN	14/01/2008	22:00:10	23:55:40	01:55:30	30,052	3,3	0,0
MAGIA POTAGIA	A3	14/01/2008	21:49:45	21:50:50	00:01:05	29,838	3,3	0,0
TELEDIARIO 2	TVE1	14/01/2008	20:59:31	21:46:44	00:47:13	29,199	3,2	0,0
(P)ANTENA3 CÓDIGO DE AUTORREGULACIÓN	A3	14/01/2008	19:34:36	19:35:08	00:00:32	28,673	3,2	11,1
EL TIEMPO 1	TVE1	14/01/2008	16:21:26	16:23:34	00:02:08	28,403	3,1	0,0
AMAR EN TIEMPOS REVUELTOS	TVE1	14/01/2008	16:23:44	17:19:10	00:55:26	28,159	3,1	8,8
12 MESES, 12 CAUSAS	T5	14/01/2008	19:20:44	19:21:15	00:00:31	28,034	3,1	14,2
INFORMATIVOS T5 AVANCE	T5	14/01/2008	13:39:35	13:41:44	00:02:09	27,998	3,1	19,9
WWW.CSI.TELECINCO.ES	T5	14/01/2008	25:51:15	25:51:22	00:00:07	27,718	3,0	7,6
HIJOS DE BABEL: EL CASTING	TVE1	14/01/2008	22:02:16	22:05:32	00:03:16	27,503	3,0	11,6
CRONO CULTURA	A3	14/01/2008	21:44:15	21:45:15	00:01:00	26,563	2,9	2,6
HEREDEROS	TVE1	14/01/2008	22:10:27	23:39:56	01:29:29	25,768	2,8	0,0
SABER Y GANAR	La2	14/01/2008	15:22:33	15:49:29	00:26:56	25,333	2,8	1,3
LOS SIMPSONS	A3	14/01/2008	14:27:33	14:56:44	00:29:11	25,166	2,8	0,0

Martes

Título	Cadena	Fecha	Hora de inicio	Hora de fin	Duración	AM (000)	AM%	Cuota
HOUSE	CUATRO	08/01/2008	23:09:50	23:59:36	00:49:46	68,209	7,5	10,1
LOS SERRANO	T5	08/01/2008	22:13:40	23:42:15	01:28:35	67,195	7,4	8,7
YO SOY BEA	T5	08/01/2008	17:55:04	18:45:16	00:50:12	66,330	7,3	6,2
HOUSE	CUATRO	08/01/2008	23:59:36	24:55:21	00:55:45	66,168	7,3	22,4
HOUSE	CUATRO	08/01/2008	22:19:45	23:09:50	00:50:05	63,315	7,0	14,3
AGENDA INMOBILIARIA	A3	08/01/2008	16:42:18	16:44:04	00:01:46	60,195	6,6	19,7
FLASH MÁS QUE COCHES	T5	08/01/2008	23:43:50	23:44:50	00:01:00	59,859	6,6	25,4
DAME CHOCOLATE	A3	08/01/2008	16:25:02	17:20:02	00:55:00	56,665	6,2	18,0
FLASH MÁS QUE COCHES	T5	08/01/2008	17:45:23	17:46:28	00:01:05	56,562	6,2	9,8
ESCENAS DE MATRIMONIO	T5	08/01/2008	21:31:54	22:12:45	00:40:51	54,561	6,0	6,7
AGENDA TOP ARCADE	CUATRO	08/01/2008	23:55:48	23:56:49	00:01:01	54,370	6,0	5,1
NOTICIAS 1 REGIONAL	A3	08/01/2008	15:56:42	16:16:49	00:20:07	53,071	5,8	2,1
LOS HOMBRES DE PACO	A3	08/01/2008	22:29:18	24:31:07	02:01:49	52,226	5,7	4,9
12 MESES, 12 CAUSAS	T5	08/01/2008	18:13:08	18:13:41	00:00:33	51,619	5,7	7,2
EL TIEMPO 1	A3	08/01/2008	16:16:49	16:20:23	00:03:34	50,057	5,5	0,0
YO SOY BEA	T5	08/01/2008	16:59:47	17:55:04	00:55:17	50,043	5,5	0,0
FLASH MÁS QUE COCHES	T5	08/01/2008	24:51:06	24:52:06	00:01:00	49,843	5,5	11,9
AGENDA INMOBILIARIA	A3	08/01/2008	22:15:03	22:16:54	00:01:51	48,319	5,3	14,8
ANTENA 3 NOTICIAS 2	A3	08/01/2008	20:56:20	21:39:50	00:43:30	47,353	5,2	11,9
CRONO CULTURA	A3	08/01/2008	21:40:39	21:41:39	00:01:00	43,811	4,8	10,4
AL PIE DE LA LETRA	A3	08/01/2008	21:53:41	22:29:05	00:35:24	43,772	4,8	2,1
ANTENA 3 NOTICIAS AVANCE REGIONAL	A3	08/01/2008	15:45:00	15:47:09	00:02:09	42,078	4,6	0,0
12 MESES, 12 CAUSAS	T5	08/01/2008	21:38:45	21:39:16	00:00:31	41,473	4,6	13,2
KARLOS ARGUIÑANO EN TU COCINA	T5	08/01/2008	14:32:51	14:56:37	00:23:46	40,619	4,5	13,1
CINE	TVCAN	08/01/2008	22:09:01	23:34:14	01:25:13	39,373	4,3	0,0
NOTICIAS 2 REGIONAL	A3	08/01/2008	21:46:10	21:53:20	00:07:10	38,633	4,2	14,1

Título	Cadena	Fecha	Hora de inicio	Hora de fin	Duración	AM (000)	AM%	Cuota
EL DIARIO DE PATRICIA	A3	08/01/2008	19:26:10	20:56:00	01:29:50	38,462	4,2	17,0
EL TIEMPO EN CANARIAS	T5	08/01/2008	21:35:14	21:36:14	00:01:00	36,960	4,1	16,1
EL TIEMPO 2	TVE1	08/01/2008	21:59:11	22:03:34	00:04:23	35,990	4,0	9,8
EL HORMIGUERO	CUATRO	08/01/2008	21:39:27	22:19:18	00:39:51	35,801	3,9	7,0
CRONO CULTURA	A3	08/01/2008	15:47:57	15:48:58	00:01:01	35,322	3,9	7,5
AGENDA INMOBILIARIA	A3	08/01/2008	15:51:18	15:53:12	00:01:54	35,322	3,9	9,0
HORMIGAS BLANCAS	T5	08/01/2008	23:50:06	26:20:08	02:30:02	35,240	3,9	3,1
FLASH NOSOLOMÚSICA	T5	08/01/2008	16:47:37	16:48:37	00:01:00	34,249	3,8	9,6
MI CARTERA DE INVERSIÓN	T5	08/01/2008	24:24:39	24:25:55	00:01:16	34,027	3,7	6,8
INFORMATIVOS T5 21:00	T5	08/01/2008	20:57:33	21:28:02	00:30:29	33,902	3,7	13,1
ESTÁ PASANDO	T5	08/01/2008	18:45:36	20:00:49	01:15:13	33,555	3,7	6,3
PASAPALABRA	T5	08/01/2008	20:08:24	20:56:41	00:48:17	32,246	3,5	8,1
TELENOTICIAS	TVCAN	08/01/2008	15:30:23	16:00:54	00:30:31	31,789	3,5	3,7
DESTILANDO AMOR	TVE1	08/01/2008	18:00:36	18:29:54	00:29:18	31,564	3,5	4,6
MINUTOS MUSICALES	TVE1	08/01/2008	18:20:15	18:21:48	00:01:33	29,988	3,3	4,3
ANTENA 3 NOTICIAS 1	A3	08/01/2008	14:56:59	15:44:23	00:47:24	29,435	3,2	4,8
MARINA	TVE1	08/01/2008	17:14:04	18:00:36	00:46:32	28,441	3,1	0,0
MI CARTERA DE INVERSIÓN	T5	08/01/2008	20:03:08	20:04:25	00:01:17	27,845	3,1	4,1
12 MESES, 12 CAUSAS	T5	08/01/2008	20:56:44	20:57:15	00:00:31	26,583	2,9	0,0
AMAR EN TIEMPOS REVUELTOS	TVE1	08/01/2008	16:19:16	17:14:04	00:54:48	26,213	2,9	2,2
AQUÍ HAY TOMATE	T5	08/01/2008	15:33:38	16:59:27	01:25:49	25,956	2,9	0,0
LOS HOMBRES DE PACO	A3	08/01/2008	24:31:27	26:12:54	01:41:27	25,840	2,8	0,4

Miércoles

Título	Cadena	Fecha	Hora de inicio	Hora de fin	Duración	AM (000)	AM%	Cuota
ANATOMÍA DE GREY	CUATRO	09/01/2008	23:10:05	24:00:51	00:50:46	74,209	8,2	0,0
DAME CHOCOLATE	A3	09/01/2008	16:24:24	17:20:24	00:56:00	66,486	7,3	9,0
YO SOY BEA	T5	09/01/2008	16:59:19	17:55:20	00:56:01	65,525	7,2	23,8
ANTENA 3 NOTICIAS 2	A3	09/01/2008	20:55:22	21:40:09	00:44:47	62,757	6,9	30,8
SIN TETAS NO HAY PARAÍSO	T5	09/01/2008	22:30:18	23:53:19	01:23:01	59,440	6,5	20,0
ESCENAS DE MATRIMONIO	T5	09/01/2008	21:31:29	22:30:08	00:58:39	59,150	6,5	17,6
EL TIEMPO 1	A3	09/01/2008	16:18:32	16:24:10	00:05:38	59,012	6,5	10,5
NOTICIAS 1 REGIONAL	A3	09/01/2008	15:58:26	16:18:17	00:19:51	58,637	6,4	16,4
AGENDA INMOBILIARIA	A3	09/01/2008	16:48:47	16:50:33	00:01:46	58,179	6,4	7,1
ANATOMÍA DE GREY	CUATRO	09/01/2008	22:20:02	23:10:05	00:50:03	58,095	6,4	6,8
EL DIARIO DE PATRICIA	A3	09/01/2008	19:26:54	20:54:44	01:27:50	57,063	6,3	5,8
ANATOMÍA DE GREY	CUATRO	09/01/2008	24:00:51	24:57:09	00:56:18	53,613	5,9	0,0
AL PIE DE LA LETRA	A3	09/01/2008	21:57:18	22:27:00	00:29:42	52,262	5,7	0,0
INFORMATIVOS T5 15:00	T5	09/01/2008	14:56:39	15:25:27	00:28:48	42,738	4,7	13,3
TELENOTICIAS 2	TVCAN	09/01/2008	21:30:01	22:00:27	00:30:26	42,610	4,7	15,2
AGENDA INMOBILIARIA	A3	09/01/2008	23:46:16	23:48:06	00:01:50	42,196	4,6	0,0
AGENDA NOSOLOMÚSICA	T5	09/01/2008	23:44:51	23:46:00	00:01:09	40,493	4,4	0,0
CRONO CULTURA	A3	09/01/2008	15:51:11	15:52:11	00:01:00	39,797	4,4	0,0
AMAR EN TIEMPOS REVUELTOS	TVE1	09/01/2008	16:33:02	17:15:27	00:42:25	37,107	4,1	13,5
MINUTOS MUSICALES	TVE1	09/01/2008	20:04:20	20:04:41	00:00:21	37,064	4,1	16,9
ESTÁ PASANDO	T5	09/01/2008	17:55:40	20:00:50	02:05:10	36,933	4,1	16,7
TELECANARIAS 1	TVE1	09/01/2008	15:50:51	16:14:21	00:23:30	35,497	3,9	17,0
TELEDIARIO 1	TVE1	09/01/2008	14:59:01	15:44:51	00:45:50	35,023	3,8	18,1
EL TIEMPO 2	TVE1	09/01/2008	22:00:10	22:04:08	00:03:58	34,906	3,8	14,5
RETRATO DE UN PRÍNCIPE	TVE1	09/01/2008	22:04:48	23:29:04	01:24:16	34,620	3,8	18,7
DESTILANDO AMOR	TVE1	09/01/2008	18:02:50	18:29:56	00:27:06	34,533	3,8	11,1
CRONO CULTURA	A3	09/01/2008	21:42:14	21:43:19	00:01:05	34,363	3,8	13,5
KARLOS ARGUÑANO EN TU COCINA	T5	09/01/2008	14:32:23	14:56:29	00:24:06	33,923	3,7	6,0
LOS LUNNIS: NOS VAMOS A LA CAMA	TVE1	09/01/2008	19:58:10	19:58:52	00:00:42	33,680	3,7	1,3
AQUÍ HAY TOMATE	T5	09/01/2008	15:33:12	16:58:59	01:25:47	33,510	3,7	13,0
MARINA	TVE1	09/01/2008	17:15:27	18:02:50	00:47:23	32,043	3,5	8,3
PASAPALABRA	T5	09/01/2008	20:08:50	20:56:53	00:48:03	31,989	3,5	11,2
POST FÚTBOL: CARLING CUP	La2	09/01/2008	23:42:14	23:43:25	00:01:11	31,641	3,5	8,8
NOTICIAS 2 REGIONAL	A3	09/01/2008	21:49:49	21:57:15	00:07:26	31,583	3,5	6,8
TELEDIARIO 2	TVE1	09/01/2008	20:59:34	21:47:46	00:48:12	30,858	3,4	0,0
AGENDA TOP ARCADE	CUATRO	09/01/2008	17:32:46	17:33:45	00:00:59	30,838	3,4	4,7
AGENDA INMOBILIARIA	A3	09/01/2008	14:45:56	14:47:47	00:01:51	30,768	3,4	6,9
LOS SIMPSONS	A3	09/01/2008	14:28:48	14:56:45	00:27:57	30,341	3,3	8,7

Título	Cadena	Fecha	Hora de inicio	Hora de fin	Duración	AM (000)	AM%	Cuota
FAMA ¡A BAILAR!	CUATRO	09/01/2008	15:28:16	16:50:17	01:22:01	29,788	3,3	5,7
INFORMATIVOS T5 21:00	T5	09/01/2008	20:57:39	21:27:53	00:30:14	29,570	3,2	5,0
GENTE	TVE1	09/01/2008	19:59:03	20:59:09	01:00:06	29,002	3,2	6,7
TELENOTICIAS	TVCAN	09/01/2008	15:30:18	16:01:24	00:31:06	28,536	3,1	0,4
EL TIEMPO 1	TVE1	09/01/2008	16:14:31	16:26:16	00:11:45	27,841	3,1	21,1
CHANNEL Nº4	CUATRO	09/01/2008	16:50:34	18:19:39	01:29:05	27,206	3,0	29,9
MINUTOS MUSICALES	TVE1	09/01/2008	19:28:57	19:30:24	00:01:27	26,838	2,9	35,9
A3BANDAS	A3	09/01/2008	18:30:16	19:26:34	00:56:18	26,828	2,9	26,5
EL TIEMPO 1	T5	09/01/2008	15:31:27	15:32:52	00:01:25	26,814	2,9	33,3
ESPAÑA DIRECTO	TVE1	09/01/2008	18:30:06	19:58:53	01:28:47	26,636	2,9	28,6
NOCHE HACHE	CUATRO	09/01/2008	24:57:26	26:06:05	01:08:39	26,217	2,9	25,4
ANTENA 3 NOTICIAS AVANCE	A3	09/01/2008	19:24:24	19:25:51	00:01:27	26,096	2,9	23,4
MI CARTERA DE INVERSIÓN	T5	09/01/2008	20:02:34	20:03:49	00:01:15	25,976	2,9	19,7
EL TIEMPO EN CANARIAS	T5	09/01/2008	15:34:58	15:36:01	00:01:03	24,627	2,7	13,6
CAIGA QUIEN CAIGA	T5	09/01/2008	23:59:41	25:27:09	01:27:28	24,406	2,7	12,1
EL HORMIGUERO	CUATRO	09/01/2008	21:38:57	22:19:34	00:40:37	24,320	2,7	0,0
EN PRIMERA PERSONA	TVCAN	09/01/2008	24:05:01	25:25:11	01:20:10	23,800	2,6	10,7
GPS TESTIGO DIRECTO	A3	09/01/2008	24:24:39	25:34:01	01:09:22	23,490	2,6	26,8

Jueves

Título	Cadena	Fecha	Hora de inicio	Hora de fin	Duración	AM(000)	AM%	Cuota
MÁS QUE COCHES	T5	10/01/2008	22:24:37	22:25:37	00:01:00	85,220	9,4	1,6
TÚ SI QUE VALES	T5	10/01/2008	22:31:51	25:24:59	02:53:08	79,171	8,7	14,7
12 MESES, 12 CAUSAS	T5	10/01/2008	23:52:45	23:53:15	00:00:30	70,647	7,8	40,5
ESCENAS DE MATRIMONIO	T5	10/01/2008	21:32:59	22:31:13	00:58:14	69,921	7,7	33,2
100% SUN	T5	10/01/2008	22:41:46	22:42:46	00:01:00	69,289	7,6	28,9
MI CARTERA DE INVERSIÓN	T5	10/01/2008	24:22:02	24:23:22	00:01:20	68,502	7,5	20,5
EL TIEMPO 1	A3	10/01/2008	16:16:06	16:21:31	00:05:25	66,055	7,3	18,9
NOTICIAS 1 REGIONAL	A3	10/01/2008	15:55:59	16:16:06	00:20:07	65,284	7,2	26,5
DAME CHOCOLATE	A3	10/01/2008	16:21:45	17:14:50	00:53:05	61,432	6,8	20,8
FLASH NOSOLOMÚSICA	T5	10/01/2008	23:25:33	23:26:33	00:01:00	60,623	6,7	26,3
MINI SERIE	A3	10/01/2008	22:28:17	24:27:32	01:59:15	59,730	6,6	0,0
ANTENA 3 NOTICIAS 2	A3	10/01/2008	20:55:19	21:40:15	00:44:56	53,165	5,8	18,7
AGENDA INMOBILIARIA	A3	10/01/2008	23:42:53	23:44:22	00:01:29	52,829	5,8	9,7
YO SOY BEA	T5	10/01/2008	16:59:23	17:52:03	00:52:40	51,265	5,6	14,7
AL PIE DE LA LETRA	A3	10/01/2008	21:57:37	22:28:17	00:30:40	50,856	5,6	10,9
CRONO MEDIO AMBIENTE	A3	10/01/2008	23:46:31	23:47:34	00:01:03	49,558	5,4	12,6
100% SUN	T5	10/01/2008	17:44:29	17:45:29	00:01:00	48,009	5,3	1,7
AGENDA NOSOLOMÚSICA	T5	10/01/2008	24:54:00	24:55:09	00:01:09	47,262	5,2	0,0
EL TIEMPO 2	TVE1	10/01/2008	21:59:15	22:03:35	00:04:20	46,504	5,1	13,4
ANTENA 3 NOTICIAS AVANCE REGIONAL	A3	10/01/2008	15:45:05	15:47:07	00:02:02	44,265	4,9	15,0
EL DIARIO DE PATRICIA	A3	10/01/2008	19:25:52	20:54:59	01:29:07	44,101	4,8	0,0
CRONO MEDIO AMBIENTE	A3	10/01/2008	16:48:53	16:50:00	00:01:07	43,832	4,8	20,4
CRONO INMOBILIARIO	A3	10/01/2008	16:43:53	16:45:43	00:01:50	43,426	4,8	24,8
(P)ANTENA3 CÓDIGO DE AUTORREGULACIÓN	A3	10/01/2008	24:18:16	24:18:50	00:00:34	42,373	4,7	18,7
DESTILANDO AMOR	TVE1	10/01/2008	18:09:33	18:35:39	00:26:06	41,525	4,6	17,2
MARINA	TVE1	10/01/2008	17:16:28	18:09:25	00:52:57	41,102	4,5	18,5
CUENTA ATRÁS	CUATRO	10/01/2008	22:19:59	23:30:27	01:10:28	39,739	4,4	19,1
TELEDIARIO 2	TVE1	10/01/2008	20:59:33	21:46:31	00:46:58	38,251	4,2	7,9
CRONO CULTURA	A3	10/01/2008	21:43:14	21:44:12	00:00:58	37,774	4,2	0,0
MADRE LUNA	A3	10/01/2008	17:15:05	18:30:50	01:15:45	37,436	4,1	0,0
ANTENA 3 NOTICIAS 1	A3	10/01/2008	14:56:59	15:45:00	00:48:01	35,999	4,0	8,0
CRONO CULTURA	A3	10/01/2008	15:48:45	15:49:45	00:01:00	35,869	3,9	0,0
TELENOTICIAS 2	TVCAN	10/01/2008	21:30:43	22:00:35	00:29:52	33,544	3,7	12,1
ESTÁ PASANDO	T5	10/01/2008	17:52:23	20:06:08	02:13:45	32,713	3,6	9,0
CUENTA ATRÁS	CUATRO	10/01/2008	23:30:27	24:44:59	01:14:32	31,943	3,5	9,5
INFORMATIVOS T5 15:00	T5	10/01/2008	14:57:14	15:25:04	00:27:50	31,175	3,4	2,7
EL VENTILADOR	T5	10/01/2008	25:24:59	26:29:59	01:05:00	29,618	3,3	3,1
AGENDA TOP ARCADE	CUATRO	10/01/2008	24:11:47	24:12:49	00:01:02	29,180	3,2	0,0
AMAR EN TIEMPOS REVUELTOS	TVE1	10/01/2008	16:20:42	17:16:28	00:55:46	28,798	3,2	0,0
NOTICIAS 2 REGIONAL	A3	10/01/2008	21:50:17	21:57:37	00:07:20	28,501	3,1	0,0
FLASH NOSOLOMÚSICA	T5	10/01/2008	16:47:27	16:48:27	00:01:00	28,105	3,1	0,0
AGENDA INMOBILIARIA	A3	10/01/2008	17:37:18	17:39:09	00:01:51	28,068	3,1	0,0

Título	Cadena	Fecha	Hora de inicio	Hora de fin	Duración	AM(000)	AM%	Cuota
GENTE	TVE1	10/01/2008	19:59:02	20:58:58	00:59:56	27,527	3,0	0,0
AQUÍ HAY TOMATE	T5	10/01/2008	15:32:50	16:59:03	01:26:13	27,511	3,0	5,9
KARLOS ARGUINANO EN TU COCINA	T5	10/01/2008	14:33:08	14:57:04	00:23:56	27,381	3,0	0,0
XTRA CONSUMO SEGURO	T5	10/01/2008	25:51:10	25:52:17	00:01:07	25,515	2,8	2,4
ESPAÑA DIRECTO	TVE1	10/01/2008	18:35:49	19:58:42	01:22:53	25,073	2,8	9,3
SABER Y GANAR	La2	10/01/2008	15:20:33	15:47:33	00:27:00	24,697	2,7	9,8
EL TIEMPO 1	TVE1	10/01/2008	16:18:32	16:20:24	00:01:52	24,541	2,7	6,0
AGENDA NOSOLOMÚSICA	T5	10/01/2008	18:50:41	18:51:51	00:01:10	24,504	2,7	3,0
EL TIEMPO EN CANARIAS	T5	10/01/2008	21:36:32	21:37:32	00:01:00	24,019	2,6	8,8
EL TIEMPO 2	T5	10/01/2008	21:31:14	21:32:39	00:01:25	23,506	2,6	0,0
CUÉNTAME COMO PASO	TVE1	10/01/2008	22:04:05	23:36:02	01:31:57	23,465	2,6	1,5
TELENOTICIAS	TVCAN	10/01/2008	15:29:59	16:02:24	00:32:25	22,976	2,5	3,5
PASAPALABRA	T5	10/01/2008	20:13:37	20:56:56	00:43:19	22,535	2,5	0,0

Viernes

Título	Cadena	Fecha	Hora de inicio	Hora de fin	Duración	AM (000)	AM%	Cuota
TENDENCIAS NOSOLOMÚSICA	T5	11/01/2008	22:17:56	22:18:57	00:01:01	78,357	8,6	18,7
CINE	T5	11/01/2008	22:26:20	24:37:24	02:11:04	73,156	8,0	33,6
ESCENAS DE MATRIMONIO	T5	11/01/2008	21:32:37	22:25:26	00:52:49	73,033	8,0	24,4
AL PIE DE LA LETRA	A3	11/01/2008	21:58:46	22:55:42	00:56:56	68,485	7,5	29,5
CRONO CULTURA	A3	11/01/2008	22:26:29	22:27:34	00:01:05	68,193	7,5	18,9
MI CARTERA DE INVERSIÓN	T5	11/01/2008	21:39:56	21:41:16	00:01:20	62,001	6,8	18,1
NOTICIAS 1 REGIONAL	A3	11/01/2008	15:57:24	16:17:28	00:20:04	60,858	6,7	15,5
INFORMATIVOS T5 21:00	T5	11/01/2008	20:57:31	21:28:08	00:30:37	59,387	6,5	6,3
¿DONDE ESTÁS CORAZÓN?	A3	11/01/2008	22:55:55	26:29:21	03:33:26	57,087	6,3	7,8
DAME CHOCOLATE	A3	11/01/2008	16:22:15	17:18:51	00:56:36	56,558	6,2	9,3
EL TIEMPO EN CANARIAS	T5	11/01/2008	21:35:57	21:37:02	00:01:05	56,508	6,2	0,0
AGENDA INMOBILIARIA	A3	11/01/2008	22:30:04	22:31:55	00:01:51	54,377	6,0	0,0
YO SOY BEA	T5	11/01/2008	16:59:49	17:57:21	00:57:32	54,370	6,0	11,5
ANTENA 3 NOTICIAS 2	A3	11/01/2008	20:55:39	21:40:42	00:45:03	53,148	5,8	9,5
NOTICIAS 2 REGIONAL	A3	11/01/2008	21:51:24	21:58:46	00:07:22	53,074	5,8	10,4
EL TIEMPO 1	A3	11/01/2008	16:17:28	16:22:02	00:04:34	53,022	5,8	3,9
PASAPALABRA	T5	11/01/2008	20:13:15	20:56:54	00:43:39	52,310	5,7	14,4
12 MESES, 12 CAUSAS	T5	11/01/2008	17:43:17	17:43:47	00:00:30	52,144	5,7	1,7
ANTENA 3 NOTICIAS AVANCE REGIONAL	A3	11/01/2008	15:45:45	15:47:45	00:02:00	48,857	5,4	0,2
EL TIEMPO 2	T5	11/01/2008	21:30:27	21:32:17	00:01:50	47,197	5,2	17,0
CRONO CULTURA	A3	11/01/2008	21:42:23	21:43:29	00:01:06	44,844	4,9	17,5
FLASH NOSOLOMÚSICA	T5	11/01/2008	17:18:45	17:19:48	00:01:03	44,604	4,9	0,0
S.O.S. ADOLESCENTES	CUATRO	11/01/2008	23:25:16	24:41:57	01:16:41	43,697	4,8	0,0
TELENOTICIAS 2	TVCAN	11/01/2008	21:30:34	22:00:30	00:29:56	43,183	4,7	18,9
CRONO CULTURA	A3	11/01/2008	23:53:29	23:54:34	00:01:05	42,923	4,7	14,0
CALLEJEROS	CUATRO	11/01/2008	22:21:31	23:24:59	01:03:28	42,462	4,7	13,9
INFORMATIVOS T5 15:00	T5	11/01/2008	14:56:33	15:25:34	00:29:01	41,503	4,6	13,3
MARINA	TVE1	11/01/2008	17:20:33	18:28:24	01:07:51	40,298	4,4	16,4
XTRA CONSUMO SEGURO	T5	11/01/2008	24:55:35	24:56:40	00:01:05	39,811	4,4	0,0
AMAR EN TIEMPOS REVUELTOS	TVE1	11/01/2008	16:23:45	17:20:33	00:56:48	39,801	4,4	9,7
ANTENA 3 NOTICIAS 1	A3	11/01/2008	14:56:58	15:45:08	00:48:10	39,685	4,4	0,0
TELEDIARIO 2	TVE1	11/01/2008	20:59:34	21:46:23	00:46:49	38,323	4,2	5,8
ESTÁ PASANDO	T5	11/01/2008	17:57:41	20:07:00	02:09:19	37,662	4,1	5,3
AGENDA INMOBILIARIA	A3	11/01/2008	16:47:06	16:48:56	00:01:50	37,202	4,1	6,3
TELENOTICIAS	TVCAN	11/01/2008	15:30:27	16:01:56	00:31:29	37,192	4,1	7,2
FLASH MÁS QUE COCHES	T5	11/01/2008	24:50:56	24:52:00	00:01:04	36,822	4,0	9,4
MI CARTERA DE INVERSIÓN	T5	11/01/2008	20:09:34	20:10:50	00:01:16	36,792	4,0	7,7
CRONO CULTURA	A3	11/01/2008	15:49:48	15:50:48	00:01:00	36,198	4,0	14,3
AGENDA NOSOLOMÚSICA	T5	11/01/2008	18:47:33	18:48:42	00:01:09	33,578	3,7	8,6
CINE 2	T5	11/01/2008	24:37:34	26:29:59	01:52:25	33,276	3,7	0,0
PASAPALABRA	T5	11/01/2008	18:00:01	18:00:08	00:00:07	33,135	3,6	0,0
KARLOS ARGUINANO EN TU COCINA	T5	11/01/2008	14:33:47	14:56:23	00:22:36	32,872	3,6	0,0
EL TIEMPO 1	TVE1	11/01/2008	16:21:35	16:23:30	00:01:55	31,564	3,5	0,0
DIARIO Y MEDIO	A3	11/01/2008	19:26:21	20:55:15	01:28:54	31,454	3,5	0,0
SUPERCINE	TVCAN	11/01/2008	22:00:30	24:05:55	02:05:25	29,733	3,3	0,0

Sábado

Título	Cadena	Fecha	Hora de inicio	Hora de fin	Duración	AM (000)	AM%	Cuota
ANTENA 3 NOTICIAS 2	A3	12/01/2008	20:59:00	21:41:00	00:42:00	51,551	5,7	4,7
CRONO CULTURA	A3	12/01/2008	18:51:00	18:52:03	00:01:03	47,257	5,2	0,0
LA NORIA	T5	12/01/2008	22:41:54	26:21:39	03:39:45	46,473	5,1	3,9
FLASH MAS QUE COCHES	T5	12/01/2008	22:28:17	22:29:27	00:01:10	44,455	4,9	0,0
CINEMATRIX	A3	12/01/2008	22:33:19	24:23:26	01:50:07	44,375	4,9	3,3
ESCENAS DE MATRIMONIO	T5	12/01/2008	21:35:52	22:35:35	00:59:43	43,775	4,8	6,4
MULTICINE 2	A3	12/01/2008	18:01:19	19:57:43	01:56:24	42,262	4,6	3,4
FLASH NOSOLOMÚSICA	T5	12/01/2008	18:19:20	18:20:21	00:01:01	40,663	4,5	2,5
INFORMATIVOS T5 15:00	T5	12/01/2008	14:59:02	15:48:16	00:49:14	38,365	4,2	3,1
MINUTOS MUSICALES	T5	12/01/2008	23:28:16	23:29:21	00:01:05	37,481	4,1	2,3
INFORME SEMANAL	TVE1	12/01/2008	21:32:27	22:36:17	01:03:50	36,915	4,1	0,0
CINE	A3	12/01/2008	24:23:50	26:23:05	01:59:15	34,789	3,8	12,7
ANTENA 3 NOTICIAS 1	A3	12/01/2008	14:58:33	15:44:06	00:45:33	34,284	3,8	14,0
TELED. FIN SEMANA 2	TVE1	12/01/2008	20:59:59	21:30:33	00:30:34	34,065	3,7	15,1
SESIÓN DE TARDE	TVE1	12/01/2008	16:01:25	18:06:35	02:05:10	33,952	3,7	0,0
LOS SIMPSONS	A3	12/01/2008	14:27:45	14:58:18	00:30:33	33,520	3,7	11,3
HOME CINEMA	CUATRO	12/01/2008	16:27:55	18:05:35	01:37:40	33,340	3,7	8,6
MULTICINE	A3	12/01/2008	16:00:57	18:00:54	01:59:57	33,014	3,6	9,2
12 MESES, 12 CAUSAS	T5	12/01/2008	21:39:55	21:40:27	00:00:32	32,601	3,6	4,0
CRONO CULTURA	A3	12/01/2008	21:42:56	21:44:01	00:01:05	32,516	3,6	6,8
QUIÉN QUIERE SER MILLONARIO	A3	12/01/2008	19:58:08	20:51:57	00:53:49	32,271	3,5	0,0
IMPACTO TOTAL	A3	12/01/2008	20:52:12	20:59:00	00:06:48	31,813	3,5	11,0
CRONO CULTURA	A3	12/01/2008	14:11:43	14:12:40	00:00:57	31,146	3,4	16,8
CINE CUATRO	CUATRO	12/01/2008	22:14:53	24:06:07	01:51:14	30,870	3,4	10,4

Domingo

Título	Cadena	Fecha	Hora de Inicio	Hora de Fin	Duración	AM (000)	AM%	Cuota
AIDA	T5	13/01/2008	22:24:37	23:30:31	01:05:54	101,864	11,2	12,3
FLASH MÁS QUE COCHES	T5	13/01/2008	23:22:17	23:23:28	00:01:11	80,173	8,8	3,6
FLASH NOSOLOMÚSICA	T5	13/01/2008	23:52:28	23:53:31	00:01:03	75,584	8,3	0,8
AIDA	T5	13/01/2008	23:30:51	24:38:09	01:07:18	71,887	7,9	15,4
EN CLAVE DE JA	TVCAN	13/01/2008	23:06:16	24:27:37	01:21:21	57,799	6,4	22,8
PASAPALABRA	T5	13/01/2008	19:59:11	20:48:09	00:48:58	55,935	6,1	3,3
CÁMERA CAFÉ	T5	13/01/2008	21:33:46	22:24:17	00:50:31	50,314	5,5	26,2
ANTENA 3 NOTICIAS 2	A3	13/01/2008	20:59:18	21:42:12	00:42:54	49,727	5,5	3,9
CRONO CULTURA	A3	13/01/2008	15:46:21	15:47:21	00:01:00	49,526	5,4	1,2
LOS SIMPSONS	A3	13/01/2008	14:26:59	14:58:11	00:31:12	49,516	5,4	1,5
MULTICINE 2	A3	13/01/2008	18:08:54	20:09:34	02:00:40	48,784	5,4	0,0
EL PELICULÓN	A3	13/01/2008	21:56:45	24:42:43	02:45:58	47,602	5,2	2,3
MULTICINE	A3	13/01/2008	16:00:06	18:08:30	02:08:24	47,582	5,2	3,0
CRONO CULTURA	A3	13/01/2008	23:33:03	23:34:06	00:01:03	47,013	5,2	0,6
MI CARTERA DE INVERSIÓN	T5	13/01/2008	17:23:07	17:24:27	00:01:20	46,476	5,1	4,0
MINUTOS MUSICALES	A3	13/01/2008	17:49:14	17:50:28	00:01:14	46,451	5,1	5,3
IMP	A3	13/01/2008	14:42:05	14:43:25	00:01:20	45,789	5,0	3,4
CRONO CULTURA	A3	13/01/2008	14:45:35	14:46:39	00:01:04	45,789	5,0	8,3
LA BODEGA DE JULIÁN	TVCAN	13/01/2008	21:39:41	23:06:04	01:26:23	45,595	5,0	8,8
EL TIEMPO 1	A3	13/01/2008	15:55:04	15:57:08	00:02:04	44,552	4,9	7,1
INFORMATIVOS T5 21:00	T5	13/01/2008	20:54:34	21:26:33	00:31:59	43,725	4,8	0,0
CINE ON	T5	13/01/2008	15:55:36	18:14:05	02:18:29	43,203	4,7	4,4
MI CARTERA DE INVERSIÓN	T5	13/01/2008	24:24:59	24:26:19	00:01:20	42,998	4,7	6,7
CRONO MEDIO AMBIENTE	A3	13/01/2008	19:38:49	19:39:53	00:01:04	42,616	4,7	11,1
(P)ANTENA3 CÓDIGO DE AUTORREGULACIÓN	A3	13/01/2008	19:43:01	19:43:29	00:00:28	42,616	4,7	0,0
THE CLOSER	CUATRO	13/01/2008	21:34:37	22:31:33	00:56:56	41,723	4,6	0,0
12 MESES, 12 CAUSAS	T5	13/01/2008	17:53:30	17:54:00	00:00:30	41,342	4,5	13,9
12 MESES, 12 CAUSAS	T5	13/01/2008	21:38:34	21:39:04	00:00:30	40,548	4,5	5,8
LOS SIMPSONS	A3	13/01/2008	13:54:27	14:26:59	00:32:32	39,572	4,3	0,0
PELÍCULA DE LA SEMANA	TVE1	13/01/2008	22:01:55	24:56:43	02:54:48	39,390	4,3	5,2
ANTENA 3 NOTICIAS 1	A3	13/01/2008	14:58:26	15:44:01	00:45:35	39,345	4,3	8,3